



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

TESIS DE DOCTORADO

*Dinámica de Funcionamiento, Consumo y Abastecimiento de un
Hostal de Navarra a fines del siglo XIV. Transcripción
paleográfica y análisis.*

Tesista: Nélide Mampel

Director: Dra. María Cristina Lucero

Codirector: Dr. Flocel Sabaté i Curull

Mendoza 2023



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TESIS DE DOCTORADO

*Dinámica de Funcionamiento, Consumo y Abastecimiento de un
Hostal de Navarra a fines del siglo XIV. Transcripción
paleográfica y análisis.*

DOCTORADO PERSONALIZADO EN HISTORIA

Tesista: Nélide Mampel

Director: Dra. María Cristina Lucero

Codirector: Dr. Flocel Sabaté i Currull

Mendoza, 2023

Agradecimientos:

No quiero olvidar de dar las gracias a todos aquellos que desde un lugar u otro, permitieron que esta investigación llegara a su fin. En primer lugar, a la institución que me cobijó y en la que me desempeño, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. A las autoridades del Archivo de Navarra, Director Dr. Félix Segura Urra, al Técnico Superior de archivos, Peio Joseba Monteano Sorbet y a todo el personal de apoyo de las salas de trabajo, cuyo respaldo, asesoramiento y guía, fueron de inmenso valor para mí. A quienes me dirigieron, mi Directora, Dra. María Cristina Lucero, con quien he compartido gran parte de mi vida académica; agradezco su paciencia permanente, ayuda, compañía y aliento, en todo momento. A mi co-director, Dr. Flocel Sabaté i Curull, cuya generosidad infinita y apropiados consejos iluminaron la senda por la que he ido transitando. También quiero recordar con gratitud, a mi formadora, la Dra. Nelly Ongay quien, con su capacidad de trabajo inagotable y un entusiasmo excepcional, supo introducirme en los temas medievales de Navarra, ofreciendome las primeras armas de práctica paleográfica. Igualmente, debo mi reconocimiento a todas aquellas personas que me facilitaron el acceso a la documentación y a la bibliografía; al Dr. Raúl Mikkan que en mis momentos de desánimo y flaqueza, me impulsó a proseguir con mi faena y a todos los que me he ido encontrando en el camino y que me han ayudado en la medida de sus posibilidades. A mis profesores ya desaparecidos, Dr. Edberto Oscar Acevedo, Prof. Jorge Comadrán Ruiz, Dr. Enrique Díaz Araujo, Dra. Marta Páramo de Isleño; a mis colegas, Dra. Alba Acevedo y Prof. Fabián Agostini y Martín Ianchina, quienes constantemente, han sabido valorar mi esfuerzo y me han animado cuando hacía falta.

Finalmente, un inmenso agradecimiento a mi familia: mis abuelos, mis padres, mi esposo, mis hijos, quienes siempre me acompañaron, estimularon y comprendieron, sacrificando muchos momentos, en pos del logro de mis objetivos.

Resumen:

A partir de la transcripción paleográfica de una fuente inédita, de tipo fiscal, fechada en 1395 y conservada en la *Sección Comptos* del Archivo General de Navarra (AGN, Co_Reg., Iª Serie, Mº 228, f. 1-234 v.), nos proponemos analizar, en profundidad, las características esenciales del *Hostal* de una infanta heredera de la dinastía francesa de los Évreux, a fines de la Edad Media. La fuente seleccionada, confrontada y revisada con otra documentación coetánea adicional, constituye una pieza clave que, permite establecer puntos de comparación respecto de instituciones cortesanas semejantes dentro y fuera del reino. Asimismo, posibilita indagar, pormenorizadamente, sobre la dinámica funcional, organizacional y presupuestaria de este armazón, principalmente, doméstico; es decir: ahondar sobre las vías de aprovisionamiento de los recursos materiales y humanos, imprescindibles para su funcionamiento y el modo como estos se disponen en el organigrama; sus costes y retribuciones; la atención de las estructuras edilicias y la logística necesaria para los traslados, teniendo en cuenta que, se ve condicionado por la itinerancia, que caracteriza a este tipo de estas instituciones de la Edad Media hispana.

Based on the paleographic transcription of an unpublished source, of a fiscal nature, dating from 1395 and stored in the *Sección Comptos* of the Archivo General de Navarra (AGN, Co_Reg., la Serie, Mº 228, f. 1-234 v.) we propose to analyze, in depth, the essential features of the *Hostal* of an heiress princess from the French House of Évreux, at the end of the Middle Ages. The selected source, compared and revised with another additional contemporary documentation, is a key piece that allows to establish comparison points regarding similar court institutions inside and outside the kingdom. At the same time, it enables a detailed investigation of the functional, organizational, and budgetary dynamic of this, principally domestic, structure. That is to say, to delve into the ways of supplying the essential human and material resources for its running and the way they are disposed in the organization chart; its costs and rewards; the attention to building requirements and the necessary logistics to move, since it is conditioned by itinerancy which is typical in this type of Hispanic Middle Ages organization.

Índice de contenidos

ÍNDICE	p. 4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, GRÁFICOS Y TABLAS	p. 6
ALGUNAS ABREVIATURAS UTILIZADAS	p. 7
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN, FUNDAMENTACIÓN, METODOLOGÍA	p. 8
2. JUANA DE NAVARRA, PRIMOGÉNITA DE CARLOS III: <i>un pocho descrejada e non bien dispuesta</i> (1382-1413)	p. 23
2.1. La hija primogénita de la los infantes Leonor y Carlos (1382- 1390)	p. 24
2.2. La infanta heredera del reino de Navarra (1390-1403)	p. 29
2.3. La vizcondesa de Castelbó y heredera del reino de Navarra (1403-1413)	p. 43
3. MONARQUÍA Y CORTE EN LA BAJA EDAD MEDIA	p. 56
3.1. La Monarquía	p. 57
3.1.1. Los Évreux en la Historia del Reino de Navarra	p. 57
3.1.2. Representación y simbolismo en la monarquía de los Évreux	p. 75
3.2. La Corte de los Évreux	p. 82
4. LOS HOSTALES REALES DE NAVARRA	p. 92
4.1. Hostales reales: precisiones terminológicas y alcances	p. 93
4.2. Origen, evolución e influencias de los ordenamientos navarros	p. 98
4.2.1. Antecedentes fuera de Navarra	p. 99
4.2.2. Antecedentes y evolución en Navarra	p. 106
5. ESTRUCTURAS Y RESIDENTES EN EL HOSTAL DE LA INFANTA JUANA	p. 115
5.1. Consideraciones generales	p. 115
5.2. Los integrantes del Hostal y sus ocupaciones	p. 123
5.2.1. Ámbito administrativo, notarial y contable	p. 126
5.2.2. Ámbito personal-espiritual	p. 132
5.2.2.1. La Cámara y el Guardarropa	p. 132
5.2.2.2. Los servicios sanitarios	p. 144
5.2.2.3. La asistencia espiritual	p. 148
5.2.3. Ámbito de los servicios; los Departamentos	p. 157
5.2.3.1. Panadería	p. 160
5.2.3.2. <i>Eschançonerie</i>	p. 163
5.2.3.3. Cocina	p. 167
5.2.3.4. Frutería	p. 171
5.2.3.5. Escudería	p. 174
6. DE JORNALES Y JORNADAS	p. 181
6.1. El Presupuesto del Hostal femenino en 1365	p. 181
6.2. Tipos de remuneraciones	p. 184
6.2.1. <i>Gages</i>	p. 185
6.2.2. Salarios	p. 191
6.2.3. Quartiers, cuarteles	p. 192
6.2.4. Otros beneficios	p. 193
6.3. Hospedados, convidados y en tránsito	p. 196
6.4. El Hostal en movimiento. Consecuencias	p. 200
6.4.1. Las ciudades elegidas	p. 209

7. DE PROVISIONES Y PROVEEDORES	p. 220
7.1. Compras y pagos de servicios	p. 221
7.1.1 Compras y pagos de servicios desde la Panadería	p. 224
7.1.2 Compras y pagos de servicios desde la Eschançonerie	p. 228
7.1.3 Compras y pagos de servicios desde la Cocina	p. 235
7.1.4. Compras y pagos de servicios desde la Frutería	p. 244
7.1.5 Compras y pagos de servicios desde la Escudería	p. 248
7.1.6 Compras y pagos de servicios desde los <i>Mises</i>	p. 251
7.2. Otras vías de aprovisionamiento	p. 253
7.2.1. Rentas reales	p. 253
7.2.2. Guarnición del rey	p. 255
7.2.3. Obsequios	p. 256
7.2.4. Producción propia de la familia real	p. 256
8. CONSIDERACIONES FINALES	p. 258
9. BIBLIOGRAFÍA	p. 334
9.1. Bibliografía General	p. 334
9.2 Bibliografía Específica	p. 350
9.3 Fuentes publicadas	p. 370
9.4. Bibliografía Instrumental	p. 372
10. APÉNDICE DOCUMENTAL	p. 375
10.1 Características del documento	p. 375
10.2 Normas de transcripción	p. 379
10.3 Transcripción documental	p. 381

Índice de ilustraciones, gráficos y tablas

Ilustración 1 Rúbrica de la infanta Juana	p. 32
Ilustración 2 Capetos, Valois y Évreux. Cuadro Genealógico	p. 59
Ilustración 3 Navarra en el siglo XIV	p. 62
Ilustración 4 Cuadro Genealógico de la dinastía Évreux	p. 67
Tabla 1 Número de integrantes de los Hostales Reales	p. 120
Gráfico 1 Integrantes del Hostal de la infanta Juana (por sexo)	p. 122
Gráfico 2 Porcentuales de distribución del personal en el Hostal de la infanta Juana	p. 125
Gráfico 3 Composición de la Cámara del Hostal femenino de las Évreux	p. 134
Gráfico 4 Ofrendas en dinero en el Hostal de las Évreux	p. 152
Tabla 2 Conmemoraciones religiosas en el Hostal de las Évreux	p. 154
Gráfico 5 Gastos en los Departamentos del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor	p. 158
Gráfico 6 Cantidad promedio de vino consumido en el Hostal de las Évreux	p. 166
Gráfico 7 La Cocina y el gasto general del Hostal	p. 167
Gráfico 8 Consumos anuales en la Frutería del Hostal	p. 173
Tabla 3 Total de gastos generales en el Hostal	p. 182
Tabla 4 El costo de los Hostales	p. 183
Gráfico 9 Tipo de remuneraciones en el Hostal de las Évreux	p. 184
Gráfico 10 Gajes del personal	p. 186
Tabla 5 Gajes del personal navarro-francés	p. 187
Tabla 6 Gajes del personal castellano	p. 190
Tabla 7 Los cuarteles	p. 192
Gráfico 11 Comensales en el Hostal de las Évreux	p. 198
Tabla 8 El desplazamiento del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor	p. 203
Ilustración 5 La itinerancia del Hostal (1395)	p. 204
Tabla 9 Los que reparan las residencias. Costo de mano de obra	p. 206
Tabla 10 Los grandes Proveedores	p. 223
Gráfico 12 Oscilaciones del precio del vino blanco	p. 230
Gráfico 13 Oscilaciones del precio del vino bermejo	p. 231
Tabla 11 Vendedores de vino (primer semestre de 1395)	p. 232
Tabla 12 Vendedores de Vino (segundo semestre de 1395)	p. 233
Tabla 13 Vendedores de vino blanco	p. 233
Tabla 14 Frecuentes vendedores de vino bermejo	p. 233
Tabla 15 vendedores de productos cárneos	p. 236
Tabla 16 Principales pescaderos	p. 237
Tabla 17 Vendedores de aves de corral y pequeños animales	p. 238
Tabla 18 Proveedores de verduras	p. 239
Tabla 19 Provisión de sal	p. 241
Tabla 20 Vendedoras de fruta	p. 247
Tabla 21 Cantidad de trigo demandado en el año	p. 254
Tabla 22 Tabla Cronológica Juana de Navarra	p. 281
Tabla 23 Los números del Hostal I	p. 282
Tabla 24 Los números del Hostal II (Salarios y otros gastos)	p. 283
Tabla 25 Nómina de integrantes del Hostal de la infanta y la reina	p. 284
Tabla 26 Listado de vendedores y proveedores	p. 289
Tabla 27 Participación de las comunidades locales	p. 331
Ilustración 7 Estructura formal del documento	p. 378
Ilustración 8 Imagen de uno de los folios del documento	p. 380

ALGUNAS ABREVIATURAS UTILIZADAS

AGN: Archivo General de Navarra

CAGN: Catálogo del Archivo General de Navarra

C.D.: Comptos, Documentos

C.R.: Comptos, Registros

FDPV: Fuentes documentales del País Vasco

P.I.: Papeles Suelos

P.V.: Revista Príncipe de Viana

1. Estado de la cuestión, fundamentación y metodología

Para las abundantes páginas de la historiografía dedicada a la Historia de Navarra durante la Baja Edad Media, la figura de la infanta Juana (1382-1413), hija mayor del rey Carlos III (1387-1425) y Leonor de Trastámara (1360-1415), no resulta ser de las más atractivas. Su vida, su dócil temperamento, sus infortunios, su prematura muerte lejos del reino al que estaba destinada a gobernar, son algunas de las razones que sirven para explicar este desinterés.

A pesar de la numerosa documentación que el Archivo General de Navarra dispone, poco o muy poco, se ha escrito sobre ella. Un par de apartados en la obra que José Ramón Castro dedica a su padre, el rey Carlos III¹ y algunas otras alusiones ocasionales, en trabajos cuyo eje central lo ocupan otros miembros de su familia directa: sus progenitores, su esposo, el vizconde de Castelbó, Juan de Foix (1413-1436), su hermana Blanca (1386-1441).

Muy por el contrario genera en nosotros una inmensa curiosidad. En efecto, nos permite examinar la situación y condiciones de vida de una princesa heredera en la Navarra tardo-medieval. Curiosamente se trata del primer vástago femenino de la dinastía francesa de los Évreux en condiciones legítimas de ceñir la corona del reino².

Antes de considerar los objetivos de este trabajo vamos a comenzar por sus orígenes. El acceso a los conocimientos paleográficos, a través de la generosa guía de la Dra. Nelly Ongay, permitió iniciarnos en la apasionante tarea de transcribir y analizar textos de la Baja Edad Media navarra (siglos XIV XV); en especial tuvimos acceso a fuentes impositivas, conservadas en la *Sección Comptos* del Archivo principal de esa Comunidad Foral, ubicado en el edificio del antiguo palacio de los reyes de Navarra de la ciudad de Pamplona³. Así logramos adquirir una modalidad de trabajo en la que se combinan la metodología propia de la Ciencia histórica con la confección conjunta de bases de datos, los cálculos, las estadísticas y las proyecciones.

¹ Castro, 1967, 157-170.

² El advenimiento de su abuela, Juana II, esposa del conde Felipe de Évreux, lejos de ser un acontecimiento programado se dio en medio de circunstancias extraordinarias. Ramírez Vaquero, 2005c.

³ Sede que ocupa desde 2004.

En la búsqueda de nuestras propias líneas de investigación comenzamos a ocuparnos de un tipo particular de registro: las cuentas de los Hostales reales. F. Serrano Larráyo y M. Velasco Garro las definen como: “una documentación que recoge el quehacer de los servicios y servidores encargados de satisfacer las necesidades particulares de los distintos miembros de la familia real” y sus invitados⁴. Es decir que la lectura de sus folios pone en evidencia el funcionamiento y la organización de los entornos más íntimos y domésticos de la realeza.

Fortuitamente llega hasta nuestras manos una pieza de 234 folios, escrita en romance francés, fechada en 1395, perteneciente al Hostal de la infanta Juana⁵. Advertimos que se trataba de un valioso instrumento que permitía interpretar una etapa especial de su existencia. Ciertamente coincidía con la fecha de regreso de su madre, la reina Leonor de Trastámara ausente en Navarra por más de siete años. La soberana volvía con el propósito de reasumir el rol, por mucho tiempo vacante de reina consorte⁶. A su vez, la documentación dejaba expuestos los primeros cambios organizacionales introducidos en la institución cortesana para adaptarla y convertirla en los espacios dignos de majestad.

Verdaderas autoridades dedicadas al estudio de la Historia de Navarra en los siglos XIV y XV entre ellas B. Leroy, E. Ramírez Vaquero, M. Narbona Cárceles, M. Osés Urricelqui, F. Serrano Larráyo y, categóricamente afirman que, los Évreux, distinguida familia condal de estirpe francesa, a partir de 1328, se convierte en la conductora de los destinos del reino pirenaico -en especial- su tercer exponente Carlos III- hacen de su Corte regia un escenario de poder monumental⁷, un espacio donde la teatralización y las apariencias no dejan librado nada al azar⁸. Como expresa Nieto Soria, para el caso castellano⁹, este recurso simbólico permite materializar la fuerza y prestigio que tiene la

⁴ Si bien se tiene noticias de este tipo de cuentas, desde 1328, los primeros cuadernos conservados datan de 1350, en adelante. Serrano Larráyo y Velasco Garro, 2010, 377.

⁵ AGN, Co_Reg., 1ª Serie, N° 228.

⁶ La última, Juana de Valois, esposa de Carlos II y madre de Carlos III, había muerto en 1373. Arzóz Mendizábal, 2014, 636.

⁷ N. Leroy y E. Ramírez Vaquero, al respecto expresan: “vivir junto al monarca era una suerte, incluso, para un simple criado; una atmósfera continua de fiesta debía presidir las horas, en la corte que se reunía en torno al soberano. La deliberada propaganda sobre la gloria regia, exigía del rey una vida pública: el monarca se mostraba a su corte, por tanto, a su pueblo...la fiesta podía ser triste, de duelo pero, no dejaba de ser fiesta Ramírez Vaquero, 2007, 160.

⁸ Narbona Cárceles, 1996, 150.

⁹ M. Nieto Soria, 1999, 25-26.

monarquía, a la vez que, contribuye a identificar la grandeza del clan gobernante con su pueblo, el gobernado¹⁰.

Los Hostales navarros -institución copiada de la realeza francesa y adaptada a las posibilidades materiales y concretas de la dinastía- como parte constitutiva de la Corte no quedan ajenos a este propósito. La complejidad que exhibe su estructura, composición y funcionamiento, se asocia con el nivel de esplendor que el linaje gobernante pretende irradiar.

Entendemos que el estudio de variables microeconómicas propias de los Hostales como: el funcionamiento, el abastecimiento y el consumo, permiten acceder al conocimiento de los estándares de vida propios de este sector ubicado en la cúspide de la sociedad que, para el caso de los soberanos Évreux, se mantienen invariables al margen de que dispongan de recursos genuinos para solventarlos¹¹, es decir, trasciende las circunstancias coyunturales que en cada momento le toca atravesar.

Efectivamente, hábitos corrientes como los nutricionales, el uso de determinada vestimenta, la disponibilidad de cierto mobiliario, la itinerancia, los actos piadosos, etc., tienen que ver con el consumo y el abastecimiento e indican comportamientos específicos cuidadosamente predeterminados que, en la época, afirman la condición de la estirpe. En cuanto al funcionamiento que, incluye la consideración del modo como se articulan, la disposición de los recursos humanos necesarios y la forma en la que estos son remunerados, explica la dinámica de gestión de esta institución.

Entonces el análisis de estos tres factores -abastecimiento, consumo, funcionamiento- permiten conocer el grado de sofisticación de los entornos privados de una corona que cuida al extremo las formas al punto de no dejar cabo suelto.

Es a partir de estos considerandos que nos proponemos transcribir la fuente fiscal antes mencionada para considerarla en profundidad; esto es: seleccionar sus datos medulares, procesarlos y volcados en una base de datos, cotejarlos con otra documentación coetánea semejante -tanto de Navarra como de

¹⁰ Serrano Larráyo, 2002, 11.

¹¹ Zabalo Zabalegui, 1967, 85-90.

otros ámbitos hispanos y europeos- que hemos tenido ocasión de consultar e iluminarlos con los aportes de investigaciones de especialistas en el tema, con el fin de esbozar algunas conclusiones sobre la relevancia que presenta el armazón doméstico de una heredera, su vida cotidiana y sus costumbres, en el seno de esta peculiar monarquía hispana de fines de la Edad Media.

Fijamos nuestros ejes temporales en el período que transcurre entre 1390, año en que se autoriza la creación de un Hostal para la infanta Juana y 1395, momento del regreso de la reina, a partir del cual este organismo entra en una etapa transicional¹².

En la búsqueda de aquellos elementos que permitiesen la confirmación de nuestra hipótesis, debimos armarnos de instrumentos prácticos que nos facilitaran la comprensión cabal, no solo de la lengua en la que se encuentra escrita la documentación -romance francés- sino también de aquellos fundamentos teóricos necesarios para dar a su contenido su preciso valor.

En principio recurrimos a dos importantes piezas bibliográficas de consulta obligada. Gracias a ellas pudimos levantar los primeros cimientos de nuestro edificio. Así encaramos la lectura esencial de la obra de José María Lacarra y de Miguel¹³, cuyos tres tomos de la “Historia Política del Reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla”, publicados en 1972, nos permitieron enmarcar nuestro objeto de estudio en tiempo y espacio. Del mismo modo, tuvimos en cuenta el impresionante volumen “Carlos III el

¹² Se incluye la consulta de los siguientes registros: AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 204 (1-09-1390 a 31-12-1390); N° 213 (01-01-1391 a 31-12-1391); N° 214 (01-01-1392 a 31-12-1392); N° 218 (01-01-1393 a 31-12-1393); N° 224 (01-01-1394 a 31-12-1394).

¹³ Lacarra, 1972. José María Lacarra (1907-1987); estellés, especialista en temas navarros y aragoneses. Doctorado en Historia Universal por la Universidad de Madrid, ingresa en los años 30' del siglo pasado, al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Colabora con los trabajos de Claudio Sánchez Albornoz, a quien considera uno de sus maestros destacados. Se especializa en materias paleográficas y diplomáticas en *L'École Pratique des Hautes Études* y en *L'École des Chartes* de París. Desde 1940 -y hasta su retiro, en 1977-, es Profesor de la Cátedra de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza. Desde allí, centra sus trabajos sobre Historia de Navarra entre los siglos VIII y XV; aborda en especial, la Baja Edad Media y la política del reino con Francia, Aragón y Castilla. Fundador del Centro de Estudios Medievales de Zaragoza, participa con el mismo entusiasmo de la creación de la institución *Príncipe de Viana*, auspiciada por la diputación Foral de Navarra; en cuya revista, publica muchos de sus trabajos. En su faceta de archivista, cumple un importante papel en el Archivo Histórico de la Audiencia de Zaragoza. En 1977, ingresa a la Academia de la Historia y posteriormente, ocupa el cargo de vicepresidente de la Asociación Española de Ciencias Históricas y es miembro de la *Medieval Academy of America*, de la *Comission Internationale d'Histoire Urbaine* y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre otras instituciones; además recibe el título de Doctor “Honoris Causa” de las Universidades de Toulouse y del País Vasco. Respecto de su trabajo de archivo, destaca la *Guía del Archivo General de Navarra*, publicada en Pamplona en 1954; En 1975 se presenta un compendio de los tres tomos bajo el título: *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media* con aportes sobre sociedad, economía y cultura.

Noble, rey de Navarra”, cuyo autor José Ramón Castro Álava¹⁴ con un admirable soporte documental nos permitió introducirnos en el ambiente político, social, cultural y económico del gobierno de Carlos III y de sus relaciones con las monarquías francesa, inglesa y de la Península Ibérica.

Asimismo, nos fueron de gran utilidad cuatro obras escritas por prestigiosos medievalistas navarros cuya lectura nos resultó fundamental. En primer lugar la tesis doctoral de principios de la década del 70 del Dr. Javier Zabalo Zabalegui¹⁵ “La Administración del Reino de Navarra en el siglo XIV”, estudio de base y verdadero punto de partida para el abordaje de cualquier tema relacionado con lo político, económico y organizacional. Aunque muchos de sus puntos de vista hayan sido revisados, el empeño por presentar los pilares administrativos del “proto-estado navarro” en los últimos siglos del medioevo lo convierten en un trabajo de consulta primordial. En la misma época, ve la luz “La Población de Navarra en el siglo XIV” cuyo autor el Dr. Juan Carrasco Pérez¹⁶, presenta un completo panorama geo-demográfico y socio-fiscal del reino; esta obra incluye un importante número de fuentes fiscales transcritas a las que se suman cuadros estadísticos y mapas temáticos. A fines de la década del 80´ Javier Martínez Aguirre publica “Arte y Monarquía en Navarra, 1328-1425”. Con la destreza propia de un experto en arte recrea la atmósfera artística en todas sus manifestaciones posibles que rodea a la familia gobernante; más aún, cala hondo en la esencia de aquellos encargados de interpretar las demandas de una corona convencida de las necesidades de exteriorizar su grandeza. El texto destaca por la abundancia y calidad de imágenes reunidas en un ejemplar de lujo que constituye, en sí misma, una verdadera obra de arte. Finalmente el esfuerzo colectivo, editado en 2005, bajo la dirección de la Dra. Ramírez Vaquero en el que se presentan las peculiaridades de realeza navarra en el siglo XV; sus principales

¹⁴ Castro, 1967. José Ramón Castro Álava (1895-1977), es un médico tudelano y licenciado en Historia en 1928. Ejerce ambas carreras. Es profesor en Zaragoza y Catedrático en Pamplona. Desde su juventud tiene contactos con los archivos municipales y catedralicios de Tudela y es Jefe del Archivo de Navarra hasta 1966. Es Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Buenas Letras de Barcelona y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza; vocal del Consejo Permanente de la Institución Príncipe de Viana de la Diputación Foral de Navarra. Ha sido galardonado con la distinción de Comendador con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y Caballero de la Orden de las Palmas Académicas de Francia además de ser nombrado Director Honorario del Archivo General y Real de Navarra.

¹⁵ Zabalo Zabalegui, 1973. Especialista en Navarra bajo-medieval. Profesor del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Navarra y desde 1986, pasa al Departamento de Historia Medieval y Ciencias Historiográficas de la Universidad de Sevilla.

¹⁶ Doctor en Historia; ejerce la docencia en las Universidades de Granada, Extremadura y desde 1990 en es Catedrático de Historia Medieval en la Universidad Pública de Navarra. Además Carrasco Pérez, J., 1973. Además de su preferencia por la Historia urbana y las finanzas públicas, ha dedicado parte de su vida académica al estudio de los judíos y actividades económicas.

artículos buscan esclarecer aspectos del gobierno de Carlos III y su sucesora la reina Blanca. Entre ellos sobresalen las conclusiones a las que llegan M. Beroiz Lazcano, M. Echave Jiménez y M. Larrea Urtasun sobre el personal de la Corte de Carlos III a partir de la aplicación del método prosopográfico, el análisis de gastos de los monumentales viajes a Francia del tercer soberano Évreux a cargo de F. Bozano Garagorri y el trabajo sobre patrimonio y finanzas presentado por la directora de la publicación¹⁷

Al no existir biografía sobre nuestra protagonista debimos sumergirnos en un océano de información sobre sus progenitores. Extrapolar aquellos datos que, en forma conjunta con la información extraída de las fuentes, nos permitiesen organizar la propia historia de vida de la hija mayor de los Évreux-Trastámara.

Respecto de Carlos III, además de la monografía de J. R. Castro Álava, en la década del 90´ se publica, dentro de la Colección “Temas de Navarra”, un volumen en conjunto dedicado a la Historia de esa Comunidad¹⁸. En él, Susana Herreros Lopetegui, se ocupa del siglo XIV, en un apartado que titula “La separación de Francia, Carlos II “el Malo” y Carlos III el Noble (1350-1425)”. En esta excelente síntesis la reconocida investigadora compara con destreza las personalidades y accionar de ambos monarcas¹⁹. Tres años después el Centro de Publicaciones del Gobierno de Navarra auspicia la presentación de otra Historia de Navarra, cuyo tomo II, es destinado al tratamiento de la Baja Edad Media y se encomienda su redacción a la Dra. Ramírez Vaquero. En él la adecuada selección de ilustraciones, los apartados interesantes, sumados a un texto por demás, claro y preciso, permiten reconstruir el ambiente y los personajes de los sectores nobiliarios y reales que caracterizan la época²⁰. Poco tiempo antes la misma historiadora, en co-autoría con la reconocida medievalista Béatrice Leroy, ofrecen dentro de la colección “Reyes Pirenaicos” un ejemplar titulado “Carlos III el Noble, rey de Navarra”²¹. A pesar de tratarse de una obra de divulgación, entretenida y de amena lectura, trasluce un acabado conocimiento temático producto de largas jornadas de estudio y de trabajo en los archivos. Ya en los inicios del siglo XXI la Dra. Ramírez Vaquero, con una visión crítica y renovada, expone en “Carlos III,

¹⁷ Beroiz Lazcano; Echave Jiménez, Larrea Urtasun, 2005, 21-39; Bozano Garagorri, 2005, 129-177; Ramírez Vaquero, 2005, 179-230.

¹⁸ Álvarez Urcelay, Floristán Imizcoz; Fortun Perea de Ciriza, García Arancón y otros, 1990.

¹⁹ Herrero Lopetegui, 1990, 185-207.

²⁰ Ramírez Vaquero, 1993.

²¹ Leroy; Ramírez Vaquero, 1991.

rey de Navarra, príncipe de sangre Valois (1387-1425)”²², las conclusiones de sus últimas investigaciones relacionadas con este monarca. En efecto, sus páginas contienen un meduloso análisis, sobre todo, geopolítico en el que se plasman con habilidad las estrategias de gobierno propuestas por este soberano de raigambre francesa.

Por otra parte, nos han resultado de gran utilidad dos trabajos centrados en el mismo sujeto histórico, publicados más o menos en la misma época, aunque muy diferentes entre sí. Por un lado la tesis doctoral del Dr. Ferrando Serrano Larráyoiz “La mesa del Rey. Cocina y régimen alimentario en la corte de Carlos III, el Noble de Navarra (1411-1425)”, editada en 2002²³, en la que trata aspectos relacionados con las costumbres alimentarias y el ambiente de los Hostales. Pocos años después aparece la importante contribución de la Dra. María Narbona Cárcelos “La Corte de Carlos III, el Noble, rey de Navarra; espacio doméstico y escenario de poder”²⁴, en la que se devela, con precisión, la organización de los ámbitos más íntimos y privados de la Corte y el modo como se gestionan estos entornos.

Asimismo, desde otra perspectiva, la Dra. M. Osés Urricelqui en un volumen que ve la luz en 2015 presenta su tesis doctoral “Poder, simbología y representación en la Baja Edad Media: el ajuar de la Corte de Carlos III de Navarra (1387-1425)”. En él se hace un detallado examen sobre las características particulares de la cultura material de los sectores sociales privilegiados²⁵.

Del mismo modo, en la búsqueda de poner orden en las piezas del rompecabezas, nos ocupamos de la madre de la infanta, la reina Leonor. Partimos del clásico artículo que Mercedes Gaibrois de Ballesteros escribe para la “Revista Príncipe de Viana” en el año 1947²⁶; interesante y bien documentado este estudio nos presenta la visión, los padecimientos y las expectativas de esta castellana convertida en reina de Navarra. Pero, dado que se trata de un verdadero esfuerzo intelectual por justificar su conducta, por momentos se vuelve parcial. No obstante nos ilustra sobre sus rasgos de personalidad que pueden haber incidido en la conformación del carácter de sus primeras cuatro hijas durante la infancia. De reciente aparición la obra dirigida por la Dra. Julia Pavón Benito “Reinas de

²² Ramírez Vaquero, 2007.

²³ Serrano Larráyoiz, 2002.

²⁴ Narbona Cárcelos, 2006,

²⁵ Osés Urricelqui, 2015.

²⁶ Gaibrois de Ballesteros, 1947.

Navarra”²⁷ incluye un capítulo confiado a la Dra. Narbona Cárceles, en el que desgaja con acierto, la vida de esta exponente de los Trastámara²⁸. Por último, mencionamos el artículo de revisión, publicado por la Dra. N. Ongay, cuyo eje central busca reconsiderar el papel que cumple esta infanta castellana como soberana del reino de Navarra²⁹.

Ciertamente el ejemplo más antiguo de estudio elaborado a partir de la consideración de las cuentas de los Hostales se remonta a fines del siglo XIX. E Izarn en “*Le Compte des recettes et dépenses du roi de Navarre en France et Normandie (1367-1370)*” agrega a su transcripción de los gastos del Hostal de Carlos II durante una campaña en Normandía e incluye un análisis a cargo de A. Prevost. Aunque se trate de una investigación sesgada por el desprecio que les despierta el personaje central resulta ser el primer intento por sistematizar datos y extraer conclusiones utilizando este tipo de recurso³⁰. Mucho tiempo después B. Leroy en 1986, edita en París, una obra que revisa las afirmaciones de Prevost; a partir de la aplicación del método prosopográfico se dedica indagar sobre el personal al servicio de los reyes de Navarra durante los siglos XIV y XV³¹. Al año siguiente aparece un extracto del mismo en el número 182 de la Revista “Príncipe de Viana”.

Gran cantidad de medievalistas contemporáneos se sirven de los gastos de los Hostales, } para el tratamiento de las más diversas temáticas. Consideraremos aquellas que hacen referencia al período que nos ocupa. Así, desde una perspectiva archivológica centrada en los siglos XIV y XV³², el Dr. F. Serrano Larráyo y la Lic. en Bibliotecología M. Velazco Garro, ponen foco en la colección de este tipo de registros que dispone el Archivo General de Navarra. Asimismo analizan en profundidad las características externas e internas de este tipo de piezas y, al mismo tiempo, exponen las posibilidades que ofrece su uso.

Por su parte la Dra. N. Ongay, es otra investigadora que ha sabido sacar provecho a este tipo de fuente. Desde fines de la década del 90 y hasta el presente, publica un variado elenco de artículos en diversas revistas científicas cuyos tópicos toman en consideración la visión de diversas mujeres de los espacios

²⁷ Pavón Benito, 2014.

²⁸ Narbona Cárceles, 2014, 645-680.

²⁹ Ongay, 2006b, 61-78.

³⁰ La obra contiene un estudio preliminar a cargo de Gustave Auguste Prevost. Izarn, 1885.

³¹ Leroy, B, 1986.

³² Serrano Larráyo y Velazco Garro, 2010, 375-500.

curiales, evolución, organización y financiamiento de los Hostales como institución característica de la realeza; los viajes reales a través del estudio de sus cuentas, etc.³³. Gran parte de esta producción aparece condensada en dos volúmenes: uno de 2006 “Vida Cotidiana de las mujeres en Navarra”, en el que trata distintos arquetipos femeninos como: la mujer de la realeza, la noble, la que vive en el campo y la burguesa de la ciudad; el otro de 2016, en coautoría, está dedicado al estudio del Hostal de la infanta María, hija de Carlos II de Navarra y Juana de Valois (1365)³⁴.

Desde la perspectiva de la Historia de la alimentación y de los hábitos de consumo alimentario se destacan dos especialistas. Por un lado A. Castellano Gutierrez³⁵, quien busca explicar la calidad del consumo alimentario de la realeza tardo-medieval navarra bajo la mirada de las Ciencias de la Nutrición. Por su parte, el ya mencionado Dr. Serrano Larráyoiz cuya cantidad de publicaciones, entre 1997 y 2019, en solitario³⁶ o junto a otros investigadores como Í. Mugueta Moreno y F. Beroiz Lazcano³⁷, agota todos los interrogantes posibles sobre el tema: vías de aprovisionamiento de las mercaderías, vajilla y ajuar utilizado por la realeza, profesionales encargados de elaborar las viandas, cantidad y calidad de las comidas diarias; protocolos del servicio, tipos de reuniones en torno a la mesa: banquetes, romerías y otro tipo de eventos ya sea, en el Hostal de Carlos III, de su hermano Leonel, de su hija, la futura reina Blanca, de los príncipes de Viana, de diversos funcionarios de la corte -embajadores y mensajeros-, etc.; a modo comparativo también profundiza sobre el modo como se alimentan los sectores populares tales como un grupo de mineros alemanes en 1392. Además, confrontando la información de los Hostales con otra de diferente tenor, se aproxima a las problemáticas sanitarias poniendo bajo la lupa, el accionar de médicos, barberos y boticarios de la Corte navarra de fines del siglo XIV y principios del siglo siguiente hasta el final del gobierno la dinastía de los Albret; así, entre el 2004, en que el Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra edita su trabajo “Medicina y Enfermedad en la Corte de Carlos III de Navarra (1387-

³³ Ongay, 2015, 49-74; 2011, 281-310; 2010b, 405-424; 2006c, 873-900; 2003, 127-157; 2003b, 63-84; 2002, 41-56; 1999, 1-9.

³⁴ Ongay, 2006; Ongay; Mampel, 2016.

³⁵ Castellano Gutierrez, 1992, 583-616.

³⁶ Serrano Larráyoiz, 2019, 223-236; 2010, 285-312; 2010, 365-402, 2008, 357-412; 2008b, 235-269; 2008c, 42-52; 2007, 35-50; 2002; 2000b, 167-180; 2001, 203-205; 2000, 157-233; 1999, 409-434; 1998, 55-70; 1998b, 305-336; 1998c, 443-458; 1998d, 680-718, 1997, 65-86; 1997b, 1998, 105-128.; 2006 y 2016.

³⁷ Serrano Larráyoiz, Beroiz Lazcano, 2010, 365-402; Serrano Larráyoiz; Mugueta Moreno, 2007, 35-50.

1425) y hasta el 2021, ha puesto su esfuerzo en explotar esta segunda línea de investigación en la que tiene en cuenta: los médicos cristianos de la Corte, el papel de los boticarios reales, los léxicos médicos y farmacológicos utilizados, las propiedades curativas de ciertos alimentos y los procedimientos medicinales practicados en ese momento³⁸. Emparentada con esta última problemática también desarrolla el papel desempeñado por la astrología y los astrólogos en la Corte del rey³⁹.

Por otra parte en 1988 la Dra. Raquel Arancón, desde la óptica de la Historia de las mujeres, publica un breve estudio en el que analiza el componente femenino del Hostal de la reina Blanca. El valor de esta producción no solo tiene que ver con sus acertadas y precisas conclusiones, sino que además, trasluce un interesante manejo metodológico⁴⁰. Algo semejante sucede con un texto que ve la luz el mismo año, en el que su autora, M. J. Ibiricu Díaz, se dedica a examinar a los integrantes del Hostal del Príncipe de Viana, en 1451⁴¹. Desde una óptica parecida, en 2011, V. Cr. Miranda Menacho presenta en una obra colectiva, una reflexión sobre los espacios domésticos del entorno cortesano del príncipe Carlos de Viana⁴².

La Dra. María Narbona Cárceles discípula del destacado medievalista Martín Aurrell, experta en prosopografía y en el uso de fuentes fiscales, cuenta con una abundante nómina de artículos, en las que trata diversas temáticas todas referidas a los ambiente curiales: desde la consideración de arquetipos como el juglar, la dama de la Corte, las ayas y educadoras, los músicos, hasta descripción de diversos espacios físicos como la capilla y su dinámica de funcionamiento o las eventuales residencias donde suele alojarse el rey ⁴³.

Respecto de los estudios sobre viajes de la Corte a partir del análisis de sus consumos valgan los aportes de autores como Jimeno Jurío que analiza la peregrinación del infante Carlos -futuro Carlos III- a Santiago de Compostela⁴⁴; de la Dra. Ramírez Vaquero que contempla aspectos relacionados al traslado de la infanta Blanca desde Sicilia a Navarra, publicado por primera vez en 1999 y re-

³⁸ Serrano Larráyo, 2021, 585-620; 2015, 167-178; 2012, 837-865; 2011, 263-326; 2005, 41-102; 2004.

³⁹ Serrano Larráyo, 2009, 539-554

⁴⁰ García Arancón, 1988, 37-41

⁴¹ Ibiricu Díaz, 1988.

⁴² Miranda Menacho, 2011b, 147.167.

⁴³ Narbona Cárceles, 2006b, 313, 334; 2004, 283-298; 2006b, 313-333; 2002, 119-132; 2001b, 31-64; 1998, 429-442.

⁴⁴ Jimeno Jurío, 1965, 239-280.

editado años después⁴⁵, así como el de la Dra. Ongay en el que describe el regreso del cortejo que acompaña a la condesa de Foix, hermana del rey navarro, tras el fallecimiento en Francia de su cuñada la reina Juana de Valois⁴⁶.

No podemos dejar de mencionar algunas obras colectivas que nos han permitido completar el panorama; entre ellas los estudios complementarios que acompañan la edición facsimil del *Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra* coordinados por la Dra. Ramírez Vaquero. En ellos destacados investigadores como el Dr. Nieto Soria, el Dr. Martínez de Aguirre y la Dra. M. Osés Urricelqui, centran su atención en los ceremoniales propios de la realeza europea, en especial, la navarra de los siglos XIV y XV⁴⁷. Otro valioso volumen titulado: “*Les entourages princiers á la fin du Moyen Âge; Un approche quantitative*” impreso en 2013 y coordinado por A. Beauchamp nos ha permitido acceder a una serie de artículos de gran utilidad; especialmente el de A. Lemonde-Santamaría sobre los servidores de los delfines entre 1336 y 1340; el de O. Canteaut sobre la cuantificación de los entornos políticos de los últimos Capetos; el del Dr. Fr. de Paula Cañas Gálvez sobre el papel de los mayordomos reales en la estructura y organización de la Casa de los reyes de Castilla, en la segunda mitad del siglo XIV; el de la Dra. Narbona Cárcelos sobre los entornos domésticos de la esposa de Alfonso el Magnánimo, María de Castilla y el de Ph. Depreux cuyo trabajo de síntesis se orienta a hacer un balance sobre la magnitud de los espacios principescos a fines de la Edad Media⁴⁸.

Asimismo otro trabajo conjunto interesante denominado: “Casa y Corte, ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)” -resultado de un proyecto coordinado por los Dres. Nieto Soria y Cañas Gálvez⁴⁹ a su vez parte integrante del Programa Estatal Español de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia- es presentado ante la comunidad científica en octubre de 2019. Con interesantes producciones escritas como las de M. Osés Urricelqui sobre el valor de la vestimenta en la Corte de Carlos III o el de V. Cr. Miranda Menacho sobre la organización del Hostal navarro y de la Casa de Aragón del príncipe de Viana -extracto de su tesis doctoral⁵⁰, además de trabajos

⁴⁵ Ramírez Vaquero, 2009, 121-144; 1999c, 501-530.

⁴⁶ Ongay, 2006c, 873-900.

⁴⁷ Ramírez Vaquero, 2008, 279-283; Nieto Soria, 2008, 177-194; Martínez de Aguirre, 229-250; Osés Urricelqui, 2008, 305-321;

⁴⁸ Beauchamp, 2013; Lemonde-Santamaría, 2013, 31-42; Canteaut, 2013, 77-92; Cañas Galvez, 2013, 113-129; Narbona Cárcelos, 2013, 151-167; Depreux, 2013, 169-179.

⁴⁹ Nieto Soria; Cañas Gálvez, 2019.

⁵⁰ Osés Urricelqui, 2019, 123-146; Miranda Menacho, 2019, 147-167.

que merecen nuestra consideración, como los de D. Pelaz Flores, M del P. Rabadé Obrador y E. de la Peña Barroso, los tópicos sobre cortesanos son examinados desde muy variados ángulos.

Por último, otro ejemplar de las mismas características, también publicado en 2019, cuyos editores A. Beauchamp, A. Furió; G. Gamero Igea y M. Narbona Cárceles reúnen un conjunto investigaciones bajo el título “Acoger, abastecer y financiar la corte; las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media”⁵¹. Este estudio socio-económico se presenta vertebrado en torno a tres ejes fundamentales: la instalación de la Corte en la ciudad, el abastecimiento de la Corte en las ciudades y la financiación e impacto económico de la Corte en los espacios urbanos. Destacan en él las colaboraciones de R. Chilà; R. Costa Gómez, G. Gamero Igea; J. V. García Marsilla, M. Osés Urricelqui, F. Serrano Larráyo; A. Furió, D. Pelaz Flores y P. Viciano, entre otros

La necesidad de establecer puntos de comparación nos ha llevado a tener en cuenta instituciones semejantes y de la misma época en otros espacios peninsulares y extrapeninsulares.

Así, para comprender el funcionamiento de las Casas reales en otras monarquías hispanas, hemos tenido en cuenta los planteos generales sobre espacios cortesanos propuestos por de M. A. Ladero Quesada⁵², J. Martínez Millán⁵³, J. M. Nieto Soria⁵⁴ y R. Costa Gómez. Esta última investigadora es clara referente de temáticas relacionadas con la Corte portuguesa⁵⁵.

Para la corona de Aragón hemos consultado los estudios de C. Orcástegui Gros⁵⁶, B. Palacios Martín⁵⁷, M. A Ladero Quesada⁵⁸, A. Beauchamp⁵⁹, J. V. García Marsilla⁶⁰ y G. Gamero Igea⁶¹, iluminados por la amplitud de las investigaciones condensadas en la obra coordinada por el Dr. Fl. Sabaté i Curull, “The Crown of Aragon. A singular Mediterranean Empire”⁶².

⁵¹ Beauchamp, Furió, Gamero Igea y otros, 2019.

⁵² Ladero Quesada, 1998, 327-350.

⁵³ Martínez Millán, 2006, 17-61.

⁵⁴ Nieto Soria, 2008, 177-194; 1999.

⁵⁵ Costa Gómez, 2019, 53-63; 2015, 23-35; 2013, 631-648; 2007, 245-261; 2003; 1995.

⁵⁶ Orcástegui Gros, 1005, 633-648.

⁵⁷ Palacios Martín, 1995.

⁵⁸ Ladero Quesada, 1994, 31-93.

⁵⁹ Beauchamp, 2015, Revista electrónica de estudios hispanos Nº 8.

⁶⁰ García Marsilla, 2019, 151-167; 2007, 353-373; 2000, 569-602.

⁶¹ Gamero Igea, 2019, 73-87; 2018, 161-194.

⁶² Sabaté i Curull, 2017.

Respecto de la monarquía castellana, hemos tenido en cuenta, las conclusiones de Salazar y Hacha⁶³, D. Torres Sanz⁶⁴, Nieto Soria⁶⁵, Fr. de P. Cañas Gálvez⁶⁶, A. Fernández de Córdoba Miralles⁶⁷, A. Gamba Gutiérrez⁶⁸, A. Echeverría Arsuaga⁶⁹ y D. Pelaz Flores⁷⁰, sin soslayar los estudios que Julio Valdeón Baroque ofrece respecto de la época de los Trastámara⁷¹.

Asimismo para el conocimiento de los entornos domésticos de la monarquía francesa hemos partido de los clásicos G. Lot y R. Fawtier⁷² y M. Rey⁷³ para luego tomar en consideración trabajos más recientes como los de O. Canteaut⁷⁴; E. Lalou⁷⁵ y Fr. Michaud Fréjaville⁷⁶. Para el análisis de los espacios curiales de los duques de Orleans hemos valorado los artículos de E. González⁷⁷; lo mismo que los de Ph. Charon para el ducado de Évreux⁷⁸. De igual modo las investigaciones de Fr. Piponnier sobre Anjou⁷⁹ y las de R. Costa Gomez⁸⁰ y M. Sommé⁸¹ sobre Borgoña, nos han aportado claridad respecto al orden imperante en las Cortes de ambos ducados. En cuanto a la monarquía inglesa, a pesar de las singulares diferencias respecto al organigrama navarro, hemos examinado los trabajos de D. Starkey⁸² y Chr. Given Wilson⁸³.

No podemos dejar de mencionar tres autores que han inspirado y enriquecido nuestra visión general. Por un lado M. Aurell⁸⁴, cuyo tratamiento sobre el rol femenino en los ambientes cortesanos, ha sido de gran ayuda para interpretar la cosmovisión de una joven infanta como la heredera de Navarra. En

⁶³ Salazar y Hacha, 2000.

⁶⁴ Torres Sanz, 1982.

⁶⁵ Nieto Soria, 1993; 1992, 5-28; 1990, 109-131; 1986, 709-730.

⁶⁶ Cañas Gálvez, 2011, 133-180; 2010, 81-196; 2008, 31-50 y 2008b, 9-231.

⁶⁷ Fernández de Córdoba Miralles, 2004, 49-78; 2002.

⁶⁸ Gamba Gutiérrez, 2010.

⁶⁹ Echeverría Arsuaga, 2017, 165-189; 2016, 3-33; 2004, 127-153.

⁷⁰ Pelaz Flores, 2019, 347-360; 2017 a, b y c; 2015, 277-300; 2013, 265-290; 2013b, 277-287; en coautoría con Del Val Valdivieso, 2015, 101-127.

⁷¹ Valdeón Baroque, 2010 y 2006.

⁷² Lot; Fawtier, 1958.

⁷³ M. Rey, 1965a; 1965b.

⁷⁴ Canteaut, 2010, 373-410

⁷⁵ Lalou, 2011, 29-38; 1999, 91-102.

⁷⁶ Michaud Fréjaville, 2015, edición electrónica.

⁷⁷ González, 2004.

⁷⁸ Charon, 1995, 145-177.

⁷⁹ Piponnier, Fr, 1970.

⁸⁰ Costa Gómez, 2013, 631-648.

⁸¹ Sommé, 1998; 1995, 321-343.

⁸² Starkey, 1987, 1-24.

⁸³ Given Wilson, 2008, 195-210; 1986; 200

⁸⁴ Aurell, 2001, 15-22.

el mismo sentido, tanto M. del C. García Herrero⁸⁵ como A. Echeverría Arsuaga⁸⁶ nos han cautivado con su hábil pluma ilustrándonos sobre roles, funciones y valores, femeninos y masculinos, en las diversas etapas de la vida, en especial, la juventud y la infancia femenil.

Las fuentes inéditas consultadas para la realización de este trabajo corresponden en su totalidad al tesoro documental que contiene el Archivo General de Navarra. La mayor parte corresponden a la *Sección Comptos*. Allí se incluyen los *Registros de Comptos*, libros de contabilidad que se presentan ante el Tesorero del reino y ante la *Cámara de Comptos* para ser auditados. Nuestro prisma temporal ha abarcado los registros del Hostal de la infanta Juana entre 1390 y 1395. La consulta de los Libros del Tesorero nos ha permitido completar algunos detalles que nuestra fuente, por sus características, dejan de lado.

Para la búsqueda y selección de la documentación pertinente hemos acudido a la ayuda del de J. R. Castro⁸⁷ y consultado la base ARCHI-Doc. que se encuentra disponible en las salas de trabajo del Archivo. Respecto de la documentación suelta⁸⁸ hemos revisado al período 1387-1415 y seleccionado unas 148 piezas de muy variado tenor.

Para dar orden y claridad a la exposición, la hemos articulado en seis capítulos y las conclusiones.

El primero está dedicado a la vida de la infanta Juana; el segundo y tercero a poner los conceptos en su justo valor. Recreamos aspectos referidos a la monarquía navarra especialmente la que instauran los Évreux desde 1328. Entendemos que, por tratarse del gobierno de una dinastía extranjera, se presentan particularismos que la hacen diferente al resto de sus semejantes del territorio hispano. Además introducimos las nociones de Corte y Hostal. A este último concepto, si bien, lo asemejamos con la noción de Casa hispana, lo sometemos a análisis, teniendo en cuenta que sus orígenes provienen de Francia y, a posteriori, se le suman aportes de otras Cortes tanto ibéricas como ultrapirenaicas.

⁸⁵ García Herrero, 2012, 245-269; 2011, 9-34; 2010, 327-350; 2005, 223-252; 2004, 29-47; 1997, 223-252.

⁸⁶ Echeverría Arsuaga, 2017, 165-180; 2016, 3-33; 2004, 127-153.

⁸⁷ Castro, 1952-1964.

⁸⁸ La “documentación suelta” incluye los llamados “Papeles Suelos” (Iª Serie), cuya consulta se ve facilitada por en inventario elaborado -aunque nunca editado- por Yanguas y Miranda en 1843.

El capítulo cuarto está dedicado al estudio de las partes que vertebran el Hostal de la infanta: sus jerarquías, departamentos y recursos humanos; al mismo tiempo sometemos esta estructura a la comparación con otras semejantes como la de su padre y observamos los primeros cambios introducidos a raíz del regreso de su madre. Además ponemos foco en ciertos aspectos referidos al consumo de armazón doméstico. El quinto apartado se consagra al análisis del costo de mantenimiento del organigrama: analizamos los tipos de retribuciones que reciben sus trabajadores, así como otro tipo de beneficios que obtienen sus integrantes. También prestamos atención a su itinerancia tomando como ejemplo la experiencia del 1395: nos ocupamos de las ciudades elegidas, las posibles causas que explican su selección, el estado de las residencias escogidas para su instalación y los arreglos edilicios encarados con urgencia. En la sexta y última parte examinamos las vías de abastecimiento y proveedores de los insumos necesarios así como los diversos tipos de servicios dispensados; además esbozamos ciertas apreciaciones sobre las variaciones de los precios de los productos y servicios ofrecidos.

Finalmente, intentamos presentar una visión de conjunto y al mismo tiempo llegar a nuestras conclusiones.

2. Juana de Navarra, primogénita de Carlos III: *un pocho descrejada e non bien dispuesta*⁸⁹ (1382-1413)

“Las princesas no son figuras de vidriera, siluetas estereotipadas, el historiador atento debe conseguir adivinar o descubrir su singular personalidad, muchas veces atractiva, a menudo conmovedora...; se podría hablar del “duro oficio de princesa” ...o en todo caso, de un oficio hecho de un entramado tupido de obligaciones...”⁹⁰

La vida de la infanta Juana puede ser articulada en tres etapas bien diferenciadas; más o menos, se corresponden con la periodización de la existencia femenina tal como la concibe a fines de la Edad Media⁹¹.

En primer lugar una “fase castellana” que coincide con su infancia (1382-1390), incluye sus primeros años de vida en Castilla junto a sus padres y hermanas y se prolonga en el tiempo hasta la partida definitiva a tierras paternas. Un segundo momento, la “etapa navarra” o juventud (1390-1403) en la que la infanta aparece instalada en el reino pirenaico, acorde con su *status* de princesa primogénita allí transcurre su período de formación. Concluye en 1402 cuando se firman sus capitulaciones matrimoniales, se desarrolla su boda y, posteriormente parte a su nueva morada conyugal en la corte de Béarn. Finalmente un “ciclo de madurez” (1403-1413) en que la ya, vizcondesa de Castelbó y heredera del trono navarro, alterna sus días entre Olite y Orthez. Entre 1408 y 1409, por ausencia de sus padres, ejerce la conducción del reino en calidad de gobernadora; posterior a esa fecha se dispone a acompañar y sustituir a su madre, ya mayor y abatida,

⁸⁹ Girona I Llagostera, 1913-1914, 172-173.

⁹⁰ Contamine, 2001, 51.

⁹¹ En tiempos medievales, existen al menos dos modos de dividir por etapas la vida. Por un lado, un sistema de cómputo laico, basado en cuatro edades que coinciden con las estaciones: infancia, juventud, madurez y vejez; por otro lado, un esquema más erudito, potenciado desde los círculos eclesiásticos, se inspira en autores clásicos. Concibe seis o siete edades: la *infantia*, desde el nacimiento hasta los 7 años; la *pueritia*, desde los 7 años hasta los 14; la *adulescentia*, desde los 14 años hasta los 25 o 28; la *Juventus*, de los 21 años y hasta los 35; la *virilitas*, de los 35 a los 55 o 60 años y la *senectus*, para los mayores de 60 años. Para aquellos de más de 70 años, se agrega un período conocido como *senies*. En las mujeres, estas etapas se varían ligeramente, coincidiendo con las etapas de su vida reproductiva. Echeverría Arsuaga, 2004, 128.

cada vez más reticente a participar de los actos de la vida pública. En los últimos años de vida se le ve negada la maternidad a la vez que se convierte en condesa de Foix; así la encuentra la muerte a los treinta y un años.

2.1.La hija primogénita de la los infantes Carlos y Leonor (1382-1390)

Casados en 1375 el infante Carlos de Navarra y la infanta Leonor de Trastámara fijan su residencia en el reino de Castilla. A poco más de tres años de matrimonio y hasta 1382 sufren la primera separación; ella queda al amparo, primero de su padre, Enrique II (1334-1379) y luego de su hermano mayor Juan I (1358-1390); él, en cumplimiento de una misión diplomática, que le ordenara su padre Carlos II queda envuelto en un complot; es retenido en la corte de París, en calidad de prisionero del rey Carlos V (1338-1380), por entonces, profundamente enfrentado con su par navarro⁹². Pasado los años y lograda la ansiada liberación emprende el regreso junto a su esposa, a la vez que retoma sus actividades político-militares⁹³, sea colaborando con los asuntos de gobierno de su padre⁹⁴, sea participando con sus parientes políticos tanto en las campañas militares contra Portugal (1383-1385) -cuyo capítulo final es la fracasada batalla de Aljubarrota⁹⁵- como contra el intento de Juan de Gante que, en nombre de su esposa Constanza, descendiente de Pedro I de Castilla, pretende sacar a los Trastámara del poder⁹⁶.

A pesar de que la pareja disfruta de escasos momentos juntos, este período que puede calificarse como un tiempo de felicidad y sosiego, se ve coronado por el

⁹² En 1378, el infante Carlos parte a Francia en cumplimiento de una misión encomendada por su padre. Pero, el descubrimiento de un complot, presuntamente organizado por el rey navarro, hace que permanezca detenido en calidad de prisionero junto a sus otros hermanos, Pedro y Bona y parte de su comitiva. Gracias a las gestiones del rey Juan I de Castilla, el flamante rey de Francia, Carlos VI, primo hermano del detenido, le concede, la libertad. Lacarra, 1973, Vol. 3, 119-125 y 137-140.

⁹³ En el camino de regreso de su prolongado cautiverio, se dirige primero a Navarra, luego a Castilla para finalmente iniciar su peregrinación al santuario de Santiago de Compostela. Jimeno Jurío, 1965, 255-269.

⁹⁴ Por entonces, su padre se encuentra viejo y enfermo; el Tratado de Briones de 1379, lejos de darle tranquilidad, fijando las relaciones entre Castilla y Navarra, resulta un bocado amargo que no puede digerir. Sin embargo, la intermediación de su hijo suaviza sus duras cláusulas en el nuevo acuerdo firmado en el Espinar (1383) y en las posteriores capitulaciones de Estella (1386). Lacarra, 1973, Vol. 3, 143-145 y 148-149.

⁹⁵ La batalla tiene lugar el 14 de agosto de 1385.

⁹⁶ Valdeón Baroque, 2006, 61-65.

nacimiento de sus primeras de cuatro hijas: Juana, María, Blanca y Beatriz de edades muy cercanas entre sí⁹⁷.

Juana la mayor nace en Barajas el domingo 9 de noviembre de 1382. Sus progenitores la reciben como la merecida recompensa después de los difíciles años de involuntaria separación. En efecto, en los últimos días de octubre de 1382, ante la inminencia del alumbramiento de su esposa en Castilla, el infante deja Navarra para acompañar a Leonor. La *natiuite de madame Johanne, la fille ainsee*, le es comunicada a través del aya de la infanta castellana⁹⁸; a su vez, el flamante padre, se encarga de hacer conocer la buena nueva al rey navarro, único abuelo vivo de una criatura que nunca conocerá⁹⁹.

A los pocos días del alumbramiento la pequeña recibe el bautismo de manos del obispo de Pamplona y canciller del reino don *Martín de Zalba*¹⁰⁰; se le impone el nombre de *Johanna* en claro homenaje a sus dos abuelas: Juana de Valois y Juana Manuel.

La infancia de Juana, dichosa y distendida, transcurre en Castilla; alterna entre las villas de Peñafiel, Sepúlveda, Roa, Arévalo y Maderuelo¹⁰¹. La pequeña se ve inserta en un microcosmos enteramente femenino junto a su madre, hermanas y las nodrizas encargadas de procurarle bienestar. Transcurridos estos primeros años de vida, la infanta Leonor elige como aya de su hija mayor a *Doña Urraca Garcia de Fermosiella*, a quien se le encomienda la tarea de educarla y acompañarla como verdadera “maestra de la vida”¹⁰².

Este equilibrio se quiebra a principios de enero de 1387; residiendo en el castillo de Peñafiel llega desde Pamplona la noticia del fallecimiento en su palacio

⁹⁷ María nace en 1383; Blanca, en agosto de 1385 y Beatriz -probablemente la única sobreviviente de un parto gemelar-, en 1386. Narbona, 2014, 646.

⁹⁸ AGN, C.R.M N° 172, fol. 34 r. (1282).

⁹⁹ El 12 de noviembre de 1382, el infante Carlos ordena que se entreguen a *Ferrant Lopiz*, mayordomo de la infanta Leonor, 300 florines contenidos en una copa dorada por *las aluistras de las primeras nuevas que eill trayssó al rey por la natiuitat de la fija primogénita del seynnor infant*. AGN, C.R., N° 154, fol. 43 v.

¹⁰⁰ *Martín de Zalba* acompaña al infante Carlos en el fugaz viaje a Castilla, motivada por la inminencia del parto. Goñi Gaztambide, 1962, 325.

¹⁰¹ Esta etapa se prolonga aproximadamente hasta los 7 años. García Herrero, 1997, 236; García Herrero, 2004, 39.

¹⁰² Las ayas de las princesas son distinguidas damas seleccionadas por sus virtudes y cualidades. Tienen bajo su responsabilidad, la formación general y la crianza de las niñas de la familia real. Son las primeras en encargarse de infundir la conciencia moral -el bien y el mal; lo lícito y lo ilícito-, y una serie de reglas y pautas, que se aprehenden durante los primeros años de vida. Beceiro Pita, 1991, 576-581; García Herrero, 1997, 240; Echeverría Arsuaga, 2004, 134; Narbona, 2006, 444-456.

del rey Carlos II¹⁰³. A partir de ese momento se aproximan grandes cambios de vida para todos los miembros de la familia Évreux-Trastámara; cercanos a los veintiséis años Carlos y Leonor se convierten en los flamantes monarcas del pequeño e influyente reino pirenaico. Navarra, por entonces, se encuentra en un singular estado de postración a consecuencia de las empresas bélicas emprendidas por el fallecido rey¹⁰⁴.

Carlos de inmediato parte hacia Pamplona para presidir las honras fúnebres de su padre y hacerse cargo de los asuntos de gobierno; entra en Estella el 19 de enero; el 26, ya en Viana, se dirige a Pamplona donde recibe el juramento de los tres Estados.

Leonor en cambio se toma su tiempo; espera la llegada de la primavera y en el mes de marzo emprende junto a sus hijas el camino al reino “*y fueron acompañadas de grande número de Caballeros castellanos, Dueñas y Damas de la primera calidad, ordenándolo assi el rey Don Juan de Castilla para su mayor decoro, y lucimiento de la Reyna su Hermana y de las Infantas sus sobrinas*”¹⁰⁵; en el abril un grupo de ilustres les salen al encuentro en la frontera.

Pero lejos de convertirse en su hábitat permanente, a pocos menos de un año de llegar, la reina decide el regreso a su tierra¹⁰⁶. En efecto sintiéndose enferma, insegura e incómoda se marcha llevando consigo a tres de sus cuatro hijas, inclusive a Juana¹⁰⁷. Su esposo resignado la acompaña hasta la frontera; en

¹⁰³ Carlos II fallece el 6 de enero de 1387. Según el Padre Alesón, el rey padece una enfermedad que lo consume lentamente. No obstante, Leroy y Ramírez Vaquero, tomando al cronista Froissart, describen una rápida y dolorosa agonía producto de una quemadura. En verdad, como expresa Eloísa Ramírez Vaquero, a partir del cambio de coyuntura en 1378, y, más aún desde 1381, las riendas políticas quedan en manos de su hijo, Carlos. Alesón, T. IV, 1766, 237-238; Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 27; Ramírez Vaquero, 2005(b), 374 y 377.

¹⁰⁴ Mientras, la responsabilidad del gobierno recae en *García Eugui*, obispo de Bayona y confesor del rey muerto y Carlos de Beaumont, alférez del reino, quienes se encargan de organizar las exequias del fallecido, Castro Álava, 1967, 123.

¹⁰⁵ Alesón, 1766, T. IV, 246.

¹⁰⁶ A pesar de asignársele una pensión anual de 18.000 florines de Aragón, sobre las rentas de Olite, Ujué, San Martín, Peralta, Falces, Cascante, Corella y Puente la Reina y la *pecha* de los judíos de la corona, la reina no se adaptó. Existen diversas opiniones sobre las motivaciones que llevan a que Leonor tome tan drástica determinación: un intento de envenenamiento por parte de un sector de la corte navarra; la falta de atención de su esposo; celos generados por la presencia de amantes del rey; incomodidad de vivir en estructuras edilicias viejas, muy alejadas del lujo y boato al que está acostumbrada. También pudo incidir el ambiente general del reino, azotado desde el año anterior por un rebrote de peste. Narbona, 2006, 393; Ruiz de Loizaga, 2009, 34.

¹⁰⁷ Todo indica que la infanta María se queda en Navarra. Así lo demuestran las partidas de gastos diarios que se conservan en el Archivo General del Reino. En una carta del rey Carlos, fechada el 25 de mayo de 1388 cuyo destinatario es *Simonet le Court*, maestre del *Hostal* de su tía, la *condesa de Foix*, el monarca le notifica que ha ordenado *l'estado e casa de la infanta Maria hasta el regreso de la reina*. Castro, 1967, 170; Gaibrois de Ballesteros, 1947, 52.

febrero de 1388, transcurridos los carnavales, se separan. Del otro lado Juan I su hermano, en Navarrete, la pone bajo su amparo y la instala en Soria¹⁰⁸.

Así se abre un prolongado paréntesis conyugal y parental; un segundo desprendimiento que, a diferencia del primero, expone una relación marital quebrada; una escisión que, en el caso de Leonor se prolonga por siete años y en el de Juana por dos.

Pasado un tiempo prudencial el monarca de Navarra comienza con una lenta y paciente política de persuasión que toma ribetes diplomáticos en procura del regreso de su esposa y sus hijas. Institucionalmente el reino necesita hacer efectiva la coronación de sus monarcas e instituir una heredera para ordenar la sucesión. Es por esto que, en medio de la incertidumbre que provoca la sostenida conducta de la castellana, el 6 de febrero de 1390, Carlos hace una declaración de obediencia ante Clemente VII. El 13 del mismo mes en presencia de Pedro de Luna, legado pontificio del Papa y de representantes enviados por príncipes extranjeros, es ungido y coronado en la catedral de Pamplona bajo un ceremonial solemne y pomposo que procura irradiar, ante el público presente¹⁰⁹, el esplendor propio de su majestad.

En marzo de 1390 Carlos envía una embajada a la corte castellana. La misión encabezada por mosen *Remiro de Arellano* y mosen *Francés de Villaespesa* tiene por finalidad negociar el retorno de la reina y las infantas. No obstante la Trastámara, más obstinanda que nunca, lleva a que los legados deban reconsiderar sus objetivos; ambos se presentan ante el rey Juan I -por entonces en Guadalajara en ocasión de la reunión de las Cortes del reino- y solicitan su mediación para obtener al menos el permiso de regreso de la infanta Juana. Preocupa que, por su condición de primogénita y heredera, aún no haya sido jurada como tal. Los diplomáticos exponen una a una las razones de peso que llevan al monarca navarro a reclamar la presencia de su hija en el reino; los considerandos expuestos superan el mero capricho de un padre abandonado y así lo expresan *“como vos, Señor, sabedes, él non tiene fijo varon que sea heredero del su Regno, é su fija la infanta Doña Juana é de la Reyna, su muger, su vuestra*

¹⁰⁸ Gaibrois de Ballesteros, 1947, 44.

¹⁰⁹ Los reyes de Navarra conciben a la catedral como el escenario en el que se legitima el poder. Poco tiempo después de la coronación, se produce el desmoronamiento de las bóvedas románicas de la Iglesia; se toma la decisión de derrumbarla -salvo su portada y alguna pared suelta-, para levantar una nueva de estilo gótico; las obras dan comienzo en 1394. Martínez de Aguirre, 1987, 259-266.; Alesón, T. IV, 1766, 259-264; Osés Urricelqui, 2008, 306.

hermana, es primogenita é heredera segund costumbre de España; é dubda nuestro señor el Rey que por esta manera que es entre él é la señora Reyna, su muger, que podrá acaescer que la Reyna casase esta fija primogénita heredera en algund logar que non seria á voluntad del Rey su marido, de la qual vernia grand escandalo, ca si esta señora Infanta casase en logar que fuese contra la voluntad del Rey de Navarra, su padre, luego el Rey é su Regno farian que el Infante Don Pedro, hermano del Rey, fuese heredero, é non le oviese la fija puesto que fuese contra costumbre de España, que aviendo fija legitima é non varon, debe ella heredad...querria el Rey nuestro señor que la Reyna le enviase esta fija su primogénita, e cearia el temor que el Rey tiene en este caso”¹¹⁰.

Juan I solidario con su cuñado se encamina a Roa, donde se encuentra personalmente con Leonor; la entrevista y la persuade de la necesidad del traslado de la infanta heredera.

Carlos III recibe la buena noticia a través del tesorero del real *Garci Lopez de Lazasoain*¹¹¹. De este modo, *ordenóse como partiese dende la Infanta Doña Juana. É fueron con ella a Navarra los dichos caballeros é otros que el Rey ordenó*¹¹².

Los vertiginosos sucesos descritos anteriormente permiten imaginar el estado de una niña de tan solo ocho años arrancada del calor materno y trasladada en compañía de su aya y un conjunto de nobles hombres y finas damas a un lugar para ella ajeno y lejano. Ya de viaje, cerca de Burgos, recibe cartas de su padre que le dan la bienvenida y le auguran lo mejor para el resto de la excursión¹¹³.

Al mismo tiempo, *“a falta de fijo nuestro legítimo masco et de criazón legitima”*¹¹⁴, el rey ordena iniciar los preparativos del acto de jura de su sucesora directa; establece que, con fecha 16 de julio, los procuradores de las villas *“las más honorables y discretas personas”* de cada comarca, se presenten en Pamplona para participar de la reunión de los tres Estados, cuyo momento más solemne se daría con los juramentos mutuos entre Juana y los presentes. Por otra parte se dispone cursar invitaciones a los más distinguidos *ricos hombres* de Navarra, señores de Aramont, Aibar, Eusa, Tardetz, Echauz, Uriz, Uroz, Baquedano,

¹¹⁰ Lopez de Ayala, 1780, T. II, 325-326.

¹¹¹ El funcionario recibe en recompensa 100 florines *“por las aluistras de las nuevas que eill imbio al rey de la venida de la sobredicta infantadona Johana*. AGN, C.R., N° 207, f. 59 v. y 60 v.

¹¹² López de Ayala, 1780, T. II, 326.

¹¹³ Castro, 1967, 168.

¹¹⁴ CAGN, T. I, 17, N° 867.

Enriquez de Lacarra, Yaniz, Esparza, Ciordia, Ramírez de Arellano y Ezpeleta, entre otros, así como a destacados prelados y caballeros¹¹⁵.

Juana hace su entrada en el reino de Navarra el 14 de julio de 1390. En Viana es recibida por Leonel de Navarra (1378-1413)¹¹⁶, querido medio hermano del monarca “...y con *Real y magnífico acompañamiento, que el Rey su tío le diò, fue traída à Navarra, à donde habiendo llegado à principios de este año, fue recibida con grande alborozo del Rey, y de todo el Regno*”¹¹⁷. La escolta que la conduce por el camino a Pamplona incluye la presencia del juglar del rey *Pierres Dubar*, con el propósito -imaginamos-, de entretener a la agotada viajera en la última etapa del trayecto; al cansancio provocado por varios días en movimiento se suman las temperaturas propias de la estación estival¹¹⁸.

2.2. La infanta heredera del reino de Navarra (1390-1403):

El regreso definitivo de la infanta heredera al reino paterno da por iniciada una nueva etapa, “los tiempos navarros”, que se prolongan hasta 1403.

Desde los primeros momentos en suelo navarro su fiel aya castellana desempeña un rol fundamental.¹¹⁹ En efecto, la recién llegada inicia un proceso de lenta adaptación al paisaje, a la lengua y costumbres locales que, seguramente, no debe de haber sido fácil.

¹¹⁵ Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 62-64.

¹¹⁶ Hijo extramatrimonial de Carlos II y Catalina Lizaso; desde 1407, vizconde de Luruzábal. García Arancón, 1987, 602.

¹¹⁷ Alesón, T. IV, 1766, 258.

¹¹⁸ Castro transcribe las órdenes de pago libradas por el rey Carlos III para retribuir a los servidores que colaboran en el regreso de su hija: *mosen Remiro d'Areillano, Mosen Frances de Villa Spesa, Borni, messaggero*. Castro, 1967, 168.

¹¹⁹ Urraca también se desempeña como aya de la infanta María. Nunca deja de tener contacto con la familia real; incluso, con posterioridad al matrimonio de las infantas mayores; probablemente, se haya dedicado a las hijas más pequeñas de la pareja real. Carlos III, en agradecimiento, la enfranquece; en 1403, le concede toda la renta de Monteagudo en consideración a “todos los servicios que dicha Urraca le prestó adocrinando y criando a sus hijas las infantas”; en 1406, la situamos presente en los funerales de la infanta María y en 1408, mientras la infanta Juana ejerce la gobernación provisorio del reino, extiende un orden de pago de 29 l. 14 s. para el judío *Abraham Larrebiça* por la compra de 16, 5 codos de *bruneta fina*, destinados a ella. Se tienen noticias sobre esta dama castellana hasta 1413; posteriormente, desaparece de la documentación. Narbona, 2006, 447.

De inmediato, dada su minoría de edad, el 18 de julio se procede al nombramiento de los tutores que la representarían en el acto de juramento; la nómina de los mismos de por sí extensa, incluye al obispo de Pamplona y canciller del reino *Martín de Zalba*; al prior de Roncesvalles, *Ximeno Aibar*; al prior de la orden de San Juan de Jerusalén, *Martín Martínez de Olloqui*, entre muchos otros. A todos se les autoriza “*jurar a los dictos tres estados et pueblo de nuestro Regno por eilla, en nombre et en persona deilla, por quanto no es de perfecta hedat...*”¹²⁰. Finalmente el 25 de julio de 1390, en Pamplona, a solo once días de su arribo la infanta mayor, a través de sus intermediarios, jura respetar los fueros del reino y en consecuencia las Cortes la reconocen como sucesora directa.¹²¹

Del mismo modo que se había procedido con su hermana María y dada su precoz edad Juana es incorporada a la Casa -*hostal*- de su tía abuela Inés, condesa de Foix (1337-1397)¹²²; en ella permanece hasta 1394. Al cumplir los doce años se le permite organizar la suya propia¹²³; sus hermanas, a medida que regresen de Castilla, se le sumarán. María lo hace de inmediato porque es la única hija de la pareja real que permanece en el reino a la partida de su madre; Blanca, en diciembre de 1394, en compañía de su nodriza *Mencía de Orozco* y “*una monia de Sant Frances que era con eillas*”¹²⁴.

Muchas damas y damiselas sirven de compañía cotidiana a las hijas del rey; además de Urraca, una damisela de nombre *Inés*, esposa del maestro del *hostal Pérez de Lucxa*, parece compartir -al menos desde 1392-, la mayor parte del tiempo con la mayor de las Évreux. El rey en claro gesto de agradecimiento le

¹²⁰ La lista se completa con: *Johan de Roncesvalles*, abad de Irache; *Lope de Eulate*, abad de Iranzu; *Juan de Bearne*, capitán de Lorda; los chambelanes *Remiro de Arellano*, *Pedro Lasaga*, *Martín de Aibar* y *Ferrando Ayanz*; *Pascual Cruzat el mayor*, *Pascual Moza* y *Martín Périz Oloriz*, vecinos de Pamplona; *Xemeno de Echeverría*, alcalde de Estella, *Semeno de Milagro*, vecino de Tudela; *Pedro Navarro*, vecino de Sangüesa y *Semeno Aparpeco*, vecino de Olite. AGN, C.D., caja 60, N° 10 (25-07-1390).

¹²¹ Castro, 1967, 169; Goñi Gaztambide, 1962, 336.

¹²² Es hermana de Carlos II y tía directa del rey Carlos III; se casa con Gastón Febo, conde de Foix. Luego de catorce años de matrimonio su esposo la repudia; a la vez, se queda con su dote y sus alhajas. Inés se refugia en Navarra hasta el día de su muerte. Luego del fallecimiento de la Juana de Valois se convierte en la dama más importante del reino. Las mujeres y niños de la Corte se reúnen en torno a su Casa. García Arancón, 1987, 585-587.

¹²³ En este punto, las costumbres navarras difieren de las de otros reinos, que fijan los *hostales* de los infantes desde su nacimiento. En los *Comptos* del período se confirma el nombre de sus servidores: *Pedro Périz de Luxa*, maestro del *hostal*; *Miguel de San Juan*, escanciadador; *Pedro Mussidam* y *Martín Sanchiz*, escuderos; *Guilles de Quesnel*, clérigo de la Iglesia de San Martín y del *hostal* de Juana en 1391, más tarde, en 1394, ocupa el cargo de *maestre de la Cámara de los Dineros*; *Pierres Briet*, valet de Cámara de la Infanta. AGN, C.D., caja 63, n° 10,3 (1) (7-03-1393); caja 70 n° 39, 10. (28-09-1394); Caja 78, n° 22 (1) (8-06-1395); caja 78, n° 39, 6 (3) (30-11-1395) y C.R. 1aS n° 225, 1394 (239 folios); Narbona, 2006, 120-121.

¹²⁴ Castro, 1967, 172.

obsequia un breviario a la Regla de Roma y varios codos de *pañó de Bristol* y otras calidades¹²⁵.

Juana por entonces, dada su proyección de futura reina, necesita profundizar su formación. En este sentido el programa pedagógico al que se ven sometidas las princesas y niñas nobles de la corte es por demás completo, abarcador y semejante en toda Europa Occidental¹²⁶. Incluye ámbitos diversos que abarcan el plano moral y religioso -conductas ortodoxas y actos devocionales-; la etiqueta y el protocolo -modales en el comer y el vestir-; la práctica de actividades físicas y habilidades útiles para combatir el pecado de la pereza, manualidades -costura, bordado y tejido- e incluso, ejercicios ecuestres¹²⁷. Si bien muchos de estos aspectos son ejercitados bajo la dirección de *doña Urraca*, su padre, único responsable y custodio, busca la asistencia del entorno franciscano para que se encargue de su educación formal¹²⁸; del mismo modo que lo hicieran sus antepasados, delega esta importante tarea en las monjas del convento de Santa Clara de Estella conocidas como *menoretas*¹²⁹. En efecto, por entonces, su abadesa -*Balduina Elías*, hasta 1392, *María Periz de Bermeo* o *Gracia Periz*, desde 1399¹³⁰-, junto con otras religiosas de la congregación asumen la responsabilidad de instruir a Juana: le enseñan sus primeras armas en lecto-escritura, conocimientos de latín, nociones elementales de cálculo,¹³¹ además de profundizar aspectos devocionales, relacionados con la lectura de las Sagradas Escrituras, de las Horas o el Salterio; probablemente ellas son las que inciden en

¹²⁵ El breviario es comprado a un *corretor* judío de nombre *Simuel* por un valor de 25 l. fuertes. También se anota la entrega de 4 paños blancos y 10 rojos de *Bristol* y el trabajo de tundirlos -igualar con tijera el pelo de los paños-, a cargo de *Miguel de Meoz*, mercader. Los pagos a la *damisela de la Infanta Johana* se registran desde 1392, CAGN, tomo 19, nº37; tomo 20, nº 16; tomo 20 nº 102. AGN, C.D., caja 63, nº3, 2; caja 63, nº46, 8 (1) (12-06-1392).

¹²⁶ Se orienta al desarrollo de una serie de cualidades propias de lo que se considera, una buena mujer: castidad, modestia, humildad, silencio, caridad, práctica de las actividades manuales que eviten la ociosidad. Beceiro Pita, 2016, 174.

¹²⁷ Aurell, 2001, 19; Echeverría Arsuaga, 2004, 148.

¹²⁸ Pavón, 2017, 318.

¹²⁹ Este claustro es fundado antes de 1289, según se deja constancia en la Historia Eclesiástica de Estella. Princesas y niñas de los ambientes nobiliarios se alojan en él para estudiar. Las hijas de los reyes asisten a las clases, pero externadas, alternan con otras actividades de la corte. Desde tiempos de Carlos II, cuenta con una importante excepción otorgada por el Papa Clemente VII desde Aviñón el 4 de agosto de 1385; permite a dos religiosas acompañar a la hija del rey fuera del monasterio. El texto de este privilegio aparece transcrito en la obra de Zunzunegui. Narbona, 2006, 452-455; Zunzunegui, 1942, 345.

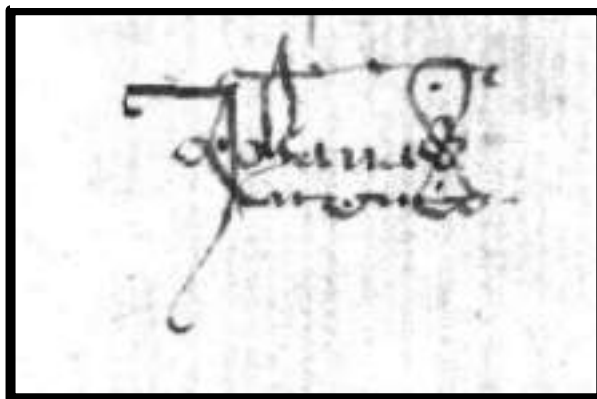
¹³⁰ Un documento de enero de 1392, el rey regala a la abadesa *Balduina*, 12 codos de paño gris de Londres comprados en la tienda de *Miguel Lacey* por 23 florines. CAGN, T. 19, Nº7 (1392); Ciérbide y Ramos, 1996, 6 y sigs; Zabalo Zabalegui, 1973, 85.

¹³¹ Según la literatura pedagógica de la época, solo de manera excepcional, se sugiera la enseñanza de las artes liberales para las mujeres. Beceiro Pita, 2016; Aurell, 2001, 19.

los trazos personales de su rúbrica; la que, tal como observa en la ilustración, además de imitar el modelo paterno, estampa una serie de trazos decorativos, transformando la tradicional forma cruciforme en un motivo floral¹³².

Desde muy niñas tanto Juana como su hermana María muestran una cierta debilidad física que arrastran a lo largo de toda su vida; constantemente padecen problemas de salud¹³³. En este sentido abundan los testimonios que dan cuenta de intervenciones hechas por diversos *físicos* de la corte dedicados a su asistencia; del mismo modo, se registra el accionar de los boticarios reales, prestos a preparar las medicinas apropiadas para la curación. Así en 1386, previo a que partiese a Navarra, las dos hermanas mayores requieren de la atención de *Johan de Molinier, físico* y de *Pere Arzanegui*, especiero de Pamplona, este último encargado de conseguir los ingredientes apropiados para la preparación de las recetas magistrales que les fueran indicadas¹³⁴. En abril de 1393 durante una de las estancias de Juana en Tudela contrae otra enfermedad que reviste gravedad. Consultado el *físico* del rey *Pedro de Torrellas*,¹³⁵ recibe 20 florines por los servicios prestados. En esa oportunidad *Alfonso de Burgos* desde Zaragoza y

Ilustración 1. Rúbrica de la infanta Juana. AGN, C.D., caja 82, N° 2,7.



Mayal de la Huerta, judío de Tudela, cobran otros tantos por la preparación de los remedios prescriptos¹³⁶. Revertido el cuadro y superado el difícil trance la

¹³² Príncipes y princesas escriben solo su nombre de pila. Contamine, 2001, 34; Pavón Benito, T. 1, 1996, 341.

¹³³ Las hijas del rey, en general, e incluso, la reina, tienen una condición general delicada y constantes problemas de salud. Serrano Larráyo, 2004, 135.

¹³⁴ CAGN, 16, 586 (1386).

¹³⁵ El salario anual de este médico es de 1000 l.; solo el alférez del reino y el canciller real superan esta cifra. No se sabe si es el único facultativo que asiste al rey o si, tal vez, su salario es fijado en función de su condición de médico cristiano. Probablemente, recién llegado a Navarra su subsistencia dependiese de los pagos del tesoro real. Rapoport, 2003, 242.

¹³⁶ AGN, C.R., 225, f. 179 r. y 185 v.

sanación es recibida como una verdadera “gracia divina”; en consecuencia, padre e hija, en agradecimiento marchan en peregrinación a Santa María de Roncesvalles¹³⁷.

En 1395 la vida de la primogénita da un vuelco importante. Durante el primer cuarto del año queda resuelto el retorno definitivo de la reina, su madre y de Beatriz, su hermana menor.¹³⁸ El pueblo navarro las recibe dando muestras de júbilo; celebraciones que se multiplican en todo el reino e incluyen torneos, justas, corridas de toros y múltiples galas¹³⁹. En efecto, en abril, los reyes peregrinan al santuario de Ujué; parte de sus hijas los esperan en Olite¹⁴⁰.

Una vez más la familia real vuelve a estar unida; los asuntos domésticos parecen recuperar armonía y normalidad; las tensiones conyugales se distienden; el ambiente es feliz y relajado¹⁴¹ y abundan los convites y obsequios entre el rey, la reina y sus hijas¹⁴². Al año siguiente, el 13 de julio de 1396 llega al mundo Isabel, la quinta mujer y primera de las infantas nacida en suelo navarro.

Una vez que la reina se integra a la corte el *hostal* de la infanta mayor queda subordinado -aunque conservando cierta autonomía- a la Casa de su madre; así se mantienen las cosas hasta concretar su matrimonio en 1402. En verdad, Leonor organiza un *hostal* al estilo de las casas reales castellanas; no escatima en gastos de personal o mobiliario. Cuenta con el consentimiento del rey quien, en procura de brindar seguridad y bienestar a su familia¹⁴³, acelera los trabajos ya iniciados

¹³⁷ CAGN, T. 20, Nº 652. Lucero, 2022, 5.

¹³⁸ La situación de Leonor en Castilla cambia drásticamente a partir de la muerte de su hermano Juan I. En efecto, desde el 9 de octubre de 1390, en que el rey de Castilla sufre graves lesiones producto de una inesperada caída de su caballo. Sobreviene un tiempo de desorden en que asciende al trono su hijo, en adelante, Enrique III, de tan solo once años. A raíz de esto, varios de sus familiares directos aspiran a ocupar la regencia, entre ellos la misma Leonor. Los sucesos conocidos como “epígonos Trastámara” no impiden que el joven llegue a la mayoría de edad; en consecuencia, no duda de deshacerse, entre otros, de su tía. En 1394, mientras se encuentra en Alcalá de Henares, recibe a una embajada enviada por Carlos III, solicitando, de manera insistente, el regreso de la reina. Gracias a las gestiones del Papa y la promesa del rey de Navarra de dar garantías de preservar la integridad de la castellana, el asunto se destraba y Leonor, finalmente, regresa al solar conyugal. Valdeón Baroque, 2006, 74-89.

¹³⁹ Gaibrois de Ballesteros, 1947, 54.

¹⁴⁰ AGN, C.R., 1ª S., Nº 228, f. 59 r. a 74 v.

¹⁴¹ Tan es así que, el 6 de noviembre de 1395, la reina delega en Carlos III, la administración de sus bienes castellanos -las villas y fortalezas de Roa, Madrigal, Sepúlveda, Arévalo y Maderuelo-, con muy amplios poderes. Gaibrois de Ballesteros, 1947, 56.

¹⁴² El rey se desvive en atenciones para con sus hijas; a modo de ejemplo, y entre muchos otros, Juana recibe de su padre, 43 codos de tela comprados a *Juçe Orabuena*, por un valor es de 15 l. 4 s. 6 d.; AGN, C.R., caja 80, Nº 4, 13 (15-04-1401).

¹⁴³ En este sentido, procura alejar a sus amantes del centro cortesano; así, en vísperas de la llegada de la infanta Juana, se ocupa de que *María Miguel de Esparza*, madre de Lancelot, ingrese al monasterio, ubicado cerca de Puente de Reina, de las monjas de Bargota de la Orden de Jerusalén; del mismo modo, antes del regreso de la reina, desplaza a *Teresa*, madre de Godofre al monasterio de Santa Inés; años más tarde, se la menciona tomando el velo en Santa Engracia de Pamplona. Serrano Larrayoz, 2000, 36.

de ampliación, remodelación y decoración de los palacios de Tudela y Olite¹⁴⁴; éstos, lejos de igualar el esplendor y monumentalidad de sus pares de Castilla y Francia, una vez terminados, ofrecen a los Évreux solares con mayores comodidades a la altura de su estirpe. Al respecto Leroy y Ramírez Vaquero afirman que el monarca “tiene la convicción de que el lujo y la magnificencia eran imprescindibles para poner de manifiesto la grandeza de la realeza”¹⁴⁵. Por eso se esmera en mostrar una corte lo más brillante y refinada posible aunque implique fuertes desembolsos monetarios.

A instancias de su primer viaje a Francia en su condición de rey de los navarros¹⁴⁶ Carlos III convoca a los tres Estados para que le otorguen una *ayuda*¹⁴⁷; asimismo, previendo cualquier contingencia, redacta su testamento y, el 11 de septiembre de 1396, hace jurar como posibles sucesoras a cada una de sus hijas, una a una y por orden de edad¹⁴⁸. La reina por entonces, en estado grávido, dando apoyo a los proyectos de su esposo, queda a cargo hasta el regreso, de los asuntos de estado. Cercana a los quince años la mayor de las Évreux dando muestras de cariño en la sentida despedida obsequia a su padre con una alhaja, diseño del platero *Juan de Garvain*¹⁴⁹; junto a su madre y hermanas lo acompaña hasta la frontera y allí se separan.

El 30 de junio de 1397 la reina da a luz su primer hijo varón; recibido como “verdadera concesión del Cielo” se lo bautiza con el nombre de Carlos, como su

¹⁴⁴ El deseo de Carlos III de ennoblecer el reino, incluye entre otros procedimientos, la edificación de espléndidas residencias. Las largas temporadas pasadas por Carlos en Castilla, hacen que aprecie las tierras soleadas y apacibles; por eso, reacondiciona los palacios de la ribera alta de Olite y la ribera tudelana. Las obras de Tudela comprenden los años 1388-1391; incorpora galerías y miradores; las de Olite, entre 1288 y 1424, comprenden trabajos semejantes. Martínez de Aguirre, 1987, 126-139-185 y 202-206; Martínez de Aguirre, 2013, 192-193; Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 18.

¹⁴⁵ Carlos aprecia la literatura, la música y el estilo de vida caballeresco; se lo reconoce como un gran coleccionista de libros y obras de arte y un apreciado mecenas. Martínez de Aguirre, 1987, 38.

¹⁴⁶ Carlos III necesita terminar con viejos pleitos dejados inconclusos por su padre, relacionados con las propiedades de los Évreux en el reino ultrapirenaico. Lacarra, 1973, Vol. 3, 175-176.

¹⁴⁷ Se trata de sumas de dinero que, a modo de imposición extraordinarias voluntarias, son consentidas por los tres Estados en casos excepcionales: rescate del rey o el infante real; boda de la infanta; guerras; coronaciones y viajes; se recolectan entre todos los estamentos de manera trimestral; el clero, por diócesis, judíos y moros, por barrio y el resto de la población, por merindad, según *el fuego*, que sirve de unidad fiscal. El costo de semejante emprendimiento es tan grande que llevan a Leonor a empeñar algunos lugares de Castilla y algunas de sus joyas. Gaibrois de Ballesteros, 1947, 57; Zabalo Zabalegui, 1967, 197-202.

¹⁴⁸ Entre los tutores que representan a las hijas menores del rey se incluyen a: *García de Eugui*, agustino, confesor del rey; el obispo de Bayona, varios caballeros y miembros de los tres brazos de las Cortes. AGN, C.D., caja 73, N° 7; Narbona, 2006, 271.

¹⁴⁹ El regalo es entregado el 1 de enero de 1397. AGN, C.D., caja 72, N° 33 y 35 (7-02-1397).

padre y su abuelo¹⁵⁰. De inmediato *Diego Manuel*, escudero trinchante de la reina y *Collet*, clérigo contable de la *eschanchonerie*, parten a París con el propósito de poner en conocimiento del monarca la trascendente noticia¹⁵¹. Ahora bien, la consecuencia inmediata de tan dichoso acontecimiento es el desplazamiento de Juana a un segundo lugar en el orden sucesorio; en efecto, apenas regresado su padre el pequeño infante es jurado por las Cortes de Olite el 27 de noviembre de 1398. Más aún, algo más de un año después el 20 de diciembre de 1399, viene al mundo un segundo hermano varón de nombre Luis que muere al poco tiempo¹⁵². El problema de la continuidad masculina de monarquía parece disiparse; del mismo modo que las chances de que algún día Juana ciñera la corona real.

Dado que las infantas mayores están en edad ideal para ser desposadas -en 1402 Juana tiene 20 años, María 19, Blanca, 17 y Beatriz, 16- sus padres comienzan la búsqueda de candidatos que ofrezcan el mayor rédito político posible. Al respecto Lacarra expresa “a base de los matrimonios de sus hijas, Carlos III iba tejiendo una red de alianzas y amistades, que, a diferencia de lo que preparaba su padre, no iban dirigidas contra nadie”¹⁵³. El tercer monarca Évreux buscará casar a sus hijas con castellanos, aragoneses o al menos del entorno político de esos reinos¹⁵⁴. Entre el verano de 1401 y principios del año siguiente se negocian los enlaces de Juana, Blanca e Isabel y tomando las palabras de M. Aurell “como un asunto de poder”¹⁵⁵; solo María, la segunda hija del matrimonio, es dejada al margen de las negociaciones a consecuencia de que su débil salud no ofrece garantías.

Isabel por entonces de 6 años es prometida a Juan, hijo de Fernando de Antequera, almirante de Castilla, por entonces también un niño; la boda nunca llega a concretarse.

Respecto de Juana, en los Anales de la Corona de Aragón, Zurita cuenta que en abril de 1387 el infante Carlos en Zaragoza concreta una alianza con el

¹⁵⁰ El discurso dominante sobre la gestación, de raíz aristotélica, expresa que las niñas resultan de la flaqueza natural del padre o de condiciones poco favorables en el momento de la concepción. García Herrero, 2004, 36.

¹⁵¹ Gaibrois de Ballesteros, 1947, 57.

¹⁵² El pequeño solo sobrevive algo más de seis meses; su fallecimiento se anota en Estella en julio de 1400. Al año siguiente, la reina vuelve a dar a luz; esta vez, una niña, Margarita, cuya vida también es efímera. Osés Urricelqui, 2005, 119; Narbona, 2014, 647.

¹⁵³ Lacarra, 1973, Vol. 3, 188.

¹⁵⁴ Ramírez Vaquero, 1999, 328.

¹⁵⁵ Aurell, 2001, 20. La convicción de que, los buenos casamientos contribuyen al fortalecimiento de la monarquía, la hace extensiva a sus hermanas; en 1396, casa a María con Alfonso de Denia, hijo del marqués Alfonso de Villena y Ribagorza y en 1403, a Juana, viuda de Juan IV de Bretaña con Enrique IV de Inglaterra.

duque de Girona, futuro Juan I de Aragón. En ella “*concertaron que el infante Jayme, hijo primogénito del duque de Girona, cassase con doña Iuana que era la hija mayor del infante de Navarra y, porque no tenía hijos varones, se concordaron que en defecto dellos sucediese doña Iuana en el Reyno de Navarra y, en los estados que le pertenecían en Francia y Castilla, y en Languedoc*”¹⁵⁶. Por entonces ambos infantes eran menores de edad y todavía no se producía el nacimiento del infante Carlos; en consecuencia la unión era vista como una excelente oportunidad para acercar a las Casas reales de Navarra y Aragón; no obstante, a pesar de las mutuas promesas, la muerte precoz del candidato termina dejando trunco el plan matrimonial.

En 1401 el rey navarro reflota el proyecto aragonés y busca entrar en negociaciones con Martín, el Humano, monarca de Aragón (1356-1410); su hijo Martín el Joven (1374-1409), heredero de la corona de Aragón y rey de Sicilia, había enviudado ese año¹⁵⁷. Aprovechando los días de descanso del aragonés en la villa de Altura, Carlos III le envía una embajada encabezada por el canciller *Francés de Villaespesa*. En efecto, la misión parte de Falces en octubre de 1401 y regresa el 26 de noviembre; este primer acercamiento culmina con todo éxito. A pesar de recibir propuestas de Francia, Inglaterra y el Imperio, Martín el Humano, toma una primera gran decisión: casar a su hijo viudo con una de las hijas de Carlos III; pero sin especificar cuál¹⁵⁸. Se fija la dote en 100.000 florines de Aragón mientras que el rey de Aragón se reserva el derecho de escoger a la que considere que es la candidata adecuada. Todo hace suponer que se trata de la mayor Juana.

Ambos monarcas programan un encuentro en algún punto de la frontera. Allí en presencia de las aspirantes, es decir, todas las hijas del rey a excepción, -por la edad- de la infanta Isabel- Martín elige la que más conviene a su hijo. En este sentido, el rey aragonés se aparta de las convenciones de la época en las que las elecciones de las pretendientes se hacen a través de retratos más o menos arbitrarios o comentarios de terceros. No obstante, en una carta escrita por el aragonés a su par navarro, fechada el 4 de enero de 1402, expresa que

¹⁵⁶ Zurita, 1610, 388-389.

¹⁵⁷ La reina fallecida es María de Sicilia (1363-1401), hija de Federico III de Sicilia y Constanza de Aragón y Navarra

¹⁵⁸ Enrique III de Castilla influye en las negociaciones; le interesa que Navarra refuerce sus vínculos peninsulares. El 25 de agosto de 1401, el rey de Aragón cuenta que su par de Castilla ha recibido la carta que él le escribiera, donde le confirma que tiene muy en cuenta a las hijas del rey navarro como potenciales candidatas para su hijo viudo. Ramírez Vaquero, 2007, 135.

según le informa *Ponç Deçpon* “*ha dito a nos que la infanta Johana, nuestra muyt cara sobrina yes seida descresuada e non bien dispuesta; de que havemos habido grant desplazar; rogando a vos, que de su sanidad nos querades certificar car grant placer nos en faredes. E assim mismo vos rogamos que si la dita infanta no es bien guarida, querades sperar e no cuitar de meter la en camin, car nos valenterosament en aqueste de medio vos estaremos sperando en aquella frontera*”¹⁵⁹. Dada sus expresiones nos permiten inferir que la reunión entre reyes presenta un carácter más confirmatorio que decisorio. En consecuencia, prácticamente, desde el primer momento Juana queda descartada¹⁶⁰; el perfil buscado es el de una princesa fuerte y sana, capaz de asegurar una buena descendencia y, desde este punto de vista la primera de las Évreux deja expuesta su manifiesta fragilidad; además, ya nacido el infante Carlos desaparece atractivo que despierta el desposarla en su condición de futura reina.

Lo que los historiadores y cronistas presentan como las “vistas de Mallén” del 16 de enero de 1402 no son otra cosa que la reafirmación, luego de los encuentros sucesivos en Cortes y en Mallén, de una determinación que ya había sido tomada “*el dicto seynnor Rey d´Aragon vio las citas IIII infantas e escugio a la dicta infanta doña Blanca para ser muger de su dicto fijo, el rey de Sicilia*”¹⁶¹.

No bien concluido el trámite -que termina con la entrega de la infanta Blanca a sus suegros y su posterior partida a Valencia¹⁶²- Carlos III vuelve a ponerse en campaña en la búsqueda de un candidato para su hija mayor; entiende que el análisis merece de una consideración especial por las posibles consecuencias en el fatídico caso que desaparezca el único infante varón, de introducir un príncipe consorte; que, de hecho, es lo que termina sucediendo.

Esta vez el monarca navarro posa su mirada sobre los poderosos señores del Midi francés, los Foix-Grailly¹⁶³ y su heredero Juan de Foix (1382/1383-

¹⁵⁹ Girona Llagostera, 1916, 172-174.

¹⁶⁰ Leroy y Ramírez Vaquero sostienen que ya en Altura, Juana queda descartada a la vez que la elección recae en su hermana, la reina Blanca; J. R. Castro, entiende que no es así aunque, admite que la infanta mayor es dejada de lado, prácticamente, desde el primer momento. Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 146-147; Castro, 1967, 252-256.

¹⁶¹ AGN, C.D., N° 279, F. 69 v. y 71 r.

¹⁶² Blanca parte a Valencia junto a sus suegros el 21 de enero de 1402; ese día despide a su familia en la frontera, sin saber que, nunca más volvería a ver con vida a su madre y a varias de sus hermanas, entre ellas, Juana. Narbona, 2014, 665; Ramírez Vaquero, 2014, 691.

¹⁶³ El origen de este linaje de los Pirineos del norte, se remonta a la Alta Edad Media. Desde 1302, por la herencia materna de Margarita de Moncada, se convierten, también en los vizcondes de Béarn. Enérgicos e influyentes, se alejan de la realeza francesa -a la que enfrentan en tiempos de Carlos II, durante la guerra de los Cien Años-, y estrechan relaciones con Inglaterra y Navarra. Perroy, 1982, 161 y 227 y sigs.

1436) quien lleva el título aragonés de vizconde de Castelbó¹⁶⁴; así, Carlos III, pretende reforzar viejos vínculos con una familia noble y poderosa relacionada con Navarra desde tiempos de su padre cuando sus políticas e intereses comerciales se alineaban¹⁶⁵; desde el repudio de Gastón de Foix a su esposa, la infanta Inés, hermana de Carlos II (1363), estos contactos se habían visto resentidos.

El rey navarro, entusiasmado envía a la corte de Béarn a su secretario personal *Sancho Sanchiz de Oteiza*; junto con él viaja el *Señor de Agramont*, reconocido por su habilidad y experiencia en el arte de la negociación¹⁶⁶. Ambos inician tratativas formales con Arquimbaldo de Grailly, conde de Foix y vizconde de Béarn y su esposa Isabel de Foix padres del vizconde Juan. Los acuerdos resultan tan distendidos como acelerados. El 2 de mayo de 1402 el conde de Foix envía a tierras navarras una legación con la misión de pedir formalmente la mano de la infanta Juana¹⁶⁷.

Tres días después se firman las capitulaciones matrimoniales; establecen una dote de 50.000 florines, en parte pagadera en metálico y en parte en joyas¹⁶⁸ redimibles en favor de Carlos III durante el primer año de matrimonio¹⁶⁹; además, el documento aclara que, en caso de no contar con un heredero varón pero sí con una mujer, tanto el trono como los dominios pasarían a manos de la primogénita; de activarse este artículo los Estados del reino serían invitados a prestarle juramento de obediencia y fidelidad¹⁷⁰.

¹⁶⁴ León Flourac lo describe como un individuo intrigante y ambicioso, nacido en Guyena. Flourac, 1884, 29 y sigs.

¹⁶⁵ Desde la zona de Béarn se reciben tejidos a la vez que se traza una importante red de negocios. Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 34.

¹⁶⁶ Ramírez Vaquero considera que las conversaciones pudieron haber comenzado antes de quedar definido el matrimonio de Blanca. Ubica los primeros contactos en enero de 1401; por entonces, Martín, el Joven no había enviuda hasta la primavera; la noticia recién se conoce en Navarra en junio de ese año. Ramírez Vaquero, 2007, 135-136.

¹⁶⁷ Flourac, 1884, 26.

¹⁶⁸ Las joyas provienen, en gran parte, de la herencia recibida por la Leonor de parte de su padre; la reina las reparte entre sus hijas Juana, Blanca y Beatriz, en ocasión de sus bodas. Las que le corresponden a la mayor, son enumeradas en un acta que el rey ordena redactar; las mismas son valuadas en 15.000 florines de oro. Carlos III, promete su envío a Saint Palais, donde quedarían en manos de los procuradores del conde de Foix. Entre las alhajas mencionamos: un rosario de oro adornado con 88 perlas, 20 esmeraldas, 24 rubíes y 29 zafiros; otro rosario con 88 perlas y 11 rubíes; dos pendientes adornados con perlas, 6 rubíes y 4 zafiros y 2 *petites pommes d'or*. Registramos pagos parciales hechos para su rescate. Las joyas serán devueltas después de la muerte de la infanta. Lagrèze, 1881, T. I, 225-226; AGN, C.D., caja 95, N° 109, 3 (28-08-1406) y caja 95, 109 (9-04-1408).

¹⁶⁹ Queda claro, que en caso de disolución del matrimonio, la dote les sería devuelta; si Juana sobrevivía a su esposo, recibiría 40.000 florines anuales para la manutención de su viudez; en cambio, si la fallecida es la infanta, se prevé la devolución de la dote.

¹⁷⁰ Flourac, presenta un extracto de las capitulaciones matrimoniales entre cuyos detalles destacamos aspectos puntuales, como la necesidad de unir los escudos de armas de Navarra y Foix-Béarn en caso de ceñir la corona o la obligación de educar al futuro descendiente en Pamplona. Queda claro que, en caso de

Eloísa Ramírez Vaquero entiende que la elección de esta familia del sur de Francia muestra que “el matrimonio de Juana tuvo ese otro componente, muy distinto al de los de sus otras dos hermanas y un tono marcadamente extra-peninsular”¹⁷¹. Para los bearnese, en cambio, estrechar lazos con los Évreux les permite acariciar la esperanza de ver algún día unidos los vastos dominios de la Casa de Foix con las tierras de los navarros fundando a ambos lados de los Pirineos un estado, potencialmente, tan temible como pujante¹⁷².

Establecidas todas las especificaciones legales los desposorios o *firmanças de la Inffanta doña Johanne abeques lle compte de Foix*, se celebran en Olite el 15 de mayo de 1402¹⁷³. Ese día comparten la mesa de los reyes: todas las infantas -a excepción de Blanca-, el obispo de Bayona, el abad de Montearagón, los embajadores del conde de Foix, damas, damiselas y otros invitados¹⁷⁴. La fecha de la boda se fija en consonancia con la próxima coronación de la reina Leonor. Para hacer frente a los gastos de tan singulares eventos el monarca ordena a *Abraham Abenxoep*, recibidor de la Merindad de Estella, recaudar en esa circunscripción una *ayuda* extraordinaria¹⁷⁵.

Cuando todo parece encaminarse en medio de los solemnes preparativos de los dos importantes acontecimientos prácticamente simultáneos, sobreviene la desgracia. El sábado 12 de agosto fallece el infante Carlos. Su deceso abre un período de luto en el reino; se suspende la coronación y se posterga el casamiento de Juana¹⁷⁶; el dinero destinado a los festejos termina siendo invertido en el funeral¹⁷⁷. Al mismo tiempo, de modo urgente, se llama a hacer un nuevo juramento de fidelidad a la mayor de las infantas, otra vez encabezando la lista de las herederas del reino¹⁷⁸. En efecto, la luctuosa desaparición del único varón despeja el principal obstáculo que aleja a la princesa mayor de la sucesión real. En

disolución del matrimonio, la dote le sería devuelta; si Juana sobrevivía a su esposo, recibiría 40.000 florines anuales para la manutención de su viudez; en cambio, si la fallecida es la infanta, se prevé devolver la dote. Flourac, 1884, 219-223. AGN, C.D., caja 103, N° 65, 7 (4-10-1413).

¹⁷¹ Ramírez Vaquero, 1999, 329.

¹⁷² Flourac, 1884, 28.

¹⁷³ AGN, C.R., 266, f. 183 r.

¹⁷⁴ AGN, P.S., leg. 35, carpeta 15.

¹⁷⁵ AGN, C.D., caja 183, N° 183, 14 (04-07-1402).

¹⁷⁶ Castro presenta la documentación en la que se consigna la suspensión de ambos eventos. Castro, 1967, 296.

¹⁷⁷ Por ejemplo, el recibidor de Estella, *Abraham Abenxoep*, entrega, por orden del rey, a la infanta Juana 4 florines, seguramente destinados a su guardarropa y a concesión de librea para la vestimenta de sus servidores en esa triste ocasión. Osés Urricelqui, 2005, 120; AGN, C.D., caja 80, N° 9, 37 (22-08-1402).

¹⁷⁸ AGN, C.D., caja 87, N° 40 (2) (11-12-1402).

adelante, todo augura a la primera hija de los Évreux-Trastámara y a su futuro esposo, el vizconde Juan, un magnífico porvenir.

Dado el cambio de las condiciones, los expertos de ambas partes, se ponen a revisar el contenido de los acuerdos nupciales. Esta vez, reunidos en Orthez el 24 de octubre de 1402, en presencia de los condes de Foix y de los representantes de Carlos III, *mosen Francés de Villaespesa*, canciller del reino y el *Señor Juan de Agramont*, proceden a reconsiderar el articulado del contrato firmado en el mes de mayo. Además de reprogramar la fecha de la boda para *la dominica segunda después de Todos los Santos*¹⁷⁹ se establece una reducción a la mitad del monto de la dote; después de todo Juana aportaría el mismísimo reino al matrimonio. Entonces se estipula la entrega de 10.000 florines de Aragón en metálico y en el momento que la infanta dejase el reino para asentarse en el hogar conyugal, en Saint Palais, camino a Béarn se procedería a la entrega de la colección de joyas -valuadas en 15.000 florines de Aragón en concepto de garantía. Por otra parte el rey navarro se comprometía a gestionar la devolución de las tierras que fueran de Inés de Navarra -ahora en manos de Pedro conde de Mortain, hermano de Carlos III- para que fuesen devueltas al heredero de la Casa de Foix.

De este modo la infanta Juana y su prometido se encaminan a vivir uno de los momentos más importantes de sus vidas; él arrogante y enérgico; ella menuda, frágil y discreta.

Los *Comptos* del reino dan cuenta de las partidas de dinero destinadas para la confección del ajuar de la novia; así se menciona la compra hecha al judío *Acach Achimil* de “*12 fustaynes barrados que Leonor hace traer de Zaragoza; tres almadraques...rellenos con trama de lana; cordones de seda roja y botones de oro, para adornar el freno de la mula*” que conduciría a la infanta a la misa de su boda. *Pere Duyci, mercadero, surte 10 cobdos de Fustaynin blanco para la cubierta del cabeçal relleno con pluma nueva del lecho nupcial*. Además se registran los gastos por la adquisición de cera destinada a la iluminación de las largas jornadas de trabajo para llegar a tiempo con las costuras y otras cuestiones en las noches previas al día de la celebración¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Yanguas y Miranda, 1840, T.II, 109.

¹⁸⁰ CAGN, tomo 25, n° 281, 511; AGN, C.D., vol 267, folio 158 r. y v.; transcripto por Castro, 1967, 588-589. AGN, Reg. 267, folio 135r. El ajuar doméstico de los novios incluye una lujosa cama con dosel confeccionada con un rico tafetán rojo, colcha y cojines a juego, colchón de lana y los cabezales forrados de pluma, realizadas con prisa, durante seis jornadas para el día del enlace. AGN, Reg. 267 158 r-v.

Las nupcias de Juana y Juan I, vizconde de Castelbó se celebran en Olite el 3 y 4 de diciembre de 1402¹⁸¹. *García de Eugui*, obispo de Bayona, confesor del rey tiene a su cargo la celebración de los oficios¹⁸². Dos testimonios narran los acontecimientos. Uno expresa: “*Al seynnor vizconde de Castelbón IIº dia de deziembre de dono por una vez por dar en arras a la seynnora Infanta primogenita, su esposa e muger qui en el dicto dia oyeron bendición*”¹⁸³; el otro, a su vez anota: “*A los seynnor Rey et Reynna, Johan de Foix vizconte de Castelbon e Infanta dona Johana, primogénita de Navarra, su muger, IIIº dia de deziembre CCCCº IIº, que en el dicto dia oyeron e tomaron bendition los dictos vizconte et Infanta dona Johana por ofrecer en la misa de la dicta bendition, a cada uno de los sendos escudos*”¹⁸⁴.

Previo a la misa de esponsales la infanta recorre las calles cargadas de gente que observan su paso; miran el cortejo presidido por la novia quien, montada sobre una mula aderezada, es acompañada por nobles y representantes de las buenas villas quienes sujetan dos cordones de seda roja del freno de la acémila¹⁸⁵. Juana luce sobre su sien una corona de plata dorada a la que se agregan *dos fuillas de plata*, trabajadas por el joyero *Juan de Egües*¹⁸⁶; sus lujosas ropas, regalo de su padre, están hechas con un tejido aceituní aterciopelado bordado en oro fino y labrado en damasquin de color carmesí y blanco¹⁸⁷. Por su parte el novio se desplaza en otro animal que luce una cubierta bordada de seda de Lucca extendida sobre la silla de montar, también obsequio del rey¹⁸⁸; no son los únicos presentes. Carlos III hace entrega a su yerno de un collar de oro esmaltado en verde diseño del *argentero Juan de Garvain* cuyo peso -sin las perlas que incluye- es de 3 onzas y 16,5 esterlines; de él pende un *firmail* -broche de oro- guarnecido de piedras de una onza y 9 esterlines de oro; además le obsequia, “*una naue en fayçon de cuba para poner la almosna sobre la mesa*”, que lleva esmaltadas las armas del rey y que pesa 22 marcos y 6 onzas, diseño del *argentero*

¹⁸¹ Olhagaray se equivoca cuando afirma que Juan se casa en 1413, “*con una dama bien virtuosa y honorable, hija del Rey de Navarra, llamada María, que muere sin descendencia en 1421*” Olhagaray, 1609, 338.

¹⁸² Narbona, 2006, 271.

¹⁸³ AGN, C.R., 267, f. 77 r. Si bien se anota que se trata del 2 de noviembre, la ceremonia habría tenido lugar el tercer día de ese mes.

¹⁸⁴ AGN, C.R., 273, f. 105 v.

¹⁸⁵ AGN, Reg. 267, f. 158 v.

¹⁸⁶ AGN, Reg. 267, f. 137 v.

¹⁸⁷ AGN, Reg. 267, f. 145 v.

¹⁸⁸ AGN, Reg. 267, f. 158 r. y v.; Osés Urricelqui, 2015, 662-663.

*Juan de Boneau*¹⁸⁹. Para el conde de Foix, su consuegro -dado que conoce su gusto por la caza- dispone se le envíe a su condado un *alano*-perro- con un collar de latón sobredorado¹⁹⁰.

La sede de los festejos, el palacio de Olite, es primorosamente vestido con finas telas teñidas de rojo, adornadas y bordadas con hilos de oro. Animan la velada heraldos y *ministriles* con trompetas; el “*rey de armas Pierre de Bar*” reparte 100 florines entre los presentes¹⁹¹. A los invitados se les sirve una diversidad de manjares acompañados de los mejores vinos. No faltan los confites de diversos tipos y calidades, unos especialmente encargados por el judío de Tudela, *Simuel Benvenist* a un confitero de Zaragoza y que fueran trasladados hasta el palacio por el valet de cámara del rey¹⁹²; otros llevados por *Juan des Bordes*, barbero de Carlos II, hombre de confianza de la familia real¹⁹³.

A pesar de que los organizadores cuidan hasta los más mínimos detalles nunca faltan los imprevistos. En efecto a *Alçate*, servidor de *Juan de Azcue*, preboste de Fuenterrabia, se lo envía a fines de noviembre a la costa para buscar pescado fresco que sería servido en el agasajo, sin embargo, “*por la grant fortuna et tormenta que corria en el mar*” no puede regresar a tiempo; llega el 5 de diciembre y con las manos vacías¹⁹⁴.

Al día siguiente de la celebración en presencia de prelados, barones, comisionados de las villas y otros representantes de los tres Estados, el vizconde de Castelbó y su flamante esposa juran respetar los fueros y costumbres del reino a la vez son jurados como sus herederos oficiales¹⁹⁵; más aún, las consecuencias políticas derivadas de la colorida boda, apuntan a constituir un nuevo estado pirenaico cuyos centros de gravedad se encuentran en una y otra vertiente¹⁹⁶.

¹⁸⁹ AGN, C.R., 273, f. 175 v. y 257, f. 135 r.

¹⁹⁰ El can es un perro sabueso de la raza del dogo, utilizado para la caza del jabalí y el lobo. AGN, Reg. 267, f. 135 r.; Reg. 273, f. 175 r.-v.; Reg. 267, f. 31 v.

¹⁹¹ AGN, Reg. 267, f. 77 r.

¹⁹² AGN, Reg. 267, f. 126 v.

¹⁹³ Serrano Larráyo, 2002, 82-83.

¹⁹⁴ AGN, Reg. 267, f. 49 r.

¹⁹⁵ En el acto se hacen presentes: por los eclesiásticos, los vicarios generales de Pamplona, en nombre del cardenal ausente; los obispos de Calahorra, Bayona; el Prior San Juan de Jerusalén; los abades de Montearagón e Irache; el prior de Roncesvalles, el deán de Tudela y los abades de Leire, la Oliva, Iranzu, Fitero y Urdax; por barones y caballeros, 17 individuos; por los escuderos 149 personas; finalmente, los procuradores de los pueblos. Es la primera vez, dada la mayoría de edad de la heredera, que los respectivos juramentos se hacen sin necesidad de tutores. CAGN, tomo XXV, nº 301; Carrasco, 1992, 192-193.

¹⁹⁶ Carrasco, 1992, 193.

Los esposos permanecen en Pamplona hasta el 23 de enero de 1403¹⁹⁷. Ese día ambos se marchan a Béarn; los escolta un contingente encabezado por el canciller *Villaespesa* y *Johan, menestrel d'organos*. Desde Burdeos Carlos III concede a su hija una suma anual de 1000 florines -a entregar por *cuarteles*, es decir, cada tres meses- para el sostenimiento de sus gastos¹⁹⁸.

2.3. La vizcondesa de Castelbó y heredera del reino navarro (1403- 1413):

Instalada en el condado del norte Juana no asiste a la coronación de su madre que tiene lugar en Pamplona el 3 de junio de 1403; su esposo la representa en la celebración¹⁹⁹. Tampoco asiste a la partida de su padre en su segundo y fructífero viaje a Francia (1403-1406)²⁰⁰.

Los Archivos de Pau alojan piezas que describen el devenir del matrimonio. Inferimos que, para Juana, estos primeros tiempos transcurridos en una corte que le es ajena, alejada de su familia, del ambiente distendido de la residencia de

¹⁹⁷ Algunos autores ubican en torno a fines de 1402 y principios de 1403, el último estado grávido de la reina Leonor y el nacimiento de la infanta Margarita, de muy corta vida (1402-1403). De ser así, tal vez Juana permanece junto a su madre hasta el alumbramiento. Narbona sostiene que ya en esta fecha Margarita había nacido; sin embargo, en otro de sus trabajos siguiendo las conclusiones del Prof. Castro, ubica su nacimiento en 1403. La imprecisión se explica por la altísima tasa de mortalidad de los neonatos en los primeros meses de vida, que lleva a que sean registrados cuando se hacen más grandes. Cabrera Sánchez toma las palabras de F. Lebrun que, al respecto expresa: “poder cumplir el primer año de vida representaba para el niño de épocas pasadas “una gran victoria sobre la muerte”. Narbona, 2014, 647; Narbona, 2006, 442; Castro, 1967, 184-185; Cabrera Sánchez, 2006, 25.

¹⁹⁸ CAGN, 25, N° 677 (7-12-1403). Ponemos como ejemplo el año 1406. Observamos que, ese año, las entregas, de manos del tesorero del reino, correspondientes al año anterior, se dan a cuentagotas: la primera se hace efectiva el 28 de enero de 1406; la segunda, el 18 de febrero del mismo año; la tercera, el 26 de marzo. El 10 de agosto del mismo año, Juana, a través de un documento expedido en Pau, reconoce haber recibido, 250 libras fuertes, como parte del pago de la totalidad anual que le fuera otorgada. En cuanto a los siguientes desembolsos, uno es entregado por el colector de las rentas reales de Ultrapuertos. Para cubrir las necesidades de la infanta, quedan constancias de entregas extraordinarias, como la colectada de la *pecha* de los judíos del reino por un total de 190 florines. AGN, C.D., caja 82, N° 9, 37 (28-01-1406); AGN, C.D., caja 82, N° 9, 36 (18-02-1406); AGN, C.D., caja 82, N° 6, 15 (26-03-1406); AGN, C.D., caja 82, N° 2, 6 (10-08-1406); AGN, C.D., caja 82, N° 2, 7 (29-09-1406); AGN, C.D., caja 99, N° 35, 4 (15-11-1411). AGN, C.D., caja 82, N° 9, 37 (28-01-1406)

¹⁹⁹ Gaibrois de Ballesteros, describe la tela verde para la cubierta y sobrevistas de los caballos del vizconde en tal solemne ocasión. Gaibrois, 1947, 62.

²⁰⁰ Se trata del viaje en el que Carlos III resuelve viejos pleitos pendientes con el reino de Francia. El navarro hace entrega al francés de todas sus posesiones en Francia, a cambio del ducado de Nemours; da la preciada plaza de Cherburgo a cambio de 200.000 libras tornesas. Ramírez Vaquero, al analizar el acuerdo, expresa que, si bien es poco satisfactorio para el rey de Navarra, al menos es realista y honorable. Da por concluido un asunto que había desvelado a los monarcas pirenaicos por más de medio siglo. Ramírez Vaquero, 2006, 76.

Olite y de las costumbres navarras, no deben haber sido fáciles; la añoranza, la melancolía y la profunda sensación de soledad deben haberla inundado en más de una ocasión. Sobre todo teniendo en cuenta que la personalidad inquieta de Juan I y su afinidad con las campañas militares lo obligan a ausentarse, por períodos más o menos prolongados, generando en su flamante esposa una profunda aflicción.²⁰¹

De cualquier modo la comunicación entre la Évreux y sus parientes es fluida y permanente; mensajeros, servidores y visitantes van y vienen de una corte a la otra²⁰². La recepción de distintos presentes y de todo aquello que Juana solicita -alimentos, vestidos y joyas- testimonian la preocupación de los reyes de Navarra por el destino de su hija. Así en noviembre de 1405 se mandan al norte 17 *carápitos* de vino de Tudela comprados al moro *Amet Alpellu*; asimismo el camarero de Juana, *Nicolás de Grez*, se encarga de los preparativos para que un *mulero* traslade hasta Orthez 300 arenques, un costal de queso y *vino cocho*²⁰³; un mes después la vizcondesa vuelve a recibir de manos de *Brunet de Estella*, su escudero, otro cargamento de arenques²⁰⁴. Por otra parte, *Juan de Murrugarren*, otro escudero de Juana le hace llegar varias joyas encargadas por ella al prestigioso platero de Pamplona, *Juan Garvain*²⁰⁵. Recíprocamente en 1406 el vizconde de Castelbó obsequia a la reina Leonor, su suegra, con un león que queda al cuidado de *Francesca de Sant Johan* y desde 1409 de *Abraham Hacen*²⁰⁶.

La condición enfermiza de la infanta heredera explica varios episodios durante esta etapa que ponen en riesgo su integridad. Residente en la corte de los Foix-Grailly, en noviembre de 1404, contrae *veruella* -viruela-²⁰⁷; desde Navarra su madre preocupada le envía a su médico personal, *Abraham Comineto*²⁰⁸ con un

²⁰¹ Después del asesinato del duque de Orleans cometido por los hombres del duque de Borgoña, se desencadena en Francia un enfrentamiento cruento. Los Foix participan de estas contiendas feudales. La actitud belicosa de su yerno, contrasta con el pacifismo que caracteriza a Carlos III. Carrasco, 1992, 193.

²⁰² A modo de ejemplo, constatamos que, el camarero de la vizcondesa *Nicolás de Grez* es gratificado por la reina de Navarra con 3 florines en uno de sus regresos a la corte de Béarn. AGN, CAJA 82, N° 2, 23 (24-03-1406).

²⁰³ AGN, C.D., caja 81, N° 72 y caja 81, N° 12, 73 (22-11-1405).

²⁰⁴ AGN, C.D., caja 81, N° 12, 71 (4-12-1405).

²⁰⁵ AGN, C.D., caja 93, N° 49 (2) (28-12-1405)

²⁰⁶ Los leones de los reyes de Navarra residen en el palacio de Pamplona; se trata de un lugar que no es de la preferencia de los monarcas, inclinados a Olite. CAGN, 21, 1005 (1406) y AGN, C.R., 301 (1409). Narbona, 2006, 383-384.

²⁰⁷ Esta enfermedad, considerada como una infección vírica grave, en la Edad Media provoca la elevación de la tasa de mortalidad. Se caracteriza por la presencia de fiebre alta, malestar general, cefalea y un exantema en todo el cuerpo, con la forma de lesiones en la piel en forma de vesículas que al secarse dejan cicatrices. Grisolle, 1857, 83-126.

²⁰⁸ *Abraham* reconoce recibir del tesorero del reino, *Garci López de Roncesvalles*, 10 florines por los gastos de su viaje a Béarn para encargarse del tratamiento de Juana y 2 florines más para el pago del animal que

stock de medicinas indicadas para el tratamiento de la temida enfermedad, elaboradas por el especiero de Pamplona *Pedro Arzanegu*²⁰⁹; tras casi un mes junto a la enferma el *físico* emprende el viaje de regreso en los primeros días del mes de diciembre; sin embargo, la prescripción de un prolongado tratamiento hace que siga recibiendo los remedios hasta el mes de enero del año siguiente. En 1406 se requieren servicios de físicos navarros; esta vez la visita del afamado médico del rey, *Juçe Orabuena* a la vez que el boticario *Pedro Guillermo* que se encarga de preparar las pócimas para su curación²¹⁰.

En este intercambio constante de personas, bienes y misivas, a un lado y al otro de los Pirineos también se hacen presentes las malas noticias. En enero de 1406 por medio de un mensaje que *Juan Gaztelu* entrega en forma personal a la vizcondesa, Juana recibe la triste noticia del fallecimiento de su hermana, la infanta María en los últimos días del año anterior²¹¹. A consecuencia de que su salud apenas se encuentra restablecida y, considerando las bajas temperaturas del invierno, se le prohíbe moverse de su corte. Su esposo, en cambio, junto a su hermano Archimbaldo de Grailly emprenden el camino a Pamplona para acompañar a Leonor en tan desdichada ocasión; la ausencia de su marido, por entonces en Francia, hace recaer sobre la reina la organización de la ceremonia de despedida; enterada del arribo de la comitiva que acompaña a su yerno ordena a *Michelet de Mares* que prepare la torre de Pamplona para su alojamiento; allí permanecen hospedados a partir del 19 de enero de 1406²¹².

Repuesta la vizcondesa y, en ocasión de que, para fines de agosto está programado el enlace de su hermana Beatriz, Juana emprende el camino a su

lo trae de Saint Palais a Pamplona; regresa a Navarra el 3 de diciembre de 1404. Del mismo modo, el tesorero, a través de *Abraham Abenxoep*, receptor de la Merindad de Estella, destina 7 florines para la compra de diversas especias requeridas para el tratamiento de la infanta. CAGN, 25, N° 1136; 1155; 26, N° 21; AGN, C.D., caja 81, N° 8, 68 (19-11-1404); caja 81, N° 8, 62, (3-12-1404); caja 81, N° 8, 68, (19-11-1404).

²⁰⁹ CAGN, 25, 1136 (1404); AGN, C.D., caja 81, N° 5, 28 (24-11-1404), transcripto por Narbona, 2006, 263.

²¹⁰ AGN, C.D., caja 83, N° 6 (22-10-1406).

²¹¹ María, afectada por una dolencia que arrastra, por lo menos, desde mediados del año anterior, fallece el 6 de enero de 1406. En efecto, ya en 1405, se reporta su estado: “*la infanta dona Maria, qui jazia flaca en Ollit*”, motivo por el cual recibe de diversas aguas destiladas y electuarios preparados por *Juan Avenido*, boticario de Estella. La reina, en calidad de “lugarteniente del reino” lleva adelante las honras fúnebres que se desarrollan entre el 7 y 10 de enero de 1406. El cuerpo de la infanta María, queda depositado en la catedral de Pamplona, junto a su bisabuelo, Felipe III de Évreux y sus hermanos, los infantes Carlos y Luis. Carlos III recién retorna en el mes de abril. CAGN, 26, N° 823; Osés Urricelqui, 2005, 121; Serrano Larráyo, 2004, 92.

²¹² Castro, 1967, 172.

tierra²¹³. Entre las damas que la acompañan destaca *Cathelina*, hermana de *Oger de Mauleón*²¹⁴.

La documentación permite seguir día por día el itinerario de la comitiva integrada tanto por navarros como por berneses. En el camino se le suma el novio próximo a casarse, Jacques de Borbón, conde de Borbón la Marche²¹⁵; arribados a suelo navarro les sale al encuentro *Pedro Aranut de Garro*, caballero y maestro del hostel del rey²¹⁶. El casamiento tiene lugar en Olite el 14 de diciembre de 1406²¹⁷.

Juana aprovecha la ocasión del viaje y pasa la Navidad junto a su familia; en enero del año siguiente comparte junto a sus padres y hermanas el feliz anuncio del nacimiento de su primer sobrino varón, el hijo de la infanta Blanca²¹⁸. Recién a mediados de febrero de 1407 emprende el regreso a la corte condal²¹⁹.

El inesperado deceso en Olite de la infanta Beatriz, el 14 de diciembre de 1407, a consecuencia de complicaciones en el parto, sumada a la noticia del fallecimiento del hijo de Blanca, llevan a que la reina Leonor se sumerja en una profunda depresión. Beatriz dejaba una hija bautizada con el nombre de Leonor que queda al cuidado de sus abuelos maternos. A pesar de las demandas de la recién nacida la reina no logra componer su ánimo; entre 1400 y 1407 ha sufrido una seguidilla de pérdidas irreparables: han muerto sus dos hijos varones y las infantas Margarita, María y Beatriz. Por otra parte Blanca se encuentra en Sicilia; Juana en Orthez. Solo la acompaña la infanta Isabel que tiene once años²²⁰. Una vez más sintiendo que se la necesita, la hija mayor toma la decisión de dirigirse a Navarra para reconfortar a su madre y mitigar los efectos de su profunda desazón²²¹.

²¹³ Su esposo no puede acompañarla debido a que está ocupado con los asuntos de Guyena. Flourac, 1884, 34 y sigs.

²¹⁴ Una vez regresada a su residencia conyugal, la vizcondesa le obsequiará un collar de plata comprado al *argentero*, *Juan de Egües*, por el que paga 7 l. 10 s.; CAGN, T. 26, N° 1385.

²¹⁵ El 27 está en Ostabat y cena en San Juan de Pie de Puerto; el 28 hace noche en Roncesvalles y allí permanece durante todo el día siguiente. CAGN, T. 26, N° 1172.

²¹⁶ Garro recibe 40 florines por las expensas de los 10 días que permanece fuera de palacio; posteriormente, recibe otros 52 florines. AGN, C.D., caja 82, N° 43 (30-10-1406), CAGN, T. 26, N° 1172.

²¹⁷ Castro, 1967, 331.

²¹⁸ El niño no llega al año de vida y fallece, probablemente por una infección relacionada con su dentición; de allí la expresión que recoge Castro, “*muerto por los dientes*”. Castro, 1967, 268-269.

²¹⁹ *Pedro Desojo*, al servicio de la vizcondesa, recibe de manos de *Huillart le Clerc*, recibidor general de los cofres del rey, 5 florines, que, Carlos III “*de gracia especial*”, por las expensas de retornar a Béarn junto a la infanta. AGN, C.D., caja 83, N° 7, 46 (12-02-1407).

²²⁰ Tras un frustrado compromiso con el infante Juan de Aragón, que, a la postre, se convertiría en su cuñado, se casa en 1419 con Juan, conde de Armagnac. Castro, 1967, 378 y sigs.

²²¹ Narbona, 2014, 666.

Durante esta nueva estancia en Navarra debido a la necesidad de sus padres de emprender sendos viajes -ella a Castilla²²² y el rey a Francia²²³- la vizcondesa y su esposo quedan como “gobernadores de Navarra”, entre el 26 de julio de 1408 y octubre de 1409, momento del regreso de la reina²²⁴.

Desde el palacio de Olite Juana ejerce el gobierno de su reino prácticamente en solitario; a pesar de que su esposo la acompaña durante los primeros meses, en enero de 1409, se marcha junto a un contingente de navarros a combatir en Cerdeña²²⁵.

El desempeño de la gobernadora puede calificarse de discreto y eficiente. Cumple al pie de la letra las recomendaciones y encargos hechos por sus padres; interviene en asuntos de justicia conmutando penas como las que recaen sobre el boticario real, *Juan Martínez de Castellón*, residente en Tudela quien arrastra una condena por fraude y uso de un peso falso en su tienda²²⁶. Por otra parte prosigue con las tareas de embellecimiento del palacio de Olite y su entorno tarea que, especialmente, le encomendara su padre. En este sentido recompensa al valenciano *Mateu Serra*, encargado de los jardines, a los que cubre de limoneros, naranjos y otros árboles perfumados²²⁷ mientras que comisiona a *Etienne le Riche*, maestro de carpintería, para que se ocupe de reparar por dentro y fuera de los espacios cubiertos²²⁸.

En otro orden de cosas Juana, en representación de la cabeza de la familia en noviembre de 1408, ordena que en Santa María de Pamplona sea celebrado “*un obsequio por las animas de dona Maria y dona Beatriz, sus hernanas*”²²⁹, a la vez que se hace cargo del cuidado de su sobrina la pequeña Leonor que en julio de 1409

²²² El 25 de diciembre de 1406, muere Enrique III; su sucesor, un menor, Juan II, gobierna bajo la regencia de Fernando de Antequera. Valdeón Baruque, 2006, 98-106.

²²³ Se trata de tercer y último viaje de Carlos III a la corte de París. Parte en julio de 1408 y regresa en enero de 1411. Su objetivo es servir de mediador entre las casas de Borgoña y Orleans, enfrentadas por la regencia del reino. Ramírez Vaquero, 2007, 192 y sigs.

²²⁴ A poco de regresar a Navarra, llega la noticia de la viudez de Blanca. Martín, el joven, rey de Sicilia, ha fallecido el 25 de julio de 1409; asimismo, la tercer hija de Leonor, sintiéndose insegura, pide a sus padres que la regresen a Navarra. Alesón, 1766, 310.

²²⁵ La Infanta Juana concede licencia a *Juan Maillata*, notario de la *Cort*, uno de los integrantes del contingente encabezado por Juan de Foix; quedan como sus procuradores: *Martín Ruiz de Sant Martin*, secretario de la infanta; *Nicolás Ezquiroz*, mercader de Olite y *Juan Bodin*, *Martín Díaz de Unzué* y *Arnaldo Sánchez de Olleta*. Yanguas y Miranda, 1840, 110. AGN. C.D., caja 96, nº14 (26-04-1409).

²²⁶ En este sentido, se lo exime de la multa de 60 s. carlines blancos, con los que había sido sentenciado por los alcaldes y jurados de Estella; sanción que había sido confirmada por los jueces de la *Cort* del reino. Serrano Laráyoz, 2004, 93.

²²⁷ *Mateu* recibe -al margen de los 8 s. diarios que cobra en calidad de gajes-, un premio de 100 l. al que se le suman otros 80 florines. AGN, C.D., caja 96, Nº 17 (1-06-1409).

²²⁸ A este artesano de la madera se le asigna una pensión anual de 50 l. AGN, C.D., caja 96, Nº 16, 1 (8) (1-06-1409).

²²⁹ Castro, 1967, 333.

cae enferma²³⁰; en consecuencia pide la intervención de su médico personal, *Salomon Gatheyno* para que la asista y le de los primeros auxilios²³¹. No obstante, Carlos III desde París al tomar conocimiento de la situación comisiona a *Antonio de Lenesana, físico lombardo* quien junto a un judío de Jaca, de nombre *Adrián*, se hacen cargo de atenderla; transcurridos dos meses junto a la enferma el médico satisfecho de su labor “*se partió para su tierra*”²³². Por otra parte la mayor de los Évreux muestra una actitud fraterna con sus hermanas bastardas; en nombre de su padre, dada la inminente boda de una de sus medio hermanas, también de nombre Juana, autoriza se pague a su propio sastre, Miguel, “*por costuras y hechuras de ropas*”²³³ para la novia.

Al regresar la reina la gobernadora sale a recibirla en Viana; a pesar de que la soberano retoma de inmediato la conducción del reino, cada vez más, delega en su heredera la representación de los asuntos de estado; prescinde de ocupar el papel protagónico que alguna vez supo y quiso tener²³⁴.

En octubre de 1409 Juana dispone el regreso junto a su familia política. Sin embargo una nueva recaída posterga la partida. Permanece en Olite por el resto de 1409; más aún participa junto a su familia en la ceremonia de Pascua de Resurrección del año siguiente²³⁵. En mayo de 1410 el médico del rey, *Antoni Lunexana*²³⁶, la atiende a ella y sus damas por una dolencia en apariencia contagiosa. Días después el apotario de Estella *Juan Avenido*, recibe 5 l. 2 s. 4 d., *por hacer azúcar rosado, bermejo en tabla, conserva rosada, miel rosada y agua rosada* para la infanta primigénita²³⁷; es que lejos de producirse una mejora, la gravidez de la vizcondesa agrava su condición.

²³⁰ Serrano Larráyo, 2004, 134-135.

²³¹ Es es médico oficial de la gobernadora mientras duras la regencia. Recibe un salario anual de 300 florines de Aragón. AGN, caja 96, N° 16, 1; AGN, caja 96, 3 (1-02-1409); Rapoport, 2003, 336-337 y 343.

²³² Narbona, 2006, 260-261.

²³³ AGN, C.D., caja 95, N° 98, 1 (1-09-1408).

²³⁴ Narbona, 2014, 667.

²³⁵ Un documento deja constancia del dinero que se le entrega -199 l. 10 s. 8 d.-, para cubrir sus necesidades durante la celebración. AGN, C.D., caja 97, N° 51 (6) (15-04-1410).

²³⁶ Este lombardo se radica en Navarra, desde diciembre de 1408 con el propósito de ocuparse de la atención médica de Juana y algunas de sus damas y doncellas; sus honorarios ascienden a 94 florines y 6 groses. Serrano Larráyo, 2004, 62-63; Castro, 1967, 389.

²³⁷ Estas preparaciones están indicadas como fórmulas farmacéuticas apropiadas para la curación de pestes; Puerto Sarmiento aclara que el azúcar es usado como modificadorio del vientre; mezclado con agua y bebido, sirve para aclarar la vista. El azúcar rosado se elabora con azúcar blanco, huevos frescos y agrío de limón o agraz. Puerta Sarmiento, 2013, 45 y 80; Serrano Larráyo, 1998, 111; CAGN, 28, N° 328.

El preocupante estado de salud explica que por esos días se haga presente en Navarra una comitiva en representación de su esposo y su suegro; arriban para interiorizarse de su estado y servirle de compañía; entre sus integrantes se incluyen el obispo de Olorón, el de Fortanet y el Señor de Lascún. Los huéspedes permanecen en Navarra entre el 12 de septiembre y los últimos días de diciembre de 1410. Juana logra la ansiada recuperación; el 23 de diciembre comparte una colación de despedida a los bearnese donde se sirven unos exquisitos confites²³⁸.

Por entonces luego de ocho años de matrimonio la vizcondesa primigesta se dedica a preparar con esmero y esperanza el ajuar de su primer hijo. Compra a *Miguel Lacieilla* mercader, 8 codos de granza de Londres para la confección de mantas para la criatura; otros 6 codos de granza de Montivilliers, a 19 l. 11 s. 6 d., para el armado de un cobertor para su cuna y otra manta; mientras que se le entregan a *Miqueu* -sastre de Juana mientras reside en Olite- 8 varas de seda, cuyo costo asciende a 11 l. 12 s., para el diseño y confección de pequeñas vestimentas²³⁹.

Sumado a los permanentes cuidados médicos la infanta-vizcondesa, requiere de la protección divina; ordena frecuentes misas en la Iglesia de Santa María de la Puy de Estella; a ella entrega, en calidad de ofrenda, una lámpara, un gran cirio pintado y 24 libras 3 *cuartarones* de cera “*par fazer escadales*”²⁴⁰; igualmente, se encomienda a San Sebastián, cuyo templo en Tafalla por entonces en obras, “*por la grant e singular deuocion que nuestra muy cara e muy amada fija, la infanta dona Johana ha en seynnor Sant Sabastian*” recibe su ayuda pecuniaria²⁴¹.

De acuerdo con los cálculos previstos la vizcondesa da a luz durante el primer semestre de 1411; probablemente en el mes de mayo. *Aparicio Balasch* boticario, se encarga de suministrarle los remedios necesarios²⁴²; del mismo modo Carlos III, por entonces de regreso al reino, ordena se paguen los servicios - 3 s. diarios-, de una partera venida de Castilla, por expreso pedido de la reina Leonor; esta matrona, *doña Blanca Sanchiz de Burgos*, también conocida como *Blanca Sanchez de Toledo* se había instalado en Olite junta a la infanta desde fines del año

²³⁸ Las ocho libras de confites son compradas a Martín Murillo a un costo de 9 l. 12 s. Castro, 1967, 389.

²³⁹ AGN, caja 99, N1 57, 1 (28-12-1410).

²⁴⁰ CAGN, T. 28, N° 629.

²⁴¹ El 16 de junio de 1411, Juana concurre a ese lugar a *veillar* -velar-; a la vez, supervisa los trabajos que allí se llevan a cabo. CAGN, T, 28, N° 846; Yanguas y Miranda, 1854, 239.

²⁴² AGN, caja 99, N° 62, F. 6 R. (31-03-1411).

anterior; permanece junto a ella una vez producido el parto²⁴³. Por su parte la vizcondesa ordena que se presente en el palacio *la mujer de Remiro de Orisoáin*, dama escogida para ser la nodriza del niño por nacer²⁴⁴.

En verdad no se sabe a ciencia cierta qué sucede con el neonato: si nació sin vida, vivió algunas horas o algunos días. Lo cierto es que la nodriza recientemente contratada termina indemnizada y despachada para su casa²⁴⁵.

Transcurrido este doloroso episodio en noviembre de 1411 y antes que los primeros fríos de fines del otoño se hagan presentes Juana decide regresar junto a su esposo. Luego de laboriosos preparativos que incluyen múltiples tareas²⁴⁶ y costosos gastos²⁴⁷, la vizcondesa se encamina, una vez más, hacia el condado del norte desconociendo que nunca más regresaría viva a esas tierras a las que estaba destinada por derecho a gobernar.

La nutrida comitiva que la escolta está integrada por ilustres figuras: sus medio hermanos Godofre y Juana, un conjunto de damas y doncellas, servidores navarros y bearnese y la escolta militar; todos toman el camino de Larrasoaña y

²⁴³ En abril de 1411, se la anota como residente del palacio de Olite. Castro, 1967, 390.

²⁴⁴ Serrano Larráyo, 2004, 102.

²⁴⁵ Castro, 1967, 390.

²⁴⁶ Los documentos dan cuenta de una pieza de tela escarlata dada a la infanta, en ocasión de su partida y que fuera adquirida, por el entonces, valet de la Cámara del rey, *Juan des Bordes* por 100 florines que le son entregados por a *Juan Periz de Tafaila*, recibidor de la Merindad de Olite, por orden del tesorero del reino, Garci López de Roncesvalles; albaranesde *Miqueu*, sastre de Pamplona, *Hanequin d'Ipre* y *Lancama*; costureros que reconocen recibir pagos por la confección de *capirotos* y *hopalandas* para doncellas, escuderos y otro personal. El mercader de Pamplona, *Saúl Leví*, provee de 240 codos de paño *bermejo* de Bristol para la librea del séquito que, por lo menos incluye 22 personas; *Johan Çalua*, otro mercader, surte de 8 codos de *granza de Chester* y 10 codos de paño de *Montivilliers*; por su parte, *Miguel Laciella* y *Juan des Bordes*, aportan paños, mantas, capirotos y toallas para el viaje. *Nicolás Esquiroz*, tendero de Olite, se ocupa de la provisión de cera y *candelas*, consumidos por el Juan y Juana, durante los meses de febrero, marzo y abril. Aún en 1412, el rey sigue pagando gastos derivados del viaje. AGN, C.D., caja 98, N° 48, 2 (2) (18-07-1412); caja 106, N° 1, 31 (26-11-1411); caja 106, N° 1, 32, (26-11-1412); caja 106, N° 5, 2 (11-11-1411); caja 98, N° 48, 2 (2) (18-07-1412); CAGN, T. 28, 1331, 1332, 1333, 1340, 1342, 1370, 1432, 1446.

²⁴⁷ El 15 de noviembre de 1411, Carlos III ordena a los oidores de la *Cámara de Comptos* y al tesorero del reino, *Garci Lopez de Roncesvalles*, que se descuenta de la *recepta* del *rabí Juçe Orabuena*, *colector de la pecha de las aljamas* de los judíos del reino, 190 florines, que el rey da a Juana para cubrir sus necesidades entre las que se incluyen los gastos de su traslado. Además, el monarca pide créditos a prestamistas y mercaderes por un monto total aproximado de 4.100 florines. Otras obligaciones que fueran contraídas por la infanta, tanto en Navarra como en Bearne, son liquidadas por el tesoro navarro de manera directa, a partir del uso de partidas de dinero que le son otorgadas; por ejemplo, el 24 de noviembre de 1411, Juana declara deberle a *Judas Orabuena*, lugarteniente del *rabí* general de las aljamas del reino, 145 l. que se suman a las 1.049 l. 15 s. 8 d. ya adelantados por él; a los días en otro documento, se agregan 130 l. 10 s., por una mula, cantidad que promete devolver para la fiesta de la Resurrección. Otros compromisos son tomados por la primogénita con *mosen Luna*, *judío de Olite* o las de *Gento Maynnos*, judío de Estella, por un total de 319 l.; por su parte, *Nicolás de Grez* se presenta ante el tesorero del reino, en reclamo del pago de cierta cantidad de dinero que se le debía en la *Cámara de los Dineros* de la infanta. El rey, desde Estella ordena la entrega de 5.040 l. del *veinteno* con el objeto de saldar buena parte de sus deudas. AGN, C.D., caja 100, N° 57, 2 (1) (4-04-1412). Castro, 1967, 391.

San Juan de Pie de Puerto para llegar a destino en los últimos días de noviembre de 1411²⁴⁸; el 2 de diciembre se la encuentra instalada en su residencia²⁴⁹. A poco de su llegada en los últimos días de enero o los primeros de febrero del año siguiente se produce el fallecimiento de su suegro Archimbaldo de Grailly²⁵⁰. Su esposo, además de mantener el vizcondado de Castelbó, se convierte en el nuevo conde de Foix y vizconde de Béarn.

Frente a una maternidad que le es negada, la flamante condesa debe de sentirse abatida; es consciente que necesita asegurar -tanto para el reino de Navarra como para el condado de Foix- la continuidad del linaje a la vez que reafirmar su propia condición de mujer²⁵¹. En noviembre de 1412 recibe la visita de Juana, hermana de su padre, con el propósito de acompañarla y distraerla de su aflicción²⁵².

En 1413 el estado de la infanta vuelve a generar preocupación. La presunción de que se trata de un nuevo embarazo y en esta ocasión también complicado queda confirmada por la orden de traslado a la corte condal de la comadrona *Sánchez de Burgos*²⁵³ y del médico *Juçe Abocar* quienes terminan instalándose junto a la infanta²⁵⁴.

La condesa se agrava en el mes de junio; la noticia provoca un gran pesar en el reino de Navarra; por entonces la circulación de comisionados y emisarios se vuelve constante²⁵⁵. Físicos y boticarios son enviados a la corte de Béarn en auxilio de la heredera que cada vez muestra mayor padecimiento. Así, en los

²⁴⁸ CAGN, T. 28, N° 1370, 1466.

²⁴⁹ Ese día se liquidan las expensas de los caballeros *Juan de Uriz, escanciador; Rodrigo de Esparza, y Machin de Lacarra*, que acompañan a la infanta durante el viaje. En los meses subsiguientes, desde Navarra, se le siguen enviando encomiendas como la ropa que fuera confeccionada por *Jacob Cohen* por un costo de 76,25 florines. CAGN, T. 28, 1360, 1361 y 1362; AGN, C.D., caja 99, N° 45, 5 (1) (8-04-1412); AGN, C.D., caja 106, N° 13, 24 (07-07-1413) y caja 106, 13, 29 (08-06-1413).

²⁵⁰ Su suegra, Isabel, fallece mucho tiempo después, en 1428. Flourac, 1884, 43 y 119.

²⁵¹ La mujer que no puede concebir un hijo es vista como un ser incompleto y diferente; a la esterilidad se la asemeja con una maldición; un castigo divino; la misma consideración se presenta con aquellas que, habiendo gestado, sufren la muerte de las criaturas intra-útero, durante el parto o luego de él. García Herreró, 1997, 224-225.

²⁵² CAGN, T. 30, N° 902.

²⁵³ CAGN, T. 30, N° 622.

²⁵⁴ AGN, C.D., caja 100, N° 40, 5 (17-02-1412) y caja 100, N° 40, 5 (2) (8-01-1413).

²⁵⁵ Escogemos como ejemplos las cartas que el rey envía a su hija de manos de Pedro de Olite, mensajero de a pie, quien recibe 4 l. 4 s. por ir a Béarn; además, las visitas hechas a la infanta por *Juan de Uriz, escanciador* y *Sancho Utúrbide*, secretario general del rey. AGN, C.D., caja 106, N° 13, 29 (08-06-1413); caja 106, N° 13, 22 (7-07-1413); caja 106, N° 13, 24 (7-07-1413); caja 106, N° 13, 5 (23-07-1413); caja 106, C.D., N° 13, 30 (08-06-1413).

primeros días de julio el médico judío del rey, *Abraham Comineto* parte desde Pamplona para atender a la infanta²⁵⁶; más tarde se envía a *Judas Orabuena, físico* de Leonor con una medicación especialmente preparada por *Aparicio Balasch*, boticario de la reina²⁵⁷. Todo resulta en vano.

Desconocemos las causas, los detalles y el día exacto del deceso de Juana, condesa de Foix e infanta heredera del reino navarro²⁵⁸. Jimeno Jurío arriesga como fecha el 30 de julio²⁵⁹. De seguro, su fallecimiento a los 31 años pudo suceder en los últimos días de julio de 1413; el luto declarado en la corte de Navarra así lo demuestra. El duelo parece reflejarse en todo: la ropa y calzado de los cortesanos, las cabalgaduras, las paredes, pendones y en todos los rincones del palacio de Olite²⁶⁰.

Respecto de las circunstancias solo conocemos el dato de su riesgosa preñez. Como expresa Margarita Cabrera Sánchez el insuficiente desarrollo de las prácticas médicas, sumado a deficientes condiciones higiénicas y al desconocimiento de las vías de transmisión de las enfermedades, hacen de la muerte una realidad muy presente en el escenario de la gravidez y el parto del que las damas de sangre real no quedan exentas²⁶¹.

El inerte cuerpo de la condesa de Foix es trasladado a Olite para la despedida final²⁶². Los estados Generales reunidos presiden las honras fúnebres. Si bien se da muestras de un gran despliegue de lujo y pomposidad, propios de las ceremonias que acostumbran los Évreux para con los miembros de su familia²⁶³, los funerales de la infanta presentan una particularidad. Coinciden con el de otras

²⁵⁶ Permanece en Pau entre el 7 y el 30 de julio. Recibe de manos de *Martín Sánchez de Zalba*, recibidor general de los cofres del rey, a través de *Simón Nauar*, secretario de Carlos III, la suma de 14 florines de oro de Aragón por los cuidados dispensados a Juana. AGN, C.D., caja 106, N° 13, 23 (07-07-1413); Serrano Larráyo, 2004, 60 y 136.

²⁵⁷ AGN, C.D., caja 106, N° 14, 57 (22-07-1413).

²⁵⁸ Osés Urricelqui, 2005, 122; Castro, 1967, 391-393.

²⁵⁹ Jimeno Jurío, 1974, 457.

²⁶⁰ El 30 de julio se le paga a *Juan des Bordes*, vecino de Olite, 44 l. 19 s. por 15 codos de paño oscuro de Montivilliers para las prendas oscuras del rey, de luto por la muerte de su hija; también constan los desembolsos hechos para adquirir paños negros para la reina, la infanta Isabel y su hermanastro Godofre, mariscal del reino. Por otra parte, se procede a la compra de gran cantidad de bruneta de San Juan, para ser entregada a parte del personal de la corte, como *Juan Pasquier*, *Bertranet de Lauez*, *Martiquet de Llurdoz*, *Gil Guillet*, entre otros. AGN, caja 106, N° 14, 8 (30-07-1413); caja 106, N° 14, 15 (7-08-1413); caja 106, N° 14, 63, (8-08-1413).

²⁶¹ Cabrera Sánchez, 2011, 119.

²⁶² Flourac, 1884, 56.

²⁶³ Las ceremonias fúnebres no escatiman en gastos; constituyen la expresión dolorosa de la institución más alta del reino; lo mismo sucede en otras monarquías importantes de la época. Los gastos de la ceremonia fúnebre totalizan las 804, 2 l.; AGN, C.R., 330, f. 55 r. a 56 v. Osés Urricelqui, 2005, 126-127.

tres personas: su tío, Pedro de Navarra, conde de Mortain, hermano del rey (1366-1412)²⁶⁴ y dos señores, ambos caballeros, *mosen Pedro Sanz de Lizarazu* y *mosen Pierres de Hualde*.

Trabajos de obra realizados entre el 5 y 14 de agosto preparan los espacios para la solemne despedida²⁶⁵; incluyen tareas de albañilería²⁶⁶, carpintería²⁶⁷ tapicería, bordado y pintura²⁶⁸; asimismo se compran en Zaragoza cuatro paños de oro *para cubrir la cama do el atabut se auia de poner et assi bien la atabut*²⁶⁹; una pieza de tafetán roja traída de la guarnición del rey junto a otras dos piezas compradas del mismo género son teñidas de color negro para cubrir los costados del túmulo²⁷⁰. Por otra parte se adquiere gran cantidad de cera para el armado de *torchas e sierges* y otras luminarias necesarias para la ocasión²⁷¹. Con todo ya preparado las honras tienen lugar en la iglesia conventual de San Francisco de Olite²⁷² entre los días 17 y 20 de agosto²⁷³.

Todos los presentes visten de estricto luto como se dispone de modo oficial²⁷⁴; el rey con paños de Montivillers; Leonor y la infanta Isabel con bruneta oscura de Lovaina; de sobrio paño pardo, la *hopalanda* recién confeccionada de

²⁶⁴ Castro, siguiendo a Alesón, toma como fecha y lugar del deceso de Pedro el 29 de julio de 1412. Su cuerpo es trasladado a la cartuja de París y enterrado allí. La noticia se conoce en Navarra recién en febrero de 1413. Al autor le resulta llamativo que se haya esperado tanto para la celebración de su obsequio fúnebre. Pudo suceder que se tratase de un ataúd vacío dispuesto para rendirle homenaje. Hoy su cuerpo descansa junto al de su esposa en el Museo del Louvre. Castro, 1967, 388-389.

²⁶⁵ Con el epígrafe, *ossequio*, se anotan, detalladamente, los gastos del funeral, siguiendo la escrupulosa contabilidad de la hacienda regia. AGN, C.R., 330, f. 53 r. y 56 v.

²⁶⁶ El enyesado de paredes queda a cargo de *Pedruello*, quien recibe 8 s. por su trabajo del día 4 de agosto. AGN, C.R., 330, f. 54 v.

²⁶⁷ La construcción del túmulo -sepulcro en altura donde se coloca la luminaria menuda-, se hace de madera de haya y roble; “5 *fustas de robre de cada XV cobdos de largo; por una table de XV cobdos de largo et tres dedor despesso et por vna pieça de X cobdos de largo et medio de ancho*. Entre los carpinteros se dan cita mencionamos a: *Peyretón de Unzué, García de Leyoa, Michel de Eslava y Pedruelo y los extranjeros Gillet, Esteuenín le Riche, Arnautón y Johan Lescuyer*. AGN, C.R., 330, f. 53 r. y 56 v. Jimeno Jurío, 1974, 457.

²⁶⁸ Con tafetán rojo teñido de negro se confeccionan las vertientes del túmulo donde se instalan los *excusones* a las armas de la infanta y su tío. El 10 de agosto, se menciona la participación del pintor, probablemente, también *mazonero*, *Michel de Reyms*; además, trabajan en este oficio otros pintores que ya lo venían haciendo en el palacio: *Juan de Laguardia, Juan de Lilla, Copin, Jaymet de Pamplona*; este último, recibe 11 l. 6 s. *por pintar las armas de mosen Pierres y la inffanta Johana en los excusones*. Por otra parte, se menciona la presencia del bordador, *Conch de Estrasburgo* o *Conch Lanceman*. Osés Urricelqui, 2005, 123; Jimeno Jurío, 1974, 458 y 473.

²⁶⁹ Castro, 1967, 392.

²⁷⁰ AGN, C.R., 330, f. 53 v. y 54 r.

²⁷¹ Con fecha 28 de agosto, Martín bastero, vecino de Pamplona, reconoce recibir 10 l. por las antorchas compradas para el funeral de Pedro de Navarra y de la infanta Juana; igualmente, *Miguel de Urriza*, vecino de Pamplona, recibe 54 s. por una venta de 50, 5 docenas de cera. CAGN, T. 30, N° 675, 676; AGN, caja 103, N° 66, 43 (28-08-1413); caja 103, N° 66, 44 (28-08-1413).

²⁷² La iglesia y convento de los frailes franciscanos fueron cerrados en el año 2014.

²⁷³ Osés Urricelqui, 2005, 122-124.

²⁷⁴ Para los cortesanos se destinan 172,25 florines y medio de oro de Aragón para la compra de paño oscuro. AGN, caja 106, N° 14, 15, (7-08-1413).

Godofre²⁷⁵. También se dispone de una partida de dinero para que los miembros de la corte y servidores de la infanta costeen su vestimenta para la ocasión; así se describen los trajes de bruneta de San Juan de *Juan de Ezpeleta*, caballero y chambelán del rey²⁷⁶; *Juan Pasquier*, *Bertranet de Lauez*, *Martiquet de Ilurdozy* el doncel *Tristán de Lucxa*²⁷⁷.

Cien capellanes entonan cánticos en las misas celebradas por el descanso de sus almas; se distribuyen 30 l. de limosnas y se reparten 48 s. entre los racioneros²⁷⁸ de las iglesias de Olite; 40 pobres vestidos de sayal negro, con *hopalandas* y *capirotes*²⁷⁹, portan antorchas; entre ellos, se reparten 8 l.; el predicador recibe 29 s. mientras que al sacristán de la iglesia de San Francisco que lleva la cruz, 20 s.; al mismo tiempo, se hacen sonar las campanas de todas las iglesias de la ciudad; los sacristanes visitan hospitales de la villa mientras los frailes sirven una pitanza²⁸⁰.

El 8 de agosto del año siguiente los cónfrades de Santa Catalina de la iglesia de San Saturnino de Pamplona celebran una misa en el primer aniversario de la desaparición de la infanta quien fuera integrante de su comunidad²⁸¹

Respecto de su última voluntad solo contamos con escasísimos datos que remiten a su testamento. Se sabe que lega una *naue de plata sobredorada* a su primo por vía materna Juan Manuel. También dispone que la parte que le corresponde de las joyas de su dote²⁸² sean entregadas a los ejecutores de su última voluntad para satisfacer *las mandas* que se establecen en él.

²⁷⁵ CAGN, T. 30, N° 629, 640-641.

²⁷⁶ A *Juan de Ezpeleta* se le entregan 8 florines de oro. AGN, C.D., caja 106, N° 14, 8 (30-07-1413); caja 106, N° 9, 74 (1-08-1413); CAGN, T. 30, N° 619, 620, 652.

²⁷⁷ *Juan des Bordes*, vecino de Olite, recibe el pago de 127 l. 11 s. en nombre del rey por las entregas hechas a esos cortesanos. AGN, caja 99, N° 42, 1 (3) (12-09-1413).

²⁷⁸ Racionero: prebendo con derecho a ración en una iglesia catedral o colegiada. Dicc. de la R.A.E., 1899, 838.

²⁷⁹ Hopalanda: vestidura de corte amplio, abundante y llamativo; capirote; capucha antigua con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura. Dicc. de la R.A.E., 1899, 191, 535. *Miguel Jimenez Papon*, guarda de la torre del rey de Pamplona se encarga de comprar a *Juan de Ixco*, mercader de de esa ciudad, 7 piezas de sayal negro, por un calor de 49 l., para vestir a los pobres. AGN, caja 106, N° 14, 63 (8-08-1413).

²⁸⁰ Pitanza: ración de comida que se da a la gente que viven en una comunidad o a los pobres. Dicc. de la R.A.E., 1899, 785. En este caso, su costo es de 10 l. CAGN, T. 30, N° 675.

²⁸¹ *Simeno de Biurrun* pregona la noticia para que los cónfrades asistan a la misa; en ella se ofrece trigo y tres antorchas; se reparte limosnas a los pobres; 50 escolares portan liminarias encendidas mientras suenan las campanas de la iglesia. Castro, 1967, 392. AGN, C.R., 330, f. 53 r.

²⁸² Seis meses después de la muerte de la infanta, Juan I, escribe desde Orthez a su suegro, anunciando la restitución de las joyas que eran parte de la dote de su malograda esposa tal como estaba establecido en el contrato nupcial. Una cláusula del contrato de matrimonio atribuía al rey o a sus herederos, en caso de muerte de la infanta sin hijos. De los 15.000 florines en joyas, las dos terceras partes corresponden a su padre; mientras que, ella dispone del tercio restante. Para presenciar el reparto de las joyas, Carlos III comisiona en Olite, el 12 de marzo de 1414, a su chambelán *Juan Ruiz de Aibar*, Su distribución consta en

Con la desaparición de Juana se abren y se cierran puertas.

Se abren nuevas perspectivas en lo que respecta a la línea sucesoria; su muerte impone la necesidad de repatriar a Blanca, que viuda en Sicilia, debe hacerse presente en el reino para ocupar el lugar de princesa heredera que ahora le corresponde. Consecuentemente la corona ve la necesidad de concertarle un nuevo y conveniente matrimonio.

En otro orden de cosas se terminan las esperanzas largamente acariciadas por el conde de Foix de ceñir algún día la corona navarra²⁸³. En este sentido el segundo casamiento de Blanca -futura reina de Navarra- con Juan de Peñafiel, el hijo de Fernando I de Antequera (1412-1416) y futuro Juan II de Aragón- produce un giro visible e inmediato; un cambio en la órbita de poder y zonas de influencia desde el *Midi Français* hacia los reinos de Aragón y Castilla²⁸⁴. Inicia una nueva y controvertida etapa en la historia del reino pirenaico.

el acta de reparto que tiene lugar en el castillo de Orthez, el 26 de marzo de 1414. Mucho tiempo después, se completa la devolución completa de la dote. El 4 de mayo de 1422, en Olite, el rey navarro reconoce recibir del conde de Foix, 8000 florines en deducción y paga de mayor suma por la restitución de la dote de doña Juan. Castro, 1967, 393-394; Flourac, 1884, 56-57.

²⁸³ A pesar de sus pretensiones, infructuosas, de negociar un nuevo casamiento que lo acerque a la corona navarra, esta vez con Blanca, las relaciones entre Juan conde de Foix y Carlos III no se diluyen del todo; en mayo o julio de 1414, ambos firman una alianza en Olite. El original está depositado en el Archivo de los Bajos Pirineos, E 425 y lleva por fecha, 22 de julio. Aún a principios de mayo 1415, Carlos III manifiesta la necesidad de dinero, no solo para repatriar a su hija Blanca sino también para ayudar a su yerno viudo en la guerra que sostiene contra los Armagnac. Cincuenta años más tarde, las casas de Navarra y Foix vuelven a acercarse cuando Gastón de Foix, hijo de Juan I, desposa a Leonor de Navarra-Trastámara una de las hijas de la reina Blanca. CAGN, T. 31, 769. Flourac, 1884, 239 y siguientes.

²⁸⁴ Blanca se casa en segundas nupcias con Juan, infante de Aragón, futuro Juan II de Aragón y Navarra en 1420. Ramírez Vaquero, 2014, 698.

3. Monarquía y Corte en la Baja Edad Media Navarra

“Los casi cien años que discurren entre la quiebra del orden sucesorio que sigue a la muerte de Sancho VII el Fuerte, en 1234 -y el consiguiente advenimiento de la Casa condal de Champaña-, y la llegada de una dinastía privativa, los Évreux en 1328, constituyen un período -incluido el gobierno de los soberanos de los últimos Capetos directos- de hondo significado político, destinado a cimentar una imagen histórica del reino de Navarra sobre la base de una recreación, ya desde sus orígenes, de una monarquía pactada.”²⁸⁵

Con la intención de ofrecer una exposición abarcadora, sintética y a la vez ordenada hemos optado por articular este capítulo en dos partes. En primer lugar, centramos nuestra atención en la evolución política de la monarquía navarra con el propósito de lograr una contextualización temporal y espacial de la institución monárquica, el reino y la dinastía Évreux; en especial, ponemos foco en el rey Carlos III, en cuyo gobierno se redacta el documento que vertebró nuestro trabajo. Más adelante nos ocupamos de analizar la necesidad que tiene el linaje gobernante de recurrir a la representación y el simbolismo de su poder con el objeto de crear una liturgia real propia que muestre ante propios y ajenos²⁸⁶ la grandeza de la familia. Esto último, permite explicar desde su llegada a Navarra, el lujo y el boato progresivamente desplegado tanto en ocasiones propias de la vida diaria como en las solemnes ceremonias públicas. Es tal el convencimiento que tienen sobre las virtudes de esta conducta que no retacean en gastos aún cuando estén muy por encima de sus posibilidades. En consecuencia viven constantemente endeudados o financian su caro estilo de vida con imposiciones extraordinarias que terminan recayendo sobre su pueblo.

Finalmente, dedicamos un apartado al análisis de la Corte, micro-sociedad ideal en movimiento, a la que intentamos delimitar, definir y caracterizar.

²⁸⁵ Carrasco Pérez, J., 2011, 34.

²⁸⁶ Huizinga nos recuerda que el simbolismo es órgano del pensamiento medieval, en estrecha relación con la concepción del mundo. Huizinga, 1982, 304 y sigs.

3.1. La Monarquía:

3.1.1. Los Évieux en la Historia del Reino de Navarra

La Historia política de la Corona de Navarra en la Edad Media presenta trazos singulares que la hacen diferente a las de las otras coronas hispanas. Aunque se trate de una monarquía pequeña y con un devenir intrincado, en ella se concentran todos los elementos que caracterizan a una plena monarquía medieval²⁸⁷.

La etapa fundacional se inicia en los tiempos del “reino de Pamplona”, bajo la conducción de la dinastía Arista-Íñiga (816- 905), a la que suceden trece reyes de linaje Jimeno (905-1234). En 1162 uno de sus exponentes Sancho VI el Sabio (1150-1194), toma la iniciativa de cambiarse el título de “rey de Pamplona” por el de “rey de Navarra”²⁸⁸. El fallecimiento sin descendencia de su sucesor, Sancho VII el Fuerte (1194-1234) abre un período de casi cien años (1234-1330) en el que el trono queda en manos de extranjeros²⁸⁹; esta etapa, llamada por el Prof. Carrasco como la de “los monarcas extraños”²⁹⁰, se corresponde con los sucesivos gobiernos de los condes de Champaña²⁹¹ (1234-1305) y posteriormente de los reyes Capetos (1284-1349), que en simultáneo se erigen como orgullosos soberanos de Francia.

Durante el siglo XIII la Casa de Champaña se perfila como la impulsora de una administración moderna dispuesta a transitar una fase intermedia entre las viejas tradiciones del reino medieval y las renovadas instituciones características de los últimos siglos del medioevo. En este sentido los condes-reyes inauguran un nuevo estilo de gobierno. Buscan reforzar la autoridad de los soberanos y, al

²⁸⁷ Mugueta Moreno; Tamburri Bariaín, 2007, 189-190.

²⁸⁸ Ubieto Arteta, 1968, 580-582; Martín Duque, 2002, 848.

²⁸⁹ Termina el largo ciclo de reyes por línea masculina y de origen autóctono -Sanchos y García-, que, por 300 años, logran articular un espacio soberano, un régimen centrado, desde su origen, en Pamplona y su región. Martín Duque; Panizo Santos, T. 1, 1996, 331.

²⁹⁰ Carrasco, 2011, 1.

²⁹¹ Sancho VII, el Fuerte, al saberse sin sucesor, prohija a Jaime I de Aragón. Sin embargo, ciertos sectores nobiliarios y del clero se inclinan por Teobaldo IV, conde de Champaña y Bria, hijo del conde Teobaldo III y de Blanca, hermano de Sancho. En efecto, apenas fallecido el rey, la adopción del aragonés es desconocida y el champañés se convierte en el nuevo rey de Navarra. Ongay, 2010, 406-411.

mismo tiempo, se adaptan a las tradiciones del lugar. Sus representantes, Teobaldo I (1234-1253), Teobaldo II (1253-1270) y Enrique I (1270-1274), destacan por llevar adelante una administración racional²⁹², dar fuerte impulso económico al territorio y elaborar una fructífera producción legislativa: el *Fuero Antigo*, núcleo primario del posterior *Fuero General*. Por otra parte buscan insertar a Navarra en el concierto europeo. Sin embargo pecan por su autoritarismo y por sus prolongadas ausencias²⁹³.

Enrique I muere en 1274. El legado paterno pasa a manos de su única hija Juana que, por entonces, tiene dos años de edad. Su madre Blanca de Artois sobrina de San Luis, en calidad de regente, convoca a representantes de los distintos estamentos; de inmediato procede a nombrar a Pedro Sánchez de Monteagudo, señor de Cascante²⁹⁴, como gobernador. A consecuencia de los desórdenes provocados por sectores disconformes, a los que se suman las amenazas manifiestas -por apetencias territoriales- de sus vecinas Castilla y Aragón, la dama se encomienda en su primo Felipe III, rey de Francia (1276-1284). Gracias a su hábil intervención el orden local se repone de inmediato²⁹⁵; al mismo tiempo negocia el matrimonio de la heredera menor con su primogénito. En efecto, la boda se celebra el 16 de agosto de 1284. Un año después al morir su suegro, Juana hace efectiva su condición de soberana navarra. Asume como Juana I al mismo tiempo que es la consorte de flamante Felipe IV de Francia y I de Navarra (1285-1314). Este matrimonio jamás pisa el territorio navarro; lo gestionan a la distancia a través de sus legados. La implantación de los más desarrollados instrumentos de gobierno importados desde el norte, muestran hasta qué punto Navarra queda sometida, a su modelo de gestión²⁹⁶.

Los posteriores monarcas: Luis X, el Hutín y I de Navarra (1314-1316), Felipe V, el Largo y II de Navarra (1317-1322) y Carlos IV, el Hermoso y I de Navarra (1322-1328) prosiguen con la conducción en simultáneo de ambas

²⁹² Contribuyen con nuevos modelos de fiscalidad y contabilidad, una cancillería estable y el establecimiento de una estructura cortesana que, aunque modesta, se diagrama a imagen y semejanza de la condal champañesa. Asimismo, mantienen el espíritu pactista a través de las reuniones de las Cortes. Ramírez Vaquero,

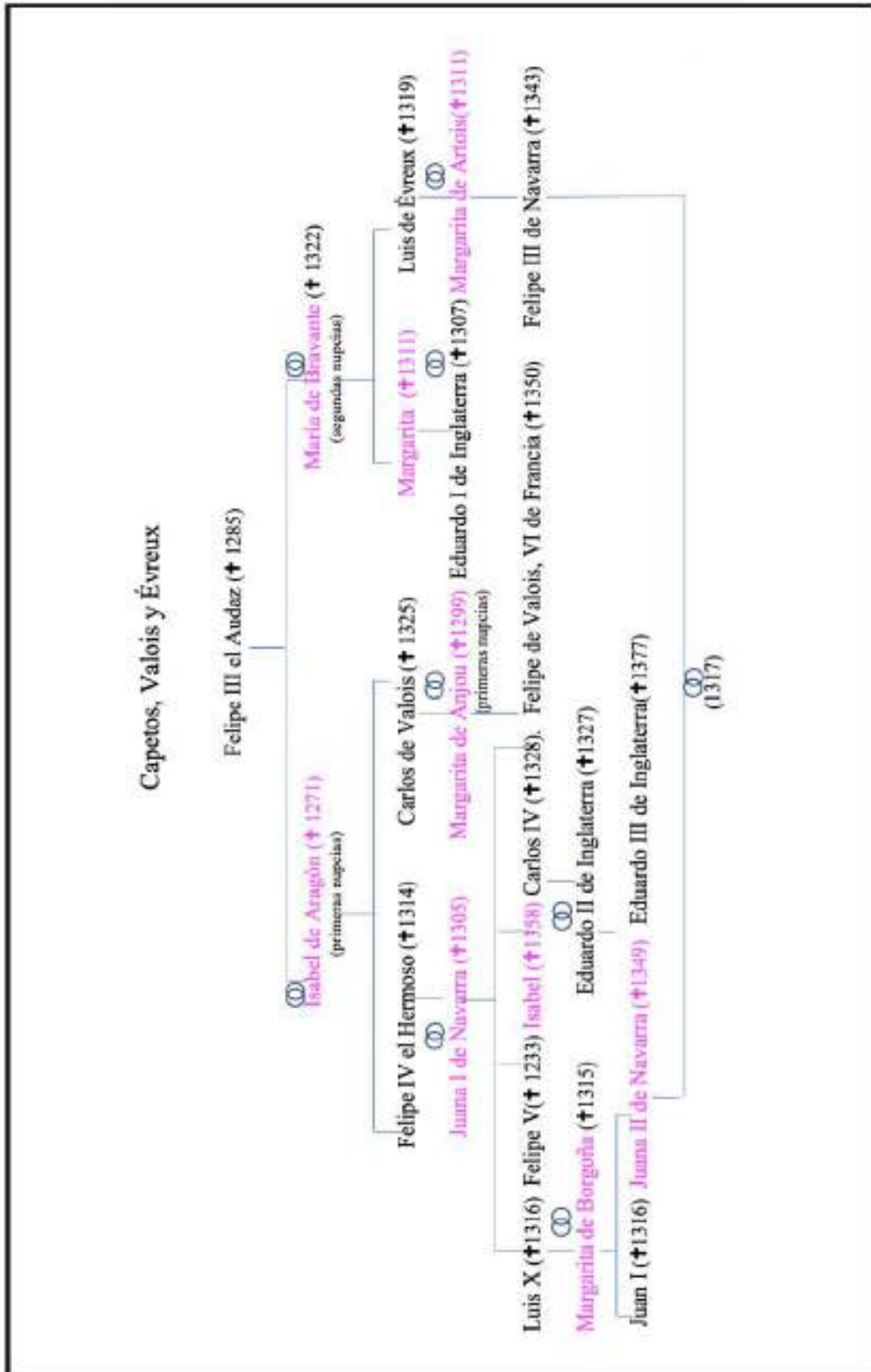
²⁹³ Teobaldo I, pasa un tercio de su gobierno en suelo navarro; Teobaldo II, algo más de un quinto, mientras que, Enrique I, apenas llega a los dos quintos. Martín Duque; Panizo Santos, T. 1, 1996, 331-332; García Arancón, 2014, 325-326.

²⁹⁴ Carrasco, 2011, 6.

²⁹⁵ En 1276, las tropas de Felipe III saquean y destruyen la Navarrería. Martín Duque, 2002, 743

²⁹⁶ Lacarra, 1975, 299-316.

Ilustración 2. Capetos, Valois y Évreux. Cuadro Genealógico.



coronas. Reducen a Navarra a la condición de territorio satélite secundario, siempre bajo el gerenciamiento de su país de origen.

Claramente se pone de manifiesto el distanciamiento entre los reyes y su reino pirenaico. A consecuencia de esto el país atraviesa un constante clima de efervescencia generalizada producto de que el cuerpo social navarro no se resigna a la dureza de los comisionados francos.

Carlos IV muere el 1 de febrero de 1328 sin dejar descendencia masculina. En Francia la solución de este problema lleva a reconocer como nuevo soberano francés a Felipe VI de Valois, nieto de Felipe III e hijo del conde Carlos de Valois (1286-1325). Navarra en cambio, sin los condicionamientos de la *Ley Sállica*²⁹⁷, acepta que las mujeres puedan gobernar y transmitir derechos heredables. Debido a esto reivindica como heredera natural, a Juana, hija de Luis, el Hutín y Margarita de Borgoña, casada con Felipe, conde de Évreux²⁹⁸.

En efecto, *ricos hombres*, caballeros, *infanzones* y representantes de las *buenas villas*²⁹⁹, reunidos el domingo 13 de marzo de 1328 en la Asamblea de Puente la Reina destituyen al legado francés y sus subordinados. El 1 de mayo las Cortes³⁰⁰ de Pamplona confirman el nombramiento de la nueva soberana.

Eloísa Ramírez Vaquero califica a este conjunto de acontecimientos que arrancan en los primeros meses de 1328 como un certero “golpe revolucionario”; un pronunciamiento en que los diversos componentes sociales, a excepción del clero, asumen el poder soberano a través de las Cortes reales. En cambio el Prof. Carrasco con un razonamiento diferente expresa: “el pacto, entre el rey y el reino,

²⁹⁷ En la Asamblea de notables convocada en París y celebrada el 2 de febrero de 1317, se prohíbe la sucesión femenina de la corona francesa. Perroy, 1982, 47-48.

²⁹⁸ Juana y el conde de Felipe de Évreux y Longueville y Par de Francia desde 1319, hijo de Margarita de Artois y el conde Luis de Évreux, contraen matrimonio el 18 de junio de 1317. Miranda García, 1986, 38.

²⁹⁹ En las reuniones de los Tres Estados se hacen presentes los representantes de tres fuerzas sociales: nobleza, Iglesia y delegados de las *buenas villas*. Los *ricoshombres*, conforman el sector más alto de la nobleza; algunos son de vieja raigambre, con bienes materiales de un lado y del otro de los Pirineos; otros, acceden a esta condición por el favor de los monarcas: bastardos reales, esposos de hijas naturales del rey; así, los Beaumont, Lacarra y Navarra, entre la segunda mitad del siglo XIV y principios del siglo siguiente, reciben rentas y beneficios en sintonía con los principios de la corona. El cuadro de la sociedad se completa con: los hombres de la Iglesia, estamento más poderoso en lo político y económico; *los infanzones y caballeros*, la nobleza inferior; los *villanos y pecheros*, la gran mayoría de la población sometida al pago de impuestos o *pechas* y las minorías étnico- religiosas -moros y judíos-, al margen de la vida política y bajo la protección del rey. Lacarra, 1975, 334-349.

³⁰⁰ Las Cortes son reuniones convocadas por los reyes a las que concurren representantes de los distintos estamentos del reino: la nobleza, el clero, y los representantes de las *buenas villas*. Entre sus tareas, cuentan la de votar subsidios para el gobierno; determinar el curso y valor de la moneda; recibir el nombramiento del nuevo gobierno; jurar a los infantes herederos, debatir sobre reformas de fueros, etc.; a diferencias de las Cortes castellana, aragonesa y francesa, tienen ciertas atribuciones judiciales. Zabalo Zabalegui, 1973,343-351.

ha sido incumplido por el príncipe y, en consecuencia, el reino encarnado en su pueblo, velará por la recuperación del orden. Si eso es así, y así lo creo, la asamblea de hombres reunidos voluntariamente en Puente la Reina, actúa como depositaria de una alta misión, destinada a proteger las leyes aún vigentes que regulan la sucesión del reino. Podríamos considerar, al menos desde el punto de vista teórico y acorde con la teoría de Thomas Hobbes, que lejos de “golpear” al Estado, éste se ha visto fortalecido en su misión de asegurar la paz y la defensa común”³⁰¹.

Juana I de diecisiete años y Felipe III de veintitrés, tras someterse al clásico juramento que preserva los derechos forales, son coronados en la catedral de Santa María de Pamplona el 5 de marzo de 1329³⁰². Como expresa Javier Martínez de Aguirre: “Navarra volvía a tener reyes privativos después de decenas de años de gobierno de los Capetos parisinos”³⁰³.

Este cambio dinástico marca un punto de inflexión en la historia del reino. Se inicia a continuación un período de desarrollo fundamental solo interrumpido por las crisis demográficas y económicas recurrentes que lo sacuden en la segunda mitad del siglo XIV y se prolonga hasta 1441 momento en el que muere la reina Blanca (1425-1441), bisnieta de los primeros Évreux.

El interés de la pareja gobernante por adaptarse a su nuevo rol la lleva a transitar tiempos de acomodamiento y pacificación. Lejos, física y mentalmente de la monarquía e ideas políticas del reino que provienen, dejan un tanto de lado lo sobrenatural y divino prefiriendo mantener todos los ordenamientos legales bajo un marcado espíritu pactista³⁰⁴. Al respecto, Íñigo Mugueta Moreno categóricamente afirma: “Felipe y Juana solucionaron en 1329 con realismo y espíritu práctico, una situación compleja, pero, sin renunciar en modo alguno a ser lo que sabían llamados a ser y de la manera que creían deber serlo: reyes”³⁰⁵.

³⁰¹ Ramírez Vaquero, E., 2005b, 403-432; Carrasco Pérez, J., 2011, 20.

³⁰² En 1336, los reyes acuerdan con Felipe VI de Francia que, a condición de ser reconocidos soberanos de Navarra-, renunciar a sus derechos sobre la corona y sobre los condados de Champaña y Brie; reciben en compensación, los de Angulema, Mortain y Longueville, propiedades que se suman al núcleo patrimonial original de los Évreux. El condado de Angulema es permutado en 1349 por los señoríos de Pontoise, Asnières y Beaumont sur Oise. Martín Duque; Panizo Santos, T. 1., 1996, 332.

³⁰³ Martínez de Aguirre, 2008, 238.

³⁰⁴ Orcástegui Gros, 1995, 637-639.

³⁰⁵ Mugueta Moreno, 2007, 189-190.



Ilustración 3. Navarra en el siglo XIV.

José Manuel Nieto Soria acertadamente afirma que: “la interacción entre espacio y poder constituye un aspecto característico, particularmente relevante, de la actividad política: el poder modifica al espacio y éste actúa, a la vez, como marco inevitable de cada acción política”³⁰⁶. En torno al año 1000, en tiempos de Sancho Garcés III, el reino de Pamplona ocupa buena parte del territorio bajo gobierno cristiano; hacia el 1200 con Sancho el Fuerte se perfila como una entidad política soberana. En el siglo XIV el pequeño reino pirenaico, tierra de contrastes climáticos y diversidad, se erige al interior de la Península Ibérica como una

³⁰⁶ Nieto Soria, 2019, 9.

unidad política enclavada estratégicamente entre el valle del Ebro y los Pirineos. Por sus rutas transitan tanto peregrinos que se suman a la ruta jacobea como agresivos bandidos dispuestos para el saqueo³⁰⁷. Frágil, rodeada de otras monarquías mucho más poderosas y disminuida en tierras³⁰⁸, se ve abrazada al oeste por Castilla, al este por Aragón y el vizcondado de Bearn; por el norte se une con el ducado de Aquitania y sienta su límite sur en el valle del Ebro; estas fronteras permanecen más o menos estables hasta 1512 cuando sufre la ocupación de las tropas castellanas.

Tradicionalmente en sus territorios se distinguen tres regiones: la montaña, la zona media y la región de la Rivera³⁰⁹. En ellas su población se corresponde con dos grupos de mentalidades que en parte se explican por la geografía: los rudos hombres de las montañas y los pujantes habitantes del llano³¹⁰. En la primera mitad del siglo XIV -momento en que llega al cénit demográfico -previo al flagelo sanitario que comienza en 1348- en sus 10.421 km², se reparten unos 50.000 a 56.000 *fuegos*³¹¹ que recuerdan al “mundo lleno” del que habla P. Chaunu³¹²; en 1366, en cambio, según el “Libro de Fuegos” de ese año la cifra se ve reducida a 18.219³¹³.

De base agraria y rural la mayor parte de su población es labradora o *pechera*³¹⁴. Sin embargo en sus tierras se dan cita representantes de todas las categorías étnicas y sociales: -navarros, *francos*, moros y judíos- que aparecen distribuidos en cinco circunscripciones político administrativas, cada una a cargo

³⁰⁷ Por ejemplo, la invasión castellana de 1379 o las incursiones de rapiña de castellanos y aragoneses, que obliga a los nobles arraigados al rearme permanente de sus castillos fronterizos. Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 35.

³⁰⁸ En 1121, el reino de Pamplona reconquista un corto tramo del curso del Ebro; desde entonces, Tudela se convierte en un núcleo urbano importante. En 1134, se desgaja de Aragón y en 1200, se separan las provincias vascongadas, conquistadas por Castilla; la consecuencia directa es la pérdida del acceso al mar. Desde entonces, se debe negociar, con el rey castellano, el uso del puerto de Fuenterrabía y, sobre todo, el de Bayona, con el duque de Aquitania y rey de Inglaterra. Por otro lado, en tiempos de Sancho el Mayor (1004-1035), se incorpora una pequeña porción de territorio ubicado al norte de los Pirineos, conocida como la región de Ultrapuertos. Ubieto Arteta, 1953, 61 y sigs.

³⁰⁹ Carrasco Pérez, 1973, 105-106.

³¹⁰ García de Cortázar, 1983, 391; Menéndez Pidal, 1940, 390.

³¹¹ El *fuego* es una unidad fiscal; corresponde a lo que impone aquel que es “cabeza de familia”. Fuentes, 85.

³¹² Tomado de Contamine; Bompaire, Lebecq y otros, 2000, 195.

³¹³ La cifra refleja el dramático descenso luego de los ciclos recurrentes de peste negra, desde 1348. El fuego es una unidad fiscal utilizada para los impuestos directos que se corresponde con lo que impone la cabeza de una familia; se hace difícil dar a esta noción tributaria una dimensión demográfica, de por sí, muy variable. Monteano Sorbet, 2002, 39M Carrasco Pérez, 1973, 132.

³¹⁴ *Pebrero*: aquel que se ve obligado al pago de una *pecha*; derechos de diverso tipo basados en el régimen señorial; impuesto ordinario en metálico o especie. En los siglos XIV y XV, preferentemente, se entregan al señor de la tierra, sea el rey, un noble o un miembro del clero. Zabalo Zabalegui, 1973, 158-161.

de un *merino*³¹⁵: las *merindades* de las Montañas, Sangüesa, Estella, la Rivera y la zona de Ultrapuertos³¹⁶.

Los núcleos urbanos del reino son poco numerosos³¹⁷. Las dos ciudades más importantes son Pamplona y Tudela. La primera domina las vegas y meandros del río Arga y sus afluentes; en ella se cruzan las vías que unen la meseta superior hispana con la fachada atlántica galo-aquitana y por otro lado Zaragoza y la costa cantábrica. Desde el siglo XIII es la capital de la *merindad* de las Montañas,³¹⁸ *Caput regis*, sede de coronaciones, panteón regio -desde el siglo XII- y centro mercantil; en sus burgos de la *Navarrería*, *San Cernín* y *San Nicolás*, residen nobles y burgueses dedicados al comercio, la artesanía y al ejercicio de las profesiones liberales. Tudela en cambio, nacida oficialmente en el 800, residencia de Sancho el Fuerte, se levanta como la cabeza de la *merindad* de la Ribera; ubicada a 94 km. al sur de Pamplona, en la orilla derecha del Ebro, se presenta con una fuerte impronta mudéjar. Rica en comercio y activa en lo que hace a tráfico terrestre y fluvial, se ve coronada con un puente sobre el Ebro y un antiguo palacio remodelado por Carlos III entre 1388 y 1392³¹⁹.

³¹⁵ *Merino*: representa al rey en lo militar, administrativo y es el primer juez a la cabeza de la *merindad* o provincia. Yanguas, 1854, 226.

³¹⁶ La merindad de las Montañas limita con Castilla; contiene Pamplona y su cuenca. Es una zona rica en agua, madera, corderos, lana, frutos de la tierra, plomo y hierro; la de Sangüesa, algo aletargada en el siglo en el siglo XIII, linda con Aragón y Francia; cuenta con las buenas villas de Sangüesa, Monreal, Roncesvalles y Tiebas; son famosas sus buenas maderas para la construcción, así como los abundantes pastos para el ganado lanar. La merindad de Estella, es la parte más occidental cuyo límite sur queda marcado por los ríos Arga, Mendigorriá y Ebro; se vincula comercialmente con Castilla; la de la Rivera, a ambos lados del Ebro, incluye la zona que, en el siglo XII, reconquista Alfonso, el Batallador. Se trata de una zona de mesetas y valles productivos en los que se cultiva: trigo, frutos de la huerta, viñas y olivos. Su dinámico comercio con Aragón, incluye el tráfico de especias, sedas y armas; en cuanto a sus ciudades más importantes, Tudela, Tafalla y Artajona, presentan las densidades medias altas de todo el reino y, al mismo tiempo, sufren las mayores regresiones demográficas durante la segunda mitad del siglo XIV. Finalmente, la región de *Ultrapuertos*, ubicada al norte de los Pirineos, donde se incluyen tres *bailías* de límites bien cambiantes: San Juan de Pie de Puerto, Micxa Ostabares y Labastide de Clairance. En 1407, Carlos III, con tierras tomadas de Tudela, Estella y Sangüesa, procede a la creación de la *Merindad* de Olite. Yanguas y Miranda, 1840, 481-482.

³¹⁷ Se considera que una aglomeración urbana es aquella que supera los 300 fuegos. Varrasco, 1973, 127-132-

³¹⁸ En el 74/75 a.C., Pompeyo, sobre un poblado vascón, establece allí un campamento militar: *Pampaelo* o *Pompelo*; luego se convierte en municipio romano y desde siglo IV, es sede episcopal. Desde el siglo VIII, cae en poder de los musulmanes y en el siguiente, integra el núcleo cristiano con lazos dinásticos con los *Banu Qasi*. En el siglo XI, la llamada *ciudad de la Navarrería* es una menguada aglomeración campesina que se va agrandando con la llegada de inmigrantes francos, estimulados por el auge de las peregrinaciones a Santiago. El primer burgo que toma forma bajo el impulso del obispo Pedro de Roda (1083-1115), es el de *San Saturnino* o *San Cernín*; allí se alojan mercaderes, cambiadores y artesanos francos. En el siglo XII, se suma la población de San Nicolás y en el siguiente, la parroquia de San Lorenzo, con población labradora y el burgo de San Miguel, ubicado al norte de la *Navarrería*. La guerra que enfrenta a los barrios en el siglo XIII, culmina con el "*Privilegio de unión*", decretado por Carlos III, en 1423, que transforma el conjunto urbano en un único municipio. Martín Duque, 2002b, 742-743.; Leroy, Ramírez Vaquero, 1991, 79-80.

³¹⁹ En el siglo IX, la población integra un recinto compacto: *Tutila*; tiene por objetivo la vigilancia del extremo de noroccidental de los territorios cordobeses de la frontera superior con centro en Zaragoza. Con

La localidad de Olite cobra fuerza en los últimos decenios del siglo XIV³²⁰. Se encuentra emplazada sobre una llanura vitivinícola y olivícola, regada por los ríos Aragón y Cidacos, a 42 km. de Pamplona y 52 km. de Tudela. Frecuentada por los monarcas desde el siglo XII, desde tiempos de Carlos II, comienza su ascenso como sede residencial de preferencia de la familia real. Carlos III ordena las obras de ampliación del viejo castillo-palacio para más tarde encarar la construcción de otro lujoso y nuevo con jardines, huertos y otras dependencias.

Estella y Sangüesa, ambas capitales de *merindad*, presentan una densidad poblacional menor; a mediados del siglo XIII no llegan a superar entre las dos los 2.000 fuegos. La primera se ubica en el centro-oeste del reino al norte de Los Arcos y contiene una de las juderías más importantes del reino; la segunda se sitúa en el extremo este y crece al calor de los caminantes de Santiago que buscan tomar el puente de Aragón; además se presenta como centro de distribución de productos ganaderos y forestales de los valles de su entorno. De menor entidad, las ciudades de Puente la Reina³²¹ -al sur de Pamplona, hito de la ruta jacobea primitiva con su puente sobre el río Arga y su fortificación real- y la villas de Los Arcos y Viana destacados polos comerciales al mismo tiempo que ciudades militares.

Sobre un espacio que prácticamente desconoce la presencia regia por dos generaciones los iniciadores de la dinastía Évreux comienzan su gobierno. Tal como lo manifestaran sus antecesores franceses tampoco muestran interés por radicarse en esas tierras. Pareja de la más rancia estirpe capeta³²², aficionados a

Alfonso I de Aragón, ya se muestra como una ciudad importante; Pamplona la conquista el 22 de febrero de 1119. En principio, en sus 23 ha. se incluyen un barrio cristiano y otro judío -el más populoso del reino-, sumados a la población mudéjar que, luego de la ocupación cristiana, se ubica extramuros, en la *morería*. A mediados del siglo XIII; el recinto urbano contiene a unas 1.400 familias: 950 cristianas; 150 mudéjares; 300 judías; por el brote de peste de 1348, queda reducida a la cuarta parte. En 1390, Carlos III otorga a la población el título de "ciudad". Carrasco Pérez, 1973, 123; Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 38; Martín Duque, 2002, 739-741.

³²⁰ El rey visigodo *Suintila*, a raíz de la expedición que emprende contra los vascos rebeldes (621), ordena la construcción de una fortificación, *Oligitum*. A fines del siglo XI, contiene una explotación agraria de propiedad real; en el siglo siguiente, dado un proceso repoblador, se procede a la construcción de un nuevo muro protector. Ya a mediados del siglo XIII, alberga unas 1200 casas, cifra solo superada por Pamplona y Tudela; pero, luego de la peste se reducen a 400. Desde 1407, es cabeza de la merindad que lleva el mismo nombre. Martín Duque, 2002, 744-746.

³²¹ Su nombre original es *Puente de Arga*. A mediados del siglo XIII solo se alojan en ella 300 fuegos que crecen a 485, en 1350; decrecen a 137 luego de la peste y a 90 en 1427. Ochoa, 1842, 234-235; Carrasco Pérez, 1973, 170.

³²² Considerados entre los nobles más destacados de Francia, al mismo nivel que los Borgoña, los Orleans, Berry Borbón y Bretaña; ambos son nieta y sobrino de Felipe IV, el Hermoso y parientes de Felipe VI de Valois. Narbona, 2006, 59.

las costumbres de la refinada Corte de Francia a poco de ser coronados, escapan de la rudeza del reino y regresan a las comodidades de sus tierras del norte. Es que su condado bien organizado en nada tiene que envidiar a las engrasadas instituciones de la corona que pertenece³²³. Favorecidos por un tiempo de bonanza sus finanzas se presentan equilibradas.

Una vez más en Navarra las tareas administrativas son delegadas y, rara vez, se vuelve a ver a los monarcas por allí³²⁴. No obstante en los 21 años que conducen el territorio pirenaico (1328-1359) los progresos son palpables e importantes. Con una matriz de gestión calcada de la de Francia, pero en todo, independiente³²⁵, inician un proceso lento y sostenido hacia la constitución de un “Estado Monárquico”³²⁶. En fin un clima, distendido y armonioso refleja la estabilidad interna y externa.

Con firme temperamento proponen un ordenamiento jurídico-administrativo que contribuya al freno del deterioro social³²⁷. Los ingresos ordinarios resultan suficientes mientras que las *ayudas* votadas son excepcionales³²⁸. Acercándose a los sectores nobiliarios y burgueses, sustituyen en cargos de máxima confianza, a los antiguos franceses por gente del lugar. La alta nobleza, *caballeril* e hidalga, se ve sometida a un proceso de *domesticación*; integra un grupo reducido de colaboradores directos que, más tarde, cristaliza en una Corte regia. Además, se escuchan los reclamos de la nobleza baja, los *infanzones*, particularmente virulentos a quienes se les restituye la

³²³ Charon, 1995, 145-164.

³²⁴ Regresan a Navarra en tiempos de la guerra de Castilla. Posteriormente, en junio de 1342 y marzo de 1343, en ocasión de participar en una cruzada contra el moro, Felipe visita al reino, en solitario. Lacarra, 1975, 365-368.

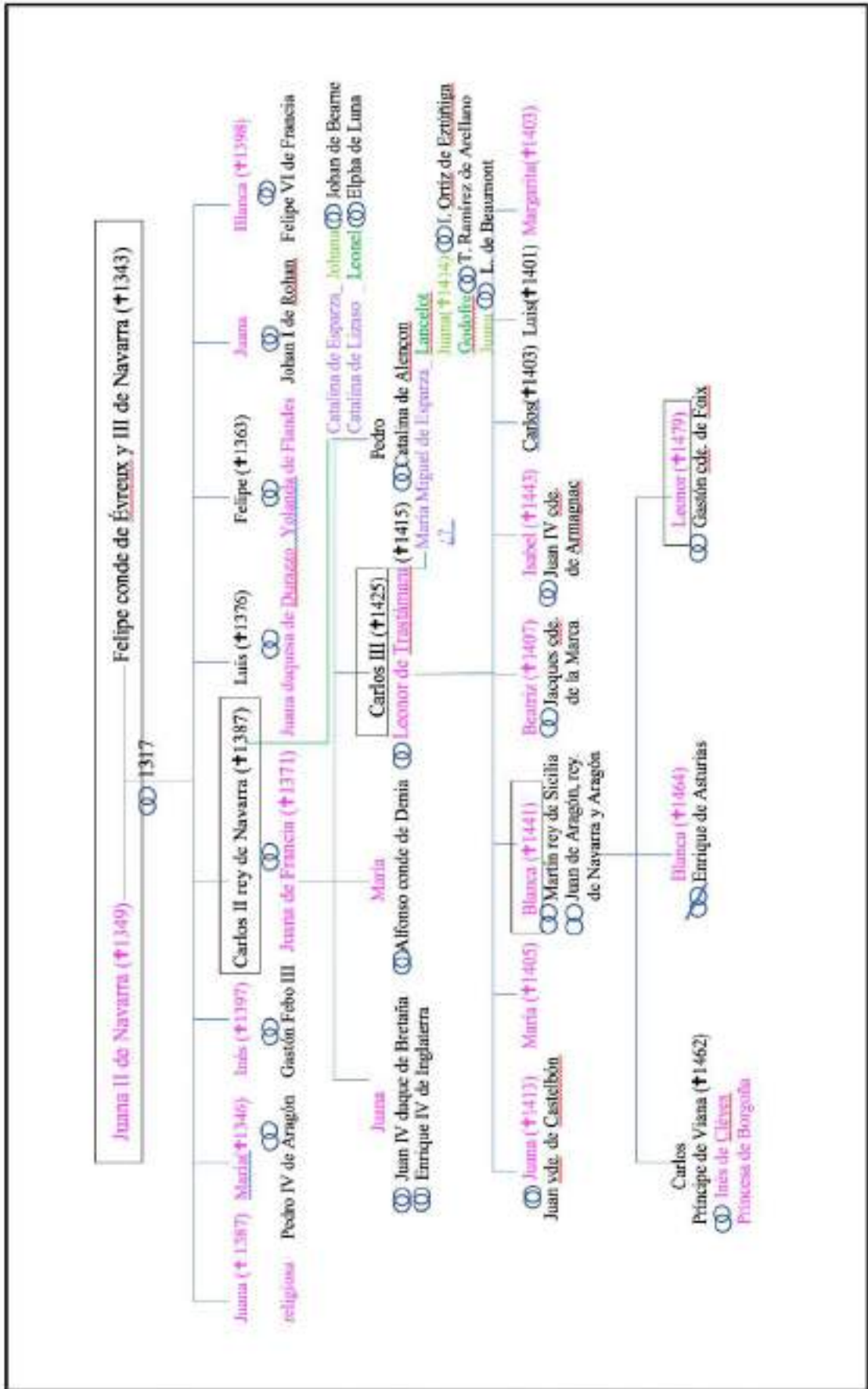
³²⁵ Los libros de cuenta de la corona dejan de ser enviados a París para su revisión. En adelante, importancia la figura del “Recibidor General”, en adelante llamado *tesorero*, y sus ayudantes, “auditores” y “oidores”; máximo responsable de la contabilidad, controla la recaudación presentada por los responsables de cada una de las *merindades*. En otro orden de cosas, hacen caso omiso a las medidas antisemitas que se decretan en Francia. Ramírez Vaquero, 2006, 45-49 Zabalo Zabalegui, 1973, 121-125.

³²⁶ Entre 1270 y 1370, las principales monarquías occidentales, transitan el inicio del “Estado Moderno”; se producen cambios en la ideología dominante bajo el control de la Iglesia: la “*regalización*” de Dios, como “rey de los cielos” y el paraíso, como su corte. Los reyes no solo lo son por la “gracia de Dios” sino que lo reflejan en la tierra. El sometimiento de la aristocracia feudal, tiene como consecuencia, el cambio de en los códigos de relación (del señor y hombres a la del rey con sus súbditos) se elaboran junto a otras nociones como las de nación, territorio, fiscalidad, encuadramientos judiciales, militares y asambleas representativas. Morsel, 2008, 316-320; Guené, 2003, 184; Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 99-100.

³²⁷ En 1330, los monarcas proceden a elaborar el primer *Libro de Fuegos*, conservado en forma parcial con solo los datos de la *merindad* de Estella. A partir de sus conclusiones, se encara la acuñación de moneda; para ello, se cobra una imposición, el *monedaje*, que termina siendo habitual al inicio de cada reinado. Por otra parte, encaran el Mejoramiento del Fuero Antiguo, incluyendo, una serie de disposiciones ya vigentes y contenidas en los fueros locales como el de Estella y Pamplona. Finalmente, convocan a las Cortes con una frecuencia, casi anual. Carrasco, 2011, 33-36; Lacarra, 1975, 358 y sigs.

³²⁸ Son solicitadas en 1331, 1333, 1335 y 1338, esta última, habilita la *ayuda* destinada a constituir la dote de la infanta María, próxima a ser desposada por Pedro IV de Aragón (1336-1387). Lacarra, 1975, 433.

Ilustración 4 Cuadro genealógico de la dinastía Évreux.



representatividad en las Cortes a través de la voz de los *ricos-hombres* y caballeros³²⁹. Por su parte la burguesía dedicada al comercio y a la banca aprovecha la coyuntura positiva; al mismo tiempo, al hacerse más técnicas las tareas de gestión, ocupa magistraturas urbanas en la administración central y territorial e incluso en el ambiente eclesiástico³³⁰.

En materia de política exterior los Évreux muestran personalidad; se integran al resto de las monarquías peninsulares encabezadas por Castilla y Aragón³³¹. En este sentido resuelven problemas de frontera a la vez que concretan convenientes alianzas casando a sus hijas, las infantas María e Inés, con Pedro IV de Aragón (1338) y Gastón III Febo conde de Foix (1349), respectivamente. Finalmente compenetrados con la problemática de la ocupación musulmana el conde-rey participa del sitio de Algeciras contra los benimerines. Allí cae enfermo y muere en Jerez el 26 de septiembre de 1343; sus restos mortales se trasladan a Pamplona y son depositados en la catedral de la ciudad³³².

La reina viuda le sobrevive seis años; fallece en Conflans víctima de la peste el 6 de octubre de 1349. Su cuerpo es depositado junto al de su padre en el panteón real de los Capetos, en Saint Denis³³³.

No bien conocida la noticia del deceso de Juana II, su hijo primogénito, el infante Carlos de 17 o 18 años, se convierte en el nuevo rey de los navarros. En efecto con el nombre de Carlos II (1349-1387) asume en simultáneo la conducción de la corona y del condado. El joven tiene un desconocimiento absoluto del patrimonio ibérico que le fuera legado; nunca ha pisado su suelo e ignora por completo su lengua y sus costumbres. Nacido en 1332 en Évreux, crece entre los lujos y hábitos excéntricos propias de los ambientes franceses; allí reside junto a su madre hasta 1349. De genio sagaz, culto, aficionado a las letras y a las artes gusta comportarse como generoso mecenas; al mismo tiempo su carácter impulsivo, ambicioso y conflictivo, explica que, cierta línea historiográfica termine apodándolo: *le Mauvais*, el Malo³³⁴.

³²⁹Ramírez Vaquero, 1999b, 311-312.

³³⁰García Arancón, 2014, 335-336.

³³¹Por entonces, Francia e Inglaterra están enfrentadas. En 1337, Felipe VI de Francia, confisca el ducado de Guyena, en perjuicio de su vasallo, Eduardo III de Inglaterra. El Évreux, es, a la vez, vecino del desairado y vasallo del soberano francés; en este sentido, participa en la guerra con Flandes y da servicio de alojamiento a David Bruce, rey de Escocia, quien se ha aliado con la cabeza del reino ultra-pirenaico. Perroy, 1982, 54-55 y 62-64.

³³²Martínez de Aguirre, 1987, 263.

³³³Por entonces, tenía 37 años. Lacarra, 1975, 368-369.

³³⁴Este apelativo, acuñado por el médico cronista Diego Ramírez de Ávalos de la Piscina (†1566/1567), autor de la “Crónica de los Muy Excelentes Reyes de Navarra”, que recoge y prolonga hasta 1534, la obra

Pariente político de Felipe VI de Valois (1328-1350), por el matrimonio -en segundas nupcias- de este con su hermana Blanca (1333-1398) y, a la vez, yerno de Juan II de Francia (1343-1373) y Bona de Luxemburgo (1315-1349) por desposarse en 1352 con Juana de Valois (1343-1373), desde su residencia ubicada en el *Hôtel de Nesle*³³⁵, ejerce un activo e importante papel en la Corte francesa.

El flamante monarca se traslada a Navarra donde es coronado el 27 de junio de 1350. Dos constantes caracterizan su gobierno: por un lado, su intensa actividad bélica y diplomática teniendo en cuenta que debe maniobrar en medio de la conflictividad que altera la paz de los reinos vecinos Francia, Castilla y Aragón³³⁶; por otro, la progresiva racionalización de las instituciones de la monarquía que encabeza.

En principio se dedica a solucionar problemas derivados de la ausencia en de sus padres en el reino y del accionar de los legados franceses. No obstante obsesionado con viejos reclamos territoriales de su familia³³⁷, delega los asuntos

homónima de Carlos de Viana; Está resentido con el Évreux porque entiende que, la acusación de infidelidad que recae sobre su familia (1378) es un acto de traición. Su obra influye sobre otros cronistas del mismo siglo como Garibay y, con posterioridad, sobre la historiografía francesa. A mediados del siglo XVIII, Denis François Secousse, publica sus “Memorias para servir a la Historia de Carlos II, rey de Navarra y conde de Évreux, apodado el Malo”; en ella justifica las razones de ese mote. Recién en el siglo XX, el segundo monarca de la dinastía Évreux, comienza a ser objeto de un juicio más moderado. Un grupo de especialistas, entre ellos el Dr. Ángel Martín Duque, revisan su accionar. Sus estudios, contribuyen a renovar la imagen de este rey y su entorno, apartados, hasta ese momento, solo por la literatura tradicional. Orcástegui, C., 1986, 603; Lacarra, 1975, 402; Martín Duque, 1987, 565-568.

³³⁵ Secousse publica el acta de concesión del *Hôtel*, fechada en París en marzo de 1357 y firmada por el delfín Carlos, en calidad de regente del reino. Este edificio termina siendo demolido en 1665. Secousse, 1755, 72-73.

³³⁶ Los enfrentamientos por litigios territoriales de Castilla y Aragón, son de antigua data. Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, coetáneos de Carlos II tampoco pueden ponerle fin. En Castilla, el rey se ve constantemente amenazado por su hermanastro, Enrique de Trastámara, que aspira a quitarle el trono. Respecto de las relaciones con Francia, se presentan en equilibrio inestable, mientras que, Inglaterra se le presenta como una interesante aliada, capaz de servirle de contrapeso estratégico frente a las presiones de Francia. Carlos revela sus grandes dotes diplomáticas, evitando comprometerse, del todo, con la corona inglesa, pero, a la vez, obligando a los franceses a negociar. Aguado Bleye, 1963, 838-839.

³³⁷ Los principales puntos de fricción con la corona de Francia, tienen que ver con el patrimonio territorial de los Évreux, La conflictividad se desata cuando los monarcas de Francia, incumplen con las promesas que, en su momento fueron hechas a Juana II y Felipe III, al iniciar su gobierno. A esto se le suma la inobservancia en el pago de la dote de la reina Juana, evaluada en 10.000 escudos de oro y una renta de 12.000 l. tornesas en tierras. Por estos motivos, Carlos II se convierte en cabecilla de los descontentos franceses; llega a instigar el asesinato de Carlos de la Cerda o de España (8-01-1354), quien se había quedado con las tierras de su madre. A partir de este momento, el rey navarro se convierte en una amenaza constante para el monarca de Francia; a esto, se suma el espíritu colaboracionista, que adopta el Évreux para con el rey inglés. Ramírez Vaquero, 2006, 44 y 69.

de su gobierno, primero en representantes franceses y más tarde en sus hermanos³³⁸.

Aún cuando llega al extremo de poner en peligro su propio patrimonio ibérico, su viveza y su suerte le permiten superar la mayor parte de las dificultades en las que se ve envuelto³³⁹. Sin embargo, los constantes desvíos de dinero para atender las urgencias militares, provocan cierto agotamiento en la población navarra exhausta, ante tanta exigencia impositiva, en aquellos momentos desgraciados³⁴⁰.

Dado que el desarrollo de los acontecimientos en Francia, le juegan una mala pasada, a partir de 1361, abandona ese territorio y se repliega en su reino³⁴¹; solo en contadas ocasiones se desplaza y marcha a París con el propósito de intentar ponerle fin a los problemas pendientes.

Instalado en suelo navarro con coraje e inteligencia busca revertir el mal estado de las cosas. Encara una serie de reajustes institucionales; algunos pensados con espíritu innovador, provocan una revolución positiva para el desarrollo de la región³⁴². Al respecto M. Narbona expresa: “lo que en principio pudo ser una desgracia...desde otro punto de vista fue beneficioso para su territorio ya que, renovó y vitalizó las estructuras deshechas a lo largo de los años”³⁴³.

Con el fin de contrarrestar el efecto de las relaciones feudales que fortalecen a la nobleza, aumentar las rentas y centralizar los mecanismos de funcionamiento de la administración, procura optimizar instituciones de gobierno entre ellas la *Cámara de Comptos* (1365)³⁴⁴, organismo encargado de administrar

³³⁸ A partir de 1361, Carlos III, delega en su hermano Luis, conde de Beaumont le Roger († 1376), la lugartenencia del reino de Navarra; más tarde, la de Normandía, ocupada por su otro hermano, Felipe de Longueville, (†1363), hasta el momento de su muerte. García Arancón, 1987, 589-593.

³³⁹ Ostolaza Elizondo, 1987, 622-636.

³⁴⁰ En la segunda mitad del siglo XIV, la guerra, sumada a la crisis sanitaria -provocada por la peste negra-, y frumentaria -generada por una seguidilla de inclemencias climáticas- y financiera, producen en el reino, una verdadera fractura institucional y social. Zabalo Zabalegui, afirma que, en 1350 la población es 37% de la que existía en 1330. Otros medievalistas expertos en demografía histórica como J.J. Uranga, J. Carrasco Pérez y más tarde M. Berthe, ponen en números el ambiente decadente y sombrío que significan esos años. Zabalo Zabalegui, 1968, 86; Carrasco Pérez, 1973, 132 y 1987, 155-156; Berthe, 1984; Uranga, 1961.

³⁴¹ Lejos de abandonar sus inclinaciones bélicas, se introduce de lleno en la conflictividad ibérica; participa en las luchas fratricidas castellanas entre el rey Pedro I (1350-1369) y Enrique de Trastámara (1369-1379); este último que se impone, se presenta como un firme aliado francés. En respuesta de las provocaciones del delfín francés, futuro Carlos V, envía un contingente que, unido a las tropas inglesas terminan derrotados, por Bertran du Guesclin y sus fuerzas, en la batalla de Cocherel del 16 de mayo de 1364. Perroy, 1982, 120.

³⁴² Beauchamp; Barbona, 2019, 9; Narbona, 2006, 62.

³⁴³ Narbona, 2006, 62.

³⁴⁴ En verdad, se trata de una modernización de los rudimentos existentes durante el gobierno anterior. El Tesorero es la cúspide de esta armazón y el encargado de hacer el balance general; se adjuntan cuatro

los recursos y fiscalizar las finanzas; el *Tribunal de la Cort*³⁴⁵, jurado ordinario que entre otras cosas imparte justicia en nombre del rey; el *Concejo Real*, cuerpo de consejeros del rey -familiares, representantes de la alta nobleza laica y eclesiástica, aventajados profesionales de su estricta confianza e importantes hombres de negocios³⁴⁶- con ciertas funciones legislativas y judiciales; por último la *Cancillería*. M. I. Ostolaza Elizondo afirma que es en este momento cuando se introduce en el reino la noción de funcionario público; tíbiamente se comienza a distinguir el oficial al servicio del rey del funcionario al servicio de la gestión. Además incorpora progresivamente en aquellos cargos específicos y técnicos a miembros de la alta burguesía letrada. De la misma manera en la búsqueda de cuadros militares experimentados ofrece a la nobleza oportunidades de ascenso y enriquecimiento. Al mismo tiempo comienza a dar forma a su Corte real; en ella mantiene al antiguo personal francés de su padre a los que suma a los propios. Con todo la complejidad que va adquiriendo el aparato de gobierno eleva, considerablemente, los costos del presupuesto real.

En 1371 acepta la mediación ofrecida por su pariente, el cardenal Guido de Boulogne y, gracias a sus buenos oficios, logra recuperar algunas tierras que le quitaran los castellanos. Al mismo tiempo negocia el matrimonio de su heredero Carlos con la hija del rey de Castilla. Esta paz, que tiene importantes quiebres, al menos sienta las bases de futuros entendimientos³⁴⁷. Aún, después del fallecimiento de su esposa la reina Juana³⁴⁸ continúa con sus planes conspirativos contra Francia. Termina desencadenando la detención de sus hijos -Carlos, en misión diplomática y Pedro y Bona, residentes en París- acusados de participar en un complot en contra del rey francés (1378). Las represalias no se hacen esperar: se ocupan todas las plazas de los Évreux, a excepción de Cherburgo -cedida en ese tiempo a los ingleses- y de Montpellier. Su consuegro castellano invade Navarra y llega hasta las mismas puertas de Pamplona. El acuerdo de Briones (1379)

maestros oidores y dos notarios con funciones fiscalizadoras. Además de centralizar y administrar la recaudación, controla las cobranzas y pagos al rey y la casa real y castiga a los infractores. Las revisiones suelen hacerse con años de atraso debido a la demora de los recaudadores locales en la entrega de la información. El acta de creación de este organismo, transcripta por Zabalo, lleva por fecha, 18 de febrero de 1365. Sobre este organismo, además del exhaustivo estudio de M. P. Huici Goñi, son ricos los capítulos que a ella dedican Zabalo Zabalegui y J.J. Martinena Ruiz; Zabalo Zabalegui, 1973, 121-148; Martinena Ruiz, 1997, 81-87; Ostolaza Elizondo, 1987, 633-636; Huici Goñi, 1988.

³⁴⁵ La *Cort* sufre importantes transformaciones en lo que respecta al nombramiento de los funcionarios o al modo como son canalizados los recursos económicos que ella genera. Ramírez Vaquero, 2006, 63.

³⁴⁶ Zabalo Zabalegui, 1973, 92-97.

³⁴⁷ Lacarra, 1975, 390-393.

³⁴⁸ Juana muere en Évreux, el 3 de noviembre de 1373, en cumplimiento de una misión diplomática, encomendada por su esposo, ante su hermano, Carlos V. García Arancón, 1987, 594; Ongay, 2006b, 874.

aunque suavizado por el de El Espinar (1383) lo deja de rodillas y bajo absoluto control castellano³⁴⁹.

El monarca transcurre sus últimos años de vida enfermo, agotado y sin aliados en el exterior. Solo el vínculo de su hijo con el rey de Castilla contribuye con el sueño de establecer, a futuro, un nuevo equilibrio peninsular. Asimismo la afinidad del infante con su primo Carlos VI de Francia (1380-1422) permite recomponer las deterioradas relaciones entre los Évreux y los Valois³⁵⁰.

Finalment Carlos II muere el 6 de enero de 1387 a los 55 años³⁵¹.

Con 26 años cargados de experiencia político-militar el infante, en adelante, Carlos III, conocido en la Historia como “el Noble”³⁵², inicia su gobierno. Es coronado en Pamplona en 1390.

Soberano de su tiempo en él se condensan todos los rasgos de la época³⁵³. Lejos de servirse de Navarra como trampolín de sus proyectos fuera del reino, J. M. Lacarra entiende que viene a ser “...el príncipe más peninsular y navarro de los últimos ciento cincuenta años”³⁵⁴. De genio opuesto a su padre, diplomático y gentil, su gestión lleva la marca de su temperamento liviano que se refleja en el territorio que gobierna como un momento de sosiego interior. En este sentido durante los 38 años de reinado encarna las virtudes del “buen príncipe” descritas por filósofos y pensadores de su tiempo; destacan la piedad cristiana; la búsqueda de la paz, la justicia y la prosperidad³⁵⁵. Con él, la institución

³⁴⁹ Narbona, 2006, 84-88; Ramírez Vaquero, 2007, 31, 44-46.

³⁵⁰ Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 43-44.

³⁵¹ En 1385, el rey había dispuesto que su cuerpo reposara en el coro de la catedral de Pamplona, cerca del corazón de su esposa; su corazón en Ujué, el santuario de su devoción y sus entrañas fueran llevadas a Roncesvalles. ;artínez de Aguirre, 2008, 244.

³⁵² Carlos nace en Mantes en julio de 1361. Transcurre su infancia en Francia, entre el castillo de Melun y la ciudad de París; en principio, queda al cuidado de su madre y luego, de su tía abuela, Blanca, reina viuda de Francia. Desde temprana edad, es iniciado por su padre en la política, la diplomacia y el ambiente militar. En 1365, visita, por primera vez, Navarra; diez años después, contrae matrimonio con la infanta Leonor de Trastámara y se radica en territorio castellano. Entre 1378-1382, reside en París, en el *Hôtel de Artois*, magnífica casa del duque de Borgoña, en calidad de rehén de su propio abuelo; esta experiencia, imprimen en su personalidad el gusto por el lujo y el aprecio por las artes suntuarias, así como su admiración por la prosperidad de Francia; al mismo tiempo, estrecha vínculos con los principales hombres de su tiempo: los duques de Berry, Borgoña, Orleans y Anjou. Ramírez Vaquero, 2007, 11-52.

³⁵³ Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 17.

³⁵⁴ Lacarra, 1975, 405.

³⁵⁵ Según la explicación de la Iglesia, el monarca medieval es Vicario de Cristo en la tierra; cabeza del cuerpo místico, la comunidad, sometido a las limitaciones morales fundadas en la ley divina y natural; por sus cualidades, es el más virtuoso de los mortales. Gracias a la recuperación del derecho romano, el rey se convierte en príncipe y señor natural de todos los habitantes del reino. Para los códigos de la política, el monarca es el juez más justo y sabio, el mejor gobernante, el legislador y el buen administrador. En materia militar, se presenta como el más valiente de los guerreros. En virtud de la *plenitudo potestatis* actúa con poder absoluto, más allá de la ley positiva; pero, desde la concepción corporativa de la sociedad, en la práctica política, debe gobernar contando con la aristocracia y el alto clero, con los que tiene obligaciones,

monárquica y la Corte, dan testimonio de su alta dignidad. En todo sentido manifiesta cualidades de monarca pre-moderno.

En el plano internacional hace del diálogo y la mediación su carta de presentación; su preciado canciller, el aragonés Francisco de Villaespesa (1396-1424) tiene mucho que ver con ese despliegue de habilidades diplomáticas. Si bien, con Francia se mantienen los antiguos reclamos y objetivos de su progenitor, sus estrategias se presentan bien diferentes. Tampoco se abstrae de intervenir en la contienda franco-inglesa y sus ecos peninsulares, ni de participar en los acalorados debates, producto del Cisma que atraviesa la Iglesia. Su cordial relación con sus pares de Castilla y Aragón -ambos Trastámaras, desde el Compromiso de Caspe de 1412-, le permiten encarar enfoques comunes en materia religiosa; acuerdos políticos y económicos y brindar apoyo a las operaciones militares en el Mediterráneo de ambas coronas. Por otro lado a través de las casaderas de su familia procura extender los lazos de parentesco con casas importantes de uno y otro lado de los Pirineos concertando convenientes matrimonios.

Recibe un reino en estado de postración: pérdidas territoriales, alta presión impositiva, inflación³⁵⁶, descenso demográfico, baja en la producción y vacío en las arcas monárquicas; a esto se le suma una gran sequía que empobrece las cosechas durante los primeros años en que ocupa el poder y que se prolonga por lo menos hasta 1394.

En la búsqueda de la eficiencia a partir de los firmes cimientos administrativos que le dejara su padre se propone profundizar los principios de la centralización monárquica. Esto explica la consolidación de la Corte real - y de su núcleo los Hostales reales- como centro neurálgico del gobierno³⁵⁷. Además, reorganiza los cuadros de la administración y el aparato fiscal, con un personal técnico y bien formado -bachilleres, licenciados, doctores en leyes-

por la vía del privilegio o del contrato. González Arce, 2016, 18-19; Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 32.

³⁵⁶ Desde fines del siglo XIII y hasta mediados del siglo XV, el impacto de las crisis de diverso tipo que, caracterizan la época, inciden en forma directa en la circulación monetaria y en el equilibrio entre el valor del oro y la plata. Frente al encarecimiento de los metales preciosos, la aleación proporcional de metal fino y basto, se altera. En Navarra, este recurso es aprovechado por los poderes públicos; multiplican el número de acuñaciones de mala calidad que, estimulan el proceso devaluatorio o en el aumento sostenido de los precios; así, circulan monedas blancas, con mayor cantidad de plata y *prietas* o negras, menos puras. En 1350, la libra navarra se devalúa en relación a la aragonesa; vale 16 s. y en 1400, 23 s. Jusué Simonena, C; Ramirez Vaquero, 2002, 52.

³⁵⁷ Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 32.

preferentemente navarro³⁵⁸; estimula la producción y el comercio local³⁵⁹; dinamiza el intercambio entre, Tudela y Zaragoza; Pamplona y Olite, con Barcelona y Valencia. Así logra que los flujos de bienes y dinero se vuelvan tan dinámicos como incesantes. Finalmente encara un saneamiento monetario logrando frenar con creces el proceso inflacionario que también padece el reino³⁶⁰.

Muy a pesar de lo dicho termina acorralado por las mismas urgencias económicas que condicionan a su padre. En este sentido Leroy y Ramírez Vaquero afirman: “si la guerra había sido cara, la paz no lo sería menos”³⁶¹. En efecto tratando de posicionarse en el concierto internacional, seducido por los lujos y las excentricidades, desarrolla un complejo ceremonial en torno a su persona que, sumado a cierta obsesión por la construcción de residencias lujosas, provocan cierta condición de insolvencia³⁶² en las arcas del estado. Como los recursos con los que cuenta le resultan insuficientes recurre constantemente a la contratación de préstamos, muchos de los cuales nunca termina de cancelar³⁶³; otros, en cambio, son honrados recurriendo al pedido de *ayudas* extraordinarias cuya frecuencia se vuelve anual.

Con Carlos III la nobleza adquiere un “carácter cortesano”³⁶⁴; es decir, se pone al servicio del rey. A través de relaciones de tipo señorial busca obtener colaboración y servicio. En este sentido inicia un proceso de enajenación del dominio real en beneficio de los sectores nobiliarios más encumbrados. Así configura una élite cuya cúspide la ocupan las ramas bastardas de la familia real. A semejanza de Londres y París los colma de cargos y títulos nobiliarios. En contraposición, otros antiguos clanes distinguidos desaparecen o pierden la rícahombría³⁶⁵.

³⁵⁸ Beroiz Lascano; Echave Jiménez, Larrea Urtasun, 2005, 24-25.

³⁵⁹ Además de ser grandes mercados de alimentos, las grandes ciudades suelen ser puntos nodales del mercado de lujo y ofrecen recursos humanos capaces de contentar, con su *savoir faire*, el gusto de los estratos más elevados. Beauchamp; Narbona, 2019, 18.

³⁶⁰ Recién llegado al trono, Carlos III acuña moneda; de inmediato, ordena el cierre de las cecas de todo el reino. De este modo logra dar estabilidad a los salarios y con mínimas oscilaciones. Jusué Simonena; Ramírez Vaquero, 2002. 75.

³⁶¹ Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 22.

³⁶² Solvencia: concepto financiero que mide situación de un agente económico que se caracteriza por la ausencia de deudas o por su capacidad de cumplirlas, cuidadosamente, en los montos y plazos de las mismas. Escobar Gallo; Cuartas Mejía, 2006, 433.

³⁶³ E. Ramírez Vaquero expresa: “...los préstamos a corto plazo fueron constantes, porque para ellos no necesitaba autorización alguna, aunque se plantearan con carácter forzoso y a escala, en todo el reino, y aunque lo cierto es que luego bastantes subsidios extraordinarios se concedieron para hacer frente a las fuertes deudas contraídas por el rey”. Ramírez Vaquero, 2007, 169-170.

³⁶⁴ El cortesano se convierte en un nuevo paradigma antropológico; se distingue tanto de príncipe como del ciudadano. Fernández de Córdova Miralles, 2002, 91.

³⁶⁵ Ramírez Vaquero, 1999b.

Su desaparición a los 64 años, el 9 de septiembre de 1425, cierra un doble ciclo: el de sus 38 años de gobierno y, otro más amplio, que se inicia con la llegada a Navarra de los primeros Évreux y cuyo eje se apoya en el aumento sostenido del prestigio de la autoridad monárquica. Nieto del prudente Felipe III; hijo del enérgico Carlos II, Carlos III en cambio, ostenta una pacífica magnificencia³⁶⁶.

3.1.2. Representación y simbolismo en la monarquía de los Évreux³⁶⁷

A partir del siglo XII las principales monarquías de Europa Occidental buscan su legitimación política³⁶⁸. Intentan situar la corona por encima de las restantes instituciones de la sociedad feudal. La Historia muestra los esfuerzos de los monarcas por convertirse en soberanos cuya autoridad supere a la de los nobles, los miembros del clero o los Concejos³⁶⁹.

Según las teorías por entonces vigentes, el príncipe encarna el poder derivado de lo alto por consiguiente, tiene que ser respetado y honrado tanto en sus apariciones públicas como en el ámbito privado; al mismo tiempo, tiende a identificarse con sus hombres y su tierra enraizándose en el plano de lo colectivo³⁷⁰. En este sentido P. Tamburri Buriáin expresa: “el rey ante todo, es símbolo de lo que el reino es, quiere ser y puede ser”³⁷¹.

³⁶⁶ No obstante, el capital político de los tres primeros Évreux será dilapidado por sus sucesores, a lo largo del siglo XV; siglo en que las divisiones, la inestabilidad y la guerra civil se ciernen sobre el pequeño reino. Martínez de Aguirre, 1987, 27-28.

³⁶⁷ Los estudios sobre representaciones del poder real, cuentan con los valiosos aportes; en Francia de J. Krynen; J. M. Nieto Soria para el reino de Castilla y V. García Marsilla y B. Palacios Martín para la corona de Aragón. Respecto de Navarra, sobresalen los trabajos de M.R. García Arancón, P. Tamburri Buriáin, A. Martín Duque y E. Ramírez Vaquero, entre otros.

³⁶⁸ Para González Arce, la legitimidad se refleja en tres aspectos: la utilidad: legítimo en tanto que útil para el gobierno de la sociedad; la diferenciación dinástica: legítimo en tanto que diferente al resto de los hombres, rodado de atributos y símbolos legitimadores y, la diferenciación política: legítimo en tanto que, superior a otras instituciones y otras monarquías. González Arce, 2016, 17.

³⁶⁹ Las cortes se convierten en espacios de competencia -en suntuosidad y pompa-, como medio de legitimación y diferenciación. Así, a fines del siglo XIV, principios del siglo XV, Felipe III, el Bueno, duque de Borgoña (1396-1467), aprovecha el prestigio de su *Hôtel* para atraer e integrar a la nobleza. Pone a punto un ceremonial que, engrandece su posición ante el resto de las cortes europeas. Su sucesor, Carlos, el Temerario, en 1469, hace una nuevas *Ordannances de l'Hôtel*, para regular la vida política y el ceremonial. Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 33.

³⁷⁰ Narbona, 2006, prólogo de M. Aurell, XV-XVI.

³⁷¹ Tamburri Buriáin, 1996, T. 1, 387.

Los monarcas favorecen el aumento del valor de su persona; cuidan su imagen en todo momento y lugar: cuando se muestran ante el pueblo, en la Corte e incluso en los momentos de mayor intimidad. Como deben verse deslumbrantes utilizan protocolos cargados de simbología. Al respecto Nieto Soria afirma: “la comunicación simbólica puede ser considerada como la dominante en la Edad Media. En efecto, las sociedades tradicionales han tenido una necesidad más fuerte de simbolización que las sociedades modernas, actuando como culturas de ostentación simbólica más que de argumentación, en cuanto que la comunicación escrita fue considerada durante largo tiempo como deficitaria de credibilidad”³⁷².

La ritualidad política, el sacramento del poder y la propaganda de legitimación³⁷³ expresan la ideología de la realeza. Sobre esto M. R. García Arancón afirma: “la representación del soberano y el ceremonial de la monarquía, estrechamente unidos, funcionan como catalizadores operativos en el inconsciente colectivo y un programa político consciente de prestigio de los reinos europeos”³⁷⁴. Por esta razón cada Corte se dota de su propia liturgia³⁷⁵; reproduce una atmósfera sublime y cargada de teatralidad que garantiza la singularidad de su soberano. No obstante, el conjunto de ritos utilizados, entrecruzan tanto los usos de Cortes septentrionales como mediterráneas.

La orgullosa estirpe Évreux pretende lucir a la altura de sus pares vecinos y contemporáneos; más allá de lo que prevé el fuero utiliza adecuados signos externos para exaltar esa realeza magistral que pretende encarnar. Al mismo tiempo manifiesta un esplendor nunca visto antes en suelo navarro; sin embargo, a diferencia de otras coronas vecinas y más poderosas, debe adecuarse a las limitaciones de los recursos del reino y al de las distintas fuerzas sociales que representa.

Como verdaderos “reyes exhibidos”³⁷⁶, los gobernantes de esta dinastía, persiguen la recuperación de la sintonía perdida desde el primer cuarto del siglo

³⁷² Nieto Soria, J. M., 2016, 15.

³⁷³ Remitimos al concepto de propaganda que, Martí Aurell utiliza en su obra sobre la corte de los Plantagenets; esto es: emisión deliberada, comunicación de un mensaje desde el centro, el rey, hacia una periferia receptora, la nobleza y el resto de los súbditos, sobre los cuales se desea influir. Aurell, 2004, 140.

³⁷⁴ García Arancón, M. R., 1990, 81. Nieto Soria, al analizar este aspecto en la dinastía Trastámara, habla del “efecto omnipresencia”, ejercido por ella. Nieto Soria, 1999, 25-26 y 2008, 177-194.

³⁷⁵ La liturgia de la realeza es el conjunto ilimitado de objetos, sujetos, acciones, actitudes y gestos que rodean al rey. Resaltan su condición de símbolo sagrado del reino. Tamburri Buriáin, 1996, T.1., 387-389.

³⁷⁶ El concepto de “reyes exhibidos” ha sido trabajado por J. M. Nieto Soria para el caso castellano bajomedieval. Nieto Soria, 1992, 5-27; Osés Urricelqui, 2005, 127.

XIII entre la corona y su gente³⁷⁷. Tanto Juana II como Felipe III y, mucho más sus sucesores, coinciden en que la exteriorización del lujo y la magnificencia -a través del cuidado de la imagen y la práctica de un conjunto de rituales, actúan como un *soft power*³⁷⁸, contribuyendo a la construcción de imágenes mentales que acercan el poder representado con la base social que lo sustenta. Es así que con evidente consciencia de lo que significa la exhibición -en lo posible multitudinaria- a través de una atmósfera sublime y cargada de teatralidad, confirman ante los demás su clara posición de dirigentes. Todo contribuye a su legitimación: comportamientos, ritualidad, organización, jerarquización y despliegue de un personal sometido a una rigurosa y elaborada etiqueta cortesana.

Las ceremonias únicas o reiteradas constituyen momentos de veneración colectiva de lo que representa la institución real; solemnidades que fundamentan la razón de ser de la institución: coronaciones³⁷⁹, exequias³⁸⁰, prácticas taumatúrgicas³⁸¹, jura de infantes herederos, entradas regias, recepciones de embajadas³⁸² e investidura de caballeros³⁸³; festejos privados del linaje

³⁷⁷ En tiempo del gobierno francés, la distancia entre el rey y el reino no solo es física sino también mental. La sacralidad de la monarquía capeta, dista mucho de la foralidad constitucional, propia de la realeza navarra. Es exigencia insoslayable del rey que, para alcanzar la dignidad real, deba jurar los fueros y ser investidos con el singular ceremonial fijado en 1134; implica, entre otras cosas, el alzamiento sobre el pavés, a manos de la aristocracia del reino. Carrasco Pérez, 2011, 9.

³⁷⁸ *Soft power*: expresión utilizada por el politólogo J. Nye; indica la acción persuasiva del mensaje, con el fin de lograr una aceptación lo más voluntaria posible. El autor, expresa: *soft power rests on the ability to shape the preferences of others*. Nye, 2004, 5.

³⁷⁹ Ritual monárquico por excelencia, hace visible a la realeza, en tanto que, es el momento en que se “hace al rey”. Desde tiempos de Carlos II incluye tanto elementos pactistas -juramento, alzamiento sobre el pavés-, como regalistas -unción, coronación, taumaturgia-; estos últimos, son tomados de la tradición monárquica europea y ensayados con éxito en Francia, Inglaterra y Castilla. En la coronación de Carlos III, se gasta el equivalente al doble o más de lo que se invertía anualmente en la casa de su padre. Martín Duque, 1992, 265. Para el reino de Navarra en la Baja Edad Media, resultan valiosos los aportes de: Tamburri Bariáin, T.1., 1996; E. Ramírez Vaquero, 2005 y 2008b; Osés Urricelqui, 2008 y 2015 y desde la perspectiva del arte, Martínez de Aguirre, 1987 y 2008.

³⁸⁰ El rey muerto pierde su función simbólica y solo es objeto de rememoración espiritual. En Navarra, las exequias del monarca siempre se hacen en la catedral de Pamplona, en cambio, para el resto de la familia real, esto, puede o no cumplirse. Esta costumbre data de 1150, momento del deceso de García de Nájera; su hijo, Sancho, el Sabio, toma la iniciativa de enterrarlo allí. A partir de entonces, el templo se convierte en el principal panteón del reino; los restos de Felipe de Évreux se depositan allí; su hijo, Carlos II, ordena que se levante una capilla para darle un digno reposo. Osés Urricelqui 2008, 312 y sigs.; 2015, 685 y sigs.; Martínez de Aguirre, 2008, 243-244.

³⁸¹ Esta virtud sanadora, carisma de los soberanos, deriva del ritual de la unción, una de las tradiciones políticas más representativa de la realeza francesa. García Arancón, 1990.

³⁸² A diferencia de Francia, Castilla y Aragón, en Navarra, no existe tradición respecto de las entradas regias. Las crónicas del reino, abundan en ejemplos descriptivos sobre recepciones reales, de embajadas y otras visitas especiales. Muestran a unos soberanos no solo espléndidos consigo mismo sino también con sus huéspedes. La tesis doctoral de M. Raufast Chico analiza estos eventos en la Barcelona bajomedieval; nos permite imaginar cómo pudieron desarrollarse en el reino pirenaico. Raufast Chico, 2010, 265-322; 2010b, 162-199 y 2016.

³⁸³ Durante el gobierno de Carlos III, se observa un aumento significativo en el número de caballeros del rey. Narbona, 2006, 219.

gobernante -nacimientos, bautismos, natalicios y bodas³⁸⁴; fiestas cívicas y religiosas que se hacen extensivas a los sectores populares, en las que nunca faltan las procesiones, las romerías, la música y los bailes, los banquetes, las danzas, los torneos, las justas y las corridas de toros³⁸⁵; sus escenarios variopintos, discurren entre los palacios de San Pedro de Pamplona, Tudela, Olite y Tafalla; el templo catedralicio de Santa María la Real o las calles centrales de la ciudad principal.

Si bien los primeros Évreux carecen de un texto específico que ordene la organización y desarrollo de las ceremonias, se puede afirmar que están en conocimiento de los órdenes, ya maduros, utilizados por las cortes de Francia, Castilla y Aragón³⁸⁶. A pedido de Carlos III, Carlos de Beaumont lleva a Navarra, un rico códice miniado, conocido con el nombre de “Ceremonial de unción, coronación y exequias de los Reyes de Inglaterra” utilizado en Westminster. El manuscrito es redactado en la corte de Ricardo II (1377-1399) con la que los monarcas navarros tienen sobrados contactos³⁸⁷. El texto, contribuye a enriquecer los rituales tradicionales realzando, a través de todos los medios posibles, el poder que se muestra, se tiene y se ejerce.

De esta manera por medio de solemnidades que incluyen símbolos, signos, señales, gestos; formas, colores, texturas, aromas y sonidos se transmite un mensaje cuidado, hasta el último detalle, sobre las cualidades más solemnes que encarnan los miembros de la realeza. El rey guerrero, glorioso, gobernante y espléndido, se presenta vestido de su carisma especial; completan el espectáculo la reina y los infantes, escoltados por un generoso cortejo de servidores.

³⁸⁴ Son conmemoraciones y festejos que tienen que ver con acontecimientos de tránsito vital de los miembros de la dinastía; las bodas, aunque de gran impacto político por la categoría de los contrayentes, son actos propios de la vida privada. Pelaz Flores, 2013, 278.

³⁸⁵ Martínez Arce, 1997, 213-228; Ladero Quesada, 2004 y 2015.

³⁸⁶ Un ejemplo de esto, es el “Libro de la coronación de los Reyes de Castilla y Aragón”, de tiempos de Alfonso XI (1311-1350); su análisis desencadena debates historiográficos respecto su destinatario y el momento de su redacción. Pérez Monzón, 2010, 325-329.

³⁸⁷ Uno de sus cuatro ejemplares, se encuentra en Pamplona, en la “Sección Códices Ceremoniales” del Archivo Real y General de Navarra. Esta copia miniada de gran calidad, si bien no está fechada, puede datarse, con certeza, a partir de 1377, fecha en que es coronado Ricardo II de Inglaterra. En él se describe e ilustra, detalladamente, los actos de coronación por separado, del rey y la reina, así como, así como, todo lo relacionado con los funerales, E. Ramírez Vaquero, ha coordinado una obra de conjunto dedicado a su estudio; su primer volumen incluye una copia facsímil del documento y el segundo incluye una serie de trabajos al respecto. Ramírez Vaquero, 2008.

Nuevas formas emblemáticas enriquecen el imaginario plástico que, cadenciosamente, se repiten en objetos y edificios: las armas combinadas de los Navarra-Évreux, la representación de la monarquía en monedas y medallas; la figura del rey sedante -con cetro, trono y la flor de lis- en los sellos utilizados por organismos de la administración³⁸⁸; la multiplicación de lemas y divisas en las cimera³⁸⁹ y el uso recurrente de ciertos colores: azul, blanco, negro y verde en prendas y decorados de edificios civiles y religiosos.

Aunque sin llegar a ser una conciencia generalizada, como muchos de sus pares coetáneos, buscan perpetuarse a través de obras constructivas de diverso tipo y de gran sentido estético -religiosas, defensivas, residenciales-a las que procuran dotar de todas las comodidades³⁹⁰.

Así, los objetos traspasan las fronteras de lo material, del mero coleccionismo o deleite, para ubicarse en el espacio de las representaciones; transmiten mensajes cuyos códigos, son nítidamente percibidos y reconocidos por las capas más altas de la sociedad; encarnan el honor y la grandeza de sus gobernantes y, por extensión, la de todo su reino.

Entonces por ser indicadores de estado y condición los Évreux prestan especial atención a la adquisición y cuidado del mobiliario, pinturas y tapices -en su mayoría, procedentes de Francia- con las cuales decoran las salas. Asimismo exhiben sus libros, ricamente encuadrados³⁹¹, objetos extravagantes -como los relojes comprados por Carlos III en ocasión de su coronación- y animales exóticos que, ubicados en exclusivos zoos, se integran a las estructuras edilicias palaciegas³⁹².

³⁸⁸ Menéndez Pidal de Navascués, 1996, T. 1, 357-359.

³⁸⁹ Un lema es una letra o mote que se pone en los emblemas; una divisa, en cambio, es una marca propia que está acompañada o no de un mote o lema. Por su parte, una cimera es un adorno que se coloca en la cima del yelmo. Carlos II, introduce, por primera vez, la divisa de la casa real navarra; junto con su hijo, utiliza como soporte de su escudo, sello y cimera, la típica hoja de castaño, el águila y el lebril blanco, en solitario o en pareja; el lema que usa es *bonne foi* -buena fe-. A partir de 1399, se da cuenta de una nueva divisa redonda: un lazo formado por la intersección de círculos. Ramos Aguirre, 1996, T. 1, 363-359. Dicc. de la R.A.E., 1899, 225-336 y 594.

³⁹⁰ Martínez Aguirre, 1987, 43-44.

³⁹¹ Para el ocio y el placer de la lectura, estas colecciones, integradas con frecuencia por piezas únicas - algunas iluminadas y de cuidado formato-, incluyen volúmenes dedicados a la caballería, la devoción y las fábulas célebres. Tanto Carlos II como Carlos III, acostumbran a comprar y regalar libros. A modo de ejemplo, mencionamos un “Libro de Horas”, adquirido por Carlos III, en París, en ocasión de su segundo viaje a Francia. Osés Urricelqui, 2015, 735-736; Martínez de Aguirre, 1987, 338-348.

³⁹² Carlos II y Carlos III, muestran especial afición por el coleccionismo de animales; pájaros traídos de tierras lejanas; felinos, camellos, simios y canes. El segundo rey Évreux, acostumbra pasearse escoltado por una pareja de leones, obsequiados por Carlos IV de Francia; su sucesor, se preocupa por aumentar las especies; orgullosamente exhibe, una mona, barros lebreles blancos, una leona -regalo de su consuegro Martín I de Aragón-, y cisnes, que embellecen los espejos de agua. Mampel, 2018, 158 y sigs.

Amantes de objetos suntuarios personales y exclusivos -por lo general adquiridos en viajes ocasionales al otro lado de los Pirineos o mandados a buscar a Zaragoza, Barcelona, Valencia o Medina del Campo- no dudan en mostrarlos despertando el deleite, la codicia o la admiración³⁹³. Asimismo se pasean orgullosos luciendo ostentosas prendas de exquisitos tejidos³⁹⁴, vistosas alhajas y accesorios de cuero y piel.

Carlos II aunque presionado por el alto presupuesto militar que demandan sus campañas y cabalmente consciente de lo que significa ser soberano de un reino con las arcas exhaustas jamás renuncia a estos gustos. Guarnece de plata su arnés y al mismo tiempo luce en su mano un costoso rubí *balay* mientras que obsequia otro semejante a su confesor personal, el obispo de Bayona Fray García Eugui. Por su parte Carlos III, se hace traer de Brujas, una corona valuada en 20.000 l. y en 1390, gasta 17.824 l. en joyeles; al año siguiente, paga por un diamante, el equivalente a la mitad de los ingresos ordinarios anuales del reino.

La corona suele aprovechar la liquidez de todos estos activos; los empeña, vende o canjea cuando las circunstancias apremian. Así en ocasión de la crisis generalizada de 1378 el rey se desprende de objetos de oro y plata propios; incluso, toma algunos de las iglesias que, más tarde, son recompensadas con terrenos y dinero³⁹⁵.

Imitando a los más soberbios príncipes de su tiempo los Évreux, además de enriquecer su persona y entornos inmediatos, invitan a morar con ellos a todo tipo de artistas, animadores³⁹⁶, intelectuales, hombres de ciencia -astrónomos y médicos-, *soles* y adivinos³⁹⁷; estos últimos de moda en la época, hacen visitas

³⁹³ En el Archivo Real y General de Navarra se conservan los “registros del tesorero”, cuadernos cuyos folios más antiguos datan de mediados del siglo XIII. En ellos se anotan -cada vez con mayor precisión a medida que avanza el tiempo-, las compras de objetos de lujo. Durante el gobierno de Carlos III, escrupulosamente se consignan pagos anuales por compras o restauración de joyas, vajilla de oro y plata y blanco fino. Estas erogaciones, aumenta en ocasión de eventos especiales como coronaciones, funerales y bodas. Osés Urricelqui, 2019, 169; 153-174.

³⁹⁴ Según las normas suntuarias, en la corte, el tinte y calidad de las telas de las vestimentas, indican el puesto que ocupa su poseedor, en el escalafón. García Marsilla, 2007, 353 y sigs.

³⁹⁵ Zabalo Zabalegui, 1973, 83.

³⁹⁶ Este grupo incluye a: juglares de cuchillo, de boca; recitadores o cantores de poesía; cantaresas o cantaderas, de arpa, cuerda, viola, laud, cítola y órgano; *funámbulos*; lanzadores de palos o cuchillos; caballeros salvajes; locos y bufones; todos suelen ser obsequiados por el rey. Los nativos, reciben estímulos para perfeccionar su talento y suelen ser becados a centros de especialización. Zabalo Zabalegui, 1973, 81; Lacarra, 1975, 448.

³⁹⁷ A diferencia del Renacimiento, el artista no se siente diferente al resto de los servidores de la corte; de hecho, recibe salarios, pensiones, donos, como cualquier otro personal. En el caso de Carlos III, la lista de huéspedes se vuelve interminable, sin contar, aquellos que contrata en Francia y, cuyas obras, en muchos casos son llevadas al reino. Entre los artistas extranjeros que visitan Navarra mencionamos: el normando

esporádicas a la Corte y entretienen con sus horóscopos y cartas astrales confeccionadas con tablas, relojes solares y astrolabios. Precisamente en diciembre de 1390, en vísperas de su coronación, Carlos III recibe un augur que lo acompaña durante ese trascendente momento; entre 1396-1397 en coincidencia con el nacimiento de su hija, la infanta Isabel, se hace presente en su Casa un *pronosticador* alemán Reynar, residente en la Corte de Juan I de Aragón, que sirve de ayuda para el éxito de ciertas prácticas médicas³⁹⁸. Por otra parte las partidas de gastos de 1416, consignan la contratación -por orden del rey- de un artífice que tiene la misión de construir un astrolabio y una esfera armilar³⁹⁹.

Además de generosos mecenas los monarcas suelen costear estudios fuera del reino, a aquellas figuras prometedoras del ámbito erudito o artístico. Así en 1350 Carlos II asume los gastos de la formación del joven normando Jean Golein (1325-1403) radicado en París. El intelectual, en agradecimiento, pone toda su capacidad al servicio del proyecto francés del rey navarro y, posteriormente, se convierte en autor de la obra más completa escrita en el siglo XIV sobre la naturaleza y contenido de la consagración regia⁴⁰⁰. Por su parte, Carlos III en tiempos de la edificación del imponente palacio de Olite envía a maestros y artistas a París y Segovia, centros arquitectónicos a gran escala, para que observen e incorporen nuevas técnicas constructivas y decorativas.

Mantener semejante estándar de vida que incluye infinitas compras, pagos de honorarios y compensaciones por los múltiples servicios dispensados se convierte en una constante sangría económica llegando a hacer crujir las arcas del reino. Conduce al endeudamiento de los monarcas o a periódicas solicitudes de esfuerzos extraordinarios por parte de la población. Sin embargo la monarquía entiende que estos verdaderos “pozos sin fondo”⁴⁰¹ son una inversión

Perrinet Hamelin, Juan de Bretaña, iluminador de libros; Perrin Frezet y Hance Crest, preciados orfebres; Conrat de Rodas y Oste Darne, plateros; Jean de Lome y Perrin Simur, maestros de obra de la Catedral de Pamplona; Guillequin pintor de obras; Johan Lescuyer y Estevin de Riche, carpinteros expertos en muebles y tarimas; Andreu Saint Maxen de Arras, Lucien Bertholomeu y Jehan Noyon tapiceros; Thierry Bolduc, relojero, Conch de Estrasburgo, bordador; Renart de Norduch, organero; Jehan de Morelet y Jehanin de Hinart, fabricantes de armaduras, etc. Martínez de Aguirre, J., 1987, 29 y 57; Leroy, B. y Ramírez Vaquero, E., 1991, 21.

³⁹⁸ Su nombre aparece junto al cirujano Sancho Sánchez de Isaba. Al respecto, existe una estrecha relación entre la medicina y la astrología; esta última, impacta sobre las prácticas curativas dada la creencia -sobre todo en el área mediterránea-, que las incidencias celestes, influyen en los procesos patológicos y sus posibles tratamientos. Serrano Larráyo, 2009, 541-542.

³⁹⁹ Serrano Larráyo, 2004, 104-105; 2009, 541-548.

⁴⁰⁰ Jean Golein es teólogo, jurista, traductor de Marsilio de Padua; afirma el origen divino del poder del rey y describe la gracia especial que poseen los monarcas ungidos, especialmente, a través del rito de la coronación. Mugueta Moreno; Tamburri Bariáun, 2007, 189.

⁴⁰¹ Guenée, 2003, 187.

conveniente, necesaria y redituable. Se prioriza mostrar la grandeza del linaje, como un claro mensaje a amigos y enemigos, propios y ajenos y, al mismo tiempo, proyectar sobre los navarros una luminosidad orientadora emanada de su prestigio⁴⁰².

3.2. La Corte de los Évreux:

La corte es el espejo donde el soberano se mira y, a la vez, el centro neurálgico de la vida política del reino. A pesar de los diversos enfoques que abordan su estudio todos coinciden en mostrarla como una proyección de la curia altomedieval; un núcleo o estructura de poder, sede de las instituciones de gobierno, propia de las monarquías europeas de la Baja Edad Media; es la Casa ampliada del monarca, entendida en su doble acepción alfonsí, esto es, como conjunto de personas que rodean al príncipe -espacio social⁴⁰³- y, como ámbito central y simbólico de poder -espacio físico y jurídico- donde el rey se encuentra⁴⁰⁴. Institución necesaria permite que el monarca acceda a la comprensión de la sociedad en su conjunto porque es el ámbito a través del cual se comunica con su reino⁴⁰⁵.

Es una plataforma desde la cual el monarca gobierna y hace ejercicio de su autoridad; al mismo tiempo como expresa Kantorowicz es el lugar donde se atienden los “dos cuerpos de rey”: el natural, encarnado en el soberano en ejercicio y el metafísico, representando por la institución real⁴⁰⁶.

Es así que en su doble faceta privada-corpórea y pública-espiritual, el soberano demanda en su Casa y Corte, un sistema de servicios también de naturaleza dual: los dedicados a la custodia del cuerpo y, al mismo tiempo, los que se avocan al gobierno del reino. Algunos de sus componentes se ocupan de atender

⁴⁰² Osés Urricelqui, 2005, 126-127.

⁴⁰³ Hespanha, 1993, 201.

⁴⁰⁴ Alfonso X, el Sabio, 1807; 1836. Segunda Partida, título IX, ley 27, 813 y 814; Libro Segundo, título XIV, ley 1,2 y 3, 1836, 54-56.

⁴⁰⁵ Fernández de Córdova Miralles, 2002, 33.

⁴⁰⁶ Este autor, plantea el concepto dual y a través del tiempo, del poder regio medieval, encarnado en un mortal que, a su vez, representa la institución monárquica; justifica la fuente de soberanía tanto de un individuo como de una dinastía. El rey se presenta con un cuerpo impersonal e inmortal, aunque su cuerpo material sea perecedero. Por medio de fuentes filosóficas y políticas, E. Kantorowicz, desarrolla una teoría política en la que el compendio de argumentaciones, consolida y perpetúa el poder del soberano a lo largo del tiempo, frente a las influencias eclesiástica y señorial; en este sentido, avanza hacia una laicización del estado. Kantorowicz, 1985, 41-56.

los asuntos internos mientras que, otros, con clara vocación diplomática se consagran a vincularlo con otras instituciones monárquicas. Finalmente un sector tan privilegiado como de extrema confianza se ofrece a mantener el prestigio de la imagen de la corona a la vez que satisface tanto sus necesidades básicas -alimento, alojamiento, vestido- como sus caprichos más superfluos.

R. Costa Gomez -a partir de los planteos de N. Elías- define a la Corte como: “una red de individuos interconectados”; a la vez distingue entre “Corte”, conjunto institucional y “sociedad de corte”, incluyendo en este último concepto los grupos, individuos y relaciones que se dan en su seno⁴⁰⁷. M. Aurell entiende que se trata de un espacio polimorfo e incluso infinito⁴⁰⁸. Por su parte J. Morsel como “la espacialización temporal de un sistema de vínculos sociales cuyo núcleo central es el monarca”⁴⁰⁹; representa de modo permanente y de distintas maneras la supremacía que la institución cabecera tiene o pretende mostrar.

En torno y bajo una estricta etiqueta se moviliza todo un conjunto de residentes -algunos ocasionales; otros permanentes- de todos los sectores de la sociedad; desde las figuras más importantes de su linaje hasta los miembros de los estratos más bajos: del príncipe de sangre al recolector de leña; del distinguido *ricohombre*, el servicial caballero, el médico judío, el hábil cocinero, el valioso letrado o el erudito cardenal. Sociedad ideal por excelencia se vuelve inalcanzable para la inmensa mayoría de la población; aunque lejos de ser perfecta nunca faltan las tensiones⁴¹⁰.

J. Martínez Millán considera que la Corte se compone de tres elementos esenciales: la Casa real elemento originario que da entidad y legitimidad a la dinastía; los Concejos y Tribunales cuya racionalidad administrativa tienen que compaginarse con las relaciones no institucionales de otras instancias de poder y,

⁴⁰⁷ El comienzo de las investigaciones sobre corte y sociedad de cortesana, viene de la mano del sociólogo alemán Norbert Elías, cuyos valiosos aportes sobre los modernos reyes de Francia -Francisco I y Luis XIV-, sientan las bases para el estudio de las relaciones de interdependencia entre el rey y una aristocracia inmersos en la sociedad cortesana; ésta última se presenta con valores, pautas de conducta y códigos de comportamiento específicos. El autor, entiende que la corte es un instrumento de civilización a través de la etiqueta y los buenos modales. A. Álvarez Osorio, le cuestiona ignorar en su génesis y desarrollo, la influencia mediterránea y renacentista. Elías, 1993; Costa Gómez, 2007, 246; 2003, 13; 1995, 246; Álvarez Osorio Alvariano, 1991, 249.

⁴⁰⁸ Aurell, 2006, XVI; prólogo a la obra de María Narbona.

⁴⁰⁹ El orden cortesano de las monarquías cristianas de Occidente, pretende reflejar el orden divino: el monarca se presenta con un poder en nombre de Dios mientras que, en el ámbito curial, proyecta su imagen en cada rincón donde este se encuentra. Morsel, 2008, 315 y sigs.

⁴¹⁰ Cista Gómez, 1995, 246 y 2003, 13.

por último, el plantel de cortesanos, hacedores de una conducta específica para la concreción de sus propios intereses⁴¹¹.

En el siglo XII Casa y Corte permanecen integradas al punto de confundirse siendo la primera su núcleo original⁴¹². Desde los últimos años del siglo XIII lo privado de la vida cotidiana y lo público, espacio de la política; *-chamber and household*, en palabras de S. Starkey⁴¹³- transitan un largo proceso evolutivo que las lleva a escindirse hasta mostrarse perfectamente separadas en el siglo XVI⁴¹⁴. Salazar y Acha destaca tres aspectos que diferencian una de otra. La casa es un órgano ejecutivo del rey, } en contraposición con las funciones deliberativas y de consejo de la corte; frente al carácter institucional de los oficiales cortesanos, los de la Casa son nombrados y depuestos a voluntad del soberano; tampoco tienen carácter territorial tal como se presenta en los segundos. En consecuencia, los servidores de la Casa tienen una mayor dependencia del rey respecto al resto de los oficiales de la Corte; constituyen un cuerpo auxiliar que goza de la mayor confianza del monarca y le sirve de apoyo⁴¹⁵.

A lo largo del siglo XIV y aún en el siguiente encontramos que muchas de las personas cercanas al soberano, integrantes de su Casa, cumplen con cargos políticos o diplomáticos puertas afuera del palacio⁴¹⁶. En este sentido las principales voces autorizadas sobre el tema coinciden en afirmar que, para fines del siglo XIV e inicios del siglo siguiente, aún no se pueden establecer de modo claro los límites entre una y otra⁴¹⁷.

En la medida en que la administración -atendiendo a nuevas demandas- hace más complejo su funcionamiento, especializa sus servicios y, a la vez,

⁴¹¹ Martínez Millán, 2006, 17-35.

⁴¹² En “Las Partidas”, esta división se lee en la siguiente expresión: *Qual debe ser a sus oficiales et a los de su Casa et de su Corte, et ellos a el*. Alfonso X, Segunda Partida, Título IX, 1807, 56 y sigs.

⁴¹³ Starkey, 1987, 1-24.

⁴¹⁴ Torres Sanz describe este proceso que, en su opinión, culmina a mediados de siglo XV, de la siguiente manera: la casa de rey, conjunto de auxiliares elegidos por el monarca, para su servicio directo, rebasa el nivel puramente doméstico, para designar el conjunto de oficiales que, a nivel administrativo central, le sirven a su naturaleza y carácter; al mismo tiempo, la corte deja de ser la proyección de la curia regia altomedieval, para identificarse con la nueva organización administrativa central que caracteriza a la monarquía bajomedieval. Torres Sanz, 1982, 46-49; Nieto Soria, 2019, 9-10; Ladero Quesada, 1998, 327-328; Morsel, 2008, 330.

⁴¹⁵ Salazar y Acha, 2000, 42-46.

⁴¹⁶ Ladero Quesada destaca el gran peso político de algunos de estos servidores. Por su parte, Given Wilson, avanza sobre las funciones que desempeñan los integrantes de la casa real; las resume en cuatro: necesidades domésticas del rey; administrativas, gubernamentales y protectoras, estas últimas a cargo de la guardia que custodia al rey. Ladero Quesada, 1998, 327-330; Given Wilson, 1986,

⁴¹⁷ Incluso, en sus “Crónicas...”, Pero López de Ayala, confunde una con otra. Salazar y Acha, 2000, 42-46; Fernández de Córdova Miralles, 2002, 23.

requiere de un personal cada vez más idóneo y especializado⁴¹⁸, adquiere autonomía y especificidad. Este nuevo brazo de gobierno, que cada vez más, funciona al margen del rey, tiende a establecerse en un lugar que, en el caso del reino pirenaico, hace de Pamplona su sede central.

Este lento desarrollo no solo atañe a Navarra sino que lo protagonizan todas las monarquías continentales importantes de la época: Francia, Castilla, Aragón y Portugal⁴¹⁹.

Todos los reyes Évreux cada uno a su manera y según las circunstancias particulares en que les toca gobernar se esfuerzan por constituir una corte magnífica; bien vestida y bien armada. Prefieren emular, a escala de sus fuerzas, a la corte de París y, desde 1395, a la de Borgoña⁴²⁰. Respecto de la influencia inglesa los intercambios se sustentan en alianzas político-estratégicas y matrimoniales mientras que los contactos con las de Castilla y Aragón se fundan en la vecindad y los parentescos políticos. Así se establecen vínculos de reciprocidad constante terreno que propicia los procesos de difusión.

Por encima de las coincidencias ciertos particularismos propios de la Corte navarra sientan diferencias. La principal, tiene que ver con la disponibilidad de recursos financieros de los que consume buena parte de ellos⁴²¹. En este sentido, el grado de solvencia que presente el reino impacta de modo directo: en la cantidad de personas adscriptas a ella, en la frecuencia y calidad de los servicios y en la jerarquía de las estructuras edilicias que la contienen; todo se subordina a las diversas coyunturas que se presenten en cada gobierno. Tiempos de guerra o de paz; crisis sanitarias o frumentarias y períodos de bonanza; ausencias y presencias de la cabeza del reino, inexorablemente marcan como un organismo vivo sus momentos de contracción y expansión⁴²².

⁴¹⁸ Guenée resalta la tendencia a la burocratización de su personal. Guenée, 2003, 185.

⁴¹⁹ Costa Gómez, 1995, 24.

⁴²⁰ Dado el origen de la familia gobernante y las largas estancias de sus miembros en la corte de París, el contacto con Francia se hace constante. La casa del duque de Borgoña, incidirá de la de Carlos III; se constata en el arte, el uso de las vestimentas y en la denominación de cargos como el de “rey de armas” y “heraldo de armas”. Lacarra, 1975, 447-449; Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 166; Narbona, 2006, 355-362; Narbona, 2013, 355-362.

⁴²¹ Zabalo Zabalegui, 1973, 87.

⁴²² Narbona presenta tres variables para medir la relevancia de la corte: la calidad de la infraestructura y la cantidad y calidad del personal que la compone. Narbona, 2006, 66.

Ambiente privilegiado y centro en el que dominan las apariencias, priman en ella, el fasto, el ceremonial y la práctica de un estricto protocolo; un conjunto de códigos de solemnidad que imponen comportamientos individuales y colectivos: la cortesía y el *hablar engasajado*. Pero no se es cortesano por el solo hecho de habitar la Corte. Al respecto G. Gamero Igea expresa que existe un vínculo mental fuerte en el que deben ser ponderados elementos individuales como la formación, la idiosincrasia, la cultura, la sociabilidad, los lazos de servicio y los nexos de tipo político⁴²³.

Se trata de una compleja micro-sociedad que se muestra “internacionalizada” en dos sentidos: por un lado, a través de los constantes contactos y visitas recíprocas, desde los diversos centros de poder, sea para el cumplimiento de una misión específica o por el simple ejercicio de la sociabilidad. Por otro lado, integrada a los círculos elitistas y refinados, toma de ellos patrones de comportamiento estandarizado, una etiqueta elaborada, según la usanza.

La Corte produce y transmite cultura; ella tiende a concentrar el máximo de conocimientos en todos los campos; también existe un arte de la Corte que nace y se desarrolla junto con ella; un lenguaje de Corte, una moda de Corte, una arquitectura de Corte, etc. ⁴²⁴.

Espacio civilizador se instituye como un verdadero centro de formación al que acuden, desde pequeños, familiares del monarca junto a los hijos de la nobleza local para recibir una instrucción caballerescas, normalizada, diferenciada por sexos y de gran calidad. El preciado semillero, queda en manos de ayos y ayas; maestros y maestras seleccionados con especial cuidado para tan honorable misión; forjarán para el futuro los cuadros dirigentes de la política, la diplomacia, la administración y el ámbito militar; hombres capaces de brindar los mejores servicios al reino y al rey. Las niñas en cambio, bajo un molde formativo diferente, se preparan para ser virtuosas y piadosas damiselas que encarnan la fineza y la

⁴²³ Gamero Igea, 2019, 73;

⁴²⁴ Martínez Millán, 2006, 57-58.

discreción⁴²⁵, dispuestas a desposarse con el mejor candidato al que puedan aspirar⁴²⁶.

Lugar de promoción social y política entre el soberano y los cortesanos se establece una relación de interés. En esta verdadera constelación de individuos, algunos, con firmes pretensiones de resultar favorecidos, pujan por la influencia que les proporciona ocupar cierta posición favorable a su condición; otros en cambio, limitados por su origen y sin grandes aspiraciones acuden a la Corte por una necesidad laboral y sin otro propósito que encontrar un medio de vida⁴²⁷. El estrecho vínculo basado en la confianza entre los que dan y reciben servicios se gratifica de diversas maneras: beneficios económicos⁴²⁸, entrega de magníficos regalos⁴²⁹, promociones⁴³⁰, entre otros favores.

⁴²⁵ La costumbre de la nobleza de educar a sus hijos en la corte, está documentada desde el siglo VIII; supone el paso de la educación informal y familiar a otra de tipo formal. El aprendizaje suele comenzar a los 7 años. Al crecer, el ayo es sustituido por el maestro, que suele ser un religioso o un caballero. Carlos III inculca a la ruda nobleza local, los ideales caballerescos que combinan el adiestramiento militar con la formación letrada y el amor cortés; los buenos modales, el aprecio por las artes, la danza y la música; las representaciones teatrales y los juegos de mesa como el ajedrez, el tablero y los dados. El *cursus honorum* -paje, doncel, escudero- no puede afirmarse si se trata de una cuestión de edad o rango; en cambio, se advierten claras diferencias entre éstos y los valets, de procedencia humilde o linajes menores, más cercanos al criado o doméstico. Recibe paga, vestido y alimento por acompañar en forma permanente a su superior. Por otra parte, a las niñas no se las prepara para la función pública, salvo que sean herederas directas; se la forma bajo un molde común en cobran importancia las habilidades en las artes textiles: bordado, tejido y costura. El que el aprendizaje de la lectura y escritura apuntan a la práctica de la devoción y la caridad. También reciben educación, los vástagos de los miembros de la administración, la cancillería, pajes y donceles de buena condición social e hijos de sirvientes. García Herrero, 2004, 31-34. Echeverría Arsuaga, 2004, 127-170; Pelaz Flores, 2013, 267; Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 131-138.

⁴²⁶ En el seno de la corte, existe una clara tendencia a las uniones endogámicas. En términos del derecho canónico y civil, el casamiento puede celebrarse para las niñas, a partir de los 12 años y para los varones, desde los 14 años. Rábade Obradó, Beceiro Pita y García Herrero, coinciden en afirmar, que la castidad representa una de las más apreciadas virtudes de las doncellas casaderas. Contamine, 2001, 20. Rábade Obradó, 1988, 261-301; Beceiro Pita, 2007, 287-319; García Herrero, 2015, 27 y sigs.

⁴²⁷ Miranda Menacho, 2019, 137-138.

⁴²⁸ La corte es una colosal fuente de pensiones, nunca despreciadas por la aristocracia. Morsel, 2008, 340.

⁴²⁹ El valor de un objeto como prueba de vínculo existente entre personas o instituciones, adquiere significado social y simbólico; transmite ideas y valores precisos. El rey, con generosidad, suele repartir entre sus curiales, telas, pieles, alimentos, vestidos, sacos de monedas, naves *-naus-*, etc.; una *naus* es un recipiente de considerables dimensiones, ahuecado y semejante a una nave que, se obsequia vacía o repleta de metálico, cereales o cubiertos. Pelaz Flores, 2019, 347; Osés Urricelqui, 2015, 465-468.

⁴³⁰ Suelen incluir la concesión de señoríos con títulos nobiliarios, generosas rentas e incluso, en ellos, competencia judicial. Esta es una novedad ajena a la tradición del reino, importada por Carlos III, desde Castilla, a fines del siglo XIV. Por ejemplo, otorga a Juan de Bearne, esposo de su media hermana, el título de Barón de Beorlegui (1391); vizconde de Valderro, a Bertran de Ezpeleta (1408); a Godofre de Navarra, lo hace conde de Cortes (1414); a Felipe de Navarra, hijo bastardo de Leonel, su medio hermano, da el vizcondado de Murúzabal (1407) y Val de Izarbe (1424)M a Luis de Beaumont, esposo de su hija natural, Juana, el condado de Lerín (1424/1425) y, para su nieto Carlos, el principado de Viana (1423). A esto se suma el uso de otros títulos sonoros para ciertos oficios, como el de mariscal, alférez del reino, gran maestro del hospital, gran Concejo y heraldos con el nombre de los Évreux. Lacarra, 1975, 443. Ramírez Vaquero, 2007, 165-166. Y 2008b, 300-301.

La Corte también es el espacio desde donde se ejerce un control social de la nobleza⁴³¹; el monarca premia y castiga el grado de correspondencia de este heterogéneo *corpus* y promueve estrategias que logren la fidelización de los estratos superiores. En este sentido la nobleza se legitima en estrecha relación con los poderes monárquicos fuente de toda legalidad institucional⁴³². De la firmeza de este andamiaje depende nada más ni nada menos que la consolidación y estabilidad del clan gobernante, a la vez que sirve de muralla de contención frente cualquier contingencia exterior e interior.

A fin de afianzar y expandir la *familia regis* la corona busca estrechar lazos tanto con la aristocracia nobiliaria como con el acomodado sector burgués. Promueve vínculos de parentesco y amistad, verdaderas redes de influencia que sirven de espacios de control y marcan cotas de poder. Al respecto imitando a sus pares franceses, en 1391, Carlos III crea la orden caballeresca y puramente honorífica del “Lebrel Blanco” cuyos miembros son reconocidos por sus largos mantos de seda y collares de oro y plata de los que pende un lebrél; más tarde, la de “*Bonne Foi*” cuyos collares adornados con hojas de castaño llevan impresa esa leyenda⁴³³.

Uniones reales o ficticias con lo más granado del sector patricio, sea por casamientos, padrinzagos o parentescos de leche⁴³⁴, la trama bien tejida de las relaciones, busca ser lo más perdurable posible; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, siempre subyacen los antagonismos y enfrentamientos capaces de aflorar en cualquier momento.

Lejos de establecerse en un lugar la corte navarra, como el resto de las europeas, se caracteriza por su condición de itinerante⁴³⁵. Si bien Nieto Soria

⁴³¹ La nobleza navarra de fines del siglo XIV, a la vez que se enlaza con la monarquía sufre un proceso de polarización que, a principios del siglo siguiente, provoca la banderización del reino. Carlos III pudo controlar la tirantez del sistema Ramírez Vaquero, 2007, 174-175; Miranda Menacho, 2011, 112 y sigs.

⁴³² Morsel, 2008, 316.

⁴³³ Carlos II es quien comienza a utilizar el lebrél a modo de divisa; tal vez, por su parecido con su nombre, Évreux; su hijo lo transforma en el emblema familiar, junto al águila. En 1392, se reparten 55 collares de plata con la divisa *fuilla* -hoja de castaño que decora los eslabones-, entre los hombres que defienden Cherburgo. La distinción no excluye a las mujeres; las esposas del caballero Rodrigo de Esparza, del mariscal Martín de Lacarra y del señor de Musidan, las reciben en 1396. Ramos Aguirre, 1996, 369-373.

⁴³⁴ El apadrinamiento establece un fuerte parentesco espiritual entre el bautizado y quien lo lleva a la pila bautismal. El Parentesco de leche, vincula a un niño con su ama de leche o a dos criaturas, cuya lactancia, queda a cargo de la misma mujer. Leonel, hijo bastardo de Carlos II, mantiene una estrecha amistad -que dura toda la vida-, con su hermano de leche Cambarllent. Aurell, 2006, XVIII, prólogo a la obra de M. Narbona; Klapisch Zuber, 1983, 33-64.

⁴³⁵ Fuentes directas, como las fiscales y cancillerescas, inéditas y editadas, como las de G. R. Castro; indirectas, como lo son las crónicas del reino, permiten seguir el derrotero de los Évreux. Al respecto, las precisas cuentas de viaje, incluyen detalles que, iluminan sobre itinerarios, gastos en alimentación, iluminación y mantenimiento de animales, etc.

niega la existencia de un modelo de movilidad cortesana propiamente ibérico⁴³⁶, no puede objetarse que el rey medieval peninsular y sus cortesanos son viajeros por naturaleza⁴³⁷; esto, tanto por la frecuencia con la que se traslada de un lado a otro como por las variadas obligaciones que, imponen su circulación⁴³⁸ y, como afirma J. A. García de Cortázar, “el seguimiento y trazado de los itinerarios reales, permite el cabal conocimiento de la extensión de sus verdaderos intereses⁴³⁹.”

Fr. S. Colom refiriéndose a los desplazamientos de los soberanos de Mallorca afirma: “las circunstancias medievales eran más de incomodidad que de lo contrario. Dentro de aquellas circunstancias procuraban para la corte, residencias dignas, cámaras lo más confortables posibles, vajillas, cuberterías y elementos dignos de la realeza”⁴⁴⁰. Los reyes o los integrantes de su familia directa nunca se desplazan solos. El tamaño del séquito que los acompaña depende de un sinnúmero de factores: causales del viaje, duración y destino final.

Los traslados dentro del reino comienzan mucho antes de la puesta en movimiento del contingente. Se inician con notificaciones enviadas a las autoridades locales del lugar de destino, mientras se estudia el recorrido y los parajes para el reposo de los pasajeros.

De larga y compleja preparación incluye la conscripción de recursos humanos y fuerza animal -bueyes, caballos palafreneros, de tiro, de carga, asnos y mulos⁴⁴¹-; la compra, préstamo o alquiler de sillas, carros, carretas; barriles, estuches, cofres, baúles de hierro, arcas de madera y cuero; bolsas, sacos, cuerdas y cueros sin curtir para atar y proteger los bultos y una gran cantidad de candados con sus respectivas llaves ⁴⁴². Por otra parte, incluye el y la preservación de

⁴³⁶ Nieto Soria, 2009, 5-8.

⁴³⁷ Las motivaciones que explican los desplazamientos son de variado tipo y a veces multicausales: climático-sanitarias, recreativas, devocionales, políticas, geopolíticas o militares. Los ejemplos resultan numerosos: la búsqueda de zonas templadas en el invierno y frescas en los tórridos veranos; la huida ante un brote de peste; las peregrinaciones a santuarios de la devoción de la familia real; la caza, el disfrute de las termas; el ejercicio de la potestad real; el despliegue de recursos humanos en campañas militares o viajes oficiales. Numerosos trabajos, desde múltiples perspectivas de análisis y sujetos a considerar, se dedican al análisis de los viajes y movimiento del rey o de sus cortesanos en los siglos XIV y XV. Jimeno Jurio, 1995; Carrasco Pérez y Villegas Díaz, 1981; Ramírez Vaquero 1999 y 2009;

⁴³⁸ Carlé, 2000, 25-29.

⁴³⁹ García e Cortázar, 1991, 19 y 40.

⁴⁴⁰ Colom, 1975, 28.

⁴⁴¹ Se calcula que un buey no supera los 15 km. diarios; el caballo de silla o de tiro, símbolo de *status*, siempre es mucho más veloz; en contraposición, soporta un peso más limitado. Asnos y mulo, sobresalen por su resistencia; soportan hasta 150 kg. García de Cortázar, 1991, 39.

⁴⁴² Wade Labargé, 1992, 71-72.

alimentos y bebidas que se consumirán en el camino y todos los pertrechos necesarios para la organización y el servicio de las viandas.

Ya en tránsito, los sitios pautados para el descanso, dan víveres frescos y son la ocasión del recambio de fuerzas. Para el hospedaje se echa mano a cualquier construcción; si se trata de paraderos dentro del reino se acondiciona algún sitio para la ocasión. Si el alto se hace en espacios inhóspitos o carentes de edificios adecuados se recurre al uso de tiendas de campaña a la usanza militar. Cuando la comitiva es numerosa, aunque la cabeza se ubique en una determinada villa, puede que el resto tenga que dispersarse por localidades cercanas⁴⁴³.

La llegada a destino supone un esfuerzo importante por parte de las autoridades locales y habitantes del lugar quienes procuran brindar la mejor de las recepciones⁴⁴⁴; y, si bien, los recién llegados producen cierta alteración en la población se convierten en fuente de oportunidad sea por la demanda de excedentes del campo -cereales, carne, vino-, mano de obra y productos artesanales para complacer los requerimientos de los visitantes⁴⁴⁵. En este sentido la circulación permanente de los séquitos áulicos consolida los contactos entre los espacios rústicos y urbanos con los ambientes cortesanos.

Semejantes empresas se convierten en pesadas erogaciones que crecen con la duración del movimiento, la distancia de los destinos y los frecuentes imprevistos⁴⁴⁶. Sin embargo la presencia del soberano por los diversos rincones del reino contribuye a identificar gobernantes y gobernados, a la vez que sirve de salvaguarda para el buen gobierno. Conviene al monarca, fronteras adentro de sus dominios, concentrar actos regios que demuestren su autoridad. Son garantía de justicia para aquellos lugares donde la insatisfacción o la revuelta requieren de su aureola especial⁴⁴⁷.

En referencia a los desplazamientos de los reyes de Navarra, Martín Duque expresa: “todos los monarcas medievales de Navarra, una treintena, fueron itinerantes, con mayor o menor intensidad, a cortas o a largas distancias, por motivos políticos, militares, religiosos, familiares e incluso temperamentales.

⁴⁴³ Además de los servidores, muchas veces se suman mercaderes o peregrinos que, se suman a los viajeros para el un tránsito más seguro. García de Cortázar, 1991, 21.

⁴⁴⁴ Beauchamp; Narbona, 2019, 14-15.

⁴⁴⁵ R. Costa Gómez ha establecido una tipología de hábitats cortesanos hispanos, de ciudades receptoras y de las consecuencias del encuentro entre ambos. Costa Gómez, 2015.

⁴⁴⁶ García de Cortázar afirma: “todo desplazamiento tenía, a la fuerza, mucho menos de viaje que de excursión improvisada. Incluso, cuando había un punto de destino. García de Cortázar 1991, 37.

⁴⁴⁷ Nieto Soria, 2009, 1-32; Wade Labargé, 1992, 63.

Solamente el peso de los años, la enfermedad, la prisión -pocas veces la molición-, detuvieron el perpetuo viaje que orientó sus vidas⁴⁴⁸. Los tres primeros soberanos de la familia Évreux manifiestan distintos comportamientos al respecto: Juana y Felipe, luego de ser coronados, nunca más regresan al reino; Carlos II, más intrépido y aventurero, pasa gran parte de su gobierno yendo y viniendo de un lado al otro de los Pirineos; solo en los últimos 14 años de vida se establece por completo en Navarra a la que recorre, una y otra vez, de una punta. Por último el más navarro de todos, Carlos III, a excepción de sus viajes de juventud a Francia y su etapa de residencia en la corte castellana, no abandona el territorio navarro salvo en los tres viajes monumentales que hace a Francia⁴⁴⁹.

En los albores del siglo XV comienza una cierta tendencia a que el rey y su Corte queden fijados en un lugar preferentemente urbano. Nieto Soria entiende que en los periplos de las cortes hispanas puede existir un cierto “delineamiento de ejes geográficos de la gobernación que harían pensar en cierta forma de sedentarización difusa o de proto-sedentarización, compatibles con un perfil predominantemente itinerante, de una monarquía que, no obstante, ha estabilizado unas residencias preferentes”⁴⁵⁰. Estas verdaderas sedes regias -Pamplona, para el caso navarro- pueden coincidir o no con las residencias predilectas de la realeza, pero de seguro, concuerdan con la sede de las oficinas de la administración central⁴⁵¹. A. Beauchamp y M. Narbona, entienden que como parte de este proceso se produce una urbanización en los hábitos de las Cortes hispanas bajomedievales y una *curialización* de las sociedades urbanas que las acogen de las que consideramos, que nuestros reyes pirenaicos, tampoco escapan⁴⁵².

⁴⁴⁸ Martín Duque, Á., 1992, 247. Los móviles que impulsan estos desplazamientos cambian, drásticamente, de la Alta a la Baja Edad Media. Ya no se hace necesario trasladarse a los lugares productores de alimentos para el consumo *in situ* una parte de sus rentas o para recibir sus servicios personales de sus *villas* y *fiscos*. Serrano Larráyo, 2002, 60.

⁴⁴⁹ El primer viaje se da entre 1397 y 1398; el segundo entre 1403 y 1406; el tercero, entre 1408 y 1411. Castro, 1957, 233-245; 309-312 y 349-352.

⁴⁵⁰ Nieto Soria, 2009, 13.

⁴⁵¹ Carlos II, se inclina por residir en Pamplona; la distingue como cabeza de su monarquía. Su hijo en cambio, hace de la villa de Olite, su lugar de residencia predilecta. Allí edifica un imponente palacio y más tarde, ordena se levante otro en Tafalla; esto de ninguna manera significa, que desplace a Pamplona de su papel de cabecera del reino. Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 79-80.

⁴⁵² Beauchamp; Narbona, 2019, 23.

4. Los Hostales Reales de Navarra

“En ce sens également, l’ordonnement du palais s’avère la mesure de l’ambition... Dans cet “espace de domination princière” qu’est la Cour, l’Hôtel semble être...-dans tous les sens du terme-la mesure de l’ambition...Dans la société compétitive qu’est le “small world” aulique, l’établissement d’une norme est le moyen de réguler les rivalités...: l’ordonnement de l’Hôtel représente "le havre exceptionnel des concurrents "concurrentium refugium singulare". En ce sens également, l’ordonnement du palais s’avère la mesure de l’ambition...”⁴⁵³

Dentro de la corriente historiográfica cortesana el estudio de la Casa del rey en la Baja Edad Media permite su abordaje desde múltiples perspectivas. En lo que respecta al reino de Navarra, su consideración, a la luz de los datos contables contenidos en la documentación de la *Sección Comptos* del Archivo General de Navarra⁴⁵⁴, posibilita la aplicación desde diversos enfoques -cuantitativos, cualitativos, mixtos- y distintos métodos: prosopográfico, estadístico o comparativo, etc.; en consecuencia hace posible el tratamiento de los más diversos tópicos; desde la Historia económica, de las mentalidades, del mundo del trabajo, de la vida cotidiana, de las esferas pública o privada.

Desde mediados del siglo XIII las monarquías occidentales asisten a un proceso de recuperación del ámbito público. El poder real pretende convertir a la antigua *domus regia*, círculo privado del soberano, en un órgano gubernamental de primer orden. En efecto, el desarrollo y especialización que sufre la Corte, hace que aumente en ella el número de oficios vinculados a lo jurisdiccional,

⁴⁵³ Depreux, 2013, 178-179.

⁴⁵⁴ El AGN, conserva una importante cantidad de registro de cuentas de las Casas reales, cuya frecuencia, prácticamente anual, se registra desde 1350 en adelante. A diferencia de sus similares franceses, en su mayoría destruidos por los ingleses después de la batalla de Poitiers (1356), los documentos navarros, permiten seguir la evolución de los espacios domésticos durante el gobierno de los Évreux; allí se presentan los ingresos y egresos contables de la casa regia anotados, día por día, siguiendo una estructura departamental. Huici Goñi, 1988, 268-270.

administrativo y financiero; sin embargo, esto que no significa que renuncie a su cometido doméstico.

Todo príncipe o soberano que se precie de su condición establece su Casa bajo un patrón continental común aunque con sus particularismos. En este sentido desde principios del siglo XIV la Casa real navarra presenta una organización y administración singular; no obstante su funcionamiento resulta semejante al de sus pares francesa, castellana y aragonesa. Asunto público o semi-público se constituye en una de las instituciones más importantes del reino y, al mismo tiempo, se presenta como el sector más íntimo de la Corte⁴⁵⁵. Su paulatino pero constante acomodamiento en el transcurso de los siglos XIV y XV responde a la necesidad de satisfacer nuevas demandas que se van presentando a cada momento.

En el siguiente apartado nos dedicamos a analizar la noción de Casa/Hostal durante los últimos siglos del medioevo; su alcance, financiamiento y evolución. Además examinamos sus raíces a partir del estudio de las reglamentaciones escritas que le sirven de base y también consideramos sus influencias externas. Respecto de su estructura la misma será tratada en el capítulo siguiente.

4.1. Hostales reales: precisiones terminológicas y alcances:

La transformación del *palatium* y la *curia regis*⁴⁵⁶ altomedieval, el cambio operado en el concepto de monarquía y, al mismo tiempo, el aumento de la importancia de la figura del gobernante, explican el gran desarrollo de la organización doméstica que lo rodea. En los últimos siglos del medioevo, en estrecha relación con la manifestación de la supremacía del poder real, la tarea de velar por la dinastía dirigente, en todo momento y lugar, se convierte en una exigencia, acorde con la mentalidad de la época. Cualquier soberano que se precie de importante cuida el orden y sofisticación de sus ambientes privados.

⁴⁵⁵ Narbona, 2006, 22.

⁴⁵⁶ *Curia regis*: organismo sucesor del aula regia u oficio palatino visigodo; brinda *consilium et auxilium* a los monarcas cristianos. La conforman miembros de la familia real, oficiales cercanos al rey, que, cumplen funciones en la administración central y doméstica, así como, señores temporales. Guglielmi, 1991, 39.

Integrada a la Corte, de la que es su núcleo original, la Casa para la mayoría de las coronas ibérica, el Hostal para Francia y Navarra, se presenta estrechamente vinculado a la cabeza del reino y sus parientes de sangre. Ámbito especialmente doméstico, aunque no necesariamente privado⁴⁵⁷, es un verdadero “dique contenedor” en el que se mueve su primer círculo de fieles. M. Á. Ladero Quesada la define como la organización administrativa central característica de la monarquía bajomedieval. Su condición de centro de gestión explica que, entre el último tercio del siglo XIII y mediados del siglo XIV, cobre importancia establecer su disposición y reglamentación⁴⁵⁸.

Incluye ambientes caracterizados por el lujo y la comodidad donde se hacen presentes un nutrido conjunto de servidores -oficiales, profesionales y criados, algunos muy especializados- cuyo desempeño se rige a través del cumplimiento de un estricto ceremonial. Al respecto E. González, afirma: *“peut en effet être considéré dans ce monde du paraitre comme la vitrine de la puissance princiere. Des effectifs importants son signe de grandeur et de splendeur, ce qui explique que le prince ait á couer de se montrer en belle et nombreuse compagnie*⁴⁵⁹”.

En Navarra bajo la influencia de los soberanos ultrapirenaicos que la gobiernan desde la primera mitad del siglo XIII la Casa del monarca toma el nombre de “Hostal”⁴⁶⁰. Este vocablo deriva de su forma francesa, *hôtel*, que, a su vez procede de las voces latinas: *hospes-itis* -huésped, el alojado-; *hospitium-i* -hospedería pequeña, acción de acoger, de recibir a alguien en calidad de huésped-; *hospital-e, hospitem* -hospital-. Su uso con la acepción de residencia es antiguo. En tiempos carolingios, la voz *hostalero*, designa al encargado de disponer del alojamiento del emperador y su séquito en sus usuales desplazamientos⁴⁶¹. Quinientos años después, *hospicium regis*, termina designando la residencia real⁴⁶².

⁴⁵⁷ Para los hombres de la Edad Media, la intimidad no es un asunto tan privado como lo será posteriormente. Morsel, 2008, 330-331.

⁴⁵⁸ Ladero Quesada se inspira en la definición dada por D. Torres Sanz. Ladero Quesada, 1998, 328; 1994, 59.

⁴⁵⁹ González, E., 2004, 145.

⁴⁶⁰ En la variada documentación conservada de los siglos XIV y XV, los aposentos regios suelen ser enunciados de diversas formas: *hostal, ostal, houstal, hostel*; en forma excepcional, se utiliza el término castellano, casa. Ongay, 2015, 50.

⁴⁶¹ Halphen, 1992, 134.

⁴⁶² Ongay, 2010b, 281-282.

Los más autorizados medievalistas navarros dedicados -directa o indirectamente- al estudio del Hostal del rey coinciden en que se trata de una institución de inspiración francesa, introducida en 1328, en ocasión del cambio dinástico que incorpora a los Évreux a la historia del reino. Concuerdan en delimitarlo como un complejo orgánico-funcional que incluye servicios -preferentemente domésticos- oficiales y otro personal no calificado, consagrados a complacer en todo momento y lugar las exigencias diferentes y específicas de la realeza en su hábitat más privado⁴⁶³. Si nos remitimos al “Diccionario de las palabras anticuadas...” de J. Yanguas y Miranda al definirse el término se pone el acento en su dinámica de gestión; así expresa: “es la Casa del rey en lo que tocaba a su administración económica”⁴⁶⁴.

En la primera mitad del siglo XIV el Hostal se presenta condicionado por sus limitados recursos económicos; su organigrama trasluce sencillez organizativa y cuenta con un limitado número de dependientes; asimismo, se asienta sobre una infraestructura vieja y en mal estado. En la segunda mitad del siglo, en los tiempos del gobierno de Carlos II, crece y se diversifica; a fines de siglo XIV y principios del siguiente, Carlos III lo lleva a un nivel de esplendor nunca visto antes; se vuelve una institución engrasada y compleja; este aspecto que, llama la atención por las limitadas dimensiones de la corona, indudablemente responde, a la personalidad y proyección local e internacional del tercero en la línea sucesoria de los Évreux. Al mismo tiempo se abre a los aportes de otras casas sólidas y bien organizadas: sus vecinas Castilla y Aragón y, desde fines de siglo XIV, a las del ducado de Borgoña.

El Hostal se muestra integrado a la administración central y bajo la influencia de la racionalidad producto de los progresos en los campos de la administración; en este sentido se ve alcanzado por los organismos de control utilizados por la corona. La “Cámara de *Comptos*” (1365), en calidad procuradora del patrimonio regio⁴⁶⁵, hace las veces de tribunal de cuenta y controla sus

⁴⁶³ Narbona, 2006, 112-113; Ongay, 2003a, 128; Serrano Larráyo, 2002, 58; Ibiricu Díaz, 1988, 593; García Arancón, 1988, 27-28; Lacarra, 1975, 447; Zabalo Zabalegui, 1973, 65.

⁴⁶⁴ Yanguas y Miranda, 1854, 222. En el segundo tomo del “Diccionario de Antigüedades...” del mismo autor, se define al hostal como “la mayordomía de la casa del rey con relación a la parte administrativa y de gobierno económico”. Yanguas y Miranda, T. II, 1840, 69.

⁴⁶⁵ Patrimonio regio: conjunto de derechos percibidos por la corona en todo su territorio; incluye lo de sus propias tierras y lo que proviene de la recaudación tributaria. Carlos II establece la distinción entre fondos procedentes del patrimonio -rentas y derechos reales- y las cantidades situadas en los “cofres del rey”; en consecuencia, queda diferenciado el patrimonio del reino y el peculio personal del rey. Zabalo Zabalegui, 1973, 154-208.

gastos⁴⁶⁶. Este cuerpo presidido por un Tesorero y varios *oidores de comptos* se reúne para auditar las cuentas de la Casa. Inmerso en una sociedad jerarquizada y desigual, si bien, no persigue ni la optimización rendimientos ni aplicar criterios de eficiencia tan solo prioriza, en todo momento, el servicio dispensado a la autoridad real.

Sin entrar en la controversia entre lo público y lo privado J. Zabalo Zabalegui sostiene que el Hostal se mantiene con fondos públicos. Casi treinta años después E. Ramírez Vaquero matiza esta afirmación; la autora advierte que, hasta la segunda mitad del siglo XIV, los gastos generales de la realeza son honrados con bienes provenientes de su propio patrimonio. Solo con posterioridad a esa época dado, el aumento de los costes y la incipiente organización de la hacienda, progresivamente, se incorporan nuevos recursos impositivos para sufragarlo⁴⁶⁷. En efecto, a partir del gobierno de Carlos II, el mantenimiento de todo su andamiaje absorbe una significativa porción de la recaudación impositiva total anual; más aún, las cifras invertidas se incrementan año a año, llegando a comprometer más del 50% de lo recolectado⁴⁶⁸. Sin embargo recién con Carlos III se observa a todas luces que la mayor parte de sus pagos provienen de fondos públicos. El dinero necesario, garante de su dotación, es suministrado -cada vez con mayor frecuencia- por *ayudas* extraordinarias, generosamente aprobadas por las Cortes del reino; esta última institución con representantes de los tres estamentos de la sociedad navarra -nobleza, clero y las *buenas villas*- tiene la firme convicción de que el soberano es de todos y, en consecuencia, a todos les compete su bienestar.

Con un criterio intermedio F. Serrano Larráyoiz llega a la conclusión que el complejo sistema de financiación que sostiene al Hostal tiene por objeto atender al rey y, en este sentido, esto traduce un cierto carácter privado. No obstante este investigador asevera que, toda la propaganda que el monarca lanza hacia el exterior, refleja con claridad su faceta pública. Entonces a consecuencia de que está sometido a leyes que reglamentan su funcionamiento y evitan cualquier

⁴⁶⁶ Desde 1328, las cuentas dejan de ser enviadas a Francia; el reino comienza a tener su propia contabilidad y sus propios mecanismos de control de la fiscalidad. Lacarra, 1975, 427-428.

⁴⁶⁷ En principio, el dinero necesario para el funcionamiento del *hostal*, proviene de diversas partidas reales originadas en ingresos ordinarios, recaudaciones obtenidas por las posesiones reales, casas y heredades, y, beneficios de los derechos reales, dominios muebles e inmuebles. A su vez, los recibidores de las merindades perciben los diferentes ingresos y giran el dinero o especie, según orden expresa del tesorero. Cuando en la segunda mitad del siglo XIV, los gastos crecen, se recurre a *ayudas*; éstas se hacen tan frecuentes que, llegan a formar parte de la contabilidad corriente. Mugueta Moreno, 2009, 129-264; Ramírez Vaquero, 1999d, 87-118.

⁴⁶⁸ Zabalo Zabalegui, 1973, 65.

desvío del cuidadoso cumplimiento del ceremonial que rodea el servicio del monarca⁴⁶⁹, entiende que, es más pertinente considerarlo con un carácter semi-público.

Si bien el Hostal más importante es el del soberano todo miembro directo de su familia tiene derecho al disfrute de sus propios aposentos privados; en especial la reina⁴⁷⁰ -con ella se alojan los hijos pequeños de la pareja real y el resto de las mujeres que integran su linaje⁴⁷¹- aunque también los infantes e infantas mayores de edad y, si se justifica⁴⁷², otros parientes directos del clan gobernante. En caso de ausencia de la soberana, los varones menores pasan al Hostal de su padre; en cambio las niñas de la realeza son incorporadas al de la dama más importante de la estirpe real o en su defecto se le organiza uno *ad hoc*⁴⁷³. Es más, en tiempos de Carlos III, algunos de sus hijos extramatrimoniales cuentan con sus propios núcleos domésticos aunque dependientes en organización y finanzas de la Casa de su progenitor⁴⁷⁴. En verdad todas estas unidades domésticas secundarias, de una u otra manera, precisan y se nutren de la más importante que es el Hostal del rey. En consecuencia más que de un “Hostal real” conviene usar el plural y hablar de “Hostales reales”, verdadera red jerarquizada e interrelacionada de espacios privados, de dimensiones variadas y diverso grado de complejidad que comprende todos los ambientes más íntimos de los miembros del clan dirigente.

⁴⁶⁹ Serrano Larráyo, 2002, 59.

⁴⁷⁰ A consecuencia de las frecuentes obligaciones de los reyes, advertimos, que hay momentos en que los hostales del rey y la reina se encuentran, momentáneamente, situados en el mismo lugar y otros en que los cónyuges permanecen separados, a veces, por períodos muy prolongados.

⁴⁷¹ A diferencia de Francia y otras cortes ibéricas, por tratarse de una corte pequeña, no es posible ni necesario que cada miembro directo del linaje del rey disponga de su hostal. Narbona, 2006, 404.

⁴⁷² A la infanta Juana, la hija mayor y heredera de Carlos III, se le organiza un Hostal debido a la ausencia de su madre, Leonor, a partir del 1 de septiembre de 1390 y hasta el retorno de la reina en julio de 1395. Serrano Larráyo; Velasco Garro, 2010, 398-399.

⁴⁷³ Tres ejemplos al respecto: a la infanta María, una de las hijas de Carlos II, pequeña de tan solo tres años de edad, entre el 22 de noviembre y el 17 de julio de 1365, se le improvisa un hostal temporario porque su madre debe partir a Francia; su hermano mayor, el infante Carlos, el primogénito, luego de la desaparición de su progenitora, en 1373, ingresa al hostal de su padre y en él completa su formación. A los 14 años, en ocasión de su compromiso con Leonor de Trastámara y ante la inminencia de su partida a Castilla, se le concede el derecho de organizar su casa. Por entonces, a falta de reina, el hostal femenino del reino es presidido por la hermana del rey, la condesa de Foix, quien hace de primera dama hasta la mayoría de edad de Juana, la infanta heredera. Ongay; Mampel, 2016, 7; Narbona, 2006, 81-82; Huici Goñi, 1988, 112.

⁴⁷⁴ Suelen vivir en palacios apartados; Lancelot, reside en el palacio de Arazun; una de las bastardas, Juana, en el palacio de Falces. Como sucede en otras cortes, las ramas legítimas e ilegítimas, conviven con cierta naturalidad. Echeverría Arasuaga, 2017, 186; Narbona, 2006, 119-120 y 511.

Por imitación y acorde con los patrones imperantes, la nobleza laica y eclesiástica, ordena sus residencias de modo semejante y las costean con sus recursos personales.

4.2. Origen, evolución e influencias de los ordenamientos navarros:

Entre los siglos XII y XIII las principales monarquías europeas, comienzan a poner por escrito sus ordenamientos cortesanos; les sirven de inspiración tanto las tradiciones y costumbres como en el derecho divino. En conjunto conforman una reglamentación de diverso tipo y variada funcionalidad que, en forma de normas legislativas fijan, con mucho detalle, los rasgos organizativos de cada Corte y Casa real. Si bien todas buscan ser originales, llamativamente en ellas, estructuras y servicios se presentan semejantes.

M. Narbona teniendo en cuenta la variedad tipológica de este tipo de documentación propone clasificarla en dos grandes grupos: por un lado, ordenanzas muy completas con detalladas especificaciones sobre los oficios, el modo como deben conducirse y el lugar que ocupan en el organigrama de la Casa. Ejemplos de este tipo son las *Leges Palatinae* de Jaume III de Mallorca o las *Ordinacions* de Pedro IV el Ceremonioso, rey de Aragón. Por otro lado, una colección de pequeñas regulaciones, acotadas a un tiempo y situación que presuponen la existencia de un soporte que contiene mayores detalles y sobre el cual se inspiran; en su interior incluyen listados de oficios e información sobre el nombre de sus titulares, sus respectivos salarios, así como el período de duración de los servicios. Aunque se conservan pocas de este tipo se sabe que son muy frecuentes en las coronas de Francia, Castilla, Aragón y Navarra; al respecto, un texto adjudicado a Luis de Évreux fechado en 1320, sirve de modelo para ilustrar este tipo de patrón⁴⁷⁵.

Fuera de la clasificación anterior se cuenta con cuerpos legislativos generales como las “Siete Partidas” del soberano castellano Alfonso X (1252/1254-1284) los que, habiendo sido redactados con otra finalidad, indirectamente brindan detalles sobre el modo como deben disponerse los ambientes reservados del monarca⁴⁷⁶.

⁴⁷⁵ Narbona, 2006, 54-55.

⁴⁷⁶ Alfonso X, 1807. Segunda Partida.

Con el propósito de comprender origen e influencias externas de los órdenes que rigen a los Hostales navarros, debemos atender otros que los preceden temporalmente. Por consiguiente a partir de un abordaje general en tiempo y espacio centraremos nuestra atención en el área cultural continental e ibérica; primeramente, consideraremos los antecedentes externos, para luego dedicarnos al origen y evolución de la reglamentación en territorio navarro.

4.2.1. Antecedentes fuera de Navarra:

El antecedente más remoto sobre reglamentaciones de Casas reales europeas nos remonta a los tiempos del Imperio Romano. Efectivamente el ceremonial introducido en el siglo IV por el emperador Diocleciano, inspirado en el severo ritual persa, resulta un antecedente importante que se refleja en los protocolos de los posteriores reinos continentales. Esto es, se proyecta en las realezas bárbaras altomedievales y, más tarde, en los imperios carolingio, otónida y bizantino.

Tanto *De Ordine Palatii* de Hincmar de Reims (806-882) como el *Libro de Ceremonias* de Constantino VII Porfirogéneta, emperador de Oriente, jalonan tempranamente, el largo proceso que conduce a la fijación por escrito del modo como deben disponerse los espacios más privados de la realeza⁴⁷⁷.

Entre los carolingios la Corte, el *palatium* no se distingue de la Casa y el servicio privado; esta confusión que se arrastra de tiempos merovingios, se explica por la extrema simplicidad estructural propia de la época⁴⁷⁸. Las distintas monarquías nacidas con posterioridad al desmembramiento de ese Imperio harán su esfuerzo por redactar regulaciones semejantes.

En la Inglaterra del siglo XII las *Constitutio Domus Regis* (1136) constan como las primeras disposiciones conservadas para el ámbito occidental. Son compuestas por Nigel, Tesorero del rey, entre los últimos días de vida de Enrique

⁴⁷⁷ Ladero Quesada, 1998, 330; Guenée, 2003, 180-184.

⁴⁷⁸ La única novedad luego del golpe de poder de Pipino (751), es la desaparición del cargo de mayordomo de palacio cuyas funciones son absorbidas por el camarero, el guardián de la Cámara y el tesorero real. Además, otro grupo de servidores, el senescal -a cargo de la provisión del palacio-, el copero o jefe de escanciadores, el condestable -encargado de las caballerizas-, entre otros, integran una planta honorífica que rodea al monarca y, cuyas tareas efectivas son resueltas por subalternos. Halphen, 1992, 130-134.

Beauclerc (1100-1135) y los primeros tiempos del gobierno de Esteban de Blois. En ellas, a modo de una ordenanza palatina, se plasma la concepción sobre la Casa real; al mismo tiempo se enuncian y describen las tareas desarrolladas por los domésticos de los ámbitos más íntimos del soberano. Normativas posteriores, la primera de 1318, sin describir oficios ni aclarar el modo como estos se relacionan, se limitan a enunciar con simpleza el nombre de los servidores y sus respectivas pagas⁴⁷⁹. R. Costa Gómez, además de presentar el diagrama de la organización de la Corte inglesa, ha demostrado categóricamente que el modelo anglosajón -previo a recibir la influencia borgoñona del siglo XV- difiere en todo de sus similares del continente⁴⁸⁰.

Por el contrario los patrones de Mallorca, Aragón y Francia muestran grandes semejanzas entre sí; ciertamente, entre ellos, hay matices que los diferencian: el lugar que ocupa uno u otro cargo en el esquema general o el orden de los diversos espacios de servicio. No obstante estas sutiles diferencias en nada empañan los manifiestos parecidos que demuestran que los textos fundamentales referidos a la disposición y orden de las Cortes y las Casas viajan de un lado a otro. Por consiguiente, el fenómeno de su difusión, permitiría explicar las múltiples similitudes que se observan entre ellos⁴⁸¹.

El atractivo que despierta la Corte francesa desde Luis VII (1137-1180), en adelante, la convierten en un ejemplo que muchas otras pretenden emular. Respecto de sus orígenes O. Canteaut afirma que el Hostal real francés se forja lentamente, al compás de una monarquía administrativa que se pone al servicio de la cabeza del reino y sobre la base de una documentación elemental que, en principio no ha dejado huellas; por eso se hace tan dificultoso precisar el momento de su inicio⁴⁸².

En sus comienzos, bajo la responsabilidad de importantes personajes cercanos al rey, se presenta como la evolución de la *antigua mesnada* de barones del período anterior que viven en la intimidad del rey. Cobra mayor importancia

⁴⁷⁹ Narbona, 2006, 53.

⁴⁸⁰ Costa Gómez, 1995, 13-15.

⁴⁸¹ Se los utiliza como un recurso de propaganda, para orgullo de la propia institución monárquica. Algunas versiones son hechas con tanto lujo y cuidado que, se transforman en verdaderas obras de arte. S. Wittekind, refiriéndose a las mandadas a hacer por Pedro IV, el Ceremonioso, expresa: “el rango y el significado especial que porta un texto para la persona que mandó a hacer el códice, se reflejan en el adorno artístico del mismo”, Wittekind, 2102, 318.

⁴⁸² Canteaut, 2010, 376-377; Lot; Fawtier, 1958, 66-67. El funcionamiento financiero y la organización del hostal del rey Carlos VI de Francia (1380-1442), ha sido exhaustivamente analizado por M. R. en dos obras publicadas en 1965; Rey, 1965a, 240.

cuando la gestión de los asuntos de gobierno se vuelve más compleja y al mismo tiempo se separa del monarca. Simultáneamente, dada la deliberada intención de exaltar su figura, se procede a la observancia de una escrupulosa etiqueta; en este momento cuando contar con una norma escrita que sirva de soporte se vuelve imprescindible⁴⁸³. Ciertamente en el siglo XIII se inicia una etapa organizativa. Entre 1202 y 1203 las cuentas del *hospicium regis* en cuanto a gasto personal del soberano, son objeto de una contabilidad especial⁴⁸⁴.

Por su parte, el reglamento más antiguo que se conoce corresponde al año 1261 y data de los tiempos de San Luis (1226-1270); su texto es copiado y recopiado en las posteriores ordenanzas de 1285, 1291, 1315 y 1317, respetando en todo el espíritu del documento original⁴⁸⁵. Estas fuentes se complementan con otras mucho más escuetas que se limitan a anotar el nombre, funciones y remuneración de los servidores. Las variantes que se presentan entre ellas responden a la atención de nuevos requerimientos que van apareciendo.

La consideración en conjunto de este *corpus* posibilita conocer los rasgos generales del *hôtel* del rey, de la reina y los príncipes; estos se presentan vertebrados en seis departamentos o *métiers*: la *paneterie*, la *echansonnerie*, la *cuisine*, la *fruiterie*, la *écurie* y la *chambre*. Desde mediados del siglo XIII se suma la *fourrière* encargada, en exclusivo, de la organización de los desplazamientos del monarca; su importancia crece en la medida que aumenta el *commun*, es decir, el personal que se mueve con el gobernante. Cercanos a su persona se encuentran funcionarios de jerarquía: el Canciller, de gran peso político, junto a sus ayudantes, los notarios de la Cancillería; el Capellán y el Confesor personal; los clérigos que llevan las cuentas en la “Cámara de los Dineros” -verdaderos gestores financieros- y los maestros o encargados de los departamentos. Todos desde principios del siglo XIV quedan subordinados bajo la figura del *Grand maître d’hôtel*⁴⁸⁶. Entonces, todo indica que en el siglo XIV la Casa real francesa logra su consolidación. En la centuria siguiente el desorden provocado por la Guerra de los Cien Años eclipsa este brillante armazón; al mismo tiempo se abre paso la

⁴⁸³ Bloch, 1954, 37-38; Ongay, 2002, 43-44.

⁴⁸⁴ Lot; Fawtier, 1958, 60.

⁴⁸⁵ Las de 1285 y 1291, corresponden al reinado de Felipe IV (1285-1314); la de 1315, al de Luis X y la de 1317, a Felipe V (1316-1322). En ningún caso presentan variantes. E. Lalou se ha dedicado a compararlas. Lalou, 1999, 95.

⁴⁸⁶ Petit Dutailis, 1961, 195-197.

solemnidad borgoñona cuyo carácter minucioso y deslumbrante proyecta su esplendor sobre el resto de las Cortes europeas⁴⁸⁷.

En otro orden de cosas la Corte de los Staufen en Nápoles y Sicilia (1194-1266, muestra una clara influencia de la Corte pontificia. Cuando Carlos de Anjou (1227-1285) termina con la dinastía promulga una serie de ordenanzas cortesanas en las que se constata el influjo de sus predecesores, así como de los normandos, e incluso bizantinos.

Las Casas reales ibéricas precisan de ser consideradas desde una perspectiva amplia, europea y mediterránea⁴⁸⁸. A diferencia de la francesa y anglonormanda que, descansan en el modelo carolingio, en las coronas cristianas peninsulares, pesa el recuerdo del orden palatino visigodo de Toledo. A fines del siglo VIII Alfonso II de Asturias (760-842) lo restaura en Oviedo.

Además, el legado bizantino se hace presente, en la parte de la península ocupada por el Islam; en este sentido Abderramán II (822-852) centraliza en Córdoba la administración del Emirato. Las nítidas influencias andalusíes se perciben, sobre todo, en el modo como en las Cortes cristianas se mencionan ciertos cargos, sobre todo, militares: *alférez*, *almirante*, *almojarife*, *alfaqueque*, entre otros; por el contrario, muchos de los servidores de palacio recuerdan a los de los soberanos cristianos; así el *hayib* del Al-Andalús se asemeja, en todo, al mayordomo cristiano⁴⁸⁹.

A partir del siglo XIII las coronas de Mallorca, Aragón, Castilla y Portugal se organizan bajo patrones semejantes a los del resto del continente. Jaume III de Mallorca (1234-1343, †1349) en su intento de consolidarse en el trono toma la iniciativa de reordenar, recopilar y transcribir normas relativas al orden de la Corte y la Casa del rey⁴⁹⁰. El 9 de mayo de 1337 promulga las *Leges Palatinae* que

⁴⁸⁷ Leonor de Poitiers, dama de Isabel de Portugal (1430-1467), esposa de Felipe, duque de Borgoña, redacta *Les Honneurs de cour*, obra que describe el ceremonial cortesano franco-borgoñón. García Arce, 2016, 20-22.

⁴⁸⁸ Ladero Quesada, 1998, 330.

⁴⁸⁹ Fernández de Córdova Miralles, 2002, 19.

⁴⁹⁰ La idea de organizar la corte no es inédita. En el siglo XI, en el reino de Castilla y León, se menciona la presencia de mayordomos y cancilleres. Juame, se inspira en la legislación de sus antepasados, Pedro II, el Católico (1196-1213), Pedro III, el Grande (1276-1285), Alfonso III, el Liberal (1285-1291) y Jaume II, el Justo (1291-1327). Además, tiene en cuenta, los aportes de otras cortes extranjeras: pontificia, imperial, angevina, castellana e incluso franca. Durante su minoridad pasa una larga temporada en Francia, pudiéndose inspirar en el orden que rodea a sus monarcas. Beauchamp, 2009, 560; Ortega Villoslada, 2008, 77.

condesan en un único manuscrito todo lo relacionado con la disposición cortesana en todo momento: tanto cuando el monarca se encuentra en el palacio de Almudaina, como en sus frecuentes desplazamientos⁴⁹¹. El texto, escrito en latín, se presenta dividido en ocho secciones y analiza el desempeño de los cuatro oficiales principales: Mayordomo⁴⁹², Camarlengo, Canciller y Maestro racional⁴⁹³. Además describe servicios y define roles de otros funcionarios dependientes, según estamento y rango e incluso, precisa detalles relacionados con la vestimenta y alimentación.

El monarca mallorquí presionado por las amenazas invasoras de Pedro IV de Aragón (1336-1387) con celeridad debe abandonar la isla; en su huida, lleva consigo uno de los ejemplares del detallado documento; refugiado en Francia tiene la ocasión de obsequiar un ejemplar a Felipe VI de Valois (1328-1330). Es así como las *Leges* no solo terminan influyendo, inobjetablemente, en la constitución de las Cortes de los principales reinos ibéricos, sino que también inciden en las de Francia y Borgoña⁴⁹⁴.

Entre el siglo XIII y principios del siglo XIV la corona de Aragón procura regular los códigos de comportamiento de los ambientes palaciegos. Su forma más acabada corresponde al gobierno de Pedro IV de Aragón y III de Cataluña (1336-1387). Este soberano, el 17 de septiembre de 1344, promulga las *Ordinacions*

⁴⁹¹ Tudela Villalonga, 2013, 29-30.

⁴⁹² Si bien este oficio existe en todas las monarquías de la reconquista, la primera noticia sobre el cargo privado de mayordomo o senescal, data del siglo IX, en el reino astur-leonés. Se trata de un jefe palatino que tiene a su cargo los servicios generales del palacio y la administración de la casa y la hacienda real, así como los dominios territoriales de la corona. García Valdoavellano afirma que, el cargo es instituido a imitación de la corte francesa. La referencia escrita más antigua sobre el uso de la expresión “casa del rey”, con el sentido de ámbito doméstico de dominio del mayordomo es de 1126; en esa fecha, Pero Díaz, figura como *maior dominus in domo regia*. Puig Alondra, 2017, 134-135; García Valdoavellano, 1977, 451.

⁴⁹³ El Mayordomo, se ocupa de la administración de la casa; el camarlengo, controla los oficios de la Cámara, el servicio personal y la guardia del rey; el canciller, integra el Concejo real y se dedica a la expedición de documentos; comparte junto al vicescanciller, aspectos relacionados con la justicia; sus oficiales, suelen ocuparse también de la Capilla. Por último, el maestro racional, cuida la economía y finanzas del patrimonio y la hacienda real; tiene a su cargo, el personal de la Tesorería. El resto de los más de 70 cargos, se subordinan a alguno de los cuatro, en clara jerarquía. Colom, 1975, 27-28; Tudela Villalonga, 2013, 36.

⁴⁹⁴ En el siglo XVIII, el padre jesuita Daniel Papebroch, editor del código de Jaume III, reconstruye el camino que siguen las “*Leges*”; esta tarea se ve completada por Camile Gaspar y Frédéric Lyna. Así se conoce que, el sucesor de Felipe VI, Juan, el Bueno (1350-1364), entrega el manuscrito a su hijo, Felipe II, el Atrevido, duque de Borgoña (1363-1404). Isabel de Borbón († 1465), segunda esposa de Carlos I, el Temerario, bisnieto del Atrevido, ofrece la obra a Guillermo de Baume. En el siglo XVI, el texto es depositado en la Compañía de Jesús y, posteriormente, pasa a la Biblioteca de Borgoña; en 1794, se lo encuentra en la Biblioteca Nacional de París hasta 1815, no se lo regresa a Bruselas. Actualmente, en la Biblioteca Real de Bruselas, se conserva una copia del bello manuscrito: 79 folios de pergamino, escritos a dos columnas, iluminado con vivos colores y con notas marginales de época posterior. Colom, 1972, 260-262; 266-267.

sobre lo regiment de tots los officials de la cort que le valen el apelativo de “el Ceremonioso”. Resulta ser que las *Ordinacions* no son otra cosa que una copia -con algunas variantes, supresiones y añadiduras⁴⁹⁵- escritas en catalán antiguo de las *Leges* de Jaume III⁴⁹⁶. Como estas, se presentan organizadas en cuatro libros, cada uno dedicado a los cuatro oficios principales según el modelo mallorquín⁴⁹⁷.

La divulgación del texto aragonés resulta extraordinaria; se explica por el gran número de ejemplares de diversa calidad que se ordena copiar, algunos de los cuales, se conservan en la actualidad⁴⁹⁸. En forma de bellos códices se los envía a otras Cortes a modo de propaganda⁴⁹⁹. Así entre 1336 y 1337 uno de estos manuscritos llega a manos de Juan I de Castilla (1379-1390), yerno de Pedro IV quien, interesado en la consolidación de los Trastámara, pide un volumen a su suegro para revisar el andamiaje de su Casa⁵⁰⁰; por entonces se encuentra en compañía de su cuñado el infante Carlos de Navarra⁵⁰¹.

En Castilla antes de la época de los Reyes Católicos no se conservan -o tal vez, nunca se hacen- normas ordenadoras de la vida de la Corte⁵⁰². No obstante debe de haber existido algún soporte que permitiera ensamblar y dar lógica al conjunto de oficios y cargos que reflejan las fuentes de la época. Si bien se deduce la existencia de una organización encabezada por el *maiordomus* prima la incertidumbre respecto al orden jerárquico y al modo como funciona⁵⁰³.

⁴⁹⁵ Seguramente, también debieron de pesar las normas de sus predecesores: Pedro III (1276); Alfonso III (1286); Jaume II (1308) y Alfonso IV (1327-1336).

⁴⁹⁶ M. Durliat entiende que, después de conquistar Mallorca, las Baleares y Rosellón, Pedro IV, asesina a Jaime III en la batalla de Lluçmajor y le roba las *Leges*. Colom sostiene que su traductor pudo ser Mateu Adrià, por entonces, secretario real. Durliat, 1991, 21; Colom 1972, 282; Ortega Villoslada, 2008, 93 y sigs.

⁴⁹⁷ Las posteriores, *Adiciones*, incluyen listas de salarios y presenta algunas variantes en los oficios. En 1353, durante la estancia de Pedro IV en Valencia, se agrega una segunda parte con detalles sobre la coronación y otros considerandos sobre la casa de la reina. Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 23; Colom, 1972, 279.

⁴⁹⁸ Se conservan al menos, 26 manuscritos repartidos en diversos archivos y bibliotecas. Colom, 1972, 264-268.

⁴⁹⁹ M.A. Ladero Quesada destaca que las *Ordinacions* responden tanto a, un proyecto de poder regio como a la madurez de las tradiciones del gobierno y la administración de esa corona; pretende dotar a la casa del monarca de eficiencia y calidad. Ladero Quesada, 1994, 58.

⁵⁰⁰ En 1384, Pedro IV, solicita la compra de pergamino para hacer una copia para su *car fil lo rey de Castella*; al mismo tiempo, reclama la presencia de un escribano para su redacción. Ese mismo año, se registra el pago de 3.000 s. barceloneses por un ejemplar; más tarde, se agregan otros 269 s., para la iluminación. Otro volumen, llega a las manos de Felipe VI de Francia; su hijo, Juan, termina obsequiándolo al primer Valois, duque de Borgoña. En 1562, el príncipe Carlos, hijo de Felipe II, pide a su protonotario, Miguel Clement, la traducción castellana de las *Ordinacions*. Colom, 1950, 146-147 y 280-281; Wittekind, 2012, 320; Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 24.

⁵⁰¹ Narbona, 2006, 88-90.

⁵⁰² Salazar y Acha, 2000, 141.

⁵⁰³ Gamba Gutierrez; Labrador Arroyo, 2010, 11.

A falta de legislación sobre el palacio las “Siete Partidas” de Alfonso X el Sabio (1252-1284)⁵⁰⁴, casi contemporáneas a las ordenanzas de San Luis, perfila el entorno del monarca y su ceremonial. Justamente en la Segunda Partida titulada: *qual deue el Rey ser a sus oficiales e a los de su Casa e Corte, e ellos a el*, se develan muchos de los elementos que explican la concepción castellana de la Casa real; define a la Corte como espacio geográfico-social, en el que cobran importancia, la jerarquía y el protocolo; asimismo, distingue entre oficiales “de adentro” y “afuera”⁵⁰⁵ y discrimina entre “lo que concierne al rey” y “lo que atañe al reino”; si bien da algunas precisiones sobre los oficios más importantes poco aclara sobre organización, precedencias y jerarquías.

A mediados del siglo XIV la Corte castellana presenta una estructura más o menos definida; el papel de la Casa se vuelve más complejo. Todo indica que, desde 1386-1387, momento en el que llega el regalo de Pedro IV el Ceremonioso, se busca imitar a su semejante de Aragón. La muerte de Juan I y los desórdenes sucesorios terminan conspirando contra los cambios⁵⁰⁶. No obstante sus sucesores fortalecen un modelo que alcanza su perfección en tiempos de Isabel de Castilla (1451-1504) y Fernando de Aragón (1452-1516)⁵⁰⁷.

Respecto de la Corte portuguesa, desde los primeros días de su existencia con Alfonso VI de León (1065-1072), cuenta con un palacio y una Curia

⁵⁰⁴ “Las Siete Partidas”, buscan dotar de unidad jurídica al reino, en consecuencia, no son ordenanzas ni reglamentos. Tampoco lo son los ordenamientos de la Audiencia Real, la Cancillería y el Concejo Real de 1312, 1371, 1374, 1385 y 1426, que buscan regular cuestiones concretas, fiscales y punitivas, de distintos organismos de la corona castellana. El panorama castellano, bien puede completarse con otras obras y documentos: “El Espéculo de las Leyes” (1255-1260); el “Libro de los Estados de Don Juan Manuel” (1327-1332); crónicas como la de Pero López de Ayala; documentos confirmantes de privilegios reales, ordenamientos de Cortes (1371-1436) y documentos fiscales. Fernández de Córdoba Miralles, 2002, 24.

⁵⁰⁵ Los oficiales “de adentro”, corresponden tanto a la administración pública y los de la *poridad*, domésticos y criados; los “de afuera”, en cambio, se ocupan de la gestión territorial. También se discrimina entre altos oficios, ocupados por personalidades destacadas y servicio doméstico cotidiano. Salazar y Acha, 2000, 70-71; González Arce, 2016, 282.

⁵⁰⁶ Dada la falta de instituciones centrales, la corte castellana, además de atender al monarca, integra política y socialmente a las elites del reino dentro del gobierno dinástico. La presencia en ella de familias nobles y de miembros de las elites eclesiástica y urbana, permite asegurar el mínimo de lealtad a la familia gobernante. De forma paralela a la llegada de las *Ordinacions*, un movimiento reformador se gesta desde adentro; habría comenzado de modo tímido con Enrique II. Las Cortes de Briviesca (1387), solicitan el freno de los elevados gastos cortesanos que redundan en la presión fiscal del sector *pechero*. Cañas Gálvez, 2011, 139-140.

⁵⁰⁷ El breve tratado del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), camarero del príncipe Juan (1478-1497), “El libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan e oficios de su casa e servicio ordinario” (1548), evoca el orden de los ambientes privados del primogénito de Fernando II e Isabel I; es una ayuda inestimable para comprender, los ambientes privados de la realeza castellana, a fines de medievo. Más tarde, la obra es encargada por Carlos V para servir de modelo de la cámara del príncipe Felipe. Fernández de Oviedo, 1870; Narbona, 2006, 54.

organizada sobre la base de las costumbres de León⁵⁰⁸; más tarde, adhiere a los lineamientos castellanos que se incluyen en las “Siete Partidas”⁵⁰⁹.

4.2.2. Antecedentes y evolución en Navarra:

A diferencia de otras coronas la Navarra, antes de 1328, carece de normas que articulen los servicios personales de la cabeza del reino; muy escasas referencias dan cuenta del ambiente doméstico de sus primeros monarcas.

En los tres primeros tomos de los “*Anales*”, abundan las referencias sobre los lugares que los soberanos eligen para su asentamiento: Santa María de Nájera, donde se construye una abadía con un anejo habitable para las estancias reales; los monasterios de San Salvador de Leire, San Martín de Albelda, San Millán de la Cogolla y Santa María de Irache⁵¹⁰; en ocasiones, prefieren instalarse en las villas rurales que, aunque carentes de infraestructura, un castillo u otra construcción defensiva sirve de refugio, a la vez que, asegura el consumo de los excedentes del lugar; tal sucede con las villas riojanas de Sojuela y Madriz; las navarras Ayechu, en la montaña, y Riezu, en la zona media. Avanzado el siglo XII más aún en el siguiente, se eligen los espacios urbanos que, por entonces, están en vías de completar su fisonomía definitiva: Tudela, Estella, Olite, Sangüesa y, algo menos frecuente, Puente la Reina, Monreal, Olaz y Los Arcos. En este sentido se tiene constancia que Sancho VII el Fuerte, (1195-1234), quien acostumbra a trasladarse en compañía de un grupo de leales, siente predilección especial por la ciudad de Tudela⁵¹¹. En cambio, Pamplona es dejada al margen por su condición de señorío episcopal⁵¹².

La Casa de Champaña tiene en su condado ultra-pirenaico una organización, de inspiración carolingia, mucho más solvente y desarrollada que la que dispone en Navarra⁵¹³; sus miembros en las esporádicas visitas que hacen

⁵⁰⁸ Puig Alorda, 2017, 158-179.

⁵⁰⁹ Salazar y Acha, 2000, 11; Costa Gómez, 1995, 24 y sigs.

⁵¹⁰ Moret, 1584; Moret y Alesón, 1695 y 1704.

⁵¹¹ Altadill, 1912. J. Altadill hace un estudio prosopográfico sobre el séquito que acompaña a este monarca.

⁵¹² Martín Duque, 2002b, 727-760.

⁵¹³ Vasallos del rey de Francia, en su condado, el caudal de rentas cuadruplica a las del reino de Navarra. Martín Duque, 1996c, T. I, 329.

al territorio imponen nuevos usos y costumbres; a su vez, muestran predilección por asentarse en las ciudades de Tiebas, Olite o Pamplona. Sus reyes manifiestan cierta preocupación por la disposición de los espacios privados del palacio. Se alcanza a vislumbrar un modesto armazón cortesano con un personal mínimo e implantado de origen champañés⁵¹⁴. Así, por ejemplo Teobaldo II, se exhibe rodeado por un conjunto de servidores cuyos oficios aparecen estrechamente vinculados entre sí⁵¹⁵. A la muerte de Enrique I (1274) el nuevo cambio dinástico en favor de los Capetos produce un retroceso. La unión personal de las coronas francesa y navarra, hace que ambas, compartan un mismo monarca y una misma Corte cuya sede se encuentra en París a más de 1.000 km. de distancia. En consecuencia, en los años siguientes (1274-1328), poco o nada importa el desarrollo curial de un reino considerado como secundario y satélite⁵¹⁶.

A principios del siglo XIV, Juana II y Felipe III, se yerguen como flamantes soberanos navarros. Encuentran un país que, al menos, por dos generaciones desconoce la presencia regia continuada⁵¹⁷. Los condes-reyes, se alojan en edificios públicos o residencias poco cuidadas que son reacondicionadas de manera superficial. En este sentido se ordena la reparación de los castillos de Estella, Monreal y Tiebas; el Palacio del obispo o de San Pedro de Pamplona también es puesto en obras⁵¹⁸.

A pesar de que, a poco de ser coronados, regresan a Évreux, sientan un antecedente importante. En efecto entre el patrimonio familiar escrito que llevan a tierras pirenaicas, destaca una normativa general y pragmática, de inspiración ultrapirenaica titulada: "*C'est la manière comment l'ostel monseigneur le conte d'Évreux est gouverné et nons ceux qui gouvernet*"⁵¹⁹. La ordenanza resulta ser

⁵¹⁴ A la cabeza de todos, un senescal o mayordomo junto a un chambelán, que hace las veces de tesorero y recibidor del reino y, al mismo tiempo, gerencia el palacio. García Arancón, 1985, 120-124; Narbona, 2006, 55-56.

⁵¹⁵ Teobaldo I ordena la construcción de un palacio en Tiebas que, por largo tiempo sirve de asiento del tesoro y del archivo del reino; Teobaldo II, otorga un fuero de franquicia a esa villa, posiblemente, con la intención de instalar en ella, una nueva mansión regia. Ongay, 2010, 282.

⁵¹⁶ Ramírez Vaquero, 2006, 38-39.

⁵¹⁷ La única excepción es la visita de Luis I, el Obstinado (1305-1316), por no más de cuatro meses. Narbona, 2006, 56.

⁵¹⁸ La única construcción de nueva planta, es una bastida con su torre (1341), futuro castillo de Castelrenaut, Ultrapuertos, levantada a pedido del gobernador, Renaut de Pont y de los vecinos del lugar, con el propósito de asegurar los caminos. Por la misma época, en Évreux, se levanta el castillo de Navarra -destruido en 1836-, y, probablemente, la capilla de la colegiata de Notre Dame de Mantes. Martínez de Aguirre, 1987, 46 y 214.

⁵¹⁹ AGN, Des, Caja 41, N° 37; sin fecha. El documento puede ser consultado en el AGN. Se trata de un pergamino escrito a dos columnas. J. B. Brutails, lo transcribe en una de sus obras. Brutails 1890, 33-36; Zabalo Zabalegui, 1973, 66.

una copia, a escala, del orden de los ambientes domésticos de la realeza francesa. En ella se describen los diferentes cargos que se desempeñan en seis departamentos de la Casa además de la Capilla, la *Cámara de los Dineros* y la Cancillería. A pesar de que se manifiesta en el texto problemas de presupuesto⁵²⁰, su tamaño, resulta considerable, teniendo en cuenta que, se trata de una Corte condal. Ciertamente incluye unas 75 personas, muchas de las cuales desempeñan más de un oficio a la vez. J. A. Brutails, a fines del siglo XIX, atribuye su autoría a Luis de Francia (1276-1319), primer conde de Évreux, hermano del rey Felipe III (1270-1285) y data el documento, en torno al año 1320. M. Narbona desde una perspectiva más contemporánea, propone una interpretación diferente. Si bien coincide con la fecha que se le atribuye al texto, entiende que su autor, no es otro que el propio conde-rey Felipe III⁵²¹.

La desaparición de los iniciadores de la dinastía y el correspondiente advenimiento de su sucesor Carlos II, inaugura una nueva etapa en el proceso evolutivo de los Hostales reales de Navarra; en poco más de sus veinticinco años de gobierno da fuerte impulso a la organización de su Casa. Notemos que, desde los inicios de su reinado, aumenta la información contable relacionada con los gastos de este sector; el primer ejemplo corresponde a 1350⁵²².

Llamativamente la Casa de Carlos II no ha despertado mayor interés entre los historiadores; tal vez, queda relegada por su atractivo accionar político-militar o sus intrincados pleitos familiares por disputas territoriales en el reino de Francia. Una excepción se presenta con la obra de Eugène Izarn, publicada en 1885, bajo el título: *“Le Compte des recettes et dépenses du roi de Navarre (1367-1370)”*. Este trabajo incluye una transcripción y estudio sobre la Casa del segundo monarca Évreux a cargo de G. Prevost⁵²³. En ella se detallan los gastos personales de Carlos II y su esposa, la reina Juana, en ocasión de un viaje a Normandía y en

⁵²⁰ La fuente contiene expresiones tales como: *“il est ordené que nul escuier de l’ostel Monseigneur n’aura que un cheval et un valet”*, que no indican otra cosa que la búsqueda de racionalizar recursos limitados. Mugueta Moreno y Osés Urricelqui, analizan los balances contables del tesorero de Évreux y Navarra (1329-1330) y llegan a la misma conclusión. Mugueta Moreno; Osés Urricelqui, 2002; Brutails, 1890, 35.

⁵²¹ Narbona, 2006, 58-61.

⁵²² En este documento se presentan los gastos diarios del rey en un solo bloque, sin discriminar por departamentos. Para el estudio de los espacios domésticos del segundo de los Évreux, contamos, con escasas fuentes francesas que, corresponden al tiempo de su infantado y a los años en que, siendo rey de Navarra se radica en Francia e interviene, activamente, en la corte parisina; las navarras, además de abundantes son más explícitas; discurren entre 1350 y 1386. En el AGN, *Sección Comptos*, se alojan unas 70 “cuentas-registro” y el doble de “cuentas-rolde” sobre la casa del rey; incluye datos interesantes sobre los lugares donde se encuentra; en número de los invitados a su mesa, las compras diarias y la provisión de servicios para cada jornada. Serrano Laráyoz; Velazco Garro, 2010b, 381-431; Huici Goñi, 1988, 110.

⁵²³ La obra contiene un estudio preliminar a cargo de Gustave Auguste Prevost. Izarn, 1885.

el contexto de una campaña militar. Si bien constituye una de las pocas investigaciones en su tipo, la obra deja traslucir cierto grado de animadversión para con este soberano. En primer lugar, la visión negativa que el autor tiene de su persona, conduce a relativizar sus afirmaciones. Lo caracteriza como un “gran señor burgués” con pocos hombres a su servicio; que no se preserva y accede a comer con gente de menor condición. Tampoco tiene en cuenta que se trata de un momento de emergencia -una operación castrense- y circunstancias en que ha perdido gran parte de su poder⁵²⁴.

Lejos queda el recuerdo de la vida holgada que llevaba en tiempos de su infantado y, más tarde, como rey del territorio pirenaico que alterna entre sus residencias de París y Évreux. Por entonces, su figura se erige a la altura de los más importantes e influyentes nobles de la monarquía francesa. Sus aposentos privados muestran una estructura fastuosa e inspirada en los de San Luis. Sin embargo, a consecuencia de una colección de desgracias y desaciertos, políticos, diplomáticos y militares, a partir de 1361, toma la iniciativa de cruzar los Pirineos y establecerse de modo permanente en sus tierras del norte de la Península ibérica.

A partir de los esbozos organizativos que le dejara su padre -la ordenanza de 1320- ordena en suelo navarro su Corte y su Hostal. Soberano tan pragmático como astuto y generoso prioriza el gasto militar a cualquier otro⁵²⁵. En consecuencia, desde el punto de vista de su base material, la Corte de Carlos II, se presenta inestable, nada fastuosa y con frecuentes problemas de liquidez⁵²⁶. En su Hostal prima la sencillez; carece del tamaño, la complejidad y la opulencia que supo tener en Francia. No obstante los gastos cortesanos siempre se muestran crecientes. Sus mayores cotas corresponden a las décadas de 1370 y 1380⁵²⁷.

El Évreux aprecia establecerse en espacios urbanos. Encuentra una red palaciega muy deteriorada; en consecuencia delega en su hermano Luis las tareas de reparación de las residencias existentes. Se hacen obras en el Palacio de

⁵²⁴ Izarn, 1885, Introducción de G. Prevost, III y sigs.

⁵²⁵ Por entonces, ya no cuenta con sus bienes en Francia porque le son confiscados. Ostolaza Elizondo, 1987, 621.

⁵²⁶ Los ingresos ordinarios de que dispone -posesiones y derechos reales-, oscilan entre 27.500 l. y 40.000 l.; los más importantes, los extraordinarios, dependen de las *ayudas* anuales, pagaderas en cuarteles, otorgadas por las Cortes, de cuantía variable: en 1360, 39.572 l.; en 1370, 90.000 l.; en 1390, 79.900 l.; otro recurso que se utiliza es la frecuente alteración de la moneda. En una ordenanza de abril de 1376, pone en conocimiento de sus escuderos la reducción del número de *valets* y caballos que pueden disponer. Zabalo Zabalegui, 1973, 244-264; Narbona, 2006, 149; Jusué Simonena; Ramírez Vaquero, 2002, 73; AGN, PS, Leg. 34, N° 4 (1376).

⁵²⁷ J. Zabalo Zabalegui presenta un cuadro con los gastos del hostal del rey; en 1360, es de 10.537 l.; en 1370; 18.923 l. y en 1380, 31.630 l.; Zabalo Zabalegui, 1973, 87.

Pamplona y en la vieja y tosca residencia de Olite, cuyos últimos arreglos, se habían hecho de tiempos de los Teobaldos. Lo mismo con la de Monreal, chica y en mal estado, la de Tiebas, más nueva pero pequeña y las de Tudela, Sangüesa y Estella⁵²⁸.

El monarca se rodea de un antiguo y selecto personal francés reducido pero suficiente⁵²⁹. Al mismo tiempo, busca diferenciar entre los oficiales al servicio del rey y del reino; en consecuencia algunos autores consideran que, muy incipientemente, pudo haber esbozado los primeros trazos de la idea de funcionario público⁵³⁰.

A pesar de los circunstanciales momentos de apremio por los que pasa, gusta compartir con los suyos, múltiples entretenimientos; obsequiar y donar; adquirir y encargar obras de arte, joyas y otros objetos suntuarios⁵³¹ que, no duda en sacrificar, a cambio de metálico. En este sentido Tamburri Bariáin manifiesta el dilema de muchos de los soberanos navarros: “El drama institucional de la monarquía medieval navarra radicó siempre en la inadecuación entre los proyectos que se le planteaban y los medios disponibles para realizarlos”⁵³².

Junto a la Casa del rey, otras semejantes completan el entramado; en especial la de su esposa Juana (1343-1373), hija de Juan II de Francia (1319-1364), por demás afrancesada y que, en vida de la soberana, nunca deja de brillar; en ella se refugia Inés, condesa de Foix (1337-1397), hermana de Carlos II, desde que sufriera el repudio de su esposo, Gastón Febo, conde de Foix y vizconde de Bearne, a fines de 1362⁵³³. Asimismo, se mantienen los Hostales de sus

⁵²⁸ En lo que respecta a arquitectura religiosa, impulsa la construcción de la nave gótica de Ujué -cuyas obras comienzan a poco de su establecimiento definitivo en el reino- y otros monasterios. Lacarra, 1975, 450.

⁵²⁹ Muchos de sus leales nobles son declarados “no gratos” en la corte de París. En el “*Recueil des pieces...*” editado por Secousse, se transcribe un documento, fechado en 1360, con una lista de más de 3000 de sus partidarios que reciben el perdón de Juan II; todos corresponden a importantes familias francesas con patrimonio suficiente como para mantener su rango, Secousse, 1755, 177-181; Honoré Duvergé, 1947-1948, 82-92.

⁵³⁰ B. Leroy y E. Ramírez Vaquero, lo explican de la siguiente manera: “...el rey se dispuso a sacudir, en cierto modo, a su reino navarro de aquella especie de plácida inercia en la que vivía en los últimos tiempos. El rey necesitaba dinero, recursos y gente, y así se va reorganizando y perfeccionando los mecanismos contables y hacendísticos, la Cámara de Comptos, la estructura administrativa o los procedimientos judiciales; y el monarca se ve rodeado de una serie de personajes procedentes del mundo urbano, sobre todo del nobiliario, que están al frente de todo ese organigrama y a su servicio personal, para lo que fuera menester.” Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 14-15; Ongay, 2010b, 285.

⁵³¹ Mencionamos como ejemplos, el retablo comprado por su hermano, Luis, en 1357 a un pintor pamplonés; el relicario de San Andrés de Estella; el gran altar de plata destinado a la catedral de Pamplona; los dos últimos han desaparecido. Martínez de Aguirre, 1987, 50-51.

⁵³² Tamburri Bariáin, 1996, T. I, 397.

⁵³³ Inés teje una entrañable amistad con la reina Juana. En una ordenanza fechada en 1376, su hermano le asigna una cantidad de dinero para el mantenimiento de su estado. Cuando Juana fallece, queda al frente del hostel femenino; esto se mantiene hasta 1390. García Arancón, 1987, 585-587; Leroy; Ramírez Vaquero, 1987, 31; AGN, CR, N° 175.

colaboradores y hermanos, Luis, conde de Beaumont le Roger (1341-1376) y Felipe, conde de Longueville (1336-1363). Por último, a partir de 1375, se suma el del infante Carlos, su hijo mayor y heredero, organizado en ocasión de marcharse a Castilla, en vísperas de celebrar su casamiento con la infanta Leonor de Trastámara.

En coincidencia con lo que sucede en gran parte de Europa Occidental, durante la segunda mitad del siglo XIV, en sus últimos años de gobierno, Navarra se ve azotada por una profunda crisis económica a la que se suman brotes recurrentes de peste y un constante estado de beligerancia. A pesar de que aumenta la presión tributaria a través de los organismos que regulan el funcionamiento del aparato fiscal la recaudación es pobre. Si a esto se le suma la muerte de la reina Juana (1373)⁵³⁴ y la ausencia del heredero, se explica el motivo por el cual el monarca resigna el estilo de vida que alguna vez supo deleitar.

Con la llegada al trono de Carlos III se cambia el eje de las preocupaciones; la triple ceremonia de las exequias de su progenitor, en Ujué, Roncesvalles y Pamplona, preanuncia los primeros cambios; inmerso en tiempos de paz y armonía, el flamante soberano, si bien, procura saldar los viejos pleitos ultrapirenaicos, concentra la mayor parte de sus intereses sobre el espacio hispano⁵³⁵.

Sobre la sólida base levantada por su padre busca contar con una Corte, tan espléndida como multitudinaria, sobre la que pueda reflejarse; un Hostal fastuoso, de base francesa, abierto a los aportes castellanos, aragones y borgoñones⁵³⁶ y que imite a la de los príncipes que suele frecuentar⁵³⁷. En la búsqueda de soportes que permitan ordenar y controlar el numeroso personal que integra su Casa, redacta

⁵³⁴ La reina muere, sorpresivamente, en Normandía. Corren los rumores de un envenenamiento instigado por el rey. El boticario de Évreux, Simón, el Lombardo, le practica una autopsia que confirma el deceso por muerte natural. Ongay, 2006c, 873.

⁵³⁵ Ramírez Vaquero, 2007, 73-85.

⁵³⁶ Los aportes castellanos se explican, tanto por la influencia directa de su esposa, como por la estancia en suelo castellano en tiempos de su infantado; por otra parte, la cercanía con la corona de Aragón, repercute en la estructura y composición de su casa. Su residencia forzosa en la corte de Carlos V de Francia y la cercanía con su tío, Felipe, el Atrevido (11111111† 1404) -residente parisino del palacio de Dijon y del *Hôtel de Artois*- repercuten en su concepción de vida, vestimentas y arte. En este momento, se instalan talleres de bordaderos flamencos en el reino. Narbona, 2006, 159-165 y 649-653.

⁵³⁷ Los especialistas en Historia del Arte, llaman a estos tiempos: “la edad de los príncipes” (1350-1425). Tanto los Valois, como la nobleza francesa; el emperador Carlos VI, los papas de Aviñón, Pedro, el Ceremonioso de Aragón y los Trastámara de Castilla, dan muestras de afinidad y cercanía con el mecenazgo y las artes; Navarra no queda al margen. Martínez de Aguirre, 1987, 31-39.

múltiples ordenanzas -1392, 1397, 1399, 1404, 1406 y 1407- cuyos textos no han conservado⁵³⁸.

Las mujeres de la realeza cuentan con su propio Hostal. La ausencia de la reina Leonor hace que, *Inés de Foix* sea designada para remplazarla hasta 1390. Luego de esta fecha este lugar es ocupado por la infanta Juana. En este momento se percibe un sensible aumento de personal cortesano⁵³⁹ que, sufre un nuevo acrecentamiento, durante el primer semestre de 1395, cuando se hace cargo la mismísima soberana de Navarra.

Junto a los lujos y excentricidades cotidianas el soberano prioriza el ceremonial de la monarquía, los viajes multitudinarios y las obras constructivas; de allí que, M. Osés Urricelqui sintetice su estilo de vida afirmando que: "...engrasó la máquina de la suntuosidad que no dejaría de funcionar durante los 39 años de su reinado"; mayúsculo esfuerzo para un reino, que recién en las dos últimas décadas del siglo XIV, parece comenzar a estabilizarse. Respecto de su predecesor, el presupuesto requerido para los gastos de la realeza, aumenta considerablemente; por consiguiente tensa al máximo el aparato fiscal, tanto por la vía ordinaria como la extraordinaria; y cuando esto no alcanza no duda en volcarse a contratar deudas⁵⁴⁰.

⁵³⁸ La de mayo de 1392, incluye una serie de reglamentaciones que, limitan el número de caballeros, escuderos y otros servidores que acompañan al rey; asimismo, establece el lugar de residencia de cada uno de ellos. La de 1397, en ocasión de su primer viaje a Francia, regula sobre cuántos y quiénes deben acompañarlo y de qué modo serían retribuidos. En Burdeos, redacta la de 1404 y la de 1406; la primera, propone cambios en los oficios, mientras que, la segunda, refiere a la retención de un porcentaje de los *donos* concedidos, para la manutención del hostal. Por último, la de 1407, ordena que Juana, la hija ilegítima del rey, se instale junto a la reina. AGN *C.D.*, Caja 63, N° 34, 9/CAGN, T. 19 N° 298; Caja 63, n° 44, 1/CAGN, T. 19, N° 388; AGN, *C.D.*, Caja 63, N° 64, 1/CAGN, N° 579; Caja N° 77, N° 8, 1/CAGN, T. 23, N° 765; AGN, *C.D.*, Caja 93, N° 31/CAGN, T. 26, n° 1001. Narbona, M., 2006, 59-115

⁵³⁹ Narbona, 2006, 314.

⁵⁴⁰ El uso de los recursos extraordinarios, concretamente de las *ayudas*, concedidas por las cortes y pagaderas cuatro veces al año, muestra, a las claras, el estado de las cosas: en 1387, 30.000 l.; en 1389, 40.000 l.; en 1390, 107.000 florines, a razón de 20 l. por *fuego* o familia -que, entre otras cuestiones, saldan los gastos de la coronación-; en 1391, 52.000 florines más una retención aplicada al sueldo de los funcionarios; en 1392, 85.000 florines; en 1393, 90.000 florines, etc. La permanente iliquidez de las arcas reales, lleva a fijar más de cuatro vencimientos en el mismo año, llegando al extremo de ocho. Solo el monarca puede exceptuar su pago de forma individual y en determinados casos. Otro recurso, extraordinario e indirecto, que fuera utilizado por Carlos II, la *alcabala*, grava las transacciones comerciales de mercados y ferias; suele ser arrendado contra su pago por adelantado. Los préstamos con interés, a pesar de las objeciones eclesiásticas, suelen ser otorgados por las grandes familias burguesas o judías del reino, bajo garantía de objetos valiosos o partidas de la hacienda; incluyen una tasa que ronda entre los 25% y 35% sobre el capital otorgado; además, en menor medida, nobles y eclesiásticos también le ceden dinero. Hay cuentas que nunca se pagan; por ejemplo, dos reclamos de mercaderes parisinos terminan siendo saldados, en parte, por el duque de Borgoña y en parte con un embargo sobre las rentas del ducado de Nemours. Leroy y Ramírez Vaquero, 1991, 170-175; Ramírez Vaquero, 2007, 169 y sigs.

Hasta 1392 prefiere vivir en Pamplona, sea en el palacio del obispo, el convento de los Predicadores de Santo Domingo u otras residencias reacondicionadas para tal fin⁵⁴¹. Luego de esta fecha se lanza a la construcción de dos grandes palacios, uno en Olite, zona privilegiada por su ubicación en el centro del reino y otro en Tafalla; las viviendas en Estella, Tudela y Puente la Reina solo son refaccionadas.

Aunque producto de un incidente fortuito, no podemos obviar su gran legado a la arquitectura religiosa del reino; en efecto a poco de su coronación se derrumba la nave del templo románico de la catedral de Santa María la Real y se destruye el panteón real (1391); de inmediato, en acuerdo con el obispo y el cabildo, el rey ordena su reconstrucción que inicialmente queda bajo la dirección de *Perrin de Simur* (1397-1403)⁵⁴².

La población aunque extenuada por la presión tributaria, jamás le niega su aporte; no obstante, ni el lujo ni el boato cortesano, permiten disimular la situación de penuria por la que atraviesa su gente, sobre todo, durante los primeros diez años de gobierno⁵⁴³.

La muerte del más mayestático de los Évreux (1425) marca el final del ciclo ascendente en la historia de los Hostales del reino. A partir de la segunda mitad del siglo XV su estructura parece comenzar a tambalear. En verdad durante el gobierno de su hija la reina Blanca (1425-1441) junto a su esposo Juan, duque de Peñafiel, -más tarde Juan II de Aragón (1425-1479)- los aposentos de los monarcas se ven reducidos⁵⁴⁴; muy a pesar de esto se mantiene el gusto y la exquisitez. Quizás reflejan un nuevo distanciamiento entre los reyes y el reino, en parte explicado por la guerra, que el rey *jure uxoris* emprende contra Castilla y la posterior contienda civil con su hijo, el príncipe de Viana, por la sucesión de la corona⁵⁴⁵.

Al mismo tiempo, los tenues trazos castellanos presentes desde la llegada de la reina Leonor, se hacen mucho más evidentes⁵⁴⁶. A mediados del siglo XV a

⁵⁴¹ Serrano Larráyo, 2002, 68.

⁵⁴² Las obras prosiguen luego de su muerte, bajo la dirección de Johan de Lome. Orduña Cuevas, 2014, 73.

⁵⁴³ Monteano, 2002, 83-87; 2000, 51-52.

⁵⁴⁴ Ciertamente, conviene ser prudente; la escasa documentación conservada para la época, puede contribuir a dar una falsa impresión de declive.

⁵⁴⁵ Los ingresos de la hacienda real se ven reducidos a consecuencia, de las constantes sangrías que, Juan II realiza sobre las finanzas reales y en defensa de sus propios intereses. Serrano Larráyo, 2000, 160.

⁵⁴⁶ Los hostales de Blanca y su hijo, el infante Carlos, príncipe de Viana, han sido trabajados, desde diversas perspectivas por M. R. García Arancón, F. Serrano Larráyo, M.J. Ibiricu Díaz y V, Cr. Miranda Menacho. La primera, desde la óptica de la Historia del trabajo de las mujeres, analiza el personal femenino que acompaña a la reina; Serrano Larráyo, en cambio, se ocupa de su régimen alimentario. Más reciente, en

consecuencia del matrimonio del príncipe de Viana con Inés de Clèves (1422-1448)⁵⁴⁷ se suman los influjos borgoñones; es por entonces, cuando la Casa real navarra vuelve al fasto y la opulencia de los tiempos de “el Noble”; finalmente entre 1512 y 1513 en ocasión de la incorporación de Navarra a la esfera de los Reyes Católicos la institución de los Hostales desaparece⁵⁴⁸.

una obra colectiva dirigida por J. Pavón Benito, E. Ramírez Vaquero presenta la biografía de la reina; se suma a otros artículos que, la investigadora dedica a Blanca. Por otra parte, Ibiricu Díaz y Miranda Menacho, analizan la casa del infante Carlos. García Arancón, 1988, 27-41; Ibiricu Díaz, 1988, 593-640; Ramírez Vaquero, 1996, 399-404; 1999, 323-340; 1999c, 297-323; 2003; 2014, 681-709; Serrano Larráyo, 2000, 157-233; Miranda Menacho, 2019, 147-

⁵⁴⁷ Inés, es hija del duque Adolfo I y María de Borgoña (1394-1463), hermana del duque de Borgoña, Felipe III, el Bueno, admirado por su corte. Casada en 1439, llega a Navarra con una impresionante escolta de 200 caballeros a caballo. Pavón Benito, 2014, 703; Lacarra, 1975, 465.

⁵⁴⁸ El príncipe de Viana, a pesar de ser el mayor, no logra la sucesión del reino; en cambio, su hermana Leonor (1426-1479), se convierte en la reina de Navarra; su hijo, Francisco I (1479-1483), es el primero de los dos representantes de la casa de Foix en el gobierno de Navarra; su continuadora y hermana, Catalina I (1483-1512), es desposada por Juan de Albret, de familia noble del oeste de Gascuña. En 1512, ante el embate de los Reyes Católico, el matrimonio, termina huyendo a Bearne. Se desconoce el repertorio documental que los reyes Albret trasladan a Francia; buena parte de ellos, quedan en Navarra bajo la custodia de su antiguo tesorero Juan Aguirregui; tampoco se sabe, cuánta de esa documentación, termina siendo destruida por las tropas de conde de Lerín o los posteriores virreyes de turno. Lacarra, 1975, 415 y sigs. y 460-530; Serrano Larráyo, Velasco Garro, 2010, 378.

5. Estructura y Residentes en el Hostal de la Infanta Juana

“El tiempo de lo “ordinario”, si es que había algo “ordinario” en aquel medio volcado a lo extraordinario, la corte contaba con un centenar de personas”⁵⁴⁹

En el presente capítulo, nos proponemos observar la estructura del Hostal de la infanta Juana desde su creación -en 1390- hasta el año 1395. Al mismo tiempo pretendemos comparar esta organización con otras como la de su padre Carlos III y algunos otros parientes reales, más o menos contemporáneos. Nuestra intención es la cotejar las coincidencias y divergencias que puedan exhibir sus organigramas.

Teniendo en cuenta que 1395 es un año bien especial -en tanto que, coincide con la incorporación definitiva de la reina a la institución real- intentamos analizar el impacto que, en una plantilla plenamente navarro-francesa, cristalizan las primeras influencias del orden doméstico castellano.

Seguidamente examinamos la tipología y actividades del personal que acompaña y atiende a la heredera mayor y remarcamos los cambios que se advierten a partir de la llegada de los nuevos integrantes. En la última parte del trabajo incluimos un listado con el nombre y las funciones de los miembros del Hostal.

5.1. Consideraciones Generales

A primera vista la Casa de la infanta Juana no parece ser muy diferente a la del rey; esta última, a su vez, es una clara adaptación del *Hôtel de Francia* en lo que concierne a dirección financiera, disposición de las Cámaras y distribución de

⁵⁴⁹ Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 131.

departamentos y oficios⁵⁵⁰. A esto, se suman, los influjos borgoñones producto de la cercanía entre su duque y Carlos III.

Los contrastes entre los armazones que disponen padre e hija, tienen que ver sobre todo, con las distintas actividades que se desarrollan en su interior. El del monarca, aunque en apariencia presente una cara enteramente doméstica, también se consagra a la resolución de los asuntos de gobierno; en consecuencia en él, las cuestiones públicas y privadas, parecen fusionarse. En el de la infanta, en cambio, como todo recinto femenino se despliegan múltiples actividades orientadas a procurar, tanto a su titular y como a los demás integrantes que la acompañan, la vida excelsa, discreta y acomodada que caracteriza a toda exponente del círculo de la realeza⁵⁵¹.

En esta última estructura la incorporación en el mes de junio de la reina Leonor, al menos en los primeros momentos, no se traduce en un cambio radical. Desde la monarquía se intenta complacer a la soberana con el objeto de recuperar una figura inexistente en Navarra por más de veinte años que contribuye al realce de la institución real. Gran parte del Hostal de la primogénita se pone al servicio de la reina; no obstante la llegada de la castellana produce cierto reacomodamiento, a la vez que, le aporta elementos provenientes de su Casa⁵⁵².

A partir de entonces, aunque con cierto nivel de autonomía, las infantas Juana, María, Blanca y Beatriz, mantienen sus espacios privados unidos al de su progenitora. El resto de las mujeres de sangre Évreux: Inés y María, tías de la infanta, continúan bajo el modelo instituido a la llegada de la heredera: aposentos

⁵⁵⁰ Rey, 1965 y 1965b. El autor se dedica a estudiar los aspectos económicos-financieros del Hostal de Carlos VI de Francia.

⁵⁵¹ Narbona, 2006, 422.

⁵⁵² Leonor disfruta de su propia Casa desde mucho antes de casarse; desgraciadamente, la falta de soportes documentales hace que poco se conozca de ella. A partir de su enlace con el infante Carlos (1375), las noticias se vuelven más claras. Los registros referidos a la estancia de su esposo en Castilla, sumados a los que se agregan luego de la prisión de este en Francia, mencionan algunos nombres de servidores de la -por entonces-, infanta; varios de ellos, también participan en el Hostal del navarro e incluso lo acompañan en la guerra contra Portugal. En 1387, de la primera estadía de la castellana en Navarra, solo se conoce el nombre de algunos caballeros, escuderos y damas de Cámara; se conoce que, su camarera mayor, *Juana Villegas* y su contador, *Alonso Hernández de Villegas*, integran el séquito que la acompaña. En 1395, cuando se produce su regreso definitivo, el rey le asigna una pensión y una cantidad aparte para mantener a los domésticos que trae desde Castilla; la ordenanza se repite todos los años de la misma manera: *a la seynnora reynna por la ordenanza et necesidades de su cambra et les gages de sus gentes de Castieilla [...]*. Sus servidores que, irán cambiando con el tiempo, mantienen vivos los usos y costumbres nativos que, Leonor, nunca abandona. Además, Carlos III, le concede el deseo de levantar su propio palacio en Olite en las que se invierten grandes sumas de dinero para su ejecución. La residencia, ubicada dentro del recinto amurallado, entre el palacio del rey y la parroquia de Santa María, sigue los lineamientos de las construcciones castellanas de la época. Las obras principales se inician en 1399 y buena parte de ellas, culminan en 1401. De esa construcción hoy no queda nada. Narbona, 2006, 414-419. CAGN, XVI, 1259 (1387), TRL, 611; AGN, Reg. 273 (1403) f. 158 v.; Reg 294 (1407) f. 49 v., etc.

separados, cuentas independientes, aunque compartan el mismo *maestrehostal* y sus gastos queden anotados en una única *Cámara de los Dineros*.

Todo Hostal es una institución jerarquizada, que ofrece oportunidad de progreso, sea por fidelidad⁵⁵³ o eficiencia. Su gente, tanto o más, la que atiende a la cabeza del reino, además de competente, debe ser confiable y leal. A pesar de que el tipo de documentación consultada no nos brinde información al respecto, se entiende que los distintos puestos, al menos los más importantes, son provistos y cesan a voluntad del rey. Aunque, se constata cierta promoción familiar, pocos son los que a lo largo del tiempo se mantienen en los mismos cargos⁵⁵⁴. Algunos, los meramente honoríficos, no implican el cumplimiento de obligaciones concretas.

Si sometemos las plantillas de los domésticos del rey y la infanta a un análisis comparativo de su organización, sobre una base de coincidencias, quedan expuestos ciertos matices.

Ambos incluyen servidores que representan las diversas categorías de la sociedad. Las tareas de dirección quedan reservadas a los sectores nobiliarios mientras que, el resto de la nómina puede o no corresponder a este ambiente; en este último caso, lo que pesa es su desempeño individual. Están aquellos que pretenden hacer carrera en el seno de la Corte y, en el mejor de los casos, recibir una gratificación u obtener un ascenso y aquellos otros que, sin mayores expectativas solo concurren a trabajar.

Teniendo en cuenta las funciones que se ejercen en uno y otro entramado podemos distinguir al menos tres grupos bien diferenciados de integrantes: primeramente, los pertenecientes a un sector alto y privilegiado, conformado por los linajes nobiliarios más selectos del reino e incluso, parientes directos del clan gobernante. Muchos de ellos suelen ser premiados por la corona con oficios de honor, que no requieren contraprestación o les son encomendadas las tareas de dirección. Constituyen un conjunto de hombres y mujeres notables que, por su procedencia social, merecen vivir y conducir estos ambientes acomodados. La

⁵⁵³ Ciertos cargos, dado su posición estratégica, pueden poner en peligro la integridad de alguno de los miembros del linaje gobernante: panaderos, escanciadores, médicos, boticarios, barberos, etc.; se les suele exigir un juramento de fidelidad que, se acostumbra que, sea tomado por el personal jerárquico del Hostal, en especial los *maestres*, en representación del rey. Serrano Larráyo, 2002, 94.

⁵⁵⁴ Beroiz Lazcano, Echave Jiménez, Larrea Urtasun, 2005, 24-25; Narbona, 2006, 121.

tendencia a la transmisión por herencia de estas dignidades, estimula en ellos el compromiso y la honestidad; caballeros, escuderos⁵⁵⁵, *donceles* y pajes, miembros de la nobleza baja o alta -en pleno proceso de formación-⁵⁵⁶, *damas*, *damiselas* y *doncellas* de gran jerarquía que comparten la sala con la realeza y reciben de la corona una suma de dinero con la que aseguran el mantenimiento de su estado y el coste de sus criados⁵⁵⁷.

Un segundo grupo lo componen los profesionales; es decir, aquellos que, por su experticia, califican para determinada actividad. Se incluye aquí, un personal muy variado: funcionarios aptos para las labores de la administración y gestión, versados en cálculo, prácticas escriturarias, lectura del latín y lenguas vernáculas. Entre ellos destacan notarios, *escriuanos* y *clérigos contables* de la *Cancillería* y de la *Cámara de los Dineros*. En principio estos cargos son cubiertos por hombres de la Iglesia, vinculados a la *Capilla* del Hostal quienes, por su completa formación, resultan ideales para la resolución de las diversas tareas que demanda la atención de la burocracia⁵⁵⁸. No obstante desde fines del siglo XIV comienzan a alternarse con laicos, muchos de los cuales provienen de espacios universitarios. Otro sector, comprende a todos aquellos que se encargan de preservar la salud: médicos clínicos; cirujanos, barberos y boticarios, cristianos, judíos y musulmanes, los cuales, la mayoría de las veces, procedentes de otras Cortes, son eventualmente contratados para la atención de las dolencias⁵⁵⁹. Completan la lista, artistas plásticos, músicos; artesanos, arquitectos, cocineros,

⁵⁵⁵ Caballeros y escuderos, que se convierten en *chambelanes*, *maestres*, *escuderos de honor*, “*rey de armas*”, *heraldos*, etc. Zabalo entiende que, el título de escudero tiene más que ver con una categoría social que con un oficio en particular; desde este punto de vista, un escudero puede ser tanto el *maestre* de un departamento como un simple oficial. El cargo de “escudero de honor”, corresponde a un grado intermedio entre escuderos y caballeros y no es una función concreta. R. Costa Gómez, insiste en la importancia de estos puestos, que como los del ámbito político y militar, sirven de plataforma de lanzamiento hacia los espacios más encumbrados de la monarquía. Zabalo Zabalegui, 1973, 65; Miranda Menacho, 2011, 523 y 549; Costa Gómez, 1995, 87-90.

⁵⁵⁶ Las mejores familias del reino envían a sus hijos a la Corte para iniciar o completar su formación caballeresca. El *cursus honorum*, *paje*, *doncel*, *escudero*, no puede precisarse si se trata de una cuestión de edad o rango. Narbona, 2006, 123-129.

⁵⁵⁷ Ongay, 2003, 131; García Arancón, 1988, 29-31.

⁵⁵⁸ Estos religiosos tienen su antecedente en la Inglaterra del siglo XII y Francia del siglo XIII; desde fines del siglo XIV, principios del XV comienzan a alternarse con laicos, muchos de ellos con formación universitaria -bachilleres, licenciados-, que destacan por sus sólidos conocimientos. En consecuencia, el término “clérigo-contable”, puede referir a un funcionario administrativo laico, que no ha recibido las órdenes sagradas. Por influencia francesa, en Navarra también se aplica la expresión con el mismo sentido. P. Tamburri Buriáin expresa: *Con frecuencia se ha olvidado que el movimiento universitario, aunque en principio y por definición fue clerical, respondió también y cada vez más a inquietudes propias de los laicos y a las necesidades de instituciones no eclesásticas*. Miranda Menacho, 2011, 523; Tamburri Buriáin, 2000, 437; Zabalo Zabalegui, 1973, 67.

⁵⁵⁹ F. Serrano Larráyoiz se ha dedicado, en forma extensa, al estudio de esta temática en la Corte de Navarra. Serrano Larráyoiz, 2004, 43-97 y 2011.

tapiceros, sastres y bordadores, navarros o extranjeros, que, por sus habilidades, gozan de una consideración especial⁵⁶⁰.

Por último los más numerosos, los que forman parte del servicio doméstico propiamente dicho; mano de obra diversa dedicada al cumplimiento de actividades que requieren de diverso nivel de responsabilidad -desde aquellas labores que exigen altas dosis de experiencia hasta las actividades más humildes o que sirven de apoyo al resto del esquema: camareros, *valets*, *mozos*, *mozas*, ayudantes, *braçeros*⁵⁶¹, *marchetes*⁵⁶², *lavanderas*, entre muchos otros- todos, acceden, permanecen y promocionan a puestos superiores en función de su propia valía.

Teniendo en cuenta la plantilla en general pueden distinguirse los que trabajan en forma estable y sin interrupción de aquellos que son contratados de modo temporal o discontinuo. Estos últimos, una vez cumplidos los servicios, reciben su paga, para luego marcharse desapareciendo de la nómina de domésticos del Hostal; es el caso de médicos, parteras, veterinarios, artistas, carpinteros, *maçoneros*⁵⁶³, ayudantes, entre otros; los que reciben alimentos y aquellos que no tienen derecho a reclamarlo⁵⁶⁴; los que residen en la Casa y los que allí concurren diariamente, para cumplir su trabajo; los que se acercan alternadamente en calidad de proveedores y los que sirven de acompañantes, residentes circunstanciales o simplemente, visitantes.

Desde el punto de vista de su extensión el Hostal del soberano, convoca a un mayor número de oficiales. El de la infanta, en cambio, mucho más pequeño y simplificado, funciona como una unidad independiente aunque, al mismo tiempo, entrelazada con la estructura mayor.

En líneas generales podemos afirmar que la Casa de la infanta Juana, a la que, más tarde se suma la reina, tiene un tamaño medio; antes de su arribo incluye unas 80 o 90 personas⁵⁶⁵. La llegada de la soberana se traduce en un aumento

⁵⁶⁰ Osés Urricelqui, 2015, 528 y sigs.; Narbona, 2006b, 313 y sigs; Martínez de Aguirre, 1987, 103-117.

⁵⁶¹ *Braçero*: peón que se alquila para cavar o hacer alguna obra de labranza. Dicc. de la RAE, 152-153.

⁵⁶² *Marchete*: del francés *marcher*; aquel que va de un lado a otro; que hace los mandados.

⁵⁶³ *Maçonero*: del francés, *maçon*, el que construye con ladrillos o piedras; albañil. Consultado en Lexilogos: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/maçon>.

⁵⁶⁴ Por lo general, aquellos que perciben *gajes*, no tienen derecho a la alimentación. García Arancón, 1988, 20.

⁵⁶⁵ Teniendo en cuenta que, el más importante Hostal femenino hasta la llegada de la reina Leonor es el de su suegra, Juana de Valois, este número se corresponde con las tradiciones del reino. En efecto, durante el

significativo de sus integrantes; el número trepa, progresivamente, hasta completar los 140 o 145 individuos⁵⁶⁶; prácticamente, la mitad de la gente que requiere el Hostal de su esposo y menos que la que supo tener a su servicio, su suegra, la reina Juana de Valois.

En el cuadro comparativo de abajo presentamos el número de domésticos que componen distintos Hostales reales navarros entre fines del siglo XIV y principios del siglo siguiente; las cantidades, por demás flexibles, indican la tendencia creciente de este organismo real en lo que respecta a conscripción de recursos humanos; sus máximas cotas coinciden con los tiempos de gobierno de Carlos III.

Tabla 1 Número de integrantes de los Hostales reales

Cantidad de miembros en los <i>Hostales</i> navarros (cotas máximas) ⁵⁶⁷		
1365-1387	<i>Hostal del rey Carlos II</i>	Menos de 200 personas
1365-1373	<i>Hostal de Juana de Valois, esposa de Carlos II</i>	Entre 80 y 200 personas
1365-1366	<i>Hostal provisorio de la infanta María, hija de Carlos II y Juana</i>	Entre 8 y 28 personas
1375	<i>Hostal del infante Carlos de Navarra, hijo de Carlos II</i>	101 personas
1387-1425	<i>Hostal del rey Carlos III</i>	No más de 300 personas
1395	<i>Hostal de la infanta Juana/reina Leonor</i>	Entre 80/90 a 140/145 personas
1451-1461	<i>Hostal del príncipe de Viana, Carlos</i>	156 y no supera las 200 personas

viaje de la reina Juana a Francia (1373-1374), se moviliza junto a un séquito de 87 personas. Ongay, 2006, 874.

⁵⁶⁶ Aunque no se conserven, o tal vez, nunca hayan existido normativas u ordenanzas relativas a la Casa de la reina, las fuentes jurídicas alfonsíes, de mediados de siglo XIII, definen con precisión las características particulares de las Casas de las soberanas castellanas, equiparándolas con las de los monarcas, respetando su independencia económica, pero, sujetas a un control más o menos directo del rey; algo semejante sucede en Navarra. Cañas Gálvez, 2008, 19.

⁵⁶⁷ Datos extraídos en: Ibircu Díaz, M. J., 1988, 636-639; Narbona, 2006, 131; Ongay, N., 2006, 91; 2010, 286; Miranda Menacho, 2011, 588.

Concluimos que los monarcas son los que cuentan con la mayor cantidad de personal. El Hostal de Carlos II no llega a los 200 individuos; cifra que trepa a 300 con Carlos III. Le siguen en tamaño las Casas de las reinas; la de Juana de Valois es levemente más grande que la de su nuera, Leonor de Trastámara; en la de esta última la cantidad de servidores representa tan solo el 20% de la totalidad de los integrantes de la Corte⁵⁶⁸. Por otro lado notamos que, debido a su fuerte compromiso con los asuntos políticos o militares de la corona, los infantes disfrutaban de entornos privados más holgados que los que les corresponde a las infantas. Finalmente aquellas estructuras provisoras, como las de la infanta María, hija de Carlos II, en (1365-1366) cuya constitución se explica por un motivo o circunstancia especial, son dotadas por un tiempo limitado y con solo un personal esencial.

Respecto del rasgo de procedencia geográfica del servicio la nómina de Carlos III y la de la infanta Juana se exhiben diferentes. En la del soberano -tal como acontece con la de sus antecesores- varía según las circunstancias y el lugar donde este se encuentra emplazado; si tomamos como ejemplo, la Casa de Carlos II advertimos que, hasta 1361, predomina el componente francés; luego de esta fecha, paulatinamente, se incluye a los navarros que llegan a ser mayoría por encima de cualquier otra nacionalidad; incluso, muchos de ellos, prosiguen sirviendo a su sucesor. Carlos III, en cambio, suma a sus integrantes locales y franceses, los castellanos; esto se explica, por los años que, siendo infante, reside en la Corte de Castilla y por su estrecho vínculo con grupos nobiliarios pertenecientes a esa monarquía⁵⁶⁹. Por el contrario, el Hostal de la heredera, exhibe una mayoritaria presencia navarra y un mínimo de elemento francés; solo la llegada de su madre, acompañada de un séquito, por completo castellano, altera esta composición; en adelante, y hasta el fin de los días de la reina, la convivencia entre estos y los nativos se vuelve permanente⁵⁷⁰. No obstante, al menos hasta 1401, los puestos importantes de dirección, gestión y organización, siempre recaen en oficiales navarros que gozan de la mayor confianza del rey⁵⁷¹.

⁵⁶⁸ Narbona, 2006, 421.

⁵⁶⁹ Ramírez Vaquero, 2007, 21-52.

⁵⁷⁰ Por ejemplo, la castellana *Johana Díaz de Villegas*, contrae matrimonio con el vizconde de Baigorri. CAGN, XXII, 1185 (1398). La reina recibe permanentes visitas de amistades y familiares: *Mencía Alfonso de Sevilla* (1396), *Mencía Cisneros* y *Johana de Meneses* (1402); don *Enrique*, hijo del conde *Alfonso* (1403) y su hermano, *Juan* (1412-1413).

⁵⁷¹ Durante los primeros tiempos, en las cuentas de su Hostal, los servidores de Castilla aparecen agrupados en un apartado bajo el título: “*gentes de Castilla*”. Además, incluyen terminología castellana para la mención ciertos oficios: *mayordomo*, *despensero*, *criado*, *contador*, *copero*, etc.; otros, directamente, son

Por otra parte, de acuerdo con las corrientes de internacionalización de los ambientes regios abren sus puertas a diversos expertos y artistas procedentes de todas partes: flamencos, italianos, ingleses, alemanes, que ofrecen los más variados servicios, médicos, artísticos o de esparcimiento⁵⁷².

Tanto en los entornos privados del rey como en los de la infanta, notamos el fuerte predominio de personal masculino. Pero, al contrario de lo que sucede en los del monarca, en los de su hija, las mujeres se concentran sobre todo en la Cámara; en efecto, en ella, superan ampliamente en número a los hombres,

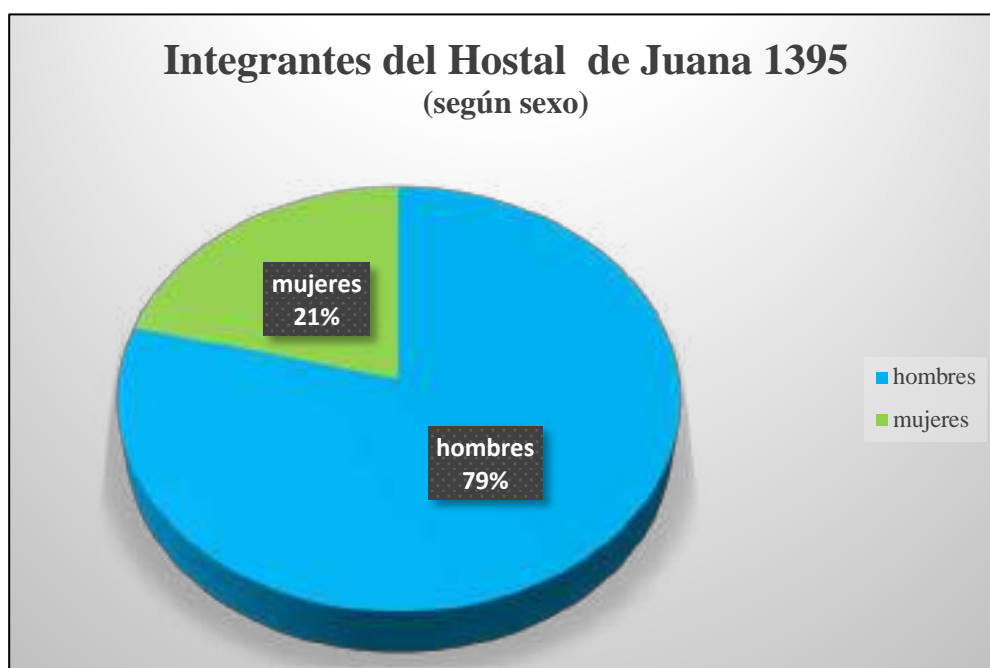


Gráfico 1 Integrantes del Hostal del la infanta Juana (según sexo)

inexistentes en Navarra, como el de *repostero*. Esta tendencia, se profundiza con los años: *Martín Herrándis de Belforado*, que aparece enunciado en los documentos navarros de 1383 como *fourrier*, en los años posteriores lo hace como el *aposentador de la reina*. Pero *Alfonso de Rosales* es *repostero de la plata*; AGN, des. Caj. M 71, 37, 1 (1396). *Johan Gonçalviz*, *repostero* de la reina; *Alfonso Díaz*, *alguacil* de la reina; CAGN, XVII, 129 (1388). *Ferrant Gonçalviz*, *mayordomo de la reina*; AGN, reg. 250 (1399). *García Alfonso Sagafondo*, *despensero mayor de la reina*; CAGN, XVI, 836, (1387). *Fernando de Roa*, *criado* de la reina Leonor; AGN, des. Caja 79, 10, 50 (1400 Archidoc); CAGN, XXIX, 669 (1412). *Mayora Alfonso*, *criada* de la reina; *Alffonso Ferrandiz de Villegas*, *contador mayor* de la señora reina; AGN, reg. 193 (1387) f. 109. *Ferrand Ruíz Cabeça de Vaca*, *mi copero TRL*, 611. Por su parte, se incluyen vocablos derivados del árabe para mencionar ciertas profesiones: *alfayate* -sastre-; *albeitar* -veterinario-, etc. En 1402, se menciona a *Álvar García*, *alfayate*; AGN, Reg. 268 (1402), f. 77; ese mismo año, *el moro Ybraym* es el *albeitar* en la Casa de la reina; CAGN, XXV, 322 (1402).

⁵⁷² M. Narbona afirma que, la presencia de alguna de estas personalidades, contribuye a aumentar el nivel cultural de la ruda nobleza navarra. Narbona, 2006, 510-511.

aunque, prácticamente, se constata su inexistencia en el resto áreas⁵⁷³. En el Hostal de Juana, las féminas representan el 21% del total de la plantilla⁵⁷⁴.

Cuando la reina Leonor se une, lo hace en compañía de un séquito, íntegramente masculino; la única excepción es la esposa de uno de sus caballeros, *Ferran Gonçalviz de Todosiellas*, que al parecer llega a Navarra, un mes después, con el propósito de establecerse a su lado⁵⁷⁵.

5.2. Los integrantes del Hostal y sus ocupaciones

Desde una perspectiva organizacional todo Hostal navarro se articula tres ámbitos o secciones: el administrativo, notarial y contable, que incluye todos los cargos gerenciales, la *Cámara de los Dineros* -dependiente del máximo órgano financiero del reino, la *Cámara de Comptos*- y la *Cancillería*. Por su parte, el ámbito personal-espiritual, que comprende la *Cámara* propiamente dicha -recinto de máximo nivel de intimidad y seguridad-, el Guardarropa, donde se guardan las prendas reales y la *Capilla*, que cubre todos los requerimientos espirituales de su titular. Por último, la sección de los servicios, dispuestos a través de cinco departamentos, *oficios* o *métiers*, por medio de estos se satisfacen las necesidades relacionadas con la comida, la bebida, la calefacción, la iluminación y los traslados; según el orden que aparecen en la documentación son: la Panadería, la Botellería -*Eschançonerie*-, la Cocina, la Frutería y la Escudería.

En el Hostal del rey todos estos ambientes se manifiestan en su máximo nivel de expresión; en cambio, en los de su heredera, constatamos que, algunos -aunque siempre presentes-, aparecen minimizados. Así, por ejemplo, a pesar de que ni la infanta, ni más tarde, la reina, cuentan con una *Cancillería*, la expedición

⁵⁷³ En el Hostal de la reina Blanca, en cambio, se constata la presencia de mujeres en los distintos Departamentos que conforma el área de los servicios; por ejemplo, panaderas y lavanderas cuyos salarios son levemente inferiores a los de sus pares hombres; así el panadero recibe 72 d. en calidad de *gajes* en cambio, las féminas, solo 66 d.; Serrano Larráyo, F., 2000, 168

⁵⁷⁴ Comparativamente, en el *Hostal* de la reina Blanca, trabajan unos 98 servidores de las cuales unas 34 son mujeres y el resto varones; supere en cantidad al componente femenino de las Casas de su madre y de su abuela. García Arancón, 1988, 40

⁵⁷⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4967.

de documentos y la tarea de envío y recepción de la correspondencia, son satisfechos por el personal existente que suma al resto de sus obligaciones cotidianas estas otras exigencias. Por su parte, la *Capilla* se muestra como un área muy pequeña y, hasta cierto punto, dependiente de la del monarca; finalmente, los departamentos, contienen una nómina suficiente aunque, reducida al mínimo.

A este sencillo armazón de la primogénita, se suma el servicio que la reina trae consigo; en principio no superan los 25 o 26 individuos; algunos otros castellanos se han unido al Hostal navarro momentos previos a su llegada. No faltan los que, terminadas las tareas de la mudanza, o pasados los primeros meses posteriores al arribo, toman el camino de regreso y no vuelven nunca más. Solo con el paso de los años, Leonor logra convertir sus aposentos en la residencia regia que siempre soñó; no obstante, por su tamaño, nunca llega a hacerle sombra a la que dispone su esposo⁵⁷⁶.

Antes de analizar la composición de los entornos privados de la infanta Juana, debemos advertir que se nos presentan algunas limitaciones propias del tipo de fuente con la que trabajamos: por un lado, la falta de rigor a la hora de mencionar el nombre de algunos trabajadores y, por otro la imprecisión u omisión del rol que desempeñan. A estas cuestiones se le suman otras relacionadas con el inexacto modo como se presenta a los servidores de la reina; muchos de ellos aparecen anotados con nombres y apellidos iguales por lo que se vuelve engorrosa su diferenciación⁵⁷⁷. Asimismo, también nos salta a la vista que la información sobre la *Cámara*, la *Capilla* y los *Departamentos* es menos densa que la que se desprende de los registros semejantes del monarca; abundan tanto las inespecificidades como las lagunas, que entendemos, son referencias sobreentendidas tanto por sus emisores como por sus receptores.

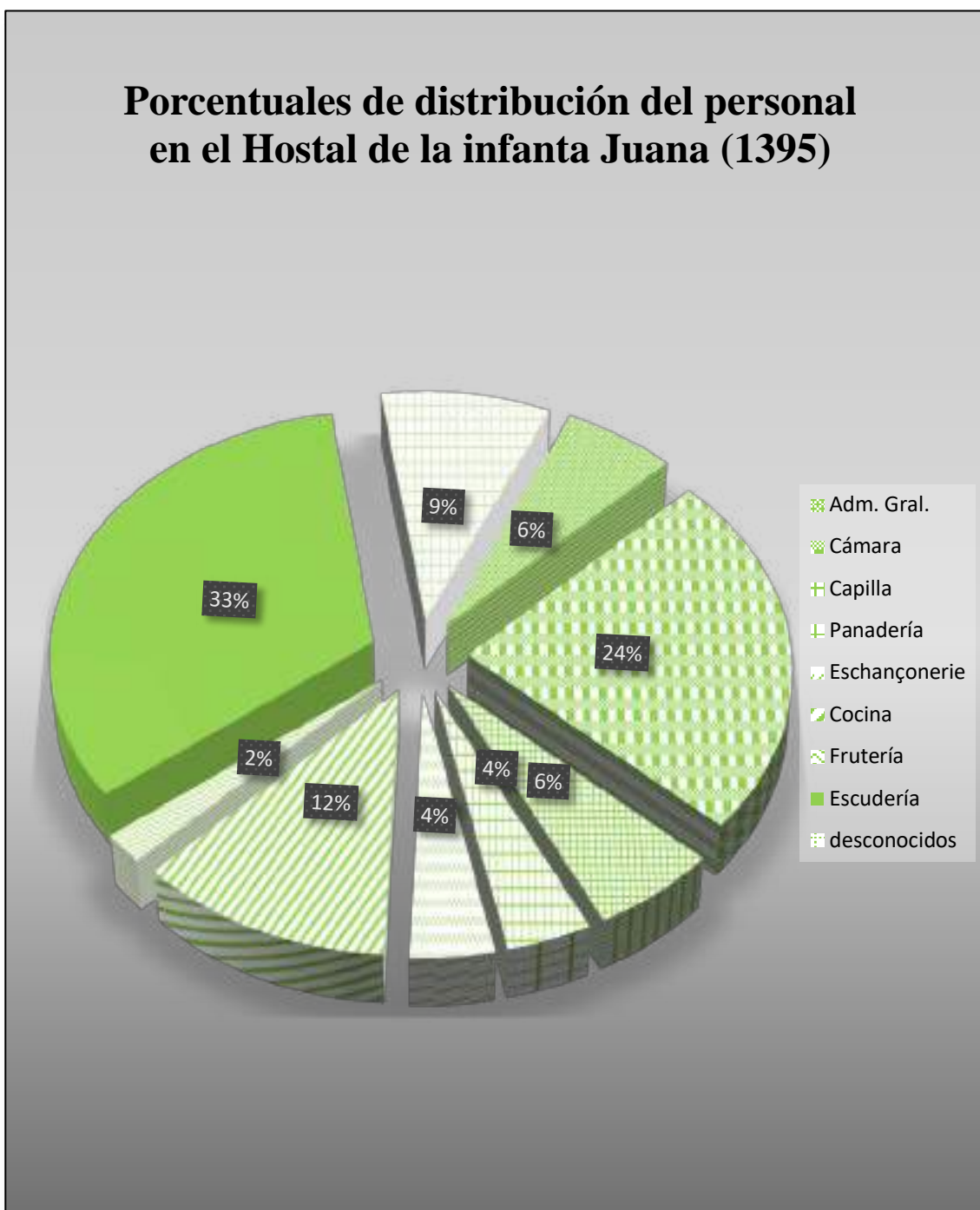
A pesar de que se plasmen por escrito los nombres y oficios de quienes trabajan en la Casa las referencias aparecen entrecortadas; sabemos de domésticos que entre los años 1390-1395, por momentos, desaparecen de la documentación. En verdad, reconocemos que nada garantiza un servicio continuado, sea porque cambian de función, logran una promoción o son remplazados por otros. Puede que también sean enviados a cumplir misiones o queden liberados de sus obligaciones por edad o en premio al ejercicio de su labor;

⁵⁷⁶ Narbona, 2006, 421.

⁵⁷⁷ Los más frecuentes son: *Gonçaluiz*, *Manuel*, *Ferrandiz* y *Rodriguiz*. Así, entre los recién llegados, se mencionan dos hombres que son presentados con el mismo nombre y apellido: Juan Ferrandiz; uno se lo ubica como cocinero mayor y el otro como su ayudante. Castro, 1967, 223.

finalmente, no faltan aquellos que se pierden al regreso de la reina, pudiendo suceder que, queden afectados al cumplimiento de actividades en otras dependencias de la Casa, como los aposentos de la hermana del rey o de la condesa de Foix⁵⁷⁸.

Gráfico 2 Porcentuales de distribución del personal en el Hostal de la infanta Juan (1395)



⁵⁷⁸ A partir del mes de Julio, las cuentas no dan detalles sobre el personal que atiende a estas damas; solamente se registra el último día del mes, el gasto total mensual que les corresponde.

En el gráfico de la página anterior, presentamos los porcentuales de distribución del personal de la plantilla del Hostal de la infanta Juana, según las distintas secciones que se incluyen en él; notamos que la mayores densidades corresponden a la Escudería, con un 33% y la Cámara, con un 24%; seguidas por un 12% que representa a los servidores de la Cocina; en cambio, las menores pertenecen a los departamentos de la Botellería -*Eschançonerie*-, Panadería y Frutería, con un 4% los dos primeros y solo un 2% el último.

5.2.1. Ámbito administrativo, notarial y contable:

Tal como establecen las ordenanzas que regulan el organigrama un grupo de *maestres* se encargan del desenvolvimiento gerencial de cada Hostal. A la cabeza de todos se encuentra el *maestre principal*, puesto enteramente honorífico que, en Francia, toma el nombre de *Grand Maître o Souverain Maître de l'Hôtel* y en Navarra, el de “Gran Maestre del Hostal”. Este título, por demás vistoso, suele ser otorgado a una destacada figura de la aristocracia laica o religiosa que la corona pretende premiar⁵⁷⁹. A pesar de recibir emolumentos extraordinarios no está sujeto a ninguna exigencia; ni siquiera tiene la obligación a residir en él. En compensación, las tareas efectivas quedan a cargo de uno o más *maestrehostales*, también del sector nobiliario -por lo general escuderos- que, por turnos, quedan al mando de las tareas de gestión de la Casa. En la del rey, la complejidad de las labores, justifica que varios en simultáneo, se ocupen de ellas⁵⁸⁰; en la de su hija en cambio, solo basta con uno que se mantiene en funciones durante todo el año. Su misión específica es la de coordinar, dirigir y ordenar, el complejo engranaje de personas, bienes y servicios necesarios para la atención de todas las solicitudes que se presenten en los ambientes domésticos de la infanta primogénita.

⁵⁷⁹ Miranda Menacho, 2011, 524.

⁵⁸⁰ En 1387, el Hostal de Carlos III cuenta con los siguientes *maestrehostales*: *Guillermo Plantarrosa*, personaje importante desde tiempos de Carlos II, vizconde de origen normando y experto en finanzas; ocupa, intermitentemente, los cargos de Tesorero y *maestrehostal*. A partir de 1397, dirige la Casa de la reina y continúa en estos puestos hasta su muerte; en 1398 se une otro fiel servidor, *Johan Amaury*, en 1370, el *fourrier* de Carlos II y en 1377, su *ujier de armas*; posteriormente, se incorpora al Hostal del infante Carlos, en el momento en que este se marcha a Castilla. Desde 1387, es *maestrehostal* de Carlos III y se mantiene esta función hasta 1413. En 1395, se agrega un tercer servidor, el caballero Pere Arnaut de Garro, formado en el ambiente francés junto a *Carlos de Beaumont*; acompaña a *Amaury* hasta 1413. Narbona, 2006, 168-170.

Desde 1390 para la administración efectiva del Hostal femenino de las Évreux es asignado el *maestrehostal*⁵⁸¹ **Pero Périz de Luxca**, exponente de la tradicional familia de los Tardetz, señores de *Lucxa*, miembros de la baja nobleza de la región pirenaica de Ultrapuertos⁵⁸². Su padre también de nombre *Pero* se había integrado como funcionario de la Corte en tiempos de Carlos II y en 1367, se desempeña como escudero y escanciador del rey⁵⁸³. En un momento posterior a la intempestiva partida de la reina Leonor y sus hijas a Castilla (1388) Carlos III nombra a su hijo, *maestrehostal* de la condesa de Foix, -quien, por entonces, ocupa el papel de primera dama del reino-⁵⁸⁴, en remplazo de *Simon le Court*. A los dos años es confirmado como *maestrehostal* de la infanta Juana y más tarde, prosigue con estas labores en el de la reina hasta por lo menos, 1406⁵⁸⁵. Su esposa, de quien nos ocuparemos más adelante, supo servir también como *damisela* en el sector de la *Cámara* de las Évreux⁵⁸⁶.

La *Cámara de los Dineros* es una oficina contable que se inspira en su homónima de París⁵⁸⁷. Carlos II le introduce algunas reformas (1365) y Carlos III hace lo propio en 1387 y 1403. Serrano Larráyoiz la define como: "... una caja y como órgano de control de los diversos servicios del Hostal"⁵⁸⁸. En ella, el *maestre de la Cámara de los Dineros*, también llamado, *cambradineros*, funcionario de la

⁵⁸¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 570.

⁵⁸² Esta familia, desde fines del siglo XII, se vincula con la realeza navarra a través de lazos feudovasalláticos. En tiempos de los Évreux, varios representantes de su linaje ocupan cargos en el ejército, el gobierno y la administración; En la conquista de Logroño de 1368, *D. Arnalt Lup, señor de Lucxa*, acompaña como *chambelán* a Carlos II. El incremento del prestigio e influencia de este clan, alimentan la rivalidad con los miembros del linaje de los *Agramont*. Yanguas y Miranda, 1840, T. II, 296-297.

⁵⁸³ AGN, *Comptos*, Caja 22, Nº 64, II.

⁵⁸⁴ Inés de Foix queda a cargo del *Hostal* femenino que reúne a las principales mujeres Évreux. Es la responsable del bienestar de sus sobrinas directas, las infantas Juana y María y de su sobrina nieta, María, segunda hija de Carlos III y la única de las hijas del monarca que, se queda al lado de su padre luego de la separación conyugal que decide su madre Leonor. Su extrema debilidad, descrita desde su nacimiento, no le habrían permitido viajar junto con ella y sus hermanas. En un documento, Carlos III notifica al *maestrehostal* de *Inés de Foix* y su hermana, *María, Simonet le Court*, que ha ordenado *l'estado et casa de nuestra muy cara et muy amada fija, la infanta Mariám ata la venida de nuestra muy cara e muy amada compaynera, la Reynna*. AGN, Reg. Nº 196, papel suelto fechado en Olite (25-05-1388). Castro, J.R., 1967, 170.

⁵⁸⁵ En 1407 se lo menciona como escudero; en 1411 ya ha fallecido porque se indica la viudez de su esposa. Narbona, 2006, 472. AGN, Co_documentos, Caja 64, Nº 20, 21; Caja 70, Nº 39, 10 (1394); Caja 60, Nº 10; Caja 72, Nº 33, 16; Caja 79, Nº 8, 2; Caja 79, Nº 8, 3; Caja 79, Nº 8, 6; Caja 79, Nº 8, 14; Caja 79, Nº 8, 27; Caja 79, Nº 8, 42 (1395); Caja 79, Nº 8, 23; Caja 79, Nº 8, 23; Caja 79, Nº 8, 25 (1396).

⁵⁸⁶ Su hijo pudo ser *Juan de Lucxa*, camarero del Hostal de la princesa de Viana hasta 1447. Miranda Menacho, V. Cr., 554; Yanguas y Miranda, J., Vol 2, 296; Ramírez Vaquero, E., 1990, 147-152. Castro, 1967, 170.

⁵⁸⁷ Aparece mencionada por primera vez en 1329 y está documentada desde 1350. El texto de 1320, incluye cuentas, pero, no menciona funcionario alguno que, se ocupe de los quehaceres financieros. Brutails, 1890, 33-36.

⁵⁸⁸ Serrano Larráyoiz, 2000, 163-164

confianza del rey, en estrecho vínculo con la Tesorería real⁵⁸⁹, tiene bajo su estricta responsabilidad la ejecución del presupuesto de la Casa; es decir, se le confía hacer efectivos los pagos que, anotados en un minucioso registro luego son elevados ante la *Cámara de Comptos* para su control final⁵⁹⁰. Además tiene a su cargo la liquidación de los salarios de todos los servidores de la Casa, así como, el pago de las expensas y pensiones de sus miembros. Por otra parte lleva el control de las entradas y salidas de los “cofres del rey”, caja de reserva, de la que el monarca dispone a voluntad⁵⁹¹.

Desde 1382 y hasta 1401 ***Guillén o Guillot de Quesnel, abad de San Martín*** es comisionado, por la corona para el cumplimiento de esta laboriosa faena en el Hostal femenino de las Évreux. Se trata del servidor efectivo que recibe la remuneración más alta de todo el Hostal: entre 100 y 124 d. mensuales⁵⁹² a los que se suman, 2400 d. de pensión trimestral. Hombre leal a los Évreux, en 1372, se desempeña como *Comisario de la Cámara de los Dineros* de Carlos II y prosigue con sus labores económicas en los entornos domésticos de su sucesor; posteriormente, en forma sucesiva lo hace en los de la condesa de Foix, la infanta Juana y la reina Leonor.⁵⁹³; en simultáneo, entre 1389 y 1401 asume la administración financiera de las obras edilicias del palacio de Olite. Es remplazado por *Johan Alfonso de Oviedo*, escudero de Leonor, quien permanece en ese puesto hasta 1403⁵⁹⁴.

⁵⁸⁹ Por sus funciones, *Guilles de Quesnel* mantiene estrecho vínculo con los sucesivos tesoreros del reino durante los gobiernos de *Carlos II* y *Carlos III*: *García Sánchez de Ibilceta* (1368-1373); *Andrés Dehan* (1373-1375); *Guillem de Plantarrosa* (1375-1385); *García López de Lizásoain* (1387-1393); *Martín García de Barásoain* (1393-1394); *Miguel de Mares* (1394-1397) y *Juan Caritat* (1397-1401). Zabalo Zabalegui, J., 1973, 143-145. Castro, J. R., 1967, 42 y 50, 224; García Arancón, M. R., 1990, 87; Goñi Gaztambide, J., 1962, 318; Narbona, 2006, 420-421 y 472; AGN, Co_reg. 1ª Serie, N° 2225 (1394); Co_documentos, Caja 29, N° 1, 1, f. 56 v. y 57 r. (1375); Caja 59, N° 15, 11 (1391); CAGN, XXII, 111 (1398).

⁵⁹⁰ La información que contiene es la remitida por los encargados de las diversas secciones del Hostal. Zabalo Zabalegui, 1973, 85-90.

⁵⁹¹ Su encargado directo, generalmente un clérigo, es conocido como el “*recibidor general de los cofres del rey*”; este funcionario, ordena las cuentas privadas del monarca ayudado por varios *maestres* de finanzas. Los recursos de esta caja provienen de los giros hechos por la Tesorería tradicional o la Tesorería de guerra. El destino de sus fondos es variado: regalos, objetos personales, pago de mensajería, giros al resto de los Hostales o a sus titulares, reparaciones de residencias, etc., el dinero y las joyas suelen ser preservados en cofres de madera guarnecido. En Pamplona, se ubican en la torre “*María Delgada*” que, a la vez incluye, el Almacén y Guardarropa. Desde la reforma de 1403, el *recibidor general de los cofres*, comparte algunas funciones con el Tesorero; además, los cofres se convierten en fuente de financiamiento directo del Hostal. Objetos suntuarios y obras reales pasan a ser liquidados, directamente por el Tesorero; en Francia en cambio, esta función, queda a cargo de un *argentero*, máximo representante de la *Argenterie*. Serrano Larráyo, 2002, 85-86; Zabalo Zabalegui, 1973, 66-67 y 85-91; Narbona, 2006, 199-204.

⁵⁹² A los fines prácticos, hemos convertido todas las cifras a valor dinero. Ibiricu Díaz entiende que tiene un rango similar al de *maestrehostal*. Ibiricu Díaz, 1988, 597.

⁵⁹³ Durante la primera breve estancia en Navarra de la reina Leonor, la acompaña su contador mayor *Alfonso Hernández de Villegas*. Narbona, 2006, 477.

⁵⁹⁴ Castro, 1967, 42, 50, 224 y 518.

El *cambradiner* aparece secundado por un *contralor* o *contrarrolor*⁵⁹⁵, cuya tarea es la de anotar en roldes⁵⁹⁶ de pergamino o papel, las *escroas*⁵⁹⁷ -una por mes-, con los gastos diarios, entradas y salidas en especie. Cerrados los cálculos, remite esta documentación al *maestrehostal* para que de su conformidad. El plantel censores de cuentas se completa con otros contadores y *escriuanos* subordinados así como, varios clérigos-contables que son enviados a trabajar a cada uno de los Departamentos de la Casa⁵⁹⁸.

Arribada la reina a Navarra, su esposo le permite incorporar al menos, temporariamente, dos contadores: **Johan Ferrandiz** y **Johan Sanchiz**. Ambos parecen tener la misión de colaborar durante el período de transición que se abre en el mes de junio cuando se produce la definitiva instalación de la reina en su nueva Casa; puede que también tengan que ver con la administración de las propiedades que la soberana tiene en Castilla. El primero se hace presente en el Hostal durante los meses de junio y diciembre; en cambio, el segundo, luego del cobro de los *gajes*⁵⁹⁹ del mes de julio, desaparece de la nómina del personal.

La *Cancillería* del monarca es otro de los organismos que requiere de personas preparadas. Esta dependencia tiene a su cargo la redacción de todos los documentos bajo el sello real y la colación de sus copias⁶⁰⁰. Su máximo responsable es el *Canciller*, por lo general un clérigo, figura importantísima en tanto que preside el Concejo real y es máxima instancia judicial. Si bien forma parte de la *poridad*⁶⁰¹ del soberano, desde fines del siglo XIV, comienza a adquirir cierto grado de autonomía.

En 1395 la función de *Canciller* del reino recae en el obispo de Pamplona *Martín de Zalba*; puesto en el que es designado en 1374/1375 por el rey Carlos

⁵⁹⁵ AGN, Comptos, Documentos, Caja 134, N° 12, fols. 2r-3r. En nuestro documento no encontramos la figura de un *contrarrolor* de la expensa, encargado de reunir toda la documentación contable, ordenar y organizar las órdenes de pago. Además, prepara informes o expedientes que el *cambradiner* añade a su cuenta general. Ibiricu Díaz, M. J., 1988, 628.

⁵⁹⁶ Rolde: rueda; rollos. Dicc. de la RAE, 1899, 879.

⁵⁹⁷ Escroas: registros o minutos. Ongay, 2015, 50.

⁵⁹⁸ En el documento que analizamos, nos ha sido imposible conocer el nombre del *contrarrolor*. A pesar de que conocemos que el rey gira dinero a la infanta Juana y, más tarde a su madre, tampoco tenemos constancia de que en el Hostal femenino exista “*cofres de la reina*” o “*cofres de la infanta*”.

⁵⁹⁹ *Gajes*; *gaje*: del francés, *gage*; prenda, señal; emolumento, obvención que corresponde a un destino o empleo; sueldo o estipendio que pagaba el príncipe a los de su casa o a los soldados. Dicc. de la RAE, 1899, 480.

⁶⁰⁰ Zabalo Zabalegui, 1973, 97-98.

⁶⁰¹ *Poridad*: del latín *puritas*; puridad, pureza, secreto. Dicc. de la RAE, 1899, 798-828.

II⁶⁰². Bajo su responsabilidad están uno o más *secretarios* encargados entre otras cosas de confeccionar los balances de los “cofres del rey” y custodiar los sellos reales. Carlos III, suma a estas tareas propias de oficina, la de intervenir misiones de diverso tipo dentro y fuera del reino⁶⁰³.

Ni la infanta, ni más tarde su madre cuentan con una *Cancillería* propiamente dicha. Notamos que este vacío suele ser llenado por los servicios de algún escribano⁶⁰⁴. Ciertamente, desde el segundo semestre de 1395 oficia de *secretario Johan Xemeniz*, quien es asignado, especialmente, para atender los requerimientos notariales e incluso administrativos de la reina⁶⁰⁵. La plantilla de esta sección se completa con otros *escribanos* de segunda línea.

Al margen de sus actividades cotidianas tanto los funcionarios de la *Cámara de los Dineros* como los de la *Cancillería*, siempre aparecen dispuestos a ganarse unos dineros adicionales llevando a cabo tareas de cierta urgencia; al respecto mencionamos dos ejemplos: los 480 d. entregados al *escriuan qui a escript un liure pour la reyne*⁶⁰⁶ y los 600 d. que percibe un religioso que, *a double les escroes de XV iours de septembre e octobre, novembre precedent qui font II meis e dem*⁶⁰⁷. Nunca faltan los gastos imprevistos como el oneroso desembolso de 840 d. para retribuir a dos *clérigos-contables* de la *Cámara de Comptos* dedicados a rehacer las cuentas de todo el año anterior⁶⁰⁸.

⁶⁰² Lacarra, 1975, 428.

⁶⁰³ Su arquetipo recuerda a Pierre de Tertre, secretario de Carlos II, ajusticiado por los franceses en 1378. Arzoz Mendizabal, 2015, 5; Lacarra, 1975, 394.

⁶⁰⁴ Los documentos en nombre de la reina, expedidos en Sepúlveda, son redactados por el escribano, *Pero González*, que ocupa este cargo entre 1388 a 1399. En 1397 y hasta 1403, *Ferrán García de Roa*, castellano que integra la comitiva de regreso a Navarra, se desempeña como secretario, notario y escribano. En 1400, ejerce como secretario, *Johan Xemeniz* y como escribano, *Pedro de Guadalfaya*; en 1403, tiene a su servicio al bachiller *Diego Ferrandiz de Entrena* quien, simultáneamente, desde 1410, es el arcediano de Calahorra; este personaje, en ocasiones, aparece mencionado como Canciller. En 1405, mientras el rey está en París, el navarro al servicio del monarca, *Sancho de Iturbe* ocupa el puesto de secretario de la reina; un año después, en ocasión de dictarse una nueva ordenanza sobre la organización de la Casa de la soberana, se convierte en su *maestresthostal*. Narbona, 2006, 479-480.

⁶⁰⁵ Contadores y secretarios supervisan ingresos y gastos, Trabajan en el Hostal pero, responden en última instancia ante la Cámara de Comptos; como sus intermediarios, están los *cambradineros*. Ibiricu Díaz, 1986, 626.

⁶⁰⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6455.

⁶⁰⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 9577.

⁶⁰⁸ En el asiento se expresa: *...a deux clerics de la Chambre des Comptes pour refaire les comptes de tout l'an passe*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2918.

Por otra parte los altos funcionarios del ámbito de la gestión y la administración suelen contar con la asistencia personal de *valets*⁶⁰⁹ que, costeados por ellos mismos, acompañan y asisten permanentemente a sus empleadores; a cambio, reciben su paga, vestido y alimento. Nos consta que el *maestrehostal* de la infanta mantiene a dos; el secretario y el *cambradineros* cuentan con uno cada uno.

A diferencia de lo que sucede en otras Casas, como la del monarca, todos los insumos que se necesitan para los trabajos de las oficinas, no quedan anotados en los gastos de la Escudería⁶¹⁰; antes bien, son asentados en un conjunto de compras que directamente se manejan desde el gobierno central del Hostal. En efecto, en las cuentas diarias, al final de cada día -y solo cuando se necesita precisarlo- aparece un sexto apartado: el de los *mises*,⁶¹¹ donde se anotan muy variadas compras y pagos de servicio: medicinas, telas, artículos de costura, perfumes, entregas de ofrendas, artículos para la escritura, etc. Parte de los materiales que se precisa para la redacción de la documentación quedan en los despachos de la dirección general y parte, son repartidos a los contables de los cinco Departamentos. Entre los más frecuentes mencionamos: el papel -*paper*⁶¹², principal soporte utilizado para la escritura; excepcionalmente, se utiliza el pergamino -*parchemin*-⁶¹³ mucho más costoso Asimismo, se citan compras de botellas de tinta para el cargado de las plumas⁶¹⁴, *çera bermeille y blanche* para el sellado⁶¹⁵ y broches -*puisons*-, *pour acopler les escroes*⁶¹⁶.

⁶⁰⁹ *Valet*; joven noble puesto para su formación al servicio de un señor, a veces, como paje. Buen sirviente; en el Hostal de los reyes es un oficial dispuesto a algunas tareas. Trabajador, aprendiz, principiante. Consultado en Lexilogo: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/valet>.

⁶¹⁰ Serrano Larráyo, 2002, 151.

⁶¹¹ *Mise, mises*: compromiso pecuniario, costos. Consultado en: Lexilogos: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/MISE>.

⁶¹² En la época considerada, destaca la importancia de la industria papelera hispana, sobre todo, la valenciana. A modo de ejemplo, transcribimos dos compras de papel en 1395; la primera del 20 de enero y otra que corresponde al 25 de octubre: *A Pedro el Remiro, pour VI manes de papier, pour main V s.; pour I^a main de pappier pour la Chambre aux Deniere, V s.* Asientos semejantes se multiplican a lo largo de todo el documento; en total se compran en el año, 63 manos de papel, manteniéndose el precio de entre 4,5 y 5 s. por *main* equivalentes a 54 y 60 d., respectivamente. AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 410, 1484, 2038, 2675, 3007, 3466, 4431, 4841, 5808, 6339, 6723, 7521, 8010, 8989.

⁶¹³ Según sea su tamaño, su valor nunca es menor a los 48 d. la pieza. AGN, Co_Reg. N^o 228, asientos 5539, 5809, 7002.

⁶¹⁴ AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 1384, 2432, 3046, 4267, 5712, 7884.

⁶¹⁵ AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 290, 297, 2901, 7003, 9259.

⁶¹⁶ AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asiento: 1237.

5.2.2. Ámbito personal-espiritual:

5.2.2.1. La Cámara y el Guardarropa

La Cámara, en francés, *chambre* es el departamento doméstico por antonomasia; sitio predominantemente masculino tanto en el Hostal del rey, como femenino, en la Casa de la reina y las infantas, concentra las habitaciones más privadas de la familia gobernante. En ellas suelen pasar gran parte de las jornadas⁶¹⁷.

El máximo titular de la Cámara, sea la del rey, las infantas o la reina, es un representante de la alta nobleza que toma el nombre de *camarero*, *cambarllento* o *camarlengo*. Estos títulos de honor, en Navarra, a diferencia de Francia y Aragón, son usados de manera indistinta⁶¹⁸. Este distinguido funcionario, sin desempeñar tarea alguna, suele estar entre los funcionarios mejor remunerados de Casa⁶¹⁹. Así, en la Cámara del Hostal femenino de las Évreux, un caballero de la de la Baja Normandía, **Guy III o Guyot, Sire de Gauville** (1350-1398)⁶²⁰ ostenta esta importante dignidad.

⁶¹⁷ Sus tres ambientes principales son: la Cámara propiamente dicha, donde la realeza descansa, se viste y asea; el Guardarropa, donde se guarda y arreglan las vestimentas; donde se preserva el calzado, el blanco y otros objetos y, por último, el *retrayt* o *retrait*, en castellano, retrete. Durante los primeros tiempos del gobierno de Carlos III, Cámara y Guardarropa, permanecen integrados; posteriormente, ambos se escinden; el Guardarropa funciona en Pamplona en la torre del rey y en Olite, en una de las torres del palacio; está a cargo de un *guarda del Guardarropa*, *clérigo contable* entre cuyas múltiples tareas se incluye, la custodia y cuidado de las ropas y accesorios y la compra de material necesario para los arreglos. Con el tiempo, estas tareas quedarán en manos de un sastre o *tayllador*, dedicado al control de otros artesanos que trabajan en él: sastres, costureros, bordadores, tapiceros, peleteros, incluso, plateros y relojeros, locales o procedentes de París o Arras. El *retrayt* es una habitación de pequeñas dimensiones; lo que en la actualidad entendemos por retrete, toma el nombre de letrina o *necessaria*. Narbona, 2006, 243-253; Martínez de Aguirre, 1987, 150.

⁶¹⁸ En Francia, hay un *chambelán* y un *chambrier*; en Aragón, un camarero y un camarlengo y cada uno con sus funciones. Narbona, 2006, 214-221.

⁶¹⁹ En los últimos años del siglo XIV y los primeros del siglo XV, reciben entre 156 y 240 d. diarios, a los que se suma una pensión trimestral, *donos* y otros favores. Favier, 1978, 54; Serrano Larráyo, 2002, 96; Narbona, 2006, 214-221.

⁶²⁰ Exponente de la nobleza normanda, descendiente de los Harenc, señores de Gauville, nieto de *Guyaume o Guillermo I de Gauville* (†1381), caballero al servicio de Carlos II de Navarra, gobernador de Montpellier, chambelán y capitán del castillo de Chambrais que cae prisionero junto a sus dos hijos, luego de la batalla de Cocherel y sus bienes son confiscados por Carlos VI, el monarca francés; hijo de Guy o Guillermo II, sire de Gauville y vizconde de Conches en Ouche y Margarita de Arly; Guy III, hereda el vizcondado de su padre, a la vez que es gobernador de Montpellier y llega a ocupar el cargo de chambelán de Carlos III. De la Chenaye Desbois, 1774, T. VII, 144-146.

En el Hostal del rey un número variado de *camareros* efectivos, generalmente, escuderos, repartidos por turnos, se encargan de la salvaguarda interior y exterior de sus aposentos más íntimos, donde suele ser custodiado, el “sello secreto”⁶²¹. Dependiente de estos, un *valet de Cámara*, tiene a cargo, el manejo de una nómina de 30 o 40 personas que incluyen: otros *valets*, *ujieres*⁶²², *mozos de cámara*, *mozos de sala*, *porteros*, *mozos de pie* y a *caballo*, *heraldos* -muchos de ellos, *donceles*, o representantes de la baja nobleza- y pajes. La limpieza de las habitaciones es resuelta por *furrieles* o *forreros de Cámara*.

Por su parte los Hostales femeninos cuentan con *cambreras* -camareras- experimentadas damas que han transitado por un largo *cursus honorum* hasta llegar a ese puesto. Dado que se trata de una función que reviste gran compromiso, su foja de servicios debe ser impecable. Valga como ejemplo *María de Nas*, de quien desconocemos su estado civil y procedencia social pero que sabemos que, sucesivamente, cumple tareas como: aya de la infanta Isabel, servidora de la reina Leonor y, desde 1407, *camarera* de la reina hasta el fin de sus días⁶²³.

No hemos podido dar con el nombre de la *camarera* de la infanta Juana⁶²⁴; tampoco con el de la encargada de ejecutar estos quehaceres cuando la reina regresa. Solo encontramos la mención de **Teresa González**, *camarera* de su hermana María, quien le sirve, desde 1388, a poco de su llegada a Navarra. En cambio, nos consta que, **Perrin de Briet**, ejerce como *valet de Cámara* de la Infanta Juana y continúa en las mismas funciones cuando retorna Leonor. En reiteradas ocasiones recibe el reconocimiento del monarca, en agradecimiento por su excelente desempeño⁶²⁵.

⁶²¹ Con Carlos II son dos o tres; con Carlos III, el número crece significativamente; entre 1406-1408, llegan a ser catorce. Narbona, 2006, 214-221.

⁶²² *Ujier, usier*: porteros de estrados de un palacio o tribunal; *ujier de armas*: es el encargado de la custodia y guarda de las armas del rey; *ujier de cámara*: encargado de la custodia de la antecámara para vigilar la puerta que conduce a la Cámara; Dicc. de la RAE, 1899, 994.

⁶²³ Narbona, 2006, 426-427.

⁶²⁴ Intuimos, que se trata de una mujer, que aparece mencionada como *Sancha, fema de chambre*; a pesar de ser la única que aparece distinguida con la expresión “*fema de chambre*”, no la encontramos incluida ni en la lista de los salarios ni en la de pensiones del personal. No podemos corroborar si se trata de una omisión o recibe su paga liquidada desde el *Hostal* del rey; también podría tratarse de una simple servidora de la Cámara, como tantas otras. Conocemos el nombre de tres mujeres que sirven como camareras de Juana, ya casada y residente en Orthez; ellas son: *María Ruiz de Uriz*, *Blanca de la Rúa* y otra dama conocida como: *Johana la cambrera*. Entendemos que, la primera, puede tratarse de la misma que, en 1395, aparece sirviendo a la infanta; luego de su muerte, *María Ruiz*, se convierte en camarera de la reina; será quien custodie las joyas de la reina que recibe en herencia la infanta Isabel. Narbona, 2006, 475-476; Co_Reg., Iª Serie, N1 228, asientos: 56 y 1161.

⁶²⁵ El rey lo obsequia, en varias ocasiones, con diversas cantidades de cahíces de trigo; además, le perdona el pago de impuestos. AGN, Co_Documentos, Caja N° 63, N° 10, 3 (1) (07-03-1393); Caja N° 22 (1) (08-06-1395); Caja N° 78, N° 39, 6 (3) (30-11-1395).

Así como en la Cámara del rey prima la presencia de varones, en la de su esposa e hijas, sucede todo lo contrario. Así, del 100% de los servidores de la *Cámara* de la infanta Juana, un 56,25%, son de sexo femenino mientras que, los masculinos completan el 43,75 restante.

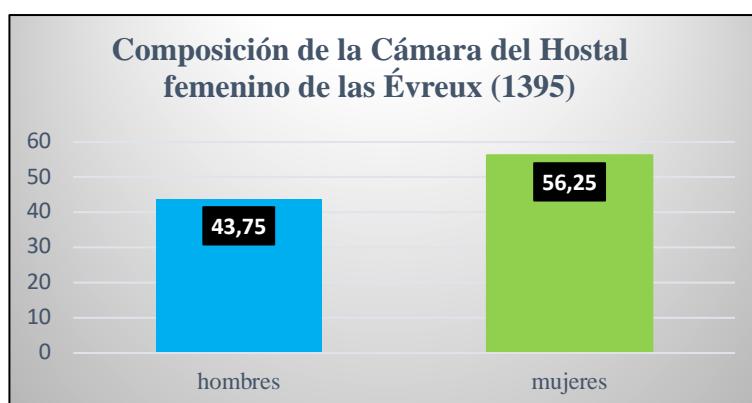


Gráfico 3 Composición de la Cámara del Hostal femenino de las Évreux (criterio según sexo)

En efecto, aislada del ajetreo de la Corte, la *Cámara* agrupa a féminas con roles bien diferentes; algunas, las más distinguidas, cumplen funciones de honor; se trata de mujeres de la alta nobleza o integrantes de la familia real que, acuden a vivir al palacio como verdadero signo de la dignidad que contiene el linaje que representan⁶²⁶. Rita Costa Gómez analizando el caso de la Corte portuguesa, afirma que el reclutamiento de este verdadero “gineceo cortesano”, se realiza al interior de ese mismo universo, entre aquellas familias que mantienen un estrecho vínculo con el rey⁶²⁷. Damas, *dueynas*⁶²⁸, *doncellas* y *damiselas*⁶²⁹,

⁶²⁶ El personal que cumple con tareas efectivas dentro de la estructura, recibe *gajes* o paga diaria, sin tener derecho a la alimentación; excepcionalmente, en celebraciones especiales es convidado fuera de la sala o comparte en compañía de los anfitriones; Quedan exceptuadas las amas y ayas de las infantas y las monjas con funciones de maestras, que, a diferencia del grupo anterior, perciben *gajes*, comida y bebida. Por último, estas elegantes damas, si bien no perciben *gajes*, reciben pan, vino y comida para ellas y sus propios sirvientes. García Arancón, 1988, 29.

⁶²⁷ Costa Gómez, 1995, 48.

⁶²⁸ Dama, en francés, dame y en castellano, *dueyna*; derivados del latín, *domina*. No necesariamente son casadas; más bien, el término refleja su condición de privilegiadas. Dicc. de la RAE, 1899, 311.

⁶²⁹ *Doncella*: del latín, *domicelle*; se corresponde con el masculino, *doncel*; criada que sirve a su señora y se ocupa de hacer la labor; *damisela*, del francés, *demoiselle*: dama cortesana. Ambos términos refieren a una mujer que realiza algún tipo de tarea doméstica. En el área castellano-aragonesa, puede indicar que es soltera; en cambio, en la Corte de Navarra, indica más una jerarquía que un estado civil. Dicc. de la RAE, 1899, 311; 369.

contribuyen a crear ese marco majestuoso e imponente que las componentes de la realeza merecen⁶³⁰.

Lejos de recibir *gajes* o salarios, indicadores de contraprestación, disfrutaban de pensiones trimestrales con las que hacen frente a sus gastos. Estas mujeres privilegiadas recurren al ejercicio de cierto poder informal que suelen ostentar. Es así que, trascendiendo lo meramente doméstico, se muestran mediando, arbitrando, organizando alianzas matrimoniales o protegiendo e impulsando establecimientos religiosos⁶³¹.

Si bien, las principales figuras del Hostal son la heredera y su madre, otras protagonistas de primer orden, merecen nuestra atención. En primer lugar sus hermanas menores: **María, Blanca y Beatriz**.

María, segunda en la línea sucesoria del reino, nace en Castilla en 1383/1384. En abril de 1387, llega a Navarra en compañía de su madre y hermanas. Cuando la reina, a consecuencia de su crisis, emprende el regreso a su tierra, María es la única de las hijas del matrimonio que se queda junto a su padre. Tal vez, esto se explica por la extrema flaqueza de salud que arrastra a lo largo de toda la vida. Carlos III dispone que se integre a la Casa de la **Condesa de Foix**, por entonces, la dama más distinguida del reino y cabeza del Hostal femenino desde el fallecimiento de su cuñada, Juana de Valois. A partir de regreso de la infanta Juana (1390), María se alberga en su Hostal. En 1395, los registros contables presentan referencias indirectas sobre sus padecimientos. Así, se anotan frecuentes requerimientos médicos y compras de medicinas destinadas al tratamiento de sus dolencias⁶³². Finalmente, se agrava en 1405 y fallece en Olite el 6 de enero del año siguiente.

⁶³⁰ La corona se hace cargo y protege a viudas y huérfanas de sus nobles servidores. Así, por ejemplo, *María de Picquigny*, hija del leal servidor francés de Carlos II, *Robert de Picquigny*, chambelán de rey en 1380, quien se instala en el reino en los tiempos del enfrentamiento entre el rey de Navarra y Juan II de Francia. Tras su muerte, sus hijos quedan al cuidado del monarca; en 1396, Carlos III envía a María al convento de las clarisas de Estella; más tarde, integra el séquito que acompaña a la infanta Juana en su primer viaje a Bearne y, más tarde, entre 1425-1426, es dama de compañía de la reina Blanca. Narbona, 2006, 452-453; García Arancón, 1988, 34.

⁶³¹ El concepto de poder informal es trabajado por Martín Aurell; Aurell, 2001, 20 y sigs. Pelaz Flores y García Herrero, analizan este aspecto en relación al entorno que rodea a los reyes de Aragón. Pelaz Flores, 2015, 289; Harcúa Herrero, 2010, 327-350.

⁶³² Transcribimos algunos: *a maestre Sento pour un cristel pour Madame María, VI s.; al abat qí'il a paie pour medecines pour Madame Maria l'infante, III s.; a Madame Mariapoir una saynnea pour elle, XVI s.* AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 84,1646, 2037, 2532; Castro, J. R., 1967, 170-172.

Blanca⁶³³, nace en suelo castellano, como sus dos hermanas mayores entre 1385/1386. Descrita como la más hermosa de las hijas del rey,⁶³⁴ regresa a Castilla junto a su madre en 1388 y no vuelve a Navarra hasta noviembre de 1394. Por entonces se establece en la residencia de la infanta Juana en compañía de su *aya* castellana, *Mencía Orozco* y una monja, la *monja de Sant Francés*. Cumplida la mudanza de su pupila doña *Mencía*, no tarda en volverse a su tierra. El monarca agradecido por la dedicación para con su hija le obsequia dos collares de plata⁶³⁵.

Beatriz⁶³⁶ es la cuarta hija de Carlos III y Leonor y la última en nacer fuera del reino paterno; posiblemente es la única sobreviviente de un parto gemelar⁶³⁷. Regresa a Navarra en compañía de su madre en marzo de 1395.

Otras familiares directas de Carlos III completan la lista: primeramente, la casi sexagenaria **vizcondesa Inés de Evreux** (1337-1397), tía paterna del rey, junto a su sobrina directa, **María** (1360-1415), hermana del soberano. Estas damas reales dirigen sus aposentos, con cierta independencia en lo que respecta a personal, presupuesto y lugar donde se asientan⁶³⁸. Sin embargo, sus gastos queden asentados en la única *Cámara de los Dineros* existente en el Hostal de Juana.

Inés se había casado (1349) con el vizconde Gastón III de Foix-Bearne. Personaje ambicioso y sin escrúpulos, luego de catorce años de convivencia, la

⁶³³ De sus dos matrimonios, el primero con Martín, rey de Sicilia (1402), no tiene descendencia; del segundo con Juan de Aragón, duque de Peñafiel, futuro rey de Aragón (1419), nacerán tres vástagos: Carlos, Blanca y Leonor; reina de Navarra desde 1425, por la muerte de la primogénita, Juana, conduce los destinos del reino navarro hasta su muerte, en 1441. Ramírez Vaquero, 2014, 681-709.

⁶³⁴ En ocasión de anunciar a sus consejeros que ha encontrado candidata ideal para su hijo, Martín, el Joven, el rey de Aragón, la describe de la siguiente manera: *su fermosura et virtut, eran muy conformes a su nombre*. Citado por J. R. Castro; Castro, 1967, 254.

⁶³⁵ Narbona, 2006, 449.

⁶³⁶ Beatriz se casa en 1406 con el conde de la Marca y muere por complicaciones obstétricas; deja una huérfana de nombre Leonor que termina siendo criada por sus abuelos maternos: *Leonor de Borbón*. Narbona, 2014, 665.

⁶³⁷ Gaibrois de Ballesteros, 1947, 42.

⁶³⁸ Así, por ejemplo, en julio, agosto y septiembre, mientras las infantas y la reina están en Pamplona y Monreal, la condesa y el resto de las damas se encuentran en Olite; incluso, en octubre, las hermanas del rey, Juana y María, se separan de Inés para radicarse primero en Puente la Reina y luego en Estella; allí permanecen hasta fin de año. Desde el punto de vista contable, en las *cuentas-registro* los costos de su mantenimiento se anotan en forma mensual, sin ningún tipo de detalle. Cuando la condesa se separa de sus sobrinas, los gastos comienzan a ser presentados por separado. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4989, 6056, 6956, 7733, 7737, 8574, 8578, 9580, 9584.

repudia en 1362, con el argumento del incumplimiento del pago de su dote⁶³⁹. La navarra, desconcertada, abandona todas sus pertenencias y se refugia en la Corte de su hermano Carlos II, quien a la vez, es el padrino de su único hijo Gastón⁶⁴⁰. Desde 1372, le otorga a su hermana, una pensión anual de 400 florines⁶⁴¹, elevada a 5000 l. por su sucesor. La vizcondesa es alojada en el Hostal de Juana de Valois; con quien que traba una fuerte amistad; incluso, la acompaña a Montpellier y Évreux en su viaje póstumo (1373)⁶⁴². Vive el resto de sus días en Navarra, entre Pamplona, Estella y Olite y, desde el fallecimiento de la reina, encabeza la Casa que agrupa a las mujeres de la familia real; en 1390, toma su lugar la infanta Juana⁶⁴³. Muere en los primeros meses de 1397.

Respecto de **María** (1360-1400/1415), hermana del soberano, permanece en la Corte navarra hasta su enlace, en 1397, con *Alfonso, el joven*, hijo del duque de Gandía, conde de Ribagorza y Denia.

Fuera del estrecho círculo de familiares directas del soberano, sobresalen tres damas. Una de ella es **Juana de Beaumont**, conocida como la **dame de la Sague, señora de Gurrea**, (1359-1426). Es hija extramatrimonial del hermano de Carlos II, Luis, conde de Beaumont-le-Roger y la dama navarra *María Garzia de Lizarazu*. Se educa en el convento de las Clarisas de Estella. En 1373, a los 14 años, contrae matrimonio con un rico, influyente y maduro comerciante de Bayona, *Pes, señor de Laxague*, quien ganándose la confianza del rey, se convierte en su *chambelán*. Juana enviuda, en 1393, a los 35 años; un año después, abandona el castillo de Miranda para trasladarse a la Corte de su primo en

⁶³⁹ En el acuerdo matrimonial de 1349 se incluía la promesa de entregar la senescalía de Toulouse hasta alcanzar una renta de 2.000 l. tornesas. Inés lleva una dote de 20.000 l. tornesas. Al menos, se hacen efectivos dos pagos; el saldo es cancelado con las 9.000 l. que le son entregadas, a cambio de la renuncia de la herencia de Navarra. En consecuencia, debieron de existir otras razones tan desconocidas como personales para explicar la conducta de su esposo. Lacarra, 1973, t. III, 46-47.

⁶⁴⁰ Gastón termina siendo asesinado por su progenitor (1380); Lamazou Duplan, 2020, 334.

⁶⁴¹ El florín es una moneda de oro que, se origina en ciudades comerciales como Florencia y Génova. Es imitada en otros espacios de Europa; en los reinos hispanos, tuvo especial relevancia el florín aragonés, utilizado en todo el arco occidental del Mediterráneo y en el reino de Navarra, donde sirve de equivalencia segura de grandes valores. Carlos II intentará emitir florines navarros, pero su fabricación fue muy escasa y más que todo, como signo de prestigio. Llevan la imagen de San Juan y tienen un valor de 2 florines de Florencia; Jusué Simonena; Ramírez Vaquero, 2002, 73-74.

⁶⁴² García Arancón, 1988, 585-587; Ongay, 2006c, 873-900.

⁶⁴³ A la muerte de Gastón en 1391, Inés hace el reclamo de sus bienes retenidos en Béarn. Como le fueran negadas por Matheu Castelbó, primo del difunto, el asunto es elevado al Parlamento de París. Obtiene una compensación de 15.000 florines de oro por sus joyas, muebles y la dote que le diera su madre; la última remesa de dinero, unos 18.000 florines, las recibe en 1396. Muere en los primeros meses del año siguiente. Tucoo-Chala, 1986, 752-753.

compañía de sus sirvientes⁶⁴⁴. Recibe una pensión anual de 72.000 d. al año⁶⁴⁵ a la que se le suman las rentas heredadas de su cónyuge muerto. A pesar de que Beltrán de Santa Engracia -sobrino del difunto-, recibe como herencia el señorío de Laxague, Juana nunca deja de hacerse llamar: “*la dama de Lasague*”; así aparece en la documentación que que analizamos⁶⁴⁶.

Otra señora importante y presente en la Casa es ***Inés d´Agramont***. Integrante de una de las familias más encumbradas de Navarra y esposa de Arnaud Raimon II, es la dama escogida por Carlos III para acompañar a su esposa, una vez que regrese de Castilla⁶⁴⁷. Será la única navarra que forme parte del personal de la reina. En el mes de diciembre de 1395, se le liquida su pensión, de 9.360 d. con cierto con atraso⁶⁴⁸. Curiosamente, el salario de su *mancipa*⁶⁴⁹, ***Audina***, es costeado por el propio Hostal⁶⁵⁰. Inés padece una larga enfermedad que, la lleva a la tumba en 1397. El monarca se hace cargo de los gastos de su fracasado tratamiento -que incluye la ingesta de *azúcar rosado*⁶⁵¹- y más tarde, los de su funeral.

Por último, no podemos obviar a ***doña Urraca García de Fermosiella***. Se trata del aya de la infanta Juana. Esta castellana, elegida por la reina para la formación de su hija primogénita, en 1390, la acompaña en su viaje de regreso a raíz de que su padre la reclama en Navarra. A partir de ese momento se convierte en el gran puntal protector de la princesa. De seguro, la asiste en ocasión de su

⁶⁴⁴ En 1396, una de sus doncellas recibe, en obsequio, un collar de plata con la divisa del rey. CAGN; XXI, 784 (1396).

⁶⁴⁵ El 31 de marzo, día en que se anota la primera de las cuatro cuotas en que se liquidan las pensiones, leemos: *a la dame de la Sague, LXXV l.*; lo mismo queda registrado en los meses de junio, septiembre y diciembre. AGN, Co_Reg. Iª Serie, Nº 228, asientos: 1976, 3984, 6910, 9529.

⁶⁴⁶ En 1400, vuelve a casarse con el señor de Gurrea; posteriormente, completamente integrada al ambiente de la reina, la acompaña en su viaje a Castilla en 1403. Sobrevive a la infanta Juana y a la reina. En el testamento de esta última (1414), Leonor le reconoce su fidelidad y su compromiso y lo expresa de la siguiente manera: *Item mando a la dama de Gurrea, quinientos florines*. En 1423, a los 64 años, se retira al convento de Santa Engracia de Pamplona, donde fallece en 1426. Castro, 1967, 305, 610; Narbona, 2005, 38-40.

⁶⁴⁷ Castro, 1967, 224.

⁶⁴⁸ AGN, Co_Reg. Iª Serie, Nº 228, asiento; 9524.

⁶⁴⁹ *Mancipa*; *mancip*, *mancipia*: esclava adquirida por *mancipium*, sierva, liberta, servidora, sirviente; esclava joven; joven de nacimiento libre; sirvo que vive en la Casa de su señor, ocupado de las faenas. Dicc. Gual Camarena, online. Consultado: <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/23533>

⁶⁵⁰ La servidora recibe en calidad de pago de *gajes*, 2 s. -24 d.-; en el mes de noviembre, recibe 24 d.; al mes siguiente se le liquida el total de su salario de 11 meses, es decir, 264 d.; AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 8498, 9451.

⁶⁵¹ *Azúcar rosado*: preparado que consiste en fundir el azúcar, teñirla de rojo con cochinilla y perfumarla con rosas; se las suministra en tabletas. Henry, 1842, 446; Narbona, 2006, 462.

juramento como heredera y cuida de ella cuando en 1393 cae enferma en Tudela⁶⁵². Desde agosto de 1390 esta señora también debe asumir la formación de la infanta María, a consecuencia de que, *María Daça*, hasta entonces, aya de la segunda hija del rey, regresa a Castilla, en compañía de la *cambrera* de esta infanta, la ya mencionada *Teresa González*⁶⁵³.

Doble responsabilidad para doña *Urraca*⁶⁵⁴ que es recompensada por Carlos III con la pensión más alta de la Casa: 86.400 d. al año. Sus labores se prolongan hasta 1404. Es entonces cuando se retira y pasa el resto de sus días en Montegudo⁶⁵⁵ disfrutando de la renta que le concede la corona en reconocimiento por sus nobles y leales servicios.

Los nombres de estas mujeres suelen aparecer entremezclados con noticias sobre el devenir de la reina y las infantas; con ellas comparten la sala, el rezo, la afable conversación, la buena lectura, los actos devocionales, los paseos y la práctica de las labores manuales. Sobre este último aspecto, numerosos asientos de las cuentas del Hostal dejan constancia de la compra de materiales necesarios para las actividades de bordado, tejido o costura: hilos de variado tipo y calidad -*dorelle, d'or, de soie*⁶⁵⁶-; cintas de múltiples colores -negra, *bermeil, dorella*⁶⁵⁷-; agujas de diverso tamaño; *espingles* -alfileres⁶⁵⁸-, seda negra y *jalua*⁶⁵⁹ múltiples codos de tela⁶⁶⁰, bolsas para guardado de las manualidades e incluso, un par de tijeras⁶⁶¹. En el área de los entretenimientos, la presencia de un juglar,

⁶⁵² Castro, 1967, 169-170.

⁶⁵³ En reconocimiento, el monarca concede a *María*, 300 florines y a *Teresa*, 100, *por consideración de los buenos servicios que fizieron a la dicta infanta por luengo tiempo que fincaron en Navarra e assi bien por la congia que han oiudo en se yr a Catiella*. En 1398, *María*, vuelve a recibir 40 florines y de manera excepcional. AGN, Reg. N° 207, f. 61 r.; Castro, 1967, 170.

⁶⁵⁴ En las cuentas de 1395, se anota que ella, de su bolsillo, costea, por dos veces, el pago de medicinas para la infanta *María*; en consecuencia, se le hacen sendos reintegros. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4166; 4266.

⁶⁵⁵ Carlos III perdona a *Urraca García de Fermosiella*, aya y guarda de las infantas Juana y *María lo que puede deuer de las ayudas...y la enfranquece, durante toda su vida, de todos los subsidios...* Cuando se retira (1404), por intermedio de Tesorero real, recibe 20 florines más de lo acordado. Su hija *Urraca Xemeniz, de Saud*, se casa con un caballero; sus nietos *Caterina, Biota y Ferrando*, quedan redimidos del pago de cuarteles, considerando los buenos servicios que su abuela había prestado a la corona. CAGN, CVII, 1005 (1390); CAGN, XXV, 704 (1404); CAGN, XXXII, 711, y 858 (1418).

⁶⁵⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 387; 388; 456, 610; 760; 843; 1211; 2903; 4401, 4783.

⁶⁵⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 289, 283, 2920.

⁶⁵⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 296; 1530; 2765, 3425, 3445, 3758, 4722, 4763.

⁶⁵⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 291; 292,

⁶⁶⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 298.

⁶⁶¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3563.

por pedido de la infanta Juana, anima las jornadas sea con sus declamaciones o ejecutando música profana⁶⁶².

Empeñadas en cuidar la pulcritud y la imagen procuran la constante provisión de libras de jabón, cuyo consumo en el año asciende a 57 libras; es decir, un promedio aproximado de 4,57 libras por mes⁶⁶³. Al respecto la reina Leonor ordena la construcción de dos bañeras de madera, una grande y otra más pequeña, para el disfrute de cómodos baños de inmersión⁶⁶⁴. Las damas suelen perfumar el agua y otros objetos de uso diario, con exquisitos aromas de *prunes de dames, pains de la goallardia, ariel, violetes e anis*. Para mantener el brillo del cabello acostumbra a friccionarlos con vino blanco⁶⁶⁵. Peines y cepillos son prolijamente guardados en primorosos *pynieres* o estuches de seda⁶⁶⁶. La preocupación por el aseo, parece hacerse extensible a las mascotas y así leemos que, se compran *petiz peignes pour peigner les petis chiens*⁶⁶⁷.

Damiselas y doncellas, sean de la baja nobleza o la burguesía acomodada, asumen obligaciones a condición de convertirse en cortesanas. Conforman una cohorte selecta, dispuestas a servir a las féminas de rango superior. Sean solteras o casadas, no reciben *gajes* y se mantienen con una pensión anual que no supera los 9.600 d.l. al año. Algunas trabajan junto a sus esposos, en la misma Casa, como, **Agnes**, mujer del *maestrehostal Periz de Lucxa*⁶⁶⁸ o **Urraqua Périz**, casada con el *escudero de Cocina* de la infanta Juana, *Martín Sánchez de Aizagirre*. De las otras, **Catelina de Rada**, **Gueraude**, **Blancheta**, **Andreguilla**, **Isabel**, desconocemos su procedencia. De la última, muy cercana a la infanta María, advertimos que se mantiene vinculada con los espacios privados de la infanta Juana, al menos, hasta 1400⁶⁶⁹.

⁶⁶² A veces, los juglares suelen servir de apoyo a las actividades de la *Capilla*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento; 6726.

⁶⁶³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 702, 703, 704.

⁶⁶⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4713, 4714, 4715, 4716, 4717, 4719, 4719.

⁶⁶⁵ Ciérbide Martinena atribuye esta costumbre a la infanta Blanca. Ciérbide Martinena, 2013, 9.

⁶⁶⁶ *Pyniere, peignière*: bolso en el que se colocan todos los objetos relativos al cuidado del cabello. Consultado en: Lexilogos: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/PEIGNIÈRE> AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2902.

⁶⁶⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5743.

⁶⁶⁸ AGN, Co_Documentos, Caja 63, N° 3, 3 (06-01-1393).

⁶⁶⁹ En nuestro documento leemos: *a Ysabel, pour les neçesaries de Madame Maria, II s. VIII d.*; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento; 1236.

Mozas y servidoras atienden al resto de las damas y a cambio, reciben un salario. En el registro de cuentas, suelen ser anotadas por su nombre de pila y muchas veces, este aparece en diminutivo: **Janeta**, **Quatelina**, **Luitare**,⁶⁷⁰ **Sancha, fema de la chambra**; la **moza de dame Johane**⁶⁷¹, **Catelineta** y **Mariqua**; esta última, entre 1390 y 1392 acompaña a la infanta María, la hermana del rey⁶⁷². De extracción más humilde, dos *mançipas*, **Françeseta** y **Audina**, son destinadas al servicio personal de **Juana de Beaumont** e **Inés d´Agramont**, respectivamente; sus jornales resultan ser costeados por la administración general. El **forrer de chambre**, **Johanico**, responsable del recambio de la hierba de los pisos y de la limpieza de las habitaciones, coordina las tareas que ellas ejecutan en cada una de las dependencias.

Con la incorporación de la reina se presentan novedades. Ciertamente, a la Cámara se suman funcionarios cuyos cargos son inexistentes en Navarra; por ejemplo, cuatro reposteros: **Aluar Sánchiz de Casteillanos**; **Pere Alfonso de Rosales**; **Johan Gonçaluiz** y **Johan García Saluiz**. A pesar de no contar con mayores datos, advertimos que, el primero es escudero y sus *gajes* son los de mayor cuantía⁶⁷³; respecto de **Johan García**, como repostero de la copa, queda al cuidado de la vajilla, propiedad de la reina. Fr. Cañas Gálvez, experto en temas relacionados con la Corte castellana de la época, afirma que las tareas que cumplen los *reposteros*, no son del todo claras; se sabe que son dependientes de los *camareros* o *camareras mayores*, que existe cierta jerarquía entre ellos -reposteros mayores que coordinan y el resto, ejecuta- y que se dedican a la custodia de los objetos privados y ajuares de la realeza, es decir, se vinculan con la *poridad*; es así que, estos cuatro servidores de la Trastámara, bien pueden ser los encargados de poner a resguardo, dinero, joyas, loza de lujo y objetos de la *Capilla*, traídos por la reina en su la mudanza⁶⁷⁴.

El *Guardarropa*, integrado a la Cámara, reúne un variado personal dedicado a cuidar y componer las ropas -vestidos y abrigos- y ajuar de la Casa;

⁶⁷⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 1161, 1405, 4202, 8833.

⁶⁷¹ “Dame Johane” es como se menciona en el documento a *Juana de Beaumont*.

⁶⁷² AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 5575; CAGN, XIX, 7 (1392).

⁶⁷³ Mientras *Aluar Sanchiz* recibe entre 4200 y 2640 d. en calidad de *gajes*, *González* y *Alfonso* cobran entre 3000 y 1920 d.; por su parte, a *García Saluiz* solo se le liquidan 1920 d. en el mes de junio; probablemente, esto indique que regresa a Castilla.

⁶⁷⁴ En el caso de los reposteros castellanos, Cañas Gálvez menciona que cuidan de la cera que alumbraba las estancias durante la noche. Cañas Gálvez, 2010, 103-117 y 2008, 66.

preservar el calzado y mantener a punto los accesorios personales de la soberana y sus hijas⁶⁷⁵. A pesar de que muchas de las prendas son adquiridas fuera del Hostal⁶⁷⁶, en su interior trabajan dos costureros: **Johan, le costurier** y **Peret o Perot de Viçara**, de seguro, hábiles artesanos encargados de las tareas de confección y reparación⁶⁷⁷ de los vestidos de las mujeres de la realeza y de los otros que viven con ellas. Ellos mismos suelen aportar los materiales necesarios para los arreglos que, les son reconocidos y sumados al momento de la liquidación final; de este modo, arreglan las vestimentas de la *doncella Blancheta*⁶⁷⁸. Otras veces, el *valet de Cámara* les facilita los elementos, percibiendo el pago de la mano de obra. Por ejemplo, a pedido de la infanta, se les entrega *fil liçe* y la lana cardada para la confección de un jergón para Juana⁶⁷⁹.

A pesar de contar con habitaciones destinadas para este tipo de labores cotidianas, los costureros suelen llevarse los trabajos a sus propios talleres o a otros -ubicados dentro o fuera de la ciudad donde se encuentran-, para completarlos y lograr las terminaciones deseadas⁶⁸⁰. Además, se los hace responsable de la selección y retiro de compras de telas y vestimentas que se hacen en otras localidades. Así, en el transcurso del mes de enero de 1395, *Perrin de Briet, valet de Cámara*, junto a uno de los costureros, se desplaza de Olite a Tudela para retirar unas prendas para las damas que fueran hechas en esa ciudad; en mayo del mismo año, se hace un segundo viaje, esta vez a Pamplona, con análoga finalidad. Lo mismo que con las vestimentas, sucede con los accesorios de las camas, la lencería y otros implementos propios de las recámaras. Muchos de ellos son enviados a coser por artesanos externos al Hostal. Podemos citar, los *dos garnices*, con sus respectivas cuerdas para cerrarlos, que fueran hechos por *un gainier*⁶⁸¹; por su parte, un judío de nombre *Camus*, se encarga del armado de tres colchones -*almadraques; almadracs*- con *estopaz*, hilo y lana

⁶⁷⁵ Variados accesorios sirven de complemento a la indumentaria; en el documentos se mencionan por ejemplo, *coefes* -cofias-; *vn couvre chief* -pieza de tela fina que sirve para envolver el cabello o el cuello-, para la infanta Juana; *manches* -mangas-; *chaucettes* -calcetas-, hechas por un judío con hilos de seda para *María Ruiz*; *çinteras* -cinturones-, como uno hecho con seda negra y cinta dorada, etc. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 222, 1161, 2902, 2919, 2920, 2921,

⁶⁷⁶ Por ejemplo, a *Sancha* se le compran *robes* por un valor de 30 s.; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3008.

⁶⁷⁷ *Pedro Viçara* recibe 20 s. por el hilo que ocupa en arreglos de ropas hechos a las damas durante todo el año anterior. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 431.

⁶⁷⁸ En otras ocasiones las servidoras mismas, se encargan de llevar a reparar sus vestidos y luego se les devuelve el dinero que gastaron. Por ejemplo, a *Sancha*, se le reintegran 30 s. por el trabajo de confección de prendas para ella. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 79, 80, 82, 2689, 2953, 3008.

⁶⁷⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1209, 1210.

⁶⁸⁰ Por ejemplo, el mismo *Pedro Viçara*, viaja de Olite a Tudela para forrar las vestimentas de las damas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 429.

⁶⁸¹ *Gainier*: fabricante de fundas, estuches y cajas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5, 1365.

cardada “por tres mujeres de su misma confesión”; algo parecido sucede con seis almohadas requeridas a un vendedor de nombre, *Remón* y otras tantas adquiridas a *María Vernet*⁶⁸². La reina, desde Castilla, trae su propio *alfayate*⁶⁸³: **Abraham**, si comparamos sus *gajes* con los de los costureros navarros, notamos una gran diferencia a favor del castellano.

Por su parte, **Pedro**, quien se desempeña como *peletero*, se le encomienda el cuidado de los abrigos de piel, imprescindibles en los meses de crudo invierno; complementa esta actividad con la provisión del junco necesario para las dependencias de la infanta María.

Las escroas dejan constancia de compras de telas y pieles del más variado tipo; desde paños lujosos -como la exquisita seda de múltiples calidades, como la denominada *floxé*⁶⁸⁴ o el delicado *lino*⁶⁸⁵-, hasta los extremadamente rústicos: *tele* o *telle*, sin especificar calidad⁶⁸⁶; *estopaz*⁶⁸⁷ y *saya*⁶⁸⁸. Esta materia prima permite la confección de múltiples prendas: *chemises*⁶⁸⁹, *pellicas*⁶⁹⁰, *saya de plusiers colours*⁶⁹¹ entre muchas otras-, sea para uso personal de las Évreux, para ser entregar a sus servidores o para regalar. Hasta las mulas de la reina resultan ataviadas con ricos tejidos⁶⁹².

A lo largo del año, constatamos numerosas entregas de calzado, para la reina Leonor, sus hijas y el resto del personal. Entendemos que, a pesar de tratarse de pares de muy diversas calidades, todos resultan ser confeccionados

⁶⁸² Los ejemplos se multiplican en todo el documento. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1227, 1228, 1230, 4507, 5655.

⁶⁸³ *Alfayate*: del árabe, *alhayat*, sastre; Dicc. de la RAE, 1899, 45.

⁶⁸⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2903, 2919, 5944.

⁶⁸⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 858.

⁶⁸⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 56, 2902, 3756.

⁶⁸⁷ *Estopaz*, estopa; parte basta o gruesa del lino o cáñamo; tejido hecho con la hilaza de la estopa. Dicc. de la RAE, 1899, 425; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1162, 1228.

⁶⁸⁸ A pesar de que en el texto aparece la palabra *saya* -túnica usada por hombres y mujeres-, consideramos que hace alusión a *saya*: tela rústica de lana. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4610, 5656.

⁶⁸⁹ *Chemises*: primera prenda de hombres y mujeres usada por todos los sectores sociales; la masculina es corta y llega hasta los muslos; la de las mujeres, también llamada *chainse*, más larga, suele llegar al tobillo. Se confeccionan en lana, sarga, tela fina e incluso, seda. En la fuente que analizamos, leemos: *...XII cobdes pour chemises pour Maria Royz et Marique; X cobdes pour chemises pour Quatelineta; XXVI cobdes pour chemises...pour mes dames*. López de Alcaráz, J., 1997, 540-543. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 56, 298, 2902, 3756.

⁶⁹⁰ *Pellica*: chaqueta de cuero y bocamangas de piel o reforzada con otra tela. La infanta Juana obsequia una a su servidor, *Martico*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6647.

⁶⁹¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5538.

⁶⁹² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 8186; leemos: *V cabestres de seda pour les mulles de la reyna...*; *cabestre*; *cabestro*: ramal que se ata a la cabeza de la caballería. Consultado en: Dicc. Gual Camarena online: <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/10788>.

con materiales muy poco resistentes. Esto explica su escasa durabilidad. Así, contabilizamos la compra de al menos 60 pares en el año, de los cuales, 13 son para la infanta Juana⁶⁹³.

Llama la atención la adquisición de tres pares de *patins a luge* -zapatos de lujo confeccionados con terciopelo y raso-, dos para la primogénita y el restante para la infanta Blanca⁶⁹⁴.

5.2.2.2. Los servicios sanitarios

Se trata de un conjunto de expertos en su gran mayoría hombres, generalmente, judíos aunque también son de la partida, cristianos y musulmanes. Tan prestigiosos como selectos, tiene un alta carga de responsabilidad por las consecuencias peligrosas que pueden ocasionar sus prácticas. Incluye *físicos* -medicos clínicos-, *cirujanos* -calificados para hacer incisiones-, *barberos*, que se ocupan del aseo del cabello y la barba, pero también suelen ser requeridos para hacer sangrías y operaciones⁶⁹⁵; *apotecarios* o boticarios, estos últimos, especieros, aficionados a la preparación de emplastros, jarabes y otras sustancias curativas⁶⁹⁶ y además, parteras o comadronas, que cuidan a las mujeres antes y después de dar a luz.

Rapoport considera que este es uno de los poco ámbitos en los que Carlos III no dirige su mirada al área francesa; muy por el contrario, hasta el primer cuarto del siglo XV, para todo lo relacionado con la atención del bienestar físico de la familia real, el monarca se inclina por judíos castellanos⁶⁹⁷. Muchas de las intervenciones que estos profesionales tienen en el Hostal de las mujeres, son ordenadas o consentidas por el propio rey. Así, cuando Juana en 1390, hace su arribo al reino, tanto ella como su hermana *María* son cuidadas por los mismos

⁶⁹³ El resto de los pares se discriminan de la siguiente manera: 6, para la infanta María; 7 para las infantas, sin precisar cuál de ellas y 41 para el resto de las habitantes del Hostal. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 85, 147, 1161, 4055, 4762, 4818, 3730, 5575.

⁶⁹⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 145, 146.

⁶⁹⁵ Conde Fernández dice que la medicina y la cirugía toman caminos distintos; la medicina como saber científico, da la espalda a todos los aspectos quirúrgicos que quedan subordinados a ella y en manos de barberos y sangradores. Conde Fernández, 2011, 20.

⁶⁹⁶ Miranda Menacho, 2011, 561.

⁶⁹⁷ Rapoport, 2003, 336.

médicos que consulta el soberano: **Johan de Molinier**, **Pedro de Torrelas**, ambos cristianos, además de un destacado judío, el afamado, **Juce Orabuena**⁶⁹⁸.

Johan de Molinier viene ejerciendo su oficio desde tiempos de Carlos II. Con el advenimiento de su sucesor y la promulgación de una nueva ordenanza para su Hostal, en septiembre de 1387, se establece que, este médico del rey reciba además de sus *gajes* diarios, 86.400 d. de pensión anual. En abril de 1395, lo encontramos atendiendo una dolencia generalizada en el Hostal de la infanta Juana⁶⁹⁹.

En simultáneo, entre 1387 y fines de 1395, *Pedro de Torrelas*, residente en Zaragoza, se desempeña como *físico* del monarca. Recibe una pensión anual que asciende a los 1000 florines. Él es quien interviene junto al médico local *Mayel de la Huerta*, cuando en 1393, la hija mayor del rey, cae enferma en Tudela. En esa ocasión, se le prescriben medicinas que, desde Zaragoza, son llevadas a Navarra por *Alfonso de Burgos*⁷⁰⁰. Pasado el tiempo, cuando se retira de su cargo, no se desvincula de la familia real; mucho tiempo después, en 1405, todavía en ejercicio, se lo consulta por la salud de la reina Leonor.

Respecto de Orabuena, la creciente notoriedad y cercanía con la corona, de este judío estellés, lo llevan a ocupar puestos importantes relacionados con la administración y las finanzas. Además, desde 1390 hasta por lo menos, 1416, es el Rabino Mayor del reino⁷⁰¹; en consecuencia, siempre está muy cerca de Carlos III. Disfruta de una pensión anual que oscila entre los 21.600 y los 36.000 d. Como médico, participa en distintas circunstancias relacionadas con la salud de familia real; respecto de la infanta Juana, interviene en varios ocasiones a lo largo de su vida y la de algunos de sus servidores⁷⁰².

Leonor, un tanto desconfiada desde su mala experiencia de 1387/1388, trae consigo su propio médico. Se trata de otro judío, aunque, castellano, de nombre, **Ysaac** o **Sac**. En mayo de 1395, ya integrado a la Casa de la primogénita real, recibe generosos *gajes* que, superan a los de los propios escuderos de la soberana⁷⁰³. Este profesional, permanece en Navarra hasta fines

⁶⁹⁸ No se excluye que otros, por circunstancias relacionadas con el tipo de dolencia, momento y lugar, hayan atendido a las integrantes de la familia real.

⁶⁹⁹ En las notas del día martes 6 de abril queda escrito: *al abat qu'il a paie a vn messenger que porta liures a maestre Johan le fisiçien de part le roy*; más adelante se anota: *al mi qu'ila paie pour malgranes pour mes dames*. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2131, 2132.

⁷⁰⁰ Castro, 1967, 169-170.

⁷⁰¹ Serrano Larráyo, 2004, 48 y sigs.

⁷⁰² Castro, 1967, 169-170; Serrano Larráyo, 2005, 50-55 y 134-136.

⁷⁰³ En el mes de su llegada se le liquidan 20 l., algo más que en las restantes; seguramente, tiene que ver con el costeo de los gastos de traslado e instalación; no obstante, había recibido con anterioridad 16 l. por *expensas* y *gajes* relacionados con el cambio de domicilio. En los sucesivos meses, cobra entre 14 y 15 l.

de 1395; es remplazado por el renombrado **Juçe Aboacar**, hasta el momento, médico del rey de Castilla, Enrique III, quien se incorpora al Hostal de la reina durante el mes de noviembre⁷⁰⁴. Permanece en el cargo hasta 1413, siendo relevado su propio hijo, *Jacob*.

Los *barberos*, estrechamente asociados con las prácticas de sanación, cobran mucha importancia en la época porque se los considera diestros en las intervenciones quirúrgicas. Así, **García le barbier**, recibe 156 d., *pour saigner a nos III dames*; entendemos que se trata de la práctica de tres sangrías⁷⁰⁵. Asimismo, en el mes de enero de 1395, **Gento alfaquí**, cirujano de Olite, indica cierto tratamiento a seguir para recuperar la salud de la infanta María⁷⁰⁶. La reina, también cuenta con su propio barbero castellano, **Pero Sanchiz, alfajem**⁷⁰⁷: Desconocemos los motivos por los cuales, durante el mes de octubre, a pesar de estar presente en el Hostal, la soberana solicita la atención del barbero oficial del rey, **Johan de Bourdes** o **Johan Bourdi**⁷⁰⁸.

Dos boticarios locales, **Pascual de Liçarraga** y **Peret d´Azedo**, a la vez, proveedores de especias y otros productos exóticos⁷⁰⁹, son los principales expendedores de medicamentos -*apotequaries*-, que surten la Casa de las damas. El primero reside en Estella y el segundo, en Pamplona. *Liçarraga* por demás añoso, viene sirviendo a la realeza desde los tiempos de Carlos II y Juana de Valois. En junio de 1395, luego de dos años de espera, logra que se le reconozca y liquide una deuda de 600 d. por la preparación de *certaines conserues de roses e de violetes qui furet enuoyees par le receueur de l´Estelle pour Madame l´Infante*

al mes (entre 3360 y 3600 d.). AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3275, 4043, 4979, 6052, 6906, 7726, 8570, 9522; AGN, Documentos, Caja N° 78, N° 18, 7.

⁷⁰⁴ A poco de su arribo a Navarra, contrae matrimonio en Pamplona; en estas circunstancias, el rey le obsequia 200 florines, además del franco diario que percibe, que equivale a 39 s. Serrano Larráyo, 2004, 56.

⁷⁰⁵ Sangría: evacuación de sangre por una incisión hecha en una vena con algún fin medicinal. Dicc. de la RAE, 1899, 897. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1184.

⁷⁰⁶ Se complementan con la compra de una olla de barro para preparar una tisana; dos meses después prescribe la adquisición de un *cristel* -clísteres, líquidos- para hacer lavativas o enemas. Las referencias sobre las intervenciones médicas que requiere la segunda hija del rey, son constantes. Castro, 1967, 170-171; Serrano Larráyo, 2004, 92 y 168; AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 84, 389, 1646, 2037.

⁷⁰⁷ Alfajem, alfajeme; cirujano, barbero. Diccionario de la RAE, 1899, 44.

⁷⁰⁸ En el texto se consigna...*et a Johan des Bourdi barbier du Roy, XXXV florins et quart*. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 7730.

⁷⁰⁹ En la Baja Edad Media, es común que los boticarios complementen estas tareas con otras de tipo comercial-artesanal. Suelen disfrutar de un buen pasar, en especial, los que están al servicio de la corona, quienes reciben exenciones fiscales, *donos* especiales, e incluso, remisión de penas. Serrano Larráyo, 2011, 263-276; 310-311; AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4203.

*quant elle fu malade a Tudelle per mandament du Roy*⁷¹⁰. Una tarea semejante cumple el especiero *d´Azedo*, que entrega *plusiers apotiquarias pour la reyna*, certificadas por su boticario⁷¹¹. También se hacen frecuentes las prescripciones de otros hombres experimentados como *maestre Sentol-Xento*, quien sigue muy de cerca la salud de la infanta María⁷¹². **Pedro García** es el especiero cristiano que prepara las medicinas de la soberana. interviene en varias ocasiones indicándole ciertos compuestos; permanece en el reino hasta 1397, cuando toma la decisión de regresar a Castilla⁷¹³.

Las cuentas consignan constantes compras de ingredientes destinados a la preparación de las recetas magistrales para atender la salud de todas las residentes de la Casa⁷¹⁴; mencionamos entre muchos, miel⁷¹⁵, azúcar⁷¹⁶, *regalice*⁷¹⁷, *pans de la goallardia*, violetas y rosas para hacer *conserues* -conservas-⁷¹⁸, anís, ciruelas, grosellas negras, granadas, membrillos, *casiafistola*⁷¹⁹, *ruibarbo*⁷²⁰, *turbit*⁷²¹, *hojas de sen*⁷²², hilo de oro⁷²³, aceite⁷²⁴ y ceniza⁷²⁵.

En un ambiente predominantemente femenino, muy frecuentemente, suelen hacerse presentes, obstetras o comadronas que se dedican a la atención ginecológica y obstétrica de las mujeres del Hostal. Este oficio, que goza de buena valoración y suele pasarse de madres a hijas, no solo incluye los cuidados del parto y el posparto, sino que, comprende todo el puerperio de la madre y los primeros momentos de vida de los neonatos⁷²⁶.

⁷¹⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3837.

⁷¹¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6763.

⁷¹² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 84, 1646.

⁷¹³ Serrano Larráyo, 2004, 90.

⁷¹⁴ Quedan consignadas dentro de las compras anotadas en el apartado de los *mises*.

⁷¹⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3729, 3856.

⁷¹⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2316.

⁷¹⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3805

⁷¹⁸ *A Pascual de Liçarraga pour certaines conserues de roses e violetes ...qui furent enuoyees par le receuer de l'Estelle pour Madame l'infante quant fu malade a Tudelle par mandament du Roy les parties serifiees por le Maestre Johan le feziçien, pour tot, L s.* AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3837, 4071.

⁷¹⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3852.

⁷²⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4220.

⁷²¹ Serrano Larráyo, la define como la raíz de la ésula mayor. Serrano Larráyo, 2004, 255. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4220.

⁷²² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3854.

⁷²³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6338

⁷²⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3855.

⁷²⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5123.

⁷²⁶ Las comadronas suelen ser también expertas en afecciones ginecológicas; incluso, despiertan la animadversión de la Iglesia por sus conocimientos en métodos anticonceptivos a base de pócimas y brebajes que, provocan abortos. Conde Fernández, 2011, 23.

La reina, tanto para ella como para sus hijas, prefiere que estas mujeres sean castellanas, en especial, de las ciudades Sevilla y Toledo. Así, en 1396, una partera de nombre *Maria* o *Marién*, atiende el parto en el que nace la infanta Isabel. Al año siguiente, nuevamente, consta su presencia, esta vez, para asistir a la soberana en el alumbramiento del infante Carlos⁷²⁷. En 1399, otra matrona mora, *Xency*, se traslada de Toledo a Olite para acompañar a Leonor en los momentos previos al nacimiento del infante Luis, su segundo varón; ella misma, años después, recibe a Leonor, la primera nieta de los reyes, hija de la infanta Beatriz, quien fallece en esas circunstancias⁷²⁸. Los embarazos y partos de las infanta Juana -uno en Pamplona, en 1411 y otro en Orthez, en 1413- y de la infanta Isabel, en Armagnac (1423), son atendidos por prestigiosa partera de Toledo, *Blanca Sanchiz*⁷²⁹.

5.2.2.3. La asistencia espiritual

La *Capilla*, es el espacio desde el cual se atienden las necesidades espirituales de los habitantes de la Casa; además es el único lugar en el que no se hace carrera caballeresca. A diferencia de la del Hostal del monarca francés, no funciona por separado, sino que se integra como una sección más dentro del organigrama⁷³⁰.

Si bien presentan estructuras semejantes, la *Capilla* del rey es mucho más compleja que la del resto de los miembros de su familia. En sus mejores momentos (1396-1403), acorde con la personalidad de Carlos III, incluye una Capilla musical que, organizada bajo el modelo aragonés, cuenta con capellanes cantores, laicos profesionales y un coro de tres o cuatro escolares, cuyas voces blancas, embellecen los oficios religiosos⁷³¹. En ella impera una estricta jerarquía

⁷²⁷ Por su trabajo recibe 150 florines y 60 más para la compra de un paño. Narbona, 2006, 464-465.

⁷²⁸ Castro entiende que puede tratarse de la suegra del alfaquí de Toledo, *Jucat*. Castro, 1967, 183.

⁷²⁹ Serrano Larráyo, 2004, 100.

⁷³⁰ De hecho, sus integrantes cobran gajes, diariamente, como cualquier otro servidor.

⁷³¹ Narbona, 2006b, 329-332.

eclesiástica. A diferencia de Castilla y Aragón en las que, destacan la figura del *Capellán mayor*, en Navarra, el ápice es ocupado por el *Confesor real*⁷³².

El *Confesor* del rey, siempre de la Orden de los agustinos, suele ser un servidor de sólida formación universitaria, que trasciende lo espiritual y ejerce gran influencia en la toma de sus decisiones; de hecho, integra el *Consejo real* y se le encomiendan misiones tanto políticas como diplomáticas; el de la reina, las infantas y sus acompañantes, en cambio, más bien, destaca por su asesoría moral.

Los soberanos Évreux prefieren que esta función quede a cargo de religiosos de la Orden de San Agustín⁷³³; la reina, en cambio, siguiendo la tendencia de las principales Cortes continentales del siglo XIV, Francia, Castilla, Aragón y Portugal, se inclina por los religiosos mendicantes⁷³⁴.

Respetando la voluntad de su madre, fundada en la tradición de los Trastámara, la infanta Juana, cuenta con su *Confesor*, **Fre Guillem** de la orden franciscana; este religioso, siempre se ve acompañado por otro fraile, **García de Sant Martín**, reconocido en la documentación consultada como “su compañero”.

No bien llegada la reina, comienza a reorganizar la *Capilla*; acude a los religiosos del convento de San Francisco de Olite. Su confesor castellano el franciscano **Fray Pedro de Eza**, llega a Navarra, meses antes que ella, en compañía de otro sacerdote y un asistente⁷³⁵. Asesora espiritualmente a la soberana en sus primeros diez años navarros. Además de la pensión que recibe, se le otorga el privilegio de comer en sala *a donde sea menester a tales gajes como*

⁷³² En el IVº Concilio de Letrán (1215), se establece la confesión obligatoria, anual, auricular y secreta. Dada la itinerancia de las Cortes, el *Confesor real*, se convierte en un personaje clave del entorno palatino. Por medio de bulas, quedan liberados de la obediencia del obispo local. A partir de entonces, el culto cortesano se hace más autónomo; al mismo tiempo, los monarcas tienen la oportunidad de elegir a sus confesores de preferencia; es entonces cuando cobran gran importancia como consejeros de la realeza. Rodríguez Molina, 2008, 4-5.

⁷³³ En tiempos del infantado del futuro Carlos III, recibe atención espiritual de un confesor de la Orden del Carmen, fray *Guiraut de Figac*; ya rey confía este puesto a los agustinos; primero a fray *García de Eugui*, cuya actuación se remonta a los tiempos de Carlos II; es obispo de Bayona y autor de una de las pocas crónicas navarras bajomedievales que se conservan; él se hace cargo de la regencia a la muerte del rey en 1387 y espera la llegada de su hijo y sucesor; posteriormente, se convierte en tutor de la infanta Juana en ocasión de su juramento en 1396 y más tarde, es quien la casa. Habría fallecido en 1407; entre esa fecha y 1410, lo remplace el prior del Hospital de San Pedro de Estella, *Diego Dicastiello*; posteriormente, *Fernando de Etayo*, que ocupa este puesto hasta la muerte del rey. Narbona, 2002, 120-122; Nogales Rincón, 2008, 77;

⁷³⁴ En la primera parte del siglo, destacan los dominicos; desde mediados cobran fuerza los franciscanos, con una fuerte presencia en los espacios curiales de las monarquías de la época. Arquero Caballero, 2016, 535. Narbona, 2006, 270.

⁷³⁵ Desde el mes de marzo de 1395, ya se lo menciona como confesor de la reina; en agosto su cargo se hace oficial y al año siguiente es ratificado. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 1808. Narbona, 2006, 482.

gente de su estado es usado y acostumbrado. Si bien se desconoce quien lo remplaza, en el testamento de Leonor, se mencionan otros religiosos que, bien pudieron ocupar este puesto; entre ellos, el castellano *Gonzalo de Madrigal*, cabezalero de su testamento y Fray Juan, del convento de *San Francisco de Atienza*, en Guadalajara⁷³⁶.

Un conjunto de *capellanes* junto a sus colaboradores, los *mozos de capilla*, desarrollan los servicios del día: la misa, la comunión -incluso en itinerancia-, la bendición de la mesa y el rezo en las horas de la liturgia. Además, son partícipes principales en los solemnes actos piadosos, de gran impacto político: bautismos, bodas y funerales. Por otra parte, custodian los ornamentos sagrados, el mobiliario y tienen a cargo a los escolares, dedicados al canto y a los *mozos de capilla*⁷³⁷. Uno de ellos, se hace responsable de las cuentas y lleva la contabilidad.

Notamos que 1395 es un año visagra y de reacomodamiento en la *Capilla* del Hostal de las damas; de seguro, la integración de la reina, implica la renovación del plantel de sus clérigos, con la consecuencia no deseada de que, por algún período de tiempo, la residencia se queda *capellanes*. Así, entre los meses de enero y abril no existen referencias que indiquen la presencia de algún clérigo. Presumimos que, durante ese lapso de tiempo, se pudo recurrir a los *confesores*, al mismo clérigo-contable, **Arnautón** e incluso, a sacerdotes enviados desde el Hostal del rey. Es más, en ciertas oportunidades, se debe acudir al auxilio de religiosos externos. Así, el 28 de abril, se deja constancia que, el sacerdote *Johan d'Artam* recibe 48 d. por oficiar una misa para las damas y el 23 de mayo se entregan 216 d. a *Fre Pedro de la Goardia ...pour IX meses qu'il a dees pour l'infante*, lo mismo se repite a fines del mes siguiente; el último día de diciembre, directamente se anota: *a un fraire des jacobins que a dee messe deuers nos dames a faute que els noaient present de chapelan por II moix*⁷³⁸. Aún administrando la escasez, se mencionan ceremonias especiales, como la misa cantada celebrada por los clérigos de Monreal el día de Santa Catalina⁷³⁹. La crisis parece comenzar a superarse hacia fines de año; efectivamente, a principios de diciembre, el **abad**

⁷³⁶ El testamento de la reina se encuentra transcrito en Castro, Castro, 1967, 606-615.

⁷³⁷ Narbona, 2002, 126

⁷³⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2518, 3045, 4049, 9578.

⁷³⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 8395.

d'Orissoain, en compañía de un ayudante, parece instalarse en la Casa; a partir de ese momento, comienzan a ser contabilizados sus *gajes*⁷⁴⁰.

A través del *limosnero*, adjunto a la *Capilla*, se administran las donaciones que las mujeres de la realeza y sus acompañantes en ejercicio de la caridad, entregan a diversas instituciones eclesiásticas. Ofrendas y limosnas ordinarias - en especie o metálico- son destinadas a centros de devoción, conventos e iglesias parroquiales de todo el reino; en cambio, las extraordinarias, suelen dirigirse a lugares bajo protección o madrinazgo de algún integrante de la familia real o tratarse de mercedes entregadas, en días especiales, como los cumpleaños de la reina y las infantas o las celebraciones del Santoral .

Si contrastamos la limosnería navarra con su semejante de Francia, comprobamos que, en este último reino, esta funciona como un organismo independiente y separado de la *Capilla*. Está a cargo de un *limosnero* que ostenta un cargo de honor mientras que, las tareas efectivas son resueltas por otro, que toma el nombre de *sozlimosnero*. Por su parte, en Aragón y Portugal, funcionan de manera semejante; los cargos mayores, siempre recaen en el abad de Poblet y el abad de Alcobça, respectivamente. En Castilla, recién con los Reyes Católicos la figura de *limosnero* cobra relevancia⁷⁴¹.

En el Hostal de la infanta Juana, *Arnautón*, el mismo clérigo que lleva las cuentas de la *Capilla*, es el encargado de administrar la entrega de limosnas de parte de las damas. Múltiples asientos anotados semana a semana registran las dádivas destinadas a los establecimientos religiosos, alumbre en fechas especiales y la atención de los pobres⁷⁴². Sus montos, suelen aumentar, considerablemente, en fechas particulares marcadas por el calendario litúrgico o ante necesidades y rogativas específicas. Sirve como ejemplo, el proceder de la infanta María, quien hace una ofrenda para el ejercicio de la caridad y por una *saynnea pour ella*⁷⁴³. Si bien las cuentas nunca especifican el destino de los fondos, dejan, bien claro, el nombre de la o las benefactoras y el monto cedido para la limosna.

⁷⁴⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 8603, 8634, 8659, 8692, 8732, 8751, 8780, 8804, 8826, 8855, 8883, 8910, 8932, 8955, 8984, 9014, 9043, 9069, 9096, 9123, 9452, 9570.

⁷⁴¹ Narbona, 2002, 123-125.

⁷⁴² Suele suceder que desaparezcan las referencias por varios días; cuando vuelven a consignarse, se incluyen el total de dinero de los días omitidos.

⁷⁴³ *Saynnea, soigner*: acción de ocuparse del bienestar físico y moral de una persona. Consultado en Lexilogos: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/soigner>; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2532.

En el año 1395, el presupuesto anual en metálico en ofrendas y obras de misericordia, asciende a 9.502 d.; esto es, un poco más de 39,59 l.; entendemos que las grandes desembolsos corren por cuenta de la limosnería del rey.

En el gráfico de abajo observamos como se distribuye la cuantía de las obras de caridad mes a mes. Lo primero que llama la atención es que no existe regularidad mensual en su desembolso; las subas y bajas parecen depender de múltiples variables relacionadas con las conmemoraciones del Santoral, el tipo de ceremonia de que se trate y de quién sea la persona que hace la entrega. Podemos inferir que a partir de la presencia de la reina, los montos tienden a incrementarse; en efecto, durante el segundo semestre es ejecutado el 58% del presupuesto total.

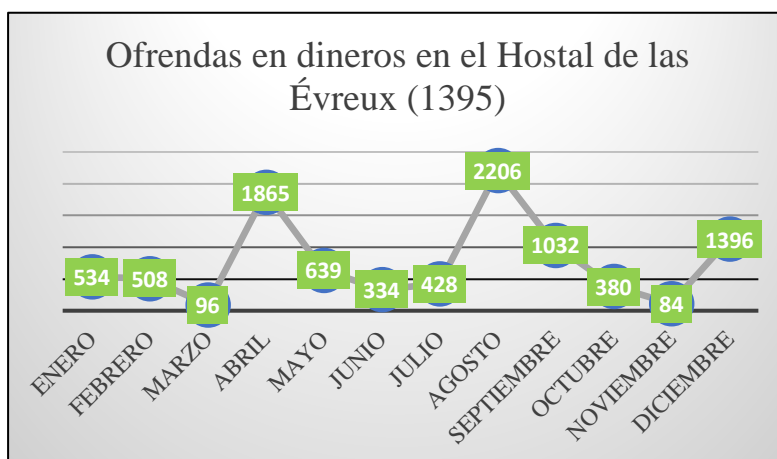


Gráfico 4 Ofrendas en dineros en el Hostal de las Évreux

Si bien las cifras caen en marzo, compensatoriamente trepan en abril por dos razones: en primer lugar, porque se incluyen los gastos y donaciones de las ceremonias de la Semana Santa; además, el día 13 de abril, las infantas y su padre, acompañados por “gente de la reina” pasan una jornada en la ermita de Santa Brígida, próxima al casco urbano de Olite. Por su parte, entre el 19 y 22 del mismo mes, Leonor -que ha entrado a Navarra en el mes de marzo- peregrina junto a toda su familia al santuario de Ujué. Este templo ubicado en un pequeño pueblo también cercano a Olite⁷⁴⁴, desde tiempos de Carlos II, viene siendo uno de los preferidos

⁷⁴⁴ Se trata de un pequeño edificio protogótico fechado por el 1200, con pinturas murales en su interior, de mediados del siglo XIV. Las escenas más destacadas están en la zona del crucero y la cabecera. En la capilla sur, destaca la figura de San Marcial, primer obispo de Limoges, al que se le atribuye poder sanatorio frente a la peste. Su devoción en Navarra, se explica por el origen francés de la dinastía y por la influencia del Camino de Santiago. Pérez Olli, 1983, 185.

de los Évreux. J. R. Castro describe ese momento de la siguiente manera: “Los regios esposos se dirigen e el mes de abril al santuario de Santa María de Ujué. Con ellos van las infantas, para agradecer a la Virgen el feliz suceso. Marchan a pie como los romeros de nuestros días. El favor recibido merece el sacrificio...”⁷⁴⁵

Los montos de la limosnería de las damas vuelven a dispararse en agosto porque además de las mercedes y dones usuales, se cancelan los gastos de *alumbre* en el día de San Lorenzo, se hacen donaciones especiales y se paga la *misse noble* del día de la Asunción de María. A esto se suma la visita de la reina y sus hijas a *Sant Frances*, esto es, al convento de San Francisco de Pamplona⁷⁴⁶. En el último mes del año, se liquidan los gastos del día de San Nicolás y el pago de servicios a religiosos a consecuencia de la ausencia circunstancial de capellanes.

La lectura completa de la principal fuente que analizamos, nos permite conocer algunas de las fechas de precepto, destacadas por el *escriba* de la administración central. Se toma el trabajo de enunciarlas en los encabezados de las cuentas de cada día. Esto posibilita aproximarnos al Santoral de la realeza navarra a fines de la Edad Media⁷⁴⁷. No obstante, debemos aclarar que no se mencionan todas. La parquedad propia de la documentación impositiva e incluso, la puntillosidad o practicidad de los clerigos-contables -más preocupados en la pulcritud de las cuentas que, en cualquier otro detalle-, explican llamativas omisiones como la del 6 de enero, *día de la Epifanía*, festividad por demás, importante en el reino⁷⁴⁸.

⁷⁴⁵ El día 25 de abril ya de regreso a Olite, Carlos III ordena que sea entregado a su limosnero, *Pere Gasel* 18 l. 14 s., para cubrir los gastos de las misas celebradas en ese lugar, el día 22 de ese mes. La reina, por su parte, hace entrega de una cantidad mucho menor -26 s.-, las infantas María -hija y hermana del rey-, 26 s. 8 d.; por su parte, *Johana d'Agramont* ofrece 20 d. que se contabilizan en el Hostal de la infanta Juana. Castro, 1967, 224; Ongay, 2015, 67. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2411, 2412, 2413.

⁷⁴⁶ En la misa se gastan 216 d. mientras en la visita, 720 d. El convento de San Francisco de Pamplona estaba ubicado en el bosque de la Taconera, fuera de las murallas y cerca de la torre de San Lorenzo. Se Azcona, 2017, 5-6; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5318; 5508.

⁷⁴⁷ Muchas de estas fechas se ajustan a la medida y tiempo del agricultor. Jimeno Jurío, 1996, T. II, 385.

⁷⁴⁸ Otras festividades fijas, propias del reino que no se mencionan en el documento son: 6 de enero, Epifanía; 24 de febrero, San Matías; 25 de marzo, día de la Anunciación; San Matías; 25 de abril, San Marcos; 1 de mayo, San Felipe y Santiago; 3 de mayo, Invención de la Santa Cruz; 11 de junio, San Bernabé; 24 de Junio, San Juan Bautista; 29 de Junio, San Pedro y San Pablo; 22 de julio, María Magdalena; 25 de julio, Santiago; 24 de agosto, San Bartolomé; 8 de septiembre, Natividad de Santa María; 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz; 21 de septiembre, San Mateo; 29 de septiembre, San Miguel; 18 de octubre, San Lucas; 28 de octubre, San Simón y Judas; 1 de noviembre, día de Todos los Santos; 30 de noviembre, San Andrés; 8 de diciembre, Concepción de Santa María; 26 de diciembre, San Esteban; 27 de diciembre, San Juan Eangelista. El calendario litúrgico navarro, coincide con lo habitual en la Iglesia Romana del momento. Martínez de Aguirre, 1999, 157-161 y 171.

Además de los domingos⁷⁴⁹, las jornadas de abstinencia cuaresmal y las peregrinaciones a santuarios dedicados a la Virgen⁷⁵⁰, se celebran festividades propias de cada diócesis y se conmemora a los Santos patronos de cada localidad.

Constatamos la existencia de al menos tres tipos de celebraciones: las de precepto -fijas o móviles- en que cesan las actividades y el día es dedicado a la honra y al servicio de Dios; otras que no lo son pero que también habilitan al descanso y, por último, un tercer tipo en las que las actividades se desarrollan con normalidad. Como afirma Ladero Quesada en la Baja Edad Media las festividades eclesiásticas fácilmente llegan al centenar⁷⁵¹.

Tabla 2 Conmemoraciones religiosas en el Hostal de las Évreux

Mes	día	Conmemoración	Tipo de festividad
Enero	01	Primer día del año-Circuncisión del Señor	de precepto
Febrero	02	Día de la Candelaria	de precepto
	03	Día de San Blas	sin cese de actividades
	22	Día de la Catedral de San Pedro	sin cese de actividades
Abril	04	Semana Santa, día Jueves, Última Cena	de precepto
Mayo	30	Pentecostés	de precepto
Agosto	01	Fiesta de las cadenas de San Pedro	tradicional
	10	Día de San Lorenzo	de precepto
	15	Día de la Asunción de la Virgen	de precepto
Noviembre	02	Día de los fieles difuntos	de precepto
	25	Santa Catalina de Alejandría	tradicional
Diciembre	06	Día de San Nicolás	de precepto
	25	Día de Noel	de precepto

En el cuadro de arriba anotamos las fechas religiosas que, selectivamente, aparecen mencionadas en los encabezados diarios de las *escroas* de 1395.

⁷⁴⁹ Los domingos incluyen la obligada participación en la misa, especial esmero en el vestido y la comida, actividades lúdicas y el cese de trabajo. Martínez Arce, 1997, 213.

⁷⁵⁰ Los más frecuentados son: el de Santa María de Ujué, dentro del reino; Nuestra Señora del Pilar, en Aragón y el Monasterio de Monserrat. Ongay, 2015, 67.

⁷⁵¹ Excepcionalmente, el día de San Blas y de la Catedral de San Pedro, se podía trabajar y a cualquiera que en tales fiestas eran aquí declaradas, oyere missa cantada o rezada por su deuición, les concedemos quarenta días de perdón Martínez Arce, 1997, 216. Ladero Quesada, 2015, 33-38.

El primer día del año, se recuerda a la Virgen María y al momento de la circuncisión de Jesús, ocho días después de su nacimiento, cuando se le impone el nombre⁷⁵². La infanta Juana y el resto de sus damas comparten la comida en sala con 108 personas; cuatro de ellas pertenecen a la Hostal del rey. El segundo día de febrero, en la procesión del día de la “Purificación de Nuestra Señora”, vulgarmente conocido como “el día de la Señora de las Candelas”⁷⁵³, desde la Capilla, se ordena sean consumidos 90 cirios de diverso tamaño y grosor; a la vez, se hace entrega de una ofrenda en nombre de las integrantes de la Casa⁷⁵⁴. Al día siguiente, se recuerda a San Blas. El clérigo de la Capilla, *Arnautón*, se encarga de las limosnas; de menor cuantía que en la conmemoración anterior, resultan ser entregadas con cierto atraso. La última efeméride de febrero corresponde al día 22; recuerda la “Cátedra de San Pedro”⁷⁵⁵ y la limosna que se entrega es semejante a la de la celebración anterior.

Durante la Semana Santa, entre el 5 y el 11 de abril, Juana se encuentra en Olite. El Jueves Santo, *jeudi de la çena*, la primogénita de los Évreux preside los actos; recibe en su casa a 39 pobres y los invita a comer; reparte entre ellos 300 d.⁷⁵⁶. Al día siguiente, en el acto de adoración de la cruz, se consumen 7 libras de velas de sebo. A pesar del precepto obligatorio de la abstinencia, en el transcurso de esas jornadas, las infantas consuman carnes de ave, sobre todo, pollo, entendiendo que se trata de la más magras y sanas⁷⁵⁷. Finalmente el domingo de Pascua, día de la Resurrección, se comparte la sala con 112 comensales; se sirven cabritos y pasteles de aves preparados por *Bertran le bolenger* que son acompañados de vinos blancos y bermejos; también se convidan duces, almendras y avellanas. La reina -que aún no se reúne con sus hijas- desde la distancia, ordena se entreguen ofrendas en su nombre, por un valor de 315 d. en ese día especial⁷⁵⁸. El martes siguiente, 13 de abril, el rey invita a las infantas y parte de sus acompañantes, a visitar la ermita de Santa Brígida. En esta ocasión

⁷⁵² Lligadas, 2005, 13.

⁷⁵³ En la vida agrícola y pastoril, la fecha marca el final del invierno y el comienzo de los trabajos. Las velas que se encienden ese día simbolizan el regreso de la luz; los fieles las llevan a las iglesias para que el sacerdote las bendiga. Alonso Romero, 2011, 15.

⁷⁵⁴ El documento detalla la cantidad de cirios y la proporción de cera de cada uno: 6 de media libra; 70 de un cuarto, y 13 de un octavo. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 720, 722.

⁷⁵⁵ Ese día se recuerda la función de San Pedro como figura central de la Iglesia, Lligadas, 2005, 38. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1113.

⁷⁵⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 61 r y v.; 62 r. y v.; 63 r. y v.; 64 r.; asiento 2169. Esta costumbre perdura y vuelve a repetirse el Jueves Santo del año 1433, aunque, en este caso, la protagonista es la reina Blanca. Serrano Larráyo, 2000, 210.

⁷⁵⁷ Lo mismo encontramos en el Hostal de la infanta María, una de las pequeñas hijas de Carlos II, en 1365. Ongay; Mampel, 2016, 24-25.

⁷⁵⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2223.

almuerzan junto a 85 personas entre los que se cuentan “gente del rey y la reina”; a la hora de la cena, el número de comensales trepa a 108⁷⁵⁹. Cincuenta días después, celebran Pentecostés⁷⁶⁰.

El 1 de agosto, día de la “fiesta de las Cadenas de San Pedro” arribada Leonor y en compañía de sus hijas, convidan a cenar al monarca y otras 117 personas en la residencia de Pamplona; la soberana como cabeza de la Casa, destina 600 d. para la ofrenda diaria. Nueve días después, se anotan 216 d. para al *alume de de San Lorenz* y el 15 del mismo mes, el día de la Asunción de la Virgen, todo el Hostal concurre a la celebración de una *misse nobelle*⁷⁶¹.

El 2 de noviembre, el *abat de Sant Martín*, en nombre de la soberana, entrega 360 d. *pour Dieu* y en memoria de los muertos; es costumbre que ese día, una vez terminada la misa, sea repartido el pan de la ofrenda entre monaguillos y escolares⁷⁶². Por su parte, el 25, finalizando el penúltimo mes del año tiene lugar la gran fiesta que recuerda a Santa Catalina de Alejandría; la reina, las infantas y el resto de las mujeres, disfrutan de una *messe chantea* que celebran los clérigos de Monreal⁷⁶³.

En el último mes del año, la proximidad de la Navidad pone en primer plano la ayuda a los necesitados; el 6 de diciembre, día de *Sant Nicollás*, por orden de la reina que, por entonces, se encuentra en Monreal, son dados al obispo 136 d. para los gastos de preparación de la conmemoración; el día del festejo, desde la Casa de las Évreux, un clérigo de *Sant Nicollás* recibe 132 d. para al alumbre y recuerdo de su patrono⁷⁶⁴. Finalmente, el 25 de diciembre, celebración solemne en la Corte de los Évreux, después de la “Nochebuena”, también llamada “Noelia”, “Nuestra Señora de Belén” o como aparece en nuestro documento, “*jour de Noel*”, el rey invita a su esposa a compartir la jornada; Leonor, desde Estella, entrega en nombre de las integrantes del Hostal, una donación de 812 d, en una jornada, por demás, sentida y particular⁷⁶⁵.

⁷⁵⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 65 r.

⁷⁶⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 93 r.

⁷⁶¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5508.

⁷⁶² Jimeno Jurío, 2006, 387.

⁷⁶³ Catalina de Alejandría es una santa del siglo IV; desde el monasterio del monte Sinaí se dedica a refutar las objeciones esgrimidas por adversarios de la fe; muere mártir. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 8395, 8473.

⁷⁶⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 8607, 8757.

⁷⁶⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 9528; f. 229 r.

5.2.3. Ámbito de los servicios; los Departamentos

A semejanza del orden doméstico de los monarcas franceses, fuente de inspiración, en última instancia de toda la estructura de la Casa navarra, las necesidades más vitales -alimentación, iluminación, calefacción, traslado-, son cubiertas por cinco *Ofiços*, *Métiers* o Departamentos que, Zabalo Zabalegui califica de “tradicionales”⁷⁶⁶. Estos presentan un funcionamiento independiente, aunque, al mismo tiempo, se muestran relacionados entre sí, al punto de ser frecuente entre ellos, el intercambio de productos y personal.

Cada uno incluye un número variable de servidores que, aumenta o disminuye, según se necesite y de quién sea el titular. En la residencia del monarca representan el 43% del total de personal; en el de la infanta Juana y, con posterioridad en el de la reina, el 55%. Entendemos que el espacio del soberano, tan doméstico como político-estratégico, contiene una mayor cantidad de gente dedicada a actividades especiales que demandan, cargos particulares, incluso militares y de honor, inexistentes, en el Hostal de las damas⁷⁶⁷. En consecuencia la concurrencia de estos funcionarios, explica que, proporcionalmente, desciendan los porcentuales de la plantilla de los *Ofiços*. No obstante, en ambos Hostales se cubren las mismas necesidades aunque, en el de de las mujeres de la realeza, se lo hace con menos recursos humanos que los que dispone el rey.

Siguiendo el orden como se presentan en la fuente analizada los *Ofiços* son: la Panadería, la *Eschançonerie* -botellería-, la Cocina, la Frutería y la Escudería; de todos, esta última y la Cocina, concentran el mayor número de integrantes. Conviene aclarar lo que sucede con un sexto Departamento que desaparece: la *Furrielería*, cuyo encargado, toma el nombre de *fourrier* o *forrer*. En realidad, presente en el modelo francés, se ocupa de la organización y la logística, imprescindible, en las frecuentes itinerancias de los miembros de la familia gobernante⁷⁶⁸. A pesar de que, aparece mencionado en la ordenanza que, Juana II y Felipe III, traen de Évreux, comprobamos su desaparición, a principios del gobierno de Carlos II. Si bien, el infante Carlos lo recupera por algún tiempo, desde

⁷⁶⁶ La expresión, “tradicional”, remite a la tradición historiográfica francesa; Zabalo las transfiere al caso navarro, Zabalo Zabalegui, 1973, 68; Ibiricu Díaz, 1988, 593.

⁷⁶⁷ Los porcentuales del Hostal del rey Carlos III, corresponden al análisis hecho por Narbona sobre el Hostal del rey; las cifras son las siguientes: Cámara, 24%; Departamentos 43%; Capilla, 10%; Finanzas, 5%; Otros, 18%. Narbona, 2006, 119.

⁷⁶⁸ Narbona, 2006, 69.

su acceso al trono como Carlos III, nuevamente, vuelve a perderse⁷⁶⁹. Aún así, sus tareas son absorbidas por la Escudería, en la que, inclusive, encontramos la figura del *fourrier*. Muy probablemente, razones presupuestarias, sirven de fundamento para explicar lo que se entiende como una simplificación motivada por razones financieras.

En el gráfico de abajo, presentamos los porcentuales de gastos, distribuidos por Departamentos, según el presupuesto general de la Casa de infanta Juana, a la que, a partir del segundo semestre de 1395, se suma la reina Leonor⁷⁷⁰. Constatamos que del coste general en el año, que asciende a 2.657.089 d.⁷⁷¹, la Escudería absorbe el 49%, seguida por la Cocina con un 33%. El alto precio de la Escudería se explica porque, además de las múltiples compras y servicios que se

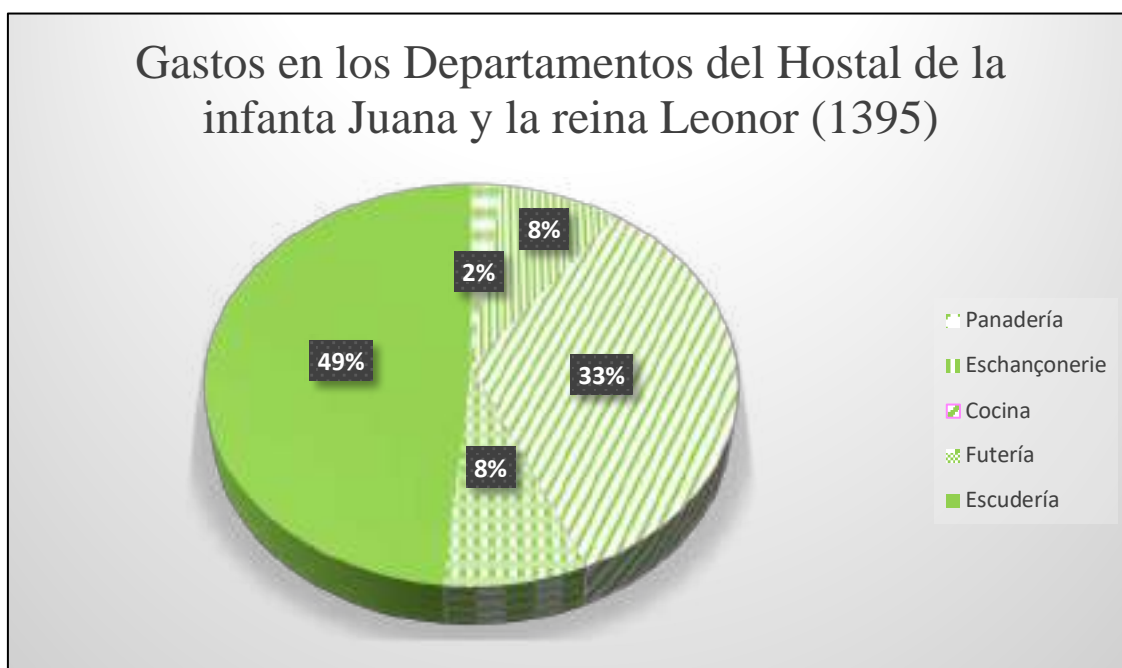


Gráfico 5 Gastos por Departamentos en el Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor

imputan en este Departamento, se suman las liquidaciones de todos los salarios del personal -fijo o eventual-, el pago de las pensiones trimestrales y las erogaciones por las reparaciones de las obras edilicias que se autorizan en las

⁷⁶⁹ La *Furriería* del hostal del rey de Francia consta en la documentación, desde 1307 y en la ordenanza de 1316 de Felipe V. Brutails, 1890, 33; Lalou, 2006, asientos 90 a 100; Narbona, 2006, 68-69.

⁷⁷⁰ Las cifras completas se encuentran en la Tabla N° 1. Hemos excluido de la suma final los costos de mantenimiento de las unidades domésticas de la condesa Inés de Foix y las hermanas del rey.

⁷⁷¹ A los fines prácticos, las cifras han sido redondeadas y se presentan discriminadas en una tabla al final del trabajo.

residencias. Implica un desembolso anual de 1.259.467 d. es decir, 5.247 l. 15 s. 7 d.; por su parte, la Cocina, se encarga de comprar las provisiones y preparar las viandas para los residentes, sus frecuentes invitados y parte de los trabajadores. A esta última le corresponde el 33% del gasto general, es decir, 868.976 d. al año.

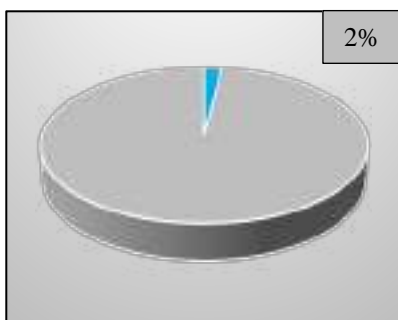
A la *Eschançonerie* y la Frutería le competen el 8% del costo total, siendo la primera algo más onerosa que la segunda⁷⁷². Finalmente, el *Oficio* que ofrece los menores desembolsos es la Panadería con un 2%. Se explica, en gran parte, porque su principal materia prima, el trigo, llega al Departamento a través de los recaudadores de impuestos de la corona; en consecuencia, los consumos resultan acotados y circunscritos a unos pocos artículos.

En líneas generales, cada Departamento puede contener “cargos de honor” que, como se ha dicho, no implican compromiso alguno con la Casa⁷⁷³. Los trabajos efectivos quedan bajo la dirección de uno o varios *maestres*, por lo general, escuderos, que, organizados por turnos; responden a la autoridad superior del *maestrehostal*. Entre las tareas de estos gerenciadorees destacamos: el control de los servidores que operan en su sección, el mantenimiento de las dependencias, su mobiliario, los ajuares y la higiene del espacio. Cada uno dispone de uno o más contables encargados de llevar el registro y anotación rigurosa de las cálculos de las compras y de la cantidad de existencias.

Al interior de cada Departamento, las tareas se presentan duplicadas: una parte reducida y selecta atiende a “la boca”, es decir, la realeza y el resto se ocupa del “común”, el resto de las personas. Es frecuente que, algunos de sus servidores ejerzan más de una ocupación a la vez, de manera de verse beneficiados, cada fin de mes, con varias entradas de dinero.

⁷⁷² El gasto de la *Eschançonerie* es de 207.149,5 d.; el de la Frutería, 201.298 d. Datos extraídos de la Tabla N° 23.

⁷⁷³ Quienes tienen funciones de honor, suelen cumplir con misiones fuera del Hostal; en consecuencia, en las *escroas* no se consigna su paga. Para compensar el dinero perdido por las ausencias, se les suele aumentar la pensión anual que se les ha asignado. Serrano Larráyo, 2002, 114.



5.2.3.1. Panadería

Se dedica al acopio de cereales y harinas con las que se elabora el pan y otras preparaciones a base de ellos. Su provisión queda a cargo de los *recibidores de las merindades*⁷⁷⁴ a través de sus *claueros*⁷⁷⁵, según sea la localidad donde se encuentre en ese momento el Hostal.

La cantidad de granos ingresados y consumidos quedan, meticulosamente, anotados en una cédula⁷⁷⁶ que registra los movimientos mensuales. Este permanente control permite tener ordenadas las provisiones; en 1395, la Panadería de la Casa de la infanta Juana tiene un consumo promedio mensual de trigo de 40,9 *cahíces*, 1,25 *robos* y 1,58 *quartales*. Si comparamos este dispendio, con otros semejantes, como el que se hace en la Casa de Juana, la hermana de Carlos II (1386) o en el de Inés, condesa de Foix, (1390), notamos que, en la de la infanta Juana, la provisión es mayor⁷⁷⁷.

⁷⁷⁴ *Recibidor*: persona que en cada merindad recibe las renta, sean de propiedades reales o rentas impositivas; con posterioridad también se hacen cargo de cuarteles, alcabalas y donativos. Los nombra el rey. En 1395 son: de Sangüesa, *Pero Periz d'Aoiz*; de Estella, *Pedro Sánchez de Navascués*; de Pamplona, *Juan García de Beunza*, de la Ribera, *Juan Caritat*; de la zona de Ultrapuertos, *Juan Sánchez de Recalde*. En 1395, cuando el Hostal de la infanta se encuentra en Olite, Monreal o Puente la Reina, recibe trigo a través del recibidor de Sangüesa; cuando está en Estella o Pamplona, lo proveen los recibidores de cada una de esas localidades; Yanguas, 1840, T. III, 11-12; AGN, Co_Reg. 1ª S., N° 225 (1394).

⁷⁷⁵ *Clauer*, *clauero*: casero que los nobles tenían en sus pueblos, fuera de su residencia, para cuidar sus casas y haciendas; están exentos de contribuciones. Yanguas, 1854, 212.

⁷⁷⁶ En ellas se discriminan las cantidades, calidades y variedades; las destinadas a la elaboración del pan y las que tienen otro destino. También se deja constancia de la cantidad de salvado disponible, una vez cernido el trigo; parte de él, se utiliza como alimento de las mascotas reales y aves de la granja, cuidados en los corrales que, dependen de la Cocina. Todas las cédulas presentan la misma estructura: el *maestrehostal*, *Pérez de Lucxa* certifica la cantidad de cereal -trigo, avena, cebada-, el nombre del recibidor y la merindad que lo provee. A modo de ejemplo: trigo: AGN, caja 79, N° 8, 23, (01-03-1395); caja 79, N° 8, 3, (01-04-1395); caja 72, N° 33, 16 (01-04-1395); caja 79, N° 8, 2 (01-05-1395); caja 79, N° 8, 3 (01-04-1395); caja 79 N° 8, 3 (01-04-1395); caja 79, N° 8, 42 (04-11-1395); caja 79 N° 8, 27 (01-12-1395); caja 79 N° 8, 25 (01-01-1396); trigo y cebada: caja 64, N° 20, 21 (02-03-1395); cebada y avena: caja 79, N° 8, 6 (01-05-1395); caja 79, N° 8, 14 (01-09-1395). En el Hostal del príncipe de Viana, nieto de Carlos III, encontramos la misma mecánica. AGN Co_Reg., 1ª Serie, N° 228, asientos: 7417, 7440, 7462, 7484, 7502, 8609; Miranda Menacho, 2011, 528; Serrano Larráyoiz, 2002, 119; Narbona, 2006, 308.

⁷⁷⁷ En el Hostal de la infanta Juana, en 1386 se consumen mensualmente, 33, 6 *cahíces*, 47,83 *robos*; en el de la vizcondesa de Foix, en 1390, 31,16 *cahíces*, 38,25 *robos*. Las medidas de capacidad son: el *cahíz*, el *robo*, el *quartal* y el *almud*; cada una es la cuarta parte de la anterior. Dada la variedad de valores, según

La nómina de trabajadores de la Panadería del monarca, incluye entre 5 y 14 individuos; entre ellos, *escuderos trinchantes*⁷⁷⁸, *panateros*, *forneros*⁷⁷⁹, un *lavadero* y varios ayudantes; sean fijos o temporales, colaboran en actividades varias. Además, cuenta con uno o dos contables. En cambio, la de la hija mayor del rey ocupa tan solo, entre 5 y 7 personas.

A la cabeza del *Oficio*, el *maestre* de la Panadería, se encarga de la atención del personal, el cuidado de los hornos y mesas de trabajo de madera; asimismo, de la higiene del comedor, el buen estado de los utensilios -de madera, piedra, barro o metal-, de la vajilla fina y de uso diario -preservada en cofres de madera.⁷⁸⁰ y de la compra de múltiples artículos que sus oficiales puedan necesitar⁷⁸¹.

Si bien no hemos podido ubicar quien pudo ser al *maestre* de la Panadería de la infanta Juana, sabemos que, desde 1397 y hasta 1406, **Diego Manuel**, uno de los nobles que escolta a la reina en su viaje de regreso a Navarra, es nombrado por ella, su *escudero trinchante*⁷⁸².

Johanico, es el único clérigo que se encarga de llevar las cuentas, mientras que, **Goilart**, el panadero, junto a su ayudante, **Bertranet**⁷⁸³ tienen a su cargo la elaboración del pan. Si bien, la fuente utilizada omite todo dato referido a la preparación y calidad del pan, entendemos que, como expresan otras cuentas semejantes, a partir de la molienda del grano y su transformación en harina de trigo -más o menos pura-⁷⁸⁴, se prepara: uno de mejor calidad para los residentes

las localidades y el tipo de cereal, tomamos la medida de Pamplona, considerada tanto por Yanguas y Miranda como por Zabalo Zabalegui, “medida real”: 1 *cahíz*, 2 *quartales*, 2 o 3 almudes. Desdevises du Dezert, sostiene que el *robo* de trigo equivale a 22 kg.; en consecuencia, un *cahíz* equivale a 88 kg. de trigo; 72 kg. de cebada y 64 kg. de avena; 1 *quartal*, 5,5 kg. y un *almud*, 1, 375 kg. Zabalo Zabalegui, 1973, 228-229; Ongay, 2015, 60-61.

⁷⁷⁸ *Escudero trinchante*: el que corta y separa las piezas del pan en la mesa. Dicc. de la RAE, 1899, 985.

⁷⁷⁹ *Fornero*: en castellano, *forniguero*; el que se encarga del horno. Mendoza Abreu, 1989, 530.

⁷⁸⁰ Al respecto, el carpintero *Miguel de Ussa* cobra 480 d. por un cofre de madera que, es asegurado con una cerradura con su respectiva llave, por *Eneco*, el cerrajero. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6456, 6457.

⁷⁸¹ Tanto telas, artículos de ferretería como de bazar; damos dos ejemplos del Hostal de la infanta Juana: *Perinet, le garnier*, confecciona para el departamento dos estuches, uno grande y otro pequeño, para uso exclusivo de la infanta Juana. Por otra parte, en el mes de diciembre se compran seis manteles al Jurado de Monreal para reponer los que se habían perdido. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6086; 5640. Otros ejemplos de compras de utensilios: AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1772, 2974.

⁷⁸² Narbona, 2006, 491-493.

⁷⁸³ A diferencia de los Hostales de la reina Blanca (1425-1426; 1433) y del príncipe y la princesa de Viana (1457-1461), que cuentan con panaderas, el de Carlos III y la infanta Juana, solo cuenta con personal masculino. Garcúa Arancón, 1988, 30; Serrano Larráyo, 2000, 168; Mirando Menacho, 2011, 531.

⁷⁸⁴ La pureza tiene que ver con la cantidad de salvado que incluya y si se lo mezcla o no con ciertas legumbres. Entre otras compras complementarias de la Cocina, mencionamos: Como productos complementarios, se compra sal *-molu, menue-*, lechugas, ajos, rábanos, hongos y vinagre.

privilegiados⁷⁸⁵ y otro común para el resto del personal. La hogaza puede ser consumida de inmediato o ser reservada para cocinados y salsas. Además, suele ser entregada como retribución a servidores eventuales, e incluso, donada a los pobres. Tampoco se brindan datos sobre otras especialidades horneadas en el Oficio, sin embargo, de manera excepcional, las cuentas presentan el detalle de la preparación de *gaufres-gofres*, servidos, en varias ocasiones, en la Cámara de la infanta Juana⁷⁸⁶.

La reina, trae consigo a sus propios panaderos castellanos: **Martín Gonçalviz** y **Pero Alfonso**. Impresiona que, no se quedan por mucho tiempo porque sus nombres desaparecen de la documentación; consta que, en el último trimestre del año, ante la vacancia del puesto, no queda otro recurso que, encomendar, al flamante portero de la Panadería, **Micheleco**⁷⁸⁷, la búsqueda de opciones para la provisión de *pain cuit* -pan cocido; pan hecho fuera de la Casa-, por falta de panadero⁷⁸⁸.

Aunque muy vinculados al Hostal, dos pasteleros externos, **Bertran le bolenger**, durante el primer semestre y **Sancho d'Agoreta**, en el segundo, proveen obleas, *fogaçes-fogasse; fougasse* y *flamiches*⁷⁸⁹, *pastes* y *tartes* que hacen por encargo y venden al por mayor.

La confección, ribeteado o bordado del blanco para el servicio de la mesa es tarea que resuelven costureras que responden a la Panadería pero que no forman parte de su personal.⁷⁹⁰; en cambio, el lavado de las servilletas, toallas y manteles,

⁷⁸⁵ El único dato con el que contamos es que el texto menciona la preparación de 4 medidas de medio *robo* de pan; es decir, 4 medidas de 11kg. de harina de harina de trigo. Ibiricu Díaz, 1988, 603; Serrano Larráyo, 2000, 167.

⁷⁸⁶ *Gaufre*: pasta elaborada a base de harina y miel; se cuece en un molde especial en forma de rejilla y se cubre con azúcar o dulces. El asiento expresa: ...y la vna roe que fue deliuree en la chambre de Madame l'Infante pour fere de gaufres par plusieurs foix. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 538. Consultado en Lexilogos: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/GAUFRE>;

⁷⁸⁷ *Micheleco* durante el segundo semestre de 1395, de ayudante pasa a convertirse en portero de la Panadería.

⁷⁸⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6248, 7136, 7301, 7372, 7439, 7784, 8059, 8665, 9102.

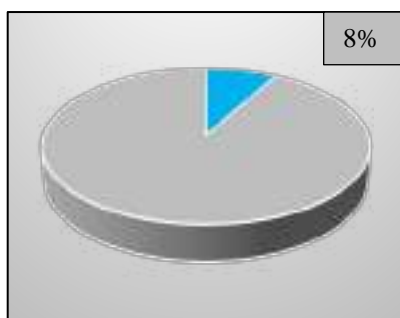
⁷⁸⁹ *Fogaçe, fogasse; fougasse*: pan blanco o panqueque, tal vez, en forma de corona; *flamiche*: torta plana horneada de harina de trigo y leche. <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/FOUGASSE>; <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/flamiche>.

⁷⁹⁰ Las telas de diversas calidades, compradas por los *maestres*, van desde la exquisita *tela de Flandres* provista por *Martín Beltrán, le tendier* hasta el rústico *estopazo*. Las modistas son: *María la costuriera, María Martín* o *Marina* y en menor medida, *Buena, judía de Pamplona* y *Millia, la fema qui fu de Collin de Frenoy*, quienes cobran por sus trabajos desde este departamento. Confeccionan *ligaças* para el servicio del pan; paños para preservar los enseres limpios; servilletas, toallas, manteles, sacos y *napas* para el resguardo de los sobrantes. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 86, 1793, 2058, 4402, 4403, 4527, 4528, 4555, 4723, 6211, 6314, 7632, 8421, 8640, 9319, 9320, 9321, 9322, 9417, 9418.

es resuelto por sus propias lavanderas, una de ellas de nombre **Pifanía** que, independientemente de otras que lavan el resto de la ropa del Hostal, reciben 240 d. por su trabajo semestral⁷⁹¹.

Algo simplificada respecto de la de su padre, la Panadería del Hostal de la infanta Juana, presenta un personal mínimo que cumple con las tareas básicas; terceriza la compra de ciertas masas que, de ser preparadas en su interior, demandarían la contratación de un servicio especializado: *obliers* -expertos en la preparación de obleas- y *boulangers*, -pasteleros sofisticados-, que si los tiene la Panadería de la Casa del rey⁷⁹².

El Departamento, se surte de velas de sebo a través de la Frutería; mantiene estrecho contacto con la Cocina y recibe el carbón y la leña para los hornos, desde la Escudería.



5.2.3.2. *Eschançonerie*

La *Eschançonerie* o “Botellería”⁷⁹³ es el servicio que acopia las bebidas de mesa. Se incluyen en esta categoría, además del agua, caldos de diverso tipo y calidad: -blanco, bernejo, *cuit*⁷⁹⁴; *verjus*⁷⁹⁵, sidras y vinagres, comprados o

⁷⁹¹AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2857, 7632.

⁷⁹²Narbona, 2006, 308-315.

⁷⁹³ En la forma romance, aparece como *eschançoneria* o *boteyllería*; en francés, *eschançonerie*; en latín, *butucullaría*. Zabalo Zabalegui, 1973, 68.

⁷⁹⁴ *Vin cuit*, *vin cocho*: vino artesanal obtenido por concentración del mosto de la uva calentado en una olla, saborizado con especias. Ongay 2015, 61; Serrano, 2002, 123. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1691, 1708, 1740.

⁷⁹⁵ *Verjus*: del francés, *just vert*, zumo verde. Es un mosto que se saca de la uva no madura, con un sabor y aroma especial. En Navarra se usa para condimentar salsas o se consume como bebida, según Ollaquindia Aguirre, al estilo del champán. El autor indica que Teobaldo I de la Casa de Champaña, trae desde sus tierras, el amor por la vitivinicultura y fomenta su expansión, así como la técnica de elaboración del *verjus*. En el Hostal de Juana y la reina, se compra en la Cocina y se mantiene en la *Eschançonerie*. Scully, 1988, 38; Ollaquindia, 1980, 325.

elaborados en las propiedades reales; al respecto, las zonas de Olite, Tudela⁷⁹⁶ y Tafalla así como la comarca castellana de Calahorra, suelen ser frecuentes abastecedoras de la realeza⁷⁹⁷.

En el Hostal del rey, la plantilla de esta dependencia, no supera las 7 personas⁷⁹⁸. Al menos, dos escuderos, se reparten al año las tareas de control y reposición de las provisiones y la compra y reemplazo de los recipientes en mal estado⁷⁹⁹. Al mismo tiempo, supervisan las labores del personal, el mantenimiento edilicio y la limpieza⁸⁰⁰ mientras que, el servicio del vino en la mesa suele quedar en manos de un *escudero escanciador*⁸⁰¹.

En la Casa de las ilustres Évreux, el número de domésticos que trabajan en el *Oficio*, oscilan entre 3 y 5 individuos. Su *maestre*, el escudero, **Miguel de Sant Johan**, con las mismas obligaciones que sus pares del Hostal del rey, dispone el destino -venta, donación, descarte-, de los líquidos en mal estado⁸⁰²; además, elige los medios de acarreo, desde los centros de venta o producción hasta las dependencias reales y vigila, al grupo de mozos, los *marchetes*, que, colaboran en su traslado de los productos⁸⁰³. La reina, incorpora dos *coperos*, **Ferran**

⁷⁹⁶ El Registro del “veinteno” en Tudela (1362), recoge las ventas del mercado de la ciudad, a través de la anotación del pago del 20% sobre el total de la compra al erario público; entre los múltiples artículos que imponen, está presente el vino; algo semejante es lo que, N Ongay analiza para el de Estella (1366). Ongay, 1985 y 1997.

⁷⁹⁷ También se reconoce como regiones expendedoras a: Artajona, Lerín, Villafranca, Berbinzana, Puente la Reina, Cáseda y Murillo del Cuende. Castellano Gutierrez, 1992, 596; Ciérbide Martinena, 2013, Conf.

⁷⁹⁸ Serrano Larrayoz, 2002, 120.

⁷⁹⁹ Los recipientes utilizados sirven a la vez de unidades de medida: *odres, orços -para el aue, barnicee, de terre, treboilles* de cuero, tinajas de barro cocido, barriles, vasijas, cubas y toneles de madera, cestas y telas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 133, 275, 2941, 3609, 4273, 4274, 4590, 6653, 9159.

⁸⁰⁰ Por ejemplo, la compra de *vn escriptore garnie pour l’office*, cuyo costo es de 240 d.; asimismo, en el mes de mayo, se aseguran la ventana del *oficio* con dos barras de hierro y se la recubre con un gran paño de *cotomin*, presumimos que, con la finalidad de preservar la temperatura. El *cotonin, costonin* es un lino con urdiembre de algodón y trama de cáñamo. Consultado en: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/COTONIN>; AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 3093, 3094, 5234.

⁸⁰¹ Las descripciones aragonesas y castellanas dan cuenta de una serie de pasos reglamentarios que deben ser respetados por los que atienden la mesa. La vajilla utilizada en días ordinarios es de barro; en cambio, en ocasiones especiales, se saca la de oro y plata. Es común que, desde el *oficio* se trabaje en conjunto con algún platero, encargado de su mantenimiento y puesta a punto; por ejemplo, el platero *Johanin*, repara unos *cobertores* para la preservación de los líquidos, *taças* de plata, *asas de un pot*, e incluso, copas de oro. Así leemos: *a Johanin l’argenter, pour adobar la copa d’or e solder de fon or e pour bruñir la dicta copa*. El valor de estos objetos, lleva a preservarlos bajo llave. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 4076, 5018, 6021, 6022, 6023, 6378; Narbona, 2006, 315.

⁸⁰² A causa del desconocimiento de los métodos de conservación, se hace imposible planificar las existencias, más allá de los seis o siete meses. Lleva a considerar las reposiciones cuando los suministros se agotan o están a punto de hacerlo. Ibiricu Díaz, 1988, 606, Serrano Larrayoz, 2002, 120; Ciérbide Martinena, 2013, Conf. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 5285, 6377.

⁸⁰³ El *pourtage* implica el pago, a la misma persona que lo vendió o a un transportista independiente, por el traslado de los líquidos. Este mecanismo se utiliza en el Hostal de la infanta, durante los meses de enero a fines de abril. A partir de esa fecha, se utiliza el *loier* o *loguero*; esto es, el jornal que se le paga a un peón por la tarea de acarrear los suministros a lo que, en ocasiones, se suman las *expensas*, suma adicional, en

Gonçaluiz de Tordesiellas y **Ferran Gomiz**, especie de maestros, además del ya mencionado *repostero de la copa*, **Johan García**⁸⁰⁴.

Un *clérigo-contable*, **Micheles** o **Micheleco**, lleva el control de las cuentas, al mismo tiempo que, mantiene actualizados los inventarios, con el objeto de lograr la racionalización de las reposiciones, evitando las pérdidas provocadas por la oxidación de los caldos⁸⁰⁵. **Pedro d'Aynorbe**, apodado *portebarril*, quien se desempeña, en principio, como *ayde en la Eschançonerie*-ayudante- y luego es ascendido al cargo de oficial de *botellero*, mantiene el orden de la bodega; acomoda los recipientes y controla la temperatura donde están depositados cubas y barriles. A sus *gajes* diarios se le suma el cobro de un salario mensual que, desde el mismo Departamento, se le liquida el último día del mes; lo asisten varios *mozos* cuya única retribución es la de un par de zapatos, puntualmente entregados a principios de cada mes.

El servicio del agua, tanto para este Departamento como para el de la Cocina es provisto, desde la Escudería, por **Petrico**. Este servidor combina esta actividad con el apilado y traslado y del junco para la residencia y la paja para los corrales.

En el Hostal se consumen al menos dos variedades de vino: el blanco y el bermejo en dos calidades. El blanco, es el más caro y su consumo promedio es de 1,26 *carábitos* diarios, aproximadamente, unos 15 l. por día⁸⁰⁶; los bermejos, más baratos, suelen comprarse en mayores cantidades. El tan preciado *vin cuit*, siempre es adquirido, en mínimas cantidades, directamente, a través del *abat de Sant Martin* y se lo imputa en las cuentas de la Cocina⁸⁰⁷.

compensación de los gastos que devenga el movimiento. Valgan estos ejemplos extraídos de las cuentas de la Vasa de la infanta Juana; en enero, *Salvador Gomiz en Tafaille*, recibe 6 d. por el transporte de un producto vendido por otro y, en febrero, *García, abat de Sant Martin*, además del precio de vino, agrega otros 6 d. por su traslado a las dependencias reales y; en cambio, en noviembre, a un servidor permanente del Hostal, de nombre *Caparoso*, se le liquidan 72 d. por la tarea de trasladar el vino con un caballo desde Pamplona y desde Tiebas, a Monreal; también, los que van por las localidades en busca de los caldos reciben sus *expensas*, así en febrero, *Pedro d'Aynorbe*, marcha de Olit a Sant Martin para el cumplimiento de este cometido, razón por la cual le son entregados 18 d. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 210, 686, 977, 7908, 8061, 8349.

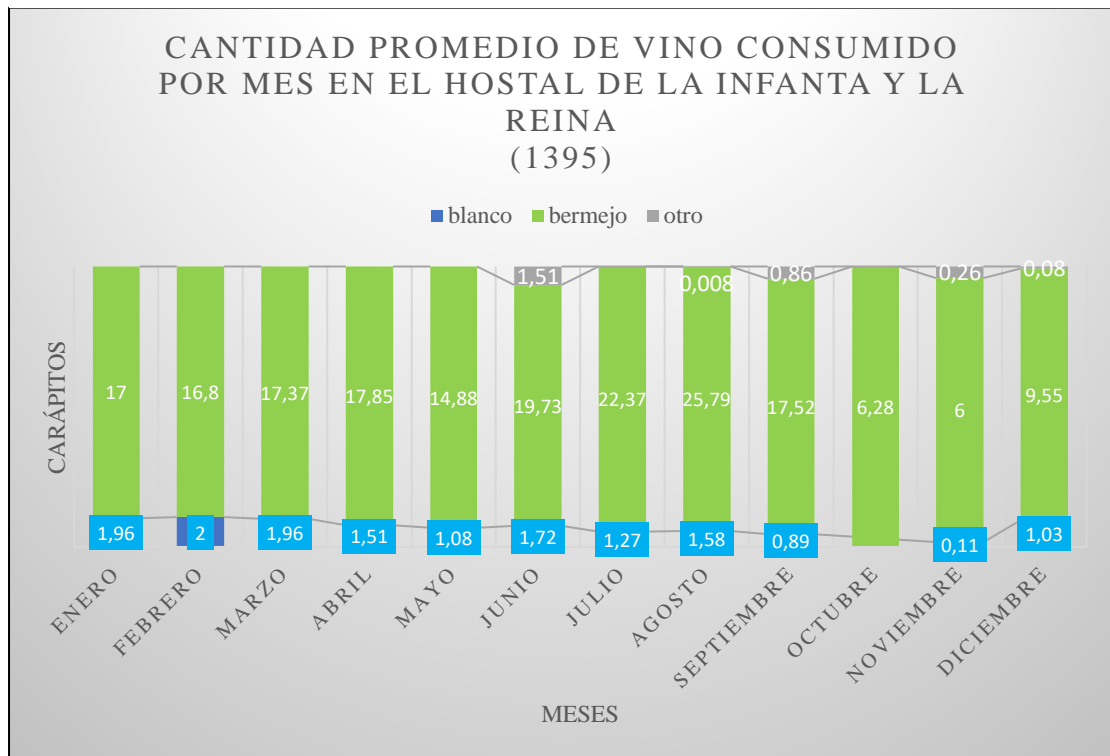
⁸⁰⁴ El *repostero de la copa* cumple con la función de custodiar la vajilla de la soberana: *orzas, picheles, jarras, gobeletes, compas, ampollas, etc.* Ciérbide Martinena, 2013, Conf.

⁸⁰⁵ Los trabajos de mantenimiento del vino deben ser notificados al *cambradineros* para que de su conformidad. Por ejemplo, el día 10 de agosto se anota el pago de 48 d., de manos del abad de *Sant Martin, pour una ferrada pour resieder la vin de nos dames*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5285.

⁸⁰⁶ El *carábito* equivale a 11,77 litros, aproximadamente. Zabalo Zabalegui, 1971, 230.

⁸⁰⁷ Generalmente la medida de la compra tiene que ver con el recipiente que contiene el producto: un *pot*. Si nos remitimos al significado de esta palabra en el Vocabulario de Comercio Medieval de Gual Camarena, comprobamos que se trata de un recipiente de pequeño tamaño. Consultado en: <https://www.um.es/lexico->

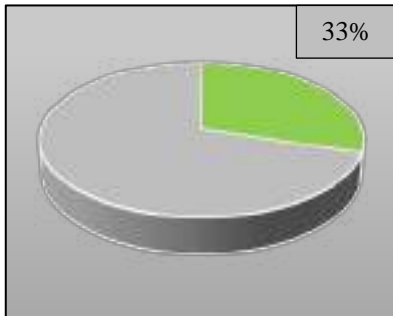
Gráfico 6 Cantidad promedio de vino consumido en el Hostal de las Évreux (1395)



El gráfico de arriba, muestra el ritmo de consumo de vinos, a lo largo del año. Observamos que, la cota máxima, se registra en el mes de agosto, con una ingesta total de 27,37 *carápitos*. Los registros más bajos, coinciden con los meses de octubre y noviembre, época de vendimia y elaboración, con 6,28 y 6,37 *carápitos*, respectivamente- y en diciembre -10,66 *carápitos*, en coincidencia con los primeros meses fríos. Se observa también la clara preminencia del bermejo, sobre el resto de las variedades; el blanco aumenta su volumen en los meses de enero, febrero y marzo para luego descender, llegando a desaparecer en el mes de octubre.

La *Eschançonerie*, se relaciona con todos los Departamentos en tanto que se encarga del reparto de vino en todo el Casa. Nuevamente se repite el patrón de la Panadería: la simplificación de sección en comparación con la sofisticación de los oficios presentes en la *botellería* del rey.

comercio-medieval/index.php/v/lexico/12836. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 1691, 1708, 1740.

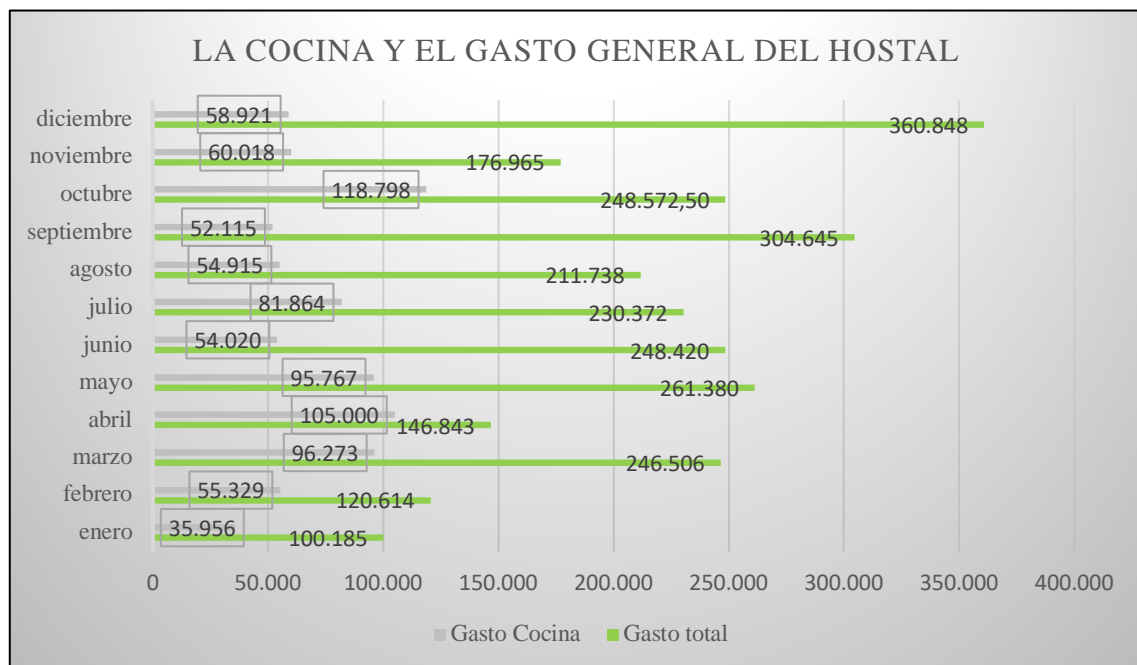


5.2.3.3. Cocina

La *Cocina* es considerada uno de los Departamentos más importantes, sea por la gran cantidad de individuos que en ella se dan cita, por el nivel de especialización que requieren algunos de sus puestos y por su cuantioso gasto mensual; en el Hostal de la infanta, representa el 33% del presupuesto anual y solo se ve superado por los gastos de la *Escudería*⁸⁰⁸.

En el siguiente gráfico, presentamos, comparativamente, el gasto de la *Cocina* y el general de la Casa, discriminados por mes:

Gráfico 7 La Cocina y el gasto general del Hostal



⁸⁰⁸ Sobre un presupuesto total de 2.657.089 d., la *Cocina* tiene un costo de 868.976. Esta cifra no incluye el salario de sus trabajadores, que se liquidan desde la *Escudería*, a excepción de los gajes y salario del pollero y otros ayudantes, que se pagan directamente desde el departamento; (ver tabla 1).

Observamos que, el mayor gasto se registra octubre, con un coste mensual de 118.798 d. sobre un gasto total mensual que, de 248.572 d.; es decir, que casi el 48% del gasto total, se destina a la compra de alimentos; en cambio, el menor corresponde al mes de enero que, compromete solo el 35,8% del gasto general del mes.

En la Cocina se prepara el alimento para los residentes de la Hostal, sus invitados y para algunos servidores con derecho al sustento. La dieta incluye la provisión de carnes rojas y blancas⁸⁰⁹, variedad de hortalizas, aceite de oliva, especias y frutas. En su estructura se incluye la *Salsería*, que, aunque con un funcionamiento autónomo, se abastece de productos desde el *Oficio* principal. El cometido fundamental de esta última sección es la elaboración de salsas, caldos y zumos, que resultan importantes complementos, en la dieta de los sectores acomodados de la época⁸¹⁰.

Desde la Escudería, recibe la leña y carbón vegetal, necesarios para el funcionamiento de cocinas y hornos y el agua, elemento primordial, para el desenvolvimiento cotidiano y el cuidado de la higiene.

El número de servidores que incluye la Cocina, tanto en el Hostal del rey como en el de su hija, oscilan entre 8 y 17 personas⁸¹¹. Los *Maestres*, siempre escuderos, sean uno como en la Casa de la infanta, o varios, como en la del monarca, gestionan la entrada y consumo de las mercaderías necesarias para la preparación de los platos, la compra de utensilios de cocina y vajilla de mesa,⁸¹² de telas para manteles y toallas para la higiene y el buen estado del mobiliario; por último, vigilan al amplio equipo de trabajo conformado por: jefes de cocina o cocineros mayores⁸¹³, máximos responsables de la preparación de las comidas; sus ayudantes, los *mozos de cocina*; salseros; aguadores, que surte del agua en la

⁸⁰⁹ El Hostal cuenta con sus propios rebaños; son cuidados por pastores en las propiedades de la corona o en la de los Concejos. La preparación de los diversos manjares comienza con la matanza de los animales de crianza, propios o comprados, que se consumen en fresco o en conservas, con sal, aceite y grasa; con ellos se preparan jamones, tocinos, pescados, depositados junto a otros alimentos en el *Goardamanger*. Además de la carne, parte de la grasa de las bestias, se destina a la Frutería para la iluminación. Ongay; Mampel, 2016, 24.

⁸¹⁰ Serrano Larráyo, 2008, 361.

⁸¹¹ Serrano Larráyo, 2002, 125.

⁸¹² Sobre la vajilla diaria y de lujo para la mesa real, resulta valioso el aporte de F. Serrano Larráyo. Serrano Larráyo, 2002b, 167-177.

⁸¹³ Aquellos con el título de “cocinero mayor”, suelen tener un cargo honorífico. El rol efectivo de cocinero -*queu* en la corte francesa-, es muypreciado en el Hostal. Oficio enteramente masculino -aunque hay excepciones-, sus virtudes son la limpieza y la lealtad; suelen venir de otros reinos; los hay franceses, castellanos y catalanes. Serrano Larráyo, 2008, 358 y sigs.

sección y *marchetes* dedicados, puertas afuera, al traslado de las compra de hortalizas, aceite, carne, etc.; en ocasiones especiales como banquetes, cenas y convites, los efectivos son reforzados con personal temporal.

Cuando el soberano, la reina o las infantas, se ponen en movimiento, la Cocina lo hace con ellos; lleva consigo todo lo esencial para garantizar el servicio de las viandas a lo largo camino.

Martín Sanchiz de Aizaguirre, es escudero y *maestre* de la Cocina de la infanta; puede que haya estado en este cargo desde 1391⁸¹⁴ y en él se mantiene, incluso, luego de la incorporación de la reina; en 1400, se lo reconoce con el título de *maestre de la Cocina de la reina*⁸¹⁵; su esposa, *Urraca Periz*, integra el cuerpo de damas y doncellas que acompañan a Juana y Leonor⁸¹⁶; su contable **Petrico**, no solo es responsable de la contabilidad de la Cocina sino que también, lleva el inventario del *Goardamanger* o guarnición, almacén donde se guardan las reservas. Desconocemos si este depósito del Hostal de la infanta cuenta con su propio *maestre* o *maestres*, como en la Casa de su padre⁸¹⁷; muy probablemente, el mismo *Aizaguirre*, pudo ocuparse de esto.

La Cocina del Hostal femenino, tal como sucede con la del monarca⁸¹⁸, cuenta con dos cocineros: **Donteillo** y **Peru, le queu**⁸¹⁹. Si bien, es frecuente que exista una clara jerarquía entre los ejercen esta reconocida profesión⁸²⁰, en este caso, ambos se encuentran al mismo nivel y cobran el mismo salario. Sus auxiliares, **Ferrandico** y **Martinet**, en principio, son simples *marchetes* que,

⁸¹⁴ Una referencia indica que se le deben salarios atrasados. CAGN, XX, 575 (1393); XXI, 784 (1396).

⁸¹⁵ Posteriormente, ejerce como *maestrohostal* de la reina entre 1401 y 1403 y con posterioridad, del rey. El matrimonio logra el favor del rey y recibe la renta ordinaria de Monteagudo. En 1393, cobraba sus *gajes* y cuarteles retrasados, de 1391, por su trabajo en el Hostal de la infanta: *A Martín Sanchiz, escudero de cocina de dichas infantas, y a su mujer, 78 libras 14 sueldos fuertes, que se les debía por sus gajes y cuarteles del año 1391*; CAGN, XX, 575 (1393). *A Martín Sanchiz, escudero de las infantas [...]*, CAGN, XXI, 784 (1396). En 1400 es *maestre de cocina de la reina*: *A Martín Sanchiz d'Ayçaguirre escudero el quoyal el señor rey en consideración de los buenos et agradables servicios que eill et su muger han fecho et fazen cada día...* AGN, Reg. 256 (1401) , f. 109 v.; a *Urraca Periz, muger de Martín Sanchiz d'Ayçaguirre, maestre de la cocina de la seynnora reyna...*AGN, Co_documentos, Caja 78, N°43 (1), (03-12-1395) Narbona, 2006, 171, 473, 494.

⁸¹⁶ Desconocemos si en el Hostal de la infanta se cubrió el cargo de *escudero trinchante*, presente, en cambio, en la Casa del rey; su función es la de cortar la carne en la mesa.

⁸¹⁷ Físicamente puede ocupar una o más habitaciones según las comodidades de la residencia; allí trabajan mozos provenientes desde la Escudería o la propia Cocina; así el pollero abastece de aves y huevos y los carniceros, de artículos cárnicos. Asimismo, desde la guarnición, se cuidan los rebaños y granjas reales y se venden las *issidas* -entrañas de animales-, con cuyos beneficios suele ser costeadó el salario de algunos ayudantes. Serrano, 2000, 174.

⁸¹⁸ Narbona, 2006, 322.

⁸¹⁹ *Queux, queu*: cocinero. Consultado en: <https://www.cnrtl/definition/dmf/QUEUX1>.

⁸²⁰ Serrano Larráyo, 2008, 357-412; 2008c, 42-52; Miranda Menacho, 2011, 536.

reciben cada fin de mes un par de zapatos⁸²¹; sin embargo, desde el segundo semestre, ascienden a la categoría de *ayudantes*, quedando registrado en la larga lista que anota la liquidación de los *gajes* de los servidores de la Casa. Incluso, en ese mismo momento, se contrata un tercer asistente para la Cocina cuyo nombre es **Lucas**.

La reina Leonor, impulsada por el deseo de saborear una cocina de tradición castellana, trae consigo su propio equipo de cocineros: **Johan Ferrandiz**, *cocinero mayor*⁸²² y sus ayudantes, **Johan Arentero o Rentero y Johan Fernandiz**, a estos, se les suman dos nativos: **Lorençet**, que ya trabaja como ayudante en la *Salsería* y **Jehan**, que se une en el mes de septiembre. Cabe destacar que, desde el mes de junio, Leonor y las infantas mantienen por separado sus propios cocineros, ayudantes y porteros en este Departamento.

El jefe de la *Salsería*, el *salsero* **Pascalt, Pascual o Pasqualet de Matut**,⁸²³ desde 1387, trabaja para los Évreux; es salsero oficial del rey, de la reina, de la infanta Juana y de la infanta Beatriz. Si bien, percibe un salario semejante al del *cocinero*, tal como nos confirma F. Serrano Larráyo, su rango es inferior⁸²⁴. Entendemos que, la paridad entre ambas remuneraciones, se explica, por la alta valoración que despierta su oficio, a lo que se suma, quizás, el reconocimiento de los miembros de la realeza por su dedicación y fidelidad. Cuenta con un *ayudante* de nombre **Martico** y, a fin de año, se le suma otro, **Petrico**, que llegará a ser *Salsero* a partir de 1400⁸²⁵. Por último, **Sola**, *ujier de sala*, se encarga del control la entrada a la sala.

⁸²¹ Algo semejante se observa entre los ayudantes de cocina del Hostal de la reina Blanca, en 1433, en este caso, en vez de la entrega de un par de zapatos, recibe el equivalente en dinero. Serrano Larráyo, 2000, 175.

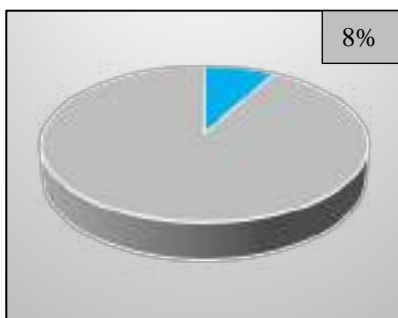
⁸²² No podemos precisar si se trata de un cocinero de profesión o es un escudero con un título de honor. En ocasiones, se lo menciona en el documento como el *portero de la Cocina*. No podemos precisar si se queda en el reino o regresa a poco más de un año de su llegada; de darse la primera opción puede que se trate de Johan Fernández de Villaseca, quien termina sirviendo en el Hostal de la infanta Isabel. Debe de haber tenido su peso porque se lo menciona en el testamento de la reina de 1414. Coincidimos con M. Narbona en el problema que se presenta con la llamativa similitud de los nombres de ciertos servidores castellanos, a los que se suma, la falta de precisión en los oficios que desempeñan. Narbona, 2006, 486; Serrano Larráyo, 2008, 361.

⁸²³ María Narbona expresa, a partir de las pistas brindadas por Olivier de la Marche, que los salseros se ocupan de la vajilla, poniendo ante los cocineros los platos y escudillas para el servicio de la comida. Narbona, 2006, 325-327.

⁸²⁴ Serrano Larráyo, 2008, 361.

⁸²⁵ Varios de los integrantes de la Cocina de la infanta, se mantienen en los años siguientes con funciones semejantes; en 1401, siguen en servicio de las hijas del rey: *Peru, Donteillo y Petrico de Cauales*. CAGN, CCIX, 640 (1401).

Pero Sanz le bucher y ***Remonet, el pollero***⁸²⁶ presentan una vinculación especial con la Cocina. El primero, carnicero oficial, rinde cuentas ante el *maestre de la Cocina* -y del *Gardemanger*-, por la venta de las sobrantes de las carneadas que se hacen en la Casa; por su parte, el *pollero*, aunque adscrito a la Escudería, se dedica a alimentar y cuidar las aves y a proveer los huevos que se sirven en grandes cantidades en la mesa.



5.2.3.4. Frutería

Este Departamento cumple con dos cometidos, uno de ellos esencial. Por un lado, acopia las frutas frescas y secas que se sirven en la mesa real⁸²⁷ por otro, tiene a su cargo, el suministro de las luminarias para la Casa y para uso de quienes se vinculan con ella⁸²⁸. Este material, también suele entregarse tanto a huéspedes como a invitados. Los espacios de mayor demanda de iluminación son la *Cámara*, las distintas entradas y la *Capilla*; para esta última, resultan indispensables para el desarrollo de los servicios religiosos de cada día⁸²⁹. En consecuencia, mantiene constante vinculación con todas las secciones del Hostal.

⁸²⁶ Por su trabajo, recibe el pago de *gajes* y salario, liquidados desde la Cocina.

⁸²⁷ A pesar de que los tratados médicos recomiendan evitar la ingesta de frutas, ciruelas, guindas, moras, cerezas, toronjas, peras, manzanas, duraznos, uvas, pasas, higos, avellanas, nueces y castañas, de diversas variedades y procedencia, son apreciadas por su exquisitez y servidas en la mesa real. Suelen ofrecerse entre comidas o como colación; este uso, se prolonga en Europa, hasta el siglo XIX. Serrano Larráyo, 1998, 327. Carlé, 1977, 285-286.

⁸²⁸ Por ejemplo, las que se entregan a la reina y las infantas durante los viajes, al *maestrehostal Periz de Lucxa*, al *abat de Sant Martin*, a *Nicolas de Plaisance*, a *Micheles portero* para iluminar la puerta, a los carpinteros que trabajan en el *Hostal*, a la *dama d'Agramont*, al confesor de la reina, a la condesa de *Foix* y la infanta *María*; a la *dama de la Sague*, a la *fama de Monssier Peret de Garre*, *Mesire Martin de Domesaam*; para *don Johan Manuel*; a la *comtesa de Castamara*; AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 474, 570, 1226, 1403, 1664, 1808, 1827, 2072, 2644, 2970, 3003, 3503, 3597, 3683, 4113, 4213, 4684, 5562, 5645, 5764, 5832, 5889, 6145, 6713, 7430, 7968, 8029, 8050, 8286, 8684, 8876, 8947, 9145, 9222.

⁸²⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 385, 720, 949, 1226, 1869, 2835, 2853, 4450, 5478, 6363, 7040, 7601, 7622, 8431, 9061, 9374.

Como el resto de los *Métiers*, un *maestre* y un *clérigo-contable*, son los pilares de su organización. Por lo demás, no requiere de un servicio numeroso ni especializado. La Frutería del rey, no supera las 7 personas⁸³⁰; la de la infanta, cuenta con un frutero, **Lope** que, al mismo tiempo, parece hacer las veces de contable⁸³¹; además, debe de ocuparse del buen estado de las herramientas, la provisión de materiales, el cuidado del mobiliario⁸³², la limpieza de su sección y de la remoción de residuos de la cera en los diversos ambientes de la *Cámara*⁸³³. Dos ayudantes, por turnos, completan la nómina: **Martico**, en el primer semestre y **Vayona**, en el segundo.

Velas, antorchas y cirios⁸³⁴, son adquiridas y trasladan hasta la Casa o son fabricadas en estas dependencias por su personal⁸³⁵. Al respecto, son frecuentes compras de cera, sebo, resina, mechas, mangos de madera, aceite “de obra”, para el lavado de la cera, hilo de pabilo, raíces y mechas, imprescindibles para su elaboración. El riguroso control del suministro queda reflejado en las cuentas con un exacto estado de la cuestión que, actualiza diariamente, la cantidad de cera disponible expresada en libras, la entregada a distintos integrantes de la Casa real, las nuevas transacciones realizadas y las sobras del día anterior.

⁸³⁰ Serrano Larráyo, 2002, 142.

⁸³¹ Lo mismo parece suceder en otras casas como las del príncipe y la princesa de Viana entre 1451 y 1461. Ibiricu Díaz, agrega que un escudero puede haga de *Maestre* de varias secciones a la vez, dado que, en última instancia, todos colaboran en sí, Miranda Menacho, 2011, 541, Ibiricu Díaz, 1988, 5-6.

⁸³² La Frutería no requiere un instrumental sofisticado: unas mesas, calderas, cuchillos para el armado de las luminarias, telas, cuerdas, cestas para colocar la fruta fresca; sacos, cuévanos y banastos de mimbre para los frutos secos. Para el traslado de la fruta se usan serones o espuertas, colocados en el lomo de las bestias. Transcribimos algunos asientos que ilustran las compras de insumos necesarios: *A mi -Johan Caritat-, VII coubdes de stopaz pour fere III taleguas pour metre le dit fruit...*; las *taleguas* -taleguas-son bolsa de mediano tamaño; ...; ...*por un panier -cesta- de porter...*; a *Maria Martin, VI coubdes de tella pour la fruiteria ...; grose toile pour laborer de çira ...; un banc pour obrer de l'office...*; *P cerraure pour l'office...*; *A Eneco sarrailler ...pour ferrier II cofres a mettre torches...* AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1867, 1868, 4426, 5064, 7362; 7993; 8282; 8332. Serrano Larráyo, 2002, 144-145.

⁸³³ ...*A Bayone qu'il a paie a II hommes que netierent la chambre de la Reyna...* AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 8260.

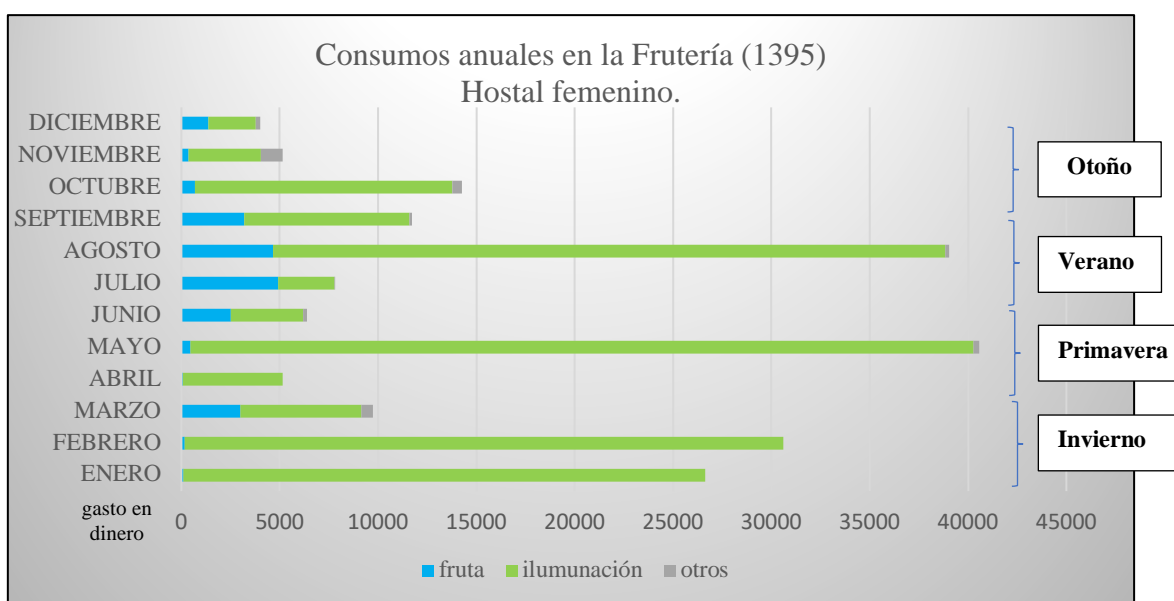
⁸³⁴ Existen diversos tipos de luminarias que dependen de su tamaño, calidad y funcionalidad: las *candelas* suelen ser gruesas y chicas; las de sebo, sirven para el encendido de otras velas; las antorchas son de variado tamaño; velas y cirios, suelen ser las más usadas en conmemoraciones y festividades; existen otros tipos y formas: *hachas, votes, morteros*, etc. Ibiricu Díaz, 1988, 623.

⁸³⁵ El departamento se hace cargo de los gastos de transporte, pago de expensas y peajes que pudiese ocasionar el movimiento de la mercadería. Los ejemplos abundan en todo el documento; transcribimos uno que nos parece significativo; *Miguel de Mares, Tesorero del reino*, de hace una compra de *XXXV douzenas e XI libras e demia de cire* que cuestan 39.075 d. a los que se suman 288 d. por *peage e saqua d'Aragon*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1887, 1361, 2835, 2836, 3931, 6400, 6401, 6643, 6746, 6801, 7206, 7211, 7597, 7650, 7867, 7957, 8259, 8633, 8683, 9175.

Aún cuando notamos que, a lo largo del año, el gasto de velas y cera ocupa la mayor parte del presupuesto del Departamento, Ibiricu Díaz, en ocasión de analizar el Hostal del príncipe Carlos de Viana (1451), entiende que sus dos cometidos principales son complementarios, el uno del otro⁸³⁶; en la parte del año en que los días se alargan y la luz persiste por más tiempo, se intensifica la provisión de fruta fresca, comprada o enviada desde los jardines, vergeles y viñas regias. En cambio, cuando el frío invierno aprieta y los días se hacen cortos, el alumbrado de la Casa se convierte en la principal preocupación.

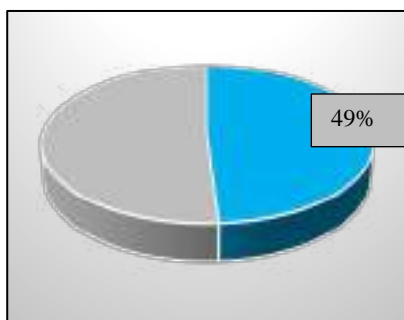
Si nos detenemos a analizar el gasto de la Frutería, observamos que, el desembolso constante de artículos de iluminación, supera a cualquier otro a lo largo del año. En el gráfico de abajo podemos corroborar esta afirmación. El acopio de frutas, sobre todo, frescas, aumenta entre junio y septiembre; el pico se produce en julio, momento en que su acopio presenta una frecuencia diaria; en cambio, observamos su disminución a medida que se acerca y transcurre el otoño. El máximo consumo de cera corresponde a los dos primeros meses del año, en

Gráfico 8 Consumos anuales en la Frutería(1395)



coincidencia con la estación invernal; los mínimos en cambio, se registran al comienzo del invierno y en julio en concordancia con la plenitud estival. Llama la atención el volumen de compras de agosto que, puede deberse a una medida preventiva, de reserva, para las épocas de mayor dispendio.

⁸³⁶ Ibiricu Díaz, 1988, 595; 620



5.2.3.5. Escudería

En el Hostal del rey, la Escudería ocupa el lugar más importante⁸³⁷. Al mismo tiempo, es el Departamento más heterogéneo en cuanto a actividades, el que más servidores tiene, el más oneroso y el más cercano a las tareas defensivas. Por esto último, está estrechamente vinculado con las actividades propiamente caballerescas. A él se integran *caballeros* y *escuderos* con funciones de honor o en cumplimiento de tareas específicas⁸³⁸; inclusive, a él se adscriben los miembros de la familia real. Así, participan personajes destacados como Leonel de Navarra, su medio hermano; Godofre, su hijo natural o Carlos de Beaumont, sobrino directo de Carlos II, hijo de su hermano Luis, alférez del reino⁸³⁹.

La Escudería de la Casa de Juana, y más tarde, de la reina, se presenta mucho más simple; en efecto, aunque el número de domésticos supere al del resto de los *Oficios* y algunos sean altamente calificados y otros muy especializados, comparándola con la de su padre, es mucho más acotada. A pesar de lo dicho, representa el 49% del presupuesto anual de todo el Hostal e implica un gasto de 1.259.467 d. al año.

Los *maestres* de la Escudería o *maestres escuderos*, tienen a su cargo la gestión y organización de múltiples y variadas actividades que se desarrollan en su interior. Considerados como los más importantes entre sus pares, esta función suele recaer en experimentados agentes de la corona, comprometidos con la causa de la familia gobernante. Dada su estrecha relación con el instrumental bélico que les toca custodiar, deben prestar juramento ante el rey. En 1395, son *maestres de la Escudería* del monarca, *Pierres de Saint Luxy* y *Raolín Chesnes*; ambos, antiguos

⁸³⁷ Narbona, 2006, 334.

⁸³⁸ Los gajes que reciben los miembros de la alta nobleza y parientes de la realeza, con cargos adscriptos a la *Escudería*, en comparación, suelen ser mucho más altos que aquellos que tienen un desempeño efectivo. En la *Escudería* de la Casa de Carlos III, rondan entre 500 y 270 d. diarios; con ellos mantienen a sus propios escuderos, mozos y bestias. Serrano Larráyo, 2002, 147-148; Ibiricu Díaz, 1988, 598.

⁸³⁹ Ongay; Mampel, 2016, 29-30.

servidores de Carlos II; continúan en el cargo, el primero hasta 1415 y el segundo hasta 1399.

En la Casa de la infanta Juana, si bien, no podemos determinar fehacientemente, quién o quiénes ocupan este puesto; nos inclinamos a pensar que puede tratarse del escudero **Peret de Mussidam**, sargento de armas de Carlos II, desde 1385⁸⁴⁰. Por su parte, en la documentación constan los nombres de los siguientes escuderos: **Martín Ruiz, Miguelot de Sant Johan, Henry Fornaux, Martín Sanchiz, Blandin, Guerart, y Nicolas de Plaisance**, figuran como *donceles*: **Alianut -Lianut-, Simone de Vezenville y Johan Hardy**. A esta nómina, se suman los caballeros castellanos que acompañan a la reina: **Ferrán Ruiz**⁸⁴¹, **Diego Manuel, Ferran Gonçalviz de Todosiellas, Muyno Rodriguiz de Escobar** y los escuderos, **Johan Sanchiz Manuel, Aluar Sanchiz, Ferran Gomiz, Martín Rodriguiz y Ferrán Gonzálviz, Johan Sanchiz, Ferrando de Roa y Johan de Burgos** finalmente, **Johan de Arce**, en calidad de doncel⁸⁴².

Con el fin de preservar la seguridad de la residencia, *ujieres de armas* y sus dependientes, los *guardas de armas*, custodian los pertrechos. Por su parte, **Ricart** escolta la puerta principal del Hostal mientras que, el *guardián de la entrada* de la Escudería es **Arnaut o Arnalt Guillen**. Desde la llegada de la reina se incorpora un segundo apodado oficial, **Micheleco**, quien, hasta ese momento había cumplido funciones como clérigo-contables de esta sección.

Este Departamento tiene a su cargo, el cuidado y alimentación de los animales de carga, tiro y de monta de la Casa y el resguardo de los que, ocasionalmente, visitan o se alojan en ella. La avena y la cebada que el *maestre* del *Oficio* recibe desde la Tesorería, se destina al alimento de los caballos y mulas, además de las ovejas y aves, listas para sacrificar⁸⁴³.

⁸⁴⁰ Martínez de Aguirre, 1987, 112.

⁸⁴¹ Parece retornar a Castilla de modo casi inmediato porque desaparece de la documentación.

⁸⁴² No todos permanecen junto a la reina; algunos de ellos como *Ferran Ruiz* y *Johan Gonçalviz*, *Juan de Acedo*, *Juan Hernandez*, *Juan de Calahorra* y *Juan Gaillego*, reciben por parte de *Guilles de Quesnel* sus gajes y expensas desde el día a que llegaron hasta el 10 de abril, para retornar a su tierra. Castro, 1967, 233-234.

⁸⁴³ La entrega de cereales es autorizada por el Tesorero; procede de las rentas del rey; es decir, se colectan a través de las *pechas* -impuestos ordinarios- que recaen sobre la población. Los *recibidores* -según sea el lugar donde se encuentra el Hostal en ese momento-, por medio de su personal subalterno, los entregan a la Casa para ser distribuidos en la Escudería; de enero mayo, cuando la Casa está en Olite, se encarga de su provisión el *recibidor* de Sangüesa por medio de su *clavero*, *Pero Maillate*; desde mediados de mayo hasta principios de julio, ya instalada en Estella, se ocupa el *recibidor* de esa merindad. Durante la estancia en Pamplona, desde la primera semana de julio hasta bien entrado septiembre, vuelve a suministrarlos, el

En él se dan cita, *pajes, palafreneros*⁸⁴⁴ *guardas, mozos de establo, mozos de las acémilas y arrieros* que mantienen limpios y en buen estado los corrales⁸⁴⁵. Para el recambio de la paja de los pisos se suele contratar la ayuda de *braçeros* que, a cambio de su trabajo reciben un jornal.

También es tarea del *Ofiçio*, guardar en buen estado y supervisar los implementos relacionados con la labor de las bestias: cabestros, cadenas, sogas, frenos, albardas, monturas, arreos, jaeces, maletas, baúles, cobertores cofres de cuero de distintos tamaños, necesarios para el transporte de los equipajes⁸⁴⁶.

Con incorporación de Leonor, se percibe un aumento del número de cuidadores de las bestias; en efecto, se suman **Miguel Périz de Monreal y Heneco Sanchiz**. La mula predilecta de la reina quede bajo la exclusiva atención de **Alfonso**, más conocido como el *garde de la mule de la reyna*. Además, se agregan tres arrieros -*muleteurs*- castellanos: **Domingo Ferrandiz, Ferrando Arcebispo y Pedro**.

recibidor de la merindad de Sangüesa por medio de *Eneco de Montreal*; desde fines de septiembre hasta el 4 de diciembre, el alimento es enviado, también desde Sangüesa, y entregado por *Helies de Montreal*. Finalmente, durante el tiempo que transcurren las damas en Puente la Reina y la segunda estancia en Estella, durante el último mes del año, el suministro queda a cargo, nuevamente, en el *recibidor* de Estella, a través de *moço Periz* quien hace las entregas correspondientes. Los Concejos también colaboran con provisiones. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 678, 1299, 1974, 2626 2935, 2952, 3726, 3755, 3779, 3836, 3851, 3884, 3902, 3981, 3982, 4070, 4092, 4117, 4141, 4187, 4199, 4200, 4201, 4219, 4264, 4300, 4317, 4369, 4400, 4430, 4453, 4482, 4506, 4525, 4552, 4583, 4609, 4656, 4686, 4721, 4741, 4761, 4781, 4817, 4839, 4876, 4986, 5011, 5045, 5081, 5125, 5507, 5537, 5573, 5620, 5654, 5688, 5710, 5742, 5782, 5807, 5835, 5864, 5897, 5918, 5940, 6033, 6084, 6114, 6147, 6187, 6209, 6246, 6283, 6312, 6337, 6370, 6412, 6434, 6454, 6489, 6522, 6551, 6578, 6619, 6646, 6676, 6702, 6762, 6784, 6809, 6908, 6979, 7001, 7024, 7068, 7092, 7114, 7134, 7157, 7178, 7195, 7221, 7244, 7260, 7299, 7321, 7345, 7370, 7392, 7414, 7437, 7459, 7481, 7499, 7520, 7539, 7562, 7585, 7608, 7629, 7732, 7758, 7782, 7804, 7825, 7849, 7882, 7882, 7902, 7925, 7951, 7976, 8009, 8036, 8057, 8083, 8087, 8112, 8138, 8159, 8183, 8214, 8241, 8271, 8296, 8320, 8344, 8369, 8394, 8419, 8441, 8472, 8606, 8663, 8754, 8755, 8756, 8782, 8806, 8830, 8858, 887, 8912, 8934, 8959, 8988, 9016, 9048, 9071, 9098, 9125, 9153, 9198, 9230, 9257, 9285, 9316, 9357, 9380, 9415, 9525, 9526, 9527.

⁸⁴⁴ Palafrenero: palafrén; encargado de llevar el freno del caballo; servidor del arnés o los arneses. Dicc. de la RAE, 1899, 730.

⁸⁴⁵ Proveedores de paja para el caballo que transporta el agua: *Antont, Petrico*, AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 675, 1296, 1968, 2622, 3260, 3973, 4951, 6018, 6883, 7701, 9497; Proveedores de paja para el caballo que lleva la pollería: *Remonet* el pollero AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 676, 1297, 1969, 2623, 3261, 3974, 4952, 6019, 7702. Proveedores de paja para los caballos y mulas de la reina: *recibidor* de Estella, *Sancho, María Garcia, Martich, Pedro, Simereco, Micheleco -Michel-, Domingo Noam, Garcia Periz, Pero Lopiz, Simón García, Martico de Mendilorri*, AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4164, 4558, 4607, 4608, 5124, 5217, 5278, 5506, 5528, 5646, 5834, 6146, 6184, 6239, 6281, 6336, 6405. Otros proveedores: *Domingo le bastier, Sancholico -Sancho, Maria Sanz, Pedro, confesour de la reyna, Johan de Toledo, Jehan de Escobedo, Johane, Michel -Michelet, Toda, Garcia, Sancha, Petrico* AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3124, 3980, 5647, 5861, 6020, 6021, 6406, 6407, 6488, 6550, 6606, 6607, 6673, 6885, 7703, 7704, 8086, 8137, 8545, 8546, 9446, 9407, 9498.

⁸⁴⁶ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 430, 1860, 4720, 6241, 6757.

Esta sección también incluye la contratación de personal especializado como los veterinarios que, solo son requeridos cuando se ve comprometida la salud de alguna de las bestias⁸⁴⁷. Presentes en la Casa del rey no advertimos la existencia de adiestradores de aves o perros; en cambio nos constan los simples cuidadores que atienden las mascotas regias⁸⁴⁸.

A diferencia de la holgada estructura de la Escudería del Hostal del monarca que incluye un *herrador* o *mariscal de la forja*, las mujeres reales, no parecen tener personal fijo para *ferrar e referrar*⁸⁴⁹ las bestias; según sea donde se encuentren, son atendidas por distintos herreros: cuando residen en Estella, estas tareas quedan a cargo de *Johan, marechal de Estella*; cuando están en Pamplona, se ocupa *Miguel de Sardea, mariscal en Pamplona* y durante las estancias en Monreal y Puente la Reina, el *Ferrero, Johan d'Uroz*,⁸⁵⁰.

Ascriptos a la Escudería se encuentran los responsables de varios servicios que intervienen en otros Departamentos: entre ellos, el ya mencionado, **Petrico**, **Pedro**, encargado de la distribución del agua de la Casa y el **pollero Remonet**, que cuida de la pollería móvil, carro tirado por dos caballos en donde permanecen encerradas las aves⁸⁵¹. Dado que, este se hace cargo de los dos animales que la transportan, no solo cobra desde la Cocina por su trabajo de pollero sino que, recibe otro dinero, desde la Escudería por los gastos del cuidado de ambas bestias. A **Petrico**, le pasa algo semejante; durante gran parte del año, se ocupa de alimentar y mantener al caballo que lo ayuda en el reparto del agua⁸⁵², razón por la cual, desde la Escudería, se le paga una cantidad mensual de dinero; pero además, percibe otros gajes por el servicio de reparto de la misma.

La provisión de leña para calentar y cocinar es tarea encomendada, mayormente, a los Concejos de las villas cercanas al lugar donde se encuentra el Hostal. Estas entregas suelen ser reforzadas con compras hechas a

⁸⁴⁷ Un asiento nos ilustra al respecto: *al mi -Pero Periz de Lucxa- pour fere guerir son cheval que fu malaude, XXVI s.*; AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1205.

⁸⁴⁸ En el mes de agosto, con el comienzo de los primeros fríos, se anota la compra de *pelice pour enueloper les petis chienes de Madame l'infante*. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5536

⁸⁴⁹ *Referrar*: volver a herrar con la misma herradura, pero con clavos nuevos. Dic. De la RAE, 1899, 857.

⁸⁵⁰ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4216, 6753, 6756, 8465, 8829.

⁸⁵¹ Se trata de un carro tirado por dos caballos sobre el que se asienta una estructura que contiene a las aves. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1969, 3261, 3974, 4952, 6019.

⁸⁵² Durante los tres primeros meses del año, el encargado del cuidado del animal que transporta el agua es *Antont*.

particulares⁸⁵³. Por su parte, el lavado del ajuar de toda la Casa -a excepción de la Panadería- es resuelto , diariamente, por una **lauandere** junto a su **chambriere**⁸⁵⁴.

Del acopio y apilado del junco para la residencia, se encargan **Simonet** y **Pedro de Soria**; su traslado hasta las salas y la Cámara, es responsabilidad de **Johanico, forrer de chambre** y sus colaboradores, **Pedro de Viçara, María Verdugo, Sancholico** y **Miguel Sanchiz de Lagoardia**⁸⁵⁵. De la limpieza de las dependencias se ocupa **Sola** mientras que, un jardinero, **Johanico**, en compañía de algunos *braçeros*, cuidan del orden en el jardín⁸⁵⁶.

Igualmente, la Escudería se encarga organizar los traslados de la Casa llevando sus pertrechos de un lugar a otro. Como se ha dicho en otra parte, esta actividad, hace diferir al modelo de Hostal navarro del francés, en el que el área de las mudanzas funciona como Departamento independiente.

Se trata de desplazamientos, suelen requerir gran cantidad de recursos humanos y animales cedidos o alquilados; además; los Concejos de las localidades involucradas suelen asistir, aportando fuerza humana y animal. A título ilustrativo, tomamos como ejemplo, el traslado del Hostal de la infanta Juana de Olite a Estella, lugar donde la espera el rey. El movimiento se produce entre el 17 y 18 de mayo de 1395 e incluye a 46 ayudantes -algunos provienen del personal del rey y otros de ciudad de Estella- y unos 30 animales convocados que reciben de alimento un *quartal* de avena cada uno. Colaboran en esta ocasión, los Concejos de Puio, con 11 animales de carga; Larraga, con 8, Miranda, con 29 y *Berbinçana* con 6. El primer día, el contingente abandona Olite; cenan en Larraga junto a 156

⁸⁵³ Residiendo en Olite, la leña es provista por los Concejos de Beire, Pitillas, Ujué, Santacara y San Martín; establecido en Estella la suministran los Concejos de Azqueta, Ayegui, Dicastillo, Urbiola, Galdeano, Allo, Luquín, Arellano, Arbeiza, Baigorri, Arroniz, Azuelo, Auerin, Real, Urmella, Estella, Chavarri, Taio, Arcillana, Labeaga, Oco, Gastiáin, Ollogoyen, Zarpús, Sorlada, Desiñana; instalados en Pamplona, llega desde los Concejos de Anué, Navaz, Unzu, Galbarra, Olaiz, Aranguren, Alcos, Alsasua, Endériz, Anue, Usi, Astraín, Beorburu, Oscoz, Saldise, Astraín, Belzunce, Urdiáin, Marcaláin, Garzaron, Maquirriain, Oricáin, Nuin, Olagüe, Berasáin, Garzaron, Osinaga, Garciriáin, Araiz, Ollacarizqueta, Aizoáin, Oteiza, Burutáin, Sorairen, Ostiz, Arre, Garrués, Arrayos, Larráyo, Usi, Esteribar; durante la estancia en Monreal, surten de leña los siguientes Concejos pertenecientes a la merindad de Sangüesa: Najurieta, Zabalceta, Zoroquraín, Tiebas, Arroniz, Artaiz, Unciti, Cemborain; finalmente, cuando residen en Puente la Reina ubicada dentro de la merindad de Pamplona, la llevan a la *Casa* los Concejos de Cirauqui, Villamayor y Azqueta, entre otros.

⁸⁵⁴ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 673, 1296, 1967, 2621, 3259, 3972, 4950, 6017, 6882, 7700, 8544, 9496.

⁸⁵⁵ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 432, 673, 1966, 1971, 2620, 3258, 3971, 9314.

⁸⁵⁶ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 104, 4392, 4814, 5740.

personas y en el segundo, se llega a destino. El transporte incluye, desde los fardos de leña hasta el desplazamiento de la jaula con los pájaros de la infanta mayor⁸⁵⁷.

Contabilizando los gastos de alquiler de animales, el pago de *braçeros*, los *gajes* del *fourrier*, *Johanico*, la retribución por acomodar pertrechos y equipajes en la nueva residencia, sumados, al *quartal* de alimento que le corresponde a cada animal⁸⁵⁸, resulta que, el trasiego de unos 42,8 km. recorridos en algo más de 24 horas, cuestan 42 l. 5 s. 9 d. o 12.549 d. Si este pequeño desplazamiento resulta un agujero significativo en las finanzas de la Casa, imaginamos, el valor de aquellos en los que, el que se traslada es el rey⁸⁵⁹. Al respecto, los dos primeros viajes de Carlos III a Francia resultan impactantes desde todo punto de vista: sea por su costo, por la cantidad de gente comprometida y la numerosa fuerza animal involucrada⁸⁶⁰.

Por otra parte, el clérigo de la Escudería, es un contable de primer orden, por su constante vínculo con las principales figuras de la administración central del Hostal -el *cambradineros*, el *maestehostal*-, los *maestres* y el resto de los encargados de las finanzas en los Departamentos. A él se le confía la liquidación de los salarios de todo el personal del Hostal. Además, autoriza los pagos de *gajes*, *logueros* y expensas⁸⁶¹, relacionados con diversas actividades especiales, como la

⁸⁵⁷ La empresa es dirigida por *Raulin de Saint Loius* cuenta con la presencia del *Maestre Johan le fisiçien* para hacer frente a cualquier eventualidad; parten con las damas por la mañana; cenan y pasan la noche en Larraga y al día siguiente, arriban a Estella. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 85 v. y 86 r.; asientos 2946, 2947, 2948, 2949, 2951, 2971, 3004, 3029.

⁸⁵⁸ AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, F. 86 r y v.; asientos: 2935, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952.

⁸⁵⁹ En el caso de viajes largos, las cuentas de la Casa se siguen anotando diariamente. Muchos investigadores han incursionado en su análisis; citamos, por ejemplo, el trabajo de Jimeno Jurío sobre la peregrinación del rey Carlos III a Santiago de Compostela; los trabajos de N. Ongay sobre el viaje de regreso de Francia de la condesa de Foix o de otras figuras de la realeza mientras que, Serrano Larráyoiz además de analizar un viaje de la reina Blanca, hace extensivo su análisis a legados reales en diversas misiones especiales. Jimeno Jurío, 1965; Ongay, 2006c, 2003b; Serrano Larráyoiz, 2010; 1999, 1998, 1998b, 1997; Serrano Larráyoiz; Beroiz Lazcano, 2010; Serrano Larráyoiz; Mugueta Moreno, 2007.

⁸⁶⁰ Carlos III hace tres viajes a Francia: en 1397-98; en 1403-1406 y en 1408-1410. En su obra sobre la Historia de Navarra, Pierres Narbaitz expresa respecto al primero de sus tres viajes: Carlos III se tuvo que resolver a viajar, para lo que las Cortes de Estella (1396), se tuvieron que resignar a votar una nueva ayuda de 50.000 florines... En 1397, Carlos III estaba en París acompañado de su primo Carlos de Baeumont y rodeado de una multitud de caballeros, clérigos, médicos (físicos, sin duda judíos). Astrólogos, halconeros, pajes, heraldos, tesoreros, juglares, trompetas, etc. Había mucha gente, para provenir de un reino sumido en la miseria, pero era necesario impresionar a la Corte de Francia... Eso costaba muy caro, puesto que las Cortes tuvieron que votar una ayuda suplementaria de 50.000 florines. y aún, así, más tarde y pese a que el rey de Francia le acordó un préstamo de 30.000 francos, el rey de Navarra tuvo que vender allí mismo, una parte de su vajilla de plata y pedir algunos préstamos a varios nobles". El segundo viaje también significó el voto en Monreal de una nueva ayuda por un valor de 50.000 florines. "Y de nuevo hubo que realizar una votación suplementaria en Olite para acordar 35.000 florines" En el tercer y último viaje, la ayuda que solicita es de 25.000 florines. Narbaitz, 2007, 369-370.

⁸⁶¹ *Gages gaiges*: cantidad pagada por un servicio después de un compromiso; pago, salario; consultado en: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/GAGE>; *despense*: gasto; provisiones, alimento consultado en: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/DÉPENSE> *loguero*, *loiuero*: a *gages*; consultado en:

búsqueda y traslado de productos o el transporte de personas de un de un lugar a otro, encomendados por y desde el Hostal. Estas empresas pueden quedar a cargo de servidores del propio Hostal o de gente contratada; en el primer caso, al margen de sus salarios reciben compensaciones por la contratación de algún auxiliar o el pago de los hospedajes para el descanso y alimento de ellos y sus animales. A continuación, damos un ejemplo: *A Briet, ces gaiges que fu a Roy a Tudelle par comandement de Madame l'Infante, VIII s.* y a continuación, en el asiento siguiente, se anota: *a li, le louier e despense d'un cheual par IIII jours, XXX s. VI d.*⁸⁶².

Por su parte, también se responsabiliza de cancelar los materiales y mano de obra de los arreglos edilicios generales y la compra o refacción del mobiliario, que fueran indicados desde la administración central⁸⁶³.

La mensajería es otra sección que se cubre desde la Escudería. El costo promedio de traslado de un mensaje, aunque suele variar según sean los destinos, ronda los 108 d.⁸⁶⁴. Bajo la supervisión de **Simon de Vezenville** se coordinan las labores de un equipo de mensajeros a pie y a caballo: **Pedro de Soria**, que combina su oficio de mensajero con el de responsable del apilado del junco y la leña o el juglar de la infanta, **Bertolot**, quien, además de las actividades de entretenimiento, lleva y trae misivas de uno u otro lugar.

Otros, mensajeros, además de su traslado, se dedican a escribirlos y ofician de *lectores*, entre ellos, destaca **Johan, le pregoner**⁸⁶⁵ y un segundo personaje del que solo conocemos su profesión de *escriuan*⁸⁶⁶.

<https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/louier>; *hostalage*: gastos que se generan por el alojamiento; consultado en: <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/HOSTELAGE>.

⁸⁶² Transcribimos otros ejemplos: *a Johanin le costurier, ces gaiges de XI^e jours que fu de Pamplone pour fere robes pour nos dames, pour jour III s., valent, XXXIII s.*; *a Petrico, serf di aue, gaiges de demi jour que nos dames furent a San Martin; al mi -Johanco-, pour aydes d metre le somage de Madame en sa chambre*^{VI s.}; *a Paulet, valet de pie, que Madame l'infante li a vaille poir I pair de soules*; *a Miguel d'Ordoiz...pour ostalage de III mulletiers -los que conducen las mulas- de la Reyne per le dit temps*; *a vn mulater de Montreal que fu pour fruita a Pamplone e fil e verges a torches...*; *a l'ostal de la reyna, pour ostel, pain e choses menuas prenes au dit ostel...*; *...pour ostel de las azembles e pailla*. AGN Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 78, 79, 2689, 2691, 2951, 4215, 6758, 6761, 8085, 8086.

⁸⁶³ Las obras de menor envergadura, quedan a cargo de los *Maestres* de cada Departamento.

⁸⁶⁴ AGN Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 1627, 1847, 2131, 2839, 2898, 3285, 3651, 3685, 4118, 4167, 4168, 6954, 7115, 7346, 7759, 7883, 8215, 8783, 9126.

⁸⁶⁵ *Johan, le pregoner*, recibe 24 d. por un escrito hecho para la reina. AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asiento: 7631.

⁸⁶⁶ Al respecto leemos: *Al mi -el abad-, pour fere lier vn liure des XII Moix del an...*; *a un escriuan qui a escript I liure pour la Reyne...*; *a Johan le pregoner, pour I escri pour la Reyna*. AGN Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 2900, 6455, 7631.

6. De jornales y jornadas

“Nadie se consideraba tan vinculado a una causa noble y real que fuera *gratis et amore*. Así, el principal gasto del monarca, a la hora de hacer de su Casa, un lugar digno de su majestad real, no radicaba únicamente en el gasto material, en las infraestructuras y objetos suntuarios, sino, sobre todo, en el soporte humano”⁸⁶⁷

A pesar de los apremios económicos por los que viene atravesando el reino -en parte, por las difíciles coyunturas y complejos contextos y en parte, por decisiones humanas⁸⁶⁸-, estas circunstancias, no parecen impactar sobre las estructuras que contienen a la realeza.

En el presente apartado, nos dedicamos, primeramente, a considerar los gastos del Hostal de las damas Évreux; ponemos foco en la distribución de su presupuesto, sobre todo, en el modo como son retribuidos sus servidores. Seguidamente, consideramos el peso de huéspedes, invitados y trabajadores que se dan cita en él. Finalmente, nos concentramos en los movimientos de la Casa por las distintas comarcas del reino; las residencias ocupadas, sus refacciones y el modo como se remunera al personal que las lleva a cabo.

6.1. El Presupuesto del Hostal femenino en 1395

Durante el año 1395, el total general de recursos pecuniarios comprometidos en el mantenimiento del Hostal de la reina y las infantas, como hemos indicado, asciende a 2.657.088,5 d. Ahora bien, si a esto se le suman los costes de las residencias de la condesa Inés de Foix y la infanta María, hermana del rey, la cifra final trepa a 3.127.432,5 d., es decir, 13.030 l. 19 s. 4,5 d. En la siguiente tabla presentamos el modo como el gasto se discrimina.

⁸⁶⁷ Narbona, 2006, 135.

⁸⁶⁸ A la crisis frumentaria, sanitaria y financiera, se suma, en tiempos de Carlos II, el permanente estado de beligerancia. Navarra queda exhausta. Leroy y Ramírez Vaquero, 1988, 15.

Tabla 3 Total de Gastos generales en el Hostal (1395)

Tipo de Gasto ⁸⁶⁹	Monto en dineros
Gasto General de la reina y sus hijas	2.657.088,5 ⁸⁷⁰
Gasto General de los aposentos de la condesa de Foix	190.362
Gasto General de las infanta María, hermana del rey	279.982
TOTAL	<u>3.127.432,5 d.</u>

Observamos que, la mayor cuantía, equivalente a un 85%, corresponde a los consumos hechos en el Hostal de la soberana y las infantas -de los cuales, las compras y pagos de servicios representan un 52%, mientras que, el restante 33%, reproduce el pago de gajes, salarios, pensiones y expensas- y los del resto de las familiares solo compromete el 15% del presupuesto general.

En verdad, no parece un gasto excesivo; no se advierten despilfarros extraordinarios ni grandes celebraciones. Lo que sí adelantamos y profundizaremos más adelante es el importante desembolso en compras de alimentos, producto de la cantidad de gente que come en sala; al mismo tiempo, verificamos que, el número de raciones entregadas a los servidores es relativamente bajo.

A modo comparativo, en la tabla de la siguiente página, tomamos el precio total de algunos Hostales de otros integrantes de la dinastía; corresponden al período transcurrido entre 1360-1451. Advertimos en primer lugar, el crecimiento general y constante de los desembolsos en dinero destinados al

⁸⁶⁹ Madame Inés de Foix y las hermanas del rey, conviven en Olite con las hijas de Carlos III, hasta la llegada de la reina Leonor; a partir del 17 de junio, mientras el Hostal parte a Estella, las tres damas se quedan en esa localidad. Si bien desconocemos las causas que explican esta escisión, presumimos que tiene que ver con la incorporación de la reina. El día de inicio del otoño, María también se marcha de Olite, tras breves paradas en Monreal y Puente la Reina, se instala en Estella. A fin de año, todas las mujeres vuelven a encontrarse en esta última localidad. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4989, 6057, 6959, 7733, 7737, 8574, 8578, 9580, 9587.

⁸⁷⁰ Se incluyen en este número los gastos generales de las compras y pago de servicio de la Casa (1.635.575,5 d.), a los que se suman los gages del personal navarro francés (99.745 d.), los del personal de la reina (485.568 d.) y los de las pensiones que se entregan por trimestres (436.200 d.). No podemos descomponer a la cifras totales de los costes de las residencias de la Condesa de Foix y la infanta María porque directamente se anota el monto general. Ver Tablas N° 23 y 24 al final del trabajo.

mantenimiento de los Hostales a lo largo de casi 100 años. También observamos que, el armazón doméstico que contiene a los reyes, prácticamente, duplica en gastos al de las reinas consortes. Por su parte, el monto invertido en el de los infantes, es bastante cercano al de las anteriores, aunque, siempre de menor cuantía.

Tabla 4 El costo de los Hostales (1360-1421)

Hostal	Gasto ⁸⁷¹	Gasto en dineros
Del infante Luis, gob. del reino, (1360)	10.537 l.	2.528.880
De Carlos II (1364)	12.304 l.	2.952.960
De la reina Juana de Valois, (1364)	7.655 l.	1.837.200
De la reina Juana de Valois (1370)	18.923 l.	4.541.520
De Carlos II, la reina y los infantes (1380)	31.630 l.	7.591.200
De Carlos II, (1385)	46.111 l.	11.066.640
De Carlos III (1390) ⁸⁷²	124.700 l.	29.928.000
De la infanta Juana y la reina Leonor (1395)	13.030 l. 19 s. 5 d.	3.127.433
De Carlos III (1400)	28.375 l.	6.810.000
De la reina Leonor (1400)	14.308 l.	3.433.920
De Carlos III y la reina Leonor (1411)	39.583,33 l.	9.500.000 d.
De Carlos III en (1414)	25.000 l.	6.000.000 d.
Del príncipe de Viana (1451)	11.557 l. 15 s.	2.773.860

Ahora bien, de los 2.657.088,5 d. destinados a los espacios domésticos de la infanta Juana y la reina, 1.635.575,5 d. tienen que ver con múltiples compras y pagos de servicios, mientras que, el destino de 1.021.513 d. restante se asigna al pago del personal. Es decir que, casi el 40% del presupuesto general corresponde a hacer frente a los costes relacionados con los recursos humanos que la estructura demanda.

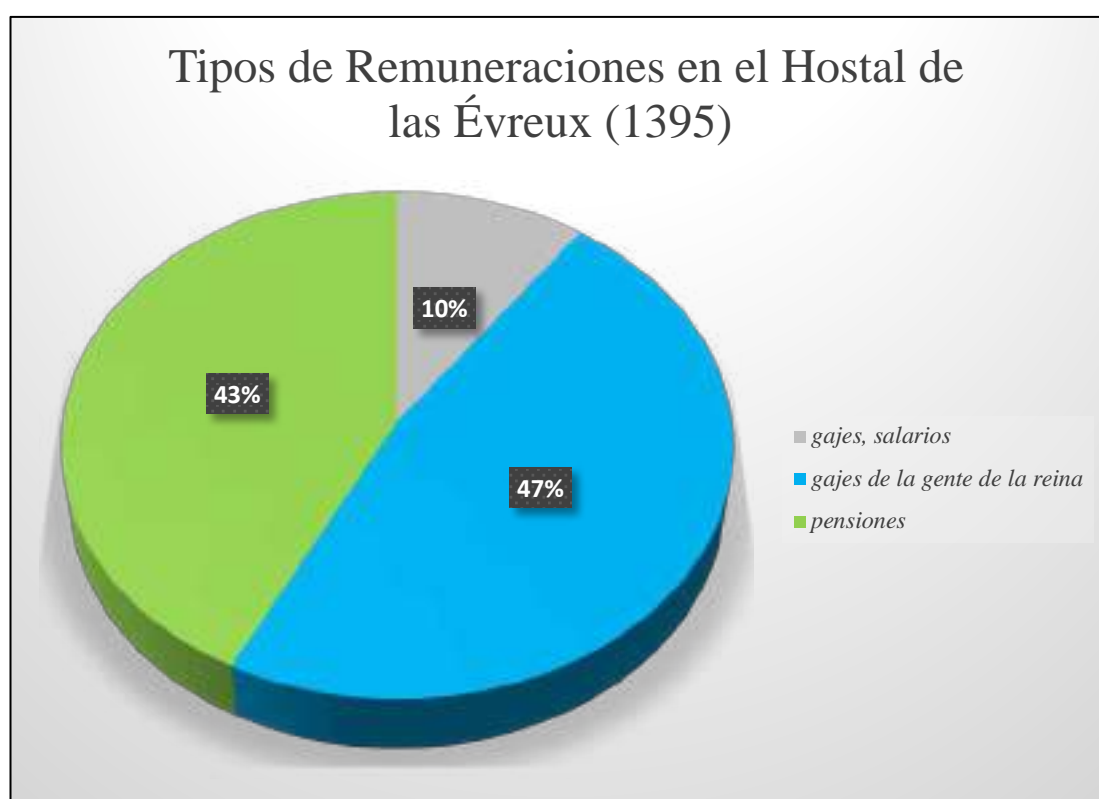
⁸⁷¹ Los datos son aportados por: Zabalo Zabalegui, 1973, 87-88; Ibiricu Díaz, 1988, 631; Serrano Larráyo, 161.

⁸⁷² Se trata de un año, excepcional; es el año de su coronación; eso explica el aumento desmesurado de sus gastos. Castro, 1967, 203 y sigs.

6.2 Tipos de remuneraciones

Tal como se muestra en el gráfico de abajo, del total de las remuneraciones, el 47% corresponde al pago de los gages del personal de la reina; 43% al pago de pensiones y el 10% restante, se destina a la cancelación de los estipendios del personal navarro-francés.

Gráfico 9 Tipos de remuneraciones



Los gages de los servidores que Leonor trae consigo, se registran a partir de mayo y quintuplican a los del personal de la infanta. Lo curioso es que ese monto tan solo se distribuye en no más de 20 o 25 personas⁸⁷³.

A continuación procederemos a considerar cada uno de estos tipos de retribuciones.

⁸⁷³ Los montos quedan consignados en la tabla N°, al final del trabajo.

6.2.1. *Gages*⁸⁷⁴

Los gajes son de pago diario y en metálico pero, se liquidan todos juntos el último día del mes y en las cuentas se consignan a continuación de los gastos comunes y diarios de la Escudería. Esto, de ningún modo significa que se hagan efectivos de manera inmediata. Los atrasos en los pagos son moneda corriente. Tienen que ver con las circunstancias, la recaudación impositiva y, en última instancia, la autorización de cobro, exclusivamente autorizada por el Tesorero y la *Cámara de Comptos*⁸⁷⁵.

Los emolumentos del personal nativo-francés y el castellano -introducido por la reina- se presentan en listas separadas. No solo incluyen a los trabajadores de los Departamentos, sino también, a aquellos que lo hacen en la Capilla, la Cámara, la *Cámara de los Dineros* y la administración general.

Salvo mínimas excepciones, los individuos, si son del mismo rango, reciben la misma remuneración. Lo que sí llama la atención la marcada diferencia entre navarros y castellanos, en favor de los segundos, desempeñando las mismas funciones⁸⁷⁶: así, por ejemplo, mientras un escudero local gana 93 d. al mes, uno de la reina, recibe, 1.440 d.; el cocinero de la infanta, cobra 62 d. al mes, el de la reina, entre 1.400 y 1.344 d.; los ejemplos se multiplican a lo largo de todo el texto. En compensación, los navarro-franceses disfrutaban de pensiones trimestrales, en cambio, los extranjeros no reciben ese beneficio.

Respecto del modo como se expone la cancelación, tanto en el repertorio del personal local como en el de la reina, en cada uno se escribe: el nombre de los beneficiarios, uno al lado del otro, con cierta tendencia a respetar un orden jerárquico y departamental; el valor del trabajo diario y la liquidación total, según sean la cantidad de días trabajados que correspondan en cada caso⁸⁷⁷.

⁸⁷⁴ Gajes, *gages*; sueldo o estipendio que el príncipe paga a los de su Casa o a los soldados. Dicc. de la RAE, 1899, 480.

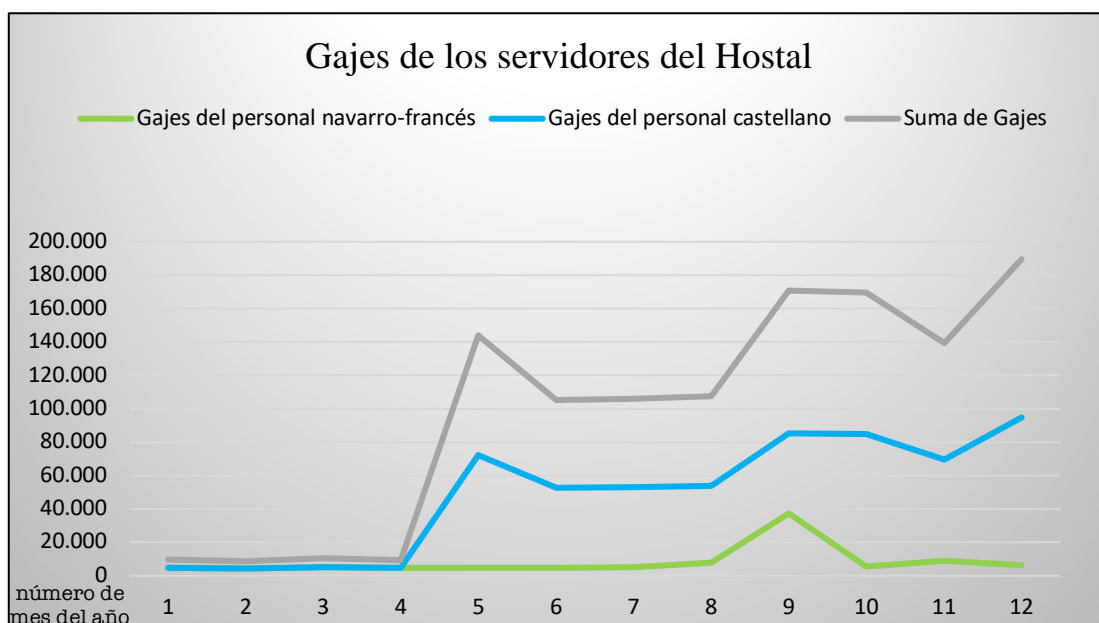
⁸⁷⁵ Narbona, 2006, 139.

⁸⁷⁶ De mayo en adelante, el presupuesto del Hostal, prácticamente se ve duplicado por el incremento de los gastos en gajes de los servidores de la reina Leonor.

⁸⁷⁷ Marca una diferencia respecto de otras *cuentas registro* como las del Hostal de la reina Blanca en 1433; en ellas los *gajes* aparecen anotados, según correspondan, en cada uno de los departamentos. Serrano Larráyo, 2000, 199.

En el siguiente gráfico presentamos discriminados -según sean sus beneficiarios-, la evolución de los montos mensuales destinados al pago de gajes de todo el personal de la Casa femenina de las Évreux. Notamos la tendencia al alza de las cantidades que corresponden a los servidores castellanos, motivada por el constante aumento de su plantilla, debido a las permanentes incorporaciones dispuestas por la reina. Por el contrario, la suma que corresponde a los navarro-franceses, se mantienen mas o menos estable a lo largo de todo el año. Los meses de agosto y septiembre muestran un salto en el presupuesto a causa de que el Hostal, instalado en Pamplona, requiere de un aumento del servicio. En el mes siguiente, ya establecido en Monreal, decrece el costo salarial de los navarro-franceses, en cambio, continua en ascenso el de los castellanos.

Gráfico 10 Gajes del Personal



Personal navarro-francés:

La cantidad total de dinero destinado al pago del personal navarro-francés, es decir, el que viene sirviendo a la infanta Juana y sus acompañantes desde el establecimiento de su Hostal en 1390, oscila entre los 4.344 d. y los 8.982 d.; resalta la cifra de septiembre que eleva el total a 37.322 d., solo porque se incluyen 31.200 d. que son entregados a la Leonor por *pour certaines besoignes e hordenance que le Roy li a fet pour chascun moix oir les necesites de la*

*chambre e pour ce present moix de Septembre...*⁸⁷⁸; en consecuencia, solo 6.122 d. corresponden a la liquidación del servicio de la Casa. El incremento del gasto en el mes de noviembre corresponde a un genuino aumento del número de trabajadores. El costo promedio mensual de los gajes de este conjunto es de 8.312,08 d., es decir, unas 34 l. 12 s. 8,5 d. y equivalen al 4 % del presupuesto dedicado a costear la Casa.

Los domésticos navarro-franceses conforman un conjunto más o menos estable de 80 a 90 personas. Según la cantidad de gajes percibidos al mes, pueden escalonarse en seis niveles:

Tabla 5 Gajes del personal navarro-francés

Gajes percibidos por el personal navarro-francés			
Nivel	Tipo de servicio	Monto por mes	Cantidad de beneficiarios⁸⁷⁹
Nivel 1	Personal de alta jerarquía -Caballeros -Maestre de la Cámara de los Dineros	entre 150 y 110 d. ⁸⁸⁰	2
Nivel 2	Personal a cargo de otros trabajadores -Maestrehostal -Escuderos -Confesores de la Capilla	entre 109 y 84 d.	10
Nivel 3	Personal jerárquico de los Departamentos -Maestres de los Departamentos -Clérigos contables Encargados de las tareas efectivas en los Departamentos -lavandera	entre 83 y 40 d.	31
Nivel 4	Ayudantes de los Departamentos, encargados del traslado del agua, pollería, etc.	entre 39 y 25 d.	12
Nivel 5	Servicio de apoyo a las tareas de los Departamentos	menos de 25 d.	6
Nivel 6	Ayudantes de categoría inferior Ayudantes de cocina, de la salsería, pollería, etc.	Reciben un par de zapatos por mes	3

⁸⁷⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6831.

⁸⁷⁹ Se trata de servidores fehacientemente constatados y con cierto grado de estabilidad. No se incluye al personal temporario.

⁸⁸⁰ La variación en las cantidades diarias depende del número de días que tenga el mes o de los días bajo servicio efectivo.

Si nos detenemos en la última columna, notamos que la escala de salarios responde a una estructura piramidal, inversamente proporcional: pocos cargos que cobran los máximos y a medida que se desciende de rango aumenta la cantidad de receptores, pero, al mismo tiempo, disminuye la cuantía percibida.

Encabezando la lista, se encuentran las figuras más distinguidas del Hostal, sea por su jerarquía social -como los caballeros- o por el grado de responsabilidad que tienen en la gestión de la Casa; como el *Maestre de la Cámara de los Dineros*. Este primer sector, recibe entre 150 y 110 d. mensuales. Le siguen aquellos que ganan entre 84 y 109 d. por mes. Se trata de mandos medios y de prestigio: el *maestrehostal*, el resto de los *maestres* -por lo general, escuderos-, y los confesores reales; el tercer nivel, recibe entre 83 y 40 d.; incluye al conjunto más numeroso. En él participan *clérigos contables*, porteros, *ujieres*, servidores del Guardarropa -costureros, peleteros- y aquellos que son responsables efectivos de cada Departamento: panaderos, fruteros, botelleros, etc. En un escalón inferior se ubican los ayudantes de los oficiales, a los que se suman, el aguador y el pollero; obtienen entre 25 y 39 d. al mes. Por último, los que sirven de personal de apoyo, seguramente, aprendices o en período de prueba; apenas obtienen alguna moneda. Este es el caso de *Antont*, dedicado al apilado de la paja por 16 d. al mes o el de los *marchetes*, que solo reciben, cada fin de mes, un par de zapatos con el objeto de desechar los propios, deteriorados de tanto ir y venir⁸⁸¹.

No faltan las excepciones o particularidades. Un ejemplo se da con los trabajadores dedicados al recambio del junco dentro de la residencia; a modo de ejemplo, *Petrico*, percibe por sus tareas en la sala, 96 d. mensuales y en la Cámara de la infanta María, otros 48 d.; *María Verdugo* cumpliendo la misma función en la Cámara de la infanta Juana, obtiene a cambio, 144 d.⁸⁸²

Otra situación diferente se presenta con el pollero, *Remonet*, quien no solo cobra sus gajes de media jornada o jornada completa, desde la Cocina y según

⁸⁸¹ Los *marchetes* – de marchar-, sirven de personal de apoyo en los Departamentos, en general, hacen los mandados; buscan o llevan productos desde y hacia el Hostal. Por ejemplo, el *marchete* de la Cocina *Ferrandico*, recibe a lo largo del año su par de zapatos; recién en el último mes del año, comienza a cobrar 31 d. por mes, dando idea que ha sido incorporado al personal estable.

⁸⁸² Se incluye en la paga los costos del material y su traslado; tampoco reciben pensiones.

corresponda ese día, sino que, además percibe un salario mensual⁸⁸³ y otra cantidad adicional por mantenimiento de los caballos de la pollería. Algo parecido es el caso de *Pedro de Soria*, dedicado al apilado de la leña y al traslado de mensajes. Respecto de la primera ocupación, la paga varía -entre 12 y 36 d.-, según sean sus horas de trabajo. En cuanto a la segunda, el monto percibido, también variable, tiene que ver con el destino de los recados. Por último destacamos la situación de la lavandera general del Hostal, quien aportando mano de obra accesoria y los elementos necesarios para la limpieza de las prendas obtiene entre 1.488 d. y 1.620 d y al mes.

Personal castellano de la reina:

Los castellanos que la reina incorpora a su nuevo hogar, en principio no superan las 25 personas; todos son varones a excepción de una mujer de nombre *María*. También figura en la lista, *Inés d´Agramont* que, sin ser extranjera, es la dama designada por el rey para servir a Leonor de dama de compañía.

Si bien, la soberana se establece junto a sus hijas de modo efectivo, desde mediados de 1395⁸⁸⁴, cierta parte de su gente se va incorporando al Hostal en los meses precedentes. Todos estos servidores, aparecen anotados en un apartado que lleva por título: *gages des gens de la reyna*.

Como ya expresamos los montos de sus emolumentos resultan estridentes y exagerados si se los confronta con los del resto del personal local. Las comparaciones resultan impactantes: los castellanos reciben entre 461 y 5400 d.; el resto de los servidores, entre 8 d. y 150 d. mensuales.

Estas diferencias podrían tener que ver con las negociaciones hechas por el rey para el logro del regreso de su esposa. Sin embargo también se nos abren

⁸⁸³ El valor de los gajes del pollero, entre enero y octubre, oscilan entre 18 y 36 d., según se trata de jornada media o completa. Desde este último mes, el monto desciende a 12 y 24 d., sin que podamos precisar el motivo. En consecuencia, las cantidades que recibe cada mes, son muy variables: 468 d. en enero; 500 d. en febrero; 306 d. en marzo, 594 d. en abril; 468 d. en mayo; 576 d. en junio; 630 d. en julio; 432 d. en agosto; 288 d. en septiembre; 252 en octubre, 600 d. en noviembre y 672 d. en diciembre. Sus desembolsos para el mantenimiento de los dos caballos de la pollería, le son devueltos, a parte; ascienden a 248 d. por animal. Lo mismo recibe el aguador para el mantenimiento del animal que lo ayuda en el reparto del agua.

⁸⁸⁴ La reina se une a sus hijas el 15 de junio en la localidad de Estella; sin embargo, desde el mes de mayo, comienzan a llegar castellanos al Hostal de las Évreux. AGN Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 105 r.

otros interrogantes. ¿Acaso puede explicarse como una compensación por desarraigo? Mayor responsabilidad por la atención de una figura de máxima jerarquía? ¿Gajes acordes con lo que el personal venía recibiendo en Castilla? ¿Contingencia frente a una moneda navarra devaluada?⁸⁸⁵ No hemos podido corroborar ninguna de estas afirmaciones. Solo contamos con la referencia transcripta por José Ramón Castro, que expresa: “Al servicio de la reina llegaron a Navarra ..., a todos los cuales pagó *Guilles de Quesnel, abad de San Martín y Maestro de la Cámara de los Dineros* de la reina, las cantidades que les correspondían por sus gajes y expensas desde que llegaron dese Castilla, hasta el día 10 de abril...”⁸⁸⁶.

Tabla 6 Gajes del personal castellano

Gajes percibidos por el personal castellano			
Nivel	Tipo de servicio	Monto por mes	Cantidad de beneficiarios ⁸⁸⁷
Nivel 1	Personal de alta jerarquía -Caballeros -Escuderos -Físico	entre 5.400 y 3.000 d.	6
Nivel 2	Personal de jerarquía -donceles -reposteros -responsables de labores efectivas en los Departamentos: copero, cocinero, contadores, etc.	entre 2999 y 1900 d.	13
Nivel 3	Ayudantes de los oficios principales	entre 1899 y 1000 d.	19
Nivel 4	Asistentes y <i>mulateros</i>	Menos de 1000 d.	1

⁸⁸⁵ Josué Simonena; Rodríguez Vaquero, 2002, 73-75.

⁸⁸⁶ Castro, J. R., 1967, 223-224.

⁸⁸⁷ Se trata de servidores fehacientemente constatados y con cierto grado de estabilidad. No se incluye al personal temporario ni a aquellos que además de un servicio ofrecen un producto concreto; por ejemplo, *Pedro le peletero* recibe 48 d. mensuales por proveer el junco necesario para la *Cámara* de la *infanta María*; la lavandera del *Hostal*, que trabaja con su ayudante, cobra mensualmente 1.620 a 1488 d. mensuales por esta labor aportando ella la mano de obra y los elementos necesarios para la limpieza de las prendas; *Antont*, encargado del traslado del agua, cobra 148 d. por este servicio que incluye su transporte utilizando un caballo. Lo mismo sucede con el pollero y las dos bestias en las que se trasladan las aves de la pollería.

Tal como mostramos en la tabla de la página anterior, se constata, la existencia de cuatro niveles de estipendios para los servidores castellanos; todos son pagados en moneda navarra.

El primer grupo, corresponde a un estrecho número de oficiales con gajes bien cuantiosos; comprende al sector de caballeros y escuderos y el médico de soberana. Incluye remuneraciones que oscilan entre 3000 d. y 5000 d. al mes. Le siguen, otros empleados de cierta jerarquía -como reposteros y contadores- y personal especializado -panaderos, cocineros y donceles de la Escudería-, por cierto, más numerosos que el conjunto anterior, este grupo, recibe entre 1900 y 2999 d. mientras que, sus ayudantes, ocupan la tercera categoría junto con otros como el *alfayate*, el *barbero*, el cuidador de la mula de la reina, entre otros. Esta cohorte obtiene entre 1000 y 1899 1000 d. al mes. La última escala la integran asistentes y mulateros que cobran cantidades inferiores a los 1000 d. mensuales. La plantilla procedente de Castilla, no se ve beneficiada con pensiones trimestrales.

La reina, excluida de toda jerarquización, figura en el listado como beneficiaria de grandes sumas que, les son entregadas por el *cambradineros* cada principio de mes. Dispone entre 10.200 d. y 10.400 d., para gastar libremente, en aquello que juzgue necesario.

6.2.2 Salarios⁸⁸⁸

En comparación con los gajes resultan excepcionales. Este modo de remuneración de los trabajos presenta la particularidad que no se liquidan desde la Escudería sino desde el Departamento donde realiza los trabaja el servidor. Nos consta que, al menos dos personas, reciben este tipo de gratificación. Uno de ellos es el pollero, quien, al margen de los *gajes*, que obtiene en cada jornada, su salario se aparece anotado, el último día del mes, en las cuentas de la Cocina. El otro, es *el portebarril*, *Pedro d´Aynorbe*, en principio encargado del traslado de los vinos de la Eschançonerie y luego ascendido al puesto de botellero El primero, cobra un salario de 180 d. durante el primer semestre del año; que aumenta a 432 d. en el

⁸⁸⁸ Salario, *salarium*, estipendio o recompensa que los amos dan a sus criados por razón de su servicio o trabajo. Dicc. de la RAE, 1899, 891.

segundo debido a que, debe hacerse cargo del mantenimiento de sus propios ayudantes. *El portebarril*, en cambio, recibe unos de 200 d. por mes y esta cifra no varía durante todo el año.

6.2.3. *Quartiers, cuarteles*

Son pensiones o subsidios que la corona, trimestralmente, destina tanto para integrantes calificados de la Casa -aunque, estos no cumplan funciones específicas en ella- como para la mayoría de trabajadores efectivos navarro-franceses. Se trata de un adicional que permite hacer frente a los gastos personales y, al menos, engrosar las magras entradas mensuales. Los *quartiers* se liquidan cuatro meses al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre. Queda exceptuado de su percepción el personal castellano y el *Maestre de la Cámara de los Dineros*. Este último, directamente vinculado con la *Cámara de Comptos* los recibe en forma directa desde ese organismo.

Sus montos se presentan mucho más elevados que los *gajes* y aparecen anotados con los mismos criterios que se utilizan para las liquidaciones los *gajes* de cada fin de mes; oscilan entre los 21.600 y los 600 d. Los sintetizamos en el siguiente cuadro:

Tabla 7 Los cuarteles

Nivel	Tipo de función que desempeñan	Monto
Nivel 1	Damas que acompañan a las mujeres de la realeza	entre 21.600 a 18000 d.
Nivel 2	<i>Maestrehostal</i>	7200 d.
Nivel 3	Caballeros Clérigos confesores <i>Damiselas y doncellas</i>	entre 4800 d. y 2400 d.
Nivel 4	Clérigos contables; responsables de los oficios; cocinero, salasero, ayudantes calificados, costurero, lavandera, forrero, peletero, porteros, etc.	entre 1200 y 900 d.
Nivel 5	Ayudantes, encargados del traslado del agua, la pollería, etc.	600 d.

5.2.4. Otros beneficios:

La monarquía, encarnada en la figura del rey, tan generosa como dispuesta a reconocer los buenos servicios prestados, además de las remuneraciones ordinarias, ofrece diversos tipos de recompensas. Pueden ser premios por el buen desempeño o en su defecto, compensaciones por pérdidas. Además, tienen diversa duración: algunas se conceden por única vez, otras por un tiempo determinado, están las que son *de por vida*, e incluso las hay, perpetuas y heredables.

1. Donos: son regalos en metálico o especie, concesiones regias, entregadas por estricta voluntad del monarca. Las razones que explican su cesión son múltiples: gratificaciones por las labores desempeñadas, acontecimientos felices o amargos del personal o de la familia real -matrimonios, bautismos, fallecimientos, etc.-. Al respecto, abundan los ejemplos: los 6 cahíces de trigo obsequiados, en 1412, de *gracia especial* y por voluntad del soberano a *Juan de Lizarazu*, el cocinero de la infanta Juana⁸⁸⁹; los otros 6 dispuestos para el *valet de Cámara* de su hija mayor, *Pedro Briet*, otorgados por Carlos III en el año 1395⁸⁹⁰; los 4 codos de paño blanco y 10 de rojo *Bristol*, entregados a una damisela de la heredera, que le sirve de compañía, en junio de 1392⁸⁹¹; los otros 16 y medio que recibe el *aya* de Juana, *Urraca García de Fermosiella*⁸⁹²; las 200 l. que se entregan a *Juan de Vidos* por los servicios dispensados en la Casa de las damas⁸⁹³. Por su parte, por el trabajo en el Hostal de la infanta Juana, la corona concede al *maestre de la Cocina* y su esposa, una renta ordinaria, de por vida, sobre las tierras de Monteagudo⁸⁹⁴.

En otras ocasiones, los *donos* se explican, simplemente, como un complemento al sustento. Así, el 28 de septiembre de 1395, *Pedro Periz de Lucxa*, *Miguel de Sant Johan*; *Pedro de Mussidam* y *Martín Sanchiz*, todos escuderos de la infanta, cada uno de ellos, 30 cahíces de avena⁸⁹⁵.

⁸⁸⁹ AGN, Co_documentos, Caja 100, N° 36, 13 (12) (28-01-1412).

⁸⁹⁰ AGN, Co_documentos, Caja 78, N° 39, 6 (1) (28-11-1395) y Caja 78, N° 39, 6 (3) (30-11-1395).

⁸⁹¹ AGN, Co_documentos, Caja 63, N° 46, 8, (1) (12-06-1392).

⁸⁹² AGN, Co_documentos, Caja 95, N° 98, 4 (2), 07-09-1408).

⁸⁹³ AGN, Co_documentos, Caja 99, N° 42, 1 (3) (12-09-1413).

⁸⁹⁴ AGN, Co_documentos, Caja 78, N° 43 (1), (03-12-1395).

⁸⁹⁵ AGN, Co_documentos, Caja 95, N° 98, 1 (01-09-1394).

Por último, resaltamos el regalo de *5 carapiz de vin bermeil*, que la reina y sus hijas ordenan se entregue a la comunidad de Santa Gracia⁸⁹⁶.

2. *Libreas*: se trata de una costumbre por la cual, el titular de la Casa, emulando lo que hacen otros monarcas occidentales, reparte entre sus cortesanos paños, ropa y accesorios en distintos momentos del año. La entregas ordinarias, suelen coincidir con algunas fiestas; las extraordinarias, están supeditadas a acontecimientos festivos o desdichados de la dinastía. El gesto implica una enorme inversión para la corona que, solo se justifica, por la necesidad de preservar y exponer, la majestuosidad que debe mostrar la Corte, en todo momento. A la vez, es un medio que permite el control de la suntuosidad. En efecto: colores, calidades y cantidades, responden a criterios absolutamente jerárquicos y a otras variables circunstanciales como el sexo y la edad. M. Narbona entiende que, el reparto de *livreas* “era para ellos -los receptores- una forma de remuneración de sus tareas...”⁸⁹⁷. Mencionamos dos ejemplos; el primero corresponde al momento en que la infanta Juana concluye el período en que ocupa la gobernación del reino. Antes de retornar a Bearne, las tierras de su esposo (1411), entrega al personal bajo su servicio, una librea. El documento de conseción expresa: *para la livrea y aparejamiento de las gentes, dueñas doncellas y servidores de la infanta primogénita Johana, cuando partio para Bearne...*; a continuación se mencionan uno a uno los beneficiarios, entre ellos, ocho doncellas que reciben ocho *hopalandas*⁸⁹⁸. Por otra parte, en circunstancias de su fallecimiento (1413), entre muchas otras entregas, se destinan *47 codos de bruneta de San Juan* a *Juan Pasquier, Beltran de Lauez, Martín de Ilurdoz, Tristán de Lucxa* y otros beneficiarios, para vestirse de luto y paño oscuro para *Juan de Ezpeleta*, caballero y chambelán del rey. Además; el *recibidor general de los cofres del rey, Martín Sanchez de Zalba*, paga a un mercader de Pamplona, 172 florines y un cuarto y medio de oro de Aragón, por varias partidas de paño negro destinado a la confección de prendas, en

⁸⁹⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6626.

⁸⁹⁷ Narbona, 2006, 145.

⁸⁹⁸ AGN, Co_documentos, Caja 106, N° 1, 31 (26-11-1411); Caja 106, N° 1, 32 (26-11-14411); CAGN, XXVIII, 1441 (1411). *Hopalandas*: falda grande y pomposa, particularmente la que vestían los estudiantes que iban a las universidades. Dicc. de la RAE, 1899, 535.

ocasión del funeral de la Condesa de Foix. Al mismo tiempo, se ordena adquirir al mercader de Pamplona, *Juan de Izco*, 7 piezas de *saya* negras, con las cuales, *Miguel Jimenez* de Tafalla, *guarda de la torre* del rey en Pamplona, ordena hacer coser cuarenta *hopalandas* para cuarenta pobres portadores de las antorchas durante el cortejo fúnebre⁸⁹⁹.

3. Remisiones de dinero: son condonaciones de multas y obligaciones impositivas. Por ejemplo, en 1393, Carlos III, dispensa a *Perrin de Briet, valet* de Cámara de la heredera del reino, del pago de 3060 d., cifra que le corresponde según una ayuda de 85.000 florines, concedida por las Cortes al rey; dos años después, es eximido de por vida, del pago de todas las *pechas reales* y *ayudas* a partir de la fecha en que se le otorga ese favor⁹⁰⁰. Por su parte, la reina Leonor, comunica a *Lope Lopiz de Bearin*, procurador real, que, a pedido de la infanta primogénita se perdone a *García Periz*, vecino de Monreal, los 4800 d. *carlines prietos*⁹⁰¹ con los que es condenando por herir a *Diego Pérez*, vecino de la misma localidad⁹⁰².
4. Recompensas, regalos y entregas ocasionales: tanto los integrantes de la Casa femenina como la del rey, suelen ser comisionados para el cumplimiento de encargos concretos. Acostumbran recibir a cambio, algún estímulo de parte del Hostal o de quien los comisionó. Lo más frecuente es que sean gratificados con materiales para el alumbrado,

⁸⁹⁹ AGN, Co_documentos, Caja 106, N° 14, 63 (08-08-1413); Caja 106, N° 14, 8 (30-07-1413); Caja 106, N° 14, 15 (07-08-1413) y Caja 106 N° 14, 63 (08-08-1413); CAGN, XXX, 629, 640, 641, 675.

⁹⁰⁰ AGN, Co_documentos, Caja 63, N° 10, 3 (1) (07-031393); Caja 78, N° 22, (1) (08-06-1395) y Caja 78, N° 22 (2), (18-07-1412). Las *pechas* son imposiciones ordinarias; las *ayudas*, extraordinarias.

⁹⁰¹ Con Carlos II son frecuentes las grandes sacudidas monetarias. Los carlines, moneda nueva de Navarra de muy baja ley, muy rápido pierden crédito. En 1355, ante reiteradas quejas, el rey acuña en 1355, carlines blancos y negros o prietos, con una equivalencia de 12 d. blancos por 24 negros o prietos y más tarde, 12 d. blancos por 22 prietos. Este cambio se mantiene hasta 1370. Inicialmente, los carlines negros valen lo mismo que antiguos sanchetes. A partir de 1375, de nuevo se vuelve a rebajar el valor de la moneda: se acuñan coronas de plata y de oro; groses valorados en un sueldo de plata; sueldos coronados de plata; groses de vellón o grandes, cuyo peso es de 3,53 gr.; especies inferiores al vellón son los blancos al lis, los blancos, el doble parisón y los carlines. Desde 1386, aparece citada por primera vez, la noción de moneda fuerte y débil, que no equivalen a la blanca o negra. La modificación tiene que ver con el valor de los carlines negros, que se fortalecen, en consecuencia, circulan carlines negros, fuertes y débiles. Ante semejante panorama, a final de su gobierno e inicios del siguiente, se recurre a monedas extranjeras, sobre todo, la aragonesa. Jusué Simonena; Ramírez Vaquero, 2002, 73-75.

⁹⁰² AGN, Co_documentos, Caja 75, N°56, 7 (24-09-1397).

calzado⁹⁰³, paños o ropa. Así, *Periz de Lucxa*, el *maestrehostal*, el *cambradineros*, *abad de Sant Martin*, el confesor de la reina, damas refinadas -como la *dame de la Sague*, la de *Agramont*, la esposa de *monssier Perer de Garro* o la Condesa de Castamarca, entre otras-, algún que otro servidor de jerarquía -como *Nicolás de Plaisance*, *Perceual Sanz* o don *Johan Manuel*-, en más de una oportunidad, reciben antorchas -*torches de seuo*- de distinto peso, por lo general de 3 libras de peso. Del mismo modo, consta la entrega de luminaria a trabajadores eventuales, carpinteros, o *maçoneros* que cumplen con tareas especiales⁹⁰⁴. Por otra parte, destacamos, entre muchos otros ejemplos, los seis espejos, especialmente, encargados a *Peret d´Azedo* para ser entregados, en nombre de la infanta, a sus *damiselas*, la *pellixa* que la reina obsequia a Martico o los cinco pollitos que son entregados en nombre de la soberana a unos *valets d´oste*⁹⁰⁵.

6.3. Hospedados, convidados y en tránsito

Las cuentas día por día nos permiten conocer al detalle el número de personas invitadas a la Casa; aquellos que comparten los alimentos en la sala⁹⁰⁶, así como, las *livreas* o *lacayones*⁹⁰⁷ -raciones de comida- que, les corresponden a servidores de menor rango y que cumplen tareas específicas o se hacen presentes por alguna circunstancia.

⁹⁰³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 56, 146, 148, 456, 556, 858, 1161, 1199, 1364, 1405, 2296, 2953, 3008, 3284, 3756, 4050, 4119, 4202, 4610, 4762, 4818, 4819, 5538, 5575, 5662, 5898, 6284, 6647, 6725, 6758, 8833, 9416.

⁹⁰⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 570, 1066, 1226, 1403, 1644, 1808, 1827, 1888, 2072, 2644, 3003, 3597, 4113, 4213, 4684, 5562, 5764, 5832, 6145, 7968, 8029, 8286, 8684, 8876, 8947, 9145, 9222, 9252.

⁹⁰⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4553; 6630, 6647.

⁹⁰⁶ Se trata de una convención siempre respetada en otras *cuentas registros*, anteriores y posteriores. Por ejemplo, las cuentas del Hostal de la infanta María (1365) o las del Príncipe de Viana en 1451; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 116 (1365-1366); Ibiricu Díaz, 1988, 601; Ongay; Mampel, 2016, 15.

⁹⁰⁷ *Livreas*: toman el nombre del vestuario que los reyes dan a sus criados. *Lacayones*: nombre que se inspira en los servidores de *escalera abaxo*, que tiene por tarea seguir a su amo a todo lugar. Serrano Larráyo, 2000, 163.

En efecto, las ilustres representantes de la familia real, nunca comen solas; comparten la mesa con un promedio de 82 personas por día ⁹⁰⁸; eventualmente las acompañan representantes del sector nobiliario o de la jerarquía eclesiástica. Al mismo tiempo, el Hostal hace entrega de un número variable de raciones que, oscila entre 7 y 15,5 en el primer semestre y 6 y 16 en el segundo⁹⁰⁹; este personal con derecho al sustento, come en otro lugar.

Respecto del régimen alimentario de la realeza navarra, recurriendo a las conclusiones del Dr. F. Serrano Larráyo⁹¹⁰, destacamos que las dos principales comidas del día son: al mediodía -*iantar*- y la cena, servida al atardecer; ambas son dispuestas en la o las mesas, que suelen estar vestidas con delicados manteles. Sobre ellos que se colocan platos o *escudillas* de madera o metal, vasos, jarras o *picheles*, de los cuales, nuestro documento, abunda en ejemplos, a través de las compras anotadas, sobre todo, en la Cocina⁹¹¹. En días corrientes, se utiliza vajilla de cerámica -de *terra*- y en las grandes celebraciones, se luce la de plata. Candelabros con velas de diversos tamaños y grosores, iluminan la sala.

Existen otras comidas para otras ocasiones o momentos del día. El almuerzo, en las primeras horas de la mañana -siempre antes de la primera comida importante-, es ocasión de reunión y de reparto de pan, vino, carne o pescado; el *beuer*, en cambio, se asocia a los refrigerios en jornadas de viaje o romerías; se suele ofrecer lo mismo, a lo que suman, las frutas secas o frescas. Por su parte, la *colación*, incluye dulces y abundantes vinos; a diferencia de las anteriores, cuyo fin es, sobre todo, biológico, esta presenta un marcado sentido socializador⁹¹².

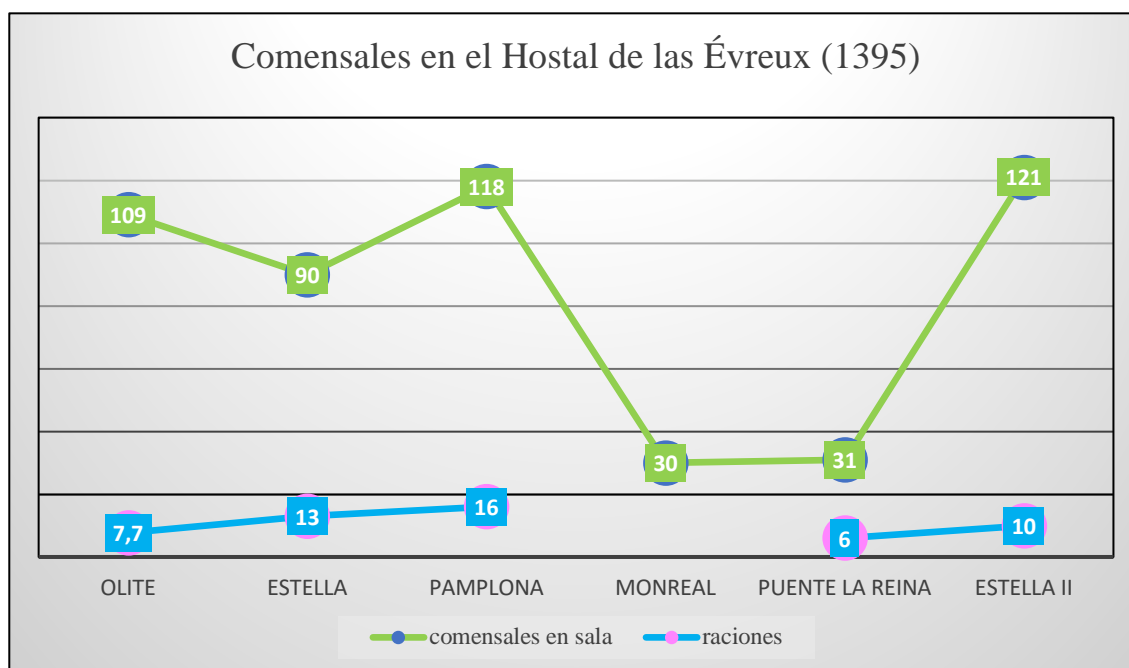
⁹⁰⁸ A título comparativo, en la Casa de la infanta María (1365), comparten, diariamente, la mesa unas 25 personas y se alimenta a 13 pobres; en la de la Casa de la Condesa de Foix (1386), el número se eleva a 75. Ongay, 2010, 288.

⁹⁰⁹ Si bien desconocemos el contenido de la ración, teniendo en cuenta la que se entrega en el Hostal de la reina Blanca (1425-1426), al menos, podemos hacernos una idea; tres o cuatro panes, in cuartón de vino (3 litros), y 1/8 de carnero o media pierna de carnero o un 1/3 de merluza y dos arenques y una sardina o 1/4 de merluza y dos arenques. Harcía Arancón, 1988, 37.

⁹¹⁰ Serrano Larráyo⁹¹⁰ no observa grandes diferencias entre estos hábitos y los del resto de las altas jerarquías de la Cristiandad Occidental medieval. Serrano Larráyo⁹¹⁰, 1998, 310-311; 1998b, 690-693.

⁹¹¹ Algunos también se anotan en la sección de los *mises*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 346, 389, 567, 953, 1341, 1437, 1462, 1861, 2104, 2240, 2317, 2377, 2430, 2431, 3552, 3557, 3728, 4126, 4127, 4328, 4417, 4418, 4444, 4668, 4782, 5003, 5366, 5367, 5368, 5655, 6076, 6470, 6511, 7204, 7402, 9164, 9165, 9210, 9393.

⁹¹² Se suelen consumir alimentos luego de la siesta y, en ocasiones, luego de la cena, se sirve la *reçena*, es decir, la comida después de la cena. Serrano Larráyo⁹¹², 2002, 257-262.



Teniendo en cuenta las ciudades en el que se establece el Hostal de las Évreux durante el transcurso de 1395, observamos en el gráfico de arriba que, las mayores cantidades de *gente en sala*, corresponden a las estancias en Olite, Pamplona y Estella⁹¹³.

Durante la primera mitad del año, de enero a mediados de mayo, en coincidencia con la época de temperaturas más bajas, las exponentes femeninas de la realeza, eligen Olite, villa de preferencia real, porque procura a sus moradores las bondades de un clima más benigno; allí, las damas reciben en la sala a diversos huéspedes e invitados, que, sumados a los cortesanos más privilegiados, promedian las 109 personas por día. En este momento, se integran al Hostal, las hermanas menores de la heredera real, infantas, Blanca y Beatriz. Separadas desde 1390, regresan al reino, a fines de 1394 y principios de 1395, respectivamente⁹¹⁴. Por su parte, casi de modo permanente, concurre a la

⁹¹³ El Hostal permanece en Olite, entre el 1 de enero y el 17 de mayo; en Pamplona, entre el 8 de julio y el 20 de septiembre y en Estella, la última semana del año, entre el 22 y el 31 de diciembre.

⁹¹⁴ Juana regresa al reino en 1390; sus hermanas Blanca y Beatriz se quedan en Castilla con su madre; Blanca regresa en noviembre de 1394 y Beatriz, con su madre, en marzo de 1395. A partir de ese momento, se integran al Hostal de Juana que, más tarde, se convierte, en el de la reina. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, g. 68 r. a 69 v.; Castro, J. R., 1967, 172-173.

residencia, gente enviada por la reina -en momentos previos a su incorporación a la Casa-, o por el rey.

Asimismo, en el segundo semestre, cuando la soberana ya se encuentra integrada a la Casa, se hacen frecuentes, sobre todo para la hora de la cena, las visitas o invitaciones hechas por rey. Así, durante la mayor parte del verano, entre el 9 de julio y el 20 de septiembre, instaladas en Pamplona, ciudad cabecera del reino; la media diaria de comensales crece a 116 invitados mientras que las raciones entregadas trepan 16; nada de extrañar, si se tiene en cuenta que, en procura de brindar las mujeres las máximas comodidades edilicias, numerosos carpinteros, albañiles y ayudantes, se hacen presente; tras largas jornadas de trabajo, reciben, a cambio, su paga y sus viandas.

Durante la última semana del año las Évreux se trasladan a la localidad de Estella; allí pasan las fiestas navideñas. El ambiente festivo explica el gran número de personas -unas 121- que comparten diversos momentos con la familia real. El día de Navidad, *conuida el Rey a la Reyna e tous les autres gens de son ostel pour tote la jornea*⁹¹⁵.

Respecto de huéspedes alojados en la residencia, notamos que, el 9 de febrero se acoge a *Guilames le breton*⁹¹⁶; quien se alberga -o al menos su manutención queda a cargo del Hostal-, por 20 días. Otros tantos, lo hace el *Prior de Sant Johan* durante el mes de septiembre⁹¹⁷.

El resto de las visitas, resultan ocasionales: a fines de abril, las esposas de *Lope de Arnos* y *Sollas*, que llegan a la hora de la cena y comparten todo el día siguiente con sus anfitrionas⁹¹⁸. Lo mismo sucede a mediados de noviembre, cuando *conuida la Reyna a la condesa don Alfonso e II damoiselles en sa compaignie a disuer...*⁹¹⁹. Situación semejante, a fines de enero, es el convite

⁹¹⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 229 r.

⁹¹⁶ No hemos podido identificar a este personaje. Puede tratarse de *Guilames* o *Guillames le breton*, sacerdote, del linaje de los *Herbert le breton* (fines del siglo XII), hijo de *Jurat Guillaume le breton*, descendiente del conocido cronista del mismo nombre y biógrafo de Felipe II de Francia. La otra opción es que sea algún familiar político de Juana, hermana de Carlos III, casada con Juan IV, duque de Bretaña. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 25 r. a 39 r.

⁹¹⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 159 v. a 168 v.

⁹¹⁸ Ambas señoras son esposas de viejos y fieles conocidos del rey: López Arnaldo, señor de Lucxa, fiel servidor en tiempos de su cautiverio en Francia y Sollas, apodo con el que se conoce a Beltran de Lacarra, escudero de la panadería y chambelán del monarca, en tiempos de su infantado. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 71 r. y v.; Narbona, M., 2006, 310-311; Castro, J. R. 1967, 20-21; García Arancón, M.R., 1988, 29.

⁹¹⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 203 v.

ofrecido a la mujer de *Johan de la Mota* junto a otras 11 personas de la villa de Olite⁹²⁰.

Diferente es el caso de servidores que se presentan en la Casa para el cumplimiento de una tarea concreta. Por ejemplo, la breve estancia a mediados de mayo de *Johan fisiçien -Johan de Molinier-*, para atender una dolencia⁹²¹ o el incesante ir y venir de carpinteros y *maçoneros* y *braçeros* por uno, dos y hasta cinco días, con el propósito de reparar algún sector de las viviendas que ocupan en cada lugar.

En vísperas de cambios de domicilio, la Casa suele llenarse de gente; así, a mediados de mayo, en los momentos previos a la partida de Olite a Estella, la infanta y las damas, comparten la mesa con 156 personas; entre el 16 y 17 de mayo, se presentan en la primera jornada, 27 *valets* enviados por el monarca y por la el Concejo de Estella; en el segundo día, este número trepa a 46.

Con el fin de colaborar con el embalaje de los enseres y traslado de los bultos los mulateros y *braçeros* convocados, se reúnen en torno a la residencia; Todos reciben su paga o su ración de comida: pan, vino, carne de carnero para los mulateros y avena para las bestias⁹²².

6.4. El Hostal en movimiento. Consecuencias.

La itinerancia, que caracteriza en la época a toda estructura doméstica de la realeza de la Península Ibérica y gran parte del espacio occidental, también se presenta en el Hostal de las mujeres. En su recorrido por las distintas comarcas del reino, se alojan en las diversas construcciones palaciegas⁹²³ que, por entonces, dispone la corona y que en su mayoría dejan mucho que desear.

⁹²⁰ Johan de la Mota es valet y ayuda de Cámara de Carlos III entre 1387 y 1411; además ejerce como barbero desde 1386. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 17 r.; Narbona, M., 2006, 230 y 238.

⁹²¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 84 v. y 85 r.

⁹²² Por ejemplo, *Johanco*, el forrero, recibe 138 d. con los que costea, sus gastos, los de su caballo. Las villas involucradas donan avena, vino, pollos y gallinas, mientras que, los carneros, los aporta Larraga. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2905, 2907, 2914, 2923, 2925, 2935, 2938, 2939, 2940, 2950, 2951.

⁹²³ J. Martínez de Aguirre, a partir del análisis de la documentación de la época, nos ilumina respecto a la noción de palacio. Entiende que, con un sentido más residencial que, militar, se presenta con un uso algo

En efecto, Carlos II ha priorizado las edificaciones militares y a prestado poca atención a sus residencias; tan solo, algún que otro arreglo sobre la edificación existente que, escasamente brinda comodidad; su hijo, más atento a los edificios civiles, busca que en ellos se refleje el prestigio de la estirpe. Apenas llegado al trono, comienza con la ardua y onerosa tarea de ponerlas a punto; así encara los arreglos del el palacio de Tudela (1388-1391) y más tarde, se lanza a la construcción de dos magníficas obras: una en Olite (1399) y otra en Tafalla (1417)⁹²⁴.

En 1395 poco es lo que se ha reparado; en consecuencia, sea cual sea el lugar donde se encuentre la Casa femenina, los arreglos, en simultáneo a la presencia de las damas, resultan frecuentes. Carpinteros, *maçoneros*, yeseros, pintores y *braçeros*, procuran la celeridad de las obras, para proporcionar a las presentes una mejor y más confortable estancia.

Se trata de arreglos que requieren de múltiples materiales: maderas de diversa calidad -nogal, roble, haya-, y de distintas formas -tablas, vigas y viguetas⁹²⁵-, hierro -en barras, planchas y planchones- y otros elementos de latón y metal⁹²⁶; cal⁹²⁷, arena⁹²⁸, yeso⁹²⁹, carbón⁹³⁰, ladrillos⁹³¹, cuerdas y cordeles⁹³², clavos de distinta forma y proporciones⁹³³, grampas y broches de diversos tamaños⁹³⁴; cerraduras con sus respectivas llaves⁹³⁵, cadenas para trabar⁹³⁶, herrajes⁹³⁷, etc. También se precisa numeroso instrumental: cestos para el

confuso; aparece tanto en singular como plural; suele ser remplazado con términos bien diferentes: sala, casa, casas, sin que tengan que ver con la importancia de la construcción. Martínez de Aguirre, J., 1987, 138.

⁹²⁴ Leroy; Ramírez Vaquero, 1991, 20-21.

⁹²⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 19, 202, 334, 913, 914, 2448, 2275, 4337, 4390, 4392, 4393, 4713, 4714, 4715, 4806, 4807, 4809, 4810, 4813, 5031, 5032, 5033, 5076, 5116, 5117, 5118, 5119, 5147, 5215, 5352, 5353, 5386, 5387, 5388, 5452, 5531, 5533, 5685, 5686, 6282, 8605.

⁹²⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4454, 4481, 4811, 5044, 5216, 5275, 5390, 5451, 5532, 5533, 5535, 5652, 5683, 5741.

⁹²⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1235, 5420, 5893.

⁹²⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 104.

⁹²⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4481, 4760, 5265, 5451, 5741, 6031, 6148.

⁹³⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4481, 5265, 7297.

⁹³¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6368.

⁹³² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3125, 4186, 4265, 5073, 5113, 5271.

⁹³³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4337, 4392, 4716, 4812, 5044, 5077, 5078, 5266, 5389, 5391, 5419, 5534, 5535, 5571, 5572, 5619, 5652, 5653, 5682, 5684, 5862, 6282, 7297, 7298, 7848, 8859.

⁹³⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 19, 202, 334, 520, 758, 1231, 1233, 1528, 1700, 1972, 2275, 2448, 3025, 3084, 3728. 4392, 5264, 7025.

⁹³⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4481, 4760, 5265, 5451, 5741, 6031, 6148.

⁹³⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4481, 5265, 7297.

⁹³⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4611, 4719.

transporte de la tierra⁹³⁸, martillos⁹³⁹, cortadoras⁹⁴⁰, bolsas para el guardado de las herramientas⁹⁴¹, etc. Los carpinteros y otros artesanos especializados, suelen aportar los materiales necesarios que, luego se les liquidan junto con los honorarios. Así, por ejemplo, leemos: *A Johan le charpentier, pour platre, tables, e clos e son travail qu'il a labore en l'ostel, VI s.*⁹⁴²

Intentaremos hacer el trazado del derrotero del Hostal de la infanta y la reina, durante el año especialmente considerado. Asimismo, pretendemos detallar aquellas actividades constructivas o de reparación ejecutadas durante su permanencia; estas últimas, aparecen puntualmente, anotadas, cada día, como dijimos, en los gastos de la Escudería.

Si bien desconocemos las motivaciones que llevan a la elección de su recorrido, pueden tener incidencia, diversos factores: razones climáticas, como la de esquivar las zonas más frías, nevosas o lluviosas en invierno y las más tórridas, en el verano; de salubridad, como el escape ante un brote de peste; festivas, como el deseo de asistir a alguna conmemoración local, incluso las preferencias personales de la máxima figura del Hostal, permiten explicar, entre muchos otros móviles, la elección y permanencia en determinado lugar. Serrano Larráyoz agrega: *“la existencia de una red de residencias regias establecidas de antaño, influyó directamente en la elección de sus estancias en una u otra localidad”*⁹⁴³.

En el cuadro de la página siguiente, presentamos el desplazamiento del Hostal femenino a lo largo de todo el año; la fecha de llegada y partida a cada ciudad, la cantidad de días en los que permanecen en ellas y los gastos en refacciones que se emprenden en las viviendas que la monarquía dispone en cada destino.

⁹³⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5421, 5895.

⁹³⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 7025, 8859.

⁹⁴⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 7297.

⁹⁴¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 8396, 8859.

⁹⁴² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2275.

⁹⁴³ Serrano Larráyoz, F., 2002, 157-158.

Tabla 8 El desplazamiento del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor (1395)

Lugar	Fecha de llegada	Fecha de partida	Cantidad de días	Gasto total en obras ⁹⁴⁴	Gasto promedio por día	Folios
<i>Olite</i>		17-05	137	25 l. 7 s.	44,40 d.	2. r. a 86 r.
<i>Berbinzana</i> <i>Larraza</i>	17-05	18-05	1 (en tránsito)			86 r.
<i>Estella</i>	18-05	06-07	50	16 l. 14 s. 6 d.	77,88 d.	86 v. a 120 v.
<i>Puente la Reina</i>	07-07	07-07	1(en tránsito)			121 r.
<i>Zizur</i>	08-07	8-07	1(en tránsito)			121 v.
<i>Pamplona</i>	08-07	20-09	74	101 l. 4 s. 11 d.	328,36 d.	121 v. a 168 v.
<i>Monreal</i>	25-09	03-12	71	8 l. 6 s. 8 d.	28,16 d.	170 r. a 218 r.
<i>Heneriz</i>	04-12	04-12	1(en tránsito)			218 v.
<i>Puente la Reina</i>	04-12	21-12	17	16 s.	11,29 d.	218 v. a 226 v.
<i>Estella</i>	22-12	31-12	10	6 s.	7,2 d.	227 v. a 234 v.
Total de gasto anual				151 l. 19 s. 1 d.= 36.469 d.		

Advertimos, que las mayores inversiones edilicias se reflejan en la ciudad de Pamplona, seguidas muy lejos por las de Olite y Estella. Como muestra el mapa de la página siguiente, los tres principales núcleos urbanos elegidos para su establecimiento, configuran un triángulo: Olite, Pamplona y Estella. Notamos que, más de la tercera parte del año, se alojan en la ciudad de Olite; algo más de otro tercio, en Pamplona y Monreal; completan el recorrido, el mes y medio que residen en Estella, lugar al que regresan en los últimos días del año; además, una quincena en diciembre en la que se alojan Puente la Reina.

La estancia en Olite coincide con el invierno; ya en la primavera, se trasladan a Estella y durante los meses de verano se establecen en la emblemática Pamplona. El trayecto se completa con la visita de las Évreux a otras comarcas menores: Puente la Reina, Monreal, Larraza, Bervinzana, Tiebas, Zuzur y Eneriz; se trata de parajes que sirven de puntos de descanso cuando se encuentran en tránsito hacia otros destinos definitivos. Los desplazamientos de un lugar a otro se desarrollan a cortas distancias y siempre son resueltos en uno o dos días. Por

⁹⁴⁴ Incluye costos de materiales y mano de obra.



Ilustración 5 La itinerancia del Hostal (1395)

ejemplo, el movimiento de Olite a Estella del 17 y 18 de mayo⁹⁴⁵, lleva algo más de un día, incluye dos escalas intermedias: una en Bervinzana, donde se sirve a las damas una colación⁹⁴⁶, mientras que pasan la noche en Larraga⁹⁴⁷; al día siguiente, se llega a destino. El de Estella a Pamplona, es aún más complejo, se desarrolla entre el 7 y 8 de julio⁹⁴⁸. En esta ocasión los sitios elegidos para el

⁹⁴⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2950, 2951, 2971, 2987, 3004, 3029.

⁹⁴⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2937.

⁹⁴⁷ Bervinzana: localidad entre Larraga y Miranda, a la derecha del río Arga. Larraga, emplazada también a la derecha del mismo río, se ubica a mitad de camino de Olite y Estella; a algo más de 23 km. de cada una. Ochoa, 1842, 42 y 104. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 86 r.

⁹⁴⁸ Desde la semana que precede al viaje, se registran movimientos, por ejemplo, un servidor a caballo se dedica a la búsqueda de animales por las distintas villas, con el propósito de afectarlos a la travesía.

descanso son Puente la Reina -donde las damas son recibidas por el rey-, y Zizur, donde se les sirve almuerzo; ambas localidades se ubican a 24 km. y 5 km., respectivamente, de Pamplona. La comitiva, llega a destino a última hora del 8 de julio y allí se las recibe a la hora de la cena⁹⁴⁹. El tránsito de algo más de 41 km. implica el compromiso de 42 *valets* del rey, 64 mulateros⁹⁵⁰ y otro personal que, ya en destino, colabora con la instalación⁹⁵¹. El costo total del movimiento es de unas 70 l.⁹⁵² A pesar de que todo siempre parece estar calculado nunca faltan los eventos fortuitos; así, parte del contingente se ve demorado en Puente la Reina por la falta de jinetes que conduzcan los vehículos de transporte; en consecuencia, el gasto calculado para la operación, se ve incrementado por las expensas que generan la demora⁹⁵³. De la mudanza de Pamplona a Monreal, a fines de septiembre, apenas se hacen referencias; en cambio, los traslados a Puente la Reina y, por segunda vez, a Estella, comprometen a 50 y 40 bestias, respectivamente.

La llegada de las damas a cada lugar, produce un inmediato flujo de artesanos de la construcción que de manera más o menos improvisada, hacen frente a las urgencias. Ninguna de ellas asemeja a lo que se gasta en Pamplona; este lugar, incluye un gasto promedio de 328 d. diarios invertidos en arreglos; mucho más de lo que se le dedica a otras residencias como los 77,88 d. promedio de Estella o los 44,40 de Olite.

Si ponemos en consideración el valor de la mano de obra, advertimos una amplia variedad de precios, según sea, el tipo de trabajo que se está realizando, la cantidad de ayudantes que necesita el oficial y si se incluyen o no los materiales. Cuando los maestros trabajan y comen en el Hostal, sus jornales se reducen; en

Igualmente, varios días después, del desplazamiento, se siguen trasladando cosas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 121 r. y v.; asientos: 2905, 2907, 2914, 2923, 2925, 2935, 2938, 2939, 2940, 2950, 2951.

⁹⁴⁹ En el encabezado de las cuentas del *Hostal* del día 7 de julio desde Puente la Reina leemos: *e li dona le Roy a disuer e a soper e a tot son tinel...*; al día siguiente se anota: *a disuer a Çiçur e soper e giste a Pamplone e li dona le Roy a disuer e a soper e tot son tinel*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 121 r. y v.

⁹⁵⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: f. 120 v, y asientos 4170, 4190.

⁹⁵¹ Por ejemplo, *Simereco* cobra 4 s. por mudar las pertenencias de la infanta María de una cámara a otra; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4341, 4344, 4345, 4962.

⁹⁵² En esta oportunidad, participan unos 110 animales de carga, cedidos por los Concejos de las villas más cercanas: Villamayor, Arróniz, Ayegui, Lerín, *Orbiole*, Villatuerta, Piedramillera, *Larza*, Etayo, *Olecho*, *Equo*, Furlade, *Aussy*, Mañeru, *Iraqui* y *Lacon*. La corona costea el alimento -avena- y el eventual hospedaje para el descanso de las bestias involucradas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4246, 4247, 4248, 4249, 4250, 4251, 4252, 4253, 4254, 4255, 4256, 4257, 4258, 4260, 4261, 4262, 4263, 4299, 4339, 4340, 4341, 4342, 4343, 4344, 4345. 4759.

⁹⁵³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4209, 4210, 4211, 4259, 4270, 4298.

cambio, si son ellos mismos los que se hacen cargo de la manutención, los pagos se muestran más elevados. Esto último suele suceder cuando las mansiones son abandonadas por sus residentes o cuando se trata de trabajos cortos y circunstanciales que, se remuneran de una vez en su totalidad. También, se advierten diferencias entre el valor de la fuerza de trabajo de aquellos que son locales respecto de quienes provienen de otras localidades y son contratados para cumplir con determinada finalidad

En los siguientes cuadros, precisamos el nombre de los oficiales dedicados a las refacciones, su especialidad y el valor del jornal, según sea el lugar donde realizan los trabajos o las condiciones en las que se pacta la contratación.

Tabla 9 Los que reparan las residencias. Costo de mano de obra

OFICIO	LUGAR	NOMBRE	VALOR DEL JORNAL ⁹⁵⁴
CARPINTEROS Y AYUDANTES	OLITE ⁹⁵⁵	-Johan le charpentier	5 a 6 s.
		-Garcia le maestre	(60 a 72 d.)
		-Martico de Meoz	3 a 4 s. (36 a 48 d.)
	ESTELLA	-Martin charpentier -Marco carpentero	
	PAMPLONA	-Miguel de Vissa -Pedro d'Aguiarte -Micheleco de Berrneta -Johan d'Ostiz -Matenet; Mateo	4.s a 7 s. (48 a 84 d.)
		-Remonet de Miguel de Vissa	3 a 5 s. (36 a 60 d.)
MONREAL	-Pero Martiniz -vn maestre	8 s. (96 d.)	
	-ayudante de Pero Martiniz -otro ayudante de Pero Martiniz	6 s. (72 d.)	

⁹⁵⁴ Cuando el casillero de "valor de jornal" aparece en blanco y en la columna de la izquierda se menciona un nombre, significa que ese oficial recibe el pago por un trabajo concreto que no cuenta como jornal.

⁹⁵⁵ Respecto de los pagos de *mano de obra*, durante la estancia en Olite, contamos con escasas referencias. A Johan le charpentier y su ayudante, Martico de Meoz, se le entregan 108 d. en calidad de jornal. El monto coincide con lo que, en 1390, recibe diariamente, otro maestro carpintero. Las expensas liquidadas *d'el e son valet qui ont labore a l'ostel*, equivalen a los 96 d.; por su parte, el *abat de San Martin* paga 120 d. al carpintero que arregla la puerta del jardín; Garcia el maestre, recibe 60 d. por acomodar la ventana de la sala; dos hombres que hacen tareas de limpieza y traslado de arena ayudados por una bestia, obtienen 72 d.; en Estella, el jornal del *maçonero*, Sancho, ronda los 48 d. mientras que el del albañil Piquet es de 36 d. diarios. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos:104, 244, 477, 1234, 2674; 3462, 3463. Martínez de Aguirre, J., 1987, 85-93.

	PUENTE LA REINA
--	-----------------------

OFICIO	LUGAR	NOMBRE	VALOR DEL JORNAL
CERRAJERO	OLITE	- <i>sarraillier</i> - <i>Johan d'Urros</i>	
	ESTELLA	- <i>Johan de Borbon</i>	Cobro por trabajo hecho
	PAMPLONA	- <i>Eneco le sarraillier</i> - <i>Garchot sarrurer</i>	
	MONREAL	- <i>Eneco le sarraillier en Pamplone</i> - <i>Pere Johan d'Uros, ferrero, sarruller</i>	
	PUENTE LA REINA	

OFICIO	LUGAR	NOMBRE	VALOR DEL JORNAL
ALBAÑIL Y AYUDANTES	OLITE	-----	3 s. (36 d.)
	ESTELLA	- <i>Sancho</i>	4 s. (48 d.)
		- <i>Piquet</i> - <i>Johan</i>	3 s. (36 d.)
	PAMPLONA	- <i>Ferando de Tiebas</i>	6 s. (72 d.)
		- <i>Martin Periz</i> - <i>Johanco</i> - <i>Johan Roys</i>	
		MONREAL	- <i>Ochoa Miguel</i>
PUENTE LA REINA	-----	6 s. (72 d.)	

OFICIO	LUGAR	NOMBRE	VALOR DEL JORNAL
OBREROS	OLITE	-----	
	ESTELLA	-----	
	PAMPLONA	- <i>Enequo d'Aoiz</i> - <i>Joahnco de Sant Esteuan</i> - <i>Enecot d'Iraçoiz</i> - <i>Domingo</i> - <i>Lorenz</i> - <i>Micheleco</i> - <i>Peyret</i> - <i>Garcia de Mura</i> - <i>Sancho</i>	4 s. (48 d.)

	-Anchicoc	
MONREAL	-vn braçier -otro braçier	6 s. (72 d.)
PUENTE LA REINA	-----	

Observamos que, en todos los lugares en que el Hostal se establece, se hacen trabajos en los edificios; en ellos el *maestrehostal* autorizado por el *cambradineros*, convoca a expertos que, rápidamente, ponen manos a la obra en las reparaciones que les son indicadas. La única excepción se da en Puente la Reina donde no se registra trabajo alguno; debe tenerse en cuenta que, en esta localidad, las mujeres apenas permanecen algo más de dos semanas.

Tal como nos explica J. Martínez Aguirre los oficiales trabajan seis días de la semana; se excluyen los domingos y algunas fiestas, en su mayoría de tipo religiosas⁹⁵⁶. Los pagos se efectúan por jornales efectivamente trabajados. En la mayor parte de los casos, los artesanos -carpinteros, cerrajeros-, suman a su jornal, el costo de los materiales que aportan y el pago de sus ayudantes; por lo tanto, raramente, reciben un jornal, sin más.

La retribución diaria de los carpinteros al frente de las obras, oscila entre los 48 d. y 96 d. diarios; en cambio, otros que hacen las veces de ayudantes, obtienen entre 36 y 64 d. por día; los albañiles y obreros, por su parte, perciben entre 36 y 96 d. y 48 y 72 d., respectivamente⁹⁵⁷. Por último, los cerrajeros, siempre cobran por trabajo realizado y, como es costumbre, suman a sus honorarios el costo de los materiales aportados. En Monreal, el valor del jornal, es

⁹⁵⁶ En la documentación, solo, excepcionalmente, se hacen anotaciones de pagos en domingos o festividades; en caso de que lo encontremos, no significa que se haya trabajado ese día; más bien responde a un privilegio de contratación, que les permite cobrar todos los días que estén al servicio de las obras reales. Así, por ejemplo, el primer día de 1395, festividad religiosa de precepto, se asienta: *A Johan, le charpentier, pour clos, fuste e son trauaill qu'il a mis en apiller tables e autres choses pour l'ostel...* y el domingo 18 de julio en la sección de la *Escuderie* se escribe: *A Miguel de Vixa, charpentier, pour apareiller le degrede madame Maria...* AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 19; 4524, Martínez de Aguirre, J., 1999, 156.

⁹⁵⁷ A diferencia del reinado de Carlos II, en que los jornales sufren oscilaciones a causa de la inflación que caracteriza su época; en tiempos de gobierno de Carlos III, se fijan definitivamente en torno de los 8 s., es decir, 96 d., para los maestros. Jusué Simonena; Ramírez Vaquerom 2002, 75; Martínez de Aguirre, J., 1999, 174-175.

más alto que en el resto de las ciudades; probablemente se deba a que la manutención, queda a cargo de los trabajadores y no de la Casa.

6.4.1.Las ciudades elegidas:



En Olite:

Olite⁹⁵⁸ es considerada el centro geográfico del reino; ubicada a 42 km. al sur de Pamplona y a 51 km. al norte de Tudela, descansa sobre un escarpe junto a la vega derecha del río Zidacos y al pie de la sierra de Ujué. Este ciudad, destaca por su sanidad, su clima agradable, suave y seco y su seguridad. Emplazada sobre un suelo fértil, en palabras de T. Ochoa, *produce todo género de frutos con abundancia, particularmente granos, y se pondera su terreno para las prácticas de caza*⁹⁵⁹.

Si bien constan varias visitas de Sancho VII el Fuerte, son los monarcas de la Casa de Champaña los que estimulan su desarrollo en el siglo XIII. La convierten en sedede preferencia regia⁹⁶⁰. En efecto, para Teobaldo I, junto a Estella y Tudela, Olite cuenta entre sus villas predilectas; su sucesor, Teobaldo II, le otorga el derecho de acuñar moneda (1264). A ambos soberanos se les atribuye la construcción del “palacio viejo”, aunque, J. Martínez Aguirre nos aclare que, sobre una base defensiva pre-existente, es Sancho VII el que comienza con las obras⁹⁶¹. En tiempos de dominación capeta, solo Luis, el Hutín, la visita y por muy escaso tiempo.

⁹⁵⁸ Su denominación en castellano es de origen romance. Si bien, no se tiene certeza, ciertas especulaciones relacionan su nombre con la planta de olivo; otros, con el vocablo *ologitum, oligitum*, bastión, defensa. San Isidoro de Sevilla, la llama *civitas gotorum* y E. Garibay, indica que, en lengua uesquera, se la llama *Erriberri* o *Erriuerrri*, es decir, tierra nueva. Si bien los estudios arqueológicos datan un primer asentamiento en el siglo I, es San Isidoro en su *Historia de regibus Gothorum*, quien ofrece la primera referencia escrita; atribuye su fundación, en 621, al rey godol *Suntuila*. En 1147, *García Ramírez, el Restaurador*, otorga a la ciudad el fuero de los francos de *Estella*. A partir de ese momento, inicia su expansión fundada en su jurisdicción privativa y concesiones fiscales. Pérez Marañón, J.M., 2010, 63; Martín Duque, Á., 2002b, 744; Garibay, E., 1571, 336.

⁹⁵⁹ Ochoa, T., 1842, 191-193.

⁹⁶⁰ A pesar de no existir la nocuón de capital fija, cada monarca, manifiesta su preferencia por uno u otro lugar; la convierte en sede regia y cabeza simbólica del reino. Su máxima expansión -1200 familias que vivende una economía agrícola-comercial-, se alcanza en este momento. Jusué Simonena, 2003, 4.

⁹⁶¹ Martínez de Aguirre, 1987, 143.

Desde sus primeros momentos en Navarra, Juana II y Felipe III Évreux, eligen esta villa para establecerse; incluso, en ella celebran las Cortes que modifican el Fuero General. Más tarde, la urbe impactada por la peste negra, queda reducida a su mínima expresión. A pesar de esto, Carlos II la elige para vivir en ella en forma permanente; sin hacerle mayores modificaciones, se aloja en el palacio antiguo. De su estructura interna inicial, en la actualidad, prácticamente, no queda nada⁹⁶².

Carlos III guarda un caro recuerdo de su infancia transcurrida al lado de su madre en esta localidad. En su condición de monarca impulsa nuevas reformas en el palacio. En 1386 aún en su condición de infante, ordena la compra de casas y solares que lo rodean, *por crecimiento de nyestro palacio de nuestra villa d´Olite e pour que oviese mejor entrada...por fazer plaza delante del dicto palacio*⁹⁶³. Durante los siete años siguientes, prosiguen los trabajos de reacomodamiento de las viejas dependencias: se reparan los establos, la Cámara de rey y junto a ella, se construye un retrete. Además se cambian los pisos, se instalan conductos de agua para la cocina, se levanta un muro en la bodega, se reparan los techos de las torres, se recalza el muro de la “Gran Cámara de las damas” y se ordena su decoración con pinturas y otras obras menores⁹⁶⁴.

Si bien, estas labores de remodelación, en simultáneo, se llevan a cabo en otras mansiones reales, las de Olite llaman la atención por la cuantía de los fondos destinados; en total, superan a todas las demás: 1.455 l. o 349.000 d.⁹⁶⁵. En 1393, se emprenden obras en el “palacio nuevo” y seis años más tarde, se inician las grandes transformaciones sobre la residencia más antigua cuyos quehaceres se prolongan hasta 1424⁹⁶⁶.

⁹⁶² Se trata de un recinto apoyado al este, sobre la antigua muralla; cuenta con cuatro torres en cada extremo. Desde el patio interior, se accede al algarío o granero, la despensa, la cocina y las caballerizas. En la planta baja, junto a la fachada principal, se encuentra la gran *salla de la Cort*, en cuyo techo se hacen obras en 1304. Juana y Felipe de Évreux, ordenan pintarla por completo e instalar allí una chimenea. Sobre ella se levanta la *cambrá luenga*, sustentada por una serie de arcos ojivales con pilares ochavados. Esta planta se completa con las habitaciones del rey, la reina Juana y más tarde, con la Cámara de la infanta Inés. Una torre central, la *torre de los Milagros*, será destruida a principios del siglo XV para concretar reformas. En 1372, se construye un altar y un oratorio en una de las torres; siete años más tarde, se le ponen lozas nuevas. A poco de morir, Carlos II, ordena que se abra una ventana con una gran reja de hierro en la *grant cambrá*. Además, se abre una nueva puerta que comunica con la plaza en dirección oeste. Iturralde y Suit, 1870, 8; Marqués de Monsalud, 1906, 437; Jusue Simonena, 2003, 6; Pérez Marañón, 2010, 111-112.

⁹⁶³ AGN, Reg. 189, f. 43 v. y 44 r.

⁹⁶⁴ Serrano Laráyoz, 2002, 62.

⁹⁶⁵ Martínez de Aguirre, 1987, 143-146.

⁹⁶⁶ Gil Cornet, 2004, 122.

En 1395 las distinguidas exponentes femeninas de la familia Évreux, permanecen por largos cuatro meses en esta ciudad. En las cuentas del Hostal de la infanta Juana, se reflejan las obras que se vienen ejecutando en varios sectores del “palacio viejo”. Intensas son las tareas coordinadas por el comisario de obras y al mismo tiempo *cambradineros, abad de Sant Martin*⁹⁶⁷. La mayor parte de ellas desarrollan durante los meses de enero y febrero e incluyen, en su mayor parte, tareas de carpintería. En efecto, bajo la dirección de *García*, maestro carpintero de esa localidad⁹⁶⁸, al servicio de la corona desde 1389, trabajan otros artesanos calificados; entre ellos se encuentra *Johan le charpentier*, muy probablemente, *Johan de Paris*, junto a su ayudante, *Martico de Meoz*⁹⁶⁹; además, completan la nómina, un conjunto de *maçoneros*, yeseros, cerrajeros y herreros que suelen ayudarse con la fuerza de algunas bestias. Los obras programadas comprenden: la reparación de la sala de las damas y sus ventanas; refacciones en la Cámara de la infanta Juana, el oratorio, la puerta -que fuera rota por el rey⁹⁷⁰-, que conduce al jardín. Por otra parte, la puesta a punto o eventual reposición de cierto mobiliario⁹⁷¹ y el acondicionamiento y limpieza de escombros del interior y exterior de la residencia⁹⁷².



En Estella:

Asentada sobre un meandro del río Ega, cercana a la frontera con Castilla y rodeada por montañas, Estella -*Stella*, estrella- o

⁹⁶⁷ Este personaje, ejecuta no solo el presupuesto que el Hostal cuenta para las refacciones, sino que, administra partidas que, autorizadas por el rey, llegan desde la Tesorería real.

⁹⁶⁸ En esas fechas, *García*, junto al *abad de Sant Martin*, se trasladan a Sangüesa para comprar la madera necesaria a particulares y a los frailes jacobinos. Este material, básico en las construcciones de la época, proviene de los valles pirenaicos o de las sierras de Alaiz e Izco; es transportado por los ríos y trasladado a las obras a pie o en carreta. El monarca suele cursar aviso a los Concejos para que faciliten su paso y exceptúen la carga, del pago del peaje. Martínez Aguirre, 1987, 126 y 144.

⁹⁶⁹ De los 37 asientos que registran obras edilicias en Olite, 13 corresponden a labores hechas por *Johan, le charpentier*; en dos ocasiones, comparte los trabajos con *Martico de Meoz*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 244 y 245.

⁹⁷⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2674.

⁹⁷¹ Entre ellos se incluyen: cuatro cofres grandes, dos de ellos recubiertos de hierro, y otros dos pequeños para la Cámara de la infanta *Juana*; un banco para el oratorio, un baúl, tres estuches pequeños, la confección de dos patas para una litera que está en la sala, varios *pos* y ollas de tierra, una pala de hierro, dos orinales de vidrio y otros elementos. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 38, 202, 334, 520, 1089, 1341, 1462, 1873, 1973, 2240 2317, 2429, 2430, 2431, 2501.

⁹⁷² La limpieza y remoción de escombros, queda a cargo de un personal temporal que, suele requerir de la ayuda de un animal para el acarreo de los residuos. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 104.

Lizorra⁹⁷³, es la ciudad cabecera de la merindad del mismo nombre. Está ubicada a 44 km. de Pamplona y a 43 km. de Olite⁹⁷⁴.

Fundada en torno al 1090 por Sancho Ramírez, rey de Pamplona y Aragón, sobre tierras recuperadas por Sancho Garcés (914), se presenta como un conjunto defensivo integrado por casas, molinos y batanes, con un castillo y una iglesia dedicada a San Pedro. Verdadera encrucijada, conecta la zona ganadera y forestal de las Montañas con la región de la Rivera, cuya especialidad son los cereales y los frutos del huerto. Ciudad de paso en el Camino de Santiago⁹⁷⁵, la visitan comerciantes y peregrinos que, se alojan en tiendas, hospederías y hospitales ubicados, sobre todo, en la zona más pujante de la villa, conocida como San Pedro de la Rúa.

Las posesiones reales se reparten por todos lados; entre las defensivas, destacan Belmecher, Zalatabor y el llamado castillo mayor, palacio de los reyes o palacio mayor, próximo a la plaza de San Martín y a la calle de San Nicolás, que sirve de entrada de los romeros. Los primeros datos sobre esta construcción, se remontan a 1024. Es Utilizada como residencia real de temporada durante los siglos XIII, XIV y XV. Allí muere, en 1274, el infante Teobaldo, único hijo varón de Enrique I de Champña, en ocasión de soltarse de los brazos de su nodriza y precipitarse por la muralla. Durante el gobierno de Juana y Felipe de Évreux, se ordena al alcalde de la ciudad ponerla a punto⁹⁷⁶. El rey Carlos III, no obstante, contar con otras casas reales en la zona del barrio de Santa María del Jus, opta por alojarse en él⁹⁷⁷.

El Hostal femenino se establece en Estella en dos ocasiones. En la primera, el séquito que acompaña a las infantas Juana y María, llega avanzada la

⁹⁷³ *Lizarra*, en lengua euskera; *lizar*: fresno que abunda en las márgenes del río Ega; *ara*, sufijo que indica lugar. Jimeno Jurío, en el trabajo que dedica al estudio de la toponimia estellesa, recoge las principales versiones sobre el origen de su nombre. Jimeno Jurío, 1998, 135-137.

⁹⁷⁴ En principio, sirve de contención contra los ataques musulmanes; su valor defensivo queda probado en la ofensiva castellana de 1378. Ramos Aguirre, 2015, 188.

⁹⁷⁵ Sancho Ramírez (1076.1094), hace desviar el Camino de Santiago para que pase por ella; así, se transforma, después de Pamplona, en la segunda ciudad jacobea más importante del reino. Felones Morrás, 2010, 223-234.

⁹⁷⁶ Es obligación del alcalde que el castillo cuente con la guarnición necesaria para la defensa: armas, provisiones y bastimentos precisos, que inspecciona el merino. En 1335, el gobernador ordena a Estella: *que fuesse visitar todos los castieyillos de la dicha merindat por saber si los alcaldes fazen residencia en los dichos castieyillos, et si tienen las gentes qe deben tener et qué goarnizones de viandas et de armas duras, et como han fecho adobar et reparar aquellas cosas que son necesarias en los dichos castieyillos, et si tienen las gentes que deben tener et qué goarnizones de viandas et de armas duras, et como han fecho adobar et reparar aquellas cosas que son necesarias en los dichos castieyillos...* Martinena, 1980, 56.

⁹⁷⁷ Carlos III suele instalarse en él o en su defecto, en el convento de las monjas dominicas. Martínez de Aguirre, 1987, 208.

primavera y se hospedan en *l'ostel du cardinal*⁹⁷⁸; allí el 14 de junio, en presencia de su padre, las infantas se rencuentran con su madre y el resto de sus hermanas⁹⁷⁹. Toda la familia gobernante permanece en esta ciudad hasta la primera semana de julio de 1395.

No abundan los detalles de las refacciones edilicias durante la estancia de las damas en Estella. Apenas, se mencionan algunos arreglos *en l'ostel du cardinal on Madame estet logea...*; los trabajos parecen concentrarse en las paredes de Cámara de la infanta Juana, tarea a que queda a cargo de *Piquet y Sancho maçonner* en base a los cálculos y mediciones hechas por un experto de nombre, *Johan*⁹⁸⁰. Por su parte, son intensas las acciones en procura de brindar seguridad a las instalaciones: se colocan cerraduras con sus llaves y cerrojos en las Cámaras de las dos infantas mayores y otras dependencias como la habitación donde se encuentra la *Chambre aux deniers*⁹⁸¹.

A excepción del cerrajero, todas las actividades quedan en manos de lugareños, convocados con cierta prisa para la concreción de las reparaciones. Los materiales necesarios para los arreglos son provistos por la Casa; el *abad de Sant Martin* los adquiere a comerciantes independientes⁹⁸². También se compone el mobiliario: se acondiciona una mesa y se incorpora un *dressoir* en la Cámara de la infanta⁹⁸³. Por su parte, se colocan argollas para el sostén de las cortinas y como complemento, en las habitaciones, se acomodan dos grandes *mirers* -espejos-; además, se instala una caldera y se reponen frascos y recipientes de vidrio y cerámica⁹⁸⁴.

En la segunda visita, la reina y sus hijas, regresan a Estella en vísperas de la Navidad; allí se encuentran con el rey. En efecto, Carlos III suele pasar largas

⁹⁷⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3086.

⁹⁷⁹ En el encabezado de las cuentas-registro del 14 de junio se escribe: *Madame Johane l'infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle C persones e y fu le Roy au disuer li VI^e et la Reyne au soper.* Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 104 v.; la sexta indica la hora canónica del mediodía.

⁹⁸⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3086, 3462, 3463, 3464.

⁹⁸¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3026, 3044, 3085, 3263, 3603.

⁹⁸² Así, por ejemplo leemos; *Item pour çertaynes reparacons faites en l'ostelpour clos, fueste e maestres...* AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 3086.

⁹⁸³ *Dresoer, dressoir*: armario en forma de aparador bajo que, suele estar rematado por estantes; ubicado en la sala sirve para colocar las grandes piezas de orfebrería, pero también puede servir para guardar ropa o vino. Consultado en: Lexilogos <https://www.cnrtl.fr/definition/dressoir> AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3445, 3835, 3883.

⁹⁸⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2987, 3444, 3512, 3727, 3728, 3804.

temporadas en allí, alojándose en el Convento de Santo Domingo⁹⁸⁵. Goñi Gaztambide, en su “Historia del Convento...” expresa: “en 1389 se hospedó al menos durante setenta y cinco días; pero, como el monasterio no estaba hecho para palacio real, el monarca quiso adaptarlo en lo posible. El extracto de 1688 resume su labor diciendo que Carlos III reparó las celdas que estaban encima del claustro e hizo de nuevo el techo del refectorio, una escalera del *De profundis* al dormitorio y otra de la sacristía al sobreclaustro, los canales que conducían el agua al aljibe y otras obras.....En 1394 mandó se abonasen al recibidor de Estella noventa y un libras gastadas en ciertas obras y reparaciones en el monasterio de Santo Domingo de Estella *“en la cambra de sobre la puerta de la primera entrada et en la cambra do suele yacer mosen Leonel, et en facer una paret, puertas et otras cosas necesarias al entrat del dicho monesterio enta la part de Santa María yuso el Castiello,* y continúa: las obras continuaron en 1395 *...do el rey tenía su alogement”* y más concretamente, *“en las cambras de la reina”* y de las *infantas*”⁹⁸⁶.

No obstante, el esmero del esposo por brindarle a su familia, la máxima comodidad, a poco de llegar, la reina, sus hijas y el resto de las damas, se trasladan, nuevamente, al *Hostel du Cardine*⁹⁸⁷. Inmersas en un ambiente tan festivo como relajado, se ordena comprar a un tornero, 30 martillos para *joer au martiaux*⁹⁸⁸.



En Pamplona:

Entre los meses de julio y septiembre, aprovechando las cálidas jornadas estivales que la caracterizan, la reina y su séquito se instalan en Pamplona. Allí permanecen hasta el inicio del otoño, momento en que las lluvias se hacen presente y comienzan a incomodar⁹⁸⁹.

⁹⁸⁵ Se trata del segundo convento establecido en Navarra, por la Orden de los Predicadores (1258 y 1260). Su impulsor es Teobaldo II. Lacarra, J.M., 1972, T. II, 189.

⁹⁸⁶ En las cuentas del recibidor de Estella de ese año, se destinan 139 l. para reparaciones *en el palacio de los freyres predicadores...do el seynor rey suele lojar*. Goñi Gaztambide, J., 1961, 13-14.

⁹⁸⁷ El día martes 28 de diciembre leemos: *A don Sancho pour faire porter tot le somage de nos dames de les Predicadores a l’ostel du Cardenal, IIII s.* En él, no constan obras edilicias ni grandes desembolsos por la adquisición de muebles y accesorios; tan solo se pagan 6 s. a *Marco carpentero* por la confección de *vn letrin*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 9315, 9356.

⁹⁸⁸ Si bien desconocemos la dinámica de este entretenimiento, creemos que, puede tratarse de algo parecido al actual juego del croquet, en el que, al aire libre, se golpea una pelota de madera con una maza, haciéndola circular a través de una serie de arcos de metal. En la Castilla rural, se suele practicar la *cayada* consistente en el lanzamiento de un martillo, lo más lejos que se pueda; en Inglaterra, en 1388, toma el nombre de “lanzamiento del martillo”. Cea, 1998, 138. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 9317.

⁹⁸⁹ Pejenaute Goñi, 2002, 71.

Pamplona⁹⁹⁰ se ubica a 449 m. de altitud; domina ambas orillas del río Arga y está rodeada por un cinturón de montañas. En el siglo XIV se convierte en un importante centro artesanal, financiero y mercantil que se conecta con los negocios de Guipúzcoa, Bayona, Zaragoza, Soria, Logroño Burgos, Vitoria y las tierras gasconas. A fines del siglo XIV, como cabeza del reino, es sede de organismos centrales de gobierno como la *Cámara de Comptos*, el *Tribunal de la Cort*, y el *Consejo Real*. Su bella catedral, Santa María la Real es sitio de coronaciones desde el siglo XII y, posteriormente, panteón real.

A la llegada de los Évreux al gobierno se desencadena un pleito entre la mitra y la corona por la propiedad de una residencia, posiblemente levantado por Sancho VI, ubicado junto a la iglesia de la Navarrería en el extremo septentrional de la ciudad y cercano a un barranco del río Arga: el palacio de San Pedro. El conflicto parece resolverse hacia 1350; sin embargo, se reaviva en 1373, cuando Carlos II, aprovechando la ausencia del obispo *Bernart Falcaut*, ordena que se confisquen sus bienes, entre ellos esta construcción⁹⁹¹. Durante los años que dura el litigio, la mansión nunca deja de estar a disposición de la familia real. Por su parte, desde que en julio de 1366, *Sancho de Beorieta*, recibiera la orden de raparar las cubiertas del edificio ante la inminencia de la llegada de la reina Juana, los Évreux nunca dejan de someter al edificio a constantes arreglos y refacciones⁹⁹².

⁹⁹⁰ La tradición indica que el general romano, Pompeyo, erige allí un campamento militar en el 74/75 a.C.; en tiempos visigodos, sirve de bastión contra los vascones y es sede episcopal. En el siglo VIII, queda en poder musulmán. En 1076, Sancho Ramírez, confirma al obispo, la propiedad de este pequeño señorío campesino. Por fuera de los muros del viejo barrio, se instala una población de origen occitano, dedicada al comercio y al artesanado. Así se definen dos burgos: la zona de la Navarrería y el barrio de San Saturnino o San Cernín. Avanzado el siglo XII, se agrega la población de San Nicolás. Ya en el siglo siguiente, Pamplona completa su planta con un nuevo burgo al norte, el de San Miguel; en el otro extremo, se ubica la aljama de los judíos. Pronto afloran los conflictos que desencadenan la guerra civil de 1276. En 1319, el obispo Araldo de Barbazán devuelve la ciudad a la corona, a cambio de una renta anual. Martín Duque, 2002b, 743; Leroy; Ramírez Vaquero, 1987, 79; Fortún Pérez de Ciriza, 1994, 81-90.

⁹⁹¹ En 1427, el Papa Martín V, concede a la reina Blanca el traspaso definitivo del palacio a cambio de una indemnización. Posteriormente, es residencia de virreyes, sede de la Capitanía General y más tarde abandonado. Desde mayo de 2004, es sede del Archivo Real y General de Navarra. Martínez de Aguirre, 1987, 202.

⁹⁹² En 1377, a pedido del rey las refacciones son coordinadas por *Pedro de Eraso*, maestro guía de la obra; se inspira en las labores que el maestro *Juan García*, realiza, por entonces en el castillo de Monreal. Los trabajos se hacen en la cocina, *la sala del juso* y en la *bodega*; se construye una nueva habitación en la capilla y se recupera su altar; se abre una nueva ventana, se colocan puertas nuevas y se levanta una escalera en la sala mayor que, conduce a la *cambrá de suso*, donde come el monarca. También se arreglan los exteriores: los desagües, andamios o cadalzos de la torre mayor y el pasaje entre el palacio y el jardín. En total, el gasto es de 539 l.; en un momento posterior, el mismo equipo hace tres nuevas habitaciones. La segunda mejora es de 1384 y se hace bajo la coordinación de *Guillermo de Mares*, servidor de la *Cámara*; su objeto es levantar la torre del palacio para adecuarla como depósito de paja y para guardar allí, los arneses de los caballos; esta vez, los costos se elevan a 360 l. Al año siguiente, los obreros se dedican a la *tor de*

La familia real dispone de otras construcciones en esta ciudad; sea para uso propio o para alojar a sus huéspedes se mantienen las casas de San Gregorio, donde vive el infante Luis; las dependencias reales de Santiago, anejas al convento extramuros, que, en 1361, le sirven de alojamiento a la reina Juana de Valois mientras, su esposo prefiere la Casa de la orden los Predicadores; otra propiedad es la torre del rey, ubicada en la rúa de la cuchillería del burgo de San Cernín que fuera remodelada, en 1375, por *Raúl de la Plancha*. Por otra parte, En 1394, Carlos III paga 48.000 d. por las casas de *Cathelina Plantarrosa y Bearnosa* para que sirvieran de residencia a sus hijas, las infantas, a su tía, la condesa, a su hermana María y a *Johana*, su media hermana, con sus respectivos acompañantes⁹⁹³. En 1395, entendemos que, la reina, las infantas y el resto de los servidores, se instalan en el Palacio de San Pedro; al respecto, contamos con muchas referencias que aluden a sus dependencias⁹⁹⁴.

En efecto, durante los 74 días que las damas transcurren en Pamplona, las reparaciones, lejos de detenerse, continúan a un ritmo incesante. Las obras quedan a cargo de expertos carpinteros y *maçoneros* junto a sus ayudantes; no falta la presencia de torneros, cerrajeros y otro personal de apoyo, como el de dos hombres contratados: uno para el traslado de la tierra en cestos que se apoyan sobre el lomo de un caballo y otro que hace lo mismo, para el traslado de la arena⁹⁹⁵.

Las labores bajo la coordinación financiera del *abad de Sant Martin* se concentran en los múltiples ambientes del palacio_ y tienen un costo total de 101 l. 4 s. 11 d., es decir, 24.299 d.; este monto supera ampliamente al presupuesto de los arreglos resto de las casas que se ocupan a lo largo del año. Se hacen reparaciones en la *grant pourta del Hostal*; se reacondiciona el pasaje, el acceso y

las guarnizonnes, una casa chica cerca del pozo de la torre, una habitación nueva en la torre vieja, un *retrait* y otras dependencias. En esa oportunidad, se aprovecha para renovar la capilla vieja, las paredes de adobe, *a present esta el león* y se hacen modificaciones en el jardín; esta vez, la inversión supera las 1000 l.; durante el gobierno de *Carlos III* se prosigue con las mejoras en el edificio. Martínez de Aguirre, J., 1987, 200-202.

⁹⁹³ Serrano Larráyo, 2002, 68.

⁹⁹⁴ Entre ellas mencionamos: *la grant pourte del hostel; la grant paneterie; l'pasage, l'escaliera, la salle, la porte de la eschançonerie, l'almosne; la chavallerie, la chambre de la reyne, de l'infante, de dame Johane, de las dames, el garde robe de mes dames, la porte del jardin etc.*; AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4265, 4390, 4392, 4393, 4481, 4782, 4805, 4806, 4807, 4808, 4809, 4810, 4811, 4812, 4813, 5031, 5032, 5033, 5044, 5118, 5119, 5147, 5215, 5216, 5264, 5265, 5266, 5275, 5352, 5353, 5386, 5389, 5391, 5451, 5452, 5531, 5532, 5533, 5534, 5535, 5621, 5683, 5684, 5740, 5741, 5862, 6031, 6148, entre otros.

⁹⁹⁵ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5042, 5115, 5214, 5274, 5351, 5385, 5450, 5894.

la puerta que da al jardín; se reparan la escalera, las aberturas de la sala, las puertas de la cocina y la *eschançonerie*, se adoban los escalones de acceso a la Cámaras de la reina, la infanta María y de la *dame Johane*; finalmente, se llevan a cabo trabajos de limpieza, en la sala, el jardín y otras dependencias⁹⁹⁶. En forma conjunta, dos cerrajeros aseguran las dependencias con cerraduras, barras de hierro y cadenas en las puertas de las Cámaras, el Guardarropa, el jardín y la entrada principal⁹⁹⁷.

Las obras se completan con la compra o restauración de mobiliario, que en ocasiones incluyen trabajos de tapicería; por ejemplo, al judío *Asac*, se le compran *21 coubdes de sarge* para el tapizado de una puerta⁹⁹⁸; se reponen camas de madera para las damas, se ubican tres nuevos aparadores -uno para la zona de las Cámaras, otro para la sala y el tercero para la Cocina- se acomodan en las dependencias varios cofres -uno de ellos bañado en hierro con su cerradura y su llave-, por último, se colocan dos pares de caballetes y un pequeño banco para el comedor⁹⁹⁹. Llama la atención el armado de dos tinas para la reina; una grande, adornada en sus laterales con cuatro grandes anillos de hierro y otra pequeña. Las tareas, a cargo del carpintero *Miguel de Vissa*, se prolongan por cinco días; en tres de ellos lo asiste su ayudante. El costo final de la obra -mano de obra y materiales- es de 5 l. y media, es decir, 1320 d.¹⁰⁰⁰.

Finalmente, se adquieren para la Casa, elementos complementarios: espejos, orinales con sus estuches, almohadas y algunos recipientes para el servicio del agua, *pots de terra*; ollas de barro, *d'arambre* y diversos frascos de vidrio¹⁰⁰¹.



El Hostal en Monreal y Puente la Reina:

Las estadias en las villas de Monreal -del 25 de septiembre al 3 de diciembre-, y en Puente la Reina -del 4 al 20 de diciembre-, muestran a las Évreux en compañía de un personal, suficiente, pero reducido.

⁹⁹⁶ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4265, 4392, 4393, 4524, 4806, 4807, 4809, 4810, 4811, 4812, 4813, 4814, 5031, 5032, 5033, 5044, 5147, 5215, 5216, 5266, 5275, 5264, 5266, 5352, 5353, 5388, 5389, 5391, 5451, 5452, 5531, 5532, 5533, 5534, 5535, 5683, 5684, 5740, 5741, 5862, 6031.

⁹⁹⁷ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4481, 5265, 5451, 5741, 6031.

⁹⁹⁸ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 5621.

⁹⁹⁹ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4254, 4337, 4390, 4392.

¹⁰⁰⁰ El presupuesto incluye los siguientes materiales: una gran placa de madera de nogal, 384 d.; 7 tablas de aya, 408 d.; 36 grandes *clous*, 36 d.; 4 grandes anillos de hierro, 96 d.; mano de obra del carpintero, 288 d.; mano de obra del ayudante, 108 d.; total: 1320 d. o 5 libras y media. AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4713, 4714, 4715, 4716, 4717, 4718, 4719, 5574.

¹⁰⁰¹ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4399, 4553, 4688, 4697, 4782, 4805, 5655, 5899, 6490, 6491.

De igual modo, los comensales que comparten la mesa, rondan, escasamente, entre las 20 y las 33 personas. Todo conduce a pensar que, en ambos casos se trata de un tiempo de descanso; la presencia de un juglar, a pedido de la infanta, corrobora el clima distendido que caracteriza a algo parecido a unas vacaciones¹⁰⁰².

Monreal ubicada a 18 km. al sur de Pamplona, recibe a las mujeres de la realeza, apenas comenzado el otoño. Esta pequeña concentración humana, cuyos orígenes se remontan al siglo XI, se apoya en las laderas de un montículo junto al río Elorz. Es punto de descanso en el Camino de Santiago y preciada zona de caza; dada su cercanía a Pamplona, su actividad comercial se muestra limitada. Entre 1383/1384, se incluye en ella, una cárcel y una ceca. Sobre una colina cercana, se levanta el castillo preferido por Carlos II, rodeado de jardines y con un aljibe; el rey ordena su reparación en 1386¹⁰⁰³.

Durante la estadía de la reina y las infantas, las obras edilicias se muestran escasas. Apenas incluyen la reparación de algunas puertas en la Cámara de la reina, donde se instala un fogaril¹⁰⁰⁴ y al mismo tiempo, se engrasa la madera de las camas y se hacen arreglos en algunos escalones de la escalera que comunica este recinto con la abadía.

Unos pocos oficiales se concentran en las tareas: *Heneco*, el cerrajero; *Pero Martiniz*, el carpintero junto a su ayudante; el herrero, *Pero Johan d'Urroz*, un *maçonero*, *Ochoa Miguel* y un *braçero*¹⁰⁰⁵.

Desde Monreal, Leonor concreta dos pequeñas escapadas: una por cinco días, a Estella, en compañía de sus damiselas, desde el 21 de octubre; en esa ocasión, queda a cargo del Hostal la infanta Beatriz; la segunda, a Tiebas, mucho más corta, tiene lugar el 13 de noviembre; apenas cena en ese lugar y al día siguiente, regresa después del almuerzo¹⁰⁰⁶.

¹⁰⁰² AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6726.

¹⁰⁰³ En el siglo XIII forma parte de un conjunto de obras defensivas, denominadas mayores; se levantan, con el propósito de defender el acceso desde Aragón a la cuenca de Pamplona. Inicialmente, solo está conformado por una torre de vigilancia, con el tiempo, se le van sumando otras estructuras habitacionales y una muralla. Martinena, 1980, 45-48.

¹⁰⁰⁴ Fogaril: jaula de azos de hierro, dentro de la cual, se enciende lumbre y se cuelga en un sitio, desde donde ilumina o sirve como señal. Dicc. de la RAE, 1899, 466.

¹⁰⁰⁵ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 7025, 7242, 7243, 7264, 7265, 7266, 7267, 7292, 7293, 7294, 7295, 7296, 7297, 7847, 8501, 8502, 8605, 7848, 8501, 8502, 8605.

¹⁰⁰⁶ AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, f. 188 r.; 188 v.; 189 r. 189 v.; 190 r.; 205 r. 205 v.

Respecto de la breve pasada del Hostal por Puente la Reina¹⁰⁰⁷, poco y nada nos informa la documentación. Se trata de una ciudad en el valle de Valdizarbe, apreciada por Carlos III; ubicada en la zona media del reino, sobre un inmenso terreno atravesado por el caudaloso río Arga, está a solo 24 km. de Pamplona y a 25,5 km. al oeste, de Monreal. Refugio alejado de las grandes concentraciones urbanas, se la asocia con el reposo o el aislamiento en momentos de peste. Por su aspecto, se parece a las bastidas francesas que abundan en Aquitania. Un puente románico de cinco arcos, construido a mediados del siglo XI, y una muralla, demarcan un perímetro rectangular con torreones, cuatro puertas y una barbacana con fosos exterior¹⁰⁰⁸. La calle central, que desemboca en el puente, atraviesa la villa en forma perpendicular. Su población navarra y otra que viene más allá de los Pirineos, se dedica tanto al cultivo de cereales, vid y olivo como a las actividades artesanales y de hospedaje de peregrinos que transitan el Camino de Santiago¹⁰⁰⁹.

Los datos precisan, desde los primeros momentos, que los reyes cuentan con una residencia, un palacio real extramuros, conocido como *palacio de La Grana*, más pequeño que sus similares de Tafalla, Tudela y Olite. A él se desplazan en verano, para el disfrute del verde, el agua y la tranquilidad. Tanto Carlos II como Carlos III, procuran dotar a la mansión real, de un huerto y un amplio jardín¹⁰¹⁰.

¹⁰⁰⁷ Sus orígenes se remontan a los tiempos de lucha entre el primitivo reino de Pamplona y el de Castilla; tiempos de repoblación con gente del norte, sobre un asentamiento de *pecheros* de lengua vasca, conocido como *la villa vétula de Marrugarren*. Poco después de la muerte de Sancho Garcés III, el Mayor (1035) y en coincidencia, con la política de restauración de la ruta jacobea, emprendida por el rey pamplonés, se levanta la *villa nueva* o Puente la Reina. El topónimo se inspira en una mujer importante: *doña Muniadona de Castilla*, esposa e *Mayor*, o *Estefanía*, casada con su hijo, *García III, el de Nájera*, en euskera, *Gares*. Martín Duque, 2002, 741-742.; García Guinea y otros, 2008, Vol. III, 1165-1171.

¹⁰⁰⁸ Barbacana: abertura, generalmente vertical y estrecha, en el muro de una fortificación donde se disponen los cañones. Dicc de la RAE, 1899, 126.

¹⁰⁰⁹ En Puente la Reina se juntan los caminos, francés y de Jaca; es decir, la ruta franco-navarra y franco-aragonesa del Camino de Santiago; sobresalen los albergues de templarios y hospitalarios. Armendáriz Martija; Jimeno Jurío, 2005, 115-117.

¹⁰¹⁰ En tiempos en que, en Olite, había vuelto un brote de peste, entre 1412 y 1414, Carlos III, invierte en este palacio cifras importantes: 1700 l. o 408.000 d. par su reacondicionamiento general. Martínez de Aguirre, 1987, 208.

7. De provisiones y proveedores

“...además de ser grandes mercados alimenticios, las grandes ciudades eran puntos nodales del mercado de lujo, y ofrecían una gran parte de los recursos humanos y del *savoir faire* necesarios para sustentar el gusto de la cultura aristocrática tardomedieval, por la ostentación y el consumo suntuario”.¹⁰¹¹

En tiempos de Carlos III el Hostal que aloja a las familiares directas del rey se surte de todo lo necesario a través de distintas vías. Si bien lo más frecuente es que compre o pague por determinados servicios, también obtiene productos provenientes del patrimonio real, el fisco y en menor medida, recibe regalos; entre estos, los que de modo constante, son enviados por el soberano y otros que le son entregados en nombre de los Concejos y de particulares. Del mismo modo cuenta con la permanente asistencia de los recursos humanos que atienden el sofisticado engranaje de la Casa del rey, razón por la cual, resuelve gran parte de sus demandas por medio de un personal propio, contratado o que le es cedido por la estructura mayor.

Como expresa Serrano Larráyo, aún en tiempos de crisis, “...no parece que sus miembros y sus allegados tuvieran dificultades para acceder a los productos de primera necesidad, ni siquiera los más caros...Los recursos de la Corona, les permiten eludir cualquier condicionante...”¹⁰¹²

En el presente capítulo, nos proponemos profundizar sobre los mecanismos de abastecimiento utilizados entre 1390 y 1395 por la Casa de las damas de la realeza; a la vez, presentar los agentes económicos¹⁰¹³ que intervienen; los productos demandados y esbozar algunas conclusiones sobre movimiento de los precios.

¹⁰¹¹ Beauchamp; Narbona, 2019, 18.

¹⁰¹² Serrano Larráyo, 2019, 224.

¹⁰¹³ Hemos confeccionado un listado de proveedores que adjuntamos en la parte final del trabajo.

Para una mejor aproximación al tema, hemos articulado la exposición, respetando las vías y características del aprovisionamiento según se presentan en cada uno de los Departamentos

7.1. Compras y pagos de servicios

Los estudios sobre las redes comerciales de Navarra en la Baja Edad Media indican un indudable dinamismo en lo que respecta a intercambios. Sin embargo, tal como afirma Serrano Larrayoz, a la hora de encarar el análisis del modo como se abastecen los Hostales reales resulta ser, que no lo hacen través de ferias o mercados semanales, frecuentes en las principales localidades del reino¹⁰¹⁴. En efecto, dada la necesidad de pertecharse en forma constante y cotidiana, recurren a puestos permanentes, tiendas, botigas o tablas de mercaderes y artesanos; asimismo un conjunto de pequeños y medianos productores procedentes, por lo general, de lugares, más o menos cercanos al sitio que elige el Hostal para su establecimiento, surten de una variedad importante de materias primas necesarias¹⁰¹⁵.

Ellos proveen de todo lo imprescindible que se necesita en la Casa¹⁰¹⁶. Se trata de artículos comunes, propios de la vida cotidiana del sector más acomodado de la sociedad, pero de ningún se incluyen mercancías suntuarias. En la provisión de estas últimas, en cambio, suelen participar grandes comerciantes o notables artesanos, locales y extranjeros, cuyas ventas, son canceladas, en forma directa, por la Tesorería del reino¹⁰¹⁷.

¹⁰¹⁴ La corta duración de las ferias no parece convenir a la política regia de aprovisionamiento. Respecto de los mercados, dos ejemplos del mismo tenor han sido puestos bajo la lupa por la Dra. N. Ongay, estudiosa, a la vez, de las estructuras cortesanas; uno es el análisis del cobro del “veinteno”, en el mercado de Tudela (1362), mientras que, el otro, se dedica al comercio en el mercado de Estella en 1366. Respecto a las ferias, valioso es el trabajo de Ilundain Chamarro, sobre este tipo de reuniones comerciales en el reino. Serrano Larrayoz, 2019, 229-230; Ongay, 1985, 449-547 y 1997; Ilundain Chamarro, 2015, 475-486.

¹⁰¹⁵ Ferrer Navarro, 1971, 202.

¹⁰¹⁶ Sobresalen los comerciantes de Pamplona, Estella y Tudela; pero, también de Bayona, Zaragoza. Ferrer Navarro, 1971, 203.

¹⁰¹⁷ Por ejemplo, en 1395, el rey ordena a *Miguel de Mares*, por entonces, quien remplacea al tesorero, entregar 14 florines al mercader Juan Palmer, por el hilo de oro comprado para los bordados de la reina; en 1405, el escudero de la infanta, *Juan Murugarren* traslada a Bearne, unas joyas hechas por *Juan Garvain*, platero de Pamplona, cuyo costo es de 35, 5 florines; *Garcí Lopez de Roncesvalles*, Tesorero del reino, paga al judío *Abraham Larrebiça*, 29 l. 14 s. por 15, 5 codos de Bruneta fina; *Juan Caritat*, tesorero, entrega al comerciante *Juçe Orabuena*, 15 l., 4 s. 6 d., por 43 codos de tela fina, que el mercader judío le

De algunos de los que negocian con el Hostal de las Évreux, conocemos su procedencia; de otros su profesión; no obstante, en la mayoría de los casos, tan solo, encontramos registro de su nombre -porque, no siempre se incluye el apellido- y precios y cantidades de los productos que ofrecen. Más del 60%, concurren por única vez a vender sus excedentes y aquellos que lo hacen con cierta frecuencia, siempre entregan cantidades limitadas mientras sus clientes regios permanezcan en la localidad.

En consecuencia, en la mayor parte de los casos, se trata de un comercio circunscripto a un espacio limitado y al menudeo. También es usual que, por expreso pedido de la autoridad, se ordene a los Concejos, requisas obligatorias que, son pagadas, más tarde que temprano, a un precio oficial: el “precio del rey”¹⁰¹⁸.

Como expresan A. Beauchamp y M. Narbona, “...para los vecinos de cada población, y en particular, para las pequeñas localidades, acoger a un séquito de decenas e incluso, centenares de personas y bestias y con unas exigencias materiales muy específicas, suponía un enorme esfuerzo”¹⁰¹⁹.

Siempre respetando un criterio zonal, encontramos algunas excepciones; verdaderos proveedores de importantes volúmenes o costosos servicios¹⁰²⁰ que, hacen entrega de sus mercancías a la estructura real; los presentamos en el siguiente cuadro:

vendió; AGN, Co_Doc., Vaja 78, N° 44, 12 (15-12-1395); Caja 93, N° 4 9 (2) (28-12-1405); Caja 95, N° 98, 4 (2) (07-09-1408); Caja 80, N° 4, 13 (15-04-1401); Serrano, 2002, 160.

¹⁰¹⁸ Más que por una cuestión de escasez generalizada, las requisas se hacen necesarias para satisfacer las demandas de la estructura regia; sobre todo, cuando, en ocasión de visitas especiales o porque ha aumentado el personal, el normal suministro no alcanza. Se desconoce que variación existe entre los precios de mercado de los productos y el precio oficial; el primero suele ser fijado por los Concejos. Serrano Larráyo, 2019, 229.

¹⁰¹⁹ Beauchamp; Narbona, 2019, 15.

¹⁰²⁰ Serrano Larráyo, afirma que cuando se trata de compras al por mayor, los elevados gastos no se pagan en el momento sino en el plazo estipulado entre demandantes y oferentes. Agrega que muy probablemente, estos últimos, se aseguran las operaciones a través de una escritura previamente hecha donde quedan fijadas las obligaciones de las partes. Serrano Larráyo, 2019, 230.

Tabla 10 Grandes Proveedores

Nombre	Producto	localidad	Beneficio obtenido en dinero
<i>Pero Periz d'Aoiz, recibidor de Sangüesa</i>	Carneros	Monreal	85.556 d.
<i>Juçe Orabuena</i>	Pescado, especias, transporte; cera	Estella- Pamplona	48.624 d.
<i>Maria Martin</i>	Servicio de costura y bordado	Estella-Pamplona	25.456 d.
<i>Garchot de l'Espinal</i>	Carneros	Monreal	20.520 d.
<i>García, abad de San Martin</i>	Vino blanco y bermejo	Olite	18.924 d.
<i>García de Salinas</i>	Pescado, vinagre, recipientes de barro	Monreal	15.365 d.

Encabeza la lista un vendedor de animales en pie, dedicado al negocio y la crianza de carneros; le sigue en el orden, el judío *Orabuena*, quien además de gozar del favor del rey y disfrutar de un gran prestigio dentro de su comunidad religiosa, lleva adelante un negocio familiar, que lo ubica entre los más acomodados comerciantes y financistas del reino. El tercer lugar le corresponde a una habilidosa costurera que se ocupa de confeccionar y bordar el ajuar de toda la Casa y el cuarto y quinto a dos medianos productores; el primero se dedica al engorde y venta de animales y el segundo, autoridad religiosa de una comunidad, elabora su propio vino y pone a disposición de la Casa, sus volúmenes excedentes. Por último, otro comerciante que vende múltiples productos, entre ellos pescado, vinagre y múltiples implementos.

Respecto de las compras, los últimos responsables de honrar las deudas son el *cambradineros* y el *maestrehostal*. Cada *maestre* de Departamento se encarga de buscar posibles vendedores, compara los precios y arregla el traslado de las mercaderías hasta el Hostal. Puede que delegue toda o parte de esta tarea en otros trabajadores del mismo Hostal.

No faltan situaciones en las que los mismos servidores de la Casa -el contable *Petrico*, *Johan Xemeniz*, o sus colaboradores, como *Caparroso*, *Pero Sanz*, el carnicero, o el mismo cocinero, sacan dinero de su bolsillo y hacen frente a las urgencias¹⁰²¹. Otras veces, previo acuerdo, el vendedor hace entrega de la

¹⁰²¹ Son numerosos los asientos en los que a un servidor reconocido del Hostal se le imputa un pago, por haber adelantado el dinero para la cancelación de determinada compra o la satisfacción de alguna otra necesidad. Transcribimos algunos ejemplos: *a Perrinet de Briet -valet de Cámara- qui l'a poye pour un os de terre e II douzaines de clausos petiz..., II s.; a l'abat -el cambradineros- qui a poie por una pellica pour Martico que Madame l'infante le a vaille, L. s.; au clerc de la chapella pour menues offrendes de nos dames*

mercadería por adelantado, sin haber sido acordado su precio final¹⁰²². Por último, en ciertas transacciones en las que intervienen los Concejos, si bien se imputan los pagos en las cuentas, estos nunca se hacen efectivos; se restan de lo que estos adeudan a la corona por el servicio de cuarteles¹⁰²³.

7.1.1. Compras y pago de servicios desde la Panadería:

Si se tiene en cuenta la distribución de los gastos de la Casa se observa que la Panadería es la que presenta los costos más bajos: tan solo 50.959 d., a lo largo de todo el año.

Al margen de los granos -en especial el trigo- provistos a través de las rentas reales en especie, si se compara la variedad de sus compras, con las que se hacen en el resto de los *Ofiçios*, comprobamos que los artículos demandados son escasos y limitados: sal, vinagre, algunas hortalizas, velas para el alumbrado -cuando las que cede la Frutería, no alcanzan- unos pocos utensilios, mantelería, algún que otro producto terminado hecho a base de harinas y no mucho más. Destacan los servicios de costura, el lavado del blanco y la adquisición, reposición y mantenimiento del mobiliario.

Unas 35 personas entre ellas, 7 mujeres, surten de todo lo necesario para el desenvolvimiento de esta sección; los mayores movimientos, corresponden a los meses de mayo a julio de 1395.

Si bien la razón de ser del Departamento es la producción de pan, desde la segunda quincena de octubre y hasta fin de año, las cuentas registran la compra de este producto básico -*pan cuit*, *pour faute de boulanger*¹⁰²⁴. Este es el motivo esgrimido por *Micheleco*, *portero de la Panadería*, para justificar, a principios de octubre la provisión de 4 panes; lo mismo que hacen *Bayone* y el mismo

pour XXIII jour de ce present moix, pour jour XII d. valent, XXIII s. AGN. Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 679, 3728, 6647.

¹⁰²² Por ejemplo leemos: *Sanz IX libras de cire qui demors a compter pour ce que on ne fet le pris; e sanz L haurengs sours que demore a compter pour ce que on ne fet le pris.* Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1042; 5764.

¹⁰²³ *Cuarteles*; *cuarteres*: cuota trimestral -cuatro al año-, que el gobierno impone a sus súbditos para el pago de las *ayudas* votadas por las Cortes. Zabalo Zabalegui, 1973, 205

¹⁰²⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 7136, 7301, 7372, 7439, 7784, 8665, 9102.

*cambradineros*¹⁰²⁵. En otras circunstancias, menos inusuales, la obtención de pan elaborado se debe a que todos o parte de los integrantes de la Casa se encuentran en tránsito o en otro destino; por consiguiente, se lo adquiere en el camino o se pide a los Concejos de las localidades por las que pasan, que se encarguen de suministrarlo; así, por ejemplo, el 18 de mayo, en circunstancias del traslado de las damas reales de Olite a Estella, *les Jures de Berbiñana* les entregan pan y vino; en cambio, durante una breve escapada de la reina a la localidad de Tiebas, el secretario, *Johan Xemeniz*, por su cuenta, se encarga de conseguirlo¹⁰²⁶.

A pesar de conocer la existencia de diversas calidades de pan -según el tamizado de las harinas utilizadas y su mezcla o no, con otros cereales- nuestro documento no nos brinda ninguna pista sobre el tipo de pan comprado; ni siquiera el peso de las unidades; dada la importancia de los principales comensales, descartamos, que, al menos el que llega a sus manos, es un producto de primera calidad¹⁰²⁷.

*Obleas*¹⁰²⁸, *fogaçes*, *flamiches*¹⁰²⁹, son provistas por dos *boulangers*, los únicos que, desde sus panaderías, las trasladan a la Casa¹⁰³⁰. *Bertran le boulangier* las entrega en Olite, entre febrero y abril, mientras que, en Pamplona, *Sancho d'Agorreta*, hace lo mismo, en los meses de agosto y septiembre. Las obleas, suelen venderse por cien unidades a 48 d., en cambio, las *flamiches* y *fogaçes*, se surten en cantidades menores. Ambos artesanos, complementan estas ventas con velas de sebo para la iluminación. Excepcionalmente el tendero, *Pascual de Liçarraça*, hace una entrega de cien obleas, en vísperas de la Nochebuena, en

¹⁰²⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 6248, 7439, 8665.

¹⁰²⁶ No será la única vez; otras autoridades del Hostal o sus delegados, salen a comprar el pan, alimento que nunca puede faltar. Otros Hostales, como el de la infanta María (1363), nos certifican el mismo proceder. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 2114, 2937, 3731, 6248, 7136, 7301, 7372, 7439, 7784, 8059, 8665, 9102.; Ongay; Mampel, 2016, 18.

¹⁰²⁷ Serrano Larráyo, analiza las cuentas del Hostal de la reina Blanca (1433) y encuentra, al menos, dos calidades de pan: uno común y de menor calidad, consumido por la mayoría de los servidores; en cambio, la realeza y sus invitados, disfrutan del conocido pan de bocha o de boca. Ambos son hechos con trigo, aunque varíe los ingredientes de la preparación. La cantidad recibida, depende del *status*. Serrano Larráyo, 2002, 1997, 313-315; Castellano Gutierrez, 1992, 597; Ibricu Díaz, 1988, 601-603; Redón; Sabban; Serventi, 1996, 39.

¹⁰²⁸ Comparativamente, en 1373, las 50 obleas tienen un costo de 18 d.; en consecuencia, 100 unidades valen 36 d.; veintidós años después, se percibe un aumento del 33, 33 % en valor del producto. Ongay, N., 2006, 884.

¹⁰²⁹ *Oblea*: hoja muy delgada de masa de harina, azúcar y agua; los datos más antiguos sobre este alimento semejante al barquillo se remontan a 1344, en las *Ordenaciones de Pedro, el Ceremonioso*; Serrano Larráyo, F., 2002, 315; Dicc. de la R.A.E.M 1899, 704; *fogaçes*, *focaces*, *fogassa*, *focatias*: hogaza de pan redondo y achatado; consultado en: Vocabulario de comercio medieval. Legado Gual Camarena, <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/22708/focatias>; *flamiche*: torta plana horneada hecha con harina de trigo y leche; en: Lexilogos, <https://www.cnrtl.fr/definition/dmf/flamiche>.

¹⁰³⁰ Las razones han sido expuestas en ocasión de tratar el tema del personal de este Departamento.

momentos en que el Hostal se encuentra instalado en Estella¹⁰³¹; dado su profesión, no son artículos de su propia elaboración.

Respecto de la sal, lo más frecuente es que se consuman unos 4 *quartales* por mes y que esa cantidad, sea provista en solo dos entregas mensuales; su precio, oscila a lo largo del año, entre los 6 y 10 d. por *quartal*; aunque, algo más onerosa, la *sal molu* -sal molida-, no supera los 18 d. Entre los principales abastecedores, destaca *Catelina de Barbazán*, quién, en los meses de agosto y septiembre, estando las damas radicadas en Pamplona, se encarga, en exclusivo de su suministro. En cuanto al vinagre solo se expende entre marzo y mayo en cantidades que no superan el *carápito*. Su precio oscila a lo largo del año entre los 12 y 18 d. por *carápito*¹⁰³²

Por su parte cuatro vendedores, se reparten las entregas diarias de algunas hortalizas: lechuga, ajos y rábanos; de marzo a mayo, lo hace *Pasqual de Montreal*; *Pedro Didocni* durante todo el mes de abril; en los tres meses siguientes el proveedor es *Simón de Pamplona*, mientras que *Ochande*, se hace presente con sus productos en los meses de julio y agosto. De septiembre a febrero, en coincidencia con las estaciones más frías, no se registran entregas de este tipo.

Curiosamente, el costo total de los artículos hasta acá mencionados, solo representan el 19% del gasto del *Oficio*; en efecto, el 81% restante, se destina una parte, a la reposición del mobiliario y a la provisión de algún que otro utensillo; pero, sobre todo a la compra de telas y al pago de la mano de obra para la confección y bordado de la lencería necesaria para el servicio del pan.

Desde luego, como expresa Serrano Larráyo, *la mesa era uno de los lugares donde se manifiesta de manera extrema la jerarquización de la sociedad bajomedieval*¹⁰³³. Tanto la vajilla como el blanco con el que se viste la mesa son artículos preciados que reflejan la jerarquía de su propietario; de ahí, la preocupación que tiene el *maestrehostal* por hacer llegar a *Madame de Foix* -separada del resto de los miembros de la Casa y alojada en Olite- 3 manteles y 5 caminos de mesa, que completan sus enseres¹⁰³⁴.

¹⁰³¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 9200.

¹⁰³² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1388, 1510, 1649, 1774, 1831, 2153, 2278, 2503, 2710, 2878, 2989, 3109

¹⁰³³ Serrano Larráyo, 2002b, 168. Uno de los asientos manifiesta la finalidad de la compra de este tipo de productos: *pour le dreçeur de la Reyna*; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6211.

¹⁰³⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4403.

Esta lencería, verdaderos objetos de lujo, es especialmente confeccionada por artesanas calificadas que sin integrar la estructura fija de la Casa, permanecen vinculadas a ella casi en forma permanente. En consecuencia raramente son compradas; siempre se presentan, las excepciones; por ejemplo, a *Buena, judía de Pamplona*, se le compran unos manteles por algo más de 480 d.¹⁰³⁵.

La calidad de los géneros utilizados para el ajuar de la Panadería es bien variada; los precios oscilan entre 2 y 13 d. el codo: desde *toailles de Flandres*¹⁰³⁶, lino para manteles, tela para *touaillones*, hasta el vulgar *estopazo*¹⁰³⁷; algunas son provistas por las mismas costureras y sirven para la confección de manteles, *doubliers*¹⁰³⁸, caminos de mesa, servilletas, toallas -para la higiene de las manos previo a consumir el pan-, *ligaças* para el servicio, sacos para guardar los sobrantes, sábanas y paños de menor tamaño, utilizados en el *Oficio*, para el levado de las masas. Otras, en cambio, las más caras, las acercan a la Casa, comerciantes, entre ellos, *Martín de Beltran, le tendier*, quien, en julio, recién llegada la reina, surte de 51,5 codos de *toailles de Flandres* a un precio de 33 l. 9 s. 6 d. (8.034 d.), para confeccionar manteles dobles, caminos de mesa y servilletas, *pour alauer a nos dames*¹⁰³⁹.

Las habilidosas modistas, además de dedicarse a cortar y hacer el respunte de las piezas, les suelen dar un toque especial, bordando sobre ellas -*orler, ourler*-, los emblemas dinásticos o las armas del rey. A una de ellas, *María Martín*, se le hacen múltiples encargos durante los meses de julio, agosto y diciembre. Por toda su tarea recibe 25.456 d.¹⁰⁴⁰; toda una pequeña fortuna, si se compara esta cifra, con la de los gajes que reciben la mayoría de los servidores de la Casa e incluso, con la paga que se entrega a otras de su misma profesión. Sobre esto, valga el ejemplo de otra mujer, cuyo nombre también es *María*, que recibe algo más de 5. d. por cada bordado hecho en 7 manteles; por un trabajo semejante en 5 caminos de mesa y 19 toallones, se le liquidan 120 d.; tal vez, el contraste tiene que ver con

¹⁰³⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 6211.

¹⁰³⁶ Se trata de una tela frecuentemente utilizada; aparece su mención en el Hostal de la infanta María (1365-1366); Ongay; Mampel, 2016, 48. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4555, 4723,

¹⁰³⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4528,

¹⁰³⁸ *Doublier*: segundo mantel que cubre el largo de la mesa y cuya mitad llega a cubrir el regazo de los comensales. Serrano Larráyo, 2002b, 172.

¹⁰³⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4555.

¹⁰⁴⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4402, 4403, 4527, 4528, 4585, 5220, 9319, 9320, 9321.

que la primera aporta sus propios materiales y la otra no; al respecto, los ejemplos abundan¹⁰⁴¹.

El lavado de prendas y la higiene del Departamento es otra actividad propiamente femenina; constan al menos 4 mujeres dedicadas a estas tareas durante todo el año; dos de ellas reparten el trabajo por semestres: una llamada por su oficio, *la laundière*, lo hace en el primero, mientras que, en el segundo la encargada es *Pisania*; otras lavanderas, como *María y Sancha*, son contratadas en calidad de servicio extraordinario; concurren a lavar la ropa, durante los dos últimos meses del año, recibiendo en cada jornada, 48 d. y 27 d., respectivamente¹⁰⁴².

La reparación y confección del mobiliario necesario queda a cargo del carpintero, *Miguel de Vissa*; a pedido del *maestre* del Departamento, arma un cofre de madera cuyo costo, entre mano de obra y material, suma 960 d.; a este gasto se agregan otros tantos dineros por los trabajos de colocación de una cerradura con su llave, tarea encargada a *Eneco, le sarrauller*¹⁰⁴³. Por su parte, otro artesano de la madera, *Perinet*, fabrica dos estuches: uno grande y otro pequeño para la conservación de los sobrantes de las preparaciones¹⁰⁴⁴.

Respecto de las compras de utensilios las referencias se presentan bien escasas: apenas, 4 *orçes de terra*, de los cuales, dos son entregados por *Barbax*, un moro de Tudela y otros dos, por un *orçero*, de nombre *Nicolas*¹⁰⁴⁵.

7.1.2. Compras y pagos de servicios desde la *Eschançonerie*.

Si bien como se dijo antes, Navarra cuenta con una buena producción vitivinícola sobre todo en las regiones de Olite, Tafalla y Tudela¹⁰⁴⁶, también en Pamplona y Puente la Reina e incluso, Estella se elaboran vinos de buena calidad.

¹⁰⁴¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 86, 2058, 4723, 5455.

¹⁰⁴² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 2857, 7632, 8421, 9100.

¹⁰⁴³ Los cogres suelen ser utilizados para guardar las existencias. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6456, 6457.

¹⁰⁴⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6086, 6456, 6457.

¹⁰⁴⁵ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1772, 2974.

¹⁰⁴⁶ En las regiones del llano navarro, se cultivan uvas con las que se elabora el vino bermejo. Castellano Gutierrez, 1992, 596.

La compra de esta bebida esencial de la época,¹⁰⁴⁷ representa en el Hostal, el 8% del total de los desembolsos de la Casa. Sus destinatarios no solo son los que viven en ella o sus invitados, sino que, este bien preciado, es ofrecido como obsequio, recompensa e incluso, tratamiento médico, a otras personas vinculadas con ella¹⁰⁴⁸.

Más del 95% de los asientos que se anotan en las cuentas del Departamento corresponden a la venta y traslado de los caldos en sus variedades de *bermeillo* y *blanco*. El vino bermejo, también conocido según Serrano, como *tinto* o *colorado*,¹⁰⁴⁹ es el que, por su precio acomodado, se consume en mayor cantidad; se presenta, al menos, en dos calidades; una más cara que la otra.

Hasta fines de abril el precio de cualquiera de las variedades, no incluye el costo de traslado hasta la bodega del Hostal; este, en cambio, es cancelado, por separado, sea a los mismos proveedores del líquido que, se disponen a hacerlo¹⁰⁵⁰ o a transportistas que, especialmente, se ofrecen para cumplir con este servicio¹⁰⁵¹. No obstante, desde mediados de abril, en adelante, se constata el alza generalizada del valor de los vinos que, podría explicarse por la necesidad de incluir en su importe, los costos derivados del acarreo.

Para analizar la evolución del precio del vino durante el año estudiado, conviene considerar, por separado, las dos principales variedades que se ofrecen en el mercado.

¹⁰⁴⁷ Ricardo Ciérbide Martinena rescata las expresiones de Alfonso López de Corella en su obra: *De vini commoditatibus*, sobre sus bondades: *Entre las muchas alabanzas que, como halo de gloria curcundan al vino, cuyo recuento sería laborioso y pesado resaltar por completo, las principales son éstas: que es el aceite de la vida -con lo cara que está-, defensa de la salud, remedio de casi todas las malas enfermedades, antídoto de las malas afecciones y estímulo incitante del ingenio [...] lo comprueba la experiencia cotidiana, pues vemos que los hombres, ya casi exánimes, se reavivan solo con acercar sus labios al vino, más aprisa que con cualquier otra bebida, Más aún, cualquier enfermo, por más que se encuentre falto de calor natural, rociada su cara con vino odorífero, encuentra alivio extraordinario.* Ciérbide Martinena, R., 2013, 11.

¹⁰⁴⁸ Es común la entrega de vino a *mulataros* convocados para el traslado de las damas o a los encargados de confeccionar las cuentas. Lo mismo, se aprecia en el Hostal del Príncipe Carlos de Viana en 1451. Ibiricu Díaz, 1988, 609; Ongay, 2006, 886.

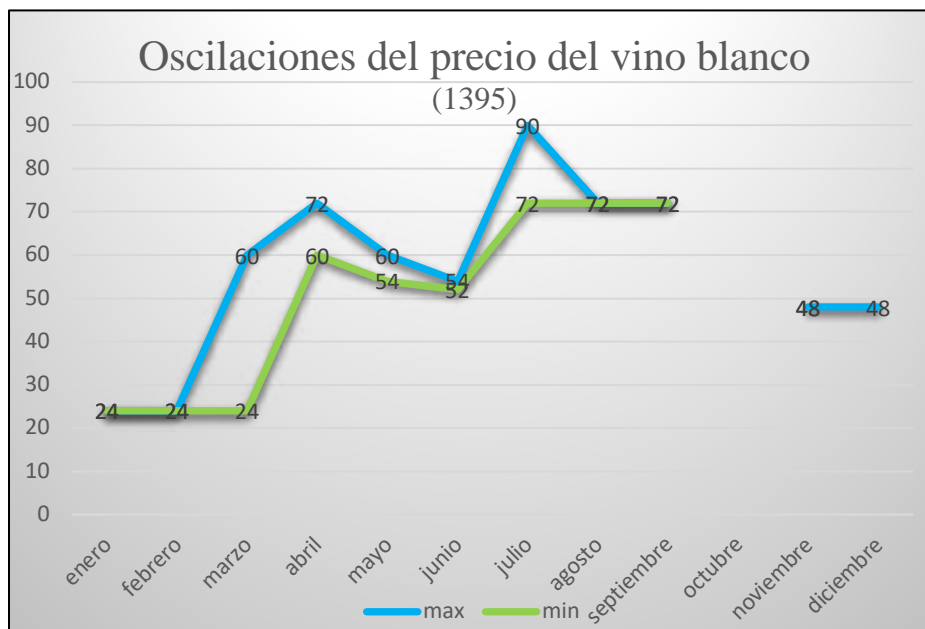
¹⁰⁴⁹ Si bien para Serrano Larrñayoz, *tinto*, *bermejo* o *colorado* resultan sinónimos, Ibiricu Díaz, entiende que son tres variedades diferentes con distinto precio cada una, y que el *colorado* y el *bermejo*, son variantes del *tinto*; mientras que, el *colorado*, según esta autora, se parece al actual clarete. Serrano Larrñayoz, 1997, 316 y 1998, 695; Ibiricu Díaz, 1988, 607.

¹⁰⁵⁰ Hasta fines de enero, se advierte que unos 27 vendedores de vino para el *Hostal* lo trasladan hasta la *Eschançonerie* y cobran a parte por esto.

¹⁰⁵¹ Las tarifas son las siguientes: el traslado de una *charge* -carga- cuesta 12 d., mientras las de un *baril* -barril- y una *treboille*, la mitad de ese valor. Llama la atención el número de transportistas que se dan cita en el mes de enero, que ascienden a 54. Se nota que no se dedican, en exclusivo, a esta actividad, porque, salvo en dos casos, hacen el traslado en una única ocasión. Las dos excepciones corresponden a Gil Lopiz de Tafaille y Pero en Tafaille; tampoco parecen dedicarse a eso porque solo dos veces cada uno, son convocados para el transporte del vino. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 44, 191, 211, 252.

A continuación graficamos el movimiento del precio de los caldos blancos.

Gráfico 12 Precio de los vinos blancos



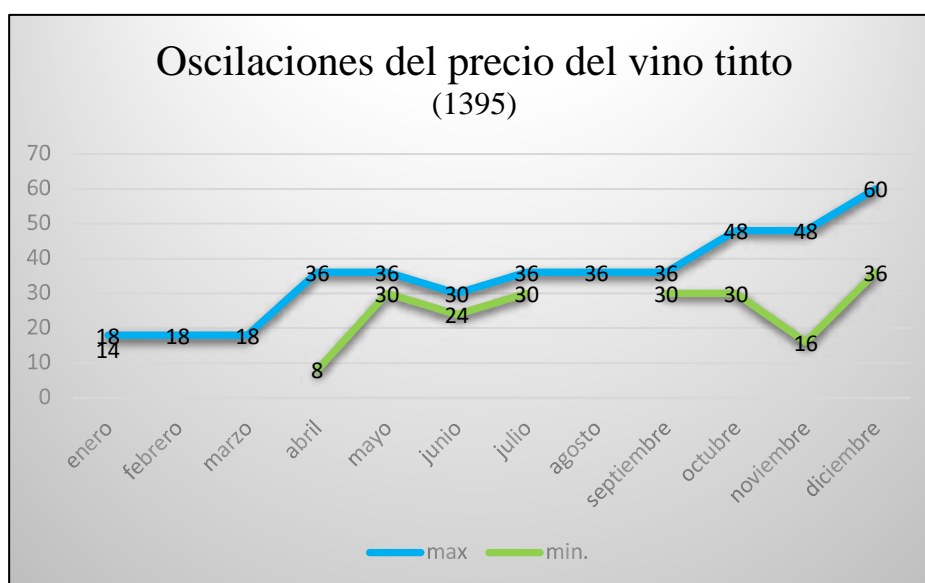
Observamos que se trata de un producto cuyos valores, según sean sus calidades, se muestran por demás volátiles.

En el primer trimestre del año, sobre un costo base de 24 d. por carápito, la tendencia al alza de esta variedad lleva a que el valor máximo, prácticamente se triplique en marzo y encuentre su estabilidad en torno a los 60 d.; en el mes siguiente, si bien se anotan transacciones por un importe semejante al de los costes superiores del mes anterior, se advierte un fuerte aumento -12 d. por carápito-, para aquellos caldos de calidad superior. Aunque, en los meses de mayo y junio, parezca nivelarse y las brechas entre los mayores y menores tasaciones, tienda a achicarse -entre 52, 54 y 60 d.- en los últimos días de junio, vuelve a registrarse un fuerte aumento, que eleva su monto, a un mínimo de 72 d. y hace ubicar su cúspide, en la cota más alta del año, rozando los 90 d. por carápito; ya en vísperas de la vendimia, en agosto y septiembre, una única oferta acomoda el precio de equilibrio alrededor de los 72 d., para luego escasear hasta desaparecer del mercado durante todo el mes siguiente, en coincidencia con el período de elaboración. Finalmente, durante los últimos dos meses del año, el vino ofrecido, no supera los 48 d., por carápito. Notamos que, desde mediados de agosto y hasta

diciembre, el *maestre de la Cámara de los Dineros*, el *maestrehostal* y el *secretario Xemeniz*, salen a la búsqueda del producto, comprando varias veces en Torres, volúmenes muy pequeños, dada la situación de escasés¹⁰⁵².

En el gráfico de abajo, podemos examinar el nivel y fluctuación de precios del vino bermejo, que, insistimos, es el que más se consume en la Casa de las damas por su acomodado valor.

Gráfico 13 Precio del vino bermejo



Notamos en primer lugar que, a lo largo del año, a diferencia del anterior, las brechas entre los precios máximos y mínimos, son menores. El valor promedio se mantiene en 24 d. por carápito a lo largo de todo el primer trimestre. En el segundo, en cambio, acompañando las variaciones propias de la estacionalidad, comienzan a visibilizarse mayores diferencias entre sus costes extremos; el último mes del año, queda establecida una brecha, en torno a los 24 d.

En el último trimestre, cuando la oferta se muestra escasa, *Caparrosa*, adscripto al Hostal, vinculado a las compras del Departamento, es comisionado por las autoridades de la Casa, para ir por distintas regiones del reino, en búsqueda del vino que se necesita; así, viaja de Monreal a Pamplona y Tiebas; por

¹⁰⁵² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5399, 7932, 8063, 8118, 8301.

cada uno de los desplazamientos, se le cancelan 72 d. para el pago de sus viáticos¹⁰⁵³.

Los problemas relacionados con la conservación de los caldos, explican que, las compras se hagan diariamente, en cantidades limitadas y en función del número de personas presentes en la Casa. Para ello, se hace necesaria la constante actualización de los registros con el detalle las existencias. Otra dificultades se hacen presentes durante los traslados; ya sea por los volúmenes limitados que se pueden transportar o por otros accidentes como derrames, contaminación y avinagramiento o picado¹⁰⁵⁴.

Una gran cantidad de pequeños productores locales/comerciantes -según sea donde se encuentre el Hostal-, se acercan de manera constante a entregar su mercancía. Se contabilizan 145 proveedores de caldos a lo largo de todo el año; entre ellos, 13 son mujeres¹⁰⁵⁵. Esto no excluye que se adquieran vinos más finos, muchos más costosos, procedentes de regiones más alejadas como Castilla, Aragón, e incluso, Francia.

Durante el primer semestre destacan 4 vendedores provenientes de la localidad de Sant Martín de Unx¹⁰⁵⁶; además de suministrar el producto, se encargan de su traslado y lo cobran aparte; el primero de ellos, un gran productor, se queda con el 9% del presupuesto total del Departamento.

Tabla 11 Vendedores de vino (primer semestre de 1395)

Abastecedor	Tipo de vino	C/ cobrada por venta de vino en d.	Cantidad cobrada por transporte en d.	Meses que intervienen
<i>García abat de Sant Martín</i>	Blanco Bermejo	18.924 d.	348 d.	Enero Febrero Marzo Abril Mayo
<i>Johan Paris en Sant Martín</i>	Blanco Bermejo	3.642 d.	216 d.	Febrero Marzo Abril
<i>alcalde de Sant Martín</i>	Blanco Bermejo	3.066 d.	168 d.	Febrero Marzo Abril
<i>Johan Candial en Sant Martín</i>	Blanco Bermejo	1.806 d.	336	Febrero Marzo Abril

¹⁰⁵³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 7636, 7908, 8061, 8349.

¹⁰⁵⁴ La mayor parte de las técnicas de conservación en grandes cantidades, son posteriores a este momento. Castellano Gutierrez, 1992, 596.

¹⁰⁵⁵ La presencia de estas mujeres puede tener que ver por una cuestión de parentesco entre ellas y los productores; son ejemplo del dinamismo que caracteriza a los mercados locales. Serrano Larráyo, 2002, 164.

¹⁰⁵⁶ San Martín de Unx, está ubicada en la Zona media, unos 45 km. al sur de Pamplona, Su principal riqueza es la agricultura de la vid; destacan, sobre todo, la producción de vinos rosados, especialidad de la región. Ochoa, 1842, 217.

En el segundo semestre, si bien las cantidades tranzadas son significativamente menores, sobresalen tres vendedores:

Tabla 12 Vendedores de vino (segundo semestre de 1395)

Nombre y apellido	Tipo de vino	C/ cobrada por venta de vino blanco	C/ cobrada por venta de vino bermejo	total	Meses de venta
<i>Peyret d'Azedo</i>	Blanco Bermejo	1.350 d.	6.300 d.	7.650 d.	julio
<i>Toda Bidaurre</i>	Blanco Bermejo	720 d.	4.280 d.	5.000 d.	julio
<i>Johan Mendico</i>	Blanco Bermejo	90 d.	6.705 d.	3.189 d.	junio

Si tenemos en cuenta la variedad ofrecida entre los 46 productores que se especializan en la venta de vino blanco destacan los siguientes:

Tabla 13 Vendedores de vino blanco

Nombre	C/ cobrada por venta de vino blanco	Volumen de venta en carápitos	Meses de venta
<i>Pero García bucher en Tafaila</i>	1.920 d.	40	Enero
<i>Abat de Sant Vinçent</i>	1.512 d.	15	Septiembre
<i>Anglesa</i>	1.404 d.	18	Agosto Septiembre
<i>Nicolás le tender</i>	1.050 d.	16,5	Abril
<i>Martín Beltran</i>	972 d.	13,5	Agosto
<i>Martí le tender</i>	720 d.	12	Agosto
<i>Lope Garçe</i>	648 d.	12	Junio

El bermejo, en cambio, convoca a un mayor número de proveedores, -73, exactamente- que acercan su producción, no más de dos veces al año; las excepciones se hacen presente en los siguientes casos:

Tabla 14 Frecuentes proveedores de vino bermejo

Nombre	C/ cobrada por venta de vino blanco	Volumen de venta en carápitos	Meses de venta
<i>Millia la fema qui fu de Colin de Fresnay</i>	7.542 d.	209,5	Julio Agosto
<i>Per Ochoa</i>	5.775 d.	192,5	Mayo Junio
<i>Miguel Enecoiz</i>	3.975 d.	128,5	Septiembre Octubre
<i>Martín García, ferrero</i>	2.232 d.	53	Noviembre
<i>Martín Sanchiz, clauer en la abadia d'Olit</i>	1.400	100	Enero

Si utilizamos como criterio el valor final de facturación podemos clasificar a estos abastecedores en cuatro grupos: El primero integrado por 7 grandes productores cuyas ventas totales se ubican entre los 19.000 y 5000 d. y que, sin duda, son una excepción. El segundo conjunto, incluye 36 vendedores cuyas ganancias oscilan entre los 4.999 d. y 1500 d.; en tercer lugar, 32 pequeños elaboradores, cuyas utilidades oscilan entre los 1499 d. y los 500 d.; finalmente, una nutrida cantidad de muy pequeños elaboradores o comerciantes, unos 70, que ofrecen en cantidades limitadas, sus excedentes de carácter familiar. Sus máximos rendimientos no superan los 499 d.

En conclusión, en coincidencia con lo expresado por Castellano Gutierrez, en la época que nos ocupa, se hace muy poco frecuente la tendencia a la comercialización del vino al por mayor. Los pequeños elaboradores dedicados a la explotación vitivinícola, contribuyen con estas entregas a la manutención de su limitada economía doméstica¹⁰⁵⁷.

Si tomamos como variable la dedicación en forma exclusiva a la venta de vinos, encontramos que al menos 23 de los vendedores tienen un oficio diferente¹⁰⁵⁸ y la cuarta parte del total, además, comercializa otros artículos diferentes.

En ocasiones, son las autoridades locales las que, en nombre del municipio, aportan los caldos¹⁰⁵⁹. Así lo hacen por ejemplo, el Concejo de Heneriz, los alcaldes de Puente la Reina y *Sant Martin* y el *preuost -preboste, Lope*¹⁰⁶⁰. Las comunidades religiosas suelen también ofrecer estas mercancías; de allí las compras de vino a los abades de *Sant Martín*, de *Sant Vincent*, de *Garche*, al *arciprest* o alguno de sus servidores como el caso de *Martin Sanchiz, clauer*¹⁰⁶¹ en *la abadía d´Olit*¹⁰⁶².

¹⁰⁵⁷ Castellano Gutierrez, 1992, 589.

¹⁰⁵⁸ Mencionamos entre otros a: *Miguel el racionero, Sancho de Chalar, baynero; Martín García, ferrero; Pero García, bucher; Martin Sanchiz, clauer en la abadía en Olit, Pero Sanz, le bucher; Ferrando el carnicero, Pero el corretier, Miguel Periz, pelitero; Simeno l´ortelam; Miguel el carpentero; el pintor, Simon l´orcero, Pero Periz, ferrero, Xico, el orcero*, entre otros.

¹⁰⁵⁹ Puede tratarse de una recolección hecha entre los vecinos del lugar. Serrano Larráyo, 2002, 165.

¹⁰⁶⁰ Preboste: sujeto que es cabeza de una comunidad; consultado en Dicc. de la RAE, 1899, 804. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 744, 745, 763, 764, 791, 792, 811, 812, 828, 829, 848, 849, 861, 862, 879, 880, 975, 976, 992, 993, 1012, 1013, 1030, 1031, 1053, 1054, 1612, 1613, 1631, 1632, 1651, 1652, 1669, 1670, 2228, 2229, 2244, 2245, 2259, 2282, 2283, 4191, 9290, 9387.

¹⁰⁶¹ *Clauer*, clavero; casero, encargado. Yanguas y Miranda, 1854, 212.

¹⁰⁶² AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 62, 89, 109, 129, 152, 171, 189, 208, 226, 249, 271, 302, 356, 371, 393, 415, 437, 460, 575, 576, 594, 595, 613, 614, 685, 686, 707, 708m 725, 726, 1369, 1370, 1390, 1391, 1411, 1412, 1426, 1427, 1654, 1671, 1689, 1706, 1720, 1739, 1760, 1778, 1796, 1816, 1834, 1853, 1878, 1895, 2025, 2043, 2400, 1416. 1417. 2435, 2436, 2452, 2453, 2467, 2468, 2487, 2488, 2505, 2506, 2522, 2523, 2535, 2536, 2631, 2632, 2649, 2650, 2664, 2678, 2695, 2712, 2728, 2748, 2770, 2784,

Por otra parte, desde el Departamento se anotan otras compras de diverso tipo: desde piezas necesarias para el traslado y almacenamiento de los líquidos como 4 *treboilles*¹⁰⁶³ nuevas -un par comprado en enero y otro en julio-, a un costo de 39 d. la unidad¹⁰⁶⁴; *orçes de terra*, algunas barnizadas, utilizadas tanto para el servicio del agua como del vino. Su precio varía en función de su tamaño y capacidad; las más comunes, de tierra y volumen limitado, oscilan entre 20 y 24 d. por unidad¹⁰⁶⁵. El *argentero*, *Johanin*, tiene a cargo el mantenimiento de la vajilla de plata: *taças, pots*, copas e inclusive, un picador de hielo¹⁰⁶⁶. Por su parte, la costurera *Maria Martin* -la misma que vemos ocuparse de la lencería de la Panadería-, surte de telas *pour dreçer de la eschançonerie*¹⁰⁶⁷.

Siempre presentes, los arreglos edilicios y la compra de mobiliario, completan la agenda de gastos de la *Eschançonerie*. Un herrero, *Johan de Bremont*, coloca una barra de hierro que asegura la ventana del Departamento de la residencia de Estella; mientras, *Eneco*, el cerrajero, provee de una llave para la puerta de entrada del *Ofiçio* ubicado en el palacio de Pamplona; el propio responsable, del Departamento *Pero d'Aynorbe*, adquiere un escritorio para que su contable trabaje se más cómodo¹⁰⁶⁸.

7.1.3. Compras y pagos de servicios desde la Cocina:

Las compras y/o servicios provistos por la Cocina son tan abundantes como variados. Dada la diversidad de productos que se consumen y de servicios que se requieren, los hemos articulado de la siguiente manera:

2801, 2820, 3352, 6089, 6118, 6152, 6191, 6214, 6252, 6287, 6316, 6342, 6374, 6417, 6438, 6459, 6494, 6526, 6555, 6582, 8667, 9420.

¹⁰⁶³ *Treboille, treboilla*: botas de vino. Serrano Larráyoz, 2002, 122.

¹⁰⁶⁴ Dos son compradas por el *Maestre de la Cámara de los Dineros* y las otras dos por *Martin de Arreta*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 275, 4590.

¹⁰⁶⁵ Los vendedores son: *Nicolás l'orcer; Domingo l'orcero; Peru, l'orcero; Simeno l'ortelam y Lorencet*; En total, se proveen 14 recipientes de variada calidad. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 133, 2940, 2941, 3609, 4273, 4274.

¹⁰⁶⁶ Arregla sus asas; hace baños de plata, etc.; el platero cobra por la mano de obra y el material que utiliza. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4076, 6121, 6122, 6123.

¹⁰⁶⁷ Tal como sucede en la Panadería, los muebles se cubren de telas para preservarlos de la suciedad y la humedad. Serrano Larráyoz, 2002, 122. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 9159.

¹⁰⁶⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3093, 5018, 5324.

a) Carnes rojas y derivados:

En la Edad Media, junto al pan y al vino, las carnes son consideradas un alimento fundamental. En el Hostal femenino se come carne de carnero, cerdo, cabra y buey. Unos 130 proveedores -tanto de animales vivos como faenados- se ocupan de su suministro.

Lo mismo que los vendedores de vino, gran parte de ellos, concurren por única vez a vender ganado en pie; se trata de productores de los pueblos circundantes, próximos al lugar donde se encuentra la Casa. Los animales comprados quedan al cuidado de pastores en los corrales reales a la espera de ser sacrificados. Otros, en cambio los menos, carniceros, expertos en despostes tienen sus carnicerías cerca de la residencia y en consecuencia, directamente llevan al Hostal los cortes del animal. En ocasiones, se paga al carnicero de la Casa por algún trabajo accesorio producto de la carneada. Así, *Pero San le bucher* recibe 24 d. por lavar con agua caliente las tripas de un puerco y por la leña que necesitó¹⁰⁶⁹.

De acuerdo con el valor de sus ventas destacan los siguientes abastecedores de carne que aparecen detallados en el siguiente cuadro.

Tabla 15 Vendedores de productos cárneos

Nombre	Tipo de producto	Monto total
<i>Pero Periz de Aoiz, recibidor</i> ¹⁰⁷⁰	103 carneros	85.446 d.
<i>Garchot de l'Espinal</i>	90 carneros	20.520 d.
<i>Garcia, abat de Isaua</i>	60 carneros	11.1160 d.
<i>don Martin de Goyni</i>	44 carneros y carne trozada	8.880 d.
<i>Alcalde de Larraga</i>	49 carneros	8.232 d.

¹⁰⁶⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 5233.

¹⁰⁷⁰ Pertenece a una familia de la nobleza media cuyos miembros ostentan cargos de honor tanto en el ámbito civil como en el religioso; suelen dedicarse también a la venta de ganado en pie. Así, Rodrigo de Aoiz, escudero, en diciembre de 1414 entrega 340 carneros al *Hostal* de Carlos III. Castro, J. R., 1966, 145; Serrano Larráyo, F., 2002, 167.

Funcionarios de la administración local, sea por cuenta propia o en representación del municipio, frecuentemente, hacen entregas de animales vivos¹⁰⁷¹.

b) Pescados y Mariscos:

El pescado, sea de río o lagunas del interior del reino – anguilas, salmón, barbo, loina, trucha, marsopa- o de mar -besugo, congrio, lamprea merluza, marsopa, sardina, delfín, mero, arenque transportados, por lo general, desde Bayona o Guipúzcoa- y algunos crustáceos o moluscos, tienen presencia constante en la dieta de las mujeres reales. Sobre todo, porque remplace a las carnes durante los numerosos días de vigilia religiosa.

En este sentido se contabilizan unos 82 distribuidores de pescado fresco o seco, de los cuales, casi la mitad lo hace en una sola ocasión¹⁰⁷². A diferencia de los vendedores de vino y de carne, el 84% de ellos se dedican, en exclusivo, a la venta de pescado.

Tres grandes comerciantes, destacan por suministrar este producto combinado con especias: *Nicolás, le tendier, Ximeno d´Aparpeco*¹⁰⁷³, durante el primer semestre y *Juçe Orabuena*, en el segundo; por su parte, *Garchot, le mercier* y *García Sanchiz*, abastecen en simultáneo de pescado y aceite.

Los más importantes proveedores de acuerdo con el valor de sus entregas, se detallan a continuación:

Tabla 16 Principales pescaderos

Nombre	Productos	Monto de ventas
<i>Juçe Orabuena</i>	Merluza seca; especias; transporte de productos	20.076 d.
<i>García de Salinas</i>	Merluza seca; sardinas; arenques salados; recipientes de barro; vinagre	15.365 d.

¹⁰⁷¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 93, 94, 134, 193, 866, 944, 1122, 1597.

¹⁰⁷² El detalle es el siguiente: 49 vendedores concurren a entregar pescado solo una vez al año; 22 lo hacen entre dos y cinco veces; 8, entre cinco y 10 veces y 5, más de 10 veces.

¹⁰⁷³ *Semeno d´Aparpeco* o *de Aparpequo*, es nombrado alcalde de Olite en 1397, en remplazo de *Pero de Barailla*, quien fuera destituido. Antes había ocupado el cargo de jurado en el Concejo de la villa, además de ser nombrado por el rey, como tutor de la infanta Juana. Muere en 1412, a consecuencia de un brote de peste que azota la ciudad. Díez y Díaz, A., 1976, 4-5.

<i>Nicolás le tender</i>	Congrio seco; arenques salados; merluza seca; especias; almendras	9.240 d.
<i>Enecoiz de Tollosa</i>	Roceles, meros, delfín, merluza fresca, congrio fresco; langosta; pescado de mar	7.294 d.
<i>Martin de Liçasoain</i>	Congrio seco	7.176 d.
<i>Xico de Luna</i>	Merluza seca	6.240 d.
<i>Garcia Sanchiz</i>	Merluza seca; arenques; sardinas; aceite; miel; huevos, recipientes de barro	6.055 d.
<i>Martin de la Puyada</i>	Arenques salados	5.928 d.
<i>Martin d'Arbaiz</i>	Arenques salados	5.304 d.
<i>Johan Mendico</i>	Salmón; sardinas; merluza seca; roceles, arenques salados; congrio seco	4.479 d.
<i>Johan de Laquedano</i>	Congrio, merluza fresca; sardinas	4.179 d.

c) Carnes blancas y otros pequeños animales:

El consumo de aves -gallinas, pollos, patos perdices, palomas- y conejos es abundante; lo mismo se puede decir del importante expendio de huevos, que aunque nunca se aclara, todo hace suponer que son de gallina.

A diferencia de lo que sucede con parte de las carnes rojas y pescados, casi todas las aves son adquiridas vivas y entregadas para su cuidado al pollero del Hostal; este se encarga de alimentarlas hasta ser sacrificadas y entregadas, completamente limpias, a la Cocina del Hostal.

Unos 18 vendedores que se destacan en la venta de estas carnes magras se detallan a continuación:

Tabla 17 Vendedores de aves de corral y pequeños animales

Nombre	producto	monto
<i>Iohan Atondo</i>	28 perdices	1.290 d.
<i>Lope Rasqua</i>	14 perdices, 17 palomas, 2 liebres y 25 gallinas	1.056 d.
<i>Peruco d'Ayuar</i>	29 perdices	522 d.
<i>Garcia, ferrero</i>	16 perdices, 4 gallinas y 200 huevos	488 d.
<i>Roldan</i>	24 perdices	432 d.

d) Lácteos:

Las ventas de leche -sea de vaca o de cabra-, queso y manteca fresca son limitadas. Entendemos que la primera puede ser suministrada desde propios tambos reales, mientras que, el queso y la manteca suelen prepararse en la misma Cocina. Sin embargo, se anotan compras de estos productos. Sus proveedores son un conjunto bien acotado que, no supera las 15 personas; entre ellos destaca: *García d'Espinal, Pero Sanz*¹⁰⁷⁴, *Johan Ochoa, Pedro la Landa* y otro individuo, del que solo conocemos su nombre de pila: *Martín*. Tanto el queso como la manteca se pesan en libras; la leche en cambio, parece entregarse al bulto.

e) Hortalizas y legumbres:

Si bien, unos 16 vendedores llevan a la Casa hortalizas y legumbres, cinco de ellos son los que, más frecuentemente hacen sus entregas. Entendemos que estos últimos son agricultores locales que pactan la venta del producto de sus propias huertas. Sus ganancias son escasas. Solo la acumulación de las ventas en el tiempo le permite aspirar a una reducida rentabilidad. Detallamos sus nombres, las mercaderías que ofrecen, el período que cubren y el lugar donde reside el Hostal en ese momento.

Tabla 18 Proveedores de verduras

Nombre	Productos	Época del año	Residencia
<i>Pascoal de Montreal</i>	Perejil	de enero a mayo	Olite
<i>Simon de Pamplona</i>	Espinacas	de mayo a julio	Estella
<i>Ochande</i>	Cebollas	de mayo a septiembre	Pamplona
<i>Pero Garcia L'ortelam</i>	Calabazas	de septiembre a noviembre	Monreal
<i>Pasqual L'ortelam</i>	Hongos	de octubre a diciembre	Monreal
	Puerros		
	Repollo		
	Nabos		
	Habas		
	Hongos		

f) Especias, aceite, tocino, grasa, miel y frutos secos.

Las costosas especias, en sus diversos tipos -jengibre, clavo de olor, canela, anís, pimienta negra, azafrán, culantro, comino, *alcarauca*- y el azúcar, suelen ser ofrecidas por solventes tenderos que, además,

¹⁰⁷⁴ Su nombre aparece al menos una vez, entre los transportistas de vino.

exhiben en sus tiendas, otros variados productos, algunos bien exóticos como telas, tocino, pescado y arroz, etc.

Entre los especieros más poderosos, destacan *Peyre d´Azedo*¹⁰⁷⁵, cuyos suministros se hacen efectivos durante gran parte del año -de marzo a noviembre- y equivalen a 10.610 d. Otros como *Martin de Charry y Domingo l´especier*, suman a estos sofisticados condimentos, la provisión de almendras y castañas; por su parte, *Martin, le mercier*, lleva la mostaza a la Casa a la vez que, se encarga de su posterior molienda¹⁰⁷⁶.

La miel, suele ser vendida por los mismos especieros pero, también es ofrecida por otros expendedores, como el pollero *Johan*; quién combina la entrega de este producto con aceite de oliva, queso y guisantes.

Respecto del aceite de oliva -importante artículo que se relaciona en el pescado por ser vía de su conservación- es ofrecido al Hostal por tres principales comerciantes: *Pero Garcia de Estella*, en los primeros meses del año, *Maria, la tendiera*, a partir de abril y el mencionado *Johan, le poulailer*, hasta el mes de septiembre. La libra de aceite se paga a lo largo del año, entre 12 y 14 d.

El permanente abastecimiento de tocino, demuestra la importancia de este producto en la preparación de las viandas. Sus principales abastecedores, son aquellos que, conectados con el negocio de la carne -carniceros, cocineros- satisfacen las necesidades de la Cocina. Entre ellos, destacan *Mateu, carnicero* aunque a veces lo consigue directamente, el carnicero de la Casa, *Pero Sanz le boucher*.

g) Verjus y vinagre:

Johan Miguel, es el principal vendedor de *verjus* o *agraz*¹⁰⁷⁷; sus entregas -unas 39 operaciones- se hacen frecuentes durante los meses de julio y agosto; por su parte, en la primera quincena de julio, *Pedro*

¹⁰⁷⁵ Este vendedor, entrega además: almendras, manteca, arroz, tocino, garbanzos negros y tela de *estaymena*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 4278, 4562, 4563, 4564, 4704, 4849, 5137, 5287, 5930, 5954, 6198, 6292, 6635, 6664, 6733, 6734, 6735, 6736, 6737, 6738, 7985, 7986, 7987, 7988.

¹⁰⁷⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 2893.

¹⁰⁷⁷ *Verjus; Berjus*: jugo ácido extraído de la uva blanca, muy usado en Navarra. Sirve como aderezo en las salsas o se utiliza como condimento para diluir las especias en las carnes o pescados y dar suavidad; para otros, es un champán confeccionado con uvas en agraz o verdes. Ollaquindia lo define como el champán navarro de la Edad Media e indica que, Teobaldo I, proveniente de Champaña, trajo el amor a la viticultura y fomentó enseñando las técnicas de elaboración. Consultado online en: Vocab. de Comercio Medieval, <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/13911>.

d'Are, y el *Prior del Carmen*, en la segunda quincena de agosto y principios de septiembre, hacen lo propio.

La provisión vinagre también se hace constante; se lo vende por *carápitos* a un precio que oscila entre 18 y 30 d. el *carápito*. Destacan como expendedores, en enero, *Bertolot, le juglar*; entre febrero y marzo, *Guilem, l'ortelam*; en abril, *Miguel Aznariz*; en mayo y junio, *Eluira*; de julio a octubre *Garcia*, mientras que, el resto del año, *Miguel Furtado, el jouen* y *fray Ferrando*.

h) Sal:

El suministro de este importante producto, no solo permiten sazonar sino también conservar. La provisión de sal se reparte a lo largo del año en entregas prácticamente bimestrales; cinco vendedores se alternan en su provisión en cantidades que no superan 1 o 2 *roes* por bimestre. Su precio oscila entre los 24 y 28 d. por *roe*.

A continuación presentamos el detalle de sus abastecedores:

Tabla 19 Provisión de sal

Mes	vendedor	cantidad
Febrero	<i>Johanico d'Ovanos</i>	2 roes
Abril	<i>Pedro d'Ouanoz</i>	2 roes
Junio	<i>Pero Periz l'angel</i>	2 roes
julio-agosto-septiembre	<i>Garcia de Vilaua</i>	4 roes
noviembre	<i>Johan Periz</i>	1 roe

i) Preparados a base de harina:

Los expertos de la *boulangerie*, *Beltran*, de enero a agosto y *Sancho d'Aguiareta*, el resto del año, preparan tartas y pasteles, salados y dulces, listo para ser servidos en la sala de las damas. Por cada uno, reciben 2 d.; suelen cocinarlos, a pedido y en cantidad. Además, proveen de la harina necesaria, requerida en la Cocina para la preparación de frituras¹⁰⁷⁸.

¹⁰⁷⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 6074, 6135, 6262, 9433.

j) Combustible:

Si bien, la leña es el principal combustible utilizado en el Hostal y es distribuida por la Escudería a todo los Departamentos de la Casa, en la Cocina, se registran, a lo largo del año, cuatro compras de carbón; este se expende por cargas o sacos; estos cotizan a 48 d. cada uno; en cambio, la carga, fluctúa entre los 60 y 72 d. Se anotan como vendedores, en julio, *García d´Arbiey*, *Johanico*, en agosto; *Marico*, en septiembre y *Martin, el caldero* en diciembre.

k) Otras compras y servicios de diverso tipo:

En lo que hace a suministro de utensillos de Cocina y de mesa -*orçes*, *pots*, escudillas, entre otros, sobresale la venta de recipientes cerámicos -*de terra*-, para uso cotidiano, Entre los *orçeros* que llevan sus artesanías al Hostal, destacamos a *Nicolás y Peruco*. concurren a la Casa en cuatro ocasiones para hacer entrega de vasijas y otros recipientes. Dos torneros, *Machin* y *Martin García*, surten de artículos de madera: platos, cucharas y otros utensillos; el primero, entrega más de 900 cuencos y una docena de cucharas, entre abril, julio y octubre; el segundo, hace lo mismo pero en junio y diciembre.

Además, se advierte la intervención de artesanos expertos en el trabajo de los metales; que hacen recipientes, a la vez que, reparan los existentes. Así, *Eneco, le chandelier*, arregla las asas de plata de varios recipientes y, a la vez, repone otros nuevos; otro, *Lorenz, le chandelier*, hace lo mismo con otro pot especial, destinado a *a metre la lesina pour la Reyna*¹⁰⁷⁹. Una mención especial, merece *Johan d´Ouanos*, quien recibe 24 d. por reparar el gril de la Cocina de la residencia de Olite¹⁰⁸⁰. Como en la Panadería, no faltan aquellas dedicadas a la confección de la mantelería y otros piezas de tela necesaria. En efecto, durante el mes de septiembre se anota una compra de dos manteles a una judía costurera de nombre *Jamila*; mientras que, *Toda*, surte de trapos requeridos por el Departamento. Por su parte, *Miguel d´Arasquem*, con 24 codos de *marfega*, confecciona 4 sacos que son destinados al *Goardamanger*. La costurera, *María Martín*, siempre atendiendo a

¹⁰⁷⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5366, 5367, 5368, 5369, 6076.

¹⁰⁸⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2494.

todos los Departamentos, confecciona toallas pedidas durante los meses de agosto y diciembre, por la salsería¹⁰⁸¹.

La Cocina también debe ocuparse de adquirir lo necesario para el mantenimiento de los animales que proveen el agua y trasladan pollería. Incluso, para esta última, debe asumir el costo -4056 d.-, por la compra de otro animal necesario como refuerzo. Por su parte, también adquiere todo tipo de instrumental para el acarreo: sogas, provistas por *Antont* y cestos por *Remon*, para facilitar la tarea¹⁰⁸². De igual manera, los *basteros*¹⁰⁸³, *Pedro*, *Domingo*, *Eneco* y *Johan* suministran las albardas que protegen los lomos de las bestias¹⁰⁸⁴.

El servicio de transporte de mercaderías se hace a través de la contratación de *mozos* a pie, que se ayudan con alguna bestia o *anguarillas* -engarillas- para el desplazamiento de los productos a la Casa¹⁰⁸⁵. Asimismo, *Petrico*, el contable del Departamento, anota el costo del acarreo que hacen los *mulateros* contratados para ese fin. Transcribimos algunos ejemplos: *Miguel de Barasoain*, recibe 72 d. por el traslado de un delfín, de Pamplona a Olite; *Marty Yuaignes de Barasoain*, recibe 144 d. por el transporte de dos cargas de merluza, que le demandan dos días de trabajo recorriendo la misma distancia; *Pedro*, otro mulatero, se traslada con dos caballos de Estella a Pamplona para retirar unos quesos de vaca que fueron comprados en ese lugar; *Domingo Ferrandiz* es enviado en diciembre a San Sebastián, con la misión de comprar pescado fresco y trasladarlo a caballo, a Puente la Reina, lugar donde se encuentra la soberana junto a sus hijas¹⁰⁸⁶. El mismo *Petrico*, resuelve algunos otros asuntos como por ejemplo, el control del mercado de los carneros del Hostal; en efecto, en el mes de mayo, se traslada de Estella a Olite *pour fere signer les moutons de l'ostel*; esta misión que le lleva tres días, lo hace acreedor de 198 d. con los que hace frente a sus gastos: su comida, su hospedaje y el de su

¹⁰⁸¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 5139, 6220, 6470, 6471, 8897, 9165.

¹⁰⁸² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1860, 4127, 5823.

¹⁰⁸³ *Bastero*: persona dedicada a la venta o confección de albardas -bastos- y guarniciones. Dicc. de la RAE, 1899, 130.

¹⁰⁸⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 180, 2703, 3117, 4085, 5822.

¹⁰⁸⁵ *Salvador crestian de Sant Ladre* provee de engarillas para ser utilizadas por los servidores de la Casa; lo mismo hace *Jehan, el pregonero*, en este caso, para el transporte del agua. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4126, 7402.

¹⁰⁸⁶ El costo total de la empresa -incluido el pescado-. Es de 2336 d.; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1352, 1578, 8816, 9427.

caballo; del mismo modo, en julio, viaja de Puente la Reina a Pamplona con la finalidad de *ferre metre les besoignes du gardemanger a sauf*¹⁰⁸⁷. Por último, a pesar de ser tarea de la propia *Escudería*, en la Cocina, se anotan compras de materiales para arreglos edilicios, los 96 d. entregados a *Johan de Huella* por 34 adobes y mano de obra incluida, para hacer reparaciones en el *Oficio*¹⁰⁸⁸.

1) Salarios y trabajos temporales liquidados desde la Cocina:

Ciertas tareas temporales, como las labores de limpieza de *Rodrigo*, el remplazo cubierto por *Antont*, durante un mes, por falta de *valets*, el transporte del agua *et autres besoignes*, durante 12 días a cargo de Sancha, quedan anotadas en las cuentas de la Cocina¹⁰⁸⁹. En otro orden de cosas, se hacen pagos por la limpieza o trozado de las mercaderías adquiridas; por ejemplo, se liquidan 24 d. a dos individuos que se dedican a cortar en pedazos una carga de merluza seca¹⁰⁹⁰.

7.1.4. Compras y y pagos de servicios desde la Frutería:

Al interior del Departamento la cera es provista por *douzaines, livres y cuarterones*¹⁰⁹¹; su precio resulta bien elevado: entre 936 y 1080 d. la *douzaine*, mientras que, la *livre* oscila entre 76 y 88 d.; respecto de la frecuencia de las compras, varía según sea la época del año. Varios vendedores mayoristas de cera, concentran, el 66,5% del presupuesto general de este Departamento. En enero, *Salvador de Roncasuaux*, en febrero, *Pero García de Yuyverry*, *vicario de Santa María* y el recibidor de Tudela, *Johan Caritat*, liderando este último, también las ventas de marzo; en mayo destaca *Miguel de Mares*, en agosto, *Juçe Orabuena*, mientras que, en septiembre, octubre y noviembre, lo hace *Johan d'Atondo*¹⁰⁹².

¹⁰⁸⁷ ¹⁰⁸⁷ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3119, 4209.

¹⁰⁸⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 8794.

¹⁰⁸⁹ El primero recibe 48 d. mientras que, el ayudante temporal, cobra 240 d.; por su parte, la mujer, obtiene una paga equivalente a los 132 d. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4600, 4751, 9109.

¹⁰⁹⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1580.

¹⁰⁹¹ Una docena equivale a 12 libras; una libra, 12 onzas; modernamente pesa 372 gramos; una roa de acera, 30 libras. Zabalo Zabalegui, J., 1973, 232.

¹⁰⁹² En total el Hostal se surte de 129 docenas, 48,5 libras, 3 cuarterones distribuidos de la siguiente manera: *Miguel de Mares* factura 39.075 d. por 35 docenas 11,5 libras; *Johan Caritat*, 29.440 d. por 30 docenas 8 libras *Juçe Orabuena*, 28.548 d. por 30 docenas 6 libras; *Salvador Roncasuaux*, 20.130 d. por 18 docenas,

Estos grandes proveedores, suelen hacerse cargo del transporte -aunque a veces su costo sea absorbido desde la Casa¹⁰⁹³-, y otros gastos que se presentan en el camino y que les son liquidados a parte. Así, en el mes de mayo, *Miguel de Mares* hace una entrega al Hostal, de 35 *douzaines* 11, 5 *livres*, importadas de Aragón; dentro de la liquidación, se incluye la devolución de 288 d. correspondiente al pago de *peaje y saqua*¹⁰⁹⁴.

Si se trata de material ya listo para ser usado, velas, cirios, son llevadas, al Hostal, principalmente por *Johan le poulaier*, durante el primer semestre o comprado por *Pero Sanz, le bucher*, en el segundo¹⁰⁹⁵.

Aunque como expresa F. Serrano Larráyoiz lo fruta no sea lo suficientemente apreciada¹⁰⁹⁶, su provisión en fresco, acompañando las estaciones o en seco, convoca a un gran número de pequeños productores que llevan sus excedentes para su consumo en el Hostal; gran parte de ellos provienen de la zona de la Ribera, sobre todo, la región de Tudela y en menor medida, de Pamplona y otras regiones de Aragón¹⁰⁹⁷. Las compras crecen en primavera y merman en otoño. Incluyen higos negros y blancos, peras, uvas, moras, ciruelas, cerezas, guindas, duraznos, toronjas, granadas -*milgranás*-, membrillos -*codoynat*- y nueces, castañas, avellanas y pasas¹⁰⁹⁸. Destacan las exóticas peras *d'Angoxe*, nísperos y serbas¹⁰⁹⁹, espárragos y cardos.

12 libras y 3 cuarterones; *Johan d'Atondo*, 15.840 d. por 15 docenas, 7 libras; por último, *Pero Garcia de Yuyverry*, vicario de Santa María. 792 d. por 11 libras; AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 314, 949, 983, 1336, 2835, 5444, 5832, 6745, 7648.

¹⁰⁹³ Por ejemplo, desde Olite se pagan 156 d. por el traslado de una carga desde Tudela. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 1361.

¹⁰⁹⁴ Se trata de lugares -puertas o entradas de ciudades-, en los que se debe pagar para pasar la mercadería. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2835. Ferrer Navarro, 1971, 202.

¹⁰⁹⁵ El primero vende 13.918 d. de estos materiales; el segundo, algo menos; factura 10.805 d.

¹⁰⁹⁶ Tratados médicos medievales y de siglos posteriores desaconsejan su ingesta, aunque, reconocen la atracción que éstas tienen en la mesa debido a su exquisitez. Por ser desconocido su valor nutritivo, quedan excluidas de los alimentos básicos; así lo expresa María del Carmen Carlé cuando las define en el contexto del Medioevo como *algo tan superfluo como sabroso*. Una excepción lo constituyen las castañas y las bellotas, las que transformadas en harina permitía sustituir a los cereales. Serrano Larráyoiz, F., 2000, 193; Carlé, M. del C., 1957, 285-287.

¹⁰⁹⁷ Durante la Baja Edad Media navarra, esta es la zona productora y abastecedora de productos hortofrutícolas. Ibiricu Díaz, M. J., 1988, 620-621; Serrano Larráyoiz, F., 2000, 194.

¹⁰⁹⁸ En otoño e invierno se consumen higos, uvas y nueces; si bien, se los consigue durante todo el año, su consumo aumenta en las épocas de escasez de fruta fresca; en primavera, guindas y cerezas; en verano brevas, higos, moras, peras, ciruelas, manzanas y duraznos. Serrano Larráyoiz, F., 2000, 194.

¹⁰⁹⁹ *Serba*: fruto del serbal; árbol de la familia de las rosáceas, de seis a ocho metros de altura, con tronco recto y liso serbal, ramas gruesas y copa abierta, hojas compuestas de hojuelas elípticas, dentadas, lampiñas y flores blancas, pequeñas, en corimbos axilares; es común en los montes de España. Dicc. de la R.A.E., 1899, 910.

De 108 abastecedores que se anotan en el registro, algunos, tan solo se acercan a la Casa una única vez al año, en consecuencia, no cabe duda que concurren a comercializar sus mínimos excedentes. Llama la atención la gran cantidad de mujeres que convoca la entrega de fruta; representan el 39% del conjunto total de oferentes de este tipo de producto. Los vendedores que sobresalen por sus ganancias, coinciden con ventas hechas durante la estación estival. De cualquier forma, el comercio de las frutas no genera grandes beneficios por el escaso precio de mercado. De todos modos, resulta imposible detallar el costo de la provista en fresco, dado que, en la mayoría de los casos se la vende al bulto por lo que y en consecuencia se hace imposible establecer la relación entre precio y cantidad.

Generalmente, los vendedores las trasladan por sus propios medios, utilizando banastos, cuévanos, cestos y cestillos de mimbre y, en caso de volúmenes mayores, del pago del transporte, directamente se encarga el Hostal. Así constatamos la cancelación de 120 d. por el traslado de *una douzaine* de pasas traídas desde Pamplona a Olit o las manzanas llevadas de Olite a Pamplona, por 96 d.¹¹⁰⁰

En otras ocasiones, los mismos servidores del Hostal salen a la búsqueda de fruta; ya sea el *maestrehostal*, el *cambradineros* o los mismos trabajadores de la Frutería, *Martico* y *Bayona*¹¹⁰¹.

En el cuadro de la página siguiente, seleccionamos sus principales proveedores, los productos que entregan y el monto de sus ventas; comprobamos que en todos los casos se trata de mujeres¹¹⁰².

¹¹⁰⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1887, 7597.

¹¹⁰¹ De este modo en marzo el *abat* compra pasas y en octubre el *maestrehostal*, higos; de agosto a octubre: ciruelas, higos y uvas. El ayudante de la *Frutería*, *Bayona* cobra gran protagonismo a la hora de las compras: en septiembre y octubre, higos; en noviembre y diciembre, nueces, castañas, zarzamoras, aceite y miel. Otro ayudante, *Martico*, también sale a la búsqueda de higos y peras en septiembre. Lo mismo hace un ayudante de la Escudería, *Johan Hardy*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1886, 4605, 5477, 5675, 6205, 6232, 6775, 6776, 6970, 7038, 7170, 7866, 7967, 8722, 8723, 8724, 8875, 9033, 9114, 9276.

¹¹⁰² Las mujeres predominan en el trabajo de acopio y venta de fruta; esta actividad, como el resto de las, propiamente femeninas, son de muy poca rentabilidad y sirven de complemento a la economía familiar. Segura, Cristina, 1988, 24.

Tabla 20 Vendedoras de fruta

vendedor	producto	Época de la venta	Monto de la venta en dineros
Urraqua	Guindas Cerezas	julio-agosto- septiembre	1356 d.
Marico	Cerezas Ciruelas Moras Nueces Uvas Higos	julio-agosto septiembre	1060 d.
Paulet	Guindas Peras Ciruelas Uvas	julio-agosto septiembre	986 d.
Catelina	Peras Uvas Duraznos Higos	agosto septiembre	958 d.
Maria Guerdo	Moras Peras Higos Uvas Duraznos Manzanas	julio-agosto septiembre	910 d.
Maria Sanchiz	Guindas Cerezas Peras	junio julio	882 d.

Tal como sucede con los otros Departamentos, desde la Frutería se adquieren o reparan los instrumentos de trabajo y se encaran las refacciones edilicias necesarias. Así por ejemplo consta el cambio de cerradura de la puerta de acceso al *Oficio*, cuyos materiales son provistos por uno de sus servidores. Por otra parte, se anota la compra de unos cuantos codos de tela gruesa, necesarios para el trabajo de la cera y otros tantos de *estopaz* para hacer 3 *talequas* -sacos- utilizados para guardar la fruta, llevados al Hostal por la costurera *María Martín*; además, se surten algunos canastos; un banco para quienes trabajan en el armado de las velas y se baña de hierro a un cofre para guardar las antorchas. Tal como en otros Departamentos, se anotan las expensas de los viajes de trabajo hechos por los empleados y otros gastos por servicios de limpieza.¹¹⁰³

¹¹⁰³ Un viaje de Pamplona a Estella cuesta 192 d.; de Montreal a Pamplona y de Puente la Reina a Estella, cada uno, 72 d.; de Montreal a Puente la Reina, 144 d. Por otra parte, se anotan otros gastos, como jornal de dos hombres que limpian la *Cámara* de la reina, retirando los residuos de las luminarias utilizadas. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 1867, 1868, 4426, 3931, 5064, 7362, 8259, 8260, 8282, 8309, 8332, 8683, 9175.

7.1.5. Compras y pago de servicios desde la Escudería:

Las compras de la Escudería son múltiples y variadas.

La cantidad de paja *-menue y longue-*, comprada para los establos y los pisos de la Casa, depende tanto del número de animales alojados como del estado de las dependencias de las diversas residencias que las damas utilizan; la surten múltiples proveedores que se acercan al Hostal, con no más de 4 cargas por vez; solo excepcionalmente, se provee en mayor cantidad. Su precio, por carga, ronda los 48 d. aunque se consigue a un mínimo de 30 d. y un máximo de 72 d. Respecto de la frecuencia, solo dos expendedores, *Martico* y *Martich*, se presentan en el en más de una ocasión al año para su provisión¹¹⁰⁴.

La leña, elemento esencial, sea para calentar o cocinar, es acopiada en el Departamento y desde él, repartida a los demás. Su provisión queda a cargo, casi en forma exclusiva de los Concejos de las localidades cercanas al lugar donde se encuentra el Hostal. Se trata de entregas obligatorias, que, aunque de hecho se paguen, hasta el valor queda preestablecido por la autoridad central; de este modo, se garantiza el suministro, a lo largo del año, en los distintos Hostales del reino¹¹⁰⁵. Este producto se vende por cargas a un costo que oscila entre los 8 y 12 d. la carga. En tiempos en que el Hostal permanece en Olite, esto es, de enero a mayo, sobresalen en la provisión de leña, los Concejos de San Martín y Ujué, con la provisión de 1.543 y 1.483 cargas, respectivamente; durante el período en que el Hostal se encuentra en Estella, destacan mucha más localidades porque las entregas suelen ser de menor cantidad; mencionamos entre ellos: los Concejos de *Ayegui*, con 112 cargas y *Areillano*, con otras 93. El tiempo en que las damas reales residen en Pamplona, coincide con la estación estival; la cantidad de cargas aportadas, disminuye considerablemente; destacan en su suministro, los Concejos de *Ostiz* y *Oricáin*, con 38 y 29 cargas, respectivamente. Durante el mes y días que pasan en Monreal, dependiente de la merindad de Sangüesa, sobresalen las 72 cargas que aporta el Concejo de *Çoriquayn* y las 70 del de *Najuriel*, finalmente en la veintena de días en Puente la Reina, el Concejo de *Çirauqui*, perteneciente a la

¹¹⁰⁴ Uno, desde Pamplona, lleva 3 cargas en julio y el otro, desde Estella, 6 cargas en diciembre, respectivamente. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 4348, 4608, 9286, 9230.

¹¹⁰⁵ A pesar de que lo más común es que aporten leña y pongan a disposición de la Casa, animales, en ocasiones, toman a su cargo la atención de los integrantes del Hostal, sobre todo si estos se encuentran de viaje. Por ejemplo, leemos que, el Concejo de Puente la Reina se hace cargo de *la despensa de la Reyne et perte de ses gens, avant de Mont Real a Estelle et por recour pour tout choses perties...* AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 7585; Serrano Larráyo, F., 2002, 160.

merindad de Estella, aporta 51 cargas. Ya en los últimos días del año, destacan los Concejos de Villamayor y Ayegui, con 32 y 29 cargas, respectivamente.

No obstante, la provisión de los Concejos, un puñado de particulares, unos 20 al año, completan el suministro de la leña en cantidades que oscilan entre 1 y 6 cargas. Destacamos entre ellos a María, quien lleva a la Casa un total de 19 cargas durante los meses de julio, agosto y septiembre; *Pedro*, con 16 cargas de y otras tantas de paja, en julio, agosto y diciembre y por último, el *clavero de la abadía Sant Johan* con un total de 20 cargas durante octubre y noviembre.

De modo extraordinario, se anotan algunas compras de cebada y avena para los animales de la Casa, dado que, la mayor parte del alimento para las bestias proviene, a través de sus recibidores, de las rentas del rey. No obstante, el último mes del año, encontramos dos asientos en los que se anota la compra de alimento, para las mulas de la reina provisto por *Iohan de Castiella* y *Alfonso Ferrandiz*, en otras circunstancias, son los propios funcionarios de la Casa los que se encarga de conseguir la comida para los animales de la Casa¹¹⁰⁶.

Respecto de la adquisición de implementos que necesitan las bestias, valga el ejemplo de *García de Vilaua* a quien se le compran 4 cabestros y otros elementos; del mismo modo que, otros proveedores surten de albardas, cadenas, cuerdas de cáñamo, cordeles y cabeçanes para los caballos de la reina e incluso, grasa para frotar la piel de los animales¹¹⁰⁷.

Múltiples son los servicios que son requeridos desde la Escudería: en primer lugar, el servicio de transporte y traslado. Puede que se utilicen los animales del Hostal o los de aquellos que son comisionados para el cumplimiento de determinada misión; así, por ejemplo, el costo de traslado de la leña, a cargo de un hombre y una bestia, equivalen a 36 d.¹¹⁰⁸; este último, no solo recibe el pago de sus gajes sino que, en caso de ser una empresa prolongada que ocupa varias jornadas, se le pagan expensas por el viaje y el *loger*, es decir, los gastos derivados de la comida del animal; en caso de que el camino se haga largo, se incluye el

¹¹⁰⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 8005, 8083 8754, 8755, 9237.

¹¹⁰⁷ Por ejemplo, el 23 de julio se anota una compra de grasa destinada a uno de los caballos de la reina. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 4685, 4720.

¹¹⁰⁸ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asiento: 2971.

*hostalaje -ostalaje*¹¹⁰⁹ de él y la bestia¹¹¹⁰. Al respecto, transcribimos algunos ejemplos que se multiplican a lo largo de nuestro documento. El *abat de Sant Martín, cambradineros* del *Hostal*, junto con un clérigo contable, un ayudante y dos caballos viajan a Pamplona; allí permanecen una semana trabajando en la *Cámara de Comptos* para revisar las cuentas del año anterior; el total de los gajes liquidados al funcionario ascienden a 168 d. por día; este mismo personaje, alquila 28 caballos a cuyo costo es de 1.620 d., con el objeto de transportar el equipaje de las damas de Puente la Reina y Monreal; *Johan de Viana*, desde Olite, recibe 60 d. en calidad de *gaiges* por un día que dedica a ir buscar caballos por varias villas; *un mulater* de *Montreal* recibe 72 d. por su servicio de ir a Pamplona en busca de fruta, hilo, velas y antorchas; Bertran le bolenger, recibe 120 d. por los gastos de dos días y de *logero* del caballo utilizado por su ayudante, *Johanico*, para ir de Olite a Estella; lo mismo sucede con los 96 d. cobrados por *Petrico, le saucier* por el *logero* de otro caballo que se traslada de Puente la Reina a Estella. En cambio, a *Pero Miguel* se le cancelan 48 d. por el *loier* de él y su caballo¹¹¹¹. Los gastos extras *-despenses-* de un *varlet* del *Hostal* y su caballo -que ascienden a 120 d.-, se le liquidan al regreso de su viaje de Olite a Pamplona. Por último, valga el ejemplo de los 1.680 d. que recibe *Miguel Periz* por el *ostalaje* de 4 mulas de la reina por 60 días. En ocasiones, los viajes conllevan imprevistos y se terminan cancelando otras expensas por demoras; en ellos se incluye la provisión de alimentos, vino y velas¹¹¹².

El alquiler de animales, sobre todo en tiempos de mudanza, suele ser de uso frecuente entre los administradores de la Casa. Así por ejemplo, *Simonet, Guillon y Sancho* alquilan, los dos primeros sus caballos y el tercero, una mula; el objetivo es el traslado de *Urraqua Periz* y Sancha, *fema de chambre* con sus respectivas pertenencias; el costo total de esta empresa es de 2 l. o 480 d., incluido el *logero* de los animales¹¹¹³. Cuando el movimiento se hace masivo y todo los integrantes del *Hostal* se desplazan, los Concejos de las localidades vecinas al lugar donde se encuentra o traslada la Casa, colaboran tanto con la fuerza humana y animal, que

¹¹⁰⁹ Corresponde al término *posada* utilizado en los reinos de Castilla y León, entre los siglos XI y XIII. Guglielmi, 1966, 5-40.

¹¹¹⁰ La destacada medievalista Nilda Guglielmi, en una contribución al estudio de las instituciones medievales entiende que el *hostalaje* navarro corresponde al concepto de posada en la Castilla y León de los siglos XI al XIII. Guglielmi, N., 11.

¹¹¹¹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 1810, 2897, 2917, 2985, 3709, 6759, 6761, 8503, 9283.

¹¹¹² Tal es lo que sucede en una demora de parte de los integrantes del *Hostal* en Puente la Reina. AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asiento: 4298.

¹¹¹³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, Nº 228, asientos: 1086, 1087, 1088, 9356.

se contrata para efectivizar el cambio. El Hostal, además del pago que les corresponde, asume el alimento necesario -pan, carnero y vino- para las personas y cereales y herrajes para las bestias.

El servicio de herrado de los animales, suele estar a cargo de los *marechales de la forja*. La colocación de herraduras nuevas tiene un costo de 12 d. cada una; en cambio, si solo se trata de una reparación, entre 4 y 6 d.¹¹¹⁴.

7.1.6. Compras y pagos de servicios desde los *Mises*:

Frecuentemente, aunque no todos los días, en la parte final de la *escroa*, luego de quedar consignado el gasto total de la jornada, se anotan una serie de compras y servicios dispensados, que, por no ser pertinentes con ninguno de los cinco Departamentos, son asumidos, directamente por la administración central.

Muchos de los artículos anortados en este apartado, tienen que ver con necesidades propias de la Cámara de la reina, las infantas o de alguno de sus integrantes; otros en cambio, son elementos o servicios especiales que son atendidos directamente por el *maestrehostal* o el mismo *cambradineros*.

Como ejemplo de artículos requeridos desde la Cámara mencionamos: implementos propios del vestuario, calzado y elementos de higiene; artículos de mercería -hilos, cintas- y telas; medicamentos o ingredientes solicitados para la preparación de los mismos; frutas y golosinas; mobiliario y recipientes de cerámica, vidrio o metal. Se incluye aquí, entregas especiales de dinero para las integrantes de la familia real y las ofrendas para la Capilla¹¹¹⁵. Por su parte, también se hacen compras de elementos de librería, que luego se reparten entre las diversas áreas del Hostal, los pagos por servicios médicos

Respecto de los servicios, se incluyen en esta sección, la liquidación de los honorarios médicos y farmacéuticos, la confección o reparación de cierto mobiliario y accesorios decorativos; la compra o arreglo de atuendo, las ofrendas entregadas, los servicios religiosos a cargo de clérigos externos a la Casa y todo lo concerniente a la mensajería.

¹¹¹⁴ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 4216, 6753, 6756, 8465, 8829

¹¹¹⁵ El responsable de su colecta es *Arnanton*, consignado en el documento como *clerc de la Chapelle*. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 368, 679, 842, 954, 1090, 1113, 1300, 2019, 2074, 2112, 2150, 2255, 2297, 2318, 2500, 2708, 3005, 3283, 4372, 4987, 6054, 9576.

Al contrario de los que sucede comúnmente en los Departamentos, en que, se observa una notable dispersión respecto de los proveedores, los se anotan en el apartado de los mises, suelen ser conocidos comerciantes que se acercan a negociar con las máximas autoridades de la Casa; esto de ningún modo excluye que también surtan de otros artículos al resto de los Departamentos. Así, por ejemplo, *Peyre d´Azedo*, provee de artículos de mercería, telas finas y burdas, jabón papel, cera, espejos y *plusiers apotequarias*, especialmente preparadas para la reina. Sus ventas anuales suman 53 l. 15 s. 6 d. que equivalen a 12.906 d.¹¹¹⁶. Con una menor presencia que el anterior, en los meses de mayo y junio, por ausencia de *d´Azedo*, *Pascual de Liçarraga* surte de artículos semejantes¹¹¹⁷. Por su parte, *Nicolas, le tender*, otro vendedor de presencia constante, durante el primer semestre del año, se dedica al suministro de papel, fragancias, azúcar, alfileres y otros artículos de mercería¹¹¹⁸.

El zapatero de las damas reales y del resto de las integrantes de la Casa, *Pieres d´Orcy*, provee de calzado a lo largo de todo el año, obteniendo un beneficio que supera las 15 l. y media, es decir, 3.720 d.¹¹¹⁹; a pesar de no ser el único en su oficio, que en exclusivo se presenta en la Casa, sin lugar a dudas, lidera la ventas.

Martico se ocupa de los artículos de librería: tinta, papel, cera necesarios para la confección de la documentación del Hostal, mientras que, el ya mencionado *Lorençet*, se encarga del suministro de ollas y *pots* requeridos directamente por la Cámara¹¹²⁰.

¹¹¹⁶ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 411, 1890, 2919, 2920, 2921, 4401, 4431, 4454, 4553, 4584, 4610, 4763, 4784, 4841, 5808, 5941, 5942, 5943, 5944, 6188, 6723, 6724, 6763, 7884, 8010, 8831, 8832, 8989, 8990.

¹¹¹⁷ El monto general de sus ventas es de 7 l. 7 s. 7 d., es decir, 1.771 d.; en los listados del Apéndice, se especifica los artículos que comercializa. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 3007, 3144, 3466, 3757, 3758, 3804, 3837, 3852, 3853, 3854, 3855, 3856.

¹¹¹⁸ Si bien sus ventas no suman un monto significativo -apenas 4 l. 4 s. 7 d. o 1.015 d.-, se hace presente en varias ocasiones, durante los primeros seis meses del año. AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 387, 703, 1484, 2316, 2675, 2765, 3424, 3425.

¹¹¹⁹ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 145, 146, 147, 148, 3284, 3730, 4118, 4119, 4762, 5622, 8833.

¹¹²⁰ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 389, 953, 1342, 1462, 2240, 2317, 2430.

7.2. Otras vías de aprovisionamiento:

7.2.1. Rentas reales:

Si bien, la mayor parte de las mercancías se adquieren a través de la compra, unos cuantos productos, ingresan por medio de las rentas en especie. Serrano Larráyoz entiende que, *la importancia de esta forma de aprovisionamiento no fue excesiva, salvo en lo referente al trigo...*¹¹²¹.

El trigo procede tanto de las rentas como de la compra; se ingresa a través de los *recibidores* o colectores de cada merindad, bajo la supervisión del *maestre de las guarniciones*. Los *claveros* los depositan en las dependencias destinadas a tal efecto, en las cabezas de cada merindad y cerca de los palacios que sirven de alojamiento a la realeza. Su distribución en la *Panadería* depende en última instancia del *maestre de las guarniciones*.

Mientras las damas reales residen en Olite -esto es, desde el 1 de enero al 18 de mayo-, el trigo es entregado por el *recibidor* de Sangüesa, *Pero Periz de Aoiz*, a través del *clavero*, *Pero Maillata*, ubicado en esa ciudad. Del 20 de mayo al 10 de julio, inclusive, durante su residencia en Estella, se encarga de proveerlo, el *recibidor* de Estella, *Pedro Sanchez de Navascues*; a partir de esa fecha y hasta el 4 de diciembre, trasladado el *Hostal* a Pamplona, el abastecimiento pasa ser responsabilidad de *recibidor* de Sangüesa; su subalterno, *Enequo de Montreal* es el encargado de efectivizar las entregas; cuando se radica en Monreal, el delegado directo es *Elias*. En ocasión del traslado de las damas en los últimos días del año a Puente la Reina, el *recibidor* de Estella comisiona al Concejo de *Villatorte* a hacerse responsable de las entregas de este cereal; excepcionalmente el 17 de diciembre lo provee *moço Periz* y el 22, el hijo del *recibidor* de Estella, nombrado como *Petrico*, desde esa fecha y hasta fin de año, se encarga en forma directa su padre, el *recibidor*, *Pedro Sanchez de Navascues*. Si bien en cada lugar se emplean cahíces de diferente valor, la medida de Pamplona es la utilizada para las cuentas de la administración central; equivale a 1k. 2q. 2 a 3 alm. medida real¹¹²².

¹¹²¹ Este autor aclara que, no todas las cantidades adquiridas por esta vía, se destinan al *Hostal* sino que permiten realizar pagos y regalos a distintos integrantes de la *Corte* y la Administración. Serrano Larráyoz, F., 2002, 225.

¹¹²² Las medidas básicas son: el cahiz (c.), el robo (r.), el quartal (q.) y el almud (alm.); cada una de ellas es la cuarta parte de la anterior. El valor de las medidas de capacidad cambia según se trate de trigo, avena o cebada. Zabalo Zabalegui, J, 1978, 228-229.

Respecto de las cantidades, varían día a día y mes a mes. En la siguiente progresión destacamos la demanda de trigo que presenta el *Hostal* a lo largo del año:

Tabla 21 Cantidad de trigo demandado en el año

Mes	Cantidad		
	cahices	robos	quartales
ENERO	31	56	18
FEBRERO	29	42	26
MARZO	17	22	11
ABRIL	33	50	14
MAYO	33	48	31
JUNIO	37	27	18
JULIO	44	59	16
AGOSTO	52	39	26
SEPTIEMBRE	14	36	18
OCTUBRE	63	29	24
NOVIEMBRE	21	43	18
DICIEMBRE	19	40	32

Notamos que los mayores consumos corresponden a los meses de agosto y octubre mientras que los menores, a los meses de septiembre y diciembre. Con él se preparan, diariamente, panes de media roe cada uno o bollos de 2 quartales¹¹²³. El abastecimiento no solo busca satisfacer las necesidades de los integrantes de la *Casa*, sino que, se hace extensivo a otros colaboradores, sobre todo aquellos convocados para por algún requerimiento en especial -arreglos, limpieza, mudanzas-; entonces, además de la paga, reciben algún trozo de carnero, pan y vino. Por ejemplo, en el traslado del *Hostal* de Olite a Estella; desde el día anterior a la partida, el personal, 80 *mulateurs* de *Bervinçana*, *del Puio*, *Larraça* y *Miranda*, reciben 3 roes de pan; a 4⁷ se les sirve por la mañana y al resto se le hace una entrega para todo el día. Al día siguiente, ya en viaje, 31 ayudantes reciben por la mañana 1,5 roe de pan; mientras que, por la noche, a 23 de ellos, se vuelve a repartirles la misma cantidad. Concluido el traslado, y ya llegados a destino, mientras las damas reciben el pan y el vino ofrecido por el Concejo de *Bervinçana*, 23 de los hombres *qui portarent les ofices e partie du somage de nos*

¹¹²³ AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228, asientos: 40, 169, 337, 481, 684, 895, 1137.

dames d'Olit a l'Estele, reciben 3 cuartales de pan¹¹²⁴. Los ejemplos se multiplican cada vez que el documento describe cada uno de estos movimientos¹¹²⁵.

Otros beneficiarios del trigo de las rentas reales son las mascotas reales y los animales cuidados por el pollero; así, por ejemplo, el 21 de octubre en el departamento de la Panadería aparece escrito lo siguiente: *ble des rentes du Roy, per le receueur de Sangose, liure per Hellies de Mont Real, III roez, dont il y a I^e roe pour les chiens du Roy...* y el 2 diciembre, *...dont il est deliure au pouller III roes le mois precedent pour gouvernez la poullaille...*¹¹²⁶.

La avena y la cebada, de la misma manera que el trigo, es recibida a través de las rentas del rey y distribuida para los animales reales desde la *Escudería*. La cantidad total dispensada guarda estrecha relación con el número de animales - entre 2 y 15¹¹²⁷- de que se disponen en los corrales; a cada uno se les sirve, diariamente, 1 cuartal y medio de alimento.

7.2.2. Guarnición del Rey:

Desde el almacén o guarnición del rey, se hacen constantes envíos de productos al *Hostal* de las mujeres regias. En efecto, tanto las existencias almacenadas en el Hostal de las damas, como aquellas entradas a través de la *garnizon del rey*, quedan anotadas al final de la lista de compras diarias de cada Departamento. Así, solo para enunciar dos de tantos ejemplos, el 29 de marzo, luego de anotar los artículos almacenados en el propio *goardamangerse* consigna: *et sanz IIII pieces de merluz sec prenes de l'ostel du Roy*, lo mismo sucede el 29 de diciembre donde se consigna *et sanz II pers de perdriz prenes deuers le Roy*¹¹²⁸.

¹¹²⁴ A 62 de ellos, se le complementa esta entrega con la de 5,5 carábitos de vino. AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 2905, 2907, 2923, 2937, 2938,

¹¹²⁵ Así, se sirve pan a los transportistas de las pertenencias de dame Johane de Olite a Estella; cuando las damas se trasladan de Estella a Pamplona; de de Estella a Puente la Reina; los que trasladan las pertenencias de la reina hacia Pamplona; a los trabajadores que quedaron demorados en Puente la Reina por falta de bestias para el traslado; cuando los servidores se preparan para el traslado del *Hostal*, de Pamplona a Monreal. AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 3712; 4095, 4170; 4190, 4270, 6649.

¹¹²⁶ Lo mismo se consigna en días subsiguientes del mes de octubre. AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 7417, 7440, 7462, 7484, 7502, 8605.

¹¹²⁷ Dos de ellos corresponden a los que llevan el agua y la *poullaille*. El número no incluye a las bestias de los eventuales huéspedes que suelen ser servidos con una cantidad igual; en cambio, las acémilas implicadas en los traslados, que son aportadas por los concejos, reciben 1 cuartal diario.

¹¹²⁸ AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 1864, 1884, 1924, 2031, 2051, 2086, 2106, 2127, 2146, 2163, 2180, 2196, 2267, 2309, 2333, 2425, 2579, 3316, 3500, 3522, 4239, 4678, 5408, 9084.

7.2.3. Obsequios

El Hostal de la infanta y más tarde, el de la reina, acostumbra a recibir, frecuentemente obsequios, principalmente del Rey. También de los Concejos y de particulares, llevan sus presentes con el único propósito de agasajar a las damas. El monarca procura hacer llegar a la *Casa* de las mujeres reales todo tipo de alimentos; algunos, tan costosos como sofisticados: jabalíes, pescados frescos y secos; vacunos y carne de ciervo, entre otros¹¹²⁹. Por otra parte, los *Concejos* de Olite, Larraña, la zona media¹¹³⁰ y Oteiza, como algunos particulares, como *Johan de Liçaraçu* y *Per Yuaignes d'Arraztia*, agasajan a las ilustres mujeres con carneros, gallinas y pollitos, conejos y vinos blanco y bermejo¹¹³¹.

Las dueñas de Casa hacen lo propio, con el máximo exponente del reino; le envían reiterados presentes como muestra de cariño, Al respecto, transcribimos uno de los tantos asientos: el 24 de noviembre aparece escrito el siguiente asiento: *a Caparroso, pour II truites qu'il achate a Pamplone; pour ce, XVI s., dont ul fu present I^a au Roy*¹¹³².

7.2.4. Producción propia de la familia real.

Muchos de los artículos cedidos por el rey a sus parientes son productos elaborados en las propiedades de la familia real. Es el caso de los vinos fermentados en Olite, *verjus*, aceite, frutas de los jardines reales y hortalizas de sus vergeles. Sin embargo, sus rendimientos parecen haber sido muy bajos¹¹³³.

Respecto a los animales de corral o el rebaño que se cría en las propiedades del monarca, se hace muy difícil reconocer aquellos que han sido comprados de los que han nacido en ya en cautiverio. Lo obtenido por medio de la práctica de la caza y la pesca -ciervos, puercos, liebres, conejos, alondras y los pesca de en ríos y lagunas del reino-, también pueden haber contribuido a complementar las otras vías de suministro.

¹¹²⁹ Mencionamos entre muchos ejemplos, los siguientes asientos:

¹¹³⁰ La región media, se extiende entre la región subpirenaica del sur y la zona de la Ribera. El río Arga, la divide en dos partes: la Occidental o tierra Estella y la Oriental o zona de Tafalla, Urabayen Guindo, L., 1931, 72.

¹¹³¹ AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asientos: 348, 632, 755, 1766, 1843, 2250, 2445, 2925, 2931, 2943, 2968, 2982, 3546, 3567, 3583, 4135, 7596, 7836, 8024, 8200, 9143.

¹¹³² AGN, Co_Reg., I^a Serie, N^o 228, asiento: 8328.

¹¹³³ Serrano Larráyo, 2019, 228.

A través de la lectura de la fuente, no se advierte el uso de otras estrategias de aprovisionamiento. En el Hostal del rey, en cambio, se mencionan las requisas por multa o préstamos.

8. Consideraciones Finales

A través del análisis pormenorizado del modo como se gestiona -esto es: se sirve, se consume, se abastece, se da orden-, al Hostal propio de una infanta como la hija mayor del rey de Navarra, heredera del reino, hasta su muerte en 1413, se ha podido corroborar la importancia que tienen para los monarcas de la Baja Edad Media, el modo como se disponen los entornos domésticos propios y de aquellas familiares que viven con ella. Esta dinastía, a partir de los fundamentos heredados de sus abuelos, llega a desarrollar una Corte, espejo en el rey se mira, cuyo modo de vida aspira a emular a la de otros pares europeos contemporáneos.

La inexistente documentación descriptiva o narrativa -crónicas, relatos- y la falta de conservación de las ordenanzas que regulan su ordenamiento, han sido un inconveniente a la hora de poder comprender, en profundidad, el organigrama que presenta este Hostal independiente del mayor, así como las atribuciones de aquellos servidores encargados de su disposición. Las *cuentas-registro* de la *Sección Comptos* que han sido consultadas, presentan una información más cuantitativa que cualitativa. Si bien por un lado, esto traduce una ventaja, por la abundancia de datos precisos al respecto, no siempre permite resolver los interrogantes que van surgiendo. Somos conscientes de los límites que tiene el tipo de documentación fiscal que manejamos, cargada de omisiones, imprecisiones, inexactitudes, errores en ciertas sumas y cantidades. Además, hemos observado que, la documentación del rey y la que, posteriormente corresponde al Hostal de la reina, abundan en mayores detalles de los que se muestran en aquellos que reflejan la estructura de su hija.

Este trabajo solo intenta ser un eslabón más en la lista de investigaciones dedicadas a la Historia de los Hostales reales del reino de Navarra en la Baja Edad Media. Habiendo sido estudiados para el rey, la reina y algunos infantas, no se había tratado en forma específica, el de una infanta titular y heredera de la corona.

La Historia del reino de Navarra se presenta bien diferente a las de las otras monarquías hispanas. Auna que se trate de una monarquía pequeña que atraviesa diferentes vicisitudes y varias dinastías gobernantes a lo largo de la Edad Media, en ella se condensan todos los rasgos que caracterizan a una

monarquía de su tiempo. Los sucesos de 1328 explican la llegada al poder de un linaje noble, extranjero y extrapeninsular, la dinastía de los Évreux, que inicia un período de transformaciones que producen un desarrollo fundamental bajo un marcado espíritu “pactista” y solo interrumpido por los trastornos de demográficos, frumentarios y sanitarios, que caracterizan la segunda parte del siglo XIV. Sobre un espacio que prácticamente desconoce lo que significa la presencia regia por dos generaciones, Juana II y Felipe III, comienzan su gobierno sin que muestren mayor interés por asentarse en esas tierras. Favorecidos por un tiempo de bonanza delegan los asuntos de estado en lugartenientes y se marchan a su condado francés. No obstante esto los progresos que se producen en el reino son tan palpables como importantes.

El deceso del rey en 1343 y de la reina en 1349, conduce a que ocupe el trono su hijo mayor Carlos II (1349-1387), que asume en simultáneo la dirección del reino y el condado a la vez que, ejerce un activo e importante papel en la Corte francesa. Coronado en junio de 1350 inicia sus 37 años de gobierno que se caracterizan por dos constantes: la intensa actividad bélica diplomática y la progresiva racionalización de las instituciones de la monarquía que encabeza. En principio, más preocupado por atender los asuntos ultrapirenaicos que los de su corona, delega estas cuestiones en representantes y más tarde en sus hermanos Felipe y Luis. Dado que las cosas no le salen bien, a partir de 1361, abandona el territorio francés y se repliega en Navarra. Instalado en esta tierra busca revertir el mal estado de las cosas y encara grandes reformas administrativas como, entre ellas la optimización del funcionamiento de la *Cámara de Comptos* (1365), encargada de administrar los recursos del reino y fiscalizar las finanzas, el *Tribunal de la Cort* y el *Concejo Real* a la vez que se vale de una eficiente Cancillería. En ellos incorpora a miembros de la alta burguesía letrada ubicándolos en aquellos cargos más específicos y técnicos. En la búsqueda de cuadros militares experimentados, ofrece a la nobleza, oportunidades de ascenso y enriquecimiento. Al mismo tiempo, comienza a dar forma a su Corte real; en ella mantiene el personal francés heredado de su padre, a los que suma los propios de procedencia francesa y nativa. La complejidad que adquiere el aparato de gobierno eleva considerablemente los costos del presupuesto real. En la última etapa de su vida asiste a la confiscación de todas sus propiedades en Francia, a excepción de Cherburgo y de Montpellier, a la invasión de sus tierras navarras por las tropas castellanas y a la firma de un acuerdo, el de Briones (1379), que

aunque suavizado por otros posteriores -El Espinar, 1383- le provocan una tremenda amargura y así muere en los primeros días de enero de 1387.

Su sucesor Carlos III (1387-1425) en nada se parece a la personalidad de su padre. Casado con la Leonor de Trastámara, hija de Enrique II y afín a su primo Carlos VI de Francia, pretende hacer realidad el sueño de un nuevo equilibrio peninsular a la vez que solucionar los asuntos territoriales, pendientes con la corona ultrapirenaica. Es coronado en Pamplona en 1390. Verdadero soberano de su tiempo, en él se condensan los rasgos de toda una época. Su gestión lleva la marca de su temperamento liviano que se refleja en el reino como un tiempo de bonanza interior. Durante los 38 años de gobierno, encarna las cualidades del “buen príncipe” descritas por los filósofos y teólogos de la época y al mismo tiempo manifiesta las cualidades de un monarca pre-moderno. Tampoco se abstrae de intervenir en la contienda franco-inglesa ni de dar su opinión sobre el Cisma que padece la Iglesia. Su cordial relación con sus pares de Castilla y Aragón, ambos Trastámaras, le permiten encarar enfoques comunes en lo religioso, político y económico. Al mismo tiempo que, procura extender los lazos de parentesco matrimonial, con Casas importantes de un lado y del otros de los Pirineos. Recibe un reino en estado de postración, alta presión impositiva e inflación, descenso poblacional y baja productividad y vacío en las arcas monárquicas. En la búsqueda de eficiencia a partir de firmes cimientos de gestión profundiza los principios de la centralización monárquica; reorganiza los cuadros de la administración y el aparato fiscal. Encara un saneamiento monetario logrando frenar con creces el proceso inflacionario que también azota al reino. Estimula la producción y el comercio local. Consolida su Corte real y de su núcleo central, el Hostal. Muy a pesar de todo, termina acorralado por las mismas urgencias económicas que condicionan a su padre. En efecto, tratando de posicionarse en el concierto internacional, seducido por los lujos y excentricidades, desarrolla un complejo ceremonial, en torno a su persona que sumado a cierta obsesión por la construcción de residencias lujosas llevan a la monarquía a una cierta condición de insolvencia. En consecuencia, recurre a la contratación de préstamos y al pedido de *ayudas* extraordinarias de frecuencia anual. Con él, la nobleza adquiere un carácter cortesano, es decir, se pone al servicio del rey. Inicia un proceso de enajenación del dominio real en beneficio de la nobleza más destacada cuya cúspide la ocupan las ramas bastardas de la familia real; la colma de cargos y títulos. Con su desaparición en 1425, se cierra un doble

ciclo: el de sus 38 años de gobierno y otro más amplio, iniciado en 1328 y centrado en el aumento sostenido del prestigio de la autoridad monárquica.

La orgullosa estirpe Évreux, como verdaderos “reyes exhibidos”, persiguen la recuperación de la sintonía perdida, desde el primer cuarto del siglo XIII entre la corona y su gente. En consecuencia, todos, coinciden en que la exteriorización del lujo y la magnificencia a través del cuidado de las prácticas y de la imagen, contribuyen a la construcción de imágenes mentales que acercan al poder representado con la base social que lo sustenta. Todo contribuye a la legitimación: comportamientos, ritualidad, organización, jerarquización y gran despliegue de personal sometido a una rigurosa etiqueta. Si bien carecen de un texto normativo que les permita organizar y desarrollar las ceremonias, están en conocimiento de órdenes ya maduros utilizados en las Cortes de Inglaterra, Francia, Castilla y Aragón. Imitando a los más soberbios príncipes de su tiempo, además del enriquecimiento de su persona y entornos inmediatos, ejercitan el mecenazgo. Mantener semejante estilo de vida convierten a la Corte en una constante sangría económica llegando a comprometer seriamente a las arcas del estado. Conduce al endeudamiento de los reyes o a periódicas solicitudes al pueblo de esfuerzos extraordinarios. Sin embargo los monarcas entienden que esos verdaderos “pozos sin fondos” son una noble inversión. Se prioriza mostrar la grandeza del linaje y proyectar sobre los navarros una luminosidad orientadora que emana de su prestigio.

La Corte para los Évreux, sirve de espejo donde ellos se miran y a la vez, es el centro neurálgico de la vida política del reino. Es la casa ampliada del monarca, entendida en su doble acepción alfonsí: como conjunto de personas que rodean al príncipe y como ámbito central y simbólico de poder donde el rey se encuentra; el lugar donde se atienden “los dos cuerpos del rey”: la faceta privada y corpórea y la pública espiritual. El soberano demanda de su Corte, un sistema de servicios también de naturaleza dual. Siguiendo a Martínez Millán, la Corte se compone de tres elementos esenciales: la Casa real, los Concejos y Tribunales y el plantel de cortesanos. Hasta el siglo XII, Casa y Corte permanecen integradas, al punto de confundirse, siendo la primera su núcleo original. Desde principios del siglo XIII, se inicia un proceso evolutivo que las lleva a escindirse hasta mostrarse perfectamente separadas en el siglo XVI. En los últimos años del siglo XIV todavía no está claro el límite entre una y otra. Salazar y Acha destaca tres aspectos que diferencian a ambas: la Casa es el órgano ejecutivo del rey; la Corte tiene funciones

deliberativas y de Consejo. Los oficiales cortesanos tienen un carácter más institucional e incluso, territorial, en cambio los servidores de la Casa son nombrados y depuestos a su voluntad. Constituyen un cuerpo auxiliar que goza de la mayor confianza del monarca y le sirve de apoyo. En la medida que la administración se haga más compleja y especialice sus servicios, a la vez que requiera de un personal más idóneo y especializado irá adquiriendo autonomía y especificidad; cada vez más irá funcionando al margen del rey, se irá sedentarizando, hasta identificar a Pamplona con su sede central.

Todos los Évreux, cada uno a su manera y según las circunstancias que tocan a cada uno se esfuerzan por constituir una Corte magnífica; bien vestida y bien armada, emulando a escala a sus semejantes de Francia, París y Borgoña, Castilla y Aragón con intercambios fundados en las alianzas político-estratégicas y matrimoniales y en vínculos de reciprocidad que siembran el terreno propicio para los procesos de difusión. La principal particularidad que presenta la Corte navarra descansa en la limitada disponibilidad de recursos financieros de los que consume buena parte de ellos. Así, se presenta como un organismo vivo con momentos de contracción y expansión. Priman en ella el fasto, el ceremonial y la práctica de un estricto protocolo. En palabras de Gamero Igea, existe un vínculo mental que une a todos los cortesanos. Por su parte, la Corte es una compleja micro-sociedad internacionalizada a través de los contactos permanentes e integrada a los círculos elitistas y refinados de los que toma patrones de comportamiento estandarizado. La corte produce y transmite cultura y se constituye como verdadero espacio civilizador. Es lugar de promoción social y política en la que entre cortesanos y el rey se establece una relación mutua de interés. Desde ella se ejerce el control social de la nobleza a través del sistema de premios y castigos. De la firmeza de este andamiaje, depende la consolidación y estabilidad del clan gobernante. De cualquier modo, siempre subyacen los antagonismos y las tensiones dispuestos a aflorar en cualquier momento. Por otra parte, la Corte navarra, como el resto de otras europeas, en especial las ibéricas, se caracteriza por su condición de itinerante, a pesar de la incomodidad propia de estos desplazamientos y las pesadas erogaciones que crecen con el aumento en la duración de los movimientos. En los albores del siglo XV, comienza cierta tendencia a que el rey y sus colaboradores queden fijados a un lugar preferentemente urbano, que pueden coincidir o no con las residencias de preferencia de la realeza. Es entonces, cuando se produce una urbanización de los

hábitos cortesanos y, al mismo tiempo, una curialización de las sociedades urbanas.

Dentro de la corriente historiográfica cortesana, el estudio de la Casa de la familia real navarra en la Baja Edad Media, permite su abordaje desde múltiples enfoques y métodos. Su consideración a la luz de los datos contables de la documentación de las *Sección Comptos* del Archivo General de Navarra posibilita el tratamiento de diversos tópicos. Desde mediados del siglo XIII las monarquías occidentales asisten a un proceso de recuperación del ámbito público. El poder real pretende convertir a la *domus regia*, en el órgano gubernamental de primer orden. Todo príncipe soberano, que se precie de su condición, incluyendo al soberano de Navarra, establece su Casa bajo un patrón continental común aunque con sus particularismos. Asunto público o semipúblico, se constituye en una de las instituciones más importantes del reino y al mismo tiempo se presenta como el sector más íntimo de la Corte. Su paulatino y constante acomodamiento durante los siglos XIV y XV responde a la necesidad de dar satisfacción a las nuevas demandas que se van presentando en cada momento.

Cualquier monarca que se precie de importante cuida el orden y la sofisticación de sus ambientes privados. Se trata del ámbito más doméstico aunque no, necesariamente el más privado, es el dique contenedor donde se mueven su primer círculo de fieles. En su condición de centro de gestión implica que entre el último tercio del siglo XIII y mediados del siglo siguiente cobra importancia establecer su ordenamiento y reglamentación. La Casa para la mayoría de las coronas ibéricas, toma en Francia y Navarra la acepción de Hostal. Se trata de una institución de inspiración francesa introducida en 1328 en ocasión del cambio dinástico. Se trata de un complejo orgánico funcional que incluye servicios, preferentemente doméstico, oficiales y otro personal no calificado. En Navarra el Hostal se presenta condicionado por los limitados recursos económicos de la corona y se asienta sobre una estructura vieja y en mal estado. Con Carlos II crece y se diversifica y Carlos III la lleva a su máximo esplendor al mismo tiempo que se abre a los aportes de otras Casas sólidas y organizadas como las vecinas Castilla y Aragón y las del ducado de Borgoña.

El Hostal se muestra integrado a la administración central ya aparece alcanzado por la racionalidad de los progresos en el campo de la administración. Sea que el Hostal se mantenga con fondos públicos, como expresara Zabalo o

privados, como considera Ramírez Vaquero, coincidiendo con la visión de Serrano, tiene un carácter privado pero a través de él se refleja una faceta pública y como está sometido a normas administrativas de control, es más pertinente entenderlo con un carácter semi-público. Si bien el Hostal más importante es el del rey, todo miembro directo de la familia real tienen derecho a disfrutar de sus propios aposentos privados: la reina y los infantes mayores de edad. Los hijos extramatrimoniales del rey cuentan con estructuras parecidas pero sostenidas con los bienes de su progenitor. Dada la interrelación entre ellos, más que de un Hostal conviene usar el plural y hablar de Hostales, verdadera red jerarquizada e interrelacionada de espacios privados que contiene a los ambientes más íntimos de los miembros del clan dirigente.

Durante los siglos XII y XIII las principales monarquías europeas comienzan a poner por escrito sus ordenamientos cortesanos inspirados tanto en la costumbre como en el derecho divino. En conjunto constituyen una documentación de variado tipo y diversa funcionalidad, que en forma de normas legislativas, fijan con precisión los rasgos organizativos de la Casa y la Corte. Si bien todas buscan la originalidad, sus estructuras y servicios se presentan semejantes. Según Narbona, a esta documentación se la puede clasificar en dos tipos: por un lado ordenanzas muy completas y detalladas como las *Leges Palatinae* de Jaume III de Mallorca o *las Ordinacions* de Pedro IV el Ceremonioso, monarca de Aragón y por otro lado, una colección de pequeñas regulaciones, acotadas a un tiempo y situación, que suponen la pre-existencia de un soporte más completo sobre el cual se inspiran. Si bien se conservan pocas de este tipo, se sabe que son frecuentes en Francia, Castilla, Navarra y Aragón. Un texto adjudicado a Luis de Évreux en 1320, sirve de modelo para ilustrar este tipo. Fuera de la clasificación anterior se cuenta con otros cuerpos legislativos generales, como las “Siete Partidas” de Alfonso X, soberano castellano, las que habiendo sido redactadas con otra finalidad, indirectamente brindan detalles sobre el modo como deben disponerse los ambientes más reservados de la familia real. Con el propósito de comprender orígenes e influencias de los órdenes que rigen a los Hostales navarros abordamos el estudio de sus antecedentes dentro y fuera del reino. Fuera de Navarra el antecedente más remoto de reglamentaciones de las Casas reales nos remonta al Imperio Romano, con el ceremonial del siglo IV, introducido por Diocleciano, inspirado en el severo ritual persa. Luego se proyecta sobre las realezas bárbaras alto-medievales y más tarde sobre el Imperio carolingio, otónida y bizantino. Posteriormente ya en la Inglaterra del siglo XII las

Constitutio Domus Regis (1136) son las primeras disposiciones conservadas para el ámbito occidental. En ella, a modo de ordenanza palatina, se plasma la concepción de Casa real y se enuncian y describen las tareas desempeñadas por los domésticos de los ámbitos íntimos del soberano. Costa Gómez, al presentar el diagrama de la Corte inglesa, demuestra que el modelo anglosajón -preciso a recibir en el siglo XV, las influencias borgoñonas- difiere en todo de sus similares del continente. Por el contrario los patrones de Mallorca, Aragón, Castilla y Francia, presentan entre sí, grandes semejanzas. Demuestran que los textos fundamentales referidos a la disposición y orden de las Cortes y las Casas viajan de un lugar a otro. El atractivo que despierta la Corte francesa, desde Luis VII (1137-1180), en adelante, la convierten en ejemplo que muchas otras pretenden emular. El comienzo del siglo XIII marca el inicio de una etapa organizativa en la que las cuentas del *hospicium regis* son objeto de una contabilidad especial. El reglamento más antiguo que se conoce, corresponde a 1261 y data de los tiempos de San Luis (1226-1270); su texto es copiado y recopiado en posteriores ordenanzas, respetando en todo, el espíritu del documento original. Estas fuentes se completan con otras que responden a reacomodar y atender nuevas demandas que se van presentando. Todo indica que, en el siglo XIV la Casa real francesa logra su consolidación. Por su parte, la Corte de los Staufen en Nápoles y Sicilia, presenta marcadas influencias de la Corte pontificia; cuando Carlos de Anjou termina con la dinastía (1266) promulga una serie de ordenanzas cortesanas en la que se constatan influjos de sus predecesores, normandos y bizantinos. Respecto de las Casas reales ibéricas, a diferencia de la francesa y anglonormanda, que descansan en el modelo carolingio, pesa sobre ellas el recuerdo del orden palatino visigodo de Toledo. A fines del siglo VIII Alfonso II de Asturias lo restaura en Oviedo. Además, las nítidas influencias andalusíes se hacen presentes, sobre todo, en el modo como se mencionan ciertos cargos sobre todo militares. A partir del siglo XIII las coronas ibéricas se organizan bajo patrones semejantes a los del resto del continente. Jaume III de Mallorca reordena, recopila y transcribe normas relacionadas con la disposición de su Casa y su Corte. En 1337 promulgan las *Leges Palatinae*, escritas en latín, que condensan en un único manuscrito todo lo relacionado con los ambientes cortesanos; con posterioridad tiene la ocasión de obsequiar un volumen a Felipe VI de Valois. En 1344 Pedro IV de Aragón promulga sus *Ordinacions* que no son otra cosa que una copia con algunas variantes y añadiduras, escritas en catalán antiguo, de las *Leges* de Jaume. La divulgación del texto aragonés resulta extraordinaria; una de estas copias llega a manos de Juan I de Castilla (1359-

1390), su yerno quien, interesado en la consolidación de los Trastámara pide un volumen con el cual revisar el andamiaje de su Casa; por entonces está en compañía del infante Carlos de Navarra. En Castilla, antes de la época de los Reyes Católicos, no se conservan o tal vez, no existen normas ordenadoras de la Casa real. No obstante, debe haber existido algún soporte que permitiera ensamblar y dar lógica al conjunto de oficios y cargos que se reflejan en las fuentes de la época. A mediados del siglo XIV su Corte se presenta más o menos definida y se nota el deseo de imitar a su similar de Aragón. Respecto de la Corte portuguesa, desde sus primeros días de existencia con Alfonso VI de León (1065-1072), se asienta sobre las viejas costumbres de León y más tarde, ashiere a los lineamientos castellanos que se incluyen en las “Siete Partidas”.

A diferencia de otras coronas, Navarra antes de 1328, carece de normas que regulen los servicios personales del rey. Los primeros monarcas Évreux, Juana II y Felipe III, traen consigo un documento; una normativa general y pragmática de inspiración francesa, copia a escala del orden de los ambientes domésticos de la realeza francesa. En ella se describen cargos que se distribuyen en seis departamentos de la Casa, además de la Capilla, la *Cámara de los Dineros* y la Cancillería. Brutails atribuye la autoría de este documento a Luis de Francia (1276-1319), primer conde de Évreux y data el documento, en torno a 1320. Narbona en cambio considera que su autor no es otro que el propio conde-rey. El advenimiento del segundo de la dinastía, Carlos II, a pesar de que da fuerte impulso a la organización de la Casa, sobre todo en los tiempos en que vive en Francia, queda limitado por cuestiones de distribución de sus ingresos, los que redistribuye, sobre todo para el ámbito militar. En este sentido desde 1361 la Corte de Carlos III se presenta inestable y nada fastuosa, con frecuentes problemas de liquidez. Su personal sobre todo francés, es reducido pero suficiente al que con el tiempo se van agregando navarros. Junto al rey se presentan organizadas otras casas: la de la reina, la de sus hermanos Felipe y Luis y, desde 1375, la del infante heredero Carlos. Su heredero Carlos II sobre estas sólidas bases establece una Corte espléndida y multitudinaria y un Hostal fastuoso abierto a los aportes castellanos, aragoneses y borgoñones. Para ello redacta múltiples ordenanzas que no han llegado hasta nosotros. Además de su Casa, por ausencia de la reina, las mujeres reales tienen la suya propia, que primero está a la cabeza de su hermana, la condesa Inés de Foix y desde 1390 de la infanta heredera, Juana hasta el regreso de la reina Leonor a mediados de 1395. Con este monarca el presupuesto consumido por la realeza aumenta considerablemente;

en consecuencia, tensa al máximo el aparato fiscal a la vez que, se endeuda para el logro de sus objetivos, imponentes construcciones y una vida por encima de sus posibilidades. La población, aunque extenuada, jamás le niega su aporte. No obstante nada impide disimular la situación de penuria que atraviesa la gente sobre todo durante sus primeros años de gobierno. Su muerte, marca el final ascendente en la Historia de los Hostales del reino. A partir de la segunda mitad del siglo XV su estructura comienza a tambalear para desaparecer, definitivamente, en 1512-1513, en ocasión de la incorporación de Navarra a la corona de Castilla.

La documentación considerada se enmarca en los primeros años de gobierno de Carlos III. Su principal protagonista la infanta Juana (1382-1413), primera descendiente de ocho hijos del matrimonio, pasa sus primeros años en suelo pirenaico. En efecto, nacida en Barajaz, Castilla, en noviembre de 1382, pasa su infancia al lado de su madre hasta la muerte de su abuelo el rey Carlos II (1387). Su primer estancia a Navarra se concreta en 1387 pero se ve interrumpida en 1388 por la intempestiva decisión que toma su madre de regresar a Castilla. Regresa definitivamente, en 1390, para ser jurada por las Cortes del reino como heredera y comenzar un proceso simultáneo de “navarrización” y formación integral. Al mismo tiempo se convierte en la cabeza del Hostal femenino hasta el retorno de la reina y su incorporación a las estructuras de la realeza en junio de 1395. En su formación cobran importancia la figura de su aya, *doña Urraca García de Fermosiella* y las monjas “menoretas” del convento de Santa Clara de Estella. En un ambiente distendido, en compañía de sus hermanas, transita el final de su niñez e inicios de su juventud. Siempre es descrita con tendencia a padecer una salud debilitada. Tal vez, por esta razón entre otras, en las “Vistas de Mallén”, el monarca de Aragón, Martín de Aragón, la desprecia como candidata a casarse con su hijo viudo, el rey de Sicilia y termina siendo desposada por Juan I de Foix, vizconde de Castelbó, procedente de una familia noble y poderosa del Midi francés. La boda se celebra en Pamplona a principios de diciembre de 1402. Un año después inicia una nueva etapa de su vida en la Corte de Béarn. Cuando su fortaleza física se lo permite se hace presente en su reino y llega a entre julio de 1408-1409 ocupa el cargo de “gobernadora de Navarra” por ausencia de sus padres. Cada vez más se perfila como futura reina remplace a su madre en actos de la vida pública. Sus constantes recaídas físicas se ven agravadas por dos embarazos complicados que la llevan a la muerte. Muere en Orthez, probablemente a fines de julio. Su funeral se celebra entre el 17 y 20

de agosto. Se desconoce el lugar donde descansan sus restos. La muerte de la infanta abre y cierra puertas. Respecto a la línea sucesoria su fallecimiento impone la necesidad de repatriar a la infanta Blanca, por entonces, viuda y en Sicilia, hacerla reconocer como la nueva heredera por las Cortes y concertar un nuevo matrimonio. Esta vez, la elección de Juan de Peñafiel, hijo de Fernando I de Antquera, futuro rey Juan II de Aragón, produce un cambio de órbitas de poder. Por su parte, terminan las esperanzas, largamente acariciadas, por el por entonces, conde Juan de Foix, de ceñir algún día, la corona del reino de Navarra.

Al inicio de este trabajos nos propusimos considerar el impacto de las variables: funcionamiento, abastecimiento y consumo en el Hostal de la infanta Juana -estructura a la que se agrega, desde mediados de 1395, su madre- y a la vez demostrar que estas, funcionan independientemente de la situación económica por la que atraviere el reino. Conviene entonces considerarlas una a una.

Respecto del funcionamiento y del consumo, a primera vista, el Hostal de la infanta Juana no parece muy diferente al de su padre, que a su vez, se presenta como una clara adaptación del modelo francés. Los contrastes en cambio, tienen que ver con las diferentes actividades que se desarrollan en ambos. El del soberano, aunque en apariencia presente una cara enteramente doméstica, se inserta en el panorama político del reino, de allí la complejidad de algunos de los espacios que lo conforman y la cantidad de personal que requiere. El de su hija en cambio, es la típica estructura que contiene a las mujeres de cualquier realeza de la época, orientado a procurarles la vida discreta y excelsa que se merecen. La incorporación de Leonor, en principio, cambia poco las cosas, salvo de procurar el realce de la monarquía del reino. A partir de entonces, todas las hijas de la reina, incluida la mayor, se congregan en torno a ella; mantienen cierto grado de privacidad y conservan cierta autonomía, con un único *maestrehostal* y una sola *Cámara de los Dineros*.

Tanto en los espacios privados del rey como en los de su hija, se incluyen a servidores que representan las diversas categorías sociales del reino. Las tareas de conducción se reservan al sector nobiliario y el resto de la nómina puede o no pertenecer a este ambiente, en cuyo caso lo que pesa es su desempeño individual. De acuerdo con las funciones que desempeñan podemos distinguir al menos tres grupos: el sector nobiliario y dirigente, conjunto de hombres y mujeres “notables”

que por su condición, merecen vivir o dirigir estos ambientes acomodados. La tendencia a heredar estos cargos suele estimular en ellos el ejercicio del compromiso y la fidelidad. Comparten la sala con los integrantes del clan gobernante y reciben a cambio una suma de dinero con la que aseguran el mantenimiento de su estado y el pago de la su propia servidumbre. Un segundo conjunto, que incluye a un sector profesional y competente, incorpora tanto a funcionarios aptos para las labores de la administración, la gestión y las actividades cancellerescas. En principio estos cargos recaen en hombres de la Iglesia, no obstante a partir del siglo XIV comienzan a alternarse con laicos, muchos de los cuales tienen formación universitaria. También comprende a médicos, boticarios y barberos cuyas prácticas, altamente peligrosas, requieren de sólidos conocimientos. Finalmente artistas, astrólogos, músicos, sastres, cocineros, navarros o extranjeros que gozan de una consideración especial. Por último, los que forman el servicio doméstico propiamente dicho, mano de obra no calificada que se gana la vida con su trabajo cotidiano y promocionan en función de su propia valía.

Teniendo en cuenta otros criterios de clasificación, podemos diferenciar aquellos que trabajan en forma estable, de los que son contratados en forma eventual, se acercan a la Corte de manera alternada para el cumplimiento de alguna tarea especial -abastecedores, albañiles, etc.; los que son acompañantes, residentes eventuales o simplemente, visitantes. Dentro del personal fijo, algunos residen en la Casa mientras que otros, concurren diariamente a trabajar; un sector, recibe en ella alimento, mientras otros no tienen derecho a reclamarlo.

En líneas generales, podemos afirmar que la Casa del rey cuenta con unas 300 personas mientras que la de infanta Juana tiene un tamaño medio; la integran unas 80 o 90 personas que llegan a 145 cuando se une la reina.

En cuanto al rasgo de procedencia geográfica la nómina de Carlos III incluye a franceses, navarros y castellanos; la de Juana, en principio solo personal nativo; pero, a la llegada de su madre, se incorporan al Hostal servidores castellanos. No obstante, los puestos importantes, los de dirección, gestión y control, siempre quedan a cargo de navarros que gozan de la mayor confianza del rey. No obstante esto, la Casa siempre queda abierta para todos los expertos y artistas dispuestos a visitarla.

Por su parte, tanto en la estructura del padre como en la de la hija se advierte un fuerte predominio del componente masculino. En los espacios domésticos de Juana, las mujeres se concentran, sobre todo, en el sector de la Cámara. Solo el 21% del total del personal de la Casa de la heredera lo integran mujeres.

Desde la perspectiva organizacional, los Hostales del rey y la infanta, se presentan articulados en tres ámbitos: el administrativo-contable, que incluye a los cargos gerenciales, la *Cámara de los Dineros* y la Cancillería; el ámbito personal-espiritual que comprende la Cámara y la Capilla y por último, la sección de los cinco Departamentos o servicios. En el Hostal del rey, estos ambientes se muestran en su máxima expresión; en los de la primogénita, constatamos que algunos se ven minimizados y otros inexistentes. En efecto, la Capilla de la infanta parece depender en gran medida de la del rey; tampoco cuenta con una Cancillería; de todas formas, estas necesidades aparecen cubiertas por otros servidores del Hostal. En la casa de Juana, la mayor cantidad de servidores se concentran en la Escudería; representan el 33% mientras que, la Cámara el 24%; el resto se distribuye entre la Capilla y los departamentos.

El desenvolvimiento gerencial de la Casa, queda a cargo de un grupo de *maestres* encabezados por el “Gran Maestre del Hostal”, cargo honorífico que es cubierto por una figura tan aristocrática como próxima al rey. Las efectividades efectivas quedan a cargo de uno o varios *maestrehostales* caballeros o escuderos que, por turnos atienden los requerimientos de la Casa y coordinan a su personal. La de la infanta Juana, en cambio, no cuenta con un *Grant Maître* y solo dispone de un maestre hostal, cargo que ocupa *Pero Périz de Lucxa* desde 1390.

Las cuentas del Hostal recaen en un experto en finanzas y administración el *maestre de la Cámara de los Dineros* o *cambradineros* que maneja el presupuesto completo de la Casa y es responsable por esta tarea ante el Tesorero del reino y la *Cámara de Comptos*. El cambradineros del Hostal femenino es un religioso, *Guillén de Quesnel, abad de Sant Martín*; lo asisten una serie de *clérigos-contables, contadores y escriuanos* cuyo número, siempre es inferior a la tercera parte de la que dispone la Casa del monarca. Arribada la reina, incorpora al personal dos contadores que permanecen poco tiempo y, suponemos, colaboran en con la soberana en los primeros tiempos. En el segundo semestre de 1395, se

une un secretario castellano, *Johan Xemeniz*, que asume las tareas cancillerescas relacionadas con la reina.

La Cámara, es el departamento más doméstico y privado de la Casa. Su principal responsable es el Camarero, selecto funcionario de honor que tan solo ostenta este cargo honorífico. En el Hostal de las mujeres, un caballero de la Baja Normandía, *Guy III, Sire de Gauville*, es nombrado camarero de honor. Sin obligación de contraprestación alguna, ni siquiera la de residir en la Casa, disfruta del alto reconocimiento que le brinda la corona. Por debajo de él, un conjunto de camareros -en los entornos del rey- o *cambreras* -en los de su hija-, custodian y ordenan los aposentos más personales de la realeza. De ellos depende el *valet de Cámara* que tiene a su cargo el manejo de una nómina de entre 30 o 40 personas que allí se desempeñan. Si bien desconocemos el nombre de la *cambrera* de la infanta Juana y de la reina, *Perrin de Briet*, ejerce como valet de Cámara de ambas.

Así como en los aposentos del soberano predomina la presencia de varones, en los de su heredera el 56,25 de su personal son mujeres. En efecto, aislada del ajetreo del resto de la Corte, la Cámara incluye a féminas con roles bien diferentes. Algunas, las más distinguidas, cumplen funciones de honor; se trata de mujeres de la alta nobleza o parientes de la familia real que acuden a vivir al palacio como verdadero signo de la dignidad que encarnan. Así, en el Hostal de la infanta Juana, además de sus hermanas, *María, Blanca y Beatriz* se hacen presentes la condesa *Inés de Foix*, su tía abuela, la infanta *María*, hermana del rey y tres nobles damas: *Juana de Beaumont*, de la rama bastarda del soberano; *Inés d'Agramont*, integrante de una de las familias más encumbradas de Navarra y dama de compañía de la *Leonor de Trastámara*; además, la ya mencionada aya de Juana, *doña Urraca*. *Damiselas y doncellas*, sean solteras o casadas, integrantes de la baja nobleza o la burguesía acomodada, asumen diversas obligaciones a condición de convertirse en cortesanas. Mozas y servidoras atienden al resto de las damas; dedicadas a las tareas generales, a cambio de un salario, suelen ser llamadas por su nombre y a veces en diminutivo. De extracción aún más humildes, ciertas *mançipas*, costeadas por el Hostal, son puestas al servicio personal de las más distinguidas de la Casa. Por último, *un forrer de chambre*, se ocupa de la limpieza de las habitaciones y del recambio de los pisos. Con la incorporación de la soberana, se suman a la estructura cuatro reposteros castellanos dedicados a la

custodia de los objetos privados y personales de la reina; es decir, aparecen vinculados a la *poridad*.

Integrado a la Cámara se encuentra el Guardarropa, que reúne un variado personal dedicado a cuidar y componer la ropa, calzado, accesorios y el ajuar del Hostal. En su interior trabajan, por lo menos, dos costureros y un peletero; a ellos se suma el alfayate de la reina de nombre *Abraham*.

Los servicios sanitarios en la Casa de las damas son provistos desde la Casa del rey. Los tres médicos que intervienen -*Johan de Molinier, Pedro Torrelas y Juçe Orabuena*- no integran la plantilla del personal; razón por la cual, atendidas las enfermas, les son cancelados sus honorarios. Lo mismo sucede con los boticarios y barberos. Leonor, un tanto desconfiada, se trae de Castilla su propio médico judío *Ysaac*, su barbero, *Pero Sanchiz* y el especiero cristiano *Pedro García*.

La Capilla es el espacio que atiende las necesidades espirituales de los habitantes de la Casa y el único espacio desde donde no se hace carrera caballeresca. A diferencia del organigrama francés no funciona como departamento separado sino que aparece integrada al Hostal. La del rey, es mucho más compleja que la del resto de su familia; llega a incluir una capilla musical. A diferencia de Castilla y Aragón, en que el ápice es ocupado por el Capellán Mayor, en Navarra ese lugar lo ocupa el *Confesor real*; se trata de un verdadero asesor espiritual de sólida formación que no solo aconseja al monarca sino que integra el Concejo Real e interviene en el plano político. Respetando la voluntad de su madre, fundada en la tradición de los Trastámara, el principal referente espiritual de la infanta Juana, es su confesor *Fre Pedro Guillem*, de la Orden franciscana; el de la reina, el castellano *Fray Pedro de Eza*. Un conjunto de capellanes juntos a sus colaboradores, los mozos de capilla, desarrollan los servicios religiosos de todos los días. En Navarra, la limosnería es un espacio más dentro de la Capilla; en Francia en cambio, se presenta como un organismo separado. Su máximo responsable es el limosnero encargado de la administración de la limosna para los pobres y de las donaciones para los establecimientos religiosos. El monarca navarro cuenta con un limosnero; en cambio este personaje no parece existir en el Hostal femenino. En efecto, uno de los capellanes encargado de llevar las cuentas en la Capilla, agrega a sus funciones, la recolección de las ofrendas y limosnas. Comparativamente no se trata de grandes cifras. Entendemos que los

grandes desembolsos corren por cuenta de la limosnería del rey. Notamos que el año 1395 es un año visagra en que se inicia un reacomodamiento de la Capilla; ciertamente, la llegada de la reina cambia todo e implica una renovación del plantel de clérigos. Esto trae como consecuencia que, en ciertos momentos de ese año, el Hostal quede sin capellanes. Por lo tanto, se debe recurrir a religiosos externos para cumplir con los oficios religiosos. A partir de diciembre, se advierte la llegada del *abad de Orissoain*, quien llega y se instala en la Casa junto a un compañero.

El ámbito de los servicios cubre las necesidades más vitales de la Casa: alimentación, iluminación, calefacción y traslado. Está organizado en cinco Departamentos u Oficios que presentan gran semejanza con la estructura francesa. Al frente de cada uno los trabajos efectivos quedan a cargo de, por lo menos, un *maestre* -generalmente, un escudero- se hace responsable de su funcionamiento y de su personal; todos responden al *maestrehostal*; este, aparece secundado por un contable que lleva las cuentas de las compras y las existencias. En cada uno, el número de servidores, aumenta o disminuye según se necesite y de quien sea su titular. En la residencia del rey, quienes se desempeñan en los Departamentos representan el 43% del total del personal; en el de la infanta y la reina ese porcentual se eleva a 55%. Siguiendo el orden como se presentan en las *escroas* estos son: la Panadería, la Botellería o *Eschançonerie*, la Cocina, la Frutería y la Escudería. En la estructura francesa existe un sexto Departamento que atiende la itinerancia del Hostal, la Furrielería, que desaparece a principios del gobierno de Carlos II. El infante Carlos lo recupera por algún tiempo pero luego desaparece en forma definitiva. Sus tareas terminan siendo absorbidas por la Escudería, dentro queda integrado, su encargado, el *fourrier*. Razones presupuestarias deben haber sido fundamento de la decisión. Respecto al coste de cada uno de ellos notamos que la Escudería representa el 49% de los gastos, seguida por la Cocina con un 33%; a la Eschançonerie y la Frutería, le corresponden a cada una un 8%, mientras que la Panadería representa un 2%.

La Panadería cumple el cometido de elaborar, principalmente, el pan con el trigo provisto a través de las rentas del rey y cuando no se dispone por esta vía, se lo compra. La de la infanta tiene un consumo promedio mensual de 40,9 *cahíces*, 1,25 robos y 1,58 *quartales*. La nómina de trabajadores en la Panadería del monarca incluye entre 5 y 14 personas; la de la infanta entre 5 y 7. Esta última, en 1395, se presenta más sencilla que la que dispone su padre. Funciona

con un contable, un panadero y su ayudante. La reina trae consigo a sus propios panaderos. En el últimos trimestre del año se incorpora un portero del Departamento. Dos maestros pasteleros externos, uno en cada semestre, proveen pastelería dulces y saladas. Dos lavanderas se reparten la higiene de blanca y dividen sus tareas semestralmente. Este personal mínimo cumple con las tareas básicas. Compra ciertos productos elaborados puertas afuera, con lo cual se evita el costo de mantener cierto personal especializado, que sí está presente en la estructura del Hostal del rey, como los *boulangers*. La Eschançonerie se dedica al acopio y servicio de las bebidas de la mesa real. La plantilla de la del rey, no supera las 7 personas; la de su hija, los 5. En la primera, al menos dos escuderos se reparten las tareas en el año; el servicio del vino queda a cargo de un *escudero escanciador*. En la segunda en cambio, solo *Miguel de Sant Johan* asume las obligaciones a lo largo del año, es decir, dispone las compras y el destino de los líquidos en mal estado y evalúa las cantidades existentes. Cuenta con la ayuda de un contable, un encargado de bodega y un encargado del suministro del agua y unos pocos *marchetes*. La reina incorpora dos *coperos* y un *repostero de la copa*. La Cocina es considerada uno de los Departamentos más importantes de la Casa, sea por la cantidad de individuos que se dan cita en ella, por el nivel de especialización que requieren algunos puestos o por su cuantioso gasto mensual. En ella se preparan las viandas para los residentes, sus invitados y algunos trabajadores. Para la cocción de los platos se utiliza leña o carbón cedidos por la Escudería. Tanto en el Hostal del rey como en el de la infanta, el número de servidores oscila entre las 8 y 17 personas. Los *maestres*, uno o más, gestionan las entradas y el consumo de las mercaderías y llevan un estricto control a través de sus contables. En su interior trabaja un amplio equipo conformado por cocineros, ayudantes y mozos de cocina, además un salsero, el aguador y *marchetes*. En el Hostal de la infanta Juana, el *maestre de la Cocina* es el escudero *Martín Sanchiz de Aizaguirre*, sus dos cocineros son *Donteillo* y *Peru* y el salsero, *Pasqual de Matut*. Como en otros espacios, la reina se incorpora con su propio equipo de cocineros y ayudantes. Muy relacionado con este Departamento se encuentra el *Goardamager* -guarniciones- encargado del guardado de las reservas. La Cocina se moviliza junto al titular del Hostal en sus itinerancias. Llevan consigo un personal mínimo como para garantizar el servicio de las viandas en el camino. La Frutería cumple con dos cometidos principales: proveer la luminaria para los integrantes y el servicio de la Capilla y hacer acopio de fruta fresca y seca. Cuenta con un maestre que coordina las labores y un clérigo contables, y un frutero. El resto de la estructura depende que se trate del

soberano o de su hija; no necesita personal especializado por lo que su tamaño depende del tamaño del Hostal. El del rey está integrado por 7 personas y el de la infanta por 3 o 4; incluso el mismo frutero se encarga de llevar las cuentas. Por último la Escudería, muy importante en la estructura doméstica del monarca y el espacio más heterogéneo y el más cercano a las actividades defensivas, de seguridad y caballerescas. A él se integran caballeros, escuderos y miembros de la familia real junto al personal castellano que trae la reina. La de su hija es mucho más simplificada aunque el número de integrantes supere ampliamente al del resto de los oficios. Sus *maestres* son considerados los más importantes entre sus pares por lo que el cargo suele recaer en experimentados agentes de la corona. En 1395, son maestros de la Escudería del rey, *Pierres Saint Lux* y *Raolín Chesnes*. Si bien no podemos determinar quien es el maestro en la Casa de la infanta, creemos que se trata de *Peret de Mussidam*, sargento de armas desde 1385. Este departamento tiene a su cargo el cuidado y la alimentación de todos los animales del Hostal, por medio de la avena y cebada que recibe a través de las rentas del rey. Es el responsable de todo el instrumental que necesitan las bestias. También se encarga de los traslados de los miembros del Hostal, de todo lo relacionado con la mensajería y de la liquidación de los gajes de sus servidores y del pago de pensiones. Por su parte se encarga de liquidar los trabajos edilicios ordenados desde la dirección general del Hostal en las distintas residencias que eligen para su instalación. De más esta decir que contiene un personal muy variado que incluye veterinarios, cuidadores de perros, herreros, leones y animales exóticos, arrieros, etc. También pertenecen los que cuidan los rebaños reales, el pollero, el distribuidor del agua, leñadores, reposidores de paja y junco, lavanderas, personal de limpieza de las dependencias y jardineros.

Desde 1360 en adelante, se advierte un crecimiento constante del gasto de mantenimiento de los Hostales reales del reino. El de los reyes duplica al de las reinas y el de los infantes e infantas se encuentra cercanos a estos últimos. A modo de ejemplo de lo que significa mantener un Hostal, en el año 1395, el coste anual total asciende a 3.127.433. d. Se incluye en esta cifra los gastos derivados del mantenimiento de las estructuras de la Condesa de Foix y la hermana del rey que, separadas del resto de las integrantes del Hostal, sus gastos son imputados de modo general y sin detalle alguno. El gasto general del Hostal de la infanta representa el 85% del gasto general. No parece un gasto excesivo; no se advierten despilfarros ni grandes celebraciones. El conjunto de los Departamentos representa el 60% del presupuesto general. Los más caros resultan ser la

Escudería, encargada además de todos sus quehaceres, de la liquidación de los sueldos, que representa el 40% del presupuesto general y la Cocina que, por las compras de comida, compromete al 33% del presupuesto general.

Los gastos de mantenimiento del personal son de tres tipos: los gajes del personal navarro-francés, que representan el 10% del presupuesto destinado al pago del personal; los gajes destinados al pago de los servidores de la reina que se llevan el 47% y las pensiones, a las que les corresponde el 43%. Los gajes son de pago diario en dinero, aunque, se liquiden a fin de mes. En ocasiones las liquidaciones no se hacen efectivas de inmediato; son frecuentes los atrasos motivados por distintas circunstancias. Los emolumentos del personal navarro-francés se presentan separados de los de los servidores de la reina; sin embargo, se presentan ordenados con el mismo criterio jerárquico y departamental: el nombre de los beneficiarios, uno al lado del otro, la cantidad de días trabajados, el valor del trabajo diario y el monto total. El personal navarro-francés, percibe entre 8 d. y 150 d. por mes; los servidores castellanos, en cambio, entre 461 y 5400 d. por mes. Desconocemos las causas que motiva las marcadas diferencias. En la Casa de la infanta solo dos trabajadores se benefician, además de sus gajes, con un salario a fin de mes: el pollero y el botellero. Algunos de los integrantes de la Casa, dada sus funciones de honor, no reciben sueldo pero se hacen acreedores de pensiones trimestrales; otros en cambio, se benefician con ambos. Las pensiones suelen entregarse por trimestre, de allí que tomen el nombre de *quartiers*. Sus montos se presentan mucho más elevados que los gajes y aparecen anotados con los mismos criterios que los anteriores. Oscilan entre los 600 y 21.600 d. Queda excluido de este beneficio el personal castellano. Otros beneficios que reciben los trabajadores son los donos o regalos en metálico o especie, las libreas, o entregas de vestimenta y calzado, las remisiones de dinero y las recompensas por servicios extraordinarios prestados.

En el Hostal de las damas comparten la mesa en sala un promedio de 82 invitados diarios en el año. La mayor cantidad de gente en sala corresponde a las estancias del Hostal en Olite, Pamplona y Estella y la menor cantidad, cuando se establece en Monreal y Puente la Reina. Al mismo tiempo se hacen entregas de una cantidad de raciones de alimento para el personal que oscila entre 7 y 15,5 en el primer trimestre y 6 y 16 en el segundo. No parece ser muy frecuente el alojamiento de huéspedes. En el año 1395, dos personas se alojan por unos 20

días en la Casa: *Guillames le breton* y el *Prior de Sant Johan*. El resto de los convidados son visitas ocasionales que no duran más de una jornada completa.

El Hostal de las damas Évreux se ve condicionado por su itinerancia. Si bien las damas pasan más de la tercera parte del año en Olite se desplazan por otras localidades sobre todo, Pamplona y Estella. Las villas de Puente la Reina y Monreal coinciden con momentos de descanso y esparcimiento. Diversos factores intervienen en la elección de los itinerarios: la estacionalidad, las fiestas religiosas, la salubridad de los espacios, etc. Dado que en esa época las residencias se encuentran en mal estado, junto al contingente que acompañan las damas se hacen presentes un conjunto de obreros, carpinteros, yeseros, cerrajeros dispuestos a hacer frente a las urgencias. Los desplazamientos de un lugar a otro se desarrollan a cortas distancias y siempre son resueltos en uno o dos días. Resultan muy caros por la cantidad de fuerza humana y animal que convocan.

Con respecto al abastecimiento de los Hostales en general y en particular el de la infanta Juana, podemos clasificarlo según sean las vías de aprovisionamiento utilizado. La mayor parte de ellas corresponde a las compras de productos y pago de servicios dispensados. Lejos de utilizar las ferias y mercados, el Hostal suele abastecerse de lo que ofrecen vendedores particulares, tiendas o botigas y de lo que suministran los gobiernos municipales. Por lo general se trata de un comercio circunscripto a un espacio limitado y en función del lugar donde se encuentra emplazado el Hostal y y al menudeo. Siempre respetando un criterio zonal encontramos algunas excepciones. Es muy usual que por orden de la autoridad se den requisas obligatorias que terminan siendo liquidades a un precio oficial. Para los vecinos de estas poblaciones, como expresan Beauchamp y Narbona, acoger semejante volumen de personas suele convertirse en un desafío. Siguiendo un orden departamental podemos establecer ciertos particularismos. Así, en la Panadería no destacan los gastos por compras de mercaderías sino por el servicio de confección y bordado de la lencería. A esto se destina el 81% del presupuesto del Departamento. María Martín una destacada costurera recibe 25.456 d. por sus trabajos de todo el año. A pesar de que lo que da sentido a la existencia del Departamento, es precisamente la fabricación del pan, notamos que por ausencia del panadero se debe proveer a la Casa de pan cocido en hornos de panaderías externas a la Casa. En la Eschançonerie la mayor parte del presupuesto se destina a la compra de vinos. Los hay de dos variedades, blanco y bermejo; este último, se presenta en dos calidades una más cara y otra de precio

más acomodado. En los primeros meses del año se paga por separado el valor del producto y el acarreo hasta la Casa; posteriormente, un aumento general de los precios de los caldos lleva a pensar que se incorpora el acarreo en el precio general. El vino se vende por carápitos, unidad que equivale a 1 l, 77 l., siempre se compra mayor cantidad de bermejo que blanco. Además de la estacionalidad, y a pesar de que las cotizaciones dependen de lo que autorice el Concejo de cada localidad, se advierte una constante tendencia a la suba del precio de las dos variedades. A principio se consigue vino blanco por 24 d. el carápito durante el primer trimestre del año; este precio trepa en forma constante hasta llegar a su máximo valor en el mes de julio donde se lo adquiere por el pago de entre 72 y 90 d. en tiempos de elaboración directamente desaparece. En los últimos meses del año, si bien su cotización baja a los 48 d., notamos que su valor se ha duplicado en relación al precio de base que tenía en enero. El bermejo, lo mismo que el blanco mantiene su precio estable entre unos 14 y 18 d. durante el primer trimestre del año. También con tendencia al alza, su cenit se registra en el mes de octubre cuando el carápito del de mejor calidad cotiza 48 d. y más económico a 30 d. en los últimos meses del año cotizan a 48 y 60 d. el de mejor calidad y 16 y 36 d. el más barato. Notamos que las brechas entre ambas calidades se han ampliado. Los problemas relacionados con la conservación de los caldos explican que las compras se hagan diariamente y en cantidades limitadas. Unos 145 productores/comerciantes que incluyen pequeños elaboradores, Concejos y comunidades religiosas, se acercan al Hostal a vender sus vinos; muchos solo lo hace en una ocasión; de ellos unos 46, venden en exclusivo vino blanco, 76 tinto y el resto, ambas calidades. Unos 100 productores obtienen ganancias que rondan entre 1499 d. y 200 d. En consecuencia, son escasos aquellos que ofrecen volúmenes significativos. Las compras y servicios de la Cocina son abundantes y variadas. Las carnes rojas son provistas por unos 130 vendedores. Puede tratarse de ganado en pie o ya sacrificado y trozado. En su mayoría solo concurren una vez a vender al Hostal aunque también hay excepciones al respecto. Los pescados frescos y salados, si provienen de ríos y lagunas son el reino y si son de mar son traídos desde las regiones de Bayona o Guipúzcoa. Unos 82 proveedores se presentan en el Hostal para proveer este producto. A diferencia de otros artículos, más del 84% de sus vendedores solo se dedican a la venta de pescado. Las carnes blancas, generalmente de aves y de huevos tienen un alto consumo en el Hostal. La mayor parte de las aves se adquieren vivas y son entregadas al pollero hasta que los cocineros indiquen el momento de su sacrificio. Unos 18 vendedores se dedican a la provisión de estos animales. Las gallinas cuestan 24 d. cada una, los

pollos 12 y los huevos un dinero por unidad. La leche parece venderse al bulto. Respecto de la compra de quesos de vaca y manteca se pesan en libras. Las operaciones se presentan escasas porque se trata de productos procesados en la Cocina. Sus vendedores corresponden a un conjunto acotado de 15 personas. El suministro de hortalizas y legumbres prácticamente queda monopolizado a lo largo del año en torno a 5 productores. Entendemos que se trata de productores locales que pactan de antemano el suministro de estos productos. Se trata de artículos baratos que no dejan grandes márgenes de ganancia. Las costosas especias son provistas por tenderos que combinan estas ventas con la de otros artículos exóticos. El aceite de oliva es entregado por tres principales comerciantes. Se vende por libras y su precio varía entre los 12 y 14 d. El tocino, artículo muy importante en la preparación de las viandas, es entregado por aquellos que se relacionan con el negocio de la carne. Tanto el *verjus* como el vinagre son comprados en forma constante. El Hostal parece tener un gran proveedor de *verjus* que concurre 39 veces entre los meses de julio y agosto a aprovisionar la Casa. Unos 6 vendedores de aceite se reparten las ventas a lo largo del año; su precio oscila entre los 18 y 30 d. por carápito. Las entregas de sal, artículo importante para sazonar y conservar, a semejanza del vinagre, se concentra en torno a 5 vendedores cuyas entregas son entre 1 o 2 *roes* por vez. Los servicios de preparación de tartas y pasteles quedan a cargo de dos *boulangers*, que se reparten las ventas por semestre. Reciben 2 d. por cada pastel preparado; asimismo proveen de pequeñas cantidades de harinas, necesarias en la Cocina para la preparación de frituras. A pesar de que el combustible es distribuido desde la Escudería, se registran compras de sacos o cargas de carbón cuyos valores son de 48 d. y entre 60 y 72 d., respectivamente. Desde la Cocina se pagan los servicios de traslados de artículos, las labores de limpieza, el trozado de algunas carnes, compras de zapatos para los *marchetes*, etc. La principal compra en la Frutería es la luminaria lista para ser usada o de cera y otros materiales que se requieren para su armado. El precio de la cera es elevado, entre 936 y 1080 d. la *douzaine* y entre 76 y 88 la libra. Por lo general quienes la proveen la venden en grandes cantidades y se hacen cargo del transporte. Las ventas representan el 66,5% del total del gasto del presupuesto del Departamento. La mayor parte de las ventas importantes de fruta son hechas por mujeres. La provisión de fruta fresca crece en primavera y merma en otoño; la seca se da durante todo el año. Como sucede con otros artículos, la mayoría de los 108 vendedores tan solo se acerca a la Casa una vez. Desde la Escudería se hacen múltiples compras: paja, rastrojo, junco, leña; instrumental para los animales de carga, de monta y de tiro, maletas

y baúles para los traslados; también se pagan variados servicios: por cuidar las bestias, por ocuparse de las mascotas, por herrar los animales se alquilan animales para trabajos y traslados, por trabajos de limpieza de las dependencias, por los arreglos edilicios y la compra de mobiliario indicados por las autoridades de la administración central. Al margen de los Departamentos existen compras que se hacen directamente desde el ámbito gerencial del Hostal, incluye un conjunto de productos que en las cuentas se presentan en un apartado que llevan por título “mises” y que no corresponde incluir en los Departamentos; incluye sobre todo, algunos demandados por la Cámara o son necesarios para el trabajo administrativo del Hostal: vestimentas, calzado, perfumes, ingredientes para la preparación de medicamentos, artículos de tocador, golosinas, artículos de mercería y librería, etc. Respecto de los servicios, se incluyen en esta sección la liquidación de honorarios de médicos y farmacéuticos, la confección de mobiliario los arreglos de ropa, los servicios religiosos, las ofrendas entregadas y la mensajería. Los comerciantes encargados del suministro de estas mercaderías suelen ser los mismos durante todo el año.

Al margen de las compras y pagos por servicios, existen otras vías de aprovisionamiento. Por ejemplo las rentas reales en especie, mediante las cuales se da ingreso a productos como el trigo, la cebada y la avena, entregados por los recibidores de las localidades próximas donde se encuentra establecido el Hostal. Frecuentemente, se hacen envíos de productos desde la guarnición del rey. Por último, los obsequios, tanto de Concejos, particulares o del mism rey.

Volvemos al punto de partida. El funcionamiento, el consumo y el abastecimiento del Hostal de una infanta, a fines del siglo XIV, funcionan con la cadencia que les marca la corona. Se trata de tres variables que, al margen de la macroeconomía oscilan en el micro-cosmos de los espacios curiales por una firme convicción real: la de proveer al linaje gobernante de todo lo necesario para exaltar la grandeza de la dinastía gobernante. No existen razones lógicas que impidan su provisión, ni siquiera, la falta de recursos para hacerles frente. Recursos humanos, abastecimiento y consumo, *caeteris paribus*, son componentes intrínsecos que reflejan la dignidad de quienes encarnan la monarquía del pequeño reino navarro en los últimos años de la Baja Edad.

Tabla 22. Cronología de Juana de Navarra

Etapa castellana (1382-1390)		
1382	09-11	nacimiento de la Infanta Juana en Barajas, Castilla
1383		nacimiento de la Infanta María
1385		nacimiento de la Infanta Blanca
1386		nacimiento de la Infanta Beatriz
1387	01-01	fallecimiento de Carlos II de Navarra
		partida a Navarra de la Reina Leonor y sus hijas
1388		regreso de la Reina Leonor y las Infantas, Juana, Blanca y Beatriz a Castilla
Etapa navarra (1390-1403)		
1390	14-07	regreso de la Infanta Juana a su reino
	25-07	los Tres Estados del reino juran a Juana como heredera
1395		regreso definitivo al reino de la Reina Leonor
1396		nacimiento en Estella de la Infanta Isabel
1397		primer viaje de Carlos III a Francia
		nacimiento del Infante Carlos
1398		regreso de Carlos III
1399		nacimiento del Infante Luis
1400		muerte del Infante Luis †
1402	16-01	“vistas de Mallén”
	05-05	firma de las capitulaciones matrimoniales de Juana y Juan de Foix
	15-05	desposorios de Juana y Juan de Foix
	12-08	muerte del Infante Carlos †
	04-12	nuevo juramento de los Tres Estados a la Infanta Juana como heredera del reino
	24-10	revisión de los acuerdos nupciales de Juana y Juan de Foix en Orthez
	03-12	boda de la Infanta Juana y el vizconde de Castelbó
		Boda de la Infanta Blanca con el Rey de Sicilia
		probable nacimiento de la Infanta Margarita
Etapa bearnesa (1403-1413)		
1403	23-01	partida de la Infanta Juana a Bearne
		Segundo viaje de Carlos III a Francia
	03-06	coronación de la Reina Leonor
1404		Carlos III duque de Nemours
1406	06-01	fallecimiento de la Infanta María †
		Regreso de Carlos III de su viaje a Francia
	14-09	boda de la Infanta Beatriz con el Conde de la Marche
1407		nacimiento del hijo de la Infanta Blanca, Reina de Sicilia y de Martín el joven y posterior fallecimiento †
		fallecimiento de la Infanta Beatriz en el alumbramiento de Leonor de Borbón †
1408	26-07	Juana y su esposo el Vizconde de Castelbó “gobernadores del Reino” en ausencia de sus reyes; tercer viaje de Carlos III a Francia
1409	15-10	regreso de Leonor al Reino procedente de Castilla
	25-07	Fallecimiento de Martín Rey de Sicilia
1411		Regreso de Carlos III al reino de Navarra
1413		fallecimiento en Orthez de la Infanta Juana †

Las Cuentas del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor (1395)

Tabla 23 Los números del Hostal I (1395)

MES	Panadería	Eschançonería	Cocina	Frutería	Escudería	TOTAL PARCIAL	mises	TOTALES
enero	60	11.968	35.956	26.643	18.011	92.638	7.547	100.185
febrero	144	10.757	55.329	30.605	22.222	119.057	1.557	120.614
marzo	3.161	12.207	96.273	9.395	122.480	243.516	2.990	246.506
abril	1.302	16.022	105.000	5.307	12.766	140.397	6.446	146.843
mayo	926	18.075	95.767	40.565	92.572	247.905	13.475	261.380
junio	78	18.745	54.020	6.378	165.636	244.857	3.563	248.420
Julio	20.108	30.109	81.864	7.897	82.847	222.825	7.547	230.372
agosto	4.050	32.935	54.915	39.268	75.006	206.174	5.564	211.738
septiembre	2.056	22.557	52.115	11.669	205.006	293.403	11.242	304.645
octubre	362	6.773,5	118.798	14.385	106.626	246.945	1.628	248.573
noviembre	514	8.804	60.018	5.163	100.338	174.837	2.128	176.965
diciembre	18.198	18.197	58.921	4.023	255.957	355.296	5.552	360.848
TOTALES	50.959	207.149,5	868.976	201.298	1.259.467	2.587,8	69.239	2.657.088,5

Las Cuentas del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor (1395)

Tabla 24 Los números del Hostal II Salarios del Personal (1395)

Mes	Gajes del personal navarro-francés	Gajes del personal de la reina	Gastos de la Condesa de Foix	Gastos de la infanta Maria, hermana del rey	<i>Quartiers</i>
Enero	4.849				
Febrero	4.344				
Marzo	5.168				109.740
Abril	4.746	67.200			
Mayo	4.844	48.000			
Junio	4.626	48.000	61.658		108.300
Julio	5.053	45.984	19.203		
Agosto	7.782	48.000	21.479		
Septiembre	37.322	79.200	27.324	130.506	107.220
Octubre	5.545	60.624	31.304	72.831	
Noviembre	8.982	88.560	29.394	76.645	
Diciembre	6.214				
TOTAL en d.	99.745	485.568	190.362	279.982	436.200
					Total: 1.491.857

Tabla 24 Integrantes del Hostal de la infanta Juana/ reina Leonor

Nómina de integrantes del Hostal de la infanta Juana y la reina Leonor (1395)

Nº	H/M	Nombre	Espacio	Cargo
1	<i>1</i>	<i>Leonor de Trastámara</i>		<i>titular del Hostal femenino desde mediados de 1395</i>
2	<i>2</i>	<i>Infanta Juana</i>		<i>titular del Hostal femenino entre 1390-miados de 1395</i>
3	<i>3</i>	<i>Infanta María</i>		<i>integrante de la familia real</i>
4	<i>4</i>	<i>Infanta Blanca</i>		<i>integrante de la familia real</i>
5	<i>5</i>	<i>Infanta Beatriz</i>		<i>integrante de la familia real</i>
6	<i>6</i>	<i>Infanta Inés, condesa de Foix</i>		<i>integrante de la familia real; tía del rey</i>
7	<i>7</i>	<i>Infanta María</i>		<i>integrante de la familia real; hermana del rey</i>
8	<i>8</i>	<i>Juana de Beaumont</i>		<i>Dama del Hostal</i>
9	<i>9</i>	<i>Inés d´Agamont</i>		<i>Dama del Hostal</i>
10	<i>10</i>	<i>Urraca Garcia de Femosieilla</i>		<i>Aya de las infantas Juana y María</i>
11	<i>11</i>	<i>Gracia Periz</i>		<i>Maestra de la infanta Juana</i>
12	<i>1</i>	<i>Pero Periz de Lucxa</i>	Adm. Gral.	<i>maestrehostal</i>
13	<i>2</i>	<i>Guillén o Guillot de Quesnel, abad de San Martín</i>	Adm. Gral.	<i>cambradineros</i>
14	<i>3</i>	<i>Johan Xemeniz</i>	Adm. Gral.	<i>Secretario</i>
15	<i>4</i>	<i>un escriuan</i>	Adm. Gral.	<i>escribano</i>
16	<i>5</i>	<i>Johan Ferrandiz</i> ¹¹³⁴	Adm. Gral.	<i>Contador</i>
17	<i>6</i>	<i>Johan Sanchiz</i>	Adm. Gral.	<i>Contador</i>
18	<i>7</i>	<i>Sire de Gauville</i>	Cámara	<i>Camarero de honor</i>
19	<i>8</i>	<i>Perrin de Briet</i>	Cámara	<i>valet de Cámara</i>
20	<i>9</i>	<i>Aluar Sánchez de Casteillanos</i>	Cámara	<i>Repostero</i>
21	<i>10</i>	<i>Pere Alfonso de Rosales</i>	Cámara	<i>Repostero de la Panadería</i>
22	<i>11</i>	<i>Johan Gonçalviz</i>	Cámara	<i>Repostero</i>
23	<i>12</i>	<i>Johan Garcia Saluiz</i>	Cámara	<i>repostero de la copa</i>
24	<i>12</i>	<i>Sancha</i>	Cámara	<i>fema de chambre</i>
25	<i>13</i>	<i>Catelineta</i>	Cámara	<i>moza de dame Johane</i>

¹¹³⁴ Los nombres anotados con verde indican procedencia castellana.

26	14	<i>Mariqua</i>	Cámara	<i>moza de la infanta María</i>
27	15	<i>Janeta</i>	Cámara	<i>moza de Cámara</i>
28	16	<i>Luitare</i>	Cámara	<i>moza de Cámara</i>
29	17	<i>Quatelina</i>	Cámara	<i>moza de Cámara</i>
30	18	<i>Françeseta</i>	Cámara	<i>Mançipa de Juana de Beaumont</i>
31	19	<i>Audina</i>	Cámara	<i>Mançipa de la dame d´Agramont</i>
32	13	<i>Johanico</i>	Cámara	<i>forrer de chambre</i>
33	20	<i>Agnes</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
34	21	<i>Urraqua Periz</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
35	22	<i>Catelina de Rada</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
36	23	<i>Guerauda, Guirauda</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
37	24	<i>Blancheta</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
38	25	<i>Ysabel</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
39	26	<i>Andreguilla</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
40	27	<i>Mujer de Gonçaluiz de Todosiellas</i>	Cámara	<i>Doncella</i>
41	14	<i>Bertolot</i>	Cámara	<i>Juglar/mensajero</i>
42	15	<i>Johan de Molinier</i>	Cámara	<i>Médico</i>
43	16	<i>Sac</i>	Cámara	<i>médico de la reina</i>
44	17	<i>Juçe Aboacar</i>	Cámara	<i>médico de la reina</i>
45	18	<i>Garcia</i>	Cámara	<i>Barbero</i>
46	19	<i>Pero Sanchiz</i>	Cámara	<i>Barbero</i>
47	20	<i>maestre Xento, Gento</i>	Cámara	<i>Boticario</i>
48	21	<i>Pedro García</i>	Cámara	<i>boticario de la reina</i>
49	22	<i>Johan</i>	Guardarropa	<i>Costurero</i>
50	23	<i>Perot de Viçara</i>	Guardarropa	<i>Costurero/forrer de chambre de M. María</i>
51	24	<i>Pedro</i>	Guardarropa	<i>Peletero</i>
52	25	<i>Abraham</i>	Guardarropa	<i>Alfayate</i>
53	26	<i>Frere Guillem</i>	Capilla	<i>Confesor de la infanta Juana</i>
54	27	<i>Frere Martín</i>	Capilla	<i>Sacerdote</i>
55	28	<i>García de Sant Martin</i>	Capilla	<i>Sacerdote</i>
56	29	<i>Pedro de Eza</i>	Capilla	<i>Confesor de la reina</i>
57	30	<i>religioso franciscano procedente de Castilla</i>	Capilla	<i>Compañero del confesor de la reina</i>
58	31	<i>Arnautón</i>	Capilla	<i>Clerigo-contable</i>
59	32	<i>abad d´Orissoain</i>	Capilla	<i>Capellán</i>
60	33	<i>Johanico</i>	Panadería	<i>clérigo contable</i>

61	<i>34</i>	<i>Goilart</i>	Panadería	<i>Panadero</i>
62	<i>35</i>	<i>Bertranet</i>	Panadería	<i>Ayudante de la Panadería</i>
63	<i>36</i>	<i>Martín Gonçalviz</i>	Panadería	<i>Panadero</i>
64	<i>37</i>	<i>Pere Alfonso</i>	Panadería	<i>Panadero</i>
65	<i>38</i>	<i>Micheleco</i>	Panadería	<i>Portero de la Panadería</i>
66	<i>39</i>	<i>Miguel de Sant Johan</i>	<i>Eschançonerie</i>	<i>Maestre de la Eschançonerie/Escudero</i>
67	<i>40</i>	<i>Micheles o Micheleco</i>	<i>Eschançonerie</i>	<i>Clérigo de la Eschançonerie</i>
68	<i>41</i>	<i>Pedro d´Aynorbe</i>	<i>Eschançonerie</i>	<i>Ayudante; portabarril</i>
69	<i>42</i>	<i>Ferran Gonçalviz de Tordesiellas</i>	<i>Eschançonerie</i>	<i>Copero/Escudero</i>
70	<i>43</i>	<i>Ferran Gomiz</i>	<i>Eschançonerie</i>	<i>Copero/Escudero</i>
71	<i>44</i>	<i>Martín Sanchiz de Aizaguirre</i>	<i>Cocina</i>	<i>Maestre de la Cocina/Escudero</i>
72	<i>45</i>	<i>Petrico</i>	<i>Cocina</i>	<i>Clérigo contable de la Cocina y el Goardamanger</i>
73	<i>46</i>	<i>Donteillo</i>	<i>Cocina</i>	<i>Cocinero</i>
74	<i>47</i>	<i>Peru "le queu"</i>	<i>Cocina</i>	<i>Cocinero</i>
75	<i>48</i>	<i>Ferrandico</i>	<i>Cocina</i>	<i>marcherte/ayudante de Cocina</i>
76	<i>49</i>	<i>Martinet</i>	<i>Cocina</i>	<i>marcherte/ayudante de Cocina</i>
77	<i>50</i>	<i>Lucas</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante de Cocina</i>
78	<i>51</i>	<i>Johan Ferrandiz</i>	<i>Cocina</i>	<i>Cocinero mayor</i>
79	<i>52</i>	<i>Johan Ferrandiz</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante de Cocina/Portero de la Cocina</i>
80	<i>53</i>	<i>Johan Arentero o Rentero</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante de Cocina</i>
81	<i>54</i>	<i>Lorençet</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante en la Salsería; ayudante en la Cocina</i>
82	<i>55</i>	<i>Jehan</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante en la Cocina de la reina</i>
83	<i>56</i>	<i>Pasqualet de Matut</i>	<i>Cocina</i>	<i>Salsero</i>
84	<i>57</i>	<i>Martico</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante de la Salsería</i>
85	<i>58</i>	<i>Petrico de Cauales</i>	<i>Cocina</i>	<i>Ayudante de la Salsería</i>
86	<i>59</i>	<i>Lope</i>	<i>Frutería</i>	<i>Frutero</i>
87	<i>60</i>	<i>Martico</i>	<i>Frutería</i>	<i>Ayudante de la Frutería</i>
88	<i>61</i>	<i>Vayona; Vayone</i>	<i>Frutería</i>	<i>Ayudante de la Frutería</i>
89	<i>62</i>	<i>Peret de Mussidam</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>
90	<i>63</i>	<i>Martin Ruiz</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>
91	<i>64</i>	<i>Henry Fornaux</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>
92	<i>65</i>	<i>Blandin</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>
93	<i>66</i>	<i>Guerart</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>

94	67	<i>Nicolas de Plaisance</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero</i>
95	68	<i>Alianut, Lianut</i>	<i>Escudería</i>	<i>Doncel</i>
96	69	<i>Simon de Vezenville</i>	<i>Escudería</i>	<i>Doncel</i>
97	70	<i>Johan Hardy</i>	<i>Escudería</i>	<i>Doncel</i>
98	71	<i>Diego Manuel</i>	<i>Escudería</i>	<i>Caballero</i>
99	72	<i>Martín Rodriguiz</i>	<i>Escudería</i>	<i>Caballero</i>
100	73	<i>Muyno Rodriguiz de Escobar</i>	<i>Escudería</i>	<i>Caballero</i>
101	74	<i>Johan Sanchiz Manuel</i>	<i>Escudería</i>	<i>Caballero</i>
102	75	<i>Ferrando de Roa</i>	<i>Escudería</i>	<i>Notario</i>
103	76	<i>Johan de Burgos</i>	<i>Escudería</i>	<i>Escudero/Maestre</i>
104	77	<i>Johan de Acedo</i>	<i>Escudería</i>	<i>Doncel</i>
105	78	<i>Arnaut Guillen</i>	<i>Escudería</i>	<i>Portero</i>
106	79	<i>Micheleco; Micheles</i>	<i>Escudería</i>	<i>Portero/clérigo contable de la Escudería</i>
107	80	<i>Ricart</i>	<i>Escudería</i>	<i>Portero general del Hostal</i>
108	81	<i>Pero Sanz, le bucher</i>	<i>Escudería</i>	<i>Carnicero/Dedicado a la venta de sobrantes de carneadas</i>
109	82	<i>Miguel Périz de Monreal</i>	<i>Escudería</i>	<i>Cuidador de mulas y caballos</i>
110	83	<i>Heneco Sanchiz</i>	<i>Escudería</i>	<i>Cuidador de mulas y caballos</i>
111	84	<i>Alfonso</i>	<i>Escudería</i>	<i>Garde de la mula de la reyna</i>
112	85	<i>Domingo Ferrandiz</i>	<i>Escudería</i>	<i>muleteur</i>
113	86	<i>Ferrando Arcebispo</i>	<i>Escudería</i>	<i>muleteur</i>
114	87	<i>Pedro</i>	<i>Escudería</i>	<i>muleteur</i>
115	88	<i>Remonet</i>	<i>Escudería</i>	<i>Pollero/se encarga de los animales del carro de la pollería</i>
116	89	<i>Simonet</i>	<i>Escudería</i>	<i>Dedicado al acopio y apilado del junco</i>
117	90	<i>Pedro de Soria</i>	<i>Escudería</i>	<i>Dedicado al acopio y apilado del junco y la leña/mensajero</i>
118	91	<i>Petrico</i>	<i>Escudería</i>	<i>Proveedor del agua en la Eschançinerie y la Cocina/lleca junco a la sala</i>
119	92	<i>Johanico</i>	<i>Escudería</i>	<i>Forrer de chambre</i>
120	93	<i>Maria Verdugo</i>	<i>Escudería</i>	<i>Forrer de Cámara</i>
121	94	<i>Sancholico</i>	<i>Escudería</i>	<i>Forrer de sala</i>
122	95	<i>Miguel Sanchiz de Lagoardia</i>	<i>Escudería</i>	<i>Forrer</i>
123	96	<i>Antont</i>	<i>Escudería</i>	<i>Cuida el caballo que transporta el agua</i>

124	<i>97</i>	<i>Sola</i>	Escudería	<i>Ujier de sala/Encargado de la limpieza de las dependencias</i>
125	<i>98</i>	<i>Johanico</i>	Escudería	<i>jardinero</i>
126	<i>99</i>	<i>Johan, le pregoner</i>	Escudería	<i>mensajero</i>
127	<i>100</i>	<i>vn escriuan</i>	Escudería	<i>mensajero</i>
128	<i>28</i>	<i>Pifania la launadere y su ayudante</i>	Escudería	<i>lavandera</i>
129	<i>101</i>	<i>Esteuanot</i>		<i>desconocido</i>
130	<i>102</i>	<i>Semeroco, Simeroco, Xemeroco</i>		<i>desconocido</i>
131	<i>103</i>	<i>Caparroso</i>		<i>desconocido</i>
132	<i>104</i>	<i>García Arnauton</i>		<i>desconocido</i>
133	<i>105</i>	<i>Boiselet</i>		<i>desconocido</i>
134	<i>106</i>	<i>Lorençet</i>		<i>desconocido</i>
135	<i>107</i>	<i>Eneco Montreal</i>		<i>desconocido</i>
136	<i>108</i>	<i>García Arnauton</i>		<i>desconocido</i>
137	<i>109</i>	<i>Aranut</i>		<i>desconocido</i>
138	<i>110</i>	<i>Johanico d Briz</i>		<i>desconocido</i>
139	<i>111</i>	<i>Alvaro de Sahagun</i>		<i>desconocido</i>
140	<i>112</i>	<i>Johan Ortega</i>		<i>desconocido</i>
141	<i>113</i>	<i>Pedro</i>		<i>desconocido</i>
142	<i>114</i>	<i>Johan Gallego</i>		<i>desconocido</i>
143	<i>115</i>	<i>Johan de Calahorra</i>		<i>desconocido</i>
144	<i>29</i>	<i>Maria</i>		<i>desconocido</i>

Vendedores y Proveedores:**Vendedores y Proveedores de servicios en la Panadería:**

Tabla 25 Vendedores y Proveedores

Vendedor	Cantidad de operaciones	oficio	productos	Meses del año
<i>Barbax, moro de Tudela</i>	1	<i>orçero</i>	fabricante de recipientes de tierra	03
<i>Bertolot, el juglar</i>	2		vinagre	03 04
<i>Bertran le boulanger</i>	41	panadero	obleas flamiches velas de sebo	02 03 04
<i>Buena, judía de Pamplona</i>	1		manteles	09
<i>Catelina de Barbazán</i>	4		sal en pan y molida	08 09
<i>Eneco</i>	1	cerrajero	servicio de cerrajería	09
<i>García de Bilava</i>	1		sal molida	07
<i>García d´Ovanos</i>	1		sal	02 03 04
<i>García d´Urroz</i>	1		sal	07
<i>Johan de Valdorba</i>	1		sal	02
<i>Johan, le tendidor</i>	1		vinagre	03
<i>Johan d´Ovanos</i>	1		sal	04
<i>Jures de Bervinçana</i>	1		pan vino	03
<i>Jures de Montreal</i>	1		manteles	12
<i>l´lauandiere</i>	1		servicio de lavado	Primer semestre
<i>María</i>	4	costurera	servicio de confección y bordado	01 04 07 08
<i>María</i>	1		lavado	11
<i>María d´Aredo</i>	1		sal	03
<i>María, la orçera</i>	4		vinagre	03

<i>María Martín</i>	9		telas, servicio de confección y bordado	07 08 12
<i>Marina</i>	4		sal molida	12
<i>Martín Beltrán</i>	1	tendero	telas	07
<i>Miguel Aznariz</i>	1		vinagre	04
<i>Miguel de Mare</i>	2		vinagre	04 05
<i>Miguel de Vissa</i>	1	carpintero	confección de mobiliario	09
<i>Miguel Yuaignes d´Oloriz</i>	1	tendero	telas	03
<i>Millia, la fema qu´fu de Colin de Fresnay</i>	1		telas	12
<i>Nicolás l´orçero</i>	1	<i>orçero</i>	fabricante de recipientes de tierra	05
<i>Ochande</i>	31		rábanos, hongos	07 08
<i>Pascal de Liçarraga</i>	1		oblas	12
<i>Pasqual de Montreal</i>	60		lechugas, ajos	03 04 05
<i>Pedro d´Artaxona</i>	1		sal	01
<i>Pedro Didocni</i>	13		lechugas, ajos	04
<i>Perinet</i>	1	<i>gainier</i>	fabricante de fundas, estuches y cajas	09
<i>Pero l´astero</i>	1	<i>astero</i>	sal	01
<i>Pero Périz Ángel</i>	1		sal	05 07
<i>Pisanía</i>	1		Servicio de lavado	Segundo semestre
<i>Reçeuer d´Estelle</i>	1		vinagre	03
<i>Sancha</i>	1		lavado	12
<i>Sancho d´Agorreta</i>	4	panadero	oblas velas de sebo	08 09
<i>Simón de Pamplona</i>	23		lechugas, ajos, rábanos.	05 06 07
<i>Simonet le costurer</i>	1		sal	04
<i>reçeuer d´Estelle</i>	1		vinagre	03

Vendedores y proveedores de servicios en la *Eschançonerie*:

Vendedor	Cantidad de operaciones	oficio	productos	Meses del año
<i>Abat de Sant Vinçent</i>	17		Venta de vino blanco	09
<i>Abbe Garche</i>	1		Venta de vino blanco	06
<i>Alcaldesse vielle</i>	1		Transporte	01
<i>Anglesa; Angleza</i>	17		Venta de vino blanco	08 09
<i>Bertol de Burunta</i>	2		Venta de vino bermejo	08
<i>Bertolomeo Cabredo</i>	1		Venta de vino blanco	05
<i>Bertolomeo Nauarro</i>	1		Venta de vino blanco	05
<i>Bertolomeo de Usson</i>	1		Transporte	01
<i>Bertolomeo Pelluco en Sant Martin</i>	8		Venta de vino bermejo y transporte	04
<i>Catellina</i>	1		Venta de vino bermejo	10
<i>Domingo de Santa Cara</i>	2		Venta de vino blanco	04
<i>Domingo l'orcero</i>	1		Venta de utensillos	07
<i>don Bertolomeo de Montiguan</i>	2		Venta de vino bermejo	06
<i>don Johan d'Auarssuça</i>	4		Venta de vino blanco	07
<i>don Johan de Leidana</i>	2		Venta de vino blanco	05
<i>don Pedro Garcia Dyrriuary</i>	4		Venta de vino blanco	03
<i>dona Françesa</i>	1		Venta de vino bermejo	05
<i>dona Sancha Ponz</i>	6		Venta de vino bermejo	07
<i>Eneco le sarrurer</i>	1	cerrajero	Servicio de cerrajería	08
<i>fema de Domingo l'especier</i>	6		Venta de vino bermejo	07
<i>fema que fu de Johan de la Rasueynna</i>	5		Venta de vino bermejo	09
<i>fema que fu de Martin Lorenz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>fema que fu de Simon de Bruslada</i>	4		Venta de vino bermejo	09
<i>fema que fu de Simon forrier</i>	4		Venta de vino blanco	07

<i>Ferrando, el carnicero</i>	4		Venta de vino blanco	12
<i>fija del abad de Villa Mayor</i>	2		Venta de vino blanco	06
<i>Fortunio en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Garcia Cot en Sant Martin</i>	9		Venta de vino blanco y transporte	039
<i>Garcia de Gorriz</i>	1		Venta de vino bermejo	09
<i>Garcia abat de Sant Martin</i>	67		Venta de vino blanco y transporte	01 02 03 04 05
<i>Garcia Periz</i>	3		Venta de vino bermejo	10
<i>Garcia de Salinas</i>	5		Venta de vino bermejo	08
<i>Garcia Douyl en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Garcia de Luçea</i>	5		Venta de vino bermejo	10
<i>Garcia Royo en sant Martin</i>	16		Venta de vino bermejo y transporte	03
<i>Garcia Soriano en Sant Martin</i>	8		Venta de vino bermejo y transporte	02
<i>Garcy Galindo en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Gil de la Vit</i>	5		Venta de vino blanco y transporte	01
<i>Gil Locano en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Gil Lopiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Gil Millia</i>	1		Transporte	01
<i>Gil Periz Nauar en Tafaille</i>	7		Venta de vino bermejo	01
<i>Garcia Negusia</i>	1		Venta de vino blanco	03
<i>Gil Sanz</i>	6		Venta de vino blanco	12
<i>Gil Serano en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Iohan Furtado</i>	5		Venta de vino bermejo	11
<i>l´arciprest</i>	1		Venta de vino blanco	12
<i>Lope Nauar en Sant Martin</i>	1		Venta de vino blanco	01
<i>Jacomín Lois</i>	8		Venta de vino blanco y bermejo	08
<i>Jehan Sanchiz</i>	3		Venta de vino bermejo	10
<i>Johan Amauroy</i>	6		Venta de vino bermejo	05

<i>Johan Amiex</i>	3		Venta de vino bermejo	08
<i>Johan d´Aldaz en Tafaille</i>	2		Venta de vino bermejo	01
<i>Johan bastier en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Candial en Sant Martin</i>	34		Venta de vino blanco y bermejo; transporte	02 03 04
<i>Johan Comvanon en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Garcia de Beunçe</i>	6		Venta de vino blanco	08
<i>Johan d´Areillano</i>	2		Venta de vino bermejo	12
<i>Johan de Bremont</i>	2		Arreglos edilicios	05
<i>Johan de Fuera en Tafaille</i>	7		Venta de vino bermejo y transporte	
<i>Johan de Garcy Lopiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan de la Mota</i>	1		Venta de vino bermejo	05
<i>Johan d´Isco</i>	1		Venta de vino bermejo	11
<i>Johan Mendico</i>	16		Venta de vino blanco y bermejo	06 07 12
<i>Johan de Nicolay en Sant Martin</i>	10		Venta de vino bermejo; transporte	02
<i>Johan de Pamplone en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Paris en Sant Martin</i>	36		Venta de vino blanco y bermejo; transporte	02 03 04
<i>Johan de Pero Samper en Sant Martin</i>	10		Venta de vino blanco y bermejo; transporte	02
<i>Johan de Sauastian en Tafaille</i>	3		Venta de vino bermejo	01
<i>Johan de Sorie en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan de Ueramendi</i>	5		Venta de vino bermejo	08 09
<i>Johan d´Undiano</i>	4		Venta de vino bermejo	09
<i>Johan Ferrandiz</i>	4		Venta de vino blanco	06
<i>Johan Garcia de Beunça</i>	7		Venta de vino bermejo	10
<i>Johan Lopiz flux de Martin Lopiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Jurdan en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Pardo en Tafaille</i>	1		Transporte	01

<i>Johan Romeo en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Sitano en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johan Sollano en Sant Martin</i>	2		Venta de vino bermejo y transporte	04
<i>Johan Toguero en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Johanicot</i>	1		Venta de vino blanco	12
<i>Johanin l'argenter</i>	4		Arreglo de utensillos	07
<i>Jures de Heneriz</i>	1		Venta de vino bermejo	12
<i>l'alcalde</i>	1		Venta de vino bermejo	07
<i>l'alcalde de Sant Martin</i>	41		Venta de vino blanco y bermejo; transporte	02 03 04
<i>Lazarot</i>	7		Venta de vino blanco	12
<i>Lope, el mercero</i>	3		Venta de vino bermejo	08
<i>Lope Gaige</i>	10		Venta de vino blanco	06
<i>Lope Lopiz</i>	3		Venta de vino bermejo	12
<i>Lope Nauar en Sant Martin</i>	1		Venta de vino blanco	01
<i>Lope preuost</i>	2		Venta de vino bermejo	12
<i>Lorencet</i>	1		Venta de utensillos	01
<i>Maestre Romeo en Sant Martin</i>	2		Venta de vino bermejo y transporte	01
<i>Maria Martin</i>	1		Venta de tela	12
<i>Marti, le tendier</i>	8	tendero	Venta de vino blanco	04
<i>Martico de Meoz</i>	4		Venta de vino bermejo	09
<i>Martin Arnalt</i>	2		Venta de vino blanco	09
<i>Martin Beltran</i>	10		Venta de vino blanco	08
<i>Martin Corat</i>	1		Transporte	01
<i>Martin d'Aldaz</i>	6		Venta de vino bermejo	08
<i>Martin d'Arreta</i>	1		Venta de utensillos	07
<i>Martin de Beire en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin de Labayen</i>	4		Venta de vino bermejo	09
<i>Martin de las Clavas en Tafaille</i>	1		Transporte	01

<i>Martin de Muez</i>	1		Venta de vino bermejo	12
<i>Martin Garcia, ferrero</i>	14		Venta de vino bermejo	11
<i>Martin Garcia l´aguiller</i>	1		Venta de vino bermejo	11
<i>Martin de Cassede en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin de Mendigoria en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Euriquo en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Ferrandiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Garcia</i>	10		Venta de vino bermejo	08
<i>Martin Garcia en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Lopiz Churrico</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Miguel</i>	2		Venta de vino bermejo	08
<i>Martin Montero en Sant Martin</i>	1		Venta de vino bermejo	02
<i>Martin Montesino en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Pardo en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Periz</i>	5		Venta de vino bermejo	12
<i>Martin Rodero</i>	1		Transporte	01
<i>Martin Sanchiz, clauer en la abadía d´Olit</i>	18	clavero	Venta de vino bermejo	01
<i>Menaut</i>	2		Venta de vino blanco	12
<i>Messer Pierrer Cassel</i>	2		Venta de vino blanco	05
<i>Miguel</i>	1		Venta de vino bermejo	06
<i>Miguel Beltran en Tafaille</i>	8		Venta de vino bermejo	01
<i>Miguel del alcalde en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel d´Anton en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel de los Arcos</i>	1		Venta de vino blanco	12
<i>Miguel de Maria Lopiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel d´Orty</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel del Ayum</i>	6		Venta de vino bermejo	09
<i>Miguel de Legarda</i>	2		Venta de vino bermejo	12
<i>Miguel Enecoiz</i>	23		Venta de vino bermejo	09 10
<i>Miguel Galindo en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel Garcia en Tafaille</i>	1		Transporte	01

<i>Miguel Inguiz</i>	5		Venta de vino bermejo	11
<i>Miguel Iuaynes</i>	2		Venta de vino blanco	12
<i>Miguel l'aguiller en Pamplone</i>	3		Venta de vino bermejo	11
<i>Miguel Lavie le jeu en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Miguel le carpenter</i>	2		Venta de vino bermejo	12
<i>Miguel Lopiz, racionero</i>	4		Venta de vino bermejo	12
<i>Miguel Ochoe</i>	2		Venta de vino blanco	06
<i>Miguel Periz, pelitero</i>	1		Venta de vino bermejo	07
<i>Miguel Romeo en Sant Martin</i>	7		Venta de vino bermejo y transporte	01 02
<i>Millia fema que fu de Colin de Fresnay</i>	11		Venta de vino bermejo	07
<i>Nicolai</i>	3		Venta de vino bermejo	09
<i>Nicolas le tender</i>	9	tendero	Venta de vino blanco	04
<i>Nicolas l'orcero</i>	1		Venta de utensillos	06
<i>Ochande</i>	1		Venta de utensillos	09
<i>Ochoa</i>	1		Venta de vino bermejo	06
<i>Pascal de Legarda</i>	5		Venta de vino bermejo	12
<i>Pasqual de Quia</i>	3		Venta de vino bermejo	08
<i>Pascal Monches</i>	11		Venta de vino bermejo y transporte	02
<i>Paulet</i>	1		Venta de vino blanco	07
<i>Pedro Berra en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Pedro de Mendigoria</i>	1		Transporte	01
<i>Pedro fijo de Domingo Garcia</i>	14		Venta de vino bermejo y transporte	03 04
<i>Pedro le mercier le borui</i>	3		Venta de vino blanco	05
<i>Peire d'Aldaua</i>	1		Venta de vino bermejo	11
<i>Peire de Caiba</i>	1		Venta de vino bermejo	08
<i>Peiret d'Azedo</i>	22		Venta de vino blanco y bermejo	07
<i>Per Ariesta en Sant Martin</i>	12		Venta de vino bermejo y transporte	03

<i>Per Yuaignes Duart</i>	9		Venta de vino bermejo	08
<i>Per Yuiguiz</i>	1		Venta de vino blanco	11
<i>Per Ochoa</i>	18		Venta de vino bermejo	05 06
<i>Pero, el corretier</i>	1		Venta de vino blanco	11
<i>Pero, el correjero</i>	3		Venta de vino blanco	12
<i>Pero Garcia bucher en Tafaille</i>	20		Venta de vino blanco	01
<i>Pero Garcia de Gamte</i>	1		Venta de vino blanco	05
<i>Pero Garcia Gorrice</i>	1		Venta de vino blanco	06
<i>Pero Guillem en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Pero Lopiz, el carnicero</i>	1		Transporte	01
<i>Pero Maillata le vieill</i>	4		Venta de vino bermejo	05
<i>Pero Marin en Sant Martin</i>	1		Transporte	01
<i>Pero Martin Fenoyo en Tafaille</i>	1		Venta de vino bermejo	01
<i>Pero Ochoa en l´asteria</i>	3		Venta de vino bermejo	12
<i>Pero Periz Angel</i>	3		Venta de vino bermejo	06
<i>Pero Periz, ferrero</i>	6		Venta de vino blanco	05
<i>Pero Periz del extremo</i>	8		Venta de vino bermejo	10
<i>Pero Remon en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Pero Sanz</i>	1		Transporte	01
<i>Pero Sanz le bucher</i>	2		Venta de vino bermejo	08
<i>Pero Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Pintor</i>	1		Venta de vino blanco	09
<i>Peruco del Cano</i>	7		Venta de vino bermejo	09
<i>Peru l´orcero</i>	1		Venta de utensillos	07
<i>Rodrigo Montero en Sant Martin</i>	12		Venta de vino bermejo y transporte	02
<i>Rodrigo Serano en Sant Martin</i>	11		Venta de vino bermejo y transporte	03
<i>Romeo Pardo</i>	1		Transporte	01
<i>Salvador de Berbinçana en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Salvador de la Raga</i>	1		Transporte	01

<i>Salvador de Johan Bon en Tafaille</i>	4		Venta de vino blanco y transporte	01
<i>Salvador Paris en Sant Martin</i>	8		Venta de vino bermejo y transporte	02
<i>Salvador Flores</i>	5		Venta de vino blanco	03
<i>Salvador Gomiz en Tafaille</i>	1		Transporte	01
<i>Sancho de Chalar, baynero</i>	3		Venta de vino bermejo	08
<i>Sancho de Montreal</i>	1		Venta de vino blanco	12
<i>Sanz Arnalt</i>	11		Venta de vino bermejo	06
<i>Simeno l´ortelam</i>	2		Venta de vino blanco; utensillos	05
<i>Simeno d´Uroz</i>	3		Venta de vino bermejo	09
<i>Simon de Mados</i>	1		Venta de vino bermejo	08
<i>Simeno l´orcero</i>	1		Venta de vino blanco	05
<i>Simon l´orcero</i>	3		Venta de vino blanco	05
<i>Toda Bidaurre</i>	13		Venta de vino blanco y bermejo	07
<i>Toda Lopiz</i>	1		Venta de vino blanco	11
<i>Xemeno de Charry</i>	7		Venta de vino bermejo	07
<i>Xico l´orcero</i>	2		Venta de vino blanco	05
<i>Ximeno don Benedit en Tafaille</i>	1		Transporte	01

Vendedores y proveedores de servicios en la *Cocina*:

Vendedor	Especialidad	Cantidad de operaciones	productos	Meses del año
<i>Abat d´Açagra</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Alaman Periz</i>	Animales de carne roja y derivados	3	carnero buey	12
<i>alcalde de Andosiella</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>alcalde de Burgui</i>	Animales de carne roja y derivados	3	carnero	05
<i>alcalde de Caparroso</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>alcalde de Carcar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	01

<i>alcalde de Falces</i>	Animales de carne roja y derivados	5	carnero; cabrito	01 03 04
<i>alcalde de Larraga</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>alcalde de Lerin</i>	Animales de carne roja y derivados	3	carnero cabrito	01 03
<i>alcalde de Miraglo</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>alcalde de Miranda</i>	Animales de carne roja y derivados	3	carnero cabrito	02 03
<i>alcalde de Peralta</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>alcalde de Roncal</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>alcalde de Sesina</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>alcalde de Tafalla</i>	Animales de carne roja y derivados	4	cabrito	02 03
<i>alcalde de Uxue</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>alcalde de Villa Franqua</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Amet de Villa Forada</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Andreu Muriello</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Anso d´Arceiz d´Ardas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Arnalet d´Ochagarria</i>	Animales de carne roja; transporte; y derivados	2	Carne transporte	04
<i>Audeilla de Vautierre</i>	Animales de carne roja; y derivados	1	carnero	04
<i>Ausoba Ducat</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Barieillas d´Ablitas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Bertolomeu d´Arguedas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Blasco Mayo d´Ustaros</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Domenga</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	04
<i>Domingo de Garde</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Domingo, pastor de Bigneçal</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>don Martin de Goyni</i>	Animales de carne roja y derivados	3	carnero; carne	06 07
<i>don Miguel de Yauar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Eneco</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Gaiel de Murchant</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Garchot de l´Espinal</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	11
<i>Garcia, abat d´Isaua</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05

<i>Garcia Enecoiz de Çaualegui</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Garcia d´Oriequen</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	11
<i>Garcia, le barbier</i>	Animales de carne roja y derivados	1	lomo de cerdo	02
<i>Garcia Ochoa</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Garcia Periz de Lauiano</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	11
<i>Garcia Sanchiz de Urçanqui</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Garcia Yuaignes de Navascues</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Hernaut</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	12
<i>Jaco Aljamin</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Jehan Sans</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Johan</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne de res	12
<i>Johanico</i>	Animales de carne roja y derivados; combustible	2	carne de res; carbón	08
<i>Johan d´Areillano</i>	Animales de carne roja y derivados	4	carne de res	06 12
<i>Johan de Chaury</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne de res	09
<i>Johan d´Eschauz</i>	Animales de carne roja y derivados	2	carne de res	08 09
<i>Johan d´Espinal</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne de res	08
<i>Johan de Liçeam</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Johan de Mendiguren</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Johan d´Oulis de Izaua</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Johan Delgado d´Ablitas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Johan Ferrandiz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Johan Martiniz de Çuasti</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	07
<i>Johan Martiniz de Sallinas</i>	Animales de carne roja y derivados	2	carnero	11
<i>Johan Miguel de Iraineta</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Johan Miguel de Carcar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	01
<i>Johan Ortiz de Buynuyt</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Johan pollo de Pitieillas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Johan Remiro</i>	Animales de carne roja y derivados	7	lomo de cerdo	01
<i>Johan Sanz de Goyrri</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03

<i>Juce Nauarro</i>	Animales de carne roja y derivados	2	carnero	04
<i>Lope de Iraineta</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Lope Periz de Sant Martin</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	05
<i>Lope Xemeniz, bocher</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Machico Duart</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Machin</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Machin d´Uxue</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Maoma Canaillo d´Ablitas</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Maria de Mendigorria</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Martico Çiçur</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cerdo	08
<i>Martie</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	05
<i>Martin de Garbala</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne de res	07
<i>Martin de Mendigorria</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Martin Diez</i>	Animales de carne roja y derivados	1	buey	11
<i>Martin Ochoa</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cerdo	11
<i>Martin Ochoa de Villanueva</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Martin Periz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	buey	11
<i>Martin Yuaynnes de Villanova</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Michel de Munaris</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	06f
<i>Miguel Çirauqui</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Miguel d´Ouanos</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Miguel ferrero</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	04
<i>Miguel Lopiz Laçaum</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	03
<i>Miguel Ochoa de Auar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Miguel Paco de Castiello nuovo</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Miguel Periz d´Amesqua</i>	Animales de carne roja y derivados	3	cabrito	04
<i>Miguel Periz de Furfu</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Miguel Romeu de Carcar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Miguel Xemeniz</i>	Animales de carne roja y derivados; aves	2	buey perdiz	12

<i>Miquele Johaniz d´Auar</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Muce de Cadreyta</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Pascal de Victoria</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Pascoal</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Pascoal, bucher</i>	Animales de carne roja y derivados	1	lomo de cerdo	01
<i>Pasqual Soriano</i>	Animales de carne roja y derivados	4	cabrito	01
<i>Pedro, el puyguito</i>	Animales de carne roja y derivados	1	<i>fresuras de porc</i>	01
<i>Per Almaçan</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Per Yniguiz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	morcilla	11
<i>Perante Duart</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	04
<i>Pero, cabrero de Leyre</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Pero Lopiz, carnicero</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	02
<i>Pero Martiniz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	buey	10
<i>Pero Martiniz de Villa Mayor</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Pero Periz d´Aoiz, recibider</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Pero Periz de Sada</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	09
<i>Pero Ponz; Peire Ponz; Peyre Ponz</i>	Animales de carne roja y derivados; pescado	4	lomo de cerdo; carne de res; sardinas	12
<i>Pero Sanchiz de Baygorri</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Pero Sanz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Peru este d´Olcoz</i>	Animales de carne roja y derivados	10	carnero	10
<i>Petrico del Puyo</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	01
<i>Peyre de Let</i>	Animales de carne roja y derivados	2	carne de res	09
<i>Romeu Pardo en Tafaille</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	04
<i>Sancho Aheça; Sancho Haeça</i>	Animales de carne roja y derivados	2	cabrito	11
<i>Sancho Aznariz de Ochagarria</i>	Animales de carne roja y derivados	2	carnero	05
<i>Sancho d´Auarçuca</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	06
<i>Sancho de Sant Martin</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne de res	12
<i>Sancho Garcia</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12

<i>Sancho Lopiz de Vidaugre</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Sancho Miguel</i>	Animales de carne roja y derivados	2	cabrito	12
<i>Sancho Ochoa</i>	Animales de carne roja y derivados	1	buey	11
<i>Sancho Periz d´Auerent</i>	Animales de carne roja y derivados	1	cabrito	12
<i>Sancho Yuaignes de Liustes</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Saudur Lopiz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carne	06
<i>Simen Sanz d´Oillo</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	03
<i>Simeno de la Ruz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	10
<i>Simon d´Oloriz</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>Yenego Cubiat d´Esteros</i>	Animales de carne roja y derivados	1	carnero	05
<i>alcalde d´Olit</i>	Pescado	4	merluza seca	02 03
<i>Anchote</i>	Pescado	1	trucha	08
<i>Anteco; Antoco</i>	Pescado	6	barbo	08 09
<i>Butossa; Butosa</i>	Pescado	2	loina barbo	07 08
<i>carnicer del ospitel de Cubiurent</i>	Pescado	1	marsopa	12
<i>Diego de Lerin; Diago de Lerin</i>	Pescado	3	barbo barbillón trucha	05 06 12
<i>Diego de Marceilla</i>	Pescado	1	loina	03
<i>do Miguel; don Miguel</i>	Pescado	3	loina barbo camarón	08
<i>Garchot, le mercier</i>	Pescado; aceite	8	congrío; harenque salado; aceite	12
<i>Garcia de Bruslada</i>	Pescado	1	barbo	08
<i>Garcia de Peralta</i>	Pescado	3	loina; barbo	01 02
<i>Garcia de Salinas en Pamplona</i>	Pescado; vinagre; utensilios;	32	merluza seca; congrío; harenque salado; sardina; vinagre; recipiente de barro	03 07 08 09
<i>Garcia Sanchiz</i>	Pescado; aceite; miel; recipientes; derivados avícolas	86	merluza seca; harenque salado;	09 10 11 12

			sardina; congrio aceite; miel; recipientes de tierra; huevos	
<i>Garcia Eça, Prior de Pamplona</i>	Pescado;	1	merluza fresca	10
<i>Garcia Sans</i>	Pescado; aceite	2	merluza; aceite	11
<i>Jehan de Veramendi</i>	Pescado	1	Trucha	09
<i>Johan; Jehan</i>	Pescado; animales de carne roja; verdulería; <i>verjus</i>	26	loina; anguila; trucha; barbo; cabrito; <i>verjus</i> ; perejil, hongos;	05 06 07 08 09
<i>Johane</i>	Pescado	1	Trucha	09
<i>Johanico; Johanicot</i>	Pescado	3	Salmón	07
<i>Johan Conxe de Fonterravia</i>	Pescado	1	Lupia	02
<i>Johan d´Ardanaz</i>	Pescado	1	congrio seco	01
<i>Johan d´Estella</i>	Pescado	2	barbo; trucha	06
<i>Johan d´Eredia; Johan de Heredia</i>	Pescado	4	barbo; anguila trucha	06 12
<i>Johan de Falces</i>	Pescado	1	Loina	03
<i>Johan de Fontarauia</i>	Pescado	1	congrio fresco	09
<i>Johan de Laquedano</i>	Pescado	7	merluza fresca; congrio; fresco; sardina; <i>marsson</i>	06 11
<i>Johan de Lerin</i>	Pescado	1	Barbo	07
<i>Johan de Mendico</i>	Pescado; grasa; carne de res; lomo de cerdo	14	salmón; sardinas; merluza seca; rocel; harenque salado grasa; carne de buey; lomo de cerdo	05 06 07 12
<i>Johan de Redia</i>	Pescado	1	Trucha	06
<i>Johan de Sant Esteuan</i>	Pescado	1	Sardina	06
<i>Johan Martiniz de Marçieilla</i>	Pescado	1	Loina	03

<i>Johan Sanchiz de Miraglo</i>	Pescado	1	loina; trucha	05
<i>Johanico d´Icurçun</i>	Pescado	1	Trucha	09
<i>Juçe Orabuena</i>	Pescado; especias; transporte	14	merluza seca; azafrán; gingibre; azúcar, canela; granos del paraíso; <i>elos</i> <i>de guessie</i>	06 07 08
<i>Laquedano</i>	Pescado	2	merluz fres	11 12
<i>Lope</i>	Pescado	1	Trucha	01
<i>Lope Miguel de Tolossa</i>	Pescado	3	delfin, langosta; congrío fresco	03 07
<i>Maria</i>	Pescado	7	loina barbo anguila,	08 09
<i>Maria Cequynna</i>	Pescado	1	Sardinas	08
<i>Maria de Bruslada</i>	Pescado	1	Barbo	08
<i>Martecha de Tolossa</i>	Pescado	1	Delfin	03
<i>Martico, le peletier</i>	Pescado	1	merluza seca	09
<i>Martin</i>	Pescado	3	Trucha	07 08
<i>Martin d´Arbaiz</i>	Pescado	1	harenque salado	02
<i>Martin de Bervinçana</i>	Pescado	1	Loina	02
<i>Martin de la Puyada</i>	Pescado	2	harenque salado	03
<i>Martin Enecoiz de Tollosa</i>	Pescado	10	rocel; mero; delfin; merluza fresca; langosta; congrío fresco; pescado de mar	01 03 07 08
<i>Martin Gaiz de Tollosa</i>	Pescado	1	Delfin	03
<i>Martin Liçasoain</i>	Pescado	1	congrío seco	02
<i>Martin Yuainnes</i>	Pescado	1	Salmón	05
<i>Miguel; Michel</i>	Pescado; verduras; lácteos	9	loina; sardinas truchas calabaza; leche	05 07 08 09
<i>Miguel d´Ardanaz</i>	Pescado; grasa	9	congrío seco; grasa	01 02

<i>Miguel de Fontarrauia</i>	Pescado	1	Salmón	06
<i>Miguel Lopiz d´Auoiz</i>	Pescado; lácteos; grasa	3	Trucha	07 08 09
<i>Miguel Sanchiz</i>	Pescado; servicios; ganchos	5	merluza seca; aceite; servicio de traslado del agua a la cocina ganchos	09
<i>Nicolas, le tendier</i>	Pescado; especias; frutas secas	49	congrio seco; harenque salado; merluza seca; pimienta; comino; canela; gengibre; canela; almendras	01 02 03 04 05 06
<i>Nicolay de Baygorri</i>	Pescado	2	trucha; anguila; barbo;	05 06
<i>Ochete</i>	Pescado	1	Besugo	12
<i>Ochoa de Licassoain</i>	Pescado	1	Barbo	09
<i>Ochote de Tollosa</i>	Pescado	1	merluza fresca	04
<i>Pero, el domeyno</i>	Pescado	1	harenque salado	01
<i>Pedro, el moreno de Falçes; Pedro el moreno; el moreno</i>	Pescado	4	anguilas; barbo; trucha	01 05
<i>Per Sans; Pey Sans</i>	Pescado; grasa	3	besugo; grasa	12
<i>Pero Garcia, el tendero</i>	Pescado	2	congrio; harenque salado	12
<i>Pero Martiniz</i>	Pescado	1	Barbo	09
<i>Pero Martiniz de Villa Franqua</i>	Pescado	1	Loina	03
<i>Pero Miguel d´Iblascoam</i>	Pescado	1	Barbo	09
<i>Pero Periz</i>	Pescado	1	Trucha	07
<i>Pero Sanchiz</i>	Pescado	1	Trucha	05
<i>Pero Sanchiz de Baygorri</i>	Pescado	1	Trucha	05
<i>Peroter</i>	Pescado	1	Delfín	11
<i>Peru</i>	Pescado	1	Trucha	09
<i>Peruche</i>	Pescado; combustible	3	congrio fresco;	03 09

			mero; carbón	
<i>Peyrot de Peyraforada</i>	Pescado	1	Salmón	04
<i>Puche de Segura</i>	Pescado	1	Salmón	05
<i>Sancho de Falces</i>	Pescado	2	loina trucha	04
<i>Sancha de Vailla d'Olit</i>	Pescado	1	Sardina	08
<i>Sancho Laue</i>	Pescado	1	Sardina	08
<i>Sanchot</i>	Pescado	1	merluza fresca	11
<i>Toda</i>	Pescado	6	Harenquess alado	09
<i>troncher</i>	Pescado	1	Barbo	05
<i>Xico de Luna</i>	Pescado	1	merluza seca	02
<i>Ximeno d'Aparpeco</i>	Pescado; especias	12	congrío seco; harenque salado; merluza seca; azúcar; azafrán; pimienta	01 03 05
<i>Ximon de Raya</i>	Pescado	1	Trucha	06
<i>Ferrando</i>	Productos avícolas	1	Perdiz	11
<i>Garcia ferero</i>	Productos avícolas	3	gallina; perdiz; huevos	01
<i>Garcia Haeça</i>	Productos avícolas	1	Paloma	11
<i>Garcia, le mercier</i>	Productos avícolas; queso; miel; aceite	4	perdiz, queso, miel, aceite	12
<i>Iohan Atondo; Johan de Atondo</i>	Productos avícolas; lácteos; carne roja	4	perdiz; queso; buey	11 12
<i>Johan Ortiz</i>	Productos avícolas	1	Palomas	11
<i>Jures de Bervinçana</i>	Productos avícolas	2	gallina; pollo	05
<i>Jures de Heneriz</i>	Productos avícolas; aceite; leña	3	huevos; aceite; leña	12
<i>Jures de juifs de Mont Real</i>	Productos avícolas	1	Pollo	10
<i>Jures de Montreal</i>	Productos avícolas; verdulería	2	gallina; pollo; garbanzos	10
<i>Lope de Galipienço</i>	Productos avícolas	1	Perdiz	01
<i>Lope Rasqua</i>	Productos avícolas; pequeños animales de caza	7	perdiz; paloma; liebre	01
<i>Martico de Sant Martin</i>	Productos avícolas	1	Huevos	09

<i>Micheleco</i>	Productos avícolas; pescado; animales de carne roja; productos de huerta	12	huevos; trucha; sardina; carne de res pájaros; sal; repollo	09 10 12
<i>Pero Periz</i>	Aves; grasa; verdura	5	perdiz; grasa; repollo	12
<i>Peruco d´Ayuar</i>	Productos avícolas	1	Perdiz	12
<i>poulailer</i>	Productos avícolas; pescado; pequeños animales de caza; productos de la huerta	93	gallina paloma; perdiz; codorniz; <i>mauviz</i> ; pájaro; huevos; anguila salada; trucha; liebre; guisantes	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12
<i>Rodrigo Sano</i>	Productos avícolas	1	perdiz	01
<i>Roldan</i>	Productos avícolas	1	perdiz	12
<i>Salvador Mendico</i>	Productos avícolas	2	perdiz	01
<i>Johan Caritat receptor de la Riuera</i>	Arroz	1	arroz	03
<i>Abraam; Habraan</i>	Especias y otros condimentos	6	azúcar gengibre clavos de giro canela pimienta	05 12
<i>alcalde de Los Arquos</i>	Especias y otros condimentos	1	granos de canela	06
<i>Johan Oche</i>	Especias y otros condimentos	1	comino	12
<i>Maestre Juçe</i>	Especias y otros condimentos	1	gengibre	06
<i>Maria Johan</i>	Especias y otros condimentos; lácteos	3	Canela, pimienta, queso	08 09
<i>Pascal de Liçarraga</i>	Especias y otros condimentos; frutos secos	8	azúcar; nuez moscada; <i>alcarauca</i> ; canela; gengibre; miel; almendras	05 06 07 12
<i>Pasqualet, le saucier</i>	Especias y otros condimentos	1	miel	01
<i>Peret d´Azedo; Peyre d´Azedo</i>	Especias y otros condimentos; frutos secos; verduras; lácteos; grasa; tela	29	Azúcar; gengibre; canela; anis; azafrán; pimienta;	03 07 08 09 11

			comino; arroz, garbanzos negros; almendra; <i>alcarauca</i> ; manteca; arroz; grasa <i>estaymena</i>	
<i>Remon de Cariquegui;</i> <i>Remon de Cariquegui</i>	Especias y otros condimentos	4	culantro	07 12
<i>Ximeno de Chaury</i>	Especias y otros condimentos	1	azúcar	07
<i>anónimo</i>	Lácteos	1	leche	05
<i>García d'Espinal</i>	Lácteos; aceite; miel; especias	13	Queso; aceite; azafrán; miel;	07 08 09
<i>Johan d'Arguinanz</i>	Lácteos	1	Manteca fresca	09
<i>Johan Ochoa</i>	Lácteos; aceite; especias	36	Queso; manteca; aceite; comino	05 06 07 12
<i>Jures de San Martín</i>	Lácteos	1	leche	04
<i>Martín</i>	Lácteos	13	leche	05 06
<i>Miguel Lopiz</i>	Lácteos	1	queso	09
<i>Pedro la Landa</i>	Lácteos	6	leche	05
<i>Pero Periz d'Arequi</i>	Lácteos	1	queso	06
<i>Pero Sano</i>	Lácteos; aceite	2	Queso; aceite	09
<i>Pero Sanz</i>	Lácteos; aceite; grasa; sal; miel; animales de sangre roja, servicio de limpieza de animales	47	queso; leche; grasa; tripas de carnero y cerdo; otras partes; lavado de tripas; sal; miel; aceite	07 08 09 10
<i>Peroter d'Iuauiole</i>	Lácteos	2	Queso; manteca	11
<i>Ponz</i>	Lácteos	1	Queso	05
<i>Sancho, le tueugion</i>	Lácteos	3	queso; manteca	01 04
<i>Johan, le poulaier</i>	Aceite; miel; lácteos; productos de la huerta	13	Aceite, miel, queso; Guisante	07 08 09
<i>Maria la tendiere</i>	Aceite	25	Aceite	04 05
<i>Martín d'Esparce</i>	Aceite	1	Aceite	08
<i>Pero García d'Estella</i>	Aceite; miel	61	Aceite y miel	01 02

				03 04
<i>Pasqualet, le saucier</i>	miel	1	miel	07 08 09 10
<i>Remon de Çariquegui</i>	miel	4	Miel; cilantro	11
<i>alcalde de Sant Martin</i>	Grasa	1	Grasa	02
<i>Boucher; bocher</i>	Grasa	2	Grasa	10
<i>Garcia Çarequo</i>	Grasa	1	Grasa	05
<i>Johan de Borde</i>	Grasa	1	Grasa	03
<i>Martin Sanchiz</i>	Grasa	1	Grasa	07
<i>Mateu, carnicero</i>	Grasa; animales de carne roja	3	grasa; buey	02 04 05
<i>Miguel de La Goardia</i>	Grasa	2	Grasa	01 04
<i>Miguel Lopiz</i>	Grasa	1	Grasa	09
<i>Millia, femma qui fu de Colin de Fresnay</i>	Grasa; frutos secos	2	Grasa almendras	08
<i>Pedro, el remiro</i>	Grasa	1	Grasa	01
<i>Pere Lois</i>	Grasa	1	Grasa	12
<i>Pero de Jaqua</i>	Grasa	1	Grasa	04
<i>Bertolot el juglar</i>	Vinagre	3	vinagre	01 02
<i>dona Garcia</i>	Vinagre	1	vinagre	09
<i>Eluira</i>	Vinagre	8	vinagre	04 07 12
<i>Fray Ferrando</i>	Vinagre	2	vinagre	12
<i>Garcia</i>	Vinagre; verjus; recipientes de barro;	9	vinagre verjus tripas de buey recipientede barro carbón	07 08 09 10
<i>Gracia</i>	Vinagre	2	vinagre	07 08
<i>Guillem l'ortelam</i>	Vinagre	4	vinagre	02 03
<i>Maria d'Arroniz</i>	Vinagre	1	vinagre	07
<i>Miguel Aznariz</i>	Vinagre	3	vinagre	04
<i>Miguel Furtado, el joue</i>	Vinagre	1	vinagre	09
<i>Pascalt, le saucier</i>	Vinagre	1	vinagre	05

<i>reçibidor de le Estella</i>	Vinagre	1	vinagre	05
<i>Gil</i>	<i>Verjus</i>	2	<i>verius de grain</i>	07
<i>Johan Miguel</i>	<i>Verjus</i>	39	<i>verius de grain</i>	07 08
<i>Pedro d´Arre</i>	<i>Verjus</i>	6	<i>verius de grain</i>	07
<i>Pedro Duarte</i>	<i>Verjus</i>	1	<i>verius de grain</i>	07
<i>Pero Dilare</i>	<i>Verjus</i>	1	<i>verius de grain</i>	07
<i>Prior des Carmen</i>	<i>Verjus</i>	5	<i>verius de grain</i>	08 09
<i>Sancho</i>	<i>Verjus</i>	1	<i>Verius de grain</i>	09
<i>Garcia de Vilaua</i>	sal	3	sal	07 08 09
<i>Johan Periz</i>	sal	1	sal	12
<i>Johanico d´Ovanos</i>	sal	1	sal	03
<i>Pedro d´Ouanoz</i>	sal	1	sal	04
<i>Pero Periz l´angel</i>	sal	1	sal	06
<i>Domingo l´especier</i>	Frutos secos	2	castañas almendras	06 07
<i>Johan de Garynon</i>	Frutos secos	1	castañas	12
<i>Martin de Charry</i>	Frutos secos	2	almendras	06
<i>Çeru judio</i>	Legumbres	1	garbanzos	06
<i>Garcia de Iturçu</i>	Legumbres	1	guisantes	04
<i>Johan de Sant Vinçent</i>	Legumbres	7	guisantes	06
<i>Jures de Muniain</i>	Legumbres	1	guisantes	08
<i>Michel d´Ochom</i>	Legumbres	1	guisantes	08
<i>Sorbillita, la judia</i>	Legumbres	2	garbanzos lentejas	06
<i>Johan Ferrandiz</i>	Productos de la huerta	2	calabaças	09 10
<i>Johan d´Oria</i>	Productos de la huerta	4	nabos repollo	12
<i>Maria</i>	Productos de la huerta	1	repollo	12
<i>Miguel Lopiz</i>	Productos de la huerta	1	nabos	12
<i>Maria Ximeniz</i>	Productos de la huerta	1	habas blancas	03
<i>Ochande</i>	Productos de la huerta; guisantes	74	calabaças perejil puerros hongos guisantes	07 08 09
<i>Ochoa</i>	Productos de la huerta	1	habas <i>noueles</i>	05
<i>Pascoal</i>	Productos de la huerta	1	puerros	11

<i>Pascoal de Montreal; Pascal de Montreal</i>	Productos de la huerta; especias; cereales	133	perejil hongos puerros nabos repollo habas <i>noueles</i> granos de cebada	01 02 03 04 05 07
<i>Pasqual I´ortelam</i>	Productos de la huerta	15	espinaca puerros hongos repollo perejil <i>casaynore</i>	11 12
<i>Per Ochoa</i>	Productos de la huerta; habas <i>noueles</i> ; aceite; pescado	9	habas <i>noueles</i> aceite trucha	05 06
<i>Pero Garcia I´ortelam</i>	Productos de la huerta; lácteos	37	repollo perejil hongos <i>casaynore</i> cabollas queso	06
<i>Sancho</i>	Productos de la huerta	1	perejil	12
<i>Simeno</i>	Productos de la huerta	1	repollo	12
<i>Simon de Pamplona; Ximon de Pamplona</i>	Productos de la huerta; legumbres	57	perejil hongos puerros repollo nabos habas <i>noueles</i> guisantes	05 06 07 12
<i>Garcia d´Arbiey</i>	Combustible	1	carbón	07
<i>Marico</i>	Combustible	1	carbón	10
<i>Martin, el caldero</i>	Combustible	1	carbón	12
<i>Antont</i>	Utensilios de cocina y mesa; sogá	3	vasija de barro soga	01 03
<i>I´orcero</i>	Provisión de instrumental de animales de carga y tiro	1	recipiente de barro	03
<i>Jehan, le pregoner</i>	Provisión de instrumental de animales de carga y tiro	1	artesa de madera	10
<i>Johan de Santa Cruz</i>	Utensilios de cocina	1	recipiente de barro	12
<i>Lorencet</i>	Utensilios de cocina y mesa	2	recipiente de barro	01 04
<i>Machin, le tornier</i>	Utensilios de cocina y mesa	3	escudillas de madera; cucharas de madera	04 07

<i>Maria Garcia</i>	Utensilios de cocina y mesa	1	recipiente de barro	12
<i>Martin Garcia, le tornier</i>	Utensilios de cocina y mesa	2	escudilla de madera; taillador de madera	06 12
<i>Miguel Belça</i>	Utensilios de cocina y mesa	1	recipiente de barro	07
<i>Nicolás, l´orcero; Nicolay, l´orcer</i>	Utensilios de cocina y mesa	4	recipiente de barro; vasijas de barro	05 06 07
<i>Paulet</i>	Utensilios de cocina y mesa	2	recipiente de barro	07 09
<i>Pero Maillata, le joue</i>	Utensilios de mesa y cocina	1	vasijas de barro	05
<i>Peruco, l´orcer</i>	Utensilios de mesa y cocina	4	vasijas de barro	07 08
<i>Salvador crestiam de Sant Ladre</i>	Utensilios de mesa y cocina; arreglo de instrumental de animales de carga y tiro	2	artesa; reparación de cestos	07
<i>Urraca</i>	Utensilios de mesa y cocina	1	recipiente de barro	12
<i>Jamila judía</i>	mantelería y otros elementos	1	manteles	09
<i>Tota, trapera</i>	mantelería y otros elementos	1	trapos	12
<i>Miguel de Sardea</i>	Animales de transporte y carga	1	caballo	07
<i>Johan de Huella</i>	Servicio de arreglos edificios y materiales de construcción	1	ladrillos	12
<i>Maria Martin</i>	Servicio de confección de blanco y telas	2	toallas	08 12
<i>Miguel d´Araquem</i>	Servicio de confección de blanco y telas	2	sacos de tela	
<i>Eneco d´Izail, le chanderier</i>	Servicio de confección y reparación de calderos y otros recipientes de metal	4	recipiente; reparación de parte del recipiente: asa	08
<i>Lorens, le chandelier</i>	Servicio de confección y reparación de calderos y otros recipientes de metal	1	Reparacion de un recipiente	09
<i>Bertran, le boulanger</i>	Servicio de preparación de productos a base de harina; harina; cereales; lácteos; aceite	82	tartas pasteles harina salvado queso aceite	01 02 03 04 05 06 07 08 10 11
<i>boulanger</i>	Servicio de preparación de productos a base de harina	3	tartas pasteles	10 11

<i>Sancho d´Aguieta, le boulanger; Sancho de Aguirreta; Sancho d´Agurreta</i>	Servicio de preparación de productos a base de harina; harina; cereales	23	tartas pasteles harina salvado	
<i>Johan d´Ouanos</i>	Servicio de reparación de instrumental de la cocina	1	gril	05
<i>Domingo, le bastier</i>	Servicio de reparación de instrumental de animales de carga y tiro	1	arreglar el aparejo	05
<i>Eneco, le bastier</i>	Provisión de instrumental de animales de carga y tiro	1	aparejo	08
<i>Johan, le bastier</i>	Servicio de reparación de instrumental de animales de carga y tiro	1	arreglar el aparejo	07
<i>Pedro, le bastier</i>	Provisión de instrumental de animales de carga y tiro; servicio de reparación	2	arreglar el aparejo <i>portadiera;</i> <i>cinturón</i>	01 05
<i>Remon</i>	Provisión de instrumental de animales de carga y tiro	1	cestos	08
<i>Rodrigo</i>	Servicio de limpieza	1	limpieza de la cocina	07
<i>Domingo Ferrandiz</i>	Transporte de mercadería	1	transporte de pescado	11
<i>Marty Yuaignes de Barasoain</i>	Transporte de mercadería	1	transporte de pescado	03
<i>Miguel de Barasoain</i>	Transporte de mercadería	1	transporte de pescado	03
<i>Pero, mulater</i>	Transporte de mercadería	1	transporte de queso	12
<i>Martin, le mercier</i>	alquiler	1	Alquiler de un molino para la molienda de mostaza	05

Vendedores y proveedores de servicios en la *Frutería*:

Vendedor	Cantidad de operaciones	oficio	productos	Meses del año
<i>Alcalde de Peralta</i>	1		Venta de hierbas; transporte	10
<i>Andrenet</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Agran del Cano</i>	1		Venta de fruta fresca	07
<i>Andreu Ponz</i>	1		Venta de fruta fresca	12
<i>Anton d´Ysaq</i>	1		Venta de fruta fresca	01

<i>Caparroso</i>	2	Adscrito a la Eschançonerie	Venta de fruta frescas y secas	11
<i>Catelina</i>	18		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Catelina de Vilaua</i>	1		Venta de fruta fresca	07
<i>Cerat</i>	1		Venta de fruta fresca	12
<i>Chachin</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Dalviraquo</i>	5		Venta de fruta fresca	07 09
<i>Daugera</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Domecato</i>	2		Venta de fruta fresca	08
<i>Dota Garcia</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Dote Miguel</i>	1		Venta de fruta fresca	11
<i>Eluira de Goynni</i>	3		Venta de fruta fresca	06
<i>Eluira, la carequa</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	01
<i>Eneco sarrailier</i>	1	cerrajero	Servicio de cerrajería	11
<i>Ferando</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Fortuyno</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Garcia</i>	6		Venta de fruta fresca	08 09 12
<i>Garcia, el auestro</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	02
<i>Garcia Periz</i>	2		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Garcia Sanchiz, le tendier</i>	68		Venta de velas de sebo Aceite de obra	09 10 11 12
<i>Garcia Sanz</i>	4		Venta de velas de sebo	11
<i>Garchot</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Garchot, el çapatero</i>	1		Venta de materiales	12

			para la fabricación de luminaria	
<i>Garchot, el tendero</i>	1		Venta de fruta seca	12
<i>gendre Johan le poulaier</i>	1		Venta de mobiliario	07
<i>Gracia</i>	1		Venta de fruta fresca y seca	08 09 12
<i>Grasico; Grachico</i>	4		Venta de fruta fresca	07 08 09
<i>Gran</i>	3		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Guilem Bodin</i>	2		Venta de fruta fresca	08
<i>hermana</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Jeanneco</i>	2		Venta de fruta fresca	07 09
<i>Johan d'Atondo</i>	11		Venta de cera y materiales para la fabricación de luminaria; transporte	09 10 11
<i>Johan de Burgues</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	12
<i>Johan de Falces</i>	2		Venta de fruta fresca	09
<i>Johan Caritat, receuer de Tudela</i>	7		Venta de cera, frutas frescas y secas, telas con gastos de traslado	02
<i>Johan d'Erice</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Johan de Estella</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Johan de Mirande</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	02
<i>Johan del Moral</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Johan de Munarriz</i>	1		Venta de fruta fresca	07
<i>Johan Ochoa</i>	12		Venta de velas de sebo, fruta seca y aceite de obra	

<i>Johan Ordiua</i>	1		Venta de frutas frescas	09
<i>Johan Sanz</i>	9		Venta de fruta seca	10 11
<i>Johan Trevino</i>	2		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	02
<i>Johan Xemeniz</i>	15		Venta de velas de sebo; fruta fresca	05 11
<i>Johana, fruitera; Johanaco, fruitera</i>	11	fruitera	Venta de fruta seca y fresca	08 09
<i>Johan le poulailler en Pamplone</i>	23		Venta de gruta fresca, velas de sebo, aceite de obra y materiales para la fabricación de luminaria; transporte	01 04 06 08 09 10
<i>Johan Sanchiz</i>	2		Venta de frutos secos	10
<i>Johanne</i>	2		Venta de fruta fresca	07 09
<i>Juce Orabuena</i>	2		Venta de cera	08
<i>Jures de Montreal</i>	21		Venta de fruta fresca y seca	09 10
<i>Laudera</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Lope Locano</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Lope Mutilluam</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Lorença</i>	1		Venta de fruta fresca	07 08
<i>Lorenz de Falces</i>	1		Venta de fruta fresca	04
<i>Machin d´Olit</i>	2		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Maria</i>	22		Venta de fruta fresca y seca y de materiales para la fabricación de luminaria	07 08 09 11 12
<i>Maria Collones</i>	1		Venta de tela y fruta fresca	07 08
<i>Maria Diez</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Maria Garcia</i>	3		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Maria Garrada</i>	1		Venta de fruta fresca	07

<i>Maria Garde; Maria de Guardé</i>	14		Venta fruta fresca	09
<i>Maria Lopiz</i>	2		Venta de fruta fresca y seca	07 08
<i>Maria Miguel</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Maria Mirande</i>	2		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	02 04
<i>Maria Martin</i>	5		Venta de tela y fruta fresca	07 08
<i>Maria Nocoiz</i>	2		Venta de tela y fruta fresca	07
<i>María Martin de Bruslada</i>	1		Venta de fruta fresca	07
<i>Maria Periz</i>	5		Venta de fruta fresca y seca	07 11
<i>Maria Salvador</i>	5		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	01
<i>Maria Sanchiz</i>	23		Venta de fruta fresca	06 07
<i>Maria Sanz</i>	12		Venta de fruta fresca	05 06
<i>Maria Xemeniz</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Marico, Mariquo</i>	35		Venta de fruta fresca	07 08 09
<i>Marico de Bruslada</i>	6		Venta de fruta fresca	07 08
<i>Marico de Huart</i>	2		Venta de fruta fresca	08
<i>Mariton</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Martin</i>	1		Venta de fruta seca	12
<i>Martin d´Echaurry</i>	5		Venta de velas de sebo y materiales para la fabricación de luminaria	01
<i>Martin Johaniz</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Martin Furtado</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Martin Sanz</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Meya garde</i>	1		Venta de fruta fresca	08

<i>Miguel, Michel</i>	5		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Miguel de Amuaiz</i>	1		Venta de fruta fresca	06
<i>Miguel Furtado</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	10
<i>Miguel de Mares</i>	2		Venta de cera	05
<i>Miguel Martiniz</i>	14		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	10
<i>Miguel de Munayriz</i>	2		Venta de fruta fresca	06
<i>Miguel Sanchiz</i>	1		Venta de velas de sebo	09
<i>Miguelata, Miguela, Miguella.</i> <i>Miquelata</i>	2		Venta de fruta fresca	07 09
<i>Moço Periz</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Nauarro</i>	2		Venta de fruta fresca	09
<i>Ochande</i>	1		Venta de frutas fresca	07
<i>Pascal de Liçarraga</i>	1		Venta de fruta seca	12
<i>Pascal de Guessa</i>	1		Venta de fruta fresca	07
<i>Pascualeta, Pascala</i>	2		Venta de fruta fresca	09
<i>Paulet</i>	10		Venta de fruta fresca	07 08 09
<i>Paulet de Rasayx</i>	1		desconocido	07
<i>Pedro</i>	2		Venta de fruta fresca	09
<i>Pedro d´Artaxona</i>	3		Venta de fruta fresca	08
<i>Pedro Caparroso</i>	1		Venta de frutos secos	09
<i>Pedro de Murillo</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Pedro d´Olit</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Pedro, el mercero le vourin</i>	1		Venta de velas de sebo	01
<i>Pero Garcia l´ortelam</i>	9		Venta de fruta fresca	10
<i>Peret, le bucher</i>	1		Venta de fruta fresca	11
<i>Pero Domeyno</i>	17		Venta de fruta fresca	02 03
<i>Pedro, el remiro</i>	1		Venta de velas de sebo	01

<i>Pero Garcia, el tendero; Garcia el tendero</i>	33		Venta de velas de sebo y fruta seca	08 11 12
<i>Pero Gariael</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Pero Garcia</i>	5		Venta de frutos secos	08
<i>Pero Garcia d´Estella</i>	29		Venta de velas de sebo, fruta fresca y seca	01 03
<i>Pero Garcia de Muryello</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Pero Garcia de Yuyverry, vicare de Santa Maria</i>	1		Venta de cera	02
<i>Pero Periz del extremo</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Pero Rada</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	01
<i>Pero Rapad d´ Artaxona</i>	2		Venta de fruta fresca	
<i>Pero Sanz, le bucher</i>	111		Venta de velas de sebo Aceite de obra y materiales para la fabricación de luminaria	06 07 08 09
<i>Peru</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Peyret</i>	1		Venta de fruta seca	08
<i>Remon</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Remon de Çarequegui</i>	1		Venta de fruta fresca	12
<i>Saluador</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Saluador Flores</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	01
<i>Saluador de Muriello</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Saluador de Roncasuaux</i>	2		Venta de cera	01
<i>Sancha</i>	12		Venta de fruta fresca y seca	07 08
<i>Sancha d´ Artaxona</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Sancha de Miranda</i>	1		Venta de materiales para la	04

			fabricación de luminaria	
<i>Sancha Garcia</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Sancha Periz</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Sancha de Vailla d´Olit</i>	23		Venta de fruta fresca	07 08 09
<i>Sancho d´Alfaro</i>	2		Venta de frutos frescos	05
<i>Sancho Gacelaz</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Subiça</i>	1		Venta de materiales para la fabricación de luminaria	11
<i>Teresa</i>	8		Venta de fruta fresca y seca	07 08 09
<i>Teresa de Bruslada</i>	4		Venta de fruta fresca	07
<i>Toda</i>	7		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Toda Sanz</i>	1		Venta de fruta fresca	09
<i>Toraco</i>	3		Venta de fruta fresca	08 09
<i>Uguet</i>	1		Venta de fruta fresca	12
<i>Urraqua</i>	25		Venta de fruta fresca	06 07
<i>vicarie</i>	2		Venta de fruta fresca y materiales para la fabricación de luminaria	12
<i>Xemen Periz</i>	1		Venta de fruta fresca	08
<i>Xico d´Aparpeco</i>	13		Venta de frutos secos	02 03

Vendedores y proveedores de servicios en la *Escudería*:

Vendedor	Cantidad de operaciones	oficio	productos	Meses del año
<i>Alfonso Ferrandiz</i>	1		Cebada Paja	12
<i>Anchoco, bracier</i>	1		Jornal	08

<i>Anchote d´Ossia</i>	1		Leña	08
<i>Arnalt, le peletier</i>	1		Gages de él y un caballo	07
<i>Bertran le bolenger</i>	2		Hospedaje de un caballo	05 07
<i>Briet</i>	1		¿??	
<i>Camus, judio</i>	3		Servicio de costura; materiales	02
<i>Catelina de Saragueta</i>	1		Paja	07
<i>Domingo, bracier</i>	2	obrero	Jornal	08
<i>Domungo Noam</i>	1		Paja	09
<i>Domingo, le bastier</i>	3		Paja Cuerda	05 07
<i>don Johan de Pont</i>	1		Hostalaje de caballos	07
<i>don Sancho</i>	1		Transporte	12
<i>Eluira Torier</i>	1		Paja	07
<i>Enequo, bracier</i>	14	obrero	Cordel Jornal	07 08
<i>Enequo d´Aoiz, bracier</i>	14		Jornal	07 08
<i>Enequo d´Izoal, bracier</i>	7	obrero	Utensillos de cocina Jornal	07 08 09
<i>Enequo, le saruailer</i>	12	cerrajero	Trabajos de cerrajería	07 08
<i>femas judiex</i>	1		Servicio de cardado de lana	02
<i>Ferando, maçoner</i>	7	albañil	Jornal	08
<i>Ferran Gonçalviz</i>	1		Paja	12
<i>Ferrando</i>	2		Paja Leña	07
<i>Gailla</i>	1		Leña	07
<i>Garchot, bracier</i>	1	obrero	Jornal	08
<i>Garchot, le sarrurer</i>	4	cerrajero	Servicio de cerrajería	08
<i>Garcia</i>	4		Leña Paja	07 09
<i>Garcia d´Agorreta</i>	1		Leña	07
<i>Garcia de Mura, bracier</i>	3	obrero	Jornal	08
<i>García de Unçu</i>	1		Leña	09
<i>Garcia de Villava</i>	1		Implementos de Caballería	07
<i>Garcia, le maestre</i>	1		Trabajos de carpintería	02
<i>Garcia Periz</i>	1		Paja	08

<i>Garcia Sanchiz</i>	1		Cuerdas de cáñamo	12
<i>Gil Brun</i>	1		Hostalaje de él y caballos	06
<i>Guillem l'ortelan</i>	1		Cal	02
<i>Guillon</i>	1		Hostalaje de un caballo	02
<i>Heneco Sanchiz</i>	2		Paja	11 12
<i>Iohan de Castiella</i>	2		Avena Cebada	12
<i>Johan</i>	1		Transporte	07
<i>Johan Ochoa de Badostain</i>	1		Paja	07
<i>Jeanche</i>	1		Leña	08
<i>Johan d'Ayuce</i>	1		Artículos de ferretería	08
<i>Johan Didoat</i>	1		Leña	07
<i>Johan Ferandiz d'Estelle</i>	1		Hostalaje de caballos	07
<i>Johan de Gavas</i>	1		Leña	07
<i>Johan d'Ostiz, charpenter</i>	6	carpintero	Jornal	07 08
<i>Johan Nauarro</i>	1		Paja	12
<i>Johan d'Aynoe</i>	1		Artículos de ferretería	09
<i>Johan de Borbon</i>	3		Artículos de ferretería	05
<i>Johan de Laquedano</i>	1		Carbón	06
<i>Johan Miguel de Murguie e son flux</i>	1		Jornal	09
<i>Johan de Sayes</i>	1		Alimentos	08
<i>Johan de Viana</i>	1		servicio en la Escudería	05
<i>Johan d'Uroz; Pero Johan de Urroz</i>	5	herrero	Servicio de herrería y materiales	02 11 12
<i>Johan, le charpenter</i>	8	carpintero	Servicio de carpintería	01 02 03 04
<i>Johan, le maestre</i>	1		Servicio de carpintería	01
<i>Johan, le marechal d'Estelle</i>	1		Servicios de herrería	07
<i>Johan, le poulailler</i>	1		Grasa	07
<i>Johan Ruyz</i>	1		Jornal	08
<i>Johan Xemeniz, clauer de l'abadia</i>	4	clavero	Cebada Leña Harina Sebo	10 11

<i>Johane; Jeanche</i>	2		Paja Expensas	07 09
<i>Johanico</i>	13		Leña, Hostalaje, expensas Gages junco	04 05 06 07 08 09 12
<i>Johanico, bracier</i>	1	obrero	Jornal	08
<i>Johanico de Galipienço</i>	1		Servicio de cardado de lana	02
<i>Johanico d´Olague</i>	3		Madera	08
<i>Johanico de Sant Esteuan, bracier</i>	6	obrero	Jornal	07 08
<i>Johanico, le sarrurer d´Olit</i>	4	cerrajero	Servicio de Cerrajería; materiales	05
<i>Johanico, masson</i>	2	albañil	Jornal	08
<i>Johanico Mesquiz</i>	1		Hostalaje de bestias	09
<i>Johanico Monchetes</i>	1		Hostalaje de caballos	05
<i>Johanin, le costurier</i>	2		Gages, Hostalaje y expensas	05
<i>Lous seull</i>	1		Jornal	01
<i>Lope de Murillua</i>	1		Hostalaje de bestias	07
<i>Lope de ...Tunam</i>	2		Madera	08
<i>Lorenz, bracier</i>	1	obrero	Jornal	08
<i>Maria</i>	10		Leña Paja	07 08 09 12
<i>Maria d´Aspe</i>	1		Paja	09
<i>Maria Garcia</i>	1		Paja	08
<i>Maria Johan</i>	7		Materiales de ferreteria	08
<i>Maria d´Uros</i>	1		Leña	07
<i>Maria Sanz</i>	1		Paja	08
<i>Maria Verdugo</i>	1		Junco	03
<i>Micheleco, bracier</i>	4	obrero	Jornal	08
<i>Micheleco de Berneta</i>	2		Servicio de carpintería; materiales	07
<i>Marco, carpintero</i>	1	carpintero	Trabajos de carpintería	12

<i>Marico de Raseyne</i>	1		Leña	09
<i>Martin</i>	1		Leña	07
<i>Martin, charpentier</i>	1		Servicios de carpintería	06
<i>Martin d´Alsussa</i>	1		Leña	07
<i>Martin de Retales</i>	1		¿??????03	
<i>Martin Periz, maçoner</i>	2	albañil	Jornal	08
<i>Martico de Creales</i>	1		¿??	03
<i>Martico; Martich; Marich</i>	6		Paja	07 08 09
<i>Martico de Mendillorri</i>	1		Paja	08
<i>Mateo, Matenet, charpentier</i>	15		Jornal	07 08
<i>Miguel d´Arracium</i>	1		Paja	07
<i>Miguel Garcia de Lossa</i>	1		Paja	07
<i>Miguel de Huriçola</i>	1		Madera	08
<i>Miguel de Noam</i>	1		Paja	07
<i>Miguel de Losse</i>	1		Paja	07
<i>Miguel Ordoniz</i>	1		Hostalaje de mulateros	07
<i>Miguel d´Oscos le jouen</i>	2		Madera	07
<i>Miguel de Vissa, charpenter</i>	30	carpintero	Jornales Materiales Servicios de carpintería	07 08
<i>Miguel Periz</i>	2		Hostalaje de mulas Paja	11 12
<i>Miguel Ruiz</i>	1		Leá	08
<i>Miguel Sanchiz de Legardeta</i>	1		Junco	12
<i>Miguel Sardea, Marechal</i>	2	herrero	Servicio de herrería y materiales	09
<i>Miguel Bariuar</i>	1		Hostalaje de bestias	09
<i>Millia fema qui fu de Colin de Fresnay</i>	1		Yeso	08
<i>Nicolas l´orçero</i>	2		<i>Orçes</i>	05
<i>Ochoa</i>	1		Madera	12
<i>Ochoa Miguel</i>	4	<i>maçoner</i>	Trabajos de albañilería	10 11
<i>Pascal d´Isco</i>	2		Materiales de construcción	08
<i>Pedro; Pero</i>	9		Leña Paja	07 08 12

<i>Pedro de Aguiarte, charpenter; Pedro d' Aguiarreta</i>	15		Servicio de carpintería; materiales	07 08 09
<i>Pedro d' Isco</i>	1		Madera	07
<i>Pedro Periz de Buteruam</i>	1		Paja	07
<i>Pedro de Soria</i>	2		Servicio de apilado de leña	05 08
<i>Pedro Viçara</i>	4		Gages por servicio de traslado de ropas; servicio de costura; materiales; junco	01
<i>Pere Lois</i>	1		Paja	12
<i>Perico</i>	1		Paja	07
<i>Pero Gorria</i>	1		¿?? restoiñ	03
<i>Pero Johan d' Urroz</i>	1		Elementos de cerrajería	10
<i>Pero Lopiz</i>	1		Paja	09
<i>Pero Martiniz, maestro fustero</i>	2	carpintero	Jornal	10
<i>Pero Miguel</i>	3		Albergue para él y un caballo Paja	06 11 12
<i>Pero Sanz de Ripalde</i>	4		Leña Cal Tejas	08 09
<i>Peru del portal</i>	7		Restoil? Leña Contenedores Logero de él y su caballo	07 08
<i>Petrico, serf di aue</i>	6		Junco Itensillos para el agua Servicio de Transporte	01 02 05 07
<i>Piquet</i>	1		Trabajos de albañilería	06
<i>Prior de mes dames des Carmes</i>	7		Logero de un caballo y un ayudante que llevan arena y tierra	
<i>Petrico, le saucier; Petrico de la saucerie</i>	1		Hostalaje de un caballo	12
<i>Peyret, braçier</i>	3	Obrero	Jornal	08
<i>Reçeuer d' Estelle</i>	1		Paja	07
<i>Remonet varlet de Miguel de Vissa</i>	2		Jornal	07
<i>Sancha</i>	2		Paja Sarmientos	08 09

<i>Sancho</i>	9		Paja Leña	07 08 09 12
<i>Sancho, braçier</i>	1		Jornal	08
<i>Sancho, machonier</i>	1	albañil	Jornal	06
<i>Sancho Surile</i>	1		Logero de una mula	03
<i>Sancho venie de Baragny</i>	1		Paja	07
<i>Sancho Olague</i>	1		Madera	08
<i>Sancholico</i>	5		Logero de un caballo; paja; servicio de transporte; leña	06 07 09
<i>Sarraillier</i>	1		Servicio de herrería	02
<i>Simeroco</i>	10		Logero y expensas de un caballo; gages; transporte; ceniza; paja	
<i>Simon Garcia</i>	1		Paja	08
<i>Simonet</i>	8		Apilado de leña; logero de un caballo; expensas de él y su caballo Transporte de leña	02 03 04 05 07
<i>Sola</i>	7		Logero; despensas; materiales de construcción	06 07
<i>Toda</i>	1		Paja	09
<i>Turmol</i>	1		Logero de él y una bestia	06
<i>un braçero</i>	4	obrero	Jornal	10
<i>un maestre</i>	1	carpintero	Trabajos de carpintería	11
<i>un maestre maçonero</i>	1	<i>maçoner</i>	Jornal	10
<i>un mulater de Mont Real</i>	1		Servicio de transporte	09
<i>un autre compaignon</i>	2	Ayudante del carpintero de <i>Pero Martiniz</i>	Jornal	10
<i>un varlet</i>	1		Despensas de él y un caballo	03
<i>Ventro</i>	1		Leña	07
<i>viquarie de nos damas d'Estelle</i>	1		Logero de un caballo	07

<i>Ximon Periz de Gassolas</i>	1		Paja	07
<i>Ximon Rodriguez</i>	1		Paja	07

Vendedores y Proveedores de servicios en los *Misses*:


Vendedor	Cantidad de operaciones	oficio	productos	Meses del año
<i>alcalde d´Uchue</i>	1		Utensillos	04
<i>Andres, torner</i>	1		Juegos	12
<i>Asac, judio</i>	1		Telas	08
<i>Bartolot, le juglar</i>	1		Servicio de mensajería	05
<i>Domingo, le especier</i>	1	especiero	Plantas medicinales	07
<i>don Johan d´Artam</i>	1	clérigo	Servicios religiosos	04
<i>donceille</i>	1		Artículos de mercería	01
<i>Eneco d´Izail</i>	1		Accesorios	09
<i>Eneco, le mercier</i>	1	mercero	Alfileres	07
<i>Enequo, le sarrurer</i>	1		Servicio de cerrajería	09
<i>Frer Pedro de la Goardia</i>	1	clérigo	Servicios religiosos	06
<i>Garcia, le barbier</i>	1	barbero	Servicios médicos	02
<i>Ham, judio</i>	1		Articulos de ferretería	06
<i>Jehan Xemeniz</i>	2		Frascos de vidrio; papel	06 10
<i>Johan Caritat</i>	1		Utensillos de metal	03
<i>Johan, le charpenter</i>	2	carpintero	Confección de mobiliario de madera	02 04
<i>Johan, le pregoner</i>	1		Servicio de mensajería	10
<i>Johanico</i>	2		Herboristería	06
<i>Johanico d´Orquoien</i>	1		Artículos de cerrajería; servicios de reparación	03
<i>Lope, le çauater</i>	1	zapatero	Zapatos	03
<i>Gainier</i>	2		Fundas; estuches	03
<i>Garcia</i>	1		Ceniza	09
<i>Lorençet</i>	8		Utensillos	01 02 03 04



<i>Lorenz, le vidrier</i>		vidriero	Utensillos	04
<i>maestre Sentol</i>	2		Servicios médicos	01 03
<i>Maria Martin</i>	2		Telas; accesorios	01 09
<i>María Vernet</i>	4		Utensillos	07 08
<i>Martico</i>	8		Artículos de librería; fruta.	02 03 04 05 07 08
<i>Martin</i>	1		Utensillos	07
<i>Martin d´Alais</i>	1		Cuerda	07
<i>Martin de Chaury</i>	1		Artículos de mercería	01
<i>Martin de Sariquegui</i>	2		Frascos; preparaciones	06 07
<i>Martin Gil</i>	1		Frutas secas	02
<i>Nicolas le tender</i>	9	tendero	Artículos de mercería, papel, fragancias, jabón, alfileres; azúcar	01 02 03 04 05 06
<i>Pascual de Liçarraga</i>	12		Papel, jabón, alfileres, espejos, especias, miel, aceite, preparaciones medicinales	05 06
<i>Pedro d´Aguiareta</i>	1		Confección de cofres de madera	09
<i>Pedro de Soria</i>	3		Servicio de mensajería	03 05
<i>Pedro Domingoron</i>	1		Mobiliario de madera	01
<i>Pedro, el domeyno</i>	3		Papel, miel, alfileres	01 03 04
<i>Pedro el Remiro</i>	5		Papel, fragancias, jabón	01 02 03 04
<i>Pere Palmer</i>	1		Artículos de mercería	08
<i>Peret de Sariquegui</i>	1		Miel	06
<i>Perrinet Briet</i>	5		Fruta; Utensillos	03 06 07 09
<i>Petrequin</i>	1		Calzado	08
<i>Peyre d´Azedo</i>	38		Artículos de mercería; telas	01 03

			finas y burdas; resina; cera; papel; tinta; medicinas; jabón; espejos	05 07 08 09 11 12
<i>Pierez d´Arcy; Orçi, Orty</i>	13		Calzado	01 04 05 06 07
<i>Remon</i>	1		Almohadones y almohadas	07
<i>Remon, le tornier</i>	1		Utensillos	09
<i>Saluadoret</i>	4		Telas finas; medicinas; papel	07 08 09
<i>Sancha</i>	1		Confección de ropa	05
<i>Sancholico</i>	2		Calzado	06 08
<i>sarrailler</i>	1		Servicio de Cerrajería	01
<i>un clerc</i>	1	clérigo	Servicios administrativo- contables	12
<i>un escriuam</i>	1		Servicio de escritura de mensajes	09
<i>un fraire jacobin</i>	1	clérigo	Servicios religiosos	12
<i>Un judiu</i>	2		Telas; confección de ropa	02
<i>un mesager</i>	1	mensajero	Servicio de mensajería y acompañamiento	11
<i>Xemeroco</i>	1		Servicio de cerrajería	08

Participación de las comunidades locales

Tabla 26 Participación de las comunidades locales

Merindad	Concejo	Frecuencia de entregas en el año	Producto /Servicio
Merindad de Pamplona 	<i>Alcoz</i>	1	Leña
	<i>Alsasua</i>	1	Leña
	<i>Ameztia</i>	1	Leña
	<i>Ansoáin</i>	1	Leña
	<i>Anué</i>	1	Leña
	<i>Araiz</i>	1	Leña
	<i>Aris</i>	1	Leña
	<i>Arráyoz</i>	1	Leña
	<i>Arre</i>	10	Leña
	<i>Aurtiz</i>	2	Caballos Leña
	<i>Aynnorbe</i>	1	Caballos
	<i>Belçunçe</i>	3	Leña
	<i>Beorburu</i>	2	Leña
	<i>Burutáin</i>	6	Leña
	<i>Cia</i>	1	Caballos
	<i>Cap</i>	1	Leña
	<i>Echarry</i>	3	Leña
	<i>Endériz</i>	3	Caballos Leña
	<i>Escauuart</i>	1	Leña
	<i>Garciriáin</i>	4	Leña
	<i>Garrués</i>	1	Leña
	<i>Larráyoz</i>	1	Leña
	<i>Latse</i>	1	Caballos
	<i>Locen</i>	1	Caballos
	<i>Maquirriain</i>	5	Caballos Leña
	<i>Marcaláin</i>	6	Leña
	<i>Navaz</i>	4	Leña
	<i>Nuim</i>	5	Leña
	<i>Obanos</i>	1	Caballos
	<i>Oillaquarrasqaieta</i>	4	Leña
	<i>Oillo</i>	1	Leña
	<i>Oláiz</i>	6	Leña
	<i>Olaue</i>	6	Leña
<i>Oricáin</i>	6	Leña	
<i>Oscos</i>	1	Leña	
<i>Osinaga</i>	1	Leña	

	<i>Ostiz</i>	6	Leña
	<i>Pont de la Reyna</i>	1	Expensas de viajeros reales
	<i>Real</i>	2	Leña
	<i>Unçu</i>	5	Leña
	<i>Urdax</i>	1	Leña
	<i>Sagués</i>	1	Leña
	<i>Sarasate</i>	1	Leña
	<i>Sorauren</i>	4	Leña
	<i>Saudiz</i>	1	Leña
	<i>Usi</i>	3	Leña
Merindad de Sangüesa	<i>Alçoriz</i>	3	Caballos Leña
	<i>Aoiz</i>	2	Leña
	<i>Aranguren</i>	1	Leña
	<i>Artaiz</i>	1	Caballos Leña
	<i>Najurieta</i>	5	Caballos Leña
	<i>Cemoráin</i>	2	Caballos Leña
	<i>Elcano</i>	2	Leña
	<i>Ochaquavía</i>	3	Leña
	<i>Monreal</i>	1	Caballos
	<i>Sorogáin</i>	5	Leña
	<i>Tiebas</i>	1	Leña
	<i>Unçiti</i>	1	Leña
	<i>Çaulalçeta</i>	4	Caballos Leña
	<i>Çoroquiáin</i>	5	Leña
	Merindad de Estella	<i>Acedo</i>	1
	<i>Aillo</i>	11	Leña
	<i>Arbeice</i>	6	Leña
	<i>Arellano</i>	12	Leña
	<i>Arróniz</i>	11	Leña
	<i>Artaue</i>	2	Leña
	<i>Auerin</i>	5	Leña
	<i>Ayegui</i>	16	Caballos Leña
	<i>Azqueta</i>	6	Leña
	<i>Baigorri</i>	6	Leña
	<i>Cábrega</i>	1	Leña
	<i>Cirauqui</i>	4	Leña
	<i>Dicastillo</i>	3	Leña
	<i>Echáuarri</i>	1	Leña
	<i>Estella</i>	2	Leña

	<i>Etayo</i>	1	Caballos
	<i>Galdeano</i>	1	Leña
	<i>Galuaeren</i>	1	Leña
	<i>Gastián</i>	1	Leña
	<i>Legaria</i>	2	Leña
	<i>Lerin</i>	1	Caballos
	<i>Luquin</i>	10	Leña
	<i>Oco</i>	1	Leña
	<i>Ollogoyen</i>	1	Leña
	<i>Oteissa</i>	1	Leña
	<i>Peremulliere</i>	2	Caballos Leña
	<i>Sorlada</i>	1	Caballos
	<i>Urbiola</i>	7	Caballos Leña
	<i>Villa Mayor</i>	5	Caballos Leña
	<i>Villa Tuerta</i>	1	Caballos
	<i>Çarapuz</i>	3	Leña
Región de Olite ¹¹³⁵	<i>Beire</i>	16	Leña
	<i>Berbinzana</i>	1	Caballos
	<i>Larraça</i>	3	Caballos
	<i>Miranda</i>	1	Caballos
	<i>Pitillas</i>	15	Leña
	<i>Puio</i>	1	Caballos
	<i>Santacara</i>	8	Leña
	<i>Sant Martin</i>	27	Leña
	<i>Uxue</i>	44	Leña

¹¹³⁵ La Merindad de Olite es creada en 1407 a partir de la secesión de localidades de Sangüesa, Tudela o la Ribera y Estella.

Bibliografía

Bibliografía General:

- ALFONSO CABRERA, Silvia (2016), “Juegos y Juguetes en el Arte Medieval”, en: *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. VIII, Nº 15, 51-65.
- ALLARD, Jean, (1995) “La naissance de l’etiquette: les regles de vie à la Cour de Castille à la fin du Moyen Âge», en: GUGLIELMI, Nilda; RUCQUOI, Adeline (Coord.) *El discurso político en la Edad Media*. Buenos Aires: CONICET, pp. 11-28.
- ALLIROT, Anne Hélène (2011) “Les mariages royaux à la cour de France, entre faste et discrétion (du regne du saint Louis à celui de Charles V”, en: GAUDE-FERRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno y PAVIOT, Jacques (eds.) (2011), *La Cour du Prince. Cour de France, cours d’Europe, XII^e-XV^e siècle*, Versailles-Saint-Quentin, Genève, Paris, 231-242.
- ALONSO ROMERO, Fernando (2011), “Tradiciones y creencias relacionadas con el día de Santa Brígida y la Candelaria”, en: *Garoza: Revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, Nº 11, 7-20.
- ALVAR, Carlos; Alvar Nuño (2020), *Normas de comportamiento en la mesa durante la Edad Media*, Madrid, Sial Pigmalión.
- ÁLVAREZ OSORIO ALVARIÑO, Antonio (1991), “La Corte, un espacio abierto para la historia social”, en: CASTILLO, Santiago (Coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, 247-260
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (Coord.) (2016), *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona, Ariel.
- ARQUERO CABALLERO, “Guillermo (2016), El Confesor en la Castilla de los Trastámara: 1366-1504” en: *Anuario de la Historia de la Iglesia*, Nº 25, 530-537.
- AURELL, Martín (2004), *El Imperio Plantagenet 1154-1224*, Madrid, Silex.
- AURELL, Martín (Dir.) (2001), *La dama en la corte bajomedieval*, Pamplona, EUNSA,
- AURELL, Martín (2001b), “Las mujeres de la corte en el siglo XV”, en: AURELL, Martín, *La dama en la corte bajomedieval*, Barcelona, EUNSA, 15-32.
- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2019), *Acoger, abastecer y financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*, Valencia, Universitat de Valencia.
- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2019), “Acoger, abastecer y financiar la Corte (siglos XIV y XV). Un proyecto en la encrucijada de la Historia cortesana, urbana, económica y material”, en:

- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2019), *Acoger, abastecer y financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*, Valencia, Universitat de Valencia, 9-32
- BEAUCHAMP, Alexandra, (2015), “L’administration de l’hôtel d’un nourrisson, l’infant Jean d’Aragon (né le 27 décembre 1350), en: En: *E-Spania: Revue électronique d’études hispaniques médiévales*, N°. 20. Consultado en: <https://journals.openedition.org/e-spania/24364>
- BEAUCHAMP, Alexandra, (2009), “Governer en chemin. Roi, officiers royaux et officines sur les routes sous le règne de Pierre le Cérémonieux, en: *E-Spania: Revue électronique d’études hispaniques médiévales*, N° 8. Consultado en: <https://journals.openedition.org/e-spania/18715>
- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2015) “Des bureaucraties au service des cours. Administrateurs et gestion des affaires curiales dans la Péninsule ibérique aux derniers siècles du Moyen Âge. Présentation”, en: *E-Spania: Revue électronique d’études hispaniques médiévales*, N°. 20, (Ejemplar dedicado a: La paix des Dames / Des bureaucraties au service des cours). Consultado en: <https://journals.openedition.org/e-spania/2419>
- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2015) (Coords.), *La sociedad cortesana en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): fuentes para su estudio. Dossier temático*, Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série, 45/2.
- BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María (2015b), “Presentación en: BEAUCHAMP, Alexandra; NARBONA CÁRCELES, María, ”La sociedad cortesana en la Península Ibérica (siglos XIV-XV), Mélanges de la Casa de Velázquez, N° 45, 2, 9-13.
- BEAUCHAMP, Alexandra (Coord.) (2013), *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*, Madrid, Casa de Velázquez.
- BEAUCHAMP, Alexandra (2009), “Ordonnances et réformes de l’Hôtel Royal au début du règne de Pierre IV d’Aragon”, en: *Anuario de Estudios Medievales*, 39/2, 555-573.
- BEAUCHAMP, Alexandra (2009), “Gouverner en chemin L’itinérance des cours (fin XIe siècle-milieu XVe siècle): un modèle iberique? En, e-Spania, consultado en: <https://journals.openedition.org/e-spania/18715>
- BECEIRO PITA, Isabel (2016), “La formación del caballero y la dama a través de los tratados didácticos peninsulares”, en: *La formació de la personalitat a l’edat mitjana*, Univ. de Lleida, 169-191.
- BECEIRO PITA, Isabel (2007), *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausicaä.
- BECEIRO PITA, Isabel (1991) “Educación y Cultura en la Nobleza (siglos XIII-XV)”, en: *Anuario de Estudios Medievales*, N° 21, 571-590.

- BECEIRO PITA, Isabel; CÓRDOBA LA LLAVE, Ricardo (1990), *Parentesco, poder y Mentalidad. La nobleza castellana en los siglos XIV-XV*, Madrid, CSIC.
- BERTHE, Maurice (1984), <, Vol. I y II, París, SFIED.
- BLOCH, Marc, (1964), *La France sous derniers Capétiens. 1223-1328*. Cahiers des Annales, 13, París, Armand Colin.
- CABRERA SÁNCHEZ, Margarita (2011), “La muerte de los miembros de la realeza histórica medieval a través de los testimonios historiográficos”, en: *La España Medieval*, N° 34, 97-132.
- CABRERA SÁNCHEZ, Margarita (2006), “La transmisión del saber médico: la vida infantil en la edad media a través de los tratados pediátricos y de otras fuentes de la época”, *Meridies, Revista de Historia Medieval*, N° 8, 7-36.
- CAMPO GUINEA, María del Juncal y cols. (2005), *Mujeres que la Historia no nombró*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona.
- CANTEAUT, Olivier (2010), “Hôtel et gouvernement sous les derniers Capétiens directs”, en: *Bibliothèque de l'École des chartes*, 168-2, 373-410.
- CAÑAS GALVÉZ, Francisco de Paula (2021), “Una infanta Navarra en la Corte de Castilla: escenarios políticos en torno a la configuración y evolución del Hostal y la Casa de Blanca de Trastámara, princesa de Asturias (1424-336 1464)”, en: *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, Vol I, N° 34, 113-163.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula (2011), “La Casa de Juan I de Castilla: aspectos domésticos y ámbitos privados de la realeza castellana a finales del siglo XIV (ca. 1370-1390)”, en: *La España Medieval*, vol. 34, 133-180.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula (2010), “La Cámara de Juan II: vida privada, ceremonia y lujo en la Corte de Castilla a mediados del siglo XV”, en: GAMBRA GUTIÉRREZ, Andrés; LABRADOR ARROYO, Félix (coords.), *Evolución y Estructura de la Casa Real de Castilla*, Madrid, Ed. Polifemo, 81-196.
- CAÑAS GALVÉZ, Francisco de Paula (2008), “La evolución política en Castilla durante el siglo XV; de Juan II a los Reyes Católicos. Perspectiva bibliográfica de la nueva historia política y sus aplicaciones metodológicas”, en: *e-Humanista, Journal of Iberian Studies*, Vol. 10, 31-50.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula (2008b), “Las Casas de Isabel y Juana de Portugal, reinas de Castilla. Organización, dinámica institucional y prosopografía (1447-1496)”, en: MARTÍNEZ MILLÁN, José; MARÇAL LAURENÇO, María Paula, *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (Siglos XV-XIX)*. Actas del Congreso Internacional, Madrid, 2007, 9-231.

- CAÑAS GALVÉZ, Francisco de Paula; NIETO SORIA, José Manuel (Coord.) (2019), *Casa y Corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, Madrid, La Ergástula.
- CARLÉ, María del Carmen (2000), *Del tiempo y sus moradores*, Bs. As., Ed. Dunken.
- CARLÉ, María del Carmen (1988), CARLÉ, *La Sociedad Hispano Medieval. Grupos Periféricos: las mujeres y los pobres*, Buenos Aires, Gedisa.
- CARLÉ, María del Carmen (1977), “Notas para el estudio de la Alimentación y el Abastecimiento en la Baja Edad Media”, en: *Cuadernos de Historia de España*. N° 61-62, 246-341.
- CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel; RABADÉ OBRADÓ, María del Pilar (Coords.) (2008), *Pecar en la Edad Media*, Madrid, Silex.
- COLOM, Francisco Sevillano (1975), “De la Cancillería de los Reyes de Mallorca, 1276-1343”, en: *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana: Revista d'estudis històrics*, N° 34, 1973-1975, págs. 26-31.
- COLOM, Francisco Sevillano (1972), “De la Cancillería de los Reyes de Mallorca, 1276-1343”, en: *Anuario de la Historia del Derecho Español*, N° 42, 217-290.
- COLOM, Francisco Sevillano (1950), “Apuntes para el estudio de la Cancillería de Pedro IV de Aragón el Ceremonioso”, en: *Anuario de la Historia del Derecho Español*, N° 20, 1950, 137-241.
- CONDE FERNÁNDEZ, Fernando (2011), “Parteras, comadronas y matronas. Evolución de la profesión desde el saber popular al conocimiento científico”. Discurso leído en el acto de su recepción como Académico Numerario de la Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote, el 13 de diciembre de 2011, Arrecife, Lanzarote.
- CONTAMINE, Philippe (2013), *Guerre, État et Société à la fin du Moyen Âge*, Paris, Éditions de l'École des hautes Études en Sciences Sociales.
- CONTAMINE, Philippe (2001), “Ser princesa a fines del siglo XV”, en: AURELL, Martí (Dir.), *La dama en la corte bajomedieval*, Pamplona, EUNSA, 33-51.
- CONTAMINE, Philippe; BOMPAIRE, Marc; LEBECQ, Stéphane; SARRAZIN, Jean-Luc (2000), *La Economía Medieval*, Madrid, Akal.
- COSTA GOMES, Rita (2015), “Places of power: the City and the Court in the Late Medieval Iberia”, en: COURBOND, Léonard; MENJOT, Denise (eds.), *La cour et la ville dans l'Europe du Moyen Âge et des Temps Modernes*, Turnhout, Brepols, 23-35.
- COSTA GOMES, Rita (2013), “La cour de Bourgogne et la cour du Portugal au XV siècle” en: HILTMANN, Torsten; VILTART, Frank; PARAVICINI, Werner (dir.), *La cour de Bourgogne et l'Europe Le rayonnement et les limites d'un*

modèle culturel: actes du colloque international tenu à Paris les 9, 10 et 11 octobre 2007, Ostfildern, Alemania: Jan Thorbecke Verlag, 631-648.

- COSTA GOMES, Rita (2007), "L'ordre domestique et l'ordre politique: la société de cour dans le Portugal du bas Moyen Âge", en: FORONDA, François; CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel (dir.) *Du contrat d'Alliance au contrat politique, Cultures et Sociétés Politiques dans la péninsule Ibérique de la fin du Moyen Âge*, CNRS, Université de Toulouse-Le Mirail, 245-261.
- COSTA GOMES, Rita (2003), *The making of a court society. Kings and Nobles in Late Medieval Portugal*, Cambridge, Cambridge University Press.
- COSTA GOMES, Rita (1995), *A Corte dos reis de Portugal no final da Idade Media*, Lisboa, Difel.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel; JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco (Coord.) (2013) *Las mujeres en la Edad Media*, Lorca, Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales Editum.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel y SGURA GRAÍÑO, Cristina (2012) "Las mujeres y el poder". Pilar Pérez-Fuentes Hernández (Coord.) *Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina*, Barcelona: Icaria, pp. 223-238.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel; SANTO TOMÁS PÉREZ, Magdalena; DUEÑAS CEPEDA, Jesús; DE LA ROSA CUBO, Cristina (Coord.), (2004). *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- DEPREUX, Philippe, "L'ampleur des entourage princiers au Moyen Âge" (2013), en: BEAUCHAMP, Alexandra (Coord.), *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*, Madrid 2013. Casa de Velázquez, 169-179.
- DURÁN CAÑAMERAS, Félix (2011) *Los vizcondes de Béarn y los condes de Foix, como señores de Castellvell. Conclusiones*, Alicante, Biblioteca Miguel de Cervantes.
- DURLIAT, Marcel (1991), *La Cort de Jaume III de Mallorca (1324-1349 segons les Lleis Palatines)*, Palma de Mallorca.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana (2017), "Redes femeninas en la corte castellana", *La Coránica*, 45.2, 165-189.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana (2016), "Introducción", en: ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana; JASPERT, Nikolas, *El ejercicio del poder de las reinas ibéricas, Anuario de Estudios medievales*, Vol. 46, N° 1, 3-33.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana (2004), "La juventud de los hijos del rey en la Castilla del siglo XV", en: MARÍN, Manuela (Coord.), *Jóvenes en la Historia*, Mélanges de la casa de Velázquez, Nouvelle serie, N° 34-1; 127-153.
- ELÍAS, Norbert (1993), *La Sociedad cortesana*, México, FCE.

- ELÍAS, Norbert (1988), *El proceso de civilización: investigaciones socio-genéticas y psico-genéticas*, México, FCE.
- EARENFIGHT, Theresa (2013), *Queenship in Medieval Europe*, Basingstoke, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- FAVIER, Jean (1978), *Philippe le Bel*, París, Gayard.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro (2004), “Sociedad cortesana y Entorno regio”, en *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 13-14, 49-78.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro (2002), *La Casa y Corte de Isabel I. Ritos y Ceremonias de una reina (1474-1504)*. Madrid, Dykinson.
- FLOURAC, Jean (1884) *Jean I^{er}, Comte de Foix, vicomte souverain de Bearne*, París, Alphonse Picard.
- FOURCADE, Sara (2011), “La cour, espace de l’éducation princière et nobiliaire à la fin du Moyen Âge”, en: GAUDE-FERRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno y PAVIOT, Jacques (eds.) (2011), *La Cour du Prince. Cour de France, cours d’Europe, XII^e-XV^e siècle*, Versailles-Saint-Quentin, Genève, Paris, 209-230.
- FOURNIAL, Etienne (1970) *Histoire Monétaire de l’Occident Médiéval*. París: Ed. Fernand Nathan.
- FUENTE, María Jesús (1993), “Fuegos Fiscales y Fuegos reales en Paredes de Nava, en el siglo XV”, en: *La España Medieval*, N° 16, Madrid, Ed. Complutense, 83-95.
- GAMBRA GUTIÉRREZ, Andrés; LABRADOR ARROYO, Félix (2010), *Evolución y estructura de la casa de Castilla*, V. I, Madrid, Polifemo.
- GAMERO IGEA, Germán, (2019), “Conectar dos mundos: el aposento del séquito de Fernando el Católico”, en BEAUCHAMP, Alexandra, FURIÓ, Antoni, GAMERO IGEA, Germán; NARBONA CÁRCELES, María (2019), *Acoger, Abastecer y Financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a fines de la Edad Media*, Valencia, Universitat de València, 73-87.
- GAMERO IGEA, Germán, (2018), “Las Libreas en el séquito de Fernando el Católico: relaciones y representaciones de los poderes cortesanos”, *Studia historica. Historia Medieval*, Vol. 36, N° 1, 161-194.
- GARCÍA ARCE, José Damián (2016), *La Casa y la Corte del Príncipe Juan (1478-1497). Economía y Etiqueta en el Palacio del hijo de los Reyes Católicos*, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, Sevilla, Serie Maior.
- GARCÍA DE CORTAZAR, José Ángel (1991), “Viajeros, Peregrinos y Mercaderes en la Europa Medieval”, en: *Actas de la XVIII Semana de Estudios Medievales, Viajeros, Peregrinos y Mercaderes en el Occidente Medieval*, Estella, Ed. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 15-51.

- GARCÍA DE CORTAZAR, José Ángel (1983), “La Época Medieval”, en: *Historia de España Alfaguara*, Tomo II, Madrid, Alianza.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2012), “Criadas y sirvientas a finales de la Edad Media aragonesa”, en: NEYRA, Andrea y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs), *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio de historiador*, Madrid, Universidad de Mar del Plata, Vol 2, 245-269.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2011), “Mocedades diversas: hacia un estudio de la juventud en la Baja Edad Media”, *Memoria y Civilización*, 14, 9-34.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2010), “El entorno femenino de los reyes de Aragón” en: SESMA MUÑOZ, José Ángel (dir.), *La corona de Aragón en el centro de su historia, 1208-1458: la monarquía aragonesa y los reinos de la corona*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 327-350.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2005), “Del Nacer y del Vivir. Fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media”, Ed. Ángela Muñoz Fernández, Zaragoza, Institución Fernando, el Católico (C.S.I.C), 223-252.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (2004), “Las etapas de la Vida”, en: *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Año 14, nº 13-14, 29-47.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen (1997), “Elementos para una Historia de la Infancia y de la Juventud a finales de la Edad Media”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio, *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semanas de Estudios Medievales, Nájera del 4 al 8 de agosto de 1997, 223-252.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente (2007), “Vestir el poder. Indumentaria e imagen en las cortes de Alfonso el Magnánimo y María de Castilla,” en: *Res Publica*, 18, 353-373.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente (2000), “Le immagini del potere e il potere delle immagini. I mezzi iconici al servizio della monarchia aragonesa nel basso medioevo”, *Revista Storica Italiana*, vol. 112, Nº 2, 569-602.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, (1993) *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*, Valencia: Diputació de València.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Adriana (2020), “Oficios femeninos durante la Edad Media: mujeres en ciudades”, en: *Actas del XIIº Congreso virtual sobre Historia de las mujeres*. Jeén, Amigos del Archivo Histórico Diocesano, 395-409.
- GARCÍA VERA, María José (2000); “Los Estudios sobre la Corte y la “Sociedad Cortesana” a fines de la Edad Media. Un Balance Historiográfico”, en: *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 10, 207-268.

- GAUDE FARRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno, PAVIOT, Jacques (eds.) (2011), *La Cour du Prince. Cour de France, cours d'Europe, XIIIe-XIVe siècle*. París, Honoré Champion, 11-24.
- GIVEN WILSON, Chris (1986), *The Royal Household and the King's Affinity. Service, Politics and Finance in England, 1360-1413*, Londres-New Haven, Yale University Press.
- GONZÁLEZ, Elisabeth (2004), *Un Prince en son Hôtel. Les serviteurs des ducs d'Orléans au XV^e siècle*, París, Publications de la Sorbonne.
- GONZÁLEZ ARCE, José Damián (2016) *La Casa y Corte del Príncipe Juan (1478-1497). Economía y Etiqueta en el Palacio del hijo de los Reyes Católicos, Sevilla*, Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, 7, Serie Maior.
- GRISOLLE, Agustín (1857), *Tratado elemental y práctico de patología interna*, Vol.1, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig.
- GUENÉE, Bernard (2003), "Corte", en: LE GOFF, Jacques y SCHIMITT, Jean-Claude, *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 180-187.
- GUGLIELMI, Nilda (1966), "Posada y Yantar. Contribución al estudio de léxico de las instituciones medievales", en: *Hispania*, Tomo 26, N^o 101, 5-40.
- HALPHEN, Louis (1992), *Carlomagno y el Imperio carolingio*, Madrid, Akal.
- HAMILTON, Earl (1936), *Money, Prices and Wages in Valencia, Aragon and Navarre, 1351-1500*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University Press.
- HARAMBURU ALTUNA, Luis (2000), *Historia de la alimentación y de la cocina en el país vasco, Guipúzcoa*, Hiria.
- HENRY, Noël Etienne (1842), *Farmacopea razonada ó tratado de farmacia práctico y teórico*, Madrid, Imprenta Sanchiz.
- HERNANDO DELGADO, Josep (1994): "Los moralistas y la alimentación en la Baja Edad Media" *Historia 16*, n^o 223, Madrid, Ed. Historia Viva pp. 47-66.
- HESPANHA, António (1993), *La gracia del Derecho. Economía de la cultura en la Edad Media (Historia de la sociedad política)*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.
- HÉLARY, Xavier (2011), "La cour de Philippe III (1270-1285)", en: GAUDE-FARRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno; PAVIOT, Jacques (Edits.), *La cour du Prince, Cour de France, cours d'Europe, XII^e-XV^e siècles*, Versailles-Saint-Quentin, Genève, París, 39-51.
- HONORÉ DUVERGÉ, Suzanne (1951), "L'origine du surnom de Charles le Mauvais", en: *Melangs Halphen*, París, 345-350.

- HONORÉ DUVERGÉ, Suzanne (1947-1948), “Des partisans de Charles le Mauvais: les Picquigny”, en: *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 107-1, 82-92.
- HUIZINGA, Johan (1982), *El otoño de la Edad Media. Estudio sobre las formas de vida y del espíritu durante los siglos XIV-XV en Francia y los Países Bajos*. Madrid, Ed. Alianza.
- KANTOROWICZ, Ernst (1985), *Los dos cuerpos del Rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Alianza.
- KLAPISCH ZUBER, Christiane (1983), “Parents de sang, parents de lait. La mise en nourriture à Florence (1300-1350)”, *ADH*, 33-64.
- KRYNEN, Jacques (1993), *L'Empire du roi: idées et croyances politiques en France XIII^e-XV^e siècle*, Paris, Gallimard.
- LABÈRE, Nelly (Ed.) (2010), *Être à table au Moyen Âge*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2015), *Las fiestas en la Europa Medieval, Madrid, Dykinson, S.L.*
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2004), *Las fiestas en la Cultura Medieval*, Barcelona, Areté.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1998), “La Casa Real en la Baja Edad Media”, en: *Historia. Instituciones. Documentos*. Homenaje al profesor D. José Martínez Gijón, 25 p 327-350.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1997), “Poderes públicos en la Europa Medieval (Principados, Reinos y Coronas)”, en: *XXIII^o Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Publicaciones del gobierno de Navarra, 19-68.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1994), “El ejercicio del poder real en la Corona de Aragón. Instituciones e Instrumentos de gobierno (siglos XIV-XV)”, en: *La España Medieval*, N^o 17, Madrid, Editorial Complutense, 31-93.
- LALOU, Élisabeth (2011), “Les ordonnances de l'hôtel” en: GAUDE-FERRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno y PAVIOT, Jacques (eds.) (2011), *La Cour du Prince. Cour de France, cours d'Europe, XII^e-XV^e siècle*, Versailles-Saint-Quentin, Genève, Paris, 29-38.
- LALOU, Élisabeth (1999), “Les ordonnances de l'hôtel des derniers capétiens directs”, en: KRUSE, Holger; PARAVICINI, Werner, *Höfe und Hofordnungen 1200-1600*. 5, Symposium der Residenzen-Kommission der Akademie der Wissenschaften in Göttingen veranstaltet gemeinsam mit dem Deutschen Institut Paris und dem Staatsarchiv Sigmaringen, Sigmaringen, Thorbecke, 91-102.
- LALOU, Elisabeth (1996) “La Chambre des Comptes de Paris: sa mise en place et son fonctionnement”, en: CONTAMINE, Phillipe.; MATTÉONI ,Olivier (Dir) *La France des principautés. Les Chambres des Comptes XIV et XV siècles*, Paris: Comité pour l'Histoire Économique et Financière de la France, pp. 3-15.

- LAMAZOU DUPLAN, Véronique (2020), “Enterrer les Foix-Béarn-Navarre à la fin du Moyen Âge: entre fama et silences. Matériaux et perspectives de recherche”, en: MIRANDA GARCÍA, Fermín; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa (Ed.), *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Un análisis desde la pluridisciplinariedad*. Madrid, Casa de Velázquez, 317-335.
- LE GOFF, Jacques y SCHIMITT, Jean- Claude (2003), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal.
- LLIGADAS, Josep (2005), *El libro de los Santos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- LÓPEZ ALCARÁZ, Josefa (1997), “Tejidos y prendas de vestir más comunes en los tiempos medievales franceses”, en *Thélème: Revista complutense de estudios franceses*, N° 11, 539-550.
- LOT, Ferdinand.; FAWTIER, Robert. (1958), *Histoire des Institutions françaises au Moyen Age: Institutions Royales (Les doits du Roi exercés par le roi)*, t. 2, París, Presses Universitaires de France.
- LUCERO, María Cristina (Coord.) (2022), *La Medicina en la Edad Media: la salud del cuerpo; la salud del alma*. Mendoza, Ed. S & C.
- MARTIN, Georges; LAINÉ, Françoise (Dirs.) (2009), “L´Itinérance des cours (din XIe siècle-milieu XVe siècle: un modèle ibérique?”, *E-Spania* (en línea), 8 | décembre 2009, Publicado el 02 junio 2010, consultado el 01 julio 2021. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/18933>; DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.18933>
- MARTÍN CEA, Juan Carlos (1998), “Fiestas, Juegos y Diversiones en la sociedad rural castellana de fines de la Edad Media”, en: *Edad Media: revista de Historia*, N°1, ejemplar dedicado a la Cultura Popular en la Edad Media, 111-142.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José (2006), “La Corte de la Monarquía Hispánica”, en: *Studia Histórica. Historia Moderna*, 28,17-61.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (1996), “Emblemas heráldicos del rey”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, Tomo I, 351-360.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1940), *Historia de España*, Vol. XIV, Madrid, Espasa Calpe.
- MICHAUD-FRÉJAVILLE, Françoise (2015), “Le Cour du Prince. Cour de France, cours d´Europe, XIIe-XVe siècle”, en: FAUDE FARRAGU, Murielle; LAURIOUX, Bruno; PAVIOT, Jacques (dirs.), *Cahiers de recherches médiévales et humanists* [en línea], publicado el 17 de febrero 2015, consultado el 01 de julio de 2021: URL: <http://journals.openedition.org/crm/13311>; DOI: <https://doi.org/10.4000/crm.13301>.

- MIRANDA GARCÍA, Fermín; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa (Ed.) (2020), *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Un análisis desde la pluridisciplinariedad*. Madrid, Casa de Velázquez.
- MIRANDA MENACHO, Vera Cruz, (2019b), “La ciudad de Mallorca recibe al Príncipe de Viana en agosto de 1459”, en: BEAUCHAMP, Alexandra, FURIÓ, Antoni, GAMERO IGEA, Germán; NARBONA CÁRCELES, María (2019), *Acoger, Abastecer y Financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a fines de la Edad Media*, Valencia, Universitat de València, 89-103.
- MORSEL, Joseph (2008), *La Aristocracia Medieval*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela; SEGURA GRAIÑO, Cristina, (Coords.), (1988), *El trabajo de las Mujeres en la Edad Media Hispana*, Colección Laya, N° 3, Madrid, Gramar AG.
- NAVARRO, Francisco Javier, (2010), *Nueva Historia de Navarra*, Universidad de Navarra, Edic. EUNSA
- NIETO SORIA, Juan Manuel (2019), “Presentación”, en: CAÑAS GALVÉZ, Francisco de Paula; NIETO SORIA, José Manuel (Coord.), *Casa y Corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (1230-1516)*, Madrid, La Ergástula, 9-12.
- NIETO SORIA, José Manuel (2016) “Dialéctivas Monocráticas. El acceso al trono y la legitimidad de origen”, en: *El acceso al trono, concepción y ritualización*, XLIII Semana de Estudios Medievales, Estella-Lizarrza, 11-35.
- NIETO SORIA, José Manuel (2009), “Conclusiones”, en: MARTIN, Georges y LAINÉ, Françoise, *Itinérance des cours, e-Spania, Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* [En línea], 8décembre, 2009, Publicado el 02 de junio 2010, consultado el 17 de febrero 2020. URL <http://journals.openedition.org/e-spania/18755>; DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.18755>.
- NIETO SORIA, José Manuel (2008), “Los Libros de Ceremoniales en Castilla y en Aragón en el siglo XIV”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (Dir.), *Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra; Estudios Complementarios*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 177-194.
- NIETO SORIA, José Manuel (1999), *Orígenes de la Monarquía Hispánica: propaganda y legitimación*, (C.A. 1400-1520), Madrid, Dykinson.
- NIETO SORIA, José Manuel (1993), *Ceremonias de la realeza. Propaganda y Legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Nerea.
- NIETO SORIA, José Manuel (1992), “Del rey oculto al rey exhibido: un síntoma de las transformaciones políticas en la Castilla bajomedieval”, en: *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, N° 2, 5-28.

- NIETO SORIA, José Manuel (1990), “Franciscanos y franciscanismo en la política y en la Corte de la Castilla Trastámara (1369-1425)”, *AEM*, 20- 109-131.
- NIETO SORIA, José Manuel (1986), “Imágenes religiosas del rey y del poder real en Castilla, siglos XIII-XVI”, en: *La España Medieval*, N° 9, Estudios en memoria del Prof. Claudio Sánchez Albornos, II, Madrid, 709-730.
- NOGALES RINCON, David (2008), “Confesar al rey en la Castilla Bajomedieval (1230-1504)”, en: CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel; RABADÉ OBRADÓ, María del Pilar (Coords.), *Pecar en la Edad Media*, Madrid, Silex, 55-80.
- NOLASCO, Nuria (1994) “Los utensilios culinarios de madera y metal en los siglos XIV y XV. Notas para su estudio, del rebost a la taula”, en: *Cocina y alimentación en la Barcelona gótica*, (Museu d’Historia de la Ciutat de Barcelona), 15 de septiembre de 1994-15 de enero de 1995), Barcelona: Electa, pp. 67-70.
- NYE, Joseph (2004), *Soft Power: the means to success in World Politics*, New York, Public Affairs.
- ORCÁSTEGUI GROS, Carmen (1995), *La Coronación de los Reyes de Aragón. Evolución político-ideológica y ritual*, Ejemplar en homenaje a Don Antonio Durán Gudiol, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huelva, 633-648.
- ORCÁSTEGUI GROS, Carmen (1990), “Ferias y Mercados en la Edad Media. Fuentes para su estudio y metodología de trabajo”, en: UBIETO ARTETA, Antonio (Coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Actas de las Vº Jornadas, 23-48.
- ORTEGA CERVIGÓN, José Ignacio (2009), “Por seruiçios muchos e buenos que me ha fecho. Los criados de las casas nobiliarias conquenses en la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 32/9, julio-diciembre 2009, 701-721.
- ORTEGA CERVIGÓN, José Ignacio (2008), “La nobleza peninsular en época Trastámara. Principales líneas de investigación (1997-2006)”, *e-Humanista*, Vol 10, 2008, 104-132.
- ORTEGA VILLOSLADA, Antonio (2008), *El Reino de Mallorca y el mundo atlántico (1230-1349). Evolución político-mercantil*, Oleiros, La Coruña, Netbiblo.
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio (1995), *Ordenación y ceremonial de los Reyes de Aragón*, Vol. 1-2, Valencia.
- POUNDS, Norman (1987), *Historia Económica de la Europa Medieval*, Barcelona, Crítica.
- PELAZ FLORES, Diana (2019), “El Don: pulso entre el significado del gasto y la simbología del poder en la entrada de la familia real a Burgos en 1441”, en: BEAUCHAMP, Alexandra, FURIÓ, Antoni, GAMERO IGEA, Germán; NARBONA CÁRCELES, María, *Acoger, Abastecer y Financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a fines de la Edad Media*, Valencia, Universitat de València, 347-360.

- PELAZ FLORES, Diana (2017), *Reinas consortes. Las reinas de Castilla entre los siglos XI-XV*, Madrid, Silex.
- PELAZ FLORES, Diana (2017b), *La casa de la Reina en la corona de Castilla (1418-1496)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid.
- PELAZ FLORES, Diana (2017c), *Podar y representación de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*, Ávila, Junta de Castilla y León.
- PELAZ FLORES, Diana (2017d), “La Casa de la reina en la Península Ibérica en el siglo XIV. El ejemplo de Leonor de Castilla, reina de Aragón, en: Revista de Escuela Histórica, N° 16, Vol 1, ejemplar dedicado a: Dossier: los oficios y el gobierno de la monarquía española entre los siglos XIV-XVIII, versión online; http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412017000100002.
- PELAZ FLORES, Diana (2015), “Tejiendo redes, estrechando lazos. Amistad femenina, protección y promoción social en la Casa de la Reina de Castilla (1406-1454)”, en GARCÍA FERNÁNDEZ, Miguel y CERNADAS MARTÍNINEZ, Silvia (coords.), *Reginae Iberiae: el poder regio femenino en los reinos medievales peninsulares*, Santiago de Compostela, Univ. de Santiago de Compostela, 277-300.
- PELAZ FLORES, Diana (2013), “La imagen de la reina consorte como muestra de poder en el reino de Castilla durante el siglo XV. Construcción y Significado”, *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, N° 23, 265-290.
- PELAZ FLORES, Diana (2013b), “Queenship: teoría y práctica del ejercicio del poder en la Baja edad media castellana”, en: VAL VALDIVIESO, María Isabel; JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco (Coords.), *Las Mujeres en la Edad Media*, Monografías de la Sociedad española de Estudios Medievales, N° 3, Murcia-Lorca, Ed. Compobell, 277-287.
- PELAZ FLORES, Diana; DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel (2015), Historia de las Mujeres en el siglo XXI a través del estudio de la Reginalidad Medieval, revista de Historiografía, 22, 101-127.
- PELAZ FLORES, Diana; GAMERO IGEA, Germán (2015b), “El Jardín real, el Jardín imaginado. La creación del espacio natural en las coronas de Castilla y Aragón en el tránsito al Renacimiento”, en: La Corónica, A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures and Cultures, Vol. 44, N° 1, 15-38.
- PÉREZ MONZÓN, Olga (2010), “Ceremonias Regias en la Castilla Medieval. A propósito del llamado Libro de la Coronación de los Reyes de Castilla y Aragón”, *AEA*, LXXXIII, 332, 317-333.
- PERROY, Edouard (1982), *La guerra de los Cien Años*, Madrid, Akal.
- PETIT DUTAILLIS, Charles (1961), *la Monarquía feudal en Francia e Inglaterra (siglos X al XIII)*, México D. F., UTEHA.

- PIPONNIER, Françoise (1970), *Costume et vie sociale. La cour d'Anjou, XIVe-XVe siècle*, París et La Haye, Mouton.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (2013), *Los Remedios contra la Peste Negra*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia.
- PUIG ALORDA, Cristina (2017), *Organización de la Corte de Jaume III de Mallorca, Palma de Mallorca*, Univ. Camilo José Cela. Tesis doctoral.
- RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar (1988), “El arquetipo femenino en los debates intelectuales del siglo XV castellano”, en: *La España Medieval*, vol. 11, 261-301.
- RAUFAST CHICO, Miguel (2016) *Entradas reales y ceremonias de recepción en la Barcelona bajomedieval*. Tesis doctoral, dirigida por Roser Salicrú I Lluçh, Universitat de Barcelona).
- RAUFAST CHICO, Miguel (2010), “¿Recibir al primogénito? Política y ceremonia en las entradas del príncipe de Viana en Barcelona (1460 y 1461)”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloisa; SALICRÚ I LLUCH, Roser, (Coord.), *Cataluña y Navarra en la Baja Edad Media*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 265-322.
- RAUFAST CHICO, Miguel, (2010b), “Imágenes para una ceremonia: la entrada real en la Barcelona Bajomedieval”, en: COLESANTI, Gemma Teresa (ed.), *Le usate leggiadrie. I cortei, le cerimonie, le feste e il costume nel Mediterraneo tra XV e XVI secolo*, Montella, CentroFrancescano di Studi sul Mediterraneo, 162-199.
- RAWCLIFFE, Carole (1997) *Medicine and Society In Later Medieval England*, Phoenix: Sutton Publishing.
- REY, MAURICE (1965a), *Le domaine du roi et les finances extraordinaires sous Charles VI, (1388, 1413)*, París, SEVPEN.
- REY, MAURICE (1965b), *Les finances royales sous Charles VI. Les causes du déficit (1388-1413)*, París, SEVPEN.
- REDON, Odile; SABBAN, Françoise, SERVENTI, Silvano (1996), *Delicias de la Gastronomía medieval*; Madrid, Anaya.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José (2008), “La confesión auricular. Origen y desarrollo histórico”, en: *Gazeta de Antropología*, 24 (1), artículo 11, 1-19.
- RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino (2009) *La Peste en los Reinos Peninsulares según documentación del Archivo Vaticano (1348-1460)*, Bilbao, Ed. Museo Vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia.
- RIERA I MELIS, Antonio (1991) “El sistema alimentario como elemento de diferenciación social en la Alta Edad Media. Occidente, siglos VIII al XII” *Representaciones de la sociedad en la historia: de la autocomplacencia a la utopía*, Valladolid: Instituto de Historia “Simancas, pp. 7-62.

RIERA I MELIS, Antonio (1994) "Estructura social y sistemas alimentarios en la Cataluña Bajomedieval" *Acta Histórica et Archaeologica Mediavalia*, N°14-15, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 193-217.

RIERA I MELIS, Antonio (1994) "Comer y beber en la Edad Media". *Sistemas alimenticios y estructura social en la Alta Edad Media*, Historia 16, N° 223, Madrid: Historia Viva, pp. 36-46.

RIERA I MELIS, Antonio (1995-1996) "Jerarquía social y desigualdad alimentaria en el Mediterráneo noroccidental durante la Baja Edad Media. La cocina y la mesa de los estamentos populares", MEDINA, Francisco Xavier (Coord.) *La alimentación mediterránea: historia, cultura, nutrición*, Barcelona: Icaria, pp. 81-108.

RIERA I MELIS Riera I Melis, Antonio (1998) "Panem nostrum quotidianum da nobis hodie", DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.), *Los sistemas alimenticios de los estamentos populares en el Mediterráneo Noroccidental en la Baja Edad Media. La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997, Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 25-46.

RIERA I MELIS Riera I Melis, Antonio (2001) "Las plantas que llegaron del Levante. Acerca del legado alimentario islámico de la Cataluña medieval" *Anuario de Estudios medievales*, 31/2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC: Institución Milá y Fontanals. Departamento de Estudios Medievales, pp. 787-841.

RIERA I MELIS Riera I Melis, Antonio (2010) "Los sistemas alimentarios de los estamentos populares en el Mediterráneo noroccidental durante la baja Edad Media", en: LÓPEZ OJEDA, Esther (Coord.), *Comer, beber, vivir: consumo y niveles de vida en la Edad Media hispánica: XXI Semana de Estudios medievales*, Nájera, del 2 al 6 de agosto de 2010, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 57-96.

RUIZ GARCÍA, Elisa (2011), "El calendario litúrgico y su representación gráfica", *Actas de las IXª Jornadas científicas sobre Documentación. El Calendario*, organizadas por el Dpto de CC. Y TT. Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid, 16 de marzo de 2011, 289-306.

SABATÉ, Flocel (Ed.) (2017), *The Crown of Aragon, A Singular Mediterranean Empire*, Leiden- Boston, Ed. Brill.

SABATÉ, Flocel (Coord.) (2017), *Sucre i societat*, Lleida, Pagès editors.

SABATÉ, Flocel (Coord.) (2017), "Sucre i societat", en: *Sucre I societat*, Lleida, Pagès editors, 7-19.

SABATÉ, Flocel (Ed.) (2013), *El sucre en la Història. Alimentació, quotidianitat i economia*, Lleida Pagès.

- SABATÉ, Flocel (2011), *Vivir y sentir en la Edad Media: el mundo visto con ojos medievales*, Madrid, Anaya.
- SANTO TOMÁS PÉREZ, Magdalena (2009) “El uso terapéutico de la alimentación en la Baja Edad Media”, en: ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz; SOLÁRZANO TELECHEA, Jesús Ángel (Coord.), *Alimentar la ciudad en la Edad Media*, Nájera, Encuentros Internacionales del Medioevo 2008, 450-490.
- SAIZ SERRANO, Jorge (2013), “Accompagner et servir le prince. Structure et fonctionnement de la maison royale d'Alphonse V d'Aragon”, en: BEAUCHAMP, Alexandra (Coord.), *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*, Madrid, Casa de Velázquez, 131-149.
- SALAZAR Y ACHA, Jaime, (2000) *La Casa del rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid, Ed. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SCHENA, Olivetta (1983), *Le leggi palatine di Pietro IV d'Aragona*, Cagliari, Istituto sui rapporti Italo-Iberici.
- SEGURA, Cristina (1988), “Posibilidades jurídicas de las mujeres para acceder al trabajo”; en: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela; SEGURA GRAIÑO, Cristina, *El Trabajo de las Mujeres en la Edad Media Hispana, Media Hispana*, Madrid, Ed. Clásicas, 15-26.
- SEIBT, Ferdinand (1993), *Europa, 1400*, Barcelona: Crítica.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando; RUIZ BERDÚN, Dolores (2021) “Las epidemias en la Historia de España: de la Peste de Justiniano a la fiebre puerperal” en: DE LA MATA, Francisco Javier; SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro; SENRA DÍAZ, Eva; SUCH-DEVESA, María (Coords.), *Covid-19: un enfoque plural*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 145-182.
- SOLÁRZANO TELECHEA, Jesús; ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz; AGUIAR ANDRADE, Amélia (2013), *Ser mujer en la ciudad medieval europea*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- SOMMÉ, Mónica (1998), *Isabelle de Portugal, duchesse de Bourgogne. Une femme au pouvoir au XV^e siècle*, Lille, Presses Universitaires du Septentrion.
- SOMMÉ, Mónica (1995), “Les Portugais dans l'entourage de la duchesse de Bourgogne Isabelle de Portugal (1430-1471)”, *Revue du Nord*, t. 77, N° 310, 321-343.
- SPUFFORD, Peter (1991), *Dinero y Moneda en la Europa Medieval*, Barcelona: Crítica.
- STARKEY, David; MORGAN, David; MURPHY, John (1987), *The English Court. From the Wars of the Roses to the Civil War*, Londres, Addison-Wesley Longman Ltd.

- STARKEY, David (1987), "Introduction: court history in perspective", en: STARKEY, David; MORGAN, David; MURPHY, John (1987), *The English Court. From the Wars of the Roses to the Civil War*, Londres, Addison-Wesley Longman Ltd, 1-24.
- TORRES SANZ, David (1982), *La Administración central castellana en la Baja Edad Media*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Departamento de Historia del Derecho, Universidad de Valladolid.
- TUCOO-CHALA, Pier (1986) "L'histoire tragique d'un couple au XIV^e siècle: Agnès de Navarre et Gaston Fèbus", en: *Homenaje a Jose María Lacarra*, vol. II, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, 1986, 741-753.
- TUDELA VILLALONGA, Luis (2013), "La organización en la corte en la época de Jaime III, según las Leyes Palatinas", en: DROSSNBACH, Gisela; KERSCHER, Gottfried (edits.), *Utilidad y decoro. Zeremoniell Und Symbolische Kommunikation in Den 'Leges Palatinae' König Jacobs III. Von Mallorca (1337)*, 6, Trierer Beiträge Zu Den Historischen, Dr Ludwig Reichert Verlag, 29-42.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (2010), *Los Trastámara, el triunfo de una dinastía bastarda*. Madrid, Edic. Temas de Hoy.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio (2006) *La dinastía de los Trastámara*, Madrid, Ed. Fundación Iberdrola.
- VALVERDE, José Luis; GONZÁLEZ, Cayetano Aníbal (1979), "Un boticario real de tradición medieval", en: *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas historiográficas*, N^o 4-5, 237-255.
- WADE LABARGE, Margaret (1992) *Viajeros medievales: los ricos y los insatisfechos*, Madrid: Nerea.
- WADE LABARGE, Margaret (1988) *La Mujer en la Edad Media*, Madrid: Nerea.
- WITTEKIND, Sussane (2012), "Las Ordenaciones de Pedro el Ceremonioso en París, adaptación, transposición y reorganización", en: ALCOY, Rosa (Ed.) *Art Fugitiu. Estudis d'art medieval desplaçat*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 317-337.
- WOODACRE, Elena (2016), "Poder o Parentesco: ¿Los Fundamentos de reinar? El impacto de las relaciones familiares y conyugales en los reinados de las reinas titulares de Navarra (1274-1517)", *Anuario de Estudios Medievales*, 46/1, 157-201.

Bibliografía Específica:

- ALESÓN, Francisco (1715), *Anales del Reino de Navarra*, T. IV, Pamplona, Imprenta F. Picard.
- ALESÓN, Francisco (1709), *Anales del Reino de Navarra*, T. V, Pamplona, Imprenta F. Picard.

- ALTADILL, Julio (1912), *El séquito del Rey de Navarra, Don Sancho, el Fuerte en la batalla de Navas de Tolosa*. Pamplona, Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, Imprenta Provincial.
- ÁLVAREZ URCELAY, Milagros; FLORISTÁN IMIZCOZ, Alfredo y otros (1990), *Historia de Navarra*, Temas de Navarra, 1, San Sebastián, Ed. Kriselu Donostia.
- ARAGONÉS ESTELLA, Esperanza (1999), La moda medieval navarra: siglo XII, XIII y XIV, Cuadernos de Etnología y Etnografía, 521-561.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, Javier; JIMENO JURÍO, José María (2005), “Puente la Reina/Gares: estudio histórico-arqueológico de su urbanismo y sistema defensivo medieval”, en: *Trabajos de arqueología Navarra*, N° 18, 113-174.
- ARZOZ MENDIZÁBAL, Íñigo (2015), “Escritura y Finanzas. La Cancillería de los Reyes de Navarra en la Baja Edad Media”, en: *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45-2-, 69-84.
- ARZOZ MENDIZÁBAL, Íñigo (2014), “Juana de Valois (1352-1373), esposa de Carlos II”, en: PAVÓN, Julia (dir.), *Reinas de Navarra*, Madrid, Silex, 615-644.
- BEROIZ LAZCANO, Marcelino; ECHAVE JIMÉNEZ, Marta; LARREA URTASUN, Maite (2005), “El personal de la corte de Carlos III (1387-1425)”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (Dir.), *Estudios sobre la realeza navarra en el siglo XV*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 21-39.
- BERTHE, Maurice (1984), *Famines et epidemies dans les campagnes navarraises a la fin du Moyen Âge*, París, SFIED, 2 tomos.
- CARRASCO PÉREZ, Juan (2011), “El pacto «constitucional» en la monarquía navarra (1234-1330): El rey y las buenas villas del reino”, en: FORONDA, François (Dir.), *Avant le contrat social: Le contrat politique dans l'Occident médiéval, XIII^e-XV^e siècle* [en línea]. París: Éditions de la Sorbonne, 507-540, (generado el 22 noviembre 2020). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/psorbonne/32911>>. ISBN: 9791035101695. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.psorbonne.32911>.
- CARRASCO PÉREZ, Juan (1992), “El Principado de Viana”, *PV*, Año 53, n° 195, 191-214.
- CARRASCO PÉREZ, Juan (1987), “Temas y Problemas de la Historia Bajomedieval navarra”, *PV*, Anejo N° 6, Ejemplar dedicado al Primer Congreso General de Historia de Navarra. Ponencias, 145-166.
- CARRASCO PÉREZ, Juan (1973), *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, Eunsa.
- CARRASCO PÉREZ, Juan; VILLEGAS DÍAZ, Luis (1981), “Nueva embajada de Navarra a Castilla en 1362”, en: *Cuentas de Viaje, Historia. Instituciones. Documentos*, N° 8, 85-149.

- CARRASCO PÉREZ, Juan (1972), “Peajes navarros. Sangüesa (1380)”, en: *PV*, N° 32, N° 126-127, 129-150.
- CASTELLANO GUTIÉRREZ, Antonio (1992), “La Mesa real de Navarra. Algunos datos para su estudio, según las cuentas del Hostal de 1408”, *PV*, Año 53, N° 197, 583-616.
- CASTRO ALAVA, José Ramón (1987), *Los Anales. Navarra*, Temas de Cultura Popular, 119, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- CASTRO ALAVA, José Ramón (1981), *La Casa de Champaña*, Navarra, Temas de Cultura Popular, 380, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- CASTRO ÁLAVA, José Ramón (1967), *Carlos III el Noble, Rey de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- CASTRO, José Ramón (1949), “El Canciller Villaespesa. Bosquejo biográfico”, *PV*, 10, 129-225.
- CHARON, Philippe (2009), “Jeanne de Valois, reine de Navarre et comtesse d’Évreux (1343-1373)”, en: *La España Medieval*, 32, 7-50.
- CHARON, Philippe (1995), “Contribution à l’histoire des principautés territoriales en France à la fin du Moyen Âge: l’exemple de la principauté d’Évreux, 1298-1379”, en: *Journal des savants*, 1995, n° 145-177.
- CIÉRBIDE MARTINENA, Ricardo (2013), *Yantares de palacio en la Corte de los Reyes de Navarra y comilonas de aldea (siglos XIV-XV)*, conferencia dictada el 26-01-2013, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz. <http://hdl.handle.net/10810/13971>.
- CIÉRBIDE MARTINENA, Ricardo (2006), “Recetarios médicos medievales basados en el aguardiente, el vino y otros ingredientes”, consultado en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/9625?show=full>, 1-151.
- DEL CAMPO, Luis (1974), *De la Crónica Medieval. Interpretación Médico-Histórica*, Navarra, Temas de Cultura Popular, 214, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- DE AZCONA, Tarsicio (2017), “El Franciscanismo en Pamplona; tres conventos franciscanos típicos”, *PV*, Año LXXVIII, N° 267, 9-14.
- DE MORET, Joseph (1684), *Annales del Reyno de Navarra*, T. I, Pamplona, Imprenta de Martín Gregorio de Zabala.
- DE MORET, Joseph; ALESÓN Francisco, (1695), *Annales del Reyno de Navarra*, T. II, Pamplona, Ed. B. Huarte.
- DE MORET, Joseph; ALESÓN, Francisco, (1704), *Annales del Reyno de Navarra*, T. III, Pamplona, Ed. F. Cepeda.
- DIAGO HERNANDO, Máximo (1998), “Relaciones comerciales entre los reinos de Aragón y Navarra durante el siglo XIV”, en: *PV*, N° 59, N° 215, 651-687.

- DIEZ Y DÍAZ, Alejandro (1976), *Alcaldes, vicarios y merinos de Olite en tiempos de Carlos el Noble*, Navarra, Temas de Cultura Popular, 256, Pamplona, Gobierno de Navarra
- ELIZONDO, Pablo Miguel (1732), *Compendio de los cinco tomos de los Anales de Navarra*. Pamplona, Pedro Jph. Exquerro.
- FELONES MORRAS, Roman (2010), “Estella y el Camino de Santiago”, en: FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo; GARCÍA GAINZA, María Concepción, *Cuadernos de la Cátedra, de Patrimonio y Arte Navarro*, N° 5, ejemplar dedicado a El Camino de Santiago y las raíces de Occidente, 223-234-
- FELONES MORRAS, Roman (1982), “Contribución al estudio de la Iglesia navarra en el siglo XIII: el libro de rediezmo de 1268. Estudio y valoración I”, *PV*, Año 43, N° 165, 129-210.
- FERRER NAVARRO, Ramón (1971), Algunos aspectos de los mercaderes en la Navarra del siglo XIV, en: *PV*, Año N° 32, N° 124-125, 201-213.
- FORTÚN, Luis Javier (1993), *Sedes reales de Navarra*, Pamplona, Ed. del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier (1994), “Catedral y poder político, 1276-1512”, en: JUSUÉ SIMONENA, Carmen (Dir.), *La Catedral de Pamplona*, Caja de Ahorros de Navarra con la colaboración del Gobierno de Navarra, 81-90.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes (1947), “Leonor de Trastámara, reina de Navarra” *PV*, Año N° 8, N° 26, 35-70.
- GALBETE, Vicente (1953), “Algunas medidas en el Antiguo Reino de Navarra, la tabla del Ayuntamiento de Pamplona”, en: *PV*, Año N° 52-53, N° 53, 395-400.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (2014), “La Monarquía navarra, 1234-1512”, en: SARASA SÁNCHEZ, Esteban (Publ.), *Monarquía, Crónicas, Archivos y Cancillerías en los reinos hispano-cristianos: siglos XIII-XV*, Zaragoza, Huella Digital S. L., 325-346.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (2010) “Navarra en la Baja Edad Media (1234-1425)”, en: NAVARRO. Francisco Javier (Coord.) *Nueva historia de Navarra* Pamplona: EUNSA, pp. 199-254.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1990) “Clérigos en la corte de Navarra (1384-1387)”, *PV*, año 52, N1 192, , 85-110.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1990), “Los Évveux, ¿reyes “taumaturgos” de Navarra?”, *PV*, año 51, n° 189, 81-88.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1988), “El personal femenino del Hostal de la reina Blanca de Navarra (1425-1426)”, en: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela; SEGURA GRAIÑO, Cristina, *El Trabajo de las Mujeres en la Edad Media Hispana, Media Hispana*, Madrid, Ed. Clásicas, 27-41.

- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1987), “Carlos II de Navarra: el círculo familiar”, *PV*, Año 48, N°182, 569-608.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1985), *Teobaldo II de Navarra 1253-1270. Gobierno de la Monarquía y Recursos Financieros*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- GARIBAY, Esteban (1628), *Compendio historial de las chronicas y universal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes de Navarra*, t. III, libro XXVII, Barcelona, San Sebastián de Cormellas.
- GIL CORNET, Leopoldo (2004), “El Palacio Real de Olite, crónica de una obstinación”, en: *Papeles del Partal, Revista de restauración monumental*, N° 2, 121-158.
- GIRONA I LLAGOSTERA, Daniel (1913-1914), “Itinerari del Rey en Martí (1396-1402)”, en: *Anuari d´Institut d´Estudis Catalans*; MCMXI-XII, 81-184.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1979), *Historia de los obispos de Pamplona*, T. II (siglos XIV-XV), Pamplona, EUNSA.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1962), “Los obispos de Pamplona del siglo XIV” (b), *PV*, Año 23, N° 88-89, 309-400.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1962), “Los obispos de Pamplona del siglo XIV” (a), *PV*, Año 23, N° 86-87, 5-194.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1961), “Historia del convento de Santo Domingo de Estella”, en: *PV*, Año N° 22, N1 82-83, 11-64.
- GRAMONT, Antoine Alfred Agéonor (1874), *Histoire & Généalogie de la Maison de Gramont*, París, Schlesinger Frères Libraires-Editeurs.
- HERREROS LOPETEGUI, Susana (1990), “La separación de Francia. Carlos II, el Malo y Carlos III, el Noble (1350-1425)”, en: ÁLVAREZ URCELAY, Milagros; FLORISTÁN IMIZCOZ, Alfredo y otros, *Historia de Navarra*, San Sebastián, Ed. Kriselu Donostia, 185-207.
- HONORÉ DUVERGÉ, Suzanne (1951), “L´origine du surnom de Charles le Mauvais”, en: *Melangs Halphen*, París, 345-350.
- HONORÉ DUVERGÉ, Suzanne (1947-1948), “Des partisans de Charles le Mauvais: les Picquigny”, en: *Bibliothèque de l´École des Chartes*, 107-1, 82-92.
- HUICI GOÑI, María Puy (1988), *La Cámara de Comptos de Navarra entre 1328-1512*, Pamplona, Ediciones del Gobierno de Navarra.
- IBIRICU DÍAZ, María José (1988), “El hostel del Príncipe Carlos de Viana (1451)”, *PV*, año 49, n°185, 593-640.
- IDOATE, Florencio, *Rincones de la Historia de Navarra* (1956), Vol II, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana.

- ILUNDAIN CHAMARRO, Javier (2020) “Organización del territorio estellés y la creación de Estella”, en: IRUJO, Xabier; ÁLVAREZ BERASTEGUI, Amaia, *Los fueros de Estella y San Sebastián*, Universidad de La Rioja, 43-60.
- ILUNDAIN CHAMARRO, Javier (2015), “Las Ferias mercantiles de Navarra en la Edad Media y su contexto europeo”, en: *PV*, Año 76, N° 261, 475-486.
- ITÚRBIDE DÍAZ, Javier (2010), *Estella. Panorama (21)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ITURRALDE Y SUIT, Juan (1870), *Memoria sobre las ruinas del Palacio Real de Olite*, Pamplona, La Internacional.
- JAUREGUI VIRTO, Marta (2013), *Evolución urbanística de Olite, de ciudad de godos a fuero de francos*, recuperado. en: <http://academica.e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/8823/Evolución%20Urban%C3%ADstica%20de%20Olite%2C%20de%20ciudad%20de%20godos%20a%20fuero%20de%20francos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2016), *Los fueros de Navarra*, Madrid, Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- JIMENO JURÍO, José María (1998), “Estella/Lizarra. Toponimia”. *Fontres Linguae Vasconum, Studia et documenta*, 77, 133-164.
- JIMENO JURÍO, José María (1996), “Celebraciones festivas. Entre el pasado y el presente”, en: *Signos de Identidad Histórica para Navarra*, T. II, 385-387.
- JIMENO JURÍO, José María (1987), *Navarra y Cataluña*, Navarra, Temas de Cultura Popular, 151, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- JIMENO JURÍO, José María (1974), “Autores del Sepulcro de Carlos III de Navarra”, *PV*, Año 35, N° 136-137, 455-482.
- JIMENO JURÍO, José María (1965), “Itinerario jacobeo del Infante don Carlos de Navarra (1381-1382)”, *PV*, Año 26, 100-101, 239-280.
- JUSUÉ SIMONENA, Carmen, (2003), *Palacio Real de Olite. Sede de un Reino*, Pamplona, Edilesa/Guías.
- JUSUÉ SIMONENA, Carmen; IRLARTE KORTÁZAR, Aitor, NARBONA, María (2009), “El Palacio Real de Olite” en: *Arqueología, Historia y Viajes sobre el mundo medieval*, N° 33, 20-29.
- JUSUÉ SIMONENA, Carmen; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, (2002), *La Moneda Navarra*, Panorama, N° 9, Pamplona, Dirección General de Cultura, Institución Príncipe de Viana, Ed. Castuera.
- LACARRA, José María (1975), *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, Aranzadi.

- LACARRA, José María (1973), *Historia del reino de Navarra en la Edad Media. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, Ed. Aranzadi, T. 3.
- LAGREZE, Gustave Bazcle de (1882), *La Navarre Française*. París, Imprimerie Nationale.
- LEROY, Beatrice (2013), *La Navarre des princes étrangers: una histoire particulière, du XIIIe au XV siècle*, Limoges, Pulin
- LEROY, Beatrice (1999), “Le Royaume de Navarre aux XIII e XIV siècles. Un exemple d’État gouverné para des étrangers”, en: *L’étranger au Moyen Âge*, París, Éditions de la Sorbonne.
- LEROY, Beatrice (1994), “Les debuts de la dynastie d’Evreux en Navarre: des expériences mutuelles, de nouvelles situations”, en: *España Medieval*, N° 17, 17-30, Edit. Complutense de Madrid.
- LEROY, Beatrice (1991), *Los judíos de Navarra en la Baja Edad Media*, Madrid, Fundación Amigos del Sefarad.
- LEROY, Beatrice (1990). *Le royaume de Navarre à la fin du Moyen Âge: gouvernement et société*, Aldershot, Hampshire, Variorum Reprints.
- LEROY, Beatrice (1988), “En Navarre dans la deuxième moitié du XIV^e siècle: les plaisirs et les dangers du pouvoir”, en: *PV*, Anejo, N° 8, 1998, Ejemplar dedicado a: Primer Congreso General de la Historia de Navarra, Comunicaciones, Edad Media, 511-518.
- LEROY, Beatrice (1987), “Les hommes du gouvernement de Charles II”, *PV*, N° 48, N° 182, 1987, 609-620.
- LEROY, Beatrice (1986a), “La Cour des rois de Navarre dans le royaume de Navarre à la fin du XIV^e siècle et au début du XV^e siècle, une recontre de techniciens”, en: *Anuario de Estudios Medievales*, 16, 307-318.
- LEROY, Beatrice (1986b), “Le personnel au service du roi de Navarre aux XIV^e-XV^e siècles; Genèse médiévale de l’État moderne. Prosopographie”, en: *L’étranger* París, 1986.
- LEROY, Beatrice (1986), *Historia del Reino de Navarra*, San Lorenzo de el Escorial, Madrid, Torre de la Botica, Swan.
- LEROY, Beatrice (1985), “D’un regne a l’autre: politique et diplomatie des souverains de Navarre dans les années”, *PV*, N° 46, N° 176, 723-744.
- LEROY, Beatrice (1985b), “Autour de Charles le mauvais, Groupes et personnalités”, en: *Revue Historique*, CCLXXIII/1, 3-17.
- LEROY, Béatrice; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1991), *Carlos III el Noble, Rey de Navarra*. Uruña (Navarra), Ed. Mintzoa.

- MAMPÉL, Nérida (2018), “De preciados animales en la Corte Navarra de los Évreux durante la Baja Edad Media”, en: SABATÉ I CURRULL, Florel (ed.), *Els animals a l'Edat Mitjana*, Lleida, Pagès editors, 157-168.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (2002), “Del reino de Pamplona al reino de Navarra”, *P.V.* Año nº 63, Nº 227, 841-850.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (2002b), “El fenómeno urbano medieval de Navarra”, *P.V.* Año nº 63, Nº 227, 727-760.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (2002c), “El Señorío Episcopal de Pamplona hasta 1276”, en: *P.V.* Año Nº 63, Nº 227, 791-806.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (2002d), “La fundación del primer “burgo” navarro. Estella”, en: *P.V.* Año Nº 63, Nº 227, 761-772.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (2002d), “Los registros de cuentas de Navarra”, en: *P.V.* Año 63, Nº 227, 823-828.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1997), “Singularidades de la realeza Medieval Navarra”, en: *Poderes públicos en la Europa Medieval: Principados, Reinos y Coronas*, XXIIIº Semana de Estudios Medievales, Estella, 299-346.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra.
- MARTÍN DUQUE, Ángel, (1996b), “Del pacto al amejoramiento, Signos de identidad”, en: MARTÍN DUQUE ÁNGEL (Dir.), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo II, 281-288.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1996c), “Redes dinásticas y patrimoniales”, en: MARTÍN DUQUE ÁNGEL (dir.), *Signos de Identidad Navarra*, Vol. I y II, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 329-330.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1996d), “Del reino de Pamplona al reino de Navarra”, en: MARTÍN DUQUE ÁNGEL (dir.), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 145-154.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (1994), “El Señorío Episcopal de Pamplona hasta 1276”, en: JUSUÉ SIMONENA, C. (Dir.), *La Catedral de Pamplona*, Caja de Ahorros de Navarra con colaboración del Gobierno de Navarra, 72-80.
- MARTÍN DUQUE, Ángel, (1992), “Monarcas y cortes itinerantes en el reino de Navarra”, en: *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente medieval*, XVIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 245-270.
- MARTÍN DUQUE, Ángel; RAMÍREZ VAQUERO, Eloisa (1992), “Aragón y Navarra”, en: *Instituciones, Sociedad y Economía, (siglos XI-XII)*, Bol 2, Madrid, Espasa Calpe, 335-444.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (1987), “Hacia una renovación de los estudios sobre Carlos II de Navarra”, *P.V.* Año 48, Nº 182, 565-568.

- MARTÍN DUQUE, Ángel (1972), “Peajes Navarros. Carcastiello (1357)”, en: *PV*, N° 32, N° 126-127, 69-102.
- MARTÍN DUQUE, Ángel; CARRASCO PÉREZ, Juan (1999) “Navarra, reino medieval de las Españas”, en: VALDEÓN BARUQUE, Julio (Coord.) *Las Españas medievales*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial: Fundación Duques de Soria pp. 43-82.
- MARTÍN DUQUE, Ángel; PANIZO SANTOS, Ignacio (1996), “Las dinastías “extrañas” de reyes y la acumulación de títulos”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, T. 1, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 331-340.
- MARTÍN DUQUE, Ángel; RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1990), “El reino de Navarra (1216-1350)”, en: *Historia de España*, Fundación. R. Menéndez Pidal, Vol. XIII-II, ESPASA-CALPE, 1-89.
- MARTÍN DUQUE, Ángel; ZABALO ZABALEGUI, Javier; CARRASCO PÉREZ, Juan, (1973), *Peajes navarros*, Pamplona, Universidad de Navarra
- MARTINENA RUIZ, Juan José (2016), “Apuntes para una Historia de los archivos de Navarra”, en: *PV*, AÑO LXXVII, N1 266, 994-1027.
- MARTINENA RUIZ, Juan José (2014), “Organización e inventarios del Archivo de la Cámara de Comptos, antes de la reordenación de 1796”, en *PV*, Año LXXV, N° 260, 645662.
- MARTINENA RUIZ, Juan José (2000), “ El Archivo Real y General de Navarra”, en: Huarte de San Juan, Geografía e Historia, 7, 9-21.
- MARTINENA RUIZ, Juan José (1996) “Castillos y palacios, señas de prestigio social”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 73-83.
- MARTINENA, Juan José (1980), *Navarra, castillos y palacios*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- MARTÍNEZ ARCE, María Dolores (1997), “Fiestas en Navarra”, en: *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Año 29, N° 70, 213-228.
- MARTINEZ DE AGUIRRE, Javier (2013), “Lancelot en Olite: paradigmas arquitectónicos y referentes literarios en los palacios de Carlos III de Navarra (1387-1425)”, *Anales de Historia del Arte*, N° extra 2, 2013, Ejemplar dedicado a VIº Jornadas Complutenses de Arte Medieval. P. 191-218.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (2008), “El componente artístico de las ceremonias de coronación y exequias en tiempos de Carlos II y Carlos III”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, (Coord.), *Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra; Estudios Complementarios*, Pamplona, Ed. Gobierno de Navarra, 229-250.

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (2001), “El sepulcro de la dama en la navarra medieval”, en AURELL, Marti (Dir.), *La dama en la corte bajomedieval*, Pamplona, EUNSA, 117-147.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1999) “Calendario laboral, fiestas y primeras huelgas de constructores en la Navarra medieval (1346-1448)”, *PV*, Año N° 60, N° 216, 145-190.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1996), “Espiritualidad franciscana y arquitectura gótica: del recelo a la revitalización”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio; GARCÍA TURZA, Francisco Javier; GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, (Coord.), *VIº Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 31 de julio al 4 de agosto de 1995, 111-132.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1996b), “Ennoblecimiento artístico en tiempos de Carlos II”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.), *Signos de Identidad Histórica para Navarra*, T. I, 436-454.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1987) *Arte y Monarquía en Navarra 1328-1425*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1987b), “Carlos II en la vida artística y cultural del reino”, *PV*, Año N°48, N° 182, 687-704.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (1986) “Viajes y vida artística durante el reinado de Carlos III de Navarra (1387-1425), en: *Los caminos y el arte*, VIº Congreso Nacional de Historia del Arte, Santiago de Compostela, 16 al 20 de junio de 1986, 69-75.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín, (2002), *Navarra, Historia*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín, (1986), *Felipe III y Juana de Evreux*, Pamplona, Mintzoa.
- MIRANDA MENACHO, Vera-Cruz (2018), *El Príncipe de Viana y su tiempo*, Madrid, Silex.
- MIRANDA MENACHO, Vera-Cruz (2011), *El príncipe de Viana en la corona de Aragón (1457-1461)*, Barcelona, Universitat de Barcelona. Tesis doctoral.
- MIRANDA MENACHO, Vera-Cruz (2011b), “La corte del Príncipe de Viana: organización del Hostal navarro y de la casa de Aragón”, en: CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, NIETO SORIA, José Manuel (Coord.) *Casa y Corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media*, Madrid, La Ergústula, 147-167.
- MIRANDA MENACHO, Vera-Cruz (2011c), *El Príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- MONTEANO SORBET, Peio Joseba (2002), *La ira de Dios. Los Navarros en la era de la peste, 1348-1723*, Ezcabarte, Pamiela.

- MONTEANO SORBET, Peio Joseba (2000), “La Población de Navarra en los siglos XIV, XV y XVI”, en: *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, I, 29-70.
- MONTEANO SORBET, Peio Joseba (1996), “Navarra de 1366 a 1428: población y poblamiento”, en: *PV*, Año N° 57, N° 208, 307-344.
- MUGUETA MORENO, Íñigo (2009), “Estrategias fiscales en el Reino de Navarra (1349-1387): El Estado Preceptor”, en: *Jura Vasconiae, Revista de Derecho Histórico y Autónimo de Vasconia*, N° 6, Donostia, San Sebastián, 219-264.
- MUGUETA MORENO, Íñigo (2008), *El dinero de los Évreux. Hacienda y fiscalidad en el Reino de Navarra (1328-1349)*, Acta vectigalia regni Navarrae. Serie II, Estudios sobre la Hacienda Real de Navarra, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- MUGUETA MORENO, Íñigo (2007), “La nobleza navarra, siglos XIII-XIV, una identidad militar”; en: *Jura Vasconiae*, 4, 189-238.
- MUGUETA MORENO, Íñigo; OSÉS URRICELQUI, Merche (2002), “Gastos Suntuarios de Juana II y Felipe III de Évreux (1328-1330)”, en: ERRO GASCA, Carmen; MUGUETA MORENO, Íñigo (eds.), *Grupos sociales en Navarra. Relaciones y derechos a lo largo de la Historia*, Vº Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, Sociedad de Históricos de Navarra, 107-118.
- MUGUETA MORENO, Íñigo; TAMBURRI BARIÁIN, Pascual (2007), “Coronación juramentada. Navarra 1329”, *PV*, año N° 68, N° 240, 169-190.
- NARBAITZ, Pierre (2007) *Navarra, o cuando los vascos tenían reyes*, Tafalla, Ed. Gráfica Lizarra.
- NARBONA CÁRCELES, María (2014) “Leonor de Trastámara (1360-1415), esposa de Carlos III el Noble” en: PAVÓN BENITO, Julia (Dir.) *Reinas de Navarra*, Madrid, Silex, 645-680.
- NARBONA, María, (2013), “Agnès de Clèves, princesse de Viane (1439-1448) et l’influence de la Bourgogne à la cour de Navarre”, en PARAVICINI, Werner; HILLTMANN, Torsten; VILTART, Frank, *La Cour de Bourgogne et l’Europe. Le rayonnement et les limites d’un modèle culturel*; París, Deutsches Historisches Institut, 649-668.
- NARBONA, María (2009), “Nobles donas: las mujeres en la Casa de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458)”, en: *Studium. Revista de Humanidades*, N1 15, 89-113.
- NARBONA, María (2009b), “Las residencias de Carlos III el Noble en París a comienzos del siglo XV: el Hôtel de Clisson y el Hôtel de Navarre” *E-Spania: Revue électronique d’études hispaniques médiévales*, N° 8, (Ejemplar dedicado a: Itinérance des cours).
- NARBONA, María (2006), *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario de poder, 1376-1415*, Pamplona, EUNSA

- NARBONA CÁRCELES, María (2006b), “La actividad musical en la Corte de Carlos III el Noble de Navarra, 1387-1425: mecenazgo o estrategia política?”, *PV*, Año N° 67, N° 238, Ejemplar dedicado: Conmemoración del VIII° Centenario de la Chantría de la Catedral de Pamplona como dignidad eclesiástica (1206-2006), Mária Gembero Ustárroz (Coord.), 313-334.
- NARBONA CÁRCELES, María, (2005), “Juana de Beaumont, dama de Lasaga y Gurrea, prima de Carlos III el noble (1359-1426)”, en: CAMPO GUINEA, María del Juncal y cols., *Mujeres que la Historia no nombró*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 38-41.
- NARBONA CÁRCELES, María (2004), “Famille, fidelité et loyauté: la configuration de l’Hôtel de Charles III, le Noble (1387-1425), en: AURELL, Martin (Coord.), *Le médiéviste et la monographie familiale: sources, méthodes et problématiques*. Colloque international tenu au centre d’études supérieures de civilisation médiévale de l’université de Poitiers du 21 au 22 novembre 2003, 283-298.
- NARBONA CÁRCELES, María (2002), “La Capilla de los Reyes de Navarra: espacio de espiritualidad y de cultura en el medio cortesano”, en: ERRO GASCA, Carmen; MUGUETA MORENO, Íñigo (Coord.), *Grupos sociales en la historia de Navarra; relaciones y derechos*, Vol. 1, Actas del V Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, septiembre de 2002, 119-132.
- NARBONA CÁRCELES, María (2001), “La “Discreción graciosa”: Blanca de Navarra, reina de Francia (1331?-1398). Una dama al servicio de su linaje”, en: AURELL, Martín, *La dama en la corte bajomedieval*, Barcelona, EUNSA, 77-111.
- NARBONA CÁRCELES, María (2001b), “Woman at Court: : a Prosopographic Study of the Court of Carlos III of Navarre (1387-1425)”, en: *Medieval Prosopography*, 22 (2001), 31-64
- NARBONA CÁRCELES, María (2000), “La educación de las infantas navarras a cargo de las monjas clarisas de Estella, en: *Un ejemplo de “franciscanismo” en las cortes europeas de fines del siglo XIV*”. Publicaciones de comunicaciones seleccionadas Congreso de Cultura Europea Universidad de Navarra (V y VI ediciones), Pamplona, Gobierno de Navarra-Instituto Navarro de la mujer, pp. 77-99.
- NARBONA, María (1998), “La consideración del juglar en la corte de Carlos II y Carlos III de Navarra, a través del estudio de su atuendo”, en: CASPITEGUI GORASURRETA (Dir.), *Mito y realidad en la Historia de Navarra*, actas del IV Congreso de Historia de Navarra, 2 vols, 429-442.
- OLHAGARAY, M. Pierre (1609), *Histoire de Foix, Bearne et Navarre*, Nimes, Editions Lacour.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2018), “la boda de la infanta Juana con el duque bretón Juan IV (1386). Las relaciones diplomáticas de Carlos de Évreux, en: *Estudios de Historia de España*, vol. 20, N° 2, 141-152.

- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2015), "Notas sobre la vida cotidiana de las Infantas reales en los "Hostales" del Reino de Navarra (1365-1400): alimentos, vestidos, religiosidad y viajes", *Estudios de Historia de España*, XVII/ 1-2, 49-74.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2011), "Residencias reales y vida cotidiana (Navarra siglo XIV)" en: RODRÍGUEZ, Gerardo; ARROÑADA, Silvia; BAHR, Cecilia; Zapatero, Mariana (Coord.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Bs. As., *Selectus*, Vol 2, 281-310.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2010), "De condes a reyes. Los señores de Champaña herederos del reino de Navarra (1234)", en: *Estudios de Historia de España*, N° 12, (Ejemplar dedicado a María del Carmen Carlé en sus 90 años), 405-424.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2010b), "Residencias reales y vida cotidiana (Navarra siglo XIV)", en: RODRÍGUEZ, Gerardo; ARROÑADA, Silvia; BAHR, Cecilia; Zapatero, Mariana (Coord.), *Cuestiones de Historia Medieval*, Vol. 2, 281-310.
- ONGAY, Nelly (2006), *Vida Cotidiana de las mujeres en Navarra*. Mendoza.
- ONGAY, Nelly (2006b), "Una Infanta castellana en la corte Real de Navarra: Leonor de Trastámara (1375-1415)", en: ONGAY, Nelly, *Vida Cotidiana de las mujeres en Navarra*. Mendoza, 61-78.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2006c), "De Evreux a Olite: la condesa de Foix y su viaje de regreso a Francia (1373-1374)", en: *PV*, Año 67, N° 239, 873-900.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2003), "El Hostal de la Infanta María (1365-1366)", *PV*, Año LXIV, N°228, 127-157.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2003b), "Sobre viajes en el Reino de Navarra (s. XIV)", en: *Revista Fundación*, N°6, 2002-2003, 63-84.
- ONGAY GAMBARTE, Nelly (2002), "Notas para una "historia" de los hostales reales, (Reino de Navarra, Siglo XIV)", en: *Cuadernos de Historia de España*, N° 77, 2001-2002, 41-56.
- ONGAY, Nelly (1999), "Visión de las mujeres en el reino de Navarra desde la perspectiva de las fuentes impositivas (siglos XIV y XV)", en: *Cyber Humanitas N° 11*, Santiago, Univ. de Chile, 1-9.
- ONGAY, Nelly (1997), *El registro del Veinteno en Tudela (1362)*, Mendoza, Ed. U.N.Cuyo.
- ONGAY, Nelly (1989), "Los Arcos. Notas sobre la vida económica en 1366" *PV*, Año n° 50, N° 188, pp. 533-548.
- ONGAY, Nelly (1985), "El mercado de Estella en 1366", en *PV*, Año XLVI, N° 175, 449-547.
- ONGAY, Nelly; MAMPSEL, Nélica (2016), ONGAY, *El Hostal del la Infanta María. Una Infanta real en Navarra, 1365*, Saarbrücken, EAE.

- ORCÁSTEGUI GROS, Carmen (1986), “La memoria histórica de Navarra a fines de la Edad Media”, Príncipe de Viana, Anejo, N° 2, 3 (Homenaje a Don José María Lacarra), 591-606.
- ORDUÑA CUEVAS, María, (2014) “Catedral de Pamplona. Historia y Arte durante la Edad Media”, en: *Atticus*, N° 26, 61-80.
- OSÉS URRICELQUI, Merche (2019), “El lujo y sus proveedores en la Corte de Navarra de Carlos III el Noble (1387-1425)”, en: BEAUCHAMP, Alexandra, FURIÓ, Antoni, GAMERO IGEA, Germán; NARBONA CÁRCELES, María (2019), *Acoger, Abastecer y Financiar la Corte. Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a fines de la Edad Media*, Valencia, Universitat de València, 169-185.
- OSÉS URRICELQUI, Merche (2015), *Poder, Simbología y Representación en la Baja Edad Media: el ajuar en la corte de Carlos III de Navarra (1387-1425)*, Pamplona, UPNA.
- OSÉS URRICELQUI, Merche (2008), “El ritual de la realeza navarra en los siglos XIV y XV: coronaciones y funerales”, en: *Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra; Estudios Complementarios*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 305-321.
- OSÉS URRICELQUI, Merche (2005), “Ceremonias funerarias de la nobleza navarra en la Baja Edad Media” en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, *Estudios sobre la realeza navarra en el siglo*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 103-127.
- OSTOLOZA ELIZONDO, María Isabel (1987), “La Administración del Reino de Navarra durante el reinado de Carlos II”, *P. V.*, Año 48, n° 182, Pamplona, 621-636.
- OSTOLOZA ELIZONDO, María Isabel (1984) “Los secretarios reales y su papel en la redacción de los Registros de Comptos” *PV, Año n° 45, N° 172*, Pamplona: Edic. Rev. Príncipe de Viana, pp. 407-424.
- PAVON BENITO, Julia; DULSKA, Anna (2017), “Las Clarisas de Pamplona: vinculaciones sociales y proyección patrimonial (1228-1331), en: COLESANTI, Gemma Teresa; GARÍ, Blanca; JORNET BENITO, Núria, (eds.) *Clarisas y Dominicas. Modelos de implantación, filiación, promoción y devoción en la Península Ibérica, Cerdeña, Nápoles y Sicilia*, Florencia, Firenze University Press, 315-338.
- PAVÓN BENITO, Julia (Dir.) (2014), *Reinas de Navarra*, Madrid, Silex,
- PAVÓN BENITO, Julia (1996), “La firma, signo de identidad personal”, en: *Signos de identidad histórica para Navarra*, Tomo I, Pamplona, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, 341-342.
- PÉREZ MARAÑÓN, José María (2010), *Olite, Historia, Arte y Vida*, Pamplona, Ed. Universidad de Navarra.
- PÉREZ OLLO, Fernando (1983), *Ermitas de Navarra*, Pamplona, Caja de Ahorro de Navarra.

- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2014) “Blanca de Navarra (1386-1441), reina titular de Navarra, condesa de Foix” en: PAVÓN BENITO, Julia (Dir.) *Reinas de Navarra*, Madrid, Silex, 681-709.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2014), “De los Sanchos a los Teobaldos: ¿Cabe considerar la Navarra del siglo XIII?”, en: ESTEPA DÍEZ, Carlos; CARMONA RUIZ, María Antonia (Coords.), *La Península Ibérica en Tiempos de Navas de Tolosa*. Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales, N° 5, Madrid.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2009), “El retorno a Navarra de la reina de Sicilia en 1415”, en: *PV*, año 70, N° 246, 121-144.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (Dir.) (2008), *Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra; Estudios Complementarios*, Pamplona, Gobierno de Navarra
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2008b), “Reinar en la Baja Edad Media”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (Coord.), *Ceremonial de la coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra, Estudios Complementarios, Tomo II, Pamplona, Ed. Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo*, 279, 303.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2007), *Carlos III de Navarra. Príncipe de sangre Valois (1387-1425)*, Gijón, Ed, Trea.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2006), *La Baja Edad Media*, Historia de Navarra, II, Pamplona, Gráficas Lizarra S.L.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2005), *Estudios sobre la realeza navarra en el siglo XV*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2005b), “Estrategias diplomáticas del rey de Navarra en el tránsito del siglo XV”, en: *Guerra y Diplomacia en la Europa Occidental (1280-1480)*, Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona, Ed. Gob de Navarra, 373-422.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2005c), “Un golpe revolucionario en Navarra: 13 de marzo de 1328”, en: FORANDA, François; GENET, Jean Philippe; NIETO SORIA, José Manuel (edits.), *Coups d'état à la fin du Moyen Âge? Au fondements du pouvoir politique en Europe Occidentale*, Madrid, Casa de Valázquez, 403-432.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2003), *Blanca y Juan II*, Pamplona, Mintzoa.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (2003), *La época Medieval; administración y gobierno*, Madrid, Ed. Itsmo.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1999), “La Reina Blanca y Navarra”, *PV*, Año 60, N° 217, 323-340.
- RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1999b), “La Nobleza Bajomedieval Navarra: pautas de comportamiento y actitudes políticas”, en: *La nobleza Peninsular en la*

Edad Media, VI Congreso de Estudios Medievales, Ávila, Ed. Fundación Sánchez Albornoz, 297-323.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1999c), “El viaje de la reina Blanca de Sicilia (1415)”, en: MORALES A. CARDONA; LÓPEZ MORALES, A.; FORASTIERI, E. (Coords.), *Estudios de Lingüística Hispana. Homenaje a María Vaquero*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 501-530.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1999d), “Hacienda y Poder real en Navarra en la Baja Edad Media. Un esquema teórico”, *PV*, nº 216, 87-118.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1999e) “La charité dans les finances du royaume de Navarre (Bas Moyen Age)”, en: DUFOUR , Jean; PLATELLE, Henri y Platelle (Dir) *Fundations et oeuvres charitables au Moyen Age*, Actes du 121° Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques (Nice, 26-31 octobre 1996), Paris: Éditions du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, pp. 265-280.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1996), “Un funeral regio. La reina Blanca de Navarra”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, 2 tomos, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 399-404.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1995), “Los resortes del poder en la Navarra bajomedieval (siglos XII-XIV)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 25, 429-447.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1993), *Historia de Navarra. La Baja Edad Media*, T. II. Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1990), *Solidaridades nobiliarias y conflictos políticos en Navarra, 1387-1464*, Pamplona, Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1988), “La nueva nobleza navarra tardomedieval (El linaje de los Lacarra)”, *PV*, Anejo, Nº 8, Ejemplar dedicado al Primer Congreso General de Historia de Navarra. Comunicaciones. Edad Media, 597-608.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (1987), “La nobleza”, *PV*, Año 48, Nº 182, 645-656.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa; TAMBURRI BARIÁN, Pascual (2001), *El Príncipe de Viana*, Pamplona, Fondo de Publicaciones del gobierno de Navarra.

RAMOS AGUIRRE, Mikel (2015), Intervenciones arqueológicas en el castillo de Estella (2001-2010), en: Trabajos de Arqueología Navarra, Nº 27, 2015, 185-218.

RAMOS AGUIRRE, Mikel, (1996), “Cimeras, colores y divisas”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, T. 1, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 361-374.

RAPOPORT, Josef (2003), “Los médicos judíos y su actividad en el Reino de Navarra, 1349-1425”, *PV*, Año 64, nº 299, 2003, 333-351.

- SECOUSSE, Denis-François (1755), *Recueil, des pieces servant des preuves aux mémoires sur les troubles excites en France par Charles II dit le Mauvais, roi de Navarre, et comte d'Évreux*; París, Durand.
- SEGURA URRA, Félix (2016), “El Archivo Real y General de Navarra”, en *PV*, N° 266, 1030-1065
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2021), “Practicantes sanitarios al servicio de la monarquía navarra durante las dinastías Évreux-Trastámara y Foix-Albret”, en: CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula (Coord.), *La corona y sus servicios: individualidades, instituciones y estructuras curiales en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (c.a. 1340-1516)*, Sevilla, Univ. de Sevilla, Edit. Univ de Sevilla, 585-620.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2019), “trigo, çeuda, specias, polalla, toçinos, pescado salado et otras cosas menudas que continuadamente son neçessarias; mercado urbano y aprovisionamiento de alimentos en los hostales reales navarros durante la Baja Edad Media”, en: BEAUCHAMP, Alexandra; FURIÓ, Antoni; GAMERO IGEA, Germán; NARBONA CÁRCELES, María (Eds.), *Acoger, abastecer y financiar la Corte, las relaciones entre las Cortes ibéricas y las sociedades urbanas, a fines de la Edad Media*, Valencia, Universitat de València, 223-236.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2015), “Contribución a la elaboración de un léxico médico y farmacológico en lengua vulgar y latina de la documentación cortesana navarra (siglos XIV y XV)”, en: GOMIS BLANCO, Alberto; ROFRÍGUEZ NOZAL, Raúl (eds.), *de la botica del Escorial a la industria farmacéutica: en torno al medicamento*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 167-178.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2012), “Por apoticarias, medezinas et espeçierias tomadas. Aproximación al oficio de boticario en el reino de Navarra (siglos XIV-XV)”, en: *Anuario de Estudios Medievales*, N° 42, 2, 837-865.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2012), “El testamento de Juan Molinier (✚ 1403), físico al servicio de la monarquía navarra durante la Baja Edad Media”, *Asclepio: Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Vol. 64, Fasc. 2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Servicio de Publicaciones, 373-396.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2011), “Boticarios en el reino de Navarra, durante la Baja Edad Media: una aproximación prosopográfica”, en: GONZÁLEZ BUENO, Antonio; LÓPEZ ANDÚJAR, Guillermina; CABEZAS LÓPEZ, María Dolores; MARTÍN MARTÍN, Carmen; DE SEGRERA, Juan Esteva (edits.), *Homenaje al Prof. Dr. José Luis Valverde*, Granada, Ediciones Sider S.C., 263-326.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2010), “Un viaje por la frontera navarro-castellana: aprovisionamiento y alimentación durante la segunda mitad del siglo XIV (1370)”, en: *Edad Media, Revista Historia*, 11, 285-312.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2009), “Astrólogos y Astrología al servicio de la monarquía navarra durante la Baja Edad Media (1350-1446)”: *Anuario de Estudios Medievales* (AEM), 39/2, 539-554.

- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2008), “La consideración y el ejercicio del cocinero cortesano en Navarra, durante la Baja Edad Media”, en: *La España Medieval*, vol. 357-412.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2008b), “Item perrexil, mostarda, lechugas et rauanos: notas sobre la alimentación de los mineros alemanes en Pamplona, a finales del siglo XIV (1392), en: *Anuario de Estudios Medievales*, N° 38, 1, 235-269.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2008c) “El cocinero cortesano en el reino de Navarra durante la Baja Edad Media, en: *Arqueología, Historia y Viajes sobre el mundo medieval*, N° 28, 42-52.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2005) “Los profesionales cristianos de la medicina cortesana durante el reinado de Carlos III, el Noble de Navarra (1387-1425), en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa (Coord.), *Estudios sobre la realeza navarra en el siglo XV*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 41-102.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2004), *Medicina y Enfermedad en la Corte de Carlos III el Noble de Navarra (1387-1425)*, Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2002), *La mesa del Rey. Cocina y régimen alimentario en la corte de Carlos III el Noble de Navarra (1411-1425)*, Pamplona, Ed. Gobierno de Navarra.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2002b), “La vajilla de Mesa del Rey Carlos III el Noble de Navarra (1387-1425): un ejemplo de diferenciación social en la Baja Edad Media”, en: ERRO GASCA, Carmen; MUGUETA MORENO, Íñigo, (Coord.), *Grupos Sociales en la Historia de Navarra; relaciones y derechos*, Actas del del Vº Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, SEHN, 167-180.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2001), “La Mesa del rey. Cocina y régimen alimentario en la Corte de Carlos III, el Noble de Navarra (1411-1425), en: *Huarte de San Juan, Geografía e Historia*, N° 8, 203-205.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (2000), “La Casa y la Mesa de la Reina Blanca de Navarra (1433)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 30/1, 157-233.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando, (1999), “Un proyecto de embajada navarra a Cerdeña. Cuestiones alimentarias de un viaje a medidados del siglo XIV”, *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 20-21: Homenatge al Dr. Manuel Riu i Riu, Barcelona, Facultad de Geografia i Història, Universitat de Barcelona, 1999-2000, vol. I, pp. 409-434.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1998), “Una embajada navarra a Soria. Cuestiones alimentarias de un viaje en el siglo XIV (1370)”, en: *Turiaso*, N° 14, 1997-1998, 55-70.

- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1998b), “La alimentación de la realeza navarra en el siglo XV. Las cuentas del Hostal de la reina Blanca durante una romería a Zaragoza”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.), *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Senna de Estudios Medievales, Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997, 305-336.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1998c), “Alimentación y jerarquía social: la mesa de Leonel de Navarra (1383)”, en: CAPISTEGUI GORASURRETA, Francisco Favier (Dir.), *Mito y realidad en la Historia de Navarra. Actas del IVº Congreso de Historia de Navarra*. Pamplona, 443-458.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1998d), “Banquetes de los príncipes de Viana a mediados del siglo XV”, *PV*, Año N° 59, N1 215, 689-718.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1997), “Dos cuentas de viajes a la frontera navarro-castellana aragonesa del siglo XIV (1368-1369 y 1370)”, *PV*, Año 58; N° 210, 65-86.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando; BEROIZ LAZCANO, Marcelino (2010), “Viajeros navarros por Aragón. Dos cuentas de viajes a Zaragoza durante la segunda mitad del siglo XIV (1364-1372)”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa; SALICRÚ i LLUCH, Roser (Coord.), *Cataluña y Navarra en la Baja Edad Media*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 365-402.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando, VELAZCO GARRO, Margarita (2010), “Inventario de los Hostales reales (siglos XIV-XV): fuentes contables del Archivo Real y General de Navarra”, *PV*, año N° 71, N° 250, 375-500.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando, VELAZCO GARRO, Margarita (1998), Notas sobre dulces, confituras, conservas, turrone, chocolates y frutos secos en Navarra (siglos XVII-XIX), en Cuadernos de Etenología y Etnografía de Navarra, Año 30, N° 71, 1998, 105-128.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando, MUGUETA MORENO, Iñigo (2007), “De Pamplona a Aviñón y París. Las cuentas de un viaje a mediados del siglo XIV (1355-1356)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, N° 14, 35-50
- SOLANO GÁLVEZ DE SAN PELAYO Y VILLALPANDO, Mariano Carlos, Marqués de Monsalud, (1906), “El Palacio real de Olite”, en: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. 49, Cuaderno VI, 435-447.
- TAMBURRI BARIÁIN, Pascual (2000), “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, en: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord.), *La enseñanza en la Edad Media*, Xº Semana de Estudios Medievales, Nájera, 1999, 413-444.
- TAMBURRI BARIÁIN, Pascual (1996), “Liturgia de la realeza bajomedieval”, en: MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) (1996), *Signos de Identidad Navarra*, T.1, Estella, Biblioteca Caja de Ahorros de Navarra, tomo I, 386-398.
- TUCOO-CHALA, Pier (1986) L´histoire tragique d´un couple au XIVº siècle: Agnès de Navarre et Gaston Fèbus, en: Homenaje a Jose María Lacarra, vol. II, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, 1986, 741-753.

- URANGA, José Javier (1984), “Puente la Reina, del Puente al Fuero (1085-1122)”, en: *Scripta Theologica*, 16, 1-2, 473-484.
- URANGA, José Javier (1961), “Documentos sobre la población de Navarra en la Edad Media”, *El Libro de Monedaje de Tudela*, PV, N° 84-85, p 137-176 y N° 86-87, 243-300.
- URANGA, José Javier (1954) “Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350”, PV, N° 56-57, 251-194.
- URANGA, José Javier (1952), “La población de la Navarrería en 1350”, PV, N° 56-57, 67-102.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1953), “Las fronteras de Navarra”, en: PV, año N° 14, N° 50-51, 61-96.
- URANGA, José Javier (1952), “La población de la Navarrería en 1350”, PV, N° 56-57, 67-102.
- YÁNGUEZ BOZA, María del Carmen (1988): “Datos para la alimentación navarra en la segunda mitad del siglo XIV”, *Actas del Primer Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona, 22-27 septiembre 1986*, Príncipe de Viana, XLIX, anejo 8, Pamplona: Ed. Príncipe de Viana, pp. 677-683.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1895), *Crónica de los Reyes de Navarra escrita por Don Carlos, Príncipe de Viana*, Pamplona, Imprenta de J. Donato Cumia.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1832), *Historia Compendiada del reino de Navarra*, San Sebastián, Imprenta de Ignacio Ramos Baroja.
- ZABALO ZABALEGUI, Javier (1973) *La Administración del Reino de Navarra*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de de Navarra.
- ZABALO ZABALEGUI, Juan (1972), “Peajes Navarros, Tudela (1380)”, en: PV, N° 3, N° 126-127, 103-128
- ZABALO ZABALEGUI, Francisco Javier (1968), “Algunos datos sobre la regresión demográfica causada por la peste en la Navarra del siglo XIV”, en: *Miscelánea José María Lacarra. Estudios de Historia Medieval*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 81-87.
- ZABALZA ALDAVE, María Itziar (2008), “Estudio codicológico del ejemplar del Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra, conservado en el Archivo Real y General de Navarra”, en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, (Coord.), *Ceremonial de la coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra*, Pamplona, Ed. Gobierno de Navarra, Vol. 2, 103-142.
- ZUNZÚNEGUI ARAMBURU, José (1942), *El reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del Cisma de Occidente: pontificado de Clemente VII de Aviñón (1378-1394)*, San Sebastián, Pax.

ZURITA, Geronymo (1610), *Anales de la Corona de Aragón*, t. II, Zaragoza, Colegio de San Vicente Ferrer.

ZABALZA ALDAVE, María Itziar (2008), "Estudio codicológico del ejemplar del Ceremonial de la Coronación, Unción y Exequias de los Reyes de Inglaterra, conservado en el Archivo Real y General de Navarra", en: RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, (Coord.), *Ceremonial de la coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra*, Pamplona, Ed. Gobierno de Navarra, Vol. 2, 103-142.

ZUNZÚNEGUI ARAMBURU, José (1942), *El reino de Navarra y su obispado de Pamplona durante la primera época del Cisma de Occidente: pontificado de Clemente VII de Aviñón (1378-1394)*, San Sebastián, Pax.

ZURITA, Geronymo (1610), *Anales de la Corona de Aragón*, t. II, Zaragoza, Colegio de San Vicente Ferrer.

Fuentes Publicadas consultadas:

ALFONSO X EL SABIO (1807), *Las Siete Partidas del Sabio Rey Don Alfonso el Sabio cotejadas por varios códices antiguos*. Por la Real Academia de la Historia, T.II, Madrid, Imprenta Real.

ALFONSO X EL SABIO (1836), *Opúsculos legales del Rey Don Alfonso, el Sabio, publicados y cotejados con varios códices antiguos*, T. I, Madrid, Imprenta Real.

Archivo General de Navarra (coord.) (2008), *Ceremonial de la coronación, unción y exequias del rey y reyna de Ynglaterra*, edición facsimil, T. I, Pamplona, Ed. del Gobierno de Navarra.

ARIGUITA Y LASA, Mariano (1900), *Colección de documentos inéditos para la Historia de Navarra*, t. 1, Pamplona, Imprenta Provincial.

BRUTAILS, Jean-Auguste (1890), *Documents des Archives de la Chambre des Comptes de Navarre, (1196-1384)*, París, Émile Bouillon.

CASTRO ÁLAVA, José Ramón (1952-1964), *Catálogo del Archivo General de Navarra, Sección Comptos: Documentos, V. I a XXXVI (años 842-1425)*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.

CIÉRBIDE, Ricardo; RAMOS, Emilianita (1996), *Documentación Medieval del Monasterio de Santa Clara de Estella, (siglos XIII-XVI)*, Colección Fuentes Documentales del País Vasco, San Sebastián, Donostia.

CIÉRBIDE, Ricardo; SANTANO, Julián (1995), *Colección Diplomática de Documentos gascones de la Baja Navarra (siglos XIV-XV)*, Archivo General de Navarra. Fuentes documentales medievales del País Vasco, N° 25, San Sebastián, Donostia.

- FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo (1870), *Libro de la Cámara real del príncipe Don Juan e offiços de su casa e seruiçio ordinario*, Madrid, Imprenta de la Viuda é Hijos de Galiano.
- GARIBAY y ZAMALLOA, Esteban de (1571), *Los XL libros d'el compendio historial de las chronicas y vniuersal historia de todos los reynos de España*, Anueres, Ed. Christophoro Plantino
- GOULET, Anne; HERREROS LOPETEGUI, Susana (2012), “Vestigios de un reino perdido: los documentos del reino de Navarra conservados en los Archivos Departamentales de los Pirineos Atlánticos”, en: *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, N° 19, 61-77.
- IZARN, Eugène (1885), *Le Compe des recettes et dépenses du roi de Navarre en France et Normandie de 1367 a 1370*, París, Picard.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1780), *Crónica de los reyes de Castilla*, Tomo II: *don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III*, Madrid, Imprenta don Antonio de la Sancha.
- LALOU, Élisabeth (2006), " Ordonnance de l'hotel de Philippe V", en: LALOU, Élisabeth; SUC, Benjamin, *Ordonnances de l'hôtel du roi* , Institut de Recherche et d' Histoire des Textes éd, Orléans. (Ædilis, Publications scientifiques, 5). [En ligne] <http://www.cntelma.fr/ordonnances/ordonnance 8 />.
- LALOU, Elisabeth (2006b), “Abregé de l´ordonnance de l´hôtel de Philippe V le long, París, Centre historique des Archives nationales, JJ 57F. 38”, en: LALOU, Elisabeth; SUC, Benjamin (eds.), *Ordonnances de l´hôtel du roi*, Institut de Recherche et d´Histoire des Textes, Orléans Ædilis, Publications scientifiques, 5, recuperado de: <http://www.cntelma.fr/ordonnances/ordonnance 7 /> .
- RUIZ SAN PEDRO, Teresa (2001), *Fuentes documentales medievales del País Vasco*. Archivo General de Navarra (1349-1387). IV Documentación Real de Carlos II (1366-1367), Eusko Ikaskuntza, Donostia.
- SCULLY, Terence (1988), *The viandier of Taillevent. An edition of all extant manuscripts*, Ottawa, University of Ottawa Press.
- SECOUSSE, Denis-François (1758), *Mémoires pour server à l´histoire de Charles II, roi de Navarre, et comte d´Évreux*, París, Durand.
- SECOUSSE, Denis-François (1755), *Recueil, des pieces servant des preuves aux mémoires sur les troubles excites en France par Charles II dit le Mauvais, roi de Navarre, et comte d´Évreux; París, Durand.*
- TUDELA, Guillaume de (1989), *La chanson de la croisade Albigeoise: texte original*, Michel Zink (intr.), París, Librairie Générale Française.

Bibliografía Instrumental:

- AGUADO BLEYE, Pedro (1981), *Manual de Historia de España*, 3 vols., Madrid, Espasa Calpe.
- BROCH, Joseph (1771), *Promptuario trilingue e n el que se manifiestan con toda claridad todas las voces que generalmente sirven para el Comercio Político y sociable en los tres idiomas: cathalam, castellano y francés; a la fin de que los pcos instruidos en alguno de los dos primeros, entren con menos dificultad a la inteligencia del tercero*, Barcelona, Imprenta de Pablo Campins.
- CAPELLI, Adriano (1988), *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo. Dal principio dell'era cristiana ai nostri giorni (Storia, filosofia e religione)*, Milán, Hoepli.
- CAPELLI, Adriano (1929), *Dizionario di abbreviature latine ed italiane (Storia, filosofia e religione) Usate nelle carte e codici specialmente del medioevo*, Milano, Ulrico Hoepli.
- CASTRO ÁLAVA, José Ramón (1952-1964), *Catálogo de la Sección Comptos: Documentos, V. 1 a XXXVI (años-842-1425)*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- CHARPILLON, (jugé de paix), (1879), *Dictionnaire Historique du toutes les communes du département de l'Eure*, 2 T., Eure, Edit. Les Andelys, Delcroix.
- DE LA CHESNAYE DES BOIS, François-Alexandre Aubert (1774), *Dictionnaire de la Noblesse Contenant les Généalogie, l'Histoire la Chronologie des Familles Nobles de la France, l'Explication de Leurs Armes Et l'État des Grandes Terres du Royaume*, Vol. VII, París.
- Diccionario francés español traducción en línea, Lexilogos, mots et merveilles d'ici et d'ailleurs, https://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm
- FLOUD, Roderick (1979), *Métodos cuantitativos para historiadores*, Madrid, Alianza Universidad.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier (1986), Metrología, en: Gran Atlas de Navarra, 2. Historia, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 268-269.
- GALLO, Heriberto; CUARTAS MEJÍA, Vicente (2006), *Diccionario Económico-Financiero*, Medellín. Edit. Sello.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel; PÉREZ GONZÁLEZ, José María; MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier (2008), *Enciclopedia del Románico en Navarra*, Palencia, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 3 Vols.

- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1977), *Curso de la Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*. Madrid, Revista de Occidente.
- GODEFROY, Frédéric (1937), *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de ses dialectes, du IX au XV siècle*, París, Juilliard.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2012), "Miscelánea léxica aragonesa", en: Archivo de filología aragonesa, Vol. 68, 75-102.
- GUGLIELMI, Nilda, (1991), *Léxico Histórico del Occidente Medieval. 1. La Sociedad Feudal*, Buenos Aires, Biblos.
- IDOATE, Florencio (1974), "Catálogo de la Sección Comptos: Registros, Vol LI y LII (1258-1535)", Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Ed. Aramburu.
- IRIBARREN, José María (1984), Vocabulario navarro, Pamplona, Comunidad Foral de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana.
- LIGADAS, Josep (2005), *El Libro de los Santos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- MARTÍN DUQUE, Ángel (Dir.) Gran Atlas de Navarra, II, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, Burlada, Ind. Gráficas Castuera, S.A.
- MARTINENA RUIZ, Juan José (1997), *Guía del Archivo General de Navarra*, Pamplona, Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique; MAQUEDA, Consuelo; CANTERA, Santiago; LADERO, Manuel Fernando, LADERO, Miguel Ángel; MONTERO, Santiago y OLIVERA, César, (2003), *Atlas Histórico de España I*, Madrid, Itsmo.
- MENDOZA ABREU, J M (1989), "Estudio léxico de un documento medieval castellano: ordenamiento de trabajos y precios", en: *Philologia Hispalensis*, 4(2), 523-537.
- MORTERERO SIMÓN, Conrado (1979), Apuntes a la iniciación de la Paleografía española de los siglos XII y XVII, Madrid, Ed. Hudalguía
- OCHOA, Teodoro (1842), *Diccionario Geográfico Histórico de Navarra*, Pamplona, Imprenta de Teodoro Ochoa.
- OLLAQUINDIA AGUIRRE, Ricardo (1980), "Tres estudios sobre diccionarios navarros", en: *Fontes linguae vasconum. Studia et documenta*, Año 12, N° 35-36, 319-352.
- OLLAQUINDIA AGUIRRE, Ricardo (1979), "Nuevas adiciones al vocabulario navarro", *PV*, año N° 40, N° 156-157, 541-580.
- OLLAQUINDIA AGUIRRE, Ricardo (1978), "Nuevas adiciones al vocabulario navarro de José María Uribarren", *PV*, año N° 39, N° 150-151, 281-316.
- PEJENAUTE GOÑI, Javier María (2002), *Navarra, Geografía*, Pamplona, Dirección General de Cultura, Institución Príncipe de Viana.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1899), *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía.
- SECO, Manuel (1991), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- URUBAYEN GUINDO, Leoncio (1931), *Atlas Geográfico de Navarra*, Pamplona, Edit. García Enciso.
- VIDAL MANZANARES, César (1997), *Diccionario de los Papas*, Barcelona, Península.
- VOCABULARIO DE COMERCIO MEDIEVAL, Legado Gual Camarena, Universidad de Murcia. Consultado en: <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/p/v/inicio>
- UBIETO ARTETA, Antonio (1968), *Diccionario de Historia de España*, dirigido por Germán Bleiberg, 2ª edición. Madrid, Ed. de la Revista de Occidente, T. III, 580-582.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1854), *Diccionario de las Palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los Archivos de Navarra, y de su correspondencia con el lenguaje actual*, Pamplona, Imprenta de Francisco Erasun.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1843), *Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra*, Pamplona, Imprenta de Javier Goyeneche.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1840), *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, 3 tomos, Pamplona, Imprenta de José Imaz y Gadea.

10. Apéndice documental

10.1. Características del Documento

Las cuentas-registros, *escroas*¹ o gastos diarios del Hostal de *Madame Johane*, (1 de enero al 31 al 31 de diciembre de 1395), se conservan en un manuscrito coetáneo de 234 folios (anverso y reverso), en soporte papel, numerados modernamente. Presentan relativo buen estado de conservación². Sus dimensiones medias son 295 mm. de largo por 215 mm. de ancho.

La lengua utilizada es el romance francés, con la inclusión de términos navarros, castellanos, latinos e incluso, árabes. La escritura es relativamente clara, en letra cursiva coetánea. Se advierte que, a lo largo del año, intervienen de dos o tres manos. Además de los notarios que la redactan, la fuente presenta revisiones posteriores, seguramente, a cargo de funcionarios de la *Cámara de Comptos*, que, hacen breves anotaciones en los márgenes para dar su conformidad.

La escritura se dispone en una sola columna e incluye abreviaturas corrientes de la época (monedas, medidas, sumas parciales y sumas totales) y las normales de la escritura del siglo XIV, aunque, con algunas particularidades³. Toda la numeración utilizada es la romana y se mantiene la costumbre francesa de colocar, para las cifras elevadas, un número multiplicador sobrescrito.

Dado que se trata de un documento contable, las monedas de cuenta utilizadas son la *libra*, el *sueldo*, el *dinero*, el *óbolo* y la *meaja*⁴.

¹ Martín Duque, 2002, 826.

² AGN, Co_Reg., Iª Serie, N° 228. Algunos folios presentan importantes manchas de humedad que dificultan su lectura.

³ Entre ellas mencionamos: libra (l.); sueldo (s.); dinero (d.); óbolo (ob.); igualmente de (Item de); er (er) ejemplo, C'uera, Gª, García, Sº, Sancho; n (n), Domingo; ri (ri) ejemplo: t'go, trigo; re (re), ejemplo: Ag`da, Agreda.

⁴ La relación es la siguiente: 1 libra=20 sueldos=240 d.; 1 sueldo= 12 dineros; 1 dinero= 2 óbolos.

La información que contiene puede ser segmentada en cuatro partes: fecha, encabezamiento, dispositivo con sumas parciales y sumas totales de los gastos en metálico.

Cada mes se inicia con un folio en blanco, que solo registra el mes y el año. En el siguiente, se coloca el título: *Papper de la despensa del ostal ...* y el respectivo año. A continuación, se anota en el margen izquierdo el día de la semana, el mes y el lugar donde se encuentra en ese momento el titular del Hostal. A renglón seguido, se especifica la cantidad de personas que comparten el alimento en la sala y el número de *livraisons*⁵ que corresponde a esa jornada. También se mencionan todas aquellas personas que han permanecido en el Hostal, con mención especial del rey, la reina -con precisiones sobre llegadas y partidas- y otros ocasionales visitantes. Solo en algunas ocasiones se hace referencia a conmemoraciones religiosas.

La parte dispositiva sigue, por la general, la misma estructura, se respeta una distribución idéntica para cada una de secciones presentadas en el registro. En el margen izquierdo se anota el nombre del departamento, siempre en un mismo orden: Panadería -*Panaterie*-, Botellería -*Eschançonerie*-; Cocina -*Cuissine*-, Frutería -*Fruterie*-, Escudería -*Escuerie*- y *Mises*. Cada uno de ellos, da pie a un párrafo diferente en el que se registran, una a una, las compras diarias y de vez en cuando, el salario de algún servidor. Cada asiento -en total 9.588-, menciona el nombre del proveedor, el producto dispensado, la cantidad y el precio. En pocas ocasiones se precisa la procedencia de la mercadería o de quien la trae. Cada departamento cierra con la suma de su desembolso parcial diario.

En cada apartado cotidianamente se estipulan las reservas diarias en especie. En la Panadería, la cantidad de trigo recibido. En la Botellería, las existencias que se conservan en la bodega. En la Cocina, las provisiones que se guardan en el almacén y, en ocasiones, el origen de su procedencia: regalos, envíos del almacén del rey, etc. En la Frutería, se presenta el inventario de la cera con la que cuenta la Casa. En la Escudería, el número de animales que están a cargo del departamento, la cantidad de alimento que se les destina y la porción que recibe cada uno.

⁵ *Livraison*: provisión, ración, abastecimiento.

El último día de cada mes, desde la Escudería, se presenta la liquidación de los gajes y salarios del personal y, cada tres meses, el monto de las pensiones que reciben algunos de sus integrantes.

El final de todo el dispositivo, corresponde a la suma total de las compras y salarios -si se trata de último día del mes-, en metálico y la enumeración de las distintas reservas asociadas a las guarniciones del Hostal (trigo, carneros, merluza, cera y cebada).

Estructura Formal de los “registros de cuentas” del Hostal

Figura 1

El diagrama muestra un formulario con un fondo gris y un borde verde. En la parte superior, un recuadro azul contiene el texto "Data crónica y tópica. Invitados". A continuación, se listan varias secciones con sus respectivos campos de texto y líneas de separación:

- Panadería:** Cantidad de trigo recibido. Procedencia.
Gastos en compras y Gajes

- Eschançonerie:** Gastos en compras y Gajes

- Enunciado de las existencias**
- Cocina:** Gastos en compras y Gajes

- Frutería:** Gastos en compras y Gajes

- Escudería:** Gastos en compras y Gajes

- Cantidad de cereal recibido para los animales.**
- Suma total de gastos del día**
- Mises:** Gastos en compras

Ilustración 7 Estructura Formal

10.2. Normas de Transcripción:

1. Se respeta la ortografía del texto.
2. El texto se puntuará conforme a las reglas actuales, adecuando el uso de mayúsculas y minúsculas.
3. Lo mismo se hace con la acentuación de las palabras en texto romance.
4. La abreviaturas se desarrollarán siempre.
5. Cuando la escritura es continua o las palabras están unidas irregularmente, se mantendrán de esa forma.
6. La “u” y la “v”, pueden tener a veces valores vocálicos y consonánticos
7. La abreviatura “et” se transcribe “e”.
8. Se transcribirá una “n” en palabras abreviadas delante de “p” y “b”, a no ser que en el texto aparezca una “m”
9. La “c” con cedilla (Ç) se transcribe tal y como aparece.
10. Cuando una “r” aparece en el medio de una palabra se transcribirá “rr”, coincida o no con las reglas ortográficas actuales.
11. Las consonantes doble en el medio de una palabra se mantienen siempre. En cambio las consonantes duplicadas al comienzo de una palabra se transcriben por una sola consonante.
12. Todos los signos o dibujos o algún otro detalle que aparezca en el documento serán indicadas a pie de página.
13. Cuando exista alguna anomalía en el texto debido a la pluma del escribano se transcribirá lo que aparezca en el texto.
14. Cuando alguna letra, sílaba, palabra o palabras aparezcan escritas entre renglones se hará la aclaración a pie d página.
15. Si en el soporte existe algún roto y el texto no se puede recuperar, en el espacio correspondiente se indica el hecho, incuyendo tres puntos suspensivos entre corchetes.
16. Si existieran espacios en blanco se indica con tres puntos y corchetes y se hará la aclaración a pie de página.
17. Si alguna letra, sílaba, palabra o palabras no se ven por manchas o deterioro del soporte, pero se pueden deducir por el contexto, se incluye la lectura que se cree conveniente entre corchetes.

10.3. Transcripción documental

Jenuier l'an mil CCC III^{XX} e XIII e I.

Collaton faite⁶ F. 1r.

Compte de la despence de l'ostel de Madame Johane l'Infante du moixde Jenuier l'an III^{XX} e XIII.

Vendredi, primer jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, C e VIII persones, dont furent IIII persones dez gens du Roy tot ce jour e en liureison, VII.

Paneterie:

1. Achat niant.
2. Ble dez rantes du Roy par le receurer de Sangosse, liure par Pero Maillata, son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

3. A Pero Garcia bucher en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.
4. A Johan d'Aldaz en Taffailla, XVII carapis e demi de vin bermeil, carapit XVIII d., valent, XXVI s. III d.; II carapis a despenser.
5. A Johan Sitano en Taffalla, pour le pourtage [de]⁷ I^a charge du vin de sus dit, XII d.
6. A Bertolomeo Dussion en Taffilla, pour le pourtage de I^a charge de vin de sus dit, XII d.
Some, XXXII s. III d.
7. Sanz II carapis de vin compte devant.

Cuisine:

8. A Garcia de Peralta, luynas, XXXVI s.
9. Al moreno, anguiles [saleaz, II XII s. VI d.]⁸, XVI s.
10. Au poulaier, XI anguiles saleaz, XIII s.; a despenser.
11. A li, C e L eufs, piece I d., valent, XII s. VI d.
12. A Pero Garcia d'Esteilla, XIII livres d'uile, livre XII d. valent, XIII s.
13. A Nicolas le tendier, V livres e demia de congre sec, livre III [s.]⁹ VI d. valent, XIX s. III d.
14. A Pascoal de Montreal, aux persil, oignoz e poree, III s. VI d.
15. A Bertran [le bol]¹⁰ le boulager, flour, VI d. [Sanz]¹¹.
Some d'achat, CXV s. IX d.
16. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feuez blanchez, VIII [d]¹² pieces de merluz sec, compte devant.

Fruiterie:

17. A Salvador Flores, III cordes de rayssin, piece VIII d. valent, II s.
Some tant
18. Sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

⁶ Folio 1 v. en blanco.

⁷ Sobrescrito.

⁸ Tachado.

⁹ Se omite la unidad monetaria; se entiende que corresponde a sueldos [s.].

¹⁰ Tachado.

¹¹ Agregado sin tacha.

¹² Agregado sin tacha.

Escuierie:

19.A Johant le charpentier, pour clos e fustes e son trauaill qu'il a mis en apillar tables, autres choses pour l'ostel, pour tot, VI s.

Some d'achat tant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XVI s.

Mises:

20.Ai abat qu'il a paie, pour les offrendes de nos dames e des donzeles que fu le primer jour del an, IIII s. X d.

Some de mises tant^{/F. 2r.}

Samedi, II^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a Olit et furent en salle, C e VIII persones, dont furent IIII persones dez gens du Roy tot ce jour e en liureoison, VII.

Paneterie:

21.Achat niant.

22.Ble dez rantes du Roy par le receurer de Sangosse, liure par Pero Maillata, son clavier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

23.A Pero Garcia bucher en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.

24.A Johan d'Aldaz en Taffailla, XVI carapis [de]¹³ et demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXIII s. IX d.; I carpit a despenser.

25.A Martin Ferrandiz en Taffaille, pour le pourtage de I^a baril du vin de sus dit, VI d.

26.A Pero Guillem en Taffaille pour le pourtage de I^a [charge]¹⁴ treboille du vin de sus dit, VI d.

27.A la fama que fu de Martin de Lorenz en Taffailla, pour le pourtage de I^a treboilla du vin de sus dit, VI d.

Some, XXX s. IX d.

28.[...]¹⁵Sanz II carapis [d]¹⁶ de vin

compte devant.

Cuisine:

29.Au poulaier, IIII poules, VIII s., pour lez Infantes.

30.A li, um couil, XII d.

31.A li, C eufs, piece I d. valent, VIII s. IIII d.

32.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

33.A Pasqual Mot Real, aux persil e oignoz, III s.

Some d'achat, XXVI s. IIII d.

34.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feuez blanchez, VI perdriz, VII pieces de merluz sec, demi mouton pour lez Infantes, compte devant.

Fruiterie:

35.A Saluador Flores, III cordes de raissin, piece VIII d. valent, II s.

Some tant

36.Sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

¹³ Escrito sin tacha.

¹⁴ Tachado.

¹⁵ Tacha ilegible.

¹⁶ Escrito sin tacha.

37. Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LIX s. I d.

Mises:

38. A Pedro de Domingoron, II coffres pour Madame l'Infante, piece XXXII s. valent, [LXIII]¹⁷ [I]¹⁸
LXIII s.

Some tant^{F. 2v.}

Dymenche, III^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle, C
VIII personnes dont furent IIII personnes dez gens du Roy tot ce jour e en luiron, VII.

Paneterie:

39. Achat niant.

40. Ble dez rantes du Roy par le receuer de Sangosse, liure par Pero Amaillata son clavier en Olit, I caffiz
III roues, dont il ha IIII mesure de demi roe de pain.

Eschançonerie:

41. A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.

42. A Johan de Fuera en Taffailla, XVII carapis [de vin]¹⁹ e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent,
XXVI s. III d.; demi carapit a despenser.

43. A Johan de Garcy Lopiz en Taffaille, pour le pourtage de I^a baril de vin de sus dit, VI d.

44. A Gil Lopiz en Taffaille, pour le pourtage de I^a treboille du vin de sus dit, VI d.

45. A Saluador de Johan Bon en Taffaille, pour le pourtage de I^a treboille de vin de sus dit, VI d.

46. A Gil de la Vit, pour le pourtage de I^a trebile de vin de sus dit, VI d.

Some XXXII s. III d.

47. Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

48. Au poulailer, II poules, IIII s.

49. A li, XVI perdriz, piece XII d. valent, XVI s.

50. Al mi, XXVII couilx, piece XII d. valent, XXVII s.

51. A Pasquual de Mont Real, aux persil, oignoz e choux, III s.

Some d'achat, L s.

52. Sanz especes, sel, lart, vinnagre, moustarde, VI perdriz, II moutons e demi compte devant. Et sanz una
vacha de la qui la vacha furent faite C e XX pieces; LXX piesas a despenser.

Fruiterie:

53. Achat niant.

54. Sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

55. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, IIII l. II s. III d.

Mises:

56. Al abat qui la paie, pour XII [code]²⁰ cobdes de telle pour chamises pour Maria Royo e Mariqua, pour
cobde II s. III d. valent, XXVII s.

¹⁷ Tachado.

¹⁸ Escrito sin tacha.

¹⁹ Tachado.

²⁰ Tachado.

57.A li, pour les offrendes de nos dames, II s. II d.

Some de mises, XXIX s. II d./^{F.3r.}

Lundi, III^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, C VIII persones, dont furent IIII persones dez gens du Roy tot ce jour e en luiroison, VII.

Paneterie:

58.Achat niant.

59.Ble dez rantes du Roy par le receurer de Sangosse, liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

60.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.

61.A Johan de Fuera en Taffaille, XVI carapis e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXIIII s. IX d.

62.A Martin Sanchiz clauier en la abbadia, VI carapis de autre vin bermeil, carapit XIII d. valent, VIII s.; V carapis a despenser.

63.A Johan de Sorie en Taffaille, pour le pourtage de I baril de vin de sus dit, VI d.

64.A Garcy Galindo en Taffaille, pour le pourtage de I^a treboile de vin de sus dit, VI d.

65.A Pero Remon en Taffaille, pour le pourtage de I^a treboile du vin de sus dit, VI d.

66.A Miguel de Maria Lopiz en Taffaille, pour le pourtage de I^a [...] ²¹trebilla de vin de sus dit, VI d.

Some, XXXVII s. IX d.

67.Sanz demi carapit de vin compte devant.

Cuisine:

68.Au poulaier, VI poules, piece II s. valent, XII s.

69.A li, XI perdriz, piece XII d. valent, XI s.

70.A li, XX, coulix, piece XII d. valent, XX s.

71.A li, ces gaiges, III s.

72.A Pasqual de Mont Real, aux persil e choux, III s.

Some d'achat XLIX s.

73.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanches, XX pieces de buef, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

74.Achat niant.

75.Sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

76.Aux Jures de Pitillas, VII charges de buche aumulle, VII s.

77.A li, II charges de buche a asue, XVI d.

78.A Briet, ces gaiges de II jours qui fu a Roy a Tudelle par comandement de Madame l'Infante, VIII s.

79.A li, le louier e despense d'un cheual, per IIII jours, XXX s. VI d.

80.A Johanin le custurer, ces gaiges de II jours qui fu samblablement a Tudelle, VIII s.

81.A li, le louier e despense d'un cheval, XVI s.

82.A li, ces gaiges de VIII jours qui fu a Pamplone pour faire robbes pour nos dames pour ce, [XXIII s.]²² XXXII s.

83.A li, le louier e despense d'un cheual par II jours, XXIII s.

Some d'achat, VI l. VI s. X d.

Cheuaux, II.

²¹ Tacha ilegible.

²² Tachado.

Some du jour en achat, X l. XIII s. VII d.

Mises:

84.A Mastre Sautol, por certaines medecines qu'il a faite pour Madame [...] ²³ Maria l'Infante, VII s. VI d.

85. [Per] ²⁴ A Pere d'Orty, pour VI paires de [de] ²⁵ soliers pour dame Johane, paire V s. valent, XXX s.
Some des mises, XXXVII s. VI d. ^{F. 3v.}

Mardi, V^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a Olit et furent en salle, CIX personnes dont furent IIII^e personnes dez gens du Roy tot ce jour et en liuroison, VII.

Paneterie:

86.A Maria la cousturiera pour VII seneaux q'il a fet en VII napes e les orler, pour tot, III s.

Some tant

87.Ble dez rantes du Roy por le receueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz II roes II quarts.

Eschançonerie:

88.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s.[...] ²⁶ valent, IIII s.

89.A Martin Sanchiz clavier de la abbadia en Olit, VI carapis de vin bermeil, carapit [XII d.] ²⁷ XIII d. valent, VII s.

90.A Johan de Fuera en Taffaille, VI carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.

91.A li, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXI s.

92.Sanz V carapis de vin compte devant.

Cuisine:

93.A Pasqual Soriano, II cabris, piece VI s. VI d. valent, XIII s.; a despenser.

94.Al mi, VI autres cabris, piece VII s. valent, XLII s.

95.A Pero Sanz le bucher, I cabrit, VI s. VI d.

96.A li, un caffiz de bren pour lez moutons del hostel, VI s.

97.A Johan Remiro, una eschine de porc pesant XI livres, libra VIII d. valent, VII s. IIII d.

98.Au poulailler, XXVII poules, piece II s. valent, LIII s.

99.Al mi cez gaiges de demi jour, XVIII d.

100.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, nauiaux e oregano, IIII s.

Some d'achat, VI l. XIII s. IIII d.

101.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, [XX] ²⁸ XX pieces de buef [IIII] ²⁹, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

102.Achat niant.

103.Sanz VIII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

104.Al abat qu'il a paie a II hommes e une beste qui netierent l'ostel e apourterer auena pour ce, VI s.

Some tant

Cheaux, II.

²³ Tacha ilegible.

²⁴ Tachado.

²⁵ Agregado sin tacha.

²⁶ Tacha ilegible.

²⁷ Tachado.

²⁸ Escrito de modo ligero en el margen derecho y repetido luego en el renglón de abajo.

²⁹ Tachado.

Some du jour en achat, VIII l. III s. III d.

Mises:

105. Niant./^{F. 4r.}

Mecredi, VI^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle, CV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

106. Achat niant.

107. Ble dez rantes du Roy par le receuier de Sangosse, liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

108. Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

109. A Martin Sanchiz clauier en la abadia d'Olit, XI carapis de vin bermeil, carpit XIII d. valent, XII s. X d.

110. A Johan de Fuera en Taffaille, VI carapis de autre vin bermeil, carapit, XVIII d. valent, IX s.

111. A Martin Pardo en Taffaille, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.

112. A Fortunio en Taffaille, pour le pourtage de I^a treboille du vin de sus dit, VI d.

Some XXVI s. X d.

Cuisine:

113. A Johan Remiro, una eschine de porc pesant IX livres, libra VIII d. valent, VI s.

114. Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVIII s.

115. A li, V perdriz, V s.

116. A li, XII couilx, piece XII d. valent, [...] ³⁰XII s.

117. A li, C eufs, VIII s. III d.

118. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

119. A Pero Garcia d'Esteilla, III livres d'huile, III s.

120. A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, choux e poreaux, V s.

Some d'achat, LXIX s. X d.

121. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, riz, II cabris, XX pieces de buief, II pieces de merluz sec, III moutons e demi, compte devant.

Fruiterie:

122. Achat niant.

123. Sanz VIII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

124. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, III l. XVI s. VIII d.

Mises:

125. Al abat qui la paie les offerandes de nos dames, VI s. III d.

Some tant ^{F. 4v.}

Jedi, VII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CVI personnes e en liureoison, VII.

³⁰ Tacha ilegible.

Paneterie:

126. Achat niant.

127. Ble dez rantes du Roy par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz, II roes.

Eschançonerie:

128. A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, III s.

129. A Mati Sanchyz clauier de la abadia de Olit, XI carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, XII s. X d.

130. A Johan de Fuera en Taffalla, VI carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.

131. A Johan Bon de Garcy Periz, pour le portage de un baril du vin de sus dit, VI d.

132. A Miguel Gallindo en Taffaille, pour le pourtage de vin de sus dit, VI d.

133. A Lorenzet, pour II orces au aue, piece II s. valent, III s.

Some XXX s. X d.

Cuisine:

134. A Pasqual Soriano, V cabris, piece VI s. [VI d.]³¹ valent, XXXII s. VI d.

135. A Pascoal bucher, una eschine de porc pesant VIII libras e demia, libra VIII d. valent, V s. VIII d.

136. A Miguel d'Ardanaz, un lart pesant V dousaines, pour dousaine X s. valent, L s.; despense et a despenser.

137. Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s.

138. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

139. A Pasqual de Mont Real, aux persil, naueaux e choux, III s.

140. A Salvador Mendice, XV perdriz, XV s.

Some d'achat, VI l. XIII s. VIII d.

141. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, X pieces de buef, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

142. Achat niant.

143. Sanz VIII libras [de]³² [de cire compte devant]³³ de candeles de suif compte devant.

Escuierie:

144. Achat niant.

Cheaux II.

Some du jour en achat, VIII l. V s. VI d.

Mises:

145. A Pieriez d'Orcy, pour II paires de patins aliege pour l'infante, XXVI s.

146. A li, un autre paire pour Madame Blanche, II s.

147. A li, pour II paires de [de]³⁴ soliers pour ma dite dame, X s.

148. A li, pour II autres paires de souliers pour [Madame]³⁵ Andregulla, XVI s.

Some de mises, LXIII s./^{F. 5r.}

Vendredi, VIII^e jour de Jenuier. Madama Johane l'Infante et nos autres dames a Olit et furent en salle, CVI persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

149. Achat niant.

³¹ Sobrescrito.

³² Sobrescrito y tachado.

³³ Tacha ilegible.

³⁴ Repetido.

³⁵ Tachado.

150. Ble dez rantes du Roy par le receuier de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

151. A Pero Garcia bucher en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
152. A Martin Sanchiz clauier de l'abadia en Olit, XI carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, XII s. X d.
153. A Johan de Fuera en Taffailla, V carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, VII s. VI d.
154. A Johan Romeo en Taffailla, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.
155. A Martin de Beire en Taffailla, pour le pourtage de I^a treboille du vin de sus dit, VI d.
Some XXV s. III d.

Cuisine:

156. A Nicolas le tendier, IIII livres e demia de congre sec, livre III s. VI d., valent, XV s. IX d.
157. A li, un quarteron de puevre rant, III s. VI d. despense et a despenser.
158. [a pde]³⁶ A Pedro el moreno, anguiles, XXX s.
159. A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'uille, livre XII d. valent, VIII s.
160. Au poulaier, II^e eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.
161. A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz e choux, III s.
Some d'achat, LXXVI s. XI d.
162. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feuez blanches, VIII [e demi de]³⁷ pieces e demi de merluz sec compte devant.

Fruiterie:

163. A Eluira la carequa, IIII cordes de rayssin, piece VIII d. valent, II s. VIII d.; I corde a despenser.
Some tant
164. Sanz VIII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

165. Aux Jures de Sant Martin, C charges de buche aumulle, C s.
166. A li, XX charges de buche a asue, XIII s. III d.
Some d'achat, CXIII s. III d.
Cheuaux, II.
Some du jour en achat, X l. XVIII s. III d.

Mises:

167. Niant./^{F. 5v.}

Samedi, IX^e jour de Jenvier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit, et furent en salle, CVI personnes et en liureison, VII.

Paneterie:

168. Achat niant.
169. Ble dez rantes du Roy par le receuer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes II quartaux, dont fuerent feiz IIII mesure de demi roe de payn.

Eschançonerie:

170. Pero Garcia bucher en Taffailla, II carapis de vin blanc, carpit II s. valent, III s.
171. A Martin Sanchiz clauier en l'abadia en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.
172. A Pero Martin Fenoyo en Taffailla, XII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.
173. A Gil Serano en Taffailla, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.
174. Al alcaldesse vielle pour le pourtage de I^a charge de vin de sus dit, XII d.

³⁶ Tachado.

³⁷ Agregado sin tacha.

Some XXIX s. III d.

Cuisine:

175.A Garcia Ferero, XVI perdriz, XVI s., X perdriz a despenser.

176.Au poulaier, III poules, VIII s. pour lez Infantes.

177.A li, II^e eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.

178.A Pero Garcia d'Esteilla, X libras d'huile, X s.

179.A Pasqual de Mont [...] ³⁸ Real, aux persil, oignoz e choux, III s. [III d.] ³⁹ VI d.

180.A Pedro le bastier qui la apareille le bast du cheual de la poulailla e qui la mis du fren, V l. de boirre, pour unas vagas pour le dit cheual, X s.

Some d'achat LXIII s. II d.

181.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feuez blanchez, VII pieces de merluz sec, I mouton pour lez Infantes compte devant.

Fruiterie:

182. A Maria Saluador [en] ⁴⁰ III cordes de raissin, piece VIII d. valent, II s.

Some tant.

183.Sanz VIII libras de chandelez de suif compte devant.

Escuierie:

184.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, III l. XV s. VI d.

Mises:

185.Niant/^{F. 6r.}

Dimenche, X jour de Jenuier. Madame Johana l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CV persones et en liuroison, VII.

Paneterie:

186.Achat niant.

187.Ble dez rantes du Roy par le receuer de Sangosse, liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

188.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, III s.

189.A Martin Sanchiz clavier de l'abadia en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.

190.A Miguel Bertran en Taffaille, XII carapis de vin bermeil, carpit XVIII d. valent, XVIII s.

191.A Pero Taffaille, pour le pourtage de I baril de vin de sus dit, VI d.

192.A Rome[...] ⁴¹ Pardo en Taffaille, pour le pourtage de I charge du vin du sus dit, XII d.

Some XXIX s. III d.

Cuisine:

193.A Pasqual Soriano, III cabris, piece VI s. III d. valent, XVIII s. IX d.

194.A Saluador de le Raga, un cabrit, VII s. VI d.

195.A Johan Remiro, una eschine de porc pesant IX livres e demia, livre VIII d. valent, VI s. III d.

196.Au polailier, III poules, VIII s.

³⁸ Ilegible.

³⁹ Tachado.

⁴⁰ Tachado.

⁴¹ La palabra está escrita sobre el margen derecho y se encuentra cortada.

197. A li , XVIII perdriz, XVIII s.

198. A Pasquoa de Mont Real, aux persil, poreaux e choux, III s.

Some d'achat LXII s. VII d.

199. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, II moutons e demi, X perdriz compte devant. E sanz una vacha de la quila vacha furent faites C e XX pieces, LXX pieces a despenser.

Fruiterie:

200. Achat niant.

201. Sanz VIII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

202. A Johan le charpantier, pour II tables e I baulet e II pies d'estram pour la salle de nos dames; pour fust, clos e faisson pour tot, LX s.

203. Aux Jures de Beire, V charges de buche aumulle, V s.

Some d'achat LXV s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XVI s. XI d.

Mises:

204. Niant/^{F. 6v.}

Landi, XI^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle, CIII personnes e en liureison, VII.

Paneterie:

205. Achat niant.

206. Ble dez rantes du Roy par le receurer de Sangosse, liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

207. A Pero Garcia bucher en Taffaillem II carapis de vin blanc, carapit II s. [...] ⁴² valent, III s.

208. A Martin Sanchiz clauier del abadia en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.

209. A Miguel Bertran en Taffaille, XII carapis e demi de autre vin bermeil, carapit XVIII d. [valent] ⁴³ valent, XVIII s. IX d.; demi carapit a despenser.

210. A Salvador Gomiz en Taffaille, pour le pourtage de I treboille du vin de sus dit, VI d.

211. A Pedro en Taffaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXX s. I d.

Cuisine:

212. Au poulaier, XVII poules, piece II s. valent, XXXIII s.

213. A li, XXVI coulix, piece XII d. valent, XXVI s.

214. A li, cez gaiges, III s.

215. A Pasqual de Mont Real, aux persil e choux, III s.

Some d'achat LXVI s.

216. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanchez, XX pieces de buef, III moutons compte deuant.

Fruiterie:

217. A Martin de Chauri, VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

Some tant

⁴² Tacha ilegible.

⁴³ Tachado.

218.Sanz III livres de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

219.Aux Jures de Sant Martin, CXI charges de buche aumulle, CXI s.

220.A eulz, XXXII charges de buche aasue, XXI s. IIII d.

Some d'achat VI l. XII s. IIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XI l. XVII s. V d.

Mises:

221.Al abat qui la paie, pour les offrendes de nos dames du jour preçedent e du jour de Noel, III s. X d.

222.Al mi, pour un couvre chef pour Madame l'Infante, XII s.

Some XV s. X d./^{F. 7r.}

Mardi, XII^e jour de Jenuier. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, C e V persones, dont furent II charpentiers tot ce jour e en [liuroi]⁴⁴, VII.

Paneterie:

223.Achat niant.

224.Ble [dez]⁴⁵ par le receurer de Sant Gossa liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

225.A Pero Garcia bucher en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.

226.A Martin Sanchiz [un]⁴⁶ clauier del abadía en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.

227.A Miguel Bertran en Taffaille, XII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.; I carpit a despenser.

228.A Pero Berra en Taffaille, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.

229.A Johan Jurdan en Taffalle, pour le pourtage de I charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXIX s. IIII d.

230.Sanz demi carapit de vin compte devant.

Cuisine:

231.A Lope Rasqua, VIII perdriz, VIII s.; IIII perdriz a despenser.

232.A li, IIII couilx, IIII s.

233.Au poulaier, II liebres, IIII s.

234.A li, XXV poules, piece II s. valent, L s.

235.A li, XIII couilx, piece XII d. valent, XIII s.

236.A li, ces gaiges, III s.

237.A Pasqual de Mont Real, aux persil e oignoz, XVIII d.

238.A Pero Sanz le bucher, II cabris, piece VII s. VI d. valent, XV s.

239.A Pasquallet le saucier, miel, X d.

Some d'achat IIII l. XIX s. IIII d.

240.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, XX pieces de beef, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

241.A Martin de Chaury, IX livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, XIII s. VI d.

Some tant

Escuierie:

242.Aux Jures d'Uxue, LXVI charges de buche aumulle, LXVI s.

243.A eux, III charges de buche aasue, II s.

⁴⁴ Palabra escrita en el extremo derecho; se encuentra cortada.

⁴⁵ Tachado.

⁴⁶ Tachado.

244.A Johant le charpentier e a Martico de Meoz, pour lur journal qu'ils labore en la lea del oratoyre pour ce, IX s.

245.A li, pour XI cabiros pour la dicta [alca],⁴⁷XVII s. VI d.

Some d'achat III l. XIII s. VI d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XII l. XVI s. VIII d.

Mises:

246.Niant./^{F. 7v}

Merquredi, XIII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle, CIII persones et en liuroison, VII.

Paneterie:

247.Achat [niant]⁴⁸ ble [des rentes du Roy]⁴⁹ par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

248.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

249.A Martin Sanchiz clauier del abadia en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.

250.A Miguel Bertran en Taffaille, XII carpis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.; I carpit a despenser.

251.A Martin de Mendigoria en Taffaille, pour le pourtage de vn baril du vin de sus dit, VI d.

252.A Gil Lopiz en Taffaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXIX s. III d.

253.Sanz I carpit de vin compte devant.

Cuisine:

254.A l'alcalde de Falces, VI cabris, piece VII s. valent, [LX]⁵⁰ XLII s. e III cabris a despenser.

255.Au poulaier, XIII poules, XXVI s.

256.A li, L eufs, piece I d. valent, III s. II d.

257.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

258.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz e poree, III s.

259.A Marty Enecoiz de Tollossa, XII rosceles, pe sanz XX livres de peson, livre XIII d. valent, XXIII s. III d.

260.A li, II meros pesanz X livres de peson, livre XVIII d. valent, XV s.; a despenser.

Some d'achat C e XV s.

261.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanchez, XX pieces de buef, III moutons e demi compte [e II perdriz]⁵¹ devant.

Fruiterie:

262.Al abat de San Martin, III livres de fil de babil atorchez, livre X d. valent, II s. VI d.

263.A Martin de Chaury, V livres de autre fil babil, XVIII d. valent, VII s. VI d.

264.A Pedro el mercero le vourin, VII livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, X s. VI d.

Some XX s. VI d.

Escuierie:

265.Aux Jures d'Uxue, pour XXX charges de buche amulle, XXX s.

⁴⁷ Se presume que la palabra está cortada.

⁴⁸ Omitido.

⁴⁹ Se completa lo que se supone que es una omisión del escriba.

⁵⁰ Tachado.

⁵¹ Sobrescrito e intercalado.

266. A eux, VI charges de buche aasue, III s.

Some d'achat XXXIII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat IX l. XVIII s. X d.

Mises:

267. Niant./F. 8r.

Jeudi, XIII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

268. Achat niant.

269. [Ble dez rantes du Roy]⁵² Ble par le receur de Sangosse, liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

270. A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

271. A Martin Sanchiz clauier del abadia en Olit, III carapis de vin bermeil, carapit XIII d. [...] ⁵³ valent, III s. VI d.

272. [A Martin]⁵⁴ A Miguel Bertran en Taffaille, XII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

273. A Salvador de Laraga en Taffaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

274. A Ximenes don Benedit en Taffaille, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.

275. Al abe de Sant Martin qu'il a paie, pour I paire de treboillez nueuez LXXVIII s.

Some CV s.

276. Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

277. A Johan Remiro, una eschinea de porc pesant X livres, livre VIII d. valent, VI s. VIII d.

278. A Petrico del payo, I cabrit, VI s.; a despenser.

279. Al alcalde de Falces, III cabris, piece VII s. valent, XXVIII s.; I a despenser.

280. Au poulaier, XV perdriz, XV s.

281. A li, poules, XII s.

282. A li V dousaines de mauviz, por dousaine, II s. VI d. valent, XII s. VI d.

283. A Pasqual de Mot Real, aux persil, naueaux e choux, III s.

284. Al abat qu'il a paie, pour XII perdriz, XII s.; a despenser.

Some d'achat III l. XVI s. II d.

285. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, X pieces de buef, III cabris, vna perdriz, III mou[tons]⁵⁵ compte devant.

Fruiterie:

286. A Pedro el Romeo, IX livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, XIII s. VI d.

Some tant

Escuierie:

287. Aux Jures d'Uxue, VI charges de buche amulle, VI s.

288. A eux, II charges de buche aasue, XVI d.

⁵² Tachado.

⁵³ Tacha ilegible.

⁵⁴ Tachado.

⁵⁵ Escrito en el extremo del margen derecho; la palabra se corta; presumimos se trata de "moutons".

Some d'achat VII s. III d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XI l. II s.

Mises:

289.A Peyre d'Azedo, pour XX codes de sintera negra pour Madame l'Infante, LX s.

290.A li, vna onca de cera bermeilla, XX s.

291.A li, vna onca de seda negra, XX s.

292.A li, vna onca de seda jauna, XX s.

293.A li, vna livre de cintera dorella, XL s.

294.A li, pour mastic, VIII s.

295.A li, pour puez recina, III s.

296.A li, VII^C d'esplingles, III s.

297.A li, pour cira blanche, VI s.

298.A Maria Martin pour XII coudes de telle, pour coude III s. valent, XLVIII s.

Some de mises XI l. IX s./^{F. 8v.}

Vendredi XV^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a Olit e furent en salle, CII persones et en luiroison, VII.

Paneterie:

299.Achat niant.

300.Ble [des rantes du Roy]⁵⁶ par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

301.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carpit II s. valent, III s.

302.Martin Sanchiz clavier del abadia en Olit, V carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, V s. X d.

303.A Miguel Bertran en Taffaille, XI carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVI s. VI d.

304.A Miguel del alcalde en Taffaille, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.

305.A Miguel Garcia en Taffaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXVII s. X d.

Cuisine:

306.A Marty Enecoiz de Tolossa, vn costal de rosceles contenant [III]^{57XX} e III rosceles pesans XI dousaine de peson, pour dousaine XIII s. valent, VII l. XIII s.; XXXI rosceles a despenser.

307.A li, demi daufin pesant XXXIX libras e vn tiers de peson, libra II s. valent, LXXVIII s. III d.; un cart a despenser.

308.Au poulaier, C eufs, piece I d. valent, VIII s. III d.

309.A li, ces gaiges, III s.

310.A Pero Garcia d'Esteilla, VI libras d'huile, libra XII d. valent, VI s.

311.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz e choux, III s.

Some d'achat XII l. XII s. VIII d.

312.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feuez blanches [I]⁵⁸compte devant.

Fruiterie:

313.A Maria Salvador, III cordes de rayssin, piece VIII d. valent, II s.

314.A Salvador de Roncasuaux, pour XVIII dousaines et III carterones de cire, pour dousaine, III l. VIII s. valent, LXXIX l. IX s. VI d.

315.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres de chandales de suif, livre XVIII d. valent, XII s.

Some III^{XX} l. III s. VI d.

⁵⁶ Omite parte de la fórmula usualmente utilizada.

⁵⁷ Suscrito.

⁵⁸ Escrito sin tacha.

316.Sanz XXIX dousaines e VII livres e demi de cire despensee depuis le XVII^e jour de Nouebre juques au XIII^e jour de Jenier enfant.

Escuierie:

317.Al abat, por les gaiges de son valet e de vn cheual pour IIII jours qu'il a este a Pamplone pour certaynes chosses pour Madame l'Infante, pour jour V s. valent, XX s.

318.Aux Jures de Veyre, VI charges de buche amulle, VI s.

Some d'achat XXVI s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat IIII^{XX} XVI l. X s.

Mises:

319.Niant./F.^{9r}.

Samedi XVI^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CIII persones e en luirison, VII.

Paneterie:

320.Achat ble par le receurer de Sangosse, liure par [par]⁵⁹ Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz vna roe II quartaux, dont il a ha IIII mesure de demi roe de pain.

Eschançonerie:

321.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.

322.A Miguel Bertran en Taffaille, XII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

323.A Pedro de Mendigoria, pour le pourtage de vna charge de vin de sus dit, XII d.

324.A Pero Lopiz [en]⁶⁰ el carnicero, por le pourtage de vn baril du vin de sus dit, VI d.

Some XXIII s. VI d.

Cuisine:

325.Au poulaier, II poules, piece II s. valent, IIII s., pour les Infantes.

326.A li, C eufs, piece I d. valent, VIII s. IIII d.

327.A li, ces gaiges, III s.

328.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoiz e choux, III s.

329.A Garcia de Peralta, II barbeaux, VI s.

Some d'achat, XXIII s. IIII d.

330.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanches, vn quartaux de daufin, XXXI rosceles, vn cabrit, VIII perdriz, I mouton pour lez Infantes compte devant.

Fruiterie:

331.A Maria Salvador, III cordes de raissin, piece VIII d. valent, II s.

332.A Pero Garcia d'Esteille, VII livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, X s. VI d.

Some XII s. VI d.

333.Sanz II dousaines de cire compte devant despencea pour IIII jours present prescedent.

Escuierie:

334.A Johanet le maestre, pour un grant cofre e I petit qu'il a fet pour la chambre de Madame l'Infante, pour fustes, clos e faisson pour tot, XL s.

Some tant

Cheaux, II.

⁵⁹ Repetido.

⁶⁰ Tachado.

Some du jour en achat C s. III d.

Mises:

335.Niant./F. 9v.

Dymenche XVII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CIII persones e en luiron, VII.

Paneterie:

336.Achat niant.

337.Ble par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

338.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

339.Miguel Bertran en Tafaille, XIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

340.A Gil Millia, pour le pourtage de un baril de vin de sus dit, VI d.

341.A Martin Lopiz Churico, pour le pourtage de un na charge de vin de sus dit, XII d.

Some XXV s.

Cuisine:

342.Al alcalde de Falces, VI carbritos, piece VIII s. valent, XLVIII s.; II cabris a despenser.

343.A Pedro el puyguito, las fresuras de vn porc, III s.

344.Au poulailler, XVIII poules, piece II s. valent, XXXVI s.

345.A Pasqual de Mont Real, aux persil, XII d.

346.A Lorencet, III pouz de terre pour la cuisine, II s. VIII d.

347.A Nicolas le tendier, demia livre de puevre, VII s. despense e a despenser.

Some d'achat III l. XVIII s. VIII d.[Sanz ses]⁶¹

348.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, vna perdriz, vn cabrit, II moutons. Et sanz vna vacha de la quila vacha furent faites C e XX pieces; LXX pieces a despenser. Et sanz vn sanglier du presant du Roy.

Fruiterie:

349.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres de chandeles de suif, livre XVIII d., valent, XII s.

Some tant

350.Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

351.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VI l. XV s. VIII d.

Mises:

352.Niant./F. 10r.

Lundi XVIII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle, CIII persones e en luiron, VII.

Paneterie:

353.Ble d'achat par le receurer de Sangosse, liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz II roes.

⁶¹ Tachado.

Eschançonerie:

- 354.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
355.A Johan de Sauastian en Taffaille, XII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.
356.A Martin Sanchiz clauirer del abadie en Olit, VI carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, VII s.,
II carapis a despenser.
357.[A]⁶² Pero Sanz, por le pourtage d'un baril du vin de sus dit, VI d.
358.A Martin Corat, pour le pourtage d'una charge de vin de sus dit, XII d.
Some d'achat XXX s. VI d.

Cuisine:

- 359.Al alcalde de Lerin, VI cabris, piece VII s. [VI d.]⁶³ valent, XLV s. a despenser.
360.Au poulaier, XI poules, piece II s. valent, XXII s.
361.A li, VIII couilix, piece XII d. valent, VIII s.
362.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.
363.A Pasqual de Mont Real, aux persil e choux, III s.
Some d'achat LXXIX s. VI d.
364.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanchez, XX pieces de buef, I cabrit, II moutons e
demi, III perdriz compte devant.

Fruiterie:

- 365.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, XII s.
Some tant
366. Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

- 367.Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat VI l. II s.

Mises:

- 368.[A]⁶⁴ Arnautonpour les offrendes de nos damas, II s. II d.
Soma tant^{F.10v.}

Mardi XIX^e jour de Jenuer.Madama Johane l'Infant e nos autres dames a Olit et furent en salle CIIII
persones et en liuroison, VII.

Paneterie:

369. Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauer en Olit, I caffiz vna roe II
quartaux.

Eschançonerie:

- 370.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
371.A Martin Sanchiz clauier de l'abadia en Olit, III carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, III s.
VI d.
372.A Johan de Sabastian en Taffaille, XIII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI
d.; II carpis a despenser.
373.A Johan bastier en Tafaille, pour le pourtage de un baril du vin de sus dit, VI d.
374.A Johan Lopiz fiux de Martin Lopiz en Tafaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.
Some XXVIII s. VI d.

⁶² El término introductorio es omitido.

⁶³ Sobrescrito.

⁶⁴ Sobrescrito.

375.Sanz II carapis de vin bermeil compte devant

Cuisine:

376.A Johan Remiro, vna eschine de porc pesant XI livres, livre VIII d. valent, VII s. [VI d.]⁶⁵ III d.

377.Au poulaier, XVII poules, piece II s. valent, XXXIII s.

378.A li, XII coulix, piece XII d. valent, XII s.

379.A li, L eufs, piece I d. valent, III s. II d.

380.A li, ces gaiges, III s.

381.A Pero Garcia d'Esteilla, III livres e demia d'huile, III s. VI d.

382.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, poreaux e choux, V s.

Some d'achat [LXX s.]⁶⁶ LXIX s.

383.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, I merluz sec, XX pieces de buef, VI cabris, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

384.A Pero Garcia d'Esteille, VII libras de chandees de suif, libra XVIII d. valent, X s. VI d.

Some tant

385.Sanz IX livres de cire compte devant decoy la chapelle de nos dames a en I^a tourcha pesant III livres.

Escuierie:

386.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat CVIII s.

Mises:

387.A Nicolas le tender, pour II onces de fil dorela pora les Infantes, V s.

388.A Martin de Chaury, pour un onça e demi de fil dorele pour nos dictes dames, III s. VI d.

389.A Lorençet, pour vn ola de terra pour fere de la tysana pour Madama l'Infante, XII d.

390.A Pedro el domeyno, demi livre de miel pour ma dicte dame, V d. [...] ⁶⁷

Some de mises IX s. [IX d.]⁶⁸ XI d./^{F. 11r.}

Merquredi XX^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en [en]⁶⁹ salle CV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

391.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

392.A Pero Garcia bucher en Taffaille, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

393.A Martin Sanchiz clavier de l'abadia en Olit, II carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, II s. III d.

394.A Johan de Sabastian en Taffaille, XII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

395.A Johan de Pamplone en Taffaille, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.

396.A Gil Locano en Taffaille, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXV s. X d.

397.Sanz II carapis de vin compte devant.

Cuisine:

⁶⁵ Tachado.

⁶⁶ Tachado.

⁶⁷ Ilegible.

⁶⁸ Tachado.

⁶⁹ Repetido.

398. Al alcalde de Lerin, VI cabris, piece VII s. valent, XLII s. a despenser.
399. Au poulaier, VIII poules, piece II s. valent, XVI s.
400. A li, XIII perdrix, piece XII d. valent, [XIII s.]⁷⁰ XIII s.
401. A li, XIII touilles, piece XII d. valent, XIII s.
402. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII s.
403. A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz e porec, III s. VI d.
404. A Pero Garcia d'Esteilla, III livres d'uile, III s.
405. A Bertolout le juglar, I carapit de vinagre, II s. a despenser.
Some d'achat III l. XV s.
406. Sanz espices, sel, lart, moustarde, feuez blanches, XX pieces de buef, II pieces de merluz sec, II [m]⁷¹ moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

407. A Pero Garcia [bucher en Taffaille] d'Esteilla, VIII livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, XII s.
Some tant
408. Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

409. Al abat de Sant Martin, pour les gaiges de son varlet e de un cheual pour III jours que a este a Pamplone pour chosses necesaries pour l'ostel de Madama Infante, pour jour V s. valent, XV s.
[S]⁷² Some tant
Cheuaux, II.

Some du jour en achat VII l. VII s. X d.

Mises:

410. A Pedro el Remiro pour VI mans de papier, pour man, V s. valent, XXX s.
411. A Pet [...] ⁷³ d'Azedo pour VIII libras [libra]⁷⁴ de sabon, XVI s.
Some tant de mises XLVI s. /^{F. 11v.}

Jedi XXI^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a Olit e furent en salle C e V persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

412. A Pedro d'Artaxona, pour II quartaux de sel, pour quartaul VI d. valent, XII d.
Some tant
413. Ble d'achat par le receur de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

414. A Gil de la Vit en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
415. A Marty Sanchiz clavier de l'abadia en Olit, III carpis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, III s. VI d.
416. A Gil Periz Nauar en Taffailla, XIII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.
417. A Martin Euriquo en Taffailla, pour le pourtage de I^e charge de vin de sus dit, XII d.
418. A Miguel Anton en Taffailla, pour le pourtage de I baril du vin de sus dit, VI d.
Some XXVIII s. VI d.

⁷⁰ Tachado.

⁷¹ Tachado.

⁷² Escrito sin tacha.

⁷³ Tacha ilegible.

⁷⁴ Agregado sin tacha.

Cuisine:

- 419.A Johan Remiro, vna eschine de porc pesant X livres, livre VIII d. valent, VI s. VIII d.
420.Au poulaier, XII perdriz, XII s.
421.A li, X poules, piece II s. valent, XX s.
422.A li, XIII touilx, piece XII d. valent, XIII s.
423.A Pasquual de Mont Real, aux persil, naieaux e choux, [VI s.]⁷⁵ V s.
Some d'achat LXIII⁷⁶ s. VIII d.
424.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, X pieces de buief, vna perdriz, VI cabris, II moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

- 425.A Johan le poulaier en Pamplona, pour II dousaines et VII livres de fil de babil atorchez, pour dousaine XV s. valent, XXXVIII s. IX d.
426.A Pero Garcia d'Esteilla, VII livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent [valent],⁷⁷ X s. VI d.
427.A Johan le poulaier, I^a gross dousaine de cierge atorchez, XXVI s.
Some LXXV s. III d.
428.Sanz VI libras de [cire]⁷⁸ cire compte devant.

Escuierie:

- 429.A Pedro Viçara, pour ces gaiges de II jour que fu a Tudelle pour forrer les robes de nos dames, pour jour III s. valent, VIII s.
430.A li, pour apareiller vn cobertor de la chambre de Madame l'Infanta, V s.
431.A li, pour fil pour apareiller les robes de nos dames pour tot l'an passe, XX s.
432.A li, jonc pour la chambra de Madame Maria pour II moix daranis passee, pour moix, V s. valent, X s.
Some d'achat, XLIII s.
Cheaux, II.
Some du jour en achat, X l. XI s. V d.

Mises:

- 433.Niant./^{F. 12r.}

Vendredi XXII^e jour de Jenuier. Madame Johana l'Infante e nos autres damas a Olit e furent en salle CVI persones dont furent [charpentiers]⁷⁹ III charpentiers au disner, en liuroison, VII.

Paneterie:

- 434.Pero Lastera, pour II quartaux de sel non compte du XIII^e jour de Decembre, XII d.
Some tant
435.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

- 436.A Gil de la Vit en Taffailla, II carapis de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
437.A Maty Sanchiz clavier de l'abadia en Olit, III carapis de vin bermeil, carapit XIII d. valent, III s. VIII d.
438.A Gil Periz Nauar en Taffailla, XII carapis de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.
439.A Martin Garcia en Taffailla, pour le pourtage de I^a charge du vin de sus dit, XII d.
440.A Martin Rodero, pour le pourtage de I baril de vin de sus dit, VI d.

⁷⁵ Tachado.

⁷⁶ La suma real es de LVIII s.

⁷⁷ Repetido.

⁷⁸ Tachado.

⁷⁹ Agregado sin tacha y repetido.

Some XXVIII s. II d.

Cuisine:

- 441.A Ximeno Daparpeco, V livres e demia congre sec, livre III s. valent, XXII s.
442.A Sancho le tuongion, XXIII formages de vacha, piece XX d. valent, XL s.; XIX formages a despenser.
443.A li, XXIII pilares de burre, piece III d. valent, VIII s.; XII a despenser.
444.Au poulaier, vna dousaine e demia d'anguilles salleaz acantalez, XVI s.
445.A li, II^e euf, piece I d. valent, XVI s. VIII d.
446.A li, cez gaiges, III s.
447.A Pero Garcia d'Esteilla, VI libras d'huile, VI s.
448.A Bertran le bolanger, la faison de XVIII tartes, III s.
449.A Pasqual de Mont Real, aux perexil, oignoz e poree, III s.
Some d'achat CXVIII s. VIII d.
450.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feuez blanches, I piece de merluz sec, almandes compte devant.

Fruiterie:

- 451.A Maria Salvador, III cordes de raissin, piece VIII d. valent, II s.
452.A Pero Garcia d'Esteille, VII livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, X s. VI d.
Some XII s. VI d.
453.Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

- 454.Aux Jures de Beire, V charges de buche, V s.
455.Aux Jures de Pitillas, V charges de buche, V s.
Some X s.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. X s. III d.

Mises:

- 456.Al abat qu'il a paie, pour vn liuytana de fil d'or pour Blancheta, III s.
Some tant^{F. 12v.}

Samedi XXIII^e jour de Jenuier. Madame Johana l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

- 457.Achat niant.
458.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I cafiz II roes, dont furent feiz III mesures de II [r]⁸⁰ quartaux de pain.

Eschançonerie:

- 459.A Gil de la Vit en Taffaille, II carapiz de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
460.A Martin Sanchiz clauer de l'abadie en Olit, III carapiz de vin bermeil, carapit XIII d. valent, III s. VIII d.
461.A Gil de Nauar en Taffaille, XIII carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; I carapit a despenser.
462. A Garcia d'Orty en Taffaille, pour le pourtage du vin des dit, VI d.
463.A Johan Comvanon en Taffaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, XII d.

⁸⁰ Tachado.

Some XXIX s. VIII d.

Cuisine:

464.A Pedro el Domeyno, III^c viandes fours, pour C XXVIII s. valent, IIII l. IIII s., dont furent despenses CLXX viandes le jour preçedent.

465.A Pero Garcia d'Esteilla, III livres d'uile, III s.

466.Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s. pour les Infantes.

467.A li, II^c L eufs, piece I d valent, XX s. [d]⁸¹ X d.

468.A li, çes gaiges, III s.

469.A Bertran le bolenger, la faisson de XX tartes, III s. IIII d.

470.A Pascal de Mont Real, aux persil, oignous, poree, III s.

Some d'achat VI l. XVII s. II d.

471.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, III fromages de vaches, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

472.A Maria Saluador, III cordes de raisin, II s.

473.A Pero Garcia d'Esteilla, VII livres de chandelles de suif, livre XVIII d. valent, X s. VI d.

Some XIII s. VI d.

474.Sanz VI libras de çire compte devant de coy la [chapella]⁸² la chambra de Madame Maria a eu vna torcha pesant III libras.

Escuierie:

475.Aux Jures d'Uxue, LXX charges de buch amule, LXX s.

476.A eux, VIII charges de buch aasue, V s. IIII d.

477.A Johant le charpentier le loier d'el e de son valet que ont labore a l'ostel çe jour, VIII s.

478.A Loys, semblablement, II s. VI d.

Some d'achat IIII l. V s. X d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XIII l. V s. II d.

Mises:

479.Niant./^{F. 13r.}

Dymenche XXIIII^c jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

480.Achat niant.

481.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son clauier en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

482.A Gil de la Vit en Tafaille, II carapis de vin blanc, IIII s.

483.A Gil Periz Nauar en Tafaille, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; III carapiz a despenser.

484.A Johan toquero en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, [VI]⁸³ XII d.

485.A Miguel Lavie le jueus en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin de sus dit, XII d.

Some XXXIII s.

⁸¹ Escrito sin tacha.

⁸² Tachado.

⁸³ Tachado.

486.Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

487.A Lope Rasqua, VI perdriz, VI s.

488.A Pedro el Remiro, II lars peson VII dousaines IX libras, libra X d. valent, LXXVII s. VI d.

489.A Johan Miguel de Carcar, XII cabriz, piece VI s. VI d., LXXVIII s.; IX cabriz a despenser.

490.A Johan Remiro, vna eschine de porc pesont IX libras, libra VIII d. valent, VI s.

491.A Pascal de Montreal, aux persil, naviaux, choux, V s.

492.Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s.

493.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

Some d'achat X l.

494.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, II moutons compte devant e sanz vna vacha de la quiela vacha furent faites CXX pieces, LXX pieces a despenser.

Fruiterie:

495.A Pero Garcia d'Esteilla, VII libras de chandees de suif, libra XVIII d. valent, X s. VI d.

Some tant

496.Sanz VI libras de çire compte devant

Escuierie:

497.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat XII l. III s. VI d.

Mises:

498.Al abat qu'il a paie pour les offrendes de nos dames, XIII d.

Some tant^{F. 13v.}

Lundi XXV^e jour de Jenuier. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

499.Achat niant.

500.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son clavier en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

501.A Salvador de Johan Bon en Tafaille, II carapiz de vin blanc, III s.

502.A Gil Periz Nauar en Tafaille, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

503.A Salvador de Berbinçana en Tafaille, pour le pourtage de vin barril [du vin]⁸⁴ des dit, VI d.

504.A Miguel d'Orty en Tafaille, pour le pourtage de vna carga du vin des dit, XII d.

Some XXV s.

505.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

506.Au poulaier, VII poules, XIII s.

507.A li, XIII couilz, piece XII d. valent, XIII s.

508.A li, III perdriz, III s.

509.A Pascal de Montreal, aux persil, poree, III s.

510.A Lope de Galipienço, XII perdriz, XII s.

511.A Rodrigo Sano, VI perdriz, VI s. a despenser.

⁸⁴ Repetido.

512.A Salvador Mendico, [VI]⁸⁵ III perdriz, III s.

Some d'achat LVI s.

513.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, XX pieces de buef, III moutons, II cabriz compte devant.

Fruiterie:

514.A Pero Garcia d'Esteilla, VII libras de chandees de suif, libra XVIII d. valent, X s. VI d.

Some tant

515. Sanz VI libras de çire compte devant.

Escuierie:

516.Aux Jures de San Martin, CIII charges de buche amule, CIII s.

517.A eux, XXVII charges de buche aasue, XVIII s.

518.Aux Jures d'Uxue, CXXXV charges de buche amule, VI l. XV s.

519.A eux, XXVIII charges de buche aasne, XVIII s. VIII d.

Some d'achat XIII l. XIII s. VIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat XVIII l. VI s. II d.

Mises:

520.Au sarrailier, pour ferrer II coffres pour la chambre de Madame l'Infante, LXV s.

Some tant/^{F. 14r.}

Mardi, XXVI^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

521.Achat niant.

522.Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

523.A Salvador de Johan Bon en Tafaille, pour II carapiz de vin blanc, III s.

524.A Gil Periz Nauar en Tafaille, XVIII carapiz, [carapis]⁸⁶ XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; II carapiz e demi a despenser.⁸⁷

525.A Martin Montesino en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit [d]⁸⁸, XII d.

526.A Johan Pardo Yuaigues en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, XII d.

Some XXXIII s. IX d.

Cuisine:

527.Au poulailler, XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

528.A li, XI couilz, piece XII d. valent, XI s.

529.A li, II lieures, III s.

530.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

531.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, III s.

Some d'achat XLIII s. VI d.

532.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, XX pieces de buef, VII cabriz, III moutons, IX perdriz compte devant.

⁸⁵ Tachado.

⁸⁶ Sobrescrito.

⁸⁷ No se especifica el producto; deducimos que se trata de vino bermejo.

⁸⁸ Escrito sin tacha.

Fruiterie:

533.A Johan le poulaier en Pamplone, pour XX dousaines de chandeles de suif, [libra]⁸⁹ pour dousaine XVIII s. valent, XVIII l.; XIX dousaines V libras a despenser.

Some tant

534.Sanz VI libras de cire compte devant.

Escuierie:

535.Aux Jures d'Uxue, IIII charges de buche, IIII s.

Some tant [Sanz VI libras de çire compte devant]⁹⁰

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXII l. XV d.

Mises:

536.Niant./F. 14v.91

Merquredi XXVII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIIII persones e ey liuroison, VII.

Paneterie:

537.Achat niant.

538.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes II quartaux dont y la vna roe que fue deliuree en la chambre de Madame l'Infante pour fere de gaufres par plusiers foix.

Eschançonerie:

539.A Salvador de Johan Bon en Tafaille, II carapiz de vin blanc, IIII s.

540.A Gil Periz Nauar en Tafaille, pour XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; V carapiz a despenser.

541.A Martin de las Clavas en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, XII d.

542. A Martin de Cassede en Tafaille, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, XII d.

Some XXXIII s. IX d.

543.Sanz II carapiz e demi de vin compte devant.

Cuisine:

544.Au poulaier, XIII poules, piece II s. XXVI s.⁹²

545.A li, L eufs, IIII s. II d.

546.A li, çes gaiges, III s.

547.A Nicolas le tender, L viandes fours, XIII s.; XXV viandes a despenser.

548.A Pero Garcia d'Esteilla, III libras d'huile, III s.

549.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s.

550.A Bartalot el juglar, I carapit de vinagre, II s., despense e a despenser.

Some d'achat LV s. II d.

551.Sanz, espices, sel, moustarde, feues blanches, XX pieces de buef, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

552.Achat niant.

553.Sanz VI libras de çire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

⁸⁹ Tachado.

⁹⁰ Tachado.

⁹¹ En la parte inferior de la hoja, centrado y levemente hacia la derecha se observa una mancha de tinta.

⁹² El monto total corresponde a 13 gallinas.

Escuierie

554. Al abat qu'il a paie, pour les despenses de Artaixo e de Martico e de II cheuaux que furent a rester vins a Sant Martin pour vn jour, VIII s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat IIII l. XVI s. XI d.

Mises:

555. Al abat qu'il a paie, pour tella pour fere les cordes de II amictos e pour la faisson pour tot, IIII s.

556. A Petrequin, II pairs de soules pour Janeta e Françeseta, pair VI s. valent, XII s.

Some [tant]⁹³ XVI s./^{F. 15r.}

Jeudi XXVIII^e jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

557. Achat niant.

558. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

559. A Lope de Nauar en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

560. A Miguel Romeo en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; II carapiz a despenser.

561. Al mi, pour le pourtage de vna charge du vin de sus dit, XII d.

562. A Pero Marin en Sant Martin, pour le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.

Some XXV s.

563. Sanz V carapis de vin compte devant.

Cuisine:

564. Au poulailler, XXVI poules, piece II s. valent, LII s. dont fu vna polla morta e perdua e vna polla despensea le jour precedent non compte.

565. A li, V perdriz, V s.

566. A Pascal de Montreal, aux persil, naviaux, choux, IIII s. VI d.

567. A Antont, un orçe pour apporter de li aue, XX d.

Some d'achat LXIII s. VI d.⁹⁴

568. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, X pieces de buef, V moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

569. Achat niant.

570. Sanz IX libras de çire compte devant de coy Pero Periz de Lucxa Maestre d'ostel a eu vna torche pessant VIII libras e sanz VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

571. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat IIII l. VIII s. II d.

Mises:

572. Niant./^{F. 15v.}

⁹³ Tachado.

⁹⁴ La suma debe dar LXIII s. II d.

Vendredi XXIX^e jour de Jenuier. Madame Johana l'Infante et nos autres dames a Olit e furent en salle CIIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

573. Achat niant.

574. Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

575. A Garcia abat en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

576. Al mi, le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.

577. A Miguel Romeo en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

578. Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

579. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

580. Miguel d'Ardanaz, VI livres e demia de congre sec, livre III s. IX d. valent, XXIII s. III d.

581. A Ximeno Daparpeco, L viandes fours, XIII s.

582. A Nicolas le tender, VII pieces de merluz sec, piece VIII s. valent, LVI s.

583. A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'huile, VIII s.

584. A Bertran le bolenger, la faisson de XX tartes, III s. III d.

585. Au poulaier, II^c L eufs, piece I d. valent, XX s. X d.

586. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat VI l. X s. VI d.

587. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, III formages de vaches, XXV viandes fours compte devant.

Fruiterie:

588. A Pero Rada, III cordes de raisin, piece X d. valent, III s. III d.; II cordes a despenser.

Some tant

589. Sanz VI livres de cire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

590. Aux Jures de Veyre, V charges de buche amule, V s.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat VIII l. XIII s. III d.

Mises:

591. Niant./^{F. 16r.}

Samedi XXX^e jour de Jenuier. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

592. Achat niant.

593. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

594.A Garcia abat de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

595.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

596.A Miguel Romeo en Sant Martin, XII carapiz [e demi]⁹⁵ de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s. IX d.

597.Al mi, le pourtage du vin des dit, XII d.

Some XXVI s.

598.Sanz IIII carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

599.Au poulaier, X poules, [...] ⁹⁶XX s. pour les Infantes.

600.A li, II^C [II^C]⁹⁷ eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.

601.A Bertran le bolenger, la faisson de XX tartes, III s. IIII d.

602.A Nicolas le tender, VII pieces de merluz sec, piece VIII s. valent, LVI s.

603.A Ximeno Daparpeco, L viandes fours, XIII s.; XXV a despenser.

604.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'huile, VIII s.

605.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, II s. VI d.

Some d'achat VI l. VI d.

606. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, III fromages de vaches, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

607.Achat niant.

608.Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles [de chandeles]⁹⁸ de suif compte devant.

Escuierie:

609.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat VII l. V s. VI d.

Mises:

610.A Donteillo pour fil qu'il a vaile pour certaynes chosses, X s.

Some tant^{F. 16v.}

Dymenche XXXI^e e dernier jour de Jenuier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX persones dont fu l'esposea de Johan de la Mota e XI autres persones de la villa e en liuroison, VII.

Paneterie:

611.Achat niant.

612.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, II cafiz, III roes dont y la pour la despensa de çe jour, I cafiz II roes II quartaux e I cafiz II quartaux, taille en la taile de Bertran le bolenger pour le desche des descreblement de XLVII cafiz II roes II quartaux de ble despense en çe present moix.

Eschançonerie:

613.A Garcia abat en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

614.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

⁹⁵ Sobrescrito.

⁹⁶ Tacha ilegible

⁹⁷ Tachado.

⁹⁸ Repetido.

615. A Miguel Romeo en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; I carapit a despenser.

616. Al mi, le pourtage du vin des dit, [VI d.]⁹⁹XVIII d.

617. A Pedro d'Aynorbe [en]¹⁰⁰ ayde en Eschançonerie, pour son salaire de tout çe moix, XVI s. VIII d.
Some L s. V d.

Cuisine:

618. Al alcalde de Carcar, X cabriz, piece VI s. valent, LX s.; IIII cabriz a despenser.

619. Au poulaier, XXVII poules, piece II s. valent, LIIII s.

620. A li, XII perdriz, piece XII d. valent, XII s.

621. A li, XXV couilz, piece XII d. valent, XXV s.

622. A li, C eufs, piece I d. valent, VIII s. IIII d.

623. A li, son salayre de tout çe moix, XV s.

624. A li, vn pair de soules pour le valet de la pollailera, VIII s.

625. A Bertran le bolenger, VI roes de bren pour la polaille d'ostel pour roe II s. valent, XII s.

626. A li, flour pour fere fritures, XII d.

627. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

628. A Ferandico, marger de la cuisine I pair de soules, VIII s.

629. A Martin, autre marger de la cuisine I pair de soules, VIII s.

630. A Martico, valet de la sauserie I pair de soules, VIII s.

631. A Miguel de la Gorda, XIII livres et III quarterons de sain, livre X d. valent, XI s. V d. despense e a despenser.

Some d'achat XI l. XIII s. IX d.

632. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, II moutons compte devant. Et sanz vna vacha de la quiela vacha furent faites CXX pieces, LXX pieces a despenser e sanz demi sanglier du present du Roy.

Fruiterie:

633. A Anton d'Ysaq pour I carga de touronges VIII s. despense e a despenser

Some tant

634. Sanz VI livres de cire e VII livres de chandele de suif compte devant.

Escuiderie:

635. A Fre Guillem e son compaignon, II lis e demi pour cascun jour de tout çe moix, V d. valent, XII s. XI d.

636. Au Sire de Gauile, II lis por cascun jour de tout çe moix, IIII d. valent, X s. IIII d.

637. Al abat de Sant Martin, X s. IIII d.

638. A Pero Periz de Lucxa I lit e demi pour chascun jour de tot çe moix, III d. valent, VII s. IX. d.

639. A Peret de Musidan, pour çe, VII s. IX d.

640. A Miguelot de Sant Johan, pour çe, VII s. IX d.

641. A Martin Ruiz, pour çe, VII s. IX d.

642. A Henry Forneaux, pour çe, VII s. IX d.

643. A Blandin, pour çe, VII s. IX d.

644. A Guerart, pour çe, VII s. IX d.

645. A Martin Sanchiz, pour çe, VII s. IX d.

646. A Nicolas de Plaisance, pour çe, VII s. IX d.

647. A Alianut, I lit, V s. II d.

648. A Simone de Vezevile, pour çe, V s. II d.

649. A Johanico clerc de paneterie, pour çe, V s. II d.

650. A Goailart, pour çe, V s. II d.

651. A Bertrant, demi lit, II s. VII d.

⁹⁹ Tachado.

¹⁰⁰ Tachado.

- 652.A Johan Ardy, I lit, V s. II d.
 653.A Lope, pour ce, V s. II d./^{F. 17r.}
 654.A Martico ayde en fruiteria, demi lit, II s. VII d.
 655.A Pedro porta barril, demi lit, II s. VII d.
 656.A Sola, I lit, V s. II d.
 657.A Ricart, pour ce, V s. II d.
 658.A Briet, pour ce, V s. II d.
 659.A Johanin le costurer, pour ce, V s. II d.
 660.A Johanico, pour ce, V s. II d.
 661.A Estevanot, pour ce, V s. II d.
 662.A Peret le costurer, pour ce, V s. II d.
 663.A Arnanton, pour ce, V s. II d.
 664.A Boiselet, pour ce, V s. II d.
 665.A Pedro le peleter, pour ce, V s. II d.
 666.A Simeroco, pour ce, V s. II d.
 667.A Peru le queu, pour ce, V s. II d.
 668.A Petrico, pour ce, V s. II d.
 669.A Donteillo, pour ce, V s. II d.
 670.A Pascalt sancier, pour ce, V s. II d.
 671.A Lorençet, demi lit, II s. VII d.
 672.A Petrico serf dy aue, pour ce, II s. VII d.
 673.Al mi, jonc pour la salle, de tout ce moix, VIII s.
 674.A la lauandere les gaiges d'elle e de sa chambriere, pour chascun jour de tout ce moix, IIII s. valent, VI l. IIII s.
 675.A Antont forge paille atache, pour le cheual que pourta ly aue pour l'ostel, pour jour VIII d. valent, XX s. VIII d.
 676.Au poulaile, semblablement pour le cheual que pourta la polaille pour l'ostel, XX s. VIII d.
 677.A Pedro de Sorie, pour entaser la buche tout ce moix, VI s.
 Some d'achat XX l. IIII s. I d.
 678.Orge de rentes du Roy par le receur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, VI cafiz III roes I quartal mesura real dont furent deliures les II cheuaux que pourtan ly aue e la polaille pour l'ostel de nos dames; chascun cheual d'um quartal e demi pour cascun jour de ce present moix e I cafiz pour les moutons de l'ostel.
 Cheuaux, II.

Some du jour en achat XXXIIII l. XVI s. III d.

Mises:

- 679.Au cleric de chapella pour les menues offrendes de nos dames pour XXIIII jours de ce present moix, pour jour XII d. valent, XXIIII s.

Some tant

- 680.Ce jour rendy compte Pero Sanz bucher d'ostel de nos dames des yssues de LXVIII moutons e demi, pour chascune yssue II s. valent, VI l. XVII s.
 681.Semblablement rendy compte des ysues V vachas que ont estee despenseas en ce present moix en dit ostel, pour chascune yssue [II s.]¹⁰¹ XXX s. valent, VII l. X s. que font en some tote, XIII l. VII s. de la quiela some se charge l'abat de San Martin en ses receptes.

Some per sse XIII l. VII s./^{F.17v.}

Suma la espensa del dicto hostel en achat en el dicto mes de Jenuier,
 III^C IIII^{XX} VI l. IIII s. X d.

¹⁰¹ Tachado.

Suma de mises, XXXI l. VIII s. XI d.

Suma toda de la espensa del dicto hostal del dicto mes de Jenuier en achat e mises ensemble, III^C XVII l.
XIII s. IX d.^{102/F.18 r.103}

¹⁰² Escrito en el borde izquierdo: "Sin las goarnizons de trigo e de auena. Las dictas goarnizons son escriptos en los compte roldes de cada mes.

¹⁰³ Folios 18 , 19 r. y 19 v. en blanco.

Feurier l'an Mil CCC III^{XX} e XIII e I.

Collaton faite/^{F.20r.104}

Compte de la despence de l'ostel de Madame Johane l'Infante du moix de Feurier l'an III^{XX} e XIII.

Lundi primer jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

682.A Bertran le bolanger, pour III dousaines de chandeles, pour dousaine II s. valent, VI s.

683.A li, I^C d'obleas, III s.

Some X s.

684.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit I caffiz II quartaux dont y la IIII mesure de II quartaux.

Eschançonerie:

685.A Garcia abat en San Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

686.Al mi, pour le pourtage du vin des dit, VI d.

687.A Miguel Romeo en Sant Martin, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.

688.A Pascal Monches en Sant Martin, XII carapiz demi de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; IIII carapiz a despenser.¹⁰⁵

689.Al mi, pour le pourtage du vin des dit, XII d.

Some XXXIIII s. VI d.

690.Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

691.A Martin de Vervinçana, luynas, X s.

692.A Nicolas le tender, VII pieces de merluz sec, piece VIII s. valent, LVI s.

693.A Miguel d'Ardanaz, V livres e demia de congre sec, [piece]¹⁰⁶ libra III s. [valent]¹⁰⁷ IX d.¹⁰⁸ valent, XX s. VII d.

694.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII libras d'huile, VIII s.

695.A Bertran le bolanger, la faisson de XX tartes, III s. IIII d.

696.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, XVIII d.

697.Au poulailler, L eufs, piece I d. valent, IIII s. II d.

Some d'achat, CIII s. VII d.

698.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, IIII formages de vaches, V pillotes de burre compte devant.

Fruiterie:

699.A Garcia el maestro, IIII cordes de raisin, piece VIII d. valent, II s. VIII d.; vna corda a despenser.

Some tant

700.Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

701.Achat niant.

¹⁰⁴ Folio 20 v. en blanco.

¹⁰⁵ De acuerdo con el precio unitario de XVIII d. el carpit, se paga como si se tratara de XIII carpis y no XII carpis et demi.

¹⁰⁶ Tachado.

¹⁰⁷ Tachado.

¹⁰⁸ Escrito sin tacha.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VII l. X s. IX d.

Mises:

702. A l'abat qui la paie, pour panz de la goailardia, XVIII d.

703. A Nicolas le tender, pour ariel, violetes e amis, XIX d.

704. A Pedro el Remiro, pour prunes de dame, XII d.

Some de mises III s. I d./^{F. 21r.}

Mardi II^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

705. Achat niant.

706. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

707. A Garcia abat de San Martin, II carapiz de vin blanc, carapit II s. valent, III s.

708. Al mi, pour le pourtage de vn barril du vin dess dit, VI d.

709. A Pascoal Monches en San Martin, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

710. Al mi, pour le pourtage du vin dess dit, XII d.

Some XXV s.

711. Sanz III carapiz de vin compte [devant]¹⁰⁹.

Cuisine:

712. Au poulaier, II poules, piece II s. valent, III s.

713. A li, VI perdriz, piece XII d. valent, VI s.

714. A li XIX [coulix]¹¹⁰, piece XII d. valent, XIX s.

715. A Pero Garcia d'Esteilla, II libras d'huile, II s.

716. A Miguel d'Ardanaz, vna livre de congre sec, III s. IX d.

717. A Pascal de Montreal, aux persil, naviaux e choux, III s. VI d.

Some d'achat XXXIX s. III d.

718. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, XX pieces de [buef]¹¹¹, III cabriz, II moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

719. Achat niant.

720. Sanz XXVIII livres e III quarterons de cire compte devant dont y la este fet VI çierges chascum de demi livre de cire e LXX autres çierges chascum de I quarteron e XIII autres çierges chascum de demi quarteron pour la lumynaire de la chandeleur e pour la despensa de çe present jour, VI livres e sanz VI livres de chandele de suif compte devant.

Escuierie:

721. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LXIII s. III d.

¹⁰⁹ La oración aparece cortada en el extremo derecho de la hoja; deducimos que sigue "devant".

¹¹⁰ La oración aparece cortada en el extremo derecho de la hoja; deducimos que es "couilx".

¹¹¹ La oración aparece cortada en el extremo derecho de la hoja; deducimos que es "buef".

Mises:

722. Al abat qu'íl a paie pour les offrendes de nos dames e des donzeles de çe jour que fu la chandeleur, IIII s. VIII d.

Some tant/^{F. 21v.}

Merquedi III^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en libroison, VII.

Paneterie:

723. Achat niant.

724. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

725. A Garcia abat de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

726. Al mi, pour le pourtage de I barril du vin dess dit, VI d.

727. A Pascal Monches en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carpit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; II carapiz a despenser.

728. Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. IX d.

Cuisine:

729. Au poulaier, II poules, IIII s.

730. A li,, VI perdriz, VI s.

731. A li, L eufs, IIII s. II d.

732. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

733. A li, XVII coulix, piece XII d. valent, XVII s.

734. A Pero [Garcia]¹¹² d'Esteilla, IIII livres d'uile, IIII s.

735. A Nicolas le tender, II pieces de merluz sec, XVI s.

736. A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, III s.

Some d'achat LV s. VIII d.

737. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, faues blanches, XX pieces de buef, II moutons e demi, XXV haurengs soures compte devant.

Fruiterie:

738. Achat niant.

739. Sanz VI livres de cire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

740. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, IIII l. IX s. V d.

Mises:

741. Niant./^{F. 22r.}

Jedi IIII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

742. Johan de Valdorba, pour II quartaux de sel pour cartal VI d. valent, XII d.

¹¹² El nombre del vendedor aparece borroso sobre una mancha de tinta.

Some tant

743. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, II roes.

Eschançonerie:

744. Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, carpit II s. valent, III s.

745. Al mi, pour le pourtage de vn barril du vin dess dit, VI d.

746. A Pascal Monches en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carpit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

747. Al mi, pour le pourtage de vna charge du vin des dit, XII d.

Some XXV s.

748. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

749. Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s.

750. A li, VIII perdriz piece XII d. valent, VIII s.

751. A li, XXX couilz piece XII d. valent, XXX s.

752. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

753. A Garcia le barbier, vna eschinea de porc pesson X livres, livres VIII d. valent, VI s. VIII d.

754. A Pascal de Montreal aux persil, poriaux, choux, III s. VI d.

Some d'achat LXIX s. VIII d.

755. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, XXX pieces de beef, II moutons e demi compte devant e sanz una vacha du present du Roy.

Fruiterie:

756. Achat niant.

757. Sanz VI libras de çire e VII livres de chandeles de suif [livre X e VI livres de cire]¹¹³ compte devant.

Escuierie:

758. Au sarailier, pour adober le for de la chambre de Madame l'Infante, VI s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CI s. VIII d.

Mises:

759. Al abat qu'il a vaile a Madame l'Infante pour choses neçesaries, XIII s. VIII d.

760. A li pour vn huytaua de fil d'or pour ma dicte dame, III s.

Some de mises XVIII s. VIII d.^{F. 22v.}

Vendredi V^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit. E furent en salle CIIII^e persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

761. Achat niant

762. Ble des rantes du Roy par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

763. Al alcalde de San Martin, II carapiz de vin blanc, [carapit]¹¹⁴ III s.

764. Al mi, le pourtage du dit vin, VI d.

765. A Pascal Monches en Sant Martin, XVIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; II carapiz a despenser.

¹¹³ Tachado.

¹¹⁴ Tacha ilegible.

766. Al mi, le pourtage du dit vin, XVIII d.

Some d'achat XXXIII s.

Cuisine:

767. A Nicolas le tender, VIII pieces de merluz sec, piece VIII s. valent, LXIII s.

768. A li, C haurengs sours, XXVIII s.; XXV a despenser.

769. A Miguel d'Ardanaz, VI livres e III quarterons de congre sec, livre XI s. IX d. valent, XXV s. III d.

770. A Pero Garcia d'Esteilla, VIII libras d'huile, VIII s.

771. A Bertran le bolenger, la faisson de XXVII tartes, piece II d. valent, III s. VI d.

772. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s. VI d.

773. Au poulaier, III poules, piece II s. valent, VI s. pour les Infantes.

774. A li, II^c eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.

Some d'achat VII l. XV s. XI d.

775. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, III formages de vaches, demi mouton pour l'Infante compte devant.

Fruiterie:

776. Johan de Trevino, III cordes de raisin, piece X d. valent, II s. VI d.

Some tant

777. Sanz VI livres de cire e VII livres de chandele de suif compte devant.

Escuierie:

778. Aux Jures d'Uxue, LX charges de buche amule, LX s.

779. A eux, X charges de buche aasue, VI s. VIII d.

780. Aux Jures de Sant Martin, VII^{XX} charges de buchee amule, VII l.

781. A eux, XL charges de buche d'asue, XXVI s. VIII d.

782. Aux Jures de Beyre, V charges de buche, V s.

783. Aux Jures de Pitillas, III charges buche, III s.

784. A Simont pour entaser la buche, XII d.

Some d'achat XII l. II s. III d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XXI l. XIII s. IX d.

Mises:

785: Niant.^{F. 23r.}

Samedi VI^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

786. Achat niant.

787. Ble [des rantes du Roy]¹¹⁵ d'achat¹¹⁶ par le receurer de Sangosse [liure par le receurer de Sangosse]¹¹⁷ liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

788. A Pascal Monches en Sant Martin, III carapiz e demi de vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, V s. III d.

789. A Garcia Soriano en Sant Martin, XIII carapiz e demi de vin bermeil au dit pris valent, XXI s. IX d.; III carapiz a despenser.

¹¹⁵ Tachado.

¹¹⁶ Sobrescrito.

¹¹⁷ Tachado

790. Al mi, le pourtage [du]¹¹⁸ du vin des dit, XVIII d.
791. Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, carapit II s. valent, III s.
792. Al mi, le pourtage dus dit vin, VI d.

Some d'achat XXXIII s.

793. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

794. A Nicolas le tender, VIII pieces de merluz seco, piece VIII s. valent, LXIII s.; II pieces a despenser.
795. A li, L [eufs]¹¹⁹ haurengs sours, XIII s.; XXV a despenser.
796. A Pero Garcia d'Esteilla VIII livres d'uile, livre XII d. valent, VIII s.
797. A Bertran le bolenger, la faison de XX tartes, III s. III d.
798. Au poulaier, XI poules, piece II s. valent, XXII s. pour les Infantes.
799. A li, II^c eufs, XVI s. VIII d.

800. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s. VI d.

801. A Bartolot el juglar I carapiz de vinagre, II s. despense e a despenser

Some d'achat VI l. XIII s. VI d.

802. Sanz espices, sel, moustarde, feues blanches, II fromage de vaches, XXV haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

803. Achat niant.

804. Sanz VI livres de [de]¹²⁰ çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

805. Aux Jures de Santa Cara, VIII charges de buchee amule, VIII s.

806. A eux, II charges de buche d'asue, XVI d.

807. Aux Jures de Petiles, vna charge de buche, XII d.

Some d'achat X s. III d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XVI s. X d.

Mises:

808: Niant./^{F. 23v.}

Dymenche VII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

809. Achat niant.

810. Ble des d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

811. Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

812. Al mi, le pourtage du dit vin, VI d.

813. A Garcia Soriano en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; VI carapiz a despenser.

814. Al mi, le pourtage du dit vin, XVIII d.

Some d'achat XXXIII s. IX d.

815. Sanz III carapiz de vin compte devant.

¹¹⁸ Tachado.

¹¹⁹ Tachado.

¹²⁰ Escrito sin tacha.

Cuisine:

816. Al alcalde de Myrande ,XII cabriz, piece VII s. valent, III l. III s.; V cabriz a despenser.

817. A Machin II autres cabriz, piece VII s. valent, XIII s. a despenser.

818. Au poulaier, XXI poules, piece II s. valent, XLII s.

819. A li, XVIII couils, piece XII d.

valent, XVIII s.

820. A Pascal de Montreal, aux persil, naviaux, III s.

Some d'achat VIII l. XII d.

821. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

822. Achat niant.

823. Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

824. Achat niant.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, IX l. XIII s. IX d.

Mises:

825. Al abat qu'il a paie pour les offrendes de nos dames e des donzeles, III s. III d.

Some tant^{F.24 r.}

Lundi VIII^e jour de Feurier. Madame Johana l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

826. Achat niant.

827. Ble [des rantes]¹²¹ d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, II roes.

Eschançonerie:

828. Al alcalde de San Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

829. Al mi, pour le pourtage du vin de sus dit, VI d.

830. A Garcia Soriano en San Martin, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s. IX d.; II carapiz a despenser.

831. Al mi, le pourtage du vin des dit, XII d.

Some d'achat XXIII s. III d.

832. Sanz VI carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

833. Au poulaier, XIX poules, piece II s. valent, XXXVIII s.

834. A li, VI couliz, piece XII d. valent, VI s.

835. A li, çes gaiges, III s.

836. A li, çes gaiges, III s. II d.

837. A Pascal de Montreal, aux persil choux, III s.

Some d'achat LIII s. II d.

¹²¹ Tachado.

838.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, VI cabriz, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

839.Achat niant.

840.Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

841.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXXVIII s. V d.

Mises:

842:A Arnauton qu'il a paie, pour las offrendes du jour de Sant Blas, III s. IIII d.

843.Al abat qu'il a paie pour fil dorela, III s.

Some VI s. IIII d./F. 24v.

Mardi IX^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones dont fu Guilames le Breton, tot çe jour [...] ¹²² li IIII^e e V autres persones des gens du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

844.Achat niant.

845.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, II roes, II quartaux.

Eschançonerie:

846.A Garcia Soriano, XVIII carapiz e demi [demi] ¹²³ de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; II carapiz e demi a despenser.

847.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

848.Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, [...] ¹²⁴ IIII s.

849.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

Some d'achat XXXIII s. IX d.

850.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

851.A Miguel d'Ardanaz, vn lart pesant IIII dousaine VII livres, pour [dousaine] ¹²⁵ livre X d. valent, XLV s. X d. a despenser.

852.Au poulaier, XXVIII poules, LVI s. dont furent deliureas II poules a Guilame le Breton.

853.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, naviaux, V s.

Some d'achat CVI s. X d.

854.Sanz espices, sal, lart, vinagre, moustarde, I cabrit, VII mouton compte devant dont fu deliure demi mouton aux persones des gens du Roy.

Fruiterie:

855.Achat niant.

856.Sanz VI livres de cire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

¹²² Tacha ilegible.

¹²³ Repetido.

¹²⁴ Tacha ilegible.

¹²⁵ Tachado.

Escuierie:

857. Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. VII d.

Mises:

858. Al abat qu'il a paie pour lin pour dame Johane, XI s.

Some tant^{/F. 25r.}

Merquredi X^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones dont fu Guillames le Breton le III^e e V autres persones des gens du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

859. Achat niant.

860. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

861. Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

862. Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

863. A Saluador Paris en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermiel, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; III carapiz a despenser.

864. Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some d'achat XXXIII s. IX d.

865. Sanz II carapiz e demi de vin compte devant.

Cuisine:

866. Al alcalde de Tafaille, VIII cabriz, piece VII s. valent, LVI s.; VI cabriz a despenser.

867. Au poulaier, XVII poules, piece II s. valent, XXXIII s.

868. A li, L eufs, III s. II d.

869. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

870. A Pero Garcia d'Esteilla, III livres d'huile, III s.

871. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat CII s. VIII d.

872. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, II pieces de merluz sec, XXV haurengs sours, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

873. Achat niant.

874. Sanz VI livres de çere e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

875. Aux Jures de Pitillas XI charges de buche amule, XI s.

Some tant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. VII s. V d.

Mises:

876. Niant.^{/F. 25 v.}

Jeudi XI^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en sale CV persones dont fu Guilames le Breton ly III^e e V autres persones des gens du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

877.Achat niant.

878.Ble [des]¹²⁶ d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, II roes.

Eschançonerie:

879.Al alcalde de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

880.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

881.A Salvador Paris en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.

882.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some d'achat XXXIII s. IX d.

883.Sanz IIII carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

884.Au poulaier, XXVII poules, piece II s. valent, LIII s.

885.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, naviaux, V s.

Some d'achat, LIX s.

886.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, vn cabriz, IIII moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

887.Achat niant.

888.Sanz VI libras de çire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

889.Aux Jures de Sant Martin, III^{XX} VII charges de buchee amule, VII s.¹²⁷

890.A eux, XX charges de buchee aasue, XIII s. III d.

891.Aux Jures de Santa Cara, XII charges de buchee amule, XII s.

892.A eux, vna charge de buchee aasue, VIII d.

Some d'achat CXIII s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, X l. V s. IX d.

Mises:

893.Niant./F. 26r.

Vendredi XII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVII persones dont fu Guilames le Breton li III^e e V autres persones del hostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

894.Achat niant.

895.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I cafiz II roes dont y la IIII mesure de II quartaux de pain.

Eschançonerie:

896.A Johan de Pero Samper en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

897.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

¹²⁶ Tachado.

¹²⁷ Debe decir LXXXVII s.

898.A Salvador Paris en Sant Martin, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

899.Al mi, le pourtage du vin des dit, XII d.

Some XXV s.

900.Sanz IIII carapiz e demi de vin compte devant.

Cuisine:

901.Al alcalde d'Olit, III pieces de merluz sec, piece VII s. valent, XXI s.

902.A Nicolas le tender, C haurengs sours, XXVIII s.

903.A li, vna livre de comin, II s. despense e a despenser.

904.A Miguel d'Ardanaz VII livres et I quarteron de congre sec, livre III s. IX d. valent, XXVII s. II d.

905.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

906.Au poulaier, VI poules, XII s. pour l'Infante.

907.A li, III^C eufs, XXV s.

908.A li, çes gaiges, III s.

909.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s. VI d.

Some d'achat VI l. VII s. VIII d.

910.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, demi mouton pour l'Infante compte devant.

Fruiterie:

911.A Johan de Trevinio, III cordes de raisin, piece X d. valent, II s. VI d.

Some tant

912.Sanz VI libras de cire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

913.Al abat qu'il a paie, pour II fustes pour reparacon del hostel, VIII s.

914.A Johan le carpantier pour vn autre fuste e vn roe de plastre e II peti[...] tables, clos e son jornal que labora en dit hostel pour tot, XI s.

915.Aus Jures de Beyre V charges de buche, V s.

Some d'achat XXIII s

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XIX s. II d.

Mises:

916. Niant.^{F.26v.}

Samedi XIII^a jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CVIII persones dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres persones des gens du Roy et en liuroison, VIII.

Paneterie:

917.Achat niant

918.Ble des rantes du Roy d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

919.A Johan de Pero Samper en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

920.Al mi, le pourtage du vin dess dit, VI d.

921.A Salvador Paris en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; I carapiz e demi a despenser.

922.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

¹²⁸ Tacha ilegible.

Some XXXIII s. IX d.

Cuisine:

- 923.A Garcia de Peralta, luynas, X s.
924.Al alcalde d'Olit, IIII pieces de merluz sec, piece VII s. valent, XXVIII s.
925.A Nicolas le tender, C haurengs sours, XXVIII s.
926.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'uile, VIII s.
927.A Bertran le bolenger, flour, VI d.
928.Au poulaier, [XVIII]¹²⁹ [IX]¹³⁰ poules XVIII s. pour les Infantes.
929.A li, CL eufs, XII s. VI d.
930.A li, çes gaiges, III s.
931.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s. VI d.
Some d'achat CXI s. VII d.
932.Sanz especes, sel, [lart]¹³¹, vinagre, moustarde, feues blanches, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

- 933.Achat niant.
934.Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

- 935.Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. V s. III d.

Mises:

- 936.Niant./^{F. 27r.}

Dimenche XIII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones dont fu Guilames le breton ly III^e e V autres persones des gens du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

- 937.Achat niant.
938.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

- 939.A Johan de Pero Samper en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, carapit II s. valent, IIII s.
940.Al mi, le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.
941.A Johan de Nicolay en Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d. II carapiz a despenser.
942.Al mi, le pourtage de III treboiles du vin dess dit, XVIII d.
Some XXXIII s. IX d.
943.Sanz I carapit e demi de vin compte devant.

Cuisine:

- 944.Al alcalde de Tafaila, V cabriz, piece VII s. VI d. valent, XXXVII s. VI d.
945.A Pero Lopiz carnicero, X cabriz, piece VI s. valent, LX s. a despenser.
946.Au poulaier, XXVII poules, piece II s. valent, [...] ¹³² LIIII s. dont fu vna pola morta e perdua.

¹²⁹ Tachado.

¹³⁰ Sobrescrito.

¹³¹ Tachado.

¹³² Tacha ilegible.

947.A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, III s.

Some d'achat VII l. XIII s. VI d.

948.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, II moutons e demi compte devant. E sanz vna vacha de la quiela vacha furent faites CXX pièces, LXX pièces a despenser.

Fruiterie:

949.A don Pero Garcia de Yuyberry vicare de Santa Maria, pour XI livres de çire pour les çierges de nous dames que ofrirent le jour de la Candelour e les rechaterent pour livre VI s. valent, LXIII s.

Some tant

950.San VI livres de cire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

951.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XII l. XI s. III d.

Mises:

952.A Pedro el remiro, pour prunes de damas pour Madame l'Infante, XII d.

953.A Lorençet, pour II pos de terra pour çe, XII d.

954.Au clerç de chapella pour les offrendes de nos dames e des donçeles, III s. IIII d.

Some de mises V s. IIII d./^{F. 27v.}

Lundi XV^e jour de Feurier. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres persones des gens du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

955.Achat niant.

956.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

957.A Johan de Pero Samper en Sant Martin, II carapiz de vin blanc [carapit]¹³³, IIII s.

958.Al mi, le pourtage du dit vin, VI d.

959.A Johan de Nicolay en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; IIII carapiz a despenser.

960.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIIII s. VI d.

961.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

962.A Machin d'Uxue, IIII cabriz, piece VI s. VI d. valent, XXVI s. a despenser.

963.Au poulaier, XXIIII poules, piece II s. valent, XLVIII s.

964.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, III s.

Some d'achat LXXVII s.

965.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, XX pieces de buef, VI cabriz, III moutons compte devant.

Fruiterie:

966.Achat niant.

967.Sanz VI livres de çire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

¹³³ Tachado.

Escuierie:

968.Aux Jures d'Uxue LI^a charge de buche amule, LI s.

969.A eux, VII charges de buche aasue, III s. VIII d.

Some d'achat LV s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. VII s. II d.

Mises:

970.Niant./F. 28r.

Mardi XVI^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVI personnes dont fu Guilames le breton li III^e e V autres personnes del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

971.Achat niant.

972.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

973.A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

974.Al mi, le pourtage de I barril du vin des dit, VI d.

975.Al alcalde de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

976.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, VI d.

977.A Pedro d'Aynorbe ayde en Eschançonerie, pour ses despenses de I jour que el a d'Olit a Sant Martin a rester du vin, XVIII d.

Some XXVI s. VI d.

978.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

979.Au poulaier, XXVIII poules, piece II s. valent, LVI s.

980.A li, çes gaiges, III s.

981.A Pascal de Montreal, aux persil, naviaux, III s.

Some d'achat LXII s.

982.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, XX pieces de buef, VIII cabriz, III moutons compte devant.

Fruiterie:

983.A Johan Caritat reçeurer, XXX dousaines VIII livres de çire, pour dousaine III libras, valent, VI^{XX} II l. XIII s. III d. despense e a despenser.

Some tant

984.Sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

985.Aux Jures d'Uxue, V charges de buche amule, V s.

986.A eux, III charges de buche aasue, II s.

Some d'achat VII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CXXVII l. VIII s. X d.

Mises:

987.Niant./F. 28v.

Mecredi XVII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CV personnes dont fu Guilames le Breton li III^e e V autres personnes del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

988.Achat niant.

989.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

990.A Johan de Pero Samper en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

991.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, VI d.

992.Al alcalde en Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

993.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, [VI d.]¹³⁴ [XII]¹³⁵ d.

994.A Johan de Nicolay en Sant Martin, VI carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.

995.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, VI d.

Some XXXIII s.

Cuisine:

996.Au poulailler, XXI poule, piece II s. valent, XLII s.

997.A li, C eufs, VIII s. III d.

998.A li, çes gaiges, III s.

999.A Nicolas le tender, II pieces de merluz sec, piece VII s. valent, XIII s.

1000.A Pero Garcia d'Esteilla, III libras d'huile, III s.

1001.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

1002.A Johan Coixe de Fontarrauia, vn costal de peison de mer qui auo lupia contenant LX lupias person VIII dousaines, X libras de peison, pour dousaine XIII s. valent, CXIII s. X d., LVII a despenser.

Some d'achat IX l. IX s. II d.

1003.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, XX pieces de buief, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

1004.Achat niant.

1005.Sanz VI livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1006.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XI libras, II s. II d.

Mises:

1007.Niant./F. 29r.

Jeudi XVIII^e jour de Feurier. Madama Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVII personnes dont fu Guilames le breton li III^e e V autres personnes des gens du Roy et en liuroison, VII.

Paneterie:

1008.A Garcia d'Obanos, pour II quartaux de sel pour cartal VI d., valent, XII d.

Some tant

1009.[Sanz]¹³⁶ Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

¹³⁴ Tachado.

¹³⁵ Sobrescrito.

¹³⁶ Tachado.

Eschançonerie:

1010. A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.
1011. Al mi, le pourtage du vin de sus dit, VI d.
1012. Al alcalde en Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.; demi carapit a despenser.
1013. Al mi, le pourtage de vna charge du vin des dit, [VI]¹³⁷ [XII d.]¹³⁸
1014. A Johan de Nicolay en Sant Martin, VI carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.
1015. Al mi, le pourtage du vin dess dit, VI d.
Some XXXIII s.

Cuisine:

1016. Au poulaier, XXVIII poules, piece II s. valent, LVI s.
1017. A li, çes gaiges, III s.
1018. A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, choux, V s.
1019. Al alcalde d'Uxue, II cabriz piece VII s. VI d. valent, XV s.
Some d'achat LXXIX s.

1020. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, X pieces de buef, V moutons compte devant.

Fruiterie:

1021. A Johan de Mirande, pour IX livres de fil de babil atorches, livre X d. valent, VII s. VI d.
1022. A Maria de Mirande, pour III livres e III quarterons de autre fil de babil, III s. XI d.
Some XI s. V d.
1023. Sanz VI libras de çire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1024. Aux Jures de Santa Cara, X charges de buche amule, X s.
Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat VI l. XIII s. V d.

Mises:

1025. Niant./F. 29v.

Vendredi XIX^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVII personnes dont fu Guilames le breton li III^e e V autres personnes del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

1026. Achat niant.
1027. Ble [des rantes]¹³⁹ d'achat par le reçeureur de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1028. A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.
1029. Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.
1030. Al alcalde en Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.
1031. Al mi, le pourtage du vin des dit, XII d.
1032. A Johan de Nicolay en Sant Martin, VII carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, X s. VI d.; II carapiz a despenser.

¹³⁷ Tachado.

¹³⁸ Sobrescrito.

¹³⁹ Tachado.

1033. Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

Some XXXIII s. VI d.

1034. Sanz demi carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1035. A Miguel d'Ardanaz, VII livres de congre sec, livre III s. IX d. valent, XXVI s. III d.

1036. A Pero Garcia d'Esteilla, VII livres d'huile, VII s.

1037. A Nicolas le tender, vn merluz sec, VII s.

1038. A Pascal de Montreal, aux persil, porec, III s.

1039. Au poulaier, III poules, VIII s. pour l'Infante.

1040. A li, II^c eufs, XVI s. VIII d.

1041. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

Some d'achat LXIX s. V d.

1042. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, XII lupia, demi mouton pour l'Infante compte devant e sanz L haurengs sours que demorent a compter pour çes que en ne fet le pris.

Fruiterie:

1043. Achat niant.

1044. Sanz VI livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1045. Aux Jures d'Uxue XXXIX charges de buche amule, XXXIX s.

1046. A eux, IX charges de buche aasne, VI s.

1047. A eux Jures de Beyre, III charges de buche, III s.

Some d'achat XLVIII s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VII libras, XI s. XI d.

Mises:

1048. Niant^{F. 30r.}

Samedi XX^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CIII personnes dont fu Guilames le breton li III^e e V autres personnes del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

1049. Achat niant.

1050. Ble d'achat par le receur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1051. A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1052. Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1053. Al alcalde en Sant Martin, XVII carapiz de vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, [XXVII s.]¹⁴⁰ XXV s. VI d.; II carapiz a despenser.

1054. Al mi, le pourtage du vin des dit, [VI]¹⁴¹ XII d.

1055. A Martin Montero en Sant Martin, II carapiz de autre vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, III s. a despenser.

Some XXXIII s. VI d.

1056. Sanz II carapiz de vin compte devant.

¹⁴⁰ Tachado.

¹⁴¹ Tachado.

Cuisine:

1057. Al alcalde d'Olit, I piece de merluz sec, VII s.

1058. A Nicolas le tender, II pieces de merluz sec, piece VII s valent, XIII s.

1059. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

1060. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.

1061. Au poulailler, XII poules, XXIII s. pour les Infantes.

1062. A li, II^c eufs, XVI s. VIII d.

1063. A li, ces gaiges, III s.

Some d'achat LXXIII s. VIII d.

1064. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, XVI lupias, I mouton pour les Infantes compte devant e sanz III^{XX} haurengs sours que demorent a compter.

Fruiterie:

1065. Achat niant.

1066. Sanz XII livres de cire compte devant dont y la este deluire II torches pesont VI livres pour Perçeuail. Sanz VII livres de chandeles de suif compte.

Escuierie

1067. Aux Jures d'Uxue, III charges de buche aasue, II s. VIII d.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CX s. X d.

Mises:

1068. Niant./F. 30v.

Dimanche XXI^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIII personnes dont fu Guilames le breton li III^e e V autres personnes des gens du Roy e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1069. Achat niant.

1070. Ble d'achat par le receurer de Sangosse luire pqr Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1071. A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, carapit [XI s.]¹⁴² II s. valent, III s.

1072. Al mi, pour le pourtage du vin des dit, VI d.

1073. A Rodrigo Montero en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1074. Al mi, pour le pourtage du vin des dit, [VI]¹⁴³ XII d.

Some XXVI s.

1075. Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1076. Al alcalde de Miranda, XIII cabriz piece V s. valent, III l. III s.; III cabriz a despenser.

1077. A Mateu carniceiro, I quart de buef de pain pesson LXXVII livres, livre XVIII d. valent, CXV s. VI d.; XXXVII pieces a despenser.

1078. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

1079. Au poulailler, XXV poules, piece II s. valent, L s.

1080. A li, XXXII couilz, XXXII s.

1081. A li, L eufs, III s. II d.

¹⁴² Tachado.

¹⁴³ Tachado.

1082.A Miguel d'Ardanaz I lart pesson L livres, libra X d. valent, XLI s. VIII d.

Some d'achat XVI l. X s. IIII d.

1083.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, riz, III moutons e demi compte debant.

Fruiterie:

1084.Achat niant.

1085.Sanz VI livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1086.A Sancho Surile, le loier d'une mule que cheuancha Urraqua Periz d'Olit a Tudela, XII s.

1087.A Gillen, semblablement le loier d'um cheual que cheuancha Sancha fema de chambre d'Olit a Tudela, XII s.

1088.A Simonet le loyer d'un somier e I varlet que porta la robe des II fames des dictes d'Olit a Tudela, XVI s.

Some d'achat XL s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XIX l. XV s. IIII d.

Mises:

1089.A Johan le charpenter pour III petis estuis pour nos III dames, IX s.

1090.Au clerç de chapella pour les offrendes de nos [III]¹⁴⁴ dames, III s. IIII d.

Some XII s. IIII d./^{F. 31r.}

Lundi [XXIII^e]¹⁴⁵ jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CV persones dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres persones del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

1091.Achat niant.

1092.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1093.A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1094.Al mi, le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.

1095.A Rodrigo Montero en Sant Martin, XVII carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. IX d.; I carapit e demi a despenser.

1096.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. IX d.

Cuisine:

1097.Au poulailier, XXVII poules, piece II s. valent, LIII s.

1198.A li, XII couilz, piece XII d. valent, XII s.

1199.A li, XXIII eufs, II s.

1100.A Nicolas le tender, I piece de merluz sec, VII s.

1101.A Pero Garcia d'Esteilla, IIII livres d'uile, IIII s.

1102.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, III s.

Some d'achat IIII l. II s.

1103.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde; sanz XVIII pieces de buief, III cabriz, IIII moutons e demi compte devant e sanz VI harengs sours que demoran a compter.

¹⁴⁴ Tachado.

¹⁴⁵ Corresponde XXII^e.

Fruiterie:

1104. Achat niant.

1105. Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1106. Aux Jures de Sant Martin, CXXIX charges de buche amule, VI l. IX s.

1107. A eux, XXXIII charges de buche aasue, XXII s.

1108. Aux Jures d'Uxue, CLXVI charges de buche amule VIII l. VI s.

1109. A eux, XXXV charges de buche aasue, XXIII s. IIII d.

1110. Aux Jures de Petiles, VII charges de buche, VII s.

1111. A Simonet pour fare entaser la buche, IIII s. VI d.

Some d'achat XVII l. XI s. X d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXIII l. VII s. VII d.

Mises:

1112. A Simonet qu'il a paie, pour fil noir pour apareiler les almadracs de mes dames, XX d.

1113. Au clerc de chapella, pour les offrendes de nos dames pour ce jour que fu jour de catedral Sant Petri, III s. IIII d.

Some V s. /^{F. 31v.}

Mardi XXIII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVII personnes dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres personnes del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

1114. Achat niant.

1115. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1116. A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1117. Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1118. A Rodrigo Montero en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1119. Al mi, le pourtage de III treboilles du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

1120. Sanz I carapit e demi du vin compte devant.

Cuisine:

1121. A Per Almaçan, I cabrit, IX s.

1122. Al alcalde de Tafailla, III cabriz piece V s. VI d. valent, XVI s. VI d.

1123. A Jaco Aljamin, III cabriz, piece VI s. valent, XVIII s.

1124. Al alcalde de Sant Martin, lart, III s.

1125. A Pascal de Victoria, II cabriz, XIX s.; I a despenser.

1126. A Nicolas le tender, VII livres e III quarterons d'almandes, livre XX d. valent, XII s. XI d. despense e a despenser.

1127. Au poulaier, XLV poules, piece II s. valent, IIII l. X s.

1128. A li, C eufs, VIII s. IIII d.

1129. A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, oignons, choux, V s.

1130. A Bertran le bolenger, la faisson de VII pastes de poule, XIII d.

Some d'achat IX l. II s. XI d.

1131. Sanz espices, sel lart, vinagre, moustarde, XVIII pieces de buief, IIII moutons e demi compte devant e sanz XVIII haurengs sours que demorent a compter.

Fruiterie:

1132.Achat niant.

1133.San VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1134.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XI. XVII s. V d.

Mises:

1135.A Martin Gil pour vna roe de groseilles nois pour Madame l'Infante, VIII s.

Some tant^{F. 32r.}

Mecredi XXIII^e juor de Feurier. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVII persones dont fu Guilames le breton ly III^e e V autres persones del ostel du Roy e en liuroison, VII.

Paneterie:

1136.Achat niant.

1137.Ble d'achat par le reçeureur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe dont y la IIII mesure de II quartaux de pain.

Eschançonerie:

1138.A Johan Paris en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1139.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1140.A Rodrigo Montero en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; I carapit a despenser.

1141.Al mi, le pourtage du vin des dit, XII d.

Some XXV s.

1142.Sanz III carapiz de vin compte devant

Cuisine:

1143.A Miguel d'Ardanaz, VII livres de congre sec, livre III s. VI d. valent, XXIII s. VI d.

1144.A Nicolas le tender, VII pieces de merluz sec, piece VII s. valent, XLIX s.

1145.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1146.Au poulaier, III poules, VI s. pour l'Infante.

1147.A li, çes gaiges, III s.

1148.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, II s. VI d.

1149.A Guilem l'ortelan, I carapit de vinagre, XVIII d., despense e a despenser.

1150.A Martin d'Ardanaz, I charge de haurengs sours contenant XIX^C haurengs, XXII l. II s. dont furent despenses II^C L haurengs des le XIX^e jour de çe moix, XVI^C e L haurengs a despenser.

Some d'achat XXVI l. XIII s. VI d.

1151.Sanz espices, sel, moustarde, feues blanches, demi cabrit compte devant.

Fruiterie:

1152.Achat niant.

1153.Sanz IIII libras de çire e VI libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1154.Aux Jures de Sant Martin, LXXVIII charges de buche amule, LXXVIII s.

1155.A eux, XXI charges de buche aasne, XIII s.

1156.Aux Jures d'Uxoue, VII charges de buche amule, VII s.

1157.A eux, V charges de buche aasne, V s. IIII d.¹⁴⁶
1158.A Jures de Beyre, IIIII charges de buche, IIII s.
1159.Aux Jures de Santa Cara, VIII charges de buche, VIII s.
1160.A eux, III charges de buche aasne, II s.
Some CXVI s. IIII d.
Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXXIIII l. XV s. X d.

Mises:

1161.A un judio, qu'il a fait I pair de manches e un pair de chaucettes pour Maria Ruiz pour fil, soie, faison [pour]¹⁴⁷ tot, VIII s.
1162.A vn judio, I coubde d'estopaz pour aparailer les almadracs de nos dames, XX d.
Some IX s. VIII d./^{F. 32v.}

Jeudi XXV^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres persones del ostel du Roy e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1163.Achat niant.
1164.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1165.A Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, [carpit]¹⁴⁸, IIII s.
1166.Al mi, le pourtage du vin des dit [dit]¹⁴⁹, VI d.
1167.A Rodrigo Montero en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz a despenser.
1168.Al mi, le pourtage de III treboiles du vin de sus dit, [XII]¹⁵⁰ XVIII d.
Some XXXIIII s. VI d.
1169.Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

1170.A Martin de Liçasoain, vn costal de congre sec contenant LII congres, XXIX l. XVIII s. a despenser.
1171.A Xico de Luna, vna charge de merluz sec contenant LXXVIII pieces, XXVI l. a despenser.
1172.Au poulailier, III roes de poaix, pour roe XXXII s. valent, VI l. VIII s.¹⁵¹ a despenser.
1173.A li, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s. pour les Infantes.
1174.A li, L eufs, IIII s. II d.
1175.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.
1176.A Nicolas le tender, VII pieces de merluz sec, piece VII s. valent, XLIX s.
1177.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII libras d'huile, VIII s.
1178.A Pascal de Montrealm aux persil, oignons, choux, IIII s.
Some d'achat LXVI l. XVIII s. VIII d.
1179.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, CX haurengs sours, demi cabrit, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1180.Achat niant.

¹⁴⁶ El monto final enunciado no se corresponde, con lo que se imputa por esa compra.

¹⁴⁷ Tachado.

¹⁴⁸ Tachado.

¹⁴⁹ Repetido.

¹⁵⁰ Tachado.

¹⁵¹ El monto total parcial corresponde a IIII roes.

1181.Sanz VI libras de cire e VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1182.Aux Jures de Petillas, X charges de buche, X s.

1183.A Simonet qu'il a paie pour le [...] ¹⁵² [despenses] ¹⁵³ de III cheuaux [de] ¹⁵⁴ que retournerent de Tudela a Olit, III s.

Some XIII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXIX l. VI s. II d.

Mises:

1184.A Garcia le barbier pour saigner nous III dames, XIII s.

Some tant/^{F. 33r.}

Vendredi XXVI^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVIII persones dont fu Guilames le breton li III^e e V autres persones del ostel du Roy e V charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1185.Achat niant.

1186.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1187.Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1188.Al mi, pour XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

1189.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

1190.A Rodrigo Montero en Sant Martin, VII carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, X s. VI d.; III carapiz a despenser.

1191.Al mi, le pourtage de vna treboila du vin des dit, VI d.

Some XXXIII s. VI d.

1192.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1193.Au poulailier, II^C eufs, XVI s. VIII d. despense e a despenser.

1194.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.

1195.A Pascal de Montreal aux persil, oignons, choux, II s. VI d.

Some d'achat XXV s. II d.

1196.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I congre e demi sec, VIII pieces de merluz sec, CL haurengs sours compte devant.

Fruiterie:

1197.A Xico de Aparpeco, V livres d'aueylanes, livre X d. valent, III s. II d.

1198.A Pero Domeyno, V livres de figues, libra VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VI d.

1199.Sanz VI livres de çire compte devant de coy la chapella de nos dames a en II çierges pesson II livres e sanz VIII livres de chandeles de suif compte devant dont y la este deliure vna livre a les charpenters.

Escuierie:

¹⁵² Tacha ilegible.

¹⁵³ Sobrescrito.

¹⁵⁴ Tachado.

1200.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, I varlet e II cheuaux du X^e jour de çe moix que fu a Tudela per commandement du Roy, XIII s.

1201.Al mi, les gaiges d'un varlet e I cheual par XI jours que demora a Tudela, pour jour V s. valent, LV s.

1202.Al mi, les gaiges de lui, I varlet e II cheuaux per II jours que fu de Tudela a Olit e d'Olit a Tudela pour [jour XIII s. valent...]¹⁵⁵ fere aler Martin Sanchiz e sa fema e Sancha pour çe, XXIII s.

1203.Al mi, pour les despenses de I jour que paia de Martin Sanchiz e de sa fema e de I varlet e de III cheuaux pour çe, XXIII s. VIII d.

1204.Al mi, les gaiges de lui I varlet e II cheuaux du XXV^e jour de çe present moix que vint de Tudela a Olit, XIII s.

1205.Al mi, pour fere guerir son cheval que fu malaude, XXVI s./F. 33v.

1206.A l'abat de Sant Martin, pour les gaiges de lui, I clerc, I varlet e II cheuaux pour le X^e jour de çe moix que fu d'Olit a Tudela pour çe, XVII s.

1207.Al mi, les gaiges de [lui]¹⁵⁶, I clerc, I varlet e II cheuaux par XIII jours que demora a Tudela, pour jour XI s. valent, VII l. III s.

1208.Al mi, les gaiges de lui, I clerc, I varlet e II cheuaux du XXV^e jour de çe moix que vint de Tudela a Olit, XVII s.

1209.A Perin Briet qu'il a paie, a III judías que ont caruieus la lane d'un almadrac de les Infantes par IIII jours, pour jour chascune II s. valent, XXIII s.

1210.Al mi, fil de liçe pour coudre le dit almadrac, XX d.

1211.Al mi vn onça de fil bermeil, XIII d.

Some d'achat XVIII [...] ¹⁵⁷ [l.] ¹⁵⁸ XVIII d.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, XXI l. VIII s. VIII d.

Mises:

1212.Niant./F. 34r.

Samedi, XXVII^e jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVIII personnes dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres personnes del ostel du Roy e V charpenters et I barcer tot çe jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1213.Achat niant.

1214.Ble d'achat par le receur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

1215.Johan Candial [...] ¹⁵⁹ en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1216.Al mi, XIII carapiz de vin bermeil, carpit XVIII [s.] ¹⁶⁰ d. valent, XIX s. VI d.

1217.Al mi, le pourtage de II treboiles e I barril du vin des dit, XVIII d.

Some XXV s.

1218.Sanz IIII carapiz de vin compte devant

Cuisine:

1219.Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s.

¹⁵⁵ Tacha ilegible.

¹⁵⁶ Tachado.

¹⁵⁷ Tacha ilegible.

¹⁵⁸ Sobrescrito.

¹⁵⁹ Tacha ilegible.

¹⁶⁰ Tachado.

1220.A li, çes gaiges, III s.

1221.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, VI s.

1222.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, II s.

Some d'achat XXXI s.

1223.Sanz espices, sel, moustarde, vinagre, moix, VII pieces de merluz sec, CXL haurengs sours, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1224.A Xico de Aparpeco V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. II d.

1225.A Pero Domeyno V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VII d.¹⁶¹

1226.Sanz VIII livres de cire compte devant de coy la dama de la Sagua a en una torcha peson III livres e sanz VII libras de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1227.Au Camus judiu pour la faisson de III almadrac pour Madame l'Infante, piece X s. valent, XXX s.

1228.Al mi, pour vn coubde d'estopaz, XX d.

1229.Al mi, pour fil, XII d.

1230.A III fames judiex, que ont caruieue la lana d'un des almadrac par II jours, par jour, chascune II s. valent, XII s.

1231.A Martin de Cauales o Cerales, pour VI dousaines de restoil pour la chambre de la dama de la Sagua, XII s.

1232.A Johanico de Galipienço bureiler, pour carmener e arquer la lana d'un almadrac de Madame, XII s.

1233.A Johan d'Urdos, pour II fere pour fondrer vna pierta d'une fenestra de la salla, III s.

1234.A Garcia le maestre, pour son traueil d'apareiler la dicta fenestra, V s.

1235.A Guilem l'ortelam chaux pour la dicta fenestra, VI d.

Some d'achat LXXVII s. II d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VII l. VIII d.

Mises:

1236.A Ysabel pour les neçesites de Madame Maria, II s. VIII d.

1237.A Martico I puison pour acopler les escroes, XVI d.

Some de mises III s./F. 34v.

Dymenche XXVIII^e e dernier jour de Feurier. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII personnes dont fu Guilames le breton li IIII^e e V autres personnes del ostel du Roy et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1238.Achat niant.

1239.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit, II cafiz II roes dont y la pour la despensa de çè jour I cafiz II roes e [...] ¹⁶² I cafiz taile en la taille de Bertram le bolenger pour le desche de semblablement de XVI cafiz II quartaux de ble despense en çè present moix.

Eschançonerie:

1240.A Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1241.Al mi, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; I carapit a despenser.

1242.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

¹⁶¹ Correspondre VI d. y no VII d.

¹⁶² Tacha ilegible.

1243.A Pedro d'Aynorbe ayde en Eschançonerie, pour son salaire de tout çe moix, XVI s. VIII d.
Some LI s. II d.

Cuisine:

1244.Au poulailer, XIII poules, XXVI s. pour les Infantes.
1245.A li, çes gaiges, III s.
1246.A li, son salaire de tout çe moix, XV s.
1247.A li, I pair de soules pour le valet de la pollailera, VIII s.
1248.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'huile, livre XII d. valent, VIII s.
1249.A Bertran le bolenger, VI roes de bren pour la polaille del ostel, pour roe, II s. valent, XII s.
1250.A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, choux, V s.
1251.A Ferandico marger de la cuisine, I pair de soules, VIII s.
1252.A Martin autre marger de la cuisine, I pair de soules, VIII s.
1253.A Martico valet de la sauserie, I pair de soules, VIII s.
Some d'achat CI s.

1254.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, X pieces de merluz sec, III^{XX} haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1255.Achat niant.
1256.Sanz IIII livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1257.Frere Guillem e son compaignon et I varlet, II lis et demi pour chascun jour de tout çe moix V d. valent, XI s. VIII d.
1258.Au sire de Gauile, II lis pour chascun jour de tout çe moix IIII d. valent, IX s. IIII d.
1259.Al abat de Sant Martin, pour çe, IX s. IIII d.
1260.A Pero Periz de Lucxa, I lit e demi pour chascun jour III d. valent, VII s.
1261.A Peret de Musidam, pour çe, VII s.
1262.A Martin Ruiz, pour çe, VII s.
1263.A Miguelot de Sant Johan, pour çe, VII s.
1264.A Henry Forneaux, pour çe, VII s.
1265.A Blandin, pour çe, VII s.
1266.A A Guerart, pour çe, VII s.
1267.A Martin Sanchiz, pour çe, VII s.
1268.A Nicolas de Plaisance, pour çe, VII s.
1269.A Lianuit, I lit, IIII s. VIII d.
1270.A Simonet Vezenville pour çe, IIII s. VIII d.
1271.A Johanicot de la paneterie, pour çe, IIII s. VIII d.
1272.A Goailart, pour çe, IIII s. VIII d.
1273.A Bertrant ayde en paneterie, demi lit, II s. IIII d.
1274.A Johan Hardy, I lit, IIII s. VIII d.
1275.A Lope, pour çe, IIII s. VIII d.
1276.A Martico ayde en fruiterie, demi lit, II s. IIII d.
1277.A Pedro porta barril, demi lit, II s. IIII d.
1278.A Sola, I lit, IIII s. VIII d.
1279.A Ricart, pour çe, IIII s. VIII d. [A Briet pour çe, IIII s. VIII d.; a Johanin le costurer, IIII s. VIII d.]^{163/F. 35r.}
1280.A Briet, pour çe, IIII s. VIII d.
1281.A Johanin le costurer, pour çe, IIII s. VIII d.

¹⁶³Tachado.

- 1282.A Johanico, pour çe, III s. VIII d.
 1283.A Esteuanot, pour çe, III s. VIII d.
 1284.A Peret le costurer, por çe, III s. VIII d.
 1285.A Arnauton , pour çe, III s. VIII d.
 1286.A Boiselet, pour çe, III s. VIII d.
 1287.A Pedro le peleter, pour çe, III s. VIII d.
 1288.A Simereco, pour çe, III s. VIII d.
 1289.A Peru le queu, pour çe, III s. VIII d.
 1290.A Petrico clerck du gardamager, pour çe, III s. VIII d.
 1291.A Donteillo, pour çe, III s. VIII d.
 1292.A Pascalt sausier, pour çe, III s. VIII d.
 1293.A Petrico serf dy aue, demi lit, II s. III d.
 1294.Al mi, jonc pour la salle pour tot çe moix, VIII s.
 1295.A la lauandere, les gaiges d'elle e de sa chambriere pour chascum jour de tout çe moix III s. valent, CXII s.
 1296.A Antont, forge paille atache pour le cheval que porta ly aue pour l'ostel pour jour VIII d. valent, XVIII s. VIII d.
 1297.Au poulaier semblablement, pour le cheual que pourta la pollaile pour l'ostel XVIII s. VIII d.
 1298.A Pedro de Sorie, pour entaser la buche, XII d.

Some d'achat XVIII l. II s.

1299.Orge des rantes du Roy par le reçeurer de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit V caffiz vna roe mesura real dont furent deliures les II cheuaux que pourtan li aue e la polaile pour l'ostel de nos dames chascun cheual d'um quartal e demi pour [jour]¹⁶⁴ chascum jour de tout çe moix.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, XXV l. XIII s. II d.

Mises:

1300.Au clerck de chapella, pour les offrendes menues de nos dames de XXI^e jour de çe present moix, pour jour XII d. valent, XXI s.

1301.Al abat qu'il a paie pour les offrendes de nous dames e des donzeles de çe jour, III s. III d.

Some de mises XXIII s. III d.

1302.Ce jour rendy compte pour Sanz Bucher del ostel de nos dames des ysues de LXVIII moutons despenses en çe present moix on dit hostel pour chascune yssue, II s. valent, VI l. XVI s.

1303.Semblablement rendy compte des yssues de vna vacha despensea semblablement au dit hostel [pour chascune y]¹⁶⁵ XXX s. que font en some tote VIII l. VI s. de la quiela some se charge l'abat de San Martin en ses reçeptes.

Some per se, VIII l. VI s./^{F. 35v.}

Suma la espensa del dicto hostel en achat, III^C III^{XX} XVI l. V d.

Suma de mises, VI l. VIII s. IX d.

Suma la espensa del dicto hostel por el dicto moix de febrero en achat e mises en semble, V^C II l. IX s. II d.^{166/F. 36 r.}

¹⁶⁴ Tachado.

¹⁶⁵ Tachado.

¹⁶⁶ Escrito en el extremo de la hoja y sobre el margen izquierdo: Sin las goarnizons de trigo e auene.

¹⁶⁷Mars l'an mil CCC III^{XX} et XIII e I

Suma Colaton Faite/^{F.38 r.168}

Compte de la despence de l'ostel de Madame Johane l'Infante du moix de Mars u l'an mil CCC III^{XX} et XIII e I.

Lundi primer jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVI persones dont fu Guilames le breton li III^e e V autres persones del ostel du Roy e [V]¹⁶⁹[II]¹⁷⁰ charpenters e vn bracier tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1304.A Pascal de Montreal, letues, ailes pour ce, VI d.

1305.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.
Some IX s. VI d.

1306.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

1307.Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1308.Al mi, pour XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz a despenser.

1309.Al mi, pour le pourtage de II treboiles e vn barril du vin des dit, XVIII d.
Some XXXIII s. VI d.

1310.Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

1311.Au poulaier, IX poules, XVIII s. pour les Infantes.

1312.A li, ces gaiges, III s.

1313.A Pero Garcia d'Esteilla VI livres d'huile, VI s.

1314.A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, XX d.
Some d'achat XXVIII s. VIII d.

1315.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, almandes, poaix, II congres secs, VII pieces de merluz sec, CXXV haurengs sours, I mouton pour les Infantes, riz compte devant.

Fruiterie:

1316.Xico d'Aparpeco, IIII livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. IIII d.

1317.A Pedro el Domeyno, IIII livres de figues, livre X d. valent, III s. IIII d.

1318.A Johan le poulaier en Pamplone, pour XXI dousaine e vna livre de chandeles de suif, [livre]¹⁷¹ pour dousaine XVIII s. valent, XIX l. XIII s.; XXI dousaines IIII livres a despenser.

1319.Al mi, pour XXVII livress de fil de babil, livre XV d. valent, XXXIII s. IX d.
Some XXI l. XIII s. V d.

1320.Sanz IIII livres de çire compte devant.

Escuierie:

1321.Achat niant.

Cheaux, II.

¹⁶⁷ Folios 36 v.; 37 r., 37 v. en blanco.

¹⁶⁸ Folio 38 v. en blanco.

¹⁶⁹ Tachado.

¹⁷⁰ Sobrescrito.

¹⁷¹ Tachado.

Some du jour en achat, XXV l. VI s. I d.

Mises:

1322.Niant./F. 39r.

Mardi II^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIX personnes dout furent IX personnes del ostel du Roy e VI charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1323.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1324.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some III s.

1325.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1326.Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1327.Al mi, pour le pourtage du vin dess dit, VI d.

1328.A Per Ariesta en Sant Martin, XIX carapiz du vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz e demi a despenser.

1329.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.

Some XXVIII s. VI d.

1330.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1331.Au poulailler, IX poules, XVIII s. pour les Infantes.

1332.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

1333.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livress d'huile, VI s.

1334.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat XXVIII s. VI d.

1335.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, VII pieces de merluz sec, CXXX haurengs sours, I mouton pour les Infantes, compte devant.

Fruiterie:

1336.A Saluadoret de Ronçasvaux, pour XII livres de çire, pour livre VII s. III d. valent, III l. VIII s. non compte le XV^e jour de Jenuier precedent.

1337.A Xico d'Aparpeco, III livres d'aeillanes, livre [V]¹⁷² X d. valent, III s. III d.

1338.A Pero Domeyno, pour V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some III l. XIII s. VIII d.

1339.Sanz III livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

1340.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. VIII d.

Mises:

1341.A Lorençet pour II pos de terra pour la chambre de Madame l'Infante, II s. VIII d.

Some tant/F. 39v.

¹⁷² Tachado.

Mecredi III^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVII personnes dont furent IX personnes del ostel du Roy e IIII charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1342.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, valent, IX s.

1343.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, pour ce XII d.

Some X s.

1344.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

1345.A Johan Candial en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1346.Al mi, le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.

1347.A Per Aresta en Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; II carapiz a despenser.

1348.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin dess dit, XVIII d.

Some XXXIII s.

1349.Sanz II carapiz e demi de vin compte devant.

Cuisine:

1350.A Marticha de Tolossa, vn daufin pesson VIII dousaines e X livres de peison, pour dousaine XVI s. valent, VII l. XVI d.

1351.A Pero Sanz le Bucher, vn autre daufin pesson IX dousaines e II livres de peison, pour dousaine XIII s. valent, VI l. VIII s. IIII d. a despenser.

1352.A Michel de Barasoain mulater, pour le pourtage de vn daufin de Pamplona a Olit, VI s.

1353.Au poulaier, VI poules, XII s. pour les Infantes.

1354.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

1355.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.

1356.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, XVIII d.

1357.A Martin de la Puyada, vna charge de haurengs sours contenant XIX^C haurengs sours, XXII l. II s. a despenser.

Some d'achat XXXVI l. XVIII s. VIII d.

1358.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almada, VII pieces de merluz sec, C haurengs sours, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1359.Xico Daparpeco, V livres d'auelanes, livre X d. valent, IIII s. II d.

1360.A Pero Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. IIII d.

1361.Al abat de Sant Martin, qu'il a paie pour le pourtage de vna charge de cire de Tudela a Olit, XIII s.

Some XX s. VI d.

1362.Sanz IIII livres de çire e VI livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1363.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XL l. II s. II d.

Mises:

1364.A Garro, pour II gainues pour Madame Blanche, LII s.

1365.Au gainier, pour la gayne e les cordes pour pendre les de les gainues, XXVI s.

Some LXXVIII s./^{F. 40r.}

Jeudi III^e jours de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVI personnes dont furent IX personnes del ostel du Roy e II charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1366.A Bertran le bolenger, vna dousaine de chandeles, II s.

1367.A Pascoal de Montreal, litues, ailoz, XII d.

Some III s.

1368.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1369.Al abat de San Martin [XIX]¹⁷³II carapiz de vin blanc, IIII s.

1370.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1371.A Per Arieste en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz a despenser.

1372.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIIII s. VI d.

1373.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1374.A Johanco d'Ovanos, II roes de sel, IIII s. a despenser.

1375.Au poulaier, IX poules, XVIII s. pour les Infantes.

1376.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1377.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat, XXXI s.

1378.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, , I quart de daufin, V pieces de merluz sec, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1379.A Xico d'Aparpeco, V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. IIII d.¹⁷⁴

1380.A Pero Domeyno, V livres de figues, III s. IIII d.

Some VI s. VIII d.

1381.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1382.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LXXV s. II d.

Mises:

1383.A Briet, pour III migranes pour Madame Maria l'Infante, XVIII d.

1384.A Martico vna boteilla d'ancre, VI s.

1385.Al aba,t pour le deche de l'argent que fu envoie de Tudela a Olit, II s.

Some IX s. VI d.^{F. 40v.}

Vendredi V^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVII personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1386.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demie de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1387.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes pour ce, XII d.

¹⁷³ Tachado.

¹⁷⁴ El monto total corresponde a IIII livres.

1388.A Maria la orsera, pour demi carapit de vinagre, IX d.

Some X s. IX d.

1389.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II quartaux.

Eschançonerie:

1390.Al abat de San Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1391.Al mi, le pourtage, VI d.

1392.A Per Ariste en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1393.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

1394.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1395.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.

1396.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, XX d.

1397.Au poulailler, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

1398.A li, vna pola, II s.

1399.A Guilem l'ortelan, I carapit de vinagre, XVIII d. despense e a despenser.

Some d'achat XII s. VIII d.

1400.Sanz especes, sel, moustarde, poaix, amandes, II congres secs, V pieces de merluz sec, I quart de daufin, C haurengs sours, huefs, compte devant.

Fruiterie:

1401.Xico d'Aparpeco, III livres de aueillanes, livre X d. valent, [XX]¹⁷⁵ III s. III d.

1402.A Pedro el Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VI s. VIII d.

1403.Sanz VIII livres de çire compte devant dont y la este deliure vna torche peson III livres au maestre d'ostel e V livres pour la despensa del ostel e sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1404.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXIII s. VII d.

Mises:

1405.A Lope le çauater II peres de soliers pour Blancheta, Maria Ruiz, pere VI s. valent, XII s.

Some tant^{F. 41r.}

Samedi VI^e jour de Mars. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI persones dont furent II charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1406.A Bertran le bolenger, vna dousaine de chandeles, II s.

1407.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some III s.

1408.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe.

¹⁷⁵ Tachado.

Eschançonerie:

1409.A Per Arieste en Sant Martin, [II]¹⁷⁶ [XIX]¹⁷⁷ carapiz [carapiz]¹⁷⁸ de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. [IX]¹⁷⁹ [VI]¹⁸⁰ d.; VI carapiz a despenser.

1410.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

1411.Al abat de San Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1412.Al mi, le pourtage II s. VI d.

Some XXXIII s. VI d.

1413.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1414.Au poulaier, IX poules, piece II s. valent, XVIII s. pour les Infantes.

1415.A li, çes gaiges, III s.

1416.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, XV d.

Some d'achat XXII s. III d.

1417.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, V pieces de merluz sec, C haurengs sours, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1418.A Xico d'Aparpeco, V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. II d.

1419.A Pero Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VI d.

1420.Sanz VII livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1421.Aux Jures de Beyre, III charges de buche, III s.

1422.Aux Jures de Petillas VI charges de buche, VI s.

Some IX s.

Cheaux, II

Some du jour en achat, LXXVI s. III d.

Mises:

1423.Niant./F. 41v.

Dimenche VII^e jour de Marz. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1424.A Pascal de Montreal, litues, ailes, XII d.

Some tant

1425.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1426.Al abbe de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1427.Al mi, le pourtage, VI d.

1428.A Per Ariesta en Sant Martin, VI¹⁸¹ carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, X s. VI d.

1429.Al mi, le pourtage, VI d.

¹⁷⁶ Tachado.

¹⁷⁷ Sobrescrito.

¹⁷⁸ Repetido.

¹⁷⁹ Tachado.

¹⁸⁰ Sobrescrito.

¹⁸¹ El valor total corresponde a VII carapis.

1430.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XII carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.; VIII carapiz a despenser.

1431.[S]¹⁸²Al mi, le pourtage, XII d.

Some XXXIII s. VI d.

1432.Sanz VI carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1433.Au poulaier, XII poules, XXIII s. pour les Infantes.

1434.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

1435.A Pero Garcia d'Esteilla, X livres d'huile, livre XII d. valent, X s.

1436.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poriaux, choux, V s.

1437.A l'ortelan III poz de terra pour la cuisine, II s.

Some d'achat, XLII s. VI d.

1438.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, VI pieces de merluz sec, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1439.A Pedro el Domeyno, II livres de figues, XVI d.

Some tant

1440.Sanz V livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1441.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXXIX s. III d.

Mises:

1442.Niant./^{F. 42r.}

Lundi VIII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1443.A Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1444.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some X s.

1445.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

1446.A Garcia Royo en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1447.Al mi, le pourtage, VI d.

1448.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; III carapiz a despenser. [Some XX]¹⁸³.

1449.Al mi, le pourtage, XII d.

Some XXV s.

1450.Sanz VIII carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1451.Au poulaier, IX poules, piece II s. valent, XVIII s. pour les Infantes.

¹⁸² Tachado.

¹⁸³ Tachado.

1452.A li vn couil, XII d.

1453.A li çes gaiges, III s.

1454.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1455.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, XX d.

Some d'achat XXIX s. VIII d.

1456.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, IIII pieces de merluz sec, II congres secqs, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1457.A Xico d'Aparpeco, V livres d'auelanes, livre X d. valent, IIII s. II d.

1458.A Pedro el Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. IIII d.

Some VII s. VI d.

1459.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1460.Aux Jures d'Uxue, XLVIII charges de buche amule, XLVIII s.

1461.A eux, IX charges de buche aasne, VI s.

Some d'achat, LIII s.

Cheveux, II.

Some du jour en achat, VI l. VI s. II d.

Mises:

1462.A Lorençet, II pos de terra, XVIII d.

Some tant^{F. 42v.}

Mardi IX^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1463.A Bertran le bolenger pour vna dousaine de chandeles, II s.

Some tant

1464.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure per Pero Maillate son clavier en Olit, I cafix II roes.

Eschançonerie

1465.A Garcia Royo de Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1466.Al mi, le pourtage, VI d.

1467.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

1468.Al mi, pourtage, [VI d.]¹⁸⁴ XII d.

Some XXIII s. VI d.

1469.Sanz IIII carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1470.A Lope Miguel de Tollosa, vn daufin peson VII dousaine X livres e demia de peison, pour dousaine XVI s. valent, VI l. VI s. a despenser.

1471.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, VI s.

1472.Au poulaier, VIII poules, piece II s. valent, XVI s. pour les Infantes.

1473.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

1474.A Nicolas le tender, XII livres d'almandes, livre XX d. valent, XX s.

1475.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

¹⁸⁴ Tachado.

Some d'achat VIII l. XII s. VI d.

1476.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, III pieces de merluz sec, C haurengs sours, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1477.A Xico d'Aparpeco, III livres d'aeuilanes, livre X d. valent, III s. III d.

1478.A Pedro el Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VI s. VIII d.

1479.Sanz V livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1480.Aux Jures de Sant Martin, CXIII charges de buche amule, charge XII d. valent, CXIII s.

1481.A eux, XXIII charges de buche aasue, XV s. III d.

1482.Aux Jures d'Uxue, LXX charges de buche amule, LXX s.

1483.A eux, XX charges de buche aasue, XIII s. III d.

Some d'achat X l. X s. VIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XX l. XV s. III d.

Mises:

1484.A Nicolas le tender, III manis de papier, pour main V s. valent, XX s.

Some tant^{/F. 43r.}

Mercredi X^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1485.Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1486.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, III d.

Some IX s. III d.

1487.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II quartaux.

Eschançonerie:

1488.A Garcia Roy en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1489.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1490.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1491.Al mi, le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

Cuisine:

1492.A Peret d'Azedo vn pain de çucre blanc pesson IX livres e III quarterons de cucre, livre XXVI s. valent, XII l. XIII s. VI d.

1493.A li, III livres de guingubre, livre XL s. valent, VIII l. a despenser.

1494.A li, VI livres de canela, livre XX s. valent, VI l. a despenser.

1495.A li, III dousaines de riz [livre III s.]¹⁸⁵, pour dousaine XVI s. valent, XXVIII s., despense e a despenser.

1496.A li, garbanços negros, III s.

1497.A Nicolas le tender, vna livre de guingubre, XL s.

1498.A li, vna livre de canela, XX s. despensea XVIII jours preçedent non compte [a li VI livres d'huile]¹⁸⁶.

¹⁸⁵ Tachado.

¹⁸⁶ Tachado.

- 1499.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.
1500.Au poulaier, VII poules, piece II s. valent, XIII s. pour les Infantes.
1501.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, XII d.
Some d'achat [XXXVI l.]¹⁸⁷[XXXIII l.]¹⁸⁸ VI s. VI d.
1502.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, I quart de daufin, II congres secz, III pieces de merluz sec, C haurengs sours, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

- 1503.A Xico d'Aparpeco, V livres d'aveilanes, livre X d. valent, III s.¹⁸⁹
1504.A Pedro el domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.
Some VII s. VI d.
1505.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

- 1506.Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XXXV l. XVII s. X d.

Mises:

- 1507.Niant./F. 43v.

Jeudi XI^e jours de Marz. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a Olit e furent en salle CVII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

- 1508.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.
1509.A Pascal de Montreal, pour litues, ailes, XII d.
1510.A Maria la orçera, demi carapiz de vinagre, IX d.
Some III s. IX d.
1511.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

- 1512.A Garcia Royo en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.
1513.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.
1514.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.
1515.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.
Some XXXIII s. VI d.
1516.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

- 1517.Al alcalde de Olit, I piece de merluz sec, VI s.
1518.A Nicolas le tender, II pieces de merluz sec, XII s.
1519.A Pero Garcia d'Esteilla, vn piece de merluz sec, VI s.
1520.A li, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.
1521.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s. pour les Infantes.
1522.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.
1523.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, II s.

¹⁸⁷ Tachado.

¹⁸⁸ Sobrescrito.

¹⁸⁹ Se omiten dos dineros.

Some d'achat LVII s. VI d.

1524.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, CXX haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1525.A Xico d'Aparpeco IIII livres d'aeillanez, livre X d. valent, III s. IIII d.

1526.A Pero Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. IIII d.

Some VI s. VIII d.

1527.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant

Escuierie:

1528.A Pero Gorria, IIII dousaines de restoil pour la chambre de Madama Maria, VIII s.

1529.Al abat les gages d'um varlet e II cheuaux par II jours que fu de Pamplone a Olit, XII s.

Some XX s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, [VII]¹⁹⁰ VI l. II s. V d.

Mises:

1530.A Pedro Domeyno III^C d'esplingles pour l'Infante, X s.

Some tant/^{F. 44r.}

Vendredi XII^o jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1531.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1532.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

1533.A Garcia d'Ovanoz, pour II quartaux de sel, XII d.

Some XI s.

1534.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1535.A Garcia Royo en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1536.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1537.A Pedro fijo de Domingo Garcia en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1538.Al mi, le pourtage de vna charge de vin des dit, XII d.

Some XXV s.

1539.Sanz IIII carapiz e demi de vin compte devant.

Cuisine:

1540.A Nicolas le tender, V pieces de merluz sec, piece VI s. VI d. valent, XXXII s. VI d.

1541.A Pero Garcia d'Esteilla VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1542.A Pascal de Montreal, aux persil, choux, XVIII d.

1543.Au poulaier, VII poules, piece II s. valent, XIII s. pour les Infantes.

1544.A li, çes gaiges, III s.

1545.A li, C eufs, VIII s. IIII d. [d.]¹⁹¹ despense a despenser.

Some d'achat LXV s. IIII d.

¹⁹⁰ Tachado.

¹⁹¹ Repetido.

1546.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, daufin, II congres secs, C haurengs sours, demi mouton pour les Infantes.

Fruiterie:

1547.A Xico d'Aparpeco, V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. II d.

1548.A Pedro el Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VI d.

1549.Sanz V livres de çire e VI livres e demia de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1550.Aux Jures de Beyre, V charges de buche, V s.

Some tant

Cheaux,¹⁹²

Some du jour en achat, CXIII s. X d.

Mises:

1551.Niant./^{F. 44v.}

Samedi, XIII^e jour de Mars. Madane Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIX personnes dont furent III charpenters tot çe jour et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1552.A Bertran le bolenger, vna dousaune de chandeles, II s.

1553.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some III s.

1554.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1555.A Garcia Royo en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1556.Al mi, pour le pourtage de vn barril du vin des dit, VI d.

1557.A Rodrigo Serano en Sant Martin, XVIII carapiz [e demi]¹⁹³ de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s. [IX d.]¹⁹⁴; II carapiz a despenser.

1558.Al mi, pour le pourtage de III treboiles du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s.

Cuisine:

1559.A Nicolas le tender, V pieces de merluz sec, piece VI s. VI d. valent, XXXII s. VI d.

1560.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1561.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, XVIII d.

1562.Au poulaier, IX poules, piece II s. valent, XVIII s. pour les Infantes.

1563.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

Some d'achat LIX s. VI d.

1564.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1565.A Pero Domeyngo, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

1566.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. II d.

Some VII s. VI d.

¹⁹² No se consigna la cantidad de caballos.

¹⁹³ Tachado.

¹⁹⁴ Tachado.

1567.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1568.Aux Jures de Petillast IIII charges de buche, IIII s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CVII s.

Mises:

1569.Niant./F. 45r.

Dimenche XIII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1570.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some tant

1571.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I cafiz, II roes.

Eschançonerie:

1572.A Garcia Royo en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1573.Al mi, le pourtage du vin des dit, VI d.

1574.A Rodrigo Serano en Sant Martin, XIX carapiz e demi de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1575.Al mi, pour le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIIII s. VI d.

1576.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1577.A Garcia de Salinas en Pamplona, vna charge de merluz sec contenant C pieces, XXIX l. XVIII s.; IIII^{xx}; XII pieces a despenser.

1578.A Marty Yuaignes de [Tollosa]¹⁹⁵ Barasoain, le loier de II jours que ont porte II charges de merluz sec de Pamplona a Olit, XII s.

1579.A Petrico cleric de gardamanger, çes gaiges de lui e de I cheual que chemancha de Pamplona a Olit pour vn jour e demi, pour jour VII s. valent, X s. VI d.

1580.A li, qu'il a paie a II faixeres que ont trosse vna charge de merluz sec, II s.

1581.Au poulaier, IX poules, XVIII s. pour les Infantes.

1582.A Pero Garcia d'Esteilla, X livres d'huile, X s.

1583.A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, poree, V s.

Some d'achat XXXII l. XV s. VI d.

1584.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I quart de daufin, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1585.Achat niant.

1586.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1587.Achant niant.

Cheuaux, II.

¹⁹⁵ Tachado.

Some du jour en achat, XXXIII l. XI s.

Mises:

1588.Niant./F. 45v.

Lundi XV^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIX personnes dont furent II charpenters tot çe jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1589.A Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1590.A Pascoal de Montreal, pour letues, aillez pour çe, XII d.

Some X s.

1591.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1592.A Garcia Royo, en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1593.Al mi, le pourtage, VI d.

1594.A Rodrigo Serano en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; V carapiz a despenser.

1595.Al mi, pour le pourtage du vin des dit, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

1596.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1597.Al alcalde de Tafaille, III cabriz, piece VII s. valent, XXVIII s.; III cabriz a despenser.

1598.Au poulailler, X poules, piece II s. valent, XX s. pour les Infantes.

1599.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1600.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, XVIII d.[S]¹⁹⁶.

1601.A Maria Ximeniz, III roes de feues blanches, pour roe VIII s. valent, XXXII s. a despenser.

1602.A Guilem l'ortelan, I carapit de vinagre, XVIII d. despensado a despenser.

Some d'achat III l. IX s.

1603.Sanz especes, sel, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres secs, VII pieces de merluz sec, I mouton pour les Infantes, CXX haurengs sours compte devant.

Fruiterie:

1604.A Pero Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

1605.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auelanes, livre X d. valent, III s. II d.

Some VII s. VI d.

1606.Sanz V livres de çire e VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1607.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XII d.

Mises:

1608.A Martico qui la paie pour codoynat pour Madama Maria, II s.

Some tant/F. 46r.

¹⁹⁶ Tachado.

Dimenche¹⁹⁷ **XVI^e jour de Mars.** Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVII persones et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1609.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1610.A Pascal de Montreal, aux letues, alles, XII d.

Some III s.

1611.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, II roes.

Eschançonerie:

1612.Al alcalde en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1613.Al mi, le pourtage, VI d.

1614.A Rodrigo Serano en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.; II carapiz a despenser.

1615.Al mi, le pourtage de vna charge de vin, XII d.

Some XXV s.

1616.Sanz V carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1617.A Johan de Bord, I lart pesson V dousaines e IX livres, livre X d. valent, LVII s. VI d. a despenser.

1618.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s. pour les Infantes.

1619.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

1620.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'huile, livre XII d. valent, VIII s.

1621.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, II s.

Some d'achat IIII l. XIII s.

1622.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, VII pieces de merluz sec, CXX haurengs sours, I cabrit, demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1623.A Pero Domeyno, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. IIII d.

1624.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auellanes, livre X d. valent, IIII s. II d.

Some VII s. VI d.

1625.Sanz VI livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1626.A Petrico, le loyer d'un cheual que chemancha par II jours d'Olit a Pamplone pour chosses neçaries pour l'ostel pour çe, X s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. XVIII s. VI d.

Mises:

1627.A l'abat, qu'il a paie a vn mesager qu'il a porta lire a Pamplone pour çe, VIII s.

Some tant/^{F. 46v.}

Merquredi XVII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX persones et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1628.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

¹⁹⁷ Error en el enunciado del día de la semana; dice "Dimenche" pero corresponde "Mardi", es decir, martes.

1629.A Pascal de Montreal, [...] ¹⁹⁸litues, ailes, XII d.

Some X s.

1630.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1631.Al alcalde en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1632.Al mi, le pourtage, VI d.

1633.A Rodrigo Serano en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1634.Al mi, le pourtage de vna charge de vin [VI d.] ¹⁹⁹, XII d.

Some XXV s.

1635.Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1636.Johan Martiniz de Marçieilla, luy nas, XXII s.

1637.A Nicolas le tender, XII livres d'almandes, livre [XII]²⁰⁰ [XX]²⁰¹ d. valent, [XII]²⁰² [XX]²⁰³ s. a despenser.

1638.A Pero Garcia d'Esteilla, VIII livres d'huile, VIII s.

1639.Au poulailler, XIII poules, piece II s. valent, XIII s. pour les Infantes.

1640.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, XVIII d.

Some d'achat LXXVII s. VI d.

1641.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, riz, II congres secs, V pieces de merluz sec, IIII^{XX} haurengs sours, II cabriz e demi mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1642.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'aeillanes, livre X d. valent, III s. II d.

1643.[a P]²⁰⁴ A Martin d'Echaury, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. IIII d.

Some VII s. VI d.

1644.Sanz VIII livres de çire compte devant de coy la dame de la Sague a en vna torche pesson III livres e sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1645.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l.

Mises:

1646.A Maestre Sento pour vn cristel pour Madame Maria l'Infante, VI s.

Some tant^{F. 47r.}

Jeudi, XVIII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1647.A Bertan le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1648.A Pascal de Montreal, litues, ailes, XII d.

1649.A Maria la orçiera, demi carpit de vinagre, IX d.

¹⁹⁸ Tacha ilegible.

¹⁹⁹ Tachado.

²⁰⁰ Tachado.

²⁰¹ Sobrescrito.

²⁰² Tachado.

²⁰³ Sobrescrito.

²⁰⁴ Tachado.

Some III s. IX d.

1650. Ble d'achat par le receveur de Sangisse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

1651. Al alcalde en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1652. Al mi, le pourtage, VI d.

1653. A Rodrigo Serano en Sant Martin, II carapiz de vin bermeil, III s.

1654. Al abe de Sant Martin, XVI carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXIIII s.; II carapiz a despenser.

1655. A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XXXIII s.

Cuisine:

1656. Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s. pour les Infantes.

1657. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

1658. A li, II livres de miel, XVI d. pour l'Infante.

1659. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat XXXVI s. IIII d.

1660. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, faues blanches, VII pieces de merluz sec, CX harengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1661. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'aueilanes, livre X d. valent, V s.

Some tant

1662. Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1663. Aux Jures de Sant Martin, CXVIII charges de buche amule, CXVIII s.

1664. A eux, XXV charges de buche aasue, XVI s. VIII d.

Some VI livres XIII s. VIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XI. XII s. IX d.

Mises:

1665. A Pedro el Remiro, VI livres de sauon, livre II s. valent, XII s. pour les Infantes.

Some tant^{F. 47v.}

Vendredi XIX^e jour de Mars. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1666. Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1667. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some X s.

1668. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1669. A l'alcalde en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, IIII s.

1670. Al mi, le pourtage, VI d.

1671. A l'abbe de Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; IIII carapiz a despenser.

1672. A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles du vin, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

1673. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1674.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

1675.Au poulailler, L eufs, III s. II d. pour les Infantes.

1676.A Pascal de Montreal, pour aux persil, oignons, poree, II s.

Some d'achat XII s. II d.

1677.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres secs, IX pieces de merluz sec, CXL haurengs sours, eufs, compte devant.

Fruiterie:

1678.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'aeuillanes, livre X d. valent, V s.

Some tant

1679.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1680.Aux Jures d'Uxue, VI charges de buche amule, VI s.

1681.A eux, VIII charges de buche aasue, V s. III d.

1682.Aux Jures de Beyre, III charges de buche, III s.

Some d'achat XV s. III d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXXVII s.

Mises:

1683.Niant./F. 48r.

Samedi XX^e jour de Deçeinbre²⁰⁵. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1684.Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1685.A Pascal de Montreal, litues, ailez, XII d.

Some III s.

1686.Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

1687.A Garcia Cot en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1688.Al mi, le pourtage, VI d.

1689.Al abbe de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1690.A Johan Candial, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.

1691.Al abat, qu'il a paie pour un pot de vin cuit, II s. VII d.

Some XXVII s. VII d.

1692.Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1693.Au poulailler, XII poules, piece II s. valent, XXIII s. pour les Infantes.

1694.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

1695.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, II s.

Some d'achat XXXII s.

1696.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, VII pieces de merluz sec, CX haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

²⁰⁵ Corresponde al mes de marzo.

Fruiterie:

1697.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'aueilanez, livre X d. valent, V s.

Some tant

1698.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1699.Aux Jures de Petillas, V charges de buche, V s.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LXXII s. VII d.

Mises:

1700.A Johanico d'Orqien, II^c croches pour la chambre de Madame l'Infante e pour vna clef e pour adober vn cofret de Madame Beatriz, pour tot, XXII s.

1701.Al abat, qu'il a paie pour condoynnat pour mes dames, II s.

Some de mises XXXIII s./^{F. 48v.}

Dimenche XXI^o jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1702.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some tant

1703.Ble d'achat per le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes, II quartaux.

Eschançonerie:

1704.A Garcia Cot en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1705.Al mi, le pourtage, VI d.

1706.Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; II carapiz a despenser.

1707.A Johan Candial en Sant Martin, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

1708.Al abat qu'il a paie pour un pot de vin cuit, XII d.

Some XXXIII s.

Cuisine:

1709.Au poulailier, XV poules, piece II s. valent, XXX s. pour les Infantes.

1710.A Pero Garcia d'Esteilla, X livres d'huile, livre XII d. valent, X s.

1711.Aux Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, poree, VI s. VI d.

Some d'achat XLVI s. VI d.

1712.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, amandes, VIII pieces de merluz sec, III^{XX} haurengs sours, I mouton e demi pour les Infantes.

Fruiterie:

1713.Achat niant.

1714.Sanz V livres de çire et VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1715.Achat niant.

Cheaux II.

Some du jour en achat, III l. XVIII d.

Mises:

1716.Niant./F. 49r.

Lundi XXII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CX personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1717.A Bertran le bolenger, III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine, II s. valent, IX s.

1718.A Pascal de Montreal, litues, ailes, XII d.

Some X s.

1719.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

1720.Al abbe de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, [XVIII]²⁰⁶ [XIX]²⁰⁷ s. VI d.

1721.A Johan Candial en Sant Martin, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.

Some XX s. VI d.

1722.Sanz II carapiz de vin compte devant e sanz I cart de vin blanc compte deuier le Roy.

Cuisine:

1723.Au poulaier, XII poules, XXIII s. pour les Infantes.

1724.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1725.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, XX d.

1726.A Nicolas le tender, XII livres d'almandes, livre XX d. valent, XX s.

Some d'achat LI s. VIII d.

1727.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, riz, II congres secs, VII pieces de merluz sec, C haurengs sours, I mouton e demi pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1728.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'auellanes, livre X d. valent, V s.

Some tant

1729.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1730.Aux Jures d'Uxue, LXXIII charges de buche amule, LXXIII s.

1731.A eux, XVIII charges de buche aasue, XII s.

Some d'achat III l. V s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XII s. II d.

Mises:

1732.Niant./F. 49v.

Mardi XXIII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en sale CX personnes e [...] ²⁰⁸ en liuroison, VIII.

Paneterie:

1733.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, pour çe II s.

1734.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

²⁰⁶ Tachado.

²⁰⁷ Sobrescrito.

²⁰⁸ Tacha ilegible.

Some tant III s.

1735. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, II roes.

Eschançonerie:

1736. A Garcy Cot en Sant Martin, II carapiz de vin blanc [carapit X]²⁰⁹, III s.

1737. Al mi, le pourtage, VI d.

1738. A Garcia Negusia, I carapit de autre vin blanc, III s. non compte le jour preçedent.

1739. Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; II carapiz a despenser.

1740. Al mi, qu'il a paie pour vn pot de vin cuit, II s.

1741. A Johan Candial, pour le pourtage de III treboilles de vin, XVIII d.

Some XXXIX s.

Cuisine:

1742. A Xico d'Aparpeco, vna livre de çafraan, LXV s. a despenser.

1743. A Johan de Falces, luynas, VIII s.

1744. Au poulailler, XIII poules, piece II s. valent, XXVIII s. pour les Infantes.

1745. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

1746. A Pero Garcia d'Esteilla, X livres d'huile, X s.

1747. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s.

1748. A Bertran le bolenger, flour, VI d.

Some d'achat CXVI s.

1749. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, VII pieces de merluz sec, C haurengs sours, I mouton e demi pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1750. A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auellanes, livre X d. valent, III s. II d.

1751. Al mi, pour III livres de figues, livre VIII d. valent, II s. VIII d.

Some VI s. X d.

1752. Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1753. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. III s. X d.

Mises:

1754. Niant./F. 50r.

Merquedi XXIII^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX persones et en liuroison, VIII.

Paneterie:

1755. Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, IX s.

1756. A li, pour II^c d'obleas, III s.

1757. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some XIII s.

1758. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

1759. A Garcia Cot, en Sant Martin II carapiz de vin blanc, III s.

²⁰⁹ Tachado.

1760. Al abat de Sant Martin, XIX carapiz [...] ²¹⁰ de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1761. A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XXXIII s. VI d.

1762. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1763. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, VI s.

1764. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, II s.

1765. Au poulailler, çes gaiges, III s.

Some d'achat XI s.

1766. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres secs, VII pieces de merluz sec, C haurengs sours compte devant e sanz I congre fres du present del ostel du Roy.

Fruiterie:

1767. Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'aeillanes, livre X d. valent, III s. II d.

1768. Al mi, VI livres de figues, III s.

Some VIII s. II d.

1769. Sanz III livres de çire e VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1770. Achat niant.

Cheaux, II

Some du jour en achat, LXVII s. VIII d.

Mises:

1771. Niant. /F. 50v.

Jendi XXV^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1772. A Barbax moro de Tudela, pour II pos de terra pour l'office, II s. III d.

1773. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

1774. A Maria la orsera, pour demi carapit de vinagre, IX d.

Some III s. I d.

1775. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, II roes.

Eschançonerie:

1776. A Garcia Cot en Sant Martin, II carapiz de vin blanc, III s.

1777. Al mi, le pourtage, VI d.

1778. A l'abbe de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1779. A Johan Candial, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.

Some XXV s.

1780. Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1781. Au poulailler, XV poules, piece II s. valent, XXX s. pour les Infantes.

1782. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1783. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poriaux, porec, VI s.

1784. A Miguel Lopiz de Laçaum, III cabriz, piece VII s. valent, XXVIII s.; III cabriz a despenser.

²¹⁰ Tacha ilegible.

Some d'achat LXX s.

1785.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, VIII pieces de merluz sec, C haurengs sours, I mouton pour les Infantes compte devant.

Fruiterie:

1786.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auellanes, livre X d. valent, III s. II d.

1787.Al mi, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VI d.

1788.Sanz III livres de çire e VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1789.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CVI s. VII d.

Miles:²¹¹

1790.Niant./F. 51r.

Vendredi XXVI^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1791.A Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1792.A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XII d.

1793.A Miguel Yuaignes d'Oloriz, pour XXIX coubdes de tella, pour coubde II s. VI d. valent, LXXI s. III d. dont furent fetes des XXIX coubdes, X liaçes.

Some III l. XV d.

1794.Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

1795.A Don Pero Garcia d'Yrriuary, II carapiz de vin blanc, [IIII]²¹² [X]²¹³ s.

1796.Al abbe de Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

1797.A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles du vin, XVIII d.

Some XL s.

Cuisine:

1798.A Diago de Marcieilla, luynas, XXX s.

1799.A Nicolas le tender, vna livre de pueure, XIII s. a despenser.

1800.A li vna, livre de comin, II s. VI d. despense e a despenser.

1801.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, VI s.

1802.A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, II s. VI d.

1803.A Bertran le bolenger, flour, VI d.

1804.Au poulailler, XXIII eufs, II s.

Some d'achat LVII s. VI d.

1805.Sanz especes, sel, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres ses, VIII pieces de merluz sec, CXX haurengs sours compte devant.

Fruiterie:

1806.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auellanes, livre X d. valent, III s. II d.

1807.Al mi, VI livres de figues, III s.

²¹¹ Debe decir "Mises".

²¹² Tachado.

²¹³ Sobrescrito

Some VIII s. II [II]²¹⁴d.

1808.Sanz V livres e demi de cire compte devant dont y la este deliure demi torche pour le confessor de la Reyna pesson vna livre e demi. E sanz VI livres e demi de [çire]²¹⁵chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1809.Aux Jures de Beyre, III charges de buche, III s.

1810.A I varlet, les despenses de lui e I cheual que fu d'Olit a Pamplone, X s.

Some XIII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, IX l. XIX s. XI d.

Mises:

1811.Niant./^{F. 51v.}

Samedi XXVII^e jour de Mars. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CXV personnes dont furent II charpenters tot ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1812.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1813.A Pascal de Montreal, letues, ailes, XII d.

Some III s.

1814.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, vna roe, II quartaux.

Eschançonerie:

1815.A Don Pero Garcia d'Yrriuary, II carapiz de vin blanc, carapiz V s. valent, X s.

1816.Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, XXVII s.; III carapiz a despenser.

1817.A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XXXVIII s. VI d.

1818.Sanz III carapiz de vin conte devant.

Cuisine:

1819.A Per Martiniz de Villa Franqua, luynas, XXX s. despense e a despenser.

1820.Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVIII s.

1821.A Pero Garcia d'Esteilla, XI livres d'uile, XI s.

1822.A Guilem l'ortelan, I carapiz de vinagre, XVIII d. despense e a despenser.

1823.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, II s. VI d.

Some d'achat LXXIII s.

1824.Sanz espices, sel, moustarde, poaix, feues blanches, luynas, VII pieces de merluz sec, C haurengs sours, demi mouton, II cabriz pour les Infantes compte deuant.

Fruiterie:

1825.A Pero Garcia d'Esteilla, V livres d'auellanes, livre X d. valent, III s. II d.

1826.Al mi, V livres de figues, livre VIII d. valent, III s. III d.

Some VII s. VI d.

1827.Sanz VII livres de cire compte devant de coy Pero Periz de Maestre d'ostel a en vna torche pesson III livres e sanz VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1828:Achat niant.

²¹⁴ Repetido.

²¹⁵ Tachado.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VI l. II s.

Mises:

1829.Niant./^{F.52r.}

Dimanche XXVIII^e jour de Mars. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1830.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

1831.A Bartolot el juglar, I carapit de vinagre, XVIII d.

Some II s. VI d.

1832.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

1833.A Don Pero Garcia d'Yrriueri, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

1834.Al abbe de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1835.A Johan Candial, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.

Some XXX s. VI d.

1836.Sanz IIII carapiz de vin conte devant.

Cuisine:

1837.A Marty Enecoiz de Tollossa, vn costal de merluz fres contenant XVI merluz pesson IX dousaines e IX livres de peison, pour dousaine XVIII s. valent, VIII l. XV s. VI d.; VIII merluz a despenser.

1838.A Martin Gaiz de Tollossa, II dauffin pesson XVII dousaines V livres e demi, pour douzena XVIII s. valent, XV l. XIII s. III d. a despenser.

1839.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s. pour les Infantes.

1840.A Pero Garcia d'Esteilla, XII livres d'huile, livre XII d. valent, XII s.

1841.A Bertran le bolenger, flour, VI d.

1842.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poriaux, poree, VI s. VI d.

Some d'achat XXVI l. XII s. IX d.

1843.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, luynas, C haurengs sours, I mouton, I cabrit pour les Infantes compte devant e sanz III pieces de merluz sec prissent del ostel du Roy.

Fruiterie:

1844.Achat niant.

1845.Sanz V livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1846.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXVIII l. V s. IX d.

Mises:

1847.A Pedro de Soria pour son trauail que aporta lires au receurer de Tudela juques aure dame del Saugue, VI s.

Some tant/^{F.52v.}

Lundi XXIX^e jour de Mars. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1848.A Bertran le bolenger, pour IIII dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

1849.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XII d.

Some X s. VI d.

1850.Ble d'achat par le receurer de Sangosse luire pour Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

1851.A Don Pero Garcia d'Yrriuary, I carapit de vin blanc, V s.

1852.A Saluador Flores, I carapit de autre vin blanc, V s.

1853.Al abbe de Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz a despenser.

1854.A Johan Candial, por le pourtage du vin, XVIII d.

Some XL s.

Cuisine:

1855.Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s. pour les Infantes.

1856.A li, IIII roes de poaix, pour roe XXXII s. valent, VI l. VIII s.

1857.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'huile, VI s.

1858.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, II s.

1859.A Nicolas le tender, XII livres d'almandes, livre XX d. valent, XX s. despense e a despenser.

1860.A Antont, una sogá pour le cheual que pourta li aue pour l'ostel, V s.

1861.A li, vna orce de terra, XX d.

1862.A Johan Caritat recebidor de la Riuera, III doussaines de riz, pour doussinr X s. valent, XXX s. a despenser.

1863.A Martin de la Puyada, pour peu conte de vne charge de haurengs sours du III^e jour de Mars l'an III^{XX} e XIII, LII s.

Some d'achat XIII l. X s. VIII d.

1864.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, riz, feues blanches, I cart de daufin, VI merluz fres, III^{XX} X haurengs sours, II mouton e demi pour les infantes conte devant dont fu I mouton mort de Morilla e sanz IIII pieces de merluz sec prises del ostel du Roy.

Fruiterie:

1865.A Johan Caritat receueur de Tudela, II roes d'aeuillanes, pour roe XIII s. valent, XXVIII s. a despenser.

1866.Al mi, pour IIII dousaines e II livres de figues, pour doussaine V s. valent, XX s. X d. a despenser.

1867.Al mi, VII coubdes de stopaz pour fere III talequas pour metre le dit fruit, pour coubde XVIII d. valent, X s. VI d.

1868.Al mi, qu'il a paie pour la faisson de III talequas, XVIII d.

1869.Al mi, le loier de I somier que aporta les chosses des dictes, X s.

Some LXX s. X d.

1870.Sanz IIII livres de çire e VII livres de chandeles de suif compte devant.

Escueirie:

1871.Aux Jures d'Uxue, L charges de buche amule, L s.

1872.A eux, XIII charges de buche aasue, IX s. III d.

Some d'achat LIX s. III d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXII l. XI s. III d.

Mises:

1873.A Johan Caritat pour vna pelle de fer pour la chambre de l'Infante, XL s.

Some tant^{F.53r.}

Mardi XXX^e jour de Mars. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furunt en salle CXVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1874.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

1875.A Pascal de Montreal, litues, ailles, XVIII d.

Some III s. VI d.

1876.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, II roes.

Eschançonerie:

1877.Saluardor Flores, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

1878.Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; III carapiz a despenser.

1879.A Johan Candial, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XXXVIII s. VI d.

1880.Sanz II carapiz de vin conte deuant.

Cuisine:

1881.Au poulaier, XI poules, piecha II s. valent, XXII s. pour les Infantes.

1882.A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres d'uile, livre XII d. valent, VI s.

1883.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, III s.

Some d'achat XXXII s.

1884.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, II congres secs, II merluz fres, I quart de daufin, LXXXVI haurengs sours, I mouton e demi pour les Infantes compte devant e sanz VI pieces de merluz sec, XXV haurengs sours prirent del ostel du Roy.

Fruiterie:

1885.A Johan Caritat, pour peu compte de I somier que aporta le dit fruit de Tudela a Olit, II s.

1886.Al abat, qu'il a paie pour vna dousaine de passes, V s. III d.

1887.Al mi, qu'il a paie a vn valet que aporta les dictes pases de Pamplone a Olit, X s.

Some XVII s. III d.

1888.Sanz VII livres de çire compte devant de coy l'abbe de Sant Martin a en vna torche pesson III livres e sanz VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

1889.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat III l. XI s. III d.

Mises:

1890.A Peret d'Azedo VI livres de sauon pour nos dames, XII s.^{F.53v.}

Merquedi XXXI^e e dernier jour de Mars. [Madame]²¹⁶ Johane [Madame]²¹⁷ l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

1891.Bertran le bolenger, III dousaines e demi de chandeles, pour dousena II s. valent, IX s.

1892.A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

²¹⁶ Sobrescrito.

²¹⁷ Tachado.

Some X s. VI d.

1893. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure per Pero Maillate son claurer en Olit, II caffiz, vna roe, I quartal dont y la pour la despense de ce jour I caffices, vna roe et I caffiz, I quartal pour la [des]²¹⁸ desche descrilleurer de [de]²¹⁹ XLIII caffices, vna roe, I quartal de ble despense en ce present moix.

Eschançonerie:

1894. A Salvador Flores, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

1895. Al abbe de Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

1896. A Johan Candial, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.

1897. A Pedro d'Aynorbe ayde en eschançonerie, pour son salaire de tout ce [ce]²²⁰ moix XVI s. VIII d.

Some XLVII s. II d.

1898. Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

1899. Pero cabrero de Beyre, I mouton, XXXVI s. a despenser.

1900. Al alcalde de Lerin, XXIII moutons, piece XIII s. valent, XV l. XII s. a despenser.

1901. Al alcalde [daet]²²¹ de Peralta XXXVII moutons, piece XII s. valent, XXII l. III s. a despenser.

1902. Al abat d'Açagra, XX moutons, piece XIII s. valent, XIII l. a despenser

1903. Al alcalde d'Andosieilla, XV moutons, piece XII s. valent, IX l. a despenser.

1904. A Simen Sanz d'Oillo, X moutons, piece XIII s. valent, VII l. a despenser.

1905. A Johan Sanz de Goyri, XX moutons, piece XVIII s. valent, XVIII l. a despenser.

1906. A Miguel Periz de Furfu, VI moutons, piece XIII s. valent, LXXVIII s. a despenser.

1907. Al alcalde de Sesina, XIX moutons, piece XIII s. valent, XII l. VII s. a despenser.

1908. A Pero Martiniz de Villa Mayor VIII moutons, piece XVIII s. valent, VII l. III s. a despenser.

1909. Al alcalde de Mirande, VI moutons, piece XII s. valent, LXXII s. a despenser.

1910. A Miguel Romeu de Carcar, X moutons, piece XIII s. valent, VII l. a despenser.

1911. Al alcalde de la Ragua, XLIX moutons, piece XIII s. valent, XXXIII l. VI s. a despenser.

1912. Al alcalde de Falces, XXXVIII moutons, piece XIII s. valent, XXIII l. XIII s. a despenser.

1913. Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s. pour les Infantes.

1914. A li, pour son salaire de tout ce moix XV s.

1915. A li, un pere de soules pour le valet de la polailera, VIII s.

1916. A Bertran le bolenger, VII roes de bren pour la poulaie del ostel, pour roe II s. valent, XIII s.

1917. A Pero Garcia de Steilla, II livres d'huile, II s.

1918. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, XX d.

1919. A Ferandico marger de la cuisine, I pere de soules, VIII s.

1920. A Martin autre marger en cuisine, I pere de soules, VIII s.

1921. A Martico valet de la saucerie, I pere de soles, VIII s.

1922. A Peruche, vn congre fres peson XVI livres e vn tiers de peison, livre XXII d. valent, XXIX s. XI d.

1923. A li, III meros peson V dousaines e II livres de peison, pour dousaine XX s. valent, CIII s. III d.; III meros a despenser.

Some d'achat CIII^{XX} 222 X l. X s. XI d.

1924. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, almandes, riz, I quart de daufin, I mouton e demi por les Infantes compte devant e sanz VII pieces de merluz sec, C haurengs sours pris del ostel du Roy.^{F. 54r.}

Fruiterie:

1925. Achat niant.

²¹⁸ Tachado.

²¹⁹ Repetido sin tacha.

²²⁰ Repetido sin tacha.

²²¹ Tacha ilegible.

²²² El número correcto es XVIII^X.

1926.Sanz VI livres de cire compte devant [e sanz]²²³ de coy la chapella de nos dames a en II çierges pesson II livres e sanz VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

- 1927.A Frere Guilem e son compaignon I varlet, II lis e demi pour chascun jour de çe present moix V d. valent, XII s. XI d.
- 1928.Au Sire de Gauile, II lis por chascun jour IIII d. valent, X s. IIII d.
- 1929.Al abat de Sant Martin, X s. IIII d.
- 1930.A Pero Periz de Lucxe, I lit e demi pour chascun jour, III d. valent, VII s. IX [s.]²²⁴d.
- 1931.A Peret de Musidam, pour çe, VII s. IX d.
- 1932.A Miguelot de Sant Johan, pour çe, VII s. IX d.
- 1933.A Martin Ruiz, pour çe, VII s. IX d.
- 1934.A Henry Forneaux, pour çe, VII s. IX d.
- 1935.A Blandin, pour çe, VII s. IX d.
- 1936.A Guerart, pour çe, VII s. IX d.
- 1937.A Martin Sanchiz, pour çe, VII s. IX d.
- 1938.A Nicolas de Plaisance, pour çe, VII s. IX d.
- 1939.A Alienit I lit, V s. II d.
- 1940.A Simont de Vezenville, pour çe, V s. II d.
- 1941.A Grailart, pour çe, V s. II d.
- 1942.A Johanico cleric de paneterie, pour çe, V s. II d.
- 1943.A Bertrant ayde en paneterie, pour çe, V s. II d.
- 1944.A Johan Ardi, I lit, V s. II d.
- 1945.A Lope, pour çe, V s. II d.
- 1946.A Martico ayde en fruiteria, demi lit, II s. VII d.
- 1947.A Pedro porte barril, pour çe, II s. VII d.
- 1948.A Sola, I lit, V s. II d.
- 1949.A Ricart, pour çe, V s. II d.
- 1950.A Briet, pour çe, V s. II d.
- 1951.A Johanin le costurier, pour çe, V s. II d.
- 1952.A Johanico, pour çe, V s. II d.
- 1953.A Esteuanot, pour çe, V s. II d.
- 1954.A Peret costurier, pour çe, V s. II d.
- 1955.A Arnauton, pour çe, V s. II d.
- 1956.A Garcia Arnauton, pour çe, V s. II d.
- 1957.A Doiselet, pour çe, V s. II d.
- 1958.A Pedro le peleter, pour çe, V s. II d.
- 1959.A li, jonc pour la chambre de Madame Maria pour les III mois davanis passe, XII s.
- 1960.A Simereco, pour çe, V s. II d.
- 1961.A Peru le queu, pour çe, V s. II d.
- 1962.A Petrico cleric de cuisine, V s. II d.
- 1963.A Donteillo, pour çe, V s. II d.
- 1964.A Pascalt sancier, pour çe, V s. II d.
- 1965.A Petrico serf dy aue, demi lit, II s. VII d.
- 1966.Al mi, jonc pour la salle, VIII s.
- 1967.A la lauandere, les gages d'elle e de sa chanbriere pour chascun jour de tot çe moix. IIII s. valent, VI l. IIII s.
- 1968.A Antont, forge paille atache pour le cheual que pourta ly aue pour l'ostel, pour chascun jour de tout çe moix, VIII d. valent, XX s. VIII d.
- 1969.Au poulaier, semblablement pour le cheual que porta la pollaille, XX s. VIII d.

²²³ Tachado.

²²⁴ Escrito sin tacha.

- 1970.A Pedro de Soria, pour entaser la buche de tout çe moix, VI s.
- 1971.A Maria Verdugo, jonc pour la chambre de Madame l'Infante, XII s.
- 1972.A Martin de Creales, vna dousaine de restoil, II s.
- 1973.A Johanet le charpenter, I petit cofret pour Madame l'Infante [XII]²²⁵ IIII s.²²⁶
 Some d'achat XXI l. XVI s. VIII d.
- 1974.Orge des rentes du Roy par le receurer de [San]²²⁷ Estelle liure par Pero Maillate son claurer en Olit cinq caffices, III roes, I quartal mesura real dont furent deliures les II cheuaux que pourtan ly aue e la pollaile pour l'ostel chascum cheual d'um quartal e demi por chascum jour de tout çe moix.
 Cheuaux, II./^{F. 54v.}
- Essensient les quartes des gens de l'ostel de Madame Johane l'Infante que se contan par quart d'an dont yl est cheu I quart compli çe present jour.
- 1975.Prime au Sire de Gauile, pour son quarte, XX l.
- 1976.A la dama de la Sagua, LXXV l.
- 1977.A Dona Urraqua, IIII^{XX} X l.
- 1978.A Fre Guillem, X l.
- 1879.A Fre Martin, VI l.
- 1980.A Pero Periz de Lucxa, XXX l.
- 1981.A Agnes, X l.
- 1982.A Guirauda, X l.
- 1983.A Ysabel, X l.
- 1984.A Catelina de Rada, X l.
- 1985.A Urraqua Periz, X l.
- 1986.A la lauandere, C s.
- 1987.A Peret de Musidam, VII l. X s.
1988. A Miguelot de San Johan, VII l. X s.
- 1989.A Martin Ruiz, VII l. X s.
- 1990.A Henry Forneaux, VII l. X s.
- 1991.A Blandin, VII l. X s.
- 1992.A Guerant, VII l. X s.
- 1993.A Martin Sanchiz, VII l. X s.
- 1994.A Nicolas de Plaisance, XII l.
- 1995.A Aliaunit, VII l. X s.
- 1996.A Simont, C s.
- 1997.A Johanico clerc de paneterie, C s.
- 1998.A Goailart, C s.
- 1999.A Bertrant ayde en paneterie, L s.
- 2000.A Johan Ardy, C s.
- 2001.A Lope, C s.
- 2002.A Martico ayde en fruiterie, L s.
- 2003.A Arnauton, C s.
- 2004.A Peru le queu, C s.
- 2005.A Petrico, C s.
- 2006.A Pascalt, C s.
- 2007.A Donteillo, LXXV s.
- 2008.A Sola, C s.
- 2009.A Ricart, C s.
- 2010.A Briet, C s.
- 2011.A Johanin le costurier, C s.

²²⁵ Tachado.

²²⁶ Sobrescrito. El verdadero valor para que de la suma total corresponde a XVII d.

²²⁷ Escrito sin tacha.

2012.A Johanico, LXXV s.
2013.A Boiselt, IIII l.
2014.A Pedro le peleter, IIII l.
2015.A Simeroco, LXXV s.
2016.A Lorençet, L s.
2017.A Antont, C s.
2018.A Petrico serf di aue, L s.

Some des quarte III^C LVII l. V s.

Some d'achat e des quartes [C]²²⁸ III^C LXXIX l. XX d.²²⁹

Some du jour en achat en çe compte les quartes VI^C l. LXXII l. X s. III d.

Mises:

2019.Au clerç de chapella, pour les menues offrendes de nos dames pour VIII jours de çe present moix, VIII s.

Some tant

2020.Ce jour rendy compte Pero Sanz Bucher de l'ostel de nos dames des yssues de XXVII moutons despenses en l'ostel de nos dames en çe present moix, por chascune yssue II s. valent, LIIII s. de la quela some çe charge l'abat de San Martin en ses reçepes.

Some LIIII s.

Suma la espensa del dicto hostel en achat compreso el quarte, Mil XIII l. XIII s.

Suma de mises XII l. XI s. VIII d.

²³⁰Suma de la espensa del dicto hostel por el dicto mes de março en achat et mises en semble compreso el quarte contado al burel a las gentes del dicto hostel, Mil XXVII l. IIII s. VIII d./F. 55r. ²³¹

²²⁸ Tachado.

²²⁹ Corresponde a la suma de la escudería y los cuartos.

²³⁰ Escrito en el extremo izquierdo inferior: "Sin las goarnizons de trigo e bran".

²³¹ Folios 55v; 56r, 56v., 57r. y 57v. en blanco.

Auril l'an M CCC III^{XX} XV^e

Collaton faite.^{F.58 r.232}

Compte de la Despense de l'ostel de Madame Jehane l'Infante du mois d'auril l'an M CCC III^{XX} et XV^e.

Jeudi primer jour d'Auril. Madame Jehane [l'Inffante]²³³ e nos autres dames a Olit e furent en sale CXVI personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2021.A Bertran le bolenger, por vne dozene de chandeles por ce, II s.

2022.A Pascoal de Mon Real, por letuez, ailles pour ce, XVIII d.

Some III s. VI d.

2023.Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillate son clauier en Olit, I livre²³⁴II roes.

Eschançonerie:

2024.A Saluador Flores, II carapis de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2025.Al abbe de Sant Martin, XIX carapis de vin bermeill, carapit XVIII d. vallent, XXVIII s. VI d.

2026.A Johan Candial, pour le portage de III treboillez de vin, XVIII d.

Some XL s.

Cuisine:

2027.Au poullalier, XIII pulles, pieche II s. valent, XXVIII s. pour les inffantes.

2028.A Maria le tendiere, VI livres d'oli, VI s.

2029.A Pascoal de Mon Real, [...] ²³⁵aux persil, ounous, poree, III s. VI d.

2030.A Miguel Asnariz, vn carapit de vin agre, XVIII d. despense a despenser.

Some d'achat XXXIX s.

2031.Sanz espices, sel, mostarda, pois de mudoffin, vn mero, vn moton e demi por les Inffantes, II congrès ses conte deuant e sanz III pieces de merluz ses, C arens sors prenis del ostel du Roy.

Fruiterie:

2032.A Sancha de Miranda, VII livres de fil de babil, livre X d. valent, V s. X d.

2033.A Maria de Miranda, III livres e demie d'autre fil, livre X d. valent, III s. IX d.

Some IX s. VII d.

2034.Sanz V livres de cire et VI livres demie de chandelles de cieue conte deuant.

Escuierie:

2035.Aux Jures de Sant Martin, XLII charges de busche amule, XLII s.

2036.A eux, XI charges de busche asue VII s. III d.

Some d'achat XLIX s. III d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XVII d.

Mises:

2037.Al abat, qu'il a paie por medicines pour Madame Marie l'inffante, III s.

2038.A Pedro Domenio, III manis de papier, XX s. [S]²³⁶

²³² Folio 58v. en blanco.

²³³ Sobrescrito.

²³⁴ Corresponde a caffiz.

²³⁵ Tacha.

²³⁶ Escrito sin tacha.

Some XXIII s./F. 59r.

Vendredi, II^e jour de Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

2039. Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.

2040. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

Some X s. VI d.

2041. Ble d'achat par el receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

2042. A Saluador Flores, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2043. Al abbe de Sant Martin, VII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, X s. VI d.

2044. A Johan Candial, pour le pourtage de vna treboilla du vin, VI d.

2045. A Johan Paris en Sant Martin, XII carapiz de autre vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.; III carapiz a despenser.

2046. Al mi, pour le pourtage de vna charge de vin, XVIII d.²³⁷

Some XL s.

2047. Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

2048. Au poulailler, çes gaiges, III s.

2049. A Maria la tendiera, VI livres d'huile, VI s.

2050. A Pascal de Montreal, persil, oignons, poree, II s.

Some d'achat, XI s.

2051. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres ses, demi daufin, vn mero e demi compte devant. E sanz VII pieces de merluz sec, C haurengs sours prenes del ostel du Roy.

Fruiterie:

2052. Achat niant.

2053. Sanz III livres de cire et VI livres e demi de chandeles de suif et fruit compte deuant.

Escuierie:

2054. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXI s. VI d.

Mises:

2055. Niant./F. 59v.

Samedi III^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXV persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2056. A Bertran le bolenger, vna doussaine de chandeles, II s.

2057. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

2058. A Maria la costuriera, pour XII seniaux qu'ela fet en X liaçes pour les orler, pour tot, III s.

Some VII s. VI d.

2059. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

²³⁷ Si bien se enuncian XVIII d., en la suma total se contabiliza XII d. tal como se suele pagar una carga de vino.

Eschançonerie:

2060.A Nicolas le tender, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2061.A Johan Paris en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.;
V carapiz a despenser.

2062.Al mi, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.
Some XL s.

2063.Sanz III carapiz de vin conte deuant.

Cuisine:

2064.A Sancho de Falces, luy nas, XXIII s.

2065.Au poulaier, XVIII poules, piece II s. valent, XX s. pour les Infantes.²³⁸

2066.A li, çes gaiges, III s.

2067.A Maria la tendiera, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

2068.A Bertran le bolenger, flour, VI d.

2069.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, II s.
Some d'achat LV s. VI d.

2070.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, feues blanches, demi mero, I quart de daufin, I mouton e demi
conte deuant.

Fruiterie:

2071.Achat niant.

2072.Sanz VII livres de cire conte deuant de coy le confessor a en vna torche pessant III livres. E sanz VII
livres e demi de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2073.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat CIII s.

Mises:

2074.A Arnauton pour les offrendes de nos dames de ce jour, XII d.

Some tant/^{F. 60r.}

Dimanche III^e jour de Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CXIII
persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2075.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

Some tant

2076.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes II
quartaux.

Eschançonerie:

2077.A Nicolas le tendier, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2078.A Johan Paris en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

2079.Al mi, pour le pourtage de vna charge de vin, XII d.
Some XXIX s.

2080.Sanz V carapiz de vin conte deuant.

Cuisine:

2081.Au poulaier, XVI poules, piece II s. valent, XXXII s. pour les Infantes.

2082.A Maria la tendiera, VIII livres d'huile, livre XII d. valent, VIII s.

²³⁸ Se paga por diez gallinas.

2083.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, porreaux, porree, VI s. VI d.

2084.A Michel, lait, II s.

2085.A Bertran le bolenger, flour, VI d.

Some d'achat XLIX s.

2086.Sanz espiçes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, I mouton e demi pour les Infantes compte devant. E sanz VIII pieces de merluz sec, III^{XX} haurengs sours, III merluz fres, II meros prenis del ostel du Roy.

Fruiterie:

2087.Achat niant.

2088.Sanz III livres de çire et VII livres de chandeles de suif e fruit comte deuant.

Escuierie:

2089.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, LXXIX s. VI d.

Mises:

2090.Niant./^{F. 60v.}

Lundi V^e jour de Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones et en liuroison, IX.

Paneterie:

2091.A Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, IX s.

2092.A Pascoal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII [d.]²³⁹.

2093.A Simonet le costurer, pour II quartaux de sel, pour quartal X d. valent, XX d.

Some XII s. II d.

2094.Ble d'achat par le reçeureur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

2095.A Nicolas tendier, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2096.A Johan Paris en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; II carapiz a despenser.

2097.Al mi, pour le pourtage de III treboilles de vin, XVIII d.

Some XL s.

Cuisine:

2098.A Peyrot de Peyra Forada, II saumons pessanz II dousaines e IX livres de peison, pour dousaine XLII s. valent, CXV s. VI d.; V quartiers a despenser.

2099.Au poulailler, XI poules, XXII s. pour les Infantes.

2100.A li, çes gaiges, III s.

2101.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, porree, II s.

2102.A Nicolas le tender, vna livre de puevre ront, XIII s. despense a despenser.

2103.A Bertran le bolenger, la faisson de VI pastes de saumon, XII d. a despenser.

2104.A Machin le tornier, en Pamplona V^C escueles de boix, pour C XXIII s. valent, VI l.

2105.Al abat, qu'il a paie pour le pourtage de les dis escueles de Pamplona a Olit, VI s.

Some d'achat XIII l. III s. VI d.

2106.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres ses, I mouton pour les Infantes comte deuant. E sanz vn mero, II congre fes, CL haurengs sours prenes del ostel du Roy.

²³⁹ Se omite la unidad monetaria.

Fruiterie:

2107. Achat niant.

2108. Sanz III livres de çire et VII livres de chandele de suif et fruit conte devant.

Escuierie:

2109. Aux Jures d'Uxue, XLIII charges de buche amule, XLIII s.

2110. A eux, XVIII charges de buche aasue, XII s.

2112. A Simonet, pour entaser la buche, XII d.

Some d'achat LVI s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XIX l. XI s. VIII d.

Mises:

2112. A Arnauton pour les offrendes de nos dames pour çè jour, XII d.

Some tant^{/F. 61r.}

Mardi VI^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXIII persones et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2113. A Bertran le bolenger, pour una doussaine de chandele, II s.

2114. A Johanicot, qu'il a paie pour VI fogaçes pour Madame la Reyna, XII d.

2115. A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some III s. VI d.

2116. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, II roes.

Eschançonerie:

2117. A Nicolas le tender, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2118. A Johan Paris en Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.; III carapiz a despenser.

2119. Al mi, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XXXVIII s. VI d.

2120. Sanz II carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

2121. Au poulaier, XI poules, piece II s. valent, XXII s. pour les Infantes.

2122. A li, çes gaiges, III s.

2123. A Michel, lait, XVIII d.

2124. A Maria la tendera, VIII livres d'huile, livre XII d. valent, VIII s.

2125. A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, III s. VI d.

2126. A Ochote de Tolossa, vn costal de merluz fres contenant XX merluz peson X dousaines e IX livres de peison, pour dousaine XVIII s. valent, IX l. XIII s. VI d. a despenser

Some d'achat XI l. XI s. VI d.

2127. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, demi saumon, I mouton pour les Infantes compte devant. Et sanz IX pieces de merluz sec, C haurengs sours prines del ostel du Roy.

Fruiterie:

2128. Achat niant.

2129. Sanz III livres de çire et VII livres de chandele de suif compte devant.

Escuierie:

2130. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. XIII s. VI d.

Mises:

2131. Al abat, qu'il a paie a vn messenger que aporta lires a maestre Johan le fisiçien de part le Roy, VIII s.

2132. Al mi, qu'il a paie pour milgranes pour mes dames, XIII d.

Some IX s. II d./^{F. 61v.}

Mecredi VII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames [de]²⁴⁰ a Olit et furent en salle CXIII personnes et en liuroison, IX.

Paneterie:

2133. A Bertran le bolenger, pour III dousaines e demi de chandeles, pour dousaine, II s. valent, IX s.

2134. A [Pascal de Montreal]²⁴¹[Pedro Didocni]²⁴², pour letues, ailes, [XVIII d.]²⁴³, II s.

Some XI s.

2135. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son clauer en Olit, I cafiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

2136. A Nicolas le tender, II carapiz de vin blanc, carapiz V s. valent, X s.

2137. A Johan Paris en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapiz XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapiz a despenser.

2138. Al mi, pour le pourtage de III treboiles de vin, XVIII d.

Some XL s.

2139. Sanz III carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

2140. A poulaier, XI poules, XXII s. pour les Infantes.

2141. A li, çes gaiges, III s.

2142. A Nicolas le tender, XII livres d'almandes, livre XX d. valent, XX s., despense a despenser.

2143. A Maria la tendera, VI livres d'huile, livre XII s. valent, VI s.

2144. A Miguel Asnariz, I carapiz de vinagre, XVIII d. despense a despenser.

2145. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, II s.

Some d'achat LIII s. VI d.

2146. Sanz especes, sel, moustarde, poaix, riz, II congres secs, demi saumon, VIII merluz fres, I mouton pour les Infantes conte devant. Et sanz III pieces de merluz sec, C haurengs sours prenis del ostel du Roy.

Fruiterie:

2147. A Lorenz de Falces, esparagos et chardons, III s.

Some tant

2148. Sanz III livres de çire et VII livres de chandeles de suif et fruit conte devant.

Escuierie:

2149. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat CIX s. VI d.

Mises:

2150. A Arnauton pour las offrendes de nos dames, X d.

²⁴⁰ Tachado.

²⁴¹ Tachado.

²⁴² Sobrescrito.

²⁴³ Tachado.

Some tant/^{F. 62r.}

Jeudi VIII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXII persones e en liuroison, IX e XXXIX meraux.

Paneterie:

2151.A Bertran le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

2152.A Pedro Didocni, pour letues, ailes, II s.

2153.A Bartolot el juglar pour vn carapit de vinagre, XVIII d.

Some V s. VI d.

2154.Ble d'achat par le regeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, [I]²⁴⁴ II cafizes.

Eschançonerie:

2155.A Nicolas le tender, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2156.A Johan Paris en Sant Martin, XXV carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXXVII s. VI d. dont y la este deliure, VII carapiz e demi pour XXXIX meraux pour ce jour; IIII carapis a despenser.

2157.Al mi, pour le pourtage de II charges de vin, II s.

Some XLIX s. VI d.

2158.Sanz IIII carapiz de vin compte devant.

Cuisine:

2159.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

2160.A li çes gaiges, III s.

2161.A Maria la tendera, X livres d'huile, livre XII d. valent, X s.

2162.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, choux, V s.

Some d'achat XLII s.

2163.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, amandes, riz, XII merluz fres, I mouton pour les Infantes conte devant. Et sanz XI pieces de merluz sec, CL haurengs sours prenes del ostel du Roy.

Fruiterie:

2164.A Martin de Chaury, V livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, XII s. VI d.

Some tant

2165.Sanz IIII livres de çire e II livres de chandeles de suif e fruit compte devant.

Escuierie:

2166.Aux Jures de Petillas, IX charges de buche, IX s.

2167.A eux, vna charge de buche aasue, VIII d.

2168.Aux Jures de Beyre, X charges de buche, X s.

Some d'achat XIX s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat VI l. IIII s. II d.

Mises:

2169.Al abat qu'il a paie pour les mereaux de mes dames, XXV s.

Some tant/^{F. 62v.}

Vendredi IX^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CXI persones e en liuroison, IX.

²⁴⁴ Tachado.

Paneterie:

2170. Bertran le bolenger, pour IIII dousaines de chandeles, pour dousaine II s. valent, IX s.²⁴⁵

2171. Al mi, pour vna doussaine de flamiches, II s.

2172. Al mi, pour vn charge d'obleas, IIII s.

2173. A Pedro Didoçan, pour letues, ailes, XVIII d.

Some XV s. VI d.

2174. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse luire par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz, vna roe.

Eschançonerie:

2175. A Johan Paris en Sant Martin, XIII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

2176. Al mi, pour le pourtage de vin des dit, XII d.

2177. A Nicolas le tender, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.²⁴⁶

Some XXVIII s.

2178. Sanz IIII carapiz de vin conte devant.

Cuisine:

2179. Au poulailler, çes gaiges, III s.

Some tant

2180. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, II congres fes, VI pastes de saumom conte devant. Et sanz IX pieces de merluz sec, IIII^{XX} X haurengs sours prenes del ostel du Roy.

Fruiterie:

2181. A Pero Garcia d'Esteilla, VI livres de chandeles de suif, livre XVIII [s.]²⁴⁷ d. valent, IX s.

Some tant

2182. Sanz IIII livres de çire et fruit e vna livre de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

2183. Aux Jures de Sant Martin, IIII^{XX} XIII charges de buche amule, IIII l. XIII s.

2184. A eux, XXIII charges de buche aasne, XV s. IIII d.

2185. Aux Jures de Santa Cara, VIII charges de buche, VIII s.

Some d'achat CXVI s. IIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XI s. X d.

Mises:

2186. Al abat qu'il a paie pour aouver le crois a nos dames e les donzeles, XLIII s. VIII d.

Some tant^{F. 63r.}

Samedi X^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI persones e en liuroison, IX.

Paneterie:

2187. A Bertrand le bolenger, pour vna dousaine de chandeles, II s.

2188. A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some III s. VI d.

2189. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz, una roe.

²⁴⁵ Se enuncia un pago que corresponde a 4,5 "dousenas" pero la cuenta total de la panadería admite el pago por 4 dousenas.

²⁴⁶ El monto a pagar está erróneamente consignado; corresponde a X s. pero expresa una cifra equivalente a 90 d. sin embargo en la cuenta final se toman en cuenta los X s.

²⁴⁷ Tachado.

Eschançonerie:

2190. Johan Paris en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.

2191. Al mi, le pourtage, XVIII d.

2192. A Nicolas le tender, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.

Some d'achat XXXVII s. VI d.

Cuisine:

2193. A Maria la tendera, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

2194. Au poulaier, çes gaiges, III s.

2195. A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, II s. VI d.

Some d'achat XI s. VI d.

2196. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, almandes conte devant. Et sanz X pieces de merluz sec CXL haurengs sours prines del ostel du Roy.

Fruiterie:

2197. A Jehan le polailier en Pamplone, XX doussaines de chandees de suif, pour dousaine XVIII s. valent, XVIII l., XIX doussaines e V livres a despenser.

2198. Al mi, II doussaines e demi de fil atorches, pour dousaine XV s. valent, XXXVII s. VI d.

2199. Al mi, VI doussaines de verges atorches, XIII s.

Some XX l. X s. VI d.

2200. Sanz IIII livres de cire e fruit conte deuant

Escuierie:

2201. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XXIII l. III s.

Mises:

2202. Niant./F. 63v.

Dimenche Xi^e Jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXII persones e en liuroison, XII.

Paneterie:

2203. A Pedro Didocni, pour letues, XVIII d.

Some tant

2204. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit, I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

2205. Johan Paris en Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XVIII s.

2206. Al mi, le pourtage, [VI d.]²⁴⁸ [XII]²⁴⁹ d.

2207. A Pero Garcia en Sant Martin, VI carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, IX s.

2208. Al mi, le pourtage, VI d.

2209. A Nicolas le tendier, vn carapit de vin blanc, [IIII]²⁵⁰ [V]²⁵¹ s.

2210. A Domingo de Santa Cara, demi carapit de vin blanc, II s. VI d.

Some d'achat XXXVI s.

Cuisine:

2211. A Miguel Periz d'Amesqua, XVIII cabriz, XVIII s. valent, VII l. IIII s; VI cabriz a despenser.

²⁴⁸ Tachado.

²⁴⁹ Sobrescrito.

²⁵⁰ Tachado.

²⁵¹ Sobrescrito.

2212. Aux Jures de Sant Martin, lait, II s.
 2213. Au poulailler, LI poule, piece II s. valent, [LI]²⁵² CII s.
 2214. A li, XVII pousin piece [II s.]²⁵³[XII d.]²⁵⁴ valent, XVII s.
 2215. A li, VI laperiaux, piece VI d. valent, III s.
 2216. A li, C eufs, VIII s. III d.
 2217. A Pascal de Montreal, aux persil, poriaux, oignons, poree, III s.
 2218. A Bertran le bolenger, la faison de XLIII pastes, piece II d. valent, VII s. II d.
 Some d'achat XIII l. VII s. VI d.
 2219. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte devant.

Fruiterie:

2220. A Pero Garcia d'Esteilla, II livres d'aeillanes, livre X d. valent, XX d.
 Some tant
 2221. Sanz III livres de cire e VI livres e demi de chandele de suif compte devant.

Escuierie:

2222. Achat niant.
 Cheaux, II.
 Some du jour en achat, XVI l. VI s. VIII d.

Mises:

2223. Al abat, qu'il a paie pour les offrendes de Madame la Reyne XXVI s. III d.
 Some tant^{/F. 64r.}

Lundi XII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXII^e e en liuroson, IX.

Paneterie:

2224. A Pedro Didocni, pour letues, XVIII d.
 Some tant
 2225. Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2226. A Domingo de Santa Caram I carapit de vin blanc, V s.
 2227. A Martiqet le tendier, I autre carapit de vin blanc, V s.
 2228. Al alcalde de Sant Martin, XIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.
 2229. A li, le portage, XII d.
 Some d'achat XXX s. VI d.

Cuisine:

2230. A Miguel Periz d'Amesqua, XVII cabris, piece VIII s. valent, VI l. XVI s.; XVI cabris a despenser.
 2231. Au poulailler, XXIX poules, piece II s. valent, LVIII s. dont furent II poles mortes e perduez.
 2232. A li, VI poussin, piece [I]²⁵⁵XII d. valent, VI s.
 2233. A li, II^C eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.
 2234. A Pasqual de Mont Real, aux persil e poree, III s. VI d.
 2235. A Mateu carnicero, vn lart pesant V doussaines e III livres, livre X d. valent, LIII s. III d. despense e a despenser.

²⁵² Escrito sin tacha.

²⁵³ Tachado.

²⁵⁴ Sobrescrito.

²⁵⁵ Tachado.

Some d'achat XIII l. XIII s. VI d.

2236.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons, VI cabris compte devant.

Fruiterie:

2237.Achat niant.

2238.Sanz IIII livres de cire e VI livres de chandelles de suif compte devant.

Escuierie:

2239.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XV l. V s. VI d.

Mises:

2240.A Lorencet, III pos de terre pour la chambre de l'Infante, IIII s. IIII d.

Some tant^{F. 64v.}

Mardi XIII^o jour d'Auril. Madame Johane l'Infante nos autres dames a Olit e lis dona le Roy a disuer au voix de Santa Brigida a elas e a pertie de lui gens e de morans en a lour tinel IIII^{XX} e V persones dont furent XVIIII persones des gens de la Reyna e furent en salle au soper CVIIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2241.A Pedro Didocni, pour letuez, pour ce, XVIIII d.

Some tant

2242.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

2243.A Martiqet le tendier, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.

2244.Al alcalde de Sant Martin, XVIIII carapis de vin bermeil, carapit XVIIII d. valent, XXVII s.; II carapis a despencer.

2245.A li, le pourtage [V]²⁵⁶, XVIIII d.

Some d'achat XXXVI s.

Cuisine:

2246.Au poulailier, XVI poules, piece II s. valent, XXXII s.

2247.A li, VII poussin, piece XII d. valent, VII s.

2248.A li, XXIII eufs, II s.

2249.A Pasqual de Mont Real, aux persil e poree, III s.

Some d'achat XLIII s.

2250.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde [II]²⁵⁷ vn cabris, III moutons compte devant. Et sanz I quart de serf du pressant du Roy.

Fruiterie:

2251.Achat niant.

2252.Sanz IIII livres de cire et VI livres e demie de chandees de suif compte devant

Escuierie:

2253.Aux Jures de Petillas, VIII charges de buche amulle, VIII s.

2254.A eulz, vna charge de buche aasue, VIII d.

Some d'achat, VIII s. VIII d.

Cheuaux, II.

²⁵⁶ Escrito sin tacha.

²⁵⁷ Escrito sin tacha.

Some du jour en achat III l. X s. II d.

Mises:

2255.A Arnauton, pour les offrendes de dama Johana e de Blanchete de jeudi de la çena, VI d.

Some tant/^{F. 65r.}

Merquredi XIII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2256.A Pedro Didocni, pour leitues, por ce XVIII d.

Some tant

2257.Ble d'achat par el receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauirer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2258.A Martiqet le tandier, II carapis de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2259.Al alcalde de Sant Martin, XIX carapis de vin bermeill, carapit XVIII d. valent, XXVIII s. VI d.; III carapis a despencer.

Some XXXVIII s. VI d.

2260.Sanz II carapis de vin compte devant.

Cuisine:

2261.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

2262.A li, V poussin, piece XII d. valent, V s.

2263.A li, II^c eufs, piece I d. valent, XVI s. VIII d.

2264.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

2265.A Maria la tendiera, II livres d'uile, II s.

2266.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz e poree, III s. VI d.

Some d'achat LII s. VIII d.

2267.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, III moutons e demi, II cabris compte devant et sanz I piece de merluc sec [XII charges de]²⁵⁸ e XII haurengs sours pris del [ostel]²⁵⁹ du roy.

Fruiterie:

2268.Achat niant.

2269.Sanz III livres de cire, VI livres e demi de suif compte devant [...]²⁶⁰.

Escuierie:

2270.Aux Jures d'Uxue, CXX charges de buche amulle, VI l.

2271.A eulz, XXVII charges de buche aasue, XVIII s.

2272.Aux Jures de Sant Martin, CIII charges de buche, CIII s.

2273.A eux, XXVII charges de buche aasne, XVIII s.

2274.Aux Jures de Beire, II charges de buche, II s.

2275.A Johant le charpantier pour platre, tables e clos e son travail qu'il a laboire en l'ostel, pour tout, VI s.

Some d'achat XIII l. VII s.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XVII l. XIX s. VIII d.

²⁵⁸ Tachado.

²⁵⁹ Omitido.

²⁶⁰ Tacha ilegible.

Mises:

2276.Niant./F. 65v.

Jeu di XV^e jour d'April. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CV personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2277.Pedro Didocni, pour letuez, XVIII d.

2278.A Miguel Aznariz, pour I carapit de vinagre, pour ce XVIII d.

2279.A Johan d'Obanos, II quartaux de sel, pour quartal VII d. valent, XIII d.

Some III s. II d.

2280.Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2281.A Martico le tandier, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.

2282.Al alcalde de Sant Martin, XIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

2283.A li, le portage, XII d.

Some d'achat XXVIII s.

2284.Sanz III carapis de vin compte devant.

Cuisine:

2285.A Pedro d'Ouanoz, II roez de sel, pour roe II s. III d. valent, III s. VIII d. despense e a despenser.

2286.Au poulaier, XXII poules, piece II s. valent, XLIII s.

2287.A li, VI poussin, piece XII d. valent, [VI]²⁶¹ d. VI s.

2288.A li, cez gaiges, III s.

2289.A Maria la tendierra, III livres d'huile, III s.

2290.A Pasqual de Mont Real, aux perexil e poree, III s.

2291.Al abat, qu'il a paie pour XII coudes de tella, pour coude II s. VI d. valent, XXX s. dont furent saiz III terceours pour la sancerie.

Some d'achat III l. XIII s. VIII d.

2292. Sanz espices, lart, vinagre, moustarde, vn cabris, V mouton compte devant.

Fruiterie:

2293.Achat niant.

2294.Sanz III livres de cire e VI livres e demie de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

2295.A Symonet, pour faire antaser la bucha du jour precedent, II s.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat VI l. VII s. X d.

Mises:

2296.A Pere d'Orty, pour V pairs de soules pour les donzeles, pair V s. valent, XXV s.

2297.A Arnauton pour les offrendes de nos dames XII d.

Some XXXI s./F. 66r.

Vendredi XVI^e jour d'April. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2298.A Pedro Didocin, pour letuez, XVIII d.

²⁶¹ Escrito sin tacha.

Some tant

2299. Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauirer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2300. A Martiqet le tandier, II carapit de vin blanc, X s.

2301. A Bertolomeo Pelluco de Sant Martin, XVIII [carapis]²⁶² de vin bermeil, carapit XVIII d. valent XXVII s.; I carapit a despencer.

2302. A li, le pourtage, XVIII d.

Some d'achat XXXVIII s. VI d.

Cuisine:

2303. Au poulaier, V^C e L eufs, piece I d. valent, XLV s. X d.

2304. A li, cez gaiges, III s.

2305. A Maria la tendiera, VI livres d'uille, livre XII d. valent, VI s.

2306. A Pero Garcia d'Esteilla, demia livre [de]²⁶³ miel, V d. pour l'Infante.

2307. A Miguel Acnariz, I [cabrit]²⁶⁴ carapit de vinagre, XVIII d. despense e a despenser.

2308. A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, pouree, III s.

Some d'achat LX s. IX d.

2309. Sanz espices, sel, moustarde, poaux, almendes, II congrez secz compte devant. E sanz II pieces de merluz sec [XXVI]²⁶⁵ XXV haurengs sours prines del ostel du Roy.

Fruiterie:

2310. Achat niant.

2311. Sanz IIII livres de cire et VI livres e demie de chandele de suif compte devant.

Escuierie:

2312. Aux Jures de Beire, IIII charges de buche, IIII s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat CIIII s. IX d.

Mises:

2313. Al abat, qu'il a paie, II amollas de boure pour la chambre de l'Infante, IIII s.

2314. Al mi, pour anus, X d.

2315. A Pedro el remiro, vna livre de prunes de damas, XII d.

2316. A Nicolas le tender, vn onça de çucre, III s.

2317. A Lorençet, II pos de terra, II s.

2318. A Arnauton, pour les offrendes de nos dames, X d. [S]²⁶⁶

Some des mises XI s. VIII d./^{F. 66v.}

Samedi XVII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CV persones e en luiraison, VIII.

Paneterie:

2319. Achat niant.

2320. Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz, II roes.

²⁶² Omitido.

²⁶³ Omitido.

²⁶⁴ Tachado.

²⁶⁵ Tachado.

²⁶⁶ Escrito sin tacha.

Eschançonerie:

2321.A Bertolomeo Pelueros de Sant Martin, XIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XIX s. VI d.

2322.A li, [q]²⁶⁷le portage [...] ²⁶⁸du vin de sus dit, XII d.

2323.A Martiquet le tendier, II carapis de vin blanc, carapit V s. valent, X s.
Some XXX s. VI d.

2324.Sanz I carapit de vin conte devant.

Cuisine:

2325.Au poulaier III poules, VIII s. pour les infantes.

2326.Al mi, III poussin, piece XII d. valent, III s.

2327.Al mi, III^C eufs, piece I d. valent, XXXIII s. III d.

2328.Al mi, ces gaiges de III s.

2329.A Nicolas le tendier, vna livre de puebre ront, XIII s. despense a despenser.

2330.Al mi, L haurengs sours, XIII s.

2331.A Maria la tendiera, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

2332.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, poree, III s. VI d.
Some III l. V s. X d.

2333.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaux, feuer blanchez, almendes, demi mouton pour les Infantes compte devant. E sanz II pieces de merluz sec prenis del hostel du Roy.

Fruiterie:

2334.Achat niant.

2335.Sanz III livres de cire e VI livres e demi de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

2336.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CXVI s. III d.

Mises:

2337.Niant./F. 67r.

Dimeche XVIII^e jour d'Auril. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CV personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2338.A Pedro Didocin, pour letuez, XVIII d.

Some tant

2339.Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

2340.Bertolomeo Pelueros en Sant Martin, XIX carapis de vin bermeill, carapit XVIII d. vallent, XXVIII s. VI d. [demi ca]²⁶⁹; I carapit a despencer.

2341.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, XVIII d.

2342.A Martiquet le tendier, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.
Some XXXVII s. VI d.

Cuisine:

²⁶⁷ Tachado.

²⁶⁸ Tacha ilegible.

²⁶⁹ Tachado.

2343.A Miguel Periz d'Amesqara, XV cabris, piece VII s. VI d. valent, CXII s. VI d.; VIII cabris a despencer.

2344.Al Miguel de La Goardia, vn lart pesant vn doussaine e [demi]²⁷⁰ VII livres, pour doussaine X s. valent, LXXV s. X d. e despence a despencer.

2345.A Nicolas le tendier, XII [car]²⁷¹ livres d'almendes, livre XX d. valent, XX s. despence e a despencer.

2346.Al mi, vnna livre de gingibre XL s. despence e a despencer.

2347.Au poullailer, XXIII poules [I]²⁷², piece II s. valent, XLVIII s.

2348.Al mi, V poussin, piece XII d. valent, V s.

2349.Al mi, V laperiaux, II s. VI d.

2350.A li, II^C eufs, XVI s. VIII d.

2351.A Pascal de Montreal, aux persil, XII d.

Some d'achat XVI l. XVIII d.

2352.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, IIII moutons e demi conte deuant.

Fruiterie:

2353.Achat niant.

2354.Sanz IIII livres de çire e VII livres de chandeles de suif conte devant.

Escuierie:

2355.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XVIII l. VI d.

Mises:

2356.Niant./^{F.67 v.}

Lundi XIX^e jour d'Abril. Madame Blancha e de Madame Beatris a Olit e furent en salle LXII personez dont furent VI persones de gens del hostel du Roy e IX persones de los de la Reyna e [et]²⁷³ furent en liuroison del hostel, VIII.

Paneterie:

2357.A Pedro Didocin, pour letues, XIII d.

Some tant

2358.Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

2359.A Bertoloneo Pelueros en Sant Martin, XIII carapis de vin bermeil, carapit VIII²⁷⁴ d. valent, XIX s. VI d.

2360.Al mi, le pourtage de vin de sus dit, XII d.

2361.A Martiquet le tendier, demi carapit de vin blanc, pour ce II s. VI d.

Some XXIII s.

2362.Sanz I carapit de vin compte devant.

Cuisine:

2363.Au poullailer, V poules, piece II s. valent, X s.

2364.A Pasqual de Mont Real, aux persil e poree, III s.

²⁷⁰ Tachado.

²⁷¹ Tachado.

²⁷² Sobrescrito.

²⁷³ Repetido.

²⁷⁴ Correspondre XVIII d. por carpit.

Some d'achat XIII s.

2365.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, III cabriz, III mouton e demi compte devant.

Fruiterie:

2366.Achat niant.

2367.Sanz II livres de cire e VI livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

2368.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXXVII s. II d.

Mises:

2369.Niant./F. 68r.

Mardi XX^e jour d'Avril. Madame Blanche e Madama Beatris a Olit e furent en salle LXIII personnes dont furent VIII personnes dez gens de l'ostel du Roy e IX personnes de los de la Reyna e furent en [sall]²⁷⁵ liuroison dez genz del hostel, VIII.

Paneterie:

2370.A Pedro Didocin, pour letuez, XII d.

Some tant

2371.Ble d'achat pour le receurer de Sangosse liure par Pero Maillata son claurer en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2372.A Johan Sollano en Sant Martinm XVIII carapis de vin bermeil, carapit XVIII d. valent, XXVII s.

2373.Al mi, le pourtage du vin de sus dit, XVIII d.

Some XXVIII s. VI d.

Cuisine:

2374.Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s.

2375.Al mi, III poussin, III s.

2376.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignoz, II s.

2377.A Lorencet, II pous de terre pour la cuisine, XII d.

Some d'achat XXVI s.

2378.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, V cabris, V mouton compte devant.

Fruiterie:

2379.Achat niant.

2380.Sanz II livres de cire e VI livres de chandeles de suif compte devant.

Escuierie:

2381.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LV s. VI d.

Mises:

2382.Niant./F. 68v.

²⁷⁵ Tachado.

Lundi²⁷⁶ XXI^e jour d'Avril. Madame Blanche e Madame Beatris a Olit e furent en salle LXIII persones dont furent IX persones dez [...] ²⁷⁷ gens du Roy e IX persones de los de la Reyna e furent en liuroison dez gens de l'ostel du Roy XXIX persones e d'autrez liuroison del hostel, VIII.

Paneterie:

2383. Achat niant.

2384. Ble d'achat pour [pour] ²⁷⁸ le receueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2385. A Johan Sollano en Sant Martin, XIX carapiz de vin bermeil, carapit XVIII d. vallent, XXVIII s. VI d.

2386. Al mi, pour le portage de III treboilles de vin, XVIII d.

Some XXX s.

Cuisine:

2387. Au poulaier, V poules, X s.

2388. A li, L eufs, III s. II d.

2389. A li, III poussin, III s.

2390. A Maria la tendiera, II livres d'uille, II s.

2391. A Pascal de Mont Real, aux persil et pouree, III s.

2392. A Pero Sanz le Bucher, II becias de buy, XII d.

Some d'achat XXIII s. II d.

2393. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, V moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

2394. Achat niant.

2395. Sanz II livres de cire e VI livres de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2396. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LIII s. II d.

Mises:

2397. Niant. /F. ^{69r}.

Jeudi XXII^e jour d'Auril. Madame Blanche e Madame Beatris au disner a Ulit e furent en salle LXIII personnes dont furent X personnes des gens de lostel du Roy e IX de los de la Reyna e Madame la Infante e nos autes dames au souper en la dicta villa d'Olit e furent en salle LXIX personnes e en liuroison des genz de lostel du Roy XXVIII personnes tout ce jour e dautres en liuroison de l. ostel, VIII.

Paneterie:

2398. A Pedro Didotzin, pour leytues, XII d.

Some tant

2399. Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure pour Pero Maillata son clauier en Olit, I cafiz II roes II cartals.

Eschançonerie:

2400. Al abe Sant Martin, XXII carapiz de vin vermeill, carapit III s. vallent, LXVI s.

²⁷⁶ Se consigna de modo equivocado el día de la semana; corresponde miércoles 21 y no lunes 21, como se indica.

²⁷⁷ Tacha ilegible.

²⁷⁸ Repetido.

Some tant

Cuisine:

2401. Au pollaler, XIX poules, piessa II s. vallent, XXXVIII s.

2402. A li, XII poussin, piessa XII d. vallent, XII s.

2403. A Pasqual de Mont Real, aux persil e pouree, III s.

Some d'achat LIII s.

2404. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, VII moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

2405. Achat niant.

2406. Sanz IIII livres de cire e VI livres de chandele de suif compte deuant.

Escuierie:

2407. A Simonet, le loyer d'un cheual qu'il a chemanche d'Olit a Uchue aueques le Roy e nos dames tenu pour VI jours, pour jour V s. valent, XXX s.

2408. Al mi, les despenses de lui e dit cheual pour le dit temps, XVIII s.

2409. A Jehanco, pour le loyer d'un cheual semblablement par le dit temps, XXX s.

2410. Al mi, les despens de lui e du cheual, XXII s.

Some d'achat C s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XI l.

Mises:

2411. Al abat, qu'il a pouye pour les offrendes de la Reyne a Uchue, XXVI s.

2412. Al mi, pour les offrendes de Madame Maria suer du Roy e pour Madame Marie fille du Roy, XXVI s. [II d.]²⁷⁹ VIII d.

2413. A li, pour les offrendes de dame Johane, XX d.

Some des mises LIIII s. IIII d./^{F. 69v.}

Vendredi XXIII^e jour d'Auril. Madame Jehane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CII personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2414. A Pasqual de Mont Real, pour leytues, XVIII d.

Some tant

2415. Ble d'achat pour le receueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

2416. Al abe de Sant Martin, I carapit de vin blanc [carap]²⁸⁰, VI s.

2417. Al mi, pour XVIII carapis de vin [uermeil]²⁸¹ bermeill carapit III s. vallent, LIIII s.

Some LX s.

Cuisine:

2418. A Sancho le cuorgien, XXIIII formages de baches, piessa XX d. vallent, XL s.; XIX formages a despenser [...] ²⁸²

2419. [...] ²⁸³ A Maria la tendiera, VII livres d'uille, VII s.

2420. A ella, de mieya livra de miel, V d. par l'Infante.

²⁷⁹ Tachado.

²⁸⁰ Tachado.

²⁸¹ Tacha ilegible.

²⁸² Ilegible.

²⁸³ Tacha ilegible.

2421. Au pollaler, III^C e L eufs, XXXVII s. VI d.
 2422. A li, ces gaiges, III s.
 2423. A Bertran le [le]²⁸⁴ bolenger, la faisson de XX tartes, III s. III d.
 2424. A Pasquoal de Mont Real, aux persil, oignos, poree, III s.
 Some d'achat III l. XV s. [III d.]²⁸⁵ III d.
 2425. Sanz espices, sel, [lart]²⁸⁶, moustarde, poaix, almandes, II congres secz compte dauant. E sans II
 pieces de merluz sec, C haurengs sours pris de l'ostel du Roy.

Fruiterie:

2426. Achat niant.
 2427. Sanz III livres de cire et VI livres de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2428. Aux Jures de Petieillas II charges de buche, II s.
 Some tant
 Cheuaux, II.
 Some du jour en achat, VII l. XVIII s. IX d.

Mises:

2429. A Lorenz le bidrier, pour II orinaux pour les Infantes, III s.
 2430. A Lorencet, vna olla de terra, VIII d.
 2431. [...] ²⁸⁷ Al alcalde d'Uchue, vne autre olla de terre, VIII d.
 2432. A Martico, vna botieilla d'ancre, VI s.
 Some de mises [...] ²⁸⁸ [XI] ²⁸⁹ s. III d./^{F. 70r.}

Samedi XXIII^e jour d'Auril. Madama Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIII
 personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2433. A Pasqual de Mont Real, pour leytues, ailes, pour ce, XVIII d.
 Some tant
 2434. Ble [des rentes]²⁹⁰ d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I
 caffiz II roes.

Eschançonerie:

2435. Al abe de Sant Martin, V cartons de vin blanc, carapit VI s. vallent, VII s. VI d.
 2436. Al mi, XVIII carapis de vin uiermeill, carapit III s. vallent, LIII s.
 Some LXI s. VI d.

Cuisine:

2437. Au poulailer, III poules, piessa II s. vallent, VIII s. pour les Infantes.
 2438. A li, VII poussin, VII s.
 2439. A li, III^C et III^{XX} eufs, piece I d. vallent, XXXI s. VIII d.
 2440. A li, ces gaiges, III s.
 2441. [A li]²⁹¹ A Nicolas le tendier, C harençe sours, XXVIII s.

²⁸⁴ Repetido.

²⁸⁵ Tachaso.

²⁸⁶ Tachado.

²⁸⁷ Tacha ilegible.

²⁸⁸ Tacha ilegible.

²⁸⁹ Sobrescrito sobre una tacha.

²⁹⁰ Tachado.

²⁹¹ Tachado.

2442.A Maria la tendiera, VI livres d'uille, VI s.

2443.A Bertran le bolanger, la faison de XX tartes, III s. IIII d.

2444.A Pasqual de Mont Real, aux persil, oignos e poree, IIII s.

Some d'achat IIII l. XI s.

2445.Sanz espices, sel, vinguagre, moustarde, fauez blanches, III fromages de baches, almandes, demi mouton pour les Infantes compte dauant. E sanz demi saumon du present du Roy.

Fruterie:

2446. Achat niant.

2447.Sanz IIII livres de cire e VI livres de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2448.A Joahnet le charpenter pour I pinot e clos e fuste e pour son trauaill qu'il a labore en lostel, pour tout VIII [...] ²⁹² s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. II s.

Mises:

2449.Niant./F. 70 v.

Dimanche XXV^e jour d'Auril. Madame Jehane l'Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle CXIII personnes dont furent las espozeas de Lope di Ornos e de Sollas au soper e XV autres personnes d'estranger e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2450.A Pasqual de Mont Real, pour leytues, aillos, pour ce, II s.

Some tant

2451.Ble [de] ²⁹³ d'achat pour le receueur de Sangosse liure pour Pero Maillata son clauier en Olit, I cafiz III roes.

Eschançonerie:

2452.Al abe de Sant Martin, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, [LVII s.] ²⁹⁴ IX s.

2453.Al mi, XIX carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, LVII s.

Some LXVI s.

Cuisine:

2454.A Romeu Pardo en Tafaila, [V] ²⁹⁵ [VII] ²⁹⁶ cabris, piessa VII s. vallent, XLIX s; V cabris a despenser.

2455.Al alcalde de Falces, V [cabris] ²⁹⁷ cabris, piessa X s. vallent, L s.

2456.Au pollailier, XLVIII poules ²⁹⁸, piessa II s. vallent, XXXVI s. ²⁹⁹

2457.A li, II^C eufs, XVI s. ³⁰⁰

2458.A li, VIII poussin, piessa XII d. vallent, VIII s.

2459.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

Some d'achat XI l. II s. VIII d.

²⁹² Tacha ilegible.

²⁹³ Repetido.

²⁹⁴ Tachaso.

²⁹⁵ Tachado.

²⁹⁶ Sobrescrito.

²⁹⁷ Tacha ilegible.

²⁹⁸ El monto total que se paga corresponde a 18 pollos.

²⁹⁹ Corresponde XCVI s.

³⁰⁰ El monto debiera ser XVI s. VIII d.

2460.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, VI moutons compte dauant.

Fruiterie:

2461.Achat niant.

2462.Sanz IIII livres de cire e VI livres de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2463.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. II s. VIII d.

Mises:

2464.Niant./F. 71r.

Lundi, XXVI^e jour d'Auvril. Madame Jehane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CLIII personnes dout furent las esponseas de Lope Dicarnos e de Sollas e XLVII personnes autes estranges en tout ce jour e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2465.A Pasquoal de Mont Real, pour leytues e aillez, pour ce II s. VI d.

Some tant

2466.Ble d'achat pour le receuer de Sangosse liure pour Pero Maillata son clauier en Olit, II caffizes.

Eschançonerie:

2467.Al abe de Sant Martin, II carapiz et un cart de vin blanc, carapit VI s. vallent, XIII s. VI d.

2468.Al mi, pour XXI [onca]³⁰¹ carapis de vin bermeil, carapit III s. vallent, LXIII s.

Some LXXVI s. VI d.

Cuisine:

2469.A Domenga, I cabrit, VII s.

2470.A Arnalet d'Ochagarria, un vian, XL s.

2471.A li, pour le loier d'un somier qui aporta le dit vian, V s.

2472.A Miguel ferrero, V cabris, piessa X s. vallent, L s.

2473.Au poulailier, CII poules, piessa II s. vallent, X l. IIII s.

2474.A li, XI poussin, piessa XII d. vallent, XI s.

2475.A li, C et cinquante eufs, piessa, I d. vallent, XII s. VI d.

2476.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

2477.A Bertran le bolanger, la faison de LX pastes, piessa II d. vallent, X s.

2478.A Pasqual de Mont Real, aux persil e pouree, III s.

2479.A Pedro de Jaqua, lart, II s. IIII d.

Some d'achat XVII l. VI s. IIII d.

2480.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, feuez blanches, VII fromages de vaches, V cabris, VI moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

2481.Achat niant.

2482.Sanz IIII livres de cire et VI livres e demi de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2483.Achat niant.

³⁰¹ Tachado.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XXI l. V s. III d.

Mises:

2484.Niant./^{F. 71v.}

Mardi XXVII^e [d´auryl]³⁰² jour d´Abril. [Madada]³⁰³ Madame Jehane l´Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle CIII personnes e en liuroison, VIII.

Panaterie:

2485.A Pasqual de Mont Real, letues ailles, pour ce XVIII d.

Some tant

2486.Ble d´achat pour le receuerer de Sangosse liure pour Pero Maillata son clavier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2487.Al abe de Sent Martin, I carapit de vin blanc, VI s.

2488.Al mi, pour XVIII carapiz e demi [de vin]³⁰⁴ bermeil, carapit III s. vallent, LV s. VI d.

Some LXI s. VI d.

Cuisine:

2489.Au poullailer, XVI poules, piessa II s. vallent, XXXII s.

2490.A li, XII poussin, piessa XII d. vallent, XII s.

2491.A li, eufs, piessa I d. vallent, XVI s. VIII d.³⁰⁵

2492.A li, ces gaiges, III s.

2493.A Pasqual de Mont Real, aux persil et poree, III s. VI d.

2494.A Johan d´Ouanos, por son trauaill qu´il a torne le rost de la cuisine le jour present, II s.

Some d´achat [LIX]³⁰⁶ LXIX s. II d.

2495.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, un mouton compte dauant.

Fruiterie:

2496.Achat niant.

2497.Sanz IIII livres de cire e VI livres e demi de chandeles de suif compte dauant.

Escuierie:

2498.Au Jurez de Sant Martin, XXXII charges de buche amule, XXXII s.

2499.A eulz, V charges de buche a a asne III s. IIII d.

Some d´achat XXXV s. IIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. VII s. VI d.

Mises:

2500.A Arnauton, pour les offrendes de nos dames du XV^e jour de ce moix, XII d.

2501.A Jehanet le charpantier, pour un banquet pour la chapella de nos dames, III s.

Some des mises, IIII s./^{F. 72r.}

Mecredi XXVIII^e jour d´Abril. Madame Jehane l´Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle C e VIII personnes e en liuroison, VIII.

³⁰² Tachado.

³⁰³ Tachado.

³⁰⁴ Se omite el producto.

³⁰⁵ No se especifica la cantidad pero se deduce por el precio que se trata de 200 huevos.

³⁰⁶ Tachado.

Panaterie:

2502.A Pasqual de Mont Real, pour letues, ailles, XVIII d.

2503.A Miguel Uiarte, pour vn carapit de vinagre, XVIII d.

Some III s.

2504.Ble d'achat pour le receuer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2505.Al abe de Sant Martin, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. vallent, VII s. VI d.

2506.Al mi, par XVIII carapis de vin uiermeil, carapit III s. vallent, LIII s.

Some LXI s. VI d.

Cuisine:

2507.Au poullaler, XIII poules, piessa II s. vallent, XXVIII s.

2508.A li, VII poussin, piessa [X]³⁰⁷XII d. vallent, VII s.

2509.A li, L eufs, piessa I d. vallent, III s. II d.

2510.A li, ces gaiges, III s.

2511.A Nicolas le tendier, XXV harenex sours, VII s.

2512.A Pasqual de Mont Real, aux persil et pouree, III s.

2513.A Eluira, I carapit de vinagre, XVIII d. a despenser.

Some d'achat LIII s. VIII d.

2514.Sanz espices, sel, lart, moustarde, feues blanches, VI moutons compte dauant.

Fruiterie:

2515.Achat niant.

2516.Sanz III livres de cire et VI livres de chandeles de suif compte dauant.

[Escuierie:]³⁰⁸

2517.Achat niant

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CXVIII s. II d.

Mises:

2518.A don Johan d'Artam pour dire II messes pour mes dames, III s.

Some tant^{F. 72v.}

Jeudi XXIX° jour d'Auril. Madame Jehane l'Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle C et VII personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2519.A Pasqual de Mont Real, pour letues, ailles, XVIII d.

2520.A Simonet le costurier, pour II quartaux de sel pour la paneterie, pour quartal XII d. vallent, II s.

Some III s. VI d.

2521.Ble d'achat pour le receuer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

2522.Al abat de Sant Martin, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. vallent, VII s. VI d.

2523.Al mi, XVIII carapis e demi de vin bermeil, carapit III s. vallent, LV s. VI d.

Some d'achat LXIII s.

³⁰⁷ Escrito sin tacha.

³⁰⁸ Se omite el nombre del departamento.

Cuisine:

2524. Au poulailler, XXV poules, piessa II s. vallent, L s.

2525. A li, VIII poussin, piessa XII d. vallent, VIII s.

2526. A li, L eufs, piessa I d. vallent, III s. II d.

2527. A Pasqual de Mont Real, aux persil e pouree, XVIII d.

Some d'achat LXIII s. VIII d.

2528. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, vn mouton e demi compte dauant.

Fruiterie:

2529. Achat niant.

2530. Sanz IIII livres de cire e VI livres de chandelles de suif compte dauant.

[Escuiderie:]³⁰⁹

2531. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some d'achat VI l. X s. II d.

Mises:

2532. A Madame Maria pour les offrendes du vendredi onte e pour vna saynnea pour elle, XVII s.

Some tant/^{F. 73r.}

Vendredi XXX^e et derrien jour d'Auril. Madame Jehane l'Infante et nos autres dames a Olit e furent en salle C et VIII personnes et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2533. A Pasqual de Mont Real, pour letues et aillez, XVIII d.

Some tant

2534. Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clavier en Olit, II caffizes II roes II quartaux dont il ha pour la despensa de ce jour I caffiz II roes e vn caffiz II quartaux taille en la taille [en la taille]³¹⁰ de Bertran le boulanger pour le deche des criblemet de XLVI caffizes vna roe II quartaux despences en ce present moix.

Eschançonerie:

2535. Al abat de Samt Martin, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. vallent, VII s. VI d.

2536. Al mi, XVIII carapiz e demi de vin [uier]³¹¹ bermeil, carapit III s., LV s. VI d.

2537. A Perot porta barril, son salaire de ce moix XVI s. VIII d.

Some d'achat LXXIX s. VIII d.

Cuisine:

2538. A Muce de Cadreyta, VII moutons, piessa XIII s. vallent, III l. XVIII s. despensser.

2539. A Audeilla de Vautierre, VI moutons, piessa XVI s. vallent, III l. [XVI s. despense a despenser]³¹² III s. a despenser.

2540. A Bertolomeu d'Arguedas, VI moutons, piessa XVI s. vallent, III l. XVI s. a despenser.

2541. Al alcalde de Villa Franqua, XII moutons, piessa XIII s. vallent, VII l. XVI s. a despenser.

2542. A Johan d'Oulis de Yzaa, XXIX moutons, piessa XVI s. vallent, XXIII l. III s. a despenser.

2543. A Johan Ortiz de Buynuy, XI moutons, piessa XIII s. vallent, VII l. XIII s. a despenser.

2544. A Johan Periz de Buynuy, VIII moutons, piessa XIII s. vallent, CIII s. a despenser.

³⁰⁹ Se omite el nombre del departamento.

³¹⁰ Repetido.

³¹¹ Tachado.

³¹² Tachado.

- 2545.A Gaiel de Murchant, XI moutons piessa [...] ³¹³ XVI s. vallent, VIII l. XVI s. a despenser.
- 2546.A Amet de Villa forada, XVI moutons, piessa XIII s. vallent, XI l. III s. [...] ³¹⁴ a despenser.
- 2547.A Juce Nauarro, III moutons , piessa XIII s. vallent, LVI s. a despenser.
- 2548.A li, II autres moutons piessa XX s. vallent, XL s. a despenser.
- 2549.A Maoma Canaillo d'Ablitas, IX moutons, piessa XVI s. vallent, VII l. III s. a despenser.
- 2550.A li Barioillas d'Ablitas, VI moutons piessa XVI s. vallent, III l. XVI s. a despenser.
- 2551.A Johan Delgado d'Ablitas, XIII moutons piessa XIII s. vallent, IX l. II s. a despenser.
- 2552.A Garcia Enecoys de Çaualegui, XII moutons piessa XVIII s. vallent, X l. XVI s. a despenser.
- 2553.Al alcalde de Caparros, XXXII moutons, piessa XIII s. vallent, XXII l. VII s. a despenser.
- 2554.A Johan pollo de Petieillas, X moutons, piessa XIII s. vallent, VI l. X s. a despenser.
- 2555.Al alcalde de [...] ³¹⁵ Miraglo, X moutons, piessa XIII s. vallent, VI l. X s. a despenser.
- 2556.A Johan Miguel de Yrayneta, VIII moutons, piessa XIX s. vallent, VII l. XII s. a despenser.
- 2557.A Lope de Yraineta, XXV moutons piessa, XXII s. vallent, XXVII l. X s. a despenser.
- 2558.A don Miguel de Yauar, V moutons, piessa XX s. vallent, C s. a despenser.
- 2559.A Miguel Ochoa di Auar, X moutons, piessa XVIII s. VI d. vallent, IX l. V s. a despenser.
- 2560.A Martin Yuaynes de Villa noba, X moutons, piessa XXII s. vallent, XI l. a despenser.
- 2561.A Martin Ochoa de Villa nueua, X moutons, piessa XXII s. vallent, XI l. V s. a despenser.
- 2562.A Perante Duart, XII moutons, piessa XX s. vallent, XII l. a despenser.
- 2563.A Machico Duart, X moutons, piessa XX s. vallent, X l. a despenser.
- 2564.A Miquele Johaniz di Auar, XII moutons, piessa XXI s. vallent, XII l. XII s. a despenser.
- 2565.A Ausoba Ducat, XII moutons, piessa XX s. vallent, XII l. a despenser.
- 2566.A Anso Arceiz d'Aradas, X moutons, piessa XIX s. vallent, IX l. X s. a despenser.
- 2567.A Sancho de Falçes, truitas, VI s.
- 2568.Au poulailler, III^{cc} eufs, piessa I d. vallent, XXXIII s. III d.
- 2569.A li, son salaire de tout ce moix, XV s.
- 2570.A li, vn pere de soliers pour le vallet de lla poulailleria, VIII s.
- 2571.A Bertran le bolanger, la faison de [XIII] ³¹⁶ XXIII tartes, III s. X d. /^{F. 73v.}
- 2572.A li, VII roes de bren pour la poulaillerie del ostel, XIII s.
- 2573.A Nicolas le tendier, C harencx sours, XXVIII s.
- 2574.A Martin marger de la cuisine, I pere de soliers, VIII s.
- 2575.A Ferrandico autre marger de la cuissine, I pere de solliers, VIII s. pour le XXVIII^e jour de may.
2576. A Martico vallet de la sancerie, I pere de soliers VIII s.
- 2577.A Maria la tendiera, VIII l. d'uille, VIII s.
- 2578.A Pascal de Mont [...] ³¹⁷ Real, aux persil, oignons e chous, III s.
Some d'achat II^{cc} III^{xx} III l. XI s. II d.
- 2579.Sanz especes, sel, [vin] ³¹⁸ vinagre, moustarde, faues blaches, II congres secz, III formages de baches compte dauant e sanz III pieces de merlus sec pris de l'ostel du Roy.

Fruiterie:

- 2580.Achat niant.
- 2581.Sanz VII livres de cire e VI livres e demi de chandees de suif compte devant dont fu deliure vne torche a la chapella peisant III livres.

Escuierie:

- 2582.A frere Guillem e son compaignon e I varlet, II lis e demi pour chascun jour de tout ce moix, pour jour V d. vallent, XII s. VI d.
- 2583.Au Sire de Gauuille, II lis, X s.

³¹³ Tacha ilegible.

³¹⁴ Tacha ilegible.

³¹⁵ Tacha ilegible.

³¹⁶ Tachado.

³¹⁷ Tacha ilegible.

³¹⁸ Tachado.

2584. Al abat de Sent Martin, pour ce, X s.
2585. A Pero Periz de Lucxe I lit e demi pour chascun jour de tout ce moix [II d.]³¹⁹, pour jour III d. vallent, VII s. VI d.
2586. A Peret de Muchidan, VII s. VI d.
2587. A Michelet de Sent Johan, pour ce, VII s. VI d.
2588. A Martin Ruiz, pour ce, VII s. VI d.
2589. A Hanrry Fourneaux, pour ce, VII s. VI d.
2590. A Blandin, pour ce, VII s. VI d.
2591. A Guerart, VII s. VI d.
2592. A Martin Sanchiz, VII s. VI d.
2593. A Nicolas de Plasenssa, VII s. VI d.
2594. A Liomet, I lit, V s.
2595. A Simonet de Bezemvilla, I lit, V s.
2596. A Joahnin della panetere, V s.
2597. A Gaillar de la paneterie, V s.
2598. A Bertran, demi lit, II s. VI d.
2599. A Johan Ardit, I lit, V s.
2600. A Lope, pour ce, V s.
2601. A Martico, demi lit, II s. VI d.
2602. A Sole, I lit, V s.
2603. A Ricart, I lit, V s.
2604. A Briet, I lit, V s.
2605. A Jeanin le constuerier, I lit, V s.
2606. A Johanico, V s.
2607. A Garcia Arnauton, V s.
2608. A Esteuenot, V s.
2609. A Peret, V s.
2610. A Arnauton, V s.
2611. A Boiscelet, V s.
2612. A Pedro le peliter, V s.
2613. A Semereco, V s.
2614. A Peru le queu, V s.
2615. A Petrico du gardemanger, V s.
2616. A Dontieillo, V s.
2617. A Pasqualet sancier, V s.
2618. A Lorencet, demi lit, II s. VI d.
2619. A Petrico serf di au, demi lis, II s. VI d.
2620. Al mi, jonc VIII s. pour la salla.
2621. A la lauandiera, les gaiges d'elle et de sa chambriera pour chascun jour de tout ce moix, III s. VI d.
2622. A Petrico, forge paille et atache pour le cheual qui pourte li aue pour l'ostel pour [...] ³²⁰ chascun jour de tout ce moix, VIII d. vallent, XX s.
2623. Au poullaier, semblablement, pour le cheual qui porte [li aue] ³²¹ la poullaie de l'ostel, XX s.
2624. A Pedro porte baril, demi lit, II s. VI d.
2625. A Pedro de Soria, pour entacer la buche de ce moiz, V s.
 Some d'achat, XIX l. XV s. VI d.
2626. Orge des rantes du Roy par le receuerer de Sangosse liure par Pero Maillata son clauer en Olit, V caffizes, II rous, II quartaux, mesure real dont furent deliures les II cheuaux qui porten li au e la poullaie de l'ostel; chascun cheval d'un quartal e demi pour chascun jour de tout ce moiz cheuaux, II. ^{F.74r.}
 Some du jour en achat, III^{CC} LIII l. VII s. X d.

³¹⁹ Tachado.

³²⁰ Tacha ilegible.

³²¹ Tachado.

Mises:

2627.Niant.

2628. Ce jour rendu compte Pero Sanz le bucher de l'ostel des ysues de IIII^{XX} et XII moutons qui ont este despense en l'ostel de nos dames en ce present mois pour chascune ysue, II s. vallent, IX l. IIII s. d'ella quelle some ce charge l'abat de Sant Martin en ces recettes.

Some IX l. IIII s.

Suma la espensa del dicto hostel por el mes d'Auril en achat, V^C IIII^{XX} IIII l. XI s. III d.

Suma de mises, XIII l. IX s. I d.

³²²Suma la espensa del dicto hostel por el dicto mes d'Auril en achat e mises en semble, V^C IIII^{XX} XVIII l. IIII d.^{74v.}

³²² En el extremo izquierdo de la hoja: “*Sin las garnizonas de trigo e de auene*”.

May l'an M CCC III^{XX} et XV.

Collaton faite/^{F. 77r.}

Compte de la despense de l'ostel de Madame Johane l'Infante du moix de mai l'an III^{XX} et XV.

Samedi premier jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle CIX persones et en luiroison, IX.

Paneterie:

2629.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, [XII] [XVIII] d.

Some tant

2630.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son clauer en Olit, I caffiz, II roes, II quartaux.

Eschançoneire:

2631.Al abbe de Sant Martin, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.

2632. A li, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit [XVIII] [III s.] valent, LV s. VI d.

Some LXIII s.

Cuisine:

2633.A Pedro el moreno, barbiaux e truites, XVIII s.

2634.A Nicolas le tendier, C harengs sours XXVIII s., XXV a despenser.

2635.A Maria la tendiera, VI livres d'huile, VI s.

2636.Au poulailler, VI poules, piece II s. valent, XII s. pour les inffantes.

2637.A li, V poussin, piece XII d. valent, V s.

2638.A li, III^C eufs, piece I d. valent, XXV s.

2639.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

2640.A Bertran le bolenger, la faisson de XXVI tartes, III s. III d.

2641.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s.

Some d'achat CIII s. X d.

2642. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, III fromages de vaches, I mouton pour les Infantes conte deuant.

Fruiterie:

2643.Achat niant.

2644.Sanz VII livres de çire e VI livres e demi de chandeles de suif conte deuant dont fu deliure vna torche pessant III livres au maestre d'ostel.

Escuierie:

2645.Aux Jures de Beyre, III charges de buche amule, III s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat VIII l. XI s. III d.

Mises:

2646.Niant./^{F. 78r.}

Dimenche II^e jour de May. Madame Johane l' Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle CIX persones e en luuroison, IX.

Paneterie:

2647.A Pascal de Montreal, pour letues, aillez, XVIII d.

Some tant

2648.Ble d'achat pour le receveur de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I caffiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

2649.Al abbe de Sant Martin, I carapit de vin blanc, V s.

2650.Al mi, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. VI d.

Some LX s. VI d.

Cuisine:

2651.A Mateu camicero, vn lart pesson V dousaines e vna livre, pour dousaine X s. valent, L s. X d. despense a despenser.

2652.Au poulaier, XXVI poules, piece II s. valent [X] LII s.

2653.A li, VII poussin, piece X d. valent, VII s.

2654.A li, çes gaiges de demi [jour], XVIII d.

2655.A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, XVIII d.

Some CXII s. [VI] [X] d.

2656.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, vn mouton et demi compte deuant.

Fruiterie:

2657.Achat niant.

2658.Sanz IIII livres de çire e VI livres e demie de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2659.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XIII s. VI d.

Mises:

2660.Niant./^{F.78 v.}

Lundi III^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nous autes dames a Olit e furent en salle CXIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2661.A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some tant

2662.Ble d'achat par le receveur de Sangosse liure per Pero Maillate son clavier en Olit I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

2663.A Vartolomeo Nauarro, I carapit e demi de vin blanc, carapit V s. valent, VII s. VI d.

2664.Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. VI d.

Some LXIII s.

Cuisine:

2665.Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVIII s.

2666.A li, VII poussin, piece XII d. valent, VII s.

2667.A Pascal de Montreal, aux persil, poree, III s.

2668.A Nicolas le tender, demi livre de guingubre, XX s. despense a despenser.

Some LVIII s.

2669.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, feues blanches, VI moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

2670.Achat niant.

2671.Sanz IIII livres de cire de remors e VI livres e demi de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2672.Aux Jures d'Uxue, VII charges de buche a mule, VII s.

2673.A eux, X charges de buche a asne, charge VIII d. valent, VI s. VIII d.

Some XIII s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. XVI s. II d.

Mises:

2674.Al abat qu'il a paie pour appareiler la porte de son jardin que le Roy rompy, X s.

2675.A Nicolas le tendier, IIII manis de pappier, XX s.

Some XXX s./^{F.79 r.}

Mardi III^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nous autes dames a Olit e furent en salle CXIII persones e en luroison, VIII.

Paneterie:

2676.A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some tant

2677.Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Maillate son clauer en Olit, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

2678.Al abbe de Sant Martin XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. II d.

Some tant

2679.Sanz II carapiz de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Maillate.

Cuisine:

2680.Au poulaier, XXXI poula, piece II s. valent, LXII s.

2681.A li, IX pousin, piece XII d. valent, IX s.

2682.A li, L eufs, piece I d. valent, IIII s. II d.

2683.A Pascal de Montreal, aux persil, XII d.

Some d'achat LXXVI s. II d.

2684.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, VIII moutons conte deuant.

Fruterie:

2685.Achat niant.

2686.Sanz IIII livres de çire de remors et VI livres e demi de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2687.Aux Jures d'Uxue XXXVII charges de buche amule, XXXVII s.

2688.A eux, XIX charges de buche a asne, XII s. VIII d.

2689.A Johanin le costurer, çes gaiges de XI^e jours que fu a Pamplone pour faire robes pour nos dames, pour jour III s., valent, XXXIII s.

2690.Al mi, le loier e despenses d'um cheval pour II jours, XV s.

2691.A Petrico serf di aue, pour çes gaiges de demi jour que nos dames furent a Sant Martin, XII d.

Some d'achat IIII l. XVIII s. VIII d.

Cheuaux II.

Some du jour en achat, XI l. XI s. X d.

Mises:

2692. Niant./^{F. 79v.}

Merquredi V^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autes dames a Olit e furent en salle CXIII persones e en liuroison, [...].

Paneterie:

2693. Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some tant

2694. Sanz I cafiz III roes de ble prene deuer le Roy.

Eschançonerie:

2695. Al abat de Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. VI d.

Some tant

2696. Sanz II carapiz de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Maillate.

Cuisine:

2697. Au poulaier, IX poules, piece II s. valent, XVIII s.

2698. A li, XII pousin, piece XII d. valent, XII s.

2699. A li, C eufs, VIII s. III d.

2700. A li, çes gaiges, III s.

2701. A Maria la tendera, III livres d'huile, III s.

2702. A Pascal de Montreal, aux persil, poree, III s.

2703. A Pedro le baster, vna çengla e vna pietadiera pour le cheval que porta li aue pour l'ostel, II s. VIII d.

Some d'achat L s.

2704. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, XXV harenex sours, VI moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

2705. Achat [niant]

2706. Sanz IIII livres de çire de remors e sanz VI livres et demie de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2707. Al abat, le loier e despenses d'um varlet e un cheual pour I jour que fu au Pont de la Reyna pour la signacon de l'ostel, X s. VI d.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CXVII s. VI d.

Mises:

2708. A Arnauton, pour les offrendes de nos dames pour II jours, II s. II d.

Some tant/^{80 r.}

Jeudi, VI^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVI persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2709. Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

2710. A Miguel Maire, pour vn carapit de vinagre, XVIII d.

Some III s.

2711. Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure per Pero Maillate son clauer en Olit, I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

2712. Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. VI d.

2713. Sanz I carapit e demi de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Maillate.

Cuisine:

2714. Au poulaier, XXVIII poules, piece II s. valent, LVI s.

2715. A li, VIII pousin, piece XII d. valent, VIII s.

2716. A li, XII eufs, XII d.

2717. A li, çes gaiges, III s.

2718. A Pascal de Montreal, aux persil, choux, XII d.

2719. A Eluira, I carapit de vinagre, XVIII d. despense a despenser

Some d'achat LXX s. VI d.

2720. Sanz espiçes, sel, lard, moustarde, VII moutons compte deuant.

Fruterie:

2721. Achat niant.

2722. Sanz III livres de çere de remors e sanz VI livres e demi de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2723. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. IX s.

Mises:

2724. Niant. /F.80v.

Vendredi VII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI persones e en liuroison, VIII.

Panaterie:

2725. A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some tant

2726. Ble d'achat par le reçeurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I caffiz, II roes, II quartaux.

Eschançonerie:

2727. A messer Pierre Cassel, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2728. Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LV s. VI d.

Some LXV s. VI d.

Cuisine:

2729. A Xico d'Aparpeco, II pieces de merluz sec, piece XII s. valent, XXIII s.

2730. A li C hareñçe sours, XXVIII s.

2731. Au poulaier, V^c e L eufs, piece I d. valent, XLV s. X d.

2732. A Maria la tendiera, VI livres d'huile, livre XII d. valent, VI s.

2733. A Bertran le bolenger, la faison de XXIII tartes, III s. X d.

2734. A Pedro la lauda, lait, [XVI] d.

2735. A Per Ochoa, vna roe de feues noueles, V s. III d.

2736. A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, III s. VI d.

Some d'achat CXVII s. X d.

2737. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, II congres secs, III fromages de vaches compte deuant.

Fruiterie:

2738. Al abat qu'il a paie pour II livres e I quarteron de fil de babil, II s.

Some tant

2739.Sanz III livres de cire de remors e sanz VI livres de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2740.Aux Jures de Sant Martin, VIII charges de buche a mule, VIII s.

2741.A eux, X charges de buche a asne VI s. VIII d.

2742.Aux Jures de Pitillas, VII charges de buche, VII s.

Some d'achat XXI s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XI l. VIII s. VI d.

Mises:

2743.Niant./F. 81r.

Samedi VIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI persones e en liuroison, XI.

Paneterie:

2744.A Pascal de Montreal, pour letues, ailles, XVIII d.

Some tant

2745.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I cafiz III roes.

Eschançonerie:

2746.A messer Pierre Casel, I carapit de vin blanc [IIII] V s.

2747.A Don Johan de Liedana, I carapit de autre vin blanc, V s.

2748.Al abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LIIII s.

Some LXIIII s.

Cuisine:

2749.A Xico d'Aparpeco, II pieces de merluz sec, piece XIIII s. valent, XXVIII s.

2750.A li L haurence sours, XIIII s.

2751.A Nicolas le tendier L haurence sours, XIIII s.

2752.A Troncher, barbiaux, III s.

2753.A Maria la tendiera IIII livres d'huile, IIII s.

2754.Au poulailier, IX poules, piece II s. valent, XVIII s. pour les Infantes.

2755.A li, VII pousin, VII s.

2756.A li, III^c eufs, XXV s.

2757.A li, çes gaiges, III s.

2758.A Pedro la lauda, lart, XVI d.

2759.A Per Ochoa, vna roe de feues noueles, V s. IIII d.

2760.A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, III s. VI d.

Some d'achat VI l. VII s. II d.

2761.Sanz espices, sel vinagre, moustarde, poaix, I mouton e demi pour les inffantes conte deuant.

Fruiterie:

2762.Achat niant.

2763.Sanz III livres de çire de remors e VI livres e demi de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2764.Achat niant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, IX l. XII s. VIII d.

Mises:

2765.A Nicolas le tendier pour V^C d'esplingles pour nos dames, XIII s.

2766.Al mi V livres de sauon pour Madame Maria, X s.

Some de Mises XXIII s./^{F.81 v.}

Dimanche IX^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CX personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2767.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

Some tant

2768.Ble d'achat par le receurer de Sangosse luire par Pero Maillate son claurer en Olit, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

2769.A don Johan de Liedana, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2770.A l'abbe de Sant Martin, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit [XVIII d.]III s. valent, [XXVII s.] LIII s.

Some LXIII s.

Cuisine:

2771.Au poulaier, XXII poules, piece II s. valent, XLIII s.

2772.A li, XV pousin, piece [II] XII d. valent, XV s.

2773.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

2774.A Per Ochoa, vna roe de feues noueles, V s. III d.

2775.A Pascal de Montreal, aux persil, XII d.

Some d'achat LXVI s. X d.

2776.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, vn mouton e demi conte deuant.

Fruiterie:

2777.Achat niant.

2778.Sanz III livres de çire de remors e sanz VI livres de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

2779.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. XII s. III d.

Mises:

2780.Al abat qu'il a poie pour les offrendes de nos dames, III s.

Some tant/^{F. 82r.}

Lundi X^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CIX personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2781.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

Some tant

2782.Ble d'achat par le receurer de Sangosse liure par Pero Maillate son clavier en Olit, I cafiz II roes II quataux.

Eschançonerie:

2783.A Pedro le merçier le borui, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2784.Al abbe de Sant Martin, XII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XXXVI s.

2785.A Johan Amauroy, VI carapiz de autre vin bermeil, carapit III s. valent, XVIII s.

Some LXIII s.

Cuisine:

2786. Au poulailler, III poules, pièce II s. valent, VIII s.

2787. A li, XIX pousin, pièce [X]II d. valent, XIX s.

2788. A li, L eufs, III s. II d.

2789. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

2790. A Pedro la lauda, lait, VIII d.

2791. A Pascal de Montreal, aux persil, feues noueles, III s.

Some d'achat XXXVII s. III d.

2792. Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, VII moutons compte deuant.

Fruiterie:

2793. Achat niant.

2794. Sanz III livres de cire de remors e sanz VI livres de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

2795. Aux Jures d'Uxue, C charges de buche amule, C s.

2796. A eux, XXVIII charges de buche aasue XVIII s. VIII d.

Some d'achat CXVIII s. VIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XI l. XVIII d.

Mises:

2797. Niant./F. 82v.

Mardi XI^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CVII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2798. A Pascal de Montreal, pour litues, ailes, XVIII d.

Some tant

2799. Ble d'achat par le reçeueur de Sangosse liure per Pero Maillate son clauier en Olit I caffiz, II roes, II quartaux.

Eschançonerie:

2800. A Pedro le merçier le borui, II carapiz de vin blanc, carapit V s. valent, X s.

2801. Al abbe de Saint Martin, VI carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XVIII s.

2802. A Johan Amauroy, XII carapiz de autre vin bermeil, carapit III s. valent, XXXVI s.

Some LXIII s.

Cuisine:

2803. Xico d'Aparpeco, vna livre de çucre, XXX s.

2804. A Nicolas le tendier, XII livres d'almendas, livre XX d. valent, XX s. despense a despenser.

2805. Au poulailler, XIX poules, piece II s. valent, XXXVIII s.

2806. A li, XIII pousin, piece XII d. valent, XIII s.

2807. A li, ces gaiges, III s.

2808. A Bertran le bolenger, la faisson de XLIII pastes, pièce II d. valent, VII s. III d.

2809. A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, XX d.

Some d'achat CXIII s.

2810. Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, VII moutons comte deuant.

Fruiterie:

2811. Achat niant.

2812. Sanz III livres de çire de remors e sanz VI livres de chandelas de suif conte deuant.

Escuerie:

2813. A Johanico forrier de chambre, les despenses d'um cheval que cheuancha d'Olit a la Pont de la Reyna par comendament de Madame l'Infante par III jours, VII s. VI d.

2814. A Johanico monchetes le loier d'um cheual que le dit Johanico cheuancha par IIII jours, XVIII s.

Some d'achat XXV s. VI d.

Some du jour en achat, X l. V s.

Mises:

2815. Niant/^{F. 83r.}

Merquredi XII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CVIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2816. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

2817. A Maria d'Aredo, pour II quartaux de sel, pour cartal XVI d. valent, XVI d.

Some II s. X d.

2818. Ble d'achat par le reçeueur de Sangosse liure par Pero Maillate son clauier en Olit, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

2819. A Pedro le merçier le borui, I carapit de vin blanc, V s.

2820. Al abbe de Sant Martin, IIII carapiz de vin vermeil, carapit III s. valent, XII s.

2821. A Johan Amauroy, XIII carapiz de vin vermeil, carapit III s. valent, XXXIX s.

Some LVI s.

2822. Sanz I carapit de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Maillate [son clauie]reçeueur.

Cuisine:

2823. A Garcia Çarequo, vn lart pesant IIII doussenas e vna livre, pour dousena X s. valent, XL s. X d.

2824. A Xico Daparpeco, XXV haurençe sours, VII s.

2825. A Maria la tendiera, vn formage pesson X livres, livre XII d. valent, X s. despense a despenser.

2826. A ella, III livres d'uile, III s.

2827. Au poulailier, X poules, piece II s. valent, XX s.

2828. A li, VIII pousin, VIII s.

2829. A li, C eufs, VIII s. IIII d.

2830. A li, çes gaiges, III s.

2831. A Pedro la lauda lait, XVI d.

2832. A Per Ochoa vna roe de feues noueles V s. IIII d.

2833. A Pascal de Montreal aux persil, oignous, poree, III s.

Some d'achat CX s. X d.

2834. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, VI moutons comte deuant.

Fruiterie:

2835. A Miguel de Mares, pour XXXV douzenas e XI livres e demia de cire, pour dousena IIII l. X s. valent, CLXII l. XVI s. III d. dont y la pour la despense de l'ostel V livres de coy la chapela de nos dames a eu II çierges pessant II livres e demoran XXXV dousenas, VI livres e demia a despenser.

2836. Al mi qu'il a poie, pour peage e saqua d'Aragon, XXIII s.

Some CLXIII l. III d.

2837. Sanz VI livres de chandele de suif conte deuant.

Escuierie:

2838. Achat niant.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, CLXXI l. IX s. [I d.] XI d.

Mises:

2839. A Simonet qu'il a poie, pour I messagier que porta lires au Roy a l'Estelle, X s.

Some tant^{/F. 83v.}

Jeudi XIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit et furent en salle CX personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2840. A Pascal de Montreal pour letues, ailes, XVIII d.

Some tant

2841. Ble d'achat par le receueur de Sangose liure par Pero Maillate son clauier en Olit, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

2842. A Johan Amaury, V carapiz de vin vermeil, carapit III s. valent, XV s.

2843. A Pero Maillata le vieill, XII carapiz de vin vermeil, carapis III s. valent, XXXVI s.

Some LI s.

2844. Sanz II carapiz de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Maillate receueur.

Cuisine:

2845. A Simeno Daparpeco, vna livre de puevre ront, XIII s. despense a despenser.

2846. Au poulaier, XVIII poules, piece II s. valent, XXXVI s.

2847. A li, XX pousin, piece XII d. valent, XX s.

2848. A li, XII eufs, XII d.

2849. A li, çes gaiges, III s.

2850. A Pascal de Montreal, aux persil, choux, XII d.

Some d'achat LXXV s.

2851. Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, almandas, VII moutons comte deuant.

Fruiterie:

2852. Achat niant.

2853. Sanz V livres de cire comte deuant de coy la chapella de nos dames a en vna torche pessant III livres e sanz VI livres de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2854. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. VII s. VI d.

Mises:

2855. Niant.^{/F. 84r.}

Vendredi XIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI personnes dont fu maestre Johan li III^e tot çe jour et en liuroison, VIII.

Paneterie:

2856. A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.

2857. A la lauandiera, pour vn chairner pour demi an, XX s.

Some XXI s. VI d.

2858. Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure per Pero Maillate son clauier en Olit, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

2859.A Johan Amaury, III carapiz de vin vermeil, carapit III s. valent, XII s.

2860.A Pero Mailata le vieil, XIII carapiz de vin vermeil, carapit III s. valent, XXXIX s.

Some LI s.

2861.Sanz II carapiz de vin vermeil de la garnison du Roy liure par Pero Maillate reçeueur.

Cuisine:

2862.A Johan Sanchiz de Miraglo, truites et luynas, XVIII s.

2863.A Xico Daparpeco III pieces de merluz sec, piece XVI s. valent, LXIII s.

2864.Au poulaier, III^C eufs, piece I d. valent, XXV s.

2865.A li, vn pousin, XII d.

2866.A Maria la tendiera, VIII livres d'huile, livre XII d. valent, VIII s.

2867.A Bertran le bolenger, flour [VIII] [III] d.

2868.A Pedro la landa, lait, XVI d.

2869.A Ochoa, vna roe de feues noueles, V s. III d.

2870.A Pascal de Montreal, aux persil, oignons, poree, III s.

2871.A Nicolas le tendier, vn quarteron de guinguibre, X s. despense a despenser.

Some d'achat VI l. XVII s.

2872.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, fromage conte deuant.

Fruiterie:

2873.Achat niant.

2874.Sanz III livres de çire e VII livres de chandelas de suif conte deuant.

Escuierie:

2875.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, X l. IX s. VI d.

Mises:

2876.Niant./^{F.84v.}

Samedi XV^e de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle CXI persones dout fu maestre Johan le fisiçien li III^e e en liuroison, VI.

Paneterie:

2877. A Pascal de Montreal, pour letues, ales, XVIII d.

2878.A Miguel Maire, I carapit de vinagre, XVIII d.

Some III s.

2879.Ble d'achat par le reçeueuer de Sangosse liure par Pero Maillate son claurer en Olit I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

2880.A Johan Amaury, II carapiz de vin vermeil, VI s.

2881.A Pero Mailata le vieil, XIII carapiz de autre vin vermeil, carapit III s. valent, XXXIX s.

Some XLV s.

2882.Sanz III carapiz de vin blanc de la garnison du Roy liure par Pero Mailata reçeueur.

Cuisine:

2883.A Pero Sanchiz, truites, X s.

2884.A Xico Daparpeco, III pieces de merluz sec, piece XVI s. valent, XLVIII s.

2885.A Maria la tendiera, VII livres d'huile, livre XII d. valent, VII s.

2886.Au poulaier, V poulas piessa II s. valent, X s. pour les Inffantes.

2887.A li, XIII pousin, piece XII d. valent, XIII s.

2888.A li, III^C eufs, XXV s.

2889.A li, çes gaiges, III s.
2890.A Per Ochoa, una roa de feues noueles, V s.
2891.A Pedro la lauda, lait, XVI d.
2892.A Pascal de Montreal, aux persil, oignous, poree, III s.
2893.A Martin le merçier, pour le loier d'un molin a moudre moustarde tenu par VI moix pour çe, X s.
Some d'achat VI l. XVII s. III d.
2894.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, I mouton e demi pour les Infantes conte deuant.

Fruiterie:

2895.Achat niant.
2896.Sanz III livres de cire et VI livres de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

2897.A Johan de Viana, çes gaiges de I jour que fu a plusiers villages pour somiers, V s.
Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, IX l. X s. III d.

Mises:

2898.A Vartolot el juglar, pour I mesage que porta lires al abat d'Olit a Pamplone, VIII s.
2899.Al abat qu'il a poie pour V veriques pour V mirours pour mes dames, VIII s.
2900.Al mi, pour fere lier vn liure des XII moix de l'an, V s. VIII d.
2901.A li vna, livre de cire bermeille, XIII s.
2902.Al mi, pour XXVI coubdes de tela pour fare chamises, coeses e pynieres pour mes dames, pour coubde, V s. valent, VI l. X s.
2903.Al mi, pour la faisson des choses des [...] e pour fil et soie, XXXI s.
Some de mises IX l. XVI s. VIII d./^{F. 85r.}

Dimenche XVI^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a Olit e furent en salle VI^{XX} XVII personnes dont [dont] furent XXVII vales del hostel du Roy e de l'Estele tot çe jour que vindrent aueques les cheuals que nos dames e leurs gens cheuancheront d'Olit a l'Estele e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2904.A Pascal de Montreal, pour letues, ailes, XVIII d.
Some tant
2905.Ble d'achat par le reçeuer de Sangosse liure par Per Maillate son claurer en Olit, II caffices II roes II quartaux dont furent deliures III^{XX} mulateurs de Bervinçana e del Puio de la Raga e de Miranda de III roes de pein les XLVII pour la disnea e les XXXIII pour tot le jour.

Eschançonerie:

2906.A Pero Maillata le vieil, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LIII s.
2907.A Johan de la Mota, VIII carapiz de autre vin bermeil, carapit III s. valent, XXIII s. dont y la este deliure V carapis e demi de vin pour LXII mulateurs de la Ragua e de Miranda e de Bervinçana et del Puio.
Some LXXVIII s.
2908.Sanz III carapiz de vin blanc de la garnison du Roy liure per Pero Maillate reçeuer.

Cuisine:

2909.A Per Ochoa, vna roe de feues noueles, V s.
2910.A Pascal de Montreal, aux persil, poree, III s.
2911.Au poulailler, XX poules, piece II s. valent, XL s.
2912.A li, XVI poussin, piece XII d. valent, XVI s.
2913.A Pero Maillata le joeue, II odres pour metre le verius pour la saucerie pour çe, XIII s.
Some d'achat LXXVIII s.

2914.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, X moutons compte deuant dout fu deliure I mouton a XXVII mulaters de Miranda e de la Ragua.

Fruiterie:

2915.Achat niant.

2916.Sanz III livres de çire e VI livres e demi de chandeles de suif compte deuant.

Escuierie:

2917.Al abat, les gaiges de lui, I clerc, I varlet et II cheuaux pour VII jours qui fu compter a la Chambre des Comptes de l'an passe, pour jour XIII s. valent, III l. XVIII s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XII l. XV s. VI d.

Mises:

2918.Al abat qu'il a poie, a deux clerks de la Chambre des Comptes pour refaire les comptes de tout l'an passe, LXX s.

2919.A Peret d'Azedo, pour XIII huytanes de soie noire pour fare cintera pour nos dames, pour huitana, III s. valent, XXXIX s.

2920.Al mi, XX coubdes de çintera de fil dorela, VIII s.

2921.Al mi, la faisson de la dicta çintera, XX s.

Some VI l. XVII s./^{F. 85v.}

Lundi XVII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames [a disuer] a Olit soper e giste a la Ragua e furent en salle [XV] VII^{XX} XVI persones dont fu Raulin Saint Lus e maestre Johan li III^e e XLVI varles du Roy e de l'Estele qui vindrent auequez les cheuaux que nos dames e leur gens cheuancharent d'Olit a l'Estelle e en liuroison, VI.

Paneterie:

2922.Achat niant.

2923.Ble d'achat par le receueur de Sangosse liure par Pero Mailate son claurer en Olit III caffiz dont furent deliures XXXI mulaters pour la disnea e pour le soper XXIII de vna roe e demie de pein.

Eschançonerie:

2924.Achat niant.

2925.Sanz IIII carapiz de vin blanc que Johan de Liçaraçu presenta a Madame l'Infante e XIII carapiz de vin bermeil que les bones gens de la villa presentarent semblablement.

Cuisine:

2926.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

2927.A li, III pousin, piece XII d. valent, III s.

2928.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

2929.Aux Jures de Vervinçana, IIII poules, VIII s.

2930.A eux, XIX [...] pousin, piece XII d. valent, XIX s. a despenser.

Some LV s. VI d.

2931.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VI moutons e demi compte deuant e sanz IIII moutons, XXIII poules, XXV pousin que les bones gens de la Ragua presenterent a Madame Johane l'Infante, XXI poula, XIII pousin a despenser dout fu deliure I mouton a XXI mulaters e a l'oste[l] de nos dames de la Ragua.

Fruiterie:

2932.Achat niant.

2933.Sanz III livres de çire e VII livres de chandeles de suif conte deuant.

Escuierie:

2934. Achat niant.

2935. Sanz VII roes II quartaux d'auena mesura real que les bones gens de la Ragua presentarent a Madame l'Infante dont furent deliures XXX somiers chascun d'un quartal pour la sopea.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, LV s. VI d.

Mises:

2936. Niant./^{F. 86r.}

Mardi XVIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nous autres dames a l'Estella e [furent] les dona le Roy disuer a elas e furent en salle a leur tinel LVI persones e en liuroison, IIII.

Paneterie:

2937. Aux Jures de Vervinçana, pour pein, vin que prendrent pour buere pour nos dames a buere en Vervinçana pour lur buere, XII s.

Some tant

2938. Ble d'achat par le reçeueur de Sangosse liure par Pero Maillata son clauier en Olit I cafiz, vna roe II quartaux dont furent deliures XXIII mulaters de la Ragua e de Miranda de III quartaux de pein qui portarent les ofices e partie du somage de nos dames d'Olit a l'Estele.

Eschançonerie:

2939. A Per Ochoa, XVI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XL s.; I carapit a despenser.

2940. A Simeno l'ortelam, demi carapit de vin blanc, II s. III d.

2941. Al mi, VI orces pour l'ofiçe, piece XX d. valent, X s.

Some d'achat LII s. III d.

Cuisine:

2942. Au poulaier, XXIIII eufs, II s.

Some tant

2943. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, IIII moutons compte deuant. Et sanz XV poules, IX pousin du present de la Ragua dont fu vna pola morta e perdua.

Fruiterie:

2944. Johan Ximeniz, VI livres de chandeles de suif [...] livre XVI d. valent, VIII s.

Some tant

2945. Sanz IIII livres de çire compte deuant.

Escuierie:

2946. Aux Jures de la Ragua, le loier de XXX somiers qui portarent partie du somage de mes dames d'Olit a l'Estelle pour III jours chascun somier IIII s. valent, XVIII l.

2947. Aux Jures del Puio, le loier de XI somiers tenus par II jours, chascun somier per jour VI s. valent, VI l. XII s.

2948. Aux Jures de Miranda, le loier de XXIX somiers tenus par III jours, chascun somier par jour, IIII s. valent, XVII l. VIII s.

2949. Aux Jures de Vervinçana, le loier de VI somiers par II jours, chascun somier pour jour VI s. valent, VI l.

2950. A Johanco, les gaiges de lui e I cheual que vint d'Olit a l'Estelle, V s. VI d.

2951. Al mi, pour aydes a metre le somage de Madame en sa chambre, VI s.

Some d'achat XLVIII l. XI s. VI d.

2952. Orge des rentas du Roy par le reçeueur de l'Estelle liure par Pero Maillate son claurer en Olit X caffiz II quartaux mesura real dont furent deliures les II cheuals que pourtan li aue e la polaille pour l'ostel, chascun cheual d'un quartal e demi pour XXXI jour de çe present moix e III cheuals de maestre Johan le fisiçien par IIII jours, chascun cheual d'un quartal e demi par jour e XXIX somiers de Miranda e VIII de la Raga,

chascun cheual d'un quartal pour la sopea du dimenche preçedent e XXVIII somiers des dictes villes, chascun somier de demi cartal [...] pour la desnea du jour preçedent les quieles somiers vindrent pour porter le somage de ma dicte dame d'Olit a l'Estelle.

Cheaux XLII.

Some du jour en achat, LII l. V s. IX d.

Mises:

2953.A Blancheta, pour fere reparer ses robes, X s.

Some tant/^{F. 86v.}

Mercredi XIX^e jour de May. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a [Olit] [l'Estelle] e furent en salle LXXV personnes dont furent V charpentiers tot çè jour e en liuroison, VI.

Paneterie:

2954.A Simon de Pamplona, letues, ailes, XII d.

Some tant

2955.Ble d'achat liure par le reçeueur de l'Estelle, I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

2956.A Pico l'orçero, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. valent, VI s. IX d.

2957.A Per Ochoa, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

Some d'achat XXXVIII s.

2958.Sanz I carapit de vin compte deuant.

Cuisine:

2959.A Nicolay de Baygorri, truites e anguiles, XVI s.

2960.A Johan de Mendico, II saumons pesont XVI livres e I quarteron de peison, livre II s. IX d. valent, XLIII s. VIII d.; vn saumon a despenser.

2961.A li, C sardines, III s.

2962.A Johan Ochoa, III livres d'huile, livre XI d. valent, III s. VIII d.

2963.A Simon de Pamplona, aux persil, oignons, poree, feues noueles, VII s.

2964.A Bertran le bolenger, la faisson de XXI paste de saumon, piece II d. valent, III s. VI d.

2965.Au poulailler, C eufs, piece I d. valent, VIII s. III d.

2966.A Nicolas l'orcer, II orçes de terra pour la sancerie, III s.

2967.Au reçevidor de l'Estela, I carapit de vinagre, II s. despense a despenser.

Some d'achat III l. XII s. II d.

2968.Sanz espices, sel, lart, moustarde, II moutons e demi, VII pousin compte deuant. E sanz una polla, III pousin du present de la Ragua.

Fruiterie:

2969.A Johan Ximeniz, V l. de chandeles de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.

Some tant

2970.Sanz III livres de çire compte deuant e sanz III torches que demourit [a compter] pour Madame de Foix pesont XII l. e en chandelas et en tesas VI livres de çera compte deuant.

Escuerie:

2971.Al abat qui la poie pour vn home e vna besta qui ont porte buche de la forrerie de mes dames, III s.

Some tant

Cheaux, II.

Some du jour en achat VII l. X d.

Mises:

2972.Niant./^{F. 87r.}

Jeudi XX^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle LXXIII personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

2973.A Simon de Pamplona, letues, ailes, XII d.

2974.A Nicolau l'onçero, pour II poz de terra, pour l'ofice, [XII d.], II s. VI d.

Some III s. VI d.

2975.Ble d'achat par le receueur de [Sangosse] l'Estele, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

2976.A Xico l'orçero, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. [VI d.] valent, VII s. [V]IX d.

2977.A Per Ocho, XII carapiz de vin vermeil, carapit II s. VI d. valent, XXX s.

Some d'achat XXXVI s. IX d.

Cuisine:

2978.A Pascal de Liçarragua, VI onças de çucre, XII s.

2979.Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVIII s.

2980.A li, III pousin, III s.

2981.A Ximon de Pamplona, aux persil, XII d.

Some XLV s.

2982.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, XII pousin, V moutons, I quartal de saumon compte deuant. E sanz III poules du present de la Ragua.

Fruiterie:

2983.Johan Ximeniz, V livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.

Some tant

2984.Sanz III livres de çire compte deuant.

Escuierie:

2985.A Bertran le bolenger, le loier d'un cheual que Johanco cheuancha d'Olit a l'Estele, par II jours, X s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CI s. XI d.

Mises:

2986.Al abat qu'il a vaile a dama Johana suer du Roy, pour çes malaudies et neçesites, XXVI l. pour commendament du Roy.

2987.Al mi qu'il a poie, a vn home de la Ragua que aporta vn chaudrarin que estoit demore a la Ragua, II s.

Some de mises XXVI l. II s.^{/E. 87v.}

Vendredi XXI^e jour de May. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII personnes dont furent III charpentiers tot çe jour et en liuroison, VI.

Paneterie:

2988.A Simon de Pamplona, letues, ales, XII d.

2989.Au receueur de l'Estele, pour demi carapit de vinagre, XII d.

Some II s.

2990.Ble d'achat par le receueur de [Sangosse] l'Estelle, I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

2991.A Simon l'orçero, I carapit de [vinagre] vin blanc, III s. VI d.

2992.A Per Ochoa, VIII carapiz et demi de vin vermeil, carapit II s. VI d., valent, XXI s. III d.

Some d'achat XXV s. IX d.

Cuisine:

- 2993.A Diago de Lerin, I barbel e II truites, X s.
2994.A Johan de Mendico, IIII saumons pessont XXVII livres e demia de peison, livre II s. IX d. valent, LXXV s. VII d.; I saumon e demi a despenser.
2995.A Johan Ochoa, IIII livres de fromage, livre IX d. valent, III s.
2996.A li, VI livres d'huile, livre XI d. valent, V s. VI d.
2997.A Bertran le bolenger, la faisson de XVI tartres, II s. VIII d.
2998.Au poulaier, II^C eufs, XVI s. VIII d.
2999.A li, çes gaiges, III s.
3000.A Simon de Pamplona, aux persil, oignons, poree, feues noueles, VI s.
Some d'achat VI l. II s. V d.
3001.Sanz espiçes, sel, vinagre, moustarde, II congres secz, III quartaux de saumon compte deuant.

Fruiterie:

- 3002.A Johan Ximeniz, IIII livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.
Some tant
3003.Sanz IIII livres e demie de çere compte deuant de coy le maestre d'ostel a en demi torche peison vna livre e demie.

Escuierie:

- 3004.A Simonet pour fare porter buche de la forreria a l'ostel de mes dames, III s.
Some tant
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XVIII s. VI d.

Mises:

- 3005.A Arnanton, pour I carga de croches de fer pour la chapelle, XXIII s.
3006.A l'abat, qu'il a [poie] vaille a Madame l'Infante et Madame Marie, VI s.
3007.A Pascoal de Licaragua, pour III manis de papier, pour main V s. valent, XV s.
3008.A Sancha pour faison de plusieurs robbes, XXX s.
Some LXXIII s./^{F. 88r.}

Samedi XXII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle LXXIX personnes dont furent III charpentiers tot çe jour e en liuroison, VI.

Paneterie:

- 3009.Pero Periz Angel, II quartaux de sel pour cartal VI d. valent, XII d.
3010.A Simon de Pamplona, pour letues, ailles, XII d.
Some II s.
3011.Ble d'achat par le reçeueur de [San] l'Estelle I caffiz, vna roe.

Eschançonerie:

- 3012.A Simeno l'orçero, I carapit de vin blanc, IIII s. VI d.
3013.A Per Ochoa, X carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXVI s. III d.
Some XXX s. IX d.

Cuisine:

- 3014.Au poulaier, III poules, piece II s. valent, VI s. pour les inffantes.
3015.A li, XII pousin, piece XII d. valent, XII s.
3016.A li, çes gaiges, III s.
3017.A li, II^C L eufs, XX s. X d.
3018.A [...] let, II s.

3019.A Simon de Pamplona, aux persil, oignons, poire, feues noueles, VI s.

3020.A Johan Ochoa, vna livre d'huile, XI d.

Some d'achat L s. IX d.

3021.Sanz espiçes, sel, vinagre, moustarde, I saumon e demi, I mouton e demi pour les inffantes compte deuant.

Fruiterie:

3022.Johan Ximeniz, IIII livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.

Some tant

3023.Sanz III livres de çere compte deuant.

Escuierie:

3024.Aux Jures d'Ayegui XVIII charges de buche, XVIII s.

3025.A Johan de Borbon II cargas de creches pour la chambredel'Infante, XX s.

3026.A li, vna clef pour la dicta chambre, XX d.

3027.A Nicolas l'orçero, VIII orçes pour la dicte chambre, piece XVIII d. valent, XII s.

3028.Al mi, II autres orçes, II s.

Some d'achat LIII s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VII l. II s. VI d.

Mises:

3029.A Pedro de Soria, pour apporter d'Olit a l'Estelle les oscaux de Madame l'Infante, IIII s.

Some tant^{F.88v.}

Dimenche XXIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXVIII personnes e en liuroison, VI.

Paneterie:

3030.Al abbe de Sant Martin, pour demi carapit de vinagre qu'il a poie, XII d.

3031.A Simon de Pamplona, pour letues, ailes, XII d.

Some II s.

3032.Ble d'achat liure par le reçeueur de l'Estelle I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3033.A Simeno l'orçero, I carapit e demi de vin blanc, carapit IIII s. VI d. valent, VI s. IX d.

3034.A Per Ochoa, X carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXVI s. III d.

3035.A dona Françesa, II carapiz de vin bermeil, V s.

Some d'achat XXXVIII s.

Cuisine:

3036.Au poulaier, XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

3037.A li, XXI pousin, piece XII d. valent, XXI s.

3038.A li, XXIII eufs, II s.

3039.A Simon de Pamplona, aux persil, feues noueles, V s.

Some d'achat LII s.

3040.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IIII moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

3041.A Johan Ximeniz, IIII livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.

3042.A Sancho d'Alfaro, XVIII livres de merises, livre VI d. valent, IX s. despense a despenser.

Some XIII s. IIII d.

3043.Sanz III livres de çire compte debant.

Escuierie:

3044.A Johanco le sarrurier d'Olit, pour vna clef III s. prese de lui quant nos dame esteient a Olit.

Some tant

Cheuaux, II

Some du jour en achat, CX s. III d.

Mises:

3045.A frere Pedro de la Goardia, pour IX meses qu'il a dees par l'Infante, XVIII s.

3046.A Martico, vna boteila d'ancre, VI s.

Some XXIII s./^{F. 89r.}

Lundi XXIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

3047.A Simon de Pamplona, pour letues, ailes, XII d.

Some tant

3048.Ble d'achat [liure] par le receueur d'Estelle I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3049.Per Ochoa, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

3050.A Simeno l'orcero, demi carapit de vin blanc, II s. III d.

3051.A Bartolomeo de Cabredo, pour vin blanc, III s. II d.

Some XXXVI s. VIII d.

Cuisine:

3052.A Abraan, IIII livres e demie de çucre, livre XXVI s. valent, CXVII s. a despenser.

3053.A li, vna livre de guinguibre, XL s. despense a despenser.

3054.A li, vna livre de clos de girofle, L s. a despenser.

3055.A li, II livres de canela, livre XX s. valent, XL s. a despenser.

3056.A li, III livres de puevre ront, livre XIII s. valent, XXXIX s. a despenser.

3057.Au poulaier, IX poules, XVIII s.

3058.A li, X pousin, X s.

3059.A li, XXIII eufs, II s.

3060.A Simon de Pamplona, aux persil, poree, feues noueles, III s.

3061.A Johan de Mendico, vn lart peson VIII dousaines e vna livre, pour dousaine IX s. valent, LXXII s.

IX d. despense a despenser.

Some d'achat XIX l. XI s. IX d.

3062.Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, IIII moutons e demi, compte deuant.

Fruiterie:

3063.A Johan Ximeniz, IIII livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.

3064.A Sancho d'Alfaro, merises, VIII s. despese a despenser.

Some XIII s. IIII d.

3065.Sanz III livres de çire e merises compte deuant.

Escuierie:

3066.A Arnalt le porter, çes gaiges de II jours qui porta madames a plusiers vilages pour buche, X s.

3067.Aux Jures d'Aillo, VIII charges de buche, VIII s.

3068.Aux Jures d'Areyllano, X charges de buche aasue, charge VIII d. valent, VI s. VIII d.

Some d'achat XXIII s. VIII d.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, XXIII l. VII s. V d.

Mises:

3069.Niant./F. 89v.

Mardi XXV^e jour de May. Madame Johane l'Infante et nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

3070.A Simon de Pamplona, pour letues, ailes, XII d.

Some tant

3071.Ble d'achat liure par le receueur de [San] l'Estelle, I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3072.A Pero Periz ferrero, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. valent, VI s. IX d.

3073.A Per Ochoa XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

Some XXXVIII s.

Cuisine:

3074.Au poulaier, XIII poules, pièce [XII] II s. valent, XXVIII s.

3075.A li, XIII pousin, pièce XII d. valent, XIII s.

3076.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

3077.A Simon de Pamplona, aux persil, feues noueles, II s.

3078.A Pascalt le sancier, demi carapit de vinagre, XII d.

Some d'achat XLV s. VI d.

3079.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte deuant.

Fruiterie:

3080.A Johan Ximeniz, III livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.

Some tant

3081.Sanz III livres de cire e merises compte deuant.

Escuierie:

3082.A Simeroco, le loier [...] despense d'un cheual que cheuancha de Pamplone a l'Estelle par II jours, XII s. VI d.

3083.A li, çes gaiges d'un jour, III s.

3084.A Johan le sarraurer, I charge de croches pour la chambre de Madame Maria, X s.

3085.A li, vna sarrailla e II cles pour la dicta chambre, IX s.

3086.Item pour çertaynes reparacons faites en l'ostel du cardinal on Madame estet logea pour clos, fuste e maestres, les parties veues par le maestre d'ostel en planis comptes, pour tot VII l. XVIII s. III d. e font les parties [venues] cosues au dos de çeste escroe

3087.Aux Jures d'Auronis, VIII charges de buche, VIII s.

Some d'achat X l. X d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. X s. VIII d.

Mises:

3088.Niant./F. 90r.

Mercredi XXVI^e de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

3089.A Simon de Pamplona, pour letues e ailes, XVI d.

Some tant

3090. Ble d'achat par le receveur de l'Estelle I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3091. Pero Periz ferrero, I carapit e demi de vin blanc, VI s. IX d.

3092. A Per Ochoa, XII carapiz e demi de vin vermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

3093. A Johan de Bremont, II barrer de fer pour la fenestra de la boteleria peson X livres, livre XIII d. valent, XI s. VIII d.

3094. Al mi, I tastamiz pour l'ofice, III s.

Some LVII s. VIII d.

Cuisine:

3095. A Peruche de Segura, III saumons peson XXVIII livres e demi de peison, livre II s. VI d. valent, LVI s. III d.; II saumons I quarteron a despenser.

3096. A Per Ochoa, truites, VII s. a despenser.

3097. Au poulaier, V poules, X s.

3098. A li, X pousin, X s.

3099. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

3100. A Simon de Pamplona, aux persil, oignons, poree, feues noueles, VII s.

Some d'achat III l. XVI s. IX d.

3101. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, III moutons compte deuant.

Fruiterie:

3102. A Johan Ximeniz, III livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.

3103. A Maria Sanz, merises, XX d.

Some VII s.

3104. Sanz III livres de cire compte deuant.

Escuierie:

3105. Aux Jures de Diacastello, V [chasch] charges de buche aasue, III s. III d.

3106. Aux Jures d'Arroniz, VI charges de buche, VI s.

Some IX s. III d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. VII s. I d.

Mises:

3107. Niant./F. 90v.

Jeudi XXVII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

3108. A Simon de Pamplona, pour letues e ailes, XII d.

3109. A Johan le tendidor, pour demi carapit de vinagre, XII d.

Some II s. [Som]

3110. Ble d'achat liure per le receveur de [s] l'Estelle I cafiz II quartaux.

Eschançonerie:

3111. Pero Periz ferrero, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3112. A Per Ochoa, XII carapiz e demi de vin vermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

Some XXXV s. IX d.

Cuisine:

3113. Au poulaier, XIII poules, piece II s. valent, XXVI s.

3114. A li, XVIII pousin, XVIII s.

3115. A li, XII eufs, XII d.

- 3116.A Simon de Pamplona, aux persil, feues noueles, II s.
 3117.A Domingo le bastier qu'il a pareile le bast du cheval que pourta ly aue de l'ostel, XX s.
 3118.A Bertran le bolenger, le loier d'un cheual que Petrico cheuancha de l'Estela a Olit qu'il a pour fere signer les moutons de l'ostel tenu per III jours, pour jour V s. valent, XIX s.
 3119.A Petrico, pour ces gaiges e despenses de li e d'un cheual que fu de l'Estela a Olit pour fere signer les moutons de l'ostel per III jours, pour jour V s. VI d. valent, XVI s. VI d.
 Some d'achat III l. XVIII s. VI d.
 3120.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte deuant.

Fruiterie:

- 3121.A Johan Ximeniz, III l. de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.
 3122.A Maria Sanz, merises, III s.
 Some IX s. III d.
 3123.Sanz III livres de cire compte deuant.

Escuierie:

- 3124.A Domingo le bastier, pour III charges de paile longue, XII s.
 3125.Al mi, VI braces de corde pour la fenestra de la chambre de Madame Maria, pour braçe III d. valent, II s.
 Some XIII s.
 Cheaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XIX s. VII d.

Mises:

- 3126.Niant./F. 91r.

Vendredi XXVIII^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autres dames [alel]a l'Estelle e furent en salle LXXV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

- 3127.A Simon de Pampolone, pour leytues, ailles, XII d.
 Some tant
 3128.Ble d'achat liure par le receurer de l'Estelle, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

- 3129.A Pero Peris ferrero, I carapit [e demi], carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.
 3130.A Pero Ochoa, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XXXI s. III d.
 Some XXXVIII s.

Cuisine:

- 3131.A Martin Yuainnes, III saumons pesans XXVIII livres e demia, LII s. IX d. vallent, LXXVII s.; I saumon a despenser.
 3132.A Pedro el moreno de Falces, barbiaux, XXXII s.
 3133.Au polailler, truites, VII s.
 3134.A li C e L eufs, XII s. VI d.
 3135.A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.
 3136.A Bertran le bolenger la faison de XXIII pastes de saumon e de truites, III s. X d.
 3137.A Johan Ochoa, III livres d'uille, livre XI d. vallent, III s. VIII d.
 3138.A Simon de Pampolona aux persil oignoz, poree, feuez nouvelles, VI s.
 Some d'achat VII l. III s. VI d.
 3139.Sanz espices, sel, [...] vinagre, moustarde, II congre secz, I saumon e vn quart compte dauant.

Fruiterie:

- 3140.A Johan Ximenis III livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.

3141.A Maria Sanz, merises, III s. VI d.

Some VIII s. X d.

3142.Sanz III livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3143.Aux Jures d'Aqueste, II charges de buche, II s.

Some tant

Cheuaux, II.

Some du jour en [chat]achat, IX l. XIII s. III d.

Mises:

3144.Al abat qu'il a vaille a Madame Marie, II s.

Some tant/^{F. 92r.}

Samedi XXIX^e jour de May. Madame Johane l'Infante e nos autes dames a l'Estelle et furent en salle LXXV personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

3145.Achat niant.

3146.Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I caffiz.

Eschançonerie:

3147.A Pero Periz ferrero, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.

3148.A Pero Ochoa, XII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XXXI s. III d.

Some XXXVIII s.

Cuisine:

3149.A Pero Sanchiz de Baygorry, truites, X s.

3150.A Ponz, X livres e demia de fromage de baches, livre X d. vallent, VIII s. IX d.

3151.A Bertran le bolanger, la faisson de XXV tartes, pièce II d. vallent, III s. II d.

3152.A Johan Ochoa, III livres d'uille, II s. IX d.

3153.Au poullaler, C e LX eufs, pièce I d. vallent, XIII s. III d.

3154.A Simon de Pampalona, aux persil, oignons e feues noueles, V s. VI d.

Some d'achat XLIII s. VI d.

3155.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, II saumons compte dauant.

Fruiterie:

3156.A Johan Xemeniz, III livres de chandees de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.

3157.A Maria Sanz, merises III s. VI d.

Some VIII s. X d.

3158.Sanz III livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3159.A Jures d'Orueilla, III charges de buche, III s.

3160.Aux Jures de Luquin, VIII charges de buche, VIII s.

3161.Au Jures d'Arbeica, II charges de buche, II s.

Some d'achat XIII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CV s. III d.

Mises:

3162.Niant./^{F. 92v.}

Dimanche XXX^e jour de May e jour de la Pentecoste. Madame Johane l'Infante e nos autes dames a l'Estelle e furent en salle LXXV personnes e en liuroison, X.

Paneterie:

3163. Achat niant.

3164. Ble [des ra] d'achat liure par le receueuer de [Sang] l'Estelle I caffiz vne roee.

Eschançonerie:

3165. A Pero Periz ferrero, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.

3166. A Pero Ochoa, X carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XXVI s. III d.
Some XXXIII s.

Cuisine:

3167. A Lope Periz de Sant Martin, III cabris, pièce VIII s. vallent, XXIII s.

3168. A Johan, III cabris pièce VIII s. vallent, XXIII s.

3169. A Martie, I cabrit, V s.

3170. A Martin, let, II s. III [s]d.

3171. A Johan Ochoa, IX livres e demia de fromage, livre X d. vallent, VII s. XI d.

3172. A Bertran le boulanger, la faison de XX tartes, pièce II d. vallent, III s. III d.

3173. Au poullailer, XVIII poules, pièce II s. vallent, XXXVI s.

3174. A li, XXXII poussin, pièce XII d. vallent, XXXII s.

3175. A li, LX eufs, pièce I d. vallent, V s.

3176. A Ximon de Panplona, aux persil e feuez noueles V s. VI d.

Some d'achat VII l. V s. I d.

3177. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, III moutons e demi, almandes compte dauant.

Fruiterie:

3178. A Maria Sanz, merises, III s. VI d.

3179. A Jehan Ximenis, III livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.
Some VIII s. X d.

3180. Sanz III livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3181. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, IX l. VI s. XI d.

Mises:

3182. Al abat qu'il a poie pour les offrendes de la Reyne e des Infantes, XXXIII s. VIII d.

Some tant.^{/F.93 r.}

Lundi XXXI^e jour et derrien de May. Madame Jehane l'Infante e nos autes dames a l'Estelle e furent en salle LXXV persones et en liuroison, VII.

Paneterie:

3183. Achat niant.

3184. Ble d'achat liure par le receueuer de l'Estelle II caffices I [...] roe III quartaux dont il a pour la despense de ce jour I caffiz II quartaux e II quartaux pour la pollaile e I caffiz III quartaux taille en la taille de Bertran le boulanger pour le deches descue leures de XLVIII caffices I roe III quartaux despense en ce present moix.

Eschançonerie:

3185. A Pero Garcia de Comente, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.

3186. A Pero Ochoa, XI carapis e demi de vin bermeil, carapit II s. [VI d.] vallent, XXVIII s. IX d.

3187.A Peret porte barril, son salaire de ce moix, XVI s. VIII d.

Cuisine:

- 3188.A Andreu de Muriello, III moutons, pièce XVI s. vallent, LXIII s. a despenser.
3189.A Domingo pastor de Bigneçal, XIII [a despenser] moutons pièce XV s. valent, XVIII [...] l. a despenser.
3190.A Miguel de Paco de Castiello nuevo, XXIII moutons, pièce XV s. vallent, XVII l. V s. a despenser.
3191.Al alcalde de Burgui, X moutons, pièce XV s. vallent, VII l. X s. a despenser.
3192.A li, IX autes moutons, pièce XIII s. vallent, CXVII s. a despenser.
3193.A li, X autes [autes] moutons, pièce XIII s. vallent [...] VII l. a despenser.
3194.A Domingo de Garde, XXXI moutons, pièce XV s. vallent, XXIII l. V s. a despenser.
3195.Al alcalde de Roncal, XXXVI moutons, pièce XIII s. VI d. valent, XXVI l. II s. a despenser.
3196.A Sancho Yuaigues de Liustes, VI moutons, pièce XII s. valent, LXXII s. a despenser.
3197.A Sancho Lopiz de Vidaugre, XXVI moutons, pièce XII s. VI d. valent, XVI l. V s. a despenser.
3198.A Garcia Yuaignes de Nauascues, X moutons, pièce XIII s. valent, VII l. a despenser.
3199.A Garcia Sanchiz de Urçanqui, XXVI moutons, pièce XV s. valent, XIX l. X s. a despenser.
3200.A Garcia abat de d'Isaau, LX moutons, pièce XV s. VI d. valent, XLVI l. [X s.] a despenser.
3201.A Blasco Mayo de Ustaros, XIX moutons, pièce XV s. valent, XIII l. V s. a despenser.
3202.A Simon d'Oloriz, XII moutons pièce XVIII s. valent, X l. XVI s. a despenser.
3203.A Yenego Cubiat de Estaros, VI moutons, pièce XIII s. VI d. valent, III l. VII s. a despenser.
3204.A Sancho Asnariz de Ochagaui, XVIII moutons, pièce XIII s. valent, XII l. XII s. a despenser.
3205.A li, VII autes moutons pièce XIII s. valent, III l. XI s. a despenser.
3206.A Bertran le bolenger, pour VI roes de bren pour la poullaile del ostel de tot çe moix, pour roe II s. valent, XII s.
3207.A Ximon de Pamplona, aux persil, oignons, poree, feues noueles, III s. VI d.
3208.A Ferandico marger en cuisine, I pair de soules, VIII s.
3209.A Martin aute marger en cuisine [II s.] vn pair de soules, VIII s.
3210.A Martico valet de sauserie, vn pair de soules, VIII s.
3211.Au poulailler, XXXVII poules, pièce II s. valent, LXXIII s. dout furent despenseas XXV poules au tinel de Madame de Foix en Olit.
3212.A li, XXX pousin, piece XII d. valent, XXX s. dout furent despenseas III pousin au tinel de Madame de Foix en Olit.
3213.A li, pour son salaire de tout çe moix, XV s.
3214.A li, I pair de soules pour le valet de la poulaillera, VIII s.
3215.Al mi, pour le loier d'una chambra qui a tenu la poulaillera en Olit par VII moix, X s.
Some d'achat II^C LVI l. VII s. VI d.

3216.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte dauant./^{F. 94r.}

Fruiterie:

- 3217.A Maria Sanz, merises, V s.
3218.A Johan Ximeniz, III l. de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, V s. III d.
Some tant [XI s. III d.]
3219.Sanz III livres de çire compte deuant.

Escuierie:

- 3220.A fre Guilem e son compaignon, II lis e demi pour chascun jour de tot çe moix V d. valent, XII s. XI d.
3221.Au Sire de Gauile, II lis pour chascun jour, III d. valent, X s. III d.
3222.Al abat de San Martin, pour çe, X s. III d.
3223.A Pero Periz de Lucxa, I lit e demi pour jour, III d. valent, VII s. IX d.
3224.A Peret de Musidan, por çe VII s. IX d.
3225.A Miguelet de Sant Johan pour çe, VII s. IX d.
3226.A Martin Ruiz, pour çe, VII s. IX d.

- 3227.A Henry Forneaux, pour çe, VII s. IX d.
3228.A Blandin, pour çe, VII s. IX d.
3229.A Guerart, pou çe, VII s. IX d.
3230.A Martin Sanchiz, pour çe, VII s. IX d.
3231.A Nicolas de Plaisance, pour çe, VII s. IX d.
3232.A Liaunit, pour I lit, V s. II d.
3233.A Simont de Vezemville, pour çe, V s. II d.
3234.A Goailart de la paneterie, pour çe, V s. II d.
3235.A Johanico clerc de la panateria, pour çe, V s. II d.
3236.A Bertranet, demi lit, II s. VII d.
3237.A Johan Ardi, I lit, V s. II d.
3238.A Lope Ponce, V s. II d.
3239.A Martico ayde en fruiteria, demi lit, II s. VII d.
3240.A Pedro porta barril, pour çe II s. VII d.
3241.A Sola, I lit, V s. II d.
3242.A Ricart, pour çe V s. II d.
3243.A Briet, pour çe V s. II d.
3244.A Johanico, pour çe V s. II d.
3245.A Johanin le costurer, pour çe V s. II d.
3246.A Garcia Arnauton, pour çe V s. II d.
3247.A Esteuanot, pour çe V s. II d.
3248.A Perot le costurer, pour çe V s. II d.
3249.A Arnauton, pour çe V s. II d.
3250.A Boiselet, pour çe V s. II d.
3251.A Pedro le peleter, pour çe V s. II d.
3252.A Simeroco, pour çe V s. II d.
3253.A Peru le queu, pour çe V s. II d.
3254.A Petrico, pour çe, V s. II d.
3255.A Donteillo, pour çe, V s. II d.
3256.A Pascalt sausier, pour çe V s. II d.
3257.A Petrico serf di aue, demi lit, II s. VII d.
3258.A li, jonc pour la salle pour tot çe moix VIII s.
3259.A la lauandere, les gaiges d'ella e de sa chambriere pour chascun jour de tout çe moix, IIII s. valent, VI l. IIII s.
3260.A Petrico, forge paille atache pour le cheual que pourta la [pollaille] yue pour l'ostel pour chascun jour de tot çe moix VIII d. valent XX s. VIII d.
3261.Au poulaier, semblent pour le cheual que pourta la pollaile pour l'ostel, XX s. VIII d.
3262.A Pedro de Soria, pour entaser la buche [XII d.], III s.
3263.A Johan de Borbon sarrurer, pour vna sarrura con sa clef e I borroil pour la chambre de l'Infante, VI s.
Cy sensieuent les gaiges des gens de la Reyne
3264.Prenie, Diago Manuel, XXII l. X s.
3265.A Ferran Ruiz, XX l.
3266.A Aluar Sanchiz, XVII l. X s.
3267.A Martin Rodriguiz, XVII l. X s.
3268.A Ferran Gomis, [XVII l.] XII l. X s.
3269.A Ferran Gonçaluiz, XV l.
3270.A Johan Gonçaluiz, XII l. X s.
3271.A Johan d'Estabedo, XII l. X s.
3272.A Garcia, VII l. X s.
3273.A Per Alfonso, XII l. X s.
3274.A Johan de Burgos, X l.
3275.A don Sac fisico, XX l.

3276.A Pedro Alfajem, X l.
3277.A Johan Ferandiz cuisiner, X l./^{F. 94v.}
3278.A Johan Fernandiz portier, X l.
3279.A Johan Arentero, VII l. X s.
3280.A Maria, VII l. X s.
3281.A Pero Garcia apotiquarie, XII l. X s.
3282.A la Reyne, XLII l. X s.

Some d'achat III^C l. IX s. VIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, V^C [LXX] LX l. VIII d.

Mises:

3283.Au clerc de chapella, pour les me offrendes de nos dames e des donzeles pour XII jours de çe present moix, XII s. V d.
3284.A Per d'Arcy, pour V paires de soules pour les donzeles, pair VI s. valent, XXX s.
3285.A Pedro de Soria, pour aler a Caparoso portent lires, VI s.

Some de mises XLVIII s. V d.

3286.Ce jour rendy compte Pero Sanz bucher del hostel de Madame l'Infante des ysues de CXXXV moutons que ont estes despenses en l'ostel de ma dicte dame en çe present moix, pour chascune yssue, II s. valent, XIII l. X s. de la quiela some çe charge l'abat de Sant Martin en ses reęptes.

Some XIII l. X s.

Suma la espensa del dicto hostel en achat e gages, Mil XXXII l. X s. IX d.

Suma de mises LV l. XII s. XI d.

Suma la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Mayo en achat, mises e gages en semble, Mil IIII^{XX}
VIII l. III s. VIII d./^{F. 95r.}

Juieg l'an Mil CCC III^{XX} et XV

Collatom faite/^{F.97r.}

Compte dicta de la despense de l'ostel de Madame Jehane l'Infante du moiz de Juieg l'an Mil CCC III^{XX} e XV.

Mardi primer jour de Juieg. Madame Jehane l'Infante e nos autes dames a l'Estelle e furent en salle III^{XX} personnes dont fust le Roy eu souper li V^e e en liuroson, VII.

Paneterie:

3287. Achat niant.

3288. Ble d'achat liure pour le receueur de l'Estelle I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

3289. A Pero Garcia Gorrice, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.

3290. A Ochoa, V carapis e demi de vin bermeill, carapit, carapit II s. vallent, XIII s. IX d.

3291. A Sanz [Arnalt], VI carapis d'autre vin bermeil, carapit II s. vallent, XII s.

Some XXXII s. VI d.

Cuisine:

3292. A Martin de Charry, III livres d'almandes, VI s. despense a despenser.

3293. Au poulaier, XIII poules piessa II s. vallent, XXVI s.

3294. A li, XIX poussin, piessa XII d. vallent, XIX s.

3295. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.

3296. A Ximon de Pamplona, aux persil e feues nouvelles, III s. VI d.

Some d'achat LVII s.

3297. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte dauant.

Fruiterie:

3298. A Pero Sanz le bucher, IIII livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, V s. IIII d.

3299. A Maria Sanz merises e cerises, VI s. VI d.

Some XI s. X d.

3300. Sanz III livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3301. Aux Jures d'Ayegui, XVIII charges de buche aumulle, XVIII s.

3302. Aux Jures de Dicastiello, VI charges de buche, VI s.

Some d'achat XXIII s.

Cheaux, II

Some du jour en achat, VI l. [V s. IIII d.] V s. IIII d.

Mises:

3303. Niant./^{F.98r.}

Merqredi II^e jour de Juieg. [Madad] Madame Jehane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXII personnes e en luroison, VII.

Paneterie:

3304. Achat niant.

3305. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I caffiz.

Cuisine:

3306. A Johan de Mendico, III piéces de merlus sec pesans XX livres e I carteron de peson, livre XXIII d. vallent, XXXVIII s. IX d.; I merlus a despenser.

3307.A Johan Ochoa, XIII livres e demia de fromage de bache, livre X d. vallent, XII s. I denier.
3308.A li, VI livres de d'uille, livre XI d. vallent, V s. VI d.
3309.A Bertran le bolanger, la faisson de XXX tartes, piessa II d. vallent, V s.
3310.Au poulaier, II poules, III s. pour l'Infante.
3311.A li, II poussin, II s.
3312.[au poullr]A li, II truites, III s.
3313.A li, II^{cc} eufs, piessa I d. vallent, XVI s. VIII d.
3314.A li, ces gaiges, III s.
3315.A Ximon de Pamplona, aux persil, oignos, pouree e feues nouvelles, V s.
Some d'achat III l. XVI s.
3316.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, II congres seez compte dauant. Et sanz demi saumon del ostel du Roy e III barbieux.

Eschançonerie:

3317.A Lope Garche, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.
3318.A Sanz Arnalt, XII carapiz e demi de vin bermeill, carapit II s. vallent, XXV s.
Some XXXI s. IX d.

Fruiterie:

3319.A Pero Sanz le bucher, III livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.
3320.A Maria Sanchiz, merises, II s. VI d.
3321.A Eluira de Goyunny, guindes, III s.
Some X s. X d.
3322.Sanz III livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3323.Aux Jures d'Aregui, XII charges de buche, XII s.
3324.Aux Jures d'Uruielle, III charges de buche, III s.
3325.Aux Jures d'Aillo, VIII charges de buche, VIII s.
3326.Aux Jures d'Arronis, IX charges de buche, IX s.
3327.Aux Jures d'Aireillano, vne charge de buche, XII d.
3328.A eux, XIII charges de buche aasne, VIII s. VIII d.
3329.Aux Jures de Luquin, III charges de buche, III s.
Some d'achat XLV s. VIII d.
Some du jour en achat, IX l. III s. III d.

Mises:

3330.Niant./^{F. 98v.}

Jedi III^e jour de Juing. Madame Jehane l'Infante e nos autes dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII personnes dont le Roy au soper li V^e en liuroison, VII.

Paneterie:

3331.Achat niant.
3332.Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I caffiz, II cartaux.

Eschançonerie:

3333.A Lope Garch, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.
3334.A Sanz Arnalt, XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. vallent, XXV s.
Some XXXI s. IX d.

Cuisine:

3335.[A Johan]A Sancho d'Auarçuca, II cabris, XII s.
3336.A Martin, let, II s. III d.

3337. Au pouller VIII poules, piessa II s. vallent, XVI s.

3338. A li, XVIII poussin, piessa XII d. vallent, XVIII s.

3339. A li, LX eufs, V s.

3340. A Ximon de Pampalone, aux persil, feues noueues, V s.

Some d'achat LVIII s. IIII d.

3341. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte dauant dont fut vn mouton mort de Morilla.

Fruiterie:

3342. A Pero Sanz le bucher, IIII livres de chandeles de [s] suif, livre XVI d. vallent, V s. IIII d.

3343. A Maria Sanchiz, guindes, III s. VI d.

3344. A elle, merises, XVIII d.

3345. A Eluira de Goyny, guindes, II s. VI d.

Some XII s. X d.

3346. Sanz III livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3347. Au Jures d'Asqueta, III charges de buche, III s.

3348. Aux Jurez de Luquin, IIII charges de buche, IIII s.

Some d'achat VII s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CIX s. XI d.

Mises:

3349. Niant. /^{F 99r.}

Vendredi III^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIIII personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

3350. Achat niant.

3351. Ble d'achat par le receueur de l'Estelle I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3352. Al abbe Garche, I carapit de vinc blanc, IIII s. VI d.

3353. A Sanz Arnalt, XII carapiz de vin bermeil, carapit II s. valent, XXIIII s.

Some d'achat XXVIII s. VI d.

Cuisine:

3354. A Michel de Fontarrauia, IIII saumons pesanz XXVIII livres de peison, livre II s. IX d. valent, LXXVII s.; I saumon a despenser.

3355. A Pero Sanchiz, truites, XII s.

3356. A Johan Ochoa, IX livres de fromage de vache, livre X d. valent, VII s. VI d.

3357. A li, vna livre de comin, II s. despense a despenser.

3358. A Simon de Pamplona, aux persil, oignous, poree, feues noueues, V s. VI d.

3359. A Bertran le bolenger, la faison de XX tartes, III s. IIII d.

3360. Au poulaier, CL eufs, piesa I d. valent, XII s. VI d.

Some d'achat CXIX s. X d.

3361. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, I merluz sec, II congres secs compte deuant.

Fruiterie:

3362. Pero Sanz le Bucher, IIII livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.

3363. A Maria Sanchiz, guindes, III s. VI d.

3364. A ella, merises, XVIII d.

Some X s. III d.

3365.Sanz III livres de cire [cire] compte devant.

Escuierie:

3366.Aux Jures d'Arroniz, IIII charges de buche, IIII s.

3367.A Sola, le loier d'um cheval que cheuancha de l'Estele a Olit, VI s.

3368.Al mi, les despenses de lui e I cheval, V s. VI d.

Some XV s. VI d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. XIII s. II d.

Mises:

3369.Niant./F. 99v.

Samedi V^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXV personas e en luroison, VII.

Paneterie:

3370.Achat niant.

3371.Ble d'achat [liure] par le reçeueur de [Sa] l'Estelle, I caffiz.

Eschançonerie:

3372.A Lope Gaiçe, I carapit e demi de vin blanc, [VII s. VI d.] carapit IIII s. VI d. valent, VI s. IX d.

3373.A Sanz Arnalt, XII carapiz e demi de vin bermeil carapit II s. valent, XXV s.

Some XXXI s. IX d.

Cuisine:

3374.A Pero Sanchiz, truites, XVIII s.

3375.Au poulaier, II poules, piessa II s. valent, IIII s. pour l'Infante.

3376.A li, II pousin, II s.

3377.A li, III^C LX eufs, piessa I d. valent, XXX s.

3378.A Johan Ochoa, XI livres de fromage, livre X d. valent, IX s. II d.

3379.A li, vna livre d'huile, XII d.

3380.A Bertran le bolenger, la faisson de XXIIII tartes, IIII s.

3381.A Martin, lait, II s.

3382.A Simon de Pomplona, aux persil, oignons, poree, feues noueles, V s. VI d.

Some d'achat LXXV s. VII d.

3383.Sanz espiçes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I saumon compte deuant.

Fruiterie:

3384.A Pero Sanz le Bucher, IIII livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. IIII d.

3385.A Maria Sanchiz, guindes, III s.

3386.A ela, merises, IIII s.

Some XII s. IIII d.

3387.Sanz III livres de cire compte deuant.

Escuierie:

3388.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CXIX s. VIII d.

3389.Niant./F. 100r.

Dimenche VI^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle LXXII persones e en luiron, VII.

Paneterie:

3390. Achat niant.

3391. Ble d'achat [luire] par le recheueur de l'Estelle, I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3392. A Lope Gaïçe, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. valent, VI s. IX d.

3393. A Sanz Arnalt, X carapiz de vin vermeil, carapit II s. valent, XX s.

Some XXVI s. IX d.

Cuisine:

3394. A Saudur Lopiz, vn viau, XLVIII s.

3395. A maestre Juçe, I quarteron de guinguibre, XII s. VI d. despense a despenser.

3396. Au poulaier, XI poules, piessa II s. valent, XXII s.

3397. A li, XXIX pousin, piessa XII d. valent, XXIX s.

3398. A Simon de Pomplona, aux persil, oignons, XV d.

3399. A Bertran le bolenger, la faison de XXXIII [tartes III s.] pastes, piessa II d. valent, V s. VIII d.

Some d'achat CXVIII s. V d.

3400. Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, III moutons e demi compte devant.

Fruiterie:

3401. A Pero Sanz le Bucher, III livres de chandales de suif, livre [XVIII d.] valent, V s. III d.

3402. A Maria Sanchiz, guindes, II s. VI d.

3403. A ela, merises, III s.

Some X s. X d.

3404. Sanz III livres de çire compte deuant.

Escuierie:

3405. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VII l. XVI s.

Mises:

3406. Niant. /^{F. 100v.}

Lundi VII^e jour de Juing. Madame Jehane l'Infante et nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXIII personnes dont fust le Roy au souper le III^e e en luiron, VII.

Paneterie:

3407. Achat niant.

3408. Ble d'achat pour le receuerer de l'Estelle, I caffiz II [roes] quartaux.

Eschançonerie:

3409. A Lope Garche, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3410. A Sanz Arnalt, X carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. vallent, XXI s.

Some XXV s. VI d.

Cuisine:

3411. Au poulaier, VI poules, piessa II s. vallent, XII s.

3412. A li, XVII poussin, piessa XII d. vallent, XVII s.

3413. A li, L eufs, piessa I d. vallent, III s. II d.

3414. A li, ces gaiges, III s.

- 3415.A Martin, lart, II s.
3416.A Ximon de Pampolona, aux persil, poree e feues nouvelles, III s.
3417.A Eluira [...], I carapit de vinagre, II s. despense e a despenser.
Some d'achat XLIII s. II d.
3418.Sanz espices, lart, moustarde, III moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

- 3419.A Pero Sanz le Buchier, III livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.
3420.A Maria Sanchiz, guindes, III s.
3421.A elle, merises, III s. VI d.
Some XII s. X d.
3422.Sanz III livres de cere compte dauant.

Escuierie:

- 3423.Achat niant.
Cheuaux, II.

Some du jour en achat, III l. II s. VI d.

Mises:

- 3424.A Nicolas le tendier, demie livre de sucre prise pour Briet, vaille a la chambre de Madame l'Infante, XIII s.
3425.A li, L espaignes, II s.

Some de misses XVI s./^{F. 101r.}

Mardi VIII^e jour de Juing. Madame Jehane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXVI personnes dout fut le Roy au soper e VI autres personnes de l'ostel du Roy au soper e III charpentiers tout le jour e en liuroison, VII.

Paneterie:

- 3426.Achat niant.
3427.Ble d'achat [liure] par le reçeueur de l'Estelle I caffiz vna roe.

Eschançonerie:

- 3428.A Lope Gaïçe, I carapit de vin blanc, III s. VI d.
3429.A Sanz Alnalt, XII carapiz de vin bermeil, carapit II s. valent, XXIII s.
Some XXVIII s. VI d.

Cuisine:

- 3430.Au poulailler, XIII poules, piessa II s. valent, XXVI s.
3431.A li, XXIII pousin, piessa XII d. valent, XXIII s. dont furent II pousin mors e perdus.
3432.A li, XXIII eufs, II s.
3433.A li çes gaiges, III s.
3434.A Simon de Pomplona, aux persil, XII d.
3435.A Nicolas le tendier en Olit, XII haurençe sours III s., non compte le XXIII jour de Jenuier de l'an III^{xx} e XIII.

Some d'achat LVIII s.

- 3436.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons compte deuant.

Fruiterie:

- 3437.A Pero Sanz le Bucher, III livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.
3438.A Maria Sanchiz, guindes, III s. VI d.
3439.A ela, merises II s. VI d.

Some XI s. III d.

- 3440.Sanz III livres de çire compte deuant.

Escuierie:

3441. Aux Jures d' Ayegui, XV charges de buche, XV s.

3442. Aux Jures d' Arbeïçe, VI charges de buche, VI s.

3443. Al abat, pour les despenses de II cheuaux par II jours que fu de l' Estele a Olit, pour jour V s. valent, X s.

Some XXXI s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, VI l. VIII s. X d.

Mises:

3444. A Marin de Sariquegui, II retumbes de voerre pour Madame l' Infante, III s.

3445. A Ham judío, pour III dousaines de aniaux pour cortynes e pour XLIII aguiles pour ma dicte dame pour tot, XX s.

Some des mises XXIII s. /^{F.101v.}

Merquedi IX^e jour de Juing. Madame Jehane l' Infante e nos autres dames a l' Estelle e furent en salle LXXI^e persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

3446. Achat niant.

3447. Ble d' achat liure par le receueur de l' Estelle I livre II quartaux.

Eschançonerie:

3448. A Lope Garche, un carapit de vin blanc, III s. VI d.

3449. A Sanz Arnalt, X carapis e demi de vin bermeil, carapit II s. valent, XXI s.

Some XXV s. VI d.

Cuisine:

3450. A Johan, anguilles e luignas, XVIII s.

3451. Au poulailier, VII poules, pieçe II s. vallent, XIII s.

3452. A lui, XV poussins, pieche XII d. vallent, XV s.

3453. A lui, XII eufs, XII d.

3454. A lui, ces gaiges, III s.

3455. A Ximon de Pamplone, aux persil, oignos, poree e feues nouuelles, III s. VI d.

3456. A Johan Ochoa, III livres d' uille, II s. IX d.

Some d' achat LVII s. III d.

3457. Sans espices, seel, lart, vinagre, moustarde, III moutons compte deuant.

Fruiterie:

3458. A Pero Sans le Boucher, III livres de chandees de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.

3459. A Maria Sanz, guindes, III s.

3460. A Urraqua, merises, II s.

Some X s. III d.

3461. Sanz III livres de cere compte deuant.

Escuierie:

3462. A Piquet, son journal d' un jour qu' il a laboure en la paret de la cambre de Madame l' Infante, III s.

3463. A Sancho machonnier, pour son journal qu' il laboura en la dicte paret, III s.

3464. A Johan, pour ce mesures, III s.

3465. A Turmol pour lui e vne beste, VI s.

Some d' achat XVI s.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CIX s. I d.

Mises:

3466.A Pascal de Licarragua, VI manis de pappier, pour main V s. valent, XXX s.
Some tant/^{F.102 r.}

Jeudi X^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII personnes e y fu le Roy au soper li III^e e en liuroison, VII.

Paneterie:

3467.A Pero Periz Angel, pour II quartaux de sel, pour cartal VI d. valent, XII d.
Some tant

3468.Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I livre vna roe.

Eschançonerie:

3469.A Lope Gaïçe, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3470.A Sanz Arnalt, I carapit e demi de vin bermeil, carapit II s. valent, III s.

3471.Al mi, pour pour compte de C carapiz de vin, pour carapit VI d. valent, L s.

3472.A dona Sancha Ponz, XI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXVII s. VI d.
Some III l. V s.

Cuisine:

3473.A Johan de Mendico, XVIII livres de cher de buef, livre XVI d. valent, XXIII s.

3474.A Martin de Chaury, III quarterons d'almendas, XVIII d.

3475.A Martin, let, XVI d.

3476.Au poulaier, XVII poules, piessa II s. valent, XXXIII s.

3477.A li, XXI pousin, piecha XII d. valent, XXI s.

3478.A li, L eufs, III s. II d.

3479.A li, çes gaiges, III s.

3480.A Simon de Pamplona, aux persil, XII d.
Some d'achat III l. X s.

3481.San espiçes, sel, lart, moustarde, V moutons compte deuant.

Fruiterie:

3482.A Pero Sanz le Bucher, III livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.

3483.A Urraqa, merises e guindes, VI s.

Some XI s. III d.

3484.Sanz III livres de cire compte deuant.

[Eschar]Escuderia:

3485.Niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, IX l. VII s. III d.

Mises:

3486.Al abat qu'il a poie, pour les offrendes de nos dames e des donçeles, VI s. VI d.
Some tant/^{F.102v.}

Vendredi XI^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle LXXIII personnes e en liuroison, VII.

Paneterie:

3487.Achat niant.

3488.Ble d'achat par le receueur de l'Estelle I caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

3489.A Lope Gaïçe, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3490.A Sancha Ponz XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.
Some XXXV s. IX d.

Cuisine:

3491.A Johan de Lerin, barbiaux, XL s.

3492.A Johan de Laquedano, III^C sardines, XVI s. VIII d. despense e a despenser.

3493.A Johan Ochoa, X livres e demi de fromage de vacha, livre X d. valent, VIII s. IX d.

3494.A li, VI livres d'huile, livre XI d. valent, V s. VI d.

3495.A Bertran le bolenger, la faïsson de XXI tartes, III s. VI d.

3496.Au poulailler, CL eufs, piessa I d. valent, XII s. VI d.

3497.A li, çes gaïges, III s.

3498.A Martin, let, XII d.

3499.A Simon de Pamplona, aux persil, oïgnous, poree e feues noueles, III s.

Some d'achat III l. XIII s. XI d.

3500.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, I congre e demi sec compte deuant. Et sanz II congres fres, I saumon, II l'anguilles prenis de l'ostel du Roy; demi saumon a despenser.

Fruiterie:

3501.A Pero Sanz le Buchier, III livres de chandees de suif, livre XVI d. vallent, V s. III d.

3502.A Urraqua, guindes e merises, III s. VIII d.

Some X s.

3503.Sanz [l] VI livres de cire compte devant dont le maestre d'oustel a eu vne torche peïsson III livres.

Escuderie:

3504.Aux Jurez de Legarie, vne charge de buche, XII d.

3505.A eux, III charges de buche a asue, II s.

3506.Aux Jurez d'Areillano, II charges de buche, II s.

3507.A eux, X charges de buche a asue, VI s. VIII d.

3508.Aux Jurez de Luquin, III charges de buche, III s.

3509.Aux Jurez d'Aillo, VII charges de buche, VII s.

3510.Aux Jurez de Dicastillo, VI charges de buche a asue, III s.

3511.Aux Jurez d'Asqueta, II charges de buche, II s.

Some d'achat XXVIII s. VIII d.

Cheuaux, II

Some du jour en achat, VIII l. IX s. III d.

Mises:

3512.A Jen Ximeniz, pour III fioles pour la chambre de Madame l'Infante pieçe XVI d. valent, III s.

Some tant^{F.103 r.}

Samedi XII^e jour de Juing. Madahne l'Infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle LXXV persones e en liuroison, VII.

Paneterie:

3513.Achat niant.

3514.Ble d'achat [par]liure par le reçeueur de [Sang] l'Estelle, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

3515.A Lope Gaïçe, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3516.A Sancha Pons XII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXI s. III d.

Some XXXV s. IX d.

Cuisine:

3517. Au poulaier, II poules, III s. pour les Infantes.

3518. A li, XV pousin, piessa XII d. valent, XV s.

3519. A li, II^C e L eufs, piessa I d. valent, XX s. X d.

3520. A Martin, let, XIII d.

3521. Au [poula] Ximon de Pomplona, aux persil, oignons, feues noueles, III s.

Some d'achat XLIII s. X d.

3522. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, sardines, I mouton pour les Infantes compte deuant. Et sanz demi saumon pris del ostel du Roy e sanz III piéces de merluz sec [prenes de l'ostel] qui demorant a compter pour ce que on ne fet le pris.

Fruiterie:

3523. Pero Sanz le Bucher, III livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, V s. III d.

3524. A Urraqua, guindes e merises, V s.

Some X s. III d.

Escuierie:

3525. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, III l. X s. XI d.

Mises:

3526. Niant./F. 103v.

Dimanche XIII^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estelle e furent en salle III^{XX} VI personnes e y fu le Roy au soper li XII^e e en liuroison, VII.

Paneterie:

3527. Achat niant.

3528. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I cafiz vna roe.

Eschançonerie:

3529. A la fija [de l'abat de Villa Mayor], vn carapit de vin blanc, III s. VI d.

3530. A Sancha Ponz, XIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXXIII s. IX d.

Some XXXVIII s. III d.

Cuisine:

3531. Au poulaier, IX poules piessa II s. valent, XVIII s.

3532. A li, XXVII pousin, piessa XII d. valent, XXVII s.

3533. A li, III^{XX} eufs, piessa I d. valent, VI s. VIII d.

3534. A Martin, let, XII d.

3535. A Ximon de Pomplona, aux persil, feues noueles, III s.

Some d'achat LV s. VIII d.

3536. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, V moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

3537. A Pero Sanz le Bucher, III livres e demi de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VI s.

3538. A Urraqua, guindes e merises, VI s.

Some XII s.

3539. Sanz III livres de cire compte deuant.

Escuierie:

3540. Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, CV s. XI d.

Mises:

3541. Niant./^{F. 104r.}

Lundi XIII^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante e nos autres dames a l'Estele e furent en salle C persones e y fu le Roy au disuer li VI^e e la Reyne au soper e la XXIII^e e en liuroison, VII.

Paneterie:

3542. Achat niant.

3543. Ble d'achat liure par le reçeueur de l'Estele I cafiz II roes II quartaux.

Eschançonerie:

3544. A la filla de l'abat de Villa Mayor, vin blanc, XVIII d.

3545. A Sancha Ponz, XIX carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XLVII s. VI d.

Some XLIX s.

3546. Sanz demi carapit de vin blanc du present de don Per Yuaignes d'Arraztia.

Cuisine:

3547. A Juçe Orabuena, vna charge de merluz sec contenant LXXVIII pieçes, XXIII l. XVII s.; LXXV pieces a despenser.

3548. Al mi, le pourtage du dit merluz de Pomplona a l'Estele, XI s.

3549. A li, vna livre de çafam, XLIII s. a despenser.

3550. A li, II livres e vn quarteron de guinguibre, livre XLVII s. valent, CV s. IX d. despense e a despenser.

3551. A li, VI livres e vn quarteron e demi de çucre, livre XXVI s. valent, VIII l. V s. IX d. despense a despenser.

3552. A Martin Garcia le tornier, XII tailladores de boix, XXIII s.

3553. Au poulaier, VI poules, pieçe II s. valent, XII s.

3554. A li, XXXII pousin, pieçe XII d. valent, XXXII s.

3555. A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

3556. A [Xi]Simon de Pomplona, aux persil, poree, feues noueles, III s. VI d.

3557. A Nicolay l'orçer, I orçe pour apporter de l'ayue, XVIII d.

3558. A Pero Periz, qu'il a poie pour haureng, XII d.

Some d'achat XLIII l. XIX s.

3559. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VII moutons compte deuant.

Fruiterie:

3560. A Pero Sanz le bucher, V livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.

3561. A Urraqua, guindes e merises, VI s.

Some XII s. VIII [s.][d.]

Escuierie:

3562. Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XLVII l. VIII d.

Mises:

3563. Al abat qu'il a poie pour apareiler les tiseres e pour les offrendes, III s. II d.

Some tant/^{F. 104v.}

Mardi XV jour de Juing. Madame [Johane] la Reyna a l'Estele e furent en salle VI^{xx} VIII persones e en liuroison que du Roy e de la Reyna e de nos dames XXXVIII e IIII leuricas liures de XI^e peins petis.

Paneterie:

3564. Achat niant.

3565. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle II caffiz II roes.

Eschançonerie:

3566. A Sancha Pons, XXVII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, LXVII s. VI d.

Some tant

3567. Sanz II carapiz de vin blanc du present de don Per Yuaignes d'Arrastie.

Cuisine:

3568. Au poulaier, VII poulas, pièce II s. valent, XIII s.

3569. A li, LXVII [moutons]pousin, pièce XII d. valent, LXVII s.

3570. A li, L eufs pièce I d. valent, III s. II d.

3571. A li, çes gaiges, III s.

3572. A Simon de Pomplona, aux persil, oignous, XVIII d.

Some d'achat III l. IX s. VIII d.

3573. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, XI moutons compte deuant.

Fruiterie:

3574. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

3575. A Urraqua, guindes e merises, VIII s.

Some XVI s.

3576. Sanz VII livres de cire compte deuant.

Escuierie:

3577. Aux Jures de Chauarin, III charges de buche aasue, II s. VIII d.

3578. Aux Jures d'Airellano, XV charges de buche aasue, X s.

Some d'achat XII s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, IX l. V s. X d.

Mises:

3579. Al abat qu'il a vaile a Madame l'Infante, II s.

Some tant^{F. 105r.}

Mercredi XVI jour de Juing. La Reyna a l'Estelle e furent en salle VI^{XX} personnes e en liuroison, XXXVIII du Roy e de la Reyne e III liurees du Roy deliurees de XII pens doubles.

Paneterie:

3580. Achat niant.

3581. Ble d'achat liure par [Pero Maillate]le receuerer de l'Estelle II caffiz vna roe II quartaux.

Eschançonerie:

3582. A Pero Periz Angel, XXXV carapiz [e demi] de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, III l. VIII s. IX d.; III carapiz a despenser.

Some tant

3583. Sanz II carapiz de vin blanc du present de don Per Yuaynes d'Arrastie.

Cuisine:

3584. Johan de Heredia, barbieux e anguilles, XII s.

3585. A Johan, truites XII s.

3586. A Johan Ochoa, III livres d'uille, livre XIII d. vallent, III s. III d.

3587. Au poulaier, II poules pièce II s. vallent, III s.

3588. A li, LVI poussin piessa, XII d. vallent, LVI s.

3589. A li, eufs piessa I d. vallent, III s. II d.
 3590. Al mi, truites, III s.
 3591. A li, ces gaiges de demi jour, XVIII d.
 3592. A Eluira, I carapit de vinagre XVIII d. despense e a despenser.
 3593. A Simon de Pampolona, aux persil, oignoz, pouree et feueues nouuelles, VI s.
 Some d'achat CV s. VI d.
 3594. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

3595. Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s. [Some XVI s.]
 3596. A Urrique guindes e merisses, VIII s.
 Some XVI s.
 3597. Sanz IX livres de cere compte dauant dont fu deliure vne torche peisson III livres au confessor de la Reyna.

Escuierie:

3598. Au Jurez d'Aillo, II charges de buche amuille, II s.
 3599. A eulz, V charges de buche a asue, III s. III d.
 3600. Au Jurez de Armella, II charges de buche, II s.
 3601. Au Jurez de Luquin, III charges de buche, III s.
 3602. Au Jurez d'Asquesta, II charges de buche, II s.
 Some XII s. III d.
 Cheaux, II.
 Some du jour en achat, XI l. II s. VII d.

Myses:

3603. Al abat, pour vne clef pour la chambre aux deniers, XX d.
 Some tant^{/F. 105v.}

Jeudi XVII^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle VI^{XX} personnes e en liuroison XXXVIII que du Roy e de la Reyne et III [...] liures du Roy deliures de XI pains doubles.

Paneterie:

3604. Achat niant.
 3605. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle II caffiz II roes.

Eschançonerie:

3606. A Johan de Mendico, I carapit de vin blanc, III s. VI d.
 3607. A Miguel, I carapit de [autre] vin, III s. VI d.
 3608. A Pero Periz Angel, XXV carapis de vin bermeill, carapit II s. VI d. vallent, LXII s. VI d.
 3609. A Nicolas l'orcer, I orce bernicee tenant I carapit, VIII s.
 Some LXXIX s. VI d.
 3610. Sanz III carapiz de vin compte dauant.

Cuisine:

3611. A Johan, truites VIII s. a despenser.
 3612. A Johan d'Estella, barbieux, VIII s.
 3613. Aux poulailer, XV poulles, piessa II s. vallent, XXX s.
 3614. A li, LVIII poussin, piessa XII d. vallent, LVIII s.
 3615. A li, XXXVI eufs, piessa I d. vallent, III s.
 3616. A Ximon de Pampolona, aux persil, oignoz, XVIII d.
 3617. A Bertran le boulanger, la faisson de VIII pastes de truites, XVI d.
 Some d'achat CIX s. [...] X d.
 3618. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, X moutons compte dauant.

Fruiterie:

3619.A Pero Sanz le bucher, VI livres [e demia] de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s. VIII d.

3620.A Urraqua, guindes e merisses, VIII s.

Some XVI s. VIII d.

3621.Sanz Vi livres de [chandeles]cire compte dauant.

Escuierie:

3622.Au Jurez d'Auerin, V charges de buche a asue, III s. IIII d.

3623.Au Jurez de Rael, VI charges de buche amulle, VI s.

3624.Au Jurez d'Aregui, V charges de buche amulle, V s.

Some XIII s. IIII d.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, XI l. IIII d.

Mises:

3625.Niant./^{F 106r.}

Vendredi XVIII^e jour de Juuing. La Reyna a l'Estella e furent en salle CXV personnes e en liuroison, XXXVIII que du Roy e de la Reyne e IIII liurez de XI penz doubles.

Paneterie:

3626.A Pero Periz Angel, pour II quartaux de sel, quartal VI d. vallent, XII d.

Some tant

3627.Ble d'achat liure pour le receueur de l'Estelle II caffiz vna roe.

Eschançonerie:

3628.A Miguel Ochoe, I carpit et III cars de vin [vermeill] blanc, carpit IIII s. VI d. vallent, VII s. X d.

3629.A Pero Periz Angel, IIII carpiz de vin bermeill, carapit II s. VI d. vallent, XI s. III d.

3630.A don Bertolomeo de Montaignana, XXIII carpiz e demi de vin bermeil, carapit II s. [VI d.] vallent, LXI s. III [s.] d.

Some IIII l. IIII d.

Cuisine:

3631.A Johan d'Esteilla, truitas, XX s.

3632.A Johan de Sant Esteuan, II^M sardines, XLVI s. despense e a despenser.

3633.A Johan de Heredia, barbiaux e truitas, XX s.

3634.A Johan, anguilles e barbiaux, XL s.

3635.A Nicolay de Baygorri, barbieux e pinperniaux, XIII s.

3636.A Domingo l'especier, IIII livres d'almandes, VIII s., despense e a despenser.

3637.A Pero Periz l'Angel, II roes de sel, IIII s. despense e a despenser.

3638.A Pero Periz d'Aregui, fromage [de vachez] fres pour la Reyne, IIII s.

3639.A Johan Ochoa, XIII livres de fromage de vaches, livre X d. vallent, XI s. VIII d.

3640.A li, X livres d'uille, livre XIII d. vallent, X s. X d.

3641.A Bertran le boulanger, la faisson de XXIX tartes, IIII s. X d.

3642.Au poulailler, II^{CC} eufs, piece I d. vallent, XVI s. VIII d.

3643.A li, ces gaiges, III s.

3644.Au Ximon de Pampalona, aux persil, oignoz, poree e feues nouvelles, V s.

Some d'achat IX l. XVIII s.

3645.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, truitas, VI pairs de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

3646.A Pero Sanz le buchier, VI l. de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3647.A Maria Sanz, guindes, XVIII d.

3648.A Urraqua, guindes e merises, VII s.

Some XVI s. VI d.

3649.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3650.Achat niant.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. XV s. X d.

Mises:

3651.A Ximonet, qui la poye a I mesager qui pourta lres de l'Estelle au Roy pour Madame, VI s.

Some tant/^{F. 106v.}

Samedi XIX^e jour de Juing. Madame Johane l'Infante et nos [...]

Paneterie:

3652.A Symon de Pamplona, pour letues, [VI d.] II d.

Some tant

3653.Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, I cafiz III roes.

Eschançonerie:

3654.A Miguel Ochoa, I carapit de vin blanc, III s. VI d.

3655.A Don Bartolomeo de Montaignana, XX carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, LI s. III d.

Some LV s. IX d.

Cuisine:

3656.Au poulaier, II poules, pièce II s. valent, III s.

3657.A li, XXIII pousin, pièce XII d. valent, XXIII s.

3658.A li, III^C L eufs, XXIX s. I d.

3659.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

3660.A Johan Ochoa, XIII livres e demia de fromage, livre X d. valent, XI s. III d.

3661.A li, II livres d'uile, livre XIII d. valent, II s. II d.

3662.A Bertran le bolenger, la faison de XXIX tartes, pièce II d. valent, III s. X d.

3663.A Simon de Pomplona, aux persil, oignous, feues noueles, V s.

Some d'achat III l. XXIII d.

3664.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, sardines, V pièces de merluz sec, I mouton e demi pour les Infantes compte deuant.

Fruiterie:

3665.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, VIII s.

3666.A Urraqua, guindes e merises, VIII s.

Some tant, XVI s.

3667.Sanz VI livres de cire compte deuant.

Escuiderie:

3668.Aux Jures d'Auerin, V charges de buche, V s.

3669.Aux Jures d'Arbere II charges de buche, II s.

Some VII s.

Cheuaux II.

Some du jour en achat, VIII l. X d.

Mises:

3670.Niant./^{F. 107r.}

Dimanche XX^e jour de Juing. La Reyna a l'Estele e furent en salle CIII persones e y fu le Roy [a l'Estelle] li VI^e e en liuroison, XXIII.

Paneterie:

3671.A Simon de Pomplona, pour letues, III d.

Some tant

3672.Ble d'achat liure per le receueur de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

3673.A Johan Ferrandiz, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. valent, VI s. IX d.

3674.A Per Ochoa, XXIII carapiz de vin, carapit II s. VI d. valent, LX s.

Some LXVI s. IX d.

Cuisine:

3675.Au poulaier, IX poulas, pièce II s. valent, XVIII s.

3676.A li, LIX pousin, pièce XII d. valent, LIX s.

3677.A li, XXIII eufs, II s.

3678.A Simon de Pomplona, aux persil, poree, XVIII d.

3679.A Johan de Sant Vincent, poaix en cosse, II s.

Some d'achat III l. II s. VI d.

3680.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons compte deuant.

Fruiterie:

3681.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandees de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

3682.A Uraqua guindes et merises, [II][VIII s.]

Some XVI s.

3683.Sanz VII livres e demie de cire compte deuant dont mose Martin de Domesaam a eu demi torche pesont vna livre e demi.

Escuierie:

3684.Achat niant.

Cheaux, II.

Some du jour en achat, VIII l. V s. VII d.

Mises:

3685.A Simonet, qu'il a poie a vn mesager qui aporta lires de par le Roy a Olit a l'abat de Sant Martin, VI s.

Some tant/^{F. 107v.}

Lundi XXI^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CIII personnes et y fu le Roy au souper li VI^e e en liuroison, XXIII.

Paneterie:

3686.A Simon de Pampallone, pour leytues, III d.

Some tant

3687.Ble d'achat liure pour le receueur de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

3688.A Johan Ferrandiz, I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, VI s. IX d.

3689.A Per Ochoa XXVIII carapitz e [demi] de vin bermeill, carapit [carapit] II s. VI d. vallent, LXXI s. III d.; III carapiz [a] despenser.

Some LXXVIII s.

Cuisine:

3690. Au poulaler, V poules, pièce II s. vallent, X s.
3691. A li, XLIX poussin, pièce XII d., XLIX s.
3692. A li, L eufs, pièç I d. vallent, III s. II d.
3693. A li, ces gaiges, III s.
3694. A Martin, let, XII d.
3695. A Johan de Sant Vincent, pouaix en cosse, III s.
3696. A Ximon de Pampallone, aux persil et pouree, III s.
3697. A Johan de Mendico, I lart pesant VI doussaines e III livres, pour doussaine IX s. vallent, LVII s. despense e a despenser.

Some d'achat VI l. X s. II d.

3698. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

3699. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3700. A Urraqa, guindes et merises, V s.

Some XIII s.

3701. Sanz VI livres de cire compte [...] dauant.

Escuierie:

3702. Au Jurez d'Arroniz, V charges de buche, V s.

3703. Au Jurez d'Aillo, III charges de buche amulle, III s.

3704. A eulz, III charges de buche a asue, II [s.] VIII d.

3705. Au Jures de Baygorry, V charges de buche amulle, V s.

3706. A eulz, III charges de buche a assue, II s.

3707. Au Juresz d'Aregui, VI charges de ramada, VI s.

3708. A Gil Brun, le louier de lui e de II somiers qui porterent pertie des offices de l'ostel de l'Estelle a Sant Lorens, X s.

3709. A Pero Miguel, semblablement le loier de lui e I somier, III s.

Some d'achat XXXVIII s. VIII d.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. II d.

Mises:

3710. Niant./^{F. 108r.}

[Dimanche]Mardi XXII^e de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle cient e cinco personnes e en liuroison, XXI.

Paneterie:

3711. A Ximon de Pampallona, pour leytues, VI d.

Some tant

3712. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, II caffiz vna roe dont furent deliurez V mulletiers pour la soupea qui apportarent le somage de dame Johane d'Olit a l'Estella.

Eschançonerie:

3713. A Johan Ferrandiz, I carapit et I cart de vin blanc, carapit III s. VI d. vallent, V s. VII d.

3714. A Per Ochoa, XXII carapiz e demi de vin bermeill, carapit II s. VI d. vallent, LVI s. III d.

Some LXI s. X d.

3715. Sanz III carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

3716. [Au poulaler] Au poulaler, XVIII poules, piessa II s. vallent, XXXVI s.

3717. A li, XLVII poussin, piessa XII d. vallent, XLVII s.

3718. A li, ces gaiges, III s.

3719.A Johan de Sant Vinsent, poaix en cosse, II s.
3720.A Ximon de Pampalone, aux persil, oignoz, XVIII d.
Some d'achat III l. XI s. VI d.
3721.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

3722.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.
3723.A Urraqua, guindes e merises, VIII s.
Some XVI s.
3724.Sanz VI livres de cire compte dauant.

Escuierie:

3725.Achat niant.
3726. Aueine des rentes du Roy liure par le receuerer de l'Estelle III roues I cartal e demi mesure real dont furent deliures IX cheuaux de la Reyne.
Cheuaux, XI.
Some du jour en achat, VIII l. IX s. X d.

Mises:

3727.A Ximonet, qu'il a poye pour II fioles de boarre pour Madame, X s.
3728.A Perrinet Briet, qui la poye pour un pot de terre e II dousaines de clauues petiz e I baston pour fere les list tont pour la chambre de Madame l'Infante, II s. VIII d.
3729.A Peret de Sariquegui, vne liure de miel pour l'Infante, XII d.
3730.A Pierre d'Arcy, VII pers de soliers pour les Infantes, XXVIII s.
Some de mises XLI s. VIII d./^{F. 108v.}

Mercredi XXIII^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle C e VIII personnes e en liuroison, XXI.

Paneterie:

3731.Au maestre d'oustel, qu'ill a a poye pour vne fogasse pour Madame Maria, III d.
Some tant
3732.Ble d'achat liure par le receuerer de l'Estelle, I caffiz II roes.

Eschançonerie:

3733.A Johan Ferandis, I carapit de vin blanc, III s. VI d.
3734.A Pero Ochoe, II carapiz de vin [mer] bermeill, carapit II s. VI d. vallent, V s.
3735.A Johan de Mendico, XX carapiz e demi de vin, carapit II s. VI d., LI s. [VI d.] III d.
Some LX s. IX d.

Cuisine:

3736.A Johan, anguiles et barbieux [X s.], XII s.
3737.A Diago de Lerin, barbiaux, X s.
3738.A Ximon de Raya, truitas, XVI s.
3739.A Johan Ochoa, X livres d'uille, XIII d. livre vallent, X s. X d.
3740.A Bertran le boulanger, III livres de fromage, livre IX d. vallent, III s.
3741.A li, la faison de XXI tartes, piece II d. vallent, III s. VI d.
3742.A li, flour, III d.
3743.Au poulailler, II^C e L eufs, piece I d. vallent, XX s. X d.
3744.A li, ces gaiges, III s.
3745.A Martin let, XII d.
3746.A Johan de Sent Vinsent, poaix en cosse, II s.
3747.A Ximon de Pampallona, aux persil, oignos, III s. VI d.
Some d'achat III l. VI s.

3748.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, VII pièçes de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

3749.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3750.A Eluira de Gouigni, merises, III s.

3751.A Maria Sanchiz, guindes, III s.

3752.A Miguel de Amuays, merises, II s.

Some XVII s.

3753.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3754.Aux Jurez de Raol, II charges de buche, II s.

Some tant

3755.Auoine des rentes du Roy [liure] par le receuerer de l'Estelle III roes II quartaux e demi mesure real dout furent deliures IX cheuaux de la Reyne.

Cheuaux, XI.

Some du jour en achat, VIII l. VI s. I d.

Mises:

3756.Al abat, qu'il a poye pour X coubdes de telle pour fere chemises pour Quatelineta, coubde II s. X d. vallent, XX e VIII s. III d.

3757.A Pasqual de Lisarrague, VIII livres de sauon pour la chambre de Madame l'Infante, [V] XVI s.

3758.Al mi, III^{CC} espungles, XII s.

Some des mises LVI s. III d.^{F. 109r.}

Jeudi XXIII^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CVII personnes e en liuroison, XVII.

Paneterie:

3759.Achat niant.

3760.Ble d'achat liure par le receuerer de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

3761.A Johan de Mendico XX carapiz de vin bermeill, carapit II s. vallent, L s.

Some tant

Cuisine:

3762.A don Martin de Goyuy, I bian, L s. il fu deliure le demi pour le Roy.

3763.A Per Ochoa, truites, VI s. VIII d.

3764.A Pero Sanz le buchier, let, II s.

3765.A Bertran le boulanger, la faisson de VII pastes de poussin, pièçe II [s.] d. vallent, XIII [s.] d.

3766.Au poulaier, VIII poules, piessa II s. vallent, XVI s.

3767.A li, LXXV poussin piessa XII d. vallent, LXXV s.

3768.A li, C e XXV eufs, piessa I d. vallent, X s. V d.

3769.A Eluira, demi carapit de vinagre X d., desspensse e a despenser.

3770.A Ximon de Pampalone, aux persil, XV d.

3771.A Johan Ochoa, II livres de fromage, II s.

3772.A Johan [d'Areillano] d'Areillano [...] XV livres de cher de buef, livre XVI d. vallent, XX s.

Some d'achat IX l. V s. III d.

3773.Sanz especes, sel, lart, [vinagre] moustarde, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

3774.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3775.A Urraqa, guindes e merises, VIII s.

3776.A Maria Sanchiz, merises, II s.

Some XVIII s.

3777.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Eschuerie:

3778.A Johan de Laquedano, II sacs de charbon, X s.

Some tant

3779.Auoine des rentes du Roy liure par le receuerer de l'Estelle III roes I quartal e demi mesure real dont furent deliures IX cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, XIII l. III s. III d.

Mises:

3780.Al abat ,qu'il a poye pour les offrendes de la Reyne e de las Infantes e des donseles, XVI s. VIII d.

Some tant/^{F. 109v.}

Vendure di XXV^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CVII personnes e en liuroison, XVII.

Paneterie:

3781.A Ximon de Pampalonne, pour leytues, VIII d.

Some tant

3782.Ble d'achat liure pour le receueurer de l'Estelle, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

3783.Johan de Mendico, XXIII carapiz de vino bermeil, carapit II s. [VI d.] vallent, LX s.

Some tant

Cuisine:

3784.Johan, anguilles, VIII s.

3785.Au poulaier, III^{CC} eufs, piece I d. vallent, XXXIII s. III d.

3786.A Johan Ochoa, X livres d'uille liure XIII d. vallent, X s. X d.

3787.Al mi, IX livres de fromage, livre IX d. vallent, VI s. IX d.

3788.A Martin, let XVIII d.

3789.A Johan de Sant Vincent, poaix en cosse, III s.

3790.A Bertran le boulanger, la faisson de XXIII tartes, III s.

3791.A Pasqual de Lissarragua, III livres e demia d'almandes, livre II s. vallent, VII s. despense e a despenser.

3792.A Ximon de Pampalonne, aux persil, oignoz, pouree, III s.

Some d'achat LXXIX s. V d.

3793.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix e XII pieces de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

3794.A Pero Sanz le Buchier, VI livres de chandees de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3795.A Urraqua, guindes [e merises III s. VI d.], II s. VI d.

3796.A Maria Sanchiz, guindes e merises, III s. VI d.

Some XIII s.

3797.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3798.Au Jurez d'Aregui V, charges de buche amule, V s.

3799.A eux, III charges de buche aasue, II s. VIII d.

3800.Aux Jurez d'Areillano, vne charge de buche amulle, XII d.

3801.A eulz, XV charges de buche aasue, X s.

3802.A Solle, le louier d'un cheval qui cheuancha d'Olit a l'Estelle, XII s.

Some d'achat XXX s. VIII d.

3803. Auoine des rentes du Roy liure par le receuour de l'Estelle, III roues I quartal e demi mesure real dont furent deliures IX chauaux de la Reyne, chascun d'un quartal e demi.

Some du jour en achat, IX l. III s. IX d.

Mises:

3804. A Pasqual de Liçarrague, II grans mirers pour Madame l'Infante, XII s.

3805. A Johanco, regalice pour Madame, VIII d.

Some XII s. VIII d./^{F. 110r.}

Samerdi XXVI^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CIX personnege e en liuroison, XVII.

Paneterie:

3806. A Simon de Pampalone, pour letues, VI d.

Some tant

3807. Ble d'achat liure pour le receueur de l'Estelle, I cafiz, III roes, II quartaux.

Eschançonerie:

3808. A Johan de Mendico, XXII carapiz de vin bermeill, carapit II s. VI d. vallent, LV s.

Some tant

Cuisine:

3809. A Remon de Çariquegui, ciment de quiantre, III s. VI d.

3810. A Pasqual de Liçarrague, vna [...] onça de macis, V s.

3811. A li, III livres de miel, livre XII d. vallent, III s.

3812. A Johan de Redia, truites, VI s.

3813. A Johan Ochoa, XVI livres de fromage, livre IX d. vallent, XII s.

3814. A li, IX livres d'huile, livre XIII d. vallent, IX s. IX d.

3815. A Bertran le bolanger, la faison de XXIII tartes, III s.

3816. A Martin, let XVIII d.

3817. A Johan de Sant Vinsent, poaix en cosse, VI s.

3818. Au poulaier, XXVIII poussin, XXVIII s. pour les Infantes

3819. A li, III^{cc} eufs, pièce I d. vallent, XXXIII s. III d.

3820. A Eluira, I carapit de vinagre, XVIII d. despense e a despenser.

3821. A Ximon de Pampalone, aux persil, oignoz, III s.

3822. A Johan, anguilles e luines, V s.

Some d'achat VI l. II s. VII d.

3823. Sanz espices, sel, moustarde, poaix, V pièces e demi de merlus sec, I mouton pour les Infantes compte dauant.

Fruiterie:

3824. A Pero Sanz Bucher, VI livres de chandeles de suif [compte dauant], livre XVI d. vallent, VIII s.

3825. A Maria Sanchiz, guindes e merises, VII s.

3826. A Urraqa merises, XVIII d.

Some XVI s. VI d.

3827. Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3828. Au Jurez d'Aiegui, XI charges de buche amule, XI s.

3829. A eulz, III charges de buche aasue II s. VIII d.

3830. Au Jurez d'Orbiola, vna charge de buche, XII d.

3831. Au Jurez de Baygorri, III charges de buche amulle, III s.

3832. A eulz, III charges de buche aasue, II s. VIII d.

3833. Au Jurez d'Auerin, II charges de buche amule, II s.

3834. Au Jurez de Cap, III charges de buche amule, III s.

3835. A Martin le charpentier, pour faire I dresouer pour la chambre de l'Infante, II s. VI d.

Some d'achat XXX s. III d.

3836. Auoine des rantes [des] du Roy liure pour le receuer de l'Estelle III rouos III quartaux mesure real dont furent deliures [X] X cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, XI l. III s. XI d.

Mises:

3837.A Pasqual de Lisarragua pour certaines [...]conserues

de roses e de violetes qui furent [...]enuoyees par le receuer de l'Estelle pour Madame l'Infante quant elle fu malade a Tudelle par mandament du Roy les parties sertefies pour maestre Johan le fezicien pour tout, L s.

Some tant/^{F. 110v.}

Dimenche XXVII^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CXIII personnes e y fu le Roy au souper li V^e [jour] e en luiroison, XVII.

Paneterie:

3838. Achat niant.

3839. Ble d'achat liure pour le receuer de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

3840. A Johan de Mendico, XXIII [ca]carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, LX s.

Some tant

Cuisine:

3841. A Pero Sanz le buchier, III [cabres] cabris, piece VII s. vallent, XXI s.

3842. Au poulaier, VI poules, piece II s. vallent, XII s.

3843. A li, LVIII poussin, piessa XII d., LVIII s.

3844. A Johan de Sant Vicent, poaix en cosse, II s.

Some d'achat III l. XIII s.

3845. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VIII moutons compte dauant.

Fruiterie:

3846. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3847. A Maria Sanz, guindes, III s. VI d.

3848. A Urraqua, merises, III s.

Some XIII s. VI d.

3849. Sanz VI livres de [de] cere [co]compte deuant.

Escuierie:

3850. Al abat qu'il a poye, le louyer d'un cheual qui apourta plusieurs choses pour l'ostel d'Olit a l'Estelle, XII s.

Some tant

3851. Auoine des rantes du Roy liure par le receuer de l'Estelle III [s.] roues III quartaux dont furent deliurez X cheuaux de la Reyne, chascun cheval [de] d'un quartal e demi.

Some du jour en achat, VIII l. XIX s. VI d.

Mises:

3852. A Pasqual de Lisarragua, III onces de quachafistola, III s.

3853. Al mi, II onces de bieles, III s.

3854. Al mi, I once de feuilles de sen, XII d.

3855. A mi, vna livre d'oli, XIII d.

3856. Al mi, vna livre e demia de miel, XVIII d.

3857. Al abat qu'il a poye, pour les offrendes de nos dames, XIII d.
Some de mises XI s. IX d./^{F. 111r.}

Lundi XXVIII^e jour de Juing. La Royne a l'Estelle e furent en salle III^{XX} e XIX personnes et en liuroison, XVII.

Paneterie:

3858. Achat niant.

3859. Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle I caffiz II roes.

Eschançonerie:

3860. A Johan de Mendico, XXII carapiz de vin bermeill, carapit II s. VI d. vallent, LV s.
Some tant

Cuisine:

3861. A Johan, anguiles e luines e truites, XX s.

3862. A Johan Ochoa, XIII livres e demia de fromage, livre X d. vallent, XI s. III d.

3863. A li, IX livres d'uille, livre XIII d. vallent, IX s. IX d.

3864. Au poulaier, vna polla, II s.

3865. A li, IX poussin, IX s.

3866. A li, III^{CC} eufs, XXV s.

3867. A li, ces gaiges, III s.

3868. A Bertran le boulanger, la faisson de XXVI tartes, III s. III d.

3869. A li, flour, III d.

3870. A Ximon de Pampalone, aux persil e oignos, III s.

3871. A Juce Ora Buena I pain de çucre pesant VII livres, livre XXVI s. vallent, IX l. II s. a despenser.

3872. Al alcalde de los Arquos, III quart de grame de ciuaue, XXII s. poye a Lope Garcia de l'Estelle.

3873. A l'abat qui la poye, a I omme qui a la de l'Estelle a los [Arços]Arcos por fere venir la grame de ciuaue, VI s.

Some d'achat XIII l. XVII s. VIII d.

3874. Sanz espices, sel, lart, vinagre, [III] poaix, almandes, IX pieçes de merlus sec compre deuant.

Fruiterie:

3875. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3876. A Miguel de Munarriz, guindes, II s. VI d.

3877. A Urraqua, merises, XX d.

3878. A Maria Sanz, guindes e merises, III s.

Some XVI s. II d.

3879. Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

3880. Au Jurez d'Aillo, III charges de buche amulle, III s.

3881. A eulz, vne charge de buche aasue, VIII d.

3882. A Sancholico, le louyer d'un cheual qui cheuancha d'Estelle a Ulit, XII s.

3883. A Soulle, pour faire apareiller vne table, VIII d.

Some XVII s. III d.

3884. Auoine des rentes du Roy liure par le receueur d'Estelle, III roues III quartaux mesure real dont furent deliures X cheuaux de la Royne.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat XIX l. VI s. II d.

Mises:

3885. Niant./^{F. 111v.}

Mardi XXIX^e jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CIII personnes e y fu le Roy au souper li VI^e e en liuroison, XVII.

Paneterie:

3886. Achat niant.

3887. Ble d'achat liure par le receuer de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

3888. A Johan de Mendico, XXIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, LX s.

Some tant

Cuisine:

3889. A Pero Sanz le buchier, II cabris, pièce VII s. vallent, XIII s.

3890. A Martin, let, VIII d.

3891. Au poulaier, VII poules, pièce II s. vallent, XIII s.

3892. A li, LII poussin, piessa XII d. vallent, LII s.

3893. A li, XXIII eufs, II s.

3894. A li, ces gaiges, III s.

Some d'achat III l. V s. VIII d.

3895. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, vn mouton e demi compte dauant.

Fruiterie:

3896. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

3897. A Maria Sanchiz, guindes, II s.

3898. A Urraqua, guindes e merises, VI s.

Some[t] XVI s.

3899. Sanz VI livres de cere compte debant.

Escuierie:

3900. Au Jurez d'Arronis, XI charges de buche amule. XI s.

3901. A eulz, III charges de buche a asue, II s. VIII d.

Some XIII s. VIII d.

3902. Auoine de rentes du Roy liure par le receuer de l'Estelle III roues III quartaux mesure real dout furent deliurez X cheaux de la Reyne, chascun d'un quartal e demi.

Some du jour en achat, VIII l. XV s. III d.

Mises:

3903. Al abat qu'il a poye pour les offrendes de nos dames, XII d.

Some tant^{f. 112r.}

Merquredi XXX^e et derren jour de Juing. La Reyne a l'Estelle e furent en salle CIII personnes e en liuroison, XVII.

Paneterie:

3904. A Pero Periz Angel, pour II quartaux de sel, pour quartal VI d. vallent, XII d.

3905. A Ximon de Pampalona, leytues, VIII d.

Some XX d.

3906. Ble d'achat liure par le receuer de l'Estelle III caffiz II roes I quartaux dont il ha pour la despence de ce jour II caffiz e vna roe taille en la taille de Bertran le boulanger pour le deche des combleurent de L caffiz vne roe III quartaux despences en ce present moix e I quartal deliures pour les colons de Madame l'Infante.

Eschançonerie:

3907. Johan de Mendico, XXIII carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. vallent, LX s.

3908. A Pedro Porta barril, son salarie de ce moix XVI s. VIII d.

Some LXXVI s. VIII d.

Cuisine:

- 3909.A Don Martin de Goyrri, XXXI moutons, piessa XV s. vallent, XXIII l. V s. a despenser.
3910.A Michel de Munaris, XIII moutons, piessa XVI s. vallent, X l. VIII s. a despenser.
3911.A Johan, anguilles, XXII s.
3912.A Eluira, demi carapit de vinagre, IX d.
3913.A Maria d'Arronis, II carapiz de vinagre, III s. a despenser.
3914.Au poulaler, vna polla, II s.
3915.A li, XXXVII poussin, piessa XII d. valent, XXXVII s.
3916.A li, L ueufs, III s. II d.
3917.A li, ces gaiges III s.
3918.A li, son salaire de tout ce moix, XV s.
3919.A li, I pere de soliers pour le varlet de la poulailera, VIII s.
3920.A Bertran le boulanger, pour VII roes de bren pour la poulaille del ostel, XIII s.
3921.A Ximon de Pampolona, aux persil, [V] pouree e pouax en cosse, V s.
3922.A Ferrando [mang] marger de la cuissine, I per de soliers, VIII s.
3923.[...] A Martin autre marger de la cuissine, I per de soliers, VIII s.
3924.A Martico varlet de saucerie, I pere de soliers, VIII s.
3925.A Çeru judío, garbanços, III s.

Some d'achat XL l. XIII s. XI d.

- 3926.Sanz especes, sel, lart, [vinagre], moustarde, VI moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

- 3927.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif [compte dauant], livre XVI d. vallent, VIII s.
3928.A Urraqa, guindes e merises, VIII s.
3929.A Johan le poulaler, VI doussenes de fil de babil, pour doussene XV s. vallent, III l. XV s.
3930.A li, VI dousenes de verguas pour fer torches, XIII s.
3931.A li, le pourtaige des choses de sus dites de Pampolona a l'Estelle, XVI s.

Some VI l. XV s.

- 3932.Sanz VI livres de cere compte dauant./^{F. 112v.}

Escuierie:

- 3933.A frere Guillem, I lit e demi, VII s. VI d.
3934.Au Sire Gauuille, II lis pour [chascl] chascun jour de tout ce moix, III d. vallent, X s.
3935.Al abat de Sant Martin, pour ce, X s.
3936.A Pero Periz de Luxe, I lit e demi pour jour III d. vallent, VII s. VI d.
3937.A Peret de Muchidan, VII s. VI d.
3938.A Michelet de Sant Johan, VII s. VI d.
3939.A Martin Ruys, VII s. VI d.
3940.A Henry Fourneaux, VII s. VI d.
3941.A Blandin, VII s. VI d.
3942.A Guerart, VII s. VI d.
3943.A Martin Sanchiz, VII s. VI d.
3944.A Nicolas de Plazensa dien layt larnta, VII s. VI d.
3945.A Lioniet, I lit, V s.
3946.A Ximonet de Bezemville, I lit, V s.
3947.A Jeahnin de la paneterie, I lit, V s.
3948.A Gaillart, V s.
3949.A Bertranet, demi lit, II s. VI d.
3950.A Johan Ardit, I lit, V s.
3951.A Lope, pour ce, V s.
3952.A Martico ayda en fruterie, demi lit, II s. VI d.
3953.A Soule, [..] I lit, V s.

- 3954.A Ricart, pour ce, V s.
 3955.A Briet, pour ce, V s.
 3956.A Jehnin le consturier, V s.
 3957.A Jehanico, V s.
 3958.A Garci Arnanton, [VI] V s.
 3959.A Peret le cousturier, V s.
 3960.A Esteuenot, V s.
 3961.A Arnanton, V s.
 3962.A Boiselet, V s.
 3963.A Pedro le peleter, V s.
 3964.A Xemereco, V s.
 3965.A Peru le queu, V s.
 3966.A Petrico, V s.
 3967.A Dontieillo, V s.
 3968.A Pascalet le sancier, V s.
 3969.A Lorencet, demi lit, II s. VI d.
 3970.A Petrico sert di au, II s. VI d.
 3971.Al mi, jonc pour la salle, VIII s.
 3972.A la lauandera, les gaiges de elle e de sa chambriere pour chascun jour de tout ce moix, III s. vallent, VI l.
 3973.A Petrico, forge paille e atache pour le cheual qui porte li aue pour l'ostel pour chascun jour VIII d. vallent [vallent], XIX s.
 3974.Au poulaier, semblablement pour le cheual qui porte la poulaie pour l'ostel, XIX s.
 3975.A Pedro porta barril, demi lit, II s. VI d.
 3976.Au Jurez d'Aroniz, VIII charges de buche amulle, VIII s.
 3977.A eulz, III charges de buche a asue, II s.
 3978.Aux Juerez d'Areillano, vne charge de buche amule, XII d.
 3979.A eulz, XIII charges de buche a asue, charge VIII d. vallent, VIII s. VIII d.
 3980.A Sancholico, vna charge de pailla pour le lit de dame Johane, III s.
 Some d'achat XX l. IX s. II d.
 3981.Auoyne des rentes du Roy liures par le receueur de l'Estelle I caffiz, III roes demi quartal mesure real dout furent deliures X cheuaux de la Reyne, chascun cheual d'un quartal e demi e IX [...] cheuaux qui furent [...] reconuires pour le XXI^e jour de present moix.
 3982.Autre auoine des rantes du Roy pour le dit receueur cinq caffiz deux [...] roes deux quataux de la dicte mesure dout furent deliures les II cheuaux qui porten li aue e la poulaie chascun d'un quartal e demi pour chascun jour de tout [...] ce moix.
 Cheuaux, deux.
- Si sensient les quartiers des gens de l'ostel de Madame l'Infante qui ce compte pour quartier dont il est echeu vn quartier ce present moix.
- 3983.Primo messer de Gaubile, pour son quartier XX l.
 3984.A la dame de la Sague, LXXV l.
 3985.A dona Urraqua, III^{XX} X l.
 3986.A frere Guillen, X l.
 3987.A Pero Periz de Lucxe, XXV l.
 3988.A Agnes sa fame, X l.
 3989.A Guiraude, X l.
 3990.A Ysabel, X l.
 3991.A Quateline de Rada, X l.
 3992.A Urraqua Periz, X l.
 3993.A lauandiera, C s.
 3994.A Peret de Muchidan, VII l. X s.
 3995.A Michelet de Sant Johan, VII l. X s.

- 3996.A Martin Ruiz VII l. X s.
 3997.A Henry Forneaux, VII l. X s.
 3998.A Blandin, VII l. X s.
 3999.A Guerart, VII l. X s.
 4000.A Martin Sanchiz, VII l. X s.
 4001.A Nicolas de Plazensa, XII l.
 4002.A Aliomet, VII l. X s.
 4003.A Cimonet de Bezemville, C s.
 4004.A Johannico clerc de paneterie, C s.
 4005.A Gaillart, C s.
 4006.A Bertranet, L s.
 4007.A Johan Ardit, C s.
 4008.A Lope, C s.
 4009.A Martico ayde en fruiterie, L s.
 4010.A Arnanton clerc de chapella, C s.
 4011.A Peru le queu, VII l. X s.
 4012.A Petrico clerc de cuissine, C s./^{F. 113r.}
 4013.A Dontieillo, LXXV s.
 4014.A Pascalet sancier, C s.
 4015.A Sole, C s.
 4016.A Ricart, C s.
 4017.A Briet, C s.
 4018.A Johanin le cousturier, C s.
 4019.A [Johanico] Janco, LXXV s.
 4020.A Boichelet, C s.
 4021.A Pedro le peliter, III l.
 4022.A Cemereco, LXXV s.
 4023.A Petrico sert di au, L s.
 4024.A Lorencet, L s.
 4025.A Petrico qui aporte li au, L s.

Some des quartiers III^{cc} LI l. V s.

Some d'achat e des quartiers, V^{cc} XXIII l. XVII [s.] d.

Cy [sien] sen siontier les gaiges des gens de la Reyne de ce present moix

- 4026.Primo a Dyago Manuel XI[l.]
 4027.A Aluar Sanchiz, XI l.
 4028.A Muino Rodriguiz, XI l.
 4029.A Martin Rodriguiz, XI l.
 4030.A Ferran Goncaluiz, XV l.
 4031.A Ferran Comiz, X l.
 4032.A Pero Garcia especiero, VIII l.
 4033.A Per Alfonso repostero, VIII l.
 4034.A Johan d'Estabedo, VIII l.
 4035.A Johan Gonsaluiz repostero, VIII l.
 4036.A Johanico de Briz, VIII l.
 4037.A Johan de Burgos, VI l.
 4038.A Per Sanchiz alfaijem, VI l.
 4039.A Garcia della copa, VI l.
 4040.A Johan Ferrandiz queu, VIII l.
 4041.A Johan Ferrandiz porter, VI l.
 4042.A Johan arentero aide en cosine, V l.
 4043.A don Caq fezicien, XV l.

- 4044.A don Abram alfaiat, VIII l.
4045.A Domingo Ferrandiz mulater, LX s.
4046.A Ferrando arcebispo, LX s.
4047.A Pedro mulater semblablement, LX s.
4048.A Johan Ferrandiz contador, C s.

Some des gaiges II^{cc} l.

Some du jour en achat en ce compte les quartiers e gaiges des gens de la Reyne VII^{cc} XXIII l. XVII d.

Mises:

4049.Al abat qu'il a poye pour vne messa e offrendes, II s. VI d.

4050.A Sancholico, I pere de soliers pour dame Jehane, VI s.

Some de mises VIII s. VI d.

4051.Ce jour rendi compte Pero Sanz le bucher del ostel de la Reyne des ysues de VI^{xx} XVI moutons despenses en ce present moix au dit ostel pour chascune yssue II s. vallent, XIII l. XII s. de la quiella some ce charge l'abat de Sent Martin en ses resceptes.

Some XIII l. XII s./^{F. 113v.}

Suma la espensa del dicto hostel en achat, mises e gages en semble compreso el quartier contado al burel a las gentes del dicto hostel, Mil XX l. V s. III d.

Some de mises XVI l. II s. XI d.

Suma toda la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Junio en achat, mises e gages en semble compreso el quartier contado al burel a las gentes del hostel de la Seynuora la Reynna e inffantas, Mil

XXXVI l. VIII s. III d /^{F. 114r.}

Compte de la despense de l'ostel de la Roine du moiz de Juillet l'an III^{XX} et XV [u]³²³.

Jeudi premier jour de Juillet. La Roine a l'Estelle e furent en salle CXIII persones e y fu le Roy au soper li VI^e en liuroison, XVII.

Paneterie:

4052.A Simon de Pamplona, pour letues, VI d.

Some tant

4053.Ble d'achat liure par le receueur de l'Estelle, II caffiz.

Eschançonerie:

4054.Johan de Mendico, XXII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, LV s.

4055.A la fema de Domingo l'espeçier, IIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. [...] ³²⁴ valent, X s.

Some LXV s.

Cuisine:

4056.A Johan, luinas e anguiles, VIII s.

4057.Au poulaier, V poulas, piece II s. valent, X s.

4058.A li, LV pousin, piece XII d. valent, LV s.

4059.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.

4060.A Johan Ochoa, V livres d'huile, livre XIII d. valent, V s. V d.

4061.A Simon de Pomplona, aux persil, XII d.

4062.A Pascal de Montreal en Olit, III almus de graine de ciuaue, V s.

Some d'achat IIII l. V s. XI d.

4063.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VIII moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

4064.A Pero Sanz le bucher, V livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.

4065.A Maria Sanchiz, guindes, II s.

4066.A Urraqua, guindes e merises, V s.

Some XIII s. VIII d.

4067.Sanz VIII livres de çere compte deuant.

Escuderie:

4068.Aux Jures de Luquin, III charges de buche amule, III s.

4069.Aux Jures d'Urbiolle, II charges de buche, II s.

Some d'achat, V s.

4070.Auen des rantes du Roy liure par le receueur de l'Estelle I caffiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux, chascum cheual d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VIII l. X s. I d.

Mises:

4071.A Peret de Cariquegui, pour certaines conserues qu'il a deliures pour Madame l'Infante, pour tot, X s.

Some tant/^{F.118r.}

Vendredi II^e jour de Juillet. La Reyna a l'Estelle e furent en salle CXIII persones e en liuroison, XVII.

Paneterie:

4072.A Simon de Pomplona, pour rauanes e letues, XVIII d.

³²³ Escrito sin tacha.

³²⁴ Tacha ilegible.

Some tant

4073. Ble d'achat liure par le re ueur de l'Estelle, II caffiz.

Eschan onerie:

4074. A la fema de Domingo l'esp ier, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XLV s.

4075. A Johan de Mendico, VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XV s.

4076. A Johanin l'argenter, pour apareiler VII ta as, VII s. IIII d.

Some LXVII s. IIII d.

Cuisine:

4077. A Johan, luinas e truites, XVI s.

4078. A Pero Periz qu'il a poie pour I cabrit, VIII s.

4079. A Johan Ochoa X livres e III quarterons de fromage, livre X d. valent, VIII s. XI d.

4080. A li, XI livres d'huile, livre XIII d. valent, XI s. XI d.

4081. A Bertran le bolenger, la faison de XXVI tartes, IIII s. IIII d.

4082. A li, flour, IIII d.

4083. Au poulaier, III^C L eufs, piece I d. valent, XXIX s. II d.

4084. A Simon de Pomplona, aux persil, oignons, poaix en cosse, III d.

4085. A Johan le baster, qu'il a apareile le bast du cheual de la poulaiera e qu'il a mis du sien VI livres de borra e vna sengla, pour tot, XV s.

Some d'achat IIII l. IX s. VII d.

4086. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, XII pieces de merluz sec, compte deuant.

Fruiterie:

4087. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

4088. A li, vna livre d'huile, XIII d.

4089. A Urraqua, guindes e merises, XII s.

Some XXI s. I d.

4090. Sanz VII livres de  ire compte deuant.

Escuierie:

4091. Achat niant.

4092. Auen des rantes du Roy liure par le re ueur de l'Estelle I caffiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux, chascum cheual d'um cartal e demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VIII l. XIX s. VI d.

Mises:

4093. Al abat qu'il a poie pour les offrendes de nos dames per III jours, VI s. II d.

Some tant/^{F. 118v.}

Samedi III^e jour de Juillet. La Reyna a l'Estelle e furent en salle CXII persones e en liuroison, XVII.

Paneterie:

4094. A Simon de Pomplona pour letues e rauanes, XII d.

Some tant

4095. Ble d'achat liure par le re ueur de l'Estelle II caffiz II quartaux dout furent deliures XXVIII mulaters de Lerin de III quartaux de pein pour la disnea qui portarent partie du somage de nos dames de l'Estelle a Pamplona.

Eschan onerie:

4096. A la fema de Domingo l'esp ier, XX carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. [valent]³²⁵, L s.

³²⁵ Se omite este t rmino d ndolo por sobreentendido.

4097.A Johan de Mendico, IIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, X s.
Some LX s.

Cuisine:

4098.A Johan, truites e luinas, XIII s.
4099.A Johan Ochoa, XIII livres de fromage, livre X d. valent, XI s. VIII d.
4100.A li, IX livres d'huile, livre XIII d. valent, IX s. IX d.
4101.A Bertran le bolenger, la faisson de XXV tartes, III s. II d.
4102.Au poulaier, II poule, III s. pour les Infantes.
4103.A li, XXII pousin, piece XII d. valent, XXII s.
4104.A li, III^C eufs, piece I d. valent, XXXIII s. III d.
4105.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.
4106.A li qu'il a poie, pour vna çengla pour le cheual de la poulaiera e un peitral, V s. VI d.
4107.A Pero Sanz le bucher, let, XVI d.
4108.A Simon de Pomplona, aux persil, oignons, feues noueles, VI s.
Some d'achat CXIII s. III d.
4109.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, IX pieces de merluz sec, I mouton pour les Infantes
compte deuant.

Fruiterie:

4110.A Pero Sanz le bucher, V livres de chandees de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.
4111.A Maria Sanchiz, guindas e poeres, III s. VI d.
4112.A Urraqa, guindas e merises, VI s.
Some XVI s. VI d.
4113.Sanz [IIII l.]³²⁶ XXXIII livres de cere compte deuant dout fu deliure pour le moureri de Nicolas de
Plaisance, XXVIII l. de cere e pour la despense de ce jour VI livres de çire.

Escuierie:

4114.Aux Jures d'Aylo, III charges de buche amule, III s.
4115.A eux II charges de buche a asue, XVI d.
4116.Al abat qu'il a poie, pour le loier d'um cheual que Simeroco cheuancha de l'Estele a Pamplone pour
apareiler la chambre de Madame Maria, XII s.
Some XVII s. III d.
4117.Auen des rantes du Roy liure par le reçeueur de l'Estelle I cafiz II quartaux mesura real dout furent
deliures XII cheuaux d'um quartal e demi.
Cheuaux, XII.
Some du jour en achat, XI. VII s. IX d.

Mises:

4118.A Pero Periz qu'il a poie, pour I mesager que porta lires au Roy au Pont de la Reyna, III s. VIII d.
4119.A Bertranet qu'il a poie, pour I peir de soules pour Blancheta, V s.
Some VIII s. VIII d.^{F. 119r.}

Dimenche III^e jour de Juillet. La Reyna a l'Estelle e furent en salle CVI persones e en liuroison, XV.

Paneterie:

4120.A Simon de Pamplona, rauenes e letues, XVIII d.
Some tant
4121.Ble d'achat liure par le reçeueur de l'Estelle, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4122.A la fema de Domingo l'espicier, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XLV s.

³²⁶ Tachado.

4123.A Johan de Mendico, VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XV s.
Some LX s.

Cuisine:

4124.A Domingo l'espiciier, IIII livres d'almandes, livre II s. valent, VIII s. despense a despenser.
4125.A Pascal de Liçarragua, vna livre de canela, XXIII s. despense a despenser.
4126.A Salvador crestiam de Saint Ladre, pour vnas anguanillas qu'il a fet con sa verija pour verija e faisons, XIII s.
4127.A li, pour apareiler les paniers de la poulaiera, III s.
4128.Au poulaier, X poules, piece II s. valent, XX s.
4129.A li, XLVIII pousin, piece XII d. valent, XLVIII s.
4130.A li, XXIII eufs, II s.
4131.A li, çes gaiges de demi jour, XVIII d.
4132.A Pero Sanz le bucher, vna vexia de buef, XII d.
4133.A Simon de Pomplona, aux persil, oignons, III s.
4134.A Gil, verius de grain, XVIII d.

Some d'achat VI l. XVII s.

4135.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, vn mouton e demi compte dauant. Et sanz XXIII couilz que les bones gens de la Medania presentarent a la Reyna.

Fruiterie:

4136.A Pero Sanz le bucher, V livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, VI s. VIII d.
4137.A Urraqa, guindes e merises, III s.
4138.A Maria Sanchiz guindes e merises, V s.

Some XV s. VIII d.

4139.Sanz VI livres de çere compte dauant.

Escuierie:

4140.Achat niant.
4141.Auen des rantes du Roy liure per le reçeueur de l'Estelle I cafiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux, chascun d'un quartal e demi.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, X l. XIII s. II d.

Mises:

4142.Niant./^{F. 119v.}

Lundi V^e jour de Juiet. La Reyna a l'Estelle e furent en salle [C]³²⁷ [CVIII]³²⁸ persones e en luiron, XV.

Paneterie:

4143.A Simon de Pamplona, pour letues e rauanez, XVIII d.

Some tant

4144.Ble d'achat liure per le reçeueur de l'Estelle, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4145.A la fema de Domingo l'especier, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XLV s.
4146.A Johan de Mendico, IIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, X s.

Some LV s.

Cuisine:

4147.Au poulaier, V poules, piece II s. valent, X s.
4148.A li, XLIII pousin, piece XII d. valent, XLIII s.

³²⁷ Tachado.

³²⁸ Sobrescrito.

Cuisine:

4173. Au poulailler, XXII poulas, piece II s. valent, XLIII s.
4174. A li, XL pousin, piece XII d. valent, XLIII s.
4175. A li, pour le loier d'une chambriere qu'il a tenu la poullaille del ostel par VII semaines, VIII s.
4176. A Simon de Pamplona, aux persil, XV d.
4177. A Gil, verius de grain, XVIII d.
4178. A Pero Periz qu'il a poie, pour vn pot de terra, X d.
Some d'achat III l. XV s. VII d.
4179. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, XII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4180. A Pero Sanz le bucher, V livres de chandees de suif, livre XVI d. valent, VI s. VIII d.
4181. A Maria Sanchiz, guindes, III s.
4182. A Johan de Munarriz, peres, III s.
4183. A Maria, peres, XX d.
4184. A Miguel de Munariz peres, III s.
Some XIX s. III d.
4185. Sanz VI livres de çire compte dauant.

[Escuierie:]³²⁹

4186. A Domingo le baster, XXXVIII braçades de corde pour la chambre de Madama l'Infante, XIX s.
Some tant
4187. Auena des rantes du Roy liure par le reçeuer de l'Estele I cafiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux, cascun d'un cartal e demi.
Cheuaux, XII.
Some du jour en achat, XI l. XIII d.

Mises:

4188. Niant./^{F. 120v.}

Merquredi VII^e jour de Juillet. La Reyna au Pont de la Reyna e [furent en]³³⁰ li dona le Roy a disuer e a soper e tot son tinel.

Paneterie:

4189. Achat niant.
4190. Sanz I cafiz de ble compte dauant liure par le reçeuer de l'Estelle dout furent deliures LXIII mulaters por tot le jour que portarent le somage e offiçes de la Reyna a Pamplone.

Eschançonerie:

4191. A l'alcalde, X carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XXV s.
Some tant

Cuisine:

4192. Au poulailler, XIII pousin, piece XII d. valent, XIII s. dout fu I pousin mort e perdu.
4193. A li, çes gaiges, III s.
4194. A Bertran le bolenger, la faison de X pastes, XX d.
Some d'achat XVII s. VIII d.
4195. Sanz I mouton pour les mulaters compte dauant.

Fruiterie:

4196. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandees de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

³²⁹ El escriba omite el título del departamento.

³³⁰ Tachado.

Some tant

4197.Sanz X livres de çire compte dauant.

Escuierie:

4198.A l'abat, les gaiges de li, I clerc, I varlet e II cheuaux, XV s.

Some tant

4199.Auen des rantes du Roy liure par le reçeueur de l'Estele III quartaux mesura real dout fu deliures les II cheuaux que pourtan li aue e la polaille pour l'ostel.

4200.Autre auen des dictes rentes par le reçeueur des Montaignes liure par Micheleco son clerc III cafiz vna roe mesura real dout furent deliures LII mulaters de plusiers vilages que porterent partie du somage de la Reyne, de l'Estele a Pamplone e furent deliures per mandament du maestre d'ostel chascun somier d'un quartal.

4201.Orge des dictes rentes par le dit reçeuer luire par le dit clerc, III roes I quartal e demi mesura real dout furent deliures IX bestes de la Reyne chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, LXIII.

Some du jour en achat, LXV s. VIII d.

Mises:

4202.A l'abat qu'il a poie, pour vn peir de soules pour Maria Ruiz e Janeta, IX s.

4203.Al mi qu'il a poie, par plusiers apotiquarias present de Pascal de Liçarragua pour la Reyne sertifies par son apotiquare pour tot, CXVII s. IX d.

Some des mises VI l. VI s. IX d./^{F. 121r.}

Jeudi VIII^e jour de Juillet. La Reyna a disuer a Çicur e soper e giste a Pamplone e li dona le Roy a disuer e a soper e a tot son tinel.

Paneterie:

4204.Achat niant.

4205.Sanz II roes de ble compte dauant liure par le reçeuer de l'Estelle dout fu deluire vna roe II quartaux deuers le Roy e II quartaux [deuers la Reyne]³³¹ aux mulaters qui pourtont le somage de nos dames de la Pont de la Reyna [am]³³² a Pampalone.

Eschançonerie:

4206.A Xemen de Charry, VI carapiz e I carton de vin [...] ³³³ bermeill carapit III s. vallent, XVIII s. IX d.

4207.A Miguel Periz, pelitero III^o carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, XII s. e IIII carapiz de vin a despenser.

Some XXV s. IX d.

Cuisine:

4208.Au poulaler, ces gaiges, III s.

4209.A Petrico, ces gaiges, III s. qui a la du Pont de la Reyna a Pampalone pour fere metre les vesomnes [de]³³⁴ du gardemanger en sauf.

4210.A li, pour les despens d'un cheual qui cheuancha de l'Estella a Pampalone tenu pour II jours e demi, pour jour II s. VI d. vallent, VI s. III d.

4211.A li, referrer le dit cheual, VI d.

Some d'achat XII s. IX d.

Fruiterie:

4212.A Pero Sanz le buchier, V livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VI s. VIII d.

³³¹ Tachado.

³³² Tachado.

³³³ Tacha ilegible.

³³⁴ Tachado.

Some tant

4213.Sanz X livres de cere compte dauant dont fust deliurea au maestre d'ostel vna torcha pesant III livres.

Escuierie:

4214.A Johan Ferandis de l'Estelle, pour ostelage de IIII somiers de la Reyne qui ont este en dit ostel II moaix pou plus o peu mouis pour ce, XVIII [d.]³³⁵ s.

4215.A Miguel d'Ordoiz, samblablement pour ostelage de IIII mulleters de la Royne par le dit temps, XVIII s.

4216.A Johan le marechal de l'Estelle, pour XII fers neufs e VI remues pour VIII bestes de la Reyne pour le dit temps que elle fu a l'Estelle pour ce, XIX s.

4217.Al abat, les gaiges de lui, I clerc, I varlet pour demi jour, V s.

4218.A li, les gaiges de II cheuaux pour tout le jour, V s.

Some d'achat LXV s.

4219.Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal I cafiz II quartaux mesure real dout furent deluies XII cheuaux chascun d'un quartal e [ded]³³⁶demi.

Cheuaux [II]³³⁷, XII.

Some du jour en achat, CXV s. II d.

Mises:

4220.A Domingo l'especier pour rui barbo e turbi prises pour la Reyne, XXXVIII s.

Some tant/^{F. 121v.}

Vendredi IX^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXII personnes e en liuroison, XIII.

Paneterie:

4221.A Ochande, rauanoz, XII d.

Some tant

4222.Sanz II caffiz de ble compte dauant liure par le receurer de l'Estele.

Eschançonerie:

[A Pedro VI charges de buche, XII s.]³³⁸

4223.A Pullet, I carapit de vin blanc, VI s.

4224.A don Johan d'Auarssuça, demi carapit de vin blanc, III s.

4225.A Xeno de Charry, XIX carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, LVII s.

Some LXVI s.

4226.Sanz IIII carapiz de vin compte dauant.

Cuisine:

4227.A Pero Periz truites, XL s. despense e a despenser.

4228.A Johannicot, IX saumons sales pesans IIII doussenas e IX livres e demi de peson pour doussena, XXIII s. vallent, CXV s.; IIII saumons a despenser.

4229.A Garcia de Salinas, VI pieces de merlus sec, piece VII s. VI d. vallent, XLV s.; I piece a despenser.

4230.A li, [poaix en co]³³⁹ II poz de terre pour la cuisine, II s. VI d.

4231.A Pero Sanz le buchier, XII livres [de ...]³⁴⁰ d'uille, livre XII d. vallent, XII s.

4232.A li, XVI livres e I carteron de formage, livre X d. vallent, XIII s. VI d.

4233.A Bertran le boulanger, la faisson de XXVI tartes, IIII s. IIII d.

4234.A li flour, IIII d.

³³⁵ Tachado.

³³⁶ Tachado.

³³⁷ Tachado.

³³⁸ Tachado.

³³⁹ Tacha ilegible.

³⁴⁰ Tacha ilegible.

4235.A Peruco l'orcer, IIII orçes de terre pour porter li au, pieça XX d. vallent, VI s. VIII d.

4236. A Pero Dilare, verius de gram, II s.

4237.Au poulaler, II^C [ef]³⁴¹ eufs, pieça I d. vallent, XVI s. VIII d.

4238.A Ochande, aux peril, oignos e pouree, V s. VI d.

Some d'achat XIII l. III s. VI d.

4239.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, I pere de merlus sec compte dauant. Et sanz V barbiaux et V [tru]³⁴² truites del ostel du Roy.

Fruiterie:

4240.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4241.A Paulet, guindes, VIII s.

4242.A Maria Nocoiz, merises, IIII s.

4243.A Marico, merises, III s.

4244.A Johanne, peres, IIII s.

Some XXVII s.

4245.Sanz VI livres de cere compte dauant./^{F. 122r.}

Escuierie:

4246.Aux Jurez de Ville Mayor, le louye de XII somiers qui apoterent partie du somage de la Reyne de l'Estelle a Pampalone tenu pour II jours chascun somier pour IIII s. vallent, IIII l. XVI s.

4247.Aux Jures d'Arroniz, semblablement pour XII somiers par le dit temps au dit pris vallent, IIII l. XVI s.

4248.Aux Jurez d'Ayegui, semblablement pour VI somiers pour le dit temps au dit pris vallent, XLVIII s.

4249.Aux Jurez d'Orbiele, semblablement pour I somier par le dit temps e au dit pris, VIII s.

4250.Aux Jurez de Lerin, semblablement pour XXXIIII somiers par le dit temps e au dit pris vallent, XIII l. XII s.

4251.Au Jures de Ville Tuerta, semblablement pour XVII somiers par le dit temps e au dit pris vallent, VI l. XVI s.

4252.Aux Jurez de Peremulliere, semblablement pour VI somiers par III jours au dit pris vallent, XLVIII s.

4253.Aux Jurez de Larça, semblablement pour IIII somiers par le dit temps e au dit pris vallent, XXXII s.

4254.Aux Jurez de Atayo, semblablement pour IIII somiers par le dit temps e au dit pris vallent, XXXII s.

4255.Aux Jurez de Oleche, semblablement pour V somiers par le dit temps e au dit pris vallent, XL s.

4256.Au Jurez d'Equo, semblablement pour IIII somiers par le dit temps e au dit pris vallent, XXXII s.

4257.Aux Jurez de Furlade, semblablement pour IIII somiers pour IIII jours au dit pris, LXIII s.

4258.Aux Jures d'Aussy, semblablement pour IIII somiers pour le dit temps e au dit pris, LXIII s.

4259.A don Johan du Pont, le loyer de II somiers qui porterent les offices qui estoient demoures au Pont de la Reyne a Pampalone pour XII s.

4260.A Lope de Murillua, le loyer de II [p]³⁴³ bestes que Peru et Pasquallet cheuancherent de Pont a Pampalone, XII s.

4261.Aux Jurez de Mayuimi, le louier de VI somiers par II jours au dit pris vallent, XLVIII s.

4262.Aux Jurez de Iraqui, pour I somier par II jors, VIII s.

4263.Aux Jurez de Lacon, pour II somiers pour II jours, XVI s.

Some d'achat [LII s.]³⁴⁴ LII l. XVI s.

4264.Orge des rantes du Roy liure por Eneco de Montreal I caffiz, II quartaux mesure real dout furent deliures XII cheuaux chascun cheual d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII.

³⁴¹ Tachado.

³⁴² Tachado.

³⁴³ Tachado.

³⁴⁴ Tachado.

Some du jour en achat, LXX l. XIII s. VI d.

Mises:

4265.A Martin d'Alais pour [I.]³⁴⁵ III livres de corde pour la chambre de Reyne, X s. VI d.

4266.Al abat qui la poye a donna Urraqa pour medesinas pour Madame Maria l'Infante, XI s.

4267.A Martico ancre, III s./^{F. 122v.}

Some de misses XXIII s. VI d.

Samedi X^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroisson, XIII.

Paneterie:

4268.A Ochande, rauanos, II s.

4269.A li, oignoz, XVI d.

Some III s. III d.

4270.Ble liure par Enequo de Montreal en Pampalone II caffiz II roes dont furent II roes despenses en la Pont de la Reyna aues les gens de l'ostel qui demourerent darriere par faute de bestes.

Eschançonerie:

4271.A don Johan d'Aguarsussa, I carapit de vin blanc et I cart, VII s. VI d.

4272.A Xemen de Charry, XXIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, LXIX s.

4273.A Peru l'orcero, III orces de terre pour l'office piessa XX d. vallent, V s.

4274.A Domingo l'orcero, II orces de terre piessa XX d. vallent, III s. III d.

Some III l. III s. X d.

Cuisine:

4275.A Juce Hora Buena, II charges de merlus sec contenant pour charge III^{XX} e X pieces pour charge, XXIX l. XVIII s., LIX l. XVI s., a despenser.

4276.A, li pour le pourtage du merlus de sus dit de Pampalone a l'Estelle, pour ce, XXIII s.

4277.A Garcia de Salinas, I pot de terre pour la cuisine, II s.

4278.A Peyre d'Azedo, II oncas d'alcaraua, XVI d.

4279.A Pero Sanz le buchier VIII livres de fromage, VI s. VIII d.

4280.Al mi, III livres d'uille, III s.

4281.A Bertran le boulanger, la faisson de XXXI tartes, piece II d. valent, V s. II d.

4282.Au poulaler, II poules piessa II s. vallent, III s. pour les Infantes.

4283.A li XXXI, poussin piece XII d. vallent, XXXI s.

4284.A li, III^{CC} eufs piece I d. vallent, XXV s.

4285.A li, ces gaiges, III s.

4286.A Pedro Duare, verius de grain, II s.

4287.A Ochande, aux persil, oignoz, pouree et poaux en cosse, VII s.

Some d'achat LXV l. XI s. II d.

4288.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, III saumons sales, truites, V pieces de merlus sec, I mouton pour les Infantes compte dauant.

Fruiterie:

4289.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4290.A Maria Garrada prunes, XII d.

4291.A Maria Nocoiz, merises, III s.

4292.A Agran Dalcano, guindes, X s.

4293. A Ochanda, moras, XX d.

Some XXIII s. VIII d.

³⁴⁵ Tachado.

4294.Sanz VI livres de [chandeles]³⁴⁶ cere compte dauant.

Escuierie:

4295.A Pedro, VI charges de buche, XII s.

4296.A Sancho, IIII charges de buche, VIII s.

4297.A Ximonet, le loyer d'un cheual qui cheuanxa du Pont de la Reyna a Pampalone, VI s.

4298.Al mi qui la poye, pour les despens des gens que le Roy manda demourer au Pont de la Reyne pour faute de monteur pour vin oignos por sel, huile, chandeles pour tout, XXIII s. IX d. l'espeter veues par le maestre d'oustel en planis compte.

4299.Al abat, pour un somier, XII s.

Some d'achat LXII s. IX d.

4300.Orge des rentes du Roy liure par [le receueur]³⁴⁷ Eneco de Montreal I caffiz II cartals mesura real dout furent deliures XII cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII.

Some [de]³⁴⁸ du jour en achat LXXIII l. VI s. IX d.

Mises:

4301.Niant./F. 123r.

Dimenche XI^e de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XIII.

Paneterie:

4302. [Achat niant]³⁴⁹ A Ochande rauanos, XII d.

Some tant

4303.Ble liure par Eneco de Montreal en Pampalone, II caffiz.

Eschançonerie:

4304.A don Johan d'Auarssuza, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4305.A Xemeno de Charry, XXV carapiz de [vin]³⁵⁰bermeill carapit III s. vallent, LXXV s.

Some IIII l. VII s.

Cuisine:

4306.Au poulaler, VII poules piece II s. vallent, XIII s.

4307.A li, LXVII poussin piece XII d. vallent, LXVII s.

4308.A Pero Sanz fam, XIII d.

4309.A Bertran le boulanger, la faisson de XLV [tartes]³⁵¹ pastes, piece II d. vallent, VII s. VI d.

4310.A Pedro Duare, verius de grain, II s.

4311.A Ochande, aux persil e oignoz e choux, III s.

Some d'achat IIII l. XIII s. VIII d.

4312.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, VIII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4313.A Pero Sanz le buchier, VIII livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4314.A Sanche de Vaille d'Olit, merises et poueres, IX [s.]³⁵²

Some XVII s.

4315.Sanz VI livres [...] ³⁵³ de cire compte dauant.

³⁴⁶ Tachado.

³⁴⁷ Tachado.

³⁴⁸ Tachado. ilegible.

³⁴⁹ Tachado.

³⁵⁰ Se omite el producto; suponemos se trata de vino.

³⁵¹ Tachado.

³⁵² Se omite la unidad monetaria utilizada; se supone que se trata de sueldos.

³⁵³ Tacha ilegible.

Escuierie:

4316. Achat niant.

4317. Orge de rentes du Roy liure par Eneco de Montreal I caffiz II quartal mesure real dont furent deliures XII cheuaux chascun cheual d'un quartal e demi.

Cheuaux XII.

Some du jour en achat, IX l. XIX s. VIII d.

Mises:

4318. Niant./^{F. 123v.}

Lundi XII^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CIII personnes e en liuroisson, XVI.

Paneterie:

4319. A Ochande, rauanos, XII d.

4320. A Garcia d'Urros, pour II quartaux de sel, pour quartal VIII d. vallent, XVI d.

Some II s. III d.

4321. Ble luire par Eneco de Mont Real en Pampallone, I caffiz III roes.

Eschançonerie

4322. A Don Johan d'Auarssuça I carapit de vin blanc, VI s.

4323. A Xemen de Charry, XXVI carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, LXXVIII s.

Some III l. III s.

Cuisine:

4324. Au poulaier, II poules, III s.

4325. A li, XLV poussin, piece XII d. vallent, XLV s. dout fut I poussin mort e perdu.

4326. A li, XXIII eufs, II s.

4327. A li, ces gaiges, III s.

4328. A Paulet, II poz de terre pour la cuissine, III s.

4329. A Pedro Diare, verius de grain, II s.

4330. A Ochande, aux persil, oignos e pouree, III s. VI d.

Some d'achat [XL]³⁵⁴ LXVI s.

4331. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons e demi compte dauant dont furent despences II moutons [le VIII^o jour de juillet]³⁵⁵ au Pont de la Reyne non compte.

Fruiterie:

4332. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4333. A Sancha de Vailla d'Olit, merises, VI s.

4334. A Tereza de Brusluda, guindes, VIII s. VI d.

4335. A Maria Garde, mouras, II s.

Some XXIII s. VI d.

4336. Sanz VI livres de [chan]³⁵⁶ cire compte dauant.

Escuierie:

4337. A Miguel de Vissa, pour fuste, clauos e XII journalles qu'il a este a faire II camemnas de fust pour mes dames pour tout choses, VIII l. XVI d.

4338. Al mi, pour I dreseoer pou la dicte chambre, XII s. les parties venes par le maestre d'oustel en planis compte.

4339. A Jehanco, ces gaiges de VI jours qui fu de l'Estelle au Pont de la Reyne e a Pampalone pour III s. vallent, XVIII s.

³⁵⁴ Tachado.

³⁵⁵ Sobrescrito.

³⁵⁶ Tachado.

4340. Al mi, les gaiges d'un cheual pour III jours, VII s. VI d.
4341. Al mi, pour aides a faire porter le somage de mes dames tant au Pont de la Reyne come a Pampalone, pour tout, XVI s. [en leur chambre e pour paille pour le lit de mes dictes dames]³⁵⁷.
4342. A Cemeroco, ces gaiges de V jours, XV s.
4343. A li, les gaiges d'un cheual pour II jours, V s.
4344. A li, aides pour [fair]³⁵⁸ faire pourter le somage de Madame [...] Maria en sa chambre e remuer de une en autre, XII s.
4345. [A]³⁶⁰ Sancholico, pour aides a faire pourter le somage de dame Johane en sa chambre e pour II pos de terre, V s. IIII d.
4346. A Ximon Rodriguis, paille pour les IIII [mules]³⁶¹ asembles de la Reyne despences pour IIII jours, VIII s.
4347. A Ferrando, semblablement pour paille pour les IIII mulles de la Reyne pour IIII jours, VIII s.
4348. A Martich, IIII charges de paille menue pour les mules et asembles de lla Reyne, XXIII s.
4349. A Miguel de Losse, II charges de paille longua a faire lis pour mes dames, VIII s.
4350. A Miguel de Noam, II charges de paille longue semblablement, VIII s.
4351. A Perico de Cordeuille, II charges de paille semblablement, VIII s.
4352. A Sancho, [veraie]³⁶² venie de [de]³⁶³ Bariayny, III charges de paille semblablement, XII s.
4353. A Eluire de Torier, vne charge de paille semblablement, IIII s.
4354. A Miguel d'Arraciun, vne charge de paille semblablement, IIII s.
4355. A Johan Ochoa de Badoustain, vne charge de paille semblablement [semblablement]³⁶⁴, IIII s.
4356. A Cateline de Saragueta, vne charge de paille, IIII s./F. 124v.
4357. A Miguel Garcia de Lossa, vne charge de paille, IIII s.
4358. A Ximon Periz de [...] Gassolas]³⁶⁵, II charges de paille, VIII s.
4359. A Pero Periz de Beretuam, II charges de paille, VIII s.
4360. A Martin de Alsussa, vne charge de buche, II s.
4361. A Johan Didoat, vne charge de buche, II s.
4362. Aux Jurez de Buretam, X charges de buche, X s.
4363. Aux Jurez d'Assie, II charges de buche, II s.
4364. A Marie d'Uros, vne charge de buche, II s.
4365. A Garcia d'Agorreta, vne charge de buche, II s.
4366. A Johan de Gavas, vne charge de buche, II s.
4367. A Guilla, II charges de buche, IIII s.
4368. A Briet, la disuce de lui, vn varlet e vne beste, III s.

Some d'achat XIX l. XVII s. II d.

4369. Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz II quartaux mesure real dout furent deliures XII cheuaux chascun [...] cheual d'un quartal e demi.
Cheuaux XII.

Some du jour en achat, XXVIII l. XIII s.³⁶⁸

Mises:

4370. A Briet qui la paye, pour II paniers pour pourter pos de terre de l'Estelle a Pampalone pour Madame l'Infante, II s.

³⁵⁷ Sobrescrito.

³⁵⁸ Tachado.

³⁵⁹ Tacha ilegible.

³⁶⁰ Omitido.

³⁶¹ Tachado.

³⁶² Tacha ilegible.

³⁶³ Repetido.

³⁶⁴ Repetido.

³⁶⁵ Tacha ilegible.

³⁶⁶ Sobrescrito.

³⁶⁷ Tacha ilegible.

³⁶⁸ Escrito a la izquierda.

4371. Al mi, vne bexie de beuf, XII d.
4372. A Arnanton, pour les offrendes de nos dames pour VI jours, III s. VI d.
Some des misses VII s. VI d./^{F. 124v.}

Mardi XIII^e jour de Juillet. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4373. A Ochanda, rauanes, XVIII d.
Some tant
4374. Ble liure par Enequo de Mont Real en Pamplone, II cafiz.

Eschançonerie:

4375. A Peyre d'Azedo, I carapit de vin blanc, VI s.
4376. A li, III carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XII s.
4377. A Ximeno de Charry, XX carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, LXI s. VI d.
Some LXXIX s. VI d.

Cuisine:

4378. A Miguel de Sardea, vn cheual pour la pollailera, XVI l. XVIII s.
4379. Au poulaier, V poules piece II s. valent, X s.
4380. A li, LX pousin piece XII d. valent, LX s.
4381. A li, çes gaiges, III s.
4382. A Pedro Duarte verius de grain [XVIII d.]³⁶⁹, II s.
4383. A Ochanda, aux persil, oignous, poaix en cosse, III s. VI d.
Some d'achat XX l. XVI s. VI d.
4384. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, X moutons compte dauant dout fu I mouton mort de Morilla.

Fruiterie:

4385. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, VIII s.
4386. A Taresa de Bruslada, guindes, X s.
4387. A Maria Martin de Bruslada, moras, III s.
4388. A Maria de Guerdo, moras et poeres, VII s. VIII d.
Some XXVIII s. VIII d.
4389. Sanz VI livres de çire compte dauant.

Escuierie:

4390. A Pedro d'Aguiarte charpenter, pour II bancques e II dresoers pour la salle e pour la cuisine pour fusta et faison pour tot, XXX s.
4391. A Sola, le despens de li e vn cheval, II s. VI d.
4392. Al mi, clos et gons pour apareiler la porta de la cuisine e pour la faison de II pieces de treteaux e pour aide a netoier la salle e porter tables de la ville a l'ostel pour tot, XVIII s.
4393. A Miguel de Vissa, pour apareiler les degres de la chambre de dama Johane e pour fusta pour la porta de la cuisine pour tot, XII s.
4394. Al mi, son loier de II jours que labora a l'ostel, VIII s.
4395. A Bertran le bolenger, le loier d'un cheual que Johanco cheuancha de l'Estele a Pamplone par III jours, pour jour VI s. valent, XVIII s.
4396. A Pedro, III charges de buche, VIII s.
4397. A Maria, III charges de buche, VIII s.
4398. A Johanico, III charges de buche, VI s.
4399. Au serf de li aue, I pot de terra pour seruir di aue en sale, XIII d.
Some d'achat CXI s. VIII d.

³⁶⁹ Tacha ilegible.

4400. Orge des rantes du Roy liure per Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesura real dout furent deliures XIII cheuaux chascum cheual d'um quartal e demi.³⁷⁰

Some du jour en achat, XXXI l. XVII s. X d.

Mises:

4401. A Peret [...] ³⁷¹ d'Azedo, pour fil d'or e de soie pour Madame Maria e Madame Blanche les Infantes pour ce, XXX s.

Some tant/^{F. 125r.}

Merquredi XIII^e jour de Juillet. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4402. A Maria Martin, pour LXVII coubdes de napes, pour coubde VIII s. valent, XXVI l. XVI s.

4403. A ella, pour XXXVII coubdes de touaillones, pour coubde III s. valent, VII l. VIII s. dout furent fetes IX napes e XII longieres pour l'ostel dont furent emvoies a Olit III napes e V longieres pour Madame de Foix.

4404. A Ochanda, rauanos, III s. III d.³⁷²

4405. Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz.

Eschançonerie:

4406. A Peyre d'Azedo, I carapit de vin blanc, VI s.

4407. A li, XVI carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XLVIII s.

4408. A Ximeno de Charry, IX carapiz de autre vin bermeil, carapit III s. valent, XXVII s.

Some III l. XII d.

Cuisine:

4409. Au poulailier, III poules, piece II s. valent, VIII s. dont fu vna pola morta e perdua.

4410. A li, LV pousin, piece XII d. valent, LV s.

4411. A li, L eufs, III s. II d.

4412. A li, çes gaiges, III s.

4413. Al abat qu'il a poie, pour truites, XX s.

4414. A Pedro Duarte, verius de grain, II s.

4415. A Ochanda, aux persil, oignons, poaix en cosse, III s.

4416. A Pero Sanz le bucher, X livres de fromage VIII s. III d. pour la Reyna.

4417. A Machin le tornier, III^C escueles de boix pieca C XXIII s. valent, III l. XVI s.

4418. A li, vna dousaine de cuilers de boix, V s.

4419. A Petrico l'orçer, VIII orces de terra pour la Reyna, piece XX d. valent, XIII s. III d.

Some d'achat XI l. III s. X d.

4420. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, I saumon, VIII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4421. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

4422. A li, demi livre d'oli, VI d.

4423. A Pascal de Guessa, guindes, XX d.

4424. A Taresa de Bruslada, guindes e moras, IX s.

4425. A Maria Martin, moras, II s.

4426. Au gendre Johan le poulailier, I banc pour obrer de l'ofice, V s.

4427. A Sancha, peres, III s.

Some XXX s. II d.

³⁷⁰ No se indica la cantidad de animales que se alimentan ese día; se supone que se trata de trece.

³⁷¹ Tacha ilegible.

³⁷² Se omite la suma parcial del Departamento de la Panadería en ese día que es de XXXV l. VII s. III d.

4428.Sanz VI livres de çire compte dauant.

Escuierie:

4429.Achat niant.

4430.Orge des rantes du Roy liure par Eneco de Montreal I caffiz III quartaux e demi mesura real dout furent XIII cheuaux chascun d'um quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, LI l. III s. III d.

Mises:

4431.A Peyre d'Azedo, pour III manis de papier, XV s.

Some tant/^{F. 125v.}

Jeudi XV^e jour de Juillet. La Reyna a Pampalone et furent en salle CX persones e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4432.A Ochanda, rauanes, III s. III d.

Some tant

4433.Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplone, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4434.A Peyret d'Azedo, vn carapit de vin blanc, VI s.

4435.A li, XXII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LXVII s. VI d.

Some LXXIII s. VI d.

Cuisine:

4436.A Martin de Garbala, cher de buef, XVI s.

4437.A Pero Sanz, let, XVIII d.

4438.Au poulaier, III poules piece II s. vallent, VI s.

4439.Al mi, LIIII poussin, piece XII d. vallent, LIIII s.

4440.Al mi, ces gaiges, III s.

4441.A Pedro Duarte, verius de grain, II s.

4442.A Ochande, aux persil, oignos e pouaix en cosse e chous, III s.

4443.A Nicolay l'orçier, II orces de terre pour la sancerie, III s. III d.

4444.Al mi, vn pot de terre, XX d.

Some d'achat III l. X s. VI d.

4445.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustard, vn mouton compte dauant.

Fruiterie:

4446.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4447.A Tereza de Bruslade, guindes, VIII s. VI d.

4448.A Maria Martin, moras, III s. VI d.

4449.A Sancha, peras, VIII s.

Some XXVIII s.

4450.Sanz VIII livres de cere compte dauant dont furent deliures II sierges pour la chapella pesant II livres de cere.

Escuierie:

4451.A Maria, II charges de buche, III s.

4452.A Sancholico, vne charge de buche, II s.

Some VI s.

4453.Orge des rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliurez XIII cheuaux chascun de vn quartal e demi.

Cheaux XIII [s.]³⁷³

Some du jour en achat, X l. XVI d.

Mises:

4454.A Peret d'Azedo vne madache de d'archal, II s.

Some tant/^{F. 126r.}

Vendredi XVI^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXI personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4455.A Ochanda, rauanos III s. IIII d.

Some tant

4456.Ble d'achat liure par Enecot de Mont Real, II caffiz.

Eschançonerie:

4457.A Peyret d'Azedo, I carapit de vin blanc, VII s. VI d.

4458.A li, XXIIII carapiz [e demi]³⁷⁴ de vin bermeil, carapit III s. vallent, LXXIII s. VI d.

Some IIII l. XII d.

Cuisine:

4459.A Miguel, truites, XVI s.

4460.A Lope Miguel de Tolosa, VI langostes, piece VI s. vallent, XXXVI s.

4461.A li, VII congres fres pesanz III doussaines e VII livres de peson, pour doussaine, XX s.³⁷⁵

4462.A Pero Sanz le buchier, IX livres e demia de formage, livre X d. vallent, VII s. V d.

4463.Al mi, XIII livres d'uille, livre XII d. vallent, XIII s.

4464.A Bertran le boulanger, la faisson de [...] ³⁷⁶ XXVIII tartes, IIII s. VIII d.

4465.Au poulaier, II^C e L eufs, piece I d. vallent, XX s. X d.

4466.A li, ces gaiges, III s.

4467.A Pedro Duarte, verius de grain, II s.

4468.A Ochande aux persil, oignos, pouree et poaix en cosse, V s.

4469.A Peru qu'il a poye, pour les lis de Martin et Ferrandico marger de la cuissine du temps passe, XX s.

4470.A A Garcia de Salinas, I carapit de vinagre, IIII s. despense e a despenser.

Some d'achat X l. III s. VII d.

4471.Sanz espices, sel, moustarde, poaix, XII pieces de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

4472.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4473.A Sancha, peres, VIII s.

4474.A Maria Martin, moras, III s.

4475.A Dalviraquo, moras e prunes, VI s.

4476.A li, guindes, XII d.

4477.A Joanneco, guindes, VI s.

Some XXX s.

4478.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4479.A Ferrando, II charges de buche, IIII s.

4480.A Sanchato, V charges de buche, X s.

³⁷³ Se agrega la unidad monetaria [s.] lo que consideramos un error del escriba.

³⁷⁴ Sobrescrito.

³⁷⁵ No se refiere el total de la compra la que suma IIII l. I s. VIII d.

³⁷⁶ Tacha ilegible.

4481.A Eneco le sarrailier, pour I barroil II sarieures, II clefs e vne cadene pour la chambre e garde robe de mes dames, pour tout, XII s.

Some d'achat XXVI s.

4482.Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal I caffiz III quartaux e demi mesure real dout furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XVII l. III s. XI d.

Mises:

4483.Niant./F. 126v.

Samedi XVII^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXII personnes e en liuirosen, XVI.

Paneterie:

4484.[Achat]³⁷⁷ A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

4485.Ble d'achat liure pour Eneco de Mont Real I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4486.A Peret d'Azedo, I carapit e demi de [vin]³⁷⁸ blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

4487.A li, XXIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, LXXII s.

Some III l. XII d.

Cuisine:

4488.Au poulaier, vne polle II s. pour les Infantes.

4489.A li, XVI poussin, piece XII d. vallent, XVI s.

4490.A li, III^{CC} eufs, piece I d. vallent, XXXIII s. III d.

4491.A li, ces gaiges, III s.

4492.A Pero Sanz le bucher, X livres de fromage, livre X d. vallent, IX s.

4493.A li, XI livres d'uille, livre XII d. vallent, XI s.

4494.A Bertran le boulanger, la faisson de XXX tartes, V s.

4495.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4496.A Ochande, aux persil, oignos, poree e poay en cosse, VI s. VI d.

Some d'achat III l. VII s. X d.

4497.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poay, XI pieces de merlus sec, I mouton pour les Infantes compte dauant.

Fruiterie:

4498.A Pero Sanz le buchier, VI [livres]³⁷⁹ de chandeles de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

4499.A Maria Lopiz, avellanes, III s.

4500.A Marico, prunes, III s.

4501.A Marico, moras, III s.

4502.A Tereza, moras, III s.

4503.A Dalviraquo, guindes, XII d.

Some XXIII s.

4504.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4505.Al abat de Sent Martin qu'il a poye, pour XXV charges de buche, L s.

Some tant

³⁷⁷ Tachado.

³⁷⁸ Sobrescrito.

³⁷⁹ Sobrescito y abreviado.

4506. Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal I caffiz III quartaux mesure real dout furent deluies XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat XII l. III s. X d.

Mises:

4507. A Remon, pour VI muailles pour Madame l'Infanta e pour ces donzeillas, XII s.

Some tant^{F. 127r.}

Dimanche XVIII^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXII personnes et en liuroison, XVI.

Paneterie:

4508. [Achat niant]³⁸⁰ A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

4509. Ble d'achat liure pour Eneco de Mont Real, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4510. A Peyret d'Azedo, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4511. A li, XXIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, LXXIII s. VI d.

Some III l. V s. VI d.

Cuisine:

4512. Au poulaier, III poules piece II s. vallent, VIII s.

4513. Al mi, LIII poussin piessa [XI d.]³⁸¹ XII d. vallent, LIII s.

4514. A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4515. A Johan le poulaler, demia livre de miel, III d.

4516. A Ochande, aux persil, oignos II s. VI d.

Some d'achat LXVI s. X d.

4517. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VIII moutons compte dauant.

Fruiterie:

4518. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre [vallent]³⁸² XVI d. vallent, VIII s.

4519. A Marie Guerde, peres, VI s.

4520. A Sancha, prunes, III s.

4521. A Dalviraco, guindes, XII d.

4522. A Maria Martin, moras, II s.

Some XXI s.

4523. Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4524. A Miguel de Vyxa charpentier, pour apareiller le degre de Madame Maria e apareiller tres celetes e fere vn petit banquet pour Madame Marie [pont]³⁸³ pour V s.³⁸⁴

4525. Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi dout furent deliurez XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, IX l. II s. III d.

³⁸⁰ Tachado.

³⁸¹ Tachado.

³⁸² Sobrescrito y tachado.

³⁸³ Tachado.

³⁸⁴ Se omite el enunciado de la "soma tant".

Mises:

4526.Niant./F. 127v.

Lundi XIX^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes dout furent [...] ³⁸⁵
II charpenters tot ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

4527.A Maria Martin en Pampalone, pour XLVI coudes de touailles, pou coude III s. vallent, IX l. III s. ³⁸⁶

4528.A elle, pour X coudes d'estopasso, pour coude II s. vallent, XL s. dout furent fes des XX coudes, III
sax pour la paneterie.

4529.A Ochande, rauanos, III s.

Some XI l. VIII s.

4530.Ble d'achat liure par Eneco de Mont Real en Pampalone, I cafiz III rouos.

Eschançonerie:

4531.Peyre d'Azedo, V carapiz e vn carton de vin blanc, carapit VI s. vallent, XXXI s. VI d.

4532.A li, XXVIII carapiz e demi de vin bermeill ,carapit III s. valent, III l. V s. VI d.

4533.A Toda de Bidaurre, II carapiz d'autre vin bermeill, carapit III s. vallent, VI s. du quel vin a este
despence par III jours pour la Reyne III carapiz e un carte de vin blanc et III carapiz du bermeill.

Some VI l. III s.

Cuisine:

4534.A Martin Sanchiz, II lars pesonz XII doussaines e X livres, pour doussaine VII s. VI d. vallent, III l.
XVI s. III d. a despenser.

4535.Au poulaier, VI poules, piece II s. vallent, XII s.

4536.A li, XLVIII poussin, piece XII d. vallent, XLVIII s.

4537.A li, XII eufs, XII d.

4538.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4539.A Ochanda, aux persil, oignos, pouree e poaix en cosse, V s.

Some d'achat VIII l. III s. III d.

4540.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, IX moutons comte dauant.

Fruiterie:

4541.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4542.A Marico, prunes e moras, V s.

4543.A Marico, prunes, II s.

4544.A Maria Guerde, peras, VI s.

4545.A Sancha, auellanes, II s.

Some XXIII s.

4546.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4547.A Maria, II charges de buche, III s.

4548.A Sancho, II charges [de buche III s.] ³⁸⁷ de paille pour las mules de la Reyne, XII s.

4549.Aux Jures de Saudis, II charges de buche, II s.

4550.A Jehanco, vne charge de buche, II s.

4551.A Jeanche, ces despenses qui fu a Olit, II s. VI d.

Some d'achat XXII s. VI d.

4552.Auoine des rentes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz III cartaux e demi mesure real dout
furent deliures XIII cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XIII.

³⁸⁵ Tacha ilegible.

³⁸⁶ Se duplica el precio o la cantidad está mal anotada.

³⁸⁷ Tachado.

Some du jour en achat XXVIII l. IX d.

Mises:

4553.A Peret d'Asedo, pour VI miroers que Madame donna au dameselas pour ce, X s.

4554.A Jehanco, pour XVI aiguilles pour mes dames, XVI d. [Some XI s. IIII d.]³⁸⁸

Some des mises XI s. IIII d./F. 128r.

Mardi XX^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes dout furent II charpentiers tout ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

[A Maria Martin en Pampalone pour XLVI coudes de teuaillones, pour coude IIII s. vallent, IX IX l. IIII s. A elle pour XX coudes d'estopasso, pour coude II s. vallent, XL s.]³⁸⁹

4555.A Martin Beltran le tendier en Pampalone, pour LI coudes e demi de touailles de Flandres, pour coude XIII s. vallent, XXXIII l. IX s. VI d. dont furent fetes des LI coudes e demi IIII doubliers e II longier pour alauer a nos dames chascunes de VI coudes e XXVI touailletes petices.

4556.A Ochanda, rauanos, IIII s.

Some XXXIII l. XIII s. VI d.

4557.Ble d'achat liure par Eneco de Mont Real en Pampalone, I caffiz III roues.

Eschançonerie

4558.A Peyre d'Azedo, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4559.A li, VIII carapiz de vin bermeill vallent, XXIII s.

4560.A Toda de Bidauhurre, XVI carapiz e demi d'autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XLIX s. VI d.

Some IIII l. V s. VI d.

Cuisine:

4561.A Garcia d'Arbiey, III charges de charbon, XVIII s.

4562.A Peyre d'Azedo, II doussaines d'almen des, pour doussaine XXIII s. vallent, XLVIII s. despense e a despenser.

4563.A li, II livres de guingibre, livre XLVIII s. vallent, IIII l. XVI s. despense e a despenser.

4564.A li, vna livre de canela, XX s. despense e a despenser.

4565.Au poulaier, XVIII pouilles, piece II s. vallent, XXXVI s.

4566.A li, XLV poussin, piessa XII d. vallent, XLV s.

4567.A li, XII eufs, XII d.

4568.A li, ces gaiges, III s.

4569.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4570.A Ochande, aux persil, oignos e chous, II s. VI d.

4571.A Garcia d'Espinal, V livres e demia de fromage IIII s. VII d.

Some d'achat XIII l. XVI s. I d.

4572.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

4573.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4574.A Lorença, prunes, II s.

4575.A Maria Periz, prunes, III s.

4576.A Marico, par moras, II s.

4577.A Paulet, peres, VIII s.

Some XXIII s.

4578.Sanz VI livres de cere compte dauant.

³⁸⁸ Tachado.

³⁸⁹ Tachado.

Escuierie:

4579. Aux Jures de Nabas, IIII charges de buche, IIII s.

4580. Aux jures de oux, II charges de buche, II s.

4581. A Pedro, II charges de buche, IIII s.

4582. A Martin, II charges de buche, IIII s.

Some d'achat XIII s.

4583. Auoinne des rentes du Roy lyuree par Eneco de Mont Real I caffiz III cartales e demi mesure real dout furent deliures XIII cheuaux, chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat LIII l. XII [s.]³⁹⁰ I d.

Mises:

4584. A Peyre d'Azedo, XII livres de sauon pour nos dames, XXIII s.

Some tant/^{F. 128v.}

Mercredi XXI^e jour de Juillet. La Reyna a Pampalone e lui donna le Roy a souper a Brislade a ella e a partia de ces gens e demorarent en salle a son tinel CVI personnes dout furent VI charpentiers tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4585. A Maria Martin, pour orler e seynaler VI napes et VII longieres pour ce, VI s.

Some tant

4586. Ble d'achat liure pour Eneco de Mont Real I caffiz II roes II quartaux. [A Peyre d'Azedo I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s. A li VIII carapiz de vin bermeill ca]³⁹¹

Eschançonnerie:

4587. A Peyret d'Azedo, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

4588. A li, VIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, XXIII s.

4589. A Toda de Vidauhurre, XIII carapiz e demi de autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XLIII s. VI d.

4590. A Martin d'Arreta, pour vn par de trebouilles pour l'office pour ce, LXXVIII s.

Some VII l. XIII s. VI d.

Cuisine:

4591. A Ximeno de Chary, VIII panis de cucre pesans LIII livres, livre XX s. valent, LIII l. a despenser.

4592. Au poulaier, [IIII]³⁹² III poules, piece II s. valent, VI s.

4593. Al mi, VIII poussin piece XII d. valent, VIII s. dont fu mort vn poussin e perdu.

4594. Al mi, C eufs piece I d. valent, VIII s. IIII d.

4595. Al mi, ces gaiges, III s.

4596. A Bertran le bollanger, la faison de XIII tartes, II s. IIII d.

4597. A Pero Sanz le bucher, VIII livres d'huile, [I]³⁹³ VIII s.

4598. A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4599. A Ochande, aux persil, oignoz, pouire e poaix en cosse, IIII s. VI d.

4600. A Rodrigo, pour son jornal qu'il a netie la de la dicta cuisine, IIII s.

Some d'achat LVI l. VI s. II d.

4601. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, VI pieces de merluz sec, IIII moutons compte debant.

Fruiterie:

4602. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandelas de suif, livre XVI d. valent, [VIII s.]³⁹⁴ VIII s.

4603. A Teresa, aullanes, II s. VI d.

³⁹⁰ Se omite la unidad monetaria.

³⁹¹ Tachado.

³⁹² Tachado.

³⁹³ Tachado.

³⁹⁴ Tachado.

4604.A Pullet, perez, VI s.

4605.A Johan Hardi qu'il a poye, pour figues, X d.

Some XXIII s. III d.

4606.Sanz VI livres de cire conte debant.

Escuierie:

4607.A Maria, vna charge de paille menue pour les mulles de la Reyna, V s.

4608.A Martich, III charges de paille pour ce, XVIII s.

Some d'achat XXIII s.

4609.Auoine [de ses]³⁹⁵des rentes du Roy liuroie par Eneco de Montreal I [...] ³⁹⁶caffiz III quartaux e demi mesure real dout furent deliures XIII [...] ³⁹⁷cheuales [...] ³⁹⁸chascun d'un quartal e demi.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, LXVI l. XIII s.

Mises:

4610.A Peret d'Asedo, une once e demie de saye pour nous dames, XXXVI s.

4611.A Martico, pour anclut, VI d.

Some des mizes XXXVI s. VI d./^{F. 129r.}

Jeudi XXII^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroisson, XVI.

Panaterie:

4612.A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

4613.Ble d'achat liure pour Eneco de Montreal, I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

4614.A Peyre d'Azedo, II quarpiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4615.A li, VIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, XXXIII s.

4616.A Toda de Bidauhurre, XVI carapiz de autre vin bermeill [V]³⁹⁹, carapit III s. vallent, XLIX s. VI d.

Some III l. V s. VI d.

Cuisine:

4617.Au poulaier, VIII poules, piece II s. vallent, XVI s.

4618.A li, LIII poussin, piece XII d. vallent, LIII s.

4619.A li, ces gaiges, III s.

4620.Al mi, XII eufs, XII d.

4621.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4622.A Garcia de Salinas, VI harencx e XXXVI; sardines, XVIII d.

4623.A Johan poulaler, demia livre de miel, V d.

4624.A Ochanda, aux persil, oignos, choux e pouax en cosse, III s.

Some d'achat III l. XI [s.]⁴⁰⁰d.

4625.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, I merlus sec, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

4626.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

³⁹⁵ Tachado.

³⁹⁶ Se observa en el texto un punto grueso a modo de mancha.

³⁹⁷ Tacha ilegible.

³⁹⁸ Tacha ilegible.

³⁹⁹ Tachado.

⁴⁰⁰ Tachado.

4627.A Maria, prunes, III s.
4628.A Maria, moras, XII d.
4629.A Paulet, peres, VI s.

Some [XX]⁴⁰¹ XIX s.

4630.Sanz VI livres de cire conte dauant.

Escuierie:

4631.A Garcia, III charges de buche [...] ⁴⁰², VI s.
4632.A Maria, III charges de buche [III] ⁴⁰³, VIII s.
4633.A Vertro, II charges de buche, III s.
4634.Aux jures de Unçu, II charges de buche, II s.
4635.Aux jures d'Arie, VI charges de buche, VI s.
4636.Aux jures d'Amescart, VI charges de buche, VI s.
4637.Aux jures [d'Ale] ⁴⁰⁴ d'Alaiz, II charges de buche, II s.
4638.Aux jures d'Estaunart, V charges de buche, V s.
4639.Aux jures d'Urdais, II charges de buche, II s.
4640.Aux jures d'Ostas, XIII charges de buche, XIII s.
4641.Aux jures d'Anderis, V charges de buche, V s.
4642.Aux jures de Vein, III charges de buche, III s.
4643.Aux jurez d'Austaram, [...] ⁴⁰⁵ II charges de buche, II s. [s.] ⁴⁰⁶
4644.Aux jures de Marquelam, III charges de buche III s.
4645.Aux jures [de Bel de Bel] ⁴⁰⁷ de Beltonce, V charges de buche, V s.
4646.Aux jures Garsaran, III charges de buche III s.
4647.Aux jures de Maquerrien, III charges de buche, III s.
4648.Aux jures d'Oriquin, III charges de buche, III s.
4649.Aux jures d'Alsusa, II charges de buche, II s.
4650.Aux jurez de Nily, III charges de buche III s.
4651.Aux jurez de Oilloquarrasqueta, III charges de buche, III s.
4652.Aux jures de Samaldica, III charges de buche, III s.
4653.Aux jures de Sarovain, XI charges de buche, XI s.
4654.Aux jurez d'Aisoam, III charges de buche, III s.
4655.Aux jures d'Oteissa, III charges de buche, III s.

Some d'achat CXII s.

4656.Auoine des rentes du Roy liuree pour Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun cheual d'un quartal e demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XV l. XVII d.

Mises:

4657.Al abat qu'ill a poye, pour les offrendes de [nos dames] ⁴⁰⁸ la Reyne e de mes dames e des donseilles pour tout, XXIII s. III d.

Some tant/^{F. 129v.}

⁴⁰¹ Tachado.

⁴⁰² Tacha ilegible.

⁴⁰³ Tachado.

⁴⁰⁴ Tachado.

⁴⁰⁵ Tacha ilegible.

⁴⁰⁶ Tachado.

⁴⁰⁷ Tachado.

⁴⁰⁸ Tachado.

Vendredi XXIII^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4658.A Ochanda, rauanos, III s.

Some tant

4659.Ble d'achat liure par Enequo de Montreal en Pampalone I caffiz, III roes, II cartaux.

[A la fema que fu de Ximon le forrier I carapit e III cars de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI d. A Milia fema qui fu de Colin de Fresnay XXVIII carapiz de vin bermeil carapit vallent, III l. II s. VI d. Some III l. XIII s.]⁴⁰⁹

Eschançonerie:

4660.[A Johan]⁴¹⁰ A Peyre d'Azedo, I carton de vin blanc, XVIII d.

4661.A li, VIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, XXIII s.

4662.A Toda de Bidaurre, I carapit e demi de autre vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

4663.A elle, XVI carapiz e demi d'autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XLIX s. VI d.

Some III l. III s.

Cuisine:

4664.A Joanicot, XIII saumons sales pesans III doussaines de peson, pour doussaine XXIII s. vallent, III l. XVI s.; VII saumons a despencer.

4665.A Martin, truites, XIII s. a despencer.

4666.A Sorbillita la judía, I quartal de garbanços negros [VI s.]⁴¹¹ a despencer.

4667.A ella, I cartal de lenteillas, II s. VI d. a despencer.

4668.A Miguel Belça, III poz de terra pour la cuisine, III s.

4669.A Pero Sanz, IX livres e demia de fromage, VII s. XI d.

4670.A li, X livres d'uille, livre XIII d. vallent, X s. X d.

4671.A Bertran le boulanger, la faisson de XXVIII tartes, [III s.]⁴¹² VIII d.

4672.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4673.Au poulaier, II^C e L eufs, piece I d. vallent, XX s. X d.

4674.A li, ces gaiges, III s.

4675.A Garcia de Salinas, I carapit de vinagre III s. despence e a despencer.

4676.A Peruco l'orcer, I orce de terre pour apourter de li au pour l'ostel, XX d.

4677.A Ochanda, aux persil, oignos, pouree e poaix en cosse, V s. VI d.

Some d'achat XII l. XXIII d.

4678.Sans especes, sel, moustarde, poaix, almandes, VII pers de merlus sec compte deuant e sanz I quart des turyon e I congre fres prenis del ostel du Roy.

Fruiterie:

4679.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles [de s]⁴¹³ de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4680.A Maria, prunes, III s.

4681.A Maria, prunes, II s.

4682.A Paullet, peres, VI s. III d.

4683.A Marico, moras, XX d.

Some XXII s.

4684.Sanz IX livres de cire compte dauant dont fut deliure vna torcha pesant III l. de cire a la fema de Monssier Perinaut de Gaire.

⁴⁰⁹ Tachado.

⁴¹⁰ Tachado.

⁴¹¹ Sobrescrito.

⁴¹² Se omite parte del monto.

⁴¹³ Tachado.

Escuierie:

4685.A Jehan le poulaier, sain pour I sommier de la Reyne, XII d.

Some tant

4686.Auoine des rentes du Roy liuree per Eneco de Mont Real, I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XVII l. XII s. XI d.

Mises:

4687.A Maria de Vernet pour II orinaux aveques leurs estins pour mes dames, X s.

4688.A Martin pour II tropes, XVI d.

Some XI s. III d./^{F. 130r.}

Samedi XXIII^e jour de Juillet. La Reyna a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4689.Achat niant.

4690.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pampalone, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

4691.Toda de Bidahurre, I carapit e demi de vin blanc, IX s.

4692.A ella, XXII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. vallent, LXVII s. VI d.

4693.A Milia la fema qui fu de Colin de Frenay, IIII carapiz d'autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XII s.

Some IIII l. VIII s. VI d.

Cuisine:

4694.A Martin, truitas XXIII s.

4695.A Miguel Lopiz d'Arros, truitas, XII s.

4696.A Garcia, II charges de charbon, X s.

4697.A Pero Sanz, VIII l. [de]⁴¹⁴ e III quaterons de fromage, livre X d. vallent, VII s. IIII d.

4698.A li, III livres d'uille, livre XIII d. vallent, III s. III d.

4699.Au poulaier, II^{CC} eufs, piece I d. vallent, XVI [s.]⁴¹⁵ VIII d.

4700.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4701.A Bertran le boulanger, la faisson de XII pastes, II s.

4702.A li, XXVIII tartes, piece II d. vallent, IIII s. VIII d.

4703.A li flour, IIII d.

4704.A Peyre d'Azedo vna livre de burre, IIII s.

4705.A Ochande aux persil, oignoz, IIII s.

Some d'achat IIII l. X s. II d.

4706.Sanz especes, sel, [lart]⁴¹⁶ vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, almandes, truites, IIII langoustes, V pieces de merlus sec, VII saumons sales, compte dauant.

Fruiterie:

4707.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4708.A Catellina de Dilaua, prunes, XVIII d.

4709.A Marico, prunes, XII d.

4710.A Sancha de Vailla d'Olit, peres, VI s.

4711.A Marico, moras e prunes, V s.

Some XXI s. VI d.

⁴¹⁴ Tachado.

⁴¹⁵ Se omite la unidad monetaria que corresponde a sueldo.

⁴¹⁶ Tachado.

4712.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4713.A Miguel d'Oscos le joeue vne table de noyer pour le fons de la grant banoera de la Reyna, XXXII s.

4714.Al mi, II autres tables de faie pour la dicta baignoera, XVI s.

4715.A Pedro d'Aguiarreta, pour V tables de faye pour la petite baignoera, XVIII s.

4716.A Miguel de Vice, XXXVI grans clous pour la grant baigneera, III s.

4717.Al mi, son trauail de V [jour]⁴¹⁷ jours qui la laboure es dictes baigneeras, XXIII s.

4718.Al mi, le trauail de [son] varlet par III jours, pour jour III s. vallent, IX s.

4719.A Eneco le sarrailier, pour IIII grans aniaux de fer pour le grant baignera, VIII s.

4720.A Garcia de Vilaua, pour IIII cauestros peson VI livres, pour livre II e IIII autres courdes pour les albardes et IIII cabeçanes e vna cadena pour les somiers de la Reyne pour tot, XL s.

Some d'achat VII l. XI s. III d.

4721.Auoine des rentes du Roy lyure pour Eneco de Montreal, I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XVII l. XI s. VI d.

Mises:

4722.A Eneco le mercier, pour IIII^{CC} espaignes pour les Infantes, pour ce X s.

Some tant/^{F. 130v.}

Dimenche XXV^e jour de Juillet. La Reyne a Pampalone e furent en salle C e XV personnes e y fu le Roy au souper li VI^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4723.A Maria la costurera, pour XXXII senaux que ella a fet en IIII doubliers de flandres e XXVIII touailles e pour les orler, pour tout XII s.

4724.A Ochande, rauanos, IIII s.

Some XVI s.

4725.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pampalone I caffiz III rouos II quartaux.

Eschançonerie:

4726.A Toda de Bidahurre, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4727.A ella, VIII carapiz [e vn quartal]⁴¹⁸ de vin bermeill, carapit III s. vallent, XXIII s. IX d.

4728.A Milia la fema qui fu de Colin de Frenay, XVI carapiz I carton d'autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XLVIII s. IX d.

Some IIII l. V s. VI d.

[Es]⁴¹⁹Cuisine:

4729.Au poulaier, VI poules, piece II s. vallent, XII s.

4730.A li, LXX poussin piece XII d. vallent, LXX s. a dont furent III poussin mors e perdus.

4731.A Pero Sanz, III tripes de mouton, II s.

4732.A Ochande aux persil e oignos, XX d.

Some d'achat IIII l. V s. VIII d.

4733.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

4734.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4735.A Marico, prunes, XX d.

⁴¹⁷ Tachado.

⁴¹⁸ Sobrescrito.

⁴¹⁹ Tachado.

4736.A Maria, prunes, III s.
4737.A Sancha de Vailla d'Olit, peres VI s.
4738.A Maria Guerda, moras, XVI d.

Some XX s.

4739.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4740.Achat niant.
4741.Auoine des rentes du Roy liure par Enequo de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, X l. VII s. II d.

Mises:

4742.Al abat qu'il a poye vaille alenbre de la Iglise de Saint Jame pour le comandement de la Reyne e reaux de Castella qui vallent, XXXVI s. VIII d.

Some tant/^{F. 131r.}

Lundi [Dimenche]⁴²⁰ **XXVI^e jour de Juillet.** La Reyne a Pampalone e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4743.A Ochanda, rauanos, III s.

Some tant

4744.Ble d'achat liure pour Eneco de Montreal en Pampalone I cafiz III rouonos⁴²¹.

Eschançonerie:

4745.A Toda de Bidahurre, I carapit [e]⁴²² demi de vin blanc carapit VI s. vallent, IX s.
4746.A Milia la fame qui fu de Colin de Frenay, XXIII carapiz e demi de vin [vin]⁴²³ bermeill, carapit III s. vallent, LXXIII s. VI d.

Some III l. II s. VI d.

Cuisine:

4747.Au poulaier, LI poussin, piece XII d. vallent, LI s.
4748.A Johan Miguel, verius de grain, II s.
4749.A Ochande, aux persil, oignons e choux, III s. VI d.
4750.A Garcia de Vilaua, une roe de sel II s. despence e a despenser.
4751.A Antonet, pour son traueil qui la aide un moix en la cuisine pour faute de vales, XX s.
4752.A Pero Sanz, [le buchier]⁴²⁴ II rouos de sel pour les moutons de l'ostel, III s.

Some d'achat III l. II s. VI d.

4753.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, amandes, VIII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4754.A Pero Sanz le buchier VI l.⁴²⁵ de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.
4755.A Marico, prunes, V s.

⁴²⁰ Tachado.

⁴²¹ Se cree que el escriba quiso poner "rouos".

⁴²² Sobrescrito.

⁴²³ Tachado.

⁴²⁴ Tachado.

⁴²⁵ Sobrescrito.

4756.A Sancha de Vailla d'Olit, peres, VI s.

4757.A Marico, moras, XX d.

Some XX s. VIII d.

4758.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4759.A Sanchilico qu'il a poye, pour fere porter couffres e robes de son ostel a l'ostel la or ella demeure en pres les Infantes, III s.

4760.A li, pour una clef pour vn coffre de dame me Jehane, XVI d.

Some III s. III d.

4761.Auoine des rantes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII [s.]⁴²⁶

Some du jour en achat, IX l. XIII s.

Mises:

4762.A Piere d'Arcy, pour VI pairs de soliers pour dame Jeahne, XXX s.

4763.A Peret d'Azedo, pour II^C d'esplingles pour la dicte dame, V s.

Some des mises, XXXV s./^{E. 131v.}

[Lundi]⁴²⁷**Mardi XXVII^e jour de Juillet.** La Reyne a Pampalone e furent en salle VI^{XX} personnes dont furent VI charpentiers e II braciars tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4764.A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

4765.Ble [des rentes du Roy]⁴²⁸ d'achat liure pour Eneco de Montreal en Pampalone, II cafiz.

Eschançonerie:

4766.A Toda de Bidauhurre, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, [XX]⁴²⁹ XII s.

4767.A Milia la fame qui fu de Colin de Frenay, XXV carapiz et III quartons de vin bermeil, carapit III s. vallent, LXXVII s. III d.

Some III l. IX s. III d.

Cuisine:

4768.Au poulaier, VI poules, piece II s. vallent, XII s.

4769.A li, LXIII poussin, piece XII d. vallent, LXIII s.

4770.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4771.A Johan le poulaier, demia [...] ⁴³⁰ livre de miel, V d.

4772.A Pero Sanz [le buchier]⁴³¹, vne becia [def]⁴³² de buief, XII d.

4773.A Ochande, aux persil e oignos, XX d.

Some d'achat III l. III s. I d.

4774.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4775.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

4776.A Maria, prunes, II s.

⁴²⁶ Se coloca la unidad monetaria "sueldo" (s.) pero no corresponde.

⁴²⁷ Tachado.

⁴²⁸ Tachado.

⁴²⁹ Tachado.

⁴³⁰ Tacha ilegible.

⁴³¹ Tachado.

⁴³² Tachado.

4777.A Maria Coillones, peres, [III s. VIII d.]⁴³³ X [s.]⁴³⁴

4778.A Marico, prunes e moras III s. VIII d.

Some XXIII s. VIII d.

4779.Sanz VI livres de cera compte deuant.

Escuierie:

4780.Achat niant.

4781.Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Monreal I caffiz II quartaux, mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, X l.

Mises:

4782.A Maria de Vernet, pour II oillas de terra pou la chambre de l'Infante, II s.

4783.A Saluadoret, pour III oytanas de fil d'or pour les Infantes, XIX s. VI d.

4784.A Peyre d'Azedo pour II doussaines e demia de fouete pour l'Infante, XXV s.

Some des mises XLVI s. VI d./^{F. 132r.}

[Mardi]⁴³⁵ **Mercredi XXVIII^e jour de Juillet.** La Reyne a Pampalone e furent en salle CXV personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4785.A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

4786.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pampalone I caffiz III rouos II quartaux [...] ⁴³⁶

Eschançonerie:

4787.A Toda de Bidauhurre, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

4788.A Milia la fema qui fu de Colin de Frenay, XXVI carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, [LXXIII s.]⁴³⁷ LXXVIII s.

Some III l. X s.

Cuisine:

4789.Au poulailier, II poules, III s.

4790.A li, XLVII poussin, piece XII d. vallent, XLVII s.

4791.A li, LXXIII eufs, piece I d. vallent, VI s. II d.

4792.A la butesa, luanas, III s.

4793.A Garcia d'Espinal, V livres de fromage, livre X d. vallent, III s. II d.

4794.A Garcia de Salinas, C sardines, III s.

4795.A Pero Sanz, VI livres d'uille, livre XIII d. vallent, VI s. VI d.

4796.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4797.A Ochande, aux persil, oignos et pouree, III s.

Some d'achat III l. XXII s.

4798.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, peaix, almandes, II pieces de [...] ⁴³⁸ merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

4799.Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. vallent, VIII s.

⁴³³ Tachado.

⁴³⁴ Se omite la unidad monetaria que corresponde a [s.] sueldo.

⁴³⁵ Tachado y sobreescrito.

⁴³⁶ Tacha ilegible.

⁴³⁷ Tachado.

⁴³⁸ Tacha ilegible.

- 4800.A Teresa, moras, XII d.
4801.A Marico, prunes, XX d.
4802.A Maria, prunes, III s.
4803.A [...] ⁴³⁹ A Sancha de Vailla d'Olit peres, VIII s.
Some XXI s. VIII d.
4804.Sanz [espices] ⁴⁴⁰ VI livres de cere compte dauant.

Escuirerie:

- 4805.A Enequo d'Izeal, II oillas d'arambre vna pour la chambre de Madame l'Infante e vne autre pour l'almousne pour tout, LX s. VI d.
4806.A Pasqual de Isco, vne charge de selines de robre pour la porta du jardin qui fu de Johan Ceilludo, VI s.
4807.A Micheleco de Berrneta, une autre charge selines pour la dicte [el] ⁴⁴¹ porte, VI s.
4808.A li, son journal que laboura en la dicte porte, VI s.
4809.A Miguel de Uxa, III soulinas de faya por la cuberta de sus la dicta porta, III s.
4810.A li, tablas de faya pour la dicta porta, VIII s. IX d.
4811.A li, VIII caules de fer pour la dicta porta, XII d.
4812.A li, VI ^{XX} [...] ⁴⁴² clos pour la dicta porta e pour la cuberta, III s. II d.
4813.A li qu'il a poye, pour vne charge de tables de faya pour la dicta porta e la cuberta, VII s.
4814.A li, II bracers pour netoye l'ostel, VIII s.
4815.A Johan d'Ostiz, pour son journal que laboura au dit ostel, VI s.
4816.A Miguel de Uxa, pour II journaux, XII s.
Some d'achat VI l. VIII s. V d.
4817.Orge des rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz vne roe I cartal mesure real dont furent deliures XIII cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal [...] ⁴⁴³ e demi.
Cheuaux XIII.
Some du jour en achat, XVI l. V s. [...] ⁴⁴⁴ XI d.

Mises:

- 4818.A Pierre d'Arcy, pour VI pairs de soliers pour Madame Maria, XXXVI s.
4819.A li, II pairs de soules pour Mariques e Catelineta, XII s.
Some des mises XLVIII s. / ^{F. 132v.}

[Merredi] **Jeudi** ⁴⁴⁵ [XXX] ⁴⁴⁶ **XXIX**° **jour de Juillet**. La Roynne a Pampalone e furent en salle CXVIII personnes e y fu le Roy au souper li V^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

- 4820.A Ochande, rauanos, III s.
Some tant
4821.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pampalone, II caffiz.

Eschançonerie:

- 4822.A la fame qui fu de Ximon le forrier, I carapit e demi de vin bermeill carapit VI s. vallent, IX s. ⁴⁴⁷
4823.A Milia la fema qui fu de Colin de Frenay, XXVI carapiz de vin bermeill carapit, III s. vallent, LXXVIII s.

⁴³⁹ Tacha ilegible.

⁴⁴⁰ Tachado.

⁴⁴¹ Tachado.

⁴⁴² Tacha ilegible.

⁴⁴³ Tacha ilegible.

⁴⁴⁴ Tacha ilegible.

⁴⁴⁵ Tachado y sobrescrito.

⁴⁴⁶ Tachado.

⁴⁴⁷ Se enuncia la compra de "vino bermejo" sin embargo el precio indica que se trataría de vino blanco.

Some III l. VII s.

Cuisine:

4824. Al abat qu'il a poye, pour barbieux, II s.

4825. Au poulaier, VI poules piece II s. vallent, XII s.

4826. A li, [L]⁴⁴⁸ L poussin piece XII d. vallent, [L]⁴⁴⁹ L s.

4827. A li, L eufs piece I d. vallent, III s. II d.

4828. A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4829. A Garcia de Salinas, III harencx e XXIII sardines, XX d.

4830. A Ochande, aux persil, oignos, III s.

Some d'achat LXXIII s. X d.

4831. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, I merlus sec, VIII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

4832. A Pero Sanz le boicher, V livres de chandees de suif, livre XVI d. vallent, VI s. VIII d.

4833. A Marico, prunes, V s.

4834. A Marico [p],⁴⁵⁰ moras, XX d.

4835. A Paullet, prunes, XII d.

4836. A Sancha de Vailla d'Ollit, peres, VIII s.

Some XXII s. III d.

4837. Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

4838. Achat niant.

4839. Orge des rantes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz vne roe [I quar]⁴⁵¹ I quartaux mesure real dont furent deliures XIII cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, IX l. VIII s. II d.

Mises:

4840. Al abe qu'il a poye, pour frute e fil, V s.

4841. A Peyre d'Azedo, pour V manis de papier, pour main V s. valent, XXV s.

Some des mises XXX s./F. 133r.

[Joeudi] **Vendredi**⁴⁵² **XXX^e jour de Juillet**. La Royne a Pampalone e furent en salle VI^{XX} e V⁴⁵³ personnes e y fu le Roy au soper li V^e et VII charpentiers tout ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

4842. A Ochanda, rauanos, III s.

Some tant

4843. Ble d'achat liure par Eneco de Mont Real en Pampalone I caffiz III rouos II quartaux.

Eschançonerie:

4844. A la fama qui fu de Ximon le forrier, vn carapit e III quartaux de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI d.

⁴⁴⁸ Tachado.

⁴⁴⁹ Tachado.

⁴⁵⁰ Escrito sin tacha.

⁴⁵¹ Tachado.

⁴⁵² Tachado y sobrescrito.

⁴⁵³ Sobrescrito.

4845.A Milia fama qui fu de Colin de Frenay, [...] ⁴⁵⁴ XXVIII carapiz [e demi] ⁴⁵⁵ de vin bermeill, carapit III s. vallent, IIII l. II s. VI d.

Some IIII l. XIII s.

Cuisine:

4846.A Johan, VIII saumons sales pesoiz IIII dousaines de peson, pour dousaine XXIIII s. vallent, IIII l. XVI s.; VI saumons a despenser.

4847.A Martin Enecoiz, VI langostes piece VI s. vallent, XXXVI s.

4848.A li, [XXXVI] ⁴⁵⁶, III congre fres pesanz XIII l. II tiers de [pesonx] ⁴⁵⁷ peson livre XX d. vallent, XXIIII s. VIII d.

4849.A Peyre d'Azedo, II livres de pebre ront, livre XIII s. vallent, XXVIII s. a despenser.

4850.Au polaler, II ^{CC} e LX eufs, piece I d. vallent, XXI s. VIII d.

4851.A li, ces gaiges, III s.

4852.A Pero Sanz, IX livres e demi de fromage, livre X d. vallent, VII s. XI d.

4853.A li, IX livres d'uille, livre XIII d. vallent, IX s. IX d.

4854.A Bertran le boulanger, la faisson de XXVIII tartes, IIII s. VIII d.

4855.A li, flour, IIII d.

4856.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4857.A Gracia, I carapit de vinagre, II s. despense e a despenser.

4858.A Ochande, aux persil, oignons, poree, IIII s. VI d.

Some d'achat XII l. I d.

4859.Sanz especes, sel, [lart] ⁴⁵⁸, moustarde, poaix, VIII pieces de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

4860.A Pero Sanz le buchier, V livres de [s] ⁴⁵⁹ chandelas de suif, livre XVI d. vallent, VI s. VIII d.

4861.A Marico, prunes, IIII s.

4862.A Paullet de Rasaux, VIII s. despense e a despenser.

4863.A Grasio, moras, II s.

4864.A Teresa, groses noez XII d.

4865.A Chancha de Vailla d'Ollit, peres, VI s.

Some XXVII s. VIII d.

4866.Sanz VI livres de cera compte dauant.

Escuierie:

4867.A Miguel de Uxa, pour son jornal que ha laboure en l'ostel du Roy que fu de Johan Ceilludo pour ce, VI s.

4868.A Remonet et son varlet, pour ce, IIII s.

4869.A Johan d'Ostiz Charpentier, pour ce, VI s.

4870.[A Enequo bracier pour ce] ⁴⁶⁰ A Matenet charpentier pour ce VI [s.] ⁴⁶¹.

4871.A Enequo d'Iraoiz pour ce, VI s.

4872.A Enequo d'Aoiz bracier, pour [...] ⁴⁶² ce, IIII s.

4873.A Johanco de Sent Esteuen bracie,r pour II jours que neteioet le dit ostel, VIII s.

4874.A Peru, X doussaines de restoill pour fere I lit en la chambre de Madame l'Infante, XX s.

4875.A Johan, pour fere pourter le dit restoill a l'ostel, II s.

Some d'achat LXII s.

⁴⁵⁴ Tacha ilegible.

⁴⁵⁵ Sobrescrito.

⁴⁵⁶ Tacha ilegible.

⁴⁵⁷ Tachado.

⁴⁵⁸ Tachado.

⁴⁵⁹ Tachado.

⁴⁶⁰ Tachado.

⁴⁶¹ El escriba omite la unidad monetaria que creemos que se trata de sueldos.

⁴⁶² Tacha ilegible.

4876.Orge des rentes du Roy liure par Enequo de Mont Real I caffiz, vna roe, I quartal mesure real dont furent deliures XIII cheuaux de la Reyne chascun d'un quartal e demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XXI l. VI s. IX d.

Mises:

4877.Niant./F. 133v.

[Venredi] **Samedi**⁴⁶³ **XXXI^e jour de Juillet**. La Reyna a Pampallone e furent en salle VII^{XX} [p]⁴⁶⁴ e III personnes dont furent deliures IX charpentiers tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4878.A Ochanda, rauanos, III s.

4879.A Garcia de Vilava, pour II quartaux de sel molu pour quartal XVIII d. vallent, III s.

Some VII s.

4880.Ble d'achat liure pour Enequo de Mont Real en Pampalone III caffiz III rouos II quartaux dont il ha pour la despensa de ce jour II [...] ⁴⁶⁵ [II] ⁴⁶⁶ rouos pour la poullaille del ostel et I caffiz, vna roe II quartaux taille en la taille de Bertran le boulanger pour le dexe des criueleurs de LIX caffiz I roe despense en ce present moayx.

Eschançonerie:

4881.A la fama qui fu de Ximon le forrier, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

4882.A la fama qui fu de Colin de Frenay, XXVII carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. vallent, III l. II s. VI d.

4883.A Pedro [p]⁴⁶⁷ porta baril, son salario de ce moix XVI s. VIII d.

Some CVIII s. II d.

Cuisine:

4884.A Johan Martiniz de Çuasti, XV moutons, piece XX s. vallent, XV l. a despencer.

4885.A don Martin de Goyni, XIII moutons, piece XV s. vallent, XI l. V s. a despenser.

4886.Au poullailier, vna poulla II s. pour les Infantes.

4887.A li, XXXII poussin piece XII d. vallent, XXXII s.

4888.A li, II^{CC} eufs piece I d. vallent, XVI s. VIII d.

4889.A li, ces gaiges, III s.

4890.A li, pour son [...] ⁴⁶⁸ salaire de tout ce moix e vn vallet de la poullailleria pour tout, XXXV s.

4891.A Bertran le boulanger, II caffiz de bren pour la poullaille del ostel, pour roe II s. vallent, XVI s.

4892.A li, la faisson de XXXVI tartes, VI s.

4893.A Pero Sanz, IX livres e III quarterons de fromage, VIII s. I d.

4894.A li, X livres d'uille, livre XIII d. vallent, X s. X d.

4895.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

4896.A Ochande, aux persil, oignos, III s.

4897.A Ferrandico marger de la cuissine, I pair de soliers, VIII s.

4898.A Martico valet de la saucerie, I pair de soliers, VIII s.

Some d'achat XXXIII l. XVI s. VII d.

4899.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, VI saumons sales, VIII pieces de merlus sec, I mouton e demi pour les Infantes.

⁴⁶³ Tachado y sobrescrito.

⁴⁶⁴ Tachado.

⁴⁶⁵ Se omite la unidad de medida, se cree que se trata de cafices.

⁴⁶⁶ Repetido sin tacha.

⁴⁶⁷ Escrito sin tacha.

⁴⁶⁸ Tacha ilegible.

Fruiterie:

4900.A Pero Sanz le buchier, V livres de chandees de suif, liura XVI d. vallent, VI s. VIII d.

4901.A Marico de Bruslade, prunes, IIII s.

4902.A Miguella, moras, XVIII d.

4903.A Sancha de Valla d'Olit peres, V s.

4904.A Teresa, grosas noez, XVIII d.

Some XVIII s. VIII d.

4905.Sanz VI livres de cere compte dauant et sanz rasines compte dauant./^{F. 134r.}

Escuierie:

4906.A Frere Guillen, I lit e demi pour chascun jour de tout ce moix [v]⁴⁶⁹ qui 1 a XXXI jour, pour jour III d. vallent, VII s. IX d.

4907.Au Sire de Gauville, II lis pour chascun jour de tout ce moix IIII d. vallent, X s. IIII d.

4908.Al abat de Sant Martin, pour ce, X s. IIII d.

4909.A Pero Periz de Lucxe, I lit e demi pour chascun jour de tout ce [ce]⁴⁷⁰ moix III d. vallent, VII s. IX d.

4910.A Peret de Muchidan, pour ce VII s. IX d.

4911.A Miguel de Sent Johan, pour ce VII s. IX d.

4912.A Martin Ruiz, pour ce, VII s. IX d.

4913.A Henry Fourneaux, pour ce, VII s. IX d.

4914.A Blandin, pour ce, VII s. IX d.

4915.A Guerart, pour ce, VII s. IX d.

4916.A Martin Sanchiz, pour ce, VII s. IX d.

4917.A Lianmet, I lit, V s. II d.

4918.A Simonet de Vesemvile, pour ce, V s. II d.

4919.A Johanico, clerc de paneterie pour [...] ⁴⁷¹ ce, V s. II d.

4920.A Gaillart de la paneteria, pour ce, V s. II d.

4921.A Bertranet, [de la paneteria pour ce, V s. II d.] ⁴⁷² ayde en paneteria demi lit, II s. VII d. ⁴⁷³

4922.A Johan Ardit, I lit, V s. II d.

4923.A Lope, pour ce, V s. II d.

4924.A Martico, pour ce, II s. VII d.

4925.A Pedro porta barril, pour II s. VII d.

4926.A Micheleco, [cl] ⁴⁷⁴ clerc de eschançonerie I lit V s. II d.

4927.A Bayona, ayda en fruteria demi [lit] ⁴⁷⁵ II s. VII d.

4928.A Sola, uxer de salle I lit V s. II d.

4929.A Ricart, porter pour ce V s. II d.

4930.A Briet, pour ce V s. II d.

4931.A Johanin le costurier, pour ce V s. II d.

4932.A Johanico forrer de chambre, pour ce ⁴⁷⁶, V s. II d.

4933.A Garcia Arnanton, pour ce V s. II d.

4934.A Esteuenot, pour ce, V s. II d.

4935.A Perot le construer, pour ce, V s. II d.

4936.A Arnanton, pour ce, V s. II d.

4937.A Boucheillet, pour ce, V s. II d.

4938.A Pedro, le peliter pour ce, V s. II d.

⁴⁶⁹ Escrito sin tacha.

⁴⁷⁰ Repetido sin tacha.

⁴⁷¹ Tacha ilegible.

⁴⁷² Tachado.

⁴⁷³ Sobre el extremo izquierdo escrito en el margen: "Rendio la lira de Johan Ardit que manda que huia, XX livres de peisson".

⁴⁷⁴ Tachado.

⁴⁷⁵ Se omite la unidad, se supone se trata de "lit".

⁴⁷⁶ Sobrescrito.

- 4939.A Simereco, pour ce V s. II d.
 4940.A Peru le queu, pour ce V s. II d.
 4941.A Petrico ,clerc du garde manger...⁴⁷⁷
 4942.A Pasqualet de la sauceria, pour ce, V s. II d.
 4943.A dontiello, pour ce, V s. II d.
 4944.A Petrico serf di aue, demi lit, II s. [VIII]⁴⁷⁸ VII d.
 4945.A Lorencet, demi lit, II s. VII d.
 4946.A Ferrandico, demi lit, II s. VII d.
 4947.A Martinet, II s. VII d.
 4948.A Lucas, II s. VII d.
 4949.A Martico, II s. VII d.
 4950.A la lauandiera, les gaiges d'elle e de sa chambriere pour chascun jour de tout ce moix III s., VI l. III s.
 4951.A Petrico, forge paille achache pour le cheual qui porta li aue pour l'ostel pour chascun jour de tout ce moix VIII d. valent, XX s. VIII d.
 4952.Au poulaier, semblablement pour II cheuaux que pourtant la [poulla]⁴⁷⁹ poullaille pour chascun jour XVI d. vallent, XLI s. III d.
 4953.A Michel de Ussa, son jornal que a laboure en l'ostel du Roy que fut de Johan Ceilludo, VI s.
 4954.A Remonet son valet, pour ce, III s.
 4955.A Johan d'Ostiz charpentier pour ce, VI s.
 4956.A Mateo charpentier pour ce, VI s.
 4957.A Enecot du Acoiz bracier, pour ce, III s.
 4958.A Enecot d'Aoiz bracier, pour ce, III s.
 4959.A Johanco de Sent Esteuen, pour ce III s.
 4960.Al prior de me dame des Carmes, pour le louer d'un cheual que pourta la terre de dit ostel ors de la villa pour ce, VII s.
 4961.A Peru del pourtal, semblablement le louer d'un cheval, VII s.
 4962.A Simereco qu'il a poye pour pourter les besoignes de Madame Maria [l'Infante]⁴⁸⁰ d'una chambra en autre, III s.

Cy sensiuent les gaiges des gens de la Reyne que son de Castella:

- 4963.Primo a Diago Manel, pour ces gaiges de tout ce moix, XX l./^{F. 134v.}
 4964.A Alvaro Sanchiz, XI l.
 4965.A Nuyno Rodriguis, XI l.
 4966.A Johan Sanchiz contador, XI l.
 4967.A Ferran Gonsaluiz e su muger, XV l.
 4968.A Pero Garcia especiero, VIII l.
 4969.A Per Alfonso repostero, VIII l.
 4970.A Johan d'Escobedo, V l.
 4971.A Johanico d'Uriz, C s.
 4972.A Ferrando de Roa, VIII l.
 4973.A Johan de Burgos, VI l.
 4974.A Pero Sanchiz alfayen, VI l.
 4975.A Garcia de la Copa, VI l.
 4976.A Johan Ferrandiz queu, VII l.
 4977.A Johan Ferrandiz portero de la cuisina, III l.
 4978.A Johan arentero ayde en cuisine, LX s.
 4979.A don Çaq fisisien, XV l.
 4980.A Alvaro de Sasagun, C s.

⁴⁷⁷ El asiento queda interrumpido e incompleto.

⁴⁷⁸ Tachado.

⁴⁷⁹ Tachado.

⁴⁸⁰ Tachado.

4981.A Domingo Ferrandiz e Ferrando e Pedro mulaters, XII l.

4982.A Johan Sanchiz pour enuoier en Castella, VIII l.

4983.A don Abraam alfayat, VIII l.

4984.A Ferran Gomiz, X l.

4985.A Johan Gonsaluz, VIII l.

Some d'achat II^{cc} XXIII l. XIII s. I d.

4986.Orge des rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real, I caffiz vna roe I cartal mesure real dont furent deliures XIII cheuaux de la Reyne chascun d'un [cheual]⁴⁸¹ cartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, II^{cc} LXIII l. III s. VI d.

Mises:

4987.[A ena]⁴⁸² A Arnanton pour les offrendes de nos dames de II jours de ce present moix, XX d.

Some tant [C]⁴⁸³

4988.Ce jour rendi compte, Pero Sanz buchier de l'ostel de la Royne des yssues de CLXVIII moutons e demi que ont estes despences en ce present moix au dit ostel, pour chascune yssue, II s. vallent, XVI l. XVII s. de la qu' il a some se charge l'abbe de Sant Martin en ses receptes.

4989.⁴⁸⁴Item pour la despence de Madame de Foix e de ces gens demorans a Olit de puis le XVII^e jour de May juques au primer jour de Aost ensemble que font II moix e XV jours les parties venes e ferosies par le Maestre d'oustel rendues en la Chambre aux Deniers que montan en some toute en achat e mises ensembles II^{cc} LVI l. XVIII s. II d.

4990.Garnison de ble per le dit temps [XLVIII]⁴⁸⁵ XLIII caffiz II roes II quartaux.

4991.Moutons de la garnison de la Reyna CX moutons de coy le buchier doit pour chascune yssue, II s. vallent, XI l. dont l'abat de Sent Martin se charge en ces receptes [II]⁴⁸⁶.

Some XXVII l. XVII s.

Suma de la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Julles en achat e gages XI^c III^{xx} III l. VI s. V d.

Sume de mises XXXIII l. VIII s. XI d.

⁴⁸⁷Suma toda la espensa del dicto hostel per el dicto mes de Jullio en achat, mises e gages en semble, XII^c XVII l. XV s. III d./⁴⁸⁸ F. 135r.

⁴⁸¹ Tachado.

⁴⁸² Tacha ilegible.

⁴⁸³ Tachado.

⁴⁸⁴ Escrito en el margen izquierdo: "Rebet present".

⁴⁸⁵ Sobrescrito.

⁴⁸⁶ Escrito sin tacha.

⁴⁸⁷ Escrito en el margen izquierdo: "Sin las goarnizons de trigo e d'ordio".

⁴⁸⁸ Folios 135v.; 136r., 136v. en blanco.

Aoust l'an MCCC III^{XX} et XV.

Colaton faire/^{F. 137r.}

Compte de la despense de l'ostel de la Reyna du moix de Aoust l'an III^{XX} e XV.

Dimenche primer jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXVII persones e y fu le Roy au soper li V^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

4992.A Ochanda, rauanos IIII s.

Some tant

4993.Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplona, II caffiz.

Eschançocerie:

4994.A la fema que fu de Symon le forrier, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. valent, XII s.

4995.A la fema que fu de Colin de Fresney, XXI carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LXIII s. VI d.

4996.A Martin d'Aldaz, VI carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. valent, XIX s. VI d.

Some IIII l. XVI s.

Cuisine:

4997.Au poulaier, V poules, piece II s. vallent, X s.

4998.A li, [po]⁴⁸⁹ XLIII poussin, piece XII d. valent, XLIII s.⁴⁹⁰

4999.A li, XXXI pijon piece VI d. valent, XV s. VI d.

5000.A li, XX [XII]⁴⁹¹ [IIII]⁴⁹² eufs, II s.

5001.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5002.A Pero Sanz, les tripes de vn mouton, IIII s. VIII d.

5003.A Peruco l'orcer, II orçes de terra pour la Reyna III s. IIII d.

5004.A Ochanda, aux persil, oignous, XX d.

Some d'achat IIII l. II s. II d.

5005.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

5006.A Pero Sanz le bucher, V livres de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VI s. VIII d.

5007.A Marico de Bruslada, prunes e moras, IIII s.

5008.A Sancha de Vaille d'Olit, peres VI s.

Some XVI s. VIII d.

5009.Sanz VI livres de çire compte dauant.

Escuierie:

5010.A Martico, qu'il a poie pour vna charge de buche, II s.

Some tant

5011.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz, vna roe, vn cartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux de la Reyna chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, X l. X d.

Mises:

5012.Al abat, pour les offrendes de la Reyna e des Inffantes de çe jour que fu jour de Sent Pierrer, L s.

⁴⁸⁹ Tachado.

⁴⁹⁰ El monto final corresponde a XLIII s.

⁴⁹¹ Escrito sin tacha.

⁴⁹² Sobrescrito.

Some tant/^{F. 138r.}

Lundi II^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} III persones dont furent X charpentiers tot çe jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5013.A Ochanda, rauanes IIII s.

Some tant

5014.Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplona, II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

5015.A Johan Garcia de Beunçe, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. valent, IX s.

5016.A Milia fema que fu de Colin de Fresnay, XXI carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LXIII s. VI d.

5017.A Martin d'Aldaz, IIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XII s.

5018.A Eneco le [merçier]⁴⁹³ sarrurier, vne clef pour l'offiçe, II s.

Some IIII l. VII s. II d.

Cuisine:

5019.Au poulaier, VI poules piece II s. valent, XII s.

5020.A li, XXXIX poussin piece XII d. valent, XXXIX s.

5021.A li, XII pijons piece VI d. valent, VI s.

5022.A li, XXIII eufs, II s.

5023.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5024.A Ochanda, aux persil, oignous, poree, V s.

Some d'achat LXVI s.

5025.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, almandes, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

5026.A Pero Sanz le bucher, V livres de chandelas de suif libra XVI d. valent, VI s. VIII d.

5027.A Maria Diez, peres VIII s. despense a despenser.

5028.A Johana fruitera, prunes, IIII s. VI d.

5029.A Marico de Huart, moras, XVI d.

Some XX s. VI d.

5030.Sanz VI livres de çere comte dauant.

Escuierie:

5031.A Pedro d'Aguierrete, pour II fustas de robre pour l'escalera del ostel du Roy que fu de Johan Çeilludo, XII s.

5032.A li, IIII solinas de faya pour la dicta escalera, X s.

5033.A li, IIII autres solinas de faia pour la dicta escalera, piece II s. valent, [X s.]⁴⁹⁴ VIII s.

5034.A Michel de Ussa, le jornal de li e de son valet que a labore au dit ostel, X s.

5035.A Johan d'Ostiz, charpentier pour çe, VI s.

5036.A Matenet charpentier, pour çe, VI s.

5037.A Enecot d'Iraçoiz bracier, pour çe, IIII s.

5038.A Enecot d'Aoiz bracier, IIII s.

5039.A Johanico de Sent Esteuan bracier, IIII s.

5040.A Ferando de Tiebas maçonner, pour çe VI s.

5041.A Domingo bracier, IIII s.

5042.Au prior des Carmes, le loier d'un cheual e d'un valet que aviude la terra du dit ostel, VII s.

5043.A Peru del portal, semblablement le loier d'un cheual e d'un valet, VII s.

⁴⁹³ Tachado.

⁴⁹⁴ Tachado.

5044.A Eneco le sarrurer, pour gons, verteueles e beuriles pour les portas du jardin pour tot, X s.

Some d'achat III l. XVIII s.

5045.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal, I caffiz, vna roe vn cartal mesura real dout furent deliures XIII cheuaux de la Reyna chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, XIII l. XVI s.

Mises:

5046:Niant./F.138v.

Mardi III^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} V persones e y fu le Roy au soper li VI^e e X charpentiers tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5047.A Ochanda, rauanos, III s.

Some tant

5048.Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplone II caffiz vna roe.

Eschançonerie:

5049.A Johan Garcia de Beunçe, I carapit e demi de vin [bermeil]⁴⁹⁵ blanc carapit VI s. valent, IX s.

5050.A la fema que fu de Colin de Fresnay, VI carapiz e I carton de vin [blanc]⁴⁹⁶ bermeil, carapit III s. valent, XVIII [d.]⁴⁹⁷ IX d.

5051.A Martin d'Aldaz, XX carapiz e I carton de vin bermeil, carapit III s. valent, LX s. IX d.

Some III l. VIII s. VI d.

Cuisine:

5052.Au poulaier, XVII poules piece II s. valent, XXXIII s.

5053.A li, XLVI pousin piesa XII d. valent, XLVI s.

5054.A li, L eufs, III s. II d.

5055.A li, ces gaiges, III s.

5056.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5057.A Ochanda, aux persil, oignous, XX d.

Some d'achat III l. X s. X d.

5058.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5059.A Pero Sanz le bucher, VI l. de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5060.A Marico de Huart, moras, II s.

5061.A Marico de Bruslada, prunes, III s.

5062.A Sancha de Vailla d'Olit peres, III s.

5063.A Marico, grosse nois, XVIII d.

5064.A Maria Martin, VI coubdes de tella pour la fruiteria, pour coubde II s. VI d. valent, XV s.

Some XXXII s. VI d.

5065.Sanz VI livres de çire compte deuant.

Escuierie:

5066.A Michel de Ussa, le jornal de li e de son valet que ont labore on l'ostel du Roy que fu de Johan Çeilludo, X s.

5067.A Johan d'Ostiz, pour ce, VI s.

5068.A Matenet Charpentier, pour ce, VI s.

5069.A Ferando maçonner, pour ce, VI s.

⁴⁹⁵ Tachado.

⁴⁹⁶ Tachado.

⁴⁹⁷ Correspondre sueldos [s.].

5070.A Martin Periz maçonner, pour çe, VI s.
5071.A Enecot d'Tracoiz bracier, III s.
5072.A Enecot d'Aoiz, bracier, III s.
5073.A li, XII braçades de cordel pour dober les paniers, II s.
5074.A Domingo bracier, pour çe, III s.
5075.A Johanco de Sent Esteuan, bracier, III s.
5076.A Pascal d'Isco, III [tables]⁴⁹⁸ charges de tablas de faya pour le dit ostel, charge VIII s. valent, XXXII s.
5077.A Maria Johan, III^C cloux des pueres pour C, II s. III d. valent, VII s.
5078.A ela, II dousaines de clauillas de fer pour le dit ostel, III s.
5079.A Ricart, qu'il a poie pour VI charges de buche, XVIII s.
5080.Aux jures del Cano, III charges de buche, III s.

Some d'achat CXV s

5081.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe vn cartal mesura real dout furent deliures XIII cheuaux de la Reyna chascun d'un cartal e demi.
Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, XVI l. X s. X d.

Mises:

5082.Niant./F. 139r.

Mercredi III^e jour d'Auost. La Reyne a Pampalone et furent en salle VI^{XX} e VI personnes e y fu le Roy au disuer li V^e et XI charpentiers tout ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

5083.A Ochande, rauanos, III s.

Some tant

5084.Ble d'achat liure par Enequo de Mont Real en Pampalone, II caffiz, II quartaux.

Eschançocerie:

5085.A Joan Garcia de Bennea, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

5086.A Milia la fama qui [fu] de Colin de Frenay, VI carapiz I carton de vin bermeill, carapit III s. vallent, XVIII s. IX d.

5087.A Martin d'Aldaz, XXI carapit et I coarton de autre vin bermeill carapit III s. vallent, LXIII s. IX d.

Some III l. XI s. VI d.

Cuisine:

5088.A la Buetossa, III barbieux, XVI s.

5089.[...] ⁴⁹⁹ Au poulaier, VIII poules piece II s. vallent, XVI s.

5090.A li, XXXIX poussin piece XII d. vallent, XXXIX s.

5091.A li, L eufs piece I d. vallent, III s. II d.

5092.A li, ces gaiges, III s.

5093.A Pero Sans, V livres d'uille, libra XIII d. vallent, V s. [...] ⁵⁰⁰V d.

5094.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5095.A Bertran le boulanger, la faison de VI pastes, XII d.

5096.A Ochande, aux persil, oignos et pouree, III s.

5097.A Gracia, I carapit de vinagre, II s. despense e a despenser.

Some d'achat, III [s.] ⁵⁰¹ l. XII s. VII d.

⁴⁹⁸ Tachado.

⁴⁹⁹ Tacha ilegible.

⁵⁰⁰ Tacha ilegible.

⁵⁰¹ Tachado y sobrescrito libra [l.].

5098.Sanz especes, sel, lart [vinagre]⁵⁰² moustarde, poaix, almandes, II pieces de merlus sec, VIII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5099.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. vallent, VIII s.

5100.A Marico, prunes, II s. VI d.

5101.A Marico, moras, XVIII d.

5102.A Marico, d'autres prunes, XVI d.

5103.A Gracia, auellanes, II s.

Some XVI s. III d.

5104.Sanz VI livres [de chand de sera]⁵⁰³ de cere de remours.

Escuierie:

5105.A Miguel de Ussa, le journal de li e de son valet que ont laboure en l'ostel du Roy que fu de Joan Ceilludo, pour ce, X s.

5106.A Johan d'Ostiz, charpentier pour ce, VI s.

5107.A Matenet Charpentier, pour ce, VI s.

5108.A Ferando [...] ⁵⁰⁴maçonner pour ce, VI s.

5109.A Martin Periz maçonner, pour ce, VI s.

5110.A Domingo bracier, pour ce, III s.

5111.A Enecot d'Tracoiz bracier, pour ce, III s.

5112.A Enecot d'Aoiz [...] ⁵⁰⁵ bracier ,pour ce, III s.

5113.A li, pour cordel pour adouber les panies, XII d.

5114.A Johanco de Sent Esteuen bracier, III s.

5115.Au prior del Carnes, le louer d'un cheual e d'un vallet que pourtent la terre ors de l'ostel, pour ce, VII s.

5116.A Lope de [...] ⁵⁰⁶ Tunam, vna grant fusta de robre de [XII coubdes] ⁵⁰⁷ pour le dit ostel, XXX s.

5117.A li, vne autre fusta de robre de XII coudes pour le dit ostel, XX s.

5118.A Johanco d'Olague, II fustas pour la fenestra de la salle, piece X s. vallent, XX s.

5119.A Pedro d'Aguiarreta, pour vna soline de robre pour l'escaliera du dit ostel, II s.

5120.A Miguel Ruiz, III charges de buche achatee en la ville, charge III s. vallent, IX s.

5121.A Pero Sanz de Ripalde, III charges de buche, XII s.

5122.A Peru del pourtal, VIII charges de buche, XXIII s.

5123.A Simereco, pour vn cartal de cendra pour Madame Maria [LIII] ⁵⁰⁸ XII [s.] ⁵⁰⁹ d.

5124.Al mi III, grans marfegues de paille menue pour les bestes de la Reyne , XXXIX s.

Some d'achat X l. XV s.

5125.[O] ⁵¹⁰Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II cartaux mesure real dout furent deliurez XV cheuaux de la Reyna chascun d'un cartal et demi.
Cheuaux XV.

Some du jour en achat, XX l. XVIII s. V d.

Mises:

5126.Niant./F. 139v.

⁵⁰² Tachado.

⁵⁰³ Tachado.

⁵⁰⁴ Tacha ilegible.

⁵⁰⁵ Tacha ilegible.

⁵⁰⁶ Tacha ilegible.

⁵⁰⁷ Tachado.

⁵⁰⁸ Tachado.

⁵⁰⁹ Tachado.

⁵¹⁰ Tachado.

Jeudi V^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes dout furent VII charpentiers tot çe jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5127.A Ochanda, rauanos, III s.

Some tant

5128.Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschancerie:

5129.A Johan Garcia de Beunça, I carapit e I carto de vin blanc carapit VI s. valent, VII s. VI d.

5130.A Pero Sanz le bucher, VI carapiz e I carton de vin bermeil carapit III s. valent, XVIII s. IX d.

5131.A Martin d'Aldaz, XXI carapiz et I carton de vin bermeil carapit III s. valent, LXIII s. IX d.

Some III l. X s.

Cuisine:

5132.A don Miguel, luynas et gamarons, IX s.

5133.Au poulaier, IX poules piece II s. valent, XVIII s.

5134.A li, XXX pousin, piece XII d. valent, XXXIX s.⁵¹¹

5135.A Pero Sanz, III livres d'huile, libra XIII d. valent, III s. III d.

5136.A Johan Miguel, verius de grain, [XVIII d.]⁵¹² II s.

5137.A Peyre d'Azedo, vna dousaine de riz, XX s. despense a despenser.

5138.A Ochanda, aux persil, oignos, choux, III s. VI d.

5139.A Maria Martin, XVII coubdes de tella pour la saucerie, pour coubde XX d. valent, XXVIII s. III d. de la quiela tela furent faix V torçeons pour la saucerie.

Some d'achat CXV s. II d.

5140.Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, VII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5141.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. valent, VIII s.

5142.A Lorença, prunes, XX d.

5143.A Catelina, peres, IX s.

5144.A Pero Garcia, grosses nois, II s.

5145.A Marico, prunes, III s.

Some XXIII s. VIII d.

5146.Sanz VI livres de cire de remors.

Escuierie:

5147.A Miguel de Huriçola, una fusta de XIII coubdes pour l'aldami de l'ostel du Roy que fu de Johan Çeilludo, XXVI s.

5148.A Miguel de Ussa, le jornal de li e de son valet que ont labore au dit ostel, X s.

5149.A Johan d'Ostiz, Charpentier, pour çe, VI s.

5150.A Matenet charpentier, VI s.

5151.A Enecot d'Aoiz bracier, III s.

5152.A Johanco de Sent Esteuan bracier, III s.

5153.A Lorenz bracier, III s.

Some d'achat LX s.

5154.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe I cartal e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux de la Reyna, chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

⁵¹¹ O la cantidad está equivocada y corresponde a 39 pollitos o la cifra que se paga es errónea y corresponde a 30 sueldos.

⁵¹² Tachado.

Some du jour en achat, XI l. XII s. X d.

Mises:

5155.Niant./F. 140r.

Vendredi VI^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} persones e y fu le Roy au soper li IX^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5156.A Ochanda, rauanos, III s. II d.

Some tant

5157.Ble d'achat liure per Eneco de Monreal en Pamplone, I caffiz III roes II cartaux.

Eschançonerie:

5158.A Johan Garcia de Beunça, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. valent, XII s.

5159.A Martin d'Aldaz, XI carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, XXXIII s. VI d.

5160.A Pero Sanz le bucher, XV carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, XLVI s. VI d.

Some III l. XIII s.

Cuisine:

5161.A Martyn Enecoiz de Tolosa, V langostes piece VI s. valent, XXX s.

5162.A Sancho Laue, V^C sardines, XVI s. VIII d. a despenser.

5163.A Pero Sanz, X livres e demia de fromage, libra X d. valent, VIII s. IX d.

5164.A li, XI livres d'huile, libra XIII d. valent, XI s. XI d.

5165.Au poulaier, III^C eufs, XXXIII s. III d.

5166.A Johan Miguel, verius de grain, [X]⁵¹³ II s.

5167.A Ochanda, aux persil, oignous, poree, VI s.

5168.A Bertran le bolenger, la faison de XXVIII tartes, piece II d. valent, III s. VIII d.

Some d'achat CXIII s. III d.

5169.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, almandes, riz, XIII pieces de merluz sec compte dauant.

Fruiterie:

5170.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandele de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5171.A Ferando, rasines, II s.

5172.A Machin d'Olit l'astier, rasines, V s.

5173.A Marico, prunes, III s.

5174.A Sancha de Vialla d'Olit peres, III s.

Some XXII s.

5175.Sanz VI livres de cire de remors.

Escuierie:

5176.Aux jures d'Aranguren, XI charges de buche, XI s.

5177.Aux jures d'Olaiz, II charges de buche, II s.

5178.Aux jures d'Alcoz, II charges, II s.

5179.Aux jures de Belçunçe, III charges de buche, III s.

5180.Aux Jures de Vuch, II charges, II s.

5181.Aux jures d'Oiloquarazqueta, II charges, II s.

5182.Aux jures de Maquerian, II charges, II s.

5183.Al abat, qu'il a poie pour XVI charges de buche XLVIII s.

Some d'achat LXXIII s.

⁵¹³ Tachado.

5184. Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux de la Reyna chascun d'un cartal e demi.
Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XV l. III s. VI d.

Mises:

5185. Niant./F. 140v.

Samedi VII^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} IX persones e y fu le Roy li VI^e au soper e VII charpentiers en tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5186. A Ochanda, rauanos, III s. III d.

Some tant

5187. Ble d'achat liure per Eneco de Monreal en Pamplona, II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

5188. A Johan Garcia de Beunçe, I carapit e un carton de vin blanc, VII s. VI d.

5189. A Martin Bertran, III cartons d'autre vin blanc III s. VI d.

5190. A Garcia de Salinas, XXIII carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. valent, LXX s. VI d.

Some III l. II s. VI d.

Cuisine:

5191. Au poulaler, vna polla, II s. pour les Inffantes.

5192. A li, XXX poussin piece XII d. valent, XXX s.

5193. A li, II^c L eufs piece I d. valent, XX s. X d.

5194. A Pero Sanz XII livres e un quarteron de fromage, libra X d. valent, X s. II d.

5195. A li XI livres d'uile, libra XIII d. valent, XI s. XI d.

5196. A Bertran le bolenger, la faisson de XXVIII tartes, piece II d. valent, III s. VIII d.

5197. A li, flour, III d.

5198. A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5199. A Ochanda, aux persil, oignous, III s. VI d.

Some d'achat III l. V s. V d.

5200. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, almandes, sardines, XII pieces de merluz sec, I mouton e demi pour les Infantes compte dauant.

Fruiterie:

5201. A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5202. A Marico de Bruslada, prunes, III s.

5203. A Guilem Bodin, raysines, III s.

5204. Marico, prunes, XII d.

5205. A Maria Lopiz, peres, V s., despense a despenser.

5206. A Catelina, peres III s.

5207. A Pero Garcia, grosses nois II s., despense a despenser.

Some XXVI s.

5208. Sanz VI livres de cire de remors.

Escuierie:

5209. A Miguel de Ussa, le jornal de li e de son valet qui laborent a l'ostel pour ce, X s.

5210. A Matenet, charpentier VI s.

5211. A Ferando, VI s.

5212. A Enecot d'Aoiz bracier, III s.

5213. A Johanco de Sent Esteuan bracier, III s.

5214. Au prior du Carme, le loier d'un varlet e I cheual que portarent terra hors de l'ostel pour ce, VII s.

5215.A Pero d'Aguiarreta, XII tablas de faie pour la fenestra de la salle, piece II s. III d. valent, XXVIII s.

5216.A Johan d'Ayuce, XXX cheuiles de fer pour la fenesta II s. VI d.

5217.Garcia Periz, II charges de paille menue pour les bestes de la Reyne, XII s.

Some d'achat LXXIX s. VI d.

5218.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Monreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Some du jour en achat, XIII l. XVI s. IX d.

Mises:

5219.Niant./F. 141r.

Dimanche VIII^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} II persones e y fu le Roy au soper li VI^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5220.A Maria Martin en Pamplone, pour LXIX coubdes III s. valent, XIII l. XVI s. dont furent fetes des LXIX coubdes V longieres et XIII touailletas pour deliurer le pein de nos dames e pour le queu.

5221.A Ochanda, rauanes III s. III d.

Some XIII l. XIX s. III d.

5222.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz.

Eschançonerie:

5223.A Martin Bertran, I carapit e [demi]⁵¹⁴ [I cartons]⁵¹⁵ de vin blanc, IX s.

5224.A Garcia de Salinas, XXVII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, III l. II s. VI d.

Some III l. XII s. VI d.

Cuisine:

5225.A Martico de Çiçur, I porc, L s.

5226.A Johan d'Espinal, cher de buef, III s. VI d.

5227.Au poulaier, X poules piece II s. valent, XX s.

5228.A li, LVII pousin piesa XII d. valent, LVII s.

5229.A li, L eufs, III s. II d.

5230.A Bertran le bolenger, la faisson de LI paste de porc, [LI s.]⁵¹⁶ VIII s. VI d.

5231.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5232.A Ochanda, aux persil, oignous, III s.

5233.A Pero Sanz, pour lauer les tripes d'un porc e pour buche, II s.

Some d'achat VII l. V s. II d.

5234.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, VII moutons compte dauant.

Fruiterie:

5235.A Pero Sanz le bucher, VI livres e demi de chandeles de suif libra XVI d. valent, VIII s. VIII d.

5236.A Marico, prunes, II s.

5237.A Toda prunes, II s.

5238.A Johan fruitera, pomas, III s. III d.

Some XVI s.

5239.Sanz VI livres de cire de remors et sanz peres compte dauant.

Escuierie:

5240.A Simeroco, les gaiges de lui e I cheual que fu a plusieurs villages pour veuir buche, V s. VI d.

5241.Al mi, le loier d'une beste VI s.

⁵¹⁴ Sobrescrito.

⁵¹⁵ Tachado.

⁵¹⁶ Tachado.

Some d'achat XI s. VI d.

5242. Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures a XV cheuaux de la Reyna, chascun d'un cartal e demi.
Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XXVII l. III s. VI d.

Mises:

5243. Niant./F. 141v.

Lundi IX^e jour de Aoust [de]⁵¹⁷ La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} VII personnes dont furent VIII charpentiers tot ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

5244. A Catelina de Barbazan, II quartaux de sel molua pour cartal XVIII d. valent, III s.

Some tant

5245. Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz vna roe.

Eschançonerie:

5246. A Martin Bertran, I carapit et demi de vin blanc, IX s.

5247. A Garcia de Salinas, XXVIII carapiz et demi de vin bermeil carapit III s. valent, III l. V s. VI d.

Some III l. XIII s. VI d.

Cuisine:

5248. A Maria de Bruslada, I barbel, VI s.

5249. Au poulaier, V^C L eufs XLV s. X d.

5250. A Johan le poulaier, III roes de poaix, pour roe XII s. valent, XLVIII s. a despenser.

5251. A Pero Sanz, VII livres e demia de fromage, libra X d. valent, VI s. III d.

5252. A li, XIII livres [livres]⁵¹⁸ d'huile, livre XIII d. valent, XIII s. I d.

5253. A Bertran le bolengier, la faisson de XXVIII tartes, III s. VIII d.

5254. A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5255. A Ochanda, aux persil, oignons, poree, III s. VI d.

5256. A Garcia, I carapit de vinagre, II s. a despenser.

Some d'achat VI l. XIII s. III d.

5257. Sanz especes, sel, [...] ⁵¹⁹ moustarde, IX pièces de merluz sec compte dauant.

Fruiterie:

5258. A Johan le poulaier, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5259. A Catelina, peres, VI s. VIII d.

5260. A Toda, prunes, III s. VI d.

5261. A Paulet, raisines, IX s. VI d.

5262. A Pero Garcia, gros nois, II s. despense a despenser.

Some XXIX s. VIII d.

5263. Sanz VI livres de cire de remors.

Escuierie:

5264. A Eneco le sarrurer, I^C de croches de fer pour la chambre de l' Infante, X s.

5265. Al mi, II sarrures con II clefs e vna cadeneta pour II cofres e pour la chambre de mes dames, X s.

5266. Al mi, III berceueles e III gons pour les fenestres de la salla, XIII s.

5267. A Miguel de Ussa, le jornal de li e de son valet que laborerent a l'ostel pour ce, X s.

5268. A Matenet charpentier, pour ce, VI s.

5269. A Ferando maçon, por ce, VI s.

⁵¹⁷ Tachado.

⁵¹⁸ Repetido.

⁵¹⁹ Tacha ilegible.

5270.A Enecot d'Aoiz bracier, III s.
5271.Al mi, cordel pour apareiler les paniers a porter la terra ors, VIII d.
5272.A Micheleco bracier, III s.
5273.A Peyret bracier, III s.
5274.Au prior du carme, le loier d'un varlet e I cheual que porterent la terra ors de l'ostel, VII s.
5275.A Garchot le sarrurer, pour II grans planches pour les fenestres de la salle, XX s.
5276.Aux jures de Burutain, III charges de buche, III s.
5277.Aux jures de Sorovain, V charges de buche, V s.
5278.A Martico de Mendilorry, III charges de paille [longue]⁵²⁰ menue pour les bestes de la Reyne, XVIII s.

Some d'achat VI l. XX d.

5279.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I cafiz, [I roe]⁵²¹ II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux, chascun d'un carta e demi.
Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XIX l. II s. II d.

Mises:

5280.Niant./F. 142r.

Mardi X^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} III persones e y fu le Roy au soper li VII^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5281.A Ochanda rauanes, III s. VIII d.

Some tant

5282.Ble d'achat liure par [le rece]⁵²²Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz.

Eschançonerie:

5283.A Martin Bertran, I carapit e demi de vin blanc carapit VI s. valent, IX s.

5284.A Garcia de Salinas, XXV carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LXXV s.

5285.Al abat qu'il a poie, pour una ferrada pour refreder le vin de nos dames, III s.

Some III l. VIII s.

Cuisine:

5286.A Johanico, cher de buef, VIII s.

5287.A Peyre d'Azedo, VI coubdes d'estameyna, pour coubde VI s. valent, XXXVI s.

5288.A Milia fema qui fu de Colin de Fresnay, II lars pesson [XV]⁵²³ X dousenas e demi, [libra]⁵²⁴ pour dousena VII s. VI d. valent, LXXV s. III d. a despenser.

5289.Au poulailler, XVIII poules, piece II s. valent, XXXVI s.

5290.A li, LII pousin piece XII d. valent, LII s.

5291.A Sancho d'Aguireta le bolenger, la faisson de CII pastes, piece II d. valent, XVII s.

5292.A Johan Miguel, verius de grain, II s.

5293.A Ochanda, aux persil, oignous, III s. VI d.

Some d'achat XI l. X s. X d.

5294.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, almandes, riz, VIII moutons e demi compte dauant.

⁵²⁰ Tachado.

⁵²¹ Sobrescrito.

⁵²² Tachado.

⁵²³ Tachado.

⁵²⁴ Escrito sin tacha.

Fruiterie:

5295.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, libra [XVIII d.]⁵²⁵ XVI d. valent, VIII s.

5296.A Toda, prunes, II s.

5297.A Gracia, prunes et peres, III s.

5298.A Pedro d'Olit, rassines, XX s. despense a despenser.

5299.A Guillem Bodin, rasines, III s.

5300.A Sancho, pour rasine non compte, X s.

Some XLVII s.

5301.Sanz VI livres de çire de remors e furent compte dauant.

Escuierie:

5302.Aux jures d'Oriquain, VI charges de buche, VI s.

5303.Aux jures d'Ochoquain [...] ⁵²⁶ III charges de buche, III s.

5304.Aux jures d'Ostiz, XII charges, XII s.

5305.Aux jures d'Arre, VIII charges de buche, VIII s.

5306.Aux jures d'Enderiz, II charges, II s.

5307.Aux jures d'Olaue, III charges, III s.

5308.Aux jures de Sandur, une charge, XII d.

5309.Aux jures d'Olais, III charges de buche, III s.

5310.Aux jures de Burutain, III charges de buche, III s.

5311.Aux jures de Naguilz, II charges de buche, II s.

5312.Aux jures de Tunain, III charges de buche, III s.

5313.Aux jures de Garrues, II charges de buche, II s.

5314.Aux jures de Araquariam, III charges de buche, III s.

5315.Aux jures de Soroiam, VIII charges de buche, VIII s.

5316.Aux jutier d'Estauue, II charges de buche, II s.

Some d'achat LXI s.

5317.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz, vna roe, II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux XV.

Some du jour en achat, XXI l. X s. VI d.

Mises:

5318.Al abat qu'il a poie, pour la Reyne aleume de Sant Lorenz, XVIII s.

Some tant/^{F. 142v.}

Merquredi XI^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} IX personnes dont furent IX charpentiers tot çe jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5319.Achat niant.

5320.Ble d'achat liure par Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

5321.A Martin Bertran, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. valent, IX s.

5322.A Garcia de Sallinas, IIII carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, XII s.

5323.A Sancho de Chalar baynero, XXIIII carapiz et demi de vin bermeil, carapit III s. valent, LXXIII s. VI d.

5324.A Peyret d'Aynorbe, une escriptore garnie pour l'office, XX s.

⁵²⁵ Tachado.

⁵²⁶ Tacha ilegible.

Some CXIII s. VI d.

Cuisine:

5325.A Garcia de Vallaua, II roes de sel III s. despense a despenser.

5326.Au poulaier, VI poules pièce II s. valent, XII s.

5327.A li, XLIII poulin, pièce XII d. valent, XLIII s.

5328.A li, L eufs, III s. II d.

5329.A li, çes gaiges, III s.

5330.A Sancha de Vailla d'Olit, L sardines, XVI d.

5331.A Pero Sanz, III livres d'huile, livre XIII d. valent, III s. VI d.

5332.A Johan le poulaier, II livres d'huile, II s. III d.

5333.A Johan Miguel, verius de grain, [II s.]⁵²⁷ XVIII d.

5334.A Ochande, aux persil, oignons, choux, III s. VI d.

Some d'achat LXXIX s. III d.

5335.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, almandas, II pièces de merluz sec, VIII moutons compte deuant.

Fruiterie:

5336.A Johan le poulaier, VI livres de chandelas de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5337.A Domeca, beloçes, III s.

5338.A Maria Miguel, peres, VII s. III d.

5339.A Pero Miguel, peres, II s. despense a despenser.

5340.A Marico de Bruslada, rasines, XII d.

Some XXII s. III d.

5341.Sanz VI livres de cire de remors e fruite compte deuant.

Escuierie:

5342.Aux Jures d'Arre, III charges de buche, III s.

5343.A Sancha, II charges de sarmens, VI s.

5344.A Miguel de Usse, le journal de li e de son valet que laborerent a l'ostel, X s.

5345.A Matenet charpentier, VI s.

5346.A Ferando mason, VI s.

5347.A Enecot bracier, III s.

5348.A Micheleco bracier, III s.

5349.A Garcia de Muru bracier, III s.

5350.A Peyret bracier, III s.

5351.Au prior de carme, le loier d'un varlet e I cheual que porterent terra ors de l'ostel, VII s.

5352.A Peyret d'Aguiarreta, I fust pour la fenestra de la salle, VII s.

5353.Al mi, III tablas pour la dicta fenestra, XVI s.

Some d'achat LXXVII s.

5354.Orge des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux XV.

Some du jour en achat, XIII l. XIII s. II d.

Mises:

5355.Niant./F. 143r.

Jedi XII^e jour d'Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VII^{XX} IX personnes dont furent III charpentiers e V bracers tot çe jour e en liuroison, XVI.

⁵²⁷ Tachado.

Paneterie:

5356. Achat niant.

5357. Ble d'achat liure per Eneco de Montreal en Pamplone II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

5358. A Martin Bertran, I carapit e demi de vin bermeil carapit VI s. valent, IX s.

5359. A Sancho de Chalar gainier, XXVII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, IIII l. XII d.

Some IIII l. X s.

Cuisine:

5360. Au poulaler, XIII poules piesa II s. valent, XXVIII s.

5361. A li, LIII pousin pièce XII d. valent, LIII s.

5362. A Garcia de Salinas, IIII harenx sours, XVI d.

5363. A Johan le poulaier, vna libra d'huile, XIII d.

5364. A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5365. A Ochanda, aux persil, oignons, II s. VI d.

5366. A Eneco d'Yzail le chanderier, qu'ill a fet de neuf I grant pot e I petit darian pour la cuisine pesanz III dousaines e demia libres, pour livre, III s. VI d. valent, CIX s. VI d.

5367. A li qu'il a mis du sien a em vna libre e demia en les pos de sus dis pour ce, X s. VI d.

5368. A li, qu'il a fet de neuf vn aussa darain de neuf pour vna padela pesson II livres e demia livre VII s. valent, XVII s. VI d.

5369. A li, qu'il a pareile II cotamars pour apporter de li aue, IIII s.

Some d'achat XI l. IX s.

5370. San espices, sel, lart, vinagre, moustarde, I merluz sec, I congre sec, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5371. A Johan le poulaier VI livres de chandelas de suif libra XVI d. valent, VIII s.

5372. A Marico, raisine, IIII s.

5373. A Catelina, peres, VI s.

5374. A Sancha de Vaila d'Olit, peres, VI s.

5375. A Toda, prunes, IIII s.

5376. A Marico, prunes, VIII d.

Some XXVIII s. VIII d.

5377. Sanz VI livres de cire de remors e raisines compte dauant.

Escuierie:

5378. A Miguel de Usse, le jornal de li e son valet que labore^{rent} a l'ostel, X s.

5379. A Matenet charpentier, VI s.

5380. A Ferando mason, VI s.

5381. A Eneco bracier, IIII s.

5382. A Micheleco bracier, IIII s.

5383. A Peiret bracier, IIII s.

5384. A Garcia de Mura bracier, IIII s.

5385. Au prior du carme le loier d'un varlet e I cheual que porterent terra ors de l'ostel, VII s.^{F. 143v.}

5386. A Johan d'Olague, II fustes de robre pour la porta de la sale, XX s.

5387. A Peyret d'Aguiarreta, vn autre fust, II s. VI d.

5388. A li, vn autre fust, II s. IIII d.

5389. A Eneco le sarrailer, II verteueles et IIII gons pour la fenestra de la salle, VII s.

5390. Al mi, IX cheuiles de fer, IX d.

5391. A Garchot sarrurer, II autres verteueles pour la dicta fenestra, VII s.

Some d'achat IIII l. IIII s. VII d.

5392.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal I caffiz [II]⁵²⁸ I roe II quartaux et demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Some du jour en achat, XXII l. XII s. III d.

Mises:

5393.Al abat, pour les [lo]⁵²⁹ offrendes de II jours pour les Inffantes, XX d.

Some tant/^{F. 144r.}

Vendredi XIII^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} e III persones dont furent massouies tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5394.Achat niant.

5395.Ble d'achat liure par Eneco de Mont Real en Pamplone II caffiz.

Eschançonerie:

5396.A Martin Blatin, vn carapit e demi [de]⁵³⁰ de vin blanc, carapit III s. valent, IX s.

5397.A Sancho Chalar gainier, XVIII carapis de vin bermeil, carapit III s. valent, LIII s.

5398.A Lope el merçero, IX carapis III quartaux de vin bermeil, carapit III s. valent, XXXV s. III d.

5399.Al abat que paie, pour vin blanc, XX d.

Some III l. XIX s. [IX d.]⁵³¹ XI d.

Cuisine:

5400.A Maria Johan, vna libra de canella XX s. despense e a despenser.

5401.A Milia fema qui fu de Colin de Frenay, XXII l. d'almandes, libra II s. valent, XLIII s. despense a despenser.

5402.A Pero Sanz, X livres de formage libra X d. valent, VIII s. III d.

5403.A Johan le poulaier XIII livres d'huile libra XIII d. valent, XVI s.

5404.A Sancho d'Agureta, la faisson de XLIII tartes, piesa II d. valent [valent]⁵³² VI s. X d.

5405.Au poulaier, II^C e L eufs, piesa I d. valent, XX s. X d.

5406.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5407.A Ochande, aux persil, oignoz e poree, V s.

Somen d'achat VII l. XVIII s.

5408.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, riz, garbancoz, XIII pièces de merluz sec compte devant. E sanz I quartal d'estuigon du [pe]⁵³³ presant de l'ostel du Roy.

Fruiterie:

5409.A Johan le poulaier, VI livres de chandelas de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5410.A Johana fruitera, prunez, III s.

5411.A Maria Periz, perez, VI s.

5412.A Sancho Gacelaz, rasines, XX d.

5413.A Marico de Bruslada perez, II s.

5414.A Pero Garcia, grosses noez, II s.

Some tant XLI s.

5415.Sanz VI livres de cire de remours.

Escuierie:

5416.Ferando mason qui labora en l'ostel, VI s.

⁵²⁸ Tachado.

⁵²⁹ Tacha ilegible.

⁵³⁰ Sobrescrito.

⁵³¹ Tachado.

⁵³² Repetido sin tacha.

⁵³³ Tachado.

- 5417.A Eneco bracier, III s.
 5418.A Garchot bracier, III s.
 5419.A Maria Johan II dousaines de grans clos, II s.
 5420.A Pero Sanz de Ripalde, VIII caffiz de chaus pour labores en l'ostel, pour caffiz VIII s. valent, LXIII s.
 5421.A Peru du portal, pour III paniers pour pourter tere, pièce XII d. valent, III s.
 Some d'achat III l. III s.
 5422.Orge des rentes du Roy liure per Eneco de Mont Real III roes II quartaux e demi; auoine semblablement II roes, tout mesure real dont furent deliures XV [...] ⁵³⁴ cheuaux chascun d'un quartal e demi.
 Cheuaux XV.

Some du jour en achat, XIX l. XXIII d.

Mises:

- 5423.A Pere Palmer, XII vousses pour l'Infante et fil d'auquis, XXIX s. ^{F. 144v.}

Samedi XIII^e jour de Aoust. La Reyna a Pamplone e furent en salle VI^{XX} e III persones dont furent III charpentiers en tout se jour et en liuroisson, XVI.

Paneterie:

- 5424.A Sancho d'Agoreta bollanger, III doussaines de chandeles, pour dousaine II s. vallent, VIII s.
 5425.A li, pour LII d'obleas, III s.

Some XII s.

- 5426.Ble d'achat liure par Eneco de Mont Real en Pamplone, I cafiz II roes.

Eschançonerie:

- 5427.A Martin Bertran, I carapit I carton de vin blanc, VII s. VI d.
 5428.A Lope el mercero, XXVII carapis de vin bermeil, carapit III s. valent, III l. XII d.; II carapis a despenser.

Some III l. VIII s. V d.

Cuisine:

- 5429.A Anchote, truites, III s.
 5430.A Garcia de Bruslada, II barbiaux, XII s.
 5431.A Marty Enecoyz de Tollossa, V langostes, pièce VI s. vallent, XXX s.
 5432.A li, autre peson de mer, XLI s.
 5433.A Pero Sanz, VIII livres de fromage libra X d. valent, VI s. VIII d.
 5434.A Sancho d'Agoreta, la faison de XXIII tartes, III s.
 5435.A li, flour, VIII d. nom compte per III jours precedent.
 5436.A Johan le poulaier, XI livres, livres XIII d. valent, XII s. X d. ⁵³⁵
 5437.Au poulalier, C eufs, pièce I d. valent, VIII s. III d.
 5438.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.
 5439.A Garcia, I carapit de vinagre, II s. despense e a despenser.
 5440.A Ochande, aux persil, oignoz, II s.

Some d'achat VI l. III s.

- 5441.Sanz espices, sel, moustarde, poaix, VIII pairs de merluz sec compte devant.

Fruiterie:

- 5442.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VIII s.
 5443.A Toda pruines, III s. VI d.

⁵³⁴ Tacha ilegible.

⁵³⁵ Se omite de que producto se trata.

5444.A Juce Orabuena V dozenes de cire, libra VI s. VI d. valent, XIX l. X s. IIII doucenes; VIII livres a despencer.

5445.A Pero Sanz le bucher demi libra d'oli, VII d.

Some XX l. II s. I d.

5446.Sanz fruite compte devant.

Escuierie:

5447.A Miguel de Ussa, son journal e de son varlet que laborerent a l'ostel, pour ce, X s.

5448.A Matenet carpantier, VI s.

5449.A Micheles bracier, IIII s.

5450.Au prior des carmes, le loier d'un varlet e I cheual qui porterent terre hors de l'ostel par demi jour, IIII s.

5451.A Garchot sarailier, II grans planches de fer pour la grant pourte del hostel, XX s.

5452.A Peuret d'Aguiareta, III fustes de faie pour la pourte de la salla, piece XV d. valent, III s. IX d.

Some d'achat XLVII s. [X]⁵³⁶ IX d.

5453.Auoine des rentes du Rey par le receurer de Sangosse liures per Eneco de Mont Real I cafiz vna roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun [...] ⁵³⁷ d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XXXIII l. XIII s. IIII d.

Mises:

5454.A l'abat qu' il a poie pour plusieurs choses neçesaries pour nos dames V s. II d.

Some tant/^{F. 145r.}

Dimanche XV^e jour de Auost. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIX persones e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5455.A Maria la custuriera, pour XIX senaux qu'elle a a fet en V longerieres e XIII tobaillons e pour les orler pour tot, X s.

Some tant

5456.Ble dez rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real en Pamplone, I cafiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

5457.A Martin Bertran, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. valent, IX s.

5458.A Lope Mercier, VII carapis de vin bermeil, carapit III s. valent, XXI s.

5459.A Peure de Calba, XXI carapit de vin bermeil, carapit III s. valent, LXIII s.; III carapis a despencer.

Some IIII l. XIII s.

5460.Sanz II carapis de vin bermeil [carap]⁵³⁸ compte devant.

Cuisine:

5461.Au poulaier, XV poules piece II s. valent, XXX s.

5462.A li, XLVI poussin piece XII d. valent, XLVI s.

5463.A li, XXVII pijons piece VI d. valent, XIII s. VI d.

5464.A li, XXIII eufus, piece I d. valent, II s.

5465.A Sancho d'Agoreta, la faison de IIII pastes, VIII d.

5466.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5467.A Garcia d'Espinal, vna onca de caffran, VI s. despense a despencer.

5468.A Pero Sanz, las tripas de vn mouton, IIII s. VIII d.

5469.A Ochande aux persil e oignoz, XVIII d.

Some d'achat CV s. X d.

⁵³⁶ Tachado.

⁵³⁷ Tacha ilegible.

⁵³⁸ Tachado.

5470.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, riz, X moutons compte devant.

Fruiterie:

5471.A Pero Sanz le bucher ,VI livres de chandeles de suif libra XVI d. valent, VIII s.

5472.A Sancha de Vailladolit, puerez, II s.

5473.A Johana, pruines, II s.

5474.A Maria garda, puerres, II s.

5475.A Toda, puerres, II s. VI d.

5476.A Pero Garcia grosses nuez, II s. despense a despenser.

5477.Al abat qu'il a poie, pour pruines non conte du XII^e jour d'Aoust, III s.

Some tant XXII s. VI d.

5478.Sanz IX livres de cire et fruites compte devant de coy la chapella au II cierges pesanz II livres e demi torche.

Escuierie:

5479.Achat niant.

5480.Auene des rentes du Roy per le receure de Sangosse liure par Eneco de [de]⁵³⁹ Montreal [aux]⁵⁴⁰ I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XI l. XI s. III d.

Mises:

5481.Al abat qu'il a poie, pour les offrandes de la Reyne e des dames et donselles, XXXIX s. X d.

Some tant/^{F. 145v.}

Lundi XVI^e jour de Auost. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXVIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5482.Achat niant.

5483.Ble dez rentes du Roy liure par par Eneco de Mont Real en Pamplone vn cafiz III roes.

Eschançonerie:

5484.A Jaconim Lois, vn carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. valent, IX s.

5485.A Martin Bertran, I carapit I quarteron de vin blanc au dit pris valent, XVIII d.

5486.A Johan Amux, XXI carapit de vin bermeil, carapit III s. valent, LXIII s.

Some LXXIII s. VI d.

5487.Sanz IIII carapis de vin [ber]⁵⁴¹ bermeill compte devant.

Cuisine:

5488.Au poulailler, II oez, pièce III s. valent, VI s. non conte le jour precedent.

5489.A li, VII poules pièce II s. valent, XIII s.

5490.A li, XLVI poussin pièce XII d. valent, XLVI s.

5491.A li, XII eufs, pièce I d. valent, XII d.

5492.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5493.A Ochande, aux persil e poree, III s.

5494.A Juce Orabuena, II livres de guingibre livre LXII s. valent, CIII s. a despenser.

5495.A li, vna libra de caffran, LI s. a despenser.

5496.A li, II livres de canella libra XX s. valent, XL s. a despenser.

Some d'achat XIII l. VIII s. VI d.

⁵³⁹ Repetido sin tacha.

⁵⁴⁰ Tachado.

⁵⁴¹ Escrito sin tacha.

5497.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, IX moutons compte devant.

Fruiterie:

5498.A Pero Sanz le bucher VI livres de chandeles d suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5499.A Laudera, perez, III s.

5500.A Toraco, prunez, III s.

5501.A Johanaco frutera, perez, II s.

5502.A Johana, auellanes, VI d.

5503.A Toraco, peres non conte, III s.

Some XXII s. VI d.

5504.Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

5505.A Eneco bracier, III s.

5506.A Maria Garcia, II charges de paille menue pour les bestes de la Reyna, XII s.

Some d'achat XVI s.

5507.Auioine des rentes du Roy par le receueur de Sangosse liure par [Pero]⁵⁴² Eneco de Mont Real, I cafiz vna roe II quartaux e demi e mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal et demi. Cheuaux XV.

Some du jour en achat, XIX l. VI d.

Mises:

5508: Al abat qui la poie, pour l'oferande de la Reyna a une misse nobelle le dimanche precedent, LX s.

Some tant/^{F. 146r.}

Mardi XVII^e jour de Aost. La Reyna a Pamplena e furent en salle VI^{XX} e III personnes dont furent II charpentiers tout ce jour e en liuroison [XV]⁵⁴³, XVI.

Paneterie:

5509.Achat niant.

5510.Ble dez rentes du Roy liure par Eneco de Mont Real en Pamplena, II cafiz.

Eschançonerie:

5511.A Jacomin Lois, I carapit e I quarton de vin blanc carapit VI s. valent, VII s. VI d.

5512.A Johan Amix, XXV carapis de vin bermeil carapit III s. valent, LXXV s.

Some III l. II s. VI d.

Cuisine:

5513.Au poulaier, II oez, piesa III s. valent, VI s.

5514.A li XII poules, piece II s. valent, XXIII s.

5515.A li, L poussin, piesa XII d. valent, L s.

5516. A li, XXIII eufs, II s.

5517.A Ochande, aux persil, oignoz, II s. VI d.

[Som]⁵⁴⁴ Some d'achat III l. III s. VI d.

5518.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, X moutons compte devant.

Fruiterie:

5519.A Pero Sanz le bucher, VI livres de candelas de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

5520.A moco Periz racines, XVIII s. despense a despenser.

5521.A Sancha, pueres, III s. VI d.

⁵⁴² Tachado.

⁵⁴³ Tachado.

⁵⁴⁴ Escrito sin tacha.

5522.A Johana fruitera, perez, III s. III d.

5523.A Gracia, pueres, III s.

5524.A Johana, auelanas, VI d.

Some XXXVIII s. III d.

5525.Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

5526.Aux jures de Ochaquain, vne charge de buche, XII d.

5527.Aux jures d'Oriquain, VI [carap]⁵⁴⁵charges de buche, VI s.

5528.A Pedro, II charges de paille menue pour las bestes de la Reyna, XII s.

5529.A Miguel de Ussa charpentier, son journal qui labora en l'ostel, VI s.

5530.A Matenet charpentier, pour ce, VI s.

5531.A Sancho Olague, I fust de XIII coubdes pour la grant pourte, XIII s.

5532.A Garchot le sarrurer, II panches de fer pour la porta, XX s.

5533.A Peret d'Aguiarreta, III sollibes de robre pour le pasage, VII s.

5534.A Neco le sarrurer, III verroilles de fer amensas lur garnison pour les fenestras de la salle, XII s.

5535.A Maria Johan, VI grans cheuilles de fer pour la pourte del hostel, II s.

5536.Al abat qui la paie, pour perlice per enueloper les petis chiens de Madame l'Infante [XV s.]⁵⁴⁶ XL s.

Some d'achat VI l. VI s.

5537.Auoine des rentes du Roy per le receuer de Sangosse liure per Eneco de Mont Real, I cafiz vne roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XVI l. [...] ⁵⁴⁷ XI s. III d.

Mises:

5538.Al abat qu'il a poye, pour saye de plusiers colours pour Madame Maria, XVI s.

5539.Al mi pour vne [peu]⁵⁴⁸ piau de parchemin pour Madame l'Infante, III s.

Some des mises XX s./^{F. 146v.}

Mecredi XVIII^e jour de Aoust. La Reyne a Pampalone e furent en salle VI^{XX} personnes dont furent III charpentiers en tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5540.Achat niant.

5541.Ble des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal en Pampalone II caffiz.

Eschançonerie:

5542.A Jaquemin Lois, II carapiz de vin blanc, carapit VI s. vallent, XII s.

5543.A Martin Garcia, XVI carapiz de vin bermeill carapit III s. vallent, XLVIII s.

5544.A Johan Amiex, VIII carapiz de vin [bermeill]⁵⁴⁹ carapit III s. vallent, XXIII s.

5545.A Parqual de Quia, II carapiz de vin bermeill carapit III s. vallent, VI s. e II carapiz a despenser.

Some III l. X s.

Cuisine:

5546.A Miguel Lopiz, truites, XIII s.

5547.A Garcia de Salinas, XII harenx sours, III s.

5548.A li, C sardines II s. VIII d.

5549.Au poulailler, V poules, pièce II s. vallent, X s.

⁵⁴⁵ Tachado.

⁵⁴⁶ Tachado.

⁵⁴⁷ Tacha ilegible.

⁵⁴⁸ Tachado.

⁵⁴⁹ Sobrescrito.

5550.A li, XLVII, poussin, pièce XII d. valent, XLVII s.

5551.A li, L eufs, pièce I d. vallent, III s. II d.

5552.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5553.A Ochande, aux persil, oignos e pouree, V s.

5554.A Johan le poulaier, VI livres [don]⁵⁵⁰ d'uille, VII s.

5555.A Garcia d'Espinal, demia libra de miel, V d.

Some d'achat III l. XIII s. IX d.

5556.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, II pièces de merluz sec, VII moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5557.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandeles de suif, livre XVI d. valent, VIII s.

5558.A Peru, prunes, XII d.

5559.A Michel, prunes, III s.

5560.A Sancha, peres VIII s.

5561.A Maria Guerdo, figas, II s.

Some XXII s.

5562.Sanz [V]⁵⁵¹ IX livres de cere compte dauant de que Pero Periz a vne torche pesant III l. e resines compte dauant.

Escuierie:

5563.A Peru du portal, buche, X s.

5564.A Pedro, vne charge de buche, II s.

5565.A Miguel de Vussa charpentier, qui laboura ce jour a l'ostel pour ce, VI s.

5566.A Matenet charpentier, pour ce, VI s.

5567.A Jehanco masson, pour ce, VI s.

5568.A Garcia bracier, pour ce, III s. poye a Matenet.

5569.A Millie fame qui [fu]⁵⁵² de Colin de Frenay, II caffiz de platre, XIII s. III d.

5570.Aux jures d'Arre, V charges de buche, V s.

5571.Al abat qu'il a poye, I grant clo de fer, VI d.

5572.A Solle, pour III autres clos, VI d.

Some d'achat LIII s. III d.

5573.Auoine des rentes du Roy par le receuerer de Sanguosse liuree per Enequo de Montreal I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XIII l. I d.

Mises:

5574.A Xemeroco, pour vne sarreure e faire ferer I cofret pour Madame Maria, VII s. III d.

5575.[A Chanch]⁵⁵³ A Sancholico, I pair de [le]⁵⁵⁴ soliers pour la moça de dame Johane, VIII s.

Some XV s. III d./^{F. 147r.}

Jeudi XIX^e jour d'Augst. La Royne a Pampalone e furent en salle VI^{XX} personnes dont furent VI charpentiers e bracier tout ce jour et en liuroison, XVI. [a el]⁵⁵⁵

Paneterie:

5576.Achat niant.

⁵⁵⁰ Tachado.

⁵⁵¹ Tachado.

⁵⁵² Se omite.

⁵⁵³ Tachado.

⁵⁵⁴ Tachado.

⁵⁵⁵ Tacha ilegible.

5577. Ble des rantes du Roy liure par Enequo de Mont Real en Pampalone II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

5578. A Jaquemin Lois, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.
5579. A Martin Garcia, XVI carapit de vin bermeill carapit III s. vallent, LXIII s.
5580. A Pasqual de Quia, IIII carapis de vin bermeill carapit III s. vallent, XII s.
5581. A Michel el ferrero, pour quarton de vin, IX d.

Some IIII l. IIII s. IX d.

5582. Sanz II carapiz de vin compte dauant.

Cuisine:

5583. A Johanco, IIII charges de charbon, XX s.
5584. A do Miguel, luinas, VI s.
5585. Au poulaier, XII poules, pièce II s. vallent, XXIII s.
5586. A li, LII poussin, pièce XII d. vallent, LII s.
5587. A li, XXIII eufs, pièce I d. valent, II s.
5588. A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.
5589. A Garcia de Salinas, L sardines, XVI d.
5590. A Johan le poulaier, II livres d'uille, II s. IIII d.
5591. A Ochanda, aux persil, oignoz, XVIII d.

Some d'achat CX s. VIII d.

5592. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons e demi compte dauant.

Fruiterie:

5593. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif libra XVI d. vallent, VIII s.
5594. A Domecato, prunes, III s.
5595. A Pero Geaoraël, rezines, II s. VI d.
5596. A Pero Garcia, grosses noes, II s. despense e a despenser.
5597. A Paulet, peres, Vs. V d.

Some XXI s.

5598. Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

5599. A Johanco, vne charge de buche, III s.
5600. A Maria, II charges de buche, V s.
5601. A Sancho, vne charge de buche, II s. VI d.
5602. Aux jures d'Arre, V charges de buche, V s.
5603. Aux jurez d'Oriquin, VI charges de buche, VI s.
5604. Aux jures d'Escaue, II charges de buche, II s.
5605. Aux jurez de Sororain, VI charges de buche, VI s.
5606. Aux jurez Delaue, III charges de buche, III s.
5607. Aux jures d'Olais, III charges de buche, III s.
5608. Aux jures d'Ardenes, II charges de buche, II s.
5609. Aux jures d'Ostis, X charges de buche, X s.
5610. A Anchote d'Assie, VI charges de buche, XV s.
5611. Aux jures de [Gues]⁵⁵⁶ Guerres, II charges de buche, II s.
5612. Aux jures de [Bera]⁵⁵⁷ de Beratan, II charges de buche, II s.
5613. Aux Jures de Bellsonce, III charges de buche, III s.
5614. A Miguel de Ussa e son varlet, qui laborarent ce jour a l'ostel, X s.
5615. A Machenet charpentier, VI s.
5616. A Johan Ruys masson, VI s.

⁵⁵⁶ Tachado.

⁵⁵⁷ Tachado.

5617.A Sancho bracier, III s.

5618.A Eneco brassero, III s.

5619.A Pasqual d' Isco, vne charge [...] ⁵⁵⁸e demi des pueros, XII s.

Some d'achat CXI s. VI d.

5620.Auoine des rantes du Roy par le receueur de Sangosse liure par Eneco de Montreal I caffiz III cartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux [chascu] ⁵⁵⁹ chascun du quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XVI l. VII s. [XX d. XI s.] ⁵⁶⁰ XI d.

[Mises:] ⁵⁶¹

5621.A Asac judfo, pour XXI coubde de sarge por la porte, pour cobde XVIII d. vallent, XXXI s. VI d.

5622.A Pierre d'Arci, VI pAIRS de soliers pour les donselles, pair VI s. vallent, XXXVI s.

Some des mises LXVII s. VI d./^{F. 147v.}

Vendredi XX^e jour d'Auost. La Royne a Pampalone e furent en salle CXVI personnes dont furent III charpentiers tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5623.Achat niant.

5624.Ble dez rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real en Pampalone, II caffiz.

Eschançonerie:

5625.A Jaquemin Lois, I carapit de vin blanc, VI s.

5626.A Martin Garcia, XV carapis de vin bermeill carapit III s. vallent, XLV s.

5627.A Pasqual de Quia, III carapiz de autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XII s.

5628.A Per Yuainnes Duart, V carapiz de autre vin bermeill, carapit III s. vallent, XV s.

Some LXXVIII s.

Cuisine:

5629.A Maria Cequynna, III^{CC} sardines pour CII s. [VIII d.] ⁵⁶² [vallent, VIII s.] ⁵⁶³ vallent, X s. VIII d.

5630.A do Miguel, barbieux, VI s.

5631.A Miguel Lopiz d' Auoz cauater, XXXII s.

5632.A Pero Sanz, IX livres e demia de fromage libra VIII d. valent, VI s. III d.

5633.A Sancho d'Agureta, la faison de LX pastes e tartes, piece II d. vallent, X s.

5634.Au poulaier, II^{CC} e cinquante eufs, piece I d. vallent, XX s. X d.

5635.A li, ces gaiges, III s.

5636.A Garcia d'Espinal, demi libra [d'uille] ⁵⁶⁴ de miel, III d.

5637.A Johan le poulaier, XV livres d'uile, libra XVI d. vallent, XVIII s. IX d.

5638.A Ochande, aux persil, oignons e pouree, V s. VI d.

Some [el] ⁵⁶⁵ d'achat CXIII s. V d.

5639.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, XIII pieces de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

5640.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. vallent, [X] ⁵⁶⁶ VIII s.

⁵⁵⁸ Tacha ilegible.

⁵⁵⁹ Tachado.

⁵⁶⁰ Tacha ilegible.

⁵⁶¹ Se omite el título.

⁵⁶² Sobrescrito.

⁵⁶³ Tachado.

⁵⁶⁴ Tachado.

⁵⁶⁵ Tachado.

⁵⁶⁶ Tachado.

5641.A Micheles, prunes, III s. [VIII d.]⁵⁶⁷ VI d.

5642.A Maria Guerda, razines, VIII s.

5643.A Grachico, poueras, VI s.

5644.A Andreuet, durasnes, XIII s.

Some XXXVIII s. VI d.

5645.Sanz IX [livres de chand]⁵⁶⁸ de cera compte dauant de que el confessor ha vne torche pesant III l.

Escuierie:

5646.A Simon Garcia, II charges de paille menue pour les bestes de la Reyne, XI s.

5647.A Maria Sanz, II autres charges de paille menue, XII s.

5648.Au jures de Sorovain, VI charges de buche.⁵⁶⁹

5649.A Jeanche, III charges de buche, XXI s.

5650.A Miguel de Ussa charpentier e son varlet, qui labourent a l'ostel ce jour, X [s.]⁵⁷⁰.

5651.A Matenet, charpentier, VI s.

5652.A Maria Johan II doussaines de cheuilles de fer, III s.

5653.A elle, C clos d'esperar, II s. VI d.

Some d'achat LXXI s. VI d.

5654.Auoine des rantes du Roy par le receueur de Sangosse liure per Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux de la Royne chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XV l. [XVII s.]⁵⁷¹ XVII d.

Mises:

5655.A Maria de Vernet, II ammolles pour Madame l'Infante, XII s.

5656.A Saluadoret, III huitanes de saye pour ma dicte dame, IX s.

Some des mises XXI s.^{/F. 148r.}

Sabado XXI^e jour de Aust. La Royne a Pampalone e furent en salle C e XVI personnes [dont furent]⁵⁷² III charpentiers en tout ce jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

5657.Achat niant.

5658.Ble des rentes du Roy liure pour Eneco de Mont Real en Pampalone I caffiz III rouos.

Eschançonerie:

5659.A Jaquemin Lois, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

5660.A Martin Garcia, XIII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, XXXIX s.

5661.A Per Yuainnes Duart, VI carapiz d'autre vin bermeill carapit III s. vallent, XVIII s.

Some LXVI s.

Cuisine:

5662.Au poulaier, vna polla, II s. pour les infantes.

5663.A li, XXX, poussin piece XII d. vallent, XXX s.

5664.A li, II^{CC} eufs piessa I d. vallent, XX s. X d.

5665.A li, ces gaiges, III s.

5666.A Johan le poulaier, XII livres e demia de fromage, livre VIII d. vallent, VIII s. III d.

5667.A Sancho d'Agorreta, la faison de XXIX tartes, piece II d. valent, III s. X s.

⁵⁶⁷ Tachado.

⁵⁶⁸ Tachado.

⁵⁶⁹ Falta completar parte del asiento.

⁵⁷⁰ El escriba omite la unidad monetaria; se supone se trata de sueldos.

⁵⁷¹ Tachado.

⁵⁷² La escritura se interrumpe.

5668.A Garcia d'Espinal, XIII livres d'uille, libra XV d. valent, XVI s. III d.

5669.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5670.A Ochanda aux persil e oignos, III s.

Some d'achat III l. X s. IX d.

5671.Sanz espices, sel, [lart]⁵⁷³ vinagre, moustarde, poaix, XIII pièçes de merlus sec, I mouton pour les infantes, almandes compte dauant.

Fruiterie:

5672.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d.⁵⁷⁴

5673.A Michelco, prunes, III s. VI d.

5674.A Catehelina, poueras, III s.

5675.Al abat qu'il a poye, pour razines, XII d.

5676.A Pero Garcia, groces noez, II s. despense e a despenser.

5677.A Sancha de Vailla d'Olit, pour poeras du XII^e jour du dit moix qui non furent compte, II s.

Some XXI s. VI d.

5678.Sanz VI livres de cera conte dauant.

Escuierie:

5679.Aux jurez de Buretam, III charges de buche, III s.

5680.A Miguel de Vusse e son varlet, qui labourerent a l'ostel ce jour, X s.

5681.A Matenet, charpentier, VI s.

5682.A Maria Johan, [...] ⁵⁷⁵ C clos d'esperar, II s. VI d.

5683.A Eneco le [sembl]⁵⁷⁶ sarrailier, II loques de fer pour les fenestres, VI s.

5684.Al mi, II verteuelles e II gons pour la porte du pasage, VI s.

5685.A Peret d'Aguiorreta, II solines de faye, III s. VIII d.

5686.A Johan d'Elague, II fust de rouble, XX s.

5687.Al abat, le louier d'une veste que Paulet cheuancha de Pamplone a Olit, X [s.]⁵⁷⁷.

Some d'achat LXVIII s. II d.

5688.Auoine des rantes du Roy par le receurer de Sangosse liures pour Eneco de Montreal I caffiz III quartaux e demi mesure [rel]⁵⁷⁸ real dont furent deliures XIII cheaux chascun d'un quartal e demi. Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, XII l. VI s. V d.

Mises:

5689. Niant./^{F. 148v.}

Dimenche XXII^e jour de Aust. La Reyna a Pampalone et furent en salle C e XIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5690.Achat niant.

5691.Ble des rantes du Roy liure pour Eneco de Mont Real en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

5692.A Jaquemin Loys, e carapit et demi de vin blanc, carapit VI s. vallent, IX s.

5693.A Martin Garcia, XV carapiz de vin bermeill carapit III s. vallent, XLV s.

5694.A Per Yuaynnes Duart, X carapiz de autre vin bermeill, carapit III s. valent, XXX s.

⁵⁷³ Tachado.

⁵⁷⁴ No se consigna el monto total que corresponde a VIII sueldos.

⁵⁷⁵ Tacha ilegible.

⁵⁷⁶ Tachado.

⁵⁷⁷ Se omite la unidad monetaria; se supone se trata de "sueldos".

⁵⁷⁸ Tachado.

Some III l. III s.

Cuisine:

5695.A Johan d'Eschem, XIII l. e vn tiers de cher de buef, libra XIII d. vallent, XIII s. III d.

5696.Au poulaier, IX poules, pièce II s. vallent, XVIII s.

5697.A li, XLVII poussin, piessa XII d. vallent, XLVII s.

5698.A li, XXXI pijons, pièce VI d. valent, XV s. VI d.

5699.A li, ces gaiges III s.

5700.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5701.A Ochanda aux persil, oignos, II s.

Some d'achat C s. III d.

5702.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons e demi, riz compte dauant.

Fruiterie:

5703.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. valent, IX s.

5704.A Marico, prunes, III s. VI d.

5705.A Cancha de Valla d'Olit, racines, III s.

5706.A elle, [de]⁵⁷⁹ durasnes, II s.

5707.A Johan de la Moral, pour puerez, II s.

Some XXV s. VI d.

5708.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

5709.A Ximereco, le loier e despense d'un cheual e ces gaiges de II jours qui fu en pluciers villages pour buche pour tot, X s.

5710.[Some]⁵⁸⁰Auoine des rantes du Roy par le receueur de Sangosse liuree pour Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XI. XIX s. X d.

Mises:

5711Al abat qu'il a pouye, pour les offrendes [de nos dames]⁵⁸¹de la Reyna e de nos dames qui furent a Saint Frances pour ce, XIX s.

5712.A [Marico]⁵⁸²Martico, une botella d'ancre, VI s.

Some des mises XXV s./^{F. 149r.}

Lundi XXIII^e jour de Aoust. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXV personnes dont furent I bracier tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5713.A Catelin la de Barbasan, pour II quartaux de sel molu, pour cartal XVIII d. valent, III s.

Some tant

5714.Ble des rantes du Roy liure par Eneco de Mont Rreal en Pampalone I caffiz III roes.

Eschançonerie:

5715.A Jaquemin Lois, I carton de vin blanc, XVIII d.

5716.A Anglesa, III cartons de autre vin blanc, III s. VI d.

5717.A Martin Garcia, XIII carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. vallent, XVIII s. VI d.

⁵⁷⁹ Tachado.

⁵⁸⁰ Tachado.

⁵⁸¹ Tachado.

⁵⁸² Tachado.

5718.A Per Yuaynes Duart, [X]⁵⁸³ IX carapis de vin bermeill carapit III s. vallent, XXVII s.
Some LXXVI s. VI d.

Cuisine:

5719.Au poulaier, II [poules]⁵⁸⁴ poussin, II s. dont I poussin mort e perdu.

5720.A li, III^{CC} L eufs, pièçe I d. vallent, XXIX s. II d.

5721.A li, ces gaiges, III s.

5722.A Garcia d'Espinal XI livres e demia de fromage, VII s. VIII d.

5723.A Martin d'Esparce, IX livres d'uille, libra XVI d. vallent, XII s.

5724.A Sancho d'Agorreta, la faisson de XXX tartes, V s.

5725.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5726.A Garcia, I carapit de vinagre, II s. despense e a despenser.

5727.A Johan Ferrandiz, calabassas pour la Reyna, II s.

5728.Al priour del Carmen, verius de grain pour la chambre de las Infantes VI s.

5729.A Ochande, aux persil, oignons e pouree, III s. VI d.

Some d'achat LXXIII s. X d.

5730.Sanz especes, sel, moustarde, poaix, XI pièçes de merlus sec compte dauant.

Fruiterie:

5731.A Pero Sanz le bucher, VI livres de chandees de suif, libra XVIII d. vallent, IX s.

5732.A Maria Garcia, pueras, VI s.

5733.A Sancha de Valla d'Olit, razines, V s.

5734.A eilla, pour durasnes, III s.

5735.A Michelco, prunes, [II]⁵⁸⁵ III s.

5736.A Pero Garcia groces noes, XII d.

Some XXVII s.

5737.Sanz VI livres de cera compte dauant.

Escuierie:

5738.Au jures d'Arre, IIII charges de buche, charge XII d. vallent, IIII s.

5739.Aux jurez d'Olas, III charges de buche, III s.

5740.A Johanico bracier, qui netoye le jardín, IIII s.

5741.A Enequo le sarrailier vn barroill et vn sarraure aueques sa clef pour la porte du jardin, VI s.

Some d'achat XVII s.

5742.Auoine de rantes du Roy per le receueur de Sangosse liure per Enequo de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux chascun d'un quartal [et d]⁵⁸⁶ demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, IX l. XVII s. IIII [d.]⁵⁸⁷ d.

Mises:

5743.Al abat qui la poye, pour [...] ⁵⁸⁸ petiz peignes pour peigner les petis chiens, XXII d.

5744.Al mi, pour offrendes de VI jours passe, V s.

Some des misses [XVI]⁵⁸⁹ VI s. X d./^{F. 149v.}

⁵⁸³ Tachado.

⁵⁸⁴ Tachado.

⁵⁸⁵ Tachado.

⁵⁸⁶ Tachado.

⁵⁸⁷ Tachado.

⁵⁸⁸ Tacha ilegible.

⁵⁸⁹ Tachado.

Mardi XXIII^e jour d'Aust. La Reyne a Pampalone e furent en salle CXV personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5745. Achat niant.

5746. Ble des rantes du Roy liure par Enequo de Mont Real en Pampalone, II caffiz.

Eschançonerie:

5747. A Anglesa, I carapit e III quartons de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI d.

5748. A Martin Garcia, XV carapiz de vin bermeill carapit III s. vallent, [XXXXV s.]⁵⁹⁰ XLV s.

5749. A Per Yuainnes Duart, IX carapiz de autre vin bermeill carapit III s. vallent, XXVII s.

Some III l. II s. VI d.

Cuisine:

5750. Michel d'Ochom, III roues de poaix pour roe XIII s. vallent, XLVI s. a despenser.

5751. Aux jures de Muniam, XV rouos de poaix pour roe XIII s. vallent, X l. X s. a despenser.

5752. Au poulaier, XV poules pièce II s. vallent, XXX s. dont [furent del]⁵⁹¹ fu vna poulla morta e perdue.

5753. A li, L poussin pièce XII d. valent, L s.

5754. A li, VII pijons pièce [V]⁵⁹² VI d. vallent, III s. VI d.

5755. A li, ces gaiges, III s.

5756. A Pero Sanz, III testes et III foies de moutons III s.

5757. A Ochande aux persil [...] ⁵⁹³ e oignos, XX d.

Some d'achat XVII l. XVIII s. II d.

5758. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, X moutons et demi compte dauant.

Fruiterie:

5759. Pero Sanz le buchier, VI livres de chandele de suif, libra XVIII d. vallent, IX s.

5760. A Xemeniz Periz, pour III^{CC} durasnes III s. VI d., pour C vallent, XVIII s. despense e a despenser.

5761. A Gracia, prunes e figas, III s.

5762. A Paulet, razines, VII s.

5763. A Peyret, grosses noez, XVIII d.

Some XXXIX s. VI d.

5764. Sanz IX livres de cire qui demors a compter pour ce que on ne fet le pris dont il a en la fama de Mosen Perarr de Garro vne torcha pesant III l.

Escuierie:

5765. Aux jures d'Anderis, II charges de buche, II s.

5766. Aux jures d'Ostis, VI charges de buche, VI s.

5767. Aux jures d'Oilloquarrasqueta, II charges de buche, II s.

5768. Aux jures d'Ochaqua, I^a charge de buche, XII d.

5769. Aux jurez de Belsonce, V charges de buche, V s.

5770. Aux jurez de Unçu, III charges de buche, III s.

5771. Aux jures de Marquelam, III charges de buche, III s.

5772. Aux jures del aroyos, II charges de buche, II s.

5773. Aux jures d'Ury, III charges de buche, III s.

5774. Aux jures de Gaisaram, III charges de buche, III s.

5775. Aux jures de [V]⁵⁹⁴ Niun, III charges de buche III s.

5776. Aux jures d'Austaram, V charges de buche, V s.

5777. Aux jures d'Ocinaga, III charges de buche, III s.

5778. Aux jures de Nabas, III charges de buche, III s.

⁵⁹⁰ Tachado.

⁵⁹¹ Tachado.

⁵⁹² Tachado.

⁵⁹³ Tacha ilegible.

⁵⁹⁴ Tachado.

5779.Aux jures de Sororam, VI charges de buche, VI s.

5780.Aux jures d'Arre, V charges de buche, V s.

5781.Aux jures de Sarereta, V charges de buche, V s.

Some d'achat LXIII s.

5782.Auoine des rantes du Roy par le receurer de Sangosse liure par Eneco de Montreal I caffiz vne roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XXVII l. III s. II d.

Mises:

5783. Niant./^{F. 150r.}

Mecredi XXV jour d'Aoust. La Reyne a Pamplone e furent en salle CXV personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5784.Achat niant.

5785.Ble des rantes du Roy liure par Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz.

Eschançonerie:

5786.A Anglesa, vn carapit e demi de vin blanc carapit VI s. vallent, IX s.

5787.A Martin Garcia, XV carapis de vin bermeill carapit III s. vallent, XLV s.

5788.A Per Yuaynnes Duart, X carapiz de autre vin bermeill carapit III s. vallent, XXX s.

Some III l. III s.

Cuisine:

5789.Au poulaier, VI poules, pièce II s. vallent, XII s.

5790.A li, [XL]⁵⁹⁵ XLII poussin, pièce XII d. vallent, XLII s.

5791.A li, L eufs, pièce I d. vallent, III s. II d.

5792.A Maria, anguilles e luynas, XI s.

5793.A Garcia de Salinas, XVI harenx sours, III s.

5794.A li, C sardines, II s. VIII d.

5795.A Garcia d'Espinal, VI livres d'uille, libra XVI d. vallent, VIII s.

5796.A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5797.A Ochande, aux persil, oignos e pouree, III s.

Some d'achat III l. IX s. III d.

5798.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, II pièces de merlus sec, vn mouton et demi compte dauant.

Fruiterie:

5799.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. vallent, IX s.

5800.A Martin Sanz, prunes III s. XVIII d.

5801.A Teresa, prunes, III s. VIII d.

5802.A Maria Guerdo, pour figas VI s. II d.

5803.A Johan le poulaier, I^a grossa dousena de [torchas]⁵⁹⁶ de berges de torches, XXVI s.

5804.A li, XXXVII livres de fil de babil, libra XV d. vallent, XLVI s. III d.

Some III l. XII s. VII [...] ⁵⁹⁷d.

5805.Sanz VI livres de cera qui demore a compter.

Escuierie:

5806.Achat niant.

⁵⁹⁵ Tachado.

⁵⁹⁶ Tachado.

⁵⁹⁷ Tacha ilegible.

5807. Auoine des rantes du Roy par le receuerer de Sangosse liuree pere Eneco de Montreal I caffiz vne roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XIII l. V s. XI d.

Mises:

5808. A Perret d'Azedo, III pains de papier, XV s.

5809. Al abat qu'il a poye, pour VII peaux de parchemin pour la Royne, XIII s.

Some des mises XXVIII s./^{F. 150v.}

Jeudi XXVI^e jour de Aoust. La Reyne a Pampalone et furent en salle [XV]⁵⁹⁸ CXV personnes et en liuroison, XVII.

Paneterie:

5810. Achat niant.

5811. Ble dez rantes du Roy liure pour Eneco de Mont Real en Pampalona I caffiz III rouos II quartaux.

Eschançonerie:

5812. A Anglesa, I carapit III quartaux de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI d.

5813. A Martin Garcia, XVI carapiz e demi de vin bermeill carapit III s. vallent, XLIX s. VI d.

5814. A Per Yuaynes Duart, VIII carapiz e demi de vin bermeill carapit III s. vallent, XXV s. VI d.

Some III l. V s. VI d.

Cuisine:

5815. Au poulaier, X poules, pièce II s. vallent, XX s.

5816. A li, XLVI pousin, pièce XII d. vallent, XLVI s.

5817. A li XXIII euf, pièce I d. vallent, II s.

5818. A Johan, truites, III s.

5819. A Johan Miguel, verius de grain, XVIII d.

5820. A Ochanda, aux persil e oignos, II s.

5821. A Garcia, III poiz de terre pour la cuisine, III s.

5822. A Eneco le bastier, pour vn bast con son pertreit pour le cheual de la poullailleria LXV s.

5823. A Remon, pour vnos paniers pour apporter poullaille pour l'ostel, LII s.

Some d'achat IX l. XV s. VI d.

5824. Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons compte dauant.

Fruiterie:

5825. A Pero Sanz le buchier VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. vallent, IX s.

5826. A Maria, figas, II s.

5827. A Teresa, prunes, II s. VI d.

5828. A Maria figues, II s.

5829. A Chachin autres figues, XVI [XVI]⁵⁹⁹ d.

5830. A Pedro de Murillo, pour III^{CC} durasnes pour III s. vallent, XVI s. despense e a despenser.

5831. A Paulet, rezines, III s.

5832. A Juce Hora Buena, pour XXV dousenas e VI livres de [...] ⁶⁰⁰ cera, pour dousena LXXVIII s. vallent, III^{XX} XIX l. IX s. dont il ha pour la despença du [jour] ⁶⁰¹ Mardi pressedent non compte VI livres e pour le mecredi ensiant IX livres dont fu deliurea a la fama de Mousse Perar de Garro vna torcha pesant III l. e pour la despensa de ce jour VI livres e demoure a despencer XXIII dousenas et IX livres.

Some CI l. III s. X d.

⁵⁹⁸ Tachado.

⁵⁹⁹ Repetido.

⁶⁰⁰ Tacha ilegible.

⁶⁰¹ Tachado.

Escuierie:

5833. Aux jurez de l'aue, II charges de buche, II s.

5834. A Marico III, charges de paille menue pour les bestes de la Royne, XXII s.

Some d'achat XXIII s.

5835. Auoine des rantes du Roy par le receueur de Sangosse liure par Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun [...] ⁶⁰² d'un quartal e demi. Cheuaux, XV

Some du jour en achat, CXVI l. IX s. X d.

Mises:

5836. Niant. /F. 151r.603

Vendredi XXVII^e jour de Aoust. La Rayne a Pampalone e furent en salle CXV personnes e en liuroison, XVII.

Paneterie:

5837. Achat niant.

5838. Ble des rantes du Roy [per le receueur de Sanguesa] ⁶⁰⁴ liure per Eneco de Mont Real en Pampalone, II caffiz.

Eschançonerie:

5839. A Angleza, I carapit III quartaux de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI s.

5840. A Per Yuaynes Duart, V carapiz e demi de vin bermeill, carapit III s. vallent, XVI s. VI d.

5841. A Martin Garcia, vn carapis et un carton de vin bermeill, carapit III s. vallent, XVI s. IX d.

5842. A Bertol de Brunicar, XVIII carapiz de vin bermoill, carapit III s. vallent, LIII s.; III carapiz a despenser.

Some CII s. IX d.

Cuisine:

5843. A Antico, barbiaux, XIII s.

5844. A Johan, truites, XVI s.

5845. A Maria luypas, VI s.

5846. A Miguel, pour sardines, XVI s.

5847. A Martin truites, X s.

5848. A Garcia d'Espinal, XVI livres de formage, libra VIII d. vallent, X s. VIII d.

5849. A li, XII livres d'uille, libra XVI d. vallent, XVI s.

5850. A Sancho d'Aguerreta, la faisson de XXXVI tartes, VI s.

5851. A Johan Miguel verius de grain, XVIII d.

5852. Au poulaier, II^{CC} eufs piessa I d. vallent, XVI s. VIII d.

5853. A Ochanda, aux persil, oignos e pouree, III s.

Some d'achat CXVI s. X d.

5854. Sanz espices, del, vinagre, moustarde, poaix, XIII pièces de merlus sec, demi congre sec compte dauant.

Fruiterie:

5855. A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. vallent, IX s.

5856. A Maria Garcia, pueres VI s. VI d. despense e a despenser.

5857. A Maria Guerdo, racines, III s.

5858. A Lope Mutilluam, figas, III s.

⁶⁰² Tacha ilegible.

⁶⁰³ Sobre el extremo inferior izquierdo "a jors".

⁶⁰⁴ Tachado.

5859.A Johan le poulaier, vne libra de olio, XIII d.

Some XXIII s. VIII d.

5860.Sanz VI livres de cere compte dauant.

Escuierie:

5861.A Pedro, II charges de paille menue, X s.

5862.A Solla, I grant clo pour la porte de la Eschançonerie, VI d.

5863.A Johan de Sayes, vne vecie de buef pour mes dames, XII d.

Some d'achat XI s. VI d.

5864.Auoine des rantes du Roy par le receurer de Sangosse liuree par Eneco de Mont Real [I cafiz I^e roe II quartaux demi] dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XII l. XV s. IX d.

Mises:

5865. Niant.^{/F. 151v.}

Samedi XXVIII^e jour de Aost. La Reyna a Pampalone e furent en salle CXVI personnes dont furent II [char]⁶⁰⁵ charpentiers tout ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5866.Achat niant.

5867.Ble des rentes du Roy liure par Eneco de Mont Real I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

5868.A Angleza, I carapit e III quartons de vin blanc, carapit VI s. vallent, X s. VI d.

5869.A Bertol de Brununcar, XVII carapiz de vin bermeill, carapit III s. vallent, LI s. IX d.

5870.A Per Yuaynes Duart, III quartons de vin bermeil II s. III d.

5871.A Simon de Mados, VIII carapiz de autre vin bermeill carapit III s. vallent, XXIII s.; III carapis [d]⁶⁰⁶ a despenser.

Some III l. VIII s. VI d.

5872.Sanz III carapiz compte dauant.

Cuisine:

5873.A Garcia d'Espinal, II livres d'uille, II s. VIII d. non compte le jour presedent.

5874.A Garcia de Salinas VI pièçes de merluz sec, pièçe VII s. vallent, XLII s.

5875.A Antico, barbiaux, VI s.

5876.Au poulaier, vna poula, II s. pour les Infantes.

5877.A li XXX, poussin pièçe XII d. vallent, XXX s.

5878.A li II^{CC} e cinquanta eufs, pièçe I d. vallent, XX s. X d.

5879.A li, ces gaiges, III s.

5880.A Pero Sanz, IX livres e demia de fromage, libra VIII d. vallent, VII s. VIII d.

5881.A li, X livres d'uille, libra XVI d. vallent, XIII s. III d.

5882.A Sancho d'Agoureta, la faisson de XXX tartes, V s.

5883.A Ochande aux persil e oignos, III s.

Some d'achat VI l. XV s. VI d.

5884.Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, amandes, sardines, V pièçes de merlus sec, I mouton [e demi]⁶⁰⁷ pour les Infantes compte dauant.

⁶⁰⁵ Tachado.

⁶⁰⁶ Tachado.

⁶⁰⁷ Sobrescrito.

Fruiterie:

5885.A Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. valent, IX s.

5886.A Maria, razines, VI s.

5887.A Maria Guerdo, figas, III s.

5888.A Pedro d'Artaxona, figas, II s. VI d.

Some XX s. VI d.

5889.Sanz XXX livres de cere compte dauant dont il ha en pour la luminaria de Michelet de Sant Johan XXIII livres e pour la despence de ce jour VI livres.

Escuierie:

5890.Aux jures d'Escaue, II charges de buche, II s.

5891.A Jehanico Masson, qui laboura en l'ostel, VI s.

5892.A Anchoco bracier, III s.

5893.A Pero Sanz de Ripalde, II caffiz de chaus, XVI s.

5894.A Pero du Portal, le louyer d'un varlet e I cheual qui apourta arena, II s.

5895.Al mi, vn panier pour pourter terre, XII d.

5896.Aux jurez d'Oriquam, V charges de buche, V s.

Some d'achat XXXVI s.

5897.Auoine des rantes du Roy per le receueur de Sangosse liure par Eneco de Mont Real I caffiz vne roee II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XIII l. VI d.

Mises:

5898.A Quateline, pour faire apareiller sa robbe, V s.

5899.A Maria de Vernet, pluseurs voerres pour mes dames, X s.

Some de mises XV s./^{F. 152r. 608}

⁶⁰⁸ El folio 152 v. aparece anulado. Transcribimos su contenido:

Dimanche XXIX^e jour d'Aoust. La Reyna a Pampalone et furent en salle CXVII personnes. Et y fu le Roy au souper li V^e et en liuroison, XVI.

Paneterie:

Achat niant.

Ble de rantes du Roy liure par Enequo de Montreal en Pampalone, II caffiz II quartaux.

Eschançonerie:

[Tacha sobrescrita: A Angleza] A Jacomin Lois, I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. valent, [tachado: IX] IX s.

A Martin Garcia, XXI carapit de vin bermeil carapit III s. valent, LXIII s.

A Pascual de Quia, III carapit de vin bermeil, carapit III s. valent, XII s.

A Michel el frerero, pour vn quarton de vin, IX d.

Some III l. III s.

Sanz II carapis compte devant.

Cuisine:

A Johaneco, III charges de charbon, XX s.

A Dominguel, luyas, VI s.

Au poulailler, XII poulas, piesa II s. valent, XXIII s.

A li, LII poussin piesa XII d. valent, LII s.

A li, XX eufs piesa I d. valent, II s.

A Johan Miguel, verius de grayn, XVIII d.

A Garcia de Saillinas, [tachado: L] L sardines, XVI d.

A Johan le poulailler, II livres d'huile II s. III d.

A Ochande, aux persil, oignous, XVIII d.

Some d'achat CX s. VIII d.

Fruiterie:

A Pero Sanz le Bucher, VI livres de chandeles de suif, libra XVI d. valent, VIII s.

A Domecato, prunes, II s.

A Pero Gaurach, Ray, II s. VI d.

A Pero Garcia, grosses nouez, II s. e a despenser

A Pouillet pueres, VI s. VI d.

Some XXI s.

Dimanche XXIX^e jour de Auoost. La Reyna a Pamplone et furent en salle CXVII personnes et y fu le Roy au souper lui V^e et liuroison, XVI.

Paneterie:

5900. Achat nient.

5901. Ble des rentes du Roy per le receueur liure par Eneco de Mont Real, II caffiz.

Eschançonerie:

5902. Achat a Anglesa, pour I carapit e demi de vin blanc, carapit VI s. uallent, IX s.

5903. A Martin Miguel, pour XXV carapiz de vin bermeil carapit III s. uallent, LXXV s.; III carapiz a despenser.

Some III l. III s.

Cuissine:

5904. Achat au pouller, XIII polles, XXVIII s.

5905. A li, pour LVII poussin, LVII s. dont furent II poussin perdus mors.

5906. A li, pour XXIII oeufs, II s.

5907. A li, cez gaiges, III s.

5908. A Jehan Miguel, pour verius de grain, XVIII d.

5909. A Ochande aux persil e oignos, III s.

Some d'achat III l. XIII s. VI d.

5910. Sanz espices, IX moutons e demi, sel, lart, vinegre, moustarde, compte devant.

Fruiterie:

5911. Achat a Pero Sanz le bucher, pour VI livres de chandees de suif, libra XVIII d. ualent, IX s.

5912. A Maria Garde pour II^c durasmes, X s.

5913. A Maria pour grosses noiz, V s. despense a despenser.

5914. A Paullet, pour raisines, III s. III d.

5915. A Grachico pour figas, XXII d.

Some d'achat XXIX s. II d.

5916. Sans VI livres de çira compte devant.

Sanz VI livres de cire compte devant.

Escuierie:

A Johanico [Sobrescrito sin tacha: nichil] vne charge de buche, III s.

A Marya, II [tacha ilegible] charges buche, V s.

A Sancho, vne charhe de buche, II s. VI s.

Aux jures de d'Arre, V charges de buche, V s.

Aux jures d'Oryquan, VI charges de buche, VI s.

Aux jures de Brava, II charges de buche, II s.

Aux jures de Soriaurez, VI charges de buche, VI s.

Aux jures d'Olaue, III charges de buche, III s.

Aux jures d'Anderyz, II charges de buche, II s.

Aux jures d'Ostyz, X charges de buche, X s.

A Ochote d'Assie, VI [tacha ilegible] charges de buche, XV s.

Aux jures de Gueos, II charges de buche, II s.

Aux jures de Verayen, II charges de buche [Repetido: de buche], II s.

Aux jures de Bleonter, III charges de buche, III s.

A Miguel de Usa e son varlet, qui laborrent ce jour a l'ostel, X s.

A Matenet, charpentier, VI s.

A Sancho braçier, III s.

A Johan Roys masson, VI s.

A [Tachado: Au] a Eneco bracier, III s.

A Pascoal d'Isco, vne charge e demi de puerios, XII s.

Some d'achat CXI s. VI d.

Auoine des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure par Eneco de Mont Real I caffiz III quartaux e demi mesure real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.^{/F. 152v.}

Escuierie:

5917. Achat nient.

5918. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Sangosse liure par Eneco de Mont Real I caffiz I^e roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, X l. VII s. VIII d.

Mises:

5919. Niant./^{F. 153r.}

Lundi XXX^e jour d'Auost. La Reyna a Pamplone et furent en salle CXIII personnes liuroison, XVI.

Paneterie:

5920. Achat nient.

5921. Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Mont Real en Pamplone I caffiz III roes II quartaux

Eschançonerie:

5922. Achat a Anglesa, pour I carapit e demi de vin blanc, IX s.

5923. A Martin Miguel, pour XV carapiz e III quarts de vin bermiel carapit III s. ualent, XLVII s. III d.

5924. A Johan de Ueramendi, pour X carapiz d'autre vin bermeil au dit pris uallent XXX s.; III carapiz a despenser.

Some III l. VI s. III d.

Cuissine:

5925. Achat au pouller, pour IX poules, XVIII s.

5926. A li, pour XLI poussin, XLI s.

5927. Al mi, pour II dousaines d'uefs, II s.

5928. A li, cez gaiges, III s.

5929. A Jehan, pour uerius de grain, XVIII d.

5930. A Peyre d'Azedo, pour V onças d'aniz, III s. III d.

5931. A Ochande, poree, persil, aux et oignos, III s.

Some d'achat LXXII s. X d.

5932. Sans espices, IX moutons, sel, lart, vinegre, poix, moustarde, compte devant.

Fruiterie:

5933. Achat a Pero Sanz le Buchier pour VI livres de chandales de suif, IX s.

5934. A Catelina pour raisines, VII s.

5935. A Garcia pour figuas, III s. VI d.

5936. A Sancha pour durasmes, III s.

5937. A Catelina pour autres durasmes, V s. VI d.

Some XXX s.

5938. Sans VI livres de çira compte devant.

Escuierie:

5939. Achat nient.

5940. Auoine des rentes du Roy per le receueur de Sangosse liure par Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux demi dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal demi. Cheuaux, XV.

Some du joue en achat, IX l. XII s. I d.

Mises:

5941. A Pero d'Azedo, pour XII livres de sauon pour la chambre de nos dames, XXIII s.

5942. Al mi, III^c espingles pour nos dames, X s.

5943. Al mi fil d'or pour nos dames, XI s.

5944. Al mi I once et I^e huitane de soie floxe pour ouurez a nos dames, VIII s.

Some de mises LIII s./F. 153v. 609

Mardi XXXI^e jour dernier jour d'Aust. La Reyna a Pamplona e furent en salle CXIII personnes e en liuroison, XVI.

Paneterie:

5945. Achat niant.

5946. Ble dez rantes du Roy liure par Eneco de Mont Real en Pamplona III caffiz III roes II quartaux dont il ha pour la despence de ce jour I caffiz III roes II quartaux et II roes pour la poulalera del ostel I caffiz II roes taille en la taille de Sancho le boulanger pour le de cher dez cribelber LXIII caffiz de ble despence en presant moux.

Eschançonerie:

5947. A Anglesa, II carapis e demi de vin blanc carapit VI s. valent, XV s.

5948. A Johan de Veramendy, XXIII carapis et III quartons de vin bermeil carapit III s. valent, LXXIII s. III d.

5949. A Pedro Pourta Bariles, pour son sallario de moix, XVI s. VIII d.

Some CV s. XI d.

5950. Sanz II carapis de vin compte devant.

Cuisine:

5951. [A uce]⁶¹⁰ A Juce Orabuena, VI livres e demia de guinguibre, libra XXXVIII s. valent, XII l. VII s. a despenser.

5952. Al mi, II livres e III quarterons de granier de parradis, libra XXIII s. VIII d. valent, LXV s. a despenser.

5953. Al mi II livres e demia de clos de guessie, libra XLVIII s. valent, VI l. a despenser.

5954. A Peyre d'Azedo, II lars [s]⁶¹¹ pesanz X dozene e IX livres, pour dousene VIII s. valent, III l. [VIII s.]⁶¹² VI s. a despenser.

5955. A Garcya d'Espinal, II livres de miel, II s. III d.

5956. Au poulailer, XX poules pièce II s. valent, XL s.

5957. Al mi, XLIII poussin pièce XII d. valent, XLIII s.

5958. A li, cez gaiges, III s.

5959. A li, pour son sallary de son varlet de tout ce moix, XXXV s.

5960. A Sancho d'Aguereta, X roes de bren pour la poulaileria del ostel XX [s.]⁶¹³

5961. A Johan, verius de grain, II s. VI d.

5962. A Ochande, aux persil e oignons, II s.

5963. A Ferrandico marger de la cuisine, pour son sallarie de tout ce moix, XV s.

5964. A Martinet autre marger en la cuisine, [se]⁶¹⁴ semblablement pour ce, XV s.

5965. A Lucas autre marger en cuisine, [pour]⁶¹⁵ semblablement pour ce, XV [s.]⁶¹⁶.

5966. A Martico varlet del sancier, semblament pour ce, XV s.

Some d'achat XXXVI l. V s. X d.

5967. Sanz espices, sel, vinagre, moustarde e [demi mouton]⁶¹⁷ [X]⁶¹⁸IX moutons e demi compte devant.

⁶⁰⁹ Folios 154r. y 154v. en blanco.

⁶¹⁰ Tachado.

⁶¹¹ Escrito sin tacha.

⁶¹² Tachado.

⁶¹³ No se expresa la unidad monetaria que suponemos corresponde a sueldos [s.].

⁶¹⁴ Tachado.

⁶¹⁵ Tachado.

⁶¹⁶ Olvida especificar la unidad monetaria; suponemos se trata de sueldos [s.].

⁶¹⁷ Tachado.

⁶¹⁸ Tachado.

Fruiterie:

5968. Pero Sanz le buchier, VI livres de chandeles de suif, libra XVIII d. valent, IX s.
5969. A Pedro d'Artaxona, fyges, III s.
5970. A Catelina razines, V s.
5971. A Moya garde, [...] ⁶¹⁹e figas, XVI d.
5972. A Salvadour de Muriello pour II^C duranznes, VII s.
5973. A Pero Garciz de Muryello, pour I carga de duirauznes III s. VI d.
Some XXVIII s. X d.
5974. Sanz VI livres de cire compte devant. /^{F. 155r}.

Escuierie:

5975. A Frere Guillem, I lit e demi pour chascu jour de tout ce moix III d. valent, VII s. IX d.
5976. Au Sire de Gauville, II l. pour chascun jour de tout ce moix IIII d. valent, X s. IIII d.
5977. A Pero Periz de Lucxe, I lit e demi pour jour III d. valent, VII s. IX d.
5978. A l'abat de Sant Martin, pour ce, [XX] ⁶²⁰ X s. IIII d.
5979. A Peret de Muxidam, pour ce, VII s. IX d.
5980. A Michelet de Sant Johan, pour ce, VII s. IX d.
5981. A Martin Roys, pour ce, VII s. IX d.
5982. A Hanry Forneaux, pour ce, VII s. IX d.
5983. A Blandy, pour ce, VII s. IX d.
5984. A Gerrat, pour ce, VII s. IX d.
5985. A Marty Sanchis, pour ce, VII s. IX d.
5986. A Liaumet I lit, V s. II d.
5987. A Simonet de Vensavilla, V s. II d.
5988. A Johan uico cher du panaterie, V s. II d.
5989. A Gaillot, V s. II d.
5990. A Betranet ayde en panaterie, demi lit, II s. VII d.
5991. A Johan Hardy, I lit, V s. II d.
5992. A Lope, V s. II d.
5993. A Micheleco clerc d'eschansonerie, V s. II d.
5994. A Pedro pourta baril, demi lit, II s. VII d.
5995. A Bayona ayde en fruterie, demi lit, II s. VII d.
5996. A Solle, I lit, V s. II d.
5997. A Ricart, V s. II d.
5998. A Bryet, V s. II d.
5999. A Johan le custuier, V s. II d.
6000. A Johanico, V s. II d.
6001. A Garcia Arnaut. V s. II d.
6002. A Estebanot, V s. II d. ⁶²¹
6003. A Peret le custurier, V s. II d.
6004. A Arnanton, V s. II d.
6005. A Boccellet, V s. II d.
6006. A Pedro le pelletier, V s. II d.
6007. A Semeroco, V s. II d.
6008. A Peru le queu, V s. II d.
6009. A Petrico clerc de gardamager, V s. II d.
6010. A Pacoallot sancier, V s. II d.
6011. A Donteillo, V s. II d.
6012. A Ferandice mager en cuisine, demi lit, II s. VII d.

⁶¹⁹ Tacha ilegible.

⁶²⁰ Tachado.

⁶²¹ Escrito sobre el margen izquierdo y a lo largo de cuatro renglones: "Rendis las liure de la receuida de Martin Sanchiz e de Micheleco Gometi".

- 6013.A Lucas marger, II s. VII d.
 6014.A Martinet marger, II s. VII d.
 6015.A Petrico ser d'aie, II s. VII d.
 6016.A Lorencet, II s. VII d.
 6017.A la lavandera les gaiges d'ele e de sa chambriera pour chascun jour de tot ce moix IIII s. valent, VI l. IIII s.
 6018.A Petrico pourte d'aie fourger e paille e actache pour le cheual qui pourte li aue pour l'ostel pour chascun jour de tout ce moix VIII d. valent, XX s. VIII d.
 6019.A Remonet le poulaillier, pour II cheuaux samblablement qui pourtent la poulailla pour jour XVI d. valent, XLI s. IIII d.
 6020. Au [con]⁶²² confesour de la Reyna, fourge et paille et actache pour II bestes semblablement, XLI s. IIII d.
 6021.A Joahn de Toledo, semblablement pour cheual fourge paille e actache XX s. VIII d.
 6022.Aux jures de Nabans, IIII charges de buche, IIII s.
 6023.Aux jures de La Rayoz, vna charge de buche, XII d.
 6024.Aux jures de Naguls, II charges de buche, II s.
 6025.Aux jures de Marquerlam, vne charge de buche, [XI]⁶²³ XII d.
 6026.Aux jures d'Osinaga, IIII charges de buche, IIII s.
 6027.Aux jures d'Orillaquarrisqueta, III charges de buche, III s.
 6028.Aux jures d'Aristaram, III charges de buche, III s.
 6029.Aux jures d'Olaue, II charges de buche, II s.
 6030.A Pedro de Sorye, pour entasser la buche pour III moix, IIII s.
 6031.A Neco le sarrailler II saurure e II clefs pour la chavallerie, VIII s./F. 155v.

Cy sansaent les gaiges des gens de la Reyna les quieulx sont de Castyella:

- 6032.Primo a Johan Sanchiz Manuel, XVI l. XVI s.
 6033.A Dyago Manuel, XVI l. XVI s.
 6034.A Ume Rodrigiz, d'Escobar, XI l. IIII s.
 6035.A Alvaro Sanchiz, repostero, XI l. IIII s.
 6036.A Pero Garcia, espeçiero XI l. IIII s.
 6037.A Feran Goncaluiz, copero, VIII l. VIII s.
 6038.A Feran Goncaluiz de Todosiellas e sa fema, XII l. XII s.
 6039.A Johan Goncaluiz, repostero, VIII l. VIII s.
 6040.A Ferando de Roa, VIII l. VIII s.
 6041.A Per Alfonso repostero, VIII l. VIII s.
 6042.A Pero Sanchiz alfauem, VII l.
 6043.A Johan de Burgos, CXII s.
 6044.A Garcia de la Copa, CXII s.
 6045.A Johan Ferandyz queu, VII l.
 6046.A Johan Ferandiz pourter de la cozina, CXII s.
 6047.A Johan Arentero, IIII l. XII s.
 6048.A Johan de Ortega, IIII l. XII s.
 6049.A Albariello, IIII l. XII s.
 6050.Aux III mulateurs, XII l. XII s.
 6051.A don Caq fisiço, XIII l.
 6052.A don Abram alfayat, VII l.

Some d'achat II^c XXV l. XII s. VI d.

6053.Auoine des rentes du Roy par le receueur de Sanguesa liure par Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi.

⁶²² Escrito sin tacha.

⁶²³ Tachado.

Cheaux, XV.

Some du jour en achat, II^C LXVIII l. XIII s. I d.

Mises:

6054. Arnanton pour les offrendes de nos dames de X jour de ce present moix, pour jour X d. valent, VIII s. IIII d.

Some tant

6055. Ce jour rendy compte Pero Sanz le bucher de l'ostel des yssues de CIIII^{XX} XI moutons et demi qui ont este despence en l'ostel en ce present moys pour chascuna ysua II s. valent, XIX l. III s. de la quelle some ce charge l'abat de Sant Martin en ces receptes.

6056. ⁶²⁴Item pour la despence de Madame de Foix e de ces gens demorans a Olit pour ce present moix d'Aoust partyes venes par le mastre d'ostal et rendues en la chambra aux diners en achat et mises ensemble III^{XX} l. III d. /F. 156r.

6057. Some d'achat par le receueur XVI livres vna roe III quartaux

6058. Item furent despenses [ant]⁶²⁵ [du dit]⁶²⁶ ostel per le dit moix XLIIII moutons et demi de la granizon de la Reyna dont l'abat de Sant Martin se charge en ses receptes pour chascune yssue II s. valent, IIII l. IX s.

Some XXIII l. XII s.

Sume la espensa del dicto hostel per el mes de Agosto en achat e gages IX^C XXXVI l. IIII s. V d.

Some de mises XXIII l. III s. VIII d.

⁶²⁷Suma toda la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Agosto en achat, mises e gages ensemble, IX^C LIX l. VIII s. I d. /F. 156v. ⁶²⁸

Aoust l'an MCCC IIII^{XX} et XV.

⁶²⁴ Sobre el margen izquierdo: "deber present".

⁶²⁵ Tachado..

⁶²⁶ Sobrescrito.

⁶²⁷ Escrito sobre el margen izquierdo: "Sin las goarnizons de trigo e auene."

⁶²⁸ Los folios 157r. y 157v. se encuentran en blanco.

Septembre l'an MCCC III^{XX} et XV.

Collaton faire/^{F. 158r. 629}

Compte de la despense de l'ostel de la Reyne du moiz de Septembre l'an III^{XX} et XV.

Mercredi premier jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXVIII personnes e y furent de l'ostel du Roy III personnes en tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6059. Achat niant.

6060. Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II livres.

Eschançonerie:

6061. A Anglesa I carapit e III cartons de vin blanc, carapit VI s. valent, X s. VI d.

6062. A Johan de Veramendi XXV carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. valent, LXXVI s. VI d.

Some III l. VII s.

Cuisine:

6063. Au poulaler VI poulas pour II s. valent, XII s.

6064. A LI XLIX pousin, piesa XII d. valent, XLIX s.

6065. A li L eufs, piesa I d. valent, III s. II d.

6066. A li ces gaiges, III s.

6067. A Antoco barbiaux, IX s.

6068. A Maria luynas, IX s.

6069. A Garcia de Salinas II pers de merluz sec, pere VII s. valent, XIII s.

6070. A Garcia d'Espinal V livres de fromage livre X d. valent, III s. III d.

6071. A Johan Ferandiz calabças, II s.

6072. A Pero Sanz le Bucher VI livres d'huile, livre XVI d. valent, VIII s.

6073. A Johan verius de grain, II s.

6074. A Sancho d'Agureta flour, III d.

6075. A Ochanda aux persil, oignous, poree, III s.

6076. A Lorens le chanderier qu'il apareile I pot d'aram a metre la tesina pour la Reyne, XVI s.

Some d'achat VI l. XV s. X d.

6077. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, almandes, VII moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

6078. A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6079. A Paulet rasines, III s. VI d.

6080. A Garcia pour duraznes, V s.

6081. A Pascaleta figes, II s.

Some XX s. VI d.

6082. Sanz VI livres de çire comte deuant.

Escuierie:

6083. Aux jures de Unçu III charges de buche, III s.

Some tant

6084. Auene des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure par Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascum d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XII l. VI s. III d.

⁶²⁹ Folio 158 v. en blanco.

Mises:

6085. Al abat qu'il a [paie]⁶³⁰ done a Madame l'Infante pour fere sa volente, XVIII s. IIII d.
Some tant/^{F. 159r.}

Jeudi II^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CVIII persones e y fu le Prior de Sant Johan li V^e tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6086. A Perinet le gainier pour vn estui qu'il a fet pour la cuiler e forfeta de Madame Maria l'Infante et un autre petit estui pour longla pour tot, XII s.

Some tant

6087. Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

6088. A Anglesa I carapit e demi de vin bermeil carapit VI s. valent, IX s.

6089. Al abat de Sant Vinçent I carton d'autre vin blanc, XVIII d.

6090. A Johan de Veramendi XXVII carapiz [...] ⁶³¹ demi de vin bermeil, carapit III s. valent, IIII l. II s. VI d.

6091. A Garcia de Garriz II carapiz e III cartons de vin bermeil carapit III s. valent, VIII s. III d. e y fu deliure pour la Reyna du XXX^e jour d'Aoust juques au primer jour de Septembre.

Some CI s. III d.

Cuisine:

6092. Au poulaier VIII poules, piesa II s. valent, XVI s.

6093. Ali XXV pousin, piesa XII d. valent, XXV s.

6094. A li XXX pijons, piesa VI d. valent, XV s.

6095. A li XXII eufs, II s.

6096. A Pero Sanz vna livre d'huile, XVI d.

6097. A Ochanda aux persil, oignons, choux, II s.

6098. A Marico IIII charges de cherbon, XX s.

6099. A Miguel calabaiças, II s.

6100. A Garcia d'Irurçu IIII roes de poaix, pour roe XIII s. valent, LVI s. a despenser.

6101. A Antoco barbiaux, VIII s.

6102. A Miguel luynas, VI s.

Some d'achat VII l. XIII s. IIII d.

6103. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, VIII moutons compte dauant.

Fruiterie:

6104. A Pero Sanz le Buchier VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. vallent, IX s.

6105. A Maria rasines, III s.

6106. A Maria d'Araesues, VIII s. IIII d.

6107. A Lope Locano III^{CC} durasnes, pour cien, III s. VI d. valent, X s. VI d. despense e a despenser.

6108. A Pero Rapat d'Artaxona figas, XX d.

6109. A Sancha d'Artaxona figas, II s.

Some XXXIIII s. VI d.

6110. Sanz VI livres de cire compte dauant.

[Escuierie:]⁶³²

6111. Aux jures de Maqueriam vne charge de buche, XII d.

6112. Aux jures de Belcunce III charges de buche, III s.

⁶³⁰ Tachado.

⁶³¹ Tacha ilegible.

⁶³² Se omite el título del departamento.

6113.A Sancholico pour vne cadena et vne charge [...] ⁶³³ de buche pour dame Jeahne quant elle demoret a l'ostel de sa mere pour ce, IIII s.

Some VIII s.

6114.Auoine des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liuree per Eneco de Mont Real I caffiz vne roe II quartaux et demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

[Some] ⁶³⁴ du jour en achat, XV l. IX s. I d.

[Mises:] ⁶³⁵

6115.Niant./F. 159v.

Vendredi III^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CIX persones y fu le Prior de Sant Johan li V^e tot ce jour e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6116.Achat niant.

6117.Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

6118.Al abbe de Sant Vinçent I carapit e III coartons de vin blanc, carapit VI s. valent, X s. VI d.

6119.A Johan de Veramendi XIII carapit de vin bermeil, carapit III s. valent, XLV s.

6120.Al pintor II coartons de vin blanc, XVIII d.

6121.A Jaehim l'argenter pour apareiler vn ausa d'un pot d'argent, pour argent e faison, XVII s. VI d.

6122.A li pour apareiler vna iguiera dont y la mis VIII esterlins d'argent, pour argent e faison, XXIII s.

6123.A li pour endresar et fonder VII taças d'argent, pour argent e faison, XV s. VI d.

Some CXIII s.

Cuisine:

6124.A Garcia de Salinas XII pers de merluz sec, pere VII s. valent, IIII l. IIII s.

6125.A Antoco barbiaux, XI s.

6126.A Miguel Lopiz d'Auoz truites, XVIII s.

6127.A Miguel IIII^C sardines, VIII s.

6128.A Pero Sanz XI livres e demia de fromage, livre VIII d. valent, VII s. VIII d.

6129.A li XIII livres d'huile, livre XVI d. valent, XVIII s. VIII d.

6130.Au poulailler CCCL eufs, XXIX s. II d.

6131.A li ces gaiges, III s.

6132.A Garcia I carapit de vinagre, II s. despense a despenser.

6133.A Johan verius de grain, II s.

6134.A Sancho d'Agureta la faison de XXVI tartes, IIII s. IIII d.

6135.A li flour, IIII d.

6136.A Ochanda aux persil, oignons, poree, V s.

Some d'achat IX l. XI s. II d.

6137.Sanz espices, sel, moustarde, poaix, riz, almandes, lencillas compte daunt.

Fruiterie:

6138.A Catelina rasines, IIII s.

6139.A Sancha Garcia rasines, III s.

6140.A Paulet pueres, VI s.

6141.A Johan Ordiua, figos, II s.

6142.A Catelina duraznes, IIII s. II d.

⁶³³ Tacha ilegible.

⁶³⁴ Se omite el término "suma".

⁶³⁵ Se omite el título de este apartado.

6143.A Furtuyno duraznes, V s.

6144.A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

Some XXXIII s. II d.

6145.Sanz IX livres de cire compte dauant dout y lau l'abat de Sant Martin una torche pesant III livres et sanz duraznes compte dauant.

Escuierie:

6146.A Domingo de Noam vna charge de paille longue pour les azemblas de la Royne, III s.

Some tant

6147.Auen des rentes du Roy [par le receueur de Sanguesa]⁶³⁶ liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II cartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XVII l. II s. III d.

Mises:

6148.A Enequo le sarrurer pour ferre un grant cofre de la chambre de la Royne con sarrura e con sa clef, LII s.

6149.A Pere d'Aguiareta pour le dit cofre, XL s.

Some III l. XII s./F. 160r.

Samedi III^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXII persones en çe compte le Prior de Sant Johan li V e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6150.Achat niant.

6151.Ble des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal en Pamplone, II caffiz.

Eschançonerie:

6152.Al abat de Sant Vinçent I carapit e demi de vin blanc IX s.

6153.A Miguel de Layun XIII carapit e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, XXXVI s.

6154.A Nicolai VIII carapit e demi de vin bermeil carapit III s. valent, XXV s. VI d.

6155.A la fema que fu de Simon de Bruslada I carapit e demi de vin bermeil, III s. VI d.; II carapit a despenser

Some LXXV s.

Cuisine:

6156.A Pero Miguel d'Iblascoain barbiaux, LXIII s.

6157.A Garcia de Salinas V pers de merluz sec, pere VII s. valent, XXXV s.

6158.A Maria Johan vna livre de puebre ront, XIII s. despense a despenser.

6159.A ella XVIII l. e demia de fromage, livre IX d. valent, XIII s. X d. despense a despenser.

6160.A Sancho d'Agureta la faisson de XXVIII tartes, III s. VIII d.

6161.A Pero Sanz IX livres d'uile, livre XVI d. valent, XII s.

6162.Au poulaier II poules, III s. pour les Inffantes.

6163.A li XXXI pousin, piesa XII d. valent, XXXI s.

6164.A li çes gaiges, III s.

6165.A li II^C L eufs, piesa I d. valent, XX s. X d.

6166.A Johan verius de grain, II s.

6167.A Ochanda aux persil, oignons, III s. VI d.

6168.Al abat qu'il a poie a vn mulateur qui aporte III roes de poaix de Pamplona a Olit pour le tinel de Madame de Foix; pour çe, VII s.

Some d'achat X l. XIII s. X d.

⁶³⁶ Sobrescrito.

6169.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, sardines, I mouton e demi compte deuant.

Fruiterie:

6170.A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6171.A Dalmiraquo figes, XX d.

6172.A Nauarra rasines, III s.

6173.A Maria Garcia rasines, VIII d.

6174.A Pascala figes, II s.

6175.A Pero Rapat figes, II s.

6176.A Martin Johamiz pour II^C duraznes pour CIII s. VI d. valent, VII s.

6177.A Sancha de Vaille d'Olit duraznes, V s.

Some XXX s. IIII d.

6178.Sanz VI livres de cire compte dauant.

Escuierie:

6179.Aux jures d'Arre IIII charges de buche, IIII s.

6180.Al abat qu'il a poie pour VIII charges de buche, XX s.

6181.Aux jures d'Audiz II charges de buche, II s.

6182.Aux jures de Vearburu II charges de buche, II s.

6183.Aux jures de Nuin III charges de buche, III s.

6184.A Pero Lopiz vna charge de paille pour les mules de la Reyna, IIII s.

6185.Aux jures de Marqueram II charges de buche, II s.

6186.Aux jures de Raeoz vna charge de buche, XII d.

Some d'achat XXXVIII s.

6187.Auen des rentes du Roy par le receueur de Sanguesa liure par [Pero Maillata p]⁶³⁷ Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux d'un quartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XVII l. XVIII s. II d.

Mises:

6188.A Peiret d'Azedo fil dorele e fil [...] ⁶³⁸ carden e sede vert e sauuon e vna bolsa pour Madame Maria pour tot, XXXIIII s. VI d.

Some tant/^{F. 160v.}

Dimenche V^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXII^e personnes en ce compte le Prior de Sant Johan e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6189.Achat niant.

6190.Ble [d'achat]⁶³⁹des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone II livres.

Eschançonerie:

6191.Al abbe de Sant Vinçent I carapit e III cartons de vin blanc, carapit VI s. valent, X s. VI d.

6192.A Miguel de la Nin XXI carapis e I carton de vin bermeil, carapit III s. valent, [XVIII s.]⁶⁴⁰ LXIII s. IX d.

6193.A Nicolani VI carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XVIII s.; II carapiz et a despenser.

Some IIII l. XII s. III d.

⁶³⁷ Tachado.

⁶³⁸ Tacha ilegible.

⁶³⁹ Tachado.

⁶⁴⁰ Tachado.

Cuisine:

6194. Au poulailler XII poules, piesa II s. valent, XXIII s.

6195. A li XLVII pousin, piesa XII d. valent, XLVII s.

6196. A li XVI pijons, piesa VI d. valent, VIII s.

6197. A li L eufs, III s. II d.

6198. A Peyre d'Azedo demi livre de burre, II s.

6199. A Johan verius de grain II s.

6200. A Ochanda aux persil, oignous, XX d.

Some d'achat III l. VIII s. X d.

6201. Sanz espiçes, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons e demi compte dauant dont fu deliure demi mouton e II pousin pour le Prior de Sant Johan.

Fruiterie:

6202. A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif livre XVIII d. valent, IX s.

6203. A Catelina rassines, III s.

6204. A Catelina peres, II s. II d.

6205. A Martico de l'abat qui poia pour figes, VIII d.

6206. A Sancha pueres, III s. despense a despenser.

Some XVIII s. X d.

6207. Sanz VI livres de cire compte dauant et sanz fruites compte dauant.

Escuierie:

6208. Achat niant.

6209. Auen des rentes du Roy par le reçeueur de Sanguesa liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, IX l. XIX s. XI d.

Mises:

6210. Al abat qu'il a poie pour les offrendes de la Royne e des Infantes, XVI s.

Some tant^{F. 161r.}

Lundi VI^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en çè compte le Prior de Sant Johan li V^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6211. A Buena judía en Pamplone pour II napes pour le dreçeur de la Reyna, pour piesa, XXIII s. valent, XLVIII s.

6212. A Catelina de Barbazan pour II quartaux de sel molu pour cartal XVIII d. valent, III s.

Some LI s.

6213. Ble des rentes du Roy liure par Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

6214. Al abbe de Sant Viçent I carapit e III coartons de vin blanc, carapit VI s, valent, X s. VI d.

6215. A Miguel Delam XX carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LX s.

6216. A Nicolay VI carapiz de vin bermeil, XVIII s.

6217. A la fema qui fu de Simon de Bruslada I carapit e demi de vin bermeil, III s. VI d.

Some III l. XIII s.

6218. Sanz II carapiz de vin comte deuant.

Cuisine:

6219. A Peyre de Let cher de buef, III s.

6220. A Jamila judia II napes pour le dreçour de la cuisine de la Reyna, XVI s.

6221. Au poulailler III poules, piesa II s. valent, VIII s.

6253.A Miguel de la Yum XIX carapis de vin bermeil carapit III s. valent, LVII s.
6254.A la fema que fu de Ximon de Bruslada V carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. valent, XVI s.
VI d.

Some LXXXVI s. VI d.

Cuisine:

6255.Ai abat qu'il a poie pour barbuex, VI s.
6256.A Garcia de Salines VII pers de merluz sec, pere VII s. valent, [V s.]⁶⁴² XLIX s.
6257.A Toda XXV harenx soures, VIII s. IIII d.
6258.A Miguel sardines, IIII s.
6259.A Pero Sanz X livres de formage, livre VIII d. valent, VI s. VIII d.
6260.A li X livres d'huile, livre XVI d. valent, XIII s. IIII d.
6261.A Sancho d'Agurreta la faison de XXVI tartes, IIII s. IIII d.
6262.A li flour, IIII d.
6263.A Johan verius de grain, IIII s.
6264.Au poulaier II^C LX eufs, XXI s. VIII d.
6265.A li vna polla, II s.
6266.A li IIII pousin, piesa XII d. valent, IIII s.
6267.A Ochanda aux persil, oignons, calabças, IIII s. VI d.

Some d'achat VI l. VIII s. II d.

6268.Sanz espices, sel, vinagre, moustarde, poaix, almandes, riz, fromage, lentillas compte deuant.

Fruiterie:

6269.A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent, IX s.
6270.A Gracia razines, IIII s.
6271.A Miquela rasines, II s.
6272.A Mariquo figes, VI d.
6273.A Maria Ximeniz figes, XII d.
6274.A Catelina pour III^C duraznes, pour cien III s. VI d. valent, [VII]⁶⁴³[X]⁶⁴⁴ s. VI d.
6275.A Sancha pueres, VI s.

Some XXXIII s.

6276.Sanz VI livres de cire compte deuant.

Escuierie:

6277.Aux jures de Sororam IIII charges de buche, IIII s.
6278.Aux jures de Bearburu III charges de buche, III s.
6279.Aux jures de Naguilz vna charge de buche, XII d.
6280.Aux jures de Yerlandulain III charges de buche, III s.
6281.A Sancho vna charge de paille menue pour les bestes de la Reyne, IIII s.
6282.A Pere d'Aguiarreta pour fusta, clous e aparieler cofres e autres menues choses per plusiers foix pour tot, XXXVI s.

Some d'achat LI s.

6283.Auen des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure per [Pero mt]⁶⁴⁵ Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascum d'un quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XV l. XIII d.

Mises:

6284.A Eneco d'Izail vna terriça pour dame Joahne, XL s.

⁶⁴² Tachado.

⁶⁴³ Tachado.

⁶⁴⁴ Sobrescrito.

⁶⁴⁵ Tachado.

Some tant/^{F. 162r.}

Merquredi VIII^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII persones en çe compte le Prior de Sant Johan li V^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6285. Achat niant.

6286. Ble des rentes du Roy liure per [I]⁶⁴⁶ Eneco de Montreal en Pamplone, II livres.

Eschançonerie:

6287. Al abbe de Sant Viçent I carapit e demi de vin blanc, IX s.

6288. A Miguel de la Yum XIII carapiz e I coarton de vin bermeil, carapit III s. valent, XLII s. IX d.

6289. A la fema que fu de Simon de Bruslada XI carapiz III coartons de vin bermeil, XXXV s. III d.

Some III l. VII s.

Cuisine:

6290. A Johanco d'Icurçum truites, XX s.

6291. A Maria luynas, III s.

6292. A Peyre d'Azedo II livres de riz, III s. despense a despenser.

6293. A Garcia de Salinas II pers de merluz sec, XIII s.

6294. A li XII harencx sours, III s.

6295. A Pero Sanz III livres d'huile, III s.

6296. Au poulaier XII poules, piesa II s. valent, XXIII s.

6297. A li XLV pousin, piesa XII d. valent, XLV s.

6298. A li XXIII eufs, II s.

6299. A Ochande aux persil, oignons, poree, III s.

6300. A Johan [de]⁶⁴⁷ verius de grain, II s.

Some d'achat VI l. V s.

6301. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, almandes, IX moutons compte deuant dout fu deliure demi mouton e II pousin au Prior de Sant Johan.

Fruiterie:

6302. A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6303. A Marico pueres, II s. VI d.

6304. A Johanico rasines, II s. VI d.

6305. A Johana pomas, XX d.

6306. A Marico figes, II s.

6307. A Toda pomes, III s.

6308. A Salvador III^C L duraznes, pour cien III s. valent, XIII s. VI d.

6309. A Marico pueres, III s.

Some XXXIX s. II d.

6310. Sanz X livres de cire compte dauant.

Escuierie:

6311. Achat niant.

6312. Auen des rentes du Roy per le reçeuer de Sanguesa liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roa II quartaux e demi mesure real dout furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XII l. XI s. II d.

⁶⁴⁶ Escrito sin tacha.

⁶⁴⁷ Escrito sin tacha.

Mises:

6313. Al abat qu'il a poie pour les offrendes de la Royna e des Inffantes e pour doner por diner per comendament de la Royme, L s.

Some tant/^{F. 162v.}

Jeudi IX^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6314. A Maria la costuriera pour II seynaux qu'el a fet en II napes, XII d.

Some tant

6315. Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

Eschançonerie:

6316. Al abbe de Sant Viçent I carapit e III coartons de vin blanc, X s. VI d.

6317. A Miguel de la Yum VIII carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, XXIII s.

6318. A la fema qui fu de Simon de Bruslada III carapiz III coartons de vin bermeil, XIII s. VI d.

6319. A Peruco del Cauo demi carapit de vin bermeil, XVIII d.

6320. A A Martico de Meoz XII carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, XXXVI s.; II carapiz a despenser.

Some III l. VI s. VI d.

Cuisine:

6321. A Maria luinas, III s.

6322. Au poulaier XVI poules, piesa II s. valent, XXXII s.

6323. A li XLVIII pousin, piesa XII d. valent, XLVIII s.

6324. A li III dousenas d'auzeles, III s.

6325. A li XXIII eufs, II s.

6326. Au Prior du Carmen verius de grain, II s.

6327. A Garcia de Salinas vn merluz sec, III s. VI d.

6328. A Ochanda aux persil, oignons, II s. VI d.

Some d'achat III l. XVI s.

6329. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, almandes, IX moutons compte dauant dout fu deliure au Prior de Sant Johan demi mouton e II pousin.

Fruiterie:

6330. A Johan le poulaier VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6331. A Marico figes, XII d.

6332. A Gran figes, XII d.

6333. A Maria Guerdo rasines, V s.

6334. A Johan de Falces duraznes, III s. III d.

Some XIX s. III d.

6335. Sanz VI livres de çire e fruites compte deuant.

Escuierie:

6336. A Garcia vna charge de paille menue pour les bestes de la Royme, V s.

Some tant

6337. Auen des rentes du Roy liure per Eneco de Mont Real I livre vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, X l. VII s. X d.

Mises:

6338. A Saluadoret fil d'or pour medecines les Inffantes, III l. XV s.

6339.A li IIII manis de papier, XX s.

Some CXV s./^{F. 163r.}

Vendredi X^e jour de Septembre. La Reyne a Pamplone e furent en salle CXVI persones en çe compte le Prior de Sant Johan li V^e e [en]⁶⁴⁸ coureours tout çe jour et en liuroison, XVI.

Paneterie:

6340.Achat niant.

6341.Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II livres.

Eschançonerie:

6342.Al abbe de Sant Viçent I carapit e demi de vin blanc, carapit III s. valent, IX s.

6343.A Peruco del Cauo VI carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XVIII s.

6344.A Martin de Meoz XX carapiz de vin, LX s.

Some IIII l. VII s.

6345.Sanz II carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

6346.A Lope truites, XXXIIII s.

6347.A Michel autres truites, VI s.

6348.A Johane autres truites, X s.

6349.A Garcia de Salinas XII pers de merluz sec, pere VII s. valent, IIII l. IIII s.

6350.A Toda XXV haurencx sours, piesa IIII d. valent, VIII s. IIII d.

6351.Au poulaier II^C LX eufs, XXI s. VIII d.

6352.A li çes gaiges, III s.

6353.A Pero Sanz XV livres d'huile, livre XVI d. valent, XX s.

6354.Au Prior des Carmes verius de grain, II s.

6355.A Garcia I carapit de vinagre, II s. despense a despenser.

6356.A Ochanda aux persil, oignous, calabças, VI s.

Some d'achat IX l. XVII s.

6357.Sanz espices, sel, moustarde, poaix, almandes, riz, compte deuant.

Fruiterie:

6358.A Johan le poulaier VI livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6359.A Catelina rasines, IIII s.

6360.A Sancha de Vaille d'Olit rasines, II s.

6361.A Marico figes, XVI d.

6362.A Gracia peres IIII s. a despenser.

Some XX s. IIII d.

6363.Sanz VIII livres e demi de çere compte deuant dont y lau la chapela de nos dames demi torche pesant vna livre e demi e sierges pesant vna livre.

Escuierie:

6364.Aux jures d'Olaue II charges de buche, II s.

6365.A Marich vna charge de buche, II s. VI d.

6366.A Marico de la Raseyne V charges de buche, XII s. VI d.

6367.A Johan Miguel de Murguie e son fiux pour lur jornal que ont ouvrier de tuile a l'ostel, XII s.

6368.A Pero Sanz de Ripalde LX tuiles, XVI s.

6369.A Johan d'Aynoe vna cheena de fer pour la porta, II s.

Some d'achat XLVII s.

6370.Auen des rentes du Roy per le reçeuer de Sanguesa liure per Eneco de Mont Real I caffiz vna roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

⁶⁴⁸ Tachado.

Cheaux, XV.

Some du jour en achat, XVII l. XI s. III d.

Mises:

6371.A Remon le tornier pour II jus d'esches pour les Inffantes [compte deuant]⁶⁴⁹, III s.
Some tant/^{F. 163v.}

Samedi XI^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en çe compte le Prior de Sant Johan li V^e et en liuroison, XVI.

Paneterie:

6372.Achat niant.

6373.Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II livre.

Eschançonerie:

6374.Al abbe de Sant Viçent I carapit e demi de vin blanc, IX s.

6375.A Martin de Meoz XVIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LIII s.

6376.A Peruco del Cauo IX carapiz e demi de vin bermeil, XXVIII s. VI d.; I carapit a despenser.

6377.A Dolça vna ferrada pour refradar le vin de la Reyna, III s.

6378.A Johanin l'argenter pour adobar la copa d'or e solder de son or e pour brunir la dicta copa XXVI s.
Some VI l. XVIII d.

Cuisine:

6379.A Peruche III charges de charbon, XX s.

6380.A Peru truites, [XX s.]⁶⁵⁰ XXXII s.

6381.A Antoco barbiaux, X s.

6382.A Michelco autres truites, X s.

6383.A Garcia de Salinas X pers de merluz sec, pere VII s. valent, LXX s.

6384.A Toda XXV haurencx sours, VIII s. III d.

6385.A Pero Sanz le Bucher X livres d'huile, livre XVI d. valent, XIII s. III d.

6386.Au Prior du Carmen verius de grain, II s.

6387.Au poulaler vna pola, II s.

6388.A li XXVIII pousin, piesa XII d. valent, XXVIII s.

6389.A li III^C eufs, XXV s.

6390.A li II perdriaux, III s.

6391.A li çes gaiges, III s.

6392.A Ochande aux persil, oignous, III s.

Some d'achat XI l. X s. VIII d.

6393.Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, I mouton et demi compte debant.

Fruiterie:

6394.A Pero Sanz le Bucher VI l. de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6395.A Johan le poulaler [demi]⁶⁵¹ [una]⁶⁵² livre d'huile pour obrer, XVI d.

6396.A Maria rasines, V s.

6397.A d'Augera figes, II s.

6398.A Johan d'Esteilla peres, V s.

6399.A Pedro de Caparros III^C duraznes, pour cien III s. VI d. valent, XIII s.

6400.A Gracia peres, III s. VI d. les quieles furent emvoies a Olit pour Madame de Foix
Some XL s. X d.

⁶⁴⁹ Tachado.

⁶⁵⁰ Tachado.

⁶⁵¹ Tachado.

⁶⁵² Sobrescrito.

6401.Sanz VI livres de cire e fruites compte deuant.

Escuierie:

6402.A Maria vna charge de buche, II s. VI d.

6403.A Garcia d'Onque II charges de buche, V s.

6404.A Johanco II charges de buche, V s.

6405.A Michel vna charge de paille menue pour les bestes de la Royme, V s.

6406.A Johane vna charge de paille semblément, V s.

6407.A Michelet vna charge de paille, III s.

6408.Aux jures d'Ostiz IX charges de buche, IX s.

6409.Aux jures d'Olais III charges de buche, III s.

6410.Aux jutier d'Arre VI charges de buche, VI s.

6411.Al abat qu'il a poie pour XXVIII charges de buche, pour charge II s. VI d. valent, LXX s.

Some d'achat CXV s. VI d.

6412.Auen des rentes du Roy par le reueuer de Sanguesa liure per Eneco de Mont Real en Pamplone I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XXV l. VIII s. VI d.

Mises:

6413.A Maria Martin vna bolsa pour Madame l'Infante, XVIII s.

6414.Al abat qu'il a vaile a certaynes personnes per l'ordenance de la Reyne, VII l. X s.

Some VIII l. VIII s./^{F. 164r.}

Dimanche XII^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V e en liuroison, XVI.

Panaterie:

6415.Achat niant.

6416.Ble des rentes du Roy [par le reueuer de Sanguesa]⁶⁵³ liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II livres.

Eschançonerie:

6417.Al abbe de Sant Viçent I carapit e I coarton de vin blanc, VII s. VI d.

6418.A Martin de Meoz XIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XXXIX s.

6419.A Peruco del Cauo VIII carapiz de vin bermeil, XXIII s.

6420.A la fema quiefu de Johan de la Rasueynna VI carapiz de vin, XVIII s.

Some III l. VIII s. VI d.

6421.Sanz I carapit de vin comte deuant.

Cuisine:

6422.Au poulaier XIII poules, piesa II s. valent, XXVI s.

6423.A li XLIII pousin piesa XII d. valent, XLIII s.

6424.A li XVI pijons, X s.

6425.A li L eufs III s. II d.

6426.A Ochanda aux persil, oignous, choux, III s.

Some d'achat III l. VII s. II d.

6427.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, X moutons compte deuant dout fu deliure demi mouton e II pousin au Prior de Sant Johan.

Fruiterie:

6428.Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

⁶⁵³ Tachado.

6429.A Taresa resines, III s.

6430.[A li]⁶⁵⁴ [A ela]⁶⁵⁵ figes, XII d.

6431.A Gracia pueres, III s. despense a despenser.

Some XVIII s.

6432.Sanz VI livres de cire compte dauant.

Escuierie:

6433.Achat niant.

6434.Auene des rentes du Roy per le recevoir de Sanguesa liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, IX l. XIII s. VIII d.

Mises:

6435.Niant./F. 164v.

Lundi XIII^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V^e en liuroison, XVI.

Panaterie:

6436.Achat niant.

6437.Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Montreal en Pamplone, II livres.

Eschançonerie:

6438.Al abbe de Sant Viçent I carapit e I coarton de vin blanc, carapit VI s. valent, VII s. VI d.

6439.A la fema que fu de Johan de la Rasoyenne XIX carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, LVII s.

6440.A Peruco del Cauo VIII carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, XXIII s.; I carapit a despenser.

Some III l. VIII s. VI d.

Cuisine:

6441.Au poulaier VII perdriau, II s.

6442.A li XII poules XXIII s.

6443.A li XLII pousin, piesa XII d. valent, XLII s.

6444.A li XII eufs, XII d.

6445.Au Prior des Carmes verius de grain, II s.

6446.A Ochande aux persil, oignous, choux, III s.

Some d'achat LXXIII s.

6447.Sanz especes, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, IX moutons compte deuant dont fu deliure au Prior de Sant Johan demi mouton e II pousin.

Fruiterie:

6448.A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6449.A Miqueleta rasines, III s.

6450.A Pedro figes, XX d.

6451.A Grasco rasines, II s.

Some XVI s. VIII d.

6452.Sanz VI livres de cire compte deuant.

Escuierie:

6453.Aux jures de Sororam IX charges de buche, IX s.

Some tant

⁶⁵⁴ Tachado.

⁶⁵⁵ Sobrescrito.

6454. Auen des rentes du Roy per le re ueuer de Sanguesa liure per Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi.
Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, IX l. VIII s. II d.

Mises:

6455. A vn escriuam qui a escript I liure pour la Royne, XL s.

Some tant^{F. 165r.}

Mardi XIII^e jour de Septembre. La Reyna a [Montreal]⁶⁵⁶ [Pamplone]⁶⁵⁷ e furent en salle CXIII personnes en  e compte le Prior de Sant Johan li V^e e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6456. A Miguel de Ussa charpentier pour vn cofre que a fet pour la paneterie; pour fusta [e]⁶⁵⁸ faisson, XL s.

6457. A Eneco le sarrurer pour fere le dit cofre vna  auraille con sa clef, XL s.

Some III l.

6458. Ble des rentes du Roy [liure]⁶⁵⁹ par [le re ueuer de]⁶⁶⁰ Eneco de Montreal en Pamplone II caffiz II quartaux.

Eschan onerie:

6459. Al abbe de Sant Vi ent I carapit de vin blanc, carapit VI s. [valent]⁶⁶¹.

6460. A la fema que fu de Johan de la Rasueyna XIX carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, LVII s.; II carapiz a despenser.

6461. A Peruco del Cauo V carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. valent, XVI s. VI d.

Some LXXIX s. VI d.

6462. Sanz I carapit de vin bermeil compte deuant.

Cuisine:

6463. Au poulaier X poules, XX s.

6464. A li XIX pousin, piesa XII d. valent, XIX s.

6465. A li VIII perdriaux, VIII s.

6466. A li XXXI pijon, piesa VI d. valent, XV s. VI d.

6467. A li XXIII eufs, II s.

6468. A Johan d'Escham II livres de cher de buef, II s.

6469. A Ochanda aux persil, oignous, XX d.

6470. A Miguel d'Arasquen III sacs de XXIII coubdes de marfegua, pour coubde XX d. valent, XL s.

6471. A li pour la faisson des dis sacs, III s. dont furent deliures II sacs pour le gardamanger e I pour la poulaiera e I autre pour le cheual qui pourta li aue.

Some d'achat CXIII s. VII d.

6472. Sanz espices, sel, lart, vinagre, moustarde, poaix, feues blanches, IX moutons e demi compte deuant dont fu deliure demi mouton, II pousin pour le Prior de Sant Johan.

Fruiterie:

6473. A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandeles de suif livre XVIII d. valent, IX s.

6474. A Totaco raisines, II s. VI d.

6475. A Miquelato rasines, XII d.

⁶⁵⁶ Tachado

⁶⁵⁷ Sobrescrito.

⁶⁵⁸ Se omite la conjunci n copulativa.

⁶⁵⁹ Sobrescrito.

⁶⁶⁰ Tachado.

⁶⁶¹ Tachado.

6500. Au poulailler vna poula, II s.
 6501. A li II pousin, II s.
 6502. A li III^C eufs, XXXIII s. III d.
 6503. A li ces gaiges, III s.
 6504. A Johan d'Arguinanz II livres de burre fres, VI s. VIII d. despense e a despenser.
 6505. A Pero Sanz X livres d'uile, livre XVI d. valent, XIII s. III d.
 6506. A li XIII livres de formage, livre X d. valent, XI s. VIII d.
 6507. A li una livre de miel, X d.
 6508. A Sancho d'Agurreta la faison de XXVI tartes, III s. VIII d.
 6509. A Sancho verius de grain, XVI d.
 6510. A Ochanda aux persil, oignons, poree, III s.
 6511. A Paulet I pot de terra pour la Royna, XVI d.
 Some d'achat VIII l. XII s. V d.
 6512. Sanz especes, sel, vinagre, moustarde, poaix, amandes, riz, lenteillas, I quarton de mouton compte deuant.

Fruiterie:

6513. A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent, IX s.
 6514. A Maria rasines, II s.
 6515. A Maria figes, XVI d.
 6516. A Nauarco rasines, XII d.
 6517. A Garcia duraznes, X d.
 6518. A Johana pomas, XX d.
 6519. A Sancha de Vailla d'Olit peres, II s.

Some XVII s. X d.

6520. Sanz VI livres de çire e fruites compte deuant.

Escuierie:

6521. Aux jures de Gayçeram II charges de buche, II s.

Some tant

6522. [Sanz]⁶⁷¹ Auene des rentes du Roy par le recevoir de Sanguesa liure par Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XIII l. X s. III d.

Mises:

6523. Niant./F. 166r.

Jeudi XVI^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXIII personnes en çe compte le Prior de Sant Johan li V e en liuroison, XVI.

Paneterie:

6524. Achat niant.
 6525. Ble des rentes du Roy liure per Eneco de Mont Real en Pamplone II livres.

Eschançonerie:

6526. Al abbe de Sant Viçent I carapit de vin blanc, [...] ⁶⁷² [VI] ⁶⁷³ s.
 6527. A la fema que fu de Johan de la Rasuyna VII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XXI s.
 6528. A Peruco del Cauo III carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, XII s.
 6529. A Martin de la Uayen XIII carapiz de autre vin bermeil, carapit III s. valent, XXXIX s.

⁶⁷¹ Tachado.

⁶⁷² Tacha ilegible.

⁶⁷³ Sobrescrito.

Some LXXVIII s.

6530.Sanz I carapit de vin bermeil compte dauant.

Cuisine:

6531.A Peyre de Let cher de buef, VI s.

6532.Au poulaier XI poules, XXII s.

6533.A li L pousin, L s.

6534.A li II perdriaux, III s. III d.

6535.A li XXIII eufs, II s.

6536.A li ces gaiges, III s.

6537.A Garcia de Salinas I merluz sec, III s. VI d.

6538.A li L sardines, XVI d.

6539.[A li]⁶⁷⁴ [A Pero...]⁶⁷⁵ demi livre de miel, V d.

6540.A li vna livre d'olif, XVI d.

6541.A Ochanda aux persil, oignous, choux, III s.

6542.A dona Garcia I carapit de vinagre II s. despense a despenser.

Some d'achat III l. XVIII s. XI d.

6543.Sanz espices, sel, lart, moustarde, almandes, X moutons compte dauant dout fu deliure au Prior de Sant Johan demi mouton e II pousin e vna polla e I quart de mouton que fu done por diu.

Fruiterie:

6544.A Pero Sanz le Bucher VI livres de chandees de suif, livre XVIII d. valent, IX s.

6545.A Marico rasines, II s.

6546.A Catelina rasines, II s.

6547.A Sancha peres III s. despense e a despenser.

Some XVII s.

6548.Sanz VI livres de çire compte dauant.

Escuierie:

6549.Aux jures de Marquelam III charges de buche, III s.

6550.A Sancho vna charge de paille menue, III s.

Some d'achat VII s.

6551.Auen des rontes du Roy par le reçeuer de Sanguesa liure par Eneco de Montreal I caffiz vna roe II quartaux e demi mesura real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un cartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, X l. XI d.

Mises:

6552.Niant./F. 166v.

Vendredi XVII^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone e furent en salle CXVI persones en çe compte [le]⁶⁷⁶ Prior de Sant Johan li V e en liuroison, XVI.

[Paneterie:]⁶⁷⁷

6553.Achat niant.

6554.Ble des rentes du Roy [liure]⁶⁷⁸ par [le reçeuer de]⁶⁷⁹ Eneco de Montreal en Pamplone I caffiz III roes II quartaux.

⁶⁷⁴ Tachado.

⁶⁷⁵ Sobrescrito.

⁶⁷⁶ Sobrescrito.

⁶⁷⁷ Se omite el título del departamento.

⁶⁷⁸ Sobrescrito.

⁶⁷⁹ Tachado.

Eschançonerie:

6555. Al abat de Sant Vicent I carapit de vin blanc, VI s.
6556. A Martin de la Vayan XIX carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, LVII s.
6557. A Symeno d'Uroz VII carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. vallent, XXII s. VI d.
6558. A Jehan d'Undiano II quartons de vin bermeil, XVIII d.; II carapiz a despenser.
Some III l. VII s.

Cuisine:

6559. A Pero Martiniz barbeaux, LX s.
6560. A Ochoa de Licassoam autres barbeaux, XVIII s.
6561. A Garcia de Sallinas V pers de merluz sec, pere VII s. vallent, XLIX s.
6562. A Toda XII haurencx sors, III s.
6563. A Pero Sans XX l. e demia de formage, livre X d. vallent, XVII s. despense a despenser.
6564. Al mi XI livres d'olif, livre XVI d. vallent, XIII s. VIII d.
6565. A Garcia d'Agurreta la fasson de XXX tartes, V s.
6566. Au pouller III^C eufs, piesa I d. valent, XXV s.
6567. A li cez gaiges, III s.
6568. A Ochande poree, persil aux, III s.
6569. A Garcia verius de grain, XVI d.

Some d'achat X l.

6570. Sans espices, sel, vinagre, moustarde, poix, lenteillas compte deuant.

Fruiterie:

6571. A Pero Sanz le Boucher VI livres de chandele de suif livre XVIII d. vallent, IX s.
6572. A Miguel raysines, XVIII d.
6573. A Pero d'Artaxona figuas, XII d.
6574. A Catellina figas, VI d.
6575. A Johan de Falces pour I cuevano de durasnos, XIII s. despense a despenser.
6576. A Machin raisines, II s.

Some d'achat XXVIII s.

6577. Sans VI livres de cire compte deuant.

Escuierie:

6578. Auaine des rentes du Roy per le recevoir de Sanguesa liure per Eneco de Mont Real I cafiz I^e roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun de I quartal e demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XV l. XV s.

Mises:

6579. Nient./F. 167r.

Samedi XVIII^e jour de [Decembre]⁶⁸⁰[Septembre]⁶⁸¹. La Royne a Pamplone et furent en salle CXVII personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V^e liuroison, XIII.

Paneterie:

6580. Achat niant.
6581. Ble des rentes du Roy liure per Henecot de Mont Real I cafiz III roes.

Eschançonerie:

6582. Al abat de Sant Vincent I carapit de vin blanc, VI s.
6583. A Martin de la Vayan XIII carapiz de vin bermeil carapit III s. vallent, XLII s.

⁶⁸⁰ Tachado.

⁶⁸¹ Sobrescrito.

- 6584.A Symeno d'Uroz VI carapiz de vin bermeil au dit pris vallent, XVIII s.
 6585.A Johan d'Undiano II carapiz I quartal d'autre vin bermeil au dit pris vallent, VII s. XI d.
 Some d'achat LXXII s. IX d.
 6586.Sans II carapis demi compte deuant.

Cuisine:

- 6587.A Johan de Fontarauia V congres fres pesans IIII dousenas de pexon pour dousena XVIII s. vallent, LXXII s.
 6588.A Jehan de Veramendi truites, XXVI s.
 6589.A Garcia de Sallinas III pers de merluz sec pere VII s. vallent, XXI s.
 6590.Au pouller XIII pousin, piesa XII d. valent, XIII s.
 6591.A li III^C oeufs piesa I d. vallent, XXV s.
 6592.A Pero Sano VI livres de fromage, livre X d. vallent, VI s. VII d.
 6593.A li VII livres d'olif livre XVI d. vallent, IX s. IIII d.
 6594.A Sancho d'Aguarreta la faisson de XXX tartes, V s.
 6595.A Ochande aux persil, oignos, callabaças, III s. VI d.
 6596.A Toda IIII harencx sors, II s. VIII d.
 Some d'achat IX l. III s. I d.
 6597.Sans especes, sel, vinagre, moustarde, poix, armendes, lenteilas, fromage, I mouton compte deuant.

Fruiterie:

- 6598.A Pero Sanz le Boucher VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. vallent, IX s.
 6599.A Garchot raisines, III s.
 6600.A Maria figas, XX d.
 6601.A Garcia peres, VI s. les quelz enuoia Madame Maria a Madame de Foix a Olit.
 6602.A Catelina raisines, XX d.
 6603.A Johana peres, II s.
 6604.A Garcia de Vailla d'Olit peres, IIII s. despense a despenser.
 Some d'achat XXVII s. IIII d.
 6605.Sans VI livres de cira e fruites compte dauant.

Escuierie:

- 6606.A Toda I^e charge de paille menue, IIII s.
 6607.A Garcia I^a autre charge de paille, IIII s.
 6608.Aux jures d'Oillogarre II charges de buche, II s.
 6609.Aux jures de Gassaram I^e charge de buche, XII d.
 6610.Aux jures de Marquellam III charges de buche, III s.
 6611.Aux jures de Oncu II charges de buche, II s.
 6612.Aux jures d'Uçi III charges, III s.
 6613.Aux jures de Belçunça VI charges de buche, VI s.
 6614.Aux jures de Mun III charges, III s.
 6615.Aux jures Ducaz I^e charge, XII d.
 6616.Aux jures de Nauas, VI charges, VI s.
 6617.Aux jures de Nagails II charges, II s.
 6618.Aux jures de Veufs III charges, III s.
 Some d'achat XL s.
 6619.Auaine des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Enecot de Mont Real I cafiz I^e roe II quartaux demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascum de I quartal demi.
 Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XVI l. III s. II d.

Mises:

- 6620.A Garcia pour cendra pour fere lexia pour les Infantes, IIII s.

6621. A l'abat qui a vaile a Madame Maria, III s.

Some VIII s./F. 167v.

Dimenche [XIX]⁶⁸² **XIX^e jour de** [Decembre]⁶⁸³ **Septembre.** La Royne a Pamplone et furent en salle CXVII personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V^e liuroison, XIII^e.

Paneterie:

6622. Achat nient.

6623. Ble des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Enecot de Mont Real, II cafiz.

Eschançonerie:

6624. A Martin Arnalt I carapit [de]⁶⁸⁴ I quart de vin blanc, carapit VI s. vallent, VII s. VI d.

6625. A Martin de la Vayan VI carapiz de vin bermeil carapit III s. vallent, XVIII s.

6626. A Symeno d'Uroz XXI carapit e demi de vin bermeil au dit pris vallent, LXIII s. VI d. don fueron leuados Santa Gracia pour la Reyna e sus fillas e sus gens V carapiz.

6627. A Johan d'Undiano I carapit de autre vin bermeil au dit pris, III s.

Some d'achat III l. XIII s.

Cuisine:

6628. A Johan de Chaury cher de bef, V s.

6629. Au pouller XI poullas, piesa II s. vallent, XXII s.

6630. A li XL pousin, piesa XII d. vallent, XL s. dont furent donnes aux valetz de l'ostel V pousin.

6631. A li XVI pijons, piesa VI d. vallent, VIII s.

6632. A li II perdriaux, III s.

6633. A li XXIII oefs, II s.

6634. A Ochande aux persil, oignons, choux, III s.

6635. A Peyre d'Azedo XXX livres d'armendas, livre II s. vallent, LX s.

Some d'achat VII l. V s.

6636. Sans espices, sel, lart, vinagre, moustarde, IX moutons demi compte deuant dont I mouton mort de morilo dont fu deliure demi mouton e II pousin au Prior de Sant Johan.

Fruiterie:

6637. Achat a Pero Sanz le Bucher VI livres de chandales de suif, livre XVIII d. vallent, IX s.

6638. A Gracia raisines, XII d.

6639. A Maria figas, XVI d.

6640. A Garcia poyres, III s.

6641. A Maria garde raisines et pomes, II s. VIII d.

6642. A Garcia de Vailla d'Ollit poyres, III s.

6643. A Remon III^c durasmes qui furent pourtee pour la Reyna e nos dames a Santa Gna pour ce, VI s. VI d.

Some d'achat XXVIII s. VI d.

6644. Sans VI livres de çira et fruit compte deuant.

Escuierie:

6645. Achat nient.

6646. Auaine des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Enecot de Mont Real I caffiz I^e roe II quartaux e demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XV.

Some du jour en achat, XIII l. XV s.

⁶⁸² Tachado.

⁶⁸³ Tachado.

⁶⁸⁴ Tachado.

Mises:

6647. Al abat qu'il a poie pour vna pellica pour Martico que Madame l'Infanta le a vaille, L s.

Some tant^{F.168r.}

Lundi XX^e jour de Septembre. La Reyna a Pamplone et y furent en salle CXVI personnes en ce compte le Prior de Sant Johan li V^e liuroison, XIII.

Paneterie:

6648. Achat a Catellina amia de Barbasan pour II quartaux de sel, III s.

Some tant

6649. Ble des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Enecot de Mont Real I caffiz III roes dont furent deliures XIII muleteurs pour la soupea.

Eschançonerie:

6650. Achat a Martin Arnalt III quartons de vin blanc, IIII s.

6651. A Symeno d'Uroz XXVI carapiz I quartal de vin bermeil carapit III s. vallent, [XX]⁶⁸⁵ LXXVIII s.

6652. A Johan d'Undiano I carapit demi de vin bermeil au dit pris vallent, IIII s. VI d.

6653. A Ochande pour I^e ceste pour Madame l'Infante, XXIII d.

Some d'achat IIII l. VIII s. VI d.

Cuisine:

6654. Achat a Garcia de Sallinas X pers de merluz sec pere VII s. vallent, LXX s.

6655. A Toda XXXIII haurenx sours piesa, IIII d. vallent, XI s.

6656. A Pero Sanz XII livres de fromage, livre X d. vallent, X s.

6657. A Johan le pouller XIII livres d'olif, livre XVI d. vallent, XVII s. IIII d.

6658. A Maria pour luynas, III s.

6659. A Johan pour truites, VII s.

6660. A Sancho d'Agurreta pour la fasson de XXVIII tartes IIII s. VIII d.

6661. Au pouller XII pousin, XII s.

6662. A li III^C L oeufs, piesa I d. vallent, XXIX s. II d.

6663. A Ochande aux persil, oignons, poree, callabaças, VI s.

6664. A Peyre d'Azedo pour III dousenas de ris, pour dousena XXIII s. vallent, LXXII s. a despenser.

6665. A Garcia de Villaua I^e roe de sel II s. despense a despenser.

Some d'achat XII l. IIII s. II d.

6666. Sans especes, sel, vinagre, moustarde, poix, armandes, lenteillas, I mouton compte deuant.

Fruiterie:

6667. Achat a Pero Sanz le Bucher pour VI livres de chandeles de suif, livre XVIII d. vallent, IX s.

6668. A Toda Sanz raisines, II s.

6669. A Catellina figas, XX d.

6670. A Maria raisines, XVIII d.

6671. A Jehane pour peyres et durasmes, V s.

Some d'achat XIX s. II d.

6672. Sans VI livres de çira compte deuant.

Escuierie:

6673. Achat a Garcia II charges de paille menue, VIII s.

6674. Al abat qu'il a poie pour la di de des cheuaux e des varletz de Pero Periz e de lui pour II foix qui furent a Mont Real pour ce, XXIII s.

6675. A Eneco bracier, IIII s.

Some tant XXXVI s.

⁶⁸⁵ Tachado.

6676. Auaine des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Encot de Mont Real II cafiz II roes II quartaux demi mesure real dont furent deliures XV cheuaux chascun de I quartal demi et XX somiers que furent pris pour porter pertie du somage de nos dames de Pamplone a Pont la Royne chascun de I quartal. Cheuaux, XXXV.

Some du jour en achat, XIX l. X s. X d.

Mises:

6677. Nient./F. 168v.

XXI° jour

XXII° jours

XXIII° jours

XXIII° jours comptes deuer l'Infanta./F. 169r. 686

Compte de la despense de l'ostel de la Royne du moir de Septembre l'an M CCC III^{XX} et XV.

Samedi XXV^e jour de Septembre. La Reyna a Mont Real e furent en salle XXVIII personnes e en liuroison, VIII.

Paneterie:

6678. Achat niant.

6679. Ble des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure per Elias son clauer en Mont Real, III roes.

Eschançonerie:

6680. A Miguel Enecois VIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XX s.

Some tant

Cuisine:

6681. A Martico le peletier III pers de merluz sec, pere VII s. III d. valent, XXII s.

6682. Au poulaier III poulas, VI s.

6683. Al mi X pousin, X s.

6684. Al mi III pijons, II s.

6685. A Pero Garcia l'ortelan choux, persil, oignons, III s. II d.

6686. A Garcia Sanchiz V livres d'olif, livre XIII d. valent, V s. X d.

6687. A Martico de Sant Martin pour VI dousenas e demia d'eufs, VIII s. VIII d.

6688. A Caparoso vna dousena d'eufs, XVI d.

Some d'achat, LIX s.

6689. Sanz I mouton compte deuant.

Fruiterie:

6690. Aux jures de Mont Real I panier de rassines, II s.

6691. A Garcia Sanchiz le tendier pour II livres de chandales de suif, livre XVIII d. valent, III s.

Some d'achat V s.

Escuierie:

6692. Au confessor les gages de li e de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

6693. Al mi les gages d'un jour e demi preçedent non compte, XV s. III d.

6694. Al abbe de Sant Martin les gages de li I cheual I varlet, IX s. III d.

6695. Al mi les gages pour I jour e demi preçedent non compte, XIII s.

6696. A Pere Periz de Lucxa les gages de li II varles I cheual, X s. VIII d.

⁶⁸⁶ Folio 169v. en blanco.

6697. Al mi les gages pour I jour e demi preçedent non compte, XV s. IIII d.

6698. A Johan Ximeniz les gaiges de lui I varlet I cheual, X s. VIII d.

6699. Al mi pour I jour e demi preçedent non compte, XV s. IIII d.

6700. A Michelco pour çes gages, III s.

6701. Al mi les gages pour I jour e demi preçedent non compte, IIII s. VI d.

Some d'achat CVIII s. X d.

6702. Auen des rentes du Roy par le reçeuer de Sanguesa liure per Elias son clauer en Montreal IIII livres II roes mesura real dont furent deliures XII cheuaux pour çè present jour e pour II jours e demi preçedent non compte e pour le Dimenche en ses chascun d'un cartal e demi pour jour.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, IX l. XII s. X d.

Mises:

6703. Niant./F. 170r.

Dimenche XXVI^e jour de Septembre. La Reyna a [po]⁶⁸⁷ Mont Real e furent en salle XXVIII persones e en liuroison, VI.

Paneterie:

6704. Achat niant.

6705. Ble de rentes du Roy liure par le reçeuer de Sanguesa liure per Elias son clauer en Mont Real II roes II quartaux.

Eschançonerie:

6706. A Miguel Enecois pour VIII carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. valent [valent]⁶⁸⁸, XX s.

Some tant

Cuisine:

6707. Au poulailler XXV pousin, piesa XII d. valent, XXV s.

6708. A Pero Garcia l'ortelan choux persil, XX d.

Some XXVI s. VIII d.

6709. Sanz III moutons compte deuant.

Fruiterie:

6710. Aux jures de Montreal pour I panier de rassines, II s.

6711. A heux groses nois, XII d.

6712. A Garcia Sanchiz pour II livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, III s.

Some VI s.

6713. Sanz VI livres de cire prens deuer le Roy par II jours.

Escuierie:

6714. Au confessor les gaiges de li son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

6715. Al abbe de Sant Martin les gages de li I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

6716. A Pero Periz de Lucxa les gaiges de li, II varles, I cheual, X s. VIII d.

6717. A Johan Xemeniz secretair semblément, X s. VIII d.

6718. A Pereton ces gaiges de I cheual, VI s. IIII d.

6719. A li les gages de li I cheual pour II jours e demi preçedent non compte, XV s. X d.

6720. A Michelco porter çes gaiges, III s.

6721. A li le loier d'un cheual que cheuancha de Pamplone a Montreal, VI s.

6722. Al abat pour I somier que a este pour espices a Pamplone, VI s.

Some d'achat LXXVIII s. VI d.

⁶⁸⁷ Tachado.

⁶⁸⁸ Repetido.

Cheaux, XII.

Some du jour en achat, VI l. XI s. II d.

Mises:

6723.A Peret Azedo pour VIII manis de papier, XL s.

6724.A li V^c d'esplinges pour nos dames, XII s.

6725.Al abat qu'il a poie pour II gaynes e vn gauinet pour Catelineta e Janeta, XII s.

6726.A li qu'il a vaile a un juglar pour comendament de la Infante, II s.

Some LXVI s./^{F. 170v.}

Lundi XXVII^e jour de Septembre. La Reyna a Montreal e furent en salle XXVIII persones e en liuroison, VIII.

Paneterie:

6727.Achat niant.

6728.Ble des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure per Elias son clauer en Montreal, II roes.

Eschançonerie:

6729.A Miguel Enecoiz pour VIII carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. valent, XX s.

Some tant

Cuisine:

6730.Au poulaier XXII poulas, XLVIII s.

6731.A li II pousin, II s.

6732.A Pero Garcia l'ortelan persil, VIII d.

6733.A Peret d'Azedo vna livre de guinguibre, L s.

6734.A li III livres de çucre, livre XXVI s. valent LXXVIII s.

6735.A li I quarteon de çafra, XXVI s.

6736.A li vna livre de canela, XXVIII s.

6737.A li II livres de peure, XXVIII s.

6738.A li vna livre de comin, III s.

6739.A Pero Sanz le Bucher VIII livres de lart, VIII s. despensea despenser.

Some d'achat XIII l. III s. VIII d.

6740.Sanz II moutons e demi compte deuant e sanz demi mouton que demora du jour preçedent.

Fruiterie:

6741.Aux jures de Montreal pour I panier de rassines, II s.

6742.A eux grosses nois, XII d.

6743.A Garcia Sanchiz II livres de chandeles de suif, [III s.]⁶⁸⁹

6744.A li demi livre d'huile pour obrer, VII d.

6745.A Johan d'Atondo pour V dousenas de çire, livre VII s. valent, XXI l. dout y la pour la despense de çe jour IIII livres e VI livres par II jours preçedent.

6746.A li le pourtage de la dicte çire e cabaz e cordes, IX s.

Some d'achat XXI l. XV s. VII d.

Escuierie:

6747.Au confesor les gaiges de lui e son compaignon et I vailet, X s. VIII d.

6748.Al abbe de Sant Martin ces gaiges d'un I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

6749.A Pero Periz de Lucxa les gaiges de li, II varlets, I cheual, X s. VIII d.

6750.A Johan Ximeniz secretaire semblément, X s. VIII d.

6751.A Pereton les gaiges de li I, cheual, VI s. VIII d.

6752.A Michelco çes gaiges, III s.

⁶⁸⁹ Sobrescrito.

6753.A Miguel de Sardea Marechal en Pamplone pour XXXII fers neufs e XXVIII remues pour VIII bestes de la Roynne en tat que la Reyna a este a Pamplone pour fer neuf, XII d. e pour remuça, VI d. valent, XLIII s. VI d.

6754.A Miguel de Variuar pour ostelege de IIII bestes de la Reyna par LXXVI jours, pour jour IIII d. valent, XXV s. IIII d.

6755.A Johanco Mesquiz semblent pour ostelage de IIII autres bestes, XXV s. IIII d./^{F. 171r.}

6756.A Miguel le Marechal pour IIII fers neufs e II remues semblent, IIII s. VIII d.

6757.Al abat qu'il a poie pour apareiler vn frem e III protadieras pour les dictes bestes, VIII s.

6758.A Paulet valet de pie qui Madame l'Infante li a vaille pour I pere de soules, VIII s.

6759.Al abat qu'il a poie pour XXVIII somiers d'Ypuzca qui portarent partie du somage de nos dames a la Pont de la Roynne e partie du somage de la Reyna a Montreal pour çe, VI l. XV s.

6760.A li qu'il a poie pour apareiler vna çaça e pour fruit, VII s.

6761.A vn mulateur de Montreal que fu pour fruita a Pamplone e fil e verges a torches, VI s.

Some d'achat XV l. XIII s. X d.

6762.Auen des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure par Elias son clauer en Montreal I caffiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux chascun d'un cartal e demi.

Cheuaux, [XVII]⁶⁹⁰/XII.

Some du jour en achat, LI l. XIII s. I d.

Mises:

6763.A Peret d'Azedo pour plusiers apotiquarias pour la Reyna present per son apotiquare par partides las partes venues [e V]⁶⁹¹ par le maestre d'ostel en planis comptes e veriefies per le dit apotiquare e les parties cosues au dos de ces escroes| pour tot, IX l. XV s. VI d.

Some tant/^{F. 171v.}

Mardi XXVIII^e jour de Septembre. La Roynne a Montreal e furent en salle XXVIII personnes e en liuroison, VI.

Paneterie:

6764.A Michelco pour II quartaux de sel qu'il achate pour [II qura]⁶⁹² seruir en salle, X d.

Some tant

6765.Ble des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure par Elias son clauer en Montreal, II roes.

Eschançonerie:

6766.A Miguel Enecoiz pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XV s.; demi carapit a despenser.

Some tant

6767.Sanz I carapit de vin compte deuant.

Cuisine:

6768.Au poulaier XIX poules, XXXVIII s.

6769.A Miguel Lopiz pour IIII livres de fromage, livre XII d. valent, IIII s.

6770.A Pero Garcia l'ortelan choux, XII d.

6771.A Caparoso demi dozana de du efs, VIII d.

Some XLIII s. VIII d.

6772.Sanz II moutons e demi compte deuant e sanz espices, lart compte deuant.

Fruiterie:

6773.Aux jures de Montreal I panier de rassines, II s.

6774.A Garcia Sanchiz II livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, III s.

⁶⁹⁰ Tachado.

⁶⁹¹ Tachado.

⁶⁹² Tachado.

6775.A Bayona qu'il a poie pour figes, VI d.

6776.Al abat qu'il a poie pour figes, II s.

Some VII s. VI d.

6777.Sanz III livres de cire compte deuant.

Escuierie:

6778.Au confessor çes gaiges e de son compainon e I varlet, X s. VIII d.

6779.[A Pero Periz]⁶⁹³ [Al abat]⁶⁹⁴ de [Lucxa]⁶⁹⁵ [Sant Martin]⁶⁹⁶ çes gaiges e de I cheual, I varlet, IX s. III d.

6780.A Pero Periz de Lucxa ces gaiges e de II varlets I cheual, X s. VIII d.

6781.A Johan Ximeniz secretare semblément, X s. VIII d.

6782.A Pereton çes gaiges e d'un cheual, VI s. VIII d.

6783.A Michelco porter çes gaiges, III s.

Some d'achat LI s.

6784.Auen des rentes du Roy par le receuer de Sanguesa liure par [Pero III]⁶⁹⁷ Elias son clauer en Montreal I caffiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un cartal e demi. Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, CXVIII s.

Mises:

6785.Niant./^{F. 172r.}

Mercredi XXIX^e jour de Septembre. La Reyna a Montreal e furent en salle XXVIII personnes e en liuroison, VI.

Paneterie:

6786.Achat niant.

6787.Ble des rentes du Roy par le receueur de Sanguesa liure per Elias son clauer en Montreal, II roes I quartal.

Eschançonerie:

6788.A Miguel Enecoiz pour VI carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. valent, XV s.

Some tant

6789.Sanz demi carapit de vin compte deuant.

Cuisine:

6790.Au poulaier XV poulas, XXX s.

6791.A li vna dossena d'eufs, XII d.

6792.A Pero Garcia l'ortelan oignous, persil, XVI d.

6793.A Miguel Sanchiz demi merluz sec, II s.

6794.A li pour vna livre d'olif, XIII d.

6795.A Michelco pour vna dousena e demi d'eufs, II s.

6796.A Bayone pour un par de perdriz, III s.

Some XL s. VI d.

6797.Sanz espices, lart, fromage, II moutons compte deuant.

Fruiterie:

6798.A Miguel Sanchiz pour II livres de chandeles de suif, livre XVIII d. valent, III s.

⁶⁹³ Tachado.

⁶⁹⁴ Sobrescrito.

⁶⁹⁵ Tachado.

⁶⁹⁶ Sobrescrito.

⁶⁹⁷ Tachado.

6799.Aux jures de Montreal pour vn panier de rassines, II s.
6800.A eux grosses nois, XII d.
6801.A Michelco le porter pour vna livre de chandeles qu'il achate pour la porte, XII d.
Some VII s.

6802.Sanz III livres de çire compte deuant.

Escuierie:

6803.Au confessor çes gaiges e de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.
6804.Al abbe de Sant Martin çes gaiges e de I cheual I varlet, IX s. IIII d.
6805.A Pero Periz de Lucxa çes gages e de II varles I cheual, X s. VIII d.
6806.A Johan Ximeniz secretare çes gaiges e de I valet I cheual, X s. VIII d.
6807.A Peretonz çes gaiges VI s. VIII d.
6808.A Michelco porter çes gages, III s.

Some d'achat LI s.

6809.Auen des rentes du Roy par le reçeuer de Sanguesa liure per Elias son clauer en Montreal I caffiz II quartaux mesure real dont furent deliures XV cheuaux cascun d'un cartal e demi.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, CXIII s. VI d.

Mises:

6810.Niant./^{F. 172v. 698}

Jeudi XXX^e e darrayn jour de Septembre. La Royna a Montreal et furent en salle XXVIII personnes liuroison, VI.

Paneterie:

6811.Achat niant.
6812.Ble des rentes du Roy per le reçeuer de Sanguesa liure per Hellies son clauer, II roes I quartaux.

Eschançonerie:

6813.Achat a Miguel Enecoiz pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XV s.
Some tant

Cuisine:

6814.Achat au pouller XII poules, XXIII s.
6815.Al mi pour III pousin, III s.
6816.Al mi pour II pijons, XII d.
6817.A Miguel Sanchiz pour demi merluz sec, II s.
6818.Al mi pour I^e livre d'olif, XIII d.
6819.Al mi pour X cruches pour la chambre de la Royna et pour porter de l'agoa pour la cuisine pour tout ce, XX s.
6820.A Pero Garcia l'ortelam pour choux, persil, oignos, III s. II d.
6821.A Miguel Furtado el jouen pour I carapit de vinagre, III s.
6822.A Michelco pour demi dosena d'eufs, VIII d.
6823.A Miguel Lopiz pour III livres de lart, XXI d.
6824.A Pero Periz de Sada pour XX moutons achate de lui, piesa XX s. vallent, XX l. despense a despenser.
6825.A Pero Periz d'Aoiz XX moutons, piesa XXIII s. vallent, XXIII l.
Some XLVII l. IX d.

6826.Sans espices, sel, II moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

⁶⁹⁸ Folio173r. en blanco. Folio 173v. mayormente en blanco salvo escrito en el extremo superior derecho que ha sido tachado y donde se lee: "Marnardi enss. Prynno conte debant. Mequredi primer jour de Nouembre, XX. Ilam. Sanche Roy compte debant.

6827. Achat aux jures de Mont Real pour I panier de raisine, II s.
 6828. A eulx pour groses noiz, XII d.
 6829. A Garcia Sanchiz pour II livres de chandeles de suif, III s.
 Some VI s.
 6830. Sans III livres de çira compte deuant.

Escuierie:

6831. A la Royne pour certaines besoignes e hordenance que le Roy li a fet pour chascun moix pour les necessites de la chambre e pour ce present moix de Septembre, C florines vallent, CXXX I.
 6832. A Frere Guillen pour I lit e demi pour chascun jour de tout ce present moix, III d. vallent, VII s. VI d.
 6833. Au Sire de Gauvilla II lis pour chascun jour de ce moix IIII d. vallent, X s.
 6834. Au cofessor de la Reyna pour ses gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.
 6835. Al mi forge paille atache pour II chauaux pour chascun jour de tout ce moix XVI d. vallent, XL s.
 6836. Al abat de Sant Martin les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.
 6837. Al mi II lis pour XXV jours de ce present moix, pour jour, IIII d. vallent, VIII s. IIII d.
 6838. A Pero Periz de Lucxa pour les gaiges de lui II varlez e I cheual, X s. VIII d.
 6839. Al mi I lit e demi pour XXV jours de ce present mois, pour jour III d. valent, VI s. III d.
 6840. A Johan Xemeniz secretaire pour cez gaiges de lui e I varlet e I cheual, X s. VIII d.
 6841. A Peret ces gaiges et d'un cheual VI s. VIII d.
 6842. A Michelco pour cez gaiges, III s.
 6843. Al mi I lis pour XXV jours de ce present moix, pour iour II d. vallent, IIII s. [IIII]⁶⁹⁹ [II]⁷⁰⁰ d.
 6844. A Perot de Musidan I lit e demi pour chascun iour de ce mois III d. valent, VII s. VI d.
 6845. A Martin Ruiz semblablement, VII s. VI d.
 6846. A Harry Forneaux semblablement, VII s. VI d.
 6847. A Blandin pour çe, VII s. VI d.
 6848. A Guerart semblablement, VII s. VI d.
 6849. A Martin Sanchiz semblablement, VII s. VI d./^{F. 174r.}
 6850. A Eliaumet pour son lit, V s.
 6851. A Symonet de Besenvilla pour ce, V s.
 6852. A Gaillart pour ce, V s.
 6853. A Johanico clerc de la panaterie pour ce, V s.
 6854. A Bartranet ayde de paneterie demi lit, II s. VI d.
 6855. A Jehan Ardit I lit, V s.
 6856. A Lope, V s.
 6857. A Michelco clerc d'Eschançonerie, V s.
 6858. A Pero Porta Baril demi lit, II s. VI d.
 6859. A Vayonne ayde en fruiterie demi lit, II s. VI d.
 6860. A Perrin Briet I lis, V s.
 6861. A Solle uxier de salle pour ce, V s.
 6862. A Ricart porter, V s.
 6863. A Jeham le costurier, V s.
 6864. A Jehanco forrier de la chambre, V s.
 6865. A Garcia Arton, V s.
 6866. A Esteuanot, V s.
 6867. A Peyrot le costurier, V s.
 6868. A Arton, V s.
 6869. A Boisset, V s.
 6870. A Pero le peleter, V s.
 6871. A Semeroco, V s.
 6872. A Peru le queu, V s.

⁶⁹⁹ Tachado.

⁷⁰⁰ Sobrescrito.

6873.A Petrico cleric du garde manger, V s.
6874.A Pascoalt sausier, V s.
6875.A don Teillo, V s.
6876.A Ferrandico marger en cuisine demi lit, II s. VI d.
6877.A Mertinet marger, II s. VI d.
6878.A Lucas pour ce, II s. VI d.
6879.A Martico varlet de sauserie, II s. VI d.
6880.A Petrico serf dy aue, II s. VI d.
6881.A Lorençet, II s. VI d.
6882.A la lauandiere les gaiges d'ella e de sa chambriere pour chascum iour de ce moix, III s. vallent, VI l.
6883.A Petrico pour forge e paille atache pour le cheual que porta li aue pour chascum iour de ce mois VIII d. vallent, XX s.
6884.A Remonet pouller semblablement pour II cheuaux que portan la pollaller, pour iour XVI d. vallent, XL s.
6885.A Jehan d'Escobedo semblablement forge paille atache pour I cheual, XX s.
Cy sensuiet les gaiges des gens de la Reyna que sont de Castella:
6886.Primo Johan Sanchiz Manuel, XVI l. XVI s.
6887.A Diago Manuel XVI l. XVI s.
6888.A Muyno Rodriguiz d'Escobar, XI l. III s.
6889.A Aluar Sanchiz, XI l. III s.
6890.A Pero Garcia especier, XI s. III d.
6891.A Ferran Gomiz copero, VIII l. VIII s.
6892.A Johan d'Escobedo, VIII l. VIII s.
6893.A Ferran Gonçaluiz de Tordesieillas e sa fema, XII l XII s.
6894.A Jehan Gonçaluiz repostero, VIII l. VIII s.
6895.A Ferrando de Roa, VIII l. VIII s.
6896.A Per Alfonso repostero, VIII l. VIII s.
6897.A Pero Sanchiz alfauen, VII l.
6898.A Jehan de Burgos, CXII s.
6899.A Garcia de la Copa, CXII s.
6900.A Jehan Ferrandiz queu, VII l.
6901.A Jehan ferreter ayde en cuisine, CXII s.
6902.A Jehan Arentero, III l. XII s.
6903.A Jehan de Ortega, III l. XII s.
6904.A Aluarieillo, III l. XII s.
6905.A III mulleteurs, XII l. XII s.
6906.A don Açhaq fisico, XIII l.
6907.A don Abraam alfayat, VII l.

Some d'achat e gaiges III^CLV l. X s. II d.

6908.Auaine des rentes du Roy per le receuer de Sanguesa liure per Elies de Mont Real I caffiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.
Cheuaux, XII.

Cy sensuiet les quartals des gens de l'ostel de la Reyna que se compte per quartiers d'an dont il est cheu I quartal compli ce present moix:

6909.Primo au Sire de Gauville son quartier, XX l.
6910.A la dama de la Sagua, LXXV l.
6911.A dona Urraqua, III^{XX} X l.
6912.A Frere Guillen, X l.
6913.A Pero Periz de Lucxa, XXX l.
6914.A Agnes sa fema, X l.
6915.A Guirauda, X l.

6916.A Ysabel, X l.
 6917.A Catelina de [de]⁷⁰¹ Rada, X l.
 6918.A Urraqua Periz, X l.
 6919.A la lauandiere, C s.
 6920.A Perot de Musidam, VII l. X s.
 6921.A Miguelot de Sant Ienh, C s.
 6922.A Martin Ruiz VII l. X s.
 6923.A Henry Forneaux, VII l. X s.
 6924.A Blandin, VII l. X s.
 6925.A Guerat, VII l. X s.
 6926.A Martin Sanchiz/^{F. 174v.} VII l. X s.
 6927.A Liaumet, VII l. X s.
 6928.A Symonet de Vesenvilla, C s.
 6929.A Jehanico clerc de paneterie, C s.
 6930.A Gaillart, C s.
 6931.A Bertranet, L s.
 6932.A Jehan Ardi, C s.
 6933.A Lope, C s.
 6934.A Michelco clerc d'Eschançonerie, C s.
 6935.A Vayona ayde en fruiterie, L s.
 6936.A Arton clerc de chapele, C s.
 6937.A Peru le queu, VII l. X s.
 6938.A Petrico clerc de cuisine, C s.
 6939.A don Teillo, LXXV s.
 6940.A Pascoalt sausier, C s.
 6941.A Sola, C s.
 6942.A Ricart, C s.
 6943.A Briet, C s.
 6944.A Jehan le costurier, C s.
 6945.A Jehanco fourrier de chambre, LXXV [s.]⁷⁰²
 6946.A Boisset, III l.
 6947.A Pero le peleter, III l.
 6948.A Semeroco, LXXV s.
 6949.A Petrico serf de la y aue, L s.
 6950.A Lorencet, L s.
 6951.A Petrico pourter dy aue, L s.
 6952.A Michelco porter, C s.

Some des quartiers III^C XLVI l. XV s.

Some d'achat e des quartiers VIII^C II l. V s. II d.

Some du jour en achat en ce compte les quartiers et gaiges des gens de la Reyna que son de Castella,
VIII^C L l. VII s. VI d.

Mises:

6953. Al abat pour les menues ofrendes de nos dames de XVIII iours de ce present mois, pour iour X d. et pour donez pour Dieu pour tout, XX s.

6954. A li qu'il a vaille a I mesage envoie au Pont [la]⁷⁰³ Roynne pour comandament du Roy, XII s.

Some de mises XXXII s.

⁷⁰¹ Repetido.

⁷⁰² Se omite la unidad monetaria; suponemos que se trata de "sueldos".

⁷⁰³ Sobrescrito.

6955. Item rendy compte pour Sanz le Bucher de l'ostel de la Reyna des yssues de CXVIII moutons e I quartal que ont este despenses en ce present mois au dit ostel, pour chascun yssue II s. vallent, XI l. XVI s. VI d. de la qu'ela some se charge l'abat de Sant Martin en ses receptas.

6956.⁷⁰⁴ Item pour la despense de Madame de Foix e son ostel fete en Olit en ce present moix de Septembre pour li et pour cez gens como peresçe per les parties venes e uerifficas per le maestre d'ostel de la Reyna et rendues a sa chambra aux deners en achat e en mises ensemble IIII^{XX} IX l. IX s. XI d.

6957. Garnison de trigo, XVI caffiz II roes III quartaux.

6958. Moutons que ses pour la garnison XXXIX moutons III quarts des queles le Bocher rent pour cada yssua II s. valent, LXXIX s. VI d. dont l'abat se charge a sa recepta.

Some XV l. XVI s./^{F. 175r.}

Suma la espensa del dicto hostel en achat et gages complese el quartal contado a las gentes del dicto hostel XIII^C XII l. XVI s. VIII d.

Suma de Mises XLVI l. XVI s. X d.

⁷⁰⁵ Suma toda la espensa del dicto hostel por el [el]⁷⁰⁶ dicto mes de Septembre en achat, mises et gages en semble conproso el quartal contado al burel a las gentes del dicto hostel XIII^C LIX l. XIII s. VI d./^{F.}

^{175v.707}

⁷⁰⁴ Sobre el costado izquierdo escrito: "deset primero"

⁷⁰⁵ Sobre el costado inferior izquierdo se anota: "Sin las goarnizons de trigo e auen".

⁷⁰⁶ Repetido.

⁷⁰⁷ Folios 176r. y 176v. en blanco.

Octobre l'an MCCC III^{XX} et XV.

Compte de la despense de l'ostel de la Roynne du mois de Octobre l'an M CCC III^{XX} e XV.

Vendredi primer iour de Octobre. La Roynne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

6959. Achat nient.

6960. Ble des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Elies son clauer, II roes I quartal.

Eschançonerie:

6961. Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz et demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XVI s. III d.

Some tant

Cuisine:

6962. Achat a Garcia Sanchiz, pour III peres de merluz sec pere VIII s. vallent, XXIII s.

6963. Al mi, pour VI liuras d'olif, liura XIII d. vallent, VII s.

6964. Al mi, pour demi liura de miel, III d.

6965. A Pero Garcia l'ortelam, pour choux, oignos, persil, II s.

6966. Au pouller, pour I cien d'eufs, VIII s. III d. dont il y a II dosenas a despenser.

Some XLI s. VIII d.

6967. Sanz espices compte deuant.

Fruiterie:

6968. Achat aux jures de Mont Real, pour I panier de rasine, II s.

6969. A eux, pour groses noiz, XII d.

6970. Au maestre d'ostel, pour figas, II s.

6971. A Garcia Sanchiz, pour [III]⁷⁰⁸ [II]⁷⁰⁹ liuras de chandeles de suif, III s.

Some VIII s.

6972. Sanz III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

6973. Au confessor, les gaiges de li et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

6974. Al abat de Sant Martin, les gaiges de li et son cheual, I varlet, IX s. III d.

6975. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de li et II varlez, I cheual, X s. VIII d.

6976. A Johan Xemeniz, secretare les gaiges de li et son varlet, I cheual, X s. VIII d.

6977. A Perot, ces gaiges de li et I cheual, VI s. VIII d.

6978. A Micheleco porter, cez gaiges, III s.

Some d'achat LI s.

6979. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Elies son clauer en Mont Real I cafiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux, chascum de I quartal demi. Cheuaux, XV.

Some du jour en achat [XI l. X l. XI d.]⁷¹⁰ CXVI s. XI d.

Mises:

6980. Nient./F. 178r.

Samedi II^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

⁷⁰⁸ Tachado.

⁷⁰⁹ Sobrescrito.

⁷¹⁰ Tachado.

Paneterie:

6981. Achat nient.

6982. Ble des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Elies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

6983. Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XV s.

Some tant

Cuisine:

6984. Achat au pouller, pour X poules, XX s.

6985. Al mi, pour VI pousin, VI s.

6986. Al mi, pour V dousenas d'eufs, V s. X d.

6987. A Garcia Sanchiz, pour V liuras d'olif, V s. II d.

6988. Al mi, pour III peres de merluz sec, XII s.

6989. A Pero Garcia l'ortellan, choux, oignos, persil, II s.

Some tant L s. X d.

6990. Sans I mouton compte deuant.

Fruiterie:

6991. Achat aux jures de Mont Real, pour I panier de rasine, II s.

6992. A heulx, grosses noiz, XII d.

6993. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, III s.

Some VI s.

6994. Sanz III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

6995. Au confessor, cez gaiges de lui et son compaignon e I vaillet, X s. VIII d.

6996. Al abat de Sant Martin, pour cez gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

6997. A Pero Periz de Lucxa, ces gaiges de lui, II varlez e I cheual, X s. VIII d.

6998. A Johan Xemeniz secretaire, cez gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

6999. A Perot, cez gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7000. A Micheleco, pour cez gaiges, III s.

Some d'achat LI s.

7001. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Helies de Mont Real I cafiz II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VI l. II s. X d.

Mises:

7002. Al abat de Sant Martin, qu'il a poie pour XVIII peaux de perchemin VI grans et XII de chaurotines et pour baere pour tout, XL s.

7003. Al mi, qu'il a poie pour demi liura de çire bermeille, VII s.

Some XLVII s./^{F. 178v.}

Dimanche III^e jour de [Decembre]⁷¹¹. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7004. Achat nient.

7005. Ble des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Helies de Mont Real, II roes I quartal.

⁷¹¹ Se trata de un error del escriba. Corresponde "Octobre".

Eschançonerie:

7006. Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil carapit III s. vallent, XV s.
Some tant

Cuisine:

7007. Achat pour VIII poules, XVI s.
7008. A lui, pour IX pousin, IX s.
7009. A Pero Garcia l'ortellam, choux, persil, oignons, XX d.
7010. A Micheleco, pour cher de bef, VIII s.
7011. A lui, pour oisellez, XVI d.
7012. A lui, pour I quart de sel pour la cuisine, VI d.
7013. Au boucher, pour VI liuras de lart, liura VIII d. vallent, III s.
Some XL s. VI d.
7014. Sans II moutons compte deuant.

Fruiterie:

7015. Achat aux jures de Mont Real, pour I panier de raisine, II s.
7016. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.
Some tant V s.
7017. Sans III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7018. Au confessor, les giages de lui et de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.
7019. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui e son cheual, I varlet, IX s. III d.
7020. A Pero Periz de Lucxa Maestre d'ostal, les gaiges de lui, II varlez I cheual, X s. VIII d.
7021. A Johan Xemeniz secretaire, pour lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.
7022. A Perot, cez gaiges e I cheual, VI s. VIII d.
7023. A Micheleco, cez gaiges, III s.
Some d'achat LI s.
7024. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real I caffiz II quartaux
mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.
Some du jour en achat, CXI s. VI d.

Mises:

7025. A Heneco le serreullier, pour I grant martel et I cent de crochez pour ce, XXX s.
Some tant^{F. 179r.}

Lundi III^e jour de Octobre. Le Roy a Mont Real et furent en salle XXX personnes, luiron, VI.

Paneterie:

7026. Achat nient.
7027. Ble des rentes du Roy per le receueur de Sangose liure per Elies en Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7028. A Miguel Enecoiz, pour VI carapitz de vin bermeil carapit II s. VI d. vallent, XV s.
Some tant

[Fruiterie]⁷¹²**Cuisine**⁷¹³:

7029. Achat au pouller, pour [VI]⁷¹⁴ XVI poules, XXXII s.
7030. Al mi, pour XII oeufs, XII d.

⁷¹² Escrito sin tacha.

⁷¹³ Sobrescrito.

⁷¹⁴ Tachado.

7031.A Pero Garcia l'ortellam, persil, oignos, XII d.
7032.Al mi, pour I^e [liura de]⁷¹⁵ fromage pesant V liuras et demie, III s. X d.
7033.A Garcia Sanchiz, pour I^e liura d'olif, XIII d.

Some XL s.

7034.Sans especes, lart, II moutons et demi compte deuant.

Fruiterie:

7035.Achat aux Jures de Mont Real, pour I panier de raisine, II s.

7036.A Pero Garcia l'ortellam, pour pomes, II s.

7037.A Jehan Sanz, pour I quartal de grosses noiz, XII d.

7038.A Vayona, pour figas, III d.

7039.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some VIII s. III d.

7040.Sans III liuras de çira compte deuant dont il y a II cherges pour la chapela.

Escuierie:

7041.Au coffessor, pour les gaiges de lui et de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7042.Al abat de Sant Martin, pour les gaiges de lui e I varlet e I cheual, IX s. III d.

7043.A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui e II varlez, I cheual, X s. VIII d.

7044.A Jehan Xemeniz secretaire, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7045.A Peroter, les gaiges de lui, I cheual VI [s.]⁷¹⁶ VIII d.

7046.A Micheleco pourter, pour ces gaiges, III s.

Some d'achat LI s.

Some du jour en achat, CXIII s. III d.

Mises:

7047.Nient./F. 179v.

Mardi V^e jour de Octobre. La Royne a Mont Real et furent en salle autres XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7048.Achat nient.

7049.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Ellies, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7050.Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7051.Achat au pouller, XIII poules, XXVIII s.

7052.Al mi, pour VI pijons, III s.

7053.A Garcia Sanchiz, pour II liuras et demie de miel, XX d.

7054.Al mi, pour I pot de terra, XII d.

7055.A Pero Garcia l'ortellam, pour oignos, persil, XII d.

Some XXXIII s. VIII d.

7056.Sans especes, lart, vinagre, II moutons demi compte deuant.

Fruiterie:

7057.Achat aux jures de Mont Real, pour I panier de raisine, II s.

7058.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some V s.

⁷¹⁵ Tachado.

⁷¹⁶ Se omite la unidad monetaria.

7059.Sans III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7060.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7061.Al abat de [Mont Real]⁷¹⁷ Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7062.A Pero Periz de Luxa, pour les gaiges de lui II varlez II cheuaux, XIII s.

7063.Al mi, les gaiges de I cheual de III jours precedent non compte pour iour, II s. IIII d. vallen, VII [s.]⁷¹⁸
compte per la manda du Roy signe de la main du Roy.

7064.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui e I varlet, I cheual, VIII s. VIII [d.]⁷¹⁹

7065.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7066.A Micheleco porter, III s.

7067.Al abat qu'il a poie, pour un somier que porta la mala de Pamplone a Mont Real, IIII s.

Some d'achat LXII s. IIII d.

7068.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies de Mont Real, III roes III
quartaux dont furent deliures X cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, X.

Some du jour en achat, CXII s.⁷²⁰

Mises:

7069.Nient./F.180r.

Merquedi VI^e jour de [Decembre]⁷²¹. La Reyne a Mont Real et furent en salle XXX personnes, liuroison,
VI.

Paneterie:

7070.Achat nient.

7071.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7072.Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vellent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7073.Achat au pouller, XV poules, XXX s.

7074.Al mi, II dousenas d'oufs, II s.

7075.Al mi, pour anguilles, IIII s.

7076.A Garcia Sanchiz, pour I merluz sec, IIII s.

7077.Al mi, pour II liuras d'olif, II s. IIII d.

7078.A Pero Garcia l'ortellam, persil, oignos, XII d.

Some XLIII s. IIII d.

7079.Sans especes, I lart, vinagre e II moutons compte deuant.

Fruiterie:

7080.Aux jures de Mont Real, pour I panier de raisine, II s.

7081.A Pero Garcia l'ortellam, pour pomas, II s.

7082.A Garcia Sanchiz, pour II liuras [d'olif]⁷²²de chandeles de suif, III s.

7083.Al mi, pour demie liura d'olif pour laborer de çira, VII d.

Some VII s. VII d.

⁷¹⁷ Tachado.

⁷¹⁸ Se omite la unidad monetaria que corresponde a sueldos [s.].

⁷¹⁹ Se omite la unidad monetaria que suponemos se trata de dineros (d.).

⁷²⁰ Error en la suma; corresponde a CVII s.

⁷²¹ Se trata de un error del escriba. Corresponde "Octobre".

⁷²² Tachado.

7084.Sanz III liuras de çire compte de bant.

Escuierie:

7085.Au confesor, les gaiges de lui e son compaignon eI varlet, X s. VIII d.

7086.Al abat de Sant Martin, pour les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7087.A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7088.A Jehan Xemeniz secretaire, pour les gaiges de lui e I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7089.A Peroter, pour cez gaiges e I cheual, VI s. VIII d.

7090.A Micheleco porter, III s.

7091.A Johan Xemeniz clauer de la abadia, pour ceuada qu'il deliura aux somiers de la Reyna que vindrent deuant, VI s. VIII d.

Some d'achat XLIX s. IIII d.

7092.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real III roes III quartaux mesura real dont furent deliures X cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, X.

Some du jour en achat, CXV s. III d.

Mises:

7093.Nient./F. 180v.

Jeudi VII^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX persones, liuroison, VI.

Paneterie:

7094.Achat nient.

7095.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies son clauer, I^e roe III quartaux

Eschançonerie:

7096.Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7097.Achat au pouller, pour VI poullles, XII s.

7098.Al mi, pour IIII posin, IIII s.

7099.A Garcia Sanchiz, pour I pere de merluz sec, VIII s.

7100.Al mi, pour VI liuras d'olif, VII s.

7101.Al mi, pour III liuras de miel, II s. VI d.

7102.A Pero Garcia l'ortellam, poree, persil, XX d.

7103.A Bertran le boullenger, pour la fasson de II pastes, VIII d.

Some XXXV [s.]⁷²³ X d.

7104.Sans espices, II moutons compte deuant dont il y a demi mouton a despenser.

Fruiterie:

7105.Achat aux Jures de Mont Real, I panier de raisine, II s.

7106.A Garcia Sanchiz, pour [III]⁷²⁴[II]⁷²⁵ liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant V s.

7107.Sans III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7108.Au confesor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7109.Al abat de Sant Martin, pour les gaiges de lui e son cheual e I varlet, IX s. IIII d.

⁷²³ Se omite la unidad monetaria que en este caso corresponde a sueldos [s.].

⁷²⁴ Tachado.

⁷²⁵ Sobrescrito.

7110.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7111.A Jehan Xemeniz secretaire, pour lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7112.A Peroter, cez gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7113.A Micheleco porter, cez gaiges, III s.

Some d'achat XLII s. VIII d.

7114. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellias de Mont Real III roes III quartaux mesura real dont furent deliures X cheuaux chascum de I quartal demi.

Cheuaux, X.

Some du jour en achat, IIII l. XIII^e s. VI d.

Mises:

7115. Al abat de Sant Martin, qu'il a poie a un mesager que porta lires al alcalde de Peralte pour comision pour la Reyna, XII s.

Some de mises tant^{F.181r.}

Vendredi VIII^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7116. Achat nient.

7117. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7118. Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. vallent, X s.

7119. A Catellina, pour II carapiz demi d'autre vin bermeil au dit pris vallent, VI s. III d.

Some XVI s. III d.

Cuisine:

7120. Achat au pouller, pour II dosenas d'eufs, II s.

7121. A Garcia Sanchiz, pour I^e liura de miel, X d.

7122. Al mi, pour I^e liura d'olif, XIII d.

7123. A Pero Garcia l'ortellam, persil, II s.

Some VI s.

7124. Sans XI congres, VI langostes qui demeurent a compter por cen que on ne fet le pris dont il y a IIII congres et III langostes envoies au Roy.

Fruiterie:

7125. Achat aux jures de Mont Real, I panier de raisine, II s.

7126. A Garcia Sanchiz, II liuras de chandeles, III s.

Some V s.

7127. Sans III liuras de cire compte deuant.

Escuierie:

7128. Au confessor, les gaiges de li son compaignon et I varlet, X s. VIII d.

7129. Al abe de Sant Martin, les gaiges de lui et I cheual e I varlet, IX s. IIII d.

7130. A Pero Periz de Lucxa, pour lui e II varlez et II cheuaux, XIII s.

7131. A Jehan Xemeniz, VI s.

7132. A Peroter, cez gaiges de lui et I cheual, VI s. VIII d.

7133. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some d'achat XLVIII s. VIII d.

7134. Avaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elias de Mont Real dont furent deliures X cheuaux chascum d'un quartal e demi.

Cheuaux, X.

Some du jour en achat, LXXV s. XI d.

Mises:

7135.Nient./F. 181v.

Samedi IX^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX perssones luiron, VI.

Paneterie:

7136.Achat a Micheleco, qu'il a achate III panis pour faute du boullenger, II s.

Some tant

7137.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7138.Achat a Jehan Sanchiz, pour I carapit de vin bermeilo, II s. VI d.

7139.A Garcia Periz, pour III carapiz de autre vin bermeil au dit pris valent, X s.

Some XII s. VI d.

Cuisine:

7140.Achat a Garcia Sanchiz, pour [IIII]⁷²⁶ [III]⁷²⁷ merluz et demi, XIII s.

7141.Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

7142.Au pouller, pour VII dousenas d'uefs, VII s.

7143.Al mi, pour XI polles, XXII s.

7144.A Pero Garcia l'ortellam, persil, oignos, XII d.

7145.Au boullenger, pour le fasson de XII tartes, XVIII d.

Some XLIX s.

7146.Sans I mouton, especes, vinagre, compte deuant.

[Escuierie]⁷²⁸ **Fruiterie**⁷²⁹:

7147.Achat aux jures de Mont Real, pour I panier de raisine, II s.

7148.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7149.A Pero Garcia l'ortellam, pour I panier de pomes, II s.

Some VII s.

7150.Sans III liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

7151.Au confesor, les gaiges de lui et de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7152.Al abat de Sant Martin, pour les gaiges de lui e I cheual e I varlet, IX s. III d.

7153.A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

7154.A Jehan Xemeniz secretaire, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7155.A Peroter, pour cez gaiges d'un cheual, VI s. VIII d.

7156.A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some d'achat LI s. III d.

7157.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I caffiz III quartaux demi mesura real dont furent deliures XI cheuaux pour ce present iour e II cheuaux pour le iour precedent non compte, chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, VI l. I s. X d.

Mises:

7158.Nient./F. 182r.

⁷²⁶ Tachado.

⁷²⁷ Sobrescrito.

⁷²⁸ Tachado.

⁷²⁹ Sobrescrito.

Dimanche X^e jour de Octobre. La Reyne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7159. Achat nient.

7160. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure par Hellies de Mont Real II roes I quartal.

Eschançonerie:

7161. Achat a Garcia Periz, pour III carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, VII s. VI d.

7162. A Jehan Sanchiz, pour III carapiz I quartal d'autre vin bermeil eu dit pris vallent, VIII s. I d.

Some XV s. VII d.

Cuisine:

7163. Achat au pouller, pour XVI poules, [X]⁷³⁰XXXII s.

7164. Al mi, pour XVIII oeufs, XVIII d.

7165. Au bocher, pour IIII dousenes et XI liuras de lart envoie de Pamplone pour ce, XXXVIII s.

7166. A Pero Garcia l'ortellam, choux, persil, II [s.]⁷³¹

7167. Al abat de Sant Martin, pour par de perdriz, III s. VIII d.

Some LXXII s. II d.

7168. Sans II moutons, especes, compte deuant et sans demi mouton demoure a despenser de Jeudi precedent.

Fruiterie:

7169. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7170. A l'abat de Sant Martin, pour figas, XII d.

Some IIII s.

7171. Sanz IIII liuras de cira compte deuant.

Escuierie:

7172. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7173. Al abat de Sant Martin, pour lui e I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7174. A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7175. A Jehan Xemeniz, les [gaiges]⁷³² de li, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7176. A Peroter, cez gaiges e d'un [cheual]⁷³³, VI s. VIII d.

7177. A Micheleco, pour cez gaiges, III s.

Some d'achat LI s. IIII d.

7178. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I caffiz I quartal dont furent deliures pour XII cheuaux chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VII l. VIII s. I d.

Mises:

7179. Al abat de Sant Martin, qu'il a poie pour les ofrendes de la Reyna et de la Infanta, XXVII s. VIII d.

Some tant/^{F. 182v.}

Lundi [XII^e]⁷³⁴[XI^e]⁷³⁵ jour de Octobre. Le Roy a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

⁷³⁰ Escrito sin tacha.

⁷³¹ Se omite la unidad monetaria. Se supone que se trata de sueldos [s.].

⁷³² Se omite el término.

⁷³³ Se omite de quién se trata. Deducimos por comparación que se trata de "cheual".

⁷³⁴ Tachado.

⁷³⁵ Sobrescrito.

Paneterie:

7180. Achat nient.

7181. Ble des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7182. Achat a Jehan Sanchiz, pour IIII carapiz I quartal de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, X s. VII d.

7183. A Garcia Periz, pour II carapiz d'autre vin bermeil au dit pris vallent, V s.

Some XV s. VII **bon**

Cuisine:

7184. Achat au pouller, pour VII poules, XIII s.

7185. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de miel, XX d.

Some XV s. VIII d.

7186. Sans especes, I mouton demi, lart, compte deuant.

Fruiterie:

7187. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

7188. Sans III liuras de cira compte deuant.

Escuierie:

7189. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7190. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual e I varlet, IX s. IIII d.

7191. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

7192. A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui e I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7193. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7194. A Micheleco porter, III s.

Some d'achat LI s. IIII d.

7195. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Ellies de Mont Real, I caffiz, II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, IIII l. V s. VII d.

Mises:

7196. Nient./F. 183r.

Mardi [XIII^e]736 [XII^e]737 jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7197. Achat nient.

7198. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Eliet de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7199. Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7200. Achat au pouller, pour XI poules, XXII s.

7201. Al mi, pour VI pousin, VI s.

⁷³⁶ Tachado.

⁷³⁷ Sobrescrito.

7202.A Micheleco, pour VI oefs, VIII d.
7203.A Pero Sanz, pour XVIII liuras de fromage, liura X d. vallent, XV s.
7204.A Machin le torner, III dousenes d'escuellas, X s.

Some LIII s. VIII d.

7205.Sans espices, II moutons demi, lart, compte deuant.

Fruiterie:

7206.Achat a Jehan le pouller, pour durasmes qu'il enuoia de Pamplone a Mont Real, X s.

7207.A li, VII liuras de fil de vauil, VII s. VI d.

7208.A li, autre V liuras de fil, VI s. IIII d.

7209.A li, II autres dousenas de fil **vabil**, liura XX d. vallent, XL s.

7210.A li, II dozens de uerges atorches, IIII s.

7211.Al alcalde de Peralta, pour vne charge de comins; pour porter e pour comins, XX s.

7212.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7213.A Pero Garcia l'ortellam, pour LX pomes, II s.

Some IIII l. XII s. IX d.

7214.Sans liura de çira⁷³⁸compte deuant.

Escuierie:

7215.Au confesor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7216.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7217.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

7218.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7219.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7220.A Micheleco porter, cez gaiges, IIII s.

Some d'achat LI s. III d.

7221.Aueine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I cafiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, X l. XII s. [XI d.]⁷³⁹ IX d.

Mises:

7222.Nient./F. 183v.

Mercredi XIII^e jour de Octobre. La Royne a Mont Real furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7223.Achat nient.

7224.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7225.Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. valent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7226.Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.

7227.Al mi, pour IIII dousenas d'eufs, IIII s.

7228.A Garcia Sanchiz, pour I merluz sec, IIII s.

7229.A Pero Garcia l'ortellam, persil, oignos, XIIIII d.

7230.Aux Jures de Mont Real, pour I quartal de garanços, IX s.

7231.A Caparoso, pour oiselez, XVI d.

⁷³⁸ Se omite la cantidad de liuras.

⁷³⁹ Tachado.

Some LI s. VI d.

7232.Sans II mouton, especes, formage, lart, compte deuant.

Fruiterie:

7233.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7234.A Miguel Furtado, pour I^e corde de raisin, X d.

Some III s. X d.

7235.Sans II liuras çira compte deuant et sans II liuras de autre çire de remors.

Escuierie:

7236.Au confesor, les gaiges de li e son compaignon e I varlet, [IX s. IIII d.]⁷⁴⁰ [X s. VIII d.]⁷⁴¹.

7237.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual e I varlet, IX s. IIII d.

7238.A Pero Periz de Lucxa, pour lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7239.A Jehan Xemeniz secretaire, pour lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

7240.A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7241.A Micheleco, cez gaiges, III s.

7242.A un maestre maçonero, que a lauado a l'ostel I iour e demi, pour iour VIII s. valent, XII s.

7243.A vn bracer, pour I iour, VI s.

Some d'achat LXIX s. IIII d.

7244.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Ellies de Mont Real, I caffiz, II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi. Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VI l. XIX s. VIII d.

Mises:

7245.Nient./F.184r.

Jeudi XIII^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7246.Achat nient.

7247.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7248.Achat a Miguel Enecoiz, pour VI carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XV s.

Some tant

Cuisine:

7249.Achat au pouller, XIIIII poules, XXVIII s.

7250.Al mi, pour III dousenes d'eufs, III s.

7251.A Garcia Sanchiz, pour VI harens, XII d.

7252.Al mi, pour I^e liura d'olif, XIIIII d.

7253.A Pero Garcia l'ortelam, pour V liuras de formage, IIII s.

7254.Al mi, pour poree, XIIIII d.

Some XXXVII s. X d.

7255.Sans [especes],⁷⁴² II moutons e demi, lart, formage compte deuant.

Fruiterie:

7256.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

⁷⁴⁰ Tachado.

⁷⁴¹ Sobrescrito.

⁷⁴² Sobrescrito.

7257.Sans III liuras de çira de remors.

Escuierie:

7258.Au confessor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7259.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7260.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7261.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7262.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7263.A Micheleco, porter cez gaiges, III s.

7264.A Ochoa Miguel maçonner, qui a labore ce iour, VIII s.

7265.A vn bracer, pour le iour, VI s.

7266.A Pero Martiniz maestro fustero, que la labore ce iour en l'ostel, VIII s.

7267.A vn autre son compaignon, VI s.

Some LXXIX s. IIII d.

7268. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies I cafiz, II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VI l. XV s. II d.

Mises:

7269.Nient./F. 184v.

Vendredi XV^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7270.Achat nient.

7271.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7272.Achat a Miguel Enecoiz, pour V carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XII s. VI d.

Some tant

7273.Sans I quartal de vin venu de Pamplone que demoure a compter.

Cuisine:

7274.Achat a Garcia Sanchiz, pour II pers de merluz sec, XXIII s.

7275.Al mi, pour IIII liuras d'olif, III s. VIII d.

7276.Al mi, pour VI dousenes d'eufs, VIII s.

7277.Al mi, pour V dousenes de miel pour dousene X s. vallent, L s.

7278.A Pasqual l'ortellam, poree e oignos, II s. VI d.

7279.A Micheleco, pour I quartal de sel, VI d.

7280.A Bertran le boullenger, pour la fasson de XII tartes. II s.

Some IIII l. XI s. VI d.

7281.Sans espices, formage, vinegre compte deuant.

Fruiterie:

7282.Achat a Pero Garcia l'ortellam, pour casaynoire, VIII d.

7283.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7284.A Jehan Sanchiz, pour I quartal de grosses noiz, XII d.

Some III s. VIII d.

7285.Sans IIII liuras de çira que demeure a compter.

Escuierie:

7286.Au confesor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7287.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui e II cheual e I varlet, IX s. IIII d.

7288.A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7289.A Jehan [Sanchiz]⁷⁴³ Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.
7290.A Peroter, pour les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.
7291.A Micheleco, porter pour cez gaiges, III s.
7292.A Ochoa Miguel maconer, qui a labore ce iour en l'ostel, VIII s.
7293.A un bracier, pour le iour, VI s.
7294.A Pero Martiniz fustero, que ha labore ce iour en l'ostel, VIII s.
7295.A vn autre, son varlet, VI [s.]⁷⁴⁴.
7296.A vn bracier, VI s.
7297.A Pero Jehan d'Urroz, pour II peres de bartaderie et goncer e berroilles pour las portes, XXVIII s.
7298.A Micheleco porter, pour I cien de clos qu'il la poie, III s.
Some CXVI s. III d.
7299.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies de Mont Real, I cafiz, II
quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, XI l. V s. II d.

Mises:

7300.Nient./F. 185r.

Samedi XVI^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7301.Achat a Micheleco, pour II pains qu'il achata, XII d.

Some tant

7302.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Montreal, II roes.

Eschançonerie:

7303.Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz demi de vin bermeil, XI s. III d.

7304.A Jehan Garcia de Beunça en Pamplone, pour X carapiz demi de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, XLII s. despense a despenser.

Some LIII s. III d.

Cuisine:

7305.Achat a Garcia Sanchiz, pour II pers de merluz sec, XVI s.

7306.Al mi, pour IIII liuras d'olif, III s. VIII d.

7307.Al mi, pour IIII dousenes d'uefs, V s. IIII d.

7308.A Pero Garcia l'ortellam, pour choux, XII d.

7309.Au pouller, pour IX poules, XVIII s.

Some XLV s.

7310.Sans espices, I mouton, lart, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7311.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7312.Al mi, pour demi liura d'olif, VII d.

7313.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some IIII s. XI d.

7314.Sans III liuras de çire qui demore a compter.

Escuierie:

7315.Al confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7316.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

⁷⁴³ Tachado.

⁷⁴⁴ Se omite la unidad monetaria que corresponde a sueldos [s.].

7317.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

7318.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7319.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7320.A Micheleco, porter cez gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

7321.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real mesuraa real dont furent deluires XII cheuaux, chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VII l. XV s. VI d.

Mises:

7322.Nient./F. 185v.

Dimanche XVII^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7323.Achat a Micheleco, pour I quartal de sel, VI d.

Some tant

7324.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7325.Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, X s.

Some tant

7326.Sans II carapiz e demi compte deuant et demeure a despenser IIII carapiz et demi.

Cuisine:

7327.Achat au pouller, pour IX polles, XVIII s.

7328.Al mi, pour III pousin, III s.

7329.A Pero Martiniz, pour I quart de bef pesant III dousenes VIII liuras, pour dozene XII s. valent, XLIIII s. dont il y a XXVIII pieces a despenser dont furent faites XXXVIII pieces et furent ce iour despense, X.

7330.A Jehan Xemeniz, pour III dousenes de colons **reuerirs**, pour dousene VIII s. vallent, XXIIII s. dont il y a XXII a despenser.

7331.A Pero Garcia l'ortellam, pour choux, XII d.

7332.A Garcia, pour tripas de bef, III s.

Some IIII l. XIII s.

7333.Sans III moutons compte deuant dont il y a I mouton mis en sel pour la Reyna.

Fruiterie:

7334.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7335.A Pero Garcia l'ortellano, pour LX pomas, II s. despense a despenser

7336.A Jehan Sanz, pour I quartal de groses noiz, XII d.

7337.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some VII s. IIII d.

7338.Sanz IIII liuras de çire qui demore a compter.

Escuierie:

7339.Au confessor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7340Al abat de Sant Martin, pour lui I, varlet, I cheual, IX s. IIII d.

7341.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7342.A Jehan Xemeniz, pour lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7343.A Peroter les gaiges de lui, I cheual, VI s. IIII d.

7344.A Micheleco, ces gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

7345. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz II quartaux mesura real dout furent deliures XII cheuaux chascum d'un quartal demi.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, VIII l. III s. II d.

Mises:

7346. A l'abat qu'il a vaille, a vn mesager envoie querir le pouller a l'Estella, VIII s.
Some tant^{F. 186r.}

Lundi XVIII^e jour de Octobre. La Reyne a Mont Real et furent en sale XXX personnes luroison, VI.

Paneterie:

7347. Achat nient.

7348. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7349. Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz de vin bermeil, X s.

Some tant

7350. Sans II carapiz de vin compte deuant et demeure a despenser, II carapiz demi.

Cuisine:

7351. Achat a Garcia Sanchiz, pour [IIII]⁷⁴⁵ l. d'olif, XIII d.

7352. A Micheleco, pour I^e dousene d'uefs, XII d.

7353. A Pero Garcia l'ortellam, pour choux, XII d.

7354. Aux Jures de juifs de Mont [Real],⁷⁴⁶ pour X polles, XX s. dont il y a V a despenser.

Some XXIII s. VI d.

7355. Sans I mouton, XXII collons, XXVIII pises de bef dont demourent a despenser XX pises et espices, lart, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7356. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, III s.

7357. A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

7358. A Pero Garcia l'ortellam, pour casayuourias, VIII d.

7359. Al mi, pour XLVIII pomes, II s.

7360. A Johan Sanz, pour I quartal de grosses noiz, XII d.

7361. A Vayona qu'il a poie, pour V cobdes de cormes, III s. VIII d.

7362. Al mi qu'il achata, VI cobdes de grose toille pour laborer de çira, pour cobde II s. VIII d. vallent, XIII s.

Some XXV s. III d.

7363. Sans IIII liuras de çira qui demore a compter.

Escuierie:

7364. Au confesor, les gaiges de lui I varlet et son compaignon, X s. VIII d.

7365. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s.

7366. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

7367. A Jehan Xemeniz, le gaiges de lui I varlet I cheual, VIII s. VIII d.

7368. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7369. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7370. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies, I cafiz III quartaux demi mesura real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

⁷⁴⁵ Tachado.

⁷⁴⁶ Omitido.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, CX s. II d.

Mises:

7371. Nient./^{F.186v.}

Mardi XIX^e jour de Octobre. La Reyne a Mont Real et furent en salle autres XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7372. Achat a Micheleco, pour V pains q'il achate pour faute de boulenger, II s. VI d.

Some tant

7373. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7374. Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz de vin bermeil, X s.

Some tant

7375. Sans II carapitz demi compte deuant.

Cuisine:

7376. Achat a Garcia Ochoa, pour I mouton de lui achate pour ce, XX s.

7377. Au pouller, pour VI poules, XII s.

7378. A Pero Garcia l'ortellam, pour choux, XII d.

Some d'achat XXXIII s.

7379. Au pouller, pour cez gaiges de ce iour et le iour precedent, IIII s.

Some d'achat gaiges XXXVIII s.

7380. Sans XX pieses de bief compte debant dont furent despenses ce iour, XI pieses et demeure a dispenser, IX pieses et sans X collons compte deuant et sans espices, lart, fromage, VI nege compte deuant.

Fruiterie:

7381. Achat a Garcia Sanchiz, pour [II]⁷⁴⁷ liuras de chandeles de suif, III s.

7382. A Pero Garcia l'ortellam, pour XLVIII pomas, II s.

7383. A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

7384. A Jehan Sanz, pour quartal de grosses noiz, XII d.

Some VII s. IIII d.

7385. Sans IIII liuras de çire [compte deuant]⁷⁴⁸ qui demeure a compter.

Escuierie:

7386. Au confesor, les gaiges de li et son compaignon et I varlet, X s. VIII d.

7387. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7388. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varliz, II cheaux, XIII s.

7389. A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7390. A Peroter, les gaiges de lui et I cheual, VI s. VIII d.

7391. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

7392. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real un caffiz, I^e roe, I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheaux chascun d'un quartal demi.
Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, CVIII s. II d.

⁷⁴⁷ Se omite la cantidad; por el monto final se deduce que se trata de dos liuras.

⁷⁴⁸ Tachado.

Mises:

7393.Nient./F. 187r.

Merquredi XX^e jour de Octobre. La Royne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7394.Achat nient.

7395.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7396.Achat a Miguel Enecoiz, pour IIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XI s. IIII d.

7397.A Jehan Garcia de Beunça, pour VII carapiz et demi de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, XXX s. dont il y li a II carapiz despense et demeure a despenser, V carapis demi.

Some XLI s. III d.

Cuisine:

7398.Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.

7399.Al mi, pour III dousenes d'eufs, III s.

7400.A Garcia Sanchiz, pour I merluz sec, IIII s.

7401.Al mi, pour III poz de terra, III s.

7402.A Jehan el pregonero, pour la fasson de vnas angamellas a porter y aue, VI s.

7403.A Caparoso, pour VI harens, II s.

Some LI s.

7404.Sanz espices, lart, fromage, IX pieces de bef compte deuant et sans II moutons qui demore a compter.

Fruiterie:

[Au confessor les gaiges de lui et son compaignon et I varlet]⁷⁴⁹

7405.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, III s.

7406.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some IIII s. IIII d.

7407.Sans IIII liuras de çira qui demore a compter

Escuierie:

7408.Au confesor, les gaiges de lui et son compaignon et I varlet, X s. VIII d.

7409.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7410.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7411.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7412.A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7413.A Micheleco, pour cez gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

7414.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I caffiz, II quartaux mesura real dont furent deliures XII cheuaux chascun d'un quartal et demi.

Cheuaux, XII [s.]⁷⁵⁰

Some du jour en achat, VII l. VI s. XI d.

Mises:

7415.Nient./F. 187v.

⁷⁴⁹ Tachado.

⁷⁵⁰ No corresponde la unidad monetaria. Se trata de animales cuyo numero es de doce.

Jeudi XXI^e jour de Octobre. La Roynne a disuer a Mont Real souper et giste a l'Estelle. Et pertie de damisella et furent en salle pour la jornea XXX personnes liuroison, VII.

Paneterie:

7416. Achat nient.

7417. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies de Mont Real III roez dont il y a I^e roe pour les chiens du Roy resta pour la disnea de l'ostel, II roez.

Eschançonerie:

7418. Achat a Pero Periz del extremo, pour [IIII]⁷⁵¹ [III]⁷⁵² carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, VII s. VI d.

Some tant

7419. Sans V carapiz e demi compte deuant dont il y a III carapiz porter chamin pour la Reyne; reste pour la disnea V carapiz et demi.

Cuisine:

7420. Achat au pouller, pour XIII poules, XXVIII s.

7421. Al mi, pour II pousin, II s.

7422. A Micheleco, pour II dousenes d'uefs, II s.

7423. Al mi, pour VI serdines, XII d.

7424. A Caparoso, pour III harens, XVI d.

7425. A Pascoal l'ortelam, pour espinages, VI d.

Some XXXVI s. X d.

7426. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some tant

7427. Sans II moutons qui demore a compter; sans especes, lart, formage compte deuant.

Fruiterie:

7428. Achat a Garcia Sanchiz, pour [II]⁷⁵³ [I]⁷⁵⁴ liura [demi]⁷⁵⁵ de chandeles de suif, II s. III d.

7429. A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some III s. VII d.

7430. Sans VII liuras de cira qui demore a compter dont il y a I^e torche e demie e XII cresaux porter en chemin a l'Estelle pour la Reyna et le demore pour Madame Beatrix.

Escuierie:

7431. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7432. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7433. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varliz e II cheuaux, XIII s.

7434. A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7435. A Peroter, les gaiges les gaiges de lui I e I cheual, VI s. VIII d.

7436. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7437. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies auant que la Reyna se pris au Martin, I roe demi quartal pour III cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, III.

Some du jour en achat, III l. XIX s. III d.

Mises:

⁷⁵¹ Tachado.

⁷⁵² Sobrescrito.

⁷⁵³ Tachado.

⁷⁵⁴ Sobrescrito.

⁷⁵⁵ Sobrescrito.

7438.Nient./F. 188r.

Vendredi XXII^e jour de Octobre. [La Royna]⁷⁵⁶ Madame Beatrix Infanta a Mont Real et furent en salle XX personnes liuroison, VII.

Paneterie:

7439.Achat a Vayona qu'il a poie pour pain qu'il achata pour faute de boullenger qui non auoit pain cuit, pour ce, VI s. VIII d.

Some tant

7440.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose luire per Hellies de Mont Real I^e roe [II]⁷⁵⁷ [I]⁷⁵⁸ quart al dont il y a este deliure pour les chiens du Roy I^e roe pour la disnea de l'ostel I quartal.

Eschançonerie:

7441.Achat a Pero Periz del extremo, pour III carapiz et demi de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, XI s. III d.

Some tant

Cuisine:

7442.Achat a Garcia Sanchiz, pour V merluz sec, piese III s. vallent, XX s.

7443.Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VIII d.

7444.A Caparoso, pour III^e harens, XVI d.

7445.Au pouller, pour III dousenes d'uefs, III s.

7446.A Pero Garcia l'ortelam, poree, persil, oignos, III s.

7447.Al mi, pour I fromage, V s.

7448.Au poller, pour ses gaiges, II s.

Some XXXIX s.

7449.Sans espices, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7450.Achat a Garcia Sanchiz, pour I^e liura demie de chandeles de suif, II s. III d.

7451.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some III s. VII d.

7452.Sans II liuras de çire qui demeure a compter.

Escuierie:

7453.Au confessor, les gaiges de lui son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7454.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7455.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7456.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7457.A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7458.A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7459.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real III quartaux mesura real dont furent deliures II cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, CXI s. X d.

Mises:

7460.Nient./F. 188v.

⁷⁵⁶ Tachado.

⁷⁵⁷ Tachado.

⁷⁵⁸ Sobrescrito

Samedi XXIII^e jour d'Octobre. Madame Beatriz Infanta a Mont Real et furent en salle XX personnes liuroison, VII.

Paneterie:

7461. Achat nient.

7462. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real III roes dont il y a I^e roe pour les chiens du Roy pour la **disnea** de l'ostel, II roes.

Eschançonerie:

7463. Achat a Pero Periz del extremo, pour V carapiz de vin bermeil, XII s. VI d.

Some tant

Cuisine:

7464. Achat au pouller, pour III poullles, VI s.

7465. A li, pour III dousenes d'uefs, III s.

7466. A Garcia Sanchiz, pour II pers de merluz sec, XVI s.

7467. Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

7468. A Pero Garcia l'ortelam, pour choux, VI d.

7469. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some tant⁷⁵⁹

7470. Sans espices, formages compte deuant; sans I mouton qui demeure a compter dont il y a demi mouton a despenser.

Fruiterie:

7471. Achat a Garcia Sanchiz, pour I^e liura de chandeles, XVIII d.

7472. A Miguel Martiniz, pour raisin, XVI d.

7473. A Jehan Sanz, pour I quartal grose noiz, XII d.

Some III s. X d.

7474. Sans II liuras de çire qui demeure a compter.

Escuierie:

7475. Au confessor, les gaiges de lui son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

7476. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7477. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui II varlez e II cheuaux, XIII s.

7478. A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7479. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7480. A Micheleco, porter ses gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7481. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Montreal III quartaux mesura real dont furent deliures II cheuaux, chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, III l. XIX s. VIII d.

Mises:

7482. Nient./F. 189r.

Dimanche XXIII^e jour d'Octobre. Madame Beatriz Infante a Mont Real et furent en salle XX personnes liuroison, VII.

Paneterie:

7483. Achat nient.

⁷⁵⁹ Se omite la suma diaria de la cocina.

7484. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real III roes dont il y a I^e roe pour les chiens.

Eschançonerie:

7485. Achat a Pero Periz del extremo, pour V carapiz de vin bermeil carapit II s. VI d. valent, XII s. VI d.

Cuisine:

7486. Achat au pouller, pour III polles, VIII s.

7487. Al mi, pour II pocin, II s.

7488. Aux jures de Mont Real, pour III poules et II pocin, X s. dont les III demourent a despenser.

7489. Au poiller, pour ses gaiges, II s.

Some XXII s.

7490. Sans I mouton qui demeure a compter et sans demi mouton du jour precedent; sans espices, lart, formages compte deuant.

Fruiterie:

7491. Achat a Garcia Sanchiz, pour I^e liura de chandelles de suif, XVIII d.

Some tant

7492. Sans II liuras de çire qui demore a compter.

Escuierie:

7493. [Achat]⁷⁶⁰ Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

7494. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7495. A Pero Periz de Lucxa, pour les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7496. A Jehan Xemeniz, pour cez gaiges de lui, I varlez, I cheual, VIII s. VIII d.

7497. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7498. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. [...] ⁷⁶¹ III d.

7499. Avaine des rentes du Roy liure per le receueur de Samgose liure per Hellies de Mont Real III quartaux mesura real dont furent deliures II cheuaux, chascum d'un quartal demi.

Cheuaux, II.

Some du jour en achat, III l. VII s. III d.

Mises:

7500. Nient. /^{F.189v.}

Lundi XXV^e jour d'Octobre. Madame Beatriz Infante a Mont Real et furent en salle XX personnes liuroison, VI.

[Eschancere]⁷⁶² [Paneterie]⁷⁶³

7501. Achat nient.

7502. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real III roes dont il y a I^e roe pour les chiens du Roy.

Eschançonerie:

7503. Achat a Pero Periz del extremo, pour III carapiz III quarts de vin bermeil, IX s. III d.

Cuisine:

7504. Achat au pouller, pour III poules, VI s.

7505. Al mi, pour II dozenes d'uefs, II s.

⁷⁶⁰ Tachado.

⁷⁶¹ Tacha ilegible.

⁷⁶² Tachado.

⁷⁶³ Sobrescrito.

7506.A Garcia Sanchiz, pour demi merluz sec, II s.

7507.Al mi, pour I^e liura d'olif, XIII d.

7508.A Pero Garcia l'ortelam, choux, VI d.

7509.Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some XIII s. VI d.

7510.Sans II moutons qui demeurent a compter et sans espices, lart, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7511.A Garcia Sanchiz, pour I^e liura de chandeles de suif, XVIII d.

7512.A Miguel Martiniz, pour raisin, XVI d.

Some II s. I d.

7513.Sans II liuras de çira [a]⁷⁶⁴compter.

Escuierie:

7514.Au confessor, les gaiges d'il et de son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7515.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7516.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7517.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

7518.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7519.A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7520.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I roe demi quartal, dont furent deliures III cheuaux, chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, III.

Some du jour en achat, LXXVII s. II d.

Mises:

7521.A Jehan Xemeniz, pour I^e main de papper pour la chambre aux deniere, V s.

Some tant^{F. 190r.}

Mardi XXVI^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VII.

Paneterie:

7522.Achat nient.

7523.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

7524.Achat a Pero Periz del estremo, pour V carapiz I quart de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, XIII s. I d.

Some tant

Cuisine:

7525.Achat au pouller, pour XIX polles, XXXVIII s.

7526.A Pero Garcia l'ortelam, persil, VIII d.

7527.Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some XL [s.]⁷⁶⁵VIII d.

7528.Sans espices, lart, fromage compte deuant et sans II moutons demi qui demeurent a compter.

Fruiterie:

7529.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7530.A Jehan Sanz, pour I quartal de groses noiz, XII d.

⁷⁶⁴ Sobrescrito.

⁷⁶⁵ La unidad monetaria está sobrescrita.

7531.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.
Some V s. IIII d.
7532.Sans V liuras de cire qui demeure a compter.

Escuierie:

7533.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon I varlet, X s. VIII d.
7534.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.
7535.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.
7536.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.
7537.A Peroter, les gaiges de I cheual, VI s. VIII d.
7538.A Micheleco, les gaiges, III s.
Some de gaiges LI s. IIII d.
7539.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I^e roe I
quartaux mesura real dont furent deliures XIII cheuaux chascum d'un quartal demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, CX s. V d.

Mises:

7540.Nient./F. 190v.

Merquedi XXVII^e jour d'Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7541.Achat nient.
7542.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure Hellies de Mont Real, II roes.

Eschancierie:

7543.Achat a Pero Periz del estremo, pour VI carapiz de vin bermeil, XV s.
Some tant

Cuisine:

7544.Achat au pouller, pour I^e pole, II s.
7545.Al mi, pour II dousenes et demie d'uefs, II s. VI d.
7546.A Garcia Sanchiz, pour III pers de merluz sec, XXIII s.
7547.Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VIII d.
7548.Al mi, pour III dousenes de sardines, III s.
7549.A Pasqual l'ortelam, poree, çassaynore, II s. VI d.
7550.Au pouller, pour ses gaiges, II s.
Some XLI s. VIII d.

7551.Sans espices, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7552.Achat Garcia Sanchiz, pour II liuras [d'olif]⁷⁶⁶ [de chandeles]⁷⁶⁷, III s.
7553.A Jehan Sanchiz, pour grosses noiz, XII d.
7554.A Miguel Martiniz, pour raisin, XVI d.
Some V s. IIII d.
7555.Sans V liuras de çira qui demore a compter.

Escuierie:

7556. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.
7557.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.
7558.A Pero Periz de Luxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

⁷⁶⁶ Tachado.

⁷⁶⁷ Sobrescrito.

7559.A Jehan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7560.A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7561.A Micheleco, pour cez gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

7562.Avaïne des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I cafiz I^e roe I quartal dont il a este deliure pour XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII. [Some du jour]⁷⁶⁸

Some du jour en achat, CXII s. IIII d.

Mises:

7563.Nient./F. 191r.

Jeudi XXVIII^e jour d'Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7564.Achat nient.

7565.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7566.Achat a Pero Periz del estremo, pour II carapiz I quart de vin bermeil, V s. VII d.

7567.A Jehan Garcia de Beunça, pour XIII carapiz d'autre vin bermeil venus de Pamplone, carapiz IIII s. vallent, LVII s. dont la despense III carapiz et demorent a despenser X carapiz e demi.

Some LXIII s. VII d.

[Escuierie]⁷⁶⁹ **Cuisine**⁷⁷⁰:

7568.Achat au pouller, pour XVI poullles, XXXII s.

7569.A Garcia Sanchiz, pour VI serdines, VIII d.

7570.Al mi, pour II pos de terra, II s.

7571.A Garcia Eça Prior en Pamplone, pour V merluz fresc envoies a Mont Real pesans XXXVIII l et terz, pour liura XV d. valent, XLVII s. XI d.

7572.A Jehan Xemeniz, que la poie pour le porter la dit poison a [Mont]⁷⁷¹ Mont Real, III s.

7573.Au pouller, pour ses gaiges, III s. dont il y a despenses II merluz et demi le iour precedent et demeure a despenser II merluz et demi.

Some IIII l. VII s. VII d.

7574.Sans II moutons e demi qui demoran a compter et sans espices, lart, formage compte deuant.

Fruiterie:

7575.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles, III s.

7576.A Miguel Martiniz, pour II cordes de raisin, XVI d.

Some IIII s. IIII d.

7577.Sanz V liuras de çira qui demorent a compter.

Escuierie:

7578.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon I varlet, X s. VIII d.

7579.A l'abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7580.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7581.A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7582.A Peroter les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7583.A Micheleco, porter ses gaiges, III s.

⁷⁶⁸ Escrito sin tacha.

⁷⁶⁹ Tachado.

⁷⁷⁰ Subescrito.

⁷⁷¹ Escrito sin tacha.

7584. Aux jures du Pont la Reyna, pour la despensa de la Reyna et perte de ses gens avant de Mont Real a Estelle et pour recour pour tout choses perties veues per le Maestre d'ostel et per son comandement faite, VIII l. XVI s. I d.

Some XI l. VII s. I d.

7585. Auaine des rentes du receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I cafiz I^e roe I quartal dont furent deliures a XIII cheuaux chascun I quartal demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XIX l. II s. XI d.

Mises:

7586. Nient. /F. 191v.

Vendredi XXIX^e jour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7587. Achat nient.

7588. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7589. Achat nient.

7590. Sans X carapiz e demi compte deuant dont il y a despense ce iour VI carapiz et demi et demeure a despenser III carapiz.

Cuisine:

7591. Achat a Garcia Sanchiz, pour II pers de merluz sec, XVI s.

7592. Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

7593. Au pouller, pour II dousenes d'uefs, II s.

7594. A Pero Garcia l'ortelam, pour choux, XII d.

7595. Au poler, pour ses gaiges, II s.

Some XXIII s. VI d.

7596. Sans II merluz et demi qui demourent du jour precedent et sans III **tenchas** de present et sans espices, fromage, vinagre compte debant.

Fruiterie:

7597. Achat a Johan Xemeniz, qui la poie pour le loage de I somier **que** aporta pomas d'Olit a Pamplone pour ce, VIII s.

7598. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles, III s.

7599. A Miguel Martiniz, pour rasin [V]⁷⁷², XVI d.

7600. A Johan Sanz, pour groses noiz, XII d.

Some XIII s. III d.

7601. Sans V liuras de çire qui demore a compter dont II charges pour la chapele pesant I^e liura.

Escuierie:

7602. Au confesor, les gaiges de lui et son compaynnon e I varlet, X s. VIII d.

7603. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7604. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7605. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7606. A Peroter, pour cez gaiges, VI s. VIII d.

7607. A Micheleco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7608. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Sanguesa liure per Helies de Mont Real, I cafiz I^e roe I quartal dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

⁷⁷² Tachado.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, III l. IX s. II d.

Mises:

7609. Nient./^{F. 192r.}

Samedi XXX^e jour d'Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7610. Achat nient.

7611. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I^e roe II quartal.

Eschançonerie:

7612. Achat sans III carapiz de vin bermeil compte deuant et sans III quarts de carapit demore a compter.

Cuisine:

7613. Achat a Garcia Sanchiz, pour V merluz sec, XX s.

7614. Al mi, pour [III]⁷⁷³ [III]⁷⁷⁴ liuras d'olif, III s. VI d.

7615. Al mi, pour XII harens, II s.

7616. Al mi, pour III liuras de congre, XIII s.

7617. A Pascoal l'ortelam, pour oignos, VIII d.

7618. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some XLII s. II d.

7619. Sans espices, lart, formage compte deuant et sans I^a tencha du iour precedent.

Fruiterie:

7620. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7621. A Miguel Martiniz, pour raisin, II s. VIII d.

Some V s. VIII d.

7622. Sans III liuras de çira qui demore a compter dont il y a I^a torche pour la chapelle.

Escuierie:

7623. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7624. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7625. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheaux, XIII s.

7626. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7627. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

7628. A Micheleco, pour ses gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7629. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I cafiz I^e roe I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheaux chascun d'un I quartal e demi.

Cheaux, XIII.

Some du jour en achat, III l. XIX s. II d.

Mises:

7630. Al abat de Sant Martin, qu'il a done per comandament de la Reyna pour almosna pour III días, III s.

7631. A Johan le pregoner, pour I escrin pour la Reyna, II s.

Some de mises, VI s./^{F. 192v.}

⁷⁷³ Tachado.

⁷⁷⁴ Sobrescrito.

Dimanche XXXI^e et derrien iour de Octobre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI.

Paneterie:

7632. Achat a Pifania, pour le louage du linge de la paneterie, per V fois, pour chascun buea, IIII s. vallent, XX s.

Some tant

7633. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes II quartaux et II roes pour les garnizons ble de XX caffiz I^e roe I quartal de ble que ont este despenses depuis le XXV^e iour d' Octobre juques al primer iour de novembre en siuent.

Eschançonerie:

7634. Achat a Garcia Lucea, pour III carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, VII s. VI d.

7635. A Johan Garcia de Beunca, en Pamplone pour XIII carapiz e demi de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, LVIII s.

7636. A Caparoso, pour le loier d'un cheual qu'il a cheuanche de Mont Real a Pamplone pour fere venir le dit vin pour ce, VI s.

Some LXXI s. VI d.

7637. Resta a despenser IX carapiz I quartal pour la disnea de l'ostel VI carapiz demi.

Cuisine:

7638. Achat au pouller, pour XVI poullles, XXXII s.

7639. A Pero Garcia l'ortelam, pour I fromage pesant VI liuras e demi, luira X d. vallent, V s. V d.

7640. A Peru este d'Olcoz, pour XIX mouton, piese XXIII s. vallent, XXI l. XVI s.

7641. A Jehan Sans, pour autre [...] ⁷⁷⁵ [X] ⁷⁷⁶ moutons achate de lui, piese XXIII s., valent, XI l. X s.

7642. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

7643. A Pero Periz d'Aoiz, recebider pour III^C et [XIII] ⁷⁷⁷ [e III] ⁷⁷⁸ mouton, piese XXIII s. VI d. vallent, III^C LVII l. VI d. a despenser.

7644. A Lope Xemeniz, bocher X moutons, piesa XXVIII s. vallent, XIII l. a despenser.

7645. A Johan de Liçeam, X mouton, piese XXVIII s. vallent, XIII l. a despenser.

7646. A Simeno de la Ruz, X [pieses] ⁷⁷⁹ moutons piese XXII s. valent, XI l. a despenser.

Some d'achat IIII^C XXX l. V s. XI d.

7647. Sans espices, sel, lart, vingre et II moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

7648. Achat a Jehan d'Atondo, pour X dousenas de cira, pour dousena IIII l. X s. vallent, XLV l. et V dousenas despenses per XV iours precedent et le demore a despenser.

7649. Al mi, les cornetes, de la cira, VI s.

7650. Al mi, pour [pour] ⁷⁸⁰ porter la cira de Pamplone a Mont Real per II foiz, XII s.

7651. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some XLVI l. XII s.

Escuierie:

7652. Au confesor, les gaiges de lui e son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

7653. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7654. A Pero Periz de Luxa, les gaiges de lui, II varlez et II cheuaux, XIII s.

7655. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

7656. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

⁷⁷⁵ Tacha ilegible.

⁷⁷⁶ Sobrescrito.

⁷⁷⁷ Tachado.

⁷⁷⁸ Sobrescrito.

⁷⁷⁹ Tachado.

⁷⁸⁰ Repetido.

- 7657.A Micheleco, pour cez gaiges, III s.
- 7658.A frere Guillem, I lit e demi pour chascun iour/^{F. 193r.} [IIII d. valent],⁷⁸¹
de tout ce moix III d. valent, VII s. IX d.
- 7659.Au sire de Gauville, II lis pour chacun iour IIII d. valent, X s. IIII d.
- 7660.A l'abat de Sant Martin, pour ce, X s. IIII d.
- 7661.A Pero Periz de Lucxa, pour I lit e demi, VII s. IX d.
- 7662.A Periot de Musidam, pour ce, VII s. IX d.
- 7663.A Martin Ruiz, pour ce, VII s. IX d.
- 7664.A Harry Forneaux, pour ce, VII s. IX d.
- 7665.A Blandin, pour ce, VII s. IX d.
- 7666.A Guerart, pour ce, VII s. IX d.
- 7667.A Martin Sanchiz, pour ce, VII s. IX d.
- 7668.A Liaumet, I lit, V s. II d.
- 7669.A Simonet de Bezenvile, V s. II d.
- 7670.A Johanco clerc de panaterie, V s. II d.
- 7671.A Gaillart, V s. II d.
- 7672.A Bertranet aide de panaterie, demi lit, II s. VII d.
- 7673.A Johan Hardi, I lit, V s. II d.
- 7674.A Lope, V s. II d.
- 7675.A Micheleco le clerc, V s. II d.
- 7676.A Pero porta baril, pour demi lit, II s. VII d.
- 7677.A Vayona aide en fruiterie, demi lit, II s. VII d.
- 7678.A Solle, I lit, V s. II d.
- 7679.A Ricart, V s. II d.
- 7680.A Briet, V s. II d.
- 7681.A Joham le costurier, V s. II d.
- 7682.A Johanco, V s. II d.
- 7683.A Garcia Arton, V s. II d.
- 7684.A Esteuanet, V s. II d.
- 7685.A Perot le costurier, V s. II d.
- 7686.A Baiselet, V s. II d.
- 7687.A Arton, V s. II d.
- 7688.A Pero le peleter, V s. II d.
- 7689.A Semeroco, V s. II d.
- 7690.A Peru le queu, V s. II d.
- 7691.A Petrico clerc, V s. IIII d.
- 7692.A Pascalt Sans, V s. II d.
- 7693.A don Teillo, V s. II d.
- 7694.A Ferrandico marger en cuisine, II s. VII d.
- 7695.A Lucas, pour ce, II s. VII d.
- 7696.A Martinet, pour ce, II s. VII d.
- 7697.A Martico varlet de saucerie, II s. VII d.
- 7698.A Petrico serf dy aue, II s. VII d.
- 7699.A Lorencet, II s. VII d.
- 7700.A la lauandiere, les gaiges d'ele et de sa chambriera pour chascun iour de tout ce mois IIII s. vallent,
VI l. IIII s.
- 7701.A Petrico pourter dy aue, paille forge atache pour le cheual qui aporte li aue pour l'ostel, pour chascun
iour de ce mois VIII d. vallent, XX s. VIII d.
- 7702.A Remonet pouller, pour II cheuaux semblablement que porten la polaille pour iour, XVI d. vallent,
XLI s. IIII d.
- 7703.Au confessor de la Reyna, forge paille e par atache pour II bestes semblablement, XLI s. IIII d.

⁷⁸¹ Sobrescrito.

7704.A Johan d'Escobedo, semblablement pour I cheual forge paille e atache, XX s. VIII d.
Some d'achat XXIII l. II s. I d.

Cy sensuient les gens de la Reyna qui prene gaiges.

7705.Primo a Johan Sanchiz Manuel, XVI l. XVI s.

7706.A Diago Manuel, XVI l. XVI s. pago a la Reyne

7707.A Simon Rodriguiz d'Escouar, XI l. III s. paga X l.

7708.et Ferrando, deuant le maestre d'ostel, XXIII s.

7709.A Aluar Sanchiz, XI l. III s.

7710. A Pero Garcia especiero, XI l. III s. page a la Reyna.

7711.A Ferran Gomez copero, VIII [s.]⁷⁸² [l.]⁷⁸³ VIII s.

7712.A Johan d'Escobedo, VIII l. VIII s.

7713.A Feran Gonçaluz et sa fame, XII l. XII s.

7714.A Johan Gonçaluz repostero, VIII l. VIII s.

7715.A Ferrando de Roa, VIII l. VIII s.

7716.A Per Alfonso repostero, VIII l. VIII s.

7717.A Pero Sanchiz alfaije VII l. page a la Reyna.

7718.A Johan de Burgos, CXII s.

7719.A Garcia, CXII s./^{F. 193v.}

7720.A Johan Ferrandiz queu, VII l.

7721.A Johan Ferandiz aide en cuisine, CXII s.

7722.A Ieltn Arentero, III l. XII s.

7723.A Johan d'Ortega, III l. XII s.

7724.A Alfonso, III l. XII s.

7725.A tres mullaters, XII l. XII s.

7726.A don Açaq físico, XIII l., page X l.

7727.Pago X l. a don Abraam alfaiat, VII l.

7728.Item a la Reyna pour cez necessites de ce present moie, C florines, piese XXVI s. vallent, CXXX I pago pour su mandamiento.

7729.A Feran Gonçaluz LXV florines en III^C LXI real de Castele.

7730.Et a Johan des Bourdi barbier du Roy, XXXV florins et quart.

Some d'achat III^C LIII l. II s. I d.

Some du jour en achat et gaiges, VIII^{CC} XXXVIII l. VI d.

Mises:

7731.Nient.

7732.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure Helies de Mont Real son clauer, I cafiz I^e roe I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII./^{F. 194r.}

7733.⁷⁸⁴Item pour la disnea de Madame l'Infante et Madame Maria soer du Roy et les autres enfantes et tout leurs gens faite au Pont la Reyna et a l'Estelle depuis le XXI^e iour de Setembre darrian pase ce iour compte juques au premier jour de Nouiembre, ce iour non compte qui font XLI iour en achat e en mises en semble les perties veues e uerfies per le maestre d'ostel de la Reyne que monta en some tote V^C XLIII l. XV s. VI d. les quels furent rendues a la chambre aux deners de la Reyna.

7734.Garnison de ble despense en l'ostel de la Reyne et des infants, LXVI cafiz, II roes.

⁷⁸² Tachado.

⁷⁸³ Sobrescrito.

⁷⁸⁴ Sobre el costado izquierdo: "Debet pertie"

7735. Garnisons de çeuada, XLII caffiz, III roes, I quartal demi.

7736. Ce iour rendi compte Pero Sanz le Bucher de l'ostel des ysues de C LXXVIII moutons et demi despenses en l'ostel de la Reyne et de l'infata per X iours de Setembre darram pase et en ce present moix pour ysue, II s. valent, XVII l. XVII s. dont l'abat de Sant Martin se charge en sa recepte.

⁷⁸⁵7737. Item pour la despense de Madame de Foix et son ostel fete en Olit en ce present mois d'Octobre pour li et pour ses gens come per este per les perties veues et uerifies per le maestre d'ostel de la Reyne et rendues a sa chambra aux deniers en achat, en mises ensemble, CXIII l. XVII s.

7738. Trigo, XVI cafiz III roes II quartaux.

7739. Moutons de [de]⁷⁸⁶ la garnison pour le dit mois XLV dont le Bucher rent pour ysua, II s. valent, III l. X s. dont l'abat de Sant Martin se charge en sus receptes.

Some des yssues XXII l. VII s./F. 194v.

Suma la espensa del dicto hostel por el mes de Octobre en achat e gages, XVI^C III^{XX} V l. XVI s. VIII d.

Suma de mises VI l. XV s. [XI d.]⁷⁸⁷ VIII d.

⁷⁸⁸Suma toda la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Octobre en achat, mises et gages en semble, XVI^C III^{XX} XII l. XII s. III d./F. 195r.⁷⁸⁹

⁷⁸⁵ Sobre el costado izquierdo: "Debit, pertie"

⁷⁸⁶ Repetido.

⁷⁸⁷ Tachado.

⁷⁸⁸ Sobre el costado izquierdo: "Sin las goarnizons de trigo e auen".

⁷⁸⁹ Folios 195v., 196r., 196v., 197r. y 197v. en blanco.

Nouembre Mil CCC III^{XX} XV

Colleton Faire^{790/F. 198r.791}

Papper de la despena del ostal de la [Reyna]⁷⁹² en l'an M CCC III^{XX} et XV.

Lundi premier jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI et ce iour disna et soupa deuers le Roy la Reyna et Madame Beatriz.

Paneterie:

7740. Achat nient.

7741. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgosse liure per Helies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

7742. Achat a Garcia Luçea, pour II carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. vallent, V s.

Some tant

7743. Sans III carapiz e demi compte deuant; resta a despenser III carapiz III quartaux.

Cuissine:

7744. Achat au pouller, pour XII poules, XXIII s.

7745. Al mi, pour II dousenes d'uefs, II s.

7746. Au pouler, pour ses gaiges, II s.

Some XXVIII s.

7747. Sans espices, II moutons, lart, vinegre, formage compte deuant.

Fruiterie:

7748. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7749. A Subiça, pour II cordes de raisin, XVI d.

7750. A Johan Sans, pour I quartal de grosses noiz, XII d.

Some V s. III d.

7751. Sans III liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

7752. Au confessor, pour les gaiges de lui et son compaignon et I varlet, X s. VIII d.

7753. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui I cheual, I varlet, IX s. III d.

7754. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui I varlez e II cheuaux, XIII s.

7755. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui e I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7756. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7757. A Michelco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7758. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Sangose liure per Helies de Mont Real I cafiz I roe I quartal mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, III l. IX s. VIII d.

Mises:

7759. Al abat de Sant Martin qu'il a vaille, a I varlet portant liures du Roy a l'Estelle V boraux de Castelle vallent, XIII s. VIII d.

Some tant/^{F. 199r.}

⁷⁹⁰ Tinta corrida.

⁷⁹¹ Folio 198v. en blanco.

⁷⁹² Sobrescrito.

Mardi II^e jour de Novembre. La Royne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

7760. Achat nient.

7761. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7762. Achat a Garcia Luçea, pour II carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, V s.

7763. A Johan Garcia de Beunça, pour XIII carapiz d'autre vin bermeil carapit III s. valent, [LXI s.]⁷⁹³ LVI s.

Some LXI s. dont il a este deliure et despens du vin des dit II carapiz et demi.

7764. Sans III carapiz et demi qui demourent du jour precedent et demore a despenser, XIII carapiz e demi.

Cuissine:

7765. Achat au pouller, pour X poules, XX s.

7766. Al mi, II dousenes d'uefs, II s.

7767. A Pascoal l'ortelam, pour poree et çasaynoire, II s.

7768. A Garcia Sanchiz, pour I^e liura d'olif, XIII d.

7769. Au pouler, pour cez gaiges, II s.

7770. Al mi, pour II jours que li est oublie a compter, III s.

7771. A Peroter d'uauiole, pour [XXIII liuras]⁷⁹⁴ [XXXII⁷⁹⁵ liuras demie]⁷⁹⁶ de fromage, liura X d. vallent, XXVII s. XI d.

7772. Al mi, pour II liuras et demie de bure, liura II s. VI d. vallent, VI s. III d.

Some LXV s. III d.

7773. Sans espices, II moutons, lard, vinegre, compte deuant.

Fruiterie:

7774. Achat a Garcia Sanchiz pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

7775. Sans III liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7776. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7777. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7778. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7779. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7780. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7781. A Michelco, porter cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7782. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, IX l. VIII s.

Mises:

7783. Al abat qu'il a done, pour diu de iour des mors, V s.

⁷⁹³ Tachado.

⁷⁹⁴ Tachado.

⁷⁹⁵ Sobrescrito.

⁷⁹⁶ Sobrescrito.

Some tant/^{F. 199v.}

Merquedi III^e jour de Novembre. La Reyne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, V et les autres a gaiges.

Paneterie:

7784. Achat a Michelco el portero, pour pain cuit q'il achata pour faute de boulenger, V s. VI d.

Some tant

7785. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I roe.

Eschançonerie:

7786. Achat a Garcia Lucea, pour II carapiz de vin bermeil, carapit II s. VI d. valent, V s.

Some tant

7787. Sans III carapiz et demi de vin compte deuant et demore a despenser, IX carapiz.

Cuisine:

7788. Au pouller, pour XV poules, XXX s.

7789. Al mi, pour II dousenes d'uefs, II s.

7790. Al mi, pour oiselez, II s. III d.

7791. A Garcia Sanchiz, pour I piece de merluz sec, VIII s.

7792. Al mi, pour II liuras d'olif, II s. III d.

7793. Au pouller, cez gaiges, II s.

Some XLVI s. VIII d.

7794. Sans especes, lart, fromage e II mouton compte deuant.

Fruiterie:

7795. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de [formage]⁷⁹⁷ [chandeles]⁷⁹⁸ de suif, III s.

7796. A humana, pour II cordes de raisin, II s.

Some V s.

7797. Sans V liuras de cire compte deuant.

Escuierie:

7798. Au confesor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7799. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7800. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7801. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7802. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, V s. VIII d.

7803. A Michelco, pour cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7804. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal et demi mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, CXIII s. VI d

Mises:

7805. Nient./^{F. 200r.}

[Sa]⁷⁹⁹ **Joeudi III^e jour de Novembre.** La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

⁷⁹⁷ Tachado.

⁷⁹⁸ Sobrescrito.

⁷⁹⁹ Sobrescrito sin tacha.

Paneterie:

7806. Achat nient.

7807. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roe II quartaux.

Eschançonerie:

7808. Achat nient.

7809. Sans [II]⁸⁰⁰ [IX]⁸⁰¹ carapiz qui demorent du jour precedent et demore a despenser II carapiz e demi; resta pour la despensa, VI carapiz demi.

Cuisine:

7810. Achat au pouller, XII poules, XXIII s.

7811. A Garcia Sanchiz, pour demi merluz sec, II s.

7812. Al mi, pour demie liura d'olif, XIII d.

7813. A Pascoal l'ortelam, poree, çasaynores, XII d.

7814. A Johan Ortiz, pour II dousenas de colons ramers, pour dousene, VII s. valent, XIII s. dont il y a I^e dousene a despenser.

7815. Ai pouller, ses gaiges, II s.

Some XLIII s. II d.

7816. Sans espices, II moutons III quars lart, vinegre compte deuant.

[Fruiterie]⁸⁰²:

7817. Achat Garcia Sanchiz pour II liuras chandeles de suif, III s.

Some tant

7818. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7819. Au confessor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7820. Al abat les gaiges de lui, I cheval e I varlet, IX s. III d.

7821. A Pero Periz, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7822. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet e I cheual, VIII s. VIII d.

7823. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7824. A Michelco porter, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7825. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I roe I quartal mesura real deliure a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, III l. XVIII s. VI d.

Mises:

7826. Nient./F. 200v.

Vendredi V jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI les autres a gaiges.

Paneterie:

7827. Achat nient.

7828. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

⁸⁰⁰ Tachado.

⁸⁰¹ Sobrescrito.

⁸⁰² Título escrito a la altura del asiento 7819 perteneciente a la cocina.

Eschançonerie:

7829. Achat [achat]⁸⁰³ a Garcia Luçea, II carapiz de vin bermeil, V s.

Some tant

7830. Sans II carapiz demi de vin que demeurent du jour precedent et sans II carapiz qui demeure a compter.

Cuisine:

7831. Achat a Garcia Sanchiz, pour V liuras de congre, liure III s. VI d. valent, XVII s. VI d.

7832. Al mi, pour III pers de merluz sec, XXIII s.

7833. Al mi, pour VIII liuras d'olif, IX s. III d.

7834. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

7835. Al mi, pour II dousenes d'uefs, III s.

Some LV s. [IX]⁸⁰⁴X d.

7836. Sans especes, lart, formage, compte deuant et sans III tenchas de present du Roy.

Fruiterie:

7837. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7838. A Johan Sanz, pour I quart de groses noiz, XII d.

7839. A Dota Garcia, pour II cordes de raisin, XX d.

Some V s. VIII d.

7840. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7841. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s.

7842. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7843. A Pero Periz de Luçxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7844. A Johan Xemeniz de Gaçolaz, les gaiges de lui, I varlet e I cheual, VIII s. VIII d.

7845. A Peroter, pour I cheual, VI s. VIII d.

7846. A Michelco, cez gaiges, III s.

7847. A un maestre, fuste pour I fogaril que il fest pour la chambra de la Reyna; pour la fusta et son traual, tant.⁸⁰⁵

7848. A Johan d'Uroz, pour clauos pour ce fet, XII d.

Some LXVI s. III d.

7849. Avaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II caffiz I^e roe I quartal mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, VI l. XII s. X d.

Mises:

7850. Nient./F. 201r.

Samedi VI^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

7851. Achat nient.

7852. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

[**Eschançonerie:**]⁸⁰⁶:

7853. Achat a Iohan Furtado, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

⁸⁰³ Repetido.

⁸⁰⁴ Tachado.

⁸⁰⁵ No se especifica el costo del servicio ni del material utilizado.

⁸⁰⁶ Se omite el título del departamento.

7854.A Johan Garcia de Beunça, pour XIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LVI s. dont il a este despense ce iour III carapiz demi et le demeurant a despenser.

Some LXV s.

Cuisine:

7855.Achat a Johan Martiniz de Salinas, pour XX moutons pièce XXI s. valent, XXI liuras.

7856.A Iohan de Laquedano, demi congre, XX s.

7857.Al mi, III merluz frec pesans XXXI l. pour liura XIII d. valent, XXXVI s. II d. dont demeurent a despenser II merluz e XI pièces de congre.

7858.A [Cal]⁸⁰⁷ Peroter, I quart de daufin, XXXII s.

7859.A Pero Periz, vn perz de perdriz, III s. despense III^e iour.

7860.Al mi, autre pièce de perdriz ce iour, III s.

7861.A Garcia Sans, [III pers]⁸⁰⁸ [V]⁸⁰⁹ merluz sec pièce III s. VI d. valent, XVII s. V⁸¹⁰ [d.]⁸¹¹.

7862.Al mi, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

7863.A Pero Garcia l'ortelam, çeboillas, VI d.

7864.Au pouller, IX poules, [XII]⁸¹² XVIII s.

Some XXVII l. XIII s. VIII d.

7865.Sans espices, I mouton, sel, lart, vinegre, compte deuant.

Fruiterie:

7866.Achat a Vayona, pour groses noiz, III s. despense a despenser.

7867.Al mi, pour pourter, III s. X d. despense a despenser.

7868.A Garcia Periz, raisin, XII d.

7869.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some XI s. X d.

7870.Sanz V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7871.Au [...] ⁸¹³ confesor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7872.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual e I varlet, IX s. III d.

7873.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui e II varlez e II cheuaux, XIII s.

7874.A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet e I cheual, VIII s. VIII d.

7875.A Peroter, les gaiges de lui et I cheual, VI s. VIII d.

7876.A Michelco, cez gaiges, III s.

7877.A les jures de Arçoriz, pour XXX charges de bucha, XXX s.

7878.A les jures de Nasuneta, pour XX charges, XX s.

7879.A les jures de Arteiz, pour VI charges, VI s.

7880.Aux Jures de Çauaçeta, pour XI charges, XI s.

7881.Aux Jures de Çoraquain, pour XXXIII charges de leyna, XXXIII s.

Some VII l. XI s. III d.

7882.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some de iour en achat, XXXIX l. I s. X d.

Mises:

⁸⁰⁷ Tachado.

⁸⁰⁸ Tachado.

⁸⁰⁹ Sobrescrito.

⁸¹⁰ Corresponde VI dineros.

⁸¹¹ Falta la unidad monetaria; se supone que se trata de "dineros".

⁸¹² Tachado.

⁸¹³ Tacha ilegible.

7883. Al abat qu'il a poie, a un varlet portant liures a Sant Martin pour nogaillon, VIII s.

7884. A Perre d'Azedo, pour I^e bouteille de tinta, VI s.

Some de mises XIII s./^{F. 201v.}

Dimanche VII^e jour de Novembre. La Royne a Mont Real et furent en sale XXX personnes, liuroison VI et les autres a gaiges.

[Paneterie]⁸¹⁴:

7885. Achat ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7886. Achat a Johan Furtado, pour II carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, VI s.

Some tant

7887. Sans III carapiz et demi de vin compte deuant.

Cuisine:

7888. Achat a Martin Diez, pour vn quart de beuf peson XLIII liuras, pour liura XII d. valent, XLIII s.; XVIII pièces a despenser.

7889. A Martin Ochoa, pour un porc, LII s. a despenser.

7890. Au pouller, XIII poules, XXVI s.

7891. A Vayone, porc fresc ieudi precedent, III s.

7892. A Bertran le boullenger, la fason de XIII pastes, III s. III d.

Some VI l. VIII s. III d.

7893. Sans espices, II mouton, sel, vinegre, compte deuant.

Fruiterie:

7894. Achat a Garcia Sanchiz, pour II l. de chandeles de suif, III s.

Some tant

7895. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7896. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7897. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7898. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7899. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7900. A Peroter, les [gaiges]⁸¹⁵ de lui et I cheual, VI s. VIII d.

7901. A Michelco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7902. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, IX l. VIII s. VII d.

Mises:

7903. Nient./^{F. 202r.}

Lundi VIII^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes, liuroison VI, les autres a gaiges.

Paneterie:

7904. Achat nient.

⁸¹⁴ Se olvida escribir el título del departamento.

⁸¹⁵ Omitido.

7905. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

7906. Achat a Per Yuiguiz, demi carapiz de vin blanc, II s.

7907. A Johan Furtado, pour III carapiz de vin bermeil, carapiz III s. valent, IX s.

7908. A Caparoso, pour le loier d'un cheual que fue a Pamplone pour vin pour ce, VI s.

Some XVII s.

7909. Sans III carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

7910. Achat au pouller, pour VIII poules, XVI s.

7911. A Pero Garcia l'ortelam, persil, VI d.

7912. A Pascaal, poree, VIII d.

7913. A Garcia Sanchiz, pour demi liura d'olif, VII d.

7914. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some XIX s. IX d.

7915. Sans demi mouton, vn piece de bef, I merluz, VII posins et sans espices, lart, compte deuant.

Fruiterie:

7916. Achat [a Maria]⁸¹⁶, pour III cordes de raisin, XVIII d.

7917. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles, III s.

Some III s. VI d.

7918. Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7919. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7920. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7921. A Pero Periz de Luçxa, pour les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7922. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7923. A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

7924. A Michelco, pour cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7925. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, III l. XII s. VII d.

Mises:

7926. Nient./^{F. 202v.}

Mardi IX^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

7927. Achat nient.

7928. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per [per]⁸¹⁷ Elies de Mont Real, III roes.

Eschançonerie:

7929. Achat a Johan Furtado, pour II carapiz de vin bermeil, VI s.

7930. A Garcia de Beunça, en Pamplone pour VII carapiz demi de vin bermeil, carapiz III s. valent, XXX s.

⁸¹⁶ Sobrescrito.

⁸¹⁷ Repetido.

7931.A Johan d'Isco en Pamplone, pour VII carapiz de vin bermeil au dit pris valent, XXVIII s. dout demeurent a despenser IX carapiz.

7932.A Caparroso, pour I carapit de vin blanc qu'il paia a Toures pour la Reyna, III s.
Some LXVIII s.

Cuisine:

7933.A Johan d'Atondo, pour I quartal de bef, XLV s. a despenser.

7934.Al mi, pour XIII pers de perdriz pour pere V s. valent, LXX s. a despenser.

7935.Au pouller, pour XII poules, XXIII s.

7936.Au pouller, pour I peer de perdriz, III s.

7937.A Caparroso, pour II liuras de lart, II s. VI d.

7938.Au pouller, pour ses gaiges, II s.

7939.A Garcia Sanchiz, pour III liuras de miel, III s. III d.

Some VII l. X s. X d.

7940.Sans especes, II moutons, lart, fromage compte deuant.

Fruiterie:

7941.Achat a Johan d'Atondo, pour III dousenes de uerges a fere torches, VIII s.

7942.A Garcia Sans, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7943.A Vayone, pour III grans pans qui la poie pour la Reyna, II s.

Some XIII s.

7944.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7945.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

7946.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7947.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7948.A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

7949.A Peroter, les gaiges de lui, I cheval, VI s. VIII d.

7950.A Michelco, cez gaiges, III s.

Some LI s. III d.

7951.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XIII l. III s. II d.

Mises:

7952.Nient./F. 203r.

Merquedi X^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real en sale XXX personnes, liuroison VI et ce jour comuida la Reyna a la condesa don Alfonso et II dameiselle en sa compaignie a disuer et les autres a gaiges.

Paneterie:

7953.Achat nient.

7954.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, III roes et demorent a despenser, II quartaux.

Eschançonerie:

7955.Achat a Toda Lopiz, pour I carapit de vin blanc, III s.

7956.A Johan Furtado, pour III carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, IX s.

Some XIII s.

7957.Sans III carapiz e demi de vin compte deuant.

Cuisine:

7958.Achat au pouller, pour XVII poules, XXXIII s.

7959. Al mi, pour II dousenes d'uefs, II s.

7960. A Garcia Sanchiz, pour III liuras de congre, X s. VI d.

7961. Au boullenger, pour fasson de XII tartes, II s.

7962. Au pouller, pour ses gaiges, II s.

Some L s. VI d.

7963. Sans espices, III moutons compte deuant dont il y a despense I mouton e demi.

Fruiterie:

7964. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

7965. A Garcia Periz, pour II cordes de raisin, XII d.

7966. A Garchot el çapatero, pour autre raisin, XII d.

7967. A Vayona qu'il a poie, pour olif et miel, VIII d.

Some V s. VIII d.

7968. Sans XI liuras e demi de çira compte deuant douit il y a II torches e XII **tesaulx** pesant VI liuras e demi vailles a la comtesa de Castamara.

Escuierie:

7969. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7970. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

7971. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7972. A Johan Xemeniz, pour lui, I cheual, VIII s. VIII d.

7973. A Peroter, pour lui, I cheual, VI s. VIII d.

7974. A Michelco, cez gaiges, III s.

7975. Al abat de Sant Martin qu'il a poie, pour pain, VIII poules, chandeles, olif, poison e plez otras cosas despenses a Pamplone pour l'ostel de la Reyna le XXII^e jour de Septembre, XXIII^e, XXIII^e, pour tous choses, XVII l. II s. VII d.

Some XIX l. XIII s. XI d.

7976. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deliurent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XXIII l. III s. I d.

Mises:

7977. Nient.^{/F.203 v.}

Jedi XI^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes, liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

7978. Achat nient.

7979. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

7980. Sanz II quataux de pain compte deuant et demeure a despenser I quartal.

Eschançonerie:

7981. Achat a Martin Garcia Ferrero, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

Some tant

7982. Sans IIII carapiz e demi qui demorent a despenser du iour precedent et demeurent a despenser I carapiz e demi; resta pour la disnea VI carapiz.

Cuisine:

7983. Achat au pouller, pour VI [carapiz]⁸¹⁸poules, XII s.

7984. A lui, pour ses gaiges, II s.

⁸¹⁸ Tachado.

7985.A Pere d'Azedo, pour II liuras de guingibre a XLIII s. liura vellent, III l. VIII s.

7986.A lui, una liura de canela, XXIII s.

7987.A lui, pour demi liura de çafra, XL s.

7988.A lui, pour VI liuras d'armendas, X s.

7989.A Garcia Haeça, pour IX pièce de colons raerners, XII s. IX [d.]⁸¹⁹ a despenser.

Some IX l.

7990.Sans II moutons compte deuant et sans I mouton demi que demore le iour precedent et sans VII pièces de bef compte deuant; et sans XII perdriz compte deuant, III a despenser dont il y a I mouton demi a despenser et XIX pièces de bef et sans espices, lart, compte deuant.

Fruiterie:

7991.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees, III s.

7992.A Peret le bucher, pour II cordes de raisin, XII d.

7993.A Vayona, qu'il a poie pour I panier de pourter, VI s. VIII d.

Some X s. VIII d.

7994.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

7995.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

7996.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

7997.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

7998.A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

7999.A Peroter, les gaiges de lui e I cheual, VI s. VIII d.

8000.A Michelco, cez gaiges, III s.

8001.⁸²⁰A les jures d'Arçoriz, pour XXIII charges de buche, XXIII s.

8002.Aux jures de Nasuneta, XX charges, XX s.

8003.Aux jures de Çualçeta, XIII charges, XIII s.

8004.Aux jures de Coraquoayn, XVII charges, XVII s.

8005.A Pero Periz de Lucxa, pour auaine que il paia etz teroires pour las mullas de la Reyna, XIII d.

8006.A Johan Xemeniz de l'abadia, pour XX charges de leyna, XXX s.

8007.A li, pour X charges de farinez, XXX s.

8008.A lui, pour X charges de seuo pour las cameinas de la Reyna, XXX s.

Some X l. XVII s. VI d.

8009.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesure real luirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XX l. XVII s. II d.

Mises:

8010.A Pere d'Azedo, pour VI manis de papper, pour main V s. valent, XXX s.

Some tant/^{F. 204r.}

Vendredi XII^e jour de Novembre. La Reyne a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8011.Achat nient.

8012.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

8013.Sans I quartal de pain compte deuant.

⁸¹⁹ Se omite la unidad monetaria; se supone que se trata de "dinero".

⁸²⁰ Sobre el costado izquierdo, "bucha".

Eschançonerie:

8014. Achat a Martin Garcia Laguiller, pour XIII carapiz demi de vin bermeil carapit III s. valent, LVIII s.; XIII carapiz a despenser.

8015. A Martin Ferrero, pour III carapiz d'autre vin, carapit III s. vallent, XII s.

Some LXX s.

8016. Sans I carapit demi de vin compte deuant.

Cuisine:

8017. Achat a Garcia Sanchiz, pour III pers de merluz sec, XXIII s.

8018. A lui, pour VI liuras d'olif, VII s.

8019. Au pouller, pour III dousenes d'uefs, III s.

8020. A Pero Garcia l'ortelam, pour I fromage, V s. V d.

8021. A Pascoal l'ortelam, poree, II s.

8022. A Laquedano, pour III merluz frec peson II dousenes VII liuras, pour liura tant valent, XLI s. III d., deux a despenser.

8023. A Pero Sans le bucher, pour I crin de bume peson XI liuras, liura II s. VI d. valent, XXVII s. VI d.

Some CXII s. III d.

8024. Sans espices, fromage, poix, armendas compte deuant et sans III tenchas du present du Roy, II a despenser.

Fruiterie:

8025. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de [de]⁸²¹chandeles, III s.

8026. A Garcia Periz, pour III cordes de raisin, II s.

8027. A Caparoso, pour poyre d'angoxe, VIII s.

8028. A lui, pour I quartal de castaignas, VII s.

Some XX s.

8029. Sans VIII liuras de çira compte deuant dont le maestre d'ostel a ont I^e torche.

Escuierie:

8030. Au confesor, les gaiges de lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

8031. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

8032. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8033. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8034. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

8035. A Michelco, cez gaiges, III s.

[Some LI s. III d.]⁸²²

8036. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I caffiz I^e roe I quartal mesura real deliures a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XII l. XIII s. VII d.

Mises:

8037. Nient./F. 204v.

Samedi XIII^e jour de Nouembre. La Reyne a Mont Real et furent en sale XXX personnes, liuroison, VI et souper et giste a Tiebas.

Paneterie:

8038. Achat nient.

8039. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

⁸²¹ Repetido.

⁸²² Se omite la suma diaria del departamento de la Escuderia.

Eschançonerie:

8040. Achat a Martin Garcia el ferrero, pour II carapiz de vin bermeil, VI s.

Some tant

8041. Sans XIII carapiz compte deuant. Some tout le vin XV carapiz dont il y a pour la disnea de l'ostel VI carapiz et demeurent a despenser IX carapiz.

Cuisine:

8042. Achat a Garcia Sanchiz, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

8043. A lui, pour II merluz, VIII s.

8044. A Pero Garcia l'ortelam, poree, persil, XX d. [et sans II]⁸²³

8045. Au pouler, pour VI polles, XII s.

8046. A lui, pour ses gaiges, II s.

Some XXVII s. II d.

8047. Sans espices, lart, I mouton, II merluz, IIII perdriz, II colons, compte deuant.

Fruiterie:

8048. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8049. A Dote Miguel, pour raisin, XII d.

Some IIII s.

8050. Sans LX liuras de çira compte deuant dout il y a II torches pesant VI liuras et XVI tesaux I^e liura portent pour la Reyna pour la disnea de l'ostel, III liuras.

Escuierie:

8051. Au confesor, les gaiges de lui e son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

8052. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui I cheual I varlet, IX s. IIII d.

8053. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8054. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8055. A Peroter, les gaiges de lui, I cheual, VI s. VIII d.

8056. A Michelco, cez gaiges, III s.

Some LI s. IIII d.

8057. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesure real deluient a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, IIII l. VIII s. VI d.

Mises:

8058. Nient./F. 205r.

Dimenche XIII^e de Nouembre. La Reyna disuer a Tiebas, souper e giste a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8059. Achat [nient]⁸²⁴ a Johan Xemeniz pour pain qu'il achata en Tiebas, X s. VIII d.

Some tant

8060. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

8061. Achat a Caparroso, pour le loier de I cheual qu'il a cheuanche de Mont Real a Tiebas, pour ce, VI s. [X s.].⁸²⁵

8062. A Martin Garcia, el ferrero pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

⁸²³ Tachado.

⁸²⁴ Tachado.

⁸²⁵ Sobrescrito.

8063.A Johan Xemeniz, qu'il a poie pour I carapit, III s.⁸²⁶

Some XXIII s.

8064.Sans IX carapiz de vin compte deuant. Some tout le vin XIII carapiz et demore a despenser VII carapiz; resta pour la disnea VI carapiz.

Cuisine:

8065.Achat au pouller, pour VIII poules, XVI s.

8066.Al mi, pour ses gaiges, II s.

8067.A Pero Garcia l'ortelam, choux, XII d.

8068.A Johan Xemeniz, qu'il a poie a Tiebas pour XI polas, XXII s.

8069.A lui, pour II liuras de lart, II s.

8070.A lui, pour I mouton, XX s.

8071.A lui, pour II autres poles, III s.

8072.A lui, mi pour fromage, II s. VIII d.

Some LXIX s. VIII d.

8073.Sans I mouton, VII piéces de bef, VI piéces de motons, III colons, especes, lart, fromage compte deuant dont demorent a despenser V piéces de bef, XIII de mouton.

Fruiterie:

8074.Achat a Garcia Sanchiz, I^e liura de chandeles de suif, XVIII d.

8075.A Johan Xemeniz, raisin, VII d.

Some tant, II s. I d.

8076.Sans XI liuras de çire compte deuant dont furent arses II torches cherchant les moutons.

Escuierie:

8077.Au confesor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8078.Al abat de Sant Martin, pour ses gaiges a compter, IX s. III d.

8079.A Pero Periz de Lucxa, semblablement, XIII s.

8080.A Johan Xemeniz semblablement, VIII s. VIII d.

8081.A Peroter semblablement, VI s. VIII d.

8082.A Michelco, cez gaiges, III s.

8083.A Johan Xemeniz, qu'il a poie pour VI roes de çeuada en Tiebas pour las bestias de la Reyna, XXIII s.

8084.A les jures de Tiebes, pour III charges de buche, III s.

8085.A l'ostal de la Reyna pour ostel, pain e otras choses menuas prenes au dit ostel, XI s. II d.

8086.Pour ostel de las azemblas e pailla, XVIII d.

Some III l. XII s.

8087.Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure por Elies de Mont Real I cafiz I roe I quartal mesure real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, IX l. XVII s. V d.

Mises:

8088.Nient./F. 205v.

Lundi XV^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes, liuroison V et les autres a gaiges.

Paneterie:

8089.Achat nient.

8090.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure par Elies de Mont Real, II roes.

⁸²⁶ Se omite el productio.

Eschançonerie:

8091. Achat a Martin Garcia ferrier, pour II carapiz de vin bermeil, VI s.

Some tant

8092. Sans VII carapiz de vin compte deuant dont furent deliures IIII carapiz demi et demeurent a despenser II carapiz e demi.

Cuisine:

8093. Achat au pouller, pour VIII poulles, XVI s.

8094. A lui, pour ses gaiges, II s.

8095. A lui, pour III dousenes d'uefs, III s.

8096. A Garcia Sanchiz, pour IIII l. de congre, XIII s.

Some XXXV s.

8097. Sans espices, lart, formage, poix, armendas, I mouton, XIX pièces de mouton, XII pièces de beuf compte deuant dont il en sont despense ce iour VII pièces de bef e VII du mouton. Et demeurent a despenser V pièces de bef e du mouton, XII [XII]⁸²⁷.

Fruiterie:

8098. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8099. A Pero Sanz, pour II cordes de raisin, [II s.]⁸²⁸ XVI d.

Some III s. [...] ⁸²⁹ IIII d.

8100. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8101. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8102. A l'abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

8103. A Pero Periz de Luxa, pour les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8104. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8105. A Oliuer, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8106. A Henaut Guillet, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8107. A Andina mancipa de la dona d'Agremot, II s.

8108. A Michelco, porter, III s.

8109.⁸³⁰ Aux jures de Nassuneta, pour IX charges de buche, IX s.

8110. Aux jures de Çoriquayn, pour V charges, V s.

8111. Aux Jures de Arteiz, pour X charges, X s.

Some IIII l. VIII s.

8112. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, VI l. XIII s. IIII d.

Mises:

8113. Nient./F. 206r.

Mardi XVI^e jour de Nouembre. La Royne a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8114. Achat nient.

⁸²⁷ Repetido.

⁸²⁸ Tachado.

⁸²⁹ Tacha ilegible.

⁸³⁰ Sobre el costado izquierdo: "buche".

8115. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8116. Achat a Martin Ferrier, pour IIII carapiz de vin bermeil, XII s.

8117. A Miguel Laguiller en Pamplone, pour XIIIII carapiz de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, LVI s.

8118. A Pero Periz de Lucxa, pour I quarton de vin qu'il paya a Torres, XII d.

Some LXIX s.

8119. Some tout le vin des dit XX carapiz et demi de quoy demorent XIII carapiz demi a despenser.

Cuisine:

8120. Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

8121. A lui, pour ses gaiges, II s.

8122. A Pero Periz qu'il a poie en Torres, pour II liuras de lart, II s.

8123. Al mi, pour choux, VIII d.

Some XXXIIII s. VIII d.

8124. Sans espices, II moutons demi, V pièces de bef, XII pièces de mouton, II [1]⁸³¹ polles et lart, fromage, poix, compte deuant.

Fruiterie:

8125. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8126. Sans V liuras de cire compte deuant.

Escuierie:

8127. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon I varlet, X s. VIII d.

8128. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

8129. A Pero Periz, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8130. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui I vallet, I cheual, VIII s. VIII d.

8131. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8132. A Hernaut Guillet, pour ce VIII s. VIII d.

8133. A Audina mancipa de la dona d'Agremot, cez gaiges, II s.

8134. A Michelco, pour ce, III s.

8135. A Pero Periz de Lucxa, qu'il a poie en Torres pour les mulles de la Reyna pour ceuada, IIII s. VII d.

8136. A lui, pour que la poie pour buche, IIII s.

8137. A lui, qu'il a poie pour hostel e paille pour les dictes mulles au dit luier, II s.

Some LXXIIII s. VII d.

8138. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deliurent a XIIIII cheuaux chascun d'un quartal e demi.

Cheuaux, XIIIII.

Some du jour en achat, IX l. I s. III d.

Mises:

8139. Nient./F.206v.

Mercredi XVII^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes, liuroison VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8140. Achat a Michelco, pour II roes de sel menue, II s. VIII d.

Some tant

8141. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

⁸³¹ Escrito sin tacha.

Eschançonerie:

8142. Achat a Martin ferrier, pour II carapiz de vin bermeil, III s.

Some tant

8143. Sans III carapiz compte deuant.

Cuisine:

8144. Achat au pouller, pour XVI poullles, XXXII s.

8145. A lui, pour ses gaiges, II s.

8146. A Per Ochoa, pour I cartal de bef pesant V dousenes e VI liuras, XLII s. dont furent feites XXVIII pièçes e furent despenses le iour VII pièçes demeurent a despenser, XXI pièçes.

Some LXXVI s.

8147. Sans espices, lart, V pièçes de bef compte deuant; I mouton demi compte deuant.

Fruiterie:

8148. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8149. Sans V liuras de çire compte.

Escuierie:

8150. Au confesor, les gaiges de lui et son copaignon, I varlet, X s. VIII d.

8151. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. [IIII d.]⁸³²

8152. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez et II cheuaux, XIII s.

8153. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8154. A Oliuer, pour çe, VIII s. VIII d.

8155. A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8156. Audina macipa de la dona d'Agremot, gaiges, II s.

8157. A Michelco, cez gaiges, III s.

8158. A li, pour loier de I cheual qu'il cheuancha de Mon Real a Tiebas per I iour e demi, IX s.

Somo LXXIII s.

8159. Auaine des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real II caffiz I^e roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuaux les IIII a II quartaux et les X a I quartal demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, VII l. [XIII s.]⁸³³ XVIII s. [...] ⁸³⁴

Mises:

8160. Nient. /F. 207r.

Jeudi XVIII^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8161. Achat nient.

8162. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

8163. A Martin Garcia le ferrier, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

Some tant

8164. Sans III carapiz compte deuant.

⁸³² Se omiten los cuatro dineros que luego se tienen en cuenta en el monto final del día del departamento de la Escudería.

⁸³³ Tachado.

⁸³⁴ Tacha ilegible.

Cuisine:

8165. Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.

8166. A lui, pour ses gaiges, II s.

8167. A Garcia Sanchiz, pour I liura de congre, III s. VI d.

8168. A lui, pour demi liura d'olif, VII d.

8169. A Pascoal l'ortelam, pour choux, XII d.

Some XXXIX s. I d.

8170. Sans espices, lart, poix, armandes compte deuant dont il y a du iour precedent a dispenser, XXI pieçes dont furent desaises XIII pieçes et demeurent a dispenser VI pieçes. Sans I mouton e demi compte deuant.

Fruiterie:

8171. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, III s.

Some tant

8172. Sans V liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

8173. Au cofessor, les gaiges de lui et son compaignon, X s. VIII d.

8174. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. [XIII d.]⁸³⁵

8175. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8176. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8177. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8178. A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8179. Audina, cez gaiges, II s.

8180. A Michelco, pour ce, III s.

8181. Al abat de Orissoain, les gaiges de lui, I varlet, V s.

8182. A lui, pour II jours precedent non compte, X s.

Some LXXIX s.

8183. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some d'achat au jour, VI l. X s. I d.

Mises:

8184. Al abat qu'il a poie, a I varlet envoie a Olit pour fruita pour la Reyna, VIII s.

8185. A lui, pour vnes ojiex qu'il a poie pour la Reyna, LV s.

8186. A lui, pour V cabestes de seda pour las mullas de la Reyna, XX s.

8187. A lui, pour I^e deueriulla pour la uncha, VIII s.

Some de mises III l. XI s. VIII d./^{F. 207v.}

Venredi XIX^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8188. Achat nient.

8189. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

8190. Achat a Martin Garcia el ferrero, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

Some tant

8191. Sans III carapiz demi compte deuant.

⁸³⁵ Se omiten los cuatro dineros que luego se tienen en cuenta en el monto final del día del departamento de la Escudería.

Cuisine:

8192. Achat au pouller, pour III dousenes d'uefs, III s.
8193. A lui, pour ses gaiges, II s.
8194. A Garcia Sanchiz, pour III l. de congre [XX]⁸³⁶ XIII s.
8195. A lui, pour III liuras d'olif, III s. VI d.
8196. A Pero Periz, pour III perdriz qu'il achate le mercredi precedent ovlies a compter, VI s.
8197. A Garcia Sanchiz, pour III pieçes de merluz sec, XXIII s.
8198. Al abat, pour demi cent de harens, XVI s. despense a despenser.
8199. Au boullenger, pour la fasson de VIII pastes, II s.
Some LXXI s. VI d.
8200. Sans espices, fromage, poix, armandes, bure compte deuant et sans II hanguilles de present du Roy.

Fruiterie:

8201. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.
8202. A Martin Furtado, pour II cordes de raisin, XVI d.
Some III s. III d.
8203. Sans V liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

8204. Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.
8205. Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.
8206. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.
8207. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.
8208. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.
8209. A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.
8210. A Audina, cez gaiges, II s.
8211. Al abat de Orissoain, cez gaiges e d'un varlet, V s.
8212. A Michelco, portier, III s.
8213. Al abat de Sant Martin, pour la despensa de II cheuaux per II iours qu'il a este a Pamplone pour besoignes de la Reyna, IX s. III d.
Some LXXVIII s. III d.
8214. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real un caffiz I^e roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal demi.
Cheuaux, XIII.
Some du jour en achat, VIII l. III s. II d.

Mises:

8215. A I mesager, qui fu aueques I escuier pour le commez au Pont la Reyne, VIII s.
Some tant^{F. 208r.}

Samedi XX^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8216. Achat nient.
8217. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per [ar]⁸³⁷ Elies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

8218. Achat a Martin Garcia [e]⁸³⁸ ferrier, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

⁸³⁶ Tachado.

⁸³⁷ Escrito sin tacha.

⁸³⁸ Escrito sin tacha.

Some tant

8219.Sans II carapiz e demi compte deuant et sans I carapit e demi que demeurent a compter.

Cuisine:

8220.Achat au pouller, pour IX poules, XVIII s.

8221.A lui, pour I^e dousene d'uefs, XII d.

8222.A lui, pour ses gaiges, II s.

8223.A Garcia Sanchiz pour I pieçes de merluz sec, VIII s.

8224.A lui, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

8225.A Sancho Aheça pour XV l. I terz de mallez, liura XV d. vallent, XVIII s. IX d.

8226.A Johan de Lequedano, pour III merluz fresc pesant XXX liuras, pour liura XVIII d. vallent, XLV s.; II d. a despenser.

8227.A lui, pour V liuras de marssoni au dit pris valent, VII s. VI d.

8228.A Pascoal l'ortelam, pour choux, XII d.

Some CIII s. IX d.

8229.Sans espices, fromage, poix, armendas, bure, harens, vinegre e I mouton compte deuant.

Fruiterie:

8230.Achat a Garcia Sanchiz pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8231.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8232.Au confessor, pour ses gaiges a coster, X s. VIII d.

8233.Al abat de Sant Martin, pour ses gaiges a coster, IX s. III d.

8234.A Pero Periz, pour semblablement, XIII s.

8235.A Johan Xemeniz, semblablement, VIII s. VIII d.

8236.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8237.A Hernaut Guillot, pour ce, VIII s. VIII d.

8238.A Audina, pour ses gaiges, II s.

8239.Al abat d'Orissoain, pour lui, I varlet, V s.

8240.A Michelco, porter gaiges, III s.

Some LX s. IX d.

8241.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real un caffiz I^e roe I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun d'un quartal e demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, IX l. V s. IX d.

Mises:

8242.Nient./F. 208v.

Dimenche XXI^e iour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX [II]⁸³⁹ personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8243.Achat nient.

8244.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8245.Achat a Miguel Aguiller en Pamplone, pour XIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, LVI s.

8246.A Martin Garcia el ferrero, pour III carapiz de autre vin bermeil carapit III s. vallent, IX s.

⁸³⁹ Sobrescrito.

Some LXV s.

8247.Sans III carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

8248.Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.

8249.A lui, pour ses gaiges, II s.

8250.A Pascoal l'ortelam, choux, VI d.

8251.A Iohan d'Atondo, pour XV perdriz, XXXVII s. VI d.

Some LXXII s.

8252.Sans especes, II moutons e demi, lart, fromage, burre, armendas, mostarde, compte deuant.

Fruiterie:

8253.Achat a Johan d'Atondo, pour VI dousenes V liuras demie de fil de bauil, VII l. II s. VIII d.

8254.A lui, pour VI dousenas de uerges a torches, XV s.

8255.Al mi, III dousenas de camarges, VI s.

8256.A lui, I quartal de castaignas, VI s.

8257.A lui, I^e robo de mesples, VIII s.

8258.A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8259.A Vayone, pour le loier d'un cheual qu'il a cheuanche de Mont Real a Pamplone, VI s.

8260.A lui, qu'il a poie a II hommes qui netierent la chambre de la Reyna, XII d.

Some IX l. VII s. VIII d.

8261.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8262.Au confessor, les gaiges a coster, X s. VIII d.

8263.Al abat, senblent, IX s. III d.

8264.A Pero Periz, les gaiges a coster, XIII s.

8265.A Johan Xemeniz, les gaiges a coster, VIII s. VIII d.

8266.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8267.A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8268.Audina, cez gaiges, II s.

8269.Al abat d'Orissoayn, les gaiges a coster, V s.

8270.A Michelco, gaiges, III s.

Some LXIX s.

8271.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real I cafiz I^e roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuaux les III chascun II quartaux et les X chascun I quartal demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XIX l. XIII s. VIII d.

Mises:

8272.Nient./F. 209r.

Lundi XXII^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXIII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8273.Achat nient.

8274.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Hellies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

8275.Achat a Martin Garcia el ferrero, pour II carapiz de vin, VI s.

Some tant

8276.Sans III carapiz de vin compte deuant

Cuisine:

8277. Achat au pouller, pour V poules, X s.

8278. A lui, pour ses gaiges, II s.

8279. A Pascoal l'ortelam, poree, persil, XII d.

8280. A Pero Sanz le bucher, pour XXIX liuras demie de lart, liura VIII d. vallent, XIX s. VIII d.

Some XXXII s. VIII d.

8281. Sans especes, III moutons, lart, formage, perdriz, bure, armandes compte deuant dont il y a I mouton mis en sel pour la Reyna.

Fruiterie:

8282. Achat a Eneco sarrailler en Pamplone, pour ferrier II cofres a metre torches pour fasson det sarrer pour tout, III l.

8283. A Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8284. A Pero Periz del Estremo, pour II cordes de raisin, XVI d.

8285. A Maria Periz, pour I quartal de grosses noiz, XVI d.

Some III l. V s. X d.

8286. Sans VI liuras de çira compte deuant dont fu done I^e torche au confesor.

Escuierie:

8287. Au confessor, pour les gaiges a coster, X s. VIII d.

8288. Al abat, semblent, IX s. III d.

8289. A Pero Periz, les gaiges a coster, XIII s.

8290. A Johan Xemeniz, semblent, VIII s. VIII d.

8291. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8292. A Ernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8293. A Audina, cez gaiges, II s.

8294. Al abat d'Orisoain, les gaiges de lui, I varlet, V s.

8295. A Michelco, porter, III s.

Some LXIX s.

8296. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real I caffiz I^e roe III quartaux mesura real deluirent a XIII cheuaux les III chascun II quartaux e les X chascun I quartal e demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, IX l. XIII s. [VIII]⁸⁴⁰ [VI d.]⁸⁴¹

Mises:

8297. Nient. ^{F. 209v.}

Mardi XXIII^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8298. Achat nient.

8299. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8300. Achat a Martin Garcia el ferrero, pour III carapiz de vin bermeil carapit III s. vallent, XII s.

8301. Al abat qu'il a poie, pour vin a elos compter, II s.

Some XIII s.

8302. Sans II carapiz e demi compte deuant.

⁸⁴⁰ Tachado.

⁸⁴¹ Sobrescrito.

Cuisine:

8303. Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.
8304. A lui, pour I^e dousene d'uefs, XII d.
8305. A lui, mi pour ses gaiges, II s.
8306. A Per Yniguiz, pour II bodins, XVI d.
Some XXXVI s. III d.
8307. Sans espices, II moutons e demi, lart, fromage, IIII perdriz compte deuant.

Fruiterie:

8308. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.
8309. A Vayona, pour I^e corde de raisin, VIII d.
Some III s. VIII d.
8310. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8311. Au confesor, les gaiges a coster, X s. VIII d.
8312. Al abat, les gaiges a coster, IX s. IIII d.
8313. A Pero Periz semblablent, XIII s.
8314. A Johan Xemeniz, semblent, VIII s. VIII d.
8315. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.
8316. A Henaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.
8317. Audina, cez gaiges, II s.
8318. Al abe d'Orissoayn, les gaiges a coster, V s.
8319. A Michelco, porter gaiges, III s.
Some LXIX s.
8320. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I caffiz I^a roe [I]⁸⁴²
[III]⁸⁴³ quartaux mesura real deluirent a XIII cheuax les IIII^e a chascun II quartaux et X a chascun I quartal
e demi.
Cheuax, XIII.
Some du jour en achat, VI l. III s.

Mises:

8321. Nient./F. 210r.

Merquedi XXIII^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXX personnes liuroison,
VI el les autres a gaiges.

Paneterie:

8322. Achat nient.
8323. Ble de rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

8324. Achat a Martin Garcia el ferrero, pour I carapit de vin, III s.
8325. A Miguel Aguiller en Pamplone, pour XIII carapiz d'autre vin bermeil carapit IIII s. vallent, LVI s.
dont il a este despense I carapit.
Some LIX s.
8326. Sans [I]⁸⁴⁴[III]⁸⁴⁵ carapiz compte deuant.

⁸⁴² Tachado.

⁸⁴³ Sobrescrito.

⁸⁴⁴ Tachado.

⁸⁴⁵ Sobrescrito.

Cuisine:

8327.A Johan de Laquedane, pour VIII merluz fres pesan LXI liuras e demie pour liura XVI d. vallent, IIII l. II s. VI [d.]⁸⁴⁶ a despenser.

8328.A Caparros, pour II truites qu'il a achate a Pamplone pour ce, XVI s. dont il fu pnte I^e au Roy.

8329.A Garcia Sanchiz, pour II liuras d'olif, II s. IIII d.

Some C s. IIII d.

8330.Sans espices, formage, burre, armendas, compte deuant.

Fruiterie:

8331.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, III s.

8332.A Vayona, qu'il a poie pour I^e cerraure pour l'office de la Fruiteria, V s.

8333.A lui, pour II cordes de raisin, XX d.

Some d'achat IX s. VIII d.

8334.Sans IIII liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8335.Au confessor, les gaiges a costes, X s. VIII d.

8336.Al abat de Sant Martin, semblablement, IX s. IIII d.

8337.A Pero Periz de Lucxa, semblablement, XIII s.

8338.A Johan Xemeniz ses gaiges, VIII s. VIII d.

8339.A Oliuer pour ce, VIII s. VIII d.

8340.A Henaut Guillot, pour ce, VIII s. VIII d.

8341.A Audina, pour cez gaiges, II s.

8342.Al abat de Orissoain, pour cez gaiges, V s.

8343.A Michelco, porter, III s.

Some LXIX s.

8344.Orge des rentes du Roy liure per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I^e roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuax les III chascun de II quartaux et X chascun I quartal e demi.

Cheuax XIII

Some di jour en achat, XI l. XVIII s.

Mises:

8345.Nient./^{F. 210v.}

Jeudi XXV^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXI^e personnes liuroison, VII et les autres a gaiges.

Paneterie:

8346.Achat nient.

8347.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes II quartaux

Eschançonerie:

8348.Achat a Martin Garcia el ferrero, pour III carapiz de vin bermeil, IX s.

8349.A Caparros, pour le loier d'un cheual qu'il a cheuache de Mont Real a Pamplone pour fere venir du vin pour ce, VI s.

Some XV s.

8350.Sans IIII carapiz e demi compte deuant.

Cuisine:

8351.Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

8352.A lui, pour ses gaiges, II s.

⁸⁴⁶ Se omite la unidad monetaria. Se deduce que se trata de "dineros".

8353.A Garcia Sanchiz, pour demie liura de congre, XXI d.

8354.A lui, pour I liura d'olif, XIII d.

8355.A Pascoal l'ortelam, pour choux, XII d.

Some XXXV s. XI d.

8356.Sans especes, III moutons, lart, formage, harens, poix, armendas, compte deuant.

Fruiterie:

8357.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8358.A Vayone, qu'il a poie pour II cordes de raisin, XX d.

Some III s. VIII d.

8359.Sans V liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

8360.Au confessor, pour les gaiges a coster, X s. VIII d.

8361.Al abat de Sant Martin, semblablement, IX s. [III d.]⁸⁴⁷

8362.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges a coster, XIII s.

8363.A Johan Xemeniz, les gaiges a coster, VIII s. VIII d.

8364.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8365.A Henaut Guillot, pour ce, VIII s. VIII d.

8366.A Audina, cez gaiges, II s.

8367.Al abat d'Orissoain, cez gaiges, I varlet, V s.

8368.A Michelco, pour ses gaiges, III s.

Some LXIX s.

8369.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I roe III quartaux mesura real deluirent a XIII cheuaux chascun a III^e, II quartaux; a X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, VI l. III s. VII d.

Mises:

8370.Nient./F. 211r.

Vendredi XXVI^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8371.Achat nient.

8372.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

8373.Achat a Martin Garcia el ferrero, pour II carapiz de vin bermeil, VI s.

Some tant

8374.Sans V carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

8375.Achat au pouller, pour III dousenes d'uefs, III s.

8376.A lui, pour ses gaiges, II s.

8377.A Garcia Sanchiz, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

8378.A lui, pour III liuras de miel, II s. VI d.

8379.A Sanchot, pour I merluz fresc, IX s. VI d.

8380.A Pascoal l'ortelam, persil, XII d.

Some XXXI s. VI d.

⁸⁴⁷Se omiten los cuatro dineros que luego se tienen en cuenta en el monto final diario del departamento de la Escudería.

8381.Sans especes, fromage, poix, compte deuant.

Fruiterie:

8382.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8383.A Vayone qu'il a poie, pour II cordes de raisin, XX d.

Some III s. VIII d.

8384.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8385.Au confessor, les gaiges a coster, X s. VIII d.

8386.Al abat de Sant Martin, semblablement, IX s. III d.

8387.A Pero Periz de Lucxa, les gaiges a coster, XIII s.

8388.A Johan Xemeniz, semblablement, VIII s. VIII d.

8389.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8390.A Henaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8391.A Audina, cez gaiges, II s.

8392.Al abat d'Orissoain, les gaiges d'un varlet, V s.

8393.A Michelco, pour cez gaiges, III s.

Some LXIX s.

8394.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I roe I quartal mesure real deliurent a XIII cheuaux; les III a II quartaux et X chascun de I quartal e demi.

Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, CI s. I d.

Mises:

8395.Al abat qu'il a poie aux clerks de Mont Real, pour I^e mese chantea a nota de Santa Caterina pour la Reyna, XX s.

8396.Al mi, pour I^e bourse a metre ferrament pour la chambre, XII s.

Some de mises XXXII s./^{F.211v.}

Samedi XXVII^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8397.Achat nient.

8398.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8399.Achat a Martin Garcia ferrero, pour III carapiz de vin bermeil carapit III s. vallent, XII s.

Some tant

8400.Sans III carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

8401.Achat au pouller, pour IX polles, XVIII s.

8402.A lui, pour III dousenes d'uefs, III s.

8403.A lui, pour ses gaiges, II s.

8404.A Garcia Sanchiz, pour I pièce de merluz sec, VIII s.

8405.A Pascal l'ortelam, choux, VIII d.

Some XXXII s. VIII d.

8406.Sans especes, merluz, I mouton, lart, fromage, poix, armendas, compte deuant.

Fruiterie:

8407.Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8408.A Vayona, pour I^e corde de raisin, X d.

Some III s. X d.

8409.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8410.Au confessor, les gaiges a coster, X s. VIII d.

8411.Al abat de Sant Martin semblablement, IX s. IIII d.

8412.A Pero Periz, les gaiges a coster, XIII s.

8413.A Johan Xemeniz, semblent, VIII s. VIII d.

8414.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8415.A Henaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8416.A Audina, cez gaiges, II s.

8417.Al abat d'Orissoain, les gaiges de lui I varlet, V s.

8418.A Michelco porter, pour ses gaiges, III s.

Some d'achat LXIX s.

8419.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I caffiz I roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuaux; a IIII chascun II quartaux e X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, CXVII s. VI d.

Mises:

8420.Nient./F. 212r.

Dimenche XXVIII^e jour de Novembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8421.Achat a Maria, pour VI **bucas** qu'ella ha fet pour ce present mois chascun foix IIII s. vallent, XXIII s.

Some tant

8422.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roe II quartaux.

Eschançonerie:

8423.Achat a Martin Garcia el ferrero, pour V carapiz de vin bermeil, XV s.

Some tant

8424.Sans II carapiz de vin bermeil compte deuant.

Cuisine:

8425.Achat au pouller, pour XV polles, XXX s.

8426.A lui, pour ses gaiges, II s.

8427.A Sancho Haeça, pour demi cabrit, III s. VI d.

8428.A Martin Periz, pour I quart de bef, XXXVI s.

Some LXXI s. VI d.

8429.Sans especes, lart, fromage, et II moutons demi compte deuant.

Fruiterie:

8430.Achat a Garcia Sanz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8431.Sans VII liuras et demie⁸⁴⁸ compte deuant dont il y a demi torche e II cerges pour la chapela pesant II liuras e demie; resta [resta]⁸⁴⁹ pour la disnea, V liuras.

⁸⁴⁸ Se omite el productio; se supone que se trata de cera -çira-

⁸⁴⁹ Repetido.

[Escuierie]⁸⁵⁰:

8432. Au confessor, les gaiges a coster, X s. VIII d.
8433. Al abat de Sant Martin, semblablement, IX s. IIII d.
8434. A Pero Periz de Lucxa, semblablement, XIII s.
8435. A Johan Xemeniz, semblablement, VIII s. VIII d.
8436. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.
8437. A Henaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.
8438. A Audina cez gaiges, II s.
8439. Al abat d'Orissoain, cez gaiges e I varlet, V s.
8440. A Michelco, cez gaiges, III s.

Some LXIX s.

8441. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I caffiz I^e roe III quartaux mesura real deluient a XIII cheuaux; a IIII^e chascun II quartaux; a X chascun I quartal e demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, IX l. II s. VI d.

Mises:

8442. Nient./^{F 212v.}

Lundi XXIX^e jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8443. Achat nient.
8444. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes.

Eschançonerie:

8445. Achat a Miguel Yniguiz, pour VI carapiz de vin bermeil carapit III s. valent, XVIII s.
Some tant

Cuisine:

8446. Achat au pouller, IIII [dousenes]⁸⁵¹ d'eufs, IIII s.
8447. A lui, ses gaiges, II s.
8448. A Garcia Sanchiz, pour [ur]⁸⁵² IIII pers de merluz sec, pere VIII s. vallent, XXXII s.
8449. A lui, pour V liuras d'olif, V s. X d.
8450. A Ferrando, pour I pieçe de perdriz, IIII s. VI d.
Some LIII s. IIII d.
8451. Sans espices, fromage, vinegre, mostarde, armandes, compte deuant.

Fruiterie:

8452. Achat a Garcia Sanz, pour II liuras de chandeles de suif, III s.
8453. A Maria Periz, pour I quart de groses noiz, XVIII d.
8454. A Vayonne, pour II cordes de raisin qu'il a poie, XX d.
Some VI s. II d.
8455. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8456. Au confessor, les gaiges a coster, X s. VIII d.
8457. Al abat de Sant Martin, semblablement, IX s. IIII d.
8458. A Pero Periz de Lucxa, semblablement, XIII s.

⁸⁵⁰ Se omite el nombre del departamento que encabeza como título de los gastos del día.

⁸⁵¹ Sobrescrito.

⁸⁵² Tachado.

8459.A Johan Xemeniz, semblablement, VIII s. VIII d.
 8460.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.
 8461.A Henaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.
 8462.A Audina, cez gaiges, II s.
 8463.Al abat d'Orissoain, les gaiges de lui, I varlet, V s.
 8464.A Michelco, cez gaiges, III s.
 8465.A Johan d'Uroz ferrero, pour VIII ferraduras et XXIII [de]⁸⁵³ ferradas pour las mulas de la Reyna, pour ferradura XII d. et pour referrada III d. vallent, XVI s.
 8466.Bucha aux jures d'Arreonz, pour XX charges de bucha, XX s.
 8467.Aux jures de Nassuneta, pour XXI^e charche de buche, XXI s.
 8468.Aux jures d'Arteiz, pour XII charges⁸⁵⁴, XII s.
 8469.Aux jures d'Unçit, pour [pour]⁸⁵⁵ XII charges⁸⁵⁶, XII s.
 8470.Aux jures de Cemborain, pour VIII charges⁸⁵⁷, VIII s.
 8471.Aux jures de Çoroquoain, pour VI charges de bucha, VI s.
 Some VIII l. III s.
 8472.Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe III quartaux mesura real delurent a XIII cheuaux; a III chascun II quartaux, a X chascun I quartal e demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, XII l. II s. VI d.

Mises:

8473.Al abat, qu'il a donne le iour que la Reyna fist dire la mesa de Santa Caterina, II s.
 Some tant^{F. 213r.}

Mardi XXX^e et darrain jour de Nouembre. La Reyna a Mont Real et furent en sale XXX personnes liuroison, VII et les autres a gaiges.

Paneterie:

8474.Achat nient.
 8475.Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Montreal II roes II quartaux et pour Garcia Burent de XVI cafiz despenses en ce present moix I^e roe II quartaux font en some I cafiz.

Eschançonerie:

8476.Achat a Miguel Yniguiz, pour II carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, VI s.
 8477.A lui, pour XXIII carapiz doute VIII non compte en le moix de Septembre et Octobre derrain passe pour carapit, II s. VI d. valent, LX s.

Some LXVI s.

8478.Sans III carapiz de vin compte deuant.

Cuisine:

8479.Achat a Garchot de l'Espinal, pour III^{XX} e X moutons achate de lui, pièce XIX s. vallent, [VII]⁸⁵⁸ III^{XX} V l. X s.
 8480.A Garcia de Oriequen, pour X moutons, pièce XXIII s. vallent, XII l.
 8481.A Garcia Periz de Lauiano, pour X carneros, pièce XXIII s. vallent, XI l. X s.
 8482.A Johan Martiniz de Sallinas, pour XX carneros, pièce XXI s. valent, XXI l.
 8483.Au pouller, pour XVI poullles, XXXII s.
 8484.A lui, pour ses gaiges, II s.

⁸⁵³ Sobrescrito.

⁸⁵⁴ Se omite el producto; se supone que se trata de leña –“buche”-.

⁸⁵⁵ Repetido.

⁸⁵⁶ Se omite el producto; se supone que se trata de leña –“buche”-.

⁸⁵⁷ Se omite el producto; se supone que se trata de leña –“buche”-.

⁸⁵⁸ Tacha ilegible.

8485.A Caparoso, pour I perr de perdriz, III s. VI d.

8486.A Pascoal l'ortelam, choux, VIII d.

8487.A Johan Periz, pour I^e roe de sel, II s.

Some VI^{xx} e XII l. I s. II d.

8488.Sans especes, II moutons demi, lart, fromage, poix, armendas, vinegre, mostarde compte deuant.

Fruiterie:

8489.Achat a Garcia Sanz, pour II^e liuras de chandeles de suif, III s.

8490.A Vayona, pour I^e corde de raisin, VIII d.

Some III s. VIII d.

8491.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8492.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8493.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheval, I varlet, IX s. IIII d.

8494.A Pero Periz, les gaiges de lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8495.A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8496.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8497.A Henaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8498.A Audina, cez gaiges, II s.

8499.Al abat d'Orisoain, les gaiges de lui, I varlet, V s.

8500.A Micheleco, cez gaiges, III s.

8501.A Ochoa Miguel, fuste pour apereiller I escalliere Peront la Reyna va de l'abadia a sa chambre, III s.

8502.A lui, pour I piece d'escamelz, IIII s.

8503.A Miguel Periz de Mont Real, pour hostel de IIII mulles de la Reyna et palle atache de LX iours, per chascun iour VI d. vallent, VI l.

8504.A Pero Miguel, pour atache et paille de I mulle de la Reyne en son ostel LX jours, XXX s.

8505.A Heneco Sanchiz, pour atache et paille de IIII azemblas de la Royne, pour chascun, VI d. vallent [vallent]⁸⁵⁹, VI l.

8506.A Fray Guillen, pour [pour]⁸⁶⁰ I lit e demi de ce moix, VII s. VI d.

8507.A Periret de Musidam, pour I lit et demi, VII s. VI d.

8508.A Martin Ruiz, pour ce, VII s. VI d.

8509.A Harry Forneaux, pour ce, VII s. VI d./^{F. 213v.}

8510.A Blandin, pour ce, VII s. VI d.

8511.A Guerart, pour ce, VII s. VI d.

8512.A Martin Sanchiz, pour ce, VII s. VI d.

8513.A Liamet, I lit, V s.

8514.A Symonet de Vesenville, pour ce, V s.

8515.A Gailart pour ce, V s.

8516.A Johanco clerc de paneterie, pour ce, V s.

8517.A Bertranet, aide pour ce, II s. VI d. [XI VI V]⁸⁶¹

8518.A Johan Hardi, pour I lit, V s.

8519.A Lope, pour ce, V s.

8520.A Migueleco clerc de la eschançonerie, V s.

8521.A Pero Porte barril, demi lit, II s. VI d.

8522.A Vayone aide en fruiterie, pour ce, II s. VI d.

8523.A Perrin Briet, I lit, V s.

8524.A Sola vxier de salle, pour ce, V s.

8525.A Ricart porter, V s.

8526.A Johan le costurier, pour ce, V s.

⁸⁵⁹ Repetido.

⁸⁶⁰ Repetido.

⁸⁶¹ Tachado.

- 8527.A Pero peletier, pour ce, V s.
 8528.A Johanco forrier de chambre, pour ce, V s.
 8529.A Garcia Arton, pour ce, V s.
 8530.A Estevanot, pour ce, V s.
 8531.A Perot le costurier, por ce, V s.
 8532.A Arnanton, pour ce, V s.
 8533.A Boisellet, pour ce, V s.
 8534.A Semeroco, pour ce, V s.
 8535.A Peru le que, pour ce, V s.
 8536.A Petrico cleric de garde, pour ce, V s.
 8537.A Pascoal sausier, pour ce, V s.
 8538.A don Teillo, pour ce, V s.
 8539.A Ferrandico marger en cuisine, pour demi lit, II s. VI d.
 8540.A Martinet, pour ce, II s. VI d.
 8541.A Lucas pour ce, II s. VI d.
 8542.A Petrico serf di aue, pour ce, II s. VI d.
 8543.A Lorencet, pour ce, II s. VI d.
 8544.A la lauandiere, pour gaiges d'ela et de sa chambriera pour chascun iour de ce present moix III s. vallent, VI l.
 8545.A Johan d'Escobedo, pour paille e atache pour I cheual, XX s.
 8546.Au confessor, pour paille forge atache pour II cheuaux pour chascun iour de tout ce moix, XVI d. vallent, XL s.
 8547.AI abat de Sant Martin, pour II lis de ce moix, X s.
 8548.A Pero Periz de Lucxa, pour ce, X s.
 8549.A Michelco, porter pour I lit, V s.
 8550.A Moses de Gaulla, pour II lis, X s.

Some d'achat XXXVII l. VIII s. VI d.

Some ce iour en [en]⁸⁶²achat VIII^{XX} XII l. XIX s. III d.

Cy les gaiges des gens de la Reyna qui sont de Castella

- 8551.Primo a Johan Sanchiz Manuel, XVI l. XVI s.
 8552.A Diago Manuel, pour ce, XVI l. XVI s.
 8553.A Muyno Rodriguiz d'Escobar, XI l. III s.
 8554.Aluar Sanchiz, pour ce, XI l. III s.
 8555.A Pero Garcia espicero, pour ce, XI l. III s.
 8556.A Johan d'Escobedo, VIII l. VIII s.
 8557.A Ferran Gonçaluez de Tordesiellas et su muger, XII l. III s.
 8558.A Johan Gonçaluez repostero, VIII l. VIII s.
 8559.A Ferrando de Roe, VIII l. VIII s.
 8560.A Per Alfonso repostero, VIII l. VIII s.
 8561.A Per Sanchiz alfaijen [VIII l. VIII s.]⁸⁶³ [VIII l.]⁸⁶⁴
 8562.A Johan de Burgues, CXII s.
 8563.A Garcia de la Cosa, CXII s.
 8564.A Johan Ferrandiz cozinero, VII l.
 8565.A Johan Ferrandiz portero de cuisine, CXII s.
 8566.A Johan Arentero, III l. XII s.
 8567.A Johan d'Ortega, III l. XII s.
 8568.A Alfonso garde de la mula de la Reyna, III l. XII s.
 8569.A III muleteriers de la Reyna, XII l. XII s.

⁸⁶² Repetido.

⁸⁶³ Tachado.

⁸⁶⁴ Sobrescrito.

8570.A don Açhac físico, XIII l.

8571.A don Abraam alfaiat, VII l.

8572.A la Reyna sur C florines que le paint per moix en ce present moix de Nouembre, LX l./^{F. 214r.}

Some du jour en achat III^C XXXII l. XIX s. III d.

Misses:

8573.Nient.

8574.⁸⁶⁵Item pour la despense de Madame de Foix et des gens de son ostel faire a Olit en ce present moix de Nouembre come pereçe per les perties veues et uerifices per le maestre d'ostel de la Reyne rendue a sa chambre aux deners en achat et mises en semble, VI^{XX} X l. VIII s. VIII d.

8575.Garnizon en ble XVI cafiz III quartaux.

8576.Moutons despenses en dit moix au dit ostel XLIII moutons et demi dont le bucher rent pour yxue II s. vallent, III l. IX s. dont l'abat de Sant Martin se charge en sus receptes.

8577.Auaine nichil pour ce que not cheuaux [item pour la]⁸⁶⁶

8578.[Item pour] despensa de Madama l'infanta et Madame Marie sour du Roy et les autres Infantes et tous leurs gens faire en l'Estelle en ce present moix de Nouembre les perties veues et uerifices per le maestre d'ostel de la Reyna qui monta en some tote en achat et mises ensemble III^C III l. IX s. III d. dont les perties sont rendues⁸⁶⁷ a la chambre aux deniers de la Reyna.

8579.Garnison en ble, XXXII caffiz II roez.

8580.Garnisons en ceuada VIII cafiz I^e roe III quartaux.

8581.Moutons despenses au dit ostel en ce present moix III^{XX} VI moutons e demi dont Pero Sanz le bucher rent pour cada yxua de mouton, II s. vallent, VIII l. XIII s. dont l'abat de Sant Martin se charge en ses receptes.

8582.Item rendi compte le bucher des yxuas de XLVI moutons despenses en ce present moix en l'ostel de la Reyna pour yxua, II s. vallent, III l. XII s. dont l'abat de Sant Martin se charge en ses receptes.

Some des yssues XVII l. XIII s./^{F. 214v.}

Suma la espensa del dicto hostel pour el dicto mes de Nouembre en achat e gaiges, XI^C LXIX l. VI s. III d.

Soma de mises IX l. XVII s. III d.

⁸⁶⁸Suma toda la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Nouembre en achat, mises e gaiges en semble, XI^C LXXIX l. III s. VIII d./^{F. 215r. 869}

⁸⁶⁵ Sobre el margen izquierdo: "Deber present".

⁸⁶⁶ Tachado.

⁸⁶⁷ Sobre el margen izquierdo: "Debet present".

⁸⁶⁸ Escrito en el margen izquierdo: "Sin las garnizons de trigo e de auene"

⁸⁶⁹ Folios 215v. en blanco.

Decembre l'an Mil CCC III^{XX} XV

Colaton faire/^{F. 216r.870}

Papper du moix de Decembre l'an M III^C III^{XX}e XV.

Mercredi premier jour de Decembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI.

Paneterie:

8583. Achat nient.

8584. Ble des rentes du Roy faite per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8585. Achat a Miguel Yniguiz, pour III carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, IX s.

Some tant

Cuissine:

8586. Achat au pouller, pour XIII poules, XXVI s.

8587. A lui ,I^e auque pour saller, III s.

8588. Al mi, ses gaiges, III s.

8589. A Garcia Sanchiz, XII harens, III s.

8590. A l'abat, I pair de perdriz, III s. VI d.

8591. Al mi ,I quart de seneue pour fere mostarde, VI s.

8592. Au dit Garcia Sanchiz, VI harens, II s.

Some XLVIII s. VI d.

8593. Sans espices, II moutons e demi, armandes, fromage, compte deuant; sen buef compte deuant.

Fruiterie:

8594. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandees de suif, liura XVIII d. valent, III s.

Some tant

8595. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8596. Achat au confessor, les gaiges de lui e son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8597. A l'abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I clerc, I varlet, IX s. III d.

8598. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges de lui II varlez e II cheuaux, XIII s.

8599. A Johan Xemeniz, les gaiges de lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8600. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8601. A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8602. A Audina, mancipa de la dona d'Agremont cez gaiges, II s.

8603. A l'abat d'Orissoain, les gaiges de lui, I varlet, V s.

8604. A Michelco, pour cez gaiges, III s.

8605. A Ochoa, pour I^e fuste pour la porte de la chambra de la Reyna, III s.

Some LXXII s.

8606. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I^e roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuaux a III^e chascun II quartaux e a X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, VI l. XI s. VI d.

⁸⁷⁰ Folio 216v. en blanco.

Mises:

8607. A l'abat de Sant Martin, qu'il a poie al euesque du iour de Sant Nicollas pour manda de la Reyna, XI s. IIII d.

Some tant^{F. 217r.}

Jeudi II^e jour de Decembre. La Reyna a Montreal et furent en sale XXXII personnes livrazons VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8608 .Achat nient.

8609. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Helies de Mont Real, I cafiz I^e roe II quartaux dont il a este deliure au pouller III roes le mois precedent pour gouvernez la poullaille qui estoit en garnison reste pour la disnea II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8610. Achat a Sancho de Mont Real, pour III carapiz de vin blanc, carapit IIII s. vallent, XII s. despense per pluisiers foix.

8611. A Toda Lopiz, pour autres II carapiz de vin blanc, VIII s.

8612. Al alcalde, pour I quart de vin blanc, XII d.

8613. A Remon, pour I autre quart, XII d.

8614. A Miguel Yniguiz, pour III carapiz e demi de vin bermeil, carapit III s. valent, X s. VI d.

8615. A Johan d'Uroz, pour I quart de vin blanc, XII d.

Some XXXIII s.⁸⁷¹

8616. Sans III carapiz compte deuant.

Cuisine:

8617. Achat au pouller, pour XIII poules, XXVI s.

8618. Al mi, pour ses gaiges, II s.

8619. A Garcia Sanchiz, pour I merluz sec, III s.

8620. A lui, pour II harens, VIII d.

8621. A Pascal l'ortelam, choux, persil, XVI d.

8622. Al abat de Sant Martin, pour II pers de perdriz, IX s.

8623. A Miguel Furtado, pour II carapiz de vinegre, VI s.

Some XLVIII [s.]⁸⁷²

8624. Sans especes, III moutons, lart, fromage, poix, armendes, compte deuant.

Fruiterie:

8625. Achat a Garcia Sanchiz, pour II liuras de chandeles de suif, liura XVIII d. valent, III s.

Some tant

8626. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8627. Au confessor, les gaiges a costes, X s. VIII d.

8628. Al abat, semblablement, IX s. IIII d.

8629. A Pero Periz, cez gaiges a coster, XIII s.

8630. A Johan Xemeniz secretaire, ses gaiges, VIII s. VIII d.

8631. A Oliuer pour ce, VIII s. VIII d.

8632. A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8633. A Audina, cez gaiges, II s.

8634. Al abat d'Orissoain, les gaiges a coster, V s.

8635. A Michelco porter, III s.

⁸⁷¹ El monto correcto de la suma es XXXIII s. VI d., cosa que se corrige en la suma final del día.

⁸⁷² Se omite la unidad monetaria que se supone se trata de sueldos [s.].

8636. A les jures de Çauaçeta, pour XII charges de bucha, X s.

8637. Aux jures de Çoriquoain, pour XI charges, XI s.

Some III l. X s.

8638. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz I roe III quartaux mesura real deliurent a XIII cheuaux e III^e chascun II quartaux e X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, VIII l. XIII s. VI d.

Mises:

8639. Nient./F. 217v.

Vendredi III^e dia de Decembre. La Reyna a Mont Real et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8640. Achat aux jures de Mont Real, pour VI nappes qui ont este perdues, pour piese VIII s. valent, XLVIII s.

Some tant

8641. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, II roes I quartal.

Eschançonerie:

8642. Achat a Miguel Yuiguiz, pour II carapiz demi de vin bermeil, carapiz III s. valent, VII s. VI d.

Some tant

8643. Sans III carapiz et demi compte deuant.

Cuisine:

8644. Achat au pouller, pour III dousenas d'uefs, III s.

8645. A lui, pour ses gaiges, II s.

8646. A Garcia Sanchiz, pour VIII pers de merluz sec, pour pere VIII s. valent, LXIII s.

8647. A lui, pour II dousenes [d'uefs]⁸⁷³ de harens, VIII s.

8648. A lui, pour III liuras d'olif, III s. VIII d.

Some III l. II s. VIII d.

Fruiterie:

8649. Achat a Garcia Sanchiz, pour III liuras de chandales de suif, VI s.

8650. A Vayone, pour raisin, XII d.

Some VII s.

8651. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8652. Au confessor, les gaiges a costes, X s. VIII d.

8653. Al abat de Sant Martin, les gaiges a costes, IX s. III d.

8654. A Pero Periz de Lucxa, les gaiges a costes, XIII s.

8655. A Johan Xemeniz, ses gaiges a costes, VIII s. VIII d.

8656. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8657. A Hernaut Guillet, pour ce, VIII s. VIII d.

8658. A Audina, cez gaiges, II s.

8659. A l'abe d'Orissoain, cez gaiges valent, V s.

8660. A Michelco, porter cez gaiges, III s.

8661. A li, pour loier d'un cheual pour alez w pour azembles, III s.

8662. A Garcia Sanchiz, pour XVI cordes de caynname XII despences pour treusser las besoignes de la Reyna, XIII s. VI d.

⁸⁷³ Tachado.

Some IIII l. V s. VI d.

8663. Orge des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real I cafiz I roe III quartaux mesura real deluirent a XIII cheuaux a III chascun II quartaux et a X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, XI l. X s. VIII d.

Mises:

8664. Nient./^{F. 218r.}

Samedi III^e jour de Decembre. La Reyna [a Mont Real]⁸⁷⁴[disuer a Heneriz]⁸⁷⁵ souper e giste au Pont [de la]⁸⁷⁶ Reyna et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et pertie des gens de l'ostel pour la disnea.

Paneterie:

8665. Achat a Vayone, pour pain, XII d.

Some tant

8666. Ble des rentes du Roy per le receueur de Samgose liure per Elies de Mont Real, I cafiz

Eschançonerie:

8667. Achat aux jures de Heneriz, pour III carapiz III quarts de vin bermeil, carapit III s. vallent, XI s. III d.

8668. A Miguel le carpentero, pour III carapiz d'autre vin bermeil, carapit V s. vallent, XX s.

Some XXXI s. III d.

Cuisine:

8669. Achat au pouller, pour IX poules, XVIII s.

8670. A lui, pour III dousenes d'eufs, III s.

8671. A lui, pour ses gaiges, II s.

8672. A Johan Ferrandiz, pour III cabriz, XII s. despense a despenser.

8673. A Pero Periz, pour II liuras de lart, II s.

8674. Aux jures de Heneriz, pour XL uefs, III s. III d.

8675. A eux, pour buche, VI s.

8676. A eulx, pour II liuras demie d'olif, II s. XI d.

8677. A Hernaut, pour XXII mouton de lui achate, piese XVIII s. vallent, XIX l. XVI s.

8678. A A Luneia Periz, pour autres LIII moutons de lui achate, piese XIX s. valent, L l. VII s.

Some LXXII l. XII s. III d.

8679. Sans espices, I mouton, II merluz secs, I^e dousene de harens, poix, fromage, armandes, compte deuant.

Fruiterie:

8680. Achat a Vayone, qu'il a poie a Mont Real pour II polas, III s.

8681. A lui, pour I^e liura de fromage, XII [d.]⁸⁷⁷.

8682. A lui, pour raisin, XII d.

8683. A lui, pour loier d'un cheual qu'il a cheuanche de Mont Real au Pont la Reyna, XII s.

Some XVIII s.

8684. Sans X liuras de çira compte deuant dont il y a I torche pour Pero Periz par, III liuras.

Escuierie:

8685. Au comfesor, X s. VIII d.

8686. Al abat, IX s. III d.

8687. A Pero Periz, XIII s.

8688. A Johan Xemeniz, VIII s. VIII d.

⁸⁷⁴ Tachado.

⁸⁷⁵ Sobrescrito.

⁸⁷⁶ Sobrescrito.

⁸⁷⁷ Se olite la unidad monetaria; se supone que se trata de dineros [d.]

- 8689.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.
 8690.A Hernaut Guillent, VIII s. VIII d.
 8691.A Audina, gaiges, II s.
 8692.Al abat d'Orisoain, V s.
 8693.A Michelco. ses gaiges, III s.
 8694.A lui, pour le loier de I cheual per II iours, XII s.
 8695.Aux jures de Cemborain. pour loier de VI somiers per II iours per iour VI s. valent, LXXII s.
 8696.Aux jures de Çauaçeta, pour le loier de III somiers, XLVIII s.
 8697.Aux jures de Nasunete, pour le loier de XV somiers, IX l.
 8698.Aux jures de Çoraquin, pour le loier de VI somiers, LXXII s.
 8699.Aux jures d'Uneit, pour loier de III somiers, XLVIII s.
 8700.Aux jures d'Arteiz, pour loier de V somiers, LX s.
 8701.Aux jures d'Arcoriz, pour loier de V somiers, LX s.
 8702.Aux jures de Mont Real, pour cheuaux, LX s.
 8703.Al abat de Sant Martin, pour loier d'un cheual, XII s.
 8704.A lui, pour II autres cheuaux, XXIII s.
 8705.A Miguel Periz, pour paille atache pour las [azemblas]⁸⁷⁸ de la Reyna pour III jours, VI s.
 8706.A Heneco Sanchiz, pour paille atache de III azemblas de la Reyna, VI s.
 8707.A Pero Miguel, pour I^e mulle, XVIII d.

Some XXXVI l. X s. VI d.

Some du jour en achat, CXI l. XIII s.

Mises:

- 8708.Nient./F. 218v.

Dimanche V jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en sale XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

- 8709.Achat nient.
 8710.Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure par liure per les jures de la ville Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

- 8711.Achat a Gil Sans, pour III quarts de vin blanc, III s. VI d.
 8712.A Miguel le carpenter, pour II carapiz de vin bermeil, carapit V s. vallent, X s.
 8713.A Miguel Lopiz el racionero, pour III carapiz d'autre vin bermeil au dit pris vallent, XV s.

Some XXIX s. VI d.

Cuisine:

- 8714.Achat au pouller, pour XI poulas, XXII s.
 8715.A lui, pour ses gaiges, II s.
 8716.A Miguel Xemeniz, pour III perdriz, VI s.
 8717.A Garcia le mercier, pour I pieça de perdriz, III s.
 8718.A Johan Doria, pour choux, XVIII d.

Some XXXV s. VI d.

- 8719.Sans espices, II moutons demi, lart e fromage, poix, armendas, compte deuant.

Fruiterie:

- 8720.Achat a Garcia le tender, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

⁸⁷⁸ Se omite el destinatario. Consideramos que se trata de "azemblas".

8721.A Vayone, pour XII codouis, XII d.
8722.A lui, I quart de groses noiz, VIII d.
8723.A lui, pour IIII liuras de castaignes, XVI d.
8724.A lui, pour noselles, XVIII d.

Some VII s. VI d.

8725.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8726.Au confessor, les gaiges de lui et son compaignon, X s. VIII d.
8727.Al abat de Sant Martin, les gaiges de lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.
8728.A Pero Periz de Lucxa, lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.
8729.A Oliuer, lui, I varlet I cheual, VIII s. VIII d.
8730.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.
8731.A Audina, cez gaiges, II s.
8732.Al abat d'Orisoain, pour lui, I varlet, V s.
8733.A Michelco porter, ses gaiges, III s.

Some LX s. IIII d.

Some du jour en achat, VI l. XII s. [VI d.]⁸⁷⁹ X d.

Mises:

8734.Nient./^{F. 219r.}

Lundi VI^e jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en sale XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8735.Achat nient.
8736.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torta, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8737.Achat a Gil Sanz, pour I carapit de vin blanc, VI s.
8738.A Miguel Lopiz, pour VI carapiz e demi de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXII s. VI d.
Some XXXVIII s. VI d.

Cuisine:

8739.Achat au pouller, pour XV polles, XXX s.
8740.A lui, pour ses gaiges, II s.
8741.A Garcia le mercier ,pour I formage pesant XII liuras e demi, liura X d. vallent, X s. V d.
Some XLII s. V d.
8742.Sans espices, II moutons demi, lart, poix, armendas compte deuant.

Fruiterie:

8743.Achat a Pero Garcia el tendero, pour III liuras de chandeles de suif, IIII s. VI d.
Some tant
8744.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8745.Au confessor, lui e son compaignon, I varlet, X s. VIII d.
8746.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.
8747.A Pero Periz de Lucxa, lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.
8748.A Oliuer, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.
8749.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

⁸⁷⁹ Tachado.

8750.A Audina, pour cez gaiges, II s.
8751.A l'abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.
8752.A Michelco porter, cez gaiges, III s.
8753.A Vayone, pour III charges de bucha, VI s.
8754.A Iohan de Castiella, pour VI roes d'auena pour las mullas de la Reyna, pour roe V s. III d. vallent, XXXI s. VI d.
8755.A lui ,pour V roes de orge de Samedi darrien passe, au dit pris vallent, XXVIII s. IX d.
8756.A Ferran Gonçaluiz, pour II charges de paille pour les dictes mules, X s.
Some VI l. XVI s. VI d.⁸⁸⁰ dont furent deliures ce iour XIII cheuaux a III chascun II quartaux e a X chascun I quartal e demi.
Cheuaux, XIII.

Some du iour en achat, XI l. II s.

Mises:

8757.Al abat qu'il a doune, au clerc de Sant Nicollas que fu ce iour per commandament de la Reyna, XI s.
Some tant/^{F. 219v.}

Mardi VII^e iour de Decembre. La Reyne au Pont et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8758.Achat nient.
8759.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8760.Achat a Gil Sans, pour III quarts de vin blanc, III s. VI d.
8761.A Miguel Lopiz, pour VII carapiz e demi de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXVII s. VI d.
Some XLII s.

Cuisine:

8762.Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.
8763.A lui, pour ses gaiges, II s.
8764.A Garcia el mercier, pour I^e liura de mel, X d.
8765.A Laquedano, pour III merluz peson XXVII liuras, pour liura XVI d. vallent, XXXVI s.
8766.A Pey Sans, pour II besugos, V s.
8767.A lui, pour I lart pesant VI dousenes e III liuras, pour dousene IX s. vallent, LVI s. III d.
8768.A Pere Lois, pour sain, II s.

Some VI l. XII s. I d.

8769.Sans espices, III moutons, fromage, poix, armendas compte deuant.

Fruiterie:

8770.Achat a Pero Garcia el tendero, pour III liuras de chandeles de suif, III s. VI d.
8771.A Vayone, pour II cordes de raisin, XVI d.
8772.A Johan Dorie, pour durasnes du mois de Septembre, VI s. VIII d.
Some XII s. VI d.
8773.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8774.Gaiges, au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.
8775.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.
8776.A Pero Periz de Lucxa, lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

⁸⁸⁰ El gasto final hecho por el departamento de la Escudería es de VI liuras XVI sueldos VII dineros que se corrobora en la suma final de todos los gastos del día.

8777.A Oliuer, lui I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8778.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8779.A Audina, cez gaiges, II s.

8780.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8781.A Michelco porter, III s.

Some LX s. III d.

8782.Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per [les jures de]⁸⁸¹ moço Periz forrier del Rey, I cafiz, I roe, I quartal dont furent deliurent XIII cheuaux a III chascun II quartaux e a X chascun I quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du iour en achat, XII l. VI s. XI d.

Mises:

8783.Al abat qu'il a poie, pour I mesager portant liures al sozmerin pour leynna, V s.

Some tant/^{F. 220r.}

Merquedi VIII jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8784.Achat nient.

8785.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torta, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8786.A Gil Sanz, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8787.A Miguel Lopiz, pour VII carapiz de vin bermeil⁸⁸², carapis V s. vallent, XXXVII s. VI d.

Some d'achat XL s. VI d.

Cuisine:

8788.Achat au pouller, pour XVI poules, XXXII s.

8789.A lui, pour XII oeufs, XII d.

8790.A lui, pour ses gaiges, II s.

8791.A Per Sanz, pour II besugos, V s.

8792.A Johan Doria, pour naueaux e choux, II s.

8793.A Garchot el merçier, pour II liuras d'olif, II s. III d.

8794.A Johan de Heulla, pour XXXIII adobes pour apereiller le dit office et pour sallaire, VIII s.

Some tant LII s. III d.

8795.Sans espices, II moutons demi, lart, fromage, III merluz fresc, poix, armendas tout compte deuant.

Fruiterie:

8796.Achat a Pero Garcia el tendero, pour III liuras de chandeles de suif, III s. VI d.

Some tant

8797.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8798.Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8799.Al abat, lui e I varlet, I cheual, IX s. III d.

8800.A Pero Periz, lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8801.A Oliuer, lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

8802.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8803.A Audina, cez gaiges, II s.

⁸⁸¹ Tachado.

⁸⁸² El monto final corresponde a VII carapiz et demi.

8804. Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8805. A Michelco porter, cez gaiges, III s.

Some LX s. IIII d.

8806. Avayne des rentes du receueur de l'Estelle liure per moço Periz forriez du Roy, I cafiz II^e roez I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux, les III chascun II quartaux e X chascun I quartal demi. Cheuaux, XIII recebre au pouller de IIII jours.

Some du jour en achat, VII l. XVII s. VIII d.

Mises:

8807. Nient./F. 220v.

Jeudi IX^e jour de Decembre. La Reyna [a Mont Real]⁸⁸³ [au Pont la Reyna]⁸⁸⁴ et furent en salle⁸⁸⁵ XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8808. Achat nient.

8809. Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de Villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8810. Achat a Gil Sanz, pour I quart de carapit de vin blanc, XVIII d.

8811. A Pascal de Legarda, pour VII carapiz de vin bermeil carapit V s. vallent, XXXV s.

Some XXXVI s. VI d.

Cuisine:

8812. Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

8813. A lui, pour ses gaiges, II s.

8814. A lui, pour IIII iours oubies a compter.⁸⁸⁶

8815. A Pero Sanz le bucher, pour II besugos, III s. VIII d.

8816. A Domingo Ferrandiz, qu'il a este a San Cabastien pour poixon aueques, II somiers de la Reyne pour le dit poixon e despense du dit somiers pour tout ce, IX l. XIII s. VIII d.

Some XI l. XVI s. IIII d.

8817. Sans espices, II moutons e demi, lart, formage, poix, armendas, compte deuant.

Fruiterie:

8818. Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8819. Sans VI liuras de cira [compte deuant]⁸⁸⁷ remors.

Escuierie:

8820. Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8821. Al abat, lui I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

8822. A Pero Periz, lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

8823. A Oliuer, lui, I varlet, I cheval, VIII s. VIII d.

8824. A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8825. A Audina, cez gaiges, II s.

8826. Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8827. A Michelco, cez gaiges, III s.

8828. A Vayonne, pour IIII charges de buche, VIII s.

⁸⁸³ Tachado.

⁸⁸⁴ Sobrescrito.

⁸⁸⁵ Sobre el margen izquierdo escrito "er".

⁸⁸⁶ Se omite el monto final que corresponde a VI sueldos.

⁸⁸⁷ Tachado.

8829.A Johan d'Uroz ferrero de Mont Real, pour XVI ferraduras et XVI referrer pour las mulles de la Reyne pour chascun ferradura, XII d. et referrer, IIII d. vallent, XXI s. IIII d.

Some IIII l. IX s. VIII d.

8830.Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per moço Periz I cafiz I^e roe I quartal dont furent deliures III chascun II quartaux les X chascun I quartal demi.
Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XVIII l. V s. VI d.

Mises:

8831.A Pere d'Azedo, pour fil d'orel e bleu pour faire seignaux au misal de la Reyne, V s. VI d.

8832.Al mi, VIII^c espingles pour mes dames les Infantes, XX s.

8833.A Pere d'Orçi, pour VI pairs de soliers pour Blanchete, Maria Ruiz et autre, pour pere VI s. valent, XXXVI [s.]⁸⁸⁸

Some LXI s. VI d.

Some tant/^{F. 221r.}

Venredi X^e jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8834.Achat nient.

8835.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8836.Achat a Gil Sanz, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8837.A Pascal de Lerija pour VI carapiz III quarts de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXIII s. IX d.

Some XXXVI s. IX d.

Cuisine:

8838.Achat au pouller, pour IIII dousenes d'uefs, IIII s.

8839.A lui, pour ses gaiges, II s.

8840.A lui, pour II poules, IIII s.

8841.A Garchot, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

8842.A Pero Sanz le bucher, pour XIII besugos pesans XXII liuras, pour liura XIII d. vallent, XXV s. VIII d.

8843.A Vayone, pour especes qu'il a achate pour le dit ofiçe, VIII s.

8844.A Eluira, pour I carapit de vinegre, IIII s.

8845.A Roldan, pour XXIII perdriz, XXXVI s. a despenser.

Some IIII l. VII s. II d.

Fruiterie:

8846.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8847.A Garchot el tendero, pour IIII liuras de castaynes, XVI d.

Some IIII s. IIII d.

8848.Sans VI liuras de remors.

Escuierie:

8849.Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8850.Al abat, lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

8851.A Pero Periz, lui II varlez e II cheuaux, XIII s.

8852.A Oliuer, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

⁸⁸⁸ Se omite la unidad monetaria que corresponde a sueldo [s.].

8853.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8854.A Audina, cez gaiges, II s.

8855.A l'abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8856.A Michelco porter, cez gaiges, III s.

8857.A la done d'Agremont, pour su ven fait que le Roy lui a hordenea prendre e auoir cada mes come peresce pour mandament XXX florins vallent, XXXIX l. compte le moix de Nouembre.

Some XLII l. III d.

8858.Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per moço Periz I cafiz I^e roe I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux a III chascun II quartaux e X chascun I quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, XLVIII l. VIII s. VI d.

Mises:

8859.A l'abat qu'il a poie, pour I^e grant b b ourse a metre clos e martel pour la chambra de la Reyna, XVI s.

Some tant/^{F. 221v.}

Samedi XI^e jour de Decembre. La Reyna [a Mont Real]⁸⁸⁹ [en Pont]⁸⁹⁰ et furent en salle XXXII personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8860.Achat nient.

8861.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, I^e roe II quartaux.

Eschançonerie:

8862.Achat a Miguel Yvaynes, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8863.A Miguel de Lergarda, pour VI carapiz de vin bermeil carapis V s. vallent, XXX s.

Some XXXIII s.

Cuisine:

8864.Achat au pouller, pour XII oeufs, XII d.

8865.A lui, pour ses gaiges, II s.

8866.A Garchot, le merçier pour III liuras de congre, XIII s.

8867.A lui, pour I^e dousena de harens, III s.

8868.A lui, pour II liuras d'olif, II s. III d.

8869.A Johan Doria, pour naueaux, VIII d.

Some XLVIII s.

8870.Sans espices, lart, fromage, armendas, poix, compte deuant.

Fruiterie:

8871.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8872.A lui, pour II liuras d'aeillanes, XVIII d.

8873.A Garchot el tendero, pour I^e liura de castaynes, VIII d.

8874.A Vayone, qu'il a poie pour [pour]⁸⁹¹ I^e corde de raisin, X d.

8875.A lui, pour I quart de groses noiz, XII d.

Some d'achat VII s.

8876.Sans VII liuras de çira compte deuant dont il y a une torche pour le confessor de la Reyna pesant III liuras.

⁸⁸⁹ Tachado.

⁸⁹⁰ Sobrescrito.

⁸⁹¹ Repetido.

Escuierie:

8877. Gaiges au confessor, lui et son compaignon I varlet, X s. VIII d.

8878. A l'abat, lui e I cheval I varlet, IX s. IIII d.

8879. A Pero Periz de Luxa, lui II varlitz e II cheuaux, XIII s.

8880. A Oliuer,, lui I varlet I cheual, VIII s. VIII d.

8881. A Hernaut Guillent pour ce, VIII s. VIII d.

8882. A Audina ,cez gaiges, II s.

8883. A l'abat d'Orissoain lui I varlet, V s.

8884. A Michelco, cez gaiges, III s.

8885. A Johan Nauarro, pour II charges de paille, VIII s.

8886. Aux Jures de Cirauqui, pour XXV charges de buche, XXV s.

Some IIII l. XIII s. IIII d.

8887. Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle luire per moço Periz I cafiz I roe I quartal mesure real dout furent deluies XIII cheuaux a III chascum II quartaux e X chascum I quartal demi. Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat IX l. XVI [s.]⁸⁹² d.

Mises:

8888. Nient./F. 222r.

Dimenche XII^e jour de Decembre. La Reyna au Pont la Reyne et furent en [salle]⁸⁹³ XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8889. Achat nient.

8890. Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8891. Achat a Miguel Yuiagnes, pour III quarts de vin blanc, IIII s. VI d.

8892. A Miguel de Legarda, pour VI carapiz et demi de vin bermeil carapit V s. vallent, XXXII s. VI d.

Some d'achat XXXVII s.

Cuisine:

8893. Achat Alaman Periz, pour I quart de bef peson XXXII liuras, pour liura XV d. valent, XL s.

8894. A Pero Sans, pour I^e cabrit, VII s.

8895. Au pouller, pour IX poullles, XVIII s.

8896. A lui, pour ses gaiges, II s.

8897. A Tota trapera, pour trapes, V s.

8898. A Maria, pour choux, XII d.

Some LXXIII s.

8899. Sans I mouton, espices, XV perdriz, lart, compte deuant.

Fruiterie:

8900. Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8901. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8902. Gaiges au confessor, lui et son compaignon e I varlet, X s. VIII d.

8903. Al abat, lui et I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

8904. A Pero Periz, lui et II varlez e II cheuaux, XIII s.

⁸⁹² Tachado.

⁸⁹³ Se omite el término.

8905.A Johan Xemeniz secretaire, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8906.A li, pour le iour precedent non compte, VIII s. VIII d.

8907.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8908.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8909.A Audina, pour gaiges, II s.

8910.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8911.A Michelco porter, cez gaiges, III s.

Some LXXVII s. VIII d.

8912.Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per moco Periz, I cafiz I roe I quartal deluirent a XIII cheuaux a III chascun II quartaux et a X chascun I quartal demi.

Cheuaux, XIII.

Some du jour en achat, [IX l.]⁸⁹⁴ IX l. X s. VIII d.

Mises:

8913.Nient./F. 222v.

Lundi XIII^e jour de Decembre. La Reyne au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8914.Achat nient.

8915.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8916.Achat a Lazaro, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8917.A Miguel de Legarda, pour VII carapiz de vin, carapit V s. vallent, XXXV s.

Some XXXVIII s.

Cuisine:

8918.Achat au pouller, pour XII poules, XXIII s.

8919.A lui, XII oeufs, XII d.

8920.A lui, ses gaiges, II s.

8921.Au homme de l'ospitel de Cubiur, II porcillez, XVIII s.

Some XLV [s.]⁸⁹⁵

8922.Sans I mouton demi, IX perdriz, lart, especes, compte deuant.

Fruiterie:

8923.Achat a Pero Garcia el tendero pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8924.Sans V liuras de çire de remors compte deuant.

Escuierie:

8925.Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8926.Al abe, lui et I cheual, I varlet, IX s. III d.

8927.A Pero Periz lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

8928.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, VIII s. VIII d.

8929.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8930.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8931.A Audina, cez gaiges, II s.

8932.Al abat d'Orissoai, lui, I varlet, V s.

8933.A Michelco porter, cez gaiges, III s.

Some LXIX s.

⁸⁹⁴ Tachado.

⁸⁹⁵ Se omite la unidad monetaria.

8934. Auaine des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per moço forrier I cafiz I^e roe I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux a III chascun II quartaux e a X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, VII l. XV s.

Mises:

8935. Nient./F. 223r.

Mardi XIII^e jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8936. Achat nient.

8937. Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes III quartaux.

Eschançonerie:

8938. Achat a Lazarot, pour III quars de vin blanc, III s. VI d.

8939. A Pascal de Legarda, pour VII carapiz de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXV s.

Some XXXIX s. VI d.

Cuisine:

8940. Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

8941. A lui, VI oeufs, VI d.

8942. A lui, pour ses gaiges, II s.

8943. A Miguel Lopiz, pour naueaux, XII d.

8944. A Pero Periz, pour per de perdriz, III s. VI d.

Some XXXVIII s.

8945. Sans espices, II moutons, lart, fromage, poix, armendes, compte deuant et sans demi mouton demorent du jour precedent.

Fruiterie:

8946. Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

Some tant

8947. Sans IX liuras de çira compte deuant dont il y a une torche pour la dame d'Agremont pesant III l.

Escuierie:

8948. Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8949. Al abat lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

8950. A Pero Periz, lui II varlez et II cheuaux, XIII s.

8951. A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8952. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8953. A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8954. A Audina, cez gaiges, II s.

8955. Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8956. A Michelco porter, cez gaiges, III s.

8957. Aux jures de Çirauqui, pour XII charges de leina, XII s.

8958. Aux jures d'Auiz, pour III charges,⁸⁹⁶ III s.

Some III l. III s.

8959. Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz forrier, I cafiz, I^e roe I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux a III chascun II quartaux e X chascun I quartal et demi. Cheuaux XIII.

⁸⁹⁶ Se omite el producto; se supone que es el mismo que el del asiento anterior; es decir, leña.

Some du jour en achat, VIII l. III s. VI d.

Mises:

8960. Nient. /F. 223v.

Mercredi XV^e jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8961. Achat nient.

8962. Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roezs II quartaux.

Eschançonerie:

8963. Achat a Lazarot, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8964. A Pascal de Legarda, pour VII carapiz de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXV s.

Some tant XXXVIII s.

Cuisine:

8965. Achat au pouller, II dosenes d'uefs, II s.

8966. A lui, pour ses gaiges, II s.

8967. A Johan de Lequerdano, pour VII merluz fresc de lui atache, LXXII s.

8968. A Garcia le mercier, pour II liuras d'olif, II s. III d.

8969. A Johan Doria, pour choux, XVI d.

8970. Al abat pour II pieçes de perdriz, VI s. a despenser dont il en fu envoies II merluz pour Madame de Foix.

Some III l. V s. VIII d.

8971. Sans espices, fromage, poix, armendes, compte deuant.

Fruiterie:

8972. Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

8973. A lui, pour II liuras de castaignes, VIII d.

8974. A lui, pour II liuras d'auellanes, XVIII d.

8975. A Vayone, pour II cordes de raisin, XX d.

Some d'achat VI s. X d.

8976. Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

8977. Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

8978. Al abat, lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

8979. A Pero Periz, lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

8980. A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

8981. A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

8982. A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

8983. A Audina, cez gaiges, II s.

8984. Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

8985. A Michelco porter, III s.

8986. Aux jures de Çirauqui, pour VI charges de buchea, VI s.

8987. Aux jures d'Auiz pour III charges de bucha, III s.

Some LXXVIII s.

8988. Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz forrier, I cafiz, I^o roe, I quartal mesura real deluirent a XIII cheuaux a III chascun II quartaux e a X chascun I quartal demi.

Cheuaux XIII.

Some du jour en achat X l. VIII s. VI d.

Mises:

8989.A Pere d'Azedo, pour VI manis de paper, XXVII s.

8990.A lui pour I^e çinte noire de soie pour Madame Merie, XXVI s.

Some de mises, LIII s./^{F. 224r.}

Jeudi XVI jour de Decembre. La Reyne au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

8991.Achat nient.

8992.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

8993.Achat a Lazarot, pour demi carapit de vin blanc, III s.

8994.A Johanicot, pour I quart d'autre vin blanc, XVIII d.

8995.A don Pascal, pour VII carapiz de vin bermeil, carapit V s. vallent, XXXV s.

Some XXXIX s. VI d.

Cuisine:

8996.Achat au pouller, pour XIII poules, XXVIII s.

8997.A lui, pour VI oeufs, VI d.

8998.A lui, pour ses gaiges, II s.

8999.A Martin de Mendigorra, pour II cabriz, XIII s.

9000.A Garchot le mercier, pour III harens, XII d.

9001.A Johan de Garynon, pour castaignes, II s.

Some XLVII s. VI d.

9002.Sans especes, lart, fromage, poix, armendes, sel et III moutons compte deuant dont il y a I mouton a despenser.

Fruiterie:

9003.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

9004.A lui, pour I^e liura d'aeillanes, IX d.

9005.A lui, pour I^e liura de castaignes, III d.

Some III s. I d.

9006.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

9007.Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

9008.Al abat, lui I cheual, I varlet, IX s. III d.

9009.A Pero Periz, lui, II varlez, II cheuaux, XIII s.

9010.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

9011.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

9012.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

9013.A Audina, cez gaiges, II s.

9014.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

9015.A Michelco porter, III s.

Some LXIX s.

9016.Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz, I cafiz, I^e roe, I quartal mesure real deluirent a XIII cheuaux les III chascun II quartaux et X chascun I quartal demi.

Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, VIII l. I d.

Mises:

9017.Nient./F. 224v.

Vendredi XVII^e Jour de Decembre. La Reyne au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

9018.Achat nient.

9019.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roez.

Eschançonerie:

9020.Achat a Lazarot, pour demi carapit de vin blanc, III s.

9021.A don Martin Periz, pour VII carapiz de vin bermeil, carapit V s. valent, XXXV s.
Some XXXVIII s.

Cuisine:

9022.Achat au pouller, pour III dosenes d'uefs, III s.

9023.A lui, pour ses gaiges, II s.

9024.A Ochete, pour VII dousenes despense IX liuras de besugos, pour dousene XII s. vallent, IIII l. XIII s. XV [d.]⁸⁹⁷ a despenser.

9025.A Pero Garcia el tendero, pour IIII liuras de congre, XIII s.

9026.A lui, pour I^e dousene de harens, II s.

9027.A Garchot le merçier, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

9028.A Michelco, pour choux despense pour III iours, II s.

Some CXIX s. VI d.

9029.Sans especes, fromage, poix e armendes compte deuant.

Fruiterie:

9030.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

9031.A lui, pour IIII liuras de castaignes, XVI d.

9032.A lui, pour II liuras d'aeillanes, XVIII d.

9033.A Vayona, pour I quart de groses noiz, XII d.

9034.A lui, pour II cordes de raisin, XX d.

Some VIII s. VI d.

9035.Sans VI liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

9036.Gaiges au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

9037.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

9038.A Pero Periz, lui II varlez, II cheuaux, XIII s.

9039.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

9040.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

9041.A Hernaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

9042.A Audina, cez gaiges, II s.

9043.A l'abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

9044.A Michelco porter, III s.

9045.A Johan Xemeniz, pour I charge de paille qu'il a poie pour las azemblas de la Reyna, III s. VIII d.

9046.A l'abat, pour autres II charges de paille, VII s.

9047.Aux jures de Cirauqui, pour VIII charges de buche, VIII s.

Some IIII l. VII s. VIII d.

9048.Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz, I cafiz, I roe, I quartal mesure real dont furent deluies a XIII cheuaux les III chascun II quartaux et X chascun I quartal demi.

⁸⁹⁷ Se omite la unidad monetaria; se supone se trata de dinero [d.].

Cheaux XIII.

Some d'achat du jour en achat, XII l. XIII s. VIII d.

Mises:

9049.Nient./F. 225r.

Samedi XVIII^e jour de Decembre. La Reyna a Pont la Reyna et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les [autres]⁸⁹⁸a gaiges.

Paneterie:

9050.Achat nient.

9051.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per moço Periz, II roes.

Eschançonerie:

9052.Achat a don Martin Periz, pour VI carapiz III quarts de vin bermeil carapit V s. vallent, XXXIII s. IX d.

9053.A Menaut, pour demi carapit de vin blanc, III s.

Some XXXVI s. IX d.

Cuisine:

9054.Achat au pouller pour VII poules, XIII s.

9055.A lui pour ses gaiges, II s.

9056.A Maria de Mendigorria, pour I cabrit, VII s.

9057.A Garchot el merçier, pour III liuras d'olif, III s. VI d.

Some XXVI s. VI d.

9058.Sans espices, lart, fromage, poix, armendes et sans XV besugos compte deuant.

Fruiterie:

9059.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

9060.A Vayona, pour raisin, X d.

Some III s. X d.

9061.Sans VIII liuras de cire compte deuant dont il y a I^e torche pour la chapele pesant II liuras.

Escuierie:

9062.Au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

9063.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

9064.A Pero Periz, lui, II varlez, II cheaux, XIII s.

9065.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

9066.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

9067.A Hernant Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

9068.A Audina, pour cez gaiges, II s.

9069.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

9070.A Michelco porter, III s.

Some LXIX s.

9071.Avaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz, I cafiz, I roe, I quartal mesura real dont furent deluirent XIII cheaux les III chascun II quartaux e X chascun I quartal e demi.

Cheaux XIII.

Some du jour en achat, VI l. XVI s. I d.

⁸⁹⁸ Se omite el término.

Mises:

9072.Nient./F. 225v.

Dimanche XIX^e jour de Decembre. La Reyna au Pont et furent en salle XXX personnes liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

9073.Achat nient.

9074.Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per les jures de villa Torte, II roes II quartaux.

Eschançonerie:

9075.Achat a Menaut, pour I quart de vin blanc, XVIII d.

9076.A Lazaro,t pour I quart de vin blanc, XVIII d.

9077.A don Martin Periz, pour VIII carapiz de vin bermeil carapit V s. valen, XL s. dont il y a porte I carapit pour la Reyna a Sant Benedit.

Some XLIII s.

Cuisine:

9078.Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

9079.A lui, pour ses gaiges, II s.

9080.A Johan de Mendiguren, pour II cabriz, XIII s.

9081.A Miguel d'Ouanos, pour I cabrito, V s.; demi a despenser.

9082.A Miguel Xemeniz, pour XX liuras de bef, XXV s.

9083.A Simeno, pour choux, XII d. [dont il y a VI pienes de bef pour la chambra de la Reyna et III a despenser]⁸⁹⁹.

Some LXXVII s.

9084.Sans espices, lart, fromage, poix, armendes et II moutons compte deuant et sanz II pers de perdriz prenes de uers le Roy.

Fruiterie:

9085.Achat a Pero Garcia el tendero, pour II liuras de chandeles de suif, III s.

9086.A lui, pour IIII liuras de castaignes, XVI d.

9087.A lui, pour II liuras d'aeillanes, XVIII d.

Some V s. X d.

9088.Sans V liuras de çira compte deuant.

Escuierie:

9089.Gaiges au confessor, pour lui et son compaignon I varlet, X s. VIII d.

9090.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. IIII d.

9091.A Pero Periz, lui et II varlez, II cheuaux, XIII s.

9092.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

9093.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

9094.A Henaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

9095.A Audina, cez gaiges, II s.

9096.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

9097.A Miguel porter, cez gaiges, III s.

Some LXIX s.

9098.Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz, I cafiz, I roe, I quartal mesura real dont furent deliures XIII cheuaux les III chascun II quartaux e X chascun I quartal demi. Cheuaux XIII.

Some du jour en achat, IX l. XIII s. X d.

⁸⁹⁹ Corresponde al final del asiento anterior.

Mises:

9099.Nient./F. 226r.

Lundi XX^e jour de Decembre. La Reyne au Pont et furent en salle XXX personnes, liuroison, VI et les autres a gaiges.

Paneterie:

9100.Acha[t]⁹⁰⁰ a Sancha, pour IIII bueas que ela a fet en ce present moix pour ce, IX s.

Some tant

9101.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per les jures de villa Torte, III roes.

9102.Autre pain qu'il a este porte pour la disnea de Mardi, III roes dont furent despense I roe II quartaux et demorent a despenser, I roe II quartaux.

Eschançonerie:

9103.Achat a Lazarot, pour demi carapit de vin blanc, III s.

9104.A don Martin Periz, pour VIII carapiz de vin bermeil, carapit V s. valent, XL s.

9105.A lui, pour II carapiz demi autre vin au dit pris vallent, XII s. VI d.

Some LV s. VI d.

Cuisine:

9106.Achat au pouller, pour XV poules, XXX s.

9107.A lui, pour ses gaiges, II s.

9108.A Alaman Periz, pour V liuras [de chandeles de suif]⁹⁰¹ de bef, VI s. III d.

9109.A Sancha, pour XII iours que ella a serui au dit ofiçe a porter y aue e autres besoignes per iour XII d. uallent, XI s.

9110.A Pero Periz qu'il a poie, pour choux, XII d.

Some L s. III d.

9111.Sans espices, II moutons, lart, formage, poix, armendes, compte deuant et sanz I cabrit e demi que demore du jour precedent.

Fruiterie:

9112.Achat a Pero Garcia el tendero, pour IIII liuras de chandeles de suif, VI s.

9113.A lui, pour IIII liuras de castaignes, XVI d.

9114.A Vayone, pour I quart de grosses noiz, XII d.

Some d'achat VIII s. III d.

9115.Sans VI liuras de çire compte deuant.

Escuierie:

9116.Au confessor, lui et son compaignon, I varlet, X s. VIII d.

9117.Al abat de Sant Martin, lui, I cheual, I varlet, IX s. III d.

9118.A Pero Periz, lui, II varlez e II cheuaux, XIII s.

9119.A Johan Xemeniz, lui, I varlet, I cheual, VIII s. VIII d.

9120.A Oliuer, pour ce, VIII s. VIII d.

9121.A Henaut Guillent, pour ce, VIII s. VIII d.

9122.A Audina, cez gaiges, II s.

9123.Al abat d'Orissoain, lui, I varlet, V s.

9124.A Michelco porter, III s.

Some LXIX s.

⁹⁰⁰ Se omite la última letra de la palabra.°

⁹⁰¹ Tachado.

9125. Auaine des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per moço Periz, I cafiz, III roes, II quartaux demi dont furent deliures XII cheuaux de la Reyna, VII cheuaux d'Estelle e III^e [d]⁹⁰² de Pont, le Mardi siuant a reconoscent per moço Periz sele dusel de Pero Periz maestre ostel de la Reyna. Cheuaux XXIII.

Some du jour en achat, IX l. XII s. I d.

Mises:

9126. A Pero Periz, que vaille al mesaager qui fu pour azemblas, II s.

9127. Al abat que la vaille, a la Reyna, III s. VIII d.

Some de mises, V s. VIII d./^{F. 226v.}

Mardi XXI^e jour de Decembre fu compte deuers la Infanta./^{F. 227r.}

Merquedi XXII^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en sale VI^{XX} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9128. Achat nient.

9129. Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle liure per Petrico son flux, I caffiz III roes.

Eschançonerie:

9130. Achat a Ferrando carnicero, pour I carapit I quart de vin blanc, VII s. VI d.

9131. A Pero Ochoa en l'asteria, pour XIX carapiz [demi]⁹⁰³ de vin bermeil carapit III s. valent, LXXVIII s.

Some III l. V s. VI d.

Cuissine:

9132. Achat a Johan d'Ariellano, pour XXXIX liuras de cher de bef, XLVIII s. IX d.

9133. A Johan de Mendico, pour XX roselez pesans XXXVII liuras e demia de poixon, XXXVII s. VI d.; III a despenser.

9134. A Sancho Miguel, pour III cabriz, XXX s.; II a despenser.

9135. A li II, autres cabriz, piese VI s. vallent, XII s. a despenser.

9136. A Peruco d'Ayuar, XXIX perdriz, piese XVIII d. vallent, XLIII s. VI d.; XIX a despenser.

9137. Au pouller, I pieça de perdriz, III s.

9138. A li, III poules, VIII s.

9139. Al mi, cez gaiges, III s.

9140. A Ximen de Pamplone, poree, persil, III s.

9141. A Remon de Carequegui, pour I^e liura demie de miel, XV d.

9142. A Johan Ochoa, III liuras d'uille, III s. VI d.

Some d'achat IX l. XIII s. VI d.

9143. Sans espices, lart, III mouton demi e V collons ramers compte deuant et sanz XX poules de present des bones ques d'Oteça.

Fruiterie:

9144. Achat a Johan Ochoe pour VIII liuras de chandeles de suif, liura XVI d. valenn, X s. VIII d.

Some tant

9145. Sans VIII liuras de çire compte deuant dout fu deliure I^e torche pesant III l. a Pero Periz de Luxca e sanz IX liuras de çire de la Reyne dont fu deluire I^e torche a don Johan Manuel.

Escuierie:

⁹⁰² Escrito sin tacha.

⁹⁰³ Sobrescrito.

9146.Aux jures de vila Mayor, VI charges de buche, VI s.
9147.Aux jures d'Azqueta, II charges⁹⁰⁴, II s.
9148.Aux jures de la Raga, pour XX somiers per II jours que portent somage du Pont de la Reyna a l'Estelle chascun VI s. [per iour]⁹⁰⁵ vallent, XII l.
9149.Aux jures d'Ouanes, pour III somiers au dit pris valent, XLVIII s.
9150.Aux jures d'Aynnorbe, le loier de V somiers per le dit tamps au dit pris valent, LX s.
9151.Aux jures d'Eneriz, pour le loier de V autres somiers au dit pris vallent, LX s.
9152.A Simonet, qu'il a poie pour paille menue pour las bestes de la Reyna, X s.

Some d'achat XXI l. VI s.

9153.Orge des rentes du Roy per le receueur d'Estelle II caffiz I roe I quartal demi dont furent deliures V bestes de la Reyna chascun d'un quartal demi pour le iour et pour la sopea du iour precedent e III azemblas semblent de II quartaux et II bestes du confesor de II quartaux pour la sopea du iour precedent e di ece iour III quartaux et II cheuaux du d'ousel et du cuisine pour la sopea et du iour present tant.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, XXXV l. XVI s. VIII d.

Mises:

9154.Nient./F. 227v.

Jeudi XXIII^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en sale VI^{XX} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9155.Achat nient.

9156.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per Petrico son filz I cafiz III roes.

Eschançonerie:

9157.Achat a Ferrando carnicero, pour I carapit I quart de vin blanc, VII s. VI d.

9158.A Pero Ochoa, en l'asteria XIX carapiz e demi de vin bermeil carapit III s. vallent, LXXVIII s.

9159.A Maria Martin, pour VIII cobdes de telle pour le dreçeor de la eschançonerie, pour cobde II s. VI d. vallent, XX s.

Some CV s. VI d.

Cuisine:

9160.Achat a Johan d'Oreillano, pour XLIII liuras de cher de bef, LIII s. III d.

9161.A Johan Oche, I liura de comin, II s. despense a despenser.

9162.A Sancho Garcia, VII cabriz, piese VII s. VI d. vallent, LII s. VI d.; VI a despenser.

9163.A Maria Martin, pour VI cobdes de toille a fere II dreçeors pour la sauserie, pour cobde II s. VI d. vallent, XV s.

9164.A Urraca, pour I pot de terre pour la cuisine, XII d.

9165.A Maria Garcia, I autre pot de terre, X d.

9166.A Remon de Çarequegui, pour VI liuras de miel pour la chambra de la Reyna, V s.

9167.Au pouller, pour XXXIII poules, LXVIII s.

9168.A lui, cez gaiges, III s.

9169.A fray Ferrando, I carapit de vinegre, II s. VI d. despense a despenser.

9170.A Simon de Pamplone, choux e naueaux, III s.

Some d'achat X l. VII s. II d.

9171.Sans espices, sel, lart, mostarde, III roselez, III cabriz, V perdriz, III moutons demi compte deuant.

Fruiterie:

⁹⁰⁴ Se omite de qué producto se trata; se presume que es "buche".

⁹⁰⁵ Sobrescrito.

9172. Achat a Johan Ochoa, pour VIII liuras de chandeles de suif, X s. VIII d.
9173. A Cerat, pour pouree XLII s. despense a despenser.
9174. A Johan de Burgues, pour I corde de raisin, X d.
9175. A Vayona, pour le loier d'un cheual qu'il a cheuanche du Pont a l'Estelle pour ce, VI s.⁹⁰⁶

9176. Sans X l. de çire compte deuant.⁹⁰⁷

Escuierie:

9177. Aux jures de Galdiano, II charges de buche, II s.
9178. Aux jures d'Uriuole, I^e charge, XII d.⁹⁰⁸
9179. Aux jures de vila Mayor, pour V charges, V s.⁹⁰⁹
9180. Aux jures de Cabrega, III charges, III s.⁹¹⁰
9181. Aux jures de Luquian, II charges, II s.⁹¹¹
9182. Aux jures d'Estelle, I^a charge, XII d.⁹¹²
9183. A eulx, I charge, VIII d.⁹¹³
9184. A Sancho, pour II charges de paille menue, VIII s.
9185. A Pero, II autres charges⁹¹⁴, VIII s.
9186. A Martico, II autres charges⁹¹⁵, VIII s.
9187. A Pere Lois au Pont la Reyna, pour paille atache pour III azemblas de la Reyna per XVII iours per iour XVIII d. pour ce XXV s. VI d.
9188. A I autre ostel du Pont, pour atache de V mulles de la Reyna pour le dit temps per iour V d. pour ce VII s. I d.
9189. A Pero Periz, les gaiges de II cheuaux ce iour et II iours precedent non compte pour iour III s. VIII d. vallent, XIII s.
9190. A Johan Xemeniz, pour gaiges de II iours [I cheual]⁹¹⁶ precedent non compte per iour II s. III d. valent, III s. VIII d.
9191. A Michelco, pour gaiges d'un cheual de II iours precedent e ce iour semblablement per iour II s. III d. vallent, VII s.
9192. A Caparoso, pour ce, VII s.⁹¹⁷
9193. A lui, les gaiges de lui, de I varlet, I cheual per XX iours precedent pour iour, VI s. III d. vallent, VI l. VI s. VIII d.
9194. A lui, mi semblablement, VI l. VI s. VIII d.
9195. A Pe de las e Oliuer, les gaiges de ce iour e II iours precedent non compte, per iour III s. VIII d. valent, XIII s.
9196. A Vayone, ces gaiges de XIII iours non compte, per iour III s. vallent, XLII s.
9197. A Michelco, pour le loier d'un cheual pour II iours, X s.
Some d'achat, XXI l. III s. III d.
9198. Orge des rentes du Roy du receueur de l'Estelle, I cafiz, III quartaux demi dout furent deliures IX cheuaux chascun I quartal demi e III chascun de II quartaux.
Cheuaux, XII.

Some du jour en achat, XXXVIII l. XI s. V d.

⁹⁰⁶ No se consigna la suma total del gasto de la Frutería de ese día.

⁹⁰⁷ Se omite el gasto diario de este departamento que corresponde a LIX s. VI d.

⁹⁰⁸ Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹⁰⁹ Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹¹⁰ Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹¹¹ Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹¹² Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹¹³ Se omite el producto. Se supone que se trata de "buche".

⁹¹⁴ Se omite el producto. Se supone que se trata de "paille menue".

⁹¹⁵ Se omite el producto. Se supone que se trata de "paille menue".

⁹¹⁶ Sobrescrito.

⁹¹⁷ Se omite el servicio. Se supone que es el mismo del asiento anterior.

Mises:

9199.Nient./F. 228v.

Vendredi XXIII^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en sale VI^{XX} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9200.Achat a Pascal de Liçarraga, pour I charge d'oublies, IIII s.

Some tant

9201.Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle, I cafiz, I roe, II quartaux.

Eschançonerie:

9202.Achat a Ferrando carnicero, pour II carapiz [demi]⁹¹⁸ de vin blanc, carapit VI s. vallent, XV s.

9203.A Peire d'Aldaua, pour VIII carapiz de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, XXXII s.

9204.A Per Ochoa a l'asteria, pour IX carapiz d'autre vin bermeil au dit pris vallent, XXXVI s.

Some IIII l. III s.

Cuisine:

9205.Achat a Johan de Mendico, pour I costal de roselez pesanz X dousenes XI liuras de poixon, pour dousene XI s. vallent, VI l. I d., V a despenser.

9206.A lui, XXVIII harens sours, piese IIII d. vallent, VIII s.

9207.A Johan de Laquedano, pour VI merluz fres pesanz II dousenes X liuras e demia, pour dousene XVIII s. valent, LI s. IX d. I a despenser.

9208.A Johan Ochoa, pour IX liuras d'olif, XIII s. VI d.

9209.A li, pour I^e liura demie de fromage, XXI d.

9210.A Martin Garcia le tornier, pour I charge d'escuelles de bois, XXXVI s.

9211.A Ximon de Pamplone, choux et naueaux, XX d.

9212.Au pouller, pour CL oeufs, XII s. VI d.

Some d'achat XI l. XIX s. VI d.

9213.Sans espices, sel, poix, vinegre, mostarde, almandes, compte deuant.

Fruiterie:

9214.Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandees de suif, X s. VIII d.

9215.A Marie, pour raisin, II s. II d.

9216.A Uguet, pour raisin, II s.

9217.A Garcia, pour raisin, XII d.

9218.A Andreu Ponz, pour raisin, XII d.

9219.A Vayone, pour raisin et cormes, II s.

9220.A Martin, pour V dousenas de castaignes, pour dousene, III s. VI d. vallent, XVII s. VI d. despense a despenser.

9221.A Pascal de Liçarraga, III dousenes d'auellanas pour dousene VIII s. vallent, XXIII s. despense a despenser.

Some d'achat LX s. IIII d.

9222.Sans XIII liuras de çire e fruit compte deuant dout fu deliure I^a torche al abat de Sant Martin pesant III liuras.

Escuierie:

9223.Aux jures de Carapuç, III charges de buche, III s.

9224.Aux jures de villa Mayor, IX charges, IX s.

9225.Aux jures d'Echaurry, pour IIII charges, IIII s.

9226.Aux jures d'Ayegui, pour VI charges d'asue, IIII s.

9227.A eulx, XII charges de mulles, XII s.

⁹¹⁸ Sobrescrito.

9228.A Maria, pour III charges, VI s.
 9229.A Pero, pour autres III charges, VI s.
 9230.A Martico, pour I charge de paille menue pour les mules de la Reyne, III s. VIII d.
 9231.A Pero Periz, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.
 9232.A Pe Delas e a Oliuer, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.
 9233.A Caparose, les gaiges d'un cheual, II s. III d.
 9234.A Petrico de la sauserie, cez gaiges de XIII iours precedent non compte per iour II s. VI [d.]⁹¹⁹ vallent, XXXV s.
 9235.A Michelco, les gaiges d'un cheual, II s. III d.
 9236.A Miguel Sanchiz de Legardeta, pour III charges de jonc pour la sale, VII s. VI d.
 9237.A Alfonso Ferrandiz, pour pailla çeuada pour las mullas de la Reyna pour I^e soupea de Samedi III^e iour de ce moix, XI s. III d. de ceste some a paier, III s. III d. a Perot.
 Some d'achat CXV [s.]⁹²⁰ V d.
 9238.Orge des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle I cafiz III quartaux e demi dont furent deliures IX cheuaux chascun d'un quartal demi et III chascun de II quartaux.
 Cheuaux, XXII.

Some du jour en achat, XXV l. II s.

Mises:

9239.Nient./F. 228v.

Samedi XXV^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en salle VI^{XX} personnes, liuroison XIII et ce iour comuida le Roy a la Reyna et tous les autres gens de son ostel pour tote la journea.

Paneterie:

9240.Achat nient.

9241.Ble nient.

Eschançonerie:

9242.Achat nient.

Some nichil

Cuisine:

9243.Achat a Eneco, pour I cabrit, V s. VI d. a despenser.

9244.A Miguel de Çirauqui, pour II cabriz, IX s. a despenser

9245.A Pascoal, pour I autre cabrit, V s. a despenser.

9246.Au pouller, pour I^a pole, II s.

9247.A Ximon de Pamplone, pour nauiaux, II s.

9248.A Pascal de Liçarragua, pour II onçes d'alcaranea, III s.

9249.A Remon de Çarequegui, pour II onçes de cullantre, III s.⁹²¹

9250.Sanz espices, sel, lart, vinegre mostarde compte deuant et sans VIII moutons, XXVIII poules, XXX perdriz prenes de l'ostel du Roy et VI rosellez et I cabrit e demi.

Fruiterie:

9251.Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandeles de suif, liura [XVIII]⁹²² [XVI]⁹²³d. valent, X s. VIII d.

Some tant

⁹¹⁹ Se omite la unidad monetaria dinero.

⁹²⁰ Omite la unidad monetaria; se supone que se trata de sueldo [s.].

⁹²¹ Se omite la suma diaria de gastos de la cocina que corresponde a XXIX s. VI d.

⁹²² Tachado.

⁹²³ Sobrescrito.

9252.Sans XIII liuras de cire e fruit compte deuant dont il y a I torche pour Madama Jehane pesans III liuras.

Escuierie:

9253.A Pero Periz de Luxce ,les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.

9254.A Oliuer et a Pe Delas, les gaiges de II cheuaux III s. VIII d.

9255.A Michelco, les gaiges de I cheual, II s. III d.

9256.A Caparrose, pour ce, II s. VIII d.

Some d'achat XIII s.

9257.Orge des rentes du Roy per le receueur d'Estelle, I caffiz, III quartaux demi mesura real dont furent deliures IX cheuaux chascun d'un quartal demi et III chascun de II quartaux.

Cheuaux, XXII.

Some du jour en achat, LIII s. II d.

Mises:

9258.Al abat qu'il a poie, pour les ofrendes de la Reyne e de nos dames et de dameiselez pour tout, LXVII s. VIII d.

9259.A Pascal de Licarraga, pour demie liura de çire bermeile, VIII s.

Some de mises, LXXV s. VIII d./F. 229r.

Dimanche XXVI^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en salle VI^{XX} personnes, liuroison X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9260.Achat nient.

9261.Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle, I caffiz, II roes, II quartaux.

Eschançonerie:

9262.Achat a Ferrando, pour III quars de vin blanc, III s. VI d.

9263.A Pero el corretier, pour III quars d'autre vin blanc au dit pris, III s. VI d.

9264.A Martin de Muez, pour XV carapiz de vin bermeil, carapit III s. valent, LX s.

9265.A Lope Lopiz, pour V carapiz d'autre vin bermeil au dit pris valent, XX s.

Some III l. IX s.

Cuisine:

9266.Achat a Johan d'Areillano, pour XLVI liuras de cher de bef, LVII s. VI d.

9267.A Peire Ponz, pour I^e eschine de porc, V s. III d.

9268.A Martin el caldero, pour III sacs de carbón, XII s.

9269.A Pascal de Liçarraga, pour III liuras de canela, liura XXVI s. vallent, LXXVIII s. a despenser.

9270.Au pouller, pour XXXV poules, LXX s.

9271.A li, pour II perdriz, III s.

9272.A li, pour XII oefs, XII d.

9273.A Ximon de Pamplone, pour choux, nauiaux, persil, oignos, III s.

Some d'achat XI l. X s. IX d.

9274.Sans espices, sel, vinegre, mostarde, VI cabriz, XIII perdriz, III moutons demi, compte deuant.

Fruiterie:

9275.Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandele de suif, liura XVI d. vallent, X s. VIII d.

9276.A Vayone pour çasaynores, II s.

Some XII s. VIII d.

9277.Sans X liuras de cire compte debant.

Escuierie:

9278.A Pero Periz de Lucxe, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.

9279.A Oliuer e a Pe Delas, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.
9280.A Michelco, les gaiges d'un cheual, II s. III d.
9281.A Caparrose, pour ce, II s. III d.
9282.A Maria, por buche, III s.
9283.A Petrico le sausier, pour le loier d'un cheual que la chemanche du Pont a l'Estelle, VIII s.
9284.Al abat, pour II autres bestes semblément, XVI s.
Some d'achat XLII s.
9285.Orge des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle, I cafiz, III quartaux demi dont furent deluires IX cheuaux chascun d'un quartal demi et III chascun de II quartaux.
Cheuaux XXII.

Some du jour en achat, XVIII l. XIII s. V d.

Mises:

9286.Nient./F. 229v.

Lundi XXVII^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en salle VI^{xx} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

[Paneterie:]⁹²⁴

9287.Achat nient.

9288.Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle liure per lui, I cafiz III roes.

Eschançonerie:

9289.Achat a Pero el correvero, pour II carapiz III quars de vin blanc, carapit VI s. vallen, XVI s. VI d.

9290.A Lope preuost, XVIII carapiz de vin bermeil, carapit III s. valen, LXXII s.

Some III l. VIII s. VI d.

Cuisine:

9291.Achat a Johan, pour XLVIII liuras de chez de bef, LX s.

9292.A Johan de Mendico, pour III liuras d'eschine de porc, XXI d.

9293.Au pouller, pour XXXV poules, LXX s.

9294.A li, pour II perdriz, III s.

9295.A lui, II dousenes d'uefs, II s.

9296.A Ximon de Pamplone, pour choux et naueaux, III s. VI d.

Some d'achat VII l. III d.

9297.Sans espices, sel, lart, vinegre, mostarde, poaix, I merluz fresc, III cabriz, III mouton, compte deuant.

Fruiterie:

9298.Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandeles de suif, X s. VIII d.

9299.A lui, pour III liuras de castaignes, XVI d.

9300.A Remon de Çarequegui, pour XXIII pomes, II s.

Some XIII s.

9301.Sans XI liuras de çire et fruit compte deuant.

Escuierie:

9302.Gaiges a Pero Periz de Lucxe, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.

9303.A Oliuer et a Pe Delas, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.

9304.A Michelco, pour I cheual, II s. III d.

9305.A Caparrose, pour ce, II s. III d.

9306.Aux jures d'Urbiote, pour II charges de buche, III s.

9307.Aux jures d'Azquete, pour II charges, II s.

9308.Aux jures de Luquin, pour II charges, II s.

⁹²⁴ Se olite el título del departamento.

9309.A elux, pour I^e charge d'asue, VIII d.
9310.Aux jures d'Ayegui, pour XII charges, XII s.
9311.A eux, pour V charges d'asue, III s. III d.
9312.Aux jures de vila Mayor, pour XII charges, XII s.
9313.Aux jures de Laueaga, pour III charges, III s.
9314.A Johanico, pour II charges de jonc pour la chambre de nos dames, V s.
9315.A Marco carpentero, pour I letrin pour mes dames, VI s.

Some LXIII s.

9316.Orge des rentes du Roy per le receueur d'Estelle, I cafiz, III quartaux demi mesura real dont furent deliures IX cheuaux chascun d'un quartal demi et III chascun II quartaux.
Cheuaux, XXII.

Some du jour en achat, XV l. V s. IX d.

Mises:

9317.A Andres torner, pour XXX marteres pour joer au martiaux, II s. VI d.
9318.Al abat qu'il a vaile a Madame Infante, pour fere sa volente, XVI s. VIII d.

Some de mises XIX s. II d./F. 230r.

Martes XXVIII^e jour de Decembre. La Reyna a l'Estelle et furent en sale VI^{XX} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9319.Achat a Maria Martin, pour C cobdes de nappes, pour cobde VIII s. vallent, XL l. dont furent fetes XIII napes.
9320.A ele, pour LXXIII coubdes de touailles, pour cobde III s. valent, XIII l. XVI s.
9321.A elle, pour XVI cobdes de telle, pour cobde III s. vallent, XLVIII s. dont furent fetes des XVI cobdes II champes.
9322.A Millia la fema qui fu fama de Collin du Fresney, pour LXXII cobdes de autre touaillons, pour cobde III s. valent, XIII l. VIII s. dont furent fetes XXII changert e vna petita.

Some d'achat, LXXI^e l. XII s.

9323.Ble des rentes du Roy per le receueur d'Estelle I cafiz III roes.

Eschançonerie:

9324.Achat a Pero el correvero, pour II carapiz demi de vin blanc, XV s.
9325.A Lope Lopiz, pour XVII carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, LXVIII s.

Some III l. III s.

Cuisine:

9326.Achat a Sancho de Sant Martin, pour XL liuras [VIII et]⁹²⁵ III liuras de cher de bef, LV s.
9327.A Sancho Periz d'auerent, pour III cabriz, pieuse V s. VI d. vallent, XVI s. VI d.
9328.A Johan Ochoa, pour [pour]⁹²⁶ V liuras de burre, liura III s. valent, XV s. a despenser.
9329.Au pouller, XLI^e poulle, III l. II s.
9330.A lui, II perdriz, III s.
9331.A li, pour L oeufs, III s. II d.
9332.A lui, cez gaiges, III s.
9333.A Ximon de Pamplone, pour choux, III s.

Some d'achat IX l. XX d.

9334.Sans espices, sel, lart, vinegre, mostarde, III moutons e demi compte deuant.

Fruiterie:

9335.Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandeles de suif, X s. VIII d.

⁹²⁵ Tachado.

⁹²⁶ Repetido.

Some tant

9336. Sans X liuras de cire et fruit compte deuant.

Escuierie:

9337. Gaiges. A Pere Periz, les gaiges de II cheuaux, IIII s. VIII d.
9338. A Oliuer et Pe Delas, pour gaiges de II cheuaux, IIII s. VIII d.
9339. A Michelco, les gaiges, II s. IIII d.
9340. Aux jures de d'Auere, pour III charges de buche, III s.
9341. A elx, pour autres VI charges, IIII s.
9342. Aux jures de Chauarry, pour III charges de buche, III s.
9343. A elx, pour autres III charges, II s.
9344. Aux jures de Piedremiller, pour V charges de buche, III s. IIII d.
9345. Aux jures d'Azedo, pour IIII charges, II s. VIII d.
9346. Aux jures d'Urbirole, pour II charges, II s.
9347. A elx, I autre charge, VIII d.
9348. Aux jures de Surlada, pour II charges, II s.
9349. A el, pour III charges, II s.
9350. Aux jures de Luquen, pour II charges, II s.
9351. Aux jures de Sarapuz, pour II charges, II s.
9352. A eulx, pour autres III charges, II s.
9353. Aux jures d'Artame, pour III charges, III s.
9354. A elx, pour autres II charges, XVI d.
9355. A Pero, pour II charges, IIII s.⁹²⁷
9356. A don Sancho, pour faire porter tot le somage de nos dames de les predicadores a l'ostel du Cardenal, IIII s.

Some d'achat LIIII s. VIII d.

9357. Orge des rentes du Roy per le receueur d'Estelle I caffiz III quataux demi mesura real dont furent deliures IX cheuaux chascun d'un quartal demi et III chascun de II quataux. Cheuaux, XXII.

Some du jour en achat IIII^{XX} et VIII [d.]⁹²⁸ l. II s.

Mises:

9358. Nient. /F. 230v.

Merquedi [XXVIII^e] ⁹²⁹ XXIX^e jour de Decembre. La Reyne a l'Estelle et furent en sale VI^{XX} personnes liuroison, X et les autres a gaiges.

Paneterie:

9359. Achat nient.
9360. Ble des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle, I caffiz III roez.

Eschançonerie:

9361. Achat a Pero el correvero, pour I carapit demi de vin blanc, IX s.
9362. A Lope Lopiz, pour XVIII carapit de vin bermeil, carapit IIII s. vallent, LXXII s.

Some d'achat IIII l. XII d.

Cuissine:

9363. Achat a Pero Ponz, pour XLIIII l. de cher de bef, LV s.
9364. A Pero Sanchiz de Vaygorry, pour VII cabriz, piese V s. vallent, XXXV s. III a despenser.
9365. A Johan d'Eredia, pour barbeaux, X s.

⁹²⁷ No se menciona el producto. Deducimos que se trata de leña *-buche-*.

⁹²⁸ Sobrescrito.

⁹²⁹ Tachado.

9420. Achat a l'arciprest, pour II carapiz de vin blanc, XII s.
 9421. A Johan d'Areillano, pour XX carapiz de vin bermeil, carapit III s. vallent, III l.
 9422. A Pere porte baril, pour son sallaire de ce present mois, XVI s. VIII d.
 [Some d'achat V l. VIII s. VIII d.]⁹³³

Cuisine:

9423. Achat a Diago de Lerin, pour loynes, XXIII s.
 9424. A Johan de Mendico, pour VIII liuras de congre sec, XXVIII s.
 9425. A li, pour L harens sours, XVI s. VIII d.
 9426. A Johan d'Atondo en Pamplone, pour VI fromages de vache pesant III dousenes II liuras demia, pour dousene XV s. vallent, LXIII s. II d. despense a despenser.
 9427. A Pero muleteur, pour le loier [d]⁹³⁴ de li e I somier per II jours qu'a la querir les dis fromages a Pamplone, pour tout, XI s.
 9428. A Johan Ochoa, pour XV liuras d'olif, liura XVIII d. vallent, XXII s. VI d.
 9429. Au pouller, pour C III^{XX} oeufs, XV s.
 9430. A li, cez gaiges, III s.
 9431. A lui, son sallaire de tout ce moix et du y de la poulleria pour tout, XXXV s.
 9432. A Sancho d'Agurreta, pour VII roes de bren pour la poullalle de l'ostel, XIII s.
 9433. Al mi, pour flour a fere fritures, III d.
 9434. A Ximon de Pamplone, pour choux et naueaux, III s.
 9435. A Sancho, pour persil, XII s. despense pour tout ce moix.
 9436. A Ferrandico marger de la cuisine, pour son sallaire de tout ce present moix, XV s.
 9437. A Lucas, autre marger pour ce, XV s.
 9438. A Martinet, varlet de la sauserie pour ce, XV s.
 9439. A Habraan en sue, pour III liuras de guigibre, pour liura LII s. vallent, VII liuras XVI s. despense a despenser.

Some d'achat XXIII l. IX s. VIII d.

9440. Sans espices, sel, lart, vinrgre, mostarde, poix, bure, VIII pieces de merluz sec compte deuant.

Fruiterie:

9441. Achat a Johan Ochoe, pour VIII liuras de chandeles de suif, liura XVI d. vallent, X s. VIII d.
 9442. A li, I^e liura d'olif, XVIII d.
 9443. Au vicaire de me dame, pour raisin, XVIII d.
 Some d'achat XIII s. VIII d.
 9444. Sans XI liuras de çire et fruit compte dauant./^{F. 232r.}

Escuierie:

9445. Au confesor et son compaignon, I varlet, pour II lis e demi pour XI iours de ce moix, per iour V d. vallent, III s. VII d.
 9446. A lui, forge paille et atache pour II cheuaux, XLI s. III d.
 9447. Al abat de Sant Martin, pour II lis per le dit temps, pour iour III d. vallent, X s. III d.
 9448. A Pero Periz, pour les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.
 9449. A Johan Xemeniz secretaire, les gaiges de I cheual, II s. III d.
 9450. A Oliuer et Pe Delas, les gaiges de II cheuaux, III s. VIII d.
 9451. A Audina macipa de la dona d'Agremont, le gaiges de XI iours pour çe di non compte, pour iour II s. vallent, [XLIII s.]⁹³⁵ XXII s.
 9452. Al abat d'Orisoain, I lit e demi pour XI iours pour iour III d. vallent, II s. IX d.
 9453. A Michelco porter, I lit pour XI iours, XXII d.
 9454. A Michelco de la paneterie, les gaiges d'un cheual, II s. III d.
 9455. A Vayone, I lit pour XI iours, XXII d.

⁹³³ Se omite la suma total diaria del departamento.

⁹³⁴ Escrito sin tacha.

⁹³⁵ Escrito sin tacha.

- 9456.A Petrico sausier, demi lit, XI d.
- 9457.A frere Guillen e I varlet, I lit e demi pour chascun iour de ce moix, III d. valen, VII s. IX d.
- 9458.A Peret de Musidan, pour ce, VII s. IX d.
- 9459.A Martin Ruiz, pour ce, VII s. IX d.
- 9460.A Harry Forneaux, pour ce, VII s. IX d.
- 9461.A Blandin, pour ce, VII s. IX d.
- 9462.A Guerart, pour ce, VII s. IX d.
- 9463.A Martin Sanchiz, pour ce, VII s. IX d.
- 9464.Al mi, pour paille, forge e atache pour I^e beste, XX s. VIII d.
- 9465.A Liaumet, pour I lit, V s. II d.
- 9466.A Symonet pour ce, V s. II d.
- 9467.A Gaillart pour ce, V s. II d.
- 9468.A Johanico de la paneterie pour ce, V s. II d.
- 9469.A Bertranet pour aide en paneterie pour demi lit, II s. VII d.
- 9470.A Johan Hardy, pour I lit, V s. II d.
- 9471.A [A]⁹³⁶Lope, pour ce, V s. II d.
- 9472.A Michelco cleric de la eschançerie, pour ce, V s. II d.
- 9473.A Pero porte barril, pour demi lit, II s. VII d.
- 9474.A Vayone, pour ce, II s. VII d.
- 9475.A Briet, pour I lit, V s. II d.
- 9476.A Johanico, pour ce, V s. II d.
- 9477.A Johan le costurier, V s. II d.
- 9478.A Sole, V s. II d.
- 9479.A Ricart, V s. II d.
- 9480.A Garcia Arton, V s. II d.
- 9481.A Esteuanot, V s. II d.
- 9482.A Perot le costurier, V s. II d.
- 9483.A Arnanton, V s. II d.
- 9484.A Boiselet, pour ce, V s. II d.
- 9485.A Pero peletier, V s. II d.
- 9486.A Semeroco, V s. II d.
- 9487.A Peru le queu, V s. II d.
- 9488.A Petrico cleric de garde manger, V s. II d.
- 9489.A lui, demi lit pour son varlet pour V moix precedent, XII s. IX d.
- 9490.A don Teille, V s. II d.
- 9491.A Ferrandico marger de la cuisine, demi lit, II s. VII d.
- 9492.A Lucas, pour ce, II s. VII d.
- 9493.A Martinet, pour ce, II s. VII d.
- 9494.A Petrico sef dy aue, pour ce, II s. VII d.
- 9495.A Lorencet, II s. VII d.
- 9496.A lauandere, les gaiges d'ele e de sa mançipa, pour iour de ce moix III s. valent, VI l. III s.
- 9497.A Petrico porter dy aue, demi lit pour le moix precedent non compte pour ce moix que font LXI iour, pour iour I d. vallent, V s. I d.
- 9498.A lui, mi forge paille et atache pour I cheual XX s. VIII d.
- 9499.Au Sire de Gauville, pour II lis, X s. III d.
- 9500.Au pouller, pour paille e atache e forge pour II cheuaux, XX s. et forge pour II cheuaux, XLI [s.]⁹³⁷III d.
- Cy se sieuent les gaiges des gens de la Reyna que sont de Castelle
- 9501.Primo a la Reyna, pour certainnes ordenances que le Roy lui a fait chascun moix pour les necessites d'ele et de sa chambre pour ce present moix C florins valent, CXXX l.

⁹³⁶ Escrito sin tacha y repetido.

⁹³⁷ Se omite la unidad monetaria que se supone se trata de sueldo [s.].

- 9502.A Johan Sanchiz Manuel, XVI l. XVI s.
 9503.A Diago Manuel, XVI l. XVI s.
 9504.A Muynes Rodriguiz, XI l. III s.
 9505.A Aluar Sanchiz, XI l. III s.
 9506.A Pero Garcia especiero, XI l. III s.
 9507.A Ferran Gomiz copero, VIII l. VIII s.
 9508.A Johan d'Esçobede, VIII l. VIII s.
 9509.A Ferran Gonsaluiz e a su muger, XII l. XII s.
 9510.A Johan Gonçaluiz,^{/F. 232v}repostero, VIII l. VIII s.
 9511.A Ferrando de Roa, VIII l. VIII s.
 9512.A Per Alfonso repostero, VIII l. VIII s.
 9513.A Pero Sanchiz alfaien, VII l.
 9514.A Johan de Burgues, CXII s.
 9515.A Garcia de la Copa, CXII s.
 9516.A Johan Ferrandiz cozinero, VII l.
 9517.A Johan Ferrandiz portero de cuisine, CXII s.
 9518.A Johan Arentero aide de la cuisine, III l. XII s.
 9519.A Johan d'Ortega, III l. XII s.
 9520.A Alfonso garde de la mulle de la Reyna, III l. XII s.
 9521.A III muleteurs de la Reyna, XII l. XII s.
 9522.A don Acaq físico, XIII l.
 9523.A don Abram alfaiat, VII l.
 9524.A la dame d'Agremont, pour sa pension de ce moix, XXX florins valent, XXXIX l.
 Some d'achat et gaiges III^C III^{XX} XIII l. XVII s. X d.
 9525.Orge des rentes du Roy per le receueur de l'Estelle, I caffiz III quartaux demi mesura real dont furent deliures IX cheuax chascun d'un quartal demi et III chascun de II quartaux.
 9526.Autre orge des dictes rentes per le dit receueur VIII cafiz II roes III quartaux et demi dont furent deliures III cheuax c'est a sauoir le cheual de Martin Sanchiz et II autres que portent li aue et la pollaile chascun de I quartal demi pour chascun iour de tot ce moix.
 9527.Autre orge semblent I cafiz e III quartaux demi dont fu deliure I des cheuax du pouller pour XIII iours de ce present mois chascun iour d'un quartal demi.
 Some tote l'orge des dit XI caffiz e II quartaux demi.
 Cheuax, XXII.
 Cy sensiment les quartiers des gens de l'ostel de la [et]⁹³⁸Reyna que se compte per quartal dan dont il est cheu I quartal compli ce present iour, II quartal.
 9528.Au Sire de Gauvilla, XX l.
 9529.A la dama de la Fagua, LXXV l.
 9530.A dona [V]⁹³⁹ Vrraqua, III^{XX} X l.
 9531.A frere Guillen, X l.
 9532.A Pero Periz de Lucxa, XXX l.
 9533.A Agnes sa [sa]⁹⁴⁰ feme, X l.
 9534.A Guiraude, X l.
 9535.A Ysabel, X l.
 9536.A Catelina de Rada, X l.
 9537.A Urraqua Periz [Periz]⁹⁴¹, X l.
 9538.A la lauandiere, C s.
 9539.A Perot de Musidan, VII l. X s.
 9540.A Martin Ruiz, VII l. et X s.

⁹³⁸ Escrito sin tacha.

⁹³⁹ Escrito sin tacha.

⁹⁴⁰ Repetido.

⁹⁴¹ Repetido.

- 9541.A Harry Forneaux, VII l. X s.
 9542.A Blandin, VII l. X s.
 9543.A Guerart, VII l. X s.
 9544.A Martin Sanchiz, VII l. X s.
 9545.A Haumet, VII l. X s.
 9546.A Simonet Vezenvile, C [s.]⁹⁴²
 9547.A lui pour III quartaux dan darrain passe, pour chascun quartal, XX s. vallent, LX s. receure per Madame sine de la main du Roy sele de son sel a Mont Real VII^e iour de nouembre darrain pase.
 9548.A Johanco clerc de paneterie, C s.
 9549.A Gaillart, C s.
 9550.A Bertranet aide de paneterie, C s.
 9551.A Johan Hardi, C s.
 9552.A Lope, C s.
 9553.A Vayone, C s.
 9554.A Arnanton, C s.
 9555.A Peru le queu, VI l. X s.
 9556.A Petrico clerc de cuisine, C s.
 9557.A Pascalt saucier, C s.
 9558.A don Teillo, LXXV s.
 9559.A Solle, C s.
 9560.A Ricart, C s.
 9561.A Briet, C s.
 9562.A Johan le costurier, C s.
 9563.A Johanco forrer de chambre, [C s.]⁹⁴³ a LXXV s.
 9564.A Biselet, CII s.
 9565.A Pero peleter, [C s.]⁹⁴⁴ III l.
 9566.A Semeroco, LXXV s.
 9567.A Petrico garde dy aue, L s.
 9568.A Lorencet, L s.
 9569.A Pedro porter dy aue, L s.
 9570.Al abat d´Orissoain, C s.
 9571.A Michelco de la paneterie, C s.
 9572.A Vayonna, C s.
 9573.A Caparroso, C s.
 9574.A Petrico sausier, L s.
 9575.A Michelco porter, C s.

Some des quartiers III^C LXII l. V s.

Some du jour en achat en ce compte les quartiers VIII^C III^{XX} VII l. XII s. X d.^{945/F.233r.}

Mises:

- 9576.Au clerc de chapele, pour les menues ofrendes de nos dames pour XXI iours, pour iour XXII s. III d.
 9577.A vn clerc, que a double las escroes de XV iours de Septembre e Octobre, Nobembre precedent que sont II mois e demi pour ce, L s.
 9578.A vn fraire des jacobins, qui a dit messe deuant nos dames a faute qui les navoient Pont de chapelan pero II moix pour ce, VI l.
 9579.Al abat, que la done pour Diu apourte pour mandament de la Reyna, III s.⁹⁴⁶

⁹⁴² Se omite la unidad monetaria. Se deduce que se trata de “sueños”, [s.].

⁹⁴³ Tachado.

⁹⁴⁴ Tachado.

⁹⁴⁵ Suma repetida.

⁹⁴⁶ Sobre el margen izquierdo: “Some de mises”.

Some les mises IX l. XVI s. III d.

9580⁹⁴⁷Item pour la despensa de Madame l'Infante e Madame Marie soer du Roy et les autres Infantes et toutes ses gens faite en l'Estelle per XXI iour de ce present moix de Decembre les perties veues e uerifices per le maestre d'ostel de la Reyne qui monta en some tote en achat e en mises en semble [IIII]⁹⁴⁸ III^C XIX l. VII s. I d.

9581.Garnison en trigo, XL cafiz III roes.

9582.Garnison en ceuada, XXIII cafiz I roe.

9583.Moutons despense au dit ostel par le dit temps III^{XX} XIII.

9584.Item pour la despensa de l'ostel de Madame de Foix et des gens de son ostel faite en Olit ce present moix de Descembre les perties veues e verifies pero Pero Periz de Luxca maestre d'ostal de la Reyna qui monta en some tote en achat e en mises en semble VI^{XX} II l. IX s. VI d.

9585.Garnison en trigo, XV caffiz III roes II quartaux.

9586.Moutons despenses au dit ostel en ce dit moix⁹⁴⁹

9587.Ce jour rendi compte pour Sanz le Bucher de la Royne des yssues de VI^{XX} XV moutons despenses en ce present moix en l'ostel de la Reyne e en l'ostel de Madame l'Infante et de Madame de Foix, pour yssue II s. vallent, [VIII l. X s.]⁹⁵⁰ XIII l. X s. de la quele some se charge l'abat de Sant Martin en ses receptes.

Some des yssues XIII l. X s.

9588.Item que el dicto abbat ha pagado a Pere d'Arçauguy las quoales le eran deuides por çucre tomado d'eill e el dicto abbat façe recepta en las deudas por eill dadas por el compto de don Garcia Lopp mesuras del anno XCII^o, VII l. X s. V d./^{F. 233v.}

Suma la espensa del dicto hostel pour el dicto mes de Deziembre en achat e gages compreso [e contado]⁹⁵¹ el quartier contado a las gentes del dicto hostel XIX^C XXVIII l. VIII s. IX d.

Suma de mises XXIII l. II s. VIII d.

⁹⁵²Suma toda de la espensa del dicto hostel por el dicto mes de Deziembre en achat, mises et gaiges en semble compreso el quartier contado a las gentes del dicto hostel XIX^C LI l. XI s. V d.^{953/F. 234r.}

Vistas e examinadas sion estas pertidas de la espensa del hostel de la Seynnora Reynna e Infantas por los Seynnores el chantre Garcia Ximeniz Guillen de Rosas et Mosse preur trodeille abbat de Mont Real concertando las con las contra roldes de Pero Periz de Luxca Maestre d'ostal el XI^o dia del mes de [Dezembre]⁹⁵⁴ Febrero l'aynno de yra Mil CCC nouanta e C VI.

Salinas VIII^{955/F. 234v.}

⁹⁴⁷ Sobre el margen izquierdo: "deber passe"

⁹⁴⁸ Tachado.

⁹⁴⁹ No se consigna la cantidad.

⁹⁵⁰ Tachado.

⁹⁵¹ Tacha ilegible.

⁹⁵² Escrito sobre el margen izquierdo: "Sin las goarnizons de trigo e d'auen".

⁹⁵³ Escrito sobre el extremo derecho abajo: "Some toda la compra d'este compte sin las garnizons de la Reyna [...] XIII XXX l. V s. II d.

⁹⁵⁴ Tachado.

⁹⁵⁵ Firmado. Folios 235r. y 235v. en blanco.